



UNIVERSIDAD DE JAÉN

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

TESIS DOCTORAL

**LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN
JAÉN: PARTIDOS Y ELECCIONES**

**PRESENTADA POR:
ANA BELÉN GÓMEZ FERNÁNDEZ**

**DIRIGIDA POR:
DR. D. SALVADOR CRUZ ARTACHO**

JAÉN, 6 DE OCTUBRE DE 2009

ISBN 978-84-8439-556-0

Nombre y apellidos del autor:

ANA BELÉN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Título de la Tesis Doctoral:

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN JAÉN: PARTIDOS Y ELECCIONES

I.S.B.N.:

978-84-8439-556-0

Fecha de Lectura:

6 DE OCTUBRE DE 2009

Centro y Departamento en que fue realizada la lectura:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Departamento de Antropología, Geografía e Historia

Composición del Tribunal/Dirección de la Tesis:

Dirección de la Tesis Dr. D. Salvador Cruz Artacho

Presidente/a del Tribunal Dr. D. Miguel Carlos Gómez Oliver

Vocales Dra. Dña. Encarnación Lemus López

Dr. D. Manuel Redero San Román

Dr. D. David Martínez López

Secretario/a Dr. D. Francisco Acosta Ramírez

Calificación Obtenida:

SOBRESALIENTE CUM LAUDE



UNIVERSIDAD DE JAÉN

tesis doctoral



Resumen

El objetivo de este trabajo se centra en el estudio de un periodo histórico de gran trascendencia para la Historia Contemporánea como es la Transición democrática. En este sentido en el panorama historiográfico actual, el periodo de la transición democrática española es un campo de investigación que cada vez está más consolidado entre los estudios de Historia Contemporánea de nuestro país. Para ello debemos tener en cuenta que el proceso de transición española ha sido diferente a otros procesos puesto que generalmente las transiciones a la democracia se han desarrollado a través de la fórmula de ruptura con el régimen anterior, a través de revoluciones internas, guerras de liberación, guerras internacionales, golpes de Estado o entregando el poder a la oposición después de demostrar la incapacidad de institucionalizar un régimen autoritario. La transición democrática en España fue diferente, ya que ha proporcionado el modelo emblemático de la reforma desde dentro, mediante la fórmula del pacto de un sector reformista nacido en el régimen con las piezas más moderadas de la oposición exterior al régimen. Es decir el modelo que se planteó en España fue el de reforma pactada-ruptura por transacción desde arriba.

El hecho de situar este estudio en un ámbito provincial hace que se realice un gran esfuerzo para dar explicación a los diferentes acontecimientos políticos, electorales, movilizaciones sociales, situación económica, en un contexto que sólo encuentra una interpretación coherente en el momento en que se relaciona directamente con el conjunto de la sociedad española.

Sin embargo, la provincia de Jaén presenta unas características propias de comportamiento político, social, electoral... Mientras que en otras zonas más dinámicas de España donde el cambio social y político se produce antes, en el resto de provincias, como la de Jaén, poco a poco van apareciendo indicios de que algo estaba cambiando. Teniendo en cuenta el campo de estudios de la historia local o provincial, el proceso de cambio de la crisis del franquismo y la transición democrática en el marco de la provincia de Jaén tiene como sentido entender como fueron las condiciones en las que se desarrollaron el discurso político, los principales actores sociales protagonistas, el sesgo político por el que se decantaron los ciudadanos, etc. En definitiva, todas estas apreciaciones contribuyen a dar coherencia sobre el escenario político de la transición democrática en la provincia de Jaén. Evidentemente esta etapa se ha constituido como un momento de primordial importancia en el desarrollo histórico de nuestra historia más reciente.

Abstract

The aim of this work centres on the study of a historical period of a great transcendence for the contemporary history since it is the democratic transition. In this respect, the period of the democratic Spanish transition is a field of investigation that every time is more consolidated between the studies of contemporary history of our country. For it we must bear in mind that the process of Spanish transition has been different from other processes since generally the transitions to the democracy have developed across the formula of break with the previous regime, across internal revolutions, wars of liberation, international wars, coups of State or delivering the power to the opposition after demonstrating the disability to become institutionalized an authoritarian regime. The democratic transition in Spain was different, as it provided the flagship model of reform from within, using the formula of the covenant of a reformist born in the scheme with the more moderate parts of the external opposition to the regime. That is, the model was made in Spain was the agreed-breaking reform from above transaction from above.

The fact of placing this study in a provincial area makes a great effort in made to give an explanation for the different political, electoral,, social mobilization, economic situation, in a context that finds a consistent interpretation only when it relates directly on the whole of Spanish society. However, the province of Jaén presents some characteristics of political behaviour, social, electoral... While in other more dynamic areas of Spain where the social and political change occurs earlier in the other provinces, such as Jaén, are slowly showing signs that something was changing. Taking into account the field of local history studies or provincial, the process of changing the crisis of the Franco regime and the democratic transition as part of the province of Jaén is understood as meaning were the conditions under which developed the

speech politically, the main social actors, political bias by the citizens who chose, etc. Finally, all these findings help to give coherence in the political arena of democratic transition in the province of Jaén. Obviously this stage has become a paramount moment in the historical development of our recent history.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN JAÉN: PARTIDOS Y ELECCIONES

ANA BELÉN GÓMEZ FERNÁNDEZ

tesis doctoral

*«La historia no la hace un hombre por grande que sea.
La historia no es un soneto ni es un solitario.
La historia es hecha por muchos:
por grupos humanos pertrechados para ello».*
José Ortega y Gasset

Índice

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA	32
II.1. En torno a la definición de democracia	33
II.2. Modelos teóricos de transiciones políticas	36
II.3. La transición española y el contexto internacional.....	53
II.3.1. El papel de la CEE y de EEUU	53
II.3.2. Las transiciones en el Mediterráneo.....	58
II.4. Los mitos y las peculiaridades de la transición política en España..	76
II.5. Situación de los estudios sobre la transición en Andalucía.....	97
II.5.1. Aproximación al estudio de la transición desde las ciencias sociales	97
II.5.2. Las aportaciones de la historia al estudio de la transición en Andalucía.....	101
CAPÍTULO III: LA EMERGENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL FRANQUISMO.....	108
III.1. Situación socio-económica de la provincia durante el tardofranquismo	109
III.2. Los efectos “desarrollistas” del Plan Jaén sobre la base social giennense.....	122
III.3. El mundo del trabajo y la conflictividad sociolaboral	130
III.3.1. El papel de los movimientos católicos en los inicios del movimiento obrero	130
III.3.2. El lento despertar de la conflictividad obrera en Jaén.....	138
III.3.3. El nacimiento de CCOO y de UGT.....	150

III.3.3.1. Del origen de CCOO al I Congreso de constitución	150
III.3.3.2. La formalización de CCOO	152
III.3.3.3. La reconstrucción de UGT. Los momentos iniciales de su andadura tras el paréntesis franquista	158
III.4. El Movimiento de protesta en la cárcel de Jaén	168
III.5. El nacimiento de la conciencia feminista.....	177
III.6. La acción colectiva del movimiento vecinal	191
II.6.1. La diversidad de problemas en los barrios	194
II.6.2. El surgimiento de las asociaciones vecinales en Jaén: necesidades y lucha	196
III. 7. La renovación de alcaldes en 1976	207
PRIMERA PARTE: LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA TRANSICIÓN GIENNENSE	215
CAPÍTULO IV: PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA	222
IV.1. La clandestinidad a finales del régimen franquista	223
IV.2. La nueva reconstrucción del partido y el papel del Colegio Universitario.....	231
IV.3. El duro camino hacia la legalización 1975-1977	238
IV.4. La evolución del PCE en los inicios de su legalización	253
IV.5. Los inicios de la crisis política en el seno del PCE.....	259
IV.6. La crisis se acentúa tras las elecciones de 1979	263
IV.7. El PCE desde 1982.....	283
IV.8. La militancia y afiliación comunista	312
IV.8.1. Análisis y evolución	312
IV.8.2. Características sociológicas de la afiliación comunista	320
CAPÍTULO V: PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	323
V.1. El resurgir de los socialistas en Jaén.....	324
V.2. La unificación del PSOE.....	345
V.2.1. La fusión del PSOE (h) y PSOE (r).....	345

V.2.2. La fusión del socialismo: PSOE y PSP	353
V.3. Crisis y tensiones internas en el PSOE	358
V.4. La intensificación del trabajo en el PSOE de Jaén.....	371
V.5. El camino hacia el poder	380
V.6. Las luchas internas en el seno socialista giennense.....	392
V.7. El XXX Congreso del PSOE y su reflejo en la provincia.....	406
V.8. La consolidación democrática en el gobierno socialista	414
V.9. Las bases sociales del PSOE	421
 CAPÍTULO VI: UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO.....	434
VI.1. Los orígenes de la UCD	435
VI.2. El desarrollo del partido	440
VI.3. Del éxito a la crisis de UCD.....	455
VI.4. La desintegración de la UCD	485
VI.5. Bases sociales de la afiliación a UCD	487
VI.6. Tres experiencias de partido tras la desintegración de UCD	495
VI.6.1. Centro Democrático Social	495
VI.6.2. Partido Demócrata Popular	497
VI.6.3. Partido Reformista	500
 CAPÍTULO VII: ALIANZA POPULAR	506
VII.1. El nacimiento de AP.....	507
VII.2. La organización de Alianza Popular	514
VII.3. El desarrollo del partido	518
VII.4. La vía del cambio	522
VII.5. Crisis y cambio en AP de Jaén.....	530
 CAPÍTULO VIII: PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCÍA	539
VIII.1. Los orígenes del PSA	540
VIII.2. La marcha del partido en los años centrales de la transición....	542
VIII.3. El nuevo cambio del partido	552

CAPÍTULO IX: LAS DOS "EXTREMAS"	554
IX.1. La extrema derecha.....	555
IX.1.1. Los grupos falangistas	555
IX.1.2. Fuerza Nueva	558
IX.2. La extrema izquierda	566
 SEGUNDA PARTE: COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE JAÉN, 1976-1986.....	 575
 CAPÍTULO X: LAS DIMENSIONES DEL VOTO	 576
X.1. El sistema electoral español	577
X.2. Jerarquía de necesidades y preocupaciones.....	584
X.3. Orientación del voto.....	594
X.3.1. Planteamientos y rasgos generales	594
X.3.2. Evolución electoral de los principales partidos	641
X.3.2.1. AP/CD/CP	643
X.3.2.2. PSOE	649
X.3.2.3. UCD y CDS	654
X.3.2.4. PCE/IU	662
X.3.2.5. PSA	665
X.3.3. Participación/abstención.....	667
X.3.3.1. Introducción.....	667
X.3.3.2. Evolución de la participación.....	668
X.3.3.3. Estimación comarcal de la participación/abstención: connotaciones geográficas y demográficas	 672
X.3.4. Polarización ideológica	677
X.4. Actividad parlamentaria.....	686
 CAPÍTULO XI: COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LAS COMARCAS DE LA CAMPIÑA SUR Y LA SIERRA DE CAZORLA	 707
XI.1. Consideraciones previas	708
XI.2. Las elecciones en la comarca de la Campiña Sur.....	710

XI.2.1. Aspectos socioeconómicos.....	710
XI.3. Proceso electoral y político	716
XI.3.1. La última experiencia democrática, las elecciones de 1936 y su comparación con las de 1977	719
XI.3.2. El referéndum para la Reforma Política en 1976	722
XI.3.3. Las elecciones Constituyentes de 1977	726
XI.3.4. El referéndum Constitucional de 1978.....	740
XI.3.5. Las elecciones Generales de 1979	746
XI.3.6. Las elecciones Municipales de 1979	764
XI.3.7. El proceso autonómico andaluz	774
XI.3.7.1. El referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980.....	774
XI.3.7.2. El referéndum de Ratificación Autonómica de 1981.....	781
XI.3.7.3. Las elecciones Autonómicas de 1982	786
XI.3.8. Las elecciones Generales de 1982	808
XI.3.9. Las elecciones Municipales de 1983	825
XI.3.10. El referéndum de permanencia en la OTAN de 1986	834
XI.3.11. La doble convocatoria de 1986.....	841
XI.3.11.1. Las elecciones Generales	841
XI.3.11.2. Las elecciones Autonómicas.....	852
XI.4. La participación/abstención	855
XI.5. Estructura de la competencia electoral	863
XI.5.1. Orientación del voto. Evolución de las fuerzas políticas	863
XI.5.2. Niveles de competitividad.....	875
XI.6. Las elecciones en la comarca de la Sierra de Cazorla	886
XI.6.1. Aspectos socioeconómicos.....	886
XI.7. Proceso electoral y proceso político.....	892
XI.7.1. La última experiencia democrática, las elecciones de 1936 y su comparación con las de 1977	898
XI.7.2. El referéndum para la Reforma Política de 1976	902
XI.7.3. Las elecciones Constituyentes de 1977	904
XI.7.4. El referéndum Constitucional de 1978.....	907
XI.7.5. Las elecciones Generales de 1979	908

XI.7.6. Las elecciones Locales de 1979	913
XI.7.7. El proceso autonómico andaluz	917
XI.7.7.1. El referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980	917
XI.7.7.2. El referéndum de Ratificación Autonómica de 1981	919
XI.7.7.3. Las elecciones Autonómicas de 1982	921
XI.7.8. Las elecciones Generales de 1982	928
XI.7.9. Las elecciones Locales de 1983	935
XI.7.10. El referéndum de permanencia en la OTAN de 1986	938
XI.7.11. La doble convocatoria de 1986	941
XI.8. La participación/abstención	944
XI.9. Estructura de la competencia electoral	954
XI.9.1. Orientación del voto. Evolución de las principales fuerzas políticas	954
XI.9.2. Niveles de competitividad	969
 CONCLUSIONES	 982
 FUENTES ARCHIVÍSTICAS Y DOCUMENTALES. BIBLIOGRAFÍA. ABREVIATURAS	 1000
 DOCUMENTOS GRÁFICOS	 1059

Capítulo I

Introducción

OBJETIVOS

El objetivo de esta tesis doctoral se centrará en el estudio de la Transición política, concretamente en la provincia de Jaén abordando desde los últimos años del franquismo hasta 1986. Nos centraremos sobre todo en cuestiones relacionadas preferentemente con la vertiente política y electoral; pero ello sin abandonar la perspectiva de la movilización popular y las demandas sociales canalizadas desde distintos sectores, no sólo desde los partidos políticos, sino desde asociaciones de vecinos, movimiento feminista, el mundo laboral...

El estudio que desarrollamos forma parte de una línea de investigación centrada en el análisis de la socialización y democratización política. Forma parte de un proyecto de investigación denominado "De electores a ciudadanos. Cien años de comportamiento electoral en los municipios andaluces (1891-2000)"¹. El proyecto trata de llenar ciertas lagunas todavía visibles en el caso andaluz, donde los resultados siguen siendo desiguales y parciales. El objetivo del proyecto se podría resumir en el conocimiento y análisis del comportamiento electoral andaluz a nivel municipal a partir del estudio del voto en las elecciones a Cortes desde la implantación del sufragio universal (1890) hasta la actualidad.

Centrándonos ahora en el período de estudio de este trabajo, la Transición democrática, éste resultaba una opción válida por varias cuestiones, entre ellas: por un lado permitía profundizar en un período de la historia reciente desde una perspectiva "periférica", no centrada únicamente en el estudio del período desde el ámbito central del poder, situación que hoy por hoy se está consolidando cada vez más; por otro lado, permite reflexionar en profundidad sobre una serie de características que presenta el proceso democratizador en la provincia de Jaén.

¹ Proyecto de investigación BHA 2002- 01600 financiado por el MCYT dirigido por Salvador Cruz Artacho.

En el panorama historiográfico actual, el período de la Transición democrática española es un campo de investigación, que cada vez está más presente en los estudios de Historia Contemporánea de nuestro país. Esta atención no sólo proviene de parte de los historiadores, sino también de sociólogos y politólogos, animados también por la demanda y el interés cada vez mayor del estudio de la historia del tiempo presente. Junto a ello cabe destacar la conexión que se ha fraguado entre los estudios de la Transición democrática y el desarrollo de la Nueva Historia Política, relacionada directamente con fenómenos tales como la socialización política, al igual que con la génesis y la construcción de la ciudadanía democrática. Es precisamente, en este espacio de desarrollo de la construcción de la ciudadanía en el que encuentran su lugar algunos de los cambios de perspectiva que se están llevando a cabo en los estudios sobre la Transición española.

Estos cambios se manifiestan, entre otras cosas, en planteamientos de perspectiva y metodología. Hasta ahora habían proliferado interpretaciones en las que la preponderancia fundamental correspondía a lo que podemos llamar una visión "elitista/centralista" de la transición española. Dicha corriente se basa fundamentalmente en el hecho de que el cambio de régimen político habido en España después de la dictadura franquista es un fenómeno de cambio político y vinculado especialmente al papel desarrollado de ciertas élites, tendiendo a marginar la importancia de otros hechos colectivos en el estudio de la democracia española. Sin embargo, esta visión centrada en el protagonismo de ciertas figuras del momento, está dejando paso a otras interpretaciones que ya no se centran en las biografías de los grandes personajes del momento, sino que va dejando espacio a otras visiones donde el protagonismo recae en otros actores, la sociedad civil. A nuestro juicio es necesaria esta complementariedad, de forma que los estudios "desde arriba" se ven matizados con un enfoque de los estudios "desde abajo".

Pero además, tenemos que tener en cuenta que estos estudios no sólo hacen referencia a la necesidad de tomar en consideración a otros agentes sociales, sino también a la necesidad de superar el tradicional espacio central del poder en beneficio del ámbito local, provincial y regional. Coordinadas tanto espaciales como agentes sociales que hacen más comprensible el hecho de la Transición democrática en el contexto de la Historia Contemporánea de España.

Emergencia de lo local en los estudios sobre la Transición que coinciden con el desarrollo de la apuesta teórico-metodológico que se ha producido en las últimas décadas en el seno de la historiografía española dedicada a los estudios de Historia social y política para la recuperación de la historiografía local. Recuperación cuyo interés viene determinado fundamentalmente por el hecho de ofrecer una visión del proceso desde abajo, que permite analizar con un mayor nivel de detalle las características básicas del comportamiento político, electoral y social de los ciudadanos durante la transición a la democracia. A lo anterior, y estrechamente relacionado con ello, se encuentra la posibilidad de contrastar las interpretaciones y visiones generales sobre la transición política española con un espacio concreto más definido, centrado en nuestro caso en el ámbito provincial. Y todo ello también porque consideramos que tanto la escala regional como provincial, sin ser totalmente idóneas por sí solas para la comprensión de un proceso histórico de tales dimensiones como la transición a la democracia, sí puede ser un escenario de análisis y estudio adecuado no sólo por la luz que pueden arrojar estudios relacionados con el comportamiento electoral, político, la conflictividad y movilización social, la continuidad de las élites políticas, sino también para esclarecer determinadas posiciones ideológicas de los agentes sociales, que en la provincia de Jaén han sido notorias durante la transición a la democracia. Sin embargo, a pesar de ello la historia local no es sólo una muestra o ejemplo de los hechos que acontecen en estudios generales, sino que también ha contribuido *«a subvertir ciertas jerarquías de la historia*

tradicional. Es decir, ha introducido lo periférico, lo marginal o lo descentrado en el discurso histórico»².

Sin embargo, si tenemos en cuenta la acotación cronológica propiamente dicha en la que comienza el proceso de transición de la dictadura a la democracia, marcado por la muerte del general Franco, resulta inadecuado para la investigación. Efectivamente, a pesar del indiscutible hito cronológico que significó la muerte de Franco, ese hecho por sí solo no nos permite conocer la evolución anterior de los movimientos de oposición, que en los momentos iniciales de la democracia estaban siendo impulsados desde unas estructuras organizativas ya formadas y que poco a poco fueron consolidándose a medida que el proceso de transición avanzó. Esta es la causa fundamental por la que ha sido necesario retrotraerse unos años antes, entrando en los últimos años del franquismo a la hora de analizar las formas de organización de los partidos políticos, las tácticas de presión obrera y, en definitiva, toda una serie de transformaciones sociales, económicas, culturales... que habían comenzado a percibirse en la sociedad antes de la muerte de Franco. Sin el estudio de ese período previo conocido como "pre-transición", no se hubiera podido comprender correctamente el curso que van a seguir los acontecimientos posteriormente.

En este sentido, el tema de la periodización de la transición resulta complicado, sobre todo si tenemos en cuenta la diversidad de posturas y teorías. A modo indicativo podemos señalar que Mario Caciagli³ es quizá quien ha tratado de ofrecer la propuesta más completa y elaborada. El autor distingue entre dos transiciones. La primera que la ha dado en llamar "transición institucional", que va desde el 30 de noviembre de 1975 (fecha de la proclamación del rey don Juan Carlos I), hasta el 29 de diciembre de 1978 (entrada en vigor de la Constitución). Mientras que la "transición

² SERNA, J. y PONS, A., "En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis" en FRIAS CORREDOR, C. y RUIZ CARNICER, M.A. (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, p. 76. Como ejemplo de la emergencia de los estudios locales ver: CARASA SOTO, P., "El giro local", *Alcores: revista de historia contemporánea*, nº 3, 2007, p. 13-35.

³ CACIAGLI, M. *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, CIS, 1986, p. 7-9.

política" comprendería desde el 3 de julio de 1976 (fecha del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno), hasta el 28 de octubre de 1982 (fecha del primer triunfo electoral de los socialistas). Por su parte, otros autores dan por finalizada la transición política con la aprobación de la constitución; el momento posterior sería enmarcado dentro de la denominada etapa de consolidación, caracterizado como aquel período en el que se establecería una rutina en las pautas de comportamiento habituales en un régimen democrático. Entre ellos Raúl Morodo⁴, quien se refiere al período de la transición como aquel que va desde el 15 diciembre de 1976 con la aprobación de la Ley para la Reforma Política hasta el 6 de diciembre de 1978 con la aprobación de la nueva Constitución; por su parte, Cotarelo⁵ se inclina por establecer la transición propiamente dicha entre el 30 de noviembre de 1976 y el 29 de diciembre de 1978; a partir de 1979 se establecería la consolidación. Entre los autores que sostienen la división entre transición y consolidación se encuentra Juan José Linz⁶, que indica que el proceso de transición queda concluido tras la celebración con éxito de elecciones libres, la convocatoria de un nuevo parlamento de cuya confianza depende el gobierno o la instauración de un nuevo presidente en el cargo. Además, la fase de elaboración de la constitución también formaría parte del proceso de transición, ya que no puede considerarse terminada hasta que haya un marco legal que defina los procedimientos por los cuales se pueda designar a los que ejercen el poder ejecutivo, el legislativo, y en algunos casos el judicial para decidir los conflictos institucionales. Por último, podríamos indicar que para ciertos autores, la transición no quedaría concluida hasta la victoria del PSOE en octubre de 1982, ya que en esos años se producen hechos propios de un período de transición, como el fracaso del golpe de Estado del 23-F, y el hundimiento de UCD, junto a la construcción del Estado democrático, y el desarrollo del proceso autonómico. De modo, quedan establecidas las nuevas normas constitucionales y la desaparición de los peligros de involución. Entre

⁴ MORODO, R. *La Transición política*, Tecnos, Madrid, 1997.

⁵ COTARELO, R. "La transición democrática española" en COTARALEO, R. (Comp.) *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, CIS, Madrid, 1992, p. 3-30.

⁶ LINZ, J.J. "Transiciones a la democracia" en *REIS*, nº 51, 1990, p. 27-28.

algunos de los autores que defienden esta postura podemos señalar, a Álvaro Soto y Javier Tusell.

La limitación cronológica utilizada en los inicios de la transición la hacemos extensiva al final de la propia Transición, ya que al igual que con los inicios hay toda una problemática en cuanto a la cuestión de la fecha final, como acabamos de ver. Nuestro estudio queda concluido a la altura de 1986, resultando necesario responder a una serie de cuestiones ¿Por qué esta cronología y no otra? ¿En qué punto termina el período de transición y comienza la consolidación de la democracia? A nuestro parecer, la decisión de cuándo se ha llegado al término final de la transición y comienza la consolidación resulta un tanto arbitraria, y más si tenemos en cuenta la periodización que los diferentes autores establecen para este período histórico. Así, habrá que convenir que no hay una fecha exacta, aunque desde una perspectiva estrictamente formalista, la promulgación de la Constitución y las elecciones legislativas del mes de marzo de 1979 serían los hitos más convincentes. La fecha de 1982 se constituye definitivamente como punto de inflexión y en año del cambio, no sólo por lo que significó la victoria socialista, sino también porque fue cuando se desarrollaron las primeras elecciones autonómicas andaluzas. 1982 dio comienzo a un período diferente: un Estado con una estructura política y administrativa centrado en las Autonomías y la alternancia en el poder, hasta entonces en manos de UCD; pero también, 1982 significa la llegada al poder del bando derrotado en la Guerra Civil, lo cuál sólo era posible mediante un cambio radical del sistema precedente a nivel político, y en la mentalidad de la sociedad en forma de electores.

Además de lo anterior, se abría una nueva fase con la incorporación posterior del país a la Comunidad Económica Europea y a la OTAN en 1986. Sin embargo, en 1982 no estaba aún claro cuáles eran las probabilidades que abría esa nueva configuración del sistema de partidos. En este sentido, algunos autores designan a las elecciones de 1982 como “críticas”, mientras

otros las consideran “excepcionales”⁷. Además, las elecciones generales y autonómicas de 1986 vienen a significar una continuidad con respecto a las de 1982, junto con el ingreso de España en Europa y en la OTAN, lo que significaba una fecha más completa para poder terminar nuestro trabajo. Se podría haber concluido en 1982, pero interesaba conocer el papel de la sociedad civil expresado en las convocatorias electorales, así como el reparto de poder entre las distintas fuerzas provinciales. En definitiva, este *mare magnum* de fechas no es sino el reflejo de lo que individualmente se entiende por democracia, así como la relevancia que se le da a los acontecimientos y situaciones más importantes dentro del proceso de la transición a la democracia.

FUENTES Y METOTODOLOGÍA

Según Marc Bloch es fundamental que cualquier estudio deba contener un capítulo que hiciera referencia a las vicisitudes del investigador en su búsqueda científica, de forma que «*el espectáculo de la investigación, con sus éxitos y sus trabas, rara vez aburre*»⁸. En este sentido, el desarrollo metodológico del presente trabajo se encuentra ineludiblemente condicionado por el carácter, condición, accesibilidad, existencia y situación de las fuentes manejadas. Es en este escenario donde las dificultades para acceder a algunas de las fuentes son indiscutibles. Hay cierta documentación que el Estado aún no ha puesto al servicio de los investigadores por razones de confidencialidad o, como en buena parte de los casos, por problemas organizativos, destrucción, mala conservación o pérdida de la documentación. En concreto en este último caso, destaca como en el archivo de la Subdelegación del Gobierno de Jaén, el personal funcionario no sabe ni siquiera donde puede encontrarse la documentación

⁷ Entre los primeros podemos citar a BLONDEL J. y ESEVERRI, E. “The Spanish General Election of 1982”, en *Electoral Studies*, vol. 2, nº 1, 1983; entre los segundos CACIAGLI, M., “España 1982: Las elecciones del cambio”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 28, 1984.

⁸ BLOCH, M., *Apología para la Historia o el oficio de historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 92.

de dicho período, o al menos no se interesan en buscarla, ya que habiendo realizado en más de una ocasión el procedimiento necesario para la consulta de fondos documentales, ni siquiera he llegado a obtener respuesta alguna, salvo la consulta de las *Memorias de Gestión del Gobierno Civil*. En este sentido, también tengo que señalar que gracias al trabajo de un funcionario, cuya labor no estaba relacionada con el archivo, pude consultar algunos fondos (*Actas de constitución de los últimos Ayuntamientos franquistas*) que solamente él sabían donde estaban localizados en la Subdelegación del Gobierno, ya que no estaban en el archivo sino en otras dependencias.

Sin embargo, afortunadamente los historiadores de la transición contamos con una buena cantidad y variedad de documentación con la que en alguna medida remediamos las secuelas de aquéllas que no están a nuestro alcance. En este sentido, por su enorme relevancia para la consecución de este trabajo es preciso incidir en primer lugar en las fuentes hemerográficas. Como señala Julio Aróstegui, la documentación hemerográfica es uno de los conjuntos documentales de mayor importancia e interés en la investigación en todo Occidente⁹. Estas publicaciones periódicas han constituido uno de los ejes fundamentales del estudio, siendo el trabajo con las fuentes hemerográficas intenso y exhaustivo. En este sentido, debemos señalar que en multitud de ocasiones la prensa ha sido un instrumento esencial para el estudio de la actividad partidista durante aquellos años, convirtiéndose en muchos casos en un material único e imprescindible. La cobertura informativa que los medios de comunicación realizaban sobre los distintos acontecimientos políticos, como congresos y actos organizativos, crisis internas, formación de candidaturas y campañas electorales era tan amplia que ha brindado la posibilidad de realizar un estudio exhaustivo. La prensa se ha convertido en este estudio en un pilar básico, teniendo en cuenta que en su múltiple funcionalidad casi el total de los hechos tratados en este trabajo encuentran su eco en la prensa. Ahora bien, no podemos dejar de lado y reconocer los problemas

⁹ ARÓSTEGUI, J., *La investigación histórica, teoría y método*, Crítica, Barcelona, 1995, p. 405.

que pueden surgir al utilizar esta fuente histórica. Por ello, se ha procurado en todo momento manejar estas fuentes con especial cuidado, ya que se encuentran a merced de diversos intereses y manipulaciones¹⁰ y sobre todo contrastarlas con otro tipo de fuentes tanto documentales, como orales.

En concreto, los periódicos provinciales han constituido un foco especial de atención. Destacan los dos diarios más representativos a nivel provincial: *Diario Jaén*¹¹, diario perteneciente a la cadena del Movimiento y que en los inicios de la democracia pasó a formar parte de los Medios de Comunicación Social del Estado; e *Ideal*, diario de la Editorial Católica, conservador en su línea editorial y en los aspectos esenciales, adoptando un enfoque crítico en el tratamiento de las noticias. Estos diarios han sido analizados de forma sistemática desde 1975 hasta 1986 vaciando todo tipo de información, sobre partidos políticos, elecciones, organizaciones de mujeres, vecinos... Junto al detallado estudio de las publicaciones periódicas editadas en la provincia, se añade la consulta de otros periódicos de tirada nacional como *El País*, *ABC*, *El Alcázar* para una búsqueda más puntual de casos más concretos. Al detallado estudio de este tipo de publicaciones periódicas ha de sumarse también un preciso análisis de todas aquellas publicaciones como revistas, boletines de información editadas por partidos políticos, asociaciones. Entre ellas *El Socialista*, principal órgano de expresión del PSOE, *Mundo Obrero* y *Nuestra Bandera* principales medio de comunicación del PCE, *Páginas*: boletín informativo de UCD, *Revista Fuerza Nueva*, *Mundo Hispánico*, *Cambio 16*, *Linares Popular*, *Vindicación Feminista* y *Revista Passo*.

¹⁰ En relación con los problemas críticos de la prensa ver: BARRERE, B., BOTREL, J. y BREY, G. (et al.), *Metodología de la Historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982.

¹¹ Ciertamente su dependencia de la cadena oficial, su situación de diario portavoz del gobierno, hacía hasta 1975 muy difícil desempeñar ese papel, pero el diario quedó muy lejos de lo que debía ser sus objetivos. Durante 1976-78, se situó en posiciones claramente a la derecha del partido gubernamental, en tanto en 1979-1980, se aproximaba mas a UCD, cuyas tesis sobre el polémico referéndum autonómico del 28 de febrero defendió claramente. Ese contenido informativo –con harta frecuencia beligerante en contra de la izquierda estuvo bien distante de lo que debe ser la prensa estatal. Tras dejar de pertenecer a la antigua cadena el periódico experimentaba un claro viraje a raíz del triunfo electoral del PSOE en octubre del 82, pasando a defender abiertamente las tesis del nuevo equipo gubernamental.

Por otro lado y teniendo en cuenta que las distintas formaciones políticas han desempeñado un papel fundamental en el presente trabajo, las fuentes consultadas han sido diversas y variadas. En primer lugar señalar, que el proceso de recopilación documental de estas organizaciones ha sido verdaderamente complejo y complicado. Es por ello necesario incidir que a nuestro pesar la información interna conservada sobre estas organizaciones no ha sido en todos los casos la deseada. El recorrido por las agrupaciones a nivel provincial con el objetivo de rescatar cualquier dato referido a su actividad durante el periodo de estudio nos ha llevado a encontrarnos con situaciones distintas. En este sentido, en la sede de la Agrupación Provincial del PCE nos encontramos con un valioso material que nos ha permitido disponer de parte de la documentación generada por la agrupación desde 1977 hasta 1986, siendo tal vez el partido que con mayor rigor e interés ha preservado su documentación en la provincia. Parte de este material se encuentra fragmentado, aunque encontramos actas de asambleas y reuniones de los comités ejecutivos, circulares, gestiones de las distintas áreas, lista de afiliados en la provincia.... A pesar de la existencia de esta información, la pérdida de documentación ha sido mucho mayor que la conservada. Las razones que han esgrimido los responsables para justificar esta situación han sido en concreto pérdidas por traslados, mudanzas, inundaciones del local donde se conservaba dicha documentación.

En cambio, si parte de la documentación del Partido Comunista se encontraba en los locales de la Agrupación Provincial, destacan otros casos como los del PSOE o la UCD donde buena parte de la documentación emanada por el partido estaba en manos de particulares. Su nula o escasa catalogación ha llegado a repercutir en la dificultad de su utilización, al tener que clasificar y ordenar el ingente material disponible en estos archivos. Sin embargo, en ambos casos los archivos particulares de Santiago de Córdoba y Félix Martínez Campos, ambos secretarios de organización del PSOE y la UCD durante el período, han resultado fundamentales para el estudio de estas organizaciones a nivel provincial, de forma que la documentación disponible ha sido un pilar básico a la hora de

realizar este trabajo. Entre la documentación conservada, teniendo en cuenta que sólo custodiaban una pequeña porción del material que generó cada organización, destacan por un lado para el PSOE: Libro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del PSOE en Jaén, documentación que hace referencia a las uniones y agrupaciones locales, carpetas con escritos regionales, de la Secretaría General, documentación de la sede federal del PSOE de Andalucía, Ponencias de Congresos Provinciales...; para la UCD: Actas de reuniones, documentación referida a algunas secretarías, boletines informativos, libros de afiliación... Junto a estos archivos en manos particulares, también tuvimos la suerte de contar con la amabilidad de Encarna Méndez, Ana Jiménez y M^a Carmen Infante, que gracias a su colaboración han aportado a esta tesis, no sólo su relato, sino también imágenes, objetos personales e incluso documentación privada que narra los inicios y dificultades en la formación del Partido Socialista Obrero Español en la provincia.

Para el resto de organizaciones políticas, AP, PSA... no hemos podido obtener ningún tipo de documentación interna del partido. En algunos casos, las razones señaladas por los responsables de las mismas son que no se conservan ningún tipo de documentación de ese periodo bien por desorganización, pérdidas por falta de espacio, traslados, falta de organización en aquellos años..., pensando que esa acumulación de papeles mal organizados no tendría ninguna validez para el futuro. En definitiva, motivos y razones, que como resultado han dado lugar a unas lagunas de documentación interna del resto de organizaciones políticas que tratamos.

Para completar el resto de archivos consultados que contengan documentación acerca de las organizaciones políticas nos encontramos también con diferentes situaciones. Por un lado, la Fundación Pablo Iglesias en Alcalá de Henares, dedicada a la conservación documental del PSOE, a penas si guarda información de interés, ya que sus fondos llegan hasta la etapa del exilio, conservando tan sólo algunos carteles, algunas guías

electorales, trípticos propagandísticos, algunos números sueltos de boletines informativos de la Agrupación Local de Jaén. También, acudimos al Servicio de Documentación de la sede federal del PSOE en Madrid. Sin embargo, el lento proceso de catalogación que se está llevando a cabo sobre el periodo de estudio ha dado como resultado que no puedan ser consultados sus fondos.

En cambio, centros como el Archivo histórico de CCOO de Andalucía nos ha aportado un amplio abanico de documentación que va desde información referente a la Junta Democrática, folletos y prensa como *Linares Popular*, comentarios sobre elecciones, informes sobre la situación general de Andalucía, un fondo sobre el PSOE...

En la recogida de datos acudimos también a los fondos del Archivo histórico del Comité Central del PCE que han sido de gran utilidad en esta tesis. En concreto, han sido en varias secciones en las que hemos podido trabajar como los fondos de *Radio España Independiente* conocida como la "Pirenaica" a través del envío de cartas de diferentes puntos de la provincia donde se explica la situación en distintas coyunturas a lo largo de los años 60 y 70. El fondo de *Nacionalidades y Regiones* que está compuesto por documentación generada por la actividad política del PCE en la provincia durante los años de clandestinidad y su relación con el Comité Central. También el fondo de *Organizaciones de mujeres* nos ha servido para tener una idea aproximada de los inicios del movimiento feminista a nivel nacional, ya que a escala provincial no hay documentación.

Por último, consultamos los fondos del archivo del Parlamento de Andalucía, donde tuvimos acceso al *Boletín Oficial del Parlamento Andaluz* (1982-1986), básico para el apartado dedicado a la actividad parlamentaria de los diputados giennenses en la cámara autonómica. En cambio para el ámbito nacional esta información está disponible en las páginas <http://www.congreso.es> y <http://www.senado.es>

En referencia al análisis de las diversas consultas electorales, buena parte de la información correspondiente a las listas electorales, a los candidatos, así como el escrutinio y resultados de dichas elecciones se ha podido consultar, a parte de en la prensa provincial, en los fondos del Archivo Histórico Provincial de Jaén, donde se encuentran las actas de la Junta Electoral Provincial, con documentación que incluye la proclamación de candidaturas, el escrutinio de las mesas electorales y los resultados oficiales. Igualmente, sobre este tipo de información, el archivo del Ministerio del Interior también custodia parte de la información. También, los *Boletines Oficiales de la Provincia* tanto los de 1936 como los de la democracia, han facilitado el tema de las candidaturas en los diferentes comicios electorales. Respecto a los resultados electorales, además de la documentación oficial emitida por las Juntas Electorales Provinciales, ha sido de gran interés la utilización de la *Estadística de elecciones de Andalucía* del Instituto de Estadística de Andalucía. En esta publicación se encuentra hasta el más mínimo detalle de los resultados de las diversas convocatorias electorales a nivel municipal, provincial y estatal. De este modo, su utilización ha sido clave a la hora de establecer y realizar análisis, comparaciones y valoraciones a nivel local, comarcal y provincial.

Además de estas fuentes han resultado de gran valía los resultados de diferentes encuestas electorales y de opinión, en concreto me refiero a las procedentes del Centro de Investigaciones Sociológicas, que nos han permitido manejar una rica información sobre cuestiones tan dispares como las prioridades en la vida de los ciudadanos durante el cambio de régimen o las ubicaciones ideológicas de los jiennenses a lo largo del periodo de estudio.

Otras fuentes de gran valía han sido los *censos de población* del Instituto Nacional de Estadística, en concreto los de 1970 y los de 1981. El *Anuario Económico de la provincia de Jaén* de 1986, junto con *la Renta Nacional de España y su distribución provincial* del Banco de Bilbao, *los censos de población y reseña estadística de la provincia de Jaén* del Instituto Nacional

de Estadística, las *Memorias Comerciales* de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén y el *Informe socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén* de los que hemos podido obtener una rica información de la estructura socioeconómica de la provincia.

Por otro lado, y destacando su enorme importancia merece una mención muy destaca el uso de las fuentes orales, documento difícil de tratar e igualar, al constituir el testimonio de aquellos que protagonizaron o vivieron en primera persona el proceso histórico de la transición. Poco a poco se está superando el escepticismo a usar este tipo de fuentes. Historiadores como Paul Thompson, figura puntera en el movimiento a favor de la reivindicación del valor de las fuentes orales en la moderna historia social señala que «*la realidad es que la oposición a la evidencia oral se basa tanto en apreciaciones personales como en principios, los historiadores de la vieja generación que ocupan la cátedra y tienen las llaves en sus manos son instintivamente reacios a la introducción de nuevos métodos. Lo cual implica que ya no controlan todas las técnicas de su profesión. De aquí los comentarios despectivos acerca de los jóvenes que patean la calle con grabadoras*»¹². Se han realizado un total de 35 entrevistas a personas que tuvieron un papel relevante durante el periodo estudiado en las distintas organizaciones políticas, movimientos vecinales, organizaciones de mujeres. Incluso en el caso de personas fallecidas se ha contactado con familiares directos, quienes han aportado su visión y narrado aquellos recuerdos.

La información aportada por las entrevistas a parte de contar experiencias personales, nos ha permitido profundizar en cuestiones relacionales con la formación y participación política de los entrevistados, sus antecedentes familiares, su visión sobre ciertos acontecimientos..., tratando siempre de comparar las diferentes versiones. El hecho de utilizar esta fuente histórica llega a adquirir además en muchos casos un papel fundamental, ya que en diferentes ocasiones cubre las lagunas que deja la documentación escrita,

¹² THOMPSON, P., *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, 1988, p. 83-84.

enriqueciendo de forma importante este trabajo. Las entrevistas han llegado a ser fundamentales en aquellos aspectos donde la documentación escrita no existe, sobre todo en cuestiones relacionadas con la clandestinidad de las organizaciones. En este sentido, la fuente oral le aporta a la Historia *«la materialización de una experiencia, de un testimonio, de un relato, en definitiva de una mirada. Pero una mirada capaz de contar, desde lo secuencial de lo particular, los cambios colectivos, las condiciones socioculturales de una época, las relaciones entre diferentes sectores de clase, las conductas de los géneros, los comportamientos de las edades, las expectativas de futuro, los perfiles de linaje en diferentes épocas, lugares y circunstancias»*¹³. En definitiva, a partir de diferentes recuerdos, evocaciones y críticas hemos podido reconstruir también la historia general de la transición en la provincia de Jaén.

Como apuntábamos anteriormente, y teniendo en cuenta que la fuente oral está constituida por recuerdos y narran la experiencia concreta y la visión de una persona determinada, este tipo de fuente, como cualquier otro documento, ha de ser contrastada, filtrada y analizada por el investigador. Así la investigación histórica *«se encuentra ante una necesidad doble: una, analizar las prácticas oficiales y las fuentes escritas de la memoria (la memoria histórica del grupo); y la otra, fundada en las evocaciones del pasado y las fuentes orales (la memoria viva)»*¹⁴.

Junto a las fuentes orales, no podemos dejar de lado lo que suponen para la historia de este tiempo el uso de la fotografía, ya que la proliferación de imágenes sobre un mismo hecho o persona hace obligatorio su utilización por parte del historiador. En este sentido, se ha tratado de recopilar una serie de imágenes tanto de diferentes hechos que se narran en este trabajo como de sus protagonistas.

¹³ MARINAS, J. M. y SANTAMARÍA, C., *La historia oral: métodos y experiencias*, Editorial Debate, Madrid, 1993.

¹⁴ CUESTA BUSTILLO, J., "Memoria e historia. Un estado de la cuestión", en *Ayer*, nº 32, 1998, p. 212.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

A partir de los datos extraídos de las distintas fuentes se ha estructurado el trabajo en dos partes bien diferenciadas en cuanto a su temática. En primer lugar nos hemos centrado en el análisis de la dinámica política de las organizaciones partidistas más destacadas durante el período de la transición a la democracia. En segundo lugar, la investigación se centra en las sucesivas consultas electorales que acontecieron en la provincia de Jaén durante el citado período. Previamente a estos dos grandes bloques hay dos capítulos previos: el primero de ellos trata sobre la transición democrática española. En él se debate sobre el concepto de democracia, sobre determinadas cuestiones relevantes de la transición política española, así como sobre la situación en la que se encuentran los estudios sobre la transición en Andalucía, pasando por desarrollar otras cuestiones como los modelos teóricos de transiciones políticas o la influencia del contexto internacional en el desarrollo de la propia transición española. A continuación, se inserta el capítulo tercero, donde hemos abordado el papel de la emergencia de la sociedad civil en los últimos años del franquismo y los inicios de la democracia. De este modo, si una de las características fundamentales que definen el concepto de democracia es la participación, no podemos dejar de lado como la sociedad se movilizó para tomar parte activa y ser protagonista del proceso de transición. Así, comenzando por la situación socio-económica de la provincia durante el tardofranquismo podemos comprender mejor como la movilización popular y las demandas sociales se encauzaron en la provincia desde los trabajadores urbanos y agrícolas, desde los barrios, o desde la identidad femenina. En este sentido, podemos decir que junto al piloto del cambio, el rey, se le unió también la acción colectiva de la sociedad, poniendo el énfasis en la necesidad de destacar la importancia de la acción colectiva y “desde abajo”.

Tras todo ello, se inicia la primera parte del estudio, centrada como hemos dicho anteriormente en los partidos políticos durante la transición giennense. Esta parte está integrada por seis capítulos: el capítulo cuarto

corresponde al PCE; el quinto al PSOE; el sexto a la UCD; el séptimo a AP; el octavo al PSA; y el noveno a las formaciones políticas de la extrema derecha así como las de la extrema izquierda. En el capítulo cuarto dedicado al Partido Comunista, en primer lugar nos hemos centrado en la dinámica política de la organización, desde los momentos de clandestinidad, donde la contundencia del régimen se dejó sentir en la provincia, hasta llegar a 1986 con la presencia de Izquierda Unida. Además, siempre se ha intentado tomar como referencia la evolución política general del país y la del PCE. Atendiendo a un criterio temático y cronológico, este capítulo al igual que el resto de los que integran esta primera parte, se encuentra dividido en varios epígrafes. Concretamente estos epígrafes analizan entre otras cuestiones la situación que vivió el partido en la clandestinidad en los últimos años del franquismo, la reconstrucción del mismo tras la caída de 1970, el camino hasta la legalización, así como las crisis internas como la que se vivió con el enfrentamiento entre prosoviéticos y eurocomunistas y que en la provincia tuvo claramente su reflejo, el surgimiento de Izquierda Unida. Junto a estos aspectos, también hemos abordado la afiliación. El análisis de ésta última ha estado condicionado por las fuentes disponibles, en concreto, una lista de afiliados donde se indica el número de los mismos en cada uno de los municipios de la provincia desde 1977 hasta 1986. En este sentido, sólo se ha podido estudiar la evolución de la afiliación en las diferentes comarcas giennenses a lo largo del período de estudio.

El quinto capítulo corresponde al PSOE. En este capítulo, al igual que el anterior nos hemos centrado en el estudio de los primeros intentos por reorganizar el partido en diferentes puntos de la geografía giennense durante la clandestinidad, hasta llegar a la situación de 1986. Al igual que en el caso anterior, se ha tratado tener de referencia no sólo la evolución política del país sino también la del Partido Socialista Obrero Español, sobre todo cuando a partir de las elecciones constituyentes de 1977 se establece como el principal partido de la oposición. A partir de aquí se han abordado cuestiones básicas del partido como la unidad socialista en la provincia, qué papel adoptó Jaén en el debate sobre el marxismo, las crisis orgánicas, el

protagonismo de determinados personajes a lo largo del período, la aparición de corrientes ideológicas como la de "Izquierda Socialista" que en Jaén tuvo un peso muy específico. Junto a todas estas cuestiones, este capítulo también ha abordado la afiliación, estudiándose las características de la afiliación giennense durante los años de la transición democrática. Para ello, y atendiendo a las fuentes disponibles, hemos podido reconstruir el nivel de afiliación en las diferentes comarcas de la provincia, así como su distribución por edad y sexo.

El sexto capítulo corresponde a la UCD, donde analizamos sus orígenes, formada y organizada desde el Gobierno Civil con motivo de la elaboración de la candidatura del partido del Gobierno para concurrir a las elecciones constituyentes de 1977, hasta su desintegración tras las elecciones generales de 1982. Además de la evolución orgánica del partido, hemos considerado oportuno incluir en este capítulo un epígrafe centrado en el análisis de una serie de formaciones políticas que surgen tras la desaparición de UCD, tratando de analizar las repercusiones que éstas tuvieron en la provincia giennense. Al igual que con el PCE y el PSOE, también hemos tenido la oportunidad de analizar la afiliación ucedista de la provincia, disponiendo para ello de un valioso material como son los libros de afiliación del partido, que nos han permitido obtener una rica información sobre la evolución de la afiliación en los diferentes municipios de la provincia, así como obtener datos referidos al perfil socioprofesional de sus miembros, la edad, el sexo.

El séptimo capítulo, analiza la dinámica política de Alianza Popular en la provincia a partir de la organización de cuatro asociaciones políticas: Reforma Democrática, Anepa, Unión Nacional Española y Unión del Pueblo Español organizadas en los momentos inmediatos a la muerte del general Franco. Al igual que el resto de formaciones políticas hemos tratado de huir del análisis de hechos aislados insertando el desarrollo de la organización en el contexto nacional, teniendo en cuenta la evolución que el partido sigue como principal representante de la derecha española. A lo largo del capítulo

se ha intentado estudiar desde sus orígenes hasta llegar a convertirse en el principal grupo de la oposición y alternativa al poder tras las elecciones generales de 1982, teniendo en cuenta a lo largo de este período las crisis orgánicas, el papel destacado de determinados líderes, el surgimiento de enfrentamientos ...

El octavo capítulo se centra en la evolución del PSA, desde sus orígenes con Alianza Socialista de Andalucía hasta 1985, momento en que se abandona el término socialista, hecho que lleva consigo un cambio en la línea ideológica del partido, significando la superación de los conceptos nacionalismo y socialismo, para concluir en la necesidad del andalucismo.

Por último, esta primera parte se cierra con el estudio en el capítulo noveno de la extrema derecha y de la extrema izquierda. En concreto en la extrema derecha se abordan las organizaciones políticas de grupos falangistas y de Fuerza Nueva, donde al mismo tiempo que se realiza un análisis de la mentalidad de estas organizaciones de extrema derecha que en la provincia caló en ciertos sectores de la sociedad, se trata de examinar los mecanismos políticos de estos grupos radicales. Atendiendo a un criterio cronológico nos centramos desde sus inicios en los últimos del franquismo hasta en el caso de Fuerza Nueva en 1982, momento en que la organización pierde su escaño en el Congreso disolviéndose el partido; para los grupos falangistas se ha abordado hasta 1978 año en el que se inicia el ocaso de estos grupos en la provincia. Igualmente, en la extrema izquierda se estudia diferentes organizaciones como PTE, Autonomía Obrera, IC, MCE que tuvieron un importante papel de lucha contra la dictadura franquista. Sin embargo, una vez que la izquierda radical convertida en izquierda extraparlamentaria, a lo largo de toda la transición política, entra en un proceso de fusiones, debilitamiento... se introduce en un proceso de subsistencia como grupos de resistencia frente al proceso de reforma del sistema político.

Finalmente, la segunda parte del trabajo está dedicada al estudio del comportamiento electoral en la provincia de Jaén, desde 1976 hasta 1986, centrándonos en los casos concretos de dos comarcas: la Campiña Sur y la Sierra de Cazorla. En el capítulo décimo se abordan las dimensiones del voto en el conjunto provincial. Para ello resulta indispensable hacer referencia a la jerarquía de necesidades y preocupaciones de los ciudadanos de la provincia, en concreto los estados de opinión. Así, el talante moderado y consensual de la sociedad jiennense no sólo se va a manifestar electoralmente, sino también en las encuestas de opinión que van a reflejar una sociedad deseosa de estabilidad y concordia política. En este marco hemos tratado de analizar las necesidades, aspiraciones y expectativas de los jiennenses durante estos años. A partir de aquí, nos hemos centrado en la orientación del voto, donde la imagen general de la provincia se inclina hacia el cada vez mayor predominio de la izquierda centrado especialmente en el PSOE. Además, no hemos dejado de lado momentos claves en el proceso de transición, como son las primeras elecciones municipales, la llegada de los Ayuntamientos democráticos, así como el proceso autonómico, que ocupa sin lugar a dudas un lugar clave en la historia reciente de la comunidad andaluza. Por otro lado, dentro de este capítulo y dejando de lado la evolución de los diferentes procesos electorales, también se ha tratado la evolución electoral de los principales partidos: AP, PSOE, UCD, PCE y PSA. Tampoco hemos querido dejar de lado el papel de la participación en las diferentes consultas electorales. También hemos tratado la polarización ideológica centrada en la escala izquierda-derecha caracterizada en la provincia por su moderación ideológica, información obtenida a partir de los datos procedentes de encuestas de opinión pública. Por último, hemos querido señalar la actividad parlamentaria de los diferentes grupos políticos tanto en el Congreso y Senado como en el Parlamento andaluz. Finalmente, el último capítulo se centra en los casos concretos de dos comarcas: la Campiña Sur y la Sierra de Cazorla. El objetivo de este capítulo es el análisis de las sucesivas consultas electorales, desde el referéndum para la Ley de Reforma Política en 1976 hasta la doble convocatoria de elecciones generales y autonómicas

de 1986, intentado determinar cuáles fueron y como evolucionaron los apoyos a los diferentes partidos políticos en dos comarcas con comportamientos políticos y electorales totalmente diferentes. Para ello, se ha reconstruido el proceso de formación de listas, el desarrollo de las campañas electorales destacando los principales actos públicos y por último se han estudiado los resultados electorales.

Finalmente, la tesis se completa con unas conclusiones a las que se agregan una serie de imágenes relacionadas con las cuestiones tratadas a lo largo de los diferentes capítulos. De este modo, hemos considerado oportuno insertar algunos documentos de gran interés, como propaganda, actas de formación de partidos políticos o asociaciones de vecinos, fotografías de diversos actos públicos.

AGRADECIMIENTOS

Antes de terminar esta introducción es fundamental que exprese mis muestras de gratitud a todos aquellos que de alguna o de otra manera han sido partícipes en la elaboración de esta tesis doctoral. De manera muy especial, a Salvador Cruz Artacho, director de esta tesis, por la confianza depositada en mí desde que me inicié en la investigación sin cuyos consejos, correcciones, críticas y constante ánimo y apoyo no hubiese sido posible llegar su a fin. En segundo lugar hago extensivo el agradecimiento a todo el Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, a Francisco Acosta, a David Martínez, a Gracia Moya, a Encarna Fernández por el apoyo y las muestras constante de aliento y de ánimo a lo largo de esta investigación. Hago extensivo el mismo a los Departamentos de Antropología, Geografía e Historia y de Patrimonio Histórico de esta Universidad por su apoyo, especialmente a Juan Carlos Castillo por saberme transmitir su energía e ilusión en todo aquello que hace y a Rafael Barranco por estar siempre que lo necesito.

Puesto que buena parte de la documentación manejada en esta tesis doctoral se encontraba en archivos privados, deseo expresar enormemente mis agradecimientos a Santiago de Córdoba, Félix Martínez, Encarna Sánchez, Ana Jiménez que tan amablemente me han abierto las puertas de su casa y me han confiado documentación sin la cual no hubiera podido llevar a cabo este trabajo. Igualmente, agradezco al PCE la libertad que me dio a la hora de ofrecerme toda la documentación que disponía del periodo. Igualmente, deseo expresar mi más sincera gratitud a todas aquellas personas que relataron sus recuerdos y dieron su opinión en las entrevistas, sin las cuales este trabajo no hubiera podido realizarse puesto que han sido una fuente fundamental.

Por último, no puedo dejar de dar las gracias a mi familia y a Miguel por ser mi pilar básico de apoyo cuando las fuerzas y el ánimo empezaban a flaquear, ya que sin ellos la realización de esta tesis habría sido aún más dura.

Capítulo II

La transición democrática española

II.1. EN TORNO A LA DEFINICIÓN DE DEMOCRACIA

Antes de comenzar con el desarrollo sobre lo que entendemos por transición política sería conveniente matizar y definir no sólo el concepto de democracia sino también el de los procesos de democratización. En sentido etimológico, Democracia significa poder (*kratos*) del pueblo (*demos*). Sin embargo, según R. Dahl, *«ha significado muchas cosas distintas para gente diferente en diversas épocas y lugares»*. Así, la democracia no ha sido *«inventada de una vez por todas»* y su historia no puede ser concebida como un trayecto en constante ascenso hacia el modelo actual, la llamada democracia liberal¹⁵. En este sentido, la democracia como tipo de régimen político y fundada en reglas de procedimientos institucionales, apareció como fin en sí misma. Los análisis se centraron en democracias competitivas y se definieron de una manera minimalista: *«Nuestro criterio para definir una democracia puede resumirse diciendo que es la libertad legal para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad de asociación, libertad de expresión y otras libertades básicas de la persona; competencia libre y no violenta entre líderes con una revalidación periódica de su derecho para gobernar; inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático, y medidas para la participación de todos los miembros de la comunidad política, cualesquiera que sean sus preferencias políticas. Prácticamente esto significa libertad para crear partidos políticos y para realizar elecciones libres y honestas a intervalos regulares, sin excluir ningún cargo político efectivo de la responsabilidad directa o indirecta ante el electorado»*¹⁶.

Pero para poder alcanzar este tipo de democracia, el camino a seguir ha estado marcado por diferentes itinerarios que en su punto de salida podían implicar una heterogeneidad de resultados y direcciones, y que han estado plagados de *«contingencias y contratiempos»*¹⁷. En todos ellos no podemos

¹⁵ DAHL, R., *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1999, p. 9 y 13.

¹⁶ LINZ, J., *La quiebra de las democracias*, Alianza Universidad, 1987, p. 17 y 18.

¹⁷ Sobre el análisis de itinerarios: MCADAM, D., TARROW, S., TILLY, C., *Dynamics of Contention*, Cambridge, CUP, 2001, p. 264. Sobre las contingencias y contratiempos resulta

olvidar el papel jugado por los movimientos sociales y políticos. Sin embargo, en los años ochenta, y coincidiendo con el desarrollo de tendencias neoconservadores en Estados Unidos y el Reino Unido, se extendió la asociación entre modernización, sociedad de mercado, sistema capitalista avanzado y democracia, desvinculándose la conexión entre movimientos sociales y democracia. En este sentido, G. Eley afirma que la democracia «*avanzó porque masas de personas se organizaron colectivamente para exigirla*»¹⁸. Sin embargo, esto no significa necesariamente la marginación del papel de las élites gobernantes, ya que la democracia también es el resultado «*de cambios institucionales específicos, de derechos jurídicos y de procedimientos constitucionales formales*»¹⁹. En esta dirección, desde la sociología tanto Markoff como Mcadam, Tarrow y Tilly²⁰ consideran que es insuficiente para entender los procesos de democratización las propuestas que sólo se centran en la actuación de los que ostentan el poder. La acción de los movimientos sociales ha sido decisiva en la adopción de medidas democratizadoras o en la paralización de las mismas²¹. Según Markoff, estos movimientos han sido heterogéneos incluyéndose movimientos a favor de la autoridad de los parlamentos, de la extensión del sufragio, de la dependencia de los gobernantes de los electores, de los “*recuentos electorales escrupulosos*”, de la legitimidad de los partidos políticos “*organizados como actores sociales*” y del fin de las relaciones de dependencia personal²². A esta lista se puede añadir todas aquellas luchas a favor de las libertades civiles como asociación, prensa, expresión, conciencia, y de la protección de los ciudadanos frente a cualquier tipo de acción arbitraria por parte de los gobernantes.

interesante la obra de ELEY, G., “Democracia, cultura de masas y ciudadanía”, ROMEO, M.C. y SAZ, I. (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, PUV, 2002, p. 120.

¹⁸ ELEY, G., *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 6.

¹⁹ ELEY, G., “Democracia, cultura de masas...” op. cit. p. 120.

²⁰ MCADAM, D., TARROW, S., TILLY, C., *Dynamics of Contention...* op. cit.

²¹ MARKOFF, J., *Olas de democracia*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 46 y ss.

²² *Ibidem*, p. 15 y 20.

Actualmente, la mayor parte de las aportaciones desde la historiografía y sociología se ocupan del análisis histórico de los procesos de democracia y democratización teniendo en cuenta el binomio entre "élites políticas / movimientos sociales"²³. De este modo, la historia de la democracia está directamente relacionada con la conexión existente entre la disposición de la élite a desafiar los cambios y la fuerza de la presión de la movilización social, es decir, la relación entre los que detentan el poder y su capacidad de actuación y la actitud en pro de la movilización y la presión de la sociedad civil.

Creemos y estamos a favor de una propuesta de democracia que incluya diversas estrategias de actuación o/y de movilización, que discurren desde el enfrentamiento interno en el seno del poder entre facciones, el consenso y entendimiento y la conquista de derechos por el camino de una lucha violenta. Sin embargo, a pesar de partir de estas propuestas resulta acertado desarrollar unas herramientas de trabajo que aborden los procesos de construcción de la democracia desde un punto de vista más amplio. En este sentido, y siguiendo a Markoff, sostenemos la necesidad de apostar por un concepto amplio de democracia. Puede tener cierto sentido debatir acerca de cuál es el modelo ideal de democracia en el ámbito de la filosofía política²⁴. Igualmente, puede resultar interesante la comparación que desde la sociología se hace entre diferentes modelos de democracia, teniendo en cuenta sus elementos positivos y sus problemas²⁵. Además, el abandono de la concepción unilineal de los procesos de democratización significa admitir que existen avances y retrocesos a lo largo de la historia²⁶, olas de

²³ En este sentido, destacamos como fundamental el hecho de que en el plano de reivindicación de derechos de ciudadanía, no hay que centrarse exclusivamente en el análisis del funcionamiento de los actores tradicionales como partidos y sindicatos, sino que también hay que tener en cuenta a aquellas asociaciones de carácter social y cultural que contribuyeron al desarrollo de los procesos de aprendizaje político, como asociaciones de vecinos, de mujeres, culturales, clubes, que tienen interés no sólo en el sentido de precedente de movimientos explícitamente políticos, sino también en la medida que ayudaron a fortalecer la sociedad civil.

²⁴ RAWLS, J., *El liberalismo político*, Barcelona, Crítica, 2004; PETTIT, P., *Republicanismo. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*, Barcelona, Paidós, 1999.

²⁵ ESPING-ANDERSEN, G., *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1993; LIJPHART, A., *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*, Barcelona, Ariel, 2000;

²⁶ MARKOFF, J., *Olas de democracia...*, op. cit.

democratización y de regresión democrática, así como negar el carácter acumulativo y evolucionista de la adquisición de los derechos de ciudadanía en contra de la argumentación clásica de Marshall y Bottomore²⁷.

Siguiendo con la definición y concepto de democracia, volvemos a la definición de Eley²⁸ donde destaca la combinación de algunos elementos institucionales (parlamento, constitución o garantía legal de derechos, sufragio universal), con otros no institucionales (ciudadanía activa, ejercicio de derechos). Sin embargo, esta combinación puede tener algunos problemas, ya que se establece una fuerte conexión entre Estado-Nación y democracia, y se deja de lado la influencia que ejerce el proceso de globalización a la hora de extender la democracia, en un marco en el que coexisten instituciones democráticas del Estado-Nación con organismos que tienen competencias en una esfera supraestatal, pero que se encuentran al margen del control de la ciudadanía.

Concluyendo, pues, y teniendo en cuenta lo anterior podemos entender y comprender la democracia y los procesos de democratización cuando tiene lugar una amalgama de determinados elementos formales e informales. En cuanto a los elementos formales se podría incluir la garantía legal de una serie de derechos y la posibilidad de participar en la toma de decisiones; en cuanto a los elementos informales podemos considerar la práctica de política activa, como el ejercicio de los derechos por parte de los individuos que tienen esos derechos.

II.2. MODELOS TEÓRICOS SOBRE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS

Los estudios sobre la transición, entendida como categoría de régimen político, desde los gobiernos autoritarios a la democracia se han constituido en un modelo para explicar el tránsito desde el autoritarismo a la democracia. La situación de los estudios sobre la historia de la transición es

²⁷ MARSALL, T.H. y BOTTOMORE, T., *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza, 1998.

²⁸ ELEY, G., *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda...*, op. cit.

uno de los más prolijos de la historiografía. En este sentido, junto a los historiadores, gran parte de los trabajos sobre la transición han sido abordados previamente por politólogos, sociólogos o por periodistas. En las ciencias sociales empezó no sólo el estudio concreto de diversos procesos de transición política, sino que también están afianzados los estudios comparativos entre regímenes políticos de diferentes países y áreas geográficas. Sin embargo, tanto politólogos como sociólogos se basan generalmente en estudios comparativos que en muchas ocasiones no sólo no agotan todos los enfoques posibles sino que, además, parten de supuestos que pueden resultar errados, cuando no banales, sobre todo cuando se tiende a comparar modelos que no tienen grandes semejanzas entre sí. En concreto, a nuestro juicio nos interesan los ejemplos europeos, ya que las dictaduras hispanoamericanas obedecen a modelos diferentes, cuya tradición política se ha caracterizado por la sucesión de periodos de liberalismo convulso y dictaduras militares, que además no se han considerado a sí mismas casi nunca como permanentes. Además, no podemos olvidar tampoco que las sociedades hispanoamericanas se han caracterizado por una fuerte desigualdad social, cuestión que contribuye a la inestabilidad de la democracia. Por último, destaca la dificultad del pacto o compromiso característico de buena parte de los procesos de transición, teniendo todo esto poco que ver con la transición española.

El periodismo también se ha acercado, contribuyendo en muchas ocasiones con aportaciones interesantes, pero analizadas desde un punto de vista diferente al del historiador, de forma que su ayuda más importante es la de ofrecer «*el flash, la instantánea de un momento*»²⁹, como dice Tusell. Por su parte, el análisis historiográfico de la transición es posterior al interés generado por los politólogos y sociólogos. Sin embargo, la aportación de los historiadores resulta crucial para estudiar el período de la transición a la democracia. Siguiendo a Tusell³⁰ principalmente son tres hechos lo que los historiadores aportan fundamentalmente al estudio de la transición: la

²⁹ *Ibíd.*, p. 35.

³⁰ TUSELL, J., "La transición a la democracia en España como fenómeno político", REDERO SAN ROMÁN, M., *La transición democrática en España*, *Ayer*, nº 15, 1994, p. 61.

densidad en el conocimiento de una sociedad, la utilización lo más exhaustiva posible de las fuentes y el factor temporal. A pesar de ello, esta visión de Tusell puede ser discutible puesto, que tanto sociólogos como politólogos no sólo se centran en estudios comparativos sino que intentan profundizar en las causas que llevan de un régimen dictatorial a otro democrático, destacando el papel de los diferentes movimientos sociales en la construcción de la ciudadanía.

Las transiciones a la democracia se han convertido en un objeto privilegiado de estudio en los últimos años, debido fundamentalmente a la generalización del proceso democrático desde la década de los años 70. En este sentido, la interpretación global de lo que son las transiciones a la democracia se debe en gran medida a los sociólogos, ya que el esquema básico seguido es el de Samuel Huntington. En efecto, el 25 abril de 1974 con la Revolución de los "claveles" en Portugal, Huntington plantea el inicio de lo que llamó la *Tercera ola de democratización*³¹. Su objetivo primordial se dirige al análisis, dentro de una metodología estructural, de los diferentes modelos evolutivos que siguen los países que forman parte de la tercera ola. A partir de este momento conecta los modelos de Grecia, Portugal y España, situando en ellos el punto de partida de la oleada de transiciones del último tercio del siglo XX. Con esta nueva ola de democratización más de treinta países de Europa, Asia y América Latina sustituyeron sus regímenes autoritarios por otros democráticos.

Según Huntington, a lo largo de los dos últimos siglos se han producido *tres olas de democratización*³². La ola de democratización es definida «como un

³¹ HUNTINGTON, S. P. *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

³² La primera ola hunde sus raíces en las revoluciones francesa y norteamericana. Durante ella más de treinta países establecieron instituciones mínimamente democráticas. A lo largo de los años veinte del siglo XX se inicia una contraola, en la que una serie de países, especialmente aquellos que habían adoptado formas democráticas poco antes o después de la Primera Guerra Mundial, vuelven a fórmulas autoritarias o totalitarias. La victoria de los aliados tras la Segunda Guerra Mundial permitió el inicio de la segunda ola de democratización, que llevó a establecer la democracia en un buen número de países (Alemania Occidental, Austria, Italia, Japón y Corea). Después se extendió a Iberoamérica, algunos países de Asia (Malasia, India, Indonesia...) y a Nigeria en 1960. Desde finales de

conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático», produciéndose durante la misma procesos de liberalización o de democratización parcial en aquellos sistemas políticos que no son plenamente democráticos. La clave y característica fundamental de esta tercera ola democratizadora, tanto en el Mediterráneo como en Iberoamérica y el Este de Europa, es la quiebra de la legitimidad del régimen anterior además del carácter mediático. Según indica Javier Tusell, «uno puede aceptar pasivamente una dictadura, pero sí una dictadura semejante se derrumba cerca, evidentemente uno tiende a no aceptar esa dictadura».³³

Para Schmitter³⁴, en cambio esta tercera ola se corresponde con la cuarta "gran onda"³⁵, que difiere en tres aspectos de las anteriores. En primer lugar es más larga, empezando en Portugal el 25 de abril; en segundo lugar es una onda más extensa, ya que ha afectado a más continentes, regiones y países del mundo que las otras tres combinadas, pudiéndose decir que es casi un proceso global. Empezó en el sur de Europa, pasó a América Latina en primer lugar, y posteriormente a Europa del Este, y también ha producido movimientos y cambios significativos en Asia (Corea, Taiwan y las Filipinas), en África (Togo, Benin, Namibia, Angola, Nigeria, Sudáfrica), y por primera vez en el Medio Oriente (Argelia y Túnez); y por último, la última característica es que ha sido la más unidireccional. En el pasado hubo reflejos y contracorrientes casi inmediatos; en la actualidad, salvo pocas excepciones (China, Tailandia, Haití por un período), el cambio de regímenes no han producido retrocesos hacia el autoritarismo anterior.

los cincuenta empiezan a desarrollarse de nuevo gobiernos autoritarios, especialmente en América Latina, Asia, África, y el Mediterráneo europeo.

³³ TUSELL, J., "La transición española a la democracia: "cuestiones debatidas", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA CHEYROUZE Y MUÑOZ (coords.), *La transición en Andalucía*, Universidad de Almería y Universidad de Huelva, 2002, p. 36.

³⁴ SCHMITTER, F. C., "Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de democratizaciones", BARBA SOLANO, C., BARRIOS HORCASITAS, J. L., HURTADO, J., (comp.), *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, Grupo editorial: Miguel Ángel Porrúa, Flasco, Universidad de Guadalajara, 1991.

³⁵ Las tres primeras fueron la de 1948, la "Primavera de la Libertad"; la segunda vino después de la Primera Guerra Mundial (estas dos ondas estuvieron restringidas a los países europeos); finalmente, la tercera, que llegó después de la Segunda Guerra Mundial, afectando también a América Latina y a varios países del Tercer Mundo.

Según analiza Schmitter, las transiciones desde regímenes autoritarios pueden llevar a cuatro resultados posibles:

- El primero sería una vuelta a la autocracia³⁶.
- La segunda posibilidad es la congelación de un régimen híbrido que no alcanza el mínimo procedimiento democrático, pero que no regresa al *statu quo* anterior³⁷.
- La tercera posibilidad sería la de la democracia no consolidada, donde los regímenes políticos son democráticos, pero sin gozar de sus privilegios³⁸.
- Por último, estaría la democracia consolidada, donde se cumplirían las reglas del juego, con la tolerancia y competitividad entre actores políticos.

Centrándonos en estas cuestiones, las claves para entender el mantenimiento, fracaso y emergencia de la democracia han sido abordadas desde diferentes perspectivas teóricas: los estudios estructuralistas y los estratégicos. Los primeros dirigen su atención a determinadas condiciones objetivas para explicar los procesos de transición; mientras que los segundos se centran en las estrategias y decisiones adoptadas por los actores políticos³⁹.

³⁶ Este resultado sería el más probable analizando las tres olas anteriores, ya que cada ola dejó algunos casos de democracia consolidada, pero la mayoría de los países recayeron después en un régimen autocrático, de forma que la mayor probabilidad sería una regresión a la autocracia.

³⁷ En este sentido, O'Donnell y Schmitter definen dos tipos de regímenes híbridos: las dictablandas, regímenes autoritarios un poco suavizados, con ciertos derechos y protección para los individuos; y las democraduras, regímenes democráticos, pero con significativas restricciones a la participación popular o a la competencia partidaria, exclusiones como la de la ciudadanía o de partidos específicos. O'DONNELL Y SCHMITTER, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*, IV Volumen, Paidós, Buenos Aires, 1988.

³⁸ A pesar de haber elecciones más o menos frecuentes y más o menos honestas, grupos de interés independientes, movimientos sociales activos, no se consolidan las reglas del juego, ya que los actores no llegan a un acuerdo sobre los principios básicos de competencia y de trato mutuo en la formación de gobiernos y políticas, cada partido se considera el único dueño del poder ...

³⁹ Entre la abundante bibliografía que se ocupa de analizar estas dos corrientes de estudio de forma más profunda, ver: DÍAZ GIJÓN, J.R., "Estrategias de análisis y modelos de transición a la democracia", TUSELL, J. y SOTO, A., (ed.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Alianza, Madrid, 1986, p. 89-108; GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C., "Revoluciones y transiciones a la democracia. Dos formas de cambio político", BENEDICTO, J., MORÁN, M.L., (ed.),

Las explicaciones estructurales de la sociología americana sobre los procesos de democratización incluyen, a su vez, varias teorías. Una de ellas es la que desarrolló el enfoque "culturalista", centrando su interés en las variables de carácter cultural, debido a la influencia de la sociología y psicología⁴⁰. Esta escuela lo que defiende es la supuesta influencia de la cultura política en la estabilidad de los regímenes democráticos a través del comportamiento y de la participación política de sus miembros. Los estudios vinculados a este enfoque han presentado el concepto de cultura política como una variable independiente que permitía explicar las características de diversos regímenes, así como las pautas de comportamiento de sus ciudadanos, aportando una clave explicativa de la fragilidad o resistencia de un sistema institucional⁴¹. Sus presupuestos son bastante restrictivos, ya que defienden el hecho de que para que en una sociedad tradicional se estableciera un sistema político de corte occidental era preciso que la "cultura cívica" se extendiera a una porción mayoritaria de la población. De este modo, la existencia de una "cultura cívica" que diera un alto grado de confianza mutua entre los miembros de una sociedad y una disposición de tolerancia respecto a la diversidad eran la clave para el desarrollo y posterior consolidación de instituciones democráticas. Almond y Verba consideran que la estabilidad política y la democracia dependían de los valores, actitudes y motivaciones de una sociedad, es decir de su cultura cívica, caracterizada por una participación política que no pone en peligro la autoridad política, por un compromiso civil moderado y por la inexistencia de disensos profundos en la sociedad⁴².

Sociedad y Política. Temas de sociología política, Alianza, Madrid, 1995, 369-398; PÉREZ DÍAZ, V., *La primacía de la sociedad civil*, Alianza, Madrid, 1993.

⁴⁰ Una de las premisas de esta escuela era acotar el objeto de estudio en el ámbito de las opiniones y de las actitudes políticas. De este modo, el individuo político no está aislado ni es autosuficiente, sino que está condicionado socialmente y se comporta de acuerdo a determinados factores psicosociales. INGLEHART, R., *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Politics*, Princeton University Press, Princeton, 1977.

⁴¹ Dentro de esta escuela destaca la obra de ALMOND, G. y VERBA S., *The Civic Culture*, Princeton University Press, Princeton, 1963, que desarrollada a través de los datos empíricos de cinco países (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, México y Alemania) relacionan el grado de estabilidad y la consolidación democrática de estos países en función del tipo de "cultura política" de sus ciudadanos, elaborando así tres "tipos ideales" de cultura política (la cívica o participativa, la de súbdito y la localista o parroquial).

⁴² *Ibidem*.

Otro enfoque es el desarrollado por la escuela de la modernización que centró sus estudios en factores de tipo material, sobre las oportunidades de crecimiento económico, de movilidad social, de cambio de actitudes, más que en cuestiones simbólicas, valorativas o culturales. Fueron Lipset y Dahl⁴³ los que establecieron los esquemas conceptuales sobre cuáles eran los requisitos, tanto en la cultura cívica como en nivel de desarrollo económico y social, que hacían posible una democracia. Desde este punto de vista, la función de las “clases medias” era la de ser portadoras de actitudes, valores y códigos característicos de la modernidad. La tarea de extender los “sectores medios” era percibida como una oportunidad para proveer mayores oportunidades de movilización social para los colectivos más desfavorecidos y, eventualmente, la posibilidad de crear una política democrática⁴⁴. Según Lipset⁴⁵, las líneas básicas para transformar a las sociedades tradicionales en la dirección correcta giraban en torno a dos factores: de una parte, la recepción de nuevas tecnologías y su aplicación en el proceso productivo; de otra, la implementación de políticas educativas que incidan en nuevos valores.

De este modo, esta escuela defendía que una economía rica posibilitaba índices más altos de alfabetización, educación, urbanización, así como de recursos para mitigar las tensiones producidas por conflictos políticos⁴⁶. En definitiva lo que indica Lipset *«es que mientras más rica sea una nación,*

⁴³ DAHL, R. A., *La democracia económica: una aproximación*, Hacer, Barcelona, 2002 y *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Taurus Ediciones, 1999.

⁴⁴ Según Johnson, Lipset y Solari, una de las anomalías que más dificultaban la modernización de muchos países del tercer mundo era la adherencia de sus clases medias emergentes a las escasas actitudes económicas emprendedoras, así como la política crecientemente intervencionista, en materia social de sus gobiernos. JOHNSON, J., *Political Change in Latin America: The emergence of the Middle Sectors*, Stanford University Press, Stanford, 1985. LIPSET, S. M. y SOLARI, A., *Elites in Latin America*, Oxford University Press, Oxford, 1967.

⁴⁵ LIPSET, S. M., “Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy”, *American Political Science Review*, nº 53/1, 1959.

⁴⁶ En este sentido, Lipset indica que: *«el nivel general de ingresos de una nación afecta también su receptividad a las normas democráticas. Si en el país existe bastante riqueza como para que no existan grandes diferencias en su distribución, se hace más fácil aceptar la idea de que no es tan importante qué fracción política está en el poder. Pero si la pérdida de un cargo significa graves pérdidas para los grupos que detentan el mando, éstos tratarán de retener los cargos a cualquier precio. Una cierta cantidad de riqueza nacional es asimismo necesario para asegurar una administración competente. Cuanto más pobre es el país, mayor será la posibilidad de caer en el nepotismo y la corrupción»*. *Ibídem*, p. 58.

*ésta tendrá mayores oportunidades de sostener una democracia»*⁴⁷. En este sentido, y tomando como ejemplo la transición española, se ha señalado tradicionalmente que a pesar de ofrecer dificultades desde el punto de vista institucional, sí presentaba un cuadro favorable desde el punto de vista del desarrollo económico y social. Incluso se ha puesto de manifiesto que el grado de desarrollo español hacía inevitable la transición a la democracia. Sin embargo, debemos señalar que si bien la situación económica en España indudablemente facilitó la transición, no fue ni la causa inmediata, ni un requisito básico para iniciarla. En los años cincuenta el estructuralismo puso en tela de juicio las anteriores teorías de la modernización. La crítica del estructuralismo formó parte de un proceso más general que cristalizó en la "teoría de la dependencia"⁴⁸.

Esta es una concepción optimista de la extensión de derechos y libertades. Pronto se comprobó que la presencia de este tipo de condiciones estructurales no garantizaba de forma suficiente el desarrollo de la democracia, sobre todo cuando a lo largo de los sesenta y principios de los setenta algunos países en vías de modernización, sobre todo de Hispanoamérica, (Argentina, Chile, Brasil o Uruguay) vieron surgir regímenes autoritarios. Además, a estas teorías empezaron a surgirle críticas, porque no servían para explicar la génesis de una democracia, ya que se centraban sólo en el análisis de factores funcionales de la democracia, es decir, que ayudan a su mantenimiento. Así comenzó a producirse una renovación de las teorías estructurales de cambio de régimen a partir de la llamada "tercera generación" en la década de los 70, ya que analizaron los procesos de cambio de otra forma, trasladando el análisis de las "condiciones" y "requisitos" a los cálculos estratégicos, las estructuras secuenciales y la importancia de los actores políticos en momentos de incertidumbre institucional. Además, estas teorías no sólo abordan el estudio del sistema político desde una concepción que trata de

⁴⁷ *Ibídem.*

⁴⁸ KAY, C., *Latin American theories of Development and Underdevelopment*, Routledge, London, 1989.

responder a lo que el nuevo régimen tiene que ser, sino que además le interesa ver lo que es y como funciona⁴⁹.

El primer autor en cuestionar las teorías estructurales de la democratización fue Dankwart A. Rustow⁵⁰, quien planteó en un artículo publicado en los años setenta una pregunta que cambió la perspectiva de análisis: ¿Qué condiciones hacen posible la democracia, y cuáles la hacen florecer? Su modelo se basa en tres aspectos:

1. Los componentes básicos para la génesis de la democracia (la unidad nacional, la existencia de algún conflicto, y la adaptación consciente a las normas democráticas).
2. Estos componentes han de darse juntos una sola vez.
3. La secuencia del modelo pasa por distintas fases que van desde la unidad nacional, pasando por diferentes fases de lucha, compromiso, habituación, hasta llegar finalmente a la democracia.

De este modo, Rustow plantea la necesidad de superar el enfoque "funcional" de la democratización y optar por otro más "genérico" que analice cómo nace y se desarrolla la democratización. Propone un modelo que englobe diferentes fases secuenciales e indica la importancia de la negociación y el "pacto" entre los actores políticos a la hora de explicar el surgimiento de la democracia⁵¹. Diseñó un modelo ideal de transición en tres etapas: la primera es la "*fase preparatoria*", caracterizada por una lucha política prolongada y sin solución, protagonizada por una polarización entre cuyos protagonistas está un movimiento de masas de las clases bajas

⁴⁹ En este sentido, buena parte de los trabajos de las transiciones explican que las condiciones que las teorías de la primera y segunda generación ponían como requisitos para la emergencia de regímenes democráticos no eran tales, sino que, en todo caso, serían sus productos o rendimientos una vez institucionalizado el régimen. De este modo, la cultura cívica, no es la condición necesaria para que aparezca la democracia, sino el resultado de la existencia de un régimen de libertades. Igual ocurre con el modelo de desarrollo y de aparición de clases medias, ya que es verosímil pensar que si la ciudadanía es quien elige a los titulares del poder, ésta opte por aquellas que ofrezcan políticas económicas y sociales que beneficien a la mayoría.

⁵⁰ RUSTOW, D. A., "Transition to democracy: toward a dynamic model", *Comparative Politics*, vol. 2, nº 3, abril-junio, 1970, p. 337-363.

⁵¹ Ibidem.

lideradas por disidentes de la clase alta; la segunda es "*la fase de decisión*", en la cual una facción de dirigentes políticos, entre los cuales pueden figurar aquellos pertenecientes a la primera fase, acepta un compromiso pluralista y democrático a través del consenso y en detrimento de la movilización de masas; La tercera corresponde a la "*fase de habituación*", que suele analizarse como distinta a la transición, ya que corresponde a la fase de la consolidación de la democracia.

Rustow, partiendo de los casos de la transición sueca (1890-1920) y turca (a partir de 1945), criticó la simplicidad y debilidad de aquellos estudios que se aproximaban al análisis de las transiciones a la democracia con las mismas categorías que explicaban la estabilidad de las democracias en países como Estados Unidos e Inglaterra. Además Rustow, pionero de este cambio metodológico, criticó el predominio de los factores sociales y económicos en la explicación del cambio político. Junto a ello, debemos destacar que los estudios posteriores sobre las transiciones políticas a la democracia se han servido de las propuestas y el modelo de Rustow. Su idea pasa por el hecho de la búsqueda de requisitos que tenían que inducir a la democracia. Los esfuerzos se trasladaron hacia el análisis de cálculos estratégicos, los patrones secuenciales y las opciones contingentes que se presentan en los procesos de transición de un tipo de régimen a otro, particularmente en condiciones de no violencia, cambio gradual y continuidad social.

Las teorías estratégicas comenzaron a adquirir importancia sobre todo a partir de los años ochenta, tras la plasmación de transiciones a la democracia en el sur de Europa y América Latina. La referencia más firme de esta teoría es el trabajo de Guillermo O'Donnell y Phillipe Schmitter⁵², que ha sentado las bases para buena parte de las investigaciones sobre transiciones. Su trabajo, aunque no ofrece una teoría específica sobre las causas de la democratización, sí plantea algunas características comunes:

⁵² O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. C., *Transiciones desde un gobierno autoritario*, (sobre todo el volumen IV *Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*)... op. cit.

- Las transiciones desde un gobierno autoritario y las perspectivas de democracia política se explican en términos de relaciones entre las diferentes fuerzas nacionales. Los actores externos tienden a jugar un papel indirecto y marginal.
- Aunque las movilizaciones y las presiones desde abajo influyeron en la liberalización del gobierno autoritario, en la mayoría de los casos la motivación principal del inicio de la transformación del régimen se debe a crisis, conflictos y divisiones dentro de la coalición gobernante entre conservadores y reformistas.
- El importante papel que cumplen determinados individuos en procesos históricos complejos como los cambios de régimen.

Además, sentaron las bases de la descripción de los procesos de transición a la democracia estableciendo una comparación entre las transiciones del Sur de Europa y las de América Latina. Básicamente se limitan a elaborar las pautas posibles de un análisis descriptivo de este tipo de fenómenos. Para ellos las transiciones son procesos de gran complejidad que pasan por seis fases:

1. La apertura de un período de incertidumbre
2. El replanteamiento de algunos conceptos
3. La apertura de los regímenes autoritarios
4. La negociación y renegociación de pactos y acuerdos que posibiliten el gobierno
5. El resurgir de la sociedad civil
6. La convocatoria de elecciones y la legalización de los partidos políticos.

En definitiva, de su trabajo destacan una serie de conclusiones:

- Las transiciones a la democracia, deben entenderse, como el resultado de una serie de decisiones tomadas por actores políticos

estratégicos, englobando tanto a los del régimen autoritario como a los de la oposición.

- Las decisiones tomadas se desarrollan en un contexto caracterizado por la "incertidumbre" respecto a las reglas del juego político que se utilicen en la transición.
- Las reglas del juego y la forma en la que quedan fijadas son el resultado de la negociación entre los actores políticos.

Sin embargo, lo que diferencia este contexto de otros procesos políticos, tal como indica Przeworski⁵³, es el grado de incertidumbre que prevalece en cada momento. Así, en las fases de la transición de un régimen a otro los cálculos y las interacciones de los actores políticos son muy inciertos. Cada uno de los actores tiene dificultad para saber cómo defender sus intereses, y para conocer quiénes serán sus aliados y quiénes sus adversarios.

La incertidumbre, junto a la ausencia de unas "reglas del juego" definidas a lo largo del proceso de transición, supone una ampliación de los límites de las opciones de cada uno de los actores políticos. De este modo, la dinámica del cambio gira en torno a interacciones estratégicas y acuerdos tentativos entre los actores cuyos recursos son inciertos, con el fin de definir quién estará legítimamente autorizado para estar en el espacio político, cuáles serán los criterios para determinar vencedores y vencidos, y cuáles serán los límites de la contienda⁵⁴. En base a ello, los análisis sobre los cambios de régimen se han centrado sobre todo en el estudio de los actores políticos que hacen posible y dirigen el cambio político; junto a ello también se analizan en el proceso las nuevas reglas que los actores han elaborado.

En esta dirección, destacan aquellos estudios que conceden a los actores políticos el protagonista y una gran autonomía en el cambio político, concediéndole gran importancia al factor del liderazgo. Heifetz define el

⁵³ PRZEWORKI, A., "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", O'DONNELL, G., SCMITER, P.C. y WHITEHEAD, L., *Transiciones desde un régimen autoritario*, vol. III, Paidós, Buenos Aires, 1986.

⁵⁴ KARL, T., "Dilemas de la democratización en América Latina", REYNA (comp.), *América Latina a fines de siglo*, FCE, México, 1995.

liderazgo como una actividad o trabajo adaptativo susceptible de ser emprendido desde todas las posiciones sociales⁵⁵. Por otro lado, Prats⁵⁶ indica que no hay cambio ni reforma sin líderes ni emprendedores, señalando que el cambio se produce cuando hay un número suficiente de actores que observan que una nueva institucionalidad puede sustituir a la precedente complaciéndose de un mayor apoyo y legitimidad. En este sentido, Agüero y Torcal⁵⁷ indican que mientras la llegada a la democracia es un hecho fundamentalmente debido a la suerte y a las decisiones de los actores, su colapso se atribuye sobre todo a factores institucionales y estructurales. Todo esto, puede llevarnos a una cierta confusión, ya que alienta a pensar que las habilidades de las élites para establecer la democracia se transforman rápidamente en limitaciones a la hora de consolidarse.

Autores como March y Olson⁵⁸ señalan que el concepto de contingencia en que se basan los estudios de las transiciones tiene la ventaja de poner el énfasis en las decisiones colectivas e interacciones políticas, aunque también son importantes los fenómenos sociales que se desenvuelven dentro de un determinado marco de restricciones institucionales e históricas que amplían o restringen las opciones de los actores. Así el nuevo institucionalismo argumenta⁵⁹ que el rango de opciones disponibles de aquellos que toman las decisiones es el fruto de las ideas y percepciones formadas en un momento anterior, de igual forma que esas decisiones están condicionadas por instituciones que se establecieron en el pasado.

⁵⁵ Los emprendedores se definen sobre todo por su visión de la oportunidad, por su disposición a asumir riesgos para proseguir su visión de futuro de la oportunidad, por su disposición también a asumir riesgos para continuar su visión de futuro, y por su destreza para organizar grupos o equipos capaces de proseguir en su proyecto. HEIFETZ, R., *Liderazgo sin respuestas fáciles*, Paidós, Barcelona, 1997.

⁵⁶ PRATS, J., "¿Quién se pondrá al frente? Liderazgos para el desarrollo institucional y la reinención de la política", <http://www.iigov.org/pnud/>, 1999.

⁵⁷ AGÜERO, F. y TORCAR, M., "Élites, factores estructurales y democratización", *Revista de Estudios Políticos*, nº 80, 1993, p. 329-350.

⁵⁸ MARCH, J. G. y OLSON, J. P., "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life", *American Political Science Review*, nº 78, 1984, p. 734-449.

⁵⁹ COLLIER, R. D. Y COLLIER, D., *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labour Movement and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton UP, Princeton, 1991. STEPHEN, D. K., "Sovereignty: An Institutional Perspective", *Comparative Political Studies*, nº 21, 1988.

Además, estas instituciones fundadas en el pasado limitan tanto las opciones actuales como las preferencias de los actores individuales.

En definitiva, tras esta breve aproximación a lo que supone el proceso mismo de transición, sería preciso tener en consideración que dicho proceso es susceptible de desarrollarse a través de varias formas, hecho que dificulta la elaboración de una clasificación unánimemente aceptada. Stepan⁶⁰ ha propuesto ocho caminos que pueden conducir de la dictadura a la democracia:

- Restauración interna luego de una reconquista externa.
- Reforma interna.
- Instauration democrática controlada desde el exterior.
- Redemocratización iniciada en el seno del régimen autoritario que puede llevarse a cabo por dirigentes políticos civiles o por militares.
- Supresión del régimen autoritario conducida por la sociedad.
- Pacto partidario (con o sin elementos consociativos).
- Rebelión violenta organizada, coordinada por partidos democráticos reformistas
- Guerra revolucionario conducida por los marxistas.

Igualmente, Leonardo Morlino⁶¹, en su teoría sobre el cambio de régimen político, analiza tanto el paso de los regímenes autoritarios a los democráticos, como viceversa. En referencia al paso de secuencias para llegar a la democracia desde el autoritarismo destacan las tres últimas que propone: *transición, instauración y consolidación*. Sin embargo, el dato más importante es que para alcanzar definitivamente la democracia, y no volver atrás, es cuando se han superado las dos primeras fases y comienza la tercera. La crisis del régimen autoritario se debe fundamentalmente a enfrentamientos irresolubles y al desmoronamiento de la coalición

⁶⁰ STEPAN, A., "Camino hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P.C. y WHITEHEAD, L., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Volumen III, Paidós, Barcelona, 1988, p. 105-135.

⁶¹ MORLINO, L., *Cómo cambian los regímenes políticos*, CEC, Madrid, 1985.

dominante del régimen autoritario. De este modo, la *transición* es el período que comprende la caída del régimen anterior y la llegada del nuevo. Es durante esta fase cuando se eliminan algunas estructuras autoritarias del régimen anterior, aunque otras sigan permaneciendo. Una de las características básicas es que a lo largo de esta fase la coalición dominante puede estar constituida por miembros del sistema anterior. Según Morlino, esta fase de *transición* termina cuando están garantizados los derechos políticos y civiles propios de una democracia. A partir de aquí, comienza la siguiente fase que es la *instauración* democrática que se desarrolla a través de la aprobación de la Constitución, la opción de la forma institucional y de la forma de gobierno, el nacimiento del sistema de partidos y la superación de las amenazas autoritarias, así como la superación de la debilidad del nuevo régimen que debe manifestar el consenso de las instancias de poder y de la sociedad civil. Esta fase también puede estar gestionada por una coalición heterogénea y ser el resultado de un acuerdo entre grupos diferentes. Sin embargo, estas dos fases tienden a yuxtaponerse en el tiempo. La fase de *consolidación* se alcanzaría finalmente cuando una nueva coalición dominante, cuyos miembros no han estado comprometidos con el viejo régimen se afirma.

Sin embargo, la clasificación de los distintos tipos de transición que llevan a cabo Donald Share y Scout Mainwaring⁶² puede resultar más operativa ya que se basa en el grado de control ejercido por las élites autoritarias. En general estos autores tienen en cuenta tres modelos de transición: "Transición por desmoronamiento o colapso del régimen", "Transición vía autoexclusión" y Transiciones vía transacción". En concreto, la fórmula que estos autores denominan de "transición vía transacción" supone precisamente que la dictadura mantiene todavía sus aparatos de poder con relativa entereza, y que las fuerzas dominantes en ella van a dirigir principalmente el desarrollo de la transición. Es un tipo de transición controlada por los antiguos poderes, que a partir de un momento dado

⁶² SHARE, D., y MAINWARING, S., "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y en España", *Revista de Estudios Políticos*, nº 49, 1986, pp. 92-93.

necesitan la colaboración y el pacto con las fuerzas de oposición, que tendrán también un papel destacado, aunque de una forma subordinada.

También, Cotarelo⁶³ formula su modelo interpretativo de los procesos de transición, entendiendo la democracia como un proceso de aprendizaje y partiendo del modelo español y los países del este y centro de Europa. Su modelo se divide en seis etapas:

- Existencia de un elemento desencadenante, que da lugar a una crisis de régimen.
- Cambio de paradigma de legitimidad y de sus complejas relaciones con la legalidad.
- Eliminación del personal político anterior y de su simbología legitimatoria.
- Primer consenso: acuerdo acerca del pasado.
- Segundo consenso: establecimiento de normas provisionales para debatir en libertad la última etapa.
- Tercer consenso: determinación definitiva de las reglas de juego del nuevo régimen.

Estos enfoques teórico estratégicos se han establecido como los dominantes de los procesos de democratización durante las últimas décadas. Un ejemplo de este enfoque es la elección racional, inspirada en la lógica del análisis económico. Se caracteriza por identificar unos actores estratégicos que adoptan decisiones políticas, en relación con el proceso de transición, a partir de un cálculo de costes y beneficios, en escenarios caracterizados por la incertidumbre. En concreto, en esta aproximación la democracia se caracteriza como un posible resultado de equilibrio⁶⁴. Sólo para el caso español, Colomer⁶⁵ plantea un modelo de transición para los primeros años de la transición a la democracia (1976-1981) basado fundamentalmente en

⁶³ COTARELO, R. "La transición democrática española", COTARELO, R. (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, CIS, 1992, p. 3-30.

⁶⁴ COLOMER, J. M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Anagrama, Barcelona, 1998, p. 178.

⁶⁵ Ibidem, p, 27-44.

tres alternativas: la ruptura, la reforma y la continuidad. En el escenario ideológico que marcaban estas tres grandes opciones se englobaban prácticamente la totalidad de las opciones políticas presentes en los inicios de la democracia española, dando como resultado un conjunto de seis grandes grupos de opciones políticas, definidos según el orden de preferencias entre la ruptura⁶⁶, la reforma⁶⁷ y la continuidad⁶⁸. En este sentido, dos de estos seis grupos comprenderían las opciones políticas situadas en la oposición a la dictadura, mientras que el resto de grupos estarían representados por las diferentes opciones de cambio político que estarían ubicadas dentro de la estructura de poder del régimen franquista. En concreto las diferentes alternativas serían las siguientes:

- 1) Oposición revolucionaria: formada por algunos anarquistas, marxistas revolucionarios y nacionalistas radicales.
- 2) Rupturistas u oposición democrática: donde se incluirían comunistas, socialistas, nacionalistas vascos, catalanes y gallegos, y algunos liberales y democristianos.
- 3) Reformistas: integrados por la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez.

⁶⁶ La ruptura con el franquismo para devolver al pueblo su soberanía fue el lema de la oposición que se concretaba en la formación de un Gobierno provisional, la concesión de una amplia amnistía, el restablecimiento de todas las libertades y derechos, la legalización de todos los partidos y sindicatos, junto a la disolución del Movimiento y de la estructura sindical vertical, la implantación de la autonomía para regiones que la pidieran, la celebración de un referéndum para decidir la forma de Gobierno, y la realización de unas elecciones libres a Cortes constituyentes. Según este programa, el proceso de la transición sería llevado a cabo por la oposición, una vez desplazados del poder los sectores franquistas a causa de las movilizaciones populares y tras una negociación con los poderes fácticos para la formación del ya citado Gobierno provisional.

⁶⁷ De entre los grupos que formaban la corriente aperturista del franquismo se perfila cada vez más nítidamente un sector reformista que comprendía la necesidad de un cambio de régimen, canalizado a través de procedimientos legales, conservando si fuera posible ciertos elementos de continuidad y aprovechando las posiciones de poder dentro de las instituciones y aparatos del Estado donde básicamente se encuentran.

⁶⁸ La clase política franquista acabaría finalmente escindiéndose en dos tendencias: los aperturistas, que deseaban perfeccionar y abrir el régimen para adaptarlo a los cambios habidos en la sociedad, y los inmovilistas, que combatían los anteriores objetivos por considerar que implicaban un riesgo serio de desmoronamiento de la estructura política franquista. La muerte de Carrero Blanco en diciembre de 1973 puso de manifiesto la gravedad de la crisis del régimen, y pareció llegado el momento de la aplicación de las tesis aperturistas explicitadas por el nuevo presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro.

- 4) Aperturistas: aquellos que formaron parte del Gobierno presidido por Carlos Arias, que posteriormente se agruparán en el partido de Alianza Popular.
- 5) Continuistas: incluye a gran parte de los políticos y funcionarios franquistas, las Cortes orgánicas y la cúpula de las Fuerzas Armadas.
- 6) Reaccionarios o ultras: formados por algunos miembros de instituciones franquistas como el Consejo Nacional del Movimiento, la Organización Sindical Española, las organizaciones falangistas y movimientos como la Confederación de Combatientes.

En definitiva, las explicaciones estructurales y estratégicas han sido presentadas frecuentemente como excluyentes y opuestas. A pesar de ello, diferentes estudios reflejan la posibilidad de la combinación de ambas, tal y como hacen Maravall y Santamaría⁶⁹ o Linz⁷⁰. Además, en epígrafes posteriores, cuando se vean las peculiaridades de la transición a la democracia en España se hará referencia a todo ello y se tendrán en cuenta tanto las condiciones socioeconómicas, como el papel adoptado no sólo por los actores políticos sino también por la sociedad civil en su conjunto.

II.3. LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL

II.3.1. El papel de la CEE y EEUU

*«Los factores internacionales pueden ser definidos como aquellas circunstancias políticas y económicas, y acontecimientos excepcionales que ocurren fuera de un país y que pueden afectar el proceso de democratización»*⁷¹. Schmitter⁷² señala que las transiciones desde el

⁶⁹ MARAVALL, J. M., y SANTAMARÍA, J., "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España", *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 79-129.

⁷⁰ LINZ, J.J., "Transiciones a la democracia", *REIS*, nº 51, 1990, p- 7-33.

⁷¹ SCHMITTER, P.C. *The consolidation of Political Democracy in Southern Europe*, European Institute, artículo citado en PRIDHAM, G., "International Influences and Democratic Transition" en PRIDHAM, G., *Encouraging Democracy: The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, Leicester 1991, p. 7.

autoritarismo y las perspectivas inmediatas de la democracia política deben explicarse en función de fuerzas y cálculos nacionales, puesto que los actores externos tienden a desempeñar un papel indirecto y generalmente marginal, con la excepción obvia de aquellos casos en los que está presente una potencia extranjera. De este modo, reconoce que los cambios a nivel internacional pueden llegar a afectar a una transición a la democracia. Estos cambios pueden incluir guerra, terrorismo o cambios en las alianzas internacionales. En concreto, y como indica A. Tovias, refiriéndose al sur de Europa «*el contexto económico internacional no ha facilitado la consolidación democrática en Grecia, España y Portugal, aunque puede decirse que ha contribuido a la aceleración de la transición de la dictadura a la democracia, en particular, en España*»⁷³.

Whiterhead va más allá y señala que la dimensión internacional que afecta al desarrollo de una transición a la democracia juega un papel importante y fundamental en determinadas circunstancias históricas⁷⁴. En este sentido, en el modelo español las acciones que se llevaron a cabo en el proceso de transición estuvieron moldeadas por la presión de las reglas y estructuras diseñadas más allá de sus fronteras⁷⁵.

No cabe la duda de la importancia que tuvieron los países del entorno geográfico y político. Los principales países de la Europa Occidental, en la última etapa del franquismo, entendieron que ante la llegada de una posible democracia al país el problema de la sucesión era prioritario en la dimensión política⁷⁶. Además, a partir de las década de los 70 en Europa se impuso la

⁷² SCMITTER, P. C., "An introduction to Southern European Transitions from Authoritarian Rule: Italy, Greece, Portugal, Spain", O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. C. y WHITEHEAD, L., *Transitions from Authoritarian Rule*, Batimore, 1986.

⁷³ TOVÍAS, A., "International Context of Democratic Transition", en PRIDHAM, G., *The New Mediterranean Democracies: Regime Transition in Spain, Greece and Portugal*, Frank Cass, London, 1984, p. 7.

⁷⁴ WHITEHEAD, L., "Aspectos Internacionales de la Democratización", en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P.C. y WHITEHEAD, L., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Volumen III, Paidós, Barcelona, 1988, p. 105-135.

⁷⁵ WHITEHEAD, L., *Democracy by convergente and Southern Europe: a comparative politics perspective*, PRIDHAM, G. (ed.), *Encouragin Democracy*, Londres, 1991.

⁷⁶ Durante el franquismo las democracias europeas desarrollaron diversas estrategias en sus relaciones con el régimen franquista. Mientras que los países escandinavos y los del Benelux mantuvieron su rechazo, países como Francia, mostraron una mayor benevolencia. FIELD B.

teoría según la cual la mejor forma de contribuir a una futura democratización de España era propiciar su desarrollo socio-económico⁷⁷.

Tras la muerte de Franco, la libertad de maniobra de los gobiernos europeos y sus posibilidades de influir en el proceso español aumentaron de forma importante. Destacaron las acciones de Francia y Alemania, a través de relaciones oficiales y de la influencia que ejercieron en España sobre diversas personalidades políticas. Así, por ejemplo, el PCE gracias al apoyo extranjero convocó en Madrid una reunión eurocomunista a la que asistieron los secretarios generales de los Partidos Comunista de Francia (Marchais) e Italia (Berlinguer)⁷⁸. El gobierno de Bonn de mayoría socialdemócrata, se mostró muy activo, buscando una salida democrática al franquismo que conllevara la creación de un partido socialista de amplia base. En este sentido, el PSOE, poco tiempo después de su XXVII Congreso contó con la presencia de un nutrido grupo de personalidades políticas del extranjero. La presencia de estos dirigentes extranjeros contribuyó a dar un aspecto de respetabilidad al PSOE ante la opinión pública española. Incluso el interés de los países europeos pasaba por el hecho de que las cancillerías extranjeras aconsejaran al ministro de Asuntos Exteriores sobre cuestiones de política interna, como la legalización o no del PCE⁷⁹.

N., "Transitions to democracy and international party rules: Spain in comparative perspective", *Comparative Politics*, nº 39/1, 2007, p. 83-102.

⁷⁷ A pesar del importante aumento en las relaciones comerciales en los años 70, los gobiernos europeos mantuvieron las distancias respecto del franquismo. El nombramiento de D. Juan Carlos como sucesor en 1969 modificó la situación, puesto que permitió a los gobiernos europeos intervenir en el futuro sin tener que asociarse excesivamente con el régimen.

⁷⁸ Según Morán la presencia de los dos políticos extranjeros en España contribuyó también a conseguir la posterior legalización del PCE. Además cree que su presencia implicaba que los comunistas españoles se habían adelantado a los demócrata-cristianos y a los socialistas en el establecimiento del eje París-Roma-Madrid. MORÁN, G., *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España*, Planeta, Barcelona, 1986, p. 539.

⁷⁹ Areilza señala como Kissinger le decía en el aeropuerto el 3 de junio de 1976: «No vamos a decir nada si ustedes se empeñan en legalizar el partido comunista. Pero tampoco les vamos a poner mala cara si lo dejan ustedes sin legalizar unos años más. Sería más cómodo para ustedes». DE AREILZA, J. M^a, *Diario de un Ministro de la Monarquía*, Planeta, Barcelona, 1977, p. 196. Por otro lado, Pilar Ortuño ha investigado como desde la última etapa del franquismo hasta las primeras elecciones democráticas, las actividades de los partidos socialistas, sindicatos y organizaciones supranacionales ayudaron a la formación de una oposición socialista estructurada y significativa, particularmente el PSOE y la UGT. Alcanzaron este objetivo mediante el establecimiento de una red de contactos mediante el apoyo financiero y moral. Además, también destacó la presión hacia el gobierno de Franco y sus respectivos gobiernos en un intento de modificar el régimen y sus acciones. ORTUÑO

En cuanto a las actitudes tomadas desde los EE.UU. o la CEE, habría que decir que a día de hoy no se ha profundizado demasiado en ello desde el campo de la historia⁸⁰. En un principio los factores internacionales destacaron en los estudios comparados⁸¹, donde se plantean las principales líneas de convergencia entre los condicionantes internacionales y la política interior en las transiciones a la democracia en la Europa del Mediterráneo. Posteriormente, han sido los estudios de derecho internacional los que se han orientado al estudio de la nueva política exterior de España, sobre todo, el ingreso en la CEE y la proyección sobre el Magreb⁸². En este sentido, en el contexto internacional la CEE jugó un papel fundamental a la hora de impulsar la vía de la reforma en España. La integración de España en la CEE y la regularización de su presencia en la Alianza Atlántica fueron objetivos de gran importancia en la consecución de la democracia, ya que Europa significó un sinónimo de democracia y modernización y además ayudó a consolidar el proceso, al convertirse en un objetivo unitario sobre el cual no había disidencia ni enfrentamiento con la oposición⁸³. Además, tanto reformistas como la oposición habían puesto sus miras en la CEE al igual

ANAYA, P., *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Marcial Pons, Madrid, 2005

⁸⁰ En este aspecto destacan sobre todo los trabajos pioneros realizados por Encarnación Lemus, para ello ver: LEMUS LÓPEZ, E. y PEREIRA CASTAÑARES, J., "Transición y política exterior: 1975-1986", PEREIRA CASTAÑARES, J. C., *La política exterior de España (100-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Catañares, 2003, p. 517-538. LEMUS LÓPEZ, E., "La presencia de las potencias occidentales en el arranque de la transición española a la democracia " NAVAJAS ZUBELDIA, C. (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño 17-19 de octubre 2002, vol. 1, 2004, p. 113-144; de la misma autora: "Las potencias occidentales ante el cambio político peninsular: entre la intervención y la supervisión" QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. (coord.), *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 369-380; "Las posiciones francesas ante la desaparición de Franco y el establecimiento de la monarquía", *Historia del presente*, nº 6, 2005, p. 61-84.; "Los Estados Unidos y la imagen de la situación española en vísperas de la Transición política", *Historia del presente*, nº 11, 2008, p. 97-110; *En Hamelin... la transición española más allá de la frontera*, Spetern Ediciones, Oviedo, 2001.

⁸¹ PRIDHAM, G., *The New Mediterranean Democracies: Regime transition in Spain, Greece and Portugal...*, op. cit.; WHITEHEAD, L., "Democracy by convergence and Southern Europe: a comparative politics perspective", en PRIDHAM, G., (ed.) *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, 1991; DRAKE, P., *International factors in democratization*, Madrid, Instituto Juan March, 1994.

⁸² GILLESPIE, R., *Spain and the Mediterranean. Developing a European Policy toward the South*, New York, St. Martin's Press, 2000; GUILLESPIE et alii., *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1995. MESA, R., *Democracia y política exterior en España*, Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense, 1988.

⁸³ POLLACK B., *The paradox of Spanish foreign policy: Spain's international relations from Franco to democracy*, London, Piner, 1987.

que en los comportamientos públicos que se observaban en las democracias europeas de su entorno⁸⁴.

En este sentido, dada la pertenencia de España al bloque occidental y su relación con EEUU a partir del acuerdo de 1953, las actitudes de EEUU tuvieron también especial relevancia⁸⁵. Para EEUU el objetivo prioritario en relación con España consistía en evitar que tras la muerte de Franco se produjera una modificación importante del equilibrio de fuerzas a favor de la URSS. Después de la muerte de Franco los Estados Unidos apoyaron la evolución democrática del régimen bajo el rey Juan Carlos. Una muestra de apoyo fue la firma del nuevo Tratado de Amistad y Cooperación en enero de 1976. El acuerdo militar fue elevado a la categoría de tratado, el cual debía ser ratificado por el Senado de los Estados Unidos. El nuevo tratado fortalecía los lazos institucionales con la OTAN. Aun cuando la firma del Tratado beneficiaría el interés estadounidense en España, sin duda impulsó el progreso de España hacia la democracia. Según Ford, el tratado reflejaba la mutua convicción de España y Estados Unidos de que el curso de esta evolución debía incluir como principales objetivos la integración de España en las instituciones de Europa y del Sistema de Defensa del Atlántico Norte⁸⁶. De este modo, era necesaria la permanencia de sus bases militares en el territorio español y que España entrara a formar parte de la OTAN⁸⁷. Así pues, según Kissinger, secretario de Estado durante 1973-1976 «*la contribución norteamericana a la evolución española durante los setenta*

⁸⁴ MORAN, F., *Una política exterior para España*, Barcelona, 1980, p. 289-298.

⁸⁵ Sobre las relaciones bilaterales entre España y Estados Unidos: CORTADA, J. W., *Two nations over time: Spain and the United States 1776-1977*, Westport, Conn, 1978. GIBERNAU, J. A., *Triumphs and failures of American foreign policy from Roosevelt to Reagan 1936-1986 with Spain as a case history*, Phoenix Books, Phoenix Arizona, 1986. PRESTON, P., *Spain the EEC and NATO*, Routledge and Kegan Paul, London, 1984; RUBOTTOM, R. R., *Spain and the United States: since World War II*, Praeger, New York, 1984; TOVIAS, A., "US policy towards democratic transition in Southern Europe", PRIDHAM, G., *Encouraging Democracy: The International Context...* op. cit. VIÑAS, A., *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Grijalfo, Barcelona, 1981; WITAKER, A. P., *Spain and the Defense of the West: Ally and Liability*, Council on Public Relations by Harper, New York, 1961.

⁸⁶ ORTUÑO ANAYA, P., "La dimensión internacional de la transición española: prioridades de la política norteamericana hacia España", en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 2001, p. 403-413.

⁸⁷ Mientras que para la mayor parte de Europa la OTAN se vinculaba con la defensa de la democracia frente a la amenaza soviética, en España era considerada principalmente como un instrumento de los intereses militares norteamericanos.

constituyó uno de los principales logros de nuestra política exterior»⁸⁸. En este sentido, los EE.UU. apoyaron discretamente la evolución de España siempre y cuando ésta no pusiera en peligro la contribución española al sistema defensivo occidental. Cuando tuvieron que optar entre defender sus intereses geo-estratégicos y facilitar el cambio político, no dudaron en inclinarse por lo primero, como demuestra el apoyo prestado a Marruecos durante la crisis del Sáhara de 1975, que podía haber desencadenado un conflicto armado con graves consecuencias para España⁸⁹. En este sentido, Tusell señala sobre H. Kissinger que «no sólo demuestra una ausencia total de voluntad de promoción de estas democratizaciones, sino que ni siquiera llega a identificar el fenómeno como tal; lo único que le preocupa es el interés estratégico estadounidense... EE.UU., como es lógico, apoyó la transición cuando se produjo; pero no la impulsó, sino que tendió a ver más bien los peligros que para sus intereses podían derivar de ella»⁹⁰. Por su parte, B. N. Liedtke sigue señalando que en los últimos años del franquismo no hubo ningún intento destacado por parte del gobierno de EE.UU. para asegurar que el régimen posterior a la dictadura franquista estuviera fundamentado en la democracia, ya que EE.UU. en lo que estaba más interesado era en preservar la estabilidad política en España que en desarrollar un sistema democrático⁹¹.

II.3.2. Las transiciones en el Mediterráneo

Como se expuso anteriormente, la comparación de transiciones a regímenes democráticos ha sido bastante habitual sobre todo entre sociólogos y politólogos. Sin embargo, no todo es comparable, sobre todo cuando se comparan procesos de transición con latitudes culturales muy distintas o bien momentos cronológicos alejados. En los casos de Europa, los que

⁸⁸ KISSINGER, H., *The White House Years*, New York, 1982, p. 870.

⁸⁹ POWELL, C. T., "La dimensión exterior de la transición política", *Revista del centro de estudios constitucionales*, nº 18, 1974, p. 79-116.

⁹⁰ *EL PAÍS*, 13 de agosto de 2000, p. 18.

⁹¹ LIEDTKE, B. N. "Spain and the United States 1945-1975", BALFOUR, S. y PRESTON, P., *Spain and the Great Powers in the XX Century*, Routledge, London, 1999, p. 229-244.

mayores semejanzas pueden presentar con el caso español son sobre todo los de Grecia y Portugal, aunque claro está, también hay diferencias apreciables que sin duda no pueden dejarse de lado. La obra de Poulanzas⁹² fue pionera en 1976 al establece una relación entre las tres transiciones de España, Portugal y Grecia. También del mismo año es la obra de Neil Bruce que realiza un análisis comparativo entre la transición portuguesa y la española⁹³. Igualmente, la de Maravall⁹⁴ que un año más tarde establece una relación entre los regímenes políticos y la llegada de la democracia tanto en la Europa del Sur como la del Este. En la década de los ochenta abundaron los estudios comparados como los de K. Maxwell, B., Pollack, J. W. Howard, G. Pridham o Lijphart⁹⁵. Posteriormente, los estudios se han centrado en la relación de España y Portugal⁹⁶, destacando sobre

⁹² POULANZAS, N., *La crisis de las dictaduras, Portugal, Grecia, España*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

⁹³ BRUCE, N., *Portugal and Spain transition politics*, London, Institute for the study of conflict, 1976.

⁹⁴ MARAVALL, J. M^a, *Regimes politics and markets democratization and economic change in Southern and Eastern Europe*, Oxford University Press, 1977.

⁹⁵ DE LA TORRE, H., *Portugal y España en el cambio político (1958-1978)*, Madrid, UNED y Centro Regional de Extremadura, 1989; MAXWELL, K., y SPIELGEL, S., *The New Spain: From Isolation to Influence*, New York, Council on Foreign Relations, 1994; MAXWELL, K., "Introduction: The Transition to Democracy in Spain and Portugal", MAXWELL, K. (ed.), *The press and the rebirth of iberian democracy*, London, Greenwood Press, 1983; MAXWELL, K., "Spain and Portugal: a Comparative Perspective", STANLEY, P. (ed.), *The Politics of Democratic Spain*, Chicago, Chicago Council on Foreign Relations, 1986. Del mismo autor, "The emergence of democracy in Spain and Portugal", *Orbis*, nº 27/1, 1983, p. 151-184; PRIDHAM, G., *The New Mediterranean Democracies: Regime transition in Spain, Greece and Portugal*, London, Frank Cass, 1984; LI PHART, A., *Las democracias contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 1987; HERZ, J. H., *From dictatorship to democracy*, London, Greenwood Press, London, 1982; POLLACK, B. Y TAYLOR, J., "Review article: the Transition to Democracy in Portugal and Spain", *British Journal of Political Science*, nº 13/2, 1983, p. 209-242; HOWARD, J. W. y SIQUEIRA WIARDA, I. *The Transition to democracy in Spain and Portugal*, Washington, D.C., American Enterprise institute for public policy research, 1989; PRIDHAM, G., *The new Mediterranean Democracies: regime transition in Spain, Greece and Portugal*, London, Cass, Frank, 1984.

⁹⁶ DE SOUSA FERREIRA, E., (ed.), *Conflict and change in Portugal, 1974-1984*, Lisboa, Teorema, 1985; DULPHY, A. y L. Yves, *De la dictadura à la démocratie: voies ibériques*, Bruxelles, PIE-Lang, 2003; ESTEBAN DE VEGA, M. y MORALES MOYA, A., (ed.), *Los fines de siglo en España y Portugal*, Universidad de Jaén, 1999; ESPING-ANDERSON, G., "Budgets and Democracy: Towards a Welfare State in Spain and Portugal, 1960-1986", *Developing Democracy*, Ian Budge and David McKay, Berverly Hills: Sage, 1994. MEDINA, J., *Democratic transition in Portugal and Spain. A comparative view*, Coimbra, Facultad de Letras, 1995; OPELLO, W.C. "Portugal: A case study of internacional determinants of régime transition", PRIDHAM, G., (ed.), *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Soutern Europe*, Leicester University Press, 1991, p. 84-102; MEDINA, J., "Democratic Transition in Portugal and Spain. A comparative view", *Revista de História das Ideias*, Coimbra, nº 17, 1995, p. 575-58; WIARDA, H., *Politics in Iberia: the political systems of Spain and Portugal*, New York, Harper Collins College Publishers, 1993. Sin embargo, no cesan los estudios sobre las tres transiciones del Mediterráneo, algunos ejemplos son: CHILCOTE, R. et alii., *Transitions from dictatorship to democracy: comparative studies of*

todo la obra de Sánchez Cervelló. Igualmente, la obra de Huntington, como hemos comentado anteriormente, conecta con el estilo de obras comparadas a gran escala. Sin duda alguna, aunque estas obras resultan de gran interés para el estudio de la transición, debemos tener en cuenta que estos trabajos realizados por politólogos y sociólogos han precedido la labor de los historiadores. Trabajo que ha sido enfocado desde perspectivas diferentes y que como indica el profesor Gómez Oliver, «*mientras, esa historia del presente se estaba haciendo por economistas, sociólogos, antropólogos o politólogos que, en la práctica, se convertían en los nuevos oráculos de las ciencias sociales y en los únicos dotados de los instrumentos teóricos y metodológicos, capaces de interpretar las cambiantes relaciones sociales y de hacer "desinteresadas" prospectivas de lo que debía ser el futuro*»⁹⁷. En definitiva, los historiadores también pueden tener como propio el territorio de la transición a la democracia, sobre todo porque pueden aportar otra perspectiva de comprensión. En este sentido, la explicación de la transición española no puede hacerse sin tener en cuenta el pasado más inmediato; además la interrelación de diferentes factores políticos, culturales, sociales y económicos resulta una condición fundamental. En definitiva, la transición española puede y debe ser estudiada también por historiadores, a pesar de la "condición provisional" de la Historia del tiempo presente, que en todo caso no es una cuestión peculiar, ya que ninguna investigación histórica, sea del período que sea, puede considerarse

Spain, Portugal and Greece, Nueva York, Crane Russak, 1990; HALLIND, D. C. y MANCINI, P., *Comparing media systems three models of media and politics*, Cambridge University Press, 2004; NIKIFOROS, D., y GUNTHER, R. (ed.), *Parties, politics and democracy in the New Southern Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 2001; LOFF, M., "¿Revolución versus transición? Visiones de España desde el Portugal revolucionario y posrevolucionario", *Gernónimo de Uztariz*, nº 20, 2004, p. 17-44; MUÑOZ, R., "A crise económica e as transições para a democracia: Espanha e Portugal em perspectiva comparada", *Análise Social*, nº 32/2, 1997, p369-401; BERNECKER, W., L., "Spain and Portugal between regime transition and stabilized democracy", *Iberian Studies*, nº 19, 1990, p. 32-56; BERMEO, N., "Redemocratization and transition elections: a comparative of Spain and Portugal", *Comparative Politics*, nº19/2, 1987, p. 213-231. SÁNCHEZ CERVELLÓ, J., *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1978)*, Madrid, Nerea, 1995; del mismo autor, "Las transiciones democráticas", *Ayer*, nº 37, 2000, p. 163-187; "La relación peninsular en el tránsito a las democracias", *Proserpina*, nº 8, 1989, p. 111-128.

⁹⁷ GÓMEZ OLIVER, M., "De la Transición Política a la instauración de un régimen autonómico" en GONZALEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M., *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Junta de Andalucía, Granada, 2000, p. 441.

definitiva. La historia está en constante construcción y es dinámica, pudiendo aparecer nuevos enfoques y métodos, fuentes no descubiertas...

Siguiendo la línea de Tusell⁹⁸, tenemos que tener en cuenta que no se debe abusar de la comparación, incluso cuando sea entre procesos acaecidos en el mismo tiempo histórico o en áreas culturalmente semejantes, ya que por ejemplo entre los casos de España, Grecia y Portugal, aunque su proceso de transición se haya realizado casi de forma paralela y hayan sufrido algunas influencias, destacan ciertas diferencias. Por ejemplo, mientras que el régimen militar griego tuvo muy corta duración y fue desplazado como consecuencia de una derrota exterior, en Portugal el papel de las fuerzas armadas fue básico y decisivo, circunstancias que no se dieron en el caso español. Además, en concreto entre España y Portugal existían serias divergencias: había discordancia en la madurez político-social y económica en ambos países; el hecho de que el franquismo no estuviera tan desintegrado como el régimen de Caetano en Portugal, la inexistencia en España de una prolongada guerra colonial o la conexión en la ortodoxia de las Fuerzas Armadas españolas indicaban grandes diferencias entre los dos países de la Península Ibérica. Sin embargo, cuando el 25 de abril de 1974 las fuerzas portuguesas derrumbaron el Estado Novo, el impacto en España fue de gran calado. Según indica Sánchez Cervelló, la influencia del 25 de abril en la transición española tuvo una innegable repercusión aunque su importancia sea difícil de cuantificar; además su comparación era irremediable⁹⁹. Igualmente, Payne señalaba el innegable influjo de la revolución portuguesa en España¹⁰⁰. Y es que los acontecimientos que se sucedieron en Portugal tras el 25 de abril de 1974 del Movimiento de las Fuerzas Armadas son seguidos atentamente por la sociedad española que estaba pendiente de la dirección que podía tomar un régimen agonizante. En este sentido, tanto la sociedad como las élites políticas se mostraban

⁹⁸ TUSELL, J., "La transición a la democracia en España como fenómeno político", en REDERO SAN ROMÁN, M., *La transición a la democracia en España... op. cit.*, p. 57.

⁹⁹ SÁNCHEZ CERVELLÓ, *La transición portuguesa y su influencia... op. cit.*, p. 293.

¹⁰⁰ «In its and purely political phase, the Portuguese revolution enabled reactionary forces in Spain to scotch a mild liberalization intended to sep the old order intact». PAYNE, S., *The Franco years*, Madison, University of Wisconsin, 1989.

expectantes ante los derroteros que pudiera tomar el país vecino. Sin embargo, fue sobre todo a través de los medios de comunicación social, y en especial a través de la prensa, donde la influencia del 25 de abril se dejó sentir con mayor intensidad.

Las reacciones iniciales ante el golpe de Estado fueron muy diferentes según se tenga en cuenta al sector inmovilista, a los reformistas o a las organizaciones clandestinas. En referencia al primer sector la visión que se tuvo fue de terror y de espanto. La extrema derecha reaccionó mal ante el golpe de Estado portugués. Fue evidente el recelo que manifestaron ante lo ocurrido, mostrando su deseo de que la experiencia portuguesa no fuese satisfactoria. Por su parte, los reformistas vieron el 25 de abril con gran entusiasmo, ya que la democratización del país vecino podía servir de estímulo para el establecimiento de la libertad en España¹⁰¹.

El gobierno, viendo que no podía mantener el continuismo puro, pero sin desear del todo la democratización real de sistema, publicó el Estatuto de Asociaciones. Los sectores reformistas del régimen decidieron no acogerse a este cauce, ni tampoco la oposición. Mientras que en Portugal la derecha estaba desorganizada y el centro no existía, en España se crearon y empezaron a organizarse estas fuerzas a raíz de la revolución de los claveles. Los sucesos de Portugal iluminaron el debate que se produjo en el seno de la derecha española. Por un lado, en el sector que pensaba que debía encabezar el cambio para no perder la legitimidad en la hora de las mudanzas; por otro, el que prefería no arriesgar los privilegios que detentaba y no embarcarse en una aventura incierta para no ser desplazado

¹⁰¹ En *Cambio 16* se expresó lo siguiente: «Cuando un régimen social y político se anquilosa, pueden permitirse el lujo de quedarse mirando hacia atrás, con o sin ira, pero eso sí, corre el riesgo de desplomarse cualquier mañana, como un castillo de naipes, y cuando llega la hora del derrumbe ya no hay varita mágica ni pirueta que lo pare, la gravedad es la gravedad y todo lo que estaba arriba se va al suelo. Portugal dixit.

La influencia que los acontecimientos de Portugal van a tener en este país, será, sin duda muy grande. Y existe el riesgo de que los inmovilistas de siempre saquen conclusiones equivocadas –no os mováis, que es peor–, cuando la única receta que conduce indeclinablemente a una crisis global como la portuguesa es, precisamente, no hacer nada [...]. Las fuerzas políticas españolas, incluido el actual gobierno, saben que el inmovilismo es catastrófico y hasta han predicado su voluntad de cambio y acción política. Ojalá los acontecimientos portugueses les sirvan de acicate y no se dejen arrastrar por el miedo, que es pésimo consejero». *CAMBIO 16*, nº 129, 6 de mayo de 1974, p. 7.

de los centros de poder. Entre los partidarios de iniciar la inmediata democratización se encontraba Areilza, que expresó que: «*la derecha española debería evolucionar y tomar la iniciativa de la democratización*»¹⁰². Además se mostró partidario de crear una gran asociación que agrupase a los reformistas del sistema para no dividir a la de derecha “civilizada” en la hora de la transición, en un intento de distanciarse de la derecha agrupada alrededor del Movimiento. La otra corriente, la de la derecha más ortodoxa, se acogió al decreto asociativo de Arias Navarro. Las que más peso político tuvieron fueron: Reforma Social Española, Unión Democrática Española y la Unión Democrática del Pueblo Español. El proyecto asociativo fracasó definitivamente cuando el grupo Tácito, en julio de 1974, se constituyó como Centro de Estudios Comunitarios, que agrupó entre otros a Landelino Lavilla, Alfonso Osorio, Marcelino Oreja... legalizándose como Sociedad Anónima. En el verano de julio de 1975 terminó por disolverse la Federación de Estudios Independientes (FEDISA), patrocinada por Pío Cabanillas y que aglutinó además a Fraga, Areilza y a Fernández Ordóñez. Junto a FEDISA, Fraga mantenía su propio grupo alrededor de GOGSA, Gabinete de Orientación y Documentación, S.A., cuyo fin era crear un partido denominado Reforma Democrática que pudiera liderar la transición. Sin embargo, la muerte de Franco y la sustitución de Arias invalidaron definitivamente el proyecto asociativo del franquismo.

En la izquierda española el impacto del golpe de los militares fue muy intenso y se produjo de forma inmediata. Las comisiones ejecutivas del PSOE y la UGT emitieron un comunicado en el que expresaron su satisfacción y alegría¹⁰³. Mundo Obrero, con el titular «*La primavera de Portugal y sus repercusiones en España*», indicaba que en España «*la*

¹⁰² ABC, 26 de enero de 1975, p. 23.

¹⁰³ «*ha comenzado una etapa decisiva en el camino de su liberación, saludan a los Sindicatos libres y al Partido Socialista que tan dura lucha han venido sosteniendo contra la tiranía. El restablecimiento de la libertad, de los derechos humanos y de la democracia en Portugal es un gran aliento para el pueblo español, que todavía está sometido a un régimen opresivo semejante al padecido por los portugueses. No hay duda que esos acontecimientos acelerarán el proceso de descomposición del franquismo [...]. Portugal ha de tener presente que la marcha que acaba de emprender será obstaculizada al máximo por el franquismo. Este régimen será desde ahora su peor enemigo. El pueblo español, en cambio, se siente solidario y hace suya la gran esperanza abierta en Portugal ¡Viva Portugal libre!*». EL SOCIALISTA, tercera época, nº 22, 2ª quincena de mayo, 1974, p. 1.

prensa legal ha hecho una campaña por la libertad, de un volumen que no hubiera podido lograr nunca nuestra prensa ilegal»¹⁰⁴, con lo que la mayoría de la sociedad empieza a despertar tras la larga dictadura.

Se ha venido señalando que en España fue posible un cambio pacífico, sin excesivas convulsiones, en gran parte por no repetir el fenómeno de Portugal. Por ello, en España las clases dirigentes fueron los árbitros del proceso democratizador. De este modo, *«el proceso de cambio se produjo de forma gradual, sin fustigar la fortaleza de las instituciones, que pueden llevar a otro Portugal»¹⁰⁵*.

Por último, la revolución portuguesa influyó decisivamente en todos los segmentos militares. Según Calvo Soler¹⁰⁶, la oficialidad del Ejército español enjuició el comportamiento del Ejército portugués de modo distinto, según su graduación. En las altas esferas, por lo general, se destacó la indisciplina de una rebelión contra la autoridad legítima establecida; sin embargo, en los niveles medios se justificó el golpe militar por la situación de miseria y atraso en que se encontraba una gran parte del pueblo portugués y que hacía ostensible la perpetuación del régimen; por último, un buen número de capitanes reaccionaron con orgullo ante la decisión de aquellos colegas suyos que, con técnica perfecta, se habían apoderado del poder para entregarlo a su legítimo dueño.

En el caso concreto de Grecia¹⁰⁷ siempre se pensó en Europa que la dictadura era una circunstancia pasajera, impuesta sobre una comunidad democrática a partir del golpe de Estado de los militares en 1967, que como

¹⁰⁴ MUNDO OBRERO, nº 10, 22 de mayo de 1974, p. 2.

¹⁰⁵ CAMBIO 16, nº 288, 19 de abril de 1976.

¹⁰⁶ CALVO SOLER, R., *Eurocomunismo, presidencialismo y cristianismo*, Unión Ed. Madrid, 1982, p. 190.

¹⁰⁷ Sobre el estudio en concreto de la transición en Grecia destacan las obras: DIAMANDOURIS, N., *Cultural dualism and political change in postauthoritarian Greece*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigación, 1994; KARAKATSANIS, N. M., "Political learning as a catalyst of moderation: lessons from democratic consolidation in Greece", *Democratization*, nº 15/2, 2008, p. 386-409. SPOURDALAKIS, M., *The Rise of the Greek socialist party*, London, New York, Routledge, 1988; WOODHOUSE, C. M., *Karamanlis: the restorer of Greek democracy*, Oxford, Clarendon Press, 1982.

algunos autores señalan, es excepcional en la historia de Grecia, puesto que en lugar de dar el poder a los civiles, establece una dictadura militar¹⁰⁸. Finalmente lo que hizo inviable el régimen de los coroneles griegos fue la invasión de Chipre por los turcos en 1974, situación que les cogió por sorpresa. Esta situación cuestionó la legitimidad de unas instituciones muy frágiles, iniciándose con ello la vuelta al régimen constitucional. De este modo, no se consideró que Grecia tuviera problemas a la hora de plantearse su adaptación a la democracia, ya que se presuponía que el país tenía una cultura política democrática. Prueba de ello es que se restablece inmediatamente el proceso de integración de Grecia en la Comunidad Europea, que había quedado interrumpido con el golpe militar. Quien dirigió la operación de la transición democrática en Grecia fue un miembro de la clase política del período liberal anterior al golpe, Karamanlis¹⁰⁹. Su forma de llevar el proceso de reforma tiene algo de paralelismo con Suárez, ya que eludió las tensiones más graves¹¹⁰, a parte de que para comprender su éxito, el proceso fue bastante corto en el tiempo, ya que apenas duró 142 días. Esta gran rapidez, sin embargo, contrasta enormemente con la lentitud de las negociaciones en la transición española, donde el acuerdo de incorporación a la Comunidad Europea se produjo en 1985, siete años después de la aprobación de la Constitución. Además, la condena a los colaboradores de la dictadura se vio favorecida por la imagen negativa de la dictadura. Al igual que en las primeras elecciones generales de España, la principal alternativa política que se planteó a la reforma fue la solución dictatorial, lo que explica la victoria de la reforma política. Sin embargo, a diferencia del modelo español, el partido protagonista de la transición, Nea Demokratia, hizo una Constitución, sin intervención del resto de partidos, y

¹⁰⁸ En este sentido, el Ejército había desempeñado desde 1945 una función tutelar del sistema político, en contra del comunismo; sin embargo acabó enfrentándose a la Monarquía, de carácter conservador. A pesar de ello, los coroneles no impulsaron la institucionalización de la dictadura, al contrario que Franco. Incluso pretendieron llevar a cabo una reforma que hubiera llevado a una democracia limitada y controlada desde arriba. Otra característica más de la dictadura griega es que no consiguió el apoyo de la derecha parlamentaria ni de la cúspide militar.

¹⁰⁹ WOODHOUSE, C. M., *Karamanlis: the restorer of Greek democracy... .op. cit.*

¹¹⁰ Entre otros hechos, eludió el planteamiento de los problemas de responsabilidades por el procedimiento de remitirlos a la justicia ordinaria.

sólo votada por él mismo. Sería en 1981 cuando los socialistas llegaron al poder, fecha en que la democracia ya estaba consolidada.

Por otro lado, en el caso de Portugal¹¹¹ no se puede hablar de la presencia de un breve régimen dictatorial, como en Grecia. La dictadura portuguesa fue más larga que la española, siendo el fruto de la destrucción de un sistema parlamentario anterior muy inestable. Sus instituciones, a diferencia del caso español, tuvieron incluso una cierta apariencia liberal, lo que le permitió integrarse en la OTAN. A la muerte de Salazar hubo un tímido intento de apertura del régimen, liderado por Marcelo Caetano¹¹², pero fue frustrado por los sectores más conservadores. A diferencia de la Grecia de Karamanlis y de España con Suárez, Caetano mostró una mayor

¹¹¹ Para la transición en Portugal ver: AVILLES, M. J., *Mario Soares: dictadura y revolución*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996; BARRETO, A., *Portugal: democracia y sistema político*, Madrid, Siglo XIX, 2003; BERMEJO, N., "War and democratization: lessons from the Portuguese experience", *Democratization*, nº 1473, 2007, p. 388-406; CRUZ, H. da, *Portugal: un ensayo de poder popular*, Madrid, Miguel Castellote, 1976. HAMANN, K., "Regime changes and civil society in twentieth-century Portugal", *South European Society and Politics*, nº 471, p. 71-96; GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J. C., *Desarrollo político y consolidación democrática en Portugal (1974-1998)*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Universidad de Salamanca, 1999; MAGONE, J. M., *European Portugal: the difficult road to sustainable democracy*, New York, St. Martin's Press, 1977; MAXWELL, K. (ed.), *The making of portuguese democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995. Del mismo autor, *Portugal in the 1980: dilemmas of democratic consolidation*, New York, Greenwood Press, 1986; y *Portugal: ancient country, young democracy*, London, The Woodrow Wilson Center Press, 1990; OLIVEIRA, C., "Transição de Consolidação da Democracia em Portugal", *Pensamiento Iberoamericano: Revista de Economía Política*, nº 14, 1988; ROBINSON, R. A., *Contemporary Portugal: a history*, London, George Allen & Unwin, 1979; RUBIO CORREA, M., *Portugal, del golpe a las elecciones*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1976.

¹¹² Las formas de participación política en el período de Caetano continuaron tan limitadas con el período anterior. Los movimientos de determinados grupos políticos únicamente se encontraban en la oposición clandestina a través de asociaciones ciudadanas. En este sentido, Norman Blume distingue tres tipos de movimientos de oposición: Grupo cívico, que incluye el partido oficial del gobierno, Acção Nacional Popular y el grupo de presión SEDES (Sociedad de Estudios para o Desenvolvimento Economico e Social); Comisiones electorales, que comprenden a los partidos de oposición concurrentes a las elecciones de 1969 para la Asamblea Nacional; Grupos cuasi-políticos que incluyen asociaciones profesionales, patrióticas y sociales. BLUME, N., "SEDES: an example of oppositio in a Conservative authoritarian state", *Government and Opposition*, nº 12/13, Londres, 1977. Otro autor que ha elaborado una tipología de la oposición portuguesa es H. Martins que define los movimientos de oposición en sentido clásico y no violento, integrando las opciones reformadoras anti-régimen que expresa los movimientos electorales, y aquellos grupos de presión que no estaban representados explícitamente por el partido gubernamental; también se integran los movimientos guiados por intelectuales liberales que pretendían la modernización de la cultura política; los precursores del MFA; oposición clandestina que reviste dos formas esenciales: la típica de los partidos de clase, como el PCP, y organizaciones como LUAR (Liga de Uniao de Acção Revolucionaria), ARA (Acção Revolucionaria Armada) y BR (Brigadas Revolucionarias). MARTINS, H., "Opposition in Portugal", *Government and opposition*, nº 4/2, Londres, 1969.

debilidad e incertidumbre de la ofrecida por los otros dos políticos. En Portugal sólo se pensó en una posibilidad de reforma, pero nunca en una ruptura democrática con el pasado. Caetano carecía de convicción democrática; también carecía del pragmatismo y la habilidad política de Adolfo Suárez. Tras un principio en el que parecía que se iba a iniciar un proceso de apertura y de incluir a un sector de la oposición en el sistema, la política de Caetano empezó a dar marcha atrás al proceso en la cuestión de la elección presidencial. Al igual que en el caso de Grecia, el Ejército tuvo un papel decisivo, pero no serían sus mandos¹¹³. Por su parte, la existencia en Portugal de una tradición de conspiraciones militares durante el gobierno de Salazar y las circunstancias específicas de la guerra colonial que llevaron a la constitución del Movimiento de las Fuerzas Armadas, así como la misma debilidad de movilización que manifestaba la oposición, explican que ante la inoperancia de Caetano la salida fuera el golpe de los capitanes que dio paso al proceso democratizador. La conspiración que acabaría con la dictadura portuguesa se desarrolló exclusivamente en el seno del Ejército de Tierra, ya que ni la Marina ni la Fuerza Aérea padecieron la guerra tan directamente. La organización y determinación del Movimiento de los Capitanes sería además más o menos fuerte en relación con la dureza de las hostilidades de cada colonia. Junto a ello, tres sectores anticaetanistas eran visibles en el seno de la corporación militar antes del 25 de abril: los salazaristas ortodoxos, vinculados a la extrema derecha¹¹⁴, los spinolistas¹¹⁵ y el integrado por los capitanes¹¹⁶. El Movimiento de las Fuerzas Armadas tuvo su origen en reivindicaciones de carácter profesional. Sin embargo, a partir de un momento el Ejército que estaba en África se vio influenciado de

¹¹³ Al principio su papel fue el de rémora de cualquier tipo de reforma militar, pero luego acabaría decantándose contra el régimen.

¹¹⁴ Para los más ortodoxos, la moderada autonomía que Caetano quería aplicar a África suponía una traición que intentaron entorpecer organizando una acción conspirativa contra esa política.

¹¹⁵ Se agrupaban en torno al general Spínola, que después de haber sido gobernador de Guinea-Bissau, se convenció de que la guerra no podía ganarse, por lo que aconsejó la negociación con la guerrilla nacionalista. Pero en 1972 Caetano se opuso decididamente, aduciendo que era preferible salir de Guinea mediante una derrota militar con honra que por un acuerdo negociado con terroristas, abriendo así el camino a otros negociadores. Spínola pasó entonces a engrosar la lista de militares que conspiraban y deseaban cambiar de gobierno y de política.

¹¹⁶ Este sector acabó constituyendo una corriente propia que fue la que organizó el golpe triunfante del 25 de abril.

las doctrinas de aquellos contra los que combatían¹¹⁷. De este modo, la guerra colonial provocó una situación desesperante donde la victoria parecía imposible, aunque finalmente la guerra colonial no terminó en derrota. El gobierno ante la situación generada era incapaz de hacer frente a todas las protestas militares. Fue entonces cuando el general Spínola decidió publicar, en febrero de 1974, *Portugal y el futuro*, una obra basada en dos informes confidenciales que había enviado a Marcelo Caetano¹¹⁸. El tiempo que transcurrió desde la publicación del libro de Spínola hasta el día de la ceremonia de apoyo de la cúpula militar, el país vivió una situación de crisis interminable. Los medios de comunicación controlados por el gobierno reaccionaron con extrema dureza ante las tesis de Spínola, que por el contrario eran aceptadas con entusiasmo por los capitanes, que veían confirmados en ellas muchos de sus puntos de vista. Aunque la obra no constituyó el soporte ideológico del movimiento de capitanes (fue autónomo en gran medida) sí que ayudó a que los oficiales más reticentes a actuar políticamente se sintiesen entonces respaldados.

Como hemos visto anteriormente, los agentes inmediatos del 25 de abril fueron los sectores progresistas, de diversa orientación ideológica del ejército portugués. El carácter de acción de las Fuerzas Armadas¹¹⁹ se expresó fundamentalmente a través de las siguientes actitudes: actuar

¹¹⁷ El malestar castrense afloró definitivamente cuando, el 13 de julio de 1973, el gobierno publicó un Decreto ley que permitía a los oficiales de milicias profesionalizarse para suplir así la falta de oficiales en el Ejército. Pero las condiciones en la Escala Activa eran tan ventajosas que resultaban una afrenta para la oficialidad profesional pues sustituía los 4 años de Academia Militar por un curso acelerado de dos semestres, al término de lo cual los milicianos pasaban a computar su antigüedad profesional desde el momento en que habían sido nombrados tenientes de la Escala de Complemento, lo que significaba que podían acumularse más antigüedad que los alfereces pero también que los tenientes coroneles. A todo esto los capitanes fueron añadiendo a sus exigencias profesionales todas sus frustraciones sociales económicas y políticas. DE LA TORRE GÓMEZ, H. y SÁNCHEZ CERVELLO, J., *Portugal: la Revolución a la democracia*, UNED, 2001.

¹¹⁸ El primero pretendía implantar la descentralización en las colonias y apoyaba el federalismo. El segundo explicaba la necesidad de negociar con el adversario, considerando que la solución exclusivamente militar era inviable.

¹¹⁹ La bibliografía sobre el MFA es bastante abundante. Destacan las obra de: BENAZOL, L. A., *Portugal: el origen del movimiento de las fuerzas armadas: los capitanes*, Barcelona, Avance, 1975; RANGEL BANDEIRA, A., "The portuguese Armed Forces Movement: historical antecedente, professional demands and class conflict", *Politics & Society*, vol. 6, nº 1, Seattle, 1976; RODRIGUES, E., *A oposição libertaria em Portugal, 1939-1974*, Editorial Sementeira, Lisboa, 1982; SMITTER, C., *Corporatism and public policy in authoritarian portugal*, Sage Publications, London, 1975.

mediante procedimientos no violentos, llamamiento a las organizaciones políticas para que colaborasen en la construcción del Estado, sin discriminaciones ideológicas, radicalización progresiva e iniciativa constitucional reflejada en los programas políticos. El golpe de Estado del 25 de abril de 1974¹²⁰ terminaría definitivamente con la dictadura de Catenano, demostrándose que era posible transmitir por telégrafo desde la capital un cambio político fundamental al resto del país. Fue entonces cuando las Fuerzas Armadas asumieron el poder para librar simultáneamente al país de una guerra colonial sin salida militar previsible y de un régimen autoritario¹²¹. Así pues, el golpe de Estado abrió paso a un período convulso y conflictivo conocido como el de la Revolución de los Claveles, que se extendió desde el 25 de abril de 1974 hasta el 2 de abril de 1976, día en que fue aprobada la Constitución democrática, y que la historiografía portuguesa conoce como Proceso Revolucionario en Curso (PREC), de forma que en esta etapa también se incluye la fase pre-constitucional¹²². A esta situación le precedió una fase de nacionalización de la industria, la banca y los seguros, reforma agraria, autogestión de empresas e industrias, abandonadas por los que antes eran sus antiguos propietarios, dinamización cultural..., llamada fase de *crisis revolucionaria*¹²³ o de *situación pre-revolucionaria*¹²⁴.

¹²⁰ Sobre el golpe de Estado hay una importante bibliografía, a modo de ejemplo: DA COSTA, A. A., *O 25 de abril e o centrismo*, Lisboa, Neogravura, 1974; DE LA TORRE GÓMEZ, H., *Portugal*, 1974, Madrid, Información e Hª, D. L., 1974; GRAHAM, L. S. y MAKLER, H. M.(ed.), *Contemporary Portugal: the revolution and its antecedents*, Austin, University of Texas Press, 1979; GREEN, G., *Portugal's revolutions*, New York, International Publishers, 1976; MASSARI, R., *Problemi della rivoluzione portoghese*, Roma, Controcorrente, 1976; HEGEWICZ, E., *La revolución de los militares portugueses*, Alves, Márcio Moreira, Barcelona, Euros, 1976; KAYMAN, M., *Revolution and counter-revolution in Portugal*, London, Wolfeboro n. H.: Merlin Press, 1987; LAMA, C. de la, *La Revolución de la flor: golpe de Estado en Portugal*, Madrid, Sedmay, 1974; MORRISON, R. J., *Portugal, revolutionary change in an open economy*, Boston, Auburn House Publishing Company, cop., 1981; MOUNTINHO, J.V., *Un abril en Portugal*, Madrid, Júcar, 1974. ROIG, J., *Portugal: la muerte de un fascismo, crónica del Golpe de Estado*, Barcelona, Laia, 1974; ROSADO, M. C. y RODRÍGUEZ, M. C., *Abril 25: el sueño domesticado*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1999; SILVA, V., *O 25 de abril visto da história: do 25 de abril às presidenciais falando do século XIX, da República, da Salazar*, Portugal, 1977 y *As conquistas de 25 de abril*, Lisboa, PCP, 1976.

¹²¹ DE ESPÍNOLA, A., *Portugal y el futuro*, Planeta, Barcelona, 1984.

¹²² FERREIRA, J. M., *O comportamento político dos militares. Forças Armadas e regimes políticos em Portugal no século XX*, Estampa, Lisboa, 1992

¹²³ Esta tesis es apoyada por Boaventura de Sousa Santos que afirma que: «Nenhuma destas medidas, tomada individualmente, punha em causa as bases capitalistas da sociedade ou a natureza de classe do poder de Estado. Sem dúvida, todas elas, no seu conjunto aliadas à

Sin embargo, aunque el punto de salida de Portugal parecía mejor que el de España, no produjo una transición pacífica a la democracia, sino un movimiento convulsivo y turbulento desde el punto de vista de los criterios político-constitucionales que dominaban en Europa, incluso con una amenaza de revolución¹²⁵. El Movimiento de las Fuerzas Armadas, dirigido por capitanes, no se caracterizó por su apoyo a los principios democráticos, sino que se atribuyó una función de vanguardia de la revolución a través de la "dinamización cultural" y el control de grandes poderes políticos. Tal vez, esta última razón explique por que fue de las tres transiciones en el Mediterráneo la que tuvo el peligro de caer en una situación dictatorial de carácter opuesto a la anterior, lo que se evitó gracias a la promesa de celebrar en un breve espacio de tiempo unas elecciones, que dieron lugar a un sistema de partidos estable. Además, poco tiempo después del Movimiento de las Fuerzas Armadas y tras la promulgación de la Constitución en 1976, calificada de revolucionaria no sólo desde el punto de vista técnico, sino también político¹²⁶, las instituciones civiles se hicieron cargo de nuevo de la situación, de forma que poco a poco se fue restableciendo la normalidad.

Al mismo tiempo, se estaba produciendo una descolonización bastante apresurada y la situación económica del país alcanzaba tintes graves. En torno a 1982 los militares, que habían desempeñado casi la mitad de las carteras ministeriales en la primera etapa, volvieron a los cuarteles y la Constitución se reformó. En todo ello se observa una gran diferencia con el

dinamica interna de mobilizaçao de classe operária e da iniciativa popular, à paralisação generalizada dos aprelhos de estado e ao crescente conflito on interior das forças armadas – causaram de facto uma crisi revolucionaria». BOAVENTURE SOUSA, S., "Justicia Popular, dualidad de poderes y estrategia socialista", Revista de Sociología, nº 13, 1980, p. 254.

¹²⁴ Pereira indica que: «É incontestable que Portugal nuna saíu do quadro típico de uma situação , prè-revolucionária. É no en tanto innegable que, durante um largo período, a ofensiva pertencu, em termos de luta de classes, ao movimento popular e às forças políticas que se dixian revolucionárias». PEREIRA, J. M., *O Socialismo, a transição e o caso português*, D. Quixote, Lisboa, 1976.

¹²⁵ Resulta bastante interesante las consideraciones sobre el conflicto de legitimidad planteado en la época en Portugal por DURAÑO BARROSO, J., "El proceso de democratización: una tentativa de interpretación a partir de una perspectiva sistemática", en *Revista de Estudios Políticos* (NE), monográfico sobre *El sistema político y constitucional portugués*, nº 60/61, Madrid, 1988.

¹²⁶ La Constitución tuvo un componente antidemocrático, ya que reservaba al Consejo de la Revolución unos poderes legislativos compartidos con la Asamblea.

modelo español, ya que su experiencia revolucionaria pudo suponer un problema en el marco defensivo estratégico de Occidente, ya que a diferencia de España, Portugal pertenecía a la OTAN. Esta es una circunstancia que diferencia a los dos modelos, ya que desde el punto de vista de sus aliados y países vecinos, España pertenecía al contexto económico europeo y defensivo occidental, al que debería reintegrarse en cuanto tuviera un sistema democrático.

Una de las características esenciales de la transición portuguesa es la progresiva politización de las Fuerzas Armadas que se desenvuelve sobre todo en torno a los condicionamientos socio-políticos derivados de la guerra colonial¹²⁷. Algo semejante en España, aunque salvando la distancia, es el movimiento de la Unión Militar Democrática relativamente organizado en las Fuerzas Armadas y favorable al cambio democrático en los últimos años del franquismo¹²⁸. Sin embargo, en España la propia dictadura franquista contribuyó a despolitizar a las Fuerzas Armadas, en el sentido de estimular como comportamiento normal en ellas el disciplinado acatamiento del poder establecido, aunque los militares fueran parte esencial del régimen franquista¹²⁹. En el caso portugués, la politización de las Fuerzas Armadas se debió básicamente a la confrontación ideológica que suponía el enfrentamiento con la población y las fuerzas nacionalistas africanas, encontrándose de lleno en una guerra imperialista injustificable, sin rentabilidad económica para la metrópoli y socialmente desprestigiada; a ello se unían los problemas profesionales de carácter corporativo que van cambiando su carácter de reivindicación de privilegios para manifestar una

¹²⁷ RANGEL BANDEIRA, A., "The portuguese Armed Forces Movement: Historical Antecedent, Professional Demands and Class Conflict", *Politics & Society*, nº 6/1, Seattle, 1976, p. 1-56.

¹²⁸ Sobre la Unión Militar Democrática ver: CAPARRÓS, F., *Militares rebeldes*, Argos Vergara, Barcelona, 1983; GÓMEZ ROSA, F., *La Unión Militar Democrática en la transición política*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2007; LOSADA ÁLVAREZ, J. C., "De la revista "forja" a la UMD", en *Historia 16*, nº 221, 1994, p. 14-22; REINLEIN, F., "UMD: La inquietud del franquismo", en *Historia 16*, nº 281, 1999, p. 88-95; del mismo autor, "UMD ¿Dónde están los capitanes?" en *La Aventura de la Historia*, nº 10, 1999, p. 12-19; *UMD, militares contra Franco: historia de la Unión Militar Democrática*, Mira Editores, 2002; *Capitanes rebeldes: los militares españoles durante la transición, de la UMD al 23-F*, La Esfera de los Libros, 2002.

¹²⁹ BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional. 1812-1983*, Alianza Editorial, Madrid, 1985; PAYNE, G., *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza Ed., Madrid, 1987.

cierta oposición al régimen. La incapacidad de la derecha oficial para dar una alternativa que permitiese la integración de los militares en las estructura del poder propició que algunos sectores de la milicia se sintiesen atraídos por los programas de la izquierda democrática. En este sentido, puede llegar a ser recurrente la comparación entre el Movimiento de las Fuerzas Armadas portugués y la Unión Militar Democrática española, ya que comparten algunas características como: la oposición a sus respectivos regímenes políticos; estar formados por jóvenes oficiales de rango intermedio; plantear reivindicaciones profesionales, propugnando objetivos políticos reclamando el restablecimiento de la democracia; rechazo del papel de instrumento de represión del Ejército en beneficio de una clase social dominante y de un sostén de un régimen impopular; tener una vocación de servicio patriótico y no partidista. Sin embargo, a pesar de estas semejanzas, las diferencias son bastantes apreciables y decisivas puesto que la evolución será distinta ya que mientras la UMD resistirá la asimilación partidista, el MFA se vinculará a posiciones de izquierdas en el debate político constituyendo ellos mismos una opción partidista; además, mientras que el MFA actuó como motor del cambio político arrastrando a las fuerzas políticas y sociales, la UMD apoyó desde el interior de los cuarteles el proceso democrático, cediendo el protagonismo a los partidos políticos y a la sociedad civil; por último, los medios empleados fueron totalmente diferentes, ya que mientras el MFA utilizó la presión armada para derrocar al gobierno, la UMD fue contraria a la intervención militar, ayudando a evitar un golpe del sector de la ultraderecha¹³⁰.

En España el traspaso de poderes de Franco al Rey se organizó sin dificultades, sin la intervención del ejército. Las Fuerzas Armadas españolas tenderían a situarse con un cierto distanciamiento ante la nueva situación abierta tras la muerte de Franco. De este modo, se logró el traslado de la lealtad de la oficialidad de Franco al Rey, tal como señalaba el testamento de Franco. Finalmente, el intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 no fue sino la expresión de la dificultad de lograr unas Fuerzas

¹³⁰ GÓMEZ ROSA, F., *La Unión Militar Democrática en la transición política...* op. cit. p. 182.

Armadas plenamente integradas en el Estado democrático. El esfuerzo se produciría lentamente y se alcanzaría en plena década de los años 80, siendo abordada por el gobierno socialista, con el ingreso de España en la Comunidad y de la ratificación después a través de un referéndum de su incorporación a la OTAN.

Según Pasquino¹³¹, los elementos fundamentales para comprender el significado dinámico del MFA portugués se basa en la relación entre el Programa inicial del MFA y su actividad concreta, así como en la relación entre los miembros del MFA y la nueva clase política. En referencia, al primer punto, el programa y la legitimidad del golpe revolucionario fueron fundamentales para el MFA con el fin de obtener un consenso social. Igualmente, pretendían neutralizar las fuerzas políticas y grupos sociales disidentes, consiguiendo además, la neutralidad o la colaboración del resto del estamento militar. Esto llevaría al hecho de nombrar a Antonio Spínola¹³² Presidente de la República, ya que en principio parecía ser la persona adecuada para aglutinar los sectores aún no comprometidos de la sociedad portuguesa y mantener el predominio político del MFA y la cohesión de las Fuerzas Armadas. En referencia al segundo punto, las relaciones entre los representantes políticos de la sociedad civil y el MFA, se planteó la posibilidad de reemplazar la legitimidad de facto por la democrática, realizando las convenientes consultas electorales. Sin embargo, no se procedió inmediatamente de esta forma, dando lugar a la formación de un gobierno provisional, que bajo la tutela del Movimiento

¹³¹ PASQUINO, G., "Le Portugal: de la dictadura corporatiste à la démocratie socialiste?", *II Politico*, nº XLII/4, diciembre 1977.

¹³² En un principio su proyecto suscitó unanimidad militar derivada de su prestigio y liderazgo. Spínola procuró restablecer la tradición jerárquica, normalizando la institución castrense y substrayéndola a la reciente irrupción de los mandos intermedios. También buscó reforzar las acciones militares para obligar a los movimientos de liberación a aceptar la política neocolonial que había anunciado en su obra *Portugal y el futuro*. Sin embargo, los grupos guerrilleros entendían el golpe de Estado como un reconocimiento de que el ejército portugués no podía lograr la victoria militar y como una prueba del debilitamiento de la moral de resistencia de la sociedad portuguesa. Además, las unidades militares tanto en ultramar como en la metrópoli concluyeron que la revolución de los Claveles apuntaba hacia una paz inmediata.

realizara la transición¹³³. Entre las razones que se manejan para esta situación destacan fundamentalmente:

- La compleja situación del país, tanto a nivel legislativo como de conflictividad social, de forma que los militares podían mantener un cierto poder centralizado.
- La desorganización de los partidos políticos y la necesidad de mantener un centro ejecutivo decisorio que sin proceder dictatorialmente fuera capaz de negociar acuerdos con las organizaciones de clase y tuviera capacidad para vigilar y exigir el cumplimiento de los pactos. Además, las fuerzas políticas tenían una larga tradición de reconocimiento de la autonomía militar y de subordinación a las iniciativas castrenses.
- La necesidad de realizar el proceso de descolonización obligaba a mantener bajo control la administración y las fuerzas destacadas en Ultramar, para garantizar la eficacia del procedimiento.

Sin embargo, el recrudecimiento de los combates en África tras el 25 de abril coincidió con la desmotivación de las tropas metropolitanas y con su deseo de volver a casa inmediatamente. Éste fue el motivo por el cual en todas las colonias se dieron significativos actos de indisciplina de los que el general Spínola y la jerarquía militar acusaron a los comunistas. Sin embargo, los capitantes, englobados en el MFA, acabaron desligándose totalmente de Spínola al considerar que su política prolongaría indefinidamente la guerra y dejaría sin contenido el gesto heroico del 25 de Abril. La voluntad del MFA de imponer una política descolonizadora clara le hizo acercarse aún más a la izquierda política, que defendía una descolonización rápida y efectiva, que entregase las colonias a los movimientos de liberación. De este modo, la unión entre los partidos de

¹³³ LINZ, J.J., "Spain and Portugal: critical choices", LANDES, D.V. (comp.), *Western Europe: the trials of partnership*, Lexington, Mass, DC Heath Co., 1977, p. 237-296; SCHMITTER, P., "Liberation by Golpe. Retrospective thoughts on the Demise of Authoritarian Rule in Portugal", *Armed Forces and Society*, nº 2/1, 1975, p. 5-33.

izquierdas y los capitanes aislaron al general Spínola en el plano político y en el militar.

Esta situación colonial era bastante diferente al caso español, a pesar de que en 1975 con Franco agonizante, España se exponía al riesgo de un conflicto armado en el Magreb, con la descolonización del Sahara Occidental. Sin embargo, supo evitar el problema renunciando a cumplir su obligación de ceder el territorio a los naturales del país, ya que Hassan II lo consideraba inaceptable. De este modo, por medio de un acuerdo firmado entre España, Mauritania y Marruecos en Madrid, España entregaba a los otros dos países la administración de la zona y sus Fuerzas Armadas podrían abandonar el Sahara. En consecuencia, la sucesión de Franco se pudo llevar a cabo sin el escenario de un conflicto colonial.

Como se ha visto anteriormente el proceso revolucionario de abril de 1974 impresionó a la izquierda española, y sobre todo, vista la evolución de Portugal hasta la sanción de la Constitución de 1976, impulsó a las corrientes reformistas españolas que demostraban, frente a las más radicales, contra la imposibilidad material de propiciar la ruptura del sistema español. Si en 1976 se inicia en Portugal el camino constitucional democrático, en España en ese mismo año se aprueba la Ley para la Reforma Política por las antiguas Cortes y se sanciona en referéndum. Entre la búsqueda de similitudes entre los acuerdos de los Partidos Políticos-Movimiento de las Fuerzas Armadas y la Ley de la Reforma Política española se encuentran dos elementos esenciales: la regularización a priori del proyecto constituyente, mediante un pacto implícito de mayorías políticas; otro, la opción por la estrategia del consenso y por la legitimidad democrática electoral, evitando forzar los sistemas fuera del cauce de gobiernos representativos, sujetos a control parlamentario. El modelo español sufre una evolución lineal política desde la Constitución de 1978. Portugal, en cambio, acomete una reforma constitucional en 1982 tan profunda que varía sustancialmente el modelo social y el proyecto político

de 1976¹³⁴. En este sentido, las opciones que más diferencian ambos modelos son:

- En cuanto al régimen político del Estado, la Monarquía parlamentaria de España determina, de entrada, funciones y organismos distintos de los de una República.
- En referencia a la organización territorial del Estado, ambos sistemas optan por vías distintas y no pueden establecerse comparaciones entre el Estado autonómico del Título VIII de la Constitución española, y el Estado Unitario, descentralizado política y administrativamente sólo en los ámbitos insulares de la Constitución portuguesa.

II.4. LOS MITOS Y LAS PECULIARIDADES DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA

El objetivo de este apartado no es hacer otra reconstrucción más de la historia de la transición española, sino solo indicar aquellos rasgos y características peculiares del cambio de régimen político. Así, se tratarán de abordar algunas cuestiones básicas y esenciales, cuestiones que deben ser tenidas en cuenta al enfrentarse con este período crucial de la Historia de España.

1) Generalmente, las transiciones a la democracia se ha desarrollado a través de la fórmula de ruptura con el régimen anterior, a través de revoluciones internas, guerras de liberación, guerras internacionales, golpes de Estado o entregando el poder a la oposición después de demostrar la incapacidad de institucionalizar un régimen autoritario. La transición

¹³⁴ Para una explicación más detallada del proceso político portugués: GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J. C., *Desarrollo político y consolidación demográfica en Portugal (1974-1998)*, CIS, Madrid, 1999. Igualmente, sobre la trayectoria constitucional de Portugal ver BON, P. et alii: "La justice constitutionnelle au Portugal", *Económica*, 1984. El monográfico de la *Revista de Estudios Políticos*, dedicado al análisis del sistema político y constitucional portugués (1974-1987), nº 60-61; GOMES CANOTILHO, J. J. y MOREIRA, V., *Constituição da República Portuguesa*, Coimbra, 1984 y 1985.

democrática en España fue diferente, ya que ha proporcionado el modelo emblemático de la reforma desde dentro, mediante la fórmula del pacto de un sector reformista nacido en el régimen con las piezas más moderadas de la oposición exterior a dicho régimen. Es decir, el modelo que se planteó en España fue el de reforma pactada-ruptura por transacción desde arriba¹³⁵. De este modo, tras casi cuarenta años de dictadura, el régimen franquista toca a su fin, hasta el punto que el «*modelo de reforma pactada-ruptura desde arriba no estaba entonces inventado*»¹³⁶.

En este sentido, ha sido la sociología la que ha estudiado básicamente las transiciones democráticas de forma comparativa y la que ha ofrecido la visión de la transición española como modelo aplicable a otros países¹³⁷, tanto en la Europa del Este como en Iberoamérica¹³⁸. Sin embargo, la

¹³⁵ SHARE, D., "Transition to democracy and transition through transaction", *Comparative Political Studies*, nº 19, 1987, p. 525-548; MAINWARING, S. y SHARE, D., "Transitions through transaction: democratization in Brazil and Spain", SELCHER, W. (comp.), *Political liberalization in Brazil*, Boulder, Westview, 1986, p. 175-215; SUEIRO SEOANE, S., "Spain during the transition from dictatorship to democracy", *Contemporary European History*, nº 13/3, 2004, p. 367-374; DULPHY A., "L'Espagne, une démocratie tardive: la transition post-franquiste", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 2000, nº 47, p. 41-52; MEYENBERG LEYCEGUI, Y., "El trayecto de la democracia: el caso español", *Foro Internacional*, 1994, nº 34/2, p. 307-321; SHARE, D., "Transitions to democracy and transition through transaction", *Comparative Political Studies*, nº 19/4, 1987, p. 525-548; SHARE D., y MAINWARING, S., "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y en España", *Revista de Estudios Políticos*, nº 49, 1986, p. 87-135; AGUILA TEJERINA, R., "La transición a la democracia en España: reforma, ruptura y consenso", *Revista de Estudios Políticos*, nº 25, 1982, p. 101-127.

¹³⁶ LINZ, J. J., "La Transición a la Democracia en España en perspectiva comparada" en COTARELO, R. (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, p. 435; SHARE, D., "Transition to democracy and transition through transaction"..., op. cit.; MAINWARING, S. y SHARE, D., "Transitions through transaction: democratization in Brazil and Spain", SELCHER, W. (comp.), *Political liberalization in Brazil*, Boulder, Westview, 1986, p. 175-215.

¹³⁷ En este sentido, Di Palma señala que «la experiencia española ha ofrecido un prototipo nuevo, previamente no ensayado». DI PALMA, G., *To Craft Democracies. An Essay on Democratic Transitions*, Berkeley, CA, 1990, p. 185.

¹³⁸ El efecto de la transición española tuvo un gran impacto en Iberoamérica, intensificándose por el papel activo que tuvieron las autoridades españolas en el apoyo a las transiciones democráticas de América del Sur. Por otro lado, los actores políticos de Europa del Este concibieron la transición española como un modelo del cual podrían sacar lecciones analíticas y prácticas. Entre la abundante bibliografía podemos citar: COLLIER, R. B. y MAHONEY, J., "Aiding Collective actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe", ANDERSON, L., *Transitions to democracy*, Columbia University Press, New York, 1999; HITE, K. y CESARINI, P., *Authoritarian legacies and Democracy in Latin America and Southern Europe*, University of Notre Dame Press, 2004; LORENTE TOLEDO, L., "España y el Cono Sur de América Latina. Transiciones y flujo democrático", SOTO, A., *Transiciones y consolidación democrática en España*, UNED, UAM, Madrid, 1995, p. 35-46; MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M. y PÉREZ SÁNCHEZ, G. A., "Las transiciones en Europa del Este: dificultades de aproximación a un

transición española se desarrolló en un escenario concreto con un conjunto de circunstancias internas y externas particulares, que hacen que el "modelo español" no pueda servir para ser aplicado en otros países. Las vías de la transición varían significativamente, debido a factores como la diversidad de los regímenes autoritarios, el carácter de la oposición democrática, la coyuntura histórica. En este sentido, según José Casanova el carácter paradigmático de la transición española está en «*el modelo singularmente escalonado del proceso de democratización en España*»¹³⁹.

Igualmente, es bastante frecuente, hacer referencia a la existencia de un contexto internacional desfavorable al franquismo y favorable a la democracia. En un escenario de democracia como el de Europa Occidental era muy complicado la continuidad de un régimen autoritario tras la muerte del dictador. Junto a ello, también destaca el hecho de que Franco representaba la esencia del franquismo, y que tras su muerte empezaría un período de crisis de sucesión que desembocaría finalmente en la democracia como algo inevitable, apoyado sobre todo en el hecho del aislamiento internacional, la falta de legitimidad y la desvinculación de la Iglesia, el ejército. En este sentido, para Cotarelo¹⁴⁰, la transición «*es, en buena medida, el producto de impotencias cruzadas*», porque ni los continuistas poseían los recursos y fuerzas necesarios para el mantenimiento del régimen ni los rupturistas podían imponer un cambio revolucionario. Para Colomer¹⁴¹ «*la complejidad social y el bienestar material característicos de*

modelo teórico", SOTO, A., *Historia de la transición y...* op. cit. p. 3- 13; PRIDHAM, G., HERRING, E. y SANFORD, G., *Bulding democracy? The Internacional Dimension of Democratization in Eastern Europe*, Leicester University Press, London, 1994; MARAVALL, J. M^a, *Regímes politics and Markets: democratization and economic change in Southern and Eastern Europe*, Oxford University Press, 1977; VOLTEN, P. (ed.), *Bound to Change: Consolidating democracy in East Central Europe*, Institute for Eastwest studies, New York, 1992; MAXWELL, K., "Spain's transition to democracy: a model for Eastern Europe?", *Proceedings of the Academy of Political Science*, nº 38, 1991, p. 35-49.

¹³⁹ CASANOVA, J., "Las enseñanzas de la transición democrática en España", REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *La transición democrática en España...* op. cit., p. 17.

¹⁴⁰ COTARELO, R., "La transición democrática española", COTARELO, R. (comp.), *Transición política y consolidación...* op. cit. p. 19.

¹⁴¹ COLOMER, J. M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Anagrama, Barcelona, 1998, p. 12.

*una sociedad relativamente desarrollada como la de los años 70, crearon oportunidades para nuevos acuerdos políticos».*¹⁴²

2) Junto a la fórmula del pacto y la reforma hay otros factores claves que tradicionalmente se han señalado en la transición española como son el continuismo y la desmovilización social. El carácter continuista viene marcado mediante la fórmula "de la legalidad a la legalidad", implicando el seguimiento de los poderes de la dictadura, la estructura de la administración, el poder judicial y las fuerzas del orden. Esta situación es la que se ha venido enlazando con la tesis de la desmovilización de la sociedad. De forma que el origen de ese estado apático colectivo, con miedo, recelo, expectante y ajeno a los asuntos públicos estaba en la propia naturaleza del régimen franquista. Son varios los autores que defienden la desmovilización y despolitización como elemento decisivo para entender el modelo político llevado a cabo en España en los inicios de la transición como Payne, Gunther, Linz, López Pintor o Sastre García¹⁴³. Para estos autores la desmovilización política fue un elemento clave y crucial que favoreció la estrategia del pacto del cambio político diseñada por las élites. López Pintor indica que: *«la forma en que tiene lugar la transición (legalista, gradual, no simbólicamente violenta) está tanto en función de la dinámica interna de los sectores dirigentes del franquismo como de las presiones externas sobre*

¹⁴² Añade Colomer que *«aunque una estructura social compleja es una condición favorable para el pacto político en el que se funda la democracia, ya que permite crear expectativas de que nadie será permanentemente un total vencedor ni un total derrotado en el nuevo juego político. Pero este tipo de estructura social no es una condición suficiente de la democracia, como se demuestra con la pervivencia del autoritarismo en ciertos países que han experimentado un fuerte crecimiento económico y una notable modernización social, como, por ejemplo, en el Sudeste asiático. Una estructura social moderna no es siquiera una condición necesaria de la democracia, como se ha observado en los años noventa con la democratización de los países de Europa oriental previamente sometidos a dictaduras comunistas».* *Ibidem*, p. 13.

¹⁴³ PAYNE, S., "Representative government in Spain". The historical background", en PENNIMAN, H. R., y MUJAL-LEÓN, E. (eds.), *Spain at the Polls 1977, 1979 y 1982*, Duke University Press, 1985; GUNTHER, R., "El hundimiento de UCD", en LINZ, J. J., y MONTERO, J. R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986. Del mismo autor, "Spain: The very model of elite settlement", HIGLEY, J., GUNTHER, R. (eds.), *Elites and democracy consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press, 1992; LINZ, J. J., "Innovative leadership in the Transition to Democracy and a new democracy: the case of Spain", *Conference on Innovative leadership and International Politics*, Institute for International Relations, Hebrew University, Jerusalem; LÓPEZ PINTOR, R., *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, CIS, Madrid, 1982; SASTRE GARCÍA, C. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada", en *REIS*, Nº 80, 1997, p. 33-68.

*dichos sectores...Y todo en una sociedad que había sufrido profundas transformaciones estructurales desde los años cincuenta, había aceptado más bien pasivamente el régimen de Franco y estaba bastante despolitizada»*¹⁴⁴. Esta visión de la transición indica que los ciudadanos españoles lo que demandaban fundamentalmente eran mejoras en la calidad de vida, algunos derechos políticos, frente a cambios políticos profundos que implicaran otro modelo de Estado o de sistema socioeconómico, dejando en manos de la élite política la decisión sobre la situación que se abría tras la muerte de Franco. Así pues, aunque es cierto que de alguna forma el origen de ese estado colectivo apático, expectante, con miedo y ajeno a los asuntos públicos estaba en la propia naturaleza del franquismo, sin embargo, no son tanto los estudios que han considerado la desmovilización política como un elemento decisivo para entender el modelo político practicado en España para pasar del autoritarismo a la democracia, cuestión que más adelante discutiremos.

Enlazado con lo anterior Stepan señala el papel del liderazgo en el inicio del proceso. Este aspecto del liderazgo es claramente comparable con el caso de Portugal, donde la falta de liderazgo, capacidad innovadora y de crear expectativas en pro de una transformación política por parte de Caetano, contrasta con la capacidad de innovación para mantener un ritmo rápido, con metas definidas de Suárez entre junio de 1976 y junio de 1977. En todo caso si hubiera que establecer un paralelismo entre España y Portugal, éste sería entre el gobierno de Caetano y Arias Navarro. Pero las diferencias vuelven a saltar a la vista cuando el Rey obliga a Arias Navarro a presentar su dimisión y nombrar a Adolfo Suárez. Sobre todo la institución monárquica aparecía ante la ciudadanía como un legado del franquismo, y como un obstáculo para la democracia, aunque las acciones del rey hicieron concebir una monarquía democrática¹⁴⁵.

¹⁴⁴ LÓPEZ PINTOR, R., *La opinión pública española: del franquismo...* op. cit. p. 52.

¹⁴⁵ El hecho de instaurar la monarquía que había caído en 1931 y que había sufrido crisis en el siglo XIX y sobre todo entre 1923 y 1929, es un aspecto único y excepcional de la transición española que autores como Linz tratan de resaltar. LINZ, J. J., "La transición a la democracia en España..." op. cit. p. 436.

Pero para que la transición española triunfase se requería también la cooperación de la oposición democrática¹⁴⁶. Además, la transición española se sitúa en un contexto histórico en el que no había ninguna experiencia reciente de transición sin violencia, sin golpe militar como en Portugal, y sin una derrota militar como en Grecia. En este sentido, según Linz fueron varios factores los que contribuyeron al ánimo de las élites españolas para iniciar la transición: el fracaso de Caetano en iniciar una transición a la española y la crisis portuguesa en 1974-1975, así como la crisis de la monarquía en Grecia por no haber facilitado la transición, situación totalmente opuesta a la de España.

En este sentido, Sastre García señala que en noviembre de 1975 las calles no fueron ocupadas por una población feliz y deseosa de la muerte del dictador, ni se produjo una desbandada de hombres comprometidos con el franquismo ideando como borrar su pasado. El aparato burocrático siguió funcionando con el mismo estilo que lo venía haciendo desde años atrás. La única parte del Estado franquista que se desmontó con rapidez fue el sindicato vertical. Así, siguiendo los planteamientos de la sociología norteamericana y la tesis de Juan J. Linz se ha ido formando una visión de la transición española como un proceso en el que destaca el protagonismo de la élite. Esta visión conservadora de la transición también es asumida por la historiografía liberal, que sostiene que el peso de la transición recae en la acción de un número limitado de individuos, cuya acción pasó a convertirse en el verdadero motor del cambio político¹⁴⁷. Así Linz haciendo referencia a la importancia del liderazgo de determinados políticos *change agents*, señala que: «*las características estructurales de las sociedades, los conflictos reales y latentes, ofrecen una serie de oportunidades y obstáculos para los autores sociales y políticos, tanto hombres como instituciones, que pueden aumentar o disminuir las probabilidades de la persistencia y estabilidad de un régimen ..., el liderazgo, incluso la presencia de individuos*

¹⁴⁶ STEPAN, A., "Paths toward Redemocratization: Theoretical and Comparative Considerations", en O'DONELL, SCHMITTER y WHITEHEAD (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule*, vol. III, p. 64-84.

¹⁴⁷ BARRERA, C., *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*, Fragua, Madrid, 2002.

con características y cualidades únicas – Charles de Gaulle, por ejemplo- puede ser decisivo y ningún modelo puede predecirlo»¹⁴⁸.

La tesis de Linz es que el political crafting, que depende de las ideas y cualidades de los líderes políticos, desarrolla un papel fundamental en la emergencia y estabilidad de la democracia¹⁴⁹. Linz pone el acento en la importancia de los factores y contextos internos y subraya el papel determinante de las élites políticas en la construcción de alternativas, en el control de la crisis y en dar soluciones innovadoras¹⁵⁰.

En definitiva, los líderes, en especial los reformistas del régimen, dispusieron de una gran autonomía para actuar y tomar decisiones gracias a que la crisis del régimen era parcial, a las debilidades organizativas de la oposición al franquismo y del *bunker*, y a la existencia de una movilización y protesta localizada en sectores del movimiento obrero y estudiantil, frente a una sociedad claramente desmovilizada, moderada y carente de cultura política¹⁵¹. Colomer también sostiene que el «*exitoso resultado democrático del proceso de cambio político en España en 1976-1981 fue un resultado directo del arte de la manipulación de la agenda, la negociación y la toma estratégica de decisiones practicado por los principales actores políticos*»¹⁵².

¹⁴⁸ LINZ, J. J. *La quiebra de las democracias*, Alianza Universidad, Madrid, 1989, p. 14-15.

¹⁴⁹ La crisis económica de los años treinta fue un período creativo de *political crafting* para las democracias europeas que sobrevivieron, en el que fueron ensayadas nuevas coaliciones políticas, mientras que, tanto en Alemania como en Austria, se dio un *political crafting* más activo en la destrucción de la democracia que en su consolidación.

¹⁵⁰ Su enfoque teórico se ha convertido en otra opción para explicar las recientes transiciones a la democracia. En este sentido, señala: «*Undoubtedly, there were many structural factor davoring democracy in Spain. Any regression model at the world scale have told that Spain was a deviant case in terms of the basic social variables accounting for the probability of having a democratic regime, but such models lead us to expect democratic politics in countries where unfortunately a transition like the Spanish does not seem to be in sight. Ex post facto things looks reasonable and understandable, but the years after the death of Franco were filled with incertitude, ambivalence, and risk*». LINZ, J.J. "Innovative Leadership in the Transition to Democracy and a new Democracy: The Case of Spain", *Conference on Innovative Leadership and International Politics*, Institute for International Relations, Hebrew University, Jerusalem, 1987, p. 2.

¹⁵¹ Según indica López Pintor «*la sociedad española ofrecía un mullido cojín a la maniobrabilidad de sus élites políticas (Gobierno y oposición) para que arreglaran sus diferencias históricas de manera amistosa. La mayoría de la población no parecía dispuesta a verse envuelta en actuaciones arriesgadas, ya fueran para mantener el régimen autoritario o para derribarlo*». LÓPEZ PINTOR, *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, CIS, Madrid, 1982, p. 52.

¹⁵² COLOMER, J. M., *La transición a la democracia... op. cit.* p. 14.

Siguiendo esta misma línea, Robert Fishman¹⁵³, en su ensayo sobre las transiciones en el sur de Europa, distingue las transiciones dirigidas por el régimen con la pasividad y aún hostilidad de instituciones del estado, como las fuerzas armadas, de aquellas dirigidas por las estructuras del estado, tales como fuerzas armadas contrarias al régimen, y finalmente, de aquellas donde el estado se desintegra y un sector de las fuerzas armadas derroca al régimen. Un ejemplo del primer caso sería España, donde una parte de la clase política del régimen franquista tomó la iniciativa de la transición. El segundo caso sería el de Grecia, donde las fuerzas armadas que apoyaban el retorno de Karamanlis contra los coroneles acabaron con su gobierno. El tercero sería el movimiento de los capitanes que derrocó a Caetano en Portugal, trayendo consigo una reestructuración profunda del estado y cambios revolucionarios.

En este sentido, una aportación interesante sobre la importancia de los actores es la que ofrece Jopep M. Colomer¹⁵⁴ a través del análisis que realiza de la "negociación triangular". A la muerte del general Franco ninguno de los tres grupos que podían llegar al poder tenían los apoyos sociales suficientes como para apartar al resto: ni los franquistas duros, *búnker*, podían continuar la dictadura sin Franco; ni los *reformistas* procedentes del régimen podían hacer sus reformas sin dominar la resistencia de los franquistas o contar con el apoyo de la oposición; ni la oposición a través de los *rupturistas* tenían tanta fuerza como para romper el pasado. La transición sería el fruto de una intensa negociación a tres bandas, estudiada como un juego de mesa entre contrarios.

En este sentido y dentro del papel que jugó la élite, destaca la labor de la monarquía¹⁵⁵, que ha sido en muchas ocasiones y con frecuencia

¹⁵³ FISHMAN, R. M., "Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy", en *World Politics*, nº 42/3, 1990, p. 422-440.

¹⁵⁴ COLOMER, J.M., *La transición a la democracia... op. cit.* p. 45-171.

¹⁵⁵ BERNECKER, W. L., "Monarchy and democracy: the political role of King Juan Carlos in the Spanish Transition", *Journal of Contemporary History*, 1998, nº 3371, p. 65-84; GONZÁLEZ, P. C., "La invención de una tradición: visión histórica de la monarquía durante la transición democrática", *L'Avenç*, nº 182, 1994, p. 8-13; ZUGASTI, R., "La prensa de la

sobredimensionado, como si hubiera sido la figura crucial del proceso de transición. Incluso según Areilza a la figura del rey se le encomendó el papel del cambio, el piloto del cambio. Entre los diversos autores que defienden el papel crucial de don Juan Carlos se encuentra Vicente Palacio Atard¹⁵⁶ que destaca el hallazgo de la monarquía democrática y el proyecto de reformismo ideado por el Rey. En este sentido, después de su juramento ante las Cortes, el Rey expuso el 22 de noviembre de 1975 el Mensaje de la Corona: *«Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa que hemos de recorrer juntos se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo [...] La institución que personificó integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional [...] Deseo ser capaz de actuar como un intermediario, un guardián de la Constitución y un defensor de la justicia [...] Protegeré las leyes y vigilaré que sean cumplidas ; la justicia será mi guía y seré consciente que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función [...] El rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición [...] La Corona entiende, también, como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos [...] Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional»*¹⁵⁷. El Rey consideraba la estabilización de la

transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, nº 18, 2006, p. 299-319.

¹⁵⁶ PALACIO ATARD, V., *Juan Carlos y el advenimiento de la democracia*, Madrid, Biblioteca Nacional de la Historia, 1989.

¹⁵⁷ *MUNDO HISPÁNICO*, nº 333, 1975, p. 18. De este modo, la fórmula del “Mensaje de la Corona”, que en ciertos aspectos coincide con el Manifiesto Sandhurst que realizó el rey Alfonso XII tras la Restauración borbónica, fue probablemente obra del General Alfonso Armada, antiguo profesor de Juan Carlos y principal conspirador en el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Una comparación lingüística entre ambos textos ha evidenciado que párrafos completos del Manifiesto de 1875 fueron incluidos en el Mensaje del Rey. Vid. PALACIO ATARD, *Juan Carlos y...op. cit.*, p. 53; ARMADA, A., *Al servicio de la corona*, Barcelona, 1984, p. 194.

Monarquía el primero y más importante de los cometidos. Únicamente una Monarquía parlamentaria podría solventar la falta de legitimación con la que había accedido al trono. Pero la ruptura con el pasado franquista no debía efectuarse demasiado bruscamente, ya que de ser así, tanto la Monarquía como el proceso de democratización se verían expuestos a un peligro excesivo. Según Carlos Huneeus, el papel del Rey debe ser analizado en dos fases: en un primer momento, el objetivo principal fue consolidar la Corona, más tarde la meta consistió en establecer la democracia¹⁵⁸. Otro autor que defiende el papel crucial del rey es C. T. Powell que señala que sin duda el monarca actuó como « *"motor del cambio" a la hora de eliminar las resistencias existentes en el seno de lo que quedaba del régimen franquista, sobre todo en la etapa 1975-1977*» y añade que «*dada la habilidad con la que sorteó los iceberg que suponían tanto el inmovilismo de los continuistas como la impaciencia de los "rupturistas", quizá sea más apropiado referirse al rey como el "piloto del cambio"*»¹⁵⁹. Sin embargo, en opinión de Tusell¹⁶⁰, el motor del cambio fue la sociedad española y el piloto del cambio, en todo caso, lo fue mucho más Suárez que el Rey. En este sentido, el papel de la monarquía fue más bien el de desatar, el papel de escudo frente a la intromisión militar, mucho más que el papel o el motor del cambio.

Nos encontramos con el hecho de una abundante bibliografía sobre la clase política que da idea de la importancia que se le ha dado al papel desarrollado por ciertas élites¹⁶¹, procedentes tanto del régimen franquista como de la oposición. En concreto, junto al papel del monarca, el presidente Suárez tiene otro lugar muy destacado, junto con el presidente de las Cortes Torcuato Fernández Miranda, de forma que se indica que «*el cambio político va a tener tres principales protagonistas: S. M. el rey don Juan Carlos I, que marcará el rumbo a seguir; el presidente del Gobierno*

¹⁵⁸ HUNEEUS, C., *Consolidación de la democracia y legitimación de partes del sistema político: El Rey*, 1982.

¹⁵⁹ POWELL, C. T., *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Planeta, Barcelona, 1991, p. 20.

¹⁶⁰ TUSELL, J., "La transición española a la democracia: cuestiones debatidas", LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., (coords.), *La transición en Andalucía...* op. cit.

¹⁶¹

don Adolfo Suárez, que conducirá el timón, y el presidente de las Cortes don Torcuato Fernández Miranda, que irá soldando los escollos para procurar esquivarlos»¹⁶².

Así, se intenta resaltar el fenómeno de la transición española, sobre todo después de su comparación con Portugal tras la muerte de Salazar y el fracaso de Caetano, haciéndose más patente lo que se hizo bien en España y mal en Portugal¹⁶³. Esta visión de la transición española, que sobrevalora el papel y la dimensión de ciertos individuos, deja a un lado todo un conjunto de condicionantes que estuvieron presentes en esos años. Así, el análisis de los partidos políticos, organizaciones sindicales, movimientos sociales, condicionamientos económicos ocupa en esta visión un lugar secundario, en comparación con el papel desmedido de la élite política protagonista. Sin embargo, en los últimos años del franquismo la apatía, la indiferencia y el miedo, éstos también coexistieron con una emergente conflictividad, con diversas manifestaciones sociales, políticas y culturales contrarias a la dictadura y con una oposición con crecientes apoyos a pesar de la amenaza disuasoria impuesta por la represión¹⁶⁴.

3) Por otra parte, en la transición española también destaca aquella visión que vincula el cambio político con la modernización económica y social durante la época de apertura y desarrollismo del régimen franquista¹⁶⁵. Desde este punto de vista, la transición era una consecuencia de la modernización de la sociedad, que además fue impulsada por la dictadura, lo que llevaría a la modernización del sistema político. Según indica Julio Pérez «*estaríamos ante una mera aplicación del viejo paradigma de la modernización liberal, tan en boga durante el tercer cuarto del pasado siglo.*

¹⁶² RUEMEO DE ARMAS, A., "Prólogo", PALACIO ATARD, V., *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia en España*, Espasa- Calpe, Madrid, 1989, p. 23.

¹⁶³ LINZ, J.J., "La transición a la democracia en España en perspectiva comparada", COTARELO, R., *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, CIS, Madrid, 1992.

¹⁶⁴ YSÁS, P., "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío" en *Ayer*, nº 68, 2007, p. 31-32.

¹⁶⁵ CASANOVA, J., "Modernization and democratization: reflections on Spain's transition to democracy", *Social Research*, nº 50/4, p. 929-973; LÓPEZ PINTOR, R., "Los condicionamientos socio-económicos de la acción política en la transición democrática", *Revista de Investigaciones Sociológicas*, nº 15, 1981, p. 9-32.

*Aquí la voluntad de los ciudadanos, la movilización de masas y los acuerdos políticos quedarían subordinados a la gran ola democrática que tiene su epicentro en la liberalización económica y la apertura al exterior»*¹⁶⁶. En esta línea se centran aquellos autores como Malefakis¹⁶⁷ o Preston¹⁶⁸ que sostienen que durante la crisis del régimen franquista en sus últimos años de vida se produjo un desarrollo socioeconómico (modernización) que generaría contradicciones cada vez más graves entre el liberalismo económico y el Estado autoritario, dando lugar a que la democracia fuera un hecho casi inevitable. El acento se suele poner en las fuerzas políticas creadas por el desarrollo económico que propiciaron una movilización social y una participación (caracterizada por los procesos de urbanización, aumento de la educación y de la renta *per capita*, desarrollo e influencia de los medios de comunicación) que provocaron la crisis del régimen autoritario. De este modo, la democracia se concibe como una condición del proceso de modernización. Sin embargo, en contraste con los altos índices de crecimiento económico y de aumento del nivel de vida durante los últimos quince años del franquismo, el proceso de transición y consolidación democrática se desarrollaron en medio de crisis económicas sucesivas, agravadas por las distintas "crisis del petróleo" en los años setenta. Como en el resto de países industrializados, la economía española tocó fondo entre 1981 y 1982 cuando el desempleo llegó al 20% de la población activa. Durante la segunda mitad de los años ochenta la economía mejoró, y aunque el índice del paro siguió siendo el más alto de Europa, los niveles generales de riqueza aumentaron¹⁶⁹.

4) Junto a ello cabe explicar por qué el cambio no pudo hacerse antes, y por qué fue negociado y controlado por una élite que procedía del franquismo.

¹⁶⁶ PÉREZ SERRANO, J., "La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico", QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 68.

¹⁶⁷ MALEFAKIS, E., "Spain and its francoist heritage", HERTZ, J. H., *From Dictatorship to Democracy. Coping with the Legacies of Authoritarianism and Totalitarianism*, Greenwood Press, 1982.

¹⁶⁸ PRESTON, P., "Los orígenes de la Transición: dictadura, terrorismo y cambio social", *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 131-140.

¹⁶⁹ GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *Economía española de la transición a la democracia, 1973-1986*, Madrid, CIS, 1990.

Esto ha dado lugar a que se gire la mirada hacia la naturaleza del franquismo y a su comparación con otros regímenes dictatoriales. En este sentido, parece lógico que las diferencias entre los regímenes no democráticos sean enormemente relevantes para entender la realidad concreta del cambio político. De este modo, se debe tener en cuenta que el régimen del general Franco no fue un sistema totalitario como el fascismo italiano o el nazismo alemán. Tampoco utilizó para alcanzar el poder un partido político de masas, como el caso de Mussolini o Hitler, sino que fue a través de un golpe de Estado y una Guerra Civil. Además de ello, Franco no se identificó con ninguna de las opciones políticas que le apoyaron en el levantamiento militar, sino que actuó como árbitro. Para Preston el franquismo se debió básicamente a una oportunidad política¹⁷⁰, mientras que para Huneus el franquismo fue el resultado de un denso entramado de instituciones, estructuras, prácticas formales e informales y vinculaciones personales que salió victorioso de una Guerra Civil y alcanzó una gran funcionalidad y eficacia política.

Según Linz¹⁷¹, el franquismo fue un régimen autoritario que no alcanzó la categoría de totalitario. Tradicionalmente se ha venido señalando que no se ha producido la transición de un régimen totalitario a la democracia salvo en el caso de la Alemania nazi, gracias a la derrota militar y a la *debellatio* del régimen nazi por los aliados que iniciaron el proceso de democratización bajo su autoridad y control. Por su parte, el régimen de Mussolini no se considera un régimen totalitario, sino que el régimen fascista italiano se considera como un régimen totalitario imperfecto¹⁷². En este sentido, Linz define el régimen autoritario representado por Franco como un sistema

¹⁷⁰ «La guerra había sido provocada y disputada por una coalición de fuerzas de derecha para defender sus intereses sectoriales contra algunas pretensiones de reforma planteadas por la Segunda República... Después de la guerra civil estas fuerzas variopintas del franquismo permanecieron unidas por redes de clientelismo y corrupción y por el llamado "pacto de sangre"... En los años 60, las fuerzas económicas dominantes fueron las compañías multinacionales y los bancos naciones... La fuerzas que se unieron en 1936 para salvarse a sí mismas se dividieron en 1976 para salvarse a sí mismas de nuevo, aunque esta vez buscando un acomodo más que una destrucción de las fuerzas de la democracia. Tanto en su muerte como en su nacimiento, el legado del franquismo fue el del oportunismo político». PRESTON, *Los orígenes de la transición...* op. cit, p. 133-134.

¹⁷¹ LINZ, J. J., *Un régimen autoritario: España*, Helsinki, Allardt & Littunen, 1964.

¹⁷² LINZ, J. J., "La transición democrática en España..." op. cit. p. 439.

político con un pluralismo político limitado, no responsables; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa (excepto en algunos puntos de sus evolución) y en el que el líder ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos. De este modo, el pluralismo político durante el franquismo vendría determinado por las distintas familias coaligadas desde 1936, y la inexistencia de una ideología estaría causada por la diversidad de intereses representados por el franquismo.

Así pues, en 1975 la transición no se inició desde un régimen totalitario, sino desde uno autoritario, siendo esta una diferencia notable en la comparación con otros procesos de cambio político similares. De este modo, el pluralismo del régimen¹⁷³ dio lugar a la emergencia de distintas fuerzas de oposición y semioposición que facilitaron el proceso de transición¹⁷⁴.

A partir de los años 60, el régimen se dividió en aquellos que querían un perfeccionamiento del modelo político, los *aperturistas*; aquellos que proponían el mantenimiento del régimen sin ninguna modificación, *inmovilistas*; y aquellos que estaban a favor de una continuación del régimen sin introducir ninguna modificación¹⁷⁵. La "liberalización" y el "desarrollo político" comenzaron a estar presentes en la década de los 70, hasta el punto de que en 1964 se diseñó el proyecto de creación de asociaciones políticas. Los cambios socioeconómicos que se iban experimentando en España favorecieron una evolución del franquismo que desembocó primero en un proceso de liberalización, después en una crisis interna y finalmente en la democracia. Esta situación contrasta con los casos de Portugal y Grecia. En Portugal, como ya se ha visto anteriormente, su transición desde el régimen autoritario hasta la democracia tomó la

¹⁷³ LINZ, J. J., "Transiciones a la democracia", *REIS*, nº 51, 1990, 7-33.

¹⁷⁴ Las "familias" que dominaron las distintas etapas del régimen y las tensiones y contradicciones del franquismo se resolvían por medio del ingreso de nuevos frutos de poder o "facciones". Pero la propia evolución del régimen, las exigencias y consecuencias del proceso de modernización, la incompatibilidad del franquismo con los requisitos democráticos para la incorporación a la CEE, demandaban cambios que permitiesen su adaptación al medio que le rodeaba.

¹⁷⁵ CARR, R., y FUSI, J. P., *Spain: Dictatorship to Democracy*, George Allen & Unwin, Londres, 1987.

forma de gobierno militar, que inicia por un lado un golpe militar y por otro un proceso a la democracia. Así en Portugal la promesa firme de celebrar elecciones un año después de la caída de Caetano por la acción del Movimiento de Fuerzas Armadas llevó primero a una diarquía entre los representantes democráticamente elegidos y los militares representados por el Consejo de la Revolución para terminar después de las reformas constitucionales de 1988 en una democracia pura¹⁷⁶. Por su parte, el gobierno de los coroneles en Grecia fue desplazado con el apoyo de un sector del ejército en la crisis de Chipre. Así pues, la crisis militar de Chipre contribuyó decisivamente a que el ejército considerara abandonar el poder para salvar sus intereses institucionales del fracaso del liderazgo político militar.

5) Otro aspecto que se ha tratado de resaltar en la transición española es el hecho de que el régimen franquista había creado unas instituciones que se consideraban "atado y bien atado", tarea con la que se enfrentó Suárez durante la reforma, entre su nombramiento y la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Así, en la transición española se realizaron cuatro procesos de negociación que contribuyeron al establecimiento de la democracia¹⁷⁷. El primero de ellos, fue el proceso de negociación interna dentro del régimen autoritario, animado por la cada vez más evidente movilización ciudadana y como respuesta a los intereses de los actores del Estado, de un Rey, de una burocracia estatal y de las élites políticas; el segundo, se refiere a las negociaciones internas dentro de la oposición, construidas sobre el deseo de olvidar el legado rencoroso de la guerra civil y el franquismo. La progresiva unificación de la oposición democrática hasta llegar a *Coordinación Democrática* demostró que ese proceso de reconciliación civil y política había tenido lugar; el tercer pacto, hace referencia a las negociaciones entre el gobierno y los dirigentes de la

¹⁷⁶ LINZ, J.J., "Spain and Portugal: critical choices", LANDES, D.V. (comp.), *Western Europe: the trials of partnership*, Lexington, Mass, DC Heath Co., 1977, p. 237-296; SCHMITTER, P., "Liberation by Golpe. Retrospective thoughts on the Demise of Authoritarian Rule in Portugal", *Armed Forces and Society*, nº 2/1, 1975, p. 5-33.

¹⁷⁷ CASANOVA, J., "Las enseñanzas de la transición democrática en España", en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *La transición a la democracia en España*, Ayer, nº 15, p. 15-54.

oposición, reconociendo que ninguna parte era capaz de establecer la democracia sola, además ambas carecían de legitimidad democrática y sus pretensiones debían ser confirmadas en las urnas; el cuarto y último fue el pacto constitucional, que tenía un carácter consensual, siendo el reflejo de una negociación entre las élites políticas representativas. En el caso de Grecia, por ejemplo, el régimen militar era un régimen de excepción que había suspendido la constitución democrática. Lo que había que hacer era dar libertad a los partidos políticos, garantizar los derechos civiles e iniciar un proceso electoral. Sin embargo, en España se veía muy difícil la ruptura con las instituciones del franquismo. De igual forma que las fuerzas políticas de la oposición no eran capaces de imponer la ruptura como en Portugal, sin embargo se establecía como “necesario” que este proceso de ruptura tenía que hacerse, quizá de forma inevitable, de un modo legal para asegurar la lealtad de las fuerzas armadas.

6) Otra característica propia de la transición española, relacionada con lo anterior, es el recuerdo de la historia, destacando los trabajos que analizan como la viveza del papel de la memoria de la guerra civil han marcado el proceso de transición¹⁷⁸. De este modo, no se puede dejar de lado el toque de atención que significó la guerra civil con la necesidad de superar las “dos Españas”, situación que desembocó a partir de la llegada de Arias Navarro en una retórica de buenas intenciones¹⁷⁹. Colomer¹⁸⁰ coincide en señalar que el recuerdo y el trauma de la guerra civil llevaron a un fuerte temor a la repetición de un conflicto violento en la sociedad. La transición estuvo presidida por la imposición del silencio y la necesidad de reconciliación. El pacto de silencio sobre la guerra civil se entendió como la voluntad de callar acerca de las responsabilidades que provocó aquella; en definitiva, un pacto de silencio sobre un conjunto de crímenes vinculados a la sublevación militar, la guerra civil y el establecimiento de un régimen totalitario. De este

¹⁷⁸ AGUILAR, P., *Memoria y olvido de la guerra civil*, Madrid, Alianza, 1996. RIGBY., A., “Amensty and amnesia in Spain”, *Peace Review*, Palo Alto, Marzo 2000, p. 73-79.

¹⁷⁹ En el fondo esta retórica no era más que el deseo de que se produjese un relevo generacional de la cúpula del poder, de los vencedores de la guerra civil, para poder definitivamente ordenar la convivencia en paz y libertad, donde la “pericia” del rey contribuyera a ese logro.

¹⁸⁰ COLOMER, J. M., *La transición a la democracia...*, op. cit. p. 13.

modo, la memoria del pasado vuelve a la transición, para ser visto como un grave error que debía ser superado a través de la reconciliación nacional y el olvido. En este sentido, según indica Paloma Aguilar, el hecho de que existiera un pacto de silencio, nunca expresado en ningún documento, no eximió de la existencia de un consenso explícito para que el pasado turbulento no fuera empleado como arma política¹⁸¹.

7) Igualmente otro hecho que parecía contribuir a que la transición española fuera más difícil era la existencia de movimientos nacionalistas¹⁸². La democracia llevaba consigo una transformación del Estado unitario y centralista en el Estado de las autonomías, de un Estado concebido como Estado-nación por la mayoría de los españoles, en un Estado que reconoce las nacionalidades. Esta situación representaba una amenaza para sectores importantes de la sociedad española, sobre todo para las fuerzas armadas nacionalistas españolas, que podía haber sido un obstáculo y haber provocado una involución. Este es otro hecho que tradicionalmente se ha resaltado de la excepcionalidad de la transición española, que implicaba la toma de decisión sobre dos problemas normalmente no ligados a una transición democrática: la instauración de la monarquía y la transformación del estado unitario en el Estado de las autonomías.

8) A partir de lo expuesto anteriormente, y a modo de balance, se podría entender que la transición fue un proceso meramente político; sin embargo, también fue un hecho social, ya que fue la sociedad civil la que va a ir condicionando decisivamente el cauce de toma de decisiones políticas, y en buena medida la naturaleza del proceso a través del análisis de los niveles de conflictividad, del desarrollo de las diferentes consultas electorales, del

¹⁸¹ AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *Memoria y olvido de la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; de la misma autora, "La presencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española", *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, nº 11, 2003, 13-23; "Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española: reflexiones en torno a la articulación y ruptura del pacto de silencio", GODICHEAU, F., ARÓSTEGUI, J., (coord.) *Guerra Civil: mito y memoria*, 2006, p. 245-294; ÁLVAREZ TARDÍO, M., "De la transición imperfecta a la transición modélica... y vuelta a empezar. Algunas consideraciones críticas", *Studia Histórica*, nº 22, 2004, p. 227-246.

¹⁸² ZENOBI, L., "Autonomia e democrazia nella transizione spagnola. La "questione catalana" come fattore di definizione della Spagna democratica", *Spagna Contemporanea*, nº 15, 2006, p. 113-136.

papel jugado por los partidos y sindicatos, la gestión de los nuevos ayuntamientos democráticos, de la acción política del gobierno y de la oposición, como promotor de la prosperidad económica, en definitiva desempeñando un papel fundamental de fortalecimiento de las libertades políticas y civiles¹⁸³.

Para aquella el cambio político fue el fruto de la actuación de una élite. Incluso se limita al protagonismo desempeñado por un número limitado de agentes políticos, tendiendo a marginar la importancia de otras acciones colectivas en el estudio de la transición española. Ante esta situación, la sociedad quedó relegada a un segundo plano, ya que la democracia se instaló en una sociedad desmovilizada, cuyo protagonismo únicamente se ensalza cuando se habla de su carácter moderado en las elecciones, tanto a favor del referéndum de la Ley de Reforma Política, como en las posteriores elecciones generales de 1977, donde se inclinó por la opción de reforma que dirigía Adolfo Suárez.

Sin embargo, cada vez está cobrando más fuerza aquella interpretación de la transición que atribuye a la sociedad el protagonismo en el cambio de régimen. De este modo, la sociedad representada por las organizaciones políticas y sindicales de la oposición, va adquiriendo una personalidad propia en las manifestaciones y protestas de los ciudadanos. Como indica Foweraker «*la lucha democrática surgió en España de forma espontánea, a partir de las necesidades y de las aspiraciones de la sociedad civil, y fue una manifestación orgánica de dicha sociedad*»¹⁸⁴.

Para Pérez Díaz¹⁸⁵ la transición a la democracia viene a ser el resultado de la emergencia gradual de una tradición liberal democrática en la sociedad

¹⁸³ Para los efectos positivos del impacto de la sociedad civil en cuestiones políticas y económicas: FUKUYAMA, F., *Trust: Societal virtues and the creation of prosperity*, New York, Free, Press, 1994; GELLNER, E., *Conditions of freedom: civil society ant its rivals*, London, Penguin Press, 1994.

¹⁸⁴ FOWERAKER, J. W., *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Arias Montano Editores, Madrid, 1990, p. 21.

¹⁸⁵ PÉREZ DÍAZ, "La emergencia de la España democrática": la "invención" de una Transición y la dudosa institucionalización de una democracia", *Working Paper/Instituto Juan March*

civil, que se complementa con la "invención" de una nueva cultura política. Esta situación fue la que llevó posiblemente a la consolidación del nuevo régimen democrático. Así pues, la clave para entender el proceso democratizador en España estaría en el desarrollo de la sociedad civil frente al franquismo¹⁸⁶. La sociedad civil "retornó" en el tardofranquismo y se convirtió en el protagonista de un impulso liberal democrático que constituye el factor decisivo para el éxito de la transición. En este sentido, y como se indica en *Mundo Obrero* en relación al impacto de la revolución de los claveles en España «son la clase obrera y el pueblo quienes pueden jugar el papel de principales protagonistas del cambio, a condición de obtener una amplia convergencia nacional en torno a dos objetivos democráticos primordiales»¹⁸⁷.

Sin embargo, afirmar lo anterior no significa minusvalorar el papel de la élite política en el proceso de transición española. Nuestra intención es señalar que al igual que esa élite la sociedad civil también jugó un papel fundamental y determinante. De este modo, líderes y sociedad constituyen un todo, no son elementos que deban analizarse de forma aislada. Además ¿cómo es posible que en una sociedad donde no se anhele libertad y derechos el régimen tenga la iniciativa por sí solo de transformarse?. En el caso español no fue así, ya que la sociedad articulada a través de los partidos políticos, sindicatos, movimientos estudiantiles, asociaciones de vecinos... aspiraba y manifestaba de forma expresa el deseo de transformación y democracia¹⁸⁸. En este sentido, la movilización y la

Estudio, nº 18, Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1987. Del mismo autor, *La primacía de la sociedad civil*, Alianza Editorial, 1993; *El retorno de la sociedad civil: respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España 1975-1985*, Instituto de Estudios Económicos, 1987; "La sociedad civil como posibilidad", *Claves de razón práctica*, nº 13, 1991, p. 16-29; "La emergencia de la España democrática", *Claves de Razón práctica*, nº 176, 2007, p. 26-33.

¹⁸⁶ MANGER, S. P., *Spanish society after Franco: regime, transition ant the welfare state*, New York, Palgrave, 2001. OMAR, E., "Civil society and the consolidations of democracy in Spain", *Political Science Quartely*, 11671, 2001, p. 53-79. HAMANN, K., "Civil society and the democratic transition in Spain", *Perspectives on Political Science*, nº 27/3, 1998, p. 135-141.

¹⁸⁷ *MUNDO OBRERO*, 22 de mayo de 1974, nº 10, p. 2.

¹⁸⁸ Vid. MARAVALL, J. M^a, *Dictadura y disenso político*, Madrid, Alfaguara, 1978; y *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1981. MÍGUEZ, S., *La preparación de la transición a la democracia en España*, Zaragoza, Universidad, 1990. PÉREZ-DÍAZ, V. M., *The return of civil society: the emergente of Democratic Spain*, Cambridge, Harward u. Pr., 1993.

protesta colectiva contribuyeron a facilitar el camino de la transición a la democracia al desgastar políticamente a la dictadura franquista, desafiando su capacidad para mantener el orden social sobre el que se fundamentó su propia existencia y erosionado su cohesión conforme se enfrentó a dicha amenaza¹⁸⁹. Así, «*si bien para eliminar la dictadura va a ser relevante el papel de la Corona y de algunos reformistas del régimen, para hacer inevitable el paso a la democracia va a ser determinante el papel de la oposición antifranquista y, sobre todo, de los movimientos sociales*».¹⁹⁰

De este modo, la atención que está generando el estudio de los movimientos sociales está dando lugar a un cambio de interpretación. Tanto en la historiografía internacional como en la española son cada vez más frecuentes los análisis de este tipo. En este sentido, también en los últimos años la sociología anglosajona¹⁹¹ está poniendo la atención sobre la importancia de los movimientos sociales. Nancy Bermeo¹⁹² indica que puede ser que la aceptación de que una gran movilización pueda provocar una involución en el camino hacia la transición, porque la élite política puede activar algunos elementos represivos para establecer el orden público y salvarse así misma. Sin embargo, los hechos sucedidos en diversos países, como España, demuestran todo lo contrario, ya que la acción conjunta de la sociedad “refuerza la democracia”, puesto que la fuerza y el empuje de la sociedad hace que la élite política acepte la negociación¹⁹³. En este sentido, Sydney Tarrow indica que a pesar de que hasta hace poco no se prestaba

¹⁸⁹ COLLIER, R. B., *Paths Toward Democracy. The Working Class and Elites in Western Europe and South America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999, p. 20.

¹⁹⁰ MOLINERO, C., Prólogo en DOMÉNECH, X., *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil y canvi politic. Sabadell 1966-1976*, Publicacions de Labadía de Montserrat, 2002, p. IX.

¹⁹¹ ENCARNACIÓN, O. G., “Civil society and the consolidation of democracy in Spain”, *Political Science Quartely*, nº 116/1, 2001, p. 53-79; del mismo autor, “Tocqueville’s missionaries: civil society advocacy and the pormotion of democracy”, *World Policy Journal*, nº 17, 2000; FOWLER, A., *UNDP and Organizations of Civil Society*, New York, United Nations Development Programme, 1997; DIAMOND, L., *Developing democracy: toward consolidation*, Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, 1999; CAROTHERS, T., “Civil Society”, *Foreing Policy* nº 117, 1999-2000; GILES, M. W. y LANCASTER, T. D., “Political transition, social development, and legal mobilization in Spain”, *American Political Science Rewie*, nº 83/3, 1989, p. 817-833.

¹⁹² BERMEO, N., “Myths of moderation: confrontation and confict during democratic transitions”, *Comparative Politics*, 1997, 29/3, p. 305-322.

¹⁹³ HAMANN, K., “Civil society and democratic transisition in Spain”, *Perspectivas on Political Science*, Washington, summer, 1998, p. 135-141.

atención a los movimientos sociales esta situación debe cambiar, estableciendo una relación entre las élites y la sociedad civil en la transición española¹⁹⁴. Igualmente la historiografía española está prestando especial atención a los movimientos sociales, de forma que es necesaria la complementariedad de las dos posiciones a la hora de estudiar la transición¹⁹⁵.

En definitiva, pues, y según Martínez Gallego¹⁹⁶, en la transición española se ha construido una memoria social cargada de tópicos y mitos, como su carácter modélico y exportable a otras naciones, el pacto de olvido, el papel de sus grandes protagonistas, existencia de un guión prefijado... que siguen en el imaginario colectivo y que la historiografía poco ha poco está tratando de corregir gracias al desarrollo de nuevos trabajos que destacan el papel primordial de los agentes sociales.

¹⁹⁴ TARROW, S., "Mass mobilization and elite exchange: democratization episodes in Italy and Spain", *Democratization*, nº 2 1995, p. 221-245. De la misma autora, "Sacrifice, sequence and strength in successful dual transitions: lessons from Spain", *Journal of Politics*, nº 56/3, 1994, p. 601-627.

¹⁹⁵ FISHMAN, R., *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, CIS, Madrid, 1996; MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica": historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003; MORALES RUÍZ, R., *Transición política y conflicto social: la huelga, de la construcción de Córdoba en 1976*, Ediciones de la Posada, Córdoba, 1999; ORTEGA LÓPEZ, T. M., *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas: conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada*, Universidad de Granada, 2000; MOLINERO, C., *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo XXI, México, 1998; YSÁS, P., *Disidencia y subversión: la lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Crítica, Barcelona, 2004; DURÁN MUÑOZ, R., *Contención y transgresión: las movilizaciones sociales y el estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

¹⁹⁶ MARTÍNEZ GALLEGO, F., "Memoria social e "historiografía mediática" de la Transición", VII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación «25 años de libertad de expresión», Barcelona, 18-19/11/2004 (http://www.upf.edu/periodis/Congres_ahc/Documents/Sesio1/Martinez.html).

II.5. SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA TRANSICIÓN EN ANDALUCÍA

II.5.1. Aproximación al estudio de la transición desde las ciencias sociales

La producción historiográfica sobre el proceso que permitió el paso en España de un régimen autoritario a la democracia demuestra, sobre todo en los últimos años, una creciente vitalidad en las líneas de investigación de los grupos y departamentos de las Universidades andaluzas. Como ocurre en el resto de España, politólogos, sociólogos, juristas, economistas e, incluso antropólogos, han estudiado el período histórico de la transición antes que los historiadores.

Sin embargo, una de las características que van a destacar al analizar lo que podríamos denominar como estudio periférico de la transición, es decir, aquellos estudios que tienen como eje de referencia el escenario autonómico o regional, es la gran diferencia de publicaciones entre aquellas regiones denominadas como "históricas" y las restantes. En este sentido, los trabajos publicados sobre este período en Andalucía, Cataluña, Galicia o el País Vasco superan con mucho a lo editado en otras regiones¹⁹⁷. Es cierto que en las citadas comunidades autónomas existe un amplio abanico de producción bibliográfica, donde a parte de la cuestión nacionalista se recogen temas clásicos como el sistema electoral y de partidos¹⁹⁸. Además,

¹⁹⁷ Sobre Andalucía nos centraremos más adelante sobre la abundancia de material bibliográfico sobre este tema. Para el resto de comunidades autónomas ver por ejemplo: CLOSA MONTERO, C., "La evolución política del nacionalismo gallego durante la transición", *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología*, nº 20, 1988, p. 25-40; FERNÁNDEZ, C., *Franquismo y transición política en Galicia: 1939-1979*, Ediciones de Castro, La Coruña, 1985; LETAMIENDA, F., "La transición en Euskadi", *Viento Sur*, nº 24, 1995, p. 91-97; LORÉS, J., *La transició a Catalunya (1977-1984): el pujolisme i les altres*, Empuries, Barcelona, 2002; RIQUEL, B. de y CULLA, J. B., "La transició democrática 81976-1988)", VILAR, P. *Història de Catalunya*, vol. VII, Ediciones 62, Barcelona, 1989, p. 425-446; LLERA RAMO, F. J., "La transición en Euskadi", *Congreso de Sociología III*, San Sebastián, nº 16, 1989, p. 337-372; ONAINDIA, M., "La transición democrática en Euskadi", *Leviatán*, nº 21, 1985, 57-68; YSAS, P., (ed.), *La transició a Catalunya i Espanta*, Fundación Doctor Luis Vila d'Abadal, Barcelona, 1997.

¹⁹⁸ CIBRIÁN, R., "El sistema electoral y de partidos en Euskadi", *Papers. Revista de Sociología*, nº 14, 1980, p. 64-97; LLERA RAMO, F. J., "El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política", *Revista Española de Investigaciones*

en ocasiones esta bibliografía suele estar recogida en repertorios bibliográficos que han centrado su atención en diversos aspectos relacionados con la transición.

Este es el caso de Andalucía, donde destaca la labor realizada por Manuel Ruiz Romero¹⁹⁹ que en el año 2000 publicó un repertorio donde incluía publicaciones de diversa índole incluyendo manuales con orientación general en Historia de España que realizan referencias capitulares contextualizadoras y específicas sobre la materia que se aborda; compilaciones, diccionarios y atlas sobre la temática; títulos que con carácter general se encuentran especializados en la etapa de la transición; como aquellos títulos que recogen la bibliografía existente sobre la transición política en Andalucía. Años más tarde, el mismo autor publicará otro repertorio actualizado tratando de realizar un permanente seguimiento y compilación de obras sobre la transición²⁰⁰. Ha reunido un total de 800 referencias alrededor de ámbitos tales como instituciones, sociedad, sindicatos, partidos políticos, autonomía, medios de comunicación, economía, cultura... Igualmente, Rafael Quirosa-Cheyrouze realiza un estudio del estado de la cuestión sobre los trabajos llevados a cabo sobre la transición, no sólo desde la historia, sino que también realiza una aproximación desde el ámbito de otras ciencias sociales²⁰¹.

Además de los análisis habituales sobre elecciones²⁰², partidos políticos²⁰³ o grupos sociales²⁰⁴, buena parte de los estudios realizados en Andalucía se

Sociológicas, nº 28, 1984, p. 171-206; PÉREZ VILARIÑO, J., "Comportamiento electoral de Galicia", *Cuadernos de Realidades Sociales*, nº 18-19, 1981, p. 89-106; SEQUEIROS TIZÓN, J. L. y SEQUEIROS TIZÓN, J. G., "El comportamiento político-electoral de los gallegos", *Revista de Estudios Políticos*, nº 28, 1982, p. 243-269.

¹⁹⁹ RUÍZ ROMERO, M., *Repertorio bibliográfico de la transición política andaluza*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 2000.

²⁰⁰ RUÍZ ROMERO, M., *Guía bibliográfica sobre la transición andaluza*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2007.

²⁰¹ QUIROSA CHEYORUZE Y MUÑOZ, R., "Los estudios sobre la transición en Andalucía" en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, tomo 13, p. 61-87, Córdoba, 2001

(<http://www.historiadeltiempopresente.com/Aportaciones/Textos/AT23.pdf>.)

²⁰² BONACHELA MESAS, M., "Las elecciones de 23 de mayo de 1982 en Andalucía en el proceso de formación de la Comunidad Autónoma andaluza", *Estudis Electorals*, nº 7, 1984, p. 93-129; CASTELLS, P. y ORTÍZ CORULLA, C., *Atlas electoral de España. Comunidad Autónoma de Andalucía*, Madrid, 1986 y "Una interpretación política de las elecciones

han dedicado a profundizar sobre todo en los aspectos relacionados con el andalucismo histórico, el proceso de acceso a la autonomía andaluza junto con la organización administrativa, las instituciones que ha generado y la transferencia de competencias²⁰⁵.

andaluzas", *Leviatán*, nº 9, 1982, p. 63-75; CAZORLA PÉREZ, J., BONACHELA MESAS, J., y MONTABES PEREIRA, J., "Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982)", *Estudios Regionales*, nº 14, 1984, p. 17-60; CHECA GODOY, A., *Las elecciones de 1977 en Andalucía*, Granada, 1978; LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, E., *Interpretación de los resultados electorales y predicciones políticas. Las elecciones locales de Andalucía y Galicia (1982-1985)*, en *Revista de Estudios Políticos*, Nueva época, nº 50, 1986, p. 285-309; MONTABES PEREIRA, J. y TORRES VELA, J., *Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía*, en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A., *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, CIS, Madrid, 1998; MONTABES PEREIRA, J. "Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía" en MOYANO ESTRADA, E., y PÉREZ YRUELA, M., *La sociedad andaluza [2000]*, IESA, Córdoba, 2003; OLLERO BUTLER, F., "Las elecciones al Parlamento Andaluz", *Revista de Derecho Político*, nº 15, otoño, 1982, p. 189-204; PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía*, CIS, Madrid, 1985 y "Geopolíticas y pluralismo en el comportamiento electoral andaluz", en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 7, 1986, p. 101-115; SÁNCHEZ LÓPEZ, J., "Las elecciones de 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista", en *Estudios Regionales*, nº 3, 1979, 77-118. Entre los estudios a nivel provincial ver: BOSQUE SENDRA, J., *De la reforma a la autonomía: tres años de elecciones en la provincia de Granada (1976-1980). Un análisis geográfico*, Universidad de Granada, 1983; MÁRQUEZ CRUZ, G., *Almería en la transición (1976-1980)*, Almería, 1981; TRÍAS TREVIJANO, J., *Los resultados de las elecciones legislativas de 15 de junio de 1977 en la provincia de Córdoba*, un estudio por comarcas y municipios", *Revista de Estudios Sociales*, nº 21-22, 1997, p. 157-208.

²⁰³ BARZELAY, M., "El socialismo andaluz: la ideología política y la política económica de una comunidad autónoma", *Estudios Regionales*, nº 17, 1987, p. 103-120; CHECA GODOY, A., "El nacionalismo en las urnas: evolución del electorado del PA, 1977-1991", *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993.

²⁰⁴ A modo de ejemplo y entre la inmensa cantidad de bibliografía se recomiendan: BONACHELA MESAS, M., *Las élites andaluzas*, Mezquita, Madrid, 1983; MÁRQUEZ CRUZ, G., *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía*, CIS, Madrid, 1992.

²⁰⁵ Entre la gran cantidad de bibliografía sobre este tema destacan por su interés las aportaciones de ARTILLO GONZÁLEZ, J., *Subdesarrollo, autonomía y política en Andalucía*, Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 1978; AUMENTE BAENA, J., *Nacionalismo andaluz*, Aljibe, Granada, 1981; BONACHELA MESAS, M., *El proceso autonómico andaluz: una aplicación peculiar del artículo 151 de la Constitución*, Instituto de Desarrollo Regional, Málaga, 1979 y "El sentimiento nacionalista entre las élites andaluzas", *Revista Internacional de Sociología*, nº 44, 1982, p. 549-576; CABALLERO BONALD, R., "Estatuto de Autonomía para Andalucía: Tribunal Superior de Justicia", en *Revista del Poder Judicial*, nº 2, 1982, p. 91-95; CANO BUESO, J., "A propósito del reglamento del Parlamento de Andalucía: una reflexión sobre su naturaleza jurídica", CAZORLA, J., *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas. Aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Parlamentos vasco, catalán, gallego y andaluza, Granada, vol. II, 1984, p. 1984; CASTILLO VERA, P. del, "Referéndum en Andalucía de aplicación del artículo 151 de la Constitución", *Revista de Derecho Político*, nº 6, 1980, p. 175-179; CAZORLA PÉREZ, J. y BONACHELA, M., "El proceso de constitución de la Comunidad Autónoma Andaluza", *Actas del III Congreso de la Asociación Española de Ciencias Políticas*, Zaragoza, 1983; CHECA GODOY, A., "El referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. Un análisis de sus resultados", *Estudios Regionales*, nº 14, 1984, p. 251-295; MUÑOZ MACHADO, S., (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1987; CHERNICHERO DÍAZ, C., "El acceso de Andalucía a la autonomía. Su tratamiento en los manuales de Derecho Constitucional", *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*, Tomo III, Caja Sur, Córdoba, 2003; CLAVERO ARÉVALO, M., "Las nuevas autonomías: el caso andaluz", *Cuenta y Razón*,

En el resto de comunidades autónomas el volumen de publicaciones no es tan abundante en comparación con las llamadas nacionalidades históricas. El hecho de que en estas comunidades autónomas la cuestión regional se viviera con menos intensidad que en otras, parece ser el factor que más ayuda a explicar esta desigualdad. Sin embargo, a pesar de ello, el número de aproximaciones a nivel general sobre la transición elaboradas en estas regiones “no históricas” es considerable²⁰⁶. En lo que se refiere a temas concretos destacan de nuevo los estudios electorales y sobre

nº 30, 1987, p. 31-36; JIMÉNEZ BLANCO, A., *Estatuto de Autonomía de Andalucía*, CEMCI, Granada, 1982; LORCA NAVARRETE, J. F., *El proceso autonómico andaluz (entre el sentimiento y la razón de un pueblo)*, Mezquita, Madrid, 1983; MELLADO PRADO, P., “El referéndum sobre el Estatuto de Autonomía Andaluz”, *Revista de Derecho Político*, nº 13, 1982, p. 33-47; MUÑOZ MACHADO, S. (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1987; OLIVERA PORCEL, F., *La emergencia de la Administración Autónoma andaluza (1978-1985)*, Universidad de Granada, Granada, 2003; ORTEGA ÁLVAREZ, L., “La inconstitucionalidad de la reforma de la Ley Orgánica del Referéndum”, *Revista Administración Pública*, nº 97, 1982, p. 113-122; PÉREZ ROYO, J., “De la autonomía como excepción a la autonomía como norma: el Estatuto de Autonomía para Andalucía”, PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, *Veinte años después. Los redactores del Estatuto reflexionan sobre la autonomía andaluza*, Parlamento, Sevilla, 2001, p. 91-120; PORRAS NADALES, A., “El referéndum de iniciativa autonómica del 28 de febrero en Andalucía”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 15, 1980, p. 175-198; PORRAS NADALES, A., y RUÍZ-RICO, J. J. (dir.), *El Estatuto de Andalucía. Estudio sistemático*, Ariel, Barcelona, 1990; RODRÍGUEZ DEL BARRIO, J., SEVILLA GUZMÁN, E. y SERRANO, S., “El movimiento nacionalista andaluz durante el proceso autonómico”, *Nacionalismo y regionalismo en España*, Diputación, Córdoba, 1985, p. 129-135; RUIPÉREZ ALAMILLO, J., *Formación y determinación de las CC.AA. en el ordenamiento constitucional español*, Tecnos, Madrid, 1988, p. 207-213; RUÍZ ROBLEDO, A., “El proceso de construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, en CANO BUESO, J., (coord.), *Curso de Derecho Público de Andalucía*, Tirant lo blanch, Valencia, 1997, p. 17-32; SEVILLA GUZMÁN, E., “Nacionalismo andaluz y proceso autonómico: de la exaltación a la agonía”, *Nación Andaluza*, nº 6-7, 1982, p. 123-139. TERRÓN MONTERO, J., “El subsistema de gobierno de la Junta de Andalucía”, en *Estudios Regionales*, nº 8, 1981, p. 85-112; VALLÉS FERRER, J. y GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, A., “Las transferencias de competencias del Estado a la Junta de Andalucía”, en *Estudios Regionales*, nº extraordinario, 1980, vol. II, p. 241-257.

²⁰⁶ ANDRÉS CABELLO, S., (et. al.), *La transición a la democracia en La Rioja*, Gobierno de la Rioja, Logroño, 2001; CASTELLANOS LÓPEZ, J.A., *La transición democrática en Castilla-La Mancha 1976-1983: proceso autonómico y construcción regional*, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, Toledo, 2007; GARCÍA GARCÍA, E., *La transición en Asturias: 1975-1978*, Mieres del Camino, Grupo Norte, 1995; GARRIDO MAYO, V., GORTARI UNANUA, J., *La transición política en Navarra, 1976-1979*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1995; HERNÁNDEZ, F. J., *La transición política en Murcia: crónica del proceso autonómico*, Mediterráneo, Murcia, 1984; MARTÍN CUBAS, J. y SOLER SÁNCHEZ, M. (coords.), *La transición política en la Comunidad Valenciana*, Fundación Profesor Manuel Broseta, Valencia, 1998; RAMÍREZ SÁDABA, J. L., *Democratización y mejoramiento foral: una historia de la transición en Navarra (1975-1983)*, Comunidad Autónoma de Navarra, Pamplona, 1999; SANTA-CREU SOLER, J. M., (ed.), *Las transiciones políticas. II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y Nuevas Fuentes*, Ed. Club Universitario, Alicante, 1997; UGARTE, J. (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y Memoria*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 1998.

comportamiento electoral²⁰⁷. Además, el estudio de la transición en estas regiones ha propiciado también una amplia gama de trabajos específicos como el estudio de sindicatos o partidos políticos²⁰⁸. En este sentido, el interés suscitado por el período y la abundancia de bibliografía ha dado lugar también, al igual que en Andalucía, a algunos repertorios bibliográficos y trabajos específicos sobre las fuentes que existen para su estudio²⁰⁹.

II.5.2. Las aportaciones de la historia al estudio de la transición en Andalucía

A las alturas en la que los estudios sobre la transición se encuentran, los historiadores andaluces también destacan por su trabajo sobre el cambio de régimen en nuestra comunidad autónoma. La primera obra sobre estas cuestiones la coordinó Cuenca Toribio, que en 1984 recogió varios estudios sobre el periodo en cuestión²¹⁰. Unos años más tarde, volvieron a publicarse estudios de carácter general sobre la historia de Andalucía, donde la transición ocupa un capítulo, tal y como se refleja en las obras de Lacomba

²⁰⁷ GARCÍA BALLESTEROS, A., "Aproximación a la geografía electoral de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 16, 1979, p. 503-542; CASTELLO FRAUER, F., "Introducción a la geografía electoral del País Valenciano. Las elecciones de junio de 1977", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, nº 1, 1979, p. 423-466. HERÍN, R., "Geografía electoral de la Región de Murcia según las elecciones legislativas de junio de 1977 y marzo de 1979, y las elecciones municipales de abril de 1979", *Papeles de Geografía*, nº 9, 1984, p. 9-58; OLIVER ARAUJO, J., "Las primeras elecciones al Parlamento balear", *Revista de Derecho Político*, nº 20, 1983-1984, p. 187-193;

²⁰⁸ ÁLVAREZ ALONSO, J. J., "El fracaso de la experiencia centrista en Asturias. ¿El fin de la transición?, Simposio histórico sobre la Transición Española, Vitoria-Gasteiz, 1996, p. 237-261; GONZÁLEZ CLAVERO, M., "Alianza Regional: un primer intento regionalista en Castilla y León (1975-1977)", *Investigaciones Históricas*, nº 21, 2001, p. 319-335; VEGA GARCÍA, R., *Comisiones Obreras de Asturias en la transición y la democracia*, Unión Regional de Comisiones Obreras de Asturias, Oviedo, 1995;

²⁰⁹ PÉREZ DELGADO, T., REDERO SAN ROMÁN, M., SÁNCHEZ ESTÉVEZ, J. M., "Estado de la cuestión y fuentes para el estudio de la crisis del franquismo y la transición política en Castilla y León", *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, nº 20-30, 1992, 285-318 y "Aproximación a los fondos documentales de los procesos de transición política y regionalización en Castilla y León", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, nº 7, 1994, p. 531-560.

²¹⁰ CUENCA TORIBIO, J. M., *La Andalucía de la Transición (1975-1984). Política y Cultura*, Mezquita, Madrid, 1984.

Avellán, Álvarez Rey y Lemus López o Gómez Oliver y González de Molina²¹¹.

Sin lugar a dudas, el proceso autonómico y el nacionalismo andaluz, como no podía ser de otra forma, han despertado entre los historiadores una profunda inquietud. Como pionero destacó el profesor Lacomba Avellán²¹², seguido después por las reflexiones entre otros de Manuel Hijano, Manuel Ruiz²¹³, Manuel González de Molina²¹⁴, Miguel Gómez²¹⁵, centrado en estos últimos casos no sólo sobre la etapa de la transición, sino también sobre sus orígenes.

A parte de la cuestión sobre el nacionalismo andaluz y el proceso autonómico, destacan los estudios sobre las organizaciones sociales, como

²¹¹ LACOMBA AVELLÁN, J. A., *Historia de Andalucía*, Ágora, Málaga, 1996; LEMUS LÓPEZ, E., "La Transición del consenso" en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.), *Historia Contemporánea de Andalucía*, Universidad, Huelva, 1998 y GÓMEZ OLIVER, M., "De la Transición política a la instauración del régimen autonómico" en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M., (coords.), *Historia contemporánea de Andalucía*, Junta de Andalucía, 2000.

²¹² LACOMBA AVELLÁN, J. A., *La lucha por la autonomía andaluza*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén, 1978; "La transición democrática y el acceso a la autonomía (1975-1984)", en *Cuadernos de Trabajo de Historia de Andalucía*, nº V, Junta de Andalucía, Sevilla, 1982; "Regionalismo-nacionalismo andaluz: pasado y presente", en VV.AA., *Nacionalismo y Regionalismo en España*, Excma. Diputación, Córdoba, 1985; "La transición democrática. El proceso andaluz a la autonomía (1975-1982)", *Historia de Andalucía*, Librería Ágora, Málaga, 1996.

²¹³ HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., "Justificaciones históricas en la génesis del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1982)", en TUSELL, J. y otros, *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, vol. I, *Transición y consolidación política, Estructura territorial del Estado*, UNED-UAM, Madrid, 1995, p. 555-564; *Bibliografía sobre la autonomía de Andalucía*, Área de Cultura-Ayuntamiento, Sevilla, 1996; "El Pacto Autonómico de Antequera. Un ejemplo político de la transición", en *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 31, julio-septiembre, 1997, p. 307-319; "La autonomía andaluza en la transición: ¿problema de Estado?", en UGARTE, J., (ed.), *La transición en el País Vasco y España*, Universidad del País Vasco, Instituto Universitario Valentín Foronda, Vitoria, 1998; RUIZ ROMERO, M., "Gestión política y Junta de Andalucía en el primer gobierno preautonómico", en VV.AA. *Transición y autonomía de Andalucía*, Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 1999, p. 439-456.

²¹⁴ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y SEVILLA GUZMÁN, E., "En los orígenes del nacionalismo andaluz: reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 40, 1987, p. 73-95; GONZÁLEZ DE MOLINA, M., "El andalucismo político 1915-1998 ¿Un nacionalismo imposible?", en FORCADELL, C., (ed.), *Nacionalismo e historia*, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 1998;

²¹⁵ GÓMEZ OLIVER, M., "Andalucía y la cuestión nacional", ARACIL, R. y SEGURA, A. (eds.), *Memoria de la transición a España i a Catalunya (II): Sindicalisme, gènere i qüestió nacional*, Universitat de Barcelona-Centre d'Estudi Històrics internacional, 2001; "Las corrientes nacionalistas durante la transición política", ponencia del XXIII Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque, julio 2003.

la patronal²¹⁶ y sobre todo los sindicatos²¹⁷, la conflictividad laboral, los movimientos obreros²¹⁸ y estudiantiles²¹⁹, a parte de ya clásicos como los

²¹⁶ Sobre empresarios y a modo de ejemplo destacan los estudios de Diego Caro acerca del papel de la patronal andaluza en las primeras elecciones autonómicas de 1982, así como los trabajos de Ángeles González: CARO CANCELA, D., "El gusano y la manzana. La patronal andaluza en las primeras elecciones autonómicas de 1982", en BAENA DUQUE, E. y FERNÁNDEZ ROCA, F. J., *Tercer encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Muñoz Moya editor, Sevilla, 1998, p. 142-149 y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a A., "La configuración del sistema asociativo empresarial en la transición a la democracia a través del caso sevillano", *Historia Social*, nº 44, 2002, p. 21-38 y "Empresarios y Transición: la articulación de grupos de interés empresarial en Andalucía, 1975-1979, en *Spagna contemporánea*, nº 19, 2001, p. 83-104; "Políticos y empresarios ante las primeras elecciones democráticas. Andalucía, junio 1977", en NAVAJAS ZUBEILDA, C., (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004, p. 781-798.

²¹⁷ Los sindicatos andaluces han merecido buena parte de la atención de los historiadores andaluces. A partir del estudio pionero de Rafael Morales y Antonio Miguel Bernal sobre el estudio de las Comisiones Obreras de Andalucía incluido en un trabajo a nivel nacional, los trabajos sobre sindicatos se han ido sucediendo paulatinamente. En este sentido ver las obras: MORALES RUÍZ, R. y BERNAL, A. M., "Del marco de Jerez al Congreso de Sevilla. Aproximación a la historia de las CC.OO. de Andalucía (1962-1978)" en RUÍZ, D., (dir.), *Historia de las Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1993, p. 215-258; LEMUS, E., "Sindicatos y Transición: juego político, pacto social, autonomía y elecciones", en ÁLVAREZ REY, L. LEMUS, E., (coords.), *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Universidad de Sevilla y Fundación el Monte, Sevilla, 2000; CARO CANCELA, D., *Unión General de Trabajadores-Andalucía. 20 años de sindicalismo*, Publicaciones Unión, Sevilla, 2000 y "Crisis del Franquismo, Transición y ruptura sindical" en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E., (coords.), *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Universidad y Fundación el Monte, Sevilla, 2000, p. 341-359; MARTÍNEZ LÓPEZ, D. CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica". Historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Universidad de Jaén, 2003; CARRILLO ARENAS, A. "De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS, E., *Sindicatos...* op. cit. 387-419; LEMUS LÓPEZ, E., "Sindicatos y Transición: juego político, pacto social, autonomía y elecciones", en *Sindicatos...* op. cit., p. 421-450; CRUZ ARTACHO, S. y MARTÍNEZ LÓPEZ, D., "La transición en Jaén. Las primeras elecciones sindicales (1978)", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coords.), op. cit. p. 439-475; VIDAL GÓMEZ, A., "La organización regional de las CC.OO. en el caso de Almería", en *XII Congreso sobre el andalucismo histórico*, Carmona, 2005.

²¹⁸ CASTILLO RAMA, A., "La problemática del sector naval de la Bahía de Cádiz durante la transición política", en BAENA DUQUE, E. y FERNÁNDEZ ROCA, F. J., *Tercer encuentro...* op. cit. p. 95-102; MORALES RUÍZ, R., *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción en Córdoba en 1976*, Ayuntamiento, Córdoba, 1999; BARRANQUERO TEXEIRA, E., *Intelhorce: la fortaleza obrera entregada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga*, 1998; GÓMEZ OLIVER, M., "Jornaleros andaluces, ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años ochenta", en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M., (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993, p. 375-407; CERÓN TORREBLANCA, C. M., "Movimiento obrero en Andalucía. Málaga en 1976: huelga de Citesa", en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 2001, p. 451-465; ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a, *Del silencio a la protesta: explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza*, Granada 1936-1977, Universidad de Granada, 2003 y *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas: conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada: Granada, 1936-1982*, Universidad de Granada, 2001.

²¹⁹ CARRILLO LINARES, A., "El movimiento estudiantil sevillano en tiempos de represión" en *Andalucía en la Historia*, nº 21, julio-septiembre 2008, p. 80-83; LARA FERNÁNDEZ, R., ZORRILLA, J. L., "Los inicios de la Universidad y el movimiento estudiantil en Málaga (1968-1977)", en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993, p. 421-429; VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "Las movilizaciones en la Universidad

partidos políticos²²⁰, o los procesos y el comportamiento electoral²²¹. Esta proliferación de estudios viene a reflejar, que a pesar de la imagen pacífica e idílica de la transición española, ésta no estuvo libre de conflictos y luchas por conseguir la libertad y la democracia. Sin embargo, si los mayores avances en los estudios sobre la transición se han centrado sobre todo hasta el momento en las organizaciones sociales, la conflictividad laboral, partidos políticos o la patronal; han sido más escasas las aportaciones que centran su estudio en las organizaciones de mujeres o en los movimientos vecinales que comenzaron a surgir durante este periodo en las distintas

de Málaga durante los inicios de la Transición (1974-77), en *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1999, p. 438-497.

²²⁰ FERNÁNDEZ AMADOR, M., *Los socialistas de Almería durante la transición: de la clandestinidad al poder*, Arráez editores, Hª del Tiempo Presente, Almería, 2006; GÓMEZ FERNÁNDEZ, A. B., "El PCE en la transición giennense", en BUENO LUCH, M. (coord.), *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE*, FIM, Madrid, 2007; LORITE CHECA, A., "Empresarios, burócratas y familias: los orígenes de Alianza Popular en la transición giennense", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición*, Almería, 2005; TELLO REYES, M., *El PSOE en Málaga durante la transición*, Sarriá, Málaga, 2004; PEÑA MUÑOZ, M. A., y otros, "El PCE en Córdoba: crecimiento y caídas en los años 60" en BUENO, M., HONJOJA, J., GARCÍA, C. (coords.), *Historia del PCE: I Congreso, 1920-1977*, vol. II, 2007, p. 167-178; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., "Un antecedente en la crisis de la UCD: la renuncia de dos senadores", en NAVAJAS ZUBELDÍA, C., (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004, p. 799-828; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. y LORITE CHECA, A., "La reorganización de la derecha en Andalucía: Alianza Popular en Almería en las elecciones generales de 1982", en *Actas del XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, 2003; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., "Un antecedente en la crisis de UCD: la renuncia de dos senadores", en NAVAJAS ZUBEILDA, C., *IV Simposio de Historia Actual*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002; VALVERDE MÁRQUEZ, Mª J., "El PCE en Málaga: entre la historia y el hundimiento", en TUSELL, J. y otros, *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. I, *Transición y consolidación política. Estructura territorial del Estado*, UNED-UAM, Madrid, 1995, p. 299-307.

²²¹ CARO CANCELA, D., *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía (1982)*, Universidad, Cádiz, 1992; VALVERDE MÁRQUEZ, Mª J., "Crónica de las elecciones autonómicas de 1982: el mayo andaluz", en *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1997. Además, de los estudios más generales cada vez son más abundantes los trabajos provinciales, a modo de ejemplo destacan: ARCAS CUBERO, F., y RUÍZ SINOGA, J. D., "Elecciones en Málaga durante la transición democrática (1977-1982): un análisis social", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1996, vol. I, p. 651-665; BURGOS MADROÑERO, M., "Geografía electoral de la provincia de Málaga" *Jabega*, nº 17, 1977, p. 32-47; COBO ROMERO, F., "De la lucha antifranquista a la consolidación de la democracia (la transición democrática en la provincia de Jaén y las contiendas electorales del período 1977-1986)", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 162, tomo II, p. 1203-1227; ORTEGA LÓPEZ, T. Mª y COBO ROMERO, F., "La transición democrática en las provincias de Granada y Jaén y la evolución del voto rural", en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 2001, p. 467-504; FERNÁNDEZ AMADOR, M., "Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los municipios", en QUIROSA -CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso Internacional Historia de la transición*, Universidad de Almería, 2005; GÓMEZ FERNÁNDEZ, A. B., "Elecciones y comportamiento electoral en Jaén durante la transición" en QUIROSA-CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso...* op. cit.; MEDINA, E., *Sevilla, Elecciones 1936 y 1977*, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Sevilla, 1978.

provincias andaluzas²²². Igualmente, aunque se conoce en líneas generales el papel desempeñado por ciertas instituciones como la Iglesia y el Ejército, aún queda por realizar un estudio más minucioso y detallado de sus representantes a nivel andaluz y provincial²²³.

Al igual que estos trabajos de síntesis, no podemos dejar de lado trabajos centrados en el estudio concreto de una provincia, elaborados preferentemente en el marco de las universidades andaluzas, tanto de conjunto como sobre determinados aspectos, resultando de vital importancia para el conocimiento de este periodo de la historia reciente. En este sentido, son ya más que conocidos los estudios de Antonio Castillo, Carmen R. García y Antonio Barragán, referidos a Granada, Cádiz, Málaga y Córdoba respectivamente²²⁴.

Tras esta rápida mirada panorámica sobre la producción historiográfica de la transición en Andalucía, no cabe duda que nos encontramos ante un campo más que prometedor, aunque como indica el profesor Cuenca Toribio «aún

²²² BARRIO, E., *Espacios públicos en calve de sexo/género: la transición democrática (empresariado, educación y política) (Andalucía 1970-1981)*, Comares, Granada, 1999; DÍAZ DOMÍNGUEZ, M^a P., "El papel de la mujer en la transición democrática de Huelva (1973-1982)", en NICOLÁS, E. y GONZÁLEZ, C., (eds.), *Ayer en discusión: temas claves de Historia Contemporánea hoy*, Universidad de Murcia, 2008; ORTEGA LÓPEZ, T. M^a, "Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977): una lucha conjunta para un mismo fin" en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, nº 16, 2004, p. 351-370; RODRÍGUEZ LÓPEZ, S., "El surgimiento del movimiento feminista y de oposición al franquismo en Almería" en CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso Internacional Historia de la transición...* op. cit.; VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "Organizaciones de mujeres en Málaga durante la transición a la democracia" en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico...* op. cit. p. 531-543.

²²³ Frente a la abundancia de estudios a nivel nacional, en Andalucía hay un menor número de aportaciones concretas. Para estas cuestiones destacan los trabajos de: DE SANTA OLALLA SALUDES, P. M., "Los obispos andaluces y la transición a la democracia. De la muerte de Franco al Estatuto de Autonomía", en ARCAS CUBERO, F. y GARCÍA MONTOTO, C., (eds.), *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea*, vol. II, Fundación Unicaja, 2008, Málaga, 211-237; PIÑEIRO BLANCA, J., M^a, "La imagen del ejército durante la transición en las élites políticas gaditanas", en LEMUS LÓPEZ, E., y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía...* op. cit. p. 295-316.

²²⁴ A modo de ejemplo destacamos los estudios concretos de CASTILLO RAMA, A., "La transición política en la provincia de Cádiz (1975-1982)" en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, 2002, p. 317-338 y *La transición en Cádiz (1975-1982): aspectos políticos y electorales*, Quórum Libros, Cádiz, 1999; GARCÍA RUÍZ, C. R., *Franquismo y Transición en Málaga, 1962-1979*, Universidad de Málaga, 1999; "La transición política en Málaga desde una perspectiva histórica" en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía...*, op. cit. p. 479-495; BARRAGÁN MORIANA, A., *Crisis del franquismo y transición democrática en la provincia de Córdoba*, Universidad y Ayuntamiento de Córdoba, 2005.

*son muchas sus vertientes inexploradas o ignotas»*²²⁵. A esta situación han contribuido no sólo las diversas publicaciones, sino también los distintos encuentros entre investigadores. Con el objetivo de ir progresando sobre los estudios en la transición andaluza, se celebraría en el año 1998 en Cádiz el encuentro coordinado por Julio Pérez *La transición política en España en el contexto de la Unión Europea*. Dos años más tarde, en el año 2000 en Almería el Congreso *Historia de la Transición en España. El Sur como ámbito de investigación y estudio* se centró básicamente en los estudios del sur peninsular. Fue organizado por el grupo de investigación de la universidad de Almería y dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze²²⁶. En el mismo año tuvieron lugar encuentros en las Universidades de Málaga (*Historia y Memoria de la transición*) y Granada (*I Jornadas sobre Franquismo y Transición*) coordinados por Francisco Cobo Romero y Fernando Arcas Cubero respectivamente. En el 2001, y de vuelta a Cádiz, se celebraría el *Congreso La Transición en Andalucía (1975-1982)*. Más recientemente se celebraron en el 2005 varios encuentros. El primero de ellos *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea*, celebrado en Málaga bajo la dirección de Fernando Arcas y Cristóbal García. Su objetivo fue reflexionar sobre algunas de las cuestiones relevantes que han marcado las relaciones entre Andalucía y España en la edad contemporánea, aprovechando la conmemoración del 25 aniversario del Referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. El segundo, *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, tuvo lugar en Almería bajo la coordinación de Rafael Quirosa-Cheyrouze, tratando de dar continuidad al encuentro que ya celebró su primera edición en el año 2000. Por último, y continuando la labor del grupo de investigación de *Estudios del Tiempo Presente* en Almería, tuvo lugar el *III Congreso*

²²⁵ CUENCA TORIBIO, J. M., "La transición española, modelo universal", en *Estudios de historia política contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999, p. 390.

²²⁶ La mayor parte de las aportaciones a este Congreso están recopiladas en la obra de LEMUS LÓPEZ, E., y QUIROSA-CHEYROUZE, R., (coords.), *La transición en Andalucía...* op. cit., además de un artículo que recoge las conclusiones del Congreso en RODRÍGUEZ LÓPEZ, S., "La Transición española: una reflexión desde el sur", en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 17, 1997-2000, p. 297-316.

Internacional Historia de la Transición en España. El papel de los medios de comunicación, celebrado en 2007.

Por último, junto a los diferentes Congresos no podemos olvidar los grupos de investigación incluidos en el PAI de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía distribuidos por las universidades andaluzas. En concreto nos referimos al grupo coordinado por Antonio Nadal Sánchez en la universidad de Málaga *Historia del Tiempo Presente* (código Hum-608); el dirigido por Julio Pérez Serrano en Cádiz *Estudios "Bahía de Cádiz" (Grupo de Historia Actual)* (Hum-315); *El aprendizaje de la democracia en Andalucía* (Hum-430) coordinado por Encarnación Lemus; *Estudios del Tiempo Presente* (Hum-816) bajo la responsabilidad de Rafael Quirosa-Cheyrouze; y *Las claves de nuestro tiempo* (Hum-534) dirigido por Enrique Gavilán en la universidad de Córdoba.

En definitiva, la producción historiográfica sobre el proceso histórico que permitió el tránsito de una dictadura a una democracia, demuestra la progresiva inserción de este período histórico en las líneas de investigación de las universidades andaluzas. Así teniendo en cuenta las palabras de Álvaro Soto, de que hay que comprender las transiciones a la democracia como «*fenómenos de naturaleza política, en los que si bien incidieron factores económicos y sociales no tiene en estos últimos su explicación principal*»²²⁷. Somos de la opinión de que uno de los objetivos de los historiadores que estudian la transición a la democracia debe ser el de analizar y estudiar las organizaciones sociales que protagonizaron dicho proceso. Nos referimos a los partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, movimientos feministas, la respuesta de los ciudadanos a las consultas electorales... En esta línea, es donde se enmarca este trabajo de investigación pretendiendo cubrir un pequeño espacio del proceso que permitió consolidar en España un régimen democrático.

²²⁷ SOTO CARMONA, A., *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Alianza, Madrid, 2005, p. 26.

Capítulo III

*La emergencia de la sociedad civil
en los últimos años del franquismo
y los inicios de la democracia*

III.1. LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROVINCIA DURANTE EL TARDOFRANQUISMO

Para situar las características del cambio social que va a presentar la provincia de Jaén durante el tardofranquismo y los primeros años de la transición es preciso hacer un rápido recorrido por la estructura demográfica y sociolaboral del período, ya que nos va a servir de marco y escenario para el periodo en estudio. En este sentido, sin lugar a dudas el hecho que marcó la transformación de la estructura social y demográfica fue su evolución negativa a partir de la década de los años cincuenta y hasta los inicios de la transición democrática. De este modo, la sangría humana que se produjo en la provincia giennense en aquellos años en los que el resto de España estaba experimentando uno de los crecimientos más importantes, determinó una evolución muy diferente, de forma que en veinte años (de 1955 a 1975) la población disminuyó en 106.445 habitantes (tabla III.1). El hecho de que la economía giennense fuera incapaz de absorber los excedentes laborales que el sector agrícola expulsó a partir de los años cincuenta, dio lugar a un destacado éxodo rural desplazado hacia otras regiones y ciudades más industrializadas. Esta situación determinó que los jóvenes emigrasen, provocando la excepcional evolución negativa del crecimiento de la población en unos momentos en los que la población española experimentaba uno de los crecimientos más importantes. Esta evolución singular de la población determinaría sin lugar a dudas en el mismo sentido la tasa de actividad durante este periodo (tabla III.1.).

Tabla III.1.
Evolución de la población de hecho, activa y ocupada en la provincia de Jaén (1955-1975)

	Población de hecho	Población activa	Población ocupada
1955	753.531	303.598	277.371
1960	738.050	282.083	272.822
1964	711.751	267.674	259.659
1969	673.309	233.453	227.802
1973	651.807	220.897	203.363
1975	647.086	210.567	188.852

Fuente: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-1975*, Bilbao, 1978.

Incluso esta evolución negativa de la tasa de población activa de la provincia de Jaén es bastante peculiar si se compara con Andalucía, ya que en la región a pesar de las importantes pérdidas de población y su correlato en la población activa mantuvo una cierta tendencia hacia el crecimiento, tal y como se observa en la tabla III.2.

Tabla III.2.
Tasas de población activa y ocupada en Jaén, Andalucía y España (1955, 1962, 1975)

	Jaén			Andalucía			España		
	1955	1962	1975	1955	1962	1975	1955	1962	1975
Tasa de población activa	40,29	37,98	32,54	35,56	35,17	32,96	41,20	40,13	37,45
Tasa de población ocupada	91,36	97,39	89,68	96,33	96,64	86,46	98,56	98,85	94,42

Fuente: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial...* op. cit.

Centrándonos ahora en los sectores económicos, la importancia que dentro de la estructura interna de la economía provincial tenía el sector agrario a lo largo de la década de los cincuenta, sesenta y setenta determinaría las características sociolaborales de la provincia (tablas III.3 y III.4). El porcentaje de empleo rural en la provincia es bastante superior al del conjunto andaluz, ya que si en Andalucía alrededor de la mitad de sus activos se dedican a la agricultura tanto en la década de los cincuenta, como en la de los sesenta²²⁸, en la provincia de Jaén es más acuciante, llegando en 1955 casi a rondar el 70% de la población (tabla III.3.). Esta situación apenas si cambió a lo largo del periodo, ya que veinte años después Jaén seguía siendo una de las provincias a la cabeza en número de población agraria, siendo superada tan sólo por Granada y Sevilla. Respecto a la media nacional la diferencia es todavía más acuciante, diferencia que se hace aun mayor en 1975 cuando España debido al proceso de

²²⁸ Mientras que en Cataluña o País Vasco la industria y los servicios ocupan un porcentaje bastante elevado de los activos, hecho que nos hace señalar a estas regiones como industriales, en Andalucía la situación es bien distinta, de forma que a la altura de los sesenta la división regional del trabajo está ya bastante consolidada.

Distribución en porcentajes de la población activa por sectores en 1960

Regiones	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	48,7	15,1	6,5	29,7
Cataluña	18,2	38,9	7,5	35,4
País Vasco	15,9	44,6	8,2	31,3

Fuente: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España, 1960.*

industrialización y modernización había abandonado la agricultura como principal fuente de empleo, mientras que en Jaén, a pesar de haber disminuido respecto a décadas pasadas el porcentaje seguía siendo muy alto, manteniendo casi la misma cifra que a nivel nacional en la década de los años cincuenta.

Tabla III.3.
Población activa agraria en Andalucía y España:
1955-1975

Provincias	1955		1964		1975	
	Nº Activos	%	Nº Activos	%	Nº Activos	%
Jaén	210.174	69,22	155.358	58,04	93.264	45,59
Almería	78.567	61,16	65.321	53,22	58.315	44,81
Granada	179.840	65,72	137.807	54,37	98.339	41,33
Córdoba	200.730	64,69	160.585	54,89	92.254	38,06
Huelva	70.879	53,23	56.216	43,34	38.108	29,18
Málaga	160.910	58,56	118.680	42,31	72.180	23,23
Sevilla	195.546	43,60	156.264	35,53	101.246	21,55
Cádiz	117.073	43,47	94.971	32,76	59.366	20,89
Andalucía	1.213.719	56,69	945.202	45,52	613.072	30,59
España	5.512.567	46,05	4.477.293	35,60	3.075.704	23,00

Fuente: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial...* op. cit.

Centrándonos en concreto en la provincia, los datos recogidos en la tabla III.4. nos indica que en la agricultura durante el periodo analizado se producen síntomas de recesión sostenida en la ocupación de población activa. Mientras que en 1955 daba empleo a más del 60% de la población activa, en 1975 la situación descendió hasta situarse en el 44,41%. En consecuencia, la agricultura ha ido reduciendo su capacidad de generar empleo a razón de 4.646 puestos de trabajo por año en el período que transcurre entre 1955 y 1975. Estas cifras vienen a reflejar una situación concreta: a pesar de las intenciones liberalizadoras de la producción agraria y el comercio de productos alimenticios proclamadas por el Ministerio de Agricultura desde 1951, la política agraria franquista de los años cincuenta no abandonó del todo el sistema de autarquía, intervención y regulación de los mercados agrícolas. En este sentido, los efectos de la nueva política agraria tardaría bastantes años en hacerse sentir en la provincia de Jaén, permaneciendo durante los cincuenta y buena parte de sesenta un modelo de agricultura tradicional, basado en la hegemonía de los cultivos mediterráneos caracterizados, por su escasa adaptación a los mercados

nacionales e internacionales y por sus bajos niveles de rendimiento y productividad²²⁹. Además, no puede dejarse de lado todo el conjunto de legislación aparecida en los años cincuenta cuyo objetivo básico era favorecer la expansión del cultivo del olivar e incrementar la productividad de los olivares ya existentes, así como el desarrollo de otras especies mediterráneas²³⁰.

Tabla III.4.
Distribución de población activa sectorial y números de empleos.
Jaén, 1955-1975.

Sectores	1955		1964		1969		1975	
	Pobl. activa sectorial	Empleos	Pobl. activa sectorial	Empleos	Pobl. activa sectorial	Empleos	Pobl. activa sectorial	Empleos
Industria	36.013	38.089	42.744	41.439	37.230	36.338	31.126	30.758
Servicios	40.351	40.352	52.341	50.843	60.766	58.631	66.021	63.744
Agricultura	210.147	180.120	155.358	144.232	118.633	113.007	93.264	87.201
Construcción	17.060	17.752	17.231	17.153	16.834	13.667	20.151	14.662
Total	303.571	276.318	267.674	253.667	233.463	221.643	210.562	196.365

BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial...op. cit.*

Como consecuencia de esta política, el cultivo que continuó predominando fue el olivar. En este sentido, el olivar fue expandiéndose poco a poco, de forma que en 1962 ya acaparaba el 51% y en 1972 llegó a alcanzar el 55,88% de la superficie cultivada²³¹. Pero otra característica de la agricultura jiennense que ya se vislumbraba desde comienzos del siglo XX fue la favorable adaptación de la pequeña explotación agrícola alrededor del olivar, que sólo requería mano de obra en determinadas épocas del año, coincidiendo con faenas agrícolas como la recolección, poda..., así como su escasa necesidad de productos de la industria²³². Por otro lado, junto con la

²²⁹ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Memorias Comerciales, años 1950-1968*.

²³⁰ Para consultar toda la legislación acerca de esta cuestión: TIÓ, C., *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1982.

²³¹ MARTÍN MESA, A., *Los cambios estructurales del sector agrario jiennense en el período intercensal 1962-1972*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia, Jaén, 1983.

²³² En las comarcas agrícolas de la Campiña Norte, Sur, Sierra Sur y La Loma, las pequeñas explotaciones familiares con una superficie inferior a 20 has., acaparaban en 1971 porcentajes entre el 31,12 % y el 35,88% del total de las tierras censadas en cada una de estas comarcas. Estas pequeñas explotaciones acapararon ese mismo año el 46,74% de la superficie olivarera provincial. *Ibíd.*

extensión del olivar también hay que destacar el predominio del cereal, basado en el trigo, cebada, centeno y avena fundamentalmente, y las leguminosas como garbanzos, habas, judías y lentejas, y por último el barbecho, aunque en general el cereal fue retrocediendo poco a poco a partir de la década de los cincuenta²³³.

El comportamiento seguido por la agricultura, no dio lugar, como sería de esperar, a bolsas de población activa parada importantes, ya que el número de parados del sector era aproximadamente de 11.126 en 1964, de 5.626 en 1969 y de 6.003 en 1975²³⁴, aunque si fueron relevantes en determinadas épocas del año como veremos más adelante. Llegó a producirse un pequeño trasvase de población al sector industrial, construcción y servicios, pero tan leve que en términos generales la industria también redujo su capacidad de generar empleo, siendo éste uno de los mejores indicadores de acentuación de "subdesarrollo" giennense en los momentos en los que otras regiones españolas se consolidaban como zonas predominantemente industriales. Tras un pequeño crecimiento entre 1955-1964 la industria disminuye su número de puestos de trabajo entre 1.969 (36.338) y 1975 (30.758), es decir, a una tasa anual de casi mil empleos de media, mientras tanto pasaba su participación en el empleo provincial del 13,7% en 1955 al 15,66% en 1975, al decrecer menos rápidamente que la agricultura.

En referencia a la construcción, también este sector ofrecía menos puestos de trabajo en 1975 que en 1955, pasando de ocupar a 17.757 personas en 1955 a 14.662 en 1975. Sin embargo, las dificultades del tejido industrial de la provincia para poder captar el excedente agrario influyó en la debilidad del sector de la construcción, recibiendo un número inferior de trabajadores en comparación con otras provincias andaluzas. De este modo, la evolución demográfica negativa de la provincia desde los años cincuenta

²³³ A la altura de 1951 la superficie de cereal alcanzaba 49,28 % de la superficie provincial cultivada, mientras que en 1962 se redujo al 44,9 % y en 1972 al 35,2%.

²³⁴ QUIRÓS ROMERO, G., *Economía y desarrollo desigual de la provincia de Jaén*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1984, p. 141.

y su reducido desarrollo industrial obstaculizaron el proceso de urbanización y por tanto el auge del sector de la construcción. En este sentido, el proceso de urbanización que tuvo lugar en buena parte del territorio español con el traspaso del mundo rural al urbano, quedó «*extraordinariamente desdibujada... en la evolución de los efectivos poblacionales de algunos de los principales municipios de la provincia*»²³⁵. Como consecuencia, el subsector de la construcción no llegó a alcanzar el protagonismo numérico y sociolaboral de otras provincias, desfavoreciendo el desarrollo del sector servicios.

Por último, el sector servicios fue el único capaz en términos absolutos de generar empleo. Con un crecimiento lento, pero sostenido, pasó de ocupar en 1.955 a 40.352 a los 63.744 en 1975, esto es poco más de 1.100 empleos al año. Esta situación trajo consigo que tampoco se pudiera desarrollar al nivel de otras provincias andaluzas un sector fundamental en la economía como es el sector servicios. Aunque si bien es cierto que desde los años cincuenta hasta los setenta presentó un progresivo incremento de su población activa, siguió siendo bastante reducida su presencia si se compara con otras provincias andaluzas que sufrieron un verdadero proceso de modernización económica²³⁶ (tabla III.5.).

²³⁵ MARTÍNEZ LÓPEZ, D., y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una... op. cit.* p.40.

²³⁶ En realidad el sector servicios fue el único sector que verdaderamente presentó una clara evolución positiva a lo largo del período. Este hecho llevó a que en la provincia se consolidase un destacado conjunto de trabajadores relacionados a las necesidades de servicios en las principales localidades de la provincia. Su característica fundamental es su grado de dispersión y diversidad, puesto se pertenecían a una gran diversidad de empresas de pequeño y mediano tamaño. Tenían cabida en este sector tanto trabajadores de comercio, transporte público, empleados de talleres, hostelería, como aquellos trabajadores de la blanca, de oficinas, técnicos... al igual que los trabajadores de los servicios sociales públicos como la enseñanza, la sanidad, la administración, etc. Ibidem. p. 53.

Tabla III.5.
Evolución porcentual de la estructura de la población activa en la provincia de Jaén y en Andalucía (1950-1975)

Años	Primario		Secundario		Terciario	
	Jaén	Andalucía	Jaén	Andalucía	Jaén	Andalucía
1950	-	58,72	-	16,30	-	24,98
1960	66,42	51,68	18,85	18,96	14,73	29,36
1975	44,30	33,75	24,35	27,99	31,35	38,26

Fuente: MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 54

De este modo, como conclusión básica podemos decir que en el periodo estudiado la evolución de la economía provincial destruyó 79.953 puestos de trabajo, prácticamente 2.000 empleos por año. La consecuencia directa de este proceso regresivo fue que la población activa pasó de 303. 598 personas en 1955 a 210.5687 en 1975. A parte de estas conclusiones evidentes, podemos decir sobre todo que lo que aquel comportamiento generó fue un extraordinario fluido migratorio, ante la incapacidad de estos últimos sectores de asimilar el impresionante excedente de mano de obra agrícola.

Tabla III.6.
Saldos migratorios en miles de personas por Comunidades Regionales, 1950-1975

Región	1950-1960	1960-1970	1970-1975
Andalucía	-569	-844	-294
Castilla y León	-349	-466	-202
Castilla-La Mancha	-249	-458	-143
Extremadura	-175	-378	-134
Galicia	-227	-229	-38
Murcia	-71	-102	-18
Aragón	-68	-34	-32
Asturias	2	-31	2
Cantabria	-26	-14	-3
La Rioja	-21	-13	-3
Navarra	-20	19	-5
Canarias	-6	19	63
Baleares	3	74	31
País Vasco	152	256	60
País Valenciano	76	303	129
Madrid	412	687	209
Cataluña	470	720	199

Fuente: INE. *Estadísticas Históricas de España. Censos de población*

Ante las pésimas condiciones de vida la única vía posible para poder sobrevivir de muchos jornaleros durante la década de los cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta sería la emigración hacia los centros industriales y urbanos de la Península y Europa, (tabla III.6.), destacando Andalucía por ser la comunidad que más población vio salir fuera, estando la provincia de Jaén a la cabeza de tal situación y en la década de los años sesenta, curiosamente con la coincidencia de la máxima efervescencia del Plan Jaén, se produjo un ritmo anual de más de 15.000 emigrados, estableciéndose una media de 12.759 personas en el ritmo de salida anual para el período 1950-1967 (tabla III.7.).

Tabla III.7.		
Evolución de la emigración en la provincia de Jaén: 1950-1967		
Año	Población de hecho	Ritmo anual de salidas
1950	756.697	7.543
1960	736.391	15.226
1967	708.502	16.685

Fuente: Elaboración propia a partir de Ortega Santos, P., *Dieciséis años del Plan Jaén: evaluación social*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1973, p. 172.

Teniendo en cuenta el importante número de emigrantes, no podemos dejar de mencionar toda una serie de factores que repercutieron activamente en la expulsión de población agraria tales como: el hecho de que en las extensión del olivar hubiera un destacado número de explotaciones de pequeño tamaño²³⁷, donde las faenas agrícolas eran realizadas básicamente por el núcleo familiar; además se une el hecho de que los cultivos cerealistas fueron concentrándose primordialmente en las explotaciones de medio y gran tamaño; a todo lo anterior hay que añadir el hecho de que progresivamente fueron conociendo un proceso de mecanización de determinadas faenas agrícolas del olivar como labores de arado y bina, preparación de suelos, realización de ruedos, etc., todo ello gracias a la utilización de tractores y arados de tracción mecánica; por ultimo no puede

²³⁷ Según se desprende de la información del Consejo Económico-Social de Jaén, la estructura de la explotación agraria se caracterizaba sobre todo por la gran abundancia de pequeñas unidades productivas. El 53% de la superficie de las explotaciones labradas en secano estaban formadas por explotaciones con menos de 25 hectáreas la mayoría de olivar; y el 39% de la superficie de regadío estaba formada por explotaciones de menos de 9 has. CONSEJO ECONÓMICO-SOCIAL DE JAÉN, *Informe socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén. Año 1997*, Jaén, 1999.

dejarse de lado las malas cosechas de aceituna que se produjeron reiteradamente durante esos años.

Este gran saldo emigratorio de la provincia, a parte de las características propias de la agricultura giennense, lo que también viene a denunciar no es otra cosa que la persistencia de mano de obra excedentaria y la escasa vitalidad de la incipiente y débil industria creada por el Plan Jaén, incapaz de asumir un excedente campesino estimado en 52.507 obreros. Además, los puestos creados en la industria hasta 1969 fueron tan sólo de 7.472, estimándose de este modo las perspectivas más que halagüeñas para la emigración, ya que suponiendo que el Plan Jaén hubiera realizado los proyectos, solicitudes y programas de empresa completos, sólo estaban previstos la creación de un total de 11.568 puestos de trabajo, mientras que la provincia necesitaba la creación anual de 3.040 para los obreros que cada año se sumaban al censo laboral²³⁸.

De este modo, la provincia se caracterizó por la disminución de su población activa agraria de forma verdaderamente importante, a pesar de seguir siendo el pilar de la economía. Entre 1955 y 1975 disminuyó su población agraria en 116.910 activos (tabla III.4.). Una de las consecuencias más evidentes de esta gran restricción en la población asalariada agrícola fue el profundo cambio registrado en los valores porcentuales alcanzados por los asalariados y los no asalariados. En la provincia de Jaén hacia 1972 los no asalariados acaparaban el 83,5%, mientras que los asalariados representaban el 16,5% de la población activa rural. Estas cifras pueden resultar más ilustrativas si se compararan con las de la década de los años treinta, antes del inicio de la guerra civil cuando los jornaleros agrícolas representaban el 39,46% de su población activa agraria. De este modo, la disminución de los jornaleros dibuja la verdadera magnitud del fenómeno²³⁹.

²³⁸ ORTEGA CAMPOS, P., *Dieciséis años de Plan Jaén: evaluación social*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1973, p. 212.

²³⁹ COBO ROMERO, F. Y ORTEGA LÓPEZ, T., "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en

Además esta situación provocaría una escasez relativa de mano de obra y el consiguiente encarecimiento de salarios²⁴⁰. Esta emigración forzosa, sería tanto estacional como definitiva, convirtiéndose en la única salida de jornaleros y pequeños agricultores. En este sentido, gran parte de este flujo migratorio se orientó hacia la emigración estacional, llamada "golondrina", que venía a salvar el bache que suponía el paro estacional agrario de la aceituna y que además coincide con los períodos remolacheros y de vendimia fuera de la comunidad andaluza. Fundamentalmente este tipo de emigración se dirigía a Francia, ya que la realizada a otras zonas de la Península o a otros países europeos solía ser definitiva²⁴¹.

Siguiendo los datos que proporciona el informe del Banco Bilbao, el fuerte impacto de la emigración y la situación de la mujer reducida en el ámbito doméstico, determinaron una tasa de actividad baja en comparación con el conjunto nacional, siendo bastante similar a la media andaluza (tabla III.8.). De este modo, y salvando las distancias, se comprende como en la

Andalucía Oriental", en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 26, 200 (I), pp. 113, 160, p. 131-132; MARTÍN MESA, A., *Los cambios estructurales del sector...* op. cit. p. 101.

²⁴⁰ El salario agrícola a comienzos de los años sesenta en Andalucía era dos veces y media inferior al que se percibía en la propia industria andaluza y 3,3, veces menor que en la industria catalana. GONZÁLEZ DE MOLINA, M., "De la autarquía a la industrialización de la agricultura andaluza", en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M., (coord.), *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Consejería de Educación y Ciencia Junta de Andalucía, 2000.

²⁴¹ Como muestra de este tipo de emigración, en el siguiente cuadro se confirma como los meses que coinciden con la recogida de la remolacha y la vendimia son aquellos que registran más salidas:

Evolución del número de emigrantes por meses en la provincia de Jaén. 1972.				
Meses	Agrícola	Industrial	Servicios	Total
Enero	9	122	19	150
Febrero	33	413	57	503
Marzo	158	959	20	1.137
Abril	760	330	14	1.104
Mayo	830	103	127	1.060
Junio	539	77	3	619
Julio	580	192	40	812
Agosto	195	64	-	259
Septiembre	5.101	140	50	5.301
Octubre	957	29	4	990
Noviembre	3	4	8	15
Diciembre	-	29	46	75
Total	9.165	2.462	392	12.025

Fuente: ARCHIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN.
Memoria de Gestión del Gobierno Civil. 1972.

provincia giennense al igual que en el conjunto nacional los niveles de desempleo se mantuvieron bastante bajos durante los años sesenta y principios de los setenta, cuando la tasa de paro nacional se situaba por debajo de la de Andalucía y la de Jaén. Sin embargo, estas cifras no deben llevarnos a confusión y desplazarlos de la situación real, que no es otra que la forzada emigración, la precariedad de vida de las familias campesinas y las pésimas condiciones de la clase obrera.

Tabla III.8.
Porcentaje de parados sobre activos

Año	Jaén	Andalucía	España
1955	8,63	8,32	1,44
1960	3,28	7,66	1,43
1965	2,99	1,99	1,45
1970	2,42	1,80	1,47
1975	10,31	9,44	5,57

Fuente: BANCO BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial...* op. cit.

En una provincia netamente agrícola, también sería en este sector donde se alcanzaría el mayor volumen de población en paro²⁴², destacando sobre todo aquellos meses que no coinciden con la faenas de la recogida de la aceituna. Así, durante los meses de diciembre, enero y febrero básicamente se mantiene a los jornaleros ocupados en las tareas agrarias; cuando se termina la recolección, vuelve a aparecer otra vez el paro endémico en el sector agrario. Además, aunque la cosecha de aceituna se estimase abundante, a finales de la década de los sesenta empieza a

²⁴² El paro por localidades en la provincia de Jaén a la altura de 1969 es el siguiente:

1) Localidades con un paro superior a 500 unidades: Alcalá la Real, Andújar, Huelma, Bailén, Jaén, Martos, Pozo-Alcón y Torredonjimeno; 2) Localidades con un paro comprendido entre las 300 y las 500: Baeza, Beas de Segura, Castellar de Santisteban, Castillo de Locubín, Ibros, Jabalquinto, Jamilena, Jimena, Linares, Peal de Becerro, Santisteban del Puerto y Villacarrillo; 3) Localidades con un paro comprendido entre las 150 y 300: Albánchez de Úbeda, Alcaudete, Bedmar, Cambil, La Carolina, Frailes, Fuensanta de Martos, Higuera de Arjona, Mancha Real, Marmolejo, Pegalajar, Puente de Génave, Quesada, Sabiote, Santiago de la Espada, Santo Tomás, Segura de la Sierra, Siles, Úbeda; 4) Localidades entre 50 y 150 unidades: Arjona, Baños de la Encina, Begíjar, Bélmez de la Moraleda, Benatae, Cabra de Santo Cristo, Campillo de Arenas, Canena, Carboneros, Carchelejo, Cazorla, Escañuela, La Guardia, Higuera de Calatrava, Huesa, La Iruela, Iznatoraf, Larva, Lopera, Mengíbar, Montizón, Navas de San Juan, Noalejo, Orcera, Pontones, Porcuna, Puerta de Segura, Sorihuela del Guadalimar. Torredelcampo, Torreperogil, Torres, Torres de Albánchez, Vilches, Villardompardo, Los Villares, Villargordo. ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil*, 1969, p. 11-12.

vibradoras lo que repercutiría negativamente en el empleo agrario²⁴³. Unido a esta situación, destaca otro hecho como es el elevado grado de absentismo de los titulares de explotaciones rústicas mal cultivadas en la mayoría de los casos²⁴⁴, desviando del ámbito provincial el beneficio de la agricultura, siendo este último uno de los rasgos negativos de este sector agrario²⁴⁵.

²⁴³ ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil*, 1969, p. 11.

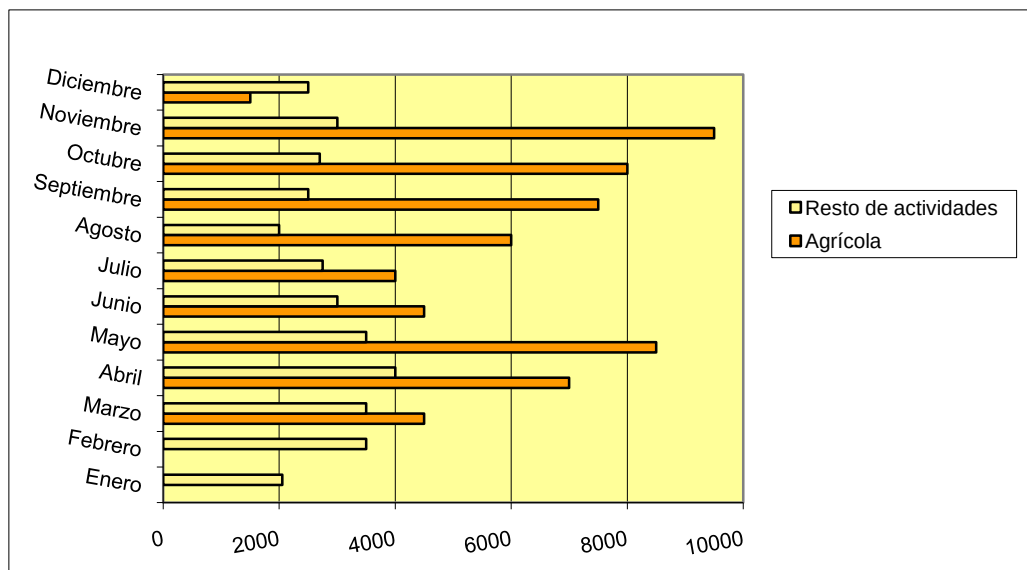
²⁴⁴ Son bastantes las denuncias sobre esta situación. Un ejemplo: «El pueblo de Torredelcampo cuenta con unos 14.000 habitantes con una extensión de terreno grandísima, la cual laboreandola como es debido no seria necesario que los pobres tuviesemos la necesidad de malchar a tierras extranjeras como Francia o Alemania, si... los grandes capitalistas metieran estas tierras en labor, pero... están dejando que las tierras se las coma la hierba mientras nosotros estamos pasando hambre». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, Correo La Pirenaica, 1964, Caja 183, carpeta 5.

²⁴⁵ En este caso, en Andalucía a la altura de 1960 en torno al 2% de los propietarios tiene el 63,7% de la tierra; en el otro extremo, el de la pequeña propiedad, el 76,7% del número total de propietarios posee sólo un 8,8% del volumen total de tierra.

Distribución de la propiedad de la tierra en Andalucía, 1960		
Hectáreas	Superficie	Propietarios
-1	1,6	44,3
1-5	7,2	32,4
5-10	7,3	10,8
10-50	14,0	8,8
50-100	6,2	1,7
100-150	33,2	1,6
500-1000	14,3	0,2
+ 1000	16,2	0,3

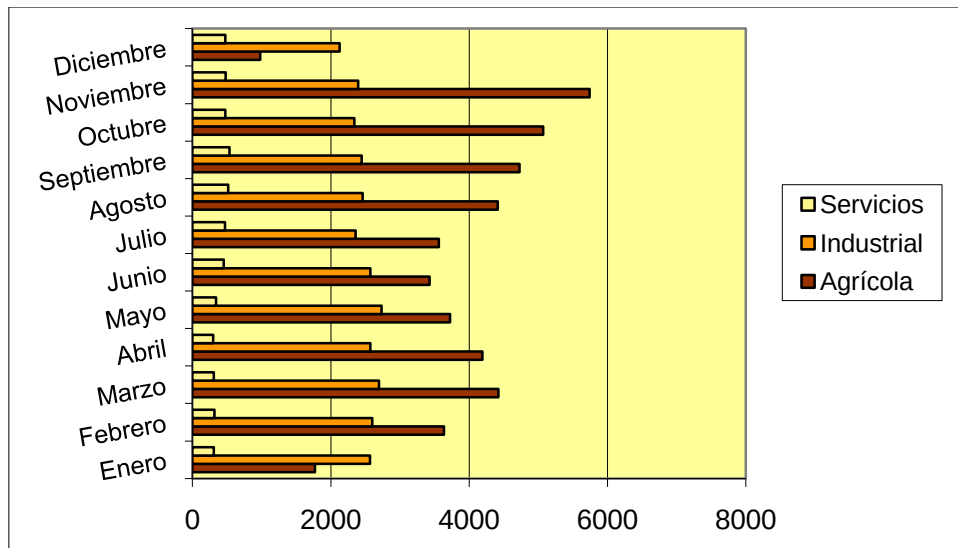
Fuente: CAZORLA PÉREZ, J., *Estructura socioeconómica de Andalucía Oriental*, Granada, Caja de Ahorros de Granada, 1965, p. 345 y ss.

Gráfico III.1. Paro estimado a lo largo de 1969 en la provincia de Jaén



Fuente: ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil*, 1969. Elaboración propia.

Gráfico III.2. Paro estimado a lo largo de 1972 por sectores en la provincia de Jaén



Fuente: Fuente: ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil*, 1972. Elaboración propia.

III.2. LOS EFECTOS “DESARROLLISTAS” DEL PLAN JAÉN SOBRE LA BASE SOCIAL GIENNENSE

La etapa de crecimiento económico que experimentó España desde la década de los años cincuenta a partir de medidas liberalizadoras y el impulso desarrollista tuvo unas connotaciones bastante concretas y específicas en la provincia de Jaén. La situación de la industria andaluza tras la guerra civil y hasta la década de los años sesenta, estuvo prácticamente caracterizada por las mismas especializaciones productivas del primer tercio del siglo XX. El peso de la industria agraria en el subsector de la producción de bienes de consumo se mantuvo con leves variaciones hasta el final de la dictadura franquista. Durante el período de la autarquía la industria agroalimentaria se vio intensamente dañada por la pérdida de los mercados internacionales, así como por las rigurosas obligaciones que experimentó la capacidad de demanda del mercado interno, sobre todo hasta que llegaron los primeros indicios de liberalización económica desde mediados de los años cincuenta. En este sentido, no puede olvidarse el fracaso del régimen franquista en la puesta en marcha de políticas de industrialización regional, además de la reorientación de las inversiones andaluzas realizadas en el sector secundario a partir de la década de los sesenta. A partir de esos momentos, Andalucía abandonó su posible especialización agroalimentaria, para orientarse hacia otras actividades, que la situaron en desventaja frente a otras regiones españolas más industrializadas. De este modo, con el inicio de la dictadura franquista y durante todo el período puede decirse que se produjo la definitiva “desindustrialización” de Andalucía²⁴⁶. Junto a esta situación la ausencia de una verdadera política industrial en Andalucía agravó aún más el paisaje industrial andaluz, a pesar de la política de planificación desarrollista que se

²⁴⁶ ALCAIDE INCHAUSTI, J., “La evolución económica de Andalucía en los veinte últimos años”, en VV.AA., *Situación y perspectivas del crecimiento en Andalucía*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1978; GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*, op. cit. p. 399-401; PAREJO, A. y SÁNCHEZ, A. (eds.), *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Granada, Asukaría Mediterránea, 1999.

inició en las provincias andaluzas²⁴⁷. El área de industrialización más significativa se situó en el triángulo de la Andalucía Occidental, en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. A pesar de ello, no puede hablarse de una región industrial integrada, ya que se trataba de conjuntos industriales desarrollados alrededor de núcleos de población, entre los que fueron más favorecidos aquellos que contaban con una mejor comunicación o los ubicados en zonas litorales o portuarias. Esta situación tuvo importantes efectos sociales. Por una parte, cuando en los años sesenta la industria andaluza inició una nueva especialización, ésto condenó definitivamente su situación en referencia a otras regiones de España, de forma que al concluir la dictadura, Andalucía tenía una tasa de productividad inferior que el conjunto nacional²⁴⁸. Por otro lado, la falta de una verdadera política industrial del franquismo explicó igualmente el escaso efecto que sobre la economía andaluza tuvieron las políticas de Promoción Industrial y Desarrollo que a principios de los años sesenta puso en marcha el régimen franquista. Según indica Cuadrado Roura, el Estado no llegaría a desarrollar un proyecto razonable a largo plazo para el despegue de la economía andaluza²⁴⁹. En este sentido, para hacer frente a los desequilibrios regionales y elevar el nivel de vida de las zonas con menor renta por habitante se creó el Plan Jaén de 1953 diseñado desde el Instituto Nacional de Industria y que tenía como objetivo básico: acabar con la pobreza en la provincia, a través de una potenciación de la riqueza agraria, fomentando los regadíos, construyendo carreteras, pantanos, red ferroviaria, repoblación forestal, reconversión de la minería, erradicación del chabolismo y un plan industrial para Jaén capital, Andújar, Linares, Úbeda, La Carolina, Baeza, Martos y Mengibar. De este modo, el gobierno quiso remediar los males de la provincia poniendo en marcha todas sus posibilidades económicas por medio del referido Plan, tal y como se determina en el Preámbulo de la Ley 17 de julio de 1953 cuando se indica:

²⁴⁷ LEMUS LÓPEZ, E., "Andalucía bajo el Franquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. *Historia de Andalucía Contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, p. 481-483.

²⁴⁸ RUS G. y RASTROLLO, M. A., *Capitalización y crecimiento de la economía andaluza (1955-1968)*, Fundación BBVA, Madrid, 2001.

²⁴⁹ CUADRADO ROURA, J.R., "El INI y el desarrollo regional: consideraciones a partir del caso andaluz", *Libre empresa*, nº 1, marzo-abril, 1977.

«...hay también otra provincia española, la de Jaén, que no obstante, las riquezas naturales que contiene, presenta un nivel de vida susceptible de elevación y un paro obrero estacional, que debe y pueden ser remediados por el mismo procedimiento de revalorización y puesta en marcha de sus posibilidades económicas»²⁵⁰.

Tabla III.9.
Cifras en pesetas autorizadas por las Cortes para
la distribución presupuestaria del Plan Jaén. 1953

Obras hidráulicas	1.332.651.875
Colonización	707.642.000
Conservación de suelos	100.000.000
Acción forestal	566.716.500
Ferrocarriles	1.094.337.721
Electrificaciones	45.584.884
Investigación minera	52.645.339
Investigación de aguas	8.867.702
Patronato Pro-Industrialización	50.000.000

Fuente: QUIRÓS ROMERO, G., *Economía y desarrollo desigual de la provincia de Jaén*. Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1984, p. 150

El análisis de las cifras de la tabla III.9. nos da algunas claves para interpretar adecuadamente los propósitos reales del Plan Jaén, al margen de discursos demagógicos y obligados triunfalismos oficiales. La infraestructura técnica, integrada por obras públicas, ferrocarriles y electrificación, suponía el 63% del total del presupuesto. El hecho de que casi los dos tercios de las inversiones proyectadas se dedicasen a equipamientos de infraestructura técnica nos indica que el objetivo principal del Plan Jaén respondía a una realidad concreta de la provincia durante los años cincuenta, caracterizada por la falta de infraestructuras. Por su parte, la colonización, o lo que es lo mismo, la Reforma Agraria Técnica del régimen franquista, tenía también una importante participación con un 17,87% del presupuesto total. En cuanto a los recursos naturales, donde se incluyen, conservación de suelos, acción forestal, investigación minera, investigación de aguas, alcanzaba la cifra del 18,39%. Por último, el apartado destinado a introducir el proceso industrializador tenía tan sólo

²⁵⁰ ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE JAÉN, *Memoria de Gobierno Civil de Jaén*, 1969.

50.000.000 de pesetas, es decir, un 1,25% del presupuesto total, lo que nos da la idea de que no pasaba de ser la justificación de uno de los slogans oficiales del Plan Jaén: la "industrialización".

A pesar de que el Plan llegó a crear una cierta y leve mentalidad industrial en la provincia y algún dinamismo en varios municipios como La Carolina o Mengíbar, la realidad es que esta iniciativa desarrollista fue mucho más débil, sobre todo si se compara con lo recibido en el marco de la política de planificación expansionista en el resto de las provincias andaluzas²⁵¹. Sin embargo, también para el conjunto de la región la insuficiente inversión pública en infraestructuras y las dificultades para cumplir los objetivos marcados en cada uno de los planes, tuvieron como consecuencia que los polos de desarrollo, o las políticas de incentivación económica, no lograran conseguir el deseado progreso industrial y el crecimiento económico en las provincias andaluzas²⁵².

El Plan se aplicó con retraso, ya que las ayudas llegaron a destiempo²⁵³. También, se produjo de forma sesgada, porque en la división del trabajo dentro del proyecto de desarrollo que se realizó para Andalucía²⁵⁴, Jaén fue la encargada de proveer materias primas y alimentos, y algunas comarcas de la provincia fueron destinadas para el desarrollo de la producción industrial complementaria de las necesidades básicas de otras industrias del territorio español. En este sentido, y teniendo en cuenta lo que llegó a suponer para Jaén, Manuel Delgado indica que la posición periférica que tuvo Andalucía seguía siendo fruto, incluso en la década de los años sesenta, de que los principales centros del país, donde residía un tejido empresarial que monopolizaba la producción industrial española, siguieran

²⁵¹ LEMUS LÓPEZ, E., "Andalucía bajo el Franquismo"..., op. cit. p. 481-483.

²⁵² DONGES J., *La industrialización en España*, OIKOS-Tau, Barcelona, 1976, p. 176-177; ESTAPÉ F., y AMADO M., "Realidad y propaganda de la planificación indicativa en España", en FONTANA, J. (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986, p. 211-212.

²⁵³ Hasta el comienzo de los años setenta Andalucía absorbió tan sólo un 9% de la inversión total promovida por el I.N.I. En concreto y para Andalucía, el gobierno aprobó en un primer momento los Polos de Desarrollo de Sevilla y Huelva en 1964, posteriormente los del Campo de Gibraltar en 1966 y los de Granada y Córdoba en 1969.

²⁵⁴ SANTOS LÓPEZ, J.M., *Sociología de la transición andaluza*, Editorial Librería Ágora, Málaga, 1990.

en claras condiciones de ventaja para seguir consolidando su privilegiada situación²⁵⁵. Así pues, se ha venido señalando que la aplicación de un sistema de gestión anticuado, la falta de selectividad territorial y sectorial, la insuficiencia de medios y la mínima transformación en infraestructura, habrían convertido al Plan Jaén en un instrumento poco eficaz a la hora de industrializar la provincia²⁵⁶.

De este modo, el Plan Jaén²⁵⁷, con escasa planificación, parcas dotaciones derivadas de las medidas de estabilización del año 1959, junto con la escasa atención a los problemas reales que se estaban planteando, no fue suficiente para impulsar en la medida necesaria la economía provincial. En definitiva, la propaganda política que el Plan Jaén representaba para las autoridades centrales y provinciales, terminó poniéndose por delante de los verdaderos problemas socioeconómicos de la provincia. En este sentido, Pedro Ortega Santos dice que *«no se ha logrado el objetivo, orientado más bien, por otra parte, en función de hacer grandes cosas más que en función de las necesidades más radicales de las personas»*²⁵⁸. Una buena parte de los proyectos iniciales, sobre todo los relacionados con las transformaciones agrarias no llegaron a concretarse y sólo en obras hidráulicas se llegaron a realizar algunas reformas, debido entre otras cosas a la falta de atención de los poderes²⁵⁹. En concreto, el Plan Jaén tuvo dos fases, una primera que

²⁵⁵ DELGADO CABEZA, M., "Las tres últimas décadas de la economía andaluza", en MARTÍN RODRÍGUEZ, M., *Estructura Económica de Andalucía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992, p. 80.

²⁵⁶ ORTEGA CAMPOS, P., *Dieciséis años del "Plan Jaén"*, op. cit. y *Una década de la economía giennense (1969-1979)*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia, Jaén, 1984; TRUJILLO GARCÍA, A., "El Plan Jaén ante el horizonte del III Plan de Desarrollo en Jaén", *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*, nº 12, 1971, p. 16-24.

²⁵⁷ Las inversiones realizadas que fueron aplicadas a la industria giennense se decantaron prioritariamente por la industria alimentaria, apostando por subsectores industriales encargados de elaborar productos base que posteriormente se utilizarían en los grandes centros industrializados. De esta forma, muchas de las industrias que surgieron al hilo del Plan Jaén fueron auxiliares de los principales núcleos industriales del país. Otras industrias se trasladaron hasta la provincia por otros motivos, entre ellos reducir el impacto ambiental del lugar de origen o debido a los bajos niveles salariales. Sin embargo, la débil integración en el plano económico provincial, junto con la subordinación a los intereses del capital financiero e industrial nacional, obstaculizó los cimientos para que se pudiera desarrollar una industria equilibrada.

²⁵⁸ ORTEGA CAMPOS, P., *Dieciséis años del "Plan Jaén"*, op. cit., p. 211.

²⁵⁹ La mala situación en cuestiones de alcantarillado y agua potable o en algunos municipios era tal que los vecinos manifestaron y denunciaron que *«al alcalde de la villa solo le interesaba la caza y los dos millones de pesetas que le daban para el alcantarillado los rechazó diciendo que con las fuentes había bastante para todos. Debería darle vergüenza ver*

se inició con la Ley de 17 de julio de 1953, donde se creó el Patronato y comenzó el “proceso” de industrialización de la provincia; y una segunda etapa, que se inicia en 1964, donde el Plan Jaén se incorporó al II Plan de Desarrollo dando un mayor impulso en su industrialización²⁶⁰. Sin embargo, a pesar de que el Plan Jaén permitió el desarrollo de un cierto tejido industrial, éste se centró básicamente en algunas localidades y subsectores. La mayoría de las inversiones se dirigieron a alimentación, textil, siderometalúrgica y química. Las zonas donde se localizaron los efectos industriales fueron tres básicamente. Una primera zona, donde se localizaba el mayor tejido industrial de la provincia, centrada en Linares, La Carolina y Bailén, y basada sobre todo en la industria siderometalúrgica y en menor medida en la textil. Una segunda zona alrededor de la capital giennense, Martos y Mancha Real, focalizada en torno al sector de la alimentación, construcción y de segunda transformación de la madera. Por último, la tercera zona se encuentra en torno a las localidades de Úbeda y Baeza. De este modo, y según indica Gabriel Quirós *«Jaén no se vio favorecida, en su posición relativa respecto a otras provincias»*²⁶¹.

Ante esta situación, nos podemos preguntar ¿cuál fue la repercusión real de la planificación del desarrollo puesta en marcha por el régimen franquista, así como el papel jugado por el Instituto Nacional de Industria para incentivar el crecimiento industrial en Andalucía y en concreto en la provincia de Jaén?. Cabe señalar que la débil estructura industrial que llegó a alcanzar la provincia se debió básicamente a la ausencia de una eficaz y equilibrada política de promoción del desarrollo industrial regional. De este modo, los continuos frenos que se sufrieron en los años posteriores a la

con sus propios ojos las colas que tienen que hacer en los dos camiones de servicio público; es una catástrofe y preocupación a la que están sometidas las mujeres... En las fuentes todavía peor, ... y son varias centenas de cantaros los que se juntan ya que los veneros son flojos; peor en el verano cuando echan menos, las criaturas se ven obligadas a estar para llenar un cántaro hasta un cuarto de hora». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Correo Pirenaica*, 1965, Caja 189, carpeta, 6.

²⁶⁰ ORGANIZACIÓN SINDICAL, *Consejo Económico-Social Sindical Provincial de Jaén. IV Pleno*, Jaén, 1976, p. 277-278.

²⁶¹ QUIRÓS ROMERO, G., *Economía y desarrollo desigual de la provincia de Jaén...*, op. cit. p. 156.

aprobación del Plan de Estabilización de 1959 fueron los responsables de los desequilibrios regionales que tuvieron lugar en el interior del país²⁶².

Si hacemos referencia al estudio realizado por Gabriel Quirós, éste señala como no hubo un crecimiento del número de empleados en las industrias derivadas del Plan Jaén, sino todo lo contrario, ya que el número de empleos generados entre 1964, año de finalización de la primera etapa del Plan e inicio de la segunda, y 1975 produjo un descenso en el empleo global provincial del 16,33% al 15,66%. Además, no debemos de olvidar que durante la etapa en la que el Plan Jaén debió dar sus mejores frutos, entre 1960 y 1970, se produce el mayor éxodo de población en la provincia, con un total de 183.201 personas emigradas²⁶³. Sin embargo, frente a estos datos el informe de la Organización Sindical Provincial de 1976²⁶⁴ señala que los puestos de trabajo que se crearon por las industrias del Plan Jaén fueron de 6.650 a finales en 1968, de 8.199 en 1970 y de 14.832 en 1973 (tabla III.10.). En concreto, es en el sector siderometalúrgico donde la presencia de medianas y grandes empresas era mayor y donde se generó el mayor volumen de puestos de trabajo, más de la mitad de los puestos creados en 1968. En 1970 y 1973, el empleo en este sector creció, aunque no a un ritmo muy acelerado debido al importante crecimiento en las industrias textiles, alimentaria, de materiales de construcción y químicos²⁶⁵.

²⁶² Para esta cuestión resultan fundamentales las obras de: FUENTES QUINTANA, E., "Tres decenios largos de la economía española en perspectiva", en GARCÍA DELGADO, J.L., *España, Economía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1993, p. 1-140; GÁMIR L., (coord.) *Política económica de España*, Guadina, Madrid, 1975; ROS HOMBRAVELLA, J., *Política económica española (1959-1973)*, Blume, Barcelona, 1979; TAMAMES, R., "Los Planes de Desarrollo (1964-1974)", en *Información Comercial Española*, 1990, p. 57-65.

²⁶³ QUIRÓS, ROMERO, G., *Economía y desarrollo desigual de la provincia de Jaén...*, op. cit. p. 155.

²⁶⁴ ORGANIZACIÓN SINDICAL, *Consejo Económico -Social Sindical Provincial de Jaén. IV Pleno*, Jaén, 1976, p. 283.

²⁶⁵ En cuanto al hecho de que los puestos de trabajo sean fijos o eventuales dependen básicamente del sector. Mientras que los puestos de trabajo eventuales se concentran en las industrias agroalimentarias, sobre todo en almazaras debido a la incidencia del trabajo demandando; en el resto de sectores los puestos de trabajo suelen ser fijos, representando siempre un porcentaje superior al 80% del empleo total en cada año. Esto ocasionó una estabilidad del empleo generalmente en empresas de pequeño y gran tamaño condicionando la situación laboral del nuevo trabajador que surgió de los centros industriales de la provincia. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S. *Protesta obrera y sindicalismo en una región...* op. cit. p. 49.

Ante esta diversidad de datos, no nos cabe duda de que las autoridades no tuvieron el más mínimo reparo en maquillar los efectos del Plan Jaén, aumentado si cabe el número de empleos que produjo la “industrialización” en la provincia.

Centrándonos en las empresas más importantes que se crearon en esos momentos destacó Linares con la empresa de Santa Ana S.A.²⁶⁶. Fue creada en 1955 en el seno del Plan Jaén, siendo la mayor de la provincia y una de las más importantes a escala regional tanto en volumen de producción como en número de empleados, ya que en 1955 comenzó con 5 empleados hasta alcanzar la cifra de 4.697 en 1980. Esta empresa fue un elemento clave de la comarca para evitar la emigración a otras zonas del territorio español²⁶⁷.

Tabla III.10.
Evolución de los puestos de trabajo en la industria derivada
del “Plan Jaén” (1968-1970-1973)

Sector industrial	1968	1970	1973
Alimentación	1.730	1.872	4.215
Textil	850	1.574	4.057
Madera y mueble	94	181	353
Química	357	412	1.002
Construcción	436	684	1.017
Siderometalúrgica	3.183	3.476	4.188
TOTAL	6.650	8.199	14.832

Fuente: ORGANIZACIÓN SINDICAL, *Consejo Económico-Social Sindical Provincial de Jaén*. IV Pleno, Jaén, 1976. Elaboración propia.

²⁶⁶ En su origen la empresa nació dedicándose a la fabricación de maquinaria agrícola, a continuación consiguió aumentar su volumen de producción y de incrementar su número de trabajadores, gracias a su paso como subsidiaria de empresas europeas de fabricación de automóviles. Así, desde 1958 hasta 1983 fabricó cajas de cambio para la sucursal española de Citroën. A partir de 1958 también fabricaría vehículos con licencia de la empresa Land-Rover. AZNAR SAMPEDRO, S., *Historia de la Empresa de Santana*, IEG, Jaén, 2002, p. 171-192.

²⁶⁷ *Ibídem*.

III.3. EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA CONFLICTIVIDAD SOCIOLABORAL

III.3.1. El papel de los movimientos católicos en los inicios del movimiento obrero

Desde finales de la década de los cuarenta y sobre todo a partir de los cincuenta algunas organizaciones cristianas de Acción Católica, sobre todo H.O.A.C. y J.O.C., empezaron a realizar una importante labor de acercamiento de la Iglesia al mundo del trabajo. Estas organizaciones cristianas bajo la protección de la Iglesia desarrollaron un destacado trabajo no sólo en formación católica sino también en concienciación política y social de la clase obrera. De esta forma, no sólo funcionaron dando cobertura a las actividades sindicales y políticas de la oposición, sino que también lo hicieron como verdadera escuela o cantera de militantes y dirigentes obreros e izquierdistas²⁶⁸. Desde los años sesenta la presencia de miembros de la H.O.A.C. en Comisiones Obreras es cada vez más destacada, siendo sobre todo a lo largo de la década de los setenta cuando el movimiento cristiano de base alcanzó un desarrollo espectacular²⁶⁹. El pensamiento religioso empezó cada vez más a comprometerse con la actividad política, sobre todo a partir de la secularización de la asistencia a los pobres y del Concilio Vaticano II (1962-1965) que sentó las bases para la apertura de la Iglesia al mundo moderno²⁷⁰. Los movimientos apostólicos, tendrían así como principal objetivo examinar los problemas de la vida para

²⁶⁸ DOMÍNGUEZ, J., *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1985, p. 213.

²⁶⁹ COBO ROMERO, F., "Cristianos «rojos»", en *Revista Alsur*, nº 13, 1994, p. 79

²⁷⁰ El origen del Concilio Vaticano II se encuentra con Juan XXIII y sus encíclicas sociales "Mater et Magistra" y "Pacem in terris". Este concilio llegó a suponer una verdadera actualización de la Iglesia católica y de su doctrina, teniendo en cuenta las transformaciones que el mundo había sufrido desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial. Así, el Vaticano II estableció un nuevo modelo eclesial, donde la Iglesia estaría constituida por el Pueblo de Dios, integrado por los laicos y la jerarquía eclesial. Por otro lado, tras el concilio la Iglesia modificó su actitud frente al mundo, de forma que ayudó para que el cristiano adquiriera un compromiso con el mundo que le rodea, denunciando las injusticias, las desigualdades, la pobreza, los regímenes políticos. Sobre lo que supuso el Concilio Vaticano II vid: SOLER, C., *Iglesia y Estado en el Vaticano II*, Pamplona, 2001.

tratar de eliminarlos, comenzando a ser destacada su actitud obrera y la defensa de los trabajadores ante el sindicato vertical²⁷¹.

La implantación en la provincia jiennense a lo largo de los años cincuenta tanto de la H.O.A.C. como de la J.O.C. fue bastante escasa²⁷², al igual que su capacidad para avivar la movilización cristiana entre la clase obrera. Esta situación fue debida fundamentalmente a la débil industrialización de Jaén, hecho que limitó su presencia a algunas localidades y núcleos de población más importantes como Jaén, Linares, Andújar, o en localidades de menor entidad como Torredonjimeno, Torredelcampo o Mancha Real. En concreto, en Linares la presencia de la H.O.A.C. se mantiene desde mediados de la década de los cincuenta hasta 1966 en que desaparece entorno a la parroquia de San José y a la destacada labor de su párroco Francisco Calleja Gómez²⁷³, aunque previamente el grupo se formó gracias a Ramón Vallés, un abogado de Figueras que se trasladó a Linares para trabajar en las minas en un plan de convivencia con los mineros, siendo el alma de la H.O.A.C. no sólo en Linares sino también en la provincia. Durante este

²⁷¹ Las repercusiones sobre la Iglesia Católica de las doctrinas aprobadas en el concilio Vaticano II fueron de gran trascendencia. La jerarquía eclesiástica española aprobó en 1968 una serie de documentos sustanciales para favorecer una actitud cristiana opuesta al franquismo. Destacaron el relativo a la libertad religiosa y la declaración sobre la libertad sindical y el Comunicado sobre la pobreza política, cultural y social de España. Estas circunstancias propiciaron un progresivo distanciamiento entre la mayor parte del apostolado seglar y la fracción de la jerarquía eclesiástica más conservadora. El enfrentamiento por un lado, entre miembros de Acción Católica, y por otra de los obispos más retardatarios, alcanzó momentos álgidos en las VII Jornadas de Acción Católica, celebradas en 1966. Como consecuencia de esta reunión, en 1967, la IV Asamblea Plenaria de la Comisión Episcopal (que agrupaba a la jerarquía eclesiástica) advertía a la Acción Católica que los católicos no podían colaborar con los marxistas, de acuerdo con el magisterio pontificio. El resultado de todo ello fue el abandono de un numerosísimo conjunto de seglares. COBO ROMERO, F., "Las relaciones entre la iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén. Del anticlericalismo republicano al nacional catolicismo (1931-1971)", en *Revista Senda de los Huertos*, nº 57-60, 2000, p. 129- 154.

²⁷² En este sentido, a finales de los cincuenta la H.O.A.C. no tenía ni siquiera Comisión Diocesana en Jaén, contando tan sólo con algún núcleo de cierta importancia como Andújar o Linares. La tibia actitud de la jerarquía eclesiástica hacia el movimiento de la H.O.A.C. debió asimismo influir negativamente. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una...* op. cit. p. 94.

²⁷³ Según Francisco Calleja: «La H.O.A.C. se hizo presente en Linares en el año 1956, coincidiendo con mi llegada a la parroquia de San José. En nuestras reuniones hablábamos de temas sociales iluminados por la doctrina del Evangelio y de la Iglesia. Lo que sí constituyó un buen soporte para la unión de los trabajadores es les decía los locales de la parroquia, con lo que se favorecieron las reuniones de compromiso social de los mineros, entonces formado por un núcleo bastante amplio». Vid. BELINCHÓN P., "Una etapa de vida social y política", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, Germania, Valencia, 2002, p. 254.

periodo la H.O.A.C. realizó una importante labor de movilización obrera²⁷⁴, teniendo por misión defender a los trabajadores de los abusos cometidos por la patronal, así como el mantenimiento de la justicia social. Sin embargo, las férreas barreras a la movilización obrera durante estos años, la insuficiente base de participantes²⁷⁵, así como el temor a la represión y al hecho de que parte de sus principales protagonistas abandonaran la ciudad de Linares²⁷⁶ propició que la H.O.A.C. desapareciera a la altura de 1966. A pesar de todo se sentaron las bases de la conciencia obrera, de forma que algunos de sus miembros participarían posteriormente en las movilizaciones obreras que tendrían lugar en MSA.

Por su parte, la J.O.C. durante la década de los cincuenta también tuvo cierta presencia en la provincia y sobre todo al igual que la H.O.A.C. en los principales núcleos obreros como Jaén y municipios como Linares y Úbeda. Contaba con dos federaciones: una en Jaén²⁷⁷, donde se incluía la de Villargordo; y otra en Úbeda que integraba a los militantes de Villacarrillo y

²⁷⁴ Entre los primeros conflictos en que participaron miembros de la H.O.A.C. cabría destacar la conquista de la "media hora del bocadillo" en la empresa metalúrgica de Santana S.A., de forma que: «...decidimos que todos los que les tocara descansar, corrieran la voz de que juntos comiéramos el bocadillo en la explanada, frente a las oficinas del Departamento Social donde se encontraba la dirección de personal. Nos reuníamos pacíficamente a comer en corrillos y la guardia civil no nos dejaba formar grupos de más de dos o tres. Lo que se pretendía era protestar para obligar a la Empresa a computar la media hora de bocadillo como trabajo efectivo, a lo que se negaba a pesar de que estuviera recogido así en nuestra reglamentación... Hubo de pasar muchos días sentándonos en el suelo durante la "media hora del bocadillo" hasta conseguir que Santana aplicara la Ley de lo que estábamos reivindicando ». Ibídem, p. 255.

²⁷⁵ A pesar de no ser un grupo demasiado numeroso la H.O.A.C. en Linares contó con miembros que trabajaban en las empresas más destacadas de la zona como Pedro Belinchón y Juan Fuentes Sampedro en MSA; Juan Antonio Melgarejo y Luis Martínez Castro en Enira; Manolo del Pino y Fernando Gaitán en Sevillana de Electricidad; Juan Rafael Gómez Torres en San Gonzalo; Fernando Gaitán en Compañía Sevillana; Luis Martínez Castro y Fernando Ríos técnicos y profesores de la Escuela de Peritos; Sebastián Ogallar y Fernando Roncero en la Fundición de la Cruz; Salvador Sánchez Ruíz en Adaro; Rafael Gómez Torres en San Gonzalo; José Soler en Banesto; y otros más como Juan Tobaruela Marín, Miguel Martos Garrido, Andrés Cabrero, los hermanos Martos Garrido, Enrique Cortés Llanos, Vicente Ruíz Moreno y Antonio Carmona. Ibídem, p. 253-257.

²⁷⁶ Francisco Calleja fue trasladado a Jaén. Por petición propia se marchó a Misiones, al igual que el sacerdote José Marcilla; Juan Antonio Melgarejo al cerrar la Enira se tuvo que ir a Villén España en Madrid...Ibídem, p. 257.

²⁷⁷ En Jaén destacaban entre otros Eduardo Martín, Fernando Merino, Antonio Quirós, Manuel del Pino, Juan Vicente, Juan Higuera, Vicente López Parra. MARTINEZ LOPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S. *Protesta obrera y sindicalista en una region "idilica"*... op. cit. p. 97.

Linares²⁷⁸. En concreto, en esta última localidad, la existencia de la J.O.C. al igual que la de la H.O.A.C. estaba directamente relacionada con la presencia de los centros mineros y metalúrgicos, implantándose en 1955 y distinguiéndose por su carácter activo y su gran compromiso con la situación de los mineros y sus familias. David Martínez y Salvador Cruz explican la problemática de esta organización en la provincia en base a las encuestas que la propia J.O.C. elaboró, resultando para el caso giennense bastante pesimista, ya que la J.O.C. se encontraba escasamente implantada y con poca conciencia en términos de lucha social y obrera, a la vez de la inexistencia de un movimiento obrero y unas precarias condiciones de vida y laborales para los trabajadores²⁷⁹.

A pesar de la mayor incidencia de la J.O.C. en Linares, en la década de los sesenta su presencia entre la clase obrera fue cada vez menor, al igual que en el resto de localidades donde tenía cierta entidad, de forma que empieza a detectarse falta de militancia, dificultades para realizar su labor cristiana, miedo por las acciones que podían llevar a cabo los empresarios²⁸⁰... En concreto en Úbeda se encontraron algunos problemas para arraigar entre la clase obrera y el campesinado debido fundamentalmente a su visión paternalista e ingenua de la misión social de la Iglesia. Algo parecido ocurría en Jaén donde tan sólo destacaba la labor aislada de algunos sacerdotes que prestaban atención especial a la situación social de la población obrera.

²⁷⁸ Entre los más destacados militantes destacaron Manuel López Espinosa, Martínez Castro, Ramón Castro, José Marcilla, José Lázaro, Celedonio Latorre, Bonachera y Antonio de la Torre en la parroquia de San José; José Antonio Punzano e Isidro Cano en el Sagrado Corazón. Igualmente la J.O.C. se vio reforzada con la incorporación de la mujer como Milagros, trabajadora de Oleometalgráficas del Sur "Las Latas", M^a Luisa Molina, Marilo Martínez, Manuela Gómez... BELINCHÓN, SARMIENTO, P. "Una etapa de mi vida social y política", en *Los días olvidados...* op. cit. p. 258; también, MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S. *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica"*... op. cit. p. 97.

²⁷⁹ La escasa actividad movilizadora de sus miembros y la opacidad del mensaje social en el discurso cristiano, expresaban el grueso de una autocrítica que desembocaba en el reconocimiento de la necesidad de solucionar problemas sociales y difundir el estado de la clase obrera en la provincia. El propio clero se convirtió en blanco de la crítica jocista que acusa duramente la pasividad y la inutilidad de sus labores respecto a los asuntos sociales. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica"*..., op. cit. p. 97.

²⁸⁰ La situación de la J.O.C. en Jaén era precaria. Los jóvenes trabajadores tenían miedo, sin duda fundado, a que contactar o involucrarse con ella conllevara represalias empresariales (despidos, castigos, etc.). SANZ FERNÁNDEZ, F., "Algunos conflictos significativos de la juventud obrera cristiana con el régimen de Franco, 1947-1996", en TUSELL, J. et alii, *La oposición al régimen de Franco*, tomo II, Madrid, 1990.

Además, la postura oficial de la Iglesia en Jaén no debió facilitar tampoco el trabajo de la J.O.C., ya que la jerarquía eclesiástica mantuvo una clara vinculación con el régimen. Así, la Iglesia asumía plenas competencias en materia de regulación del comportamiento social, imponiendo una moral tradicional y conservadora. Se efectuaba un rígido control de la conducta de los fieles y se censuraba cualquier comportamiento que agrediera a la moral católica. Con todo, la diócesis de Jaén estaba al tanto del alejamiento de la Iglesia católica de los problemas sociales y laborales que sufría la población. De este modo, básicamente la labor del obispo de la diócesis, Félix Romero Mengíbar, desde 1954 hasta 1970, fue la de celebrar cuantiosas misiones populares, así como la creación de nuevas parroquias y la exaltación del culto mariano²⁸¹.

Sin embargo, en la década de los setenta destacaron algunos acontecimientos a nivel nacional que reflejaban como un sector de la jerarquía de la Iglesia española manifestaba un cierto distanciamiento del régimen franquista. 1968 con la aprobación en la Conferencia Episcopal Española del documento "Principios cristianos relativos al sindicalismo" fue el punto de partida de la contestación abierta de la Iglesia al rígido ordenamiento del sindicato vertical. A partir de aquí, la celebración de la Asamblea de Obispos y Sacerdotes en 1971 significaría el acto más importante en el camino hacia la retirada de apoyo de la Iglesia Católica al franquismo²⁸². Otra serie de acontecimientos iban dirigidos hacia el mismo camino, sobre todo con la labor realizada por algunos sacerdotes en la defensa del nacionalismo vasco²⁸³. En esa línea destacó en Jaén una Carta Pastoral del Obispo de la diócesis donde se expresaba la necesidad de que los fieles incorporaran un modelo de vida abierto a los demás,

²⁸¹ COBO ROMERO, F., "Las relaciones entre la Iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén", en *Revista Senda de los Huertos...*, op. cit. p. 144.

²⁸² En esta asamblea se solicitó el cambio de régimen político, se rechazó la participación de miembros de la jerarquía en los órganos de gobierno y se pidió la abolición del Concordato de 1953. Ibidem, p. 151.

²⁸³ El nuncio apostólico Luigi Dadaglio en 1972 ofreció refugio a sacerdotes, estudiantes y trabajadores perseguidos por la policía, tras haberse manifestando a favor del nacionalismo vasco. Así mismo, en el gobierno de Carlos Arias Navarro destacó el arresto domiciliario y posterior exilio del obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, que en una homilía había defendido las señas de identidad del pueblo vasco.

recomendándose la acción encaminada al perfeccionamiento y progreso de la humanidad, según el Concilio Vaticano II²⁸⁴. Igualmente una Nota de la Comisión Episcopal del Apostolado Social de 1974, denunciaba la injusta distribución de la riqueza tras el proceso de modernización e industrialización, apoyando claramente las reivindicaciones de los trabajadores en pro de una mejora en su condición social. Prueba de que la jerarquía eclesiástica de Jaén mostraba un mayor talante hacia temas sociales, fue el apoyo que el obispo de la diócesis brindó al sacerdote Esteban Ramírez, director provincial de Cáritas en su proyecto de Escuela Social de Maestras Auxiliares en Siles, tema que posteriormente trataremos con más detenimiento. Sin embargo, a pesar de leves guiños aperturistas en temas sociales la jerarquía eclesiástica de Jaén, con su obispo a la cabeza Manuel Peinado se mantendría hasta el final al lado del régimen franquista. Según Manuel Anguita *«la Iglesia provincial estaba situada junto al poder dictatorial, excluyendo a la clase trabajadora y campesina que había perdido la guerra. Sus templos mostraban enormes placas con la relación de mártires asesinados por las hordas rojas... Sin embargo, los marxistas cristianos fieles al compromiso temporal, a la altura de 1974 entramos a formar parte de plataformas contra la dictadura»*²⁸⁵

A pesar del panorama desalentador en que cada vez más se sumía la J.O.C. hay que destacar junto con la H.O.A.C. su importante labor en la recuperación de la cultura obrera, que se había quedado sin la protección necesaria durante el franquismo y el establecimiento del Sindicato Vertical. Los intentos de la Iglesia por extender el mensaje de la labor social y por obtener de la clase obrera un respaldo tuvieron su incidencia y repercusión en la provincia de Jaén. Sin embargo, la posición mayoritaria del clero y la estructura laboral acotaron enormemente el desarrollo de estos movimientos. A comienzos de los setenta la J.O.C. estaba sumida en una

²⁸⁴ Textualmente la Carta Pastoral señalaba: «... actitud de adaptación para mejorar la vida de la comunidad. Actitud de servicio... Responsabilidad comunitaria. Equilibrio entre interés individual y bien común. Participación de todos los miembros de la comunidad en los intereses comunes...». COBO ROMERO, "Las relaciones entre la iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén" en *Revista Senda de los Huertos*,... op. cit. p. 152.

²⁸⁵ ANGUITA PERAGÓN, M., "Carlos Expósito...", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*... op. cit. p. 137.

clara decadencia, puesto que contaba con escasas federaciones, al igual que con un reducido número de militantes escasamente comprometidos. La H.O.A.C. mostraba más o menos una situación parecida, manteniendo su presencia en algunas parroquias de Jaén como es el caso de la Magdalena, Belén y San Roque, o la Merced, en torno a los cuales se agrupaban obreros, empleados y estudiantes, sobre todo en la última, ya que la Cofradía de los Estudiantes salía en procesión de esta parroquia. Por su parte, en Linares seguían activos algunos centros de trabajo sobre todo en MSA, así como la labor del párroco de Santa Bárbara Tomás Rivas Ayuso y el trabajador de MSA José Garzón Leyva.

A parte del papel de la H.O.A.C. y J.O.C., durante los últimos años del franquismo no podemos dejar de lado el papel jugado por las Vanguardias Obreras²⁸⁶ – Vanguardias Obrera (VO), Vanguardia Obrera Social (VOS) y Vanguardia Obrera Juvenil (VOJ). La importancia de las Vanguardias Obreras estaba estrechamente ligada al papel que jugaron los centros educativos de formación profesional de la Sagrada Familia (SAFA), dirigidas por jesuitas en provincias como la de Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla principalmente²⁸⁷, llegando a tener una gran importancia en el surgimiento del movimiento obrero en Jaén. En la provincia su origen se sitúa en 1954, cuando se funda oficialmente en Andalucía la VOJ con tres centros, encontrándose dos de ellos en Jaén: uno en la Escuela de la SAFA de Úbeda y otro en Alcalá la Real²⁸⁸. En los años sesenta surgirían dos nuevos centros, uno en Linares y otro en Andújar²⁸⁹. La actividad docente desarrollada en las aulas de la SAFA dieron lugar a que algunos jesuitas y

²⁸⁶ Las Vanguardias Obreras aparecen en 1954 cuando queda fundada como Vanguardia Obrera Juvenil (VOJ) a partir de las Congregaciones Marianas y de la Compañía de Jesús que pugna por consolidar su presencia ante los movimientos de Acción Católica. En 1957 se constituyó la Vanguardia Obrera Social (VOS) dirigida a los adultos. A principios de los sesenta las Vanguardias Obreras influidas por el cambio de la Iglesia tras el Concilio Vaticano II asumirán la dimensión social y sindical de su lucha. Vid. DOMÍNGUEZ, J., *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1985.

²⁸⁷ CASTELLS CABALLOS, J. Ma, "Educación, religión y cambio político. La experiencia de la Vanguardia Obrera en Andalucía", en *Aula de Encuentro*, nº 4, p. 147-158.

²⁸⁸ MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 129.

²⁸⁹ Citado por KANZAKI, I., *La Vanguardia Obrera: movimiento obrero-cristiano durante el franquismo*, Madrid, 1994 (tesis doctoral inédita), citado en ibídem, p. 130.

educadores despertasen entre los alumnos una importante conciencia social vinculada a la sensibilidad cristiana. La influencia que llegó a ejercer la SAFA en estos jóvenes concienciados que empezaron a cuestionar el malestar obrero en el seno de las relaciones laborales en el marco del régimen franquista fue básico en el origen de la contestación del movimiento obrero provincial. Estos jóvenes comprometidos socialmente van a incorporar un mensaje crítico que llegará a su punto álgido en el terreno de la conflictividad laboral y la movilización sindical al entrar en contacto con el mundo del trabajo. Precisamente será en Linares, donde se encontraba la empresa MSA y uno de los centros de la SAFA más destacados de la provincia, donde se asistiría al desarrollo de una joven vanguardia obrera. En ello, jugó un papel destacado el hecho de que entre la SAFA y MSA se estableciera un convenio²⁹⁰ por el cual, la SAFA se establecía como escuela de aprendices de MSA, mientras que la metalúrgica subvencionaba a la SAFA por el alumnado y la renovación de maquinaria; además la empresa se comprometía a la posterior contratación de un número determinado de aprendices²⁹¹. De este modo, y según indican David Martínez y Salvador Cruz, aquellos jóvenes²⁹² más comprometidos con la

²⁹⁰ Desde 1958, fecha de la firma del convenio, hasta 1973 la colaboración entre ambas instituciones fue muy estrecha. Sin embargo, la ruptura de este convenio provino por el hecho de la peculiar formación social de los obreros, situación que propició que la empresa metalúrgica empezara a desconfiar del convenio e iniciara un alejamiento que culminó con la ruptura del contrato. En los inicios del distanciamiento, a principios de los setenta, la empresa llegó a esgrimir razones técnicas o de viabilidad económica para justificar el alejamiento de su participación en el convenio. Posteriormente, la dirección de la empresa expuso que ese alejamiento venía directamente de la situación creada por la SAFA, debido a la desconfianza que creaba la institución al fomentar reuniones de obreros y llegar a mostrar incluso un sesgo marxista reflejado en muchos de los obreros. La situación llegó hasta tal extremo que la empresa llegó a denunciar que en los locales de la VO, en la SAFA, se celebraban reuniones obreras, e incluso desde allí se había participado en actividades ilegales como la impresión de octavillas en la multicopista de la escuela que alentaban un paro colectivo. BERMUDO DE LA ROSA, M., *SAFA: medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, 1940-1990*, Universidad de Jaén y Ediciones Octaedro, Barcelona, 1996, p. 319.

²⁹¹ Esta relación favoreció tanto a la SAFA como a MSA, ya que la empresa se garantizaba trabajadores formados a bajo coste, y la Escuela que se convirtió en un instrumento de colocación profesional, logrando aumentar el número de alumnos matriculados, al igual que la especialización y modernización de sus enseñanzas. *Ibidem*.

²⁹² Las reuniones y seminarios semanales que se celebraban los sábados en los locales de la SAFA hacían coincidir alrededor de temas cristianos y sociales a los estudiantes de la SAFA con antiguos alumnos, que siendo trabajadores aportaban su lucidez como cristianos comprometidos y su experiencia de clase como empleados. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 135

realidad social, impulsaron a modo de “caballo de Troya” un gran estímulo a la movilización obrera²⁹³.

De este modo, las VV.OO. funcionaron como vía introductoria de aquellos trabajadores comprometidos social y sindicalmente, pero a su vez también como espacio de revitalización de la nueva cultura obrera que alumbraría poco después la aparición de un nuevo tipo de sindicalismo. Este fue el escenario en que muchos trabajadores linarenses ocuparon cargos de representación en la factoría en el sindicato vertical, y que posteriormente, en la transición política protagonizarían el desarrollo de los nuevos sindicatos de trabajadores, CC.OO. y U.G.T. sobre todo²⁹⁴. Sin embargo, esta actividad tendría su repercusión en la institución educativa, cuando a partir de 1973 el contrato entre ambos centros fue rescindido. Desde ese momento, los directores de los centros de la SAFA de la provincia, quedaron bajo sospecha ante las instituciones provinciales. Incluso el mismo gobernador civil, llegó a dirigir un informe velatorio a Franco, logrando suspender la subvención ordinaria que el Ministerio de Gobernación suministraba a las Escuelas SAFA²⁹⁵.

III.3.2. El lento despertar de la conflictividad obrera en Jaén

Las características de las movilizaciones obreras van a estar directamente relacionadas con la forma de la estructura económica de la provincia, dominada como hemos visto anteriormente por la escasa industrialización, con la peculiaridad de la existencia de pocas industrias, así como la importancia del sector agrario en la economía giennense. En este sentido, en la historiografía tradicional predominan aquellos estudios centrados

²⁹³ *Ibíd*em, p. 134.

²⁹⁴ En esta generación destacarían nombres como: Mariano Rodríguez García, Pedro Belinchón, Juan Antonio Gómez Maldonado, Tomás Acero, Ángel Marcos Doncel, Manuel Córdoba Mesa, Julio Gallego, Emilio Álvarez Iturriaga, Juan Parrilla Canales, Marcos Jódar Padilla, Fabián Gómez Molina, Antonio Gómez Sevilla, Manuel Rodríguez Méndez, León García Beltrán, José María Sánchez... *Ibíd*em, p. 135-136.

²⁹⁵ CASTELL CABALLOS, J. Ma, “Educación, religión y cambio político...”, en *Aula de Encuentro*,... op. cit., p. 153-154.

sobre todo en aquellas regiones o provincias más profundamente industrializados, tendiéndose a identificar a los protagonistas de aquellas protestas laborales con el colectivo de trabajadores cualificados situados en los núcleos urbanos más industrializados del país. Si seguimos ese parámetro sólo correspondería a aquella clase obrera urbana concentrada alrededor de los centros industriales más destacados y de gran tamaño desarrollar el surgimiento de nuevas formas de resistencia política y sindical opuesta a la dictadura franquista. De este modo, las reivindicaciones laborales de los trabajadores agrícolas y de los centros industriales de menor entidad han sido desplazadas a un segundo plano. Sin embargo, pretendemos desde este ámbito provincial concreto, Jaén, demostrar que desde aquellos lugares menos industrializados también se dieron una serie de circunstancias que propiciaron el desarrollo de la protesta laboral y sindical en los últimos años del franquismo.

En este sentido, el régimen franquista instauró en la provincia una dura represión, dando lugar a la extensión del terror en diversas comarcas rurales que durante la II República habían desarrollado una intensa conflictividad patronal y huelguística. El exterminio del movimiento jornalero llevado a cabo de una forma realmente violenta en la provincia de Jaén, durante la guerra civil y los años cuarenta, fue análogo con la reconstrucción del tradicional orden patronal en las relaciones laborales agrícolas. La extrema pobreza que sufría la población rural debido a la aplicación de un modelo de recuperación de las ganancias tanto de los pequeños, como medianos y grandes propietarios, junto con la congelación de los salarios pagados a los jornaleros, y la elevación de los productos alimenticios básicos, se añadió la eliminación de cualquier forma de resucitar la protesta laboral y el terror ejercido por las nuevas autoridades franquistas a lo largo del período²⁹⁶.

²⁹⁶ Sobre la represión franquista en la provincia de Jaén: COBO ROMERO, F., *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, IEG, Jaén, 1994; *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura*, Jaén, 1917-1950, Jaén, 1998; COBO ROMERO, F. y QUIROSA-CHEIROUSE, R., "La represión en las tres provincias", en GIL BRACERO, R. (et alii), *La Guerra Civil en Andalucía Oriental, 1936-1939*, Granada, 1987, p. 343-369; GÓMEZ MARTÍNEZ, E., *La represión franquista en Arjona*, Andújar, 1997;

De este modo, el dismantelamiento del sindicalismo giennense de clase y el impacto que la "modernización" económica tuvo sobre la provincia determinó la escasa contestación obrera. Durante los años cuarenta y cincuenta las expresiones de conflictividad fueron mínimas en el ámbito giennense, confundiéndose con una suerte de paz social, el miedo y la apatía que invadían los campos, talleres y los escasos centros fabriles²⁹⁷. A pesar de ello, las manifestaciones de resistencia y protesta que se han mostrado para otros contextos también tuvieron lugar entre los trabajadores giennenses.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones de la protesta obrera y la nueva legislación laboral fueron surgiendo diversas voces de protesta en el seno de la clase trabajadora. A finales de los cincuenta las autoridades laborales y los responsables del Sindicato Vertical introdujeron una serie de reformas en el modelo de las relaciones laborales. El decreto de junio de 1956²⁹⁸ derogó otro anterior de 1948, que prohibía los acuerdos formales entre trabajadores y empresarios para establecer aumentos salariales al margen de las remuneraciones fijadas en las reglamentaciones del trabajo. La Ley de Convenios Colectivos de Trabajo de 24 de abril de 1958 añadió la negociación de las condiciones de trabajo entre los empresarios y los obreros, ya que hasta ese momento la dictadura franquista había

SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., *Víctimas: Jaén en guerra, (1936-1950)*, Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Jaén, Jaén, 2005 Del mismo autor *La Guerra Civil en Jaén: historia de un horror inolvidable*, Jaén, 2005; *La guerra no acabó en el 39: lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Patronato Municipal de Cultura y Turismo, Servicio de Publicaciones, 2001.

²⁹⁷ MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p.

82.

²⁹⁸ Este decreto fue aprobado tras una oleada de huelgas y protestas que tuvieron como centro neurálgico Barcelona y la Ría de Bilbao, aunque posteriormente fueron seguidas por obreros de Vizcaya, Guipúzcoa, Vitoria, Pamplona, Madrid y los jornaleros del Marco de Jerez, estando motivadas por las extremas condiciones de vida de los trabajadores. BALFOUR, S., *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Alfons El Magnànim, Valencia, 1994; DE VARGAS-SALARONS, R., "La huelga del Primero de Mayo de 1951 en Cataluña" en TUSELL, J et alii (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, UNED, Madrid, Tomo I, vol. 2, 1990, p. 29-42; FANÉS, F., *La vaga de tramvies del 1951*, Laia, Barcelona, 1977; FERRI, LI., MUIXÍ, J. y Sanjuán E., *Las huelgas contra Franco*, Planeta, Barcelona, 1978; FOWERAKER, J., *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Arias Montano, Madrid, 1990; TUÑÓN DE LARA, M., "El poder y la oposición", BIESCAS, J.A. y TUÑÓN DE LARA, M., "España bajo la dictadura franquista (1936-1975) en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) *Historia de España*, vol. X, Lábor, Barcelona, 1981.

mantenido el principio de intervención del Estado en las relaciones de trabajo, imponiendo tanto a empresarios como a trabajadores a ceder su autonomía laboral y sindical en beneficio de la autoridad estatal. De este modo, con esta nueva Ley todas las relaciones entre empresario y obrero podían ser negociadas de forma conjunta, dando lugar a un convenio colectivo de alcance local, comarcal, provincial, interprovincial o de empresa. Junto a la Ley de Convenios Colectivos, se elaboró una reglamentación para que los trabajadores pudieran tener acceso a la elección de sus representantes en los centros de trabajo y dentro del Sindicato Vertical como fueron la elección de los Jurados de Empresa en 1953 y el Reglamento de Elecciones Sindicales en 1960 y el de 1963 que modificaba el anterior. Sin embargo, estos reglamentos excluían a las pequeñas empresas. Esta reglamentación condujo al desarrollo de una actividad sindical clandestina sobre todo en aquellos núcleos urbanos que tenían un alto grado de actividad industrial, donde las empresas fabriles eran de gran tamaño agrupando a numerosos colectivos asalariados.

En cambio, en aquellas zonas, como la provincia de Jaén, que estaba sufriendo un paulatino proceso de descapitalización y desindustrialización y poseía un alto nivel de pequeñas empresas resultó especialmente difícil el progreso de modernas relaciones industriales entre empresarios y trabajadores. Además, la legislación en materia de regulación del derecho de representación sindical que formuló la dictadura franquista durante los años cincuenta y sesenta, excluía a los trabajadores empleados en las pequeñas empresas, que precisamente eran las más abundantes en la provincia de Jaén, quedando fuera de la representación sindical la mayor parte de los trabajadores jiennenses, algo más de las tres cuartas partes (tabla III.11.).

Tabla III.11.
Distribución de empresas y trabajadores según el número de empleados.
Provincia de Jaén 1968.

Tamaño de la empresa. Según nº de empleados	Nº de empresas	%	Trabajadores	%
< 5	50.833	96,69	104.537	75,29
6-25	1.525	2,90	16.570	11,93
26-50	127	0,24	4.547	3,28
51-100	56	0,11	3.772	2,72
101-500	26	0,05	5.630	4,05
< 500	3	0,01	3.786	2,73
Total	52.570	100,0	138.842	100,0

Fuente: COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T. M^a, "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976, en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 26, 2003 (I).

En este sentido, según el decreto del 11 de septiembre de 1953, los centros de trabajo que debían constituir su propio Jurado de Empresa eran los que contaban como mínimo 1.000 empleados, situación que no pudo aplicarse a la provincia, ya que no se contaba con empresas de estas dimensiones. Sería en 1971 cuando se determinó la constitución de Jurados de Empresa en aquellos centros de trabajo que tenían más de 50 trabajadores fijos, afectando al 0,16 % de las empresas giennenses que concentraban al 15,85% de empleados. El Reglamento General de Elecciones Sindicales de 1963 determinaba que los empleados de las empresas que tuvieran más de 6 trabajadores podrían elegir enlaces sindicales, de la misma forma, que las empresas que sobrepasaran los 100 empleados elegirían también vocales jurados de empresa, quedando fuera un alto nivel de empresas de Jaén, al no disponer de una plantilla que superase los seis empleados. Así, en 1968 las empresas con más de seis trabajadores no representaban ni un 5%. En referencia a los trabajadores que podían participar en los procesos electorales de designación de representantes sindicales y así poder elegir a sus representantes sindicales correspondía tan sólo al 24,7% de la provincia de Jaén²⁹⁹.

Sin lugar a dudas, esta situación frenó en cierta forma la constitución en un principio de un fuerte movimiento sindical, junto con la emigración, el paro,

²⁹⁹ COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M^a, "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976" en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 26, 2003 (I), p. 113-160.

la dispersión de la mano de obra y su escasa cualificación. Sin embargo, el control al que fueron sometidos los salarios a través de la política de rentas y la pérdida de capacidad adquisitiva para buena parte de los trabajadores giennenses, se convirtió en una importante causa de conflictividad laboral estallando la situación en la primavera de 1962. La huelga de la primavera de 1962 que tuvo su epicentro en Asturias se extendió rápidamente al resto de zonas mineras y a todas las zonas industriales, teniendo además una notable repercusión internacional³⁰⁰. En mayo de 1962 la huelga se extendió por Andalucía llegando a las minas de Linares donde los mineros se manifestaron contra el bloque salarial decretado por el gobierno, reclamando un aumento de los salarios. Las represalias en Linares no se hicieron esperar por parte de la patronal de forma que fueron detenidos ocho mineros y dos trabajadores agrícolas³⁰¹. Sin embargo, la huelga no se concentró sólo en las minas de Linares sino que también se extendió a la empresa MSA a finales del mes de mayo³⁰².

Igualmente, en 1963 en la Compañía *Minero-Metalúrgica Los Guindos* de La Carolina, trescientos cincuenta trabajadores renunciaron a percibir su jornal semanal como protesta ante la actitud de la dirección de la empresa, que se negaba a pagarles la prima de treinta y cinco pesetas aprobada por la Delegación Provincial de Trabajo³⁰³. No olvidamos este sentido que, durante esta época (1960-1975) la provincia de Jaén se situaba en el último puesto en 1964 en cuanto a ingresos salariales medios, junto con provincias como Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Cuenca³⁰⁴.

³⁰⁰ TUSELL, J., *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta; VEGA, R., (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*, Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, Gijón, 2002; también VEGA, R., *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, Gijón, 2002.

³⁰¹ BAENA LUQUE E. y ORTEGA LÓPEZ, T.Mª, "1962, el mayo andaluz. Andalucía ante las huelgas mineras de Asturias, en VEGA GARCÍA, R. (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional...* op. cit. , p. 143-160.

³⁰² MARTÍNEZ LÓPEZ, D., y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica"*... op. cit. p. 86.

³⁰³ COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T. Mª, "La protesta de solo unos pocos..." op cit. p. 152.

³⁰⁴ BABIANO MORA, J., *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Siglo XXI y Fundación 1º de Mayo, Madrid, 1995, p. 166-167.

Ese mismo año, en Linares, algunos trabajadores y miembros de los jurados de empresa de *Enira S.A.*, de la *Compañía La Cruz, Minas y Fundiciones de Plomo*, de la *Sociedad La Constancia*, de la *Mina de Arrayanes* y de la *Empresa Nacional Adaro*, en solidaridad con las trabajadoras de la fábrica envasadora Oleometalgráfica del Sur, enviaron una serie de escritos al delegado provincial de sindicatos de Jaén, denunciando las pésimas condiciones de trabajo que estas mujeres soportaban³⁰⁵. Además, con la aprobación de la Ley de Convenios Colectivos de 1958 la negociación se convirtió en algunas empresas giennenses en el inicio de fuertes enfrentamientos entre empresarios y trabajadores, sobre todo a partir de las elecciones de 1966, cuando un número importante de los enlaces y jurados de empresa elegidos representaban los intereses de los trabajadores al margen del sindicato vertical. Prueba de ello es lo sucedido en la empresa Metalúrgica Santana de Linares, que desde el inicio de la década de los sesenta contaba con varios enlaces y jurados de empresa pertenecientes a la H.O.A.C. En concreto, en esta empresa según indican Francisco Cobo Romero y Teresa M^a Ortega «*la negociación colectiva dejó de ser a partir de 1963 un mero trámite, donde la dirección empresarial recurría con frecuencia a la aplicación de normas de obligado cumplimiento o a la aplicación de expedientes disciplinarios*»³⁰⁶.

Junto a esta situación, pronto se unirían diversas zonas de la provincia comenzando a surgir los primeros conflictos laborales y diversas voces de protesta durante los años del tardofranquismo. En este sentido, fueron bastantes abundantes las protestas entre jornaleros y campesinos de diferentes comarcas de la provincia llevando a cabo una activa reivindicación demandando el incremento de salarios en el tajo de recogida de la aceituna en localidades como Torreperogil, Úbeda, Jódar, Torredelcampo, Torredonjimeno, Jaén, Alcalá la Real, etc³⁰⁷. En la mayoría

³⁰⁵ Ibídem, p. 152.

³⁰⁶ Ibídem, p. 156.

³⁰⁷ «Los obreros que recogen la aceituna de D. Inocencio Lore y los de Bravo se han negado ir a la aceituna sino les dan 125 pesetas e igual para sus compañeros, llevan 7 días sin ir a la aceituna... Don Lorenzo les ha amenazado a los obreros con el cuartel de la guardia civil y han tenido que presentarse todos, el cabo de la guardia civil les ha amenazado con pegarles

de los casos el método de presión de los jornaleros era la huelga, distribución de letreros por las calles³⁰⁸, e incluso los jornaleros y pequeños agricultores comenzaron a reunirse en asambleas eligiendo en las Hermandades a verdaderos representantes de sus intereses sobre todo en municipios como Andújar, Jódar o Torredonjimeno. También destacaron algunas empresas de la Sierra de Segura, relacionados con despidos³⁰⁹ o enfermedades laborales como el caso de los mineros de Linares. En concreto, este último caso fue un verdadero frente abierto para que se reconociera a los mineros enfermos de silicosis. Sus quejas y denuncias comenzaron cuando, por un lado, buena parte de los empresarios y de las autoridades civiles de la provincia incumplían la ley o hacían oídos sordos, y por otro, la actitud de algunos médicos, que de acuerdo con los empresarios, se negaban a diagnosticar la enfermedad o a reconocer el grado que tenía³¹⁰. De forma que, esta situación obligaba a los mineros a acudir a médicos particulares, que les reconocían y diagnosticaban la afección, siendo el único medio de que la enfermedad les fuera reconocida y poder exigir lo que les correspondía. Sin embargo, aunque para el caso de Jaén y durante estos años no hemos encontrado documentación alguna que

y encerrarlos en la cárcel por rebeldía...». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Correo Pirenaica*, 1984, Caja 183, Carpeta 5.

³⁰⁸ En concreto en este caso, al igual que en otros muchos la protesta era meramente laboral demandando un aumento de salario pero también iba destinado a denunciar el régimen franquista, de forma que cuestiones económicas y políticas se van entremezclando según la inscripción de los letreros: «...aumentos de salarios y amnistía para los presos y exiliados políticos, fuera Franco». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Correo Pirenaica*, Caja 183, año 1964.

³⁰⁹ «Don Francisco, cura párroco de Huesa... pongo en conocimiento... que en este pueblo está la empresa constructora E.R.G.A. haciendo cincuenta viviendas el sueldo que esta empresa paga a los peones es de sesenta pesetas... estos peones de acuerdo con unos albañiles de Madrid piden aumento de salarios, los albañiles pedían 500 pesetas diarias, los peones pedían 150 pesetas y por menos no trabajaban, a los albañiles no les han aumentado y sean marchado, a los peones les han aumentado 4 pesetas más por cada hora, pero el caso donde está es que al pedir estos hombres el aumento de salarios, la empresa seniega pagarlos y encima hace un despido en masa, la empresa se entretiene en despedir 100 hombres... ». Ibidem.

³¹⁰ «(...)El señor gobernador de esta provincia de Jaén, que ha pasado por esta ciudad de Linares y ha visitado todos los centros de trabajo más importantes, metalúrgicos y mineros, dice haberse dado cuenta del trágico problema de los silicóticos. La injusticia cometida con ellos. Pues esa es la justicia de su antecesor y le decimos que por muy rápido que sea para acabar con esta injusticia más rápido van a ser unos mineros de esta ciudad en acabar con esos indeseables encargados de esa injusticia señor gobernador.

Compañeros mineros de Linares ¿quién de nosotros los mineros de esta ciudad no tiene un certificado de un médico particular en el que se diga que somos silicóticos de primero y segundo grado? Mientras don José Leal dice que estamos útiles totales, que podemos empezar...». Ibidem.

nos permita confirmar la colaboración entre empresario y medico, si hay relatos de años anteriores³¹¹. De este modo, el acuerdo entre ambas partes determinaba que los mineros siguieran trabajando, sin reconocer sus derechos, llegando en muchos casos a provocar la muerte del trabajador³¹². Cuando la enfermedad era diagnosticada el minero podía seguir trabajando pero con cautela. Con el segundo grado, los mineros recibían la invalidez total, de forma que no podían seguir trabajando en la mina, pero sí podían realizar otro tipo de trabajos, retirándose con el 55 por ciento del sueldo. Por ultimo, con el tercer grado se reconocía la incapacidad absoluta para cualquier tipo de trabajo retirándose con el 100 % del salario.

En 1964 se produjo una huelga generalizada en la zona minera, iniciándose en las minas del Centenillo y extendiéndose posteriormente por las de La Carlota y las de Linares demandando el aumento de salarios. Para ello se nombró una Comisión que viajó a Madrid, donde el Ministro de Trabajo les concedería una entrevista. Después de varios días, y tras conseguir formalmente el acuerdo sobre el aumento de salario, la no percepción del mismo enervó los ánimos, de forma que los trabajadores utilizaron la huelga como medida de presión para conseguir sus objetivos. Tras varios momentos de tensión entre la guardia civil, las autoridades provinciales desplazadas a la zona y los obreros, finalmente se llegó al acuerdo de que la empresa tenía que pagar todos los atrasos a los mineros³¹³.

³¹¹ En los años cincuenta hay un testimonio de un informante de la JOC que transmite lo que ve en una visita a la mina de Arrayanes en Linares: «Otro problema bueno es el que les reconozcan la silicosis en un grado suficientemente alto como para tener derecho a pensión. Aquí viene la cuestión de los médicos, que les cuesta reconocer y las malas lenguas hablan de que prácticamente están vendidos. Pero esto es una noticia sin confirmación, aunque si me explicaron algunos casos.» MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta Obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 61.

³¹² La situación no debió ser muy diferente a lo ocurrido en la zona murciana donde Fuensanta Escudero establece claramente la relación de complicidad entre los empresarios y los médicos. ESCUEDERO ANDÚJAR, F., *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia*, Editorial regional Universidad de Murcia, Murcia, 2007.

³¹³ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Correo Pirenaica*, caja 183, año 1964.

Tabla III.12.
Conflictos colectivos en la provincia de Jaén (1971-1975)

Localidad	nº	Asuntos	nº	Sectores	nº	Manifestaciones	nº
Linares	6	Mejora salarial	6	Metal	7	Paros	16
Jaén	2	Atrasos salariales	2	Construcción	3	Huelgas	3
Mancha Real	2	Horas extraordin.	2	Enseñanza	2	Cierres	1
Sabiote	1	Seguridad e higiene	2	Electricidad	2	Disminución rendimientos	1
Pegalajar	1	Apoyo por despido	5	Indust. Alimentaria	2		
Provincia	2	Desconocido	4	Campo	1		
Desconocido	7			Desconocido	4		

Fuente: MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica" ...*, op. cit. p. 121.

El surgimiento del movimiento obrero no tuvo lugar de forma generalizada en toda la geografía giennense, centrándose sobre todo en aquellas localidades donde se localizaba la nueva clase obrera emergente y en algunos sectores productivos, sobre todo el metal, la construcción y el campo (tabla III.12.). En este sentido, no es de extrañar que fuera Linares la ciudad que más movilizaciones localizara en la década de los setenta, donde no sólo se encontraba la presencia minera más importante, sino también las mayores empresas. En concreto, la localización de las empresas en la provincia ofrece un rasgo definitivo: reducido a algunas localidades bien comunicadas o con infraestructuras adecuadas (tabla III.13.). De este modo, las industrias se concentran en localidades como Jaén, La Carolina, Linares, Úbeda y Baeza, quedando a una mayor distancia Bailen y Mengíbar. La zona más importante, la de Linares - La Carolina, concentraba la mayor parte de la industria del metal, (80 % provincial); también destacan las empresas de construcción en Linares y en La Carolina las de textil, junto con Jaén, siendo esta última, la que además recogía el 47 por ciento de las empresas dedicadas al subsector de la construcción, así como las textiles o la de alimentación y bebida, como El Alcázar.

Tabla III.13.
Distribución por municipios de las 71 mayores empresas industriales de la provincia
(1970 o 1974)

Localidad	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	Total
Jaén	8	-	2	1	2	2	1	-	2	-	-	18
Linares	3	8	-	-	1	1	-	-	-	-	1	14
La Carolina	-	4	4	-	1	-	-	-	-	-	-	9
Andújar	1	1	2	1	-	-	-	2	-	-	-	7
Úbeda	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Martos	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3
Bailén	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2
Marmolejo	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Mengíbar	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Vilches	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Otras	1	1	2	3	-	-	1	-	-	-	-	8
Total	17	15	12	10	4	3	3	3	2	1	1	71

Fuente: Ibídem, p. 46.

Leyenda: (A) Construcción; (B) Metal; (C) Textil; (D) Fábricas de aceite, almazaras, etc; (E) Alimentación y bebidas; (F) Cereales; (G) Madera y corcho; (H) Vidrio y cerámica; (I) Ganadería; (J) Artes Gráficas; (K) C.O.S.A.

Sin embargo, a pesar de ese tardío despertar de las reivindicaciones obreras en la provincia, éste llegó a alcanzar un volumen suficiente para que en los últimos años del franquismo y los primeros de la transición democrática las autoridades mostraran cierto malestar ante el incremento de los expedientes de crisis empresariales. La dimensión que llegó a alcanzar la conflictividad laboral en los primeros años de la década de los setenta no sólo se debe a la red de solidaridad y conciencia social entre los trabajadores, sino también a motivos políticos, vinculados en muy buena medida a la progresiva ocupación de cargos representativos del aparato sindical franquista por parte de hombres que venían de CC.OO., de movimientos cristianos o del PCE. En este ambiente, el conflicto más sonado de este periodo tuvo lugar en la empresa Metalúrgica Santana de Linares, cuando en 1971 se produjeron paros y huelgas de solidaridad³¹⁴ llevados a

³¹⁴ En cuanto a la interpretación del significado de las huelgas por solidaridad, Maravall señala que demuestran claramente la preponderancia de una huelga política, mientras que para Soto las huelgas de solidaridad no son huelgas políticas ya que «un examen puntual de algunas huelgas que se computan como de solidaridad no incluyen entre sus demandas ninguna de carácter político». MARAVALL, J. M^a, *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1979; SOTO, A., "Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas" en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 39-71, p. 59. En medio de este debate, podemos plantear que la solidaridad no expresa la existencia de una clase como reconocimiento colectivo de pertenencia a un grupo con intereses comunes. Esta conciencia, además puede llegar a ser lo suficientemente fuerte como para reconocer en sus miembros la solidaridad con aquellos que identifican como iguales. Esta situación se puede ver en los conflictos de solidaridad, pero también se ve reflejado en el hecho de que determinadas fábricas se convierten en referentes para el movimiento obrero, dada la disponibilidad de las grandes plantillas para la movilización

cabo por los trabajadores de la empresa ante el despido de cinco compañeros, estando apoyados por una serie de protestas y actos de afirmación del nuevo sindicalismo democrático³¹⁵.

Poco a poco vamos a ir asistiendo con éxito a la eficacia de la presión obrera, al igual que el papel que van a tener los enlaces jurados en asumir un papel de liderazgo. Si anteriormente hemos comentado el conflicto en Santana indicando su buen resultado, el siguiente conflicto acaecido en 1973 corrió distinta suerte. También tuvo lugar en Santana donde se desarrolló una huelga como medida de presión para la negociación del convenio colectivo para lograr mejoras salariales y pactar favorablemente el sistema de primas de trabajo, siendo despedidos siete trabajadores mientras otros tanto sufrían una serie de medidas disciplinarias como sanciones, amonestaciones, suspensiones de empleo y sueldo³¹⁶.

Por último, junto con jornaleros, pequeños agricultores, obreros, mineros, destacó un colectivo de obreros de la construcción, que aunque sin sufrir de forma inmediata los efectos de la recesión económica en forma de despidos y crisis empresariales, aguantaban salarios muy bajos y pésimas condiciones de trabajo. Además, dada su eventual actividad y sus pésimas condiciones de vida éste sector no dudó en buscar otras labores durante estos años de crisis, sobre todo las agrícolas con la recolección de la aceituna o en el sector servicios en bares y restaurantes.

solidaria, aunque ésta no significase ninguna mejora real respecto a su propio convenio. Para esta cuestión vid. BOTELLA, J. e RIERA, I., *El Baix Llobregat: 15 años de luchas obreras*, Blume, Barcelona, 1976; CLIVILLÉ, R., *Metal 30 días de huelga*, Linograf, Sabadell, 1976; FÁBREGAS, D. y GIMÉNEZ, D., *La huelga y la reforma: Sabadell, metal otoño 1976*, Madrid, 1977; GARMENDIA, J.M., "El movimiento obrero, el caso del Gohierri guipuzcuano", *Estudios de Historia Local*, Bilbao, 1987;

³¹⁵ MARTÍNEZ LÓPEZ, D., y CRUZ ARTACHO, *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 122.

³¹⁶ *Ibídem*, p. 223.

III.3.3. El nacimiento de CC.OO. y de U.G.T.

III.3.3.1. Del origen de CC.OO. al I Congreso de constitución

Como hemos venido relatando toda la actividad desplegada en el núcleo de Santana dio lugar a la irrupción de CC.OO. en la provincia. Y todo ello, a pesar de una conflictividad menor que en otras zonas y más retrasada que en otras provincias andaluzas. En Sevilla y Cádiz surgen a raíz de las elecciones sindicales de 1963, en Málaga y Granada a partir de las elecciones de 1966, dos años más tarde se dan a conocer en Córdoba y a finales de la década de los sesenta en Huelva, Jaén junto con Almería serán las últimas provincias donde se implanten las Comisiones Obreras, en las postrimerías del franquismo.

Las Comisiones Obreras desde un principio van a estar ligadas desde su aparición a las grandes concentraciones de trabajadores, siendo en Jaén la metalúrgica, en concreto la empresa Metalúrgica Santa Ana en Linares, el sector más dinámico y donde el nacimiento de CC.OO. y UGT tendría lugar. De forma similar a otros lugares de la geografía española, el papel jugado por ciertos grupos de trabajadores, infiltrados en el sindicato vertical como enlaces sindicales o jurados de empresa e impulsando a la vez las reuniones asamblearias, fue crucial para el nacimiento del sindicato.

Sin embargo, el papel de los metalúrgicos linarenses no va a caminar en solitario, ya que van a ir tratando de trabajar en forma conjunta con otros obreros de la construcción, del campo, destacando las primeras acciones de estos dos últimos sectores en la zona de Andújar³¹⁷. Igualmente, otras zonas de la provincia como en La Loma con Úbeda y Torreperogil, en Sierra Mágina con Jódar y Mancha Real, o en la Campiña con pueblos como Torredelcampo, Torredonjimeno, impulsaron aunque fuera de forma mínima la actividad de lucha de jornaleros, intensificándose ésta, a medida que el desempleo hacía mella en sus vidas. En este escenario, el PCE jugó un

³¹⁷ CHECA, A. y ESPEJO, J., (coords.), *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Jaén (1973-1983)*, Edita Comunicación y Turismo, Jaén, 2003, p. 26.

papel crucial al alentar, por ejemplo, la movilización obrera y campesina llevada a cabo en la zona de Andújar, donde la figura de Carlos Expósito sería de vital importancia ³¹⁸. Además, las comisiones del campo funcionaban de forma bastante autónoma y sin apenas conexión con el resto del movimiento obrero provincial. En concreto en 1968 se fundaron las Juventudes Comunistas de Andújar, cuya implicación estaba directamente vinculada a la solución de los problemas agrarios de la localidad³¹⁹. De este modo, la dispersión territorial, e incluso su dimensión local, sobre todo centrada en Linares, Jaén y Andújar; la estructura sectorial, centrada básicamente en el metal, campo, construcción...; la gran variedad ideológica, tanto cristianos, como comunistas, socialistas; la dura represión sufrida en tierras gienneses; la escasa industrialización de la provincia; la escasez de grandes empresas, explican que hasta después de la muerte del dictador prácticamente no coincidieran los diferentes caminos de la movilización obrera en Jaén.

Las elecciones de 1966 significaron un punto de inflexión en el inicio del liderazgo obrero en Santana. Varios jóvenes que pertenecían a la H.O.A.C. fueron elegidos enlaces y vocales jurados de empresa, como Juan Fuentes Sampedro y Pedro Belinchón. Su papel fue fundamental, ya que en varias ocasiones se enfrentaron con la dirección de la empresa en defensa de los trabajadores. Pese a todo, la realidad de las amenazas, sanciones, expedientes... terminaron por minar el ánimo de muchos de los jóvenes obreros, aún cuando hay que decir que algunos continuarían en su lucha impulsando el compromiso obrero entre sus compañeros. Sin embargo, tras esta situación y como prueba de su liderazgo, en 1971 y bajo la tutela de Belinchón y Sampedro se presentó una candidatura de enlaces integrada por varios obreros al margen del sindicato vertical, que va a denunciar las relaciones autoritarias y paternalistas de la empresa Metalúrgica Santa Ana.

³¹⁸ Fueron bastantes frecuentes las reuniones que Carlos Expósito junto con otros campesinos realizaban en Andújar a principios de los años setenta con el objetivo de promover asambleas e impulsar comisiones de trabajadores. En este sentido, «...fruto de los esfuerzos desplegados por gentes como él en los últimos años del franquismo se estaban recreando otra vez las Comisiones Obreras». MONEREO PÉREZ, M., "Comunidad, pasiones e ideas", en LÓPEZ CARVAJAL. C., *Los días olvidados...*, op. cit., p. 76.

³¹⁹ EXPÓSITO, C., *Jaén: Pueblos y Ciudades, Andújar*, p. 295.

Las diferencias con el sindicato vertical afloraron cuando en concreto se presentaron un grupo de independientes, que no contaban ni con el apoyo de la dirección de la empresa ni con el de los grupos falangistas. Entre ellos estuvieron Mariano Rodríguez,³²⁰ José María Sánchez, Tomás Acero Fuentes Sampedro y Pedro Belinchón³²¹, todos antiguos alumnos de la SAFA. En general su estilo de trabajo como hemos visto en epígrafes anteriores va a estar dirigido a la denuncia y crítica de la dirección de la empresa por cuestiones salariales, sobre todo con el alza de la inflación que comienza a vislumbrarse a partir de 1973. Sin embargo, la labor desempeñada por estos jóvenes obreros pronto tuvo respuesta por parte de la dirección de la empresa siendo marginados de las principales negociaciones colectivas³²².

III.3.3.2. La formalización de CC.OO.

Sería tras la muerte del general Franco cuando diversos grupos que integraban las Comisiones Obreras van a ir conociendo a través de distintos contactos la situación de CC.OO en otros lugares. Van a destacar tres núcleos importantes desde donde se va a ir formando un entramado importante de militantes, que son Linares, Jaén y Andújar. Los contactos se van a realizar de forma bastante diferente, en unas ocasiones por contactos personales, en otras ocasiones a través de militantes del PCE, o también a través de las Vanguardias Obreras.

³²⁰ Según relata Mariano Rodríguez: «... Salí elegido, y ya en la primera reunión que tuvimos en el Sindicato Vertical presidida por la Dirección de Santana, recuerdo que los directivos venían a prevenir a los nuevos representantes de que no tomásemos caminos fuera de lo establecido...

Éramos... por tanto un grupo de trabajadores... dispuesto a representar a sus compañeros con criterios distintos a las candidaturas que se presentaban por aquellos tiempos.

Ya en las primeras reuniones con la Dirección de Santana, se comprobaba que los nuevos representantes adoptábamos una posición reivindicativa. Generábamos nuestros propios argumentos,... Por aquella época, hicimos una fuerte oposición a la congelación de los trienios, y mejoras salariales no vinculadas a los aumentos de productividad, y sí a la carestía de vida». Vid. RODRÍGUEZ GARCÍA, M., "La lucha por la libertad y la justicia", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 298-299.

³²¹ Previamente se había presentado en las elecciones sindicales de 1966 y después de denunciar a la empresa por los precios del economato, la dirección de la empresa lo despidió junto con Juan Fuentes Sampedro con una semana de suspensión de haberes. MARTÍNEZ FORONDA, A., *Comisiones Obreras de Jaén: 1975-2000*, CC.OO. de Jaén, 2003, p. 10.

³²² De este modo, no pudieron participar en temas tan importantes como el proceso de elaboración del IV Convenio Colectivo firmado en 1973. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 143.

Este fue el caso de Linares, donde la Vanguardia Social y los militantes comunistas desempeñaron una labor muy destacada en la conexión con Comisiones Obreras. Así, Mariano Rodríguez contactó con un compañero de Minas Riotinto, a finales de 1974, a través de un militante comunista de la SAFA de Úbeda, y más tarde, a través de la VOS en una de sus reuniones de Madrid. Otros contactos se hicieron a través de militantes comunistas como Francisco Cerezuela, José Barrios o Cecilio Montaner. Igualmente, Carlos Expósito a través de los metalúrgicos de Linares con las Comisiones Obreras y el PCE de Córdoba. En Jaén el contacto con los metalúrgicos de Linares lo canalizó Ana Quílez, que fue el enlace con Rosa Rico, integrante de CC.OO. en la capital³²³. En concreto, en Jaén en torno a 1974 empezó a surgir un núcleo de militantes bastante disperso formado entre otros por Mari Carmen Pozo (Sanidad), Chari Vicente (Sanidad), Rosa Rico (Sanidad), Sebastián Cruz (Diputación), Carmen Murillo (Educación), Agustina Medina, Juani Fernández, José Navas (Banca), Carlos López Tamargo (Telefónica), Luis Martín Mesa (Banca) y Francisco Zaragoza, Jose Manuel Quesada (Sevillana), entre otros. Casi todos inician su militancia en el PCE o en partidos de extrema izquierda, y desde ese ámbito deciden ir formando Comisiones Obreras, reuniéndose de forma esporádica en bares o en sus casas y manteniéndose como grupo aislado en Jaén sin crear formalmente ninguna Comisión Obrera en Jaén. En Andújar, la figura clave fue Carlos Expósito, quien tras su paso por la cárcel, irá conformado un grupo de militantes, vinculados al PCE, que comienzan a celebrar reuniones con campesinos, siendo un primer embrión de lo más tarde serían las Comisiones Obreras del Campo³²⁴.

A pesar de que los primeros indicios de CC.OO. se encuentran en los años sesenta en la mayor parte de las provincias andaluzas, en Jaén, Huelva y Almería no surgirían hasta los años setenta, siendo lo suficientemente significativo para que empezara la coordinación regional del movimiento, sobre todo teniendo presente el desarrollo del sindicato en muchas partes

³²³ Entrevista Ana M^a Quílez, 7 de abril de 2008 y Rosa Rico Rubio, Jaén, 4 de junio de 2008.

³²⁴ El grupo de Andújar empezaría a funcionar con Carlos Expósito, José Torres, José Expósito y Juan Antonio Espín.

del país. Un grupo de miembros de las Comisiones Obreras de Málaga, Córdoba, Jerez y Granada, en combinación con el grupo de Sevilla formado entre otros por Francisco Acosta, Eduardo Saborido y Fernando Soto impulsaron en 1967 en Sevilla un conjunto de reuniones que diez años más tarde culminaría con la iniciativa de la Coordinadora Regional³²⁵.

En concreto, en la trayectoria de la gestación de CC.OO. en Linares jugaría un papel muy destacado las elecciones sindicales de 1975, donde se valoró muy positivamente por la Coordinadora Regional de las CC.OO. de Andalucía, el avance registrado por estas elecciones sindicales³²⁶. Sin embargo, el progresivo distanciamiento entre los vanguardistas, y los miembros de la H.O.A.C. hizo disminuir la fuerza de la candidatura, integrada también por otros trabajadores afines. Además, por otro lado, la dirección de la empresa impidió junto con la colaboración del Sindicato Vertical, que los máximos exponentes del movimiento obrero acudieran a la cita electoral. Sin embargo, a pesar de las dificultades, no se cesó en la tarea de construir CC.OO. La primera estructura organizada de CC.OO. tuvo lugar a comienzos de 1975, cuando en una reunión de Linares³²⁷, a la que asistieron militantes de CC.OO. de Córdoba, se decide crear la organización. Para ello fue necesaria la asignación de una estructura operativa en Metalúrgica Santa Ana. Los pioneros de esta primera comisión fueron Juan Antonio Gómez Maldonado, Manuel Córdoba Mesa, Antonio Gómez Sevilla, Juan Antonio Bonachera, Juan Parrilla Canales, Fabián Gómez Molina, Pedro Bruque, Antonio Fernández Siles, Gaspar Lorite Sánchez y Mariano Rodríguez García³²⁸. De este modo, el grupo primigenio estaba compuesto básicamente por cinco militantes de la V.O.S., siendo al menos siete de ellos antiguos alumnos de la SAFA.

³²⁵ MORALES, R. y BERNAL, A. M. "Del Marco de Jerez al Congreso de Sevilla. Aproximación a la Historia de las CC.OO. de Andalucía (1962-1978)" en *Historia de Comisiones Obreras (1958- 1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1994, p. 215-256, p. 249.

³²⁶ *Ibíd.*, p. 215-256.

³²⁷ Tuvo lugar en un piso sin habitar de Manuel Córdoba Mesa. MARTÍNEZ LÓPEZ, D., y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. nota 288 p. 147.

³²⁸ RODRÍGUEZ GARCÍA, M., "La lucha por la libertad y la justicia", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 303.

A partir de este momento, los dirigentes de Linares comenzaron a participar en las actividades que coordinaban las CC.OO. de Andalucía³²⁹, introduciéndose en la nueva situación que se iniciaba tras la muerte del dictador, y donde «*si bien nuestra capital y provincia tiene un margen de escasa conflictividad, sobre todo en comparación con otras de todos conocidas, tampoco ha estado exenta en estos días de huelgas, manifestaciones, paros, etc., etc., que, aunque perfectamente controladas y abortadas, no por ello, dejan de actuar sobre el ánimo de los habitantes de buena fé*»³³⁰. En concreto en Linares comenzaron a intensificarse una serie de encuentros desarrollados algunos en casas particulares, aún cuando en muchas ocasiones tuvieron que recurrir a los salones parroquiales, como en la parroquia de San José, Cáritas Interparroquial, o en los salones parroquiales de Santa Bárbara, donde acudió Paco Acosta o en la antigua Capilla de la Estación de Linares-Baeza donde se recibió a Eduardo Saborido³³¹.

La mayor incidencia de las CC.OO. de Jaén a nivel regional y estatal tendría lugar en 1976³³² cuando se inicia su proceso de institucionalización. Jaén estuvo presente primero en la significativa I Asamblea General de CC.OO. celebrada en la semiclandestinidad el 11 de julio de 1976 en Barcelona³³³.

³²⁹ Eran reuniones a las que acudían algunos linarenses como Mariano Rodríguez y Juan Antonio Gómez Maldonado entrando en contacto con una cultura de la movilización más intensa que la que ellos llevaban a cabo, de forma que según relata Mariano Rodríguez: «*En estas reuniones había buenos debates y nosotros aprendíamos mucho, se hacían análisis políticos del momento. Se nos animaba a ser audaces y a ir saliendo a la superficie, a hacer asambleas; siempre tratábamos de ir más allá de donde las circunstancias nos permitían, en continuo debate y continua actividad*». *Ibidem*, p. 304.

³³⁰ ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1975.

³³¹ MARTÍNEZ FORONDA, A., *Comisiones Obreras de Jaén: 1975-2000...* op. cit.

³³² Previamente la presencia de CC.OO. de Jaén en las Asambleas que coordinaba el movimiento obrero en Andalucía fue nulo debido a la tardía irrupción del movimiento de las CC.OO. en la provincia. Así, a la I Asamblea de CC.OO. de Andalucía celebrada en 1967 no asistió ningún representante jiennense. De igual forma sucedió en 1968, cuando tuvo lugar la I Reunión Regional de Comisiones Obreras Agrícolas e Industriales de Andalucía, donde se trató la posibilidad de desarrollar comisiones en el campo y de coordinar en lo posible, las existentes en las ciudades. MORALES R. y BERNAL, A. M., "Del Marco de Jerez..." op, cit. p. 248.

³³³ La Asamblea de Barcelona tuvo para los miembros de CC.OO. de Jaén un significado muy especial no solo por lo que supuso el viaje semiclandestino, sino por el carácter de iniciación que significaba para sus miembros en el panorama regional y estatal. A pesar de que se había elegido a cuatro representantes por localidades de la provincia, los que acudieron a la Asamblea fueron dos personas. Mariano Rodríguez relata el viaje de la siguiente manera:

Igualmente Jaén también estuvo presente en la también destacada reunión de la Asamblea Regional de las Comisiones Obreras de Andalucía, celebrada el 12 septiembre del mismo año en la iglesia de la Candelaria en Sevilla³³⁴.

De este modo, a nivel provincial, el proceso de organización de CC.OO. de Jaén comenzaría a tener un mayor desarrollo entrado ya el 1976, sobre todo a partir de la asistencia a la Asamblea Regional de CC.OO. de Andalucía en el mes de septiembre. En concreto, la implantación del movimiento de CC.OO. en la provincia se caracterizaba por su insuficiente estructura, ya que apenas si contaba con organizaciones más o menos estables en algunas localidades, donde la coordinación era bastante complicada entre ellas debido a las condiciones de clandestinidad, falta de medios y desorganización. Sin embargo, a partir de 1976 comienza a desarrollarse una labor de conexión, a partir del esfuerzo desarrollado en la Asamblea Regional de Andalucía. Los asistentes empezaron a impulsar uno de los objetivos básicos como fue el de asumir el compromiso de extender e implantar la organización por la provincia de Jaén. Esta tarea se llevó a cabo gracias a la labor del grupo linarense y en concreto de Juan A. Gómez Maldonado, que contactó a través del PCE con distintos núcleos dispersos, formando un equipo a partir de algunos compañeros más como, José

«Quedamos un sábado a primera hora en el cruce de Bailén, para recogernos; al final solo nos presentamos dos, Paco Viedma de Jódar y yo por Linares. Llegaron unos compañeros de Córdoba que yo conocía y nos dijeron que la Asamblea era en Barcelona; así en ese momento, nos enteramos donde se celebraba. Después llegó un coche con compañeros de Almería (...). Por la mañana temprano fuimos a un lugar determinado por la organización, donde había naves de fábricas antiguas, y allí estaban los compañeros de Andalucía. Paco Acosta era el encargo de coordinarnos. Después, sin salirnos del coche, nos dijeron que siguiésemos a un furgón de color amarillo y con matrícula extranjera, y éste fue el que nos llevó al teatro anexo de una parroquia, que durante todo el día nos sirvió de foro de debate y de sauna, (...). No obstante, el debate de las ponencias fue muy vivo, (...) y finalmente se votaron las conclusiones sobre la necesidad de ir estructurando órganos de direcciones estables a todos los niveles y caminar hacia un Congreso Sindical». RODRÍGUEZ GARCÍA, M., "La lucha por la libertad...", op. cit. p. 308.

³³⁴ En esta reunión participaron 305 delegados en representación de todas las provincias de la región, y fueron aprobadas las ponencias que sobre cuestiones organizativas y de política regional se expusieron, como síntesis de lo acordado en Barcelona adaptada a la realidad andaluza. Se ratificó la ampliación del Secretariado Regional, integrado por once miembros, entre los cuales destacaban los sevillanos Fernando Soto Martín, Eduardo Saborido Galán y Francisco Acosta Orge y la de Antonio Romero Ruiz, sin la presencia de alguna de delegación de Jaén. Se estableció también una Coordinadora, integrada por 46 miembros en la que la provincia de Sevilla tenía con tres miembros la representación más numerosa, mientras que la de Jaén contaba con dos delegados. MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región...* op. cit. p. 161.

Manzano Moreno y Juan Muñoz Dueñas y otros trabajadores de SANTANA, así como con Carlos Expósito, en Andújar y Sebastián Cruz en Jaén, todos ellos encargados de organizar las Comisiones Obreras de Jaén. El trabajo fue repartido, adjudicándose concretamente a Sebastián Cruz el encargo de ir organizando las CC.OO. de los pueblos cercanos a Jaén llegando hasta Alcalá la Real, para lo que contó con la ayuda de Luis Funes y Juan Carrillo.

A partir de 1977 Juan Antonio Gómez Maldonado, Sebastián Cruz y Carlos Expósito van a ir recorriendo la provincia intentando reconstruir CC.OO. en diferentes municipios. En Baeza, se organizan las Comisiones Obreras a partir de las trabajadoras de Confecciones Europeas, recayendo el peso en Bernabeli Murillo. En Torreperogil con Luis Molina y Mateo, el del "Bar Cortijo", en Peal de Becerro con Santiago Melero, en Bailén con Francisco Melgarejo, en Campillo de Arenas con Rafael Sánchez, en Jabalquinto con José Teba y en Beas de Segura con Esteban Flores³³⁵. Por su parte, en Torredelcampo se organizó gracias a la labor de los hermanos José y Juan Pancorbo. En Mancha Real la reorganización tuvo lugar gracias a la presencia de un núcleo de la H.O.A.C. que formó la Asociación Cultural de Mancha Real, y que posteriormente se integró en CC.OO.

En 1977 el proceso de institucionalización del movimiento de las CC.OO. andaluzas se consolidó definitivamente. El 20 de febrero, con la constitución de la Unión Sindical de CC.OO. de Andalucía, se puso el primer peldaño del proceso de institucionalización del sindicato en la región³³⁶. A lo largo de este año hubo un importante avance en la consolidación de la estructura provincial; se avanzó en la consolidación de los núcleos preexistentes con la aparición de algunas Uniones Locales y la extensión del sindicato por empresas; se constituyeron algunos Sindicatos de Ramas; se dieron los primeros pasos en materia de asesoramiento jurídico... Igualmente, también se progresó en la relación de la organización provincial con la estructura regional.

³³⁵ MARTÍNEZ FORONDA, A., *Comisiones Obreras de Jaén: 1975-2000, op. cit.*

³³⁶ SOTO CARMONA, A., "Comisiones Obreras en la Transición y consolidación democrática. De la Asamblea de Barcelona a la Huelga General del 14-D (1976-1988)", en *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Silgo XXI, Madrid, 1994, p. 489-491.

De este modo, tras un duro trabajo se configuró por fin la organización provincial que quedó constituida el 15 de mayo de 1977. El acontecimiento, como no podía ser de otra forma, tuvo lugar en los locales de CC.OO. en la calle Cantina en Linares³³⁷. El acto contó con la presencia de 140 delegados de la provincia, en representación de los algo más de 2.000 afiliados con la que contaba el sindicato. A pesar de las discusiones organizativas o de política sindical, el Congreso fue un acto simbólico que irradiaba la ilusión por la construcción del sindicato. El acto comenzó con la denuncia de la represión hacia los trabajadores, concretamente con la muerte de un militante de CC.OO. de Euskadi que había sucedido días previos. Tras el análisis de la situación provincial y el estado financiero de las Comisiones Obreras de Jaén se pasó a la elección de la primera Comisión Ejecutiva Provincial. La elección recayó en militantes linarenses, trabajadores de Santana y afiliados al PCE. Como primer Secretario General resultó elegido Manuel Córdoba Mesa. El resto de cargos de esta primera Comisión Ejecutiva recayeron en Juan A. Gómez Maldonado (organización), José Manzano Moreno (Finanzas) y Pedro Albín Morcillo (Propaganda)³³⁸. Así mismo, se tomó la decisión de ubicar la sede de la Unión Provincial en Linares, siendo posteriormente trasladada a Jaén.

III.3.3.3. La reconstrucción de UGT. Los momentos iniciales de su andadura tras el paréntesis franquista

Durante los años sesenta la existencia de las siglas UGT y PSOE eran bastante desconocida, siendo muy pocos los que conocían su existencia, asociándose con la II República, la Guerra Civil, el exilio, y al margen de la clase obrera que se había ido formado a lo largo de la dictadura franquista.

³³⁷ Juan Antonio Gómez Maldonado describe el acontecimiento de la siguiente manera: «(...) La importancia de este acto no estaba en los documentos que se iban a debatir. El balance de la gestión era triunfalista, no podía ser de otra forma, (...). La importancia de aquel acto estaba en su simbolismo, era la primera para la mayoría de nosotros que nos sentíamos protagonistas de la construcción de una organización con mucho trabajo por hacer y con mucha ilusión para realizarlo. Los problemas de los trabajadores nos estaban esperando.» GÓMEZ MALDONADO, J. A. "De la I Asamblea de CC.OO..." op. cit. p. 491-492.

³³⁸ MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región idílica...* op. cit. p. 179.

La actuación de pequeñas acciones aisladas, tampoco se vio amparada por las acciones del partido y el sindicato en el exilio, dirigidas por las mismas personas. Además, su negativa a participar en el Sindicato Vertical durante el franquismo hizo que se fuera alejando de los trabajadores, de forma que su influencia quedó reducida durante el tardofranquismo a zonas muy concretas de Vizcaya y Asturias.

La situación cambiaría gracias a la actuación en Sevilla del socialista giennense Alfonso Fernández Torres³³⁹ sobre un grupo de jóvenes entre los que se encontraban Felipe González, Alfonso Guerra, Guillermo Galeote... decididos a renovar las estructuras del partido y el sindicato. Para ello, lo primero que hicieron fue establecer contactos con el movimiento obrero donde la UGT había perdido su influencia. Así, la reconstrucción del Sindicato se hizo a partir de medios legales con la apertura de un despacho de abogados laboristas, tratándose de organizar el partido *«en Sevilla, en Andalucía y al mismo tiempo montar la UGT»*³⁴⁰. Poco a poco y a medida que el sindicato se iba introduciendo en el movimiento obrero, el grupo sevillano se planteaba también influir en la estrategia que mantenían las direcciones de la UGT y el PSOE en el exilio, ya que entendía que aquellas estaban muy alejadas de la realidad sociopolítica española.

Mientras que en otras provincias andaluzas, como Sevilla, Huelva, Córdoba o Cádiz, la implantación de la UGT empezaba a tener cierto peso en los últimos años del franquismo, la génesis de la reconstrucción de UGT en la provincia de Jaén fue más tardía y llevada a cabo por pequeños grupos, formados por viejos militantes y otros sin tradición política sindical anterior, que se movían en la clandestinidad, con una característica en común: su aislamiento entre sí. La constitución orgánica provincial del sindicato socialista se desarrolló durante el segundo semestre de 1976, partiendo de una Gestora.

³³⁹ En el tercer capítulo se analiza de forma más profunda la labor realizada por Alfonso Fernández Torres.

³⁴⁰ CARRILLO-LINARES, A., "De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS, E., (coord.), *Sindicatos y Trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*, Sevilla, 2000, p. 398.

En concreto, en Linares la reconstrucción de la UGT empezó a gestarse a principios de 1976 corriendo al igual que para el PSOE a cargo de Julián Jiménez y Manuel Bernal, vinculándose rápidamente a otros miembros entre ellos Ramón Herbal, José María Sánchez Muñoz y Pedro Belinchón. Después de algunas reuniones y con la ayuda de nuevos simpatizantes se convocó una reunión en el hotel Cervantes, donde se trazaron las líneas maestras a seguir en la reconstrucción del sindicato en base a secciones sindicales y de pueblos. Unos meses más tarde de esta reunión en la primavera de 1976, y conjuntamente con el PSOE, se materializó el Comité Local, celebrándose una asamblea en los locales de la Piscina siglo XX³⁴¹. Aquí se eligió la primera ejecutiva local compuesta de la siguiente forma: Presidente, Julián Jiménez; Secretario General, Pedro Belinchón Sarmiento; Secretario de Organización, Ramón Herbal; Secretario de Prensa y Propaganda, Juan Torres; Secretario de Asuntos Sindicales, José María Sánchez; Secretario de Formación, Castillo. La formalización de la ejecutiva local elegida con vocación de Gestora provincial de UGT tuvo su sede en un local propiedad de Pedro Belinchón en la calle Jardín de Linares³⁴². De este modo, hasta agosto no se formalizarían en Linares las primeras reuniones constitutivas de UGT a nivel provincial. A partir de agosto de 1976 algunos miembros se comprometieron a aglutinar las uniones locales que se iban constituyendo. En una primera etapa fueron sólo tres miembros de Linares: Ramón Herbal, Manuel Rodríguez Méndez y José María Sánchez.

En Jaén, existía el referente de UGT, aunque sólo era testimonial en vida orgánica, ya que primaba la participación política. Al igual que para el PSOE

³⁴¹ Ramón Herbal recuerda con estas palabras: «la reunión de la Piscina siglo XX se celebró con los condicionantes del la ilegalidad por la tarde y sin permiso alguno. Asistimos entre quince o veinte personas, compañeros que no recuerdo a todos; la mayoría eran del partido Socialistas, y el resto trabajadores, en su mayoría de Santana, dominados por inquietudes sociales que nos hacían hervir la sangre, porque además éramos muy jóvenes. Tal como recibimos el mandato de Antonio Duarte, la ejecutiva local que se elegiría tenía también la misión de hacer lo mismo en la provincia.». Vid. BELINCHÓN SARMIENTO, P. "Una etapa de vida social y política", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, op. cit. p. 261.

³⁴² *Ibíd.*, p. 261. Hasta agosto de 1978 la Unión Provincial de UGT tuvo su sede en la calle Jardín de Linares; un local de 100 m², modestamente amueblado con tres mesas, dos armarios, un archivo y sillas. En la provincia, una gran mayoría de las sedes locales de UGT-PSOE estaban en casas particulares, salones de tabernas o bares y cocheras. DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *La transición en Andalucía oriental: Jaén, 1976-1980. Anales de la reconstitución de UGT*, texto inédito, nota 25, p. 14.

corrió a cargo de Cándido Méndez Núñez y sobre todo en su hijo Cándido Méndez Rodríguez. El contacto entre los dos comités locales más fuertes de la provincia tendría lugar en un chalet de las inmediaciones de Jabalcuz, donde Pedro Belinchón y Ramón Herbal coincidieron, entre otros con Cándido Méndez (padre e hijo), José María de la Torre y Cristóbal López Carvajal, donde a pesar de una larga discusión no se llegó a ningún acuerdo, tal vez por las reticencias que había entre ambas agrupaciones por intentar liderar el sindicato.

La situación de la UGT era muy distinta a la de CC.OO. ya que podía verse diluida en el proyecto de la creación de una "gran central unitaria"³⁴³, donde se encuadraran todos los trabajadores, situación a la que aspiraba y defendía CC.OO. Sin embargo, UGT estaba en total desacuerdo, ya que esa situación suponía, de hecho, el control del movimiento obrero por parte del PCE y de CC.OO. y la posibilidad de que un proceso constituyente de unidad sindical le dejara sin espacio propio dentro de la clase obrera³⁴⁴. Así, su enfrentamiento a la propuesta unitaria se manifestó defendiendo la pluralidad sindical y sus propios principios como organización. Para UGT la demanda de libertad sindical no significaba inmediatamente la apertura de un proceso de unidad sindical. Esta última era una situación que debía plantearse una vez recuperada la libertad, y tras concluir una necesaria etapa de formación y preparación ³⁴⁵. Frente al fracaso del proyecto de unidad sindical, si tuvo importancia el proceso de unidad de acción entre CC.OO, USO y UGT, que culminó en julio de 1976 con la creación de una Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS)³⁴⁶.

³⁴³ Lo que se pretendía tras la muerte de Franco era crear una auténtica unidad orgánica, articulada a través de una serie de Congresos, que a partir de las empresas culminara en un Congreso Sindical Constituyente, formando una verdadera unidad sindical a partir de la integración en una sola Confederación de todas las organizaciones y tendencias sindicales.

³⁴⁴ Al igual que UGT, USO, que en varias ocasiones se había pronunciado por la unidad sindical y por la creación de una "Central Sindical Democrática de Trabajadores", tampoco aceptó la propuesta de CC.OO., ya que ésta podía ejercer un control total no sólo del proceso de unificación, sino también del futuro sindicato unitario. CARO CANCELA, *Unión General de Trabajadores...* op. cit. p. 28.

³⁴⁵ CARRILLO-LINARES, A., "De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS, E., (coord.), *Sindicatos y Trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*, Sevilla, 2000, p. 90-91.

³⁴⁶ Entre sus objetivos estaba establecer unas demandas económicas y sociales por las que el movimiento obrero había estado luchando, la conquista de la libertad sindical junto al

Sin embargo, antes de que se arrinconara el planteamiento de una única central de trabajadores, las organizaciones sindicales se estaban preparando para fortalecer sus estructuras orgánicas en el escenario democrático que se abría. Así, frente al proceso de "reforma política" donde reinó la fórmula del consenso, en el plano sindical lo que se produjo fue un fracaso del proyecto reformista, ya que las viejas estructuras verticales no se integraron como sindicatos en el nuevo régimen democrático³⁴⁷.

En este sentido, como resistencia al Gobierno y en respuesta a la exigencia de una libertad sindical plena, habría que entender el planteamiento de UGT de celebrar en España su XXX Congreso, cuando su celebración estaba prevista en Bruselas. La noticia del XXX Congreso de UGT (15 y 16 de abril de 1976), el primer Congreso ugetista en España desde 1936, significó para los socialistas y ugetistas giennenes ganar la primera batalla contra la negativa del gobierno de Arias Navarro de restaurar en España la libertad sindical. Además, era el momento en que la UGT quería mostrarse ante la sociedad, no sólo ante la opinión pública, sino también ante la clase trabajadora, en un momento de gran tensión política, y coincidiendo con el hecho de que CC.OO. fuera la organización sindical hegemónica entre los trabajadores, debido fundamentalmente a su fuerte presencia entre los enlaces y los jurados de empresa. Con la asistencia de 700 delegados que representaban a unos casi 7.000 afiliados, el Congreso significó para la UGT un gran paso en la estrategia de búsqueda de un espacio sindical propio, puesto que se definió públicamente su perfil ante el conjunto de los trabajadores, en presencia de una destacada representación internacional³⁴⁸. El lema "Hacia la Unidad Sindical desde la Libertad" puso las bases del sindicalismo ugetista con la reelección de Nicolás Redondo.

resto de libertades democráticas, y todo ello cuando Suárez trataba de sacar adelante su proyecto de Reforma Política.

³⁴⁷ CARO CANCELA, D., *Unión General Trabajadores...* op. cit. p. 30.

³⁴⁸ Entre esta representación internacional destacaron los secretarios Generales de la CIOSL, de la CES, y otros dirigentes de otros sindicatos como la CUT chilena o la CFDT francesa. Vid. CARO CANCELA, D., *Unión General de Trabajadores, 20 años de sindicalismo*, op. cit.

En el caso concreto de la provincia de Jaén, la coincidencia en la reconstrucción del sindicato en Linares y su precaria situación en Jaén y en el resto de la provincia, imposibilitó el envío de delegados³⁴⁹. De las invitaciones que se recibió para asistir al Congreso se decidió que fueran al mismo José María Sánchez y Cándido Méndez Rodríguez³⁵⁰, éste último sobre todo para que en Jaén capital se comprometiera a organizar la UGT. Sin embargo, la presencia de Cándido Méndez en el Congreso no significó un revulsivo suficiente para el verdadero desarrollo del sindicato en Jaén, ya que sin apenas experiencia laboral³⁵¹, su actividad político-sindical se desarrollaría especialmente a partir de 1978, tras el II Congreso Provincial y su designación ejecutiva.³⁵² Debido a la presencia de Cándido Méndez en el Congreso permitió que éste explicase las resoluciones del Congreso en el reservado de la taberna del "Criminal" de Jaén a los jóvenes socialistas que acudieron a la cita. Trajo pegatinas y boletines de UGT que fueron repartidas por Jaén, así como las primeras pintadas en diferentes zonas con consignas de UGT, JJSS y PSOE³⁵³.

³⁴⁹ Diego Caro atribuye el hecho de la no asistencia de delegados al Congreso «*por un error que se debió producir en la conservación de las credenciales*». Ibidem, nota a pie de página 32, p. 32.

³⁵⁰ Según Pedro Belinchón se recibió de Antonio García Duarte dos invitaciones para asistir al Congreso en Madrid. BELINCHÓN SARMIENTO, P., "Una etapa de mi vida..." op. cit. p. 262.

³⁵¹ DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *La transición en Andalucía Oriental: Jaén, 1976-1980*. Anales de la reconstitución de UGT, texto inédito, p. 7.

³⁵² La ejecutiva que salió elegida en el II Congreso provincial de la UGT fue la siguiente:

Secretario General:	José María Sánchez Muñoz (Linares)
Secretario de Organización:	Santiago de Córdoba Ortega (Andújar)
Secretario de Acción	Cándido Méndez Rodríguez (Jaén)
Reivindicativa:	Manuel Fernández Portero (Jaén)
Secretario de Administración:	Arturo Azorit Cañizares (Baños de la Encina)
Secretario de Formación:	Miguel Ángel Valdivia Morente (Jaén)
Secretario de Prensa e	José Luis Zarrías Jareño
Información:	(Torredonjimeno)
Secrt. Coordinación Federac.	Francisco Salazar Martos (Ibros)
Ind.:	Manuel Fuentes Carmona (Jaén)
Secretario de Propaganda:	Francisco Campos Carrasco (Beas de Segura), José Jorquera de la Hoz (Baeza), Manuel Lara Miranda (Martos) y Juan Rivas Ruíz (Linares)
Secret. de Estudio y	
Documentación:	
Vocales:	

DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *Andadura hacia la libertad. Documentos para la Historia de la UGT de Jaén*, UGT, Jaén, 2007.

³⁵³ Entrevista a Miguel Ángel Valdivia Morente, 7 de abril de 2008.

La síntesis de las resoluciones congresuales hicieron alusión fundamentalmente a la demanda inmediata del desmantelamiento del Sindicato Vertical, proponiendo un modelo alternativo basado en el principio de la libertad sindical; la exigencia de la amnistía para los presos por motivos políticos y sindicales; la Unidad Sindical y la alianza con otras fuerzas, siempre supeditada a la consecución de la plena libertad sindical. Sobre asuntos internacionales, se condenaba el régimen fascista de Chile, hacia una declaración en favor del derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, así como de apoyo al proceso revolucionario y democrático de Portugal³⁵⁴.

Por aquel entonces PSOE y UGT eran un todo indisoluble en Jaén. Según indica Santiago de Córdoba «*hasta 1980, los cuadros provinciales de UGT y PSOE teníamos la casi total ambivalencia en compaginar la actividad política y sindical con la orgánica cuando visitábamos los pueblos de la provincia. Salvando las excepciones, que las hubo, los cuadros locales también compartían responsabilidades en las dos organizaciones socialistas*»³⁵⁵. En general UGT estaba formada cualitativamente por un número escaso de personas dispersas por algunos municipios de la provincia. Así, el desarrollo provincial del sindicato se tornó tortuoso, tal y como lo evidencia el hecho de que sólo estaban constituidas unas cuantas uniones locales, siempre bajo el respaldo del PSOE. En Úbeda, José Gámez y Rafael Carrasco reconstruyeron formalmente el PSOE junto con la UGT el 14 de agosto; en Cazorla, José Jorquera reorganizó la UGT el 23 de octubre. En principio no existían constancia de más organizaciones, aunque sí referencias personales para llevarlo a cabo en Martos, Vilches, Arquillo, La Carolinas, Beas de Segura, Peal de Becerro, Torreperogil, Torreblascopedto, Bailén, Guarromán, Andújar, Baños de la Encina...

³⁵⁴ Para un análisis completo del XXX Congreso de la UGT: REDERO SAN ROMÁN, M., "La UGT en el marco del debate de sus Congresos (1973-1976), en *Estudios de historia de la UGT*, Salamanca, 1992, p. 183-202.

³⁵⁵ DE CÓRDOBA ORTEGA, S. *La transición en Andalucía Oriental: Jaén, 1976-1980. Anales de la reconstitución de UGT*, texto inédito, nota 15, p. 10.

A partir de diciembre de 1976 y sobre todo a lo largo del año siguiente, la tarea de UGT en la provincia sería más que intensa, de forma que a partir de enero de 1977 las organizaciones de la provincia y sobre todo de Linares y Jaén evolucionarían de forma imparable; todo ello facilitado por hechos previos de importancia nacional como la celebración de XXX Congreso de UGT, el XXVII Congreso del PSOE, el referéndum aprobando la Reforma Política y el decreto-ley de marzo de 1977 sobre las primeras elecciones legislativas. A partir de estos momentos a los compañeros de Linares, comprometidos en la reorganización de las uniones locales, se une Santiago de Córdoba, quien adquiere no sólo el compromiso de recorrer la provincia, sino también de formar como abogados progresistas una asesoría laboral de ámbito provincial para dar respuesta a los despidos, sanciones y reclamaciones salariales que la crisis económica y la inestabilidad política estaba causando. Si reconstruir una agrupación local era bastante difícil a comienzo de 1977, aún mas lo era hacerlo con su sindicato. En febrero de ese año la UGT sólo tenía constituida 12 uniones locales en toda la provincia. El mecanismo de expansión, según indica Diego Caro, fue prácticamente el mismo en todas las provincias andaluzas: la creación de una Asesoría Jurídica en la capital y, *«cuando no había ninguna relación personal, se buscaba un contacto en cada uno de los municipios de la provincia, que era un viejo militante ugetista o socialista de los tiempos de La República y la Guerra, algún hijo o familiar si éste había fallecido o bien algún joven del pueblo que estaba estudiando en la Universidad»*³⁵⁶.

Después de que Santiago de Córdoba visitara a José María Sánchez en su domicilio de Linares y se involucrara en el proceso de reorganizar la UGT, el primero inició un intenso trabajo recorriendo los municipios de la comarca de Andújar³⁵⁷, tratando de reconstruir tanto el sindicato como el partido.

³⁵⁶ CARO CANCELA, D. *Unión General de Trabajadores-Andalucía. 20 años de sindicalismo...* op. cit. p. 34.

³⁵⁷ Santiago de Córdoba relata de la siguiente forma la reconstrucción de la UGT en Andújar: *« (...) era más fácil introducirse y reconstruir UGT y PSOE en otras poblaciones que en Andújar (...). Desde diciembre de 1976, éramos siete y no conseguíamos el compromiso formal de más afiliación, aunque existía una nómina importante de simpatizantes. Después de casi tres meses esperando celebrar una asamblea numerosa sólo fue posible con el*

Entre ellas, a parte de Andújar, visitó los municipios de Villanueva de la Reina, Arjonilla, Marmolejo, La Higuera, Arjona y Porcuna. Igualmente, José María Sánchez, acompañado en muchas ocasiones de Julián Jiménez, promovió la reconstrucción formal de la UGT en la comarca de Linares, destacando La Carolina, Baños de la Encina, Bailén, Torreporogil... Salvo excepciones, los responsables provinciales y locales eran trabajadores manuales de los tres sectores productivos, principalmente agrícolas en las poblaciones rurales y de industria-servicios en el resto. Tal situación tuvo su reflejo en el desarrollo organizativo formal, de tal manera que la infraestructura material y organizativa de UGT estaba lejos de la que tuvo durante la II República³⁵⁸.

Ante esta situación el 2 de marzo de 1977 tendría lugar una importante reunión en la calle Jardín de Linares, donde se formalizó la Comisión gestora de la UGT siguiendo el consejo de Ramón Bernal. La Comisión quedó estructurada de la siguiente forma:

Secretario General:	José María Sánchez
Secretario de Organización:	Ramón Elbal
Secretario de Formación:	Manuel Rodríguez
Secretario de Prensa y Propaganda:	Antonio Quesada
Secretario de Administración:	José María Ramón
Secretario de Asuntos Jurídicos:	Santiago de Córdoba

Durante el espacio de tiempo que actuó la Comisión Gestora, hasta el desarrollo del I Congreso Provincial, ésta desarrolló una intensa labor en diferentes vertientes: ir constituyendo la UGT en los pueblos, colaborar con el PSOE en las elecciones generales, prestar algunos servicios jurídicos a trabajadores despedidos y convocar Asambleas provinciales³⁵⁹...

reducido número de ocho personas.». Vid. DE CÓRDOBA ORTEGA, S. "Antes y después de 1976", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 528.

³⁵⁸ En 1936 UGT llegó a tener en la provincia 65 Casas del Pueblo en propiedad y 55.249 afiliados, sólo en la Federación de la Tierra. DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *La transición en Andalucía oriental: Jaén, 1976-1980. Anales de la reconstrucción de UGT...*, op. cit. nota 25, p. 14.

³⁵⁹ DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *Andadura hacia la libertad...* op. cit. p. 152-153.

La tarea de expansión se aceleró a lo largo de 1977 y sobre todo, después del mes de octubre cuando todas las Uniones Provinciales andaluzas celebraron su primer Congreso. Así, tras un duro proceso de trabajo por la provincia, el 9 de octubre de 1977 tuvo lugar el I Congreso Provincial de Jaén, asistiendo 49 uniones locales de las 52 que había constituidas³⁶⁰. Al Congreso acudió Nicolás Redondo, que analizó la situación general del país tras las elecciones constituyentes, destacando que a pesar de la celebración de elecciones y de la existencia de un sistema de partidos *«la gran paradoja es que en este País no existe aún la democracia, si tenemos en cuenta que a nivel sindical las Centrales sindicales no tienen todavía capacidad jurídica de negociación»*³⁶¹.

De este Congreso salió elegido la siguiente Comisión Ejecutiva:

Secretaría General:	José María Sánchez Muñoz (Linares)
Secretaría de Organización:	Pedro Belinchón Sarmiento (Linares)
Secretaría de Administración:	José M ^a Ramón Martínez (Linares)
Secretaría de Formación:	Manuel Rodríguez Méndez (Linares)
Secretaría de Propaganda:	Antonio Quesada Menduïña (Linares)
Secretaría de los Despachos	
Jurídicos Laborales:	Santiago de Córdoba Ortega (Andújar)

Este proceso de rápido crecimiento a lo largo de 1977 se asentó en 1978 cuando la UGT ya había extendido su presencia por todos los rincones de la provincia. Si en el I Congreso Provincial estaban constituidas 52, en el II Congreso, celebrado el 22 y 23 de julio de 1978³⁶², había un total de 83

³⁶⁰ Las agrupaciones locales constituidas a la fecha del I Congreso de la UGT eran las siguientes: Albánchez de Úbeda, Alcalá la Real, Andújar, Arjona, Arquillos, Baeza, Bailén, Baños de la Encina, Beas de Segura, Bedmar, Cabra de Santo Cristo, Cambil Campillo de Arenas, Canena, Carchelejo, La Carolina, Cazorla, Espeluy, Garcéz, Guarromán, Higuera de Arjona, Huelma, Ibros, Jabalquinto, Jaén, Jódar, Linares, Lupión, Mancha Real, Marmolejo, Martos, Mengíbar, Navas de San Juan, Peal de Becerro, Porcuna, Quesada, Rus, Sabiote, Santo Tomé, Torreblascopedro, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torreperogil, Torres, Úbeda, Vilches, Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Villanueva del Arzobispo. Vid. Ibídem, p. 65-66.

³⁶¹ DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *Andadura hacia la libertad...* op. cit. p. 146.

³⁶² La ejecutiva que salió elegida en el II Congreso provincial de la UGT fue el siguiente:

agrupaciones que representaban a 23.895 afiliados, llegando a finales de año a alcanzar a cien municipios de la provincia una vez que se había organizado la Unión Local de Pontones por ugetistas del vecino pueblo de Santiago de la Espada³⁶³. La Unión Provincial de Jaén alcanzó los 31.600 afiliados, llegando a convertirse en uno de los principales feudos de la UGT andaluza.

III.4. EL MOVIMIENTO DE PROTESTA EN LA CÁRCEL DE JAÉN

El movimiento de protesta que se desarrolló en la cárcel de Jaén durante los últimos años del franquismo fue una respuesta al sistema penitenciario español, que dividía la condena de un preso en cuatro etapas: primer grado, segundo grado, tercer grado o de semilibertad, y cuarto grado o de libertad condicional. Pero también surgió como un movimiento contestatario de los reclusos, encabezado por los presos políticos poseedores de una mayor conciencia política. Al igual que para el resto de presos comunes este sistema era aplicado también al de los presos políticos, y aquí es donde radicaba el problema, ya que la única forma de ir pasando de un grado a

Secretario General:	José María Sánchez Muñoz (Linares)
Secretario de Organización:	Santiago de Córdoba Ortega (Andújar)
Secretario de Acción	Cándido Méndez Rodríguez (Jaén)
Reivindicativa:	Manuel Fernández Portero (Jaén)
Secretario de Administración:	Arturo Azorit Cañizares (Baños de la Encina)
Secretario de Formación:	Miguel Ángel Valdivia Morente (Jaén)
Secretario de Prensa e	José Luis Zarrías Jareño
Información:	(Torredonjimeno)
Secr. Coordinación Federac.	Francisco Salazar Martos (Ibros)
Ind.:	Manuel Fuentes Carmona (Jaén)
Secretario de Propaganda:	Francisco Campos Carrasco (Beas de Segura), José Jorquera de la Hoz (Baeza), Manuel Lara Miranda (Martos) y Juan Rivas Ruíz (Linares)
Secret. de Estudio y	
Documentación:	
Vocales:	

DE CÓRDOBA ORTEGA, S., *Andadura hacia la libertad...* op. cit. p. 171.

³⁶³ Diego Caro indica que es a partir de una estadística de finales de año la que indica la cantidad de afiliados y número de agrupaciones. Sin embargo, Santiago de Córdoba señala que esos datos no provienen de esa fuente sino de una circular mandada fechada el 13 de diciembre de 1978, nº 1 de la Secretaría de Organización, en la que se daba información completa del II Congreso Provincial a todas las Uniones y Sindicatos locales, a las Federaciones de Industria y a la Comisión Ejecutiva Confederal. Vid. DE CÓRDOBA ORTEGA, S. *La transición en Andalucía Oriental...* op. cit. p. 8.

otro era a través de la “buena conducta”, es decir “recuperarse para la sociedad”³⁶⁴.

Esta situación fue crispándose de forma paulatina tras las repuestas del Gobierno: denegación de libertad condicional, dispersión penitenciaria, privación de relaciones, aumento del número de sanciones, etc. El 29 de diciembre de 1968 se registró en Jaén el primer plante colectivo de importancia de presos políticos. Esta protesta acompañó la lucha que se desarrolló a partir de 1969 por la amnistía y estatuto, además de las reivindicaciones específicas de cada prisión. Incluso en la prisión de Jaén llegó a suprimirse los actos festivos de la patrona, la Virgen de la Merced. En estos años se inicia un plan de acción general que tiene como objetivo alargar la lucha, al igual que evitar en la medida de lo posible la represión³⁶⁵. En este sentido, después de producirse una huelga de hambre en la prisión, se preparaba un plan de acción basado en el boicot al vino, café y todo lo del economato; marchas lentas en formación; trabajo lento en limpieza; abandono de televisión; no coger comida. A parte de ello se elevó una instancia pidiendo amnistía y estatuto³⁶⁶. Como consecuencia, el Gobierno mantuvo un duro pulso con las plataformas reivindicativas de los presos políticos. Los Servicios de Inspección recordaban al Director de la cárcel de Jaén que, a pesar de que la disciplina era correcta, «(...) *no es la*

³⁶⁴ Según un informe elaborado en la cárcel de Jaén, este hecho no se lleva a la práctica, ya que: «*no existe para progresar de grado más que el chivateo y la pelota; el tercer grado sólo es para unas docenas de los miles de presos que hay, los más arrastrados, y la condicional sólo para esos*». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cárcel de Jaén*, 1973, Represión Franquista, Informes (1969-1975), Caja 40/4.3.

³⁶⁵ En este sentido, las medidas tomadas se concentraron en el hecho de que en lugar de ir en cada prisión todos los presos a una acción (huelga de hambre, gritos en el centro de “amnistía” y “estatuto”, romper las formaciones, etc.), irían unos cuantos primero, es decir una comisión, que probablemente los conduciría a celdas. El resto mientras tanto, apoyarían a sus compañeros, mediante entrevistas, cartas a los abogados y obispos, acciones pequeñas que no llevaran a celdas, como boicots, etc. *Ibídem*.

³⁶⁶ Quienes llevaron a cabo estas acciones fueron: Asturias: Higinio González, Indalecio Castro, Juan Muniz Zapico, Valentia Losa, Alberto Muñiz, Joaquín F. Espina, Alfredo Maurenza, Gabriel Santullano, Alonso Selgas, Miguel Ángel del Hoyo, Prisciliano Fernández; Madrid: Gonzalo Virumbres, Ramón de la Cruz, Miguel Barriba, Juan Contreras, Pablo García, Julián Rodríguez, Rafael Hernández, Alfonso Gómez; Cataluña: Pedro Ardiaca, Eduardo López, Juan Martínez; Canarias: Juan Valido, José M^a Vieites, Armando León, Lorenzo F. Vera, Francisco Hernández, Francisco González Torres; Sevilla: Enrique Bernal, Eduardo Saborido, José Bellido, Francisco Castro; Valencia: Rafael Urbano; Euskadi: Víctor Lecumberri, José Luis Setien, Roberto Sánchez, Miguel Castillo, Joaquín Ramos; Galicia: Evaris Mujico; Extremadura: Feliciano Rodríguez. Vid. *Ibídem*.

*suficiente para la clase de internos que alberga (...) que no se les atienda, aunque sus reiteradas peticiones sean comunes».*³⁶⁷

El hecho de que se aplicara la política de grados a los presos políticos era visto por el régimen como un “mero trámite” en su lucha por evitar toda “discriminación” entre la población reclusa. Para llevar a cabo esta política se establecieron cárceles correspondientes a las categorías de primero, segundo y tercer grado de “tratamiento”³⁶⁸. Las cárceles de primer grado se distinguen por la dureza de su régimen interno, entre ellas destacan las de Soria, Segovia y Alcalá de Henares (mujeres). En las de segunda grado, como la de Jaén³⁶⁹, hay unas ventajas sólo aparentes, ya que su régimen interno es tan duro como el de algunas de primero. De tercer grado, solamente existía la de Palencia. De este modo, para llegar a la cárcel de Palencia, antes había que pasar por la de Jaén. Pero para poder llegar a la condicional era necesario no tener faltas en su estancia en la cárcel; para ello la experiencia en la cárcel de Jaén era decisiva. De este modo, en teoría, la estancia era algo más “cómoda” que en otras cárceles, ya que hay cierta libertad de movimientos en el penal, la vigilancia es menor, etc.

En este contexto empezaron a darse una serie de restricciones en la cárcel de Jaén que van a explicar el proceso de denuncia y protesta de los presos políticos. A partir de su llegada empezó a implantarse una serie de medidas que restringían las libertades de los presos. Entre estas medidas estuvieron la rebaja de las comunicaciones orales a media hora por visita. Anteriormente, y puesto que una gran parte de los presos procedía del Norte de la Península, se autorizaba la visita por tiempo superior a una hora. La razón que se dio para dejarla igual que en otras prisiones es que

³⁶⁷ SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., “Las cárceles giennenses en el siglo XX: síntesis de su evolución histórica, en *Revista Senda de los Huertos*, nº 57-60, Enero-Diciembre, 2000, p. 267- 288, p. 279

³⁶⁸ «Una vez que somos “juzgados” y condenados las juntas de clasificación de las diversas cárceles estiman el grado de “tratamiento” que es necesario aplicar al recluso para su “recuperación”. Son factores determinantes en esta clasificación: el comportamiento en la cárcel, es decir, “ser un buen chico”, el informe policiaco, la cuantía de la condena, etc». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cartas de la prisión de Jaén*, 1973, Represión Franquista, Informes (1969-1975), 40/4.3

³⁶⁹ Ya lo eran desde antes, pero no se usaba la política de grados, por lo cual resultaban ser unas cárceles en mejores condiciones que otras.

no se podía permitir discriminaciones. Sin embargo, se aceptaba a conceder visita de una hora o más a todos los que se lo pidieran, con la única condición de que la "mereciera". Otras de las medidas se concretaron en la censura de libros y revistas, al igual que la entrada de los hijos se volvió más complicada³⁷⁰; también destacó la lectura moral; rechazo de cartas a los abogados, prohibiendo escribir a los abogados solicitando información sobre la posibilidad de escribir en sobre cerrado; cierre de duchas y el lavadero³⁷¹. Además de lo anterior, hubo un momento en que se llegó a censurar la prensa, hasta el extremo de no entrar ninguna publicación en la prisión. Por este motivo hubo una huelga de cartas y silencio en las comidas por parte de los presos hasta que se arregló la situación. Sin embargo, a pesar de esas medidas durante los años 70 la entrada de consignas y mensajes fue incesante. En 1973 se localizó en el suelo de la 50 brigada un "zulo" donde se ocultaban numerosas publicaciones clandestinas. Muchos familiares de internos fueron detenidos por introducir propaganda proselitista y los lanzamientos de objetos desde el exterior se multiplicaron.

Ante esta situación, en la cárcel de Jaén se consiguió una unidad total en defensa de la mejora de la situación. Una de las labores que se habían hecho primero era la de denunciar constantemente el sistema de grados. Ello se acompañó, a su vez, de la toma de "chantage" y peligrosidad que suponía lo anterior para los presos.

De este modo, en julio de 1973, los presos políticos de la prisión de Jaén elaboraron un documento de denuncia sobre la política de grados. El objetivo fundamental era llevar a cabo una campaña de agitación y propaganda en contra de la represión en general y de los presos políticos en particular. De este modo, el documento tenía el objetivo de ser transmitido

³⁷⁰ El método utilizado era aislar a los padres e hijos (normalmente sólo un padre o dos a lo máximo) en un patio cerrado, totalmente aislado de los demás. Por norma general, se daba el caso de que los padres no sabían que hacer solos durante las horas con sus hijos; de este modo, el trauma creado a estos niños por estar encerrados y aislados, aparte de la imposibilidad de comunicación con sus padres, hacía que no desearan volver. ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cartas de la prisión de Jaén*, 1973, Represión Franquista, Informes (1969-1975), 40/4.3.

³⁷¹ Excepto dos horas al día, fueron cerradas tanto las duchas como el lavadero, cuando sólo había cuatro duchas y había sesenta presos. *Ibídem*.

a otras cárceles tanto de cumplimiento como preventivas. En todo este movimiento, el PCE jugó un papel fundamental, ya que su labor fue la de llevar a los militantes presos la información necesaria durante la campaña, así como la publicación en la prensa del partido.

En las bases de este documento³⁷², se hace explícita la denuncia del sistema de grados y del hecho de aplicar esa política a la rehabilitación y readaptación del preso político al sistema social establecido. Sin embargo, el hecho es que los presos políticos se encontraran en la cárcel precisamente por su lucha contra el régimen, derivándose de ello su negativa al sometimiento de un proceso de rehabilitación que supondría el abandono de sus ideas políticas, filosóficas...

El carácter represivo de la política de grados se basa fundamentalmente en:

*"El **chantage**: Ante la reivindicación de cualquier derecho de los muchos que se nos niega, o a causa de la mínima protesta por las abundantes injusticias y arbitrariedades de las direcciones y plantillas, nos amenazan con la pérdida de grado. Esta amenaza de pérdida de grado es pues algo con lo que nos quieren sujetar, ya que es la dirección de cada cárcel la que arbitrariamente juzga quien se "adapta" o no al tratamiento.*

*La **división** de los presos políticos en distintas cárceles dentro de una misma prisión, dificultando así nuestra unidad de lucha frente a las arbitrariedades e injusticias que con nosotros se cometen. Pero el hecho culminante esta dispersión es la situación de los presos políticos condenados por terrorismo que se encuentran esparcidos por las cárceles de exterminio del Puerto Santa María, Cartagena, Córdoba, Ocaña, Teruel, Cáceres, Alicante y Lérida.*

*La **discriminación**, de que somos objeto en un intento de sembrar entre nosotros la semilla del individualismo. En este sentido son constantes las*

³⁷² ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cartas de la prisión de Jaén, 1973, Represión franquista,, Informes (1969-1975), Carpeta 40/4.3.*

recomendaciones y amenazas veladas de los directores y funcionarios para que solamente nos ocupemos de nuestros problemas personales, desatendiendo lo que colectivamente nos afecta o particularmente atañe a otros compañeros"³⁷³.

En las sesiones de la Junta de Régimen comenzaron a acumularse los expedientes sancionadores. El 6 de junio de 1973 dos internos apuñalaron gravemente al Jefe de Servicios, a otros dos funcionarios y a un interno. En medio de esta situación, la muerte del Presidente Carrero Blanco significó un golpe vital para el régimen. El mismo día del atentado, el 20 de diciembre de 1973, el director de la Prisión Provincial envió al demandero portando circulares individualizadas para cada uno de los funcionarios libres de servicio ordenando la incorporación inmediata de toda la plantilla, pero con la precaución de traer "armamento"³⁷⁴. Esta tensión degeneró en las prisiones en un estado de alarma sin precedentes. La censura redobló sus esfuerzos en la búsqueda de consignas y mensajes, que no solo consistía en el seguimiento y control a la oposición política, sino también en la acentuación de medida de seguridad minuciosamente aplicadas por los funcionarios.

Sin embargo, la lucha de los presos políticos de la cárcel de Jaén continuó a lo largo de 1974, sobre todo con la existencia de dos comunas: la primera formada por PCE, LCR-ETA VI, PCi, MCE, P. Carlista e independientes; la segunda integrada por anarquistas, ETA V y FRAP. Las luchas dentro de la cárcel alcanzaron un momento álgido durante los meses de abril-mayo de 1974, culminando con la entrada en celdas de 13 presos represaliados por la dirección ante el aumento de las luchas por la consecuencia de la plataforma reivindicativa, la cual se basaba fundamentalmente en lo siguiente: estar en contra de la violación de la correspondencia, por la libre disposición de libros y revistas, por la consecución de aparatos reproductores de música, por el abrazo a los familiares, por la mejora de la comida, por la no delimitación de horarios de patios, contra la lectura

³⁷³ Ibídem.

³⁷⁴ SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., "Las cárceles giennenses..." op. cit. p. 279.

moral, contra las formaciones y palmada en la comida, contra los cacheos vejatorios y por la aplicación de la libertad condicional. En esta situación hubo un momento álgido de tensión dentro de la prisión cuando los presos de las dos fracciones de ETA VI y algún independiente se negaron a llevar a la práctica algunos de los acuerdos de la Asamblea de presos políticos poniendo al partido y al resto de las organizaciones ante la alternativa de ceder o romper la asamblea. Los miembros del PCE, casi por unanimidad, decidieron que era preferible ceder para salvar la unidad, aún cuando ésta pudiera resultar un tanto debilitada³⁷⁵. Junto a esta situación se creó otra complicada cuando los presos del PCE se negaron a firmar el documento de solidaridad con los trabajadores en huelga de Pamplona³⁷⁶ porque entendían que en el texto la formulación que se hacía de “estado opresor” no era correcta en el contexto en el que se inscribía, ya que para los comunistas era imprescindible acabar con el régimen franquista, como paso intermedio hacia la revolución socialista. Este documento fue propuesto por las dos facciones de ETA VI y ETA V. Los presos comunistas propusieron cambiar la palabra “estado” por “régimen”, aceptando todo lo demás. Sin embargo, se produjo la negativa a este cambio, con lo que los miembros comunistas en esas condiciones no lo aceptaron.

El tipo de lucha de los presos políticos no sólo se ceñía al marco de la prisión. También llevaron su lucha a la calle, tratando de posibilitar su

³⁷⁵ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cartas de la prisión de Jaén*, 1973, Represión franquista, Informes, Caja 40, carpeta 4.3.

³⁷⁶ El texto expresa lo siguiente:

"A las CC.OO. de Navarra y a todo el movimiento huelguista

Hemos recibido con alegría y entusiasmo noticias que nos hablan de la lucha ejemplar que con gran valor estais llevando. De vosotros, todos tenemos mucho que aprender. Estamos con vosotros.

Vuestro combate de este momento es importante. Del juicio de Burgos, las acciones de Imenasa de 1971, y de estas a vuestro actual enfrentamiento, no se detiene el avance en la lucha contra el E.E. La vuestra actual es otro gran paso adelante que continúa y profundiza la solidaridad y combatividad ya demostrada en Burgos (1970), SEAT de Barcelona, Imenasa (1971), Ferrol, Michelin, Vigo (1972), Barcelona, Vizcaya y ahora la vuestra (1973).

Es preciso seguir vuestro ejemplo, generalizar los enfrentamientos y extender las acciones; que participen en la lucha todos los oprimidos; que se una bajo la dirección de la clase obrera, los campesinos, estudiantes, intelectuales, comerciantes y todos los que necesitan derrocar el Estado opresor ; que presentemos un frente único contra la dictadura desde Euzkadi a Andalucía y desde Galicia hasta Cataluña...". ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *A las CC.OO. de Navarra y a todo el movimiento huelguístico*, 1974, Represión franquista, Informes, Caja 40, carpeta 4.2.

entronque con la lucha política de masas contra el franquismo. Al igual que en otras cárceles, el objetivo era hacer coincidir la lucha con la del movimiento obrero, las universidades...

Entre las tareas más inmediatas que se empezaron a asumir en la cárcel de Jaén destacaron: la consulta con las organizaciones del exterior haciéndoles ver la disposición de lucha y proponiendo que asuma la tarea de vincular la lucha de masas con la lucha en las cárceles; mientras, se discutía en cada organización la problemática de la lucha en cada cárcel y se elaboraba un dossier represivo; luego, tras la concreción de la organización se sacaba un manifiesto señalando la represión general de los presos políticos y su concreción particular en cada cárcel; por último, se constituía una comisión de familia para que fuera conectando con las de otras cárceles y abogados³⁷⁷. Ante este estado de crisis, y como consecuencia de la lucha, la dirección penitenciaria dio marcha atrás en sus intentos represivos, concediendo una buena parte de las peticiones demandadas por los presos políticos, así como la salida de los compañeros de celdas. Para los presos políticos estas luchas fueron un pequeño triunfo. Sin embargo, poco después se prohibió tajantemente las reuniones de cualquier tipo en celdas o brigadas, con el claro objetivo de impedir que salgan a la calle documentos colectivos. Ante esta situación la respuesta fue la reunión de grupos más reducidos para proseguir con la vida política del partido dentro de la cárcel³⁷⁸.

En este marco, algunos presos políticos³⁷⁹ apoyaron el Programa de la Junta Democrática de España, como alternativa política al régimen franquista y a los problemas políticos, económicos y sociales.

³⁷⁷ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Cartas de la prisión de Jaén*, 1973, Represión franquista, Informes (1969-1975), Caja 40, carpeta 4.3.

³⁷⁸ Ibidem.

³⁷⁹ Los presos firmantes de este documento fueron: Andrés Angulo Giner, Ángel Blasco Calderón, Antonio Calzado Hurtado, Mikel Calvo Miguel, Ramón del Campo Donoso, Alberto Collado Solano, Francisco Cebrián Medina, Pablo Caloca Pila (I), Francisco Cerdeno Isabel, Antonio Fuentes del Fresno, Antonio Gómez Fernández, Tomás González Pardo (I), José Juárez Jorge (I), José Massana Marti (carlista), Fernando Machuca Lechuga, Juan Mena Martín, Francisco Palero Marco, Rafael Pla López, Francisco Puerto Otero, Jose M^a Palomas Santamaría (I), Juan Pérez Alonso, Torcuato Pérez García, Guillermo Romero Moreno, Gabriel Ramos Aparicio, Gaudeano Sierra Pinto (I), Andrés Salom Amengual, Agustín Simón

Sin embargo, y en opinión de los presos políticos del PCE esta actividad dentro de la cárcel, convivió con una falta de atención por parte del partido, ya que una vez que ingresan en la cárcel *"se nos abandona a nuestra suerte como si hubiésemos dejado de pertenecer al partido y no nos referimos al aspecto económico, pues en este sentido pensamos que haceis un gran esfuerzo, sino que nos referimos más bien a las cuestiones políticas... que necesitamos tener contacto vivo con el partido y esto en absoluto se cumple"*³⁸⁰. Este aspecto fue señalado en varias ocasiones en la correspondencia de los presos políticos. También se sigue denunciando que a pesar de tener contacto con los abogados sus visitas no les sirve de mucho desde el punto de vista político³⁸¹.

Tras la muerte de Franco y durante los inmediatos treinta días de luto oficial no hubo grandes manifestaciones de alegría en la prisión pero sí una euforia contenida y muchos corrillos en voz baja donde se atisbaba la luz de unos posibles cambios políticos que no tardarían en llegar. Sólo cinco días después de la muerte de Franco, el Rey promulgó un indulto y, a continuación, el 9 de marzo de 1976, la DGP regulaba la invalidación en los

Llorente, Pablo Santos Martínez, Francisco Tirado Pérez, Antonio Varela Fernández, José A. del Valle Lavandera, Francisco Zamora Romero. ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Los presos políticos y sociales a la Junta Democrática de España*, 1974, Represión Franquista, Llamamientos, Caja 40, carpeta 4.2.

³⁸⁰ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Informe, Jaén*, 1975, Represión franquista, Caja 40, carpeta 4.

³⁸¹ «Consideramos que una de las cuestiones más importantes para nosotros en las cárceles junto con la propaganda, de la que más abajo hablaremos, es la visita periódica de los abogados, porque en multitud de ocasiones surgen problemas de todo tipo para cuya solución nos vemos incapacitados por faltarnos el asesoramiento y la ayuda técnica necesarias. Si bien no tratamos aquí de criticar el abandono en que se nos ha dejado hasta ahora si queremos señalar que es necesario toméis las medidas adecuadas para que esta situación se corrija. Creemos que este problema está en vías de solución, no obstante deseáramos que de verdad lo tomarais en vuestras manos para asegurar la continuidad de esta asistencia.

... Por experiencia sabéis que lo que mantiene al preso políticamente vivo es estar al tanto del desarrollo de la situación política del país y de las orientaciones que constantemente va dando el Partido. Para ello nos es imprescindible estar al día en la cuestión de la propaganda y además que nos llegue con toda regularidad posible. Ello nos permite, junto con las noticias que podamos extraer de la prensa diaria, mantener las discusiones necesarias sobre la situación política del país y su evolución. Es este un problema que nos tiene sumamente preocupados y os pedimos que le deis solución lo antes posible». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Informes (1969-1975)*, Represión Franquista, Caja 40, carpeta 4.3.

expedientes penitenciaros de las faltas cometidas por los internos con anterioridad a la fecha del citado indulto.

III.5. EL NACIMIENTO DE LA CONCIENCIA FEMINISTA

En Jaén, a diferencia de otras provincias, hasta que prácticamente no finaliza el régimen franquista no se conoce ningún movimiento de mujeres con planteamientos de carácter reivindicativo. En este sentido y teniendo en cuenta el papel de la mujer durante el franquismo y su papel en la esfera pública Soto Carmona define su situación en el ámbito público como *«residual, (siendo) el resultado del papel asignado a las mismas por el régimen franquista, donde debido al fuerte peso de los sectores más conservadores de la Iglesia Católica, se potenció el matrimonio, la maternidad y el mantenimiento de las mujeres en el ámbito doméstico»*³⁸². La dictadura franquista supuso para la mujer un freno a sus derechos. Aunque la mujer era considerada incapaz civilmente, no lo era penalmente. De este modo, las mujeres españolas no tenían derechos pero si obligaciones, siendo la mujer responsable legal de sus delitos. Habrá que esperar a la década de los sesenta y sobre todo los setenta para que paulatinamente se fuera produciendo la incorporación de la mujer al mundo laboral, cuando a nivel jurídico la discriminación se anuló con la *Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer* y sobre todo por la llegada de nuevas ideas desde el extranjero, donde la mujer tenía un papel muy diferente al que el régimen franquista le otorgaba.

A comienzos de los años sesenta el régimen, inmerso en la vorágine desarrollista y modernizadora, necesitó un incremento de la población laboral, encontrando en la mujer la solución más barata a sus necesidades. Así, con la *Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo* del 22 de julio de 1961 se regularon los derechos laborales de las trabajadoras. El

³⁸² SOTO CARMONA, A., "La transición en España: ¿continuidad o ruptura social?, en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (coords.), *La Transición en Andalucía...*, op. cit., p. 120.

Estado pretendía que las trabajadoras se igualaran a los trabajadores, sin embargo todo ello quedó en el aire.

A pesar de esa iniciativa estatal, la tónica general era la ausencia de la mujer en el ámbito laboral y preferiblemente la orientación profesional de la mujer desvela cuál era su consideración socialmente en el trabajo. De este modo, las mujeres solían cursar estudios como asistencia social, puericultura y otros de características similares. En definitiva trabajos que reproducían las funciones que socialmente se le habían asignado.

En ese ambiente, centrándonos ahora en la provincia de Jaén, un punto de inflexión para la situación de la mujer en el tardofranquismo fue el proyecto desarrollado por el sacerdote Esteban Ramírez con la creación y funcionamiento del Plan Orcera y del CEMAS³⁸³ (Centro Escuela de Maestras Auxiliares Sociales de Siles) en los años sesenta. La mayoría de las alumnas del CEMAS entraron en contacto con el programa a través de sus párrocos y Acción Católica³⁸⁴. En palabras de Ana M^a Quílez el CEMAS *«tenía como misión a partir de un programa educativo el formar a mujeres libres, comprometidas y responsables»*. El objetivo fundamental era la promoción y el desarrollo de una de las zonas más deprimidas de la provincia trabajando en aspectos relacionados con las carencias de infraestructuras y servicios básicos, junto con la educación a través de la escuela³⁸⁵. La zona abarcaba concretamente la Sierra de Segura, cortijadas de Santiago de la Espada, Pontones, Poyotello, El Cerezo, La Toba, Marchena, Hornos, Torres de Albánchez, el Tranco.... Para este proyecto

³⁸³ La formación de estas Maestras Auxiliares Sociales se desarrollaba durante tres años y en torno a dos vertientes: una instrucción básica para poder realizar una enseñanza escolar en los cortijos y aldeas; y el de desarrollo de actitudes de servicio hacia la comunidad, y de recursos de movilización para empujarla a un despegue.

³⁸⁴ Luisa Arjonilla Rico relata que *« sólo quería salir y buscarme un futuro ya que en el pueblo, el único instituto que había era masculino y mi padre, empleado en la fábrica de cemento, no se podía permitir mandarnos fuera. En el pueblo, la única salida para las chicas era casarse y ser ama de casa, y yo no sabía lo que quería, ni podía elegir, pero tenía otras ambiciones»*. QUÍLEZ, A. M^a, *“Participación de mujeres de la provincia de Jaén en el proceso de gestación de la democracias: el CEMAS”*, tesina de doctorado, Jaén, Universidad de Jaén, 2007, p. 133.

³⁸⁵ La educación escolar se centraba en la actuación con los niños de las aldeas que estaban sin escolarizar y la alfabetización de adultos. En la sanidad la misión básica era el proveer y garantizar a los vecinos los primeros auxilios sanitarios.

Esteban Ramírez contó con el apoyo indiscutible del obispo Félix Romero Mengíbar, que junto con el desarrollo del "Plan Orcera" le nombró Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana, compaginando de este modo, el trabajo social de la estructura y dotación de Cáritas a nivel provincial y la implantación en Jaén de los Servicios Sociales y la dirección del Plan Orcera y del CEMAS. En este sentido, era bastante importante la presencia de la cúpula de la iglesia donde el obispo³⁸⁶, a través de Cáritas Diocesana, patrocinaba el proyecto de trabajo distribuyendo las ayudas económicas.

En la etapa de selección de la aldea que formaba parte del proyecto Plan Orcera, se pedía la colaboración vecinal en la construcción colectiva del Centro Social o la cesión de alguna casa donde se pudiera instalar la trabajadora social y desarrollar toda su actividad, estableciéndose de este modo un compromiso entre los vecinos³⁸⁷.

Además, en muchas aldeas las mujeres empezaban a demandar trabajo, siendo lo más inmediato en la provincia la recogida de aceituna. Así, en primer lugar la tarea más urgente era la creación de guarderías donde las madres pudieran dejar a sus hijos. Luisa Arjonilla, una de las auxiliares sociales relata como *"las mujeres empezaron a pedirme algo para ellas. Con ese fin, estuve en Madrid haciendo cursos para preparar un "Centro de la mujer"*. Estos cursos se daban por la tarde y se solicitaron: corte y confección, cocina, puericultura, educación de los hijos y la posición como mujeres en el mundo en el que vivían.

Al margen de estas actividades, prácticamente todos los cursos dirigidos a la mujer estaban organizados por la Sección Femenina en diversos pueblos de Jaén bajo el título de cursos de promoción y perfeccionamiento de la mujer. Estos cursos estaban dedicados especialmente a las labores que tradicionalmente ha desempeñado la mujer, como bordado, cocina, enseñanzas de economía doméstica, puericultura, corte, labores y trabajos

³⁸⁶ El Obispo en más de una ocasión asistiría personalmente a la inauguración de los Centros Sociales, de los salarios profesionales, etc.

³⁸⁷ QUÍLEZ, A. M^a, *Participación de mujeres de la provincia... op. cit.* p. 141.

manuales. Incluso, la prensa del movimiento resaltó la importante labor de estos cursillos con el objetivo de «*dotar a las futuras amas de casa de unos mínimos conocimientos para poder ser mañana buenas esposas, buenas madres y en definitiva buenas españolas*»³⁸⁸. Así, surgió la creación de la *Asociación de Mujeres Rurales* a finales de 1976 en diferentes localidades, auspiciada por la Sección Femenina como cauce de promoción y colaboración en la solución de los problemas que afectaban a la vida de los pueblos, intentando una mayor promoción cultural de las mujeres en el medio rural. La Delegación Provincial de la Sección Femenina visitó varias localidades como Bedmar, Garcíez, Beas de Segura, Arroyo del Ojanco, Mancha Real, Albánchez de Úbeda, Lupión, Arquillos Navas de San Juan. Finalmente, en marzo de 1977 quedó constituida formalmente, contando con un millar de asociadas en toda la provincia³⁸⁹.

Junto al trabajo de la Sección Femenina destacó durante los últimos años del franquismo la *Asociación de Amas de Casa*, vinculada al Movimiento y nacida en noviembre 1967. Fundamentalmente organizaban cursillos para las mujeres rurales y diferentes charlas sobre valores tradicionales, cristianos, el matrimonio, etc., contando para ello con el apoyo de la iglesia. Igualmente, se posicionaron a favor del modelo de educación que propugnaba la *Federación Católica de las Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Madrid*, estando a favor de la formación trascendente y la iniciativa privada. Su presidenta, Elena Prieto López de Peralta³⁹⁰, maestra nacional, participó activamente en la formación de las distintas asociaciones locales³⁹¹, además luego tendría un papel destacado en Alianza Popular, llegando a estar incluida en la lista para el Congreso de los Diputados de las elecciones constituyentes de 1977. La *Asociación de Amas de Casa* llegó a contar con varias delegaciones locales como en Alcalá la

³⁸⁸ *DIARIO JAÉN*, 16 de mayo de 1976, p. 16.

³⁸⁹ *IDEAL*, 18 de marzo de 1977, p. 13.

³⁹⁰ Junto con Elena Prieto en la Asociación provincial participaron M^a Dolores Armenteros como secretaria, Carmen González de Álvarez y Araceli Vidal de Coronas como vocales.

³⁹¹ En Alcalá la Real presidía la asociación Maruja Mudarra Sánchez; en Bailén Josefa Sanz Manzano; en Cazorla Natividad Cano González; en Mengíbar M^a Adela Martínez de Gutiérrez; en Úbeda, Rosenda Navarrete Rojas.

Real, Alcaudete, Arjona, Andújar, Bailén, Cazorla, Fuerte del Rey, La Carolina, Lopera, Martos, Marmolejo, Mengíbar, Porcuna y Úbeda.

En general, el trabajo de la mujer fuera del ámbito doméstico seguía estando en gran medida aún auspiciado por las autoridades eclesiásticas y locales. Tal es así, que las Primeras Jornadas de Estudios Interprofesionales de la Mujer³⁹², celebradas en la localidad de Baeza, contaron con la asistencia y el beneplácito del obispo de la diócesis y el alcalde de la localidad. Sin embargo, estas Jornadas eran un indicio de que las mujeres sometidas aún al control ejercido por la dictadura aprovechaban la más mínima oportunidad para formar grupos de encuentro, debate y trabajo. Este era el camino por el que muchas mujeres progresistas iniciaron un duro camino, acogándose a la doble convocatoria hecha por las Naciones Unidas en la que se contemplaba la participación de organizaciones no gubernamentales, donde se pusieron a trabajar para dar a conocer la situación de la mujer.

Bajo este clima y junto con la estructura del Movimiento, la lucha de las mujeres en Jaén por conseguir la igualdad fue llevada a cabo fundamentalmente por mujeres vinculadas al PCE, al PSOE, a partidos de extrema izquierda u organizaciones cristianas como HOAC, JARC, CEMAS, que a partir de diferentes foros empezaron a denunciar la situación de la mujer. En este sentido, Ana M^a Quílez señala que *«a Esteban Ramírez las mujeres de Jaén le deben el despertar y orientar sus acciones comprometidas hacia actitudes rebeldes y de justicia social... las mujeres del CEMAS, le deben la oportunidad de trabajar en pro de la igualdad»*³⁹³. Rosa Rico indica que *«poco a poco empezó a surgir la idea de pedir la igualdad para la mujer y la democracia al hilo de lo iba aconteciendo en el resto de España»*³⁹⁴.

³⁹² DIARIO JAÉN, 2 de septiembre de 1976, p. 14.

³⁹³ Ibídem.

³⁹⁴ Entrevista Rosa Rico, Jaén 4 de junio de 2008.

En lo que se refiere a las organizaciones clandestinas de mujeres, éstas se remontan en Jaén a finales del régimen franquista. Entre las organizaciones dependientes de partidos que se oponían al régimen franquista destaca el Movimiento Democrático de Mujeres, que trabajó dentro de la plataforma Junta Democrática con el objetivo de restablecer las libertades y derechos tras la llegada de la democracia. Estas mujeres iniciaron una serie de actividades sociales: visitas a los presos políticos, denuncia de la carestía de vida, lucha por la inserción laboral, regulación de salarios. En este sentido, según indica Carmen Murillo *«la participación de la mujer era escasa en el terreno sindical, pero en mayor porcentaje que en el político, debido a que en los sectores de alimentación, sanidad, textil y enseñanza el colectivo de mujeres era más mayoritario. Por esos años pertenecíamos a la Ejecutiva de la Unión Provincial de CC.OO. cuatro mujeres: Juani Fernández, Agustina Medina, Rosa Rico y Carmen Murillo»*³⁹⁵.

Para el MDM la liberación de la mujer se debía enmarcar en una lucha más global, la que se librara por la lucha de la libertad y la democracia. Este reto exigía esfuerzos considerables que habrían de desembocar en la huelga general política, defendida en esos momentos por el PCE. El estudio del MDM se ha centrado en la mayoría de los casos en su relación con el PCE. Actualmente, el debate gira alrededor de la dependencia o autonomía de dicho partido, al igual que su discurso feminista o no. Romeu Alfaro indica que la formación del MDM está más relacionada con la FDM y la UME que con el PCE, estableciendo el nacimiento del MDM en el contexto de agitación social de Madrid en 1965 integrado por mujeres comunistas, pero al mismo tiempo *«con el deseo de que se abriera a mujeres de distinta ideología y con el objetivo prioritario de sensibilizar a las mujeres tanto en los temas sociales y políticos de carácter general como en los más específicos femeninos como podía ser la discriminación legal y social»*³⁹⁶. Desde esta misma óptica Sara Iribarre³⁹⁷ justifica la especificidad del MDM en función

³⁹⁵ MURILLO CASIÓN, C., "Mujeres marginadas", en MELLADO, J. de D., *Crónica de un sueño. 1973-1983*, Fundación Caja de Granada, Málaga, 2003, p. 92.

³⁹⁶ ROMEU ALFARO, F., *El silencio roto, mujeres contra el franquismo*, El viejo topo, Madrid, 2005, p. 74.

³⁹⁷ IRIBARRE, S., *La liberación de la mujer*, Ebro, París, 1972, p. 128-129.

de la realidad política del país. Sin embargo, Mary Nash señala que surge con una clara conexión con el PCE *«fomentando desde la clandestinidad política, la movilización de las mujeres en las asambleas y vocalías de barrios (...) y desempeñó un rol decisivo al movilizar a las mujeres trabajadoras en los barrios periféricos en la lucha antifranquista. Además, su práctica facilitó una cierta incorporación de peticiones específicas»*³⁹⁸. Así, Lidia Falcón³⁹⁹ considera que el MDM y el PCE nunca plantearon objetivos desde una óptica decididamente feminista y que el movimiento no fue más que una instrumentalización de la mujer y de su problemática por parte del PCE de cara a tener una mayor implantación y a la consecución de objetivos que no tenían que ver directamente con las mujeres. De este modo, está claro la conexión del MDM con el PCE, sin embargo puede resultar demasiado simplista. En este sentido, podemos afirmar que más bien las comunistas se integraron en el universo del feminismo a partir del MDM.

En Jaén el Movimiento Democrático de Mujeres se formó básicamente con mujeres procedentes del Partido Comunista, como Rosario Vicente, Pilar García, Concha Caballero, Luz Ulierte, Pepa Puerta, Ma Carmen Pozo, Ma Carmen Montes... De este modo, el MDM nace vinculado a la lucha por la democracia, en la línea de una organización progresista, como indica Ma Luz Tirado *«sabíamos que partíamos de unas condiciones de inferioridad con respecto al hombre, teniendo muy claro que nuestro objetivo era que las mujeres también debían ser partícipes en la lucha por la democracia. Partiendo de esas premisas, pensábamos que de esta forma podríamos exigir nuestros derechos para tener una posición igualitaria en el desarrollo de las estructuras sociales»*. A nivel nacional, el MDM, se sirvió además de otras plataformas legales como las asociaciones de Amas de Casa y las Asociaciones de Padres y Alumnos⁴⁰⁰. El MDM entiende a la mujer como un

³⁹⁸ NASH M., *Mujeres en el Mundo. Historia, Retos y Movimientos*, Alianza, Madrid, 2004, p. 68.

³⁹⁹ FALCÓN, L. *Mujer y poder político. Fundamentos de la crisis de objetivos e ideología del Movimiento Feminista*, Vindicación Feminista Publicaciones, Madrid, 1992, p. 221.

⁴⁰⁰ *«Hay una serie de Asociaciones de Amas de Casa distribuidas por todo el país que no hacen nada en torno a los problemas de la mujer. En los lugares que no existan, sería*

«ser social afectado por la ausencia de libertades generales y doblemente discriminada por su condición de mujer»⁴⁰¹, de ahí su importancia en convertirse en un movimiento de masas y no de clases⁴⁰². Sin embargo, en Jaén, las diferentes asociaciones de mujeres van a estar vinculadas al movimiento y a la Sección Femenina, siendo imposible que el MDM entrara en ellas, manteniéndose al margen.

Por otro lado, nos encontramos con los planteamientos de la izquierda radical representada por el MCE, la ORT, el PTE que desde comienzos de los setenta hicieron acto de presencia en el panorama político español. El punto de partida desde el que estas organizaciones abordaban la cuestión femenina era básicamente el mismo que el defendido por el PCE, es decir, resolver el problema femenino dentro del problema social de la lucha de clases. Su única variación era de grado, ya que para estas organizaciones resultaba insuficiente la consecución de un marco democrático para solucionar el problema, por lo que propugnaban la necesidad de la instauración de un sistema socialista como precondition básica para abordar su correcta solución. Fue así como surgió la *Plataforma Democrática Feminista*, integrada básicamente por mujeres que militaban en su mayoría en otros movimientos políticos, sobre todo de extrema izquierda como Ma Luz Tirado, las hermanas Alicia y Esperanza Martín, Agustina Medina, Rosa Rico...

La actividad del grupo, tanto del PDF como del MDM, se basaba fundamentalmente en organizar diversas charlas, emitir comunicados,

interesante estudiar la posibilidad de crear nosotras...». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, Reunión Nacional de mujeres (Madrid), sin fechar, Organizaciones de Mujeres, Caja 117, carp. 2/2.

⁴⁰¹ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Primera reunión general de las mujeres demócratas*, sin fechar, Organizaciones de mujeres, Caja 117, carp. 2/2.

⁴⁰² En este sentido el MDM habla de un programa que «debe tener unas bases muy amplias de reivindicaciones de la mujer y, desde esas bases, vincularla a la lucha general en donde un aspecto más ha de ser la lucha por la paz y la solidaridad, y dicha solidaridad no sólo con las mujeres, sino con aquellos pueblos oprimidos y grupos marginados sin distinción de sexo». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Resurgir y características de los Movimientos Femeninos hoy*, sin fechar, Organizaciones de Mujeres, Caja 117, carp 2/3.

elaborar manifiestos, etc⁴⁰³. Así, durante el tardofranquismo se fue produciendo una paulatina apertura, destacando en este sentido, tal y como indica Lemus, que este avance fue impulsado gracias a la aparición en las capitales andaluzas de una serie de asociaciones culturales que ayudaron a difundir la libertad de ideas⁴⁰⁴. Además, en Jaén no podemos dejar de lado la actividad de mujeres que formaban parte de la *Junta Democrática*, entre ellas y a parte de nombres citados anteriormente destaca Pilar Palazón, Piluca, Rosario Ramírez, Mari Carmen Pérez Aranda... Las reuniones solían tener lugar en las casas particulares, en los locales que Cáritas cedía, sobre todo con la creación del Círculo 75, además de las desarrolladas en el Colegio Universitario, o en el Colegio de Doctores y Licenciados gracias a la labor de su decana Pilar Palazón. En definitiva, «era un grupo de formación y acción, leíamos y comentábamos las obras de Simone Weil, Erich Fromm... y muy activo en cuanto a concienciación ciudadana, recogida de dinero para pagar multas, recogida de firmas»⁴⁰⁵.

El año de 1975 fue declarado por las Naciones Unidas como año internacional de la Mujer. A pesar de que esta declaración no estuviera exenta de críticas, lo cierto es que se convocaron multitud de actos y campañas en todo el mundo y dos Congresos de carácter internacional. Los actos conmemorativos en España, obligados por las circunstancias políticas del momento, tuvieron un matiz muy “oficialista”, a excepción de los programados con desigual fortuna y corriendo graves riesgos por asociaciones y grupos de mujeres, muchas de ellas encuadradas en organizaciones ilegales. En Jaén a pesar de que en la calle se asomaba tímidamente la demanda de libertad, ésta encontró un muro infranqueable en el gobernador civil, Enrique Martínez Cañavate. Alentadas por las conclusiones del Año Internacional de la Mujer, entre ellas la no discriminación por razón de sexo, y también porque en mayo de 1976 se promulgó una nueva Ley de Reunión más tolerante, un colectivo de mujeres

⁴⁰³ Entrevista Rosario Vicente, 29 de septiembre de 2008.

⁴⁰⁴ LEMUS LÓPEZ, E., “Nada va a surgir de la nada. Democracia y Modernización. La sociedad andaluza de la pretransición”, en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA- CEYROUZE Y MUÑOZ, (coords), *La transición en Andalucía...*, p. 219.

⁴⁰⁵ Entrevista Rosa Rico Rubio, 4 de junio de 2008.

de Jaén solicitó al gobernador civil autorización para realizar diversos actos culturales. Sin embargo, los aires de democracia y libertad se hacían esperar en Jaén, de forma que el gobernador civil denegó la realización de tales actos por no hacer constar el estado civil ni la filiación del cónyuge en las casadas o del padre en las solteras⁴⁰⁶.

Prueba de que a partir de 1975 empezó a coordinarse el movimiento de mujeres fueron las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer celebradas en Madrid entre el 6 y el 8 de diciembre de 1975, donde se constituyó una *Coordinadora de Organizaciones Feministas* a nivel nacional, y donde se excluía a Sección Femenina. Después vendrían los encuentros de las Jornadas Catalanas de la Dona en mayo de 1976, y las II Jornadas Estatales de la Mujer, celebradas en 1979 en Granada. A las Jornadas de Madrid asistieron dos representantes de Jaén, Carmen Murillo y Esperanza Martín, afirmando que en esas Jornadas «*las mujeres empezamos a darnos cuenta de que aún nos quedaba todo por hacer. Aún no se había conseguido el divorcio ni la ley sobre el aborto, y sobre todo, todavía no se había tratado las desigualdades en el mundo laboral. Los debates seguían siendo los mismo que ahora: las trabas de la mujer en la vida pública*»⁴⁰⁷.

Iniciada la transición, fue el propio Partido Comunista quien consideró la función del MDM había de darse por concluida⁴⁰⁸. En concreto, en Jaén la Plataforma Democrática de Mujeres y el Movimiento Democrático de Mujeres se desintegró con la llegada de la democracia y la legalización de los partidos políticos. Según Esperanza Martín el motivo fundamental por el que el movimiento feminista en Jaén no tuvo continuidad fue la consideración de que «*además de que no se vieran unos objetivos claros, el*

⁴⁰⁶ PALAZÓN PALAZÓN, P. "Una gota horada una piedra", en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidados...*, op. cit. p. 250.

⁴⁰⁷ Entrevista Esperanza Martín, 23 de abril de 2007.

⁴⁰⁸ Ante esta situación muchas mujeres del PCE no estuvieron de acuerdo con la decisión y no aceptaron que un partido, se arrogara un derecho que no le correspondía, por lo que decidieron seguir trabajando en el MDM, que durante esta época desempeñó un destacado papel en el conjunto del movimiento feminista. LARUMBE, M^a A. *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002, p. 156.

*hecho de que se creía que se había conseguido ya sus objetivos»*⁴⁰⁹. La mayoría de las mujeres con conciencia reivindicativa que formaron parte del Movimiento se decantaron por los partidos políticos para luchar por la igualdad desde el poder. En este sentido, el clima general de reivindicaciones sociales y de tensión política que dominó durante este período hizo que parte de las mujeres priorizaran el apoyo a las estrategias de los partidos de izquierda durante la Transición y relegaran a un segundo plano su propia lucha⁴¹⁰.

En una línea parecida a la que se movía el PCE lo hicieron otras organizaciones. En 1976 apareció la *Asociación Democrática de la Mujer* (ADM), grupo feminista vinculado tanto a la ORT como al PTE. La ADM consiguió extenderse por todo el territorio nacional, irrumpiendo en Jaén años más tarde. En Linares una vez que prácticamente el MDM se había difuminado se fundó la *Asociación Democrática de la Mujer Andaluza*⁴¹¹ teniendo afiliadas en toda la provincia, luchando íntegramente ahora sí por la democracia, los derechos de la mujer, tanto en el trabajo, como la sociedad, la familia, la Ley⁴¹². Mientras que en Linares su nacimiento fue temprano, en Jaén capital tardaría unos años más en formarse constituyéndose a partir de la asamblea que tuvo lugar en la Diputación Provincial⁴¹³. Esta Asociación se inscribía plenamente en el recién nacido movimiento feminista, luchando por una transformación radical de las condiciones de vida de las mujeres y de la sociedad en su conjunto. Su trabajo se desarrollaba fundamentalmente en los barrios y con las amas de casa. Sus planteamientos estaban teñidos de cierto reformismo, con el objetivo de resultar atrayente a mujeres con escasa formación política y de variada extracción social. Su línea de actuación se centró fundamentalmente en tres pilares: el primero, lógicamente, debía de ser la consecución de la democracia y el restablecimiento de las libertades; el

⁴⁰⁹ MARTÍNEZ, I. "Tomar conciencia", *Revista Alsur*, nº 11, noviembre-diciembre 1993, p. 34-39, p. 36.

⁴¹⁰ Entrevista Rosario Vicente, 29 de septiembre de 2008.

⁴¹¹ *IDEAL*, 30 de abril de 1977, p. 15.

⁴¹² *Ibíd.*

⁴¹³ *IDEAL*, 12 de marzo de 1981, p. 17.

segundo se concretaba en lograr una serie de modificaciones legales que afectarían en primer término a las mujeres; el tercero estaba relacionado directamente con la construcción y proyección social de las mujeres. En este sentido, tal fue su énfasis que los medios de comunicación no tuvieron más remedio que hacerse eco de su mensaje⁴¹⁴.

Pero el afán de lucha y superación de la mujer en la provincia de Jaén quedó de manifiesto con la primera huelga de los trabajadores de Santana en 1977, cuando sus mujeres colaboraron intensamente en la lucha por los puestos de trabajo de sus maridos. Así, entre las primeras acciones se puede destacar la aparición que hicieron las mujeres de los trabajadores en una asamblea en el Parque de San José⁴¹⁵. Además, se reunían por la noche en el Polideportivo de San José. A estas asambleas acudieron en varias ocasiones varias mujeres de Jaén como Pilar Palazón y Ana M^a Quílez mostrándoles su apoyo para no desfallecer⁴¹⁶. Pero ésta no fue la única acción que llevaron a cabo, de forma que en su empeño por garantizar la cobertura económica no dudaron en realizar campañas de recaudación de dinero, así como una intensa acción en la calle y ante las autoridades civiles, con el objetivo de involucrar al conjunto de la sociedad jiennense en el conflicto⁴¹⁷. Días después, destacó la movilización de Linares. La irrupción del conflicto en la ciudad se concretó con la populosa manifestación convocada por la Comisión de Mujeres de Trabajadores de Metalúrgica MSA, resultando todo un éxito, ya que en torno a unas 4.000 personas recorrieron las calles de Linares ante la mirada de los linarenses⁴¹⁸.

⁴¹⁴ «El activismo feminista (...) ha salido a la calle, contundente y virulento. Los profesionales de los medios de información, sin apenas darse cuenta, han decidido de forma irreversible llamar por su nombre la hasta ahora lucha de la mujer. Su nombre es feminismo.». *Vindicación Feminista*, nº 7, 1977, p. 17.

⁴¹⁵ La iniciativa surgió a partir de la propuesta de una de ellas cuando invita a las restantes a acudir a la asamblea para emprender un movimiento propio en solidaridad con maridos y familiares afectados. Vid. *LINARES POPULAR*, nº1, 15-30 de noviembre de 1977.

⁴¹⁶ PALAZÓN PALAZÓN, P. "Una gota horada una piedra", en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidados...* op. cit. p. 250.

⁴¹⁷ MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo...* op. cit. p. 285.

⁴¹⁸ *Ibidem*, p. 288.

Durante la transición a la democracia uno de los mayores avances formales en la lucha por la igualdad lo constituye la Constitución de 1978, que en el artículo 14 establece la igualdad entre hombres y mujeres; además el Tribunal Constitucional reconoce el hecho de que no se podrá discriminar a nadie por cuestiones de sexo. Junto a estas reformas, también se introduce una modificación en el Código Penal, anulándose los delitos de adulterio y amancebamiento. Además, la venta, y divulgación de los métodos anticonceptivos se despenaliza, y crearán los Servicios de Orientación Familiar.

A partir de 1979, los grandes partidos políticos y las organizaciones sindicales, a medida que el proceso de transición política iba avanzando y consolidándose derechos y libertades, apostaron por prestar una mayor atención a la problemática de la mujer, creando e impulsando comisiones y secretarías. Mientras que el PCE desde los primeros momentos de la transición crearía la Secretaría de la Mujer, en el resto de partidos no existía nada parecido. En concreto el PSOE, que se mostraba bastante receloso a esta idea no decidió hasta 1976 crear el colectivo Mujer y Socialismo. En Jaén, el nexo de unión entre el feminismo y el socialismo no llegó hasta 1981 cuando la delegada federal del grupo "Mujer y Socialismo" estuvo en la provincia organizando el colectivo. Así en una reunión en el Ayuntamiento de Úbeda quedó constituido el Grupo Mujer y Socialismo. El grupo quedó formalizado con las siguientes delegadas: M^a Luz Tirado Lozano e Isabel Romero Gómez, de Jaén; Carmen Villargodo, de Martos; M^a Dolores Sánchez, de Linares; Faustina Caballero, de Torreperogil; Francisca Fernández, de Navas de San Juan; y Paula Ríos Ruiz, de La Carolina. Sus objetivos eran fundamentalmente crear centros asesores de la mujer, con el objetivo de ayudarlas a resolver sus problemas más urgentes, tanto individuales como familiares, para facilitarles el acceso a cursos de formación, cultural y profesional, así como para que existieran lugares de reunión a los que las mujeres pudieran acudir a plantear y discutir colectivamente sus reivindicaciones específicas⁴¹⁹.

⁴¹⁹ IDEAL, 12 de julio de 1981, p. 19

En cuanto a los partidos de centro y derecha, fundamentalmente UCD y AP, sólo cuando estuvieron fuera del poder y en la oposición tomaron la medida de crear secretarías de la mujer o asociaciones como la de mujeres empresarios, cuya promotora y asesora del grupo en Jaén fue Socorro Anguita Bago, abogada. Con todo hay que decir que previamente existía una estructura en la Asociación Española de Mujeres Empresarios, dependiente del Consejo Nacional de Empresarios. Así, al desaparecer éste, también desapareció la Asociación de Mujeres, integrándose ahora en la Confederación Nacional de Empresarios. También, Alianza Popular trabajó conjuntamente con la Gestora Provincial de la Asociación de Mujeres Conservadoras en diciembre de 1981, teniendo como fines la defensa de la familia, el derecho a la vida y obtener una promoción de la mujer en el ente cultural. La Junta quedó constituida por⁴²⁰: Carmen González Gámez, Ma Dolores Monzón Gámiz, Encarnación Acosta, Ma Teresa Sáenz, Paquita Esteban, Encarna Zamorano, Oliva Carazo, Manuela López Montes, Manola Torres Gutiérrez, Carmen Torres Gutiérrez y Carmela Carazo.

Con la llegada de los años ochenta se va a producir una doble vertiente de difusión e institucionalización del feminismo. Difusión, como apunta Lena Brau, ya que se produce «una recepción y asunción por parte de la población femenina de algunas de las ideas y comportamientos propugnados por el feminismo»⁴²¹

En este sentido, a principios de los ochenta algunas de las mujeres en Jaén que participaron en el MDM intentaron reorganizarse como asociación de mujeres, con otros objetivos que pasaban por redefinir la marcha del feminismo y las posturas que debían adoptar las mujeres en la sociedad actual. De este modo, nacería "8 de marzo", pero su duración fue relativamente corta, puesto que entre otras cosas parte de las mujeres que lo formaron se marcharon fuera de la provincia.

⁴²⁰ IDEAL, 18 de diciembre de 1981, p. 13.

⁴²¹ GRAU BIOSCA, E., "De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990", en PERROT, G. y DUBY, M., *Historia de las mujeres. El siglo XX*, Taurus, Madrid, 2003, p. 745.

Por otro lado, como hemos comentado anteriormente, los años ochenta también significaron la institucionalización del proceso a partir de la creación del Instituto de la Mujer en 1983 y los posteriores organismos autónomos, que fueron básicos como centros de información, asistencia y promoción de las mujeres. En Jaén, se puso en marcha los primeros servicios y programas de la Diputación Provincial a partir de la creación del Centro de Planificación Familiar y el Centro Asesor de la Mujer, como primer intento de animar a las mujeres a participar en debates abiertos en torno a la problemática de la mujer jiennense. Sin embargo, según indica Ana M^a Quiñez, directora del Centro Provincial de la Mujer, el hecho de que en Jaén la mujer en general tuviera una escasa mentalidad participativa hizo que en un principio no cuajaran los primeros servicios y programas⁴²².

A partir de aquí, el verdadero motor para el desarrollo del movimiento de la mujer en Jaén fue la creación del Instituto Andaluz de la Mujer. Y más concretamente, el Plan para la Igualdad de Oportunidades, diseñado por el Instituto de la Mujer, que contenía entre sus objetivos el apoyo al movimiento asociativo y a las organizaciones que trabajan en favor de la igualdad de oportunidades para ambos sexos a través de subvenciones y ayudas públicas.

III.6. LA ACCIÓN COLECTIVA DEL MOVIMIENTO VECINAL

En este apartado vamos a prestar atención a lo que aconteció en los barrios con la llegada de la democracia. En general, podemos decir, que el movimiento vecinal se ha visto relegado a un segundo plano, que en absoluto se corresponde con su importancia como agente social en la transición a la democracia. Como en otras provincias, la explicación del movimiento vecinal en Jaén debe relacionarse al hilo del desarrollo urbanístico, destacando en Jaén las dos localidades más pobladas de la provincia, Jaén y Linares. En los inicios de la democracia comenzaron a

⁴²² Entrevista Ana M^a Quiñez, 7 de abril de 2008.

proliferar las asociaciones de vecinos, empezando a surgir cientos de voces que se dejaron oír en el Ayuntamiento y en la prensa exigiendo lo que era suyo, coincidiendo con que el tiempo de silencio marcado por la dictadura había terminado.

Antes de comenzar a narrar el desarrollo de las asociaciones de vecinos, sería necesario trazar a grandes rasgos cuál ha sido la evolución urbanística de las dos ciudades donde el movimiento vecinal tuvo más fuerza y empaque. La falta de vivienda se va a convertir en la característica fundamental a lo largo de estos años, de forma que la construcción de barriadas a las afueras de la ciudad va a estar caracterizada por una falta total de infraestructuras, causa de las primeras protestas de los vecinos.

En concreto, la insuficiencia de vivienda en Jaén capital⁴²³ empezó a plantear a partir de la década de los años 40 la necesidad de expandir la ciudad a partir de un doble eje que se disponía de norte a sur formado por el Paseo de la Estación y la Avenida de Madrid. Esta última, vio cerrarse por el lado oriental en un primer momento durante la II República con las primeras viviendas del barrio de Belén de casas unifamiliares modestas. A su vez, por el Oeste del Ensanche se procedía de igual forma con la construcción del barrio de Santa Isabel también con casas unifamiliares muy modestas. Algo similar sucede en los bordes sur y este de la ciudad con la construcción del barrio del Tomillo y la Alcantarilla. Sin embargo, en Jaén capital uno de los problemas más graves con los que contaba la ciudad para su expansión era la existencia del bucle que dibujaba la línea férrea al norte inmediato de la ciudad. La realidad fue que desde los años cincuenta las soluciones se basaron en la búsqueda de otro suelo edificable, que produjo la expansión de la ciudad por el Sur (barrio de la Glorieta, por el Este, barrio de Belén y San Roque) y por el Oeste (el barrio de Peñamefecit), que representa en la década de los años cincuenta el

⁴²³ Para el crecimiento urbano de la ciudad de Jaén: ARROYO, E., MACHADO, R. y EGEA, C., *El sistema urbano de la ciudad de Jaén*, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Jaén, Granada, 1992; CALVO MORILLO, M., "Jaén siglo XX", en *Senda de los Huertos*, nº 57-60, enero-diciembre 2000, p. 5-7 y GALERA ANDREU, P., "Jaén, la ciudad del siglo XX" en *Senda de los Huertos*, nº 57-60, enero-diciembre, 2000, p. 21-32.

concepto de vivienda auspiciado por la Obra Sindical con casas bloques de dos viviendas, ordenadas en calles rectas para familias de clase obrera. El desarrollismo que se produce a partir de los años 60 tiene su repercusión en la capital giennense con la continuidad de la expansión de la ciudad por el Oeste a través del llamado popularmente "Gran Eje" que viene a enlazar los barrios de Santa Isabel y Peñamefecit, aunque con una clara diferencia respecto a las anteriores viviendas, ya que estaban destinadas para familias de mayor nivel adquisitivo.

En los años setenta se produce una nueva expansión por el Sur, que amplía la Glorieta y La Alcantarilla. Por el Nordeste, al Este del bucle de la vía férrea, el Ministerio de Obras Públicas había proyectado un polígono residencial cuya construcción se demoraría unos años debido a la mala calidad del terreno ya que se asentaba sobre un terreno arcilloso, que con anterioridad había producido grietas y desplazamientos del terreno en la ampliación del barrio de San Roque, limítrofe con este nuevo Polígono denominado El Valle, con la construcción de 864 viviendas modestas y de tipo medio. De este modo, los poderes locales quisieron favorecer el crecimiento de diferentes barrios; sin embargo esta actividad se vio caracterizada fundamentalmente por una falta de atención hacia las necesidades de los nuevos barrios, carentes de infraestructuras y servicios donde residía buena parte de la emigración procedente de las zonas rurales de la provincia.

En Linares, desde los inicios del franquismo y a pesar de la autarquía, la población fue creciendo por diferentes barrios periféricos hasta 1960 que llegó a alcanzar los 60.000 habitantes. Sin embargo, a partir de los años 60 la ola de emigración que afectó a toda la provincia también hizo mella en la localidad, bajando en 1970 a 50.516 habitantes. A pesar de ello, la falta de vivienda se convirtió en uno de los problemas más graves y acuciante de la ciudad de Linares. En este sentido a finales de los cincuenta y bajo el Plan General de Ordenación Urbana, en 1960 dio lugar a que la ciudad creciera con innumerables barrios periféricos y vacíos urbanos entre zonas

próximas, con evidentes contrastes de alturas en las edificaciones. Así, en 1972 el Ministerio de la Vivienda adquirió para preparación de suelo urbano e industrial 503.094 m², donde decidió edificar 2.288 viviendas entre los polígonos "Acceso a Baeza" y "Arrayanes".

III.6.1. La diversidad de problemas en los barrios

En general y a nivel nacional, a medida que se produce el crecimiento de diferentes barrios fueron surgiendo progresivamente movimientos vecinales⁴²⁴, protagonistas de un número bastante elevado de movimientos de protesta en relación con las deficiencias registradas en los mismos. En este sentido, C. Molinero y P. Ysás señalan que *«la conflictividad vecinal es el resultado más claro de la aparición de un movimiento que respondía a los cambios sociales del tardofranquismo. El crecimiento espectacular de las ciudades que polarizaron la inmigración, y la desidia política respecto al fenómeno especulativo mezclada con la convivencia y subordinación de los poderes locales a los grupos de intereses económicos, provocaron que barrios enteros crecieran sin ningún tipo de planificación y con ausencia de los servicios públicos más elementales»*⁴²⁵.

⁴²⁴ La labor reivindicativa de las asociaciones de vecinos fue señalada en un primer momento por Castelles en varios estudios: CASTELLS, M., *Los movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI, México, 1974 y *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Alianza, Madrid, 1986; también destacan entre otras obras de carácter general: VV.AA. *Las asociaciones de vecinos en la encrucijada: el movimiento ciudadano en 1976-1977*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1977; VILLASANTE, T.R., *Comunidades locales: análisis, movimientos sociales y alternativas*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1984. A una escala territorial inferior destacan varios trabajos sobre los movimientos vecinales en diversas ciudades y regiones españolas vid: BERNADÍ I ESCARTÍN, L., (dir.), *Els problemes de Sabadell*, Jove Cambra de Sabadell, Sabadell, 1976, vol. I; CABRERIZO, M., *Treinta... y tantos: 1968-1998: la lucha del movimiento vecinal en Madrid, desde sus comienzos hasta hoy*, Madrid, 1998; LORENZO VILA, A., *Movimiento vecinal en Santiago de Compostela*, Icaria, Barcelona, 2002; MARTÍNEZ I MUNTADA, R., "El movimiento vecinal a Sabadell durant el tardofranquisme, 1966-1976: 'Todos los barrios unidos para conseguir sus derechos'" (I y II), *Arraona*, nº 24 y 25, primavera y otoño de 2001, p. 65-87 y 75-97; SÁNCHEZ CONESA, J., *Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca "vecinos en movimiento"*, Editorial Corbalán, Cartagena 2005; URRUTIA ABAIGAR, V., *El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*, Instituto Vasco de Administración Pública, Vitoria, 1986.

⁴²⁵ MOLINERO, C., e YSÁS, P. "La historia social de la época franquista. Una aproximación" en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 133-154, p. 152.

Mientras que en otras ciudades, los movimientos vecinales empezaron a surgir a partir de los años cincuenta; en Jaén el nivel de movilización y participación política de los vecinos fue escaso y tardío. En este sentido, fuentes del PCE señalan la débil incidencia del movimiento vecinal en la provincia en los inicios de la democracia⁴²⁶. A pesar de esto, los objetivos con los que estas asociaciones van a nacer son básicamente la promoción del desarrollo social, la dignificación de los medios de vida y subsistencia familiares, contribuir al buen funcionamiento de las instituciones educativas, prestar ayuda moral y económica a las familias más necesitadas y tratar de solucionar el problema de la vivienda y los servicios básicos. En definitiva todo un programa de actuación social que evidencia el grave vacío de la acción ciudadana en la última etapa del franquismo. Todas estas asociaciones ejercen un papel fundamental en demandar la reconstrucción de la libertad, bienestar social, y en definitiva, una lucha por la democracia.

Concretando, los principales problemas que padecían los barrios se podrían resumir en los siguientes tipos:

1. Urbanísticos: Falta de vivienda, escasez de zonas verdes, locales, problemas de alumbrado, pavimentación, tráfico, etc, que ponen de manifiesto la falta de una planificación racional
2. Sanidad: Falta de ambulatorios, consultorios médicos...
3. Limpieza: Problemas con los desagües, paso de arroyos fecales, vertederos de basura donde abundan las ratas, con el peligro de convertirse en focos de epidemias.
4. Enseñanza: Falta de puestos escolares, mal acondicionamiento de los colegios...

Pero para conseguir mejoras en los barrios comenzó a emplearse diferentes formas de lucha y presión que oscilaron, como veremos más adelante en casos concretos, entre movilizaciones de mínima agresividad, fácilmente integrables por el sistema, tales como escritos, recogidas de firmas,

⁴²⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *El movimiento ciudadano andaluz en la democracia*, 1977, Caja 213, p. 22.

campañas de prensa, etc.; hasta formas más maduras que minan la estructura y que consiguen una progresiva participación ciudadana, como son las manifestaciones, cortes de circulación, concentraciones ante los organismos oficiales, concejos abiertos entre los vecinos y el alcalde en los barrios. Además, junto a estas acciones se van a producir otras formas de lucha como son la sensibilización a partir de hojas informativas, boletines, teatro popular...

III.6.2. El surgimiento de las asociaciones vecinales en Jaén: necesidades y lucha

En Jaén será desde finales de 1975 y sobre todo en 1977 cuando empiece a adquirir una mayor relevancia el movimiento vecinal constituyendo otro de los cimientos básicos de la construcción de la democracia⁴²⁷. Así, hasta la muerte del general Franco no va a aparecer el primer movimiento vecinal de la provincia de Jaén que fue impulsado y creado por un grupo de personas muy comprometido con la participación política y que llevaron el peso de toda la organización: Rosa Rico Rubio, Ana M^a Quílez y Pedro Camacho Parada.

Tanto en Jaén como en Linares algunas de estas primeras organizaciones van a estar ligadas con la Iglesia, donde se forjó un movimiento juvenil que en muchos casos va a alimentar no sólo al movimiento vecinal sino también al movimiento obrero⁴²⁸. Ese fue el caso en Jaén del nacimiento de la asociación *Passo*, constituida a partir de las reuniones de parte de la juventud del Polígono del Valle en el Colegio Santo Domingo para discutir

⁴²⁷ En este sentido son frecuentes en prensa la publicación de algún que otro artículo sobre las asociaciones de vecinos, donde se destaca el florecimiento que éstas están teniendo. En palabras textuales del *DIARIO JAÉN*: «De un tiempo a esta parte se ha despertado en nuestra ciudad el deseo de constituir asociaciones de vecinos. Y hay que saludar esta inquietud con bastantes satisfacción porque ello pone de manifiesto que los vecinos de nuestros barrios quieren colaborar al mejoramiento de la ciudad con el perfeccionamiento de la zona donde están radicadas». *DIARIO JAÉN*, 24 de agosto de 1977, p. 5.

⁴²⁸ Los nuevos planteamientos que afloran con el Concilio Vaticano II van a prender rápidamente en las comunidades formadas en torno a parroquias de inspiración progresista. Parroquias donde algunos jóvenes vinculados a movimientos apostólicos están en contacto con la dura realidad de la vida en la periferia de los barrios obreros.

sobre temas cristianos, hecho que aprovechaban para elaborar folletos donde se invitaba al resto de personas del barrio a participar en sus actividades. En una de esas reuniones, con la presencia de Rosa Rico, Ana Quílez y Pedro Camacho se propuso la creación de una asociación de vecinos. A partir de ahí empezaron a reunirse con los vecinos de los distintos barrios, surgiendo así el compromiso de una gestora compuesta por personas de los diferentes barrios que integraba la asociación⁴²⁹. De este modo nació *Passo*, que recogía vecinos de los barrios del Polígono del Valle, Sagrada Familia, Alcázar-Obras Públicas y Santo Rostro. A principios de 1976, en el mes de febrero, manifestó su unidad con los principios democráticos. Entre sus reivindicaciones se encontraban la combinación desde el principio de los siguientes puntos: la promoción social y familiar tanto de la mujer⁴³⁰ como de la juventud⁴³¹; formación educativa y recreativa; la solidaridad con las familias más necesitadas⁴³² y la petición de mejoras a las autoridades. Estos barrios poblados con gente obrera y humilde contaban con la ausencia casi total de los servicios más elementales, causa de la multitud de quejas y denuncias llevadas a cabo por los vecinos ante lo que consideraban un verdadero abandono de responsabilidades por parte de la administración local. Será la clase obrera, algunos de ellos sindicalistas, los que llevarían a cabo buena parte de este tipo de reivindicaciones. La primera petición consistió en solicitar la construcción de aceras hasta llegar al colegio a lo largo de la carretera de Torrequebradilla⁴³³. Según relata Ana M^a Quílez aquella batalla fue realmente dura porque tanto Obras Públicas como el Ayuntamiento no querían responsabilizarse. La situación llegó hasta tal extremo que se adoptó la decisión de movilizar al barrio en repetidas ocasiones hasta el

⁴²⁹ Entrevista a Ana M^a Quílez, 7 de abril de 2008.

⁴³⁰ Se creó una vocalía de mujer llevada por Rosa Rico Rubio con el objetivo de que la mujer participara en la vida asociativa del barrio teniendo un papel fundamental para promocionar a la mujer y reivindicar una guardería, mercado, cursos, reuniones, charlas sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos. Entrevista Rosa Rico Rubio, 4 de junio de 2008.

⁴³¹ La vocalía de juventud la llevaba Belén Martínez Plaza. Ésta se ocupó fundamentalmente de los espacios de ocio y tiempo libre, destacando unas tertulias periódicas de formación sobre participación y ciudadanía.

⁴³² En este sentido, destacó la importante labor decidida en asamblea y a propuesta de un socio de recoger dinero piso por piso para organizar una velada de boxeo y recaudar fondos y ayudar a la Sra. Viuda de Ruíz. *REVISTA PASSO*, nº 1, sin fechar, p. 5.

⁴³³ Entrevista Ana M^a Quílez,, 7 de abril de 2008.

punto de que los vecinos decidieron finalmente hacerlas ellos mismos. Por motivo de una de estas movilizaciones el presidente y la secretaria fueron llevados a Gobernación y retenidos allí donde se les solicitó que desconvocaran la movilización de vecinos, que había acudido con palas y picos para realizar la acera de la carretera. Ante esta situación, la asociación manifestó que la movilización sería desconvocada si los vecinos aceptaban. Ante tal medida de presión, el Ayuntamiento rápidamente reaccionó y construyó el acerado hasta el colegio.

En esta misma línea, fueron recogidas por escrito una serie de cuestiones enviadas al alcalde con el aval de 669 firmas⁴³⁴. Las críticas al alcalde y al poder local franquista no tardaron en aparecer cuando los vecinos vieron que las promesas del alcalde no se cumplieron. Incluso cuando los vecinos volvieron a solicitar otra audiencia con el alcalde, a penas se les hizo caso en el consistorio señalando que «*el alcalde estaba de viaje y después marcharía de vacaciones*»⁴³⁵. Si en un primer momento sus quejas fueron encaminadas a las mejoras de tipo urbanístico⁴³⁶, posteriormente sería la falta de plazas en el colegio “Las Lagunillas”, sobre todo para los niveles inferiores. Incluso en una asamblea se denunció el hecho de que en el primer curso fueron los padres los que tuvieron que pagar los pupitres de los colegios, y ahora esos niños se quedaban sin plaza, además del doble turno que tenían que hacer los niveles mayores. A pesar de todo, tras varias gestiones de la asociación se llegó a alcanzar resultados positivos en el tema urbanístico, ya que al poco tiempo se iniciaron las obras de reforma del cruce de la carretera Bailén-Motril con Torrequebradilla; de igual modo, los problemas de escolarización comenzaron a solucionarse cuando se

⁴³⁴ La petición fue la siguiente: Solicitud de un semáforo en la carretera de Madrid; que se pavimente la entrada al barrio del Santo Rostro, que está intransitable, hasta tal punto que los servicios públicos no quieren entrar por allí. Otras de las peticiones fue la de cubrir el barranco existente junta a la carretera de Madrid y que llega hasta las viviendas de Obras Públicas. Los autobuses también fueron motivo de petición, ya que en la actualidad sólo baja un autobús cada hora al Polígono del Valle. Por último también se pidió que sean valladas las obras paralizadas de viviendas en el Polígono de El Valle, que costó la vida a una niña. Se han puesto unas barras de hierro, sin más, que no sirven para nada, y los niños siguen entrando a jugar con todos los peligros que ello supone. *IDEAL*, 11 de julio de 1977, p. 15.

⁴³⁵ *IDEAL*, 25 de julio de 1977, p. 15

⁴³⁶ En una de sus asambleas de carácter extraordinario el orden del día fue: acerado de la carretera de Torrequebradilla, acceso al de “Las Lagunillas” y recorrido del autobús. *DIARIO JAÉN*, 15 de Diciembre de 1977, pp. 6

habilitaron de forma provisional unos locales comerciales contruidos en el barrio y que no estaban en funcionamiento⁴³⁷.

Tras la asociación *Passo*, la siguiente asociación de vecinos en nacer fue la *Esperanza* que recoge a unas 1.200 familias de los barrios de San Pedro Pascual, La Glorieta, Las Eras, San Felipe y Cerro de El Neveral. Sus vecinos criticaban enérgicamente las malas condiciones de habitabilidad e infraestructuras de la zona, luchando sobre todo por problemas urbanísticos como calles sin asfaltar, ausencia de alumbrado, falta de viviendas...⁴³⁸

Posteriormente, otra asociación que empezó a despertar en la capital es la del barrio de Gran-Eje y Peñamefecit, que en octubre de 1977 tuvo su primera Asamblea General⁴³⁹. Después vendría en 1978 la asociación del barrio de la Alcantarilla, *Cauce*⁴⁴⁰, que contó con la ayuda de *Passo*, y que nació con la necesidad de denunciar sus problemas de sanidad, falta de asistencia médica, pocas plazas escolares, pavimentación pésima, etc. El arreglo y embovedado del Puente de la Alcantarilla fue la primera gestión que llevarían a cabo la asociación, ya que era básicamente un estercolero y por consiguiente un foco de infección para los vecinos del barrio, dada la existencia de ratas muertas, basuras y suciedad...

De este modo, las protestas y movilizaciones vecinales terminaron convirtiéndose en una forma de oposición contra el orden institucional establecido. Además las asociaciones de vecinos proporcionaron una plataforma eficiente de acción política que fue especialmente utilizada no

⁴³⁷ *IDEAL*, 22 de octubre de 1977, p. 13.

⁴³⁸ La situación llegaba hasta el punto de que en varias calles próximas al cerro del Castillo de Santa Catalina no existía apenas alumbrado, dándose varios intentos de violación. También, estaba presente la necesidad de la existencia de apertura de un nuevo acceso a la Plaza Virgen de Lourdes, dado que sólo existe uno, además son frecuentes los hundimientos del pavimento, quedando el acceso imposibilitado para cualquier vehículo sin que pudiera llegar el reparto de productos básicos. Por último, el colegio del barrio presentaba graves problemas, ya que existían varias aulas apuntaladas, así como una gran cantidad de cristales rotos, inundaciones... *IDEAL*, 5 de marzo de 1978, p. 17.

⁴³⁹ Se dieron cita unas doscientas personas aproximadamente, uniéndose a ello las más de 100 solicitudes la nueva asociación de vecinos. *DIARIO JAÉN*, 8 de octubre de 1977, p. 11.

⁴⁴⁰ *IDEAL*, 1 de junio de 1978, p. 15.

sólo por partidos políticos como el PCE y el PSOE, sino también por sindicatos, convirtiéndose las asociaciones en verdaderas escuelas de democracia y sentando los cimientos para el desarrollo de líderes políticos y sindicales. Ese fue el caso de *Passo* y *Cauce* que contaban con la presencia y colaboración de miembros de partidos políticos como Jesús Melero, Pedro Camacho o José Montané. Igualmente, no es de extrañar que Rosa Rico, una de las mujeres pioneras en la formación de CC.OO. de Jaén, fuera una de las precursoras de esta asociación⁴⁴¹. La idea de democracia municipal, así como la lucha conjunta en la resolución de los problemas de los barrios constituyó la base política del movimiento vecinal. De igual forma, su funcionamiento asambleario sentó las bases para que los ciudadanos se expresaran con libertad y debatieran los problemas que se debían solucionar.

Al hilo de la falta de infraestructuras en las barriadas de Jaén, el alcalde de la ciudad Antonio Herrera García, realizó unas declaraciones más que insultantes a los vecinos de estos barrios señalando que «*las barriadas nunca han estado mejor atendidas que ahora*»⁴⁴². Esta situación hizo que la relación entre el movimiento vecinal y el Ayuntamiento pasara del respeto al enfrentamiento, al hilo de la actitud municipal sobre las demandas que solicitan los vecinos. Todo esto dio lugar, al cuestionamiento en Jaén de la representatividad de unos Ayuntamientos que no fueron elegidos democráticamente, percibiéndose su clara vinculación con el sector dominante de la ciudad. Esta denuncia de los poderes locales, no sólo tendría su reflejo en Jaén sino también en Linares, donde como veremos a continuación, los vecinos se alzarán en pie de guerra contra el alcalde.

En Linares no sería hasta finales de 1976 cuando los vecinos empezaron a despertar, concretamente en el barrio obrero de San José, donde un pequeño grupo empezó a reunirse para hablar de los problemas de su barrio, originándose de este modo los inicios de la primera asociación de vecinos en Linares. Desde un principio sus actividades se basaron en la

⁴⁴¹ Entrevista Rosa Rico Rubio, Jaén, 4 de junio de 2008.

⁴⁴² *IDEAL*, 16 de octubre de 1976, p. 16.

denuncia de la mala situación de los vecinos, en base a las siguientes protestas:

«¿Es digno de personas el vivir en una zona donde hay un arroyo de aguas fecales estancadas? ¿Es saludable para las personas olores que casi se pueden mascar?»⁴⁴³. ¿Hasta que punto pueden desarrollarse los niños de este barrio cuando están rodeados de mosquitos y ratas? ¿Acaso las calles se ha hecho solo para andar de día y cuando no llueve? ¿Es lógico que cuando llueve un poco se inunden casas y las calles sean para que transiten animales acostumbrados al fango?. En cuanto a zonas verdes, distribución de agua, alumbrado... etc, etc., no podemos quejarnos ya que apenas si se conocen en nuestro barrio algunos de estos servicios»⁴⁴⁴.

Con todo hay que decir que esta denuncia de la mala situación de los barrios obreros linarenses viene de bastante atrás. Ya en 1965 se acusa el déficit de vivienda en más de 2.464, además de las 4.780 completamente insalubres, eso sin añadir las cuevas, tugurios y chabolas que existen. Esta situación, además se agudizaba sobre todo entre la población minera debido al alto número de mineros que se encontraban enfermos de silicosis y el resto en vías de enfermar. De este modo, estas zonas de la ciudad se convirtieron en verdaderos guetos obreros donde reinaba la insalubridad. De esta forma, no es casualidad que un vecino de Linares manifestara en Radio Independiente Correo la Pirenaica la situación infrahumana en la que vivían los mineros de la ciudad, situación muy parecida a la vivida por la clase obrera en los momentos iniciales de la revolución industrial:

«Vivimos como la mayor parte de la población obrera, en una sola habitación careciendo de los servicios higiénicos más elementales, hacinados, seis, ocho o más personas en promiscuidad de sexo y edad. En

⁴⁴³ Los malos olores no solo proceden de parte del arroyo de aguas fecales, sino de la existencia del matadero municipal dentro del barrio y de vertederos, eso proporciona al barrio «un elevado ingreso en porquerías, despojos, aguas malolientes, ratas y demás "artículos" que se pueden sumar a los ya descritos del arroyo. Además, destaca la existencia en el barrio de 4 o 5 zonas destinadas a vertedero».

⁴⁴⁴ LINARES POPULAR, nº 1, 15/30 de noviembre de 1977.

muchos casos el cabeza de familia enfermo de tuberculosis, que sumado a las malas condiciones de vivienda produce fatales consecuencias para nuestros hijos. No es el primero caso que hijos de compañeros han enfermado de tuberculosis, en edades bien tempranas, resultado de la promiscuidad con los padres, ya que el padre enfermo no puede ser aislado del resto de la familia. No hablemos ya, claro es, de las terribles y negativas consecuencias que lleva aparejado todo esto y como influye en la educación física y moral de nuestros hijos.

En todos los organismos oficiales oímos decir "el problema de la vivienda es tan extraordinario que hay que resolverlo". La verdad es que ningún organismo oficial se preocupa gran cosa para solucionarlo.

Es preciso que nos demos cuenta nosotros los obreros que esta situación seguirá eternamente igual si no exigimos más enérgicamente que se construyan viviendas cómodas higiénicas y baratas para todos los obreros. Pero nuestra exigencia debe ser activa, realizando una campaña perseverante en las minas y en todos los lugares de trabajo. Esta debe ser una de las formas de protesta en el momento presente.

*Trabajo lento por el mejoramiento de la vivienda».*⁴⁴⁵

De este modo, y hasta la constitución de los Ayuntamientos democráticos, los vecinos de los distintos barrios periféricos de Linares iniciaron al igual que en Jaén y el resto de España, una doble labor reivindicativa. Por una parte, la denuncia enérgica de la administración local de las últimas corporaciones franquistas con la evidencia de los graves problemas con los que cuentan los barrios obreros periféricos de la ciudad⁴⁴⁶; por otra parte,

⁴⁴⁵ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Correo Pirenaica*, 1964, Caja 189, carpeta 6.

⁴⁴⁶ En este sentido, tenemos que tener en cuenta que buena parte de los habitantes de estos barrios eran trabajadores de la factoría Metalúrgica de Santa Ana S.A. nacida en 1955. La empresa se convirtió en la mayor de la provincia en cuanto a volumen de trabajo y empleados, donde muchos jóvenes de Linares y la comarca encontraron trabajo. En su origen se dedicó a la fabricación de maquinaria agrícola, para pasar luego como subsidiaria

reclamar los servicios, infraestructuras y equipamientos sociales básicos para los barrios, algo que prácticamente se convertía en imposible con el sistema municipal franquista caracterizado por la escasa representación de los diversos sectores sociales⁴⁴⁷. Atendiendo a esta doble denuncia vecinos del barrio de Santa Bárbara de Linares exponían sus pésimas condiciones debido:

«A la existencia de 26 vaquerías y granjas, al igual que multitud de estercoleros, falta alcantarillado y el poco que hay está en pésimas condiciones: la podredumbre aflora en muchos lugares...

Por lo que respecta a las vaquerías, es fácil deducir el malestar que esto ocasiona a nuestros vecinos: olor, insectos, ratas... y últimamente algunos niños enfermos a consecuencia de haber sido atacados por un virus que incuban las vacas. Por otro lado, los estercoleros son cobijo y matriz donde se reproducen muchas enfermedades... y son los únicos sitios de recreo para nuestros hijos, por tanto no es de extrañar que en estas "zonas de esparcimiento" se hayan dado ya tres accidentes graves. Estos problemas se los hemos expuesto ininidad de veces al señor Alcalde y siempre se ha dado por enterado, pero como vulgarmente se dice: por un oído le entra y por otro le sale»⁴⁴⁸.

La denuncia fue más allá, llegando a expresar su opinión del alcalde en los siguientes términos:

«Señor alcalde, no le de más vaselina a la gente, porque ya tuvo dos asambleas con el barrio y lo único que hizo fue embaucarnos.

de empresas europeas de fabricación de automóviles. AZNAR SAMPEDRO, S., *Historia de la Empresa...*, op. cit.

⁴⁴⁷ En este sentido, vecinos de Linares denuncian la situación de sus barrios dirigiéndose al alcalde: *«La problemática de nuestros barrios es bien conocida por todos aquellos que la sufrimos en nuestras carnes. Estos problemas no son más que el fruto de una sociedad burguesa y caciquil que nos margina como ciudadanos de segunda clase a los habitantes de los barrios obreros o populares. No queremos, no obstante, entrar a fondo en este tema: no basta señalar que el Ayuntamiento, señor alcalde incluido, son fin reflejo de una época dictatorial condenada a extinción, pero que aún está descargando sus últimos coletazos sobre nuestras espaldas»*. Ibidem.

⁴⁴⁸ LINARES POPULAR, nº 1, 15/30 de noviembre de 1977.

Señor alcalde, no haga promesas que luego no cumple.

Señor alcalde, a las vaquerías les han dado todos los plazos oficiales y extraoficiales habidos y por haber, ¿por qué siguen en nuestro barrio?

Señor alcalde, dimita usted de una vez ¿para qué queremos una autoridad que no hace cumplir la ley cuando le interesa?»⁴⁴⁹.

Las protestas vecinales sobre las deficiencias de infraestructuras no sólo se producían en estas zonas. En el caso de la barrida de Villalonga, en repetidas ocasiones manifestaron al alcalde sus reclamaciones, entre ellas el abastecimiento de agua, el mal acondicionamiento del colegio con graves humedades, el teléfono, la falta de recogida de la basura, etc.⁴⁵⁰.

Además, en muchos casos el papel de algunos párrocos fue fundamental en la movilización ciudadana y en la creación de las asociaciones de vecinos. Antonio Atienza Gómez⁴⁵¹ relata como alguna parte del clero progresista empezó a posicionarse a favor de las libertades y la justicia social. Es ahora cuando en las homilías el propio posicionamiento del clero da lugar a que no sean muy del agrado de la diócesis. La reacción en algunos casos fue multar a algunos curas por el contenido de sus homilías, otros a pesar de las reacciones del pueblo, fueron destituidos de sus parroquias. Este fue el caso de la manifestación⁴⁵² promovida por la asociación de vecinos Santa Bárbara que recorrió las calles de Linares pidiendo que el obispo de la diócesis revocara su orden de trasladar al párroco, «cuya única política consistió en intentar resolver los problemas del barrio»⁴⁵³. Sin embargo, con el traslado del párroco al pequeño pueblo de Mogón, se pensó que su obra se vendría abajo. Nada más lejos, ya que según indican los vecinos, «la semilla estaba sembrada y con la colaboración de hombres conscientes de

⁴⁴⁹ *Ibídem*

⁴⁵⁰ *Ibídem*

⁴⁵¹ QUÍLEZ, A. Ma, "Participación de mujeres de la provincia"...op. cit. 53.

⁴⁵² La manifestación fue el último paso de los vecinos tras recurrir todos los caminos legales para solucionar el problema del traslado del párroco. En este sentido, los vecinos señalaron que «fuimos al Obispo: no se nos hizo el mas remoto caso. Fuimos al nuncio y paso lo mismo. El único camino que nos quedaba entonces era el de convocar una manifestación y que se nos demostrase patentemente que todo el barrio de Santa Bárbara y todo Linares estaba con Tomás». LINARES POPULAR, nº 2, 1/15 de noviembre de 1977.

⁴⁵³ *Ibídem*.

sus derechos, fructificó». Sin embargo, la labor represiva fue más allá puesto que se intentó privar de los salones donde desarrollaban sus actividades. Tras una serie de debates y gracias a la colaboración del párroco D. José María los salones quedaron a disposición de los vecinos⁴⁵⁴.

La situación descrita anteriormente, se repetía en varias zonas de la provincia. Ese fue el caso de Huelma, cuyos vecinos constituyeron una Comisión promotora y celebraron una reunión con la presencia de invitados como el presidente de la asociación de vecinos del Zaidín-Vergeles de Granada⁴⁵⁵, que expuso sus experiencias⁴⁵⁶. En 1977 comenzaría la labor para la creación de una asociación de vecinos en Martos⁴⁵⁷ a través de una Junta promotora provisional promovida por Julio Pulido, con el objetivo de la búsqueda de soluciones a los problemas que presenta el municipio, como el problema del paro, la vivienda, además de reclamar el uso y funcionamiento de la Casa de la Cultura; y en Andújar a finales de año quedó legalizada la asociación de vecinos de la barriada de San Eufasio⁴⁵⁸.

Por último, y teniendo en cuenta todo lo anterior, no podemos dejar de la lado la importante labor y función que tuvieron determinados sectores en el movimiento vecinal. En este sentido, es preciso señalar el papel de las mujeres, que en un espacio de lucha constante en esta época destacaron por hacer planteamientos explícitamente feministas. Las asociaciones de vecinos ayudaron a ir poniendo fin a la discriminación que eran objeto las mujeres durante la dictadura con instituciones como las Asociaciones de Cabeza de Familia, que impedían de hecho la participación de las mujeres. Con las asociaciones de vecinos, tanto hombres como mujeres se integraron en igualdad de condiciones en pro de la defensa de intereses comunes; lucharon conjuntamente por conseguir unos barrios, en definitiva ciudades y pueblos, que pudieran permitir el desarrollo total de sus habitantes.

⁴⁵⁴ *LINARES POPULAR*, nº 3, 15/30 diciembre de 1977.

⁴⁵⁵ Sobre las asociaciones de vecinos en Granada: ORTEGA LÓPEZ, T. M^a, "Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977). Una "lucha" conjunta para un mismo fin", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, H^a Contemporánea, t. 16, 2004, p. 351-369.

⁴⁵⁶ *IDEAL*, 30 de septiembre de 1976, p. 16

⁴⁵⁷ *IDEAL*, 31 de marzo de 1977, p. 15.

⁴⁵⁸ *IDEAL*, 18 de diciembre de 1977, p. 17.

Igualmente, la juventud aportó una parte importante de la actividad al movimiento asociativo, sobre todo teniendo en cuenta el alto volumen de población joven en estos barrios obreros. Así, el movimiento vecinal centró su acción fundamentalmente en un campo de acción social y político. De una parte, es básica la lucha por conseguir mejorar las condiciones de vida en la ciudad, a nivel de vivienda, sanidad, transporte; de otra, no lo fue menos, la lucha por los Ayuntamientos democráticos, ya que se entendía de vital importancia para los ciudadanos conseguir Ayuntamientos que fueran democráticos y representativos para poder participar en la propia gestión de la ciudad. Para ello se requería, obviamente, la exigencia de libertades políticas; en tercer lugar, también habría que destacar, la lucha de estos movimientos por reconstruir la vida social desde la base, a través de la organización por los propios vecinos de actividades culturales, recreativas, festivas, formativas... En definitiva, junto a las demandas de mejoras en sus condiciones de vida, encontramos la lucha por la democracia y contra el Estado franquista, incluso después de la muerte del General, ya que a nivel local el Estado va a sobrevivir en las corporaciones locales.

Con la llegada de los Ayuntamientos democráticos en 1979, en la capital giennense hubo un mayor acercamiento y contacto de la corporación con los barrios. Así, destacaron una serie de reuniones celebradas entre el Ayuntamiento y los vecinos de las asociaciones ya constituidas con el objetivo de exponer y recoger los problemas del vecindario, de forma que el Ayuntamiento tuviera un primer conocimiento exacto de la situación de los diferentes barrios de la ciudad⁴⁵⁹. En Linares, la Federación de Asociaciones de Vecinos inició una serie de contactos con el Ayuntamiento con el objetivo de institucionalizar sus reclamaciones, teniendo en cuenta los graves problemas urbanísticos que presentaba la ciudad. En este sentido, el PCE denunciaba esta situación señalando los precios abusivos de la mayoría de los alquileres de la ciudad, especulación desmedida del suelo urbanizable, gran cantidad de casas habitadas en condiciones de insalubridad, ruina,

⁴⁵⁹ *IDEAL*, 17 de junio de 1979, p. 15 y 4 de julio de 1979, p. 15

especulación de las viviendas sociales de los polígonos de la Paz y Arrayanes, etc.

III.7. LA RENOVACIÓN DE ALCALDES EN 1976

Durante el franquismo los gobiernos locales estaban regidos por una legislación que se basaba en un estricto control del Estado. Los alcaldes de los municipios de las capitales de provincia, o superiores a 10.000 habitantes eran designados por el ministerio de la Gobernación, mientras que los alcaldes del resto de municipios eran nombrados por los gobernadores civiles. Junto a esta situación, se unía el hecho de que el mandato podía ser de una duración indefinida, cesando en sus funciones “*cuando por razones de interés público, lo disponga el ministro de la Gobernación*”⁴⁶⁰. Este sistema estuvo vigente durante todo el régimen franquista, ya que las modificaciones previstas en la nueva *Ley de Bases de Régimen Local* no pudieron aplicarse antes de la muerte del general Franco. En concreto, la ley fue promulgada el 19 de noviembre de 1975 y publicada en el *Boletín Oficial del Estado* dos días después⁴⁶¹, produciéndose entre ambas fechas el fallecimiento de Franco.

Después de la muerte del dictador se intentó poner en práctica la citada *Ley de Bases de Régimen Local*, aprobada por el pleno de las Cortes Españolas en noviembre de 1975. Una de las principales novedades residía en la renovación de los alcaldes, que a diferencia de lo que venía ocurriendo hasta ahora, serían elegidos mediante votación secreta efectuada por los concejales del Ayuntamiento. Además otra novedad era el límite del período de mandato a seis años, frente a la indefinición de la ley anterior en este apartado. Junto a esto, para ser proclamado candidato se requería sólo ser

⁴⁶⁰ Artículo 62.3 del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 24 de junio de 1955, por el que se aprueba el texto articulado y refundido de las leyes de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945 y 3 de diciembre de 1953.

⁴⁶¹ El texto completo sobre esa Ley se puede consultar en COSCULLUELA MONTANER, L. y ORDUÑA REBOLLO, E., *Legislación sobre Administración Local 1900-1975*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, tomo III, 1983.

vecino o persona con arraigo en la localidad y que reuniera alguna de las condiciones siguientes:

- Ser o haber sido alcalde o concejal del propio Ayuntamiento.
- Ser propuesto por vecinos incluidos en el censo electoral del respectivo municipio en número no inferior a mil o al cinco por ciento del total de los electores.
- Ser propuesto por dos procuradores en Cortes, representantes de las corporaciones locales de la provincia, por cuatro concejales del mismo Ayuntamiento o por cuatro consejeros locales del Movimiento.
- Las asociaciones políticas, reguladas en el Decreto Ley de 21 de diciembre 1974, podrán proponer candidatos en la forma en que se determine.

Así pues, quien reúna estas condiciones podrá ser elegido; para ello será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del número legal de concejales; si en una primera votación no se obtuviera dicha mayoría, se repetirá la misma entre los dos candidatos que hubieran obtenido mayor votación, bastando entonces para ser elegido la mayoría simple. De este modo, por primera vez, los alcaldes fueron elegidos por las corporaciones municipales, como un primer atisbo e intento de democratizar los Ayuntamientos, frente a la situación anterior en que los alcaldes de los municipios de más de 10.000 habitantes eran nombrados por el Ministro de Gobernación, o por el Gobernador Civil en el resto de municipios⁴⁶².

Para tal efecto, el Gobierno de Arias Navarro convocó el 5 de diciembre de 1975 procesos electorales para los meses de enero y febrero de 1976⁴⁶³. A pesar de ello, y con la intención de hacer una especie de transición/transacción ante las reivindicaciones de los ciudadanos que cada

⁴⁶² Sobre los alcaldes ver: MARTÍNEZ MARÍN, A., "La elección o nombramiento y cese del alcalde: Historia legislativa régimen actual", *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 243, 1989, p. 282-336.

⁴⁶³ Real Decreto 3.230/1975.

vez demandaban una mayor democratización en el proceso, el decreto limitaba el mandato de los nuevos cargos al tiempo que quedaba vigente de las corporaciones constituidas según la legislación franquista. A su vez, se autorizó la participación en la campaña electoral de las asociaciones políticas que el régimen había autorizado constituir desde finales de 1974, al igual que la publicación de propaganda en presa por parte de los candidatos. Sin embargo, en la elección de los nuevos alcaldes parecía obviarse que se realizaría sin renovar los concejales de los consistorios. Además, todavía quedaba pendiente el hecho de desvincular la administración local de su dependencia total respecto del aparato político franquista.

Las elecciones municipales tuvieron lugar el 25 de enero de 1976. Sin embargo, las elecciones no se llevaron a cabo en todos los municipios de la geografía española. En ese día, se celebraron comicios locales en 4.253 municipios españoles, entre los que no estaban incluidos los de Madrid y Barcelona por tener un régimen especial⁴⁶⁴. En la provincia de Jaén fueron 48 municipios⁴⁶⁵ los que procederían a la renovación de sus alcaldes. Además, esta renovación provocó también una renovación de la Diputación Provincial. En concreto el panorama provincial quedó dibujado de la siguiente manera:

⁴⁶⁴ Los alcaldes de ambas ciudades eran nombrados por el Jefe del Estado, a propuesta del ministro de la Gobernación, según se recoge en las leyes de 23 de mayo de 1960 (Madrid) y 11 de julio de 1963 (Barcelona).

⁴⁶⁵ Los municipios fueron los siguientes: Alcalá la Real, Jódar, Bedmar y Garcéz, Huesa, Jamilena, Jimena, Lopera, Montizón, Orcera, Jaén, Alcaudete, Campillo de Arenas, Canena, Carboneros, Cárcheles, La Carolina, Castillo de Locubín, Chiclana de Segura, Escañuela, Fuensanta de Martos, Génave, Guarromán, Hinojares, Hornos, Huelma, Ibros, La Iruela, Jabalquinto, Lupión, Mancha Real, Marmolejo, Navas de San Juan, Peal de Becerro, Rus, Santiago de Calatrava, Santiago-Pontones, Santo Tomé, Siles, Sorihuela del Guadalimar, Torreblascopedro, Torredonjimeno, Torreperogil, Úbeda, Valdepeñas de Jaén, Villanueva del Arzobispo, Villardompardo, Los Villares, Villarrodrigo y Villatorres.

Tabla III.14.
Relación de alcaldes elegidos en 1976

	Nuevo alcalde	Alcalde saliente	Año posesión
Albánchez de Úbeda	Pedro Gámez Lanzas	Pedro Gámez Lanzas	1971
Alcalá la Real	Francisco Gallego Marchal	Miguel Sánchez Cañete Salazar	1965
Alcaudete	Antonio Fernández Gomar	Antonio Fernández Gomar	1965
Adeaquemada	José María García Marín	Jose María García Marín	1969
Andujar	Eduardo Criado García	Eduardo Criado García	-
Arjona	José Jiménez Laguna	José Jiménez Laguna	1967
Arjonilla	Francisco Lara Cledera	Francisco Lara Cledera	1973
Arquillos	Jorge Saniguer Vera	Jorge Saniguer Vera	1967
Baeza	Fernando Viedma Rodríguez	Fernando Viedma Rodríguez	1954
Bailén	Francisco Aguilar Sánchez	Francisco Aguilar Sánchez	1973
Baños de la Encina	Bernardino Tendero Martínez	Bernardino Tendero Martínez	-
Beas de Segura	Manuel Ardoy Medina	Manuel Ardoy Medina	1972
Bedmar y Garcéz	José Manuel Troyano Viedma	Ildefonso Mediana Vargas	1973
Begíjar	Andrés Guerrero López	Andrés Guerrero López	-
Bélmez de la Moraleda	Ceferino Latorre Mañas	Manuel Rodríguez Rivas	1969
Benatae	Martín Villar Fernández	Martín Villar Fernández	1973
Cabra de Santo Cristo	Emilio Justicia Vera	Emilio Justicia Vera	1972
Cambil	Francisco García Salazar	Francisco García Salazar	1968
Campillo de Arenas	Enrique Fernández Hervás	José Becerra López	1970
Canena	Miguel Torres Godoy	Lázaro Godoy Moreno	1970
Carboneros	Pedro Cobo Nef	Pedro Cobo Nef	1969
Cárcheles	Domingo Gonzáles Zafra	Domingo Gonzáles Zafra	1970
La Carolina	Ramón Palacios Rubio	Ramón Palacios Rubio	1960
Castellar de Santisteban	Guillermo Ropa Molina	Guillermo Ropa Molina	-
Castillo Locubín	José Morales Castillo	José Morales Castillo	1970
Cazalilla	Mateo Salido Cristino	Mateo Salido Cristino	-
Cazorla	Emilia Higuera Navarrete	Emilia Higuera Navarrete	-
Chiclana de Segura	Eloy Cano Pastor	Eloy Cano Pastor	1968
Chillúevar	Juan Cisneros Arteaga	Juan Cisneros Arteaga	1971
Escañuela	Francisco Fernández Jiménez	Francisco Fernández Jiménez	1968
Espeluy	José Moral Camacho	José Moral Camacho	1973
Frailes	Antonio Lucas Mohedano	Antonio Lucas Mohedano	1973
Fuensanta de Martos	Luis Díaz Olivencia	Luis Díaz Olivencia	1966
Fuerte del Rey	José Almagro Muñón	José Almagro Muñón	1973
Génave	Nicolás Guzmán Jiménez	Eduardo Zorrilla Bellón	1971
La Guardia	Antonio Vílchez Freire	Antonio Vílchez Freire	1973
Guarromán	Francisco Castaño Ramírez	Francisco Castaño Ramírez	1971
Higuera de Arjona	Práxedes Martínez Barragán	Práxedes Martínez Barragán	1970
Higuera de Calatrava	Diego Toro Ocaña	Diego Toro Ocaña	1973
Hinojares	Robustiano Chacón Alonso	Marón López Salas	1969
Hornos	Antonio Lozano Carrasco	Miguel Hoyo Martínez	1957
Huelma	Juan de Dios Guzmán Justicia	Juan de Dios Guzmán Justicia	1970
Huesa	Ignacio Pajares Padilla	Romualdo García del Río	1969
Ibros	José María Valero Suárez	Julio Fernández Cabrero	1959
La Iruela	Manuel Moreno Trillo	Francisco Rodríguez Tomás	1970
Iznatoraf	Juan Martínez Martínez	Juan Martínez Martínez	1955
Jabalquinto	Eleuterio González Soriano	Manuel Caballero García	1969
Jaén	Antonio Herrera García	Antonio Herrera García	1973
Jamilena	Manuel Vela Serrano	Manuel Vela Serrano	1964
Jimena	Pedro García Gámez	Martín Hermoso Gutiérrez	1968
Jódar	Carlos Serrano Pérez	José María Serrano Megías	1965
Larva	Fernando Leiva López	Fernando Leiva López	1973
Linares	Tomás Reyes Godoy	Tomás Reyes Godoy	1973
Lopera	Miguel Casado Antelo	Miguel Casado Antelo	1971
Lupión	Vicente Torres Cuevas	Julio Rodríguez Ortíz	1969
Mancha Real	Martín Morales de los Ríos Pilar	Martín Morales de los Ríos Piñar	1970
Marmolejo	José Antonio Relaño Pérez	Manuel Agudo Perales	1970
Martos	Francisco Pastor Miranda	Francisco Pastor Miranda	1972
Mengíbar	Ramón Díaz López	Ramón Díaz López	1960

Montizón	Juan Miguel González Pacheco	Francisco Torres Vela	1970
Navas de San Juan	Antonio Maza Moreno	Francisco Rozas Palazón	1969
Noalejo	Francisco Moreno Mochón	Francisco García Mochón	1971
Orcera	Ramón de la Parra Sánchez	Ramón de la Parra Sánchez	1969
Peal de Becerro	José Fuentes Fuertes	Antonio Colodro Paz	1962
Pegajalar	Antonio Carrasco Morales	Antonio Carrasco Morales	1973
Porcuna	Juan Manuel Zofio López-Mezquita	Juan Manuel Zofio López-Mezquita	1973
Pozo Alcón	Manuel Iruela Morcillo	Manuel Iruela Morcillo	1962
Puente de Génave	Faustino Serrano Rubio	Faustino Serrano Rubio	1973
Puerta de Segura	Francisco Durán Franco	Francisco Durán Franco	1965
Quesada	Juan Ortíz Bedoya	Juan Ortíz Bedoya	1966
Rus	Juan Ruíz Cortés	Juan Ruíz Cortés	1964
Sabiote	Federico Mendiña Higuera	Federico Mendiña Higuera	1973
Santa Elena	Florentino Moreno Cortés	Florentino Moreno Cortés	1972
Santiago de Calatrava	Juan Santa Bárbara de Sicilia	Juan Santa Bárbara de Sicilia	1964
Santiago-Pontones	Valeriano Algar Bravo	José López Palomares	1957
Santisteban del Puerto	Diego Villar López	Diego Villar López	1973
Santo Tomé	Juan Campoy Rodríguez	Juan Campoy Rodríguez	1969
Segura de la Sierra	Gerardo Morales Uceda	Gerardo Morales Uceda	1973
Siles	Julio García Hernández	Julio García Hernández	1970
Sorihuela Guadalimar	Ángel Victoria Gómez	Francisco Molina Cledera	1971
Torreblascopedro	Antonio Ortíz Lara	Antonio Ortíz Lara	1967
Torredelcampo	Miguel Lombardo Mata	Miguel Lombardo Mata	1972
Torredonjimeno	Eugenio Martos Gutiérrez	Eugenio Martos Gutiérrez	1966
Torreperogil	Andrés Aranda Molina	Andrés Aranda Molina	1963
Torres	Isidoro Morales Melgarejo	Isidoro Morales Melgarejo	1972
Torres de Albánchez	Antonio Córdoba Hoyo	Antonio Córdoba Hoyo	1973
Úbeda	Manuel Fernández Peña	Manuel Fernández Peña	1970
Valdepeñas de Jaén	Enrique Armenteros Martínez	Enrique Armenteros Martínez	1961
Vilches	Antonio Hervás Prieto	Antonio Hervás Prieto	-
Villacarrillo	Ramón Poblaciones Román	Ramón Poblaciones Román	1967
Villanueva de la Reina	Enrique Burgos Blanco	Enrique Burgos Blanco	-
Villanueva del Arzobispo	Saturnino Bueno Frías	Antonio Marín Carrasco	1971
Villardompardo	Juan Calzadilla Benavente	José Duro Amaro	1969
Los Villares	Juan José Anguita Hernández	Cristóbal Gómez Millán	1971
Villarodrigo	José Domingo Ruíz	José Domingo Ruíz	1967
Villatorres	Luciano Jiménez García	Luciano Jiménez García	1964

Fuente: ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE JAÉN, *Nombramientos de alcaldes*, 1976. Elaboración propia.

A nivel nacional los resultados de las capitales de provincia y los municipios con más de 100.000 habitantes, muestran que sólo en 19 casos accedieron al cargo de nuevos alcaldes, frente a los 39 que continuaron al frente de las corporaciones⁴⁶⁶. En la provincia, a pesar de que las elecciones se produjeron en la mitad de los municipios jiennenses la renovación sólo afectó a 28, ya que en el resto fueron proclamados los anteriores (Bedmar y Garcéz, Jamilena, Lopera, Orcera, Jaén, Alcaudete, Carboneros, Cárcheles, La Carolina, Castillo de Locubín, Chiclana de Segura, Escañuela, Fuensanta de Martos, Guarromán, Huelma, Mancha Real, Rus, Santiago de Calatrava, Santiago-Pontones, Santo Tomé, Siles, Torreblascopedro, Torreperogil,

⁴⁶⁶ En concreto, hubo 218 candidatos únicos que fueron automáticamente proclamados y en nueve municipios nadie optó por el puesto. DELGADO SOTILLOS, I., *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*, CIS, Madrid, 1997.

Úbeda, Valdepeñas de Jaén, Villarrodrigo y Villatorres) advirtiéndose un claro sentido continuista en los nuevos alcaldes. La renovación de las alcaldías afectaron en general a pueblos de menos de 10.000 habitantes, siendo confirmados los alcaldes de importantes localidades como Jaén, La Carolina, Torredonjimeno y Úbeda.

En cuanto a la campaña electoral, en la prensa provincial pasó casi de forma inadvertida, haciendo referencia tan sólo a datos biográficos de algunos candidatos como en el caso de Jaén, Alcalá la Real, La Carolina o pueblos de escasa entidad poblacional como Lopera, Los Villares o Torreblascopedro. Tan sólo se ofreció una mayor cobertura informativa en el caso de Alcalá la Real, por el hecho de que su anterior alcalde, Miguel Sánchez Cañete, no se presentaba como candidato a la alcaldía pero sí lo hacía a la presidencia de la Diputación provincial. Las declaraciones de los dos candidatos a través de las entrevistas realizadas por la prensa, muestran una visión muy general de cara al gobierno del municipio; si examinamos un poco el trasfondo político de ambas entrevistas los dos insisten en el servicio a la comunidad, y en un discurso políticamente muy genérico, que en el caso de José López López intenta desarrollar un programa basado fundamentalmente en el saneamiento de la economía, mejoras en la distribución de aguas, de tipo urbanístico como alumbrado, limpieza, así como el intento de apoyar su legitimación acudiendo al recuerdo del anterior alcalde Miguel Sánchez Cañete; mientras que el segundo candidato no hace ninguna alusión, eludiendo la pregunta del periodista y defendiendo lo que entiende por alcalde⁴⁶⁷.

Estas elecciones municipales, apenas si reactivaron y renovaron el panorama político. En concreto en Jaén un número muy bajo estaba apoyado por las nuevas asociaciones políticas de la derecha que empezaban

⁴⁶⁷ Cuando se le pregunta al candidato sobre el hecho de que se prevé muy corto el "mandato de alcalde y que programa preparará en caso de ser elegido responde: «Perdone, no me gusta la frase de "mandato de alcalde"; me gusta más la presidencia de un equipo responsable de hombres que deberán plantear unidos el objetivo de conseguir el objetivo de el bien común de su pueblo, siguiendo o perfeccionando responsablemente un planteamiento que deberá ajustarse al corto y largo plazo, sea quien fuere el que lo consiga». DIARIO JAÉN, 21 de enero de 1976, p. 11.

a gestarse en la provincia. En concreto destacan los casos de ANEPA en Alcalá la Real con el ex-alcalde y nuevo presidente de la Diputación provincial Miguel Sánchez Cañete Salazar y el nuevo alcalde Francisco Gallego Marchal, los alcaldes de Andújar: Eduardo Criado García, de Beas de Segura: Manuel Ardoy Medina, de Cazorla: Emilia Higuera Navarrete, de Huelma: Juan de Dios Guzmán Justicia, de Mancha Real: Martín Morales de los Ríos Piñar. Junto a ANEPA, también destacó el caso de Unión del Pueblo Español con sede en La Carolina y representado por su alcalde Ramón Palacios Rubio.

En los 48 municipios donde se iba a proceder la renovación destacó la escasa competitividad ya que en la mayoría de los casos figura un solo candidato, mientras que en tan sólo dos localidades de más de 10.000 habitantes, Alcalá la Real y Jódar, se presentaron dos candidatos; los municipios de menor entidad donde se presentaron más de un candidato fueron Bedmar y Garcíez, Huesa, Jamilena, Jimenea, Lopera, Montizón y Orcera. En el resto de localidades, hasta completar las 48, sólo se presentó un candidato. Además, más de la mitad de los alcaldes elegidos, en concreto 27 fueron reelegidos⁴⁶⁸. El resto llegaba a la alcaldía por primera vez, aunque 16 eran concejales de la actual corporación⁴⁶⁹, 4 exconcejales⁴⁷⁰ y en 1 Ayuntamiento, un exconsejero local del

⁴⁶⁸ En Jamilena: Manuel Vela Serrano; en Lopera: Miguel Casado Antelo; en Orcera: Ramón de la Parra Sánchez; en Jaén: Antonio Herrera García, en Alcaudete: Antonio Fernández Gomar; Carboneros: Pedro Cobo Nef, Cárcheles: Domingo González Zafra; La Carolina: Ramón Palacios Rubio, Castillo de Locubín: José Morales Castillo; Chiclana de Segura: Eloy Cano Pastor; Escañuela: Francisco Fernández Jiménez; Fuensanta de Martos: Luis Díaz Olivencia; Guarromán: Francisco Castaño Ramírez; Huelma: Juan de Dios Guzmán Justicia; Mancha Real: Martín Morales de los Ríos Piñar; Rus: Juan Ruíz Cortés; Santiago de Calatrava: Juan Santa Bárbara de Sicilia; Santo Tomé: Juan Campoy Rodríguez; Siles: Julio García Fernández; Torreblascopedro: Antonio Ortiz Lara; Torredonjimeno: Eugenio Martos Gutiérrez; Torreperogil: Andrés Aranda Molina; Úbeda: Manuel Fernández Peña; Valdepeñas de Jaén: Enrique Armenteros Martínez; Villarrodrigo: José Domingo Ruíz; Villatorres: Luciano Jiménez García.

⁴⁶⁹ Alcalá la Real: Francisco Gallego Marchal; Jódar: Carlos Serrano Pérez; Bedmar y Garcíez: José Manuel Troyano Viedma; Montizón: Juan Miguel Gonzáles Pacheco; Canena: Miguel Torres Godoy; Génave: Nicolás Guzmán Jiménez; Hinojares: Robustiano Chacón Alonso; Hornos: Antonio Lozano Carrasco; Ibro: José María Valero Suárez; La Iruela: Manuel Moreno Trillo; Lupión: Vicente Torres Cuevas; Marmolejo: José Antonio Relaño Pérez; Navas de San Juan: Antonio Maza Moreno; Peal de Becerro: José Fuentes Fuertes.

⁴⁷⁰ Jimena: Pedro García Gámez; Campillo de Arenas: Enrique Fernández Hervás; Villanueva del Arzobispo: Saturnino Bueno Frías; Sorihuela del Guadalimar: Ángel Victoria Gómez.

Movimiento⁴⁷¹. Además, seguían permaneciendo de alcaldes algunos que fueron nombrados en los años cincuenta como son los casos de Baeza e Iznatoraf. También hay un número importante de aquellos que fueron elegidos en la década de los 60, tal y como ocurre en los casos de La Carolina, Jamilena, Lopera, Orcera, Alcaudete, Carboneros, etc. Por último, el porcentaje más alto, con un 36%, lo representan aquellos alcaldes que fueron proclamados en los setenta, como en Jaén, Guarromán, Huelma, Mancha Real y Úbeda.

De este modo, como acabamos de ver en los primeros meses de 1976, el poder de las corporaciones locales seguía caracterizándose por el mantenimiento de los postulados franquistas, no sólo en el marco legal, sino también como realidad política en las distintas corporaciones. En este sentido, ayudó el hecho de que en las novedades introducidas por la nueva Ley de Bases se permitía la elección de los alcaldes por los concejales, que permanecían en sus cargos a través del sistema representativo definido por el régimen.

Tabla III.15.
Número y porcentaje de alcaldes elegidos
en Jaén durante el franquismo

	Nº	%
Alcaldes elegidos en los 50	46	47,91
Alcaldes elegidos en los 60	37	38,54
Alcaldes elegidos en los 70	5	5,20

Fuente. ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE JAÉN, *Nombramientos de alcaldes*, 1976. Elaboración propia.

⁴⁷¹ Villardompardo: Juan Calzadilla Benavente.

PRIMERA PARTE
Los partidos políticos durante
la transición giennense

El concepto de partido político se puede rastrear desde la antigüedad⁴⁷²; sin embargo, adquiere una nueva dimensión con la aparición del Estado constitucional. Como indica Sartori⁴⁷³, la idea de partido no se limita a señalar que el mismo es parte de un todo, sino que contiene el concepto de que esa parte se no se concibe a sí misma, sino que asume su condición de *pars*, de parte de un orden social, aunque a diferencia de la facción, tenga una orientación general y no particularista.

El nacimiento de los partidos políticos, tradicionalmente, se entiende como una consecuencia necesaria de las instituciones representativas y de las elecciones con un cuerpo electoral amplio. Sin embargo, el hecho de que los partidos políticos estén directamente relacionados con las elecciones y el gobierno constitucional, y que en las democracias constitucionales organizar y realizar elecciones sea un ejercicio básico de los partidos, no debe esconder que las elecciones y su organización no son su verdadera razón de ser. En este sentido, Weber⁴⁷⁴ señala que los partidos sirven para hacer elecciones, pero no nacen para hacerlas. La definición weberiana pone de manifiesto varios rasgos fundamentales de los partidos: en primer lugar, el partido es una asociación voluntaria; en segundo lugar, es una organización dirigida a fines determinados, exigiendo el poder en última instancia; en tercer lugar, el partido puede perseguir tanto finalidades ideológicas como materiales; en cuarto lugar, que los primeros beneficiarios son sus miembros activos, y sobre todo sus dirigentes. De este modo, lo que Weber intenta destacar es que el partido tiene sentido con independencia de las elecciones. Sin embargo, su definición no diferencia el partido de la facción, situación que si diferencia Sartori⁴⁷⁵, cuando apunta que el partido no es una facción debido fundamentalmente a que el partido, según indica su denominación es una entidad que se define y es percibida como parte de un

⁴⁷² Sobre la evolución y concepto de partido a lo largo de la historia: MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., *Introducción a los partidos políticos*, Barcelona, Ariel, 1996.

⁴⁷³ SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza, 1980, p. 54 y ss.

⁴⁷⁴ WEBER, M., *Economía y sociedad*, México, FCE, 1994, 2ª edición, vol. I, p. 228.

⁴⁷⁵ SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos...* op. cit. p. 92.

todo; mientras que la facción se caracteriza por dominar la totalidad e identificarse con ella.

La definición de partido en términos que incluya la función electoral como elemento conceptual necesario para su concepción no es del todo adecuada. Tal es así, que existen organizaciones políticas que se definen como partidos, y en las que la presentación a elecciones es una labor secundaria, incluso marginal, o en última instancia no llegan a comparecer en las mismas. De este modo, podemos concluir que el partido político nace a consecuencia de las elecciones con un amplio cuerpo electoral, pero su finalidad básica no es hacer elecciones, ni la existencia de las elecciones es condición necesaria para que se puedan formar partidos.

En la transición española a la democracia, frente al planteamiento del modelo de reforma otorgada desde el poder con el proyecto asociacionista de Arias verá finalmente la luz la reforma pactada bajo la dirección del Gobierno de Suárez⁴⁷⁶. Igualmente, la oposición fracasó en su política para imponer la ruptura, debido básicamente a su debilidad organizativa y a su aún débil implantación social. Finalmente, tal y como revela Caciagli⁴⁷⁷, tuvo lugar una tipo de transición gradual, discontinua y dinámica.

En los momentos iniciales en los que la democracia española comienza a dar sus primeros pasos la situación que presenta nuestro sistema de partidos es bastante semejante al que otros países tuvieron tras dictaduras o regímenes totalitarios⁴⁷⁸. Cuando la joven democracia inició su andadura,

⁴⁷⁶ Dentro de la abundante bibliografía sobre este tema, destacan por su notable interés los clásicos estudios de: JIMÉNEZ CAMPO, J., "Crisis política y transición al pluralismo en España (1975-1978)", en GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y PREDIERI, A. (ed.), *La Constitución española de 1978. Estudio sistemático*, Cívitas, Madrid, 1980, p. 45 y ss.; así como MORODO, R., *La transición política*, Tecnos, Madrid, 1984, y el nº 68-69, monográfico de la revista *Sistema*, noviembre 1985.

⁴⁷⁷ CACIAGLI, M., *Elecciones y partidos en la transición española*, CIS/Siglo XXI, Madrid, 1986, p. 5.

⁴⁷⁸ Como ocurre en Alemania tras la caída de régimen nazi o en Italia tras desaparecer el fascismo, los partidos integran una amplia red desorganizada, con los espacios políticos no definidos, en plena competencia, con demandas sociales y políticas, experimentado la legalidad con cierta mentalidad de oposición al régimen ya desaparecido y con un gran contraste entre su hipotética fuerza potencial y sus efectivos reales de militancia y electorado.

se concreta un sistema caracterizado por un excesivo pluripartidismo, integrado por fuerzas que habían sido legalizadas y otras que aún no lo eran, con partidos que a lo largo del tiempo se consolidarían y con otros que desaparecerían. Incluso con partidos que nacieron precisamente para enfrentarse con la línea política sostenida por otro partido o para tomar en sus manos un relevo que otros ya habían abandonado. Y finalmente, con partidos creados rápidamente, sobre todo de centro y derecha, que intentaban contrarrestar otras opciones políticas o que recogían el legado del pasado inmediato. Tan sólo en el primer año, después del reconocimiento oficial de los partidos, se fundaron y solicitaron su inscripción en el Registro de partidos políticos un total de 181 partidos políticos, siendo aún mucho mayor el número de partidos y agrupaciones políticas que habían surgido y actuaban públicamente sin cumplir el requisito de inscripción en el registro⁴⁷⁹.

Así pues, y entrando en la noción de sistema de partidos que permite comprender de forma más adecuada el funcionamiento de los regímenes políticos, analizándolos de modo global, indicando que el sistema de partidos existe cuando su estructura y formas de interacción se han consolidado⁴⁸⁰. A la hora de estructurar el sistema de partidos, prácticamente todos ellos optaron por ser partidos de electores con programas genéricos y buscando el apoyo de organizaciones secundarias. En definitiva se trata del modelo de partido del *match-all*⁴⁸¹ o modelo de *partidos de electores*. Estos tipos de partidos resultan típicos de la moderna política europea, y más aún cuando cuentan con una estructura interna similar a la de los partidos de masas, su ideología está escasamente definida, su disciplina con frecuencia carece de rigidez, y en el caso de los partidos conservadores la dirección se encuentra confiada a un grupo de "notables". Según el autor del concepto, Kirchheimer, este tipo de partidos

⁴⁷⁹ BUSE, M., "El sistema de partidos políticos en España: evolución y perspectivas", en *Revista de Occidente*, nº 54, noviembre 1985, p. 95-112, p. 98.

⁴⁸⁰ DE ESTEBAN, J., y LÓPEZ GUERRA, L., *Los partidos políticos en la España actual*, Planeta/IEE, Madrid, 1982, p. 47.

⁴⁸¹ Se trata del modelo de partido de KIRCH HEIMER, O., "El camino hacia el partido de todo el mundo", en LENK, K. y NEUMANN, F., *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, p. 331.

se diferencian de los partidos de masas clásicos por la atenuación de la ideología y su flexibilización, por la reducción de la importancia en su seno de los afiliados, el reforzamiento del liderazgo o la tendencia a su personalización, la adopción de una estructura más abierta y permeable a los grupos sociales y por la selección de un "terreno de caza" electoral socialmente complejo⁴⁸².

A la hora de estructurar el sistema de partidos español en la transición, se puede afirmar que prácticamente la mayoría de ellos optaron por ser partidos de electores con programas genéricos y buscando el apoyo de organizaciones secundarias. La oferta de partidos en 1977 se caracterizó por una falta importante de especificidad y un alto grado de indeterminación, orientándose el electorado por factores tales como el liderazgo, las ideologías tradicionales o la estabilidad⁴⁸³. Las circunstancias que rodearon la primera consulta electoral, con una fuerte movilización popular, elevada participación, proporcionaron unos resultados un tanto sorprendentes, sobre todo por el triunfo de una formación de carácter centrista, infrecuente en la historia de España, seguida del PSOE. Las elecciones de 1979 no variaron la anterior composición de las Cortes. Así, desde las primeras elecciones generales hasta las elecciones de 1979 se va disolviendo la situación de sistema atomizado de partidos, según indica Sartori⁴⁸⁴, siendo siempre un sistema de tránsito, importando poco el número de partidos existentes.

La categorización del sistema de partidos político español, resulta realmente difícil desde su momento fundacional hasta las elecciones de 1982, caracterizándose según Buse⁴⁸⁵, por ser un sistema de "bipartidismo imperfecto", esto es, dos partidos mayoritarios (UCD y PSOE) que obtiene entre el 80% de los votos sin alcanzar el 90%, y en los que en consecuencia, existe un tercer partido, mucho menor que los anteriores,

⁴⁸² MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., *Introducción a los partidos políticos*, op. cit. p. 31 y 32.

⁴⁸³ DE BLAS, A., "UCD, PSOE, PCE y AP: las posiciones programáticas", en MORODO, R., y otros, *Los partidos políticos en España*, Labor, Barcelona, 1979, p. 156.

⁴⁸⁴ SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos*, op. cit. p. 70 y ss.

⁴⁸⁵ BUSE, M., "El sistema de partidos políticos en España", op. cit. p. 105 y ss.

políticamente significativo y que puede tener un papel clave en la formación de una coalición mayoritaria, como el caso del PCE. Sin embargo, este primer sistema de partidos se caracterizó por su debilidad debido fundamentalmente a una serie de razones, según señala Bar⁴⁸⁶:

1. Carencia de tradición en la mayor parte de los partidos políticos (UCD, AP, PSA) aunque otros en cambio sí tenían una larga historia, pero podían ser considerados relativamente nuevos por el brusco cambio generacional, como el PSOE.
2. Débil capacidad organizativa y programática, ya que todos los partidos atravesaron tensiones para articularse y proyectarse en la sociedad.
3. Elitismo arcaico y burocrático, dado el predominio de formas de reclutamiento clientelares y de un funcionamiento basado en camarillas.
4. Distanciamiento social, dado el recelo popular hacia los partidos.
5. Existencia de subsistemas de partidos territoriales que condicionan al sistema general, aumentando su grado de fragmentación y entorpeciendo su articulación.

Estos factores en buena medida determinaron, junto a otros de tipo económico, militar, etc, la debilidad del primer sistema de partidos en España. Además, tras la etapa de consenso constitucional, las relaciones entre los partidos se hicieron más difíciles, iniciándose el declive de UCD y del Gobierno de Suárez en un ambiente de mayor confrontación, al incrementarse los puntos de desacuerdo en las políticas concretas⁴⁸⁷.

La convocatoria de elecciones anticipadas en 1982 introduciría al país en un vuelco en la composición del sistema de partidos, incrementándose la clarificación y simplificación del mismo, quedando muy lejos de la

⁴⁸⁶ BAR, A., "El sistema de partidos en España: ensayo de caracterización", *Sistema*, nº 47, marzo 1982, p. 5 y ss.

⁴⁸⁷ LEDESMA, A., "Los partidos políticos en la transición", *Tiempo de Historia*, nº 72, noviembre 1980, p. 60-61.

atomización y de la sopa de letras. Ahora es cuando se empieza a experimentar el proceso seguido en otros países europeos, de partidos de notables a partidos de masas-militantes y, de aquí a partidos de electores. Así, es como entramos en el camino de partidos de todo el mundo (match-all-party), según lo define Kirchheimer, como «*renuncia a los intentos de incorporar moral y espiritualmente a las masas y dirige su atención ante todo hacia el electorado; sacrifica, por tanto, una penetración ideológica más profunda a una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido (...) la clientela electoral es potencialmente todo el mundo*»⁴⁸⁸.

En este nuevo escenario se habló de un posible sistema de *two party and a half*⁴⁸⁹ o, incluso, de bipartidismo *tout court*⁴⁹⁰. Sin embargo, en realidad es mejor hablar de unipartidismo, ya que el PSOE abarcó casi la mitad del electorado, estando el segundo partido, AP, a gran distancia, haciendo muy difícil a medio plazo la alternancia conservadora.

Finalmente, las elecciones de 1986 confirmaron, básicamente, la estabilidad del sistema de partidos surgido en 1982. Unas elecciones en las que ya no se votó por el "cambio", como en 1982, sino por la continuidad de una opción moderada progresista, confirmándose la neta superioridad del PSOE, aunque con una leve pérdida de votos para los socialistas. Esta descenso, no fue otra cosa que el castigo por la política realizada desde el Gobierno, respecto a ciertos sectores, a pesar de que la imagen de su líder permanecía en una buena situación. Lo que ocurrió, es que «*no existía una alternativa claramente dibujada y asentada precisamente sobre programas de recambio*»⁴⁹¹.

⁴⁸⁸ KIRCHHEIMER, O., "El camino hacia el partido de todo el mundo", en LENK, K y NEUMANN, F. (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos político... op. cit.* p. 331.

⁴⁸⁹ SANI, G. y SHABAD, G., "Cambio electoral en España en 1982: realineamiento polarizado", *RDP-UNED*, nº 22, primavera 1986, p. 100.

⁴⁹⁰ RAMÍREZ, M., "El sistema de partidos en España tras las elecciones de 1982", *Revista de Estudios Políticos*, nº 30, noviembre-diciembre 1982.

⁴⁹¹ RAMÍREZ, M., "El sistema de partidos en España. 1977-1987", *Revista de Estudios Políticos*, nº 59, enero-marzo 1988, p. 7-26, p. 23.

Capítulo IV
Partido Comunista de España

IV.1. LA CLANDESTINIDAD A FINALES DEL RÉGIMEN FRANQUISTA.

Tras la guerra civil puede afirmarse que el Partido Comunista de España quedó prácticamente desmantelado. La dictadura franquista obligó a muchos comunistas al exilio, quienes a partir de los años 60 crearon en Francia, concretamente en París, un núcleo entorno a Santiago Carrillo, del que formó parte el destacado giennense Ignacio Gallego⁴⁹².

Sin embargo, pese a la represión ejercida por Franco, el comunismo no llegó a desaparecer del todo en las tierras giennenses, quedando viva y latente la llama roja. A nivel andaluz se logró dar un gran paso en la extensión de la organización del Partido, ya que no eran una o varias provincias en las que los comunistas tenían organización, sino en todas, tendiendo a reforzar aquellas en las que la organización estaba más débil. En concreto en Jaén, familias como los Checa en la capital o los Cerezuela en Linares, junto a la existencia de cierta actividad comunista en Úbeda, Torreperogil, Alcalá la Real, el Centenillo, Jódar, Espeluy, Andujar y Torredonjimeno, mantuvieron viva la ideología comunista en los tiempos en los que el comunismo se identifica con asesinos, mala gente y ateos⁴⁹³. Pese a todo, la organización en estos momentos se caracterizaba por estar muy desorganizada, no habiendo constancia de la existencia de una dirección provincial del PCE hasta finales de los años 60 e inicios de los 70, aunque se desconoce con certeza quiénes la componían.

Con todo y, siempre de forma dispersa y muy desorganizada, el comunismo en Jaén pervivió a lo largo de los años 60 y 70 gracias a los militantes históricos que sobrevivieron a la Guerra Civil, sobre todo gracias al

⁴⁹² Nacido en Bienservida, una pequeña aldea de la Sierra de Segura, en el límite provincial entre Jaén y Albacete. Se dedicó al pastoreo durante su infancia, siendo dirigente desde muy temprano de las Juventudes Socialistas Unificadas. En julio de 1936 a la cabeza de los obreros agrícolas y antifascistas organizó y dirigió la defensa de la provincia contra la sublevación militar. Al terminar la guerra civil se vio obligado al exilio, especializándose en tareas de organización y formando parte del Comité Central.

⁴⁹³ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Situación general de Andalucía*, Noviembre-Octubre de 1963. Caja 121.

legendario matrimonio formado por Rosario y Cayetano⁴⁹⁴; una pareja de obreros humildes. Cayetano camionero de profesión se encargaba de llevar y traer *Mundo Obrero* por toda la provincia siendo un nexo fundamental de unión para el partido, de forma que iban contactando con gente que podía ser válida. Rosario, por su parte, trabaja en la calle Cerón de Jaén cuidando a una anciana y se encargaba de dirigir la ayuda tanto para los presos como para el partido. Rosario se ocupó fundamentalmente de asistir a los presos de la cárcel de Jaén realizando tareas de ayuda, recogiendo dinero, comida, incluso octavillas impresas que introducían en la cárcel⁴⁹⁵, estableciendo contactos con los familiares de los presos, a los cuales llevaba a su casa, donde incluso pernoctaban, siendo el lazo de unión de unos comunistas con otros y destacándose la ayuda y colaboración con otras personas que no eran comunistas⁴⁹⁶.

Durante finales de los 60, en la clandestinidad, a parte de esta actividad los intentos de reagrupar el partido se reducían a la reunión de diferentes camaradas por distintos puntos de la geografía giennense y andaluza, siempre en contacto con comunistas que habían vivido la República y la guerra civil, tratando de repartir el *Mundo Obrero*. Dentro de la actividad y trabajo del partido se contaba con la participación de siete mujeres y familiares de presos políticos, que regularmente se reunían para estudiar y

⁴⁹⁴ Rosario y Cayetano llegaron a Jaén en 1965 desde Francia a donde habían emigrado en busca de trabajo y donde abrazaron la militancia comunista. Ambos ingresaron allí en el PCE en 1963, y tras asistir a cursos de formación en París y en la República Democrática de Alemania, decidieron regresar a España para luchar desde el interior por sus ideales. En su declaración ante la policía cuando fueron detenidos aseguraron que las relaciones con el Partido las establecieron a través de una carta que escribieron a Francia y de un "señor" que vino a verlos posteriormente y que les trajo la multicopista.

⁴⁹⁵ En un momento determinado se llegaron a introducir octavillas del partido impresas en la vietnamita de Rosario y Cayetano, siendo introducidas entre las hojas de lechuga que Rosario llevaba a los presos. ANGUITA PERAGÓN, "Carlos Expósito" en LÓPEZ CARVAJAL, C. en *Los días olvidados...*, op. cit. p. 461. Concretamente la cárcel de Jaén, era un centro de segundo grado, donde se encontraban unos 70 presos políticos, destacando mineros asturianos afectados de silicosis, entre los que destacaban un grupo de unas 45 personas que pertenecían a Comisiones Obreras y al Partido Comunista, y otro grupo de 15 personas pertenecientes a ETA. La buena relación entre los dos grupos hizo que el proceso de Burgos tuviera especial incidencia en la prisión provincial hasta trascender a la ciudad. SUÁREZ, A. y COLECTIVO 36, *Libro blanco sobre las cárceles franquistas, 1939-1976*, France, Editions Ruedo Ibérico, 1976.

⁴⁹⁶ En este sentido, según Rosario Ramírez «destacó la ayuda de Manuel Flores de Lemus, que trabajaba en la Cámara Urbana, y que defendió a mucha gente». OLMO, R., "El Partido Comunista de Jaén. Historias de comunistas", *Revista Al Sur*, nº 5, 1992, p. 45-55.

planificar las tareas relacionadas con los presos. Además, era frecuente que estas mujeres de presos tuvieran algunas reuniones con los demás familiares que tenían un familiar preso en prisión. A partir de aquí se realizaba un intenso trabajo como el de visitar a personalidades del régimen, al clero, centros oficiales⁴⁹⁷. De este modo, el partido dirigía su respaldo tanto a los presos como a sus familiares. Habría dos caminos para realizar la ayuda. Por una parte, hacerlo directamente desde Jaén y a través de estas relaciones familiares de los presos; o por el contrario, que la ayuda a los presos y a sus familias sea enviada desde Madrid. Los comunistas de Jaén se inclinarán por la primera opción, ya que entendían que ésta resultaba más adecuada al tener un mejor conocimiento de las necesidades de cada uno. Igualmente, el amparo a los familiares y represaliados de la provincia se podía hacer mejor desde Jaén, aunque había algo más de inconvenientes, ya que no se sabía con exactitud la cuantía y quienes recibían ayuda de otros países. Además, organizando la ayuda desde Jaén se evitaría que se perdieran los giros y paquetes remitidos. De este modo, el envío de dinero se planificaba de familia a familia y través de los bancos se conseguía no llamar la atención⁴⁹⁸.

Precisamente, es este grupo de mujeres, el que va a tener relación a través del grupo de comunistas de Jaén, con algunas prisiones como las de Soria, Segovia, Burgos... y el que va a tratar de que a los diferentes presos les llegue materiales del partido, a pesar de todas las dificultades que se encuentran, como el hecho de que a veces no cuentan con la presencia de familiares; las condiciones de entrada son muy difíciles pues no pueden introducir en prisión determinados productos ni objetos; el cambio constante de presos de una a otra prisión; o la constante y rígida vigilancia en las comunicaciones. Pese a todo, la ayuda económica fue una actividad fundamental del partido en estos años. En 1971 se había conseguido una

⁴⁹⁷ En una carta que se envía desde Jaén se señala que es un trabajo muy ingrato, en especial al visitar a personalidades, sobre todo teniendo en cuenta que tanto esfuerzo no se ve coronado con grandes éxitos, aunque tampoco cae en saco roto. ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Correspondencia*, 1973, Jaén, Represión franquista, Caja 40, Carpeta 4.

⁴⁹⁸ *Ibídem*.

cifra de 573.735 pesetas, que fueron distribuidas entre los familiares de los presos. Sin embargo, se indica que en este aspecto se tenía algunas dificultades, ya que no se contaba con familiares de Madrid en algunas de ellas, siendo principalmente las mujeres de estos presos las que tuvieron un papel más activo. Incluso se llega a denunciar que la ayuda a las prisiones no puede hacerse solo por mediación de las mujeres de Madrid, ya que no se puede llegar a todas las prisiones y en algunas ocasiones entraña cierto riesgo⁴⁹⁹. De este modo, se pretendía tener contacto con las mujeres de presos de otras provincias, ya que así se conocía mejor las necesidades de cada sitio y se podía distribuir mejor las ayudas.

Desde Jaén se manifiesta que existen algunos problemas con las ayudas económicas, puesto que no se conocía el aporte que prestaban otras provincias o desde fuera. Así, resultaba que algunos presos gozaban de más medios que otros. No obstante, durante el año 1971 se dan noticias de que los presos, así como sus familiares están mejor atendidos⁵⁰⁰.

La figura de Carlos Expósito jugó un papel fundamental en esta tarea contactando con el partido en Córdoba a través de Rafael Urbano y Ernesto Caballero; en Sevilla con José Benítez Rufo, y en las distintas comarcas de la provincia, desde la Sierra de Segura con Esteban Flores en Beas de Segura, hasta la Loma con José M^a López en Úbeda, el "Pulido" en Villacarrillo, pasando por Sierra Morena, donde con Pedro Roldán y Pepe Expósito entre otros celebraban reuniones en Andújar con campesinos, gente de la HOAC, o ya más cerca de la capital, en Torredonjimeno con José "el Rubio"⁵⁰¹. También se editaba *La Voz de Jaén*. Además Alfredo Espantaleón⁵⁰² traía artículos y Rosario Ramírez los pasaba al cliché, de noche, poniendo una manta debajo para que no se oyera. Luego Cayetano

⁴⁹⁹ En más de una ocasión la policía llamó la atención a alguna de estas mujeres porque metía más dinero de lo corriente

⁵⁰⁰ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Correspondencia*, 1973, Jaén, Represión Franquista, Caja 40, carpeta 4. 1.

⁵⁰¹ ANGUITA PERAGÓN, M., "Carlos Expósito", en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Ibidem*. p. 460-461.

⁵⁰² Empleado de la oficina de estadística. De origen burgués, con inquietudes políticas encuentra a Cayetano en una reunión de HOAC, se hacen amigos y éste le ingresa en el Partido.

los pasaba a la vietnamita. Además las reuniones en casa de Rosario y Cayetano fueron cada vez más abiertas, celebradas con las personas más activas de la organización, con asistencia de "Luis", de Granada, y "Juan", en total unas cuarenta o cincuenta personas; además según indica Cayetano «*como no podíamos utilizar el teléfono, las reuniones las teníamos que convocar con la Vespa que teníamos. Incluso íbamos hasta Beas de Segura para convocar a los camaradas a la reunión*»⁵⁰³. Junto a todo esto, no se puede dejar de lado la movilización obrera desarrollada sobre todo por los comunistas de Andujar, entre ellos Carlos Expósito, en especial la movilización campesina que se caracterizaba por un alto grado de autonomía⁵⁰⁴.

Sin embargo, la contundencia del régimen se dejó sentir en la llamada "caída del 70", que coincidió con la celebración del "Proceso de Burgos", dentro de una actuación policial, enmarcada en una ola de represión contra el Partido Comunista en toda España, que se llevó a cabo entre noviembre de 1970 y febrero de 1971 golpeando prácticamente todas las provincias y en todos los centros de trabajo, universitarios o culturales, en los que se venía haciendo una oposición al régimen⁵⁰⁵. La caída comenzó el 1 de diciembre de 1970, cuando la propaganda aparecida por las calles de la ciudad de Jaén alcanzó un volumen superior al que hasta ahora se venía registrando, alertando a los funcionarios del servicio de la Sección Local de Investigación Social, que de inmediato comenzaron sus gestiones para la localización de los autores, de su confección y distribución⁵⁰⁶. Su respuesta fue dura e inmediata: bajo un estado de excepción se produce una redada donde son detenidos unos 60 militantes del PCE, no sólo obreros activistas,

⁵⁰³ Entrevista Cayetano Rodríguez, 31 de mayo de 2007.

⁵⁰⁴ «*La dimensión local, a veces reducida a un centro productivo, del espacio de recuperación del movimiento obrero en el tardo-franquismo ; su dispersión territorial –Linares, Andujar, Jaén, etc.- y sectorial –metal, campo, construcción, etc.-; y la misma heterogeneidad de sus ascendencias ideológicas y/o políticas –cristianos y comunistas, sobre todo- explican, entre otras cosas, que hasta después de 1975 no confluyeren orgánicamente los distintos cauces de la movilización obrera en la provincia*». MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica"*... op. cit., p. 139.

⁵⁰⁵ *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, 6 de diciembre 1970; MARTOS QUESADA, J. "De caída en caída" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, op. cit. p. 53-54; *MUNDO OBRERO*, 8 de enero de 1971, p. 8.

⁵⁰⁶ ARCHIVO DE LA SUBDELAGACIÓN DEL GOBIERNO DE JAÉN, *Memorias de Gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1970.

sino también agricultores, estudiantes, jóvenes, profesores, empleados, que fueron sometidos a torturas y amenazas⁵⁰⁷. El día 2 de diciembre fue detenido por la policía Cayetano Rodríguez cuando se encontraba en su lugar de trabajo. Para la detención fue clave el hecho narrado por Cayetano Rodríguez, de que *«habían enviado 163 cartas a abogados de Jaén, para protestar por las penas de muerte que se pedían para los acusados del proceso de Burgos. Además como llevaba ya unos dos años visitando a los presos me había pedido la dirección y yo les di la de la calle Cerón. Conducido por la policía a su domicilio, en el registro le encontraron todo el material.»*⁵⁰⁸ Se trataba de una multicopista artesanal, una máquina de escribir con la que se confeccionaban los clichés de la propaganda, bastantes ejemplares de dichos materiales, ejemplares de otra propaganda distribuida anteriormente en distintas ocasiones, ejemplares del llamamiento hecho a los abogados de Jaén sobre el proceso de Burgos, una carta de "Jorge" dirigida a "Tomás" en el año 64 en el que se daban instrucciones para el manejo de la multicopista y en quien debía apoyarse si no sabía el manejo⁵⁰⁹. Él y su esposa, Rosario Ramírez, junto con el material intervenido fueron conducidos a la comisaría. El interés principal en los interrogatorios se centró sobre todo en quién distribuía la propaganda, cuales fueron las relaciones con otros miembros del Partido y quienes eran ellos, los contactos con órganos superiores y como se incorporaron al Partido. El matrimonio mantuvo que fueron ellos los que realizaron todo el material de propaganda y su distribución.

Fueron acusados de *«convocar y celebrar repetidas y frecuentes reuniones en su domicilio a las que asistían, en ocasiones, miembros destacados de aquel partido, en las cuales se impartían instrucciones, se establecían*

⁵⁰⁷ En esta redada cayeron entre otros Carlos Expósito, Rosario Ramírez Mora, Cayetano Rodríguez García, José "el Rubio", que quedó paraplégico según el mismo contaba de las palizas que llegó a recibir en la redada y luego en la cárcel. MELLADO CRISTINA, "Sueños de libertad" en CHECA, A. y ESPEJO, J. (Coord.), *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Jaén (1973-1983)*, Comunicación y Turismo, Jaén, 2003, p. 36. En general la caída del Comité Provincial del PCE en 1970 conmocionó a la ciudad de Jaén, una ciudad que en apariencia se caracterizaba por su tranquilidad y donde no se creía posible que el PCE estuviera organizado. *DIARIO JAÉN*, 6 de diciembre de 1970, p. 3

⁵⁰⁸ Entrevista a Cayetano Rodríguez, 31 de mayo de 2007.

⁵⁰⁹ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Carta de la prisión de Jaén*, 1970, Nacionalidades y Regiones, Andalucía. Jacq. 689.

contactos con elementos de otras regiones y del exterior, se comunicaban datos y noticias relevantes para el fin social, se comentaban y estudiaban textos y publicaciones orgánicas, se programaban y planeaban acciones públicas de constatación de la existencia y viabilidad del ente, a llegar fondos para las atenciones de la organización tanto periódicamente, en variable cuantía, como en ocasiones extraordinarias y, especialmente, llevaron a cabo, con dispar resultado, una activa e incesante campaña de captación de futuros miembros, trasladándose para ello a varios pueblos de aquella provincia»⁵¹⁰.

Días después siguieron las detenciones, concretamente el día 15 de diciembre le tocaría el turno a Francisco Lara, en el aula de la escuela de ingeniería técnica donde estudiaba. Su declaración llevó a que sólo nueve horas más tarde fuera detenido Alfredo Espantaleón que declaró ampliando la declaración de Francisco Lara; además facilitó el nombre de Antonio Escudero, abogado simpatizante que redactó el documento a los abogados sobre el proceso de Burgos. Una hora más tarde detuvieron a José Antonio Fernández ("Tomás"). Pese a conocer la detención de Cayetano, no tomó ninguna medida de seguridad personal. Lo único que hizo fue recoger los elementos de la multicopista que tenía en su poder Alfredo y llevar a éste a su domicilio, que anteriormente no conocía. Además llevó a casa de su hermano los materiales recogidos en casa de Alfredo y los documentos comprometedores que éste guardaba⁵¹¹.

El día 17 continuaron las detenciones. Esta vez le tocó el turno a Andrés Cantón (padre e hijo), Carlos Expósito y Manuel Marín. Andrés Cantón (padre), al no reconocer las acusaciones, y después de unos días en la cárcel, fue puesto en libertad por orden del Gobernador Civil. Tanto Carlos

⁵¹⁰ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCA, *Sentencia del Juzgado de Orden Público*, Sumario nº. 1202 de 1970, Caja 1977.

⁵¹¹ Al cachearle la policía en el sitio indicado y no encontrar lo que buscaban detienen a su hermano. Éste resiste las palizas de la policía sin declarar dónde lo ha escondido, pero José Antonio le aconseja que lo haga puesto que "ya lo saben todo" y declara donde lo ha enterrado.

Expósito como Andrés Cantón (hijo) reconocieron su participación en la organización del Partido, reuniones y propaganda.

Además esta redada en la capital tuvo graves consecuencias para el partido en toda la provincia donde cayeron los principales núcleos que se habían reconstituido, ya que en la documentación requisada⁵¹² aparecían anotados los nombres de los grupos del Partido en la provincia: Jaén, Torredonjimeno, Estación de Linares-Baeza, Andujar, Alcalá la Real, Mures, Castillo de Locubín, Jódar, Linares, Úbeda, Dos Casas, extendiéndose incluso esta redada hasta la organización granadina. Así pues, fueron detenidos, Esteban Flores y Bueno, de Beas de Segura, reconociendo haber asistido a reuniones, recibir propaganda y dar algún dinero. Entre otros detenidos se pude citar también: Antonio Partal, Antonio Parraga, Eduardo Pérez, Alejandro Erena, Francisco Delgado, José Pamos y Juan Escribano de Torredonjimeno, reconociendo recibir propaganda y dar dinero al Partido, aunque negaron estar organizados. En la misma situación se encontraban Fernando López, de Jaén; Francisco López Villegas, de Mures y Rafael Ibáñez de Alcalá la Real⁵¹³.

De este modo, aunque la represión y la intervención policial habían cumplido su objetivo de erradicar cualquier tipo de manifestación contra el régimen, los acontecimientos de 1970 indicaban que la movilización política que se venía sucediendo en el conjunto del estado español, también tuvo su repercusión de alguna manera en la tranquila y apacible Jaén. De modo que, poco a poco, la provincia va despertando y van surgiendo distintas voces que anhelan la libertad y democracia, tanto desde sectores estrictamente laborales como desde socialistas, comunistas y cristianos. Sin

⁵¹² Además también «figuraba el nombre del miembro de CC.OO. que asistió a la asamblea general celebrada en Madrid en mayo pasado, Millán de Úbeda; nombre de Muñoz Oliver, camarada que trabajó en esta organización y que en la actualidad se encuentra trabajando en el norte de España (detenido y traído aquí; el nombre de Piedras, viejo camarada que vendió buen numero de bonos del Partido y que en la actualidad se encuentra en Madrid: declara el nombre de los participantes en la reunión de CC.OO. y el lugar donde se celebró ésta; declara haberse visto con "Juan" en Francia y que éste le presentó a "Jorge", e identifica a uno como Benítez Rufo y a otro como Ernesto Caballero; da la dirección de "Luis" de Granada, bloque de vivienda 5 piso...». ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Carta de la prisión de Jaén*, 1970, Nacionalidades y Regiones, Andalucía, yacq. 689.

⁵¹³ *Ibídem*.

embargo, a pesar de poner de manifiesto los deseos de libertad, el golpe de 1970 repercutió no sólo en el desmantelamiento del partido, sino también sobre la movilización obrera, que encontraba en el Partido Comunista un apoyo a su reivindicación y protesta laboral, de forma que la caída de 1970 marcó un antes y un después en el PCE giennense.

IV.2. LA NUEVA RECONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO Y EL PAPEL DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

Después de la caída de 1970, la tarea más importante del partido inmediatamente después fue la de preparar y asistir a los 21 militantes que ingresaron en prisión. La primera tarea fue la de orientar a estos militantes en la rectificación de sus declaraciones, así como aconsejarles el nombramiento de abogados defensores⁵¹⁴.

El Partido no volvería a recuperarse hasta el nuevo esfuerzo iniciado en 1972 cuando un grupo de jóvenes estudiantes⁵¹⁵, entre ellos Juan Martos, Emilio Fuentes, Manuel Monereo y Paco Fuentes decidieron pedir el ingreso en el Partido Comunista, buscando un contacto orgánico permanente con el PCE a través del nuevo comité provincial de Granada, por mediación de su comité universitario⁵¹⁶ e indirectamente a través de algunos dirigentes

⁵¹⁴ En este sentido, «el partido siguió un método que consistió en: a) hablar con cada uno de ellos por separado a fin de recoger toda la información posible en orden a: cómo se produce la detención, métodos empleados por la policía en el interrogatorio, declaración de cada uno ante la policía y ante el Juez Instructor, cabos de la organización que pudieran haber quedado sueltos y que pudieran poner en peligro otras zonas de trabajo orgánico; b) reunión con todos juntos a fin de poder apreciar las contradicciones posibles en la información individual; c) discusión en asamblea del partido sobre los elementos recogidos y extracción de experiencias así como responsabilidades que del comportamiento ante la policía se derivan; d) reunión de nuevo con todos los camaradas, del expediente para exponerles las conclusiones del Partido y recoger sus opiniones». ARCHIVO HISTÓRICO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Carta de la prisión de Jaén, 1971*, Nacionalidades y Regiones. Andalucía, yacq. 684.

⁵¹⁵ Se trataba en un principio de un grupo de estudio en donde se leían e interpretaban la obra de Engels, Marx... QUESADA MARTOS, J. "De caída en caída" en LÓPEZ CARVJAL, C., *Los días olvidados... op. cit.* p. 55.

⁵¹⁶ Juan Martos Quesada narra como fue el encargado de remontar el PCE en Jaén tras la caída de 1970. "... recuerdo que un piso de la granadina y estudiantil -por entonces- calle Pedro Antonio de Alarcón me recibieron dos personas que se identificaron como miembros del comité universitario del PCE en Granada. En pocas palabras, vinieron a decirme que, tras

claves de París. Tras este primer contacto con el comité granadino se celebró una reunión donde se elaboró un informe para la "Dirección de Granada" detallando los recursos materiales y humanos con los que podían contar y esbozar un plan de trabajo⁵¹⁷.

La primera tarea para esta nueva reconstrucción del partido en la provincia consistió contactar con los militantes comunistas que habían sido detenidos en 1970 y que se encontraban en libertad provisional a la espera de juicio. Carlos Expósito de Andujar fue quién proporcionó algunas direcciones de contacto, Alfredo Espantaleón y su hermano Antonio, Esteban Flores en Beas, Jose M^a Roldán y Jose M^a López en Úbeda, y otros pueblos como Huelma, Linares. Además durante estos años, no se puede dejar de lado, las constantes visitas que los jóvenes comunistas tratando de reorganizar el partido realizaban a Cayetano y Rosario a la cárcel⁵¹⁸. Además de esta tarea, otra misión fue el reparto y venta del *Mundo Obrero*⁵¹⁹; junto a ello estaba la tarea de recaudar dinero para "causas justas" (despidos ayudas a huelguistas, para militantes encarcelados y sus familiares...) consiguiendose cantidades modestas pero importantes. Es más, ante la positiva labor

la caída del 70, el Partido en Jaén, y su provincia estaba muy disperso y con una clara consigna de clandestinidad hermética y que, por tanto, era mejor, por el momento, no contactar con nadie; que nos dejaban a nosotros la tarea del "reconstruir" el Partido, en la medida que pudiéramos, poco a poco, contactando con gente interesada y demócrata y aprovechando las oportunidades que la apertura del Colegio Universitario nos ofrecía...". MARTOS QUESADA, J. "De caída en caída", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 59.

⁵¹⁷ En ese plan de trabajo figuraba: contactar con los antiguos miembros del Partido, que ya habían salido de la cárcel y de los que teníamos conocimiento; organizar un buen reparto del *Mundo Obrero* por toda la capital; aprovechar el buen ambiente democrático y crítico que se vivía en el Colegio universitario para hacer campaña antidictadura y proselitismo; recaudar dinero para los presos políticos; organizar actividades antirégimen; y contactar con todo aquel que pudiera sumarse a la causa. *Ibidem*, p. 58.

⁵¹⁸ En este sentido, Manuel relata una de sus visitas a Cayetano donde le dio la clave de la militancia comunista de la época «"Manolo -me dijo Cayetano- todo lo que soy se lo debo al partido". Dicho esto en la cárcel, me di cuenta en la concreta experiencia de un hombre del pueblo, la labor civilizatoria que realizaba el Partido Comunista: convertir a los humildes y a los humillados en personas protagonistas de la historia». MONEREO PÉREZ, M., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 74.

⁵¹⁹ Según indica Juan Martos casi se llegó a contar con un centenar de personas que compraban el periódico del Partido todos los meses. MARTOS QUESADA, J. "De caída en caída" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 60.

ejercida por este pequeño grupo de comunistas vino a Jaén un contacto de la Dirección del PCE directamente desde París⁵²⁰.

En este proceso jugó un papel muy importante la inauguración para el curso 1971-1972 del Colegio Universitario «Santo Reino», ya que no solo supuso una reactivación de la precaria vida cultural e intelectual de Jaén, sino que también los profesores⁵²¹ que se hicieron cargo de la docencia junto con el alumnado empezaron a reclamar su derecho a la libertad y democracia, al igual que en el resto de universidades españolas⁵²². La conflictividad estudiantil creció de forma espectacular sobre todo a partir de 1965, llegándose a convertir para el régimen en un problema de orden público en

⁵²⁰ «La cita era en una cafetería del centro de la ciudad y allí apareció un chico joven, de talante un tanto arrogante y displicente. Como anécdota guardo en la memoria que vino en un coche deportivo que, ante nuestra mirada incrédula, justificó como el mejor medio de hacer en un día París-Andalucía y no despertar las sospechas de la policía fronteriza. Tenía un aire de «bon vivant» -criticó irónicamente la discreta cena que le ofrecimos en un restaurante y nos apabulló con novedades, noticias, cotilleos del Partido, conjeturas políticas, consejos, orientaciones y órdenes. Yo creo que se aprovechó un poco de la panflidez y la ingenuidad que seguramente desprendíamos los comunistas de provincias, para abrumarnos con sus conocimientos de la causa y sus entresijos. Al final nos dejó un montón de panfletos y literatura del Partido y marchó al día siguiente». *Ibidem*, p. 61.

⁵²¹ La mayor parte de los profesores de Letras del Colegio provenían de la Universidad de Granada. El grupo se había constituido en la etapa en que Pedro Cerezo había sido jefe de estudios de la sección de letras y reproducía las dos corrientes que en Granada se habían desarrollado como oposición al franquismo: un núcleo cristiano progresista entre los que se incluían Juan Franco, Concha y Carmen Argente, Pepe Rodríguez Molina, Antonio M^a Calero; y otro marxista en el que se movían Felipe Alcaraz, Javier Aguirre, Pedro Galera, y Arturo Ruiz... El grupo había reforzado sus lazos de identidad antifranquista tras la llegada al Colegio Universitario de José Luis García Rúa de Córdoba. RUÍZ RODRÍGUEZ, A. "1974 -1976 Historia de un salto en tres actos" en LÓPEZ CARVJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit, p 170.

⁵²² Sobre el movimiento estudiantil destacan: ÁLVAREZ COBELAS, J., *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1979)*, Siglo XXI, Madrid, 2004; BALDÓ, M., "Movimiento estudiantil y oposición al franquismo en los años sesenta", en CHUST, M., y BROSETA, S., *La pluma y el yunque. El socialismo en la historia valenciana*, PUV, Valencia, 2003,, p. 127-152; CARRERAS ARES, J. J. y RUÍZ CARNICER, M.A. (eds.), *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991; CEPEDA ADÁN, J., *Los movimientos estudiantiles*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1985; GINER, S., "Libertad y poder político en la universidad española", en PRESTON, P., (dir.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, FCE, Madrid, 1978; GÓMEZ OLIVER, M., "El movimiento estudiantil español durante el franquismo (1965-1975)", en *Revista crítica de ciencias sociales*, nº 81, 2008, p. 93-220; HERNÁNDEZ SANDOICA, E., y otros, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La esfera de los libros, Madrid, 2007; MARAVALL, J. M., *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978; MONTORO, R., *La Universidad en la España de Franco (1939-1970). Un análisis sociológico*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981; RUÍZ CARNICER, M. A., "Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas (1925-1975)", en CRUZ, R. y otros, *Culturas y políticas de la violencia, España, Siglo XX, Siete mares*, Madrid, 2005; VALDELVIRA, G., *La oposición estudiantil al franquismo*, Síntesis, Madrid, 2006; YSÀS, P., *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Crítica, Barcelona, 2004;

determinados momentos⁵²³. El incremento de la represión impuesto por Carrero no lograría, sin embargo, «*reducir la conflictividad estudiantil presente en todos los distritos universitarios como constaban las autoridades gubernativas que, cada vez más, señalaban la responsabilidad del profesorado en la conflictividad universitaria*»⁵²⁴. En este sentido, destacó enormemente la huelga general en las Universidades españolas, declarada a la altura del mes de febrero contra la reforma educativa. En el Colegio Universitario se logró cerrar un día, siendo este acto bastante comentado en la ciudad⁵²⁵.

El Colegio Universitario en el curso 72-73, en su segundo año de vida, incluía un número de 700 alumnos divididos en tres secciones (Filosofía 500, Ciencias y Medicina 200). A este reducido número de estudiantes y al hecho de ser el segundo años de vida, se le suman las grandes dificultades de la Organización Provincial del PCE tras la caída del 70. A pesar de ello, la línea a seguir por el Partido en referencia al Colegio Universitario se establecía en torno a dos niveles⁵²⁶: a) por una parte conseguir que toda la masa estudiantil tome conciencia de los problemas del país a causa de la dictadura, y que se una de manera consciente al movimiento estudiantil; dentro de este nivel se plantea la tarea de explicar la línea del PCE en su lucha por la democracia y la libertad; b) por otra parte, y a nivel interior, se plantea la tarea de fortalecer el PCE en el Colegio Universitario y de asegurar su continuidad a lo largo de todos los cursos.

Todo ello lo planteó el PCE de la siguiente manera:

- A nivel de masas, la creación de una Asociación Democrática de Estudiantes, como plataforma legal de lucha que sirviera para lograr una respuesta masiva a las reivindicaciones estudiantiles.

⁵²³ YSÀS, P., *Disidencia y subversión... op. cit.*, p. 34.

⁵²⁴ *Ibíd.*, p. 35.

⁵²⁵ MARTOS QUESADA, Juan, "De caída en caída", en *Los días olvidados... op. cit.* p. 63.

⁵²⁶ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Comité Universitario Provisional del PCE del Colegio Universitario de Jaén*, 1973, Nacionalidades y Regiones, Andalucía, Jacq. 782.

- A nivel interior del Partido, la creación de pre-células en la vanguardia democrática del Colegio, que continuarían la lucha iniciada desde el nacimiento del Colegio.

Durante el primer trimestre de este curso (1972-1973) entre los objetivos alcanzados destacó el hecho de establecer una Asociación de Estudiantes Democrática, donde el Partido pudiera fortalecerse. Para ello se hizo indispensable la celebración de unas elecciones de representantes⁵²⁷. Para ello, el Comité Universitario lanzó una intensa campaña a favor de unas elecciones responsables y serias. El resultado fue la elección de un elevado porcentaje de candidatos con programas concretos, en contraposición a los candidatos insinuados por los órganos del Colegio. Pese a las dificultades impuestas por la administración del Colegio Universitario y los alumnos y representantes del Régimen a la creación de una Asociación de Estudiantes Democrática y a la realización de unos estatutos que la regularan democráticamente, ésta consiguió abrirse finalmente paso.

De este modo, y tras la experiencia del primer trimestre, los objetivos que se marcó el PCE fueron los siguientes:

- A nivel democrático, la incorporación a la lucha activa por la Asociación democrática de estudiantes de un mayor número de representantes.
- A nivel local, realizar contactos con los demás sectores estudiantiles de Jaén (Magisterio, Peritos, etc.) para conseguir una mayor información sobre los problemas de la enseñanza.
- A nivel regional, intentar llevar a cabo contactos con el resto de los Colegios Universitarios andaluces y sus respectivas Asociaciones estudiantiles, para la creación de un frente común estudiantil de Colegios Universitarios.

⁵²⁷ Esta situación fue posible tras la aprobación por el gobierno de un decreto sobre representación y participación estudiantil que contemplaba la convocatoria de elecciones de representantes estudiantiles. Así, cada curso elegiría de forma directa a un delegado, subdelegado y un número de consejeros, variable según el número de matriculados.

- A nivel interno, prestar más atención a la creación y consolidación de las pre-células que llevarán la línea del Partido a las masas.

Es en este contexto cuando se crea la Junta Democrática en Jaén, a la altura de 1974, donde el Partido consigue aglutinar, por primera vez, alianzas sociales y políticas del país en torno a un programa. A dicho acto de contestación asistió un representante de la Junta Democrática de España, Alejandro Rojas Marcos, acompañado de Manolo Lombardo y Manuel Anguita. Así se rompía con la atonía política y en el seno de esa sociedad silenciosa y pasiva, comenzaba a configurarse una alternativa democrática plena al régimen del general Franco⁵²⁸. La primera reunión tuvo lugar en el campo, cerca de Jabalcuz. Tras la sospecha de que pudiera ser localizada, la siguiente reunión, después de un intermedio relativamente largo, se realizaría en Granada. Previamente a ese encuentro se designó a Carlos Expósito para asistir en París a una reunión del Comité Central donde se fueron preparando las estrategias de la Junta Democrática, informando sobre la situación del Partido en Jaén. Después vendrían varias visitas con la Junta Democrática de Andalucía por varios pueblos de la provincia.

Durante estos años el PCE volvió a florecer apoyándose en varios pilares. Uno de ellos fue el de los militantes históricos, entre ellos el matrimonio de Rosario y Cayetano que hacía poco habían salido de la cárcel y que residía en Jaén⁵²⁹, junto con militantes de pueblos como Andújar, Torredonjimeno y Baeza⁵³⁰; el núcleo sindical de Comisiones Obreras con su centro principal en Land Rover Santana de Linares; personas provenientes del cristianismo y de sectores profesionales concienciados; y sobre todo el importante papel del Colegio Universitario, auténtico revulsivo de ideas. Destacaron los

⁵²⁸ «La Junta se había presentado conjuntamente en París y en Madrid el 1 de agosto de aquel año. Sin embargo, mientras que en París fue con una rueda de prensa, en Madrid fue clandestinamente. Además se decidió cambiar el nombre de Coordinadora Democrática de España por el de Junta Democrática de España, cuyo órgano ejecutivo lo constituía la Comisión Permanente, formada entre otros por Simón Sánchez Montero (PCE), Antonio García Trevijano (independiente), Carlos Ibarra (PSP) y Alejandro Rojas Marcos (regiones y nacionalidades)». PALAZÓN PALAZÓN, P. "Una gota horada una piedra" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 239.

⁵²⁹ Permanecieron en la cárcel hasta el 25 de noviembre de 1974.

⁵³⁰ ARCHIVO HISTÓRICO COMITÉ CENTRAL DEL PCE, *Carta de Jaén*, 1972, Nacionalidades y Regiones, Andalucía, Correspondencia con Jaén, Caja 82, carpeta 1/6.

debates teóricos, en forma de conferencias en el curso 72-73, y sobre todo en 1974 donde participaban un buen número de profesores, todos desde posiciones marxistas. Sin embargo, estos ciclos de conferencias se transformaban al final en debates públicos sobre la lucha de clases, sobre la dicotomía reforma/ruptura, sobre la legalización de los partidos⁵³¹.

Arturo Ruiz, Felipe Alcaraz y Javier Aguirre, profesores del Colegio Universitario, un día de junio de 1975 visitaron a Rosario Ramírez en su domicilio, para que les facilitara el acceso al PCE. Cuando Rosario les abrió la puerta pensó que eran policías y se negó a darles ninguna información. Sin embargo, en una reunión posterior con Rosario y Cayetano, éste último les dijo «*pues nada, si queréis colaborar no hay problema, a trabajar*»⁵³². Junto a estos tres profesores del Colegio Universitario, otros compañeros, tanto alumnos como profesores que constituían un grupo en torno a veinte personas, entre ellos Pedro Galera, Javier Aguirre, Piti Álvarez de Cienfuegos, Pedro Galera, Pilar García, Víctor Garrido, Lourdes Ruiz, Manuel Molinos..., deciden abandonar el PSOE y abrazar las filas del PCE. Su ingreso sería algo complicado, ya que tuvo que ser tratado en el Comité Central por ser una federación socialista que pedía el cambio⁵³³. Los alumnos y los

⁵³¹ Esta especie de tertulias tomaron rápidamente dos caminos: una de ellas orientada hacia el marxismo y otra hacia el anarquismo. En el primero estaban entre otros Arturo Ruiz, Felipe Alcaraz, Pedro Galera, Javier Aguirre, y en el otro, García Rúa. Según Concha Caballero «*Ambos grupos eran atractivos, inteligentes, antifranquistas... pero se odiaban a muerte. El grupo de Rúa dedicaba más tiempo a criticar el marxismo que a impartir su propia teoría. El otro grupo teorizó una compleja teoría de las contradicciones con un fuerte anti-individualismo*». CABALLERO CUBILLO, C., "Crónica de dos ciudades", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, op. cit. p. 270-271.

⁵³² Entrevista a Cayetano Rodríguez, 31 de mayo de 2007.

⁵³³ Uno de los protagonistas, Arturo Ruiz, relata como sucedieron los acontecimientos: «*Un día de junio de 1975 Felipe Alcaraz, Javier Aguirre y yo fuimos a casa de Rosario y Cayetano, que no hacía mucho habían salido de la cárcel, para que nos facilitaran la entrada en el PCE. Pasó el verano, tardó mucho el Partido Comunista en contestar la petición la forma de actuación fue como era de esperar una estrategia muy distinta a la seguida en el proceso que nos condujo a la militancia socialista. Fuimos separados profesores y alumnos que desde entonces caminamos por vías separadas, aunque coincidiéramos en acciones o reuniones de órganos políticos de escala provincial... Finalmente fue Dolores Ibarruri quien, tras algunas consultas, tomó la decisión a fines de agosto*». RUÍZ RODRÍGUEZ, "1974-1976 Historia de un salto en tres actos" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 176-177. Así concretamente, según Manuel Molinos: «... se producía el ingreso colectivo en el PCE, el 19 de agosto, en la Segunda Conferencia del Partido Comunista de España nos dieron oficialmente la entrada en aquel nuevo proyecto». MOLINOS MOLINOS, M. "Memoria del pasado desde el presente" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 124. Este asunto ya fue tratado previamente en la reunión que hubo en Madrid de la Junta Democrática donde acudió Carlos Expósito que recuerda como se trató el asunto: «... en esa

profesores fueron divididos en células diferentes. La primera reunión de la célula de los profesores tuvo lugar en Peligros⁵³⁴ (Granada) en septiembre de 1975⁵³⁵, donde fueron recibidos por Joaquín Bosque, compañero de carrera de Arturo Ruíz, y José Guardia, obrero de construcción de Maracena.

IV.3. EL DURO CAMINO HACIA LA LEGALIZACIÓN 1975-1977

A partir de este momento y hasta la muerte de Franco, los comunistas de Jaén iniciaron una intensa labor. Elaboraron distintos panfletos pidiendo amnistía y libertad, e hicieron diversas reuniones en locales cedidos, sobre todo, por Cáritas, así como en el Colegio Santo Domingo, en el Megatín, o incluso debajo del Puente Tablas. Junto a estas actividades también destacó la distribución de *Mundo Obrero*, responsabilidad que recaía en Manuel Molinos⁵³⁶, junto con otros militantes como Chari Vicente o Rosario Ramírez⁵³⁷. Sin embargo, y a pesar de ello, *«militantes en sentido estricto no llegarían a ser más de cien»*⁵³⁸. Durante estos años, el PCE giennense estaba formado básicamente por una nueva estructura, diferente a la que existió con anterioridad a la Guerra Civil, aunque recogía a todos aquellos militantes históricos.

Tras la entrada de la célula de los profesores del Colegio Universitario implicó la asunción por ésta de una de las normas fundamentales del partido, el papel de clandestinidad real; ya no era posible que tanto alumnos como profesores se reunieran con asiduidad en bares, salvo como es lógico con las amistades ya establecidas, pero si iban llegando nuevos

reunión me habló Santiago Carrillo de un grupo de jóvenes profesores que se habían ido del PSOE y algunos (debían ser de Granada) se oponían a que ingresaran en el Partido. Carrillo me dijo que teníamos que darles el ingreso de inmediato». ANGUITA PERAGÓN, M. "Carlos Expósito Lozano" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 462.

⁵³⁴ El hecho de que fuera en esta localidad se debía a que Felipe Alcaraz tenía una casa en esta localidad cercana a Granada. Entrevista a Arturo Ruiz, 21 de abril de 2008.

⁵³⁵ *Ibídem*.

⁵³⁶ *«Llegaba a través de Córdoba a Torredelcampo, allí me reunía con un militante en un bar, pedíamos riñones al jerez y me daba el paquete. Aquí en Jaén, yo me reunía con otra chica y hacíamos el recorrido. A veces repartíamos hasta doscientos periódicos».* OLMO, R., "El Partido Comunista en Jaén. Historias de Comunistas", *Revista Alsur*, nº 5, 1992, p. 45-55.

⁵³⁷ Entrevista Rosario Vicente, 29 de septiembre de 2008.

⁵³⁸ *Ibídem*, p. 48.

militantes, ya no podían estar vinculados con ellos. La célula de profesores quedó integrada por Paco Zaragoza⁵³⁹, Pedro Galera, Felipe Alcaraz, Arturo Ruiz y Javier Aguirre. Esta célula fue la encargada de coordinar la articulación del PCE a nivel provincial. Por lo general, las diferentes células que se encontraban dispersas por la provincia tenían un carácter muy volátil y era frecuente que no se conociera su existencia. Muchas de ellas estaban vinculadas a institutos como era el caso de Villacarrillo⁵⁴⁰ donde destacaba Juan Cruz, que estaba vinculado a Madrid a través del abogado asesinado en Atocha Luis Javier Benavides. Además, este grupo de profesores de Villacarrillo generaron otra célula de estudiantes con personas como Foronda; también entraron en contacto con alumnos, como el caso de Antonio Ojeda que un principio estaba en esa órbita aunque luego ingresó en el PSOE. En Jódar había otra célula en una vaquería, un encuentro que fue organizado por Paco Zaragoza. También en Alcaudete⁵⁴¹ donde aumentó la militancia en cerca de 30 personas. En Andújar con Carlos Expósito, en Torredonjimeno, en Linares donde fundamentalmente se tenían contactos con CC.OO. a través de Ginés Sánchez. Además, junto a estas células que mantenían contacto con el Comité Provincial había otras dispersas por la provincia que no querían establecer relación con el Comité provincial, aún cuando estaban conectadas a través de algún miembro, de tal forma que se conocía su existencia pero no se tenía una relación directa.

Como es conocido, el PCE comenzó la transición política en términos de ruptura democrática⁵⁴², basada en la oposición al proyecto de transformar el régimen a través de una serie de reformas, tal y como preconizaban los sectores procedentes del propio franquismo. En este sentido, se afirmaba que *«la solución al problema de España no consiste en "desarrollar" las*

⁵³⁹ No había estado militando anteriormente en el PSOE.

⁵⁴⁰ La tarea de conocer y coordinar las células provinciales en muchas ocasiones sucedía de forma fortuita. Este fue el caso de la célula de Villacarrillo que se dio a conocer porque Javier Aguirre estando de vacaciones en Mogón coincidió con Luis Javier Benavides que le informó de la existencia de esa célula. Entrevista a Arturo Ruiz, 21 de abril de 2008.

⁵⁴¹ Arturo Ruiz relata una anécdota donde indica que *«tuve una reunión con el patriarca de un grupo de gitanos en esta localidad y entraron a militar unas treinta personas. El encuentro fue en el castillo de Alcaudete muy próximo a la zona de viviendas de estos gitanos. Sin embargo, aquella militancia duró muy poco ya que a los seis meses se salieron todos del partido»*. Ibídem.

⁵⁴² NUESTRA BANDERA, nº 83, enero-febrero 1976, p. 6.

leyes e instituciones fascistas, sino en acabar con ellas mediante una ruptura de signo democrático»⁵⁴³, avanzándose en lo que se llamó "Pacto por la Libertad" de forma que «democracia, unidad antifranquista y huelga nacional eran las piezas esenciales de la política comunista: democracia como objetivo, amplia unidad antifranquista como condición para hacerla posible, huelga nacional como instrumento para alcanzarla».⁵⁴⁴

Y en este escenario el 30 de julio de 1974 se presentó en París, a iniciativa del PCE, una coalición de fuerzas políticas, llamada *Junta Democrática de España*, que pretendía unificar los esfuerzos que se venían realizando para integrar a todos los grupos políticos y sindicales que luchaban por poner fin a la dictadura franquista. En ella se integró a parte del PCE, el Partido del Trabajo de España, el Partido Carlista, Comisiones Obreras, el Partido Socialista Popular, y personas a título individual como Rafael Calvo Serer, Antonio García-Trevijano Forte y José Vidal Benito. Sobre la base de una alternativa democrática previa y necesaria, se planteaba la necesidad de un Gobierno provisional capaz de restablecer los derechos y libertades, donde la sociedad civil debía jugar un papel fundamental. «Sin embargo, para que se manifieste el poder político ciudadano no basta con el indispensable voluntarismo movilizador de toda la militancia política y sindical de las organizaciones democráticas. Deben entrar en la escena de la reivindicación social y política, centenares de miles, de millones de personas, partidarias de la democracia y de las libertades.»⁵⁴⁵. Pues bien, además para garantizar el carácter pacífico del proceso social hacia la democracia se consideraba imprescindible que éste se realizara a través de una ruptura democrática de las leyes políticas del régimen franquista, abriendo a todas las clases sociales un proceso constituyente del Estado democrático, esto es, una auténtica revolución política. La Junta Democrática también demanda la amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones

⁵⁴³ VIII CONGRESO PCE, Empresa poligráfica, s.a., Bucarest, 1976, p. 328.

⁵⁴⁴ MOLINERO, C. y YSÁS, P., "El partido del antifranquismo (1956-1977)", en *I Congreso sobre la Historia del PCE 1920-1977*, Madrid, 2004.

⁵⁴⁵ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Manifiesto de la reconciliación de la Junta Democrática de España*, 1974, Carpeta Junta Democrática, Subcarpeta, p. 2.

políticas o sindicales. La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones, al igual que la libertad sindical y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical se constituyen en pilares fundamentales. Igualmente, la Junta Democrática también exigió el restablecimiento de los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica; la libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva en los órganos estatales de comunicación social, especialmente en la televisión; la independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial; la neutralidad política y la profesionalidad exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas; el reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego y de las comunidades regionales que lo decidieran democráticamente; la separación de la Iglesia y el Estado; la celebración de una consulta popular para elegir la forma definitiva del Estado; la integración de España en la Comunidad Europea, el respeto a los acuerdos internacionales y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional⁵⁴⁶. Además, en abril de 1975 la Junta Democrática en un comunicado titulado "Manifiesto de la Reconciliación" plantea la necesidad de un nuevo orden democrático y de convivencia, pronunciándose de nuevo por una ruptura democrática que estaba en el lado opuesto a la salida que propone el Gobierno de Arias Navarro.

A partir de su creación y presentación en Madrid, toda la actividad de los partidos políticos y colectivos que habían suscrito el manifiesto se orientó hacia la creación de Juntas Democráticas en el ámbito regional, provincial y local⁵⁴⁷. En concreto la formación de la Junta Democrática de Jaén tuvo lugar en la capital, concretamente en el bar París, después de una reunión en la que participaron Rojas Marcos, el comunista Benítez Rufo, Manuel

⁵⁴⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Declaraciones de la Junta Democrática de España*, 1974, Carpeta Junta Democrática, subcarpeta Declaraciones de la Junta Democrática de España.

⁵⁴⁷ Según indica José Gutiérrez «a veces, las personas que integraban las Juntas Locales y Provinciales eran las mismas, por lo que, aunque hacia fuera parecía que en esta actividad política estaba implicada mucha gente, la realidad es que siempre aparecían las mismas personas». GUTIERREZ MILLÁN, J., "Recuerdos sin ira de un tiempo ido: la Junta Democrática en Jaén", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, op. cit. p. 185.

Urbano Pérez, y un militante comunista de Úbeda. Sin embargo, la construcción, a nivel formal, de la Junta Democrática a nivel provincial se produce posteriormente en Porcuna, donde acuden dos militantes de ASA: Manuel Urbano y José Gutiérrez, uno del partido carlista y otro comunista, quienes se encontraron con otros militantes comunistas⁵⁴⁸.

Mientras tanto en Andalucía surge la *Asamblea Democrática*, integrada por todos los miembros de la *Junta Democrática de Andalucía*⁵⁴⁹ y de sus provincias. Su objetivo era realizar la plena implantación de la alternativa democrática, promoviendo la unión de todas las fuerzas democráticas y populares, fomentando y coordinando la lucha contra la dictadura franquista a través de la formación de un gobierno provisional, de amplia coalición, que en el plazo de un año realice una consulta popular que devuelva la plena soberanía al pueblo⁵⁵⁰. En un comunicado de la *Junta Democrática de Andalucía*, ante el reconocimiento de las aspiraciones de autonomía de las restantes regiones, exige para Andalucía el derecho a la autonomía en todas las cuestiones que le afecte y el respeto por parte del poder central y del resto de regiones a las decisiones que adopte democráticamente Andalucía, sobre todos los problemas que le son propios⁵⁵¹.

La aparición de este organismo unitario impulsado por el PCE, que hasta este momento se había caracterizado por el ser el grupo más dinámico y activo de la oposición antifranquista, tendría importantes consecuencias en la sociedad española, no sólo en el sentido de lograr mayores apoyos sociales, sino también de cara a ir potenciando la capacidad política del PCE.

⁵⁴⁸ En esa reunión cada uno se presentó como militante de su partido y después de una charla política se dio por constituida la Junta Democrática de Jaén. *Ibíd.*

⁵⁴⁹ Órgano ejecutivo de la Asamblea, está integrada por un representante de cada Junta Democrática provincial, un representante de cada organización política o sindical presente en Andalucía con ámbito regional, y finalmente por todas aquellas personalidades que, a título individual o como representantes de grupos, sean consideradas por los anteriores como representativas de Andalucía.

⁵⁵⁰ Para la realización de esta consulta popular es preciso que se desarrollen las siguientes medidas: amnistía, reconocimiento de los derechos de expresión, reunión, manifestación, huelga, asociación, legalización de los partidos políticos, control de los maniobras financieras y de los desórdenes que pongan en peligro la nueva democracia.

⁵⁵¹ ARCHIVO HISTÓTICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Comunicado de la Junta Democrática de Andalucía*, 1974, Carpeta Junta Democrática de Andalucía, Subcarpeta Comunicado de la Junta Democrática de Andalucía.

Tras la creación de la *Junta Democrática* surgió, aproximadamente un año después, la *Plataforma de Convergencia Democrática* auspiciada básicamente por el PSOE. Con todo, el hecho de la cada vez más acentuada crisis del franquismo, la incapacidad de los sucesivos gobierno de Arias Navarro para llevar a cabo una reforma política y el aumento cada vez más visible del ambiente de movilizaciones políticas y sociales, junto con el incremento de la represión en otoño de 1975, hicieron que ambos organismos se acercaran cada vez más, antes de la muerte del general. Esta situación, llegó hasta el punto de que el 26 de marzo de 1976 Junta y Plataforma acordaron el llamado "Pacto de la Castellana", por el cual se disolvían y creaban un solo organismo, *Coordinación Democrática*, más conocida como "Platajunta". Este órgano pronto se convertiría en interlocutor con los primeros gobiernos de la Monarquía, sobre todo hasta la aprobación del referéndum de la Ley para la Reforma Política en diciembre de 1976 y con la puesta en marcha de un mecanismo efectivo de legalización de los partidos políticos. El documento señaló un rechazo al continuismo: *«COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA se opone a la continuidad de un Régimen que está haciendo imposible las libertades democráticas de todos los ciudadanos, sea bajo la forma concreta que se ha establecido en virtud de las Leyes Fundamentales, sea bajo cualquier forma de gobierno o de Estado que se pretenda imponer al Pueblo sin la necesaria consulta previa, con plenas garantías de libertad política e imparcialidad, y en la que se asegure además la igualdad en la utilización de los medios estatales de comunicación de masas»*, denunciando incluso *«como perturbador para la convivencia pacífica el intento de la llamada política reformista del Gobierno, de perpetuarse en el poder, combinando las promesas democráticas con medidas represivas, e intentando dividir a las fuerzas políticas y sindicales más responsables mediante arbitrarias discriminaciones y exclusiones»*⁵⁵². Igualmente, también incluía una serie de contenidos programáticos tales como la amnistía, libertad política, legalización de los partidos y sindicatos, ejercicio de los derechos y libertades, reconocimiento de la personalidad política de las regiones y

⁵⁵² Para el texto completo del comunicado de Coordinación Democrática ver *MUNDO OBRERO*, nº 13, 31 de marzo de 1976, p. 3.

nacionalidades del Estado, unidad del poder judicial, y por último, la ruptura o la alternativa democrática mediante la apertura de un proceso constituyente. En concreto en Jaén, no será hasta el 11 de julio de 1976 cuando tenga lugar en la Cañada de las Hazadillas la presentación provincial de *Coordinación Democrática*, a la que asistieron un grupo de unos 100 militantes.

La rapidez de los acontecimientos de la transición, hizo que el PCE cambiara su discurso, sobre todo por razón del miedo a quedarse fuera de la legalización, o a hacerlo tarde. Ante esto, la estrategia del PCE se transformaría, pasando de la defensa de la ruptura democrática a la apuesta por la ruptura pactada, ofreciéndose a la sociedad como una alternativa real de poder ser capaz de transformar, por vía pacífica, el Estado franquista en un Estado democrático. De este modo, poco a poco, el Partido Comunista fue buscando caminos de integración en la sociedad, siendo cada vez más abierta la presencia comunista y cada vez menos clandestina. Aunque el Gobierno de Adolfo Suárez no permitiera actos públicos del Partido, existía una "cierta tolerancia" a su actividad interna.

En este ambiente, en febrero de 1976 tuvo lugar la primera manifestación política en Jaén convocada por el Partido Comunista, ante el Gobierno Civil, donde se dieron cita estudiantes del Colegio Universitario, y en la que resaltó el comportamiento ordenado de los manifestantes, quienes se limitaron a entregar al Gobernador Civil, E. Martínez Cañavate, un escrito donde se pedía amnistía. Ese fue el momento en el que dio comienzo la imposición de una serie de multas⁵⁵³, entre ellas a Pilar Palazón, Margarita Saiz, Manuel Anguita, Javier Aguirre, Manuel Gabucio y Manuel Molinos. Las multas⁵⁵⁴ se pagaron gracias a que en el Colegio Universitario se organizó un mercadillo en el bar, donde se vendieron libros, posters, pegatinas...⁵⁵⁵ Sin embargo, un día después, concretamente el 13 de

⁵⁵³ La cantidad de la multa osciló entre las 25.000 pesetas para Pilar Palazón y las 15.000 para Manuel Molinos. Entrevista Manuel Molinos, 23 de abril de 2008.

⁵⁵⁴ Entrevista Manuel Molinos y Arturo Ruíz, 23 de abril de 2008.

⁵⁵⁵ En concreto se vendieron posters de Allende, de Víctor Jara, Pablo Neruda que procedían de la librería Antonio Machado de Sevilla. Carmelo Palomino para esta ocasión también

febrero, se volvió a convocar otra manifestación que llevaba por título “*Amnistía y libertad*” y que tardó varios meses en ser preparada y convocada por la Junta Democrática⁵⁵⁶. El Colegio Universitario volvió a tener un papel fundamental y aunque en total no fueron muchos alumnos, serían alrededor de unos cien estudiantes, que subieron desde el Colegio por la avenida de Madrid y la avenida del Generalísimo, hasta el Gobierno Civil. Es ahora cuando el Gobierno Civil publicó en el *Diario Jaén* una nota de prensa donde avisaba que la manifestación había sido organizada por determinados elementos perturbadores y donde se advertía a la población para que «*nadie sea sorprendido y se sume involuntariamente, ya que, caso de llegar a producirse, sería disuelta por la fuerza pública*»⁵⁵⁷.

De este modo, poco a poco a lo largo de 1976 se fueron montando los comités locales y abandonando la estructura en células hasta llegar a la creación de la primera dirección provincial, cuyo secretario general fue Felipe Alcaraz. Esta primera ejecutiva estuvo formada también por Pilar García, Concha Caballero, Paco Zaragoza, Esteban Flores, Manuel Anguita, Mariano Rodríguez, Alfredo Márquez y Rosario Ramírez. El organigrama se articuló desde Córdoba, para lo que vino a Jaén Ernesto Caballero y Basi Ranchal⁵⁵⁸.

confeccionó unos carteles con la paloma de la paz, un hombre angustiado por la sociedad de consumo en un mundo capitalista. Entrevista Miguel Ángel Valdivia Morente, 7 de abril de 2008.

⁵⁵⁶ «Es curioso que ahora, casi todo el mundo dice haber estado en aquella manifestación. Algunos incluso me la han contado con pelos y señales. Por lo visto seríamos decenas de miles de personas. Sin embargo, como cuerpos físicos y contables, apenas estuvimos unos doscientos (quizá menos, aunque seguramente muy acompañados por el pensamiento de los miles que se quedaron en casa). Recuerdo que duró muy poco. Yo miraba de reojo a los guardias civiles que nos rodeaban (todavía charol y tricornio). Eran guardias acostumbrados a la buena vida, casi todos cincuentones y muchos de ellos gorditos. Calculaba cuanto podrían correr por las cuestas de Jaén. Unos minutos después lo comprobamos. Poquísimo. Los superamos por centenares de metro gritando, ya bien fuerte, ¡AMNISTÍA Y LIBERTAD!». CABALLERO CUBILLO, C., “Crónica de dos ciudades” en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados... op. cit.* p. 273. Sin embargo, esta visión de los protagonistas contrasta con la información que ofreció el *Diario Jaén*, caracterizada por su tranquilidad, así indica que «... En evitación de que se registraran algaradas y para garantizar el orden público, se tomaron todas las medidas oportunas, pero no hubo necesidad de ninguna actuación puesto que la ciudad vivió la jornada de la tarde con toda normalidad y con el ambiente prefestivo propio de las tardes de los sábados». *DIARIO JAÉN*, 14 de febrero de 1976, p. 3.

⁵⁵⁷ *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1976, portada

⁵⁵⁸ «Además se incorporó de manera semipermanente, Rafael, un liberado que coordinaba junto con Arturo Ruiz la llegada de la prensa y la propaganda a la provincia y la conexión de las células aisladas o por crear». RUIZ RODRÍGUEZ, A., “1974-1976 Historia de un salto en tres actos”, en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidados... op. cit.* p. 177.

Durante esta época los jóvenes comunistas aprovechaban una pequeña casa de estudiantes situada a la espalda del Arrabalejo, donde existía una vietnamita para editar sus documentos y donde vivían dos estudiantes de la Escuela Politécnica, Luis García y su hermano, que no llegaron a vincularse con la organización. La conexión se hacía a través de un maestro, Andrés Cabrero, que pertenecía a las juventudes comunistas y que pasó a ser responsable de propaganda. Posteriormente se alquiló un piso en la calle Núñez de Balboa de la capital donde fue a vivir entre otros Luis García, donde se instaló la vietnamita y se concentró la propaganda. Este fue el piso donde concretamente detuvieron a Luis García y Carlos Expósito⁵⁵⁹, que se encontraban escondidos en el mismo porque estaban perseguidos en Andujar. Además en esta operación cayó Javier Aguirre en su casa, con la propaganda que le acababa de entregar Arturo Ruiz⁵⁶⁰, dentro de lo que fue una amplia operación, en la que detuvieron a buena parte de la célula del PCE. Felipe Alcaraz huyó a Granada donde le protegió el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Jesús Lenz. La agitación en el Colegio Universitario y en la Escuela de Magisterio fue enorme y como respuesta solidaria ante esta nueva operación de encarcelamientos se paralizaron las clases, se convocó huelga general⁵⁶¹, y hubo un encierro en el Colegio Universitario donde se puso de manifiesto la solidaridad de profesores y alumnos, justificado no tanto por el PCE sino por el hecho de que un profesor, Javier Aguirre estaba detenido. Al día siguiente del encierro se creó una Comisión para ir a la policía y preguntar oficialmente por Javier

⁵⁵⁹ Carlos Expósito, uno de los jóvenes que fue detenido recuerda como sucedieron los acontecimientos hasta su detención: «En el año 76 hubo una huelga general de la construcción y la guardia civil fue a detenerme al campo, pero me dio tiempo a escaparme. Pasé la noche en un cortijo medio abandonado cerca de Andujar que le llamaban el cortijo del «Gitano». De allí me fui a Córdoba donde me escondieron los camaradas unos días hasta que volví a Jaén y me refugié en un pisillo que teníamos en el barrio de Peñamefecit, pero la policía me descubrió y un día derribaron la puerta a patadas para entrar». ANGUITA PERAGÓN, M. Carlos Expósito Lozano" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados... op. cit.*, p. 462-463.

⁵⁶⁰ Rápidamente Arturo Ruiz se deshizo de la propaganda que tenía enterrándola bajo una piedra en Otívar y Manuel Molinos hizo lo mismo con la propaganda de estudiantes escondiéndola en la carretera del Puente la Sierra. Entrevista Arturo Ruiz y Manuel Molinos. 23 de abril de 2008.

⁵⁶¹ Francisco Zaragoza uno de los implicados narra como aconteció la operación: ... "algunos de los alumnos, con moratones en el cuerpo, en los costados y los genitales «Me han inflado de ostias, Paco»", ZARAGOZA LÓPEZ, F. París- Jaén-Lisboa: en busca de la libertad" en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidados, op. cit.* p. 417.

Aguirre y el estudiante que habían sido detenidos, aunque lo que se pretendía es saber de todos los militantes que habían sido detenidos⁵⁶². La dirección del Colegio Universitario apoyó institucionalmente la situación, junto con la Facultad de Letras de Granada que constantemente estuvo en contacto con la policía y el Colegio para interesarse por la situación de Javier Aguirre.

De otra parte, no se puede dejar de lado lo que significó la presencia de Ignacio Gallego en Jaén, no sólo para los comunistas sino en general para todos aquellos que pedían y anhelaban la libertad y la democracia. Durante esta etapa de efervescencia de movilización el momento culmen lo constituyó la llegada de Ignacio Gallego desde el exilio a la capital, acto que fue preparado por Félix Pérez, que había regresado de su exilio, y Arturo Ruiz a nivel ejecutivo. Además, desde Córdoba también se había participado en la organización, destacando en este sentido el papel que jugó Basi Ranchal. Desde comienzos de septiembre se tenía noticia de una importante tarea para el Partido Comunista en Jaén. Se pretendía que el regreso de Ignacio Gallego, que vino con el comité regional de Andalucía integrado básicamente por un buen número de militantes de Córdoba, cubriera varios objetivos: presentar en sociedad al Partido Comunista en la provincia, dar una demostración de fuerza y respaldo ante la ciudadanía, ganar *de facto* la legalidad mediante la presencia en la calle, implicar en el recibimiento a personas no pertenecientes al PCE, integradas en una comitiva de recepción y plantar cara abierta al gobernador civil Martínez Cañavate⁵⁶³. Para su llegada se escogió un día bastante especial, el 17 de octubre, ya que coincidía con el partido entre el Real Jaén y el Córdoba⁵⁶⁴; además coincidió que Jaén se encontraba en plena feria de San Lucas. Después de que un comité de bienvenida⁵⁶⁵, integrado entre otros por Manuel Anguita, Arturo

⁵⁶² Entrevista Arturo Ruiz. 23 de abril de 2008.

⁵⁶³ ZARAGOZA LÓPEZ, F., "París-Jaén-Lisboa" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados... op. cit.*, p. 418-419.

⁵⁶⁴ Aprovechando ese partido se produjo la llegada de un buen número de militantes comunistas de Córdoba muy activos. Entrevista Manuel Molinos, 23 de abril de 2008.

⁵⁶⁵ Su llegada fue en coche y la comitiva de bienvenida lo estaba esperando en el bar Parada que hace esquina con la Avenida Ruiz Jiménez y allí fueron detenidos los que integraban el comité de bienvenida. Entrevista a Arturo Ruiz. 23 de abril de 2008.

Ruiz, Felipe Alcaraz, Pilar Palazón, Fernando Somoza, Manuel Anguita, el médico Miguel Ruiz, la galerista Mari Carmen Aranda, el editor Elías Riquelme... lo recibiera, se produjo la acogida popular con comunistas de todos los rincones de Andalucía. De nuestra provincia destacaron las representaciones de Úbeda, Andújar, Linares, Huelma, Jódar, Alcalá la Real, Villacarrillo, Peal de Becerro, Fuensanta, Torredonjimeno, Bailén...⁵⁶⁶ donde se llegaron a confundir a las personas que acudieron a recibir a Ignacio Gallego, que gritaban "Amnistía y libertad" o "Aquí se ve la fuerza del PCE", con los aficionados que acudían a ver el partido de fútbol, portando sus banderas blanquiverdes de su equipo⁵⁶⁷; y toda aquella gente que se dirigía al Real de la Feria. Para tal acto se había preparado una caseta en el Real de la Feria, cuyo nombre era "Andaluces de Jaén"⁵⁶⁸. La represión fue enorme y corrió a cargo de XIII compañía de Fuerzas antidisturbios de la Policía Armada destinada en Linares. Las cargas, las carreras, los gritos y los enfrentamientos, sobre todo en la zona de la estación de RENFE⁵⁶⁹ y los alrededores del estadio de La Victoria, dominaron buena parte de un día que se presentaba festivo en la capital⁵⁷⁰. Los vecinos de las casas cercanas acogieron a los que huían; además desde las ventanas los vecinos gritaban contra la Brigada⁵⁷¹. En medio de todo este alboroto hubo varios heridos y se detuvo a unas cincuenta personas⁵⁷² entre ellas a Ignacio Gallego y a su

⁵⁶⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE ANDALUCÍA. *Folleto Ignacio Gallego en Jaén*, 1/86.

⁵⁶⁷ En el encuentro el público asistente recibió con un abucheo generalizado a las Fuerzas del Orden Público que ocuparon sitio en las gradas. Únicamente desde el palco presidencial se escucharon aplausos de aprobación. *Ibidem*.

⁵⁶⁸ Al no estar legalizados la caseta no podía llevar el nombre del PCE.

⁵⁶⁹ En la zona de RENFE el jaleo y el alboroto fue mucho más intenso puesto que de allí debía partir la manifestación que encabezaría Ignacio Gallego. Entrevista Arturo Ruiz, 23 de abril de 2008.

⁵⁷⁰ En las conversaciones que mantiene la policía con los detenidos podemos destacar algunos ejemplos:

«Un policía recoge el DNI a un joven detenido y le pregunta:

- ¿Quién es tu padre?

- Santiago...

- ¡No será Santiago Carrillo, eh! (Acto seguido le golpea en el costado)». *Ibidem*.

⁵⁷¹ *Ibidem*.

⁵⁷² Manuel Molinos indica como fue detenido: «A mí me detienen justo en la puerta del Kiosco de las Palomas y en ese momento están llegando las primeras lecheras. Yo llevé en ese momento en el bolsillo todos los brazaletes del servicio de orden, que los metí debajo del asiento del coche donde me detuvieron y ahí se quedaron». Entrevista Manuel Molinos, 21 de abril de 2008. Arturo Ruiz señala como detuvieron a Javier Aguirre: «Javier y yo nos movíamos desde el bar Parada hasta la estación de RENFE organizando la conexión entre las dos zonas. Hubo un momento en que nos separamos y Javier se dirigió al Parada y yo a

mujer Esperanza Rodríguez, que fueron arrestados nada más llegar y puestos en libertad horas más tarde una vez practicadas las diligencias necesarias. Más tarde asistió al mitin preparado. Una vez que terminó todo y buena parte del Comité provincial de Jaén junto con el Córdoba se dirigían al Real de la Feria, surgió la idea de tomar la noria y demostrar una acción de fuerza a la policía. Sin embargo, esa idea fue rechazada por el grupo del Comité Regional, porque había niños y podía ser peligroso. En cambio, si prosperó la idea de tomar la comisaría⁵⁷³, que estaba situada en el mismo Gobierno Civil, difundiéndose por todos los lugares de la capital⁵⁷⁴. Además, una comisión intentó infructuosamente ser recibida por el Obispo para exponerle la gravedad de la situación. Sin embargo, los manifestantes, unas 1.500 personas, no estaban dispuestos a que Ignacio Gallego y 62 personas más continuasen injustamente detenidas. Es ahora cuando se enlazan fuertemente los brazos ante el Gobierno Civil y se aguanta todo. Las cargas son fortísimas y casi todo el mundo resulta herido. Finalmente, a última hora del domingo comenzaron a ser puestos en libertad los detenidos, quedando sólo a mediodía del lunes en esta situación Cayetano Rodríguez⁵⁷⁵.

El acto tuvo una gran incidencia en la prensa del Movimiento, de forma que en el *Diario Jaén* en la portada del 19 de octubre aparecía el titular «Abortada una "invasión" comunista sobre Jaén». En las páginas interiores se explicaba lo sucedido aquel día de este modo: «El domingo, día 17 desde las primeras horas de la mañana, Jaén comenzó a registrar una afluencia masiva de forasteros llegados en unos ciento cincuenta autocares, ferrocarril y numerosos turismos, cuyos ocupantes inundaron calles y

RENFE. A los diez pasos se paró un furgón y lo detienen delante de mí». Entrevista Arturo Ruiz, 21 de abril de 2008.

⁵⁷³ Manuel Molinos recuerda como fue ese asalto: «Lo que más me impresionó fue ver como la gente llegaba y se forma una línea de gente y la policía se hinchó de pegar palos. Fue una cosa terrible. La policía incluso se cansaba de pegar palos». Ibídem.

⁵⁷⁴ La policía irrumpió en la caseta "Andaluces de Jaén", y tras desalojar a los ocupantes preguntó:

- «¿Qué significan todas estas palomas que habéis pintado?
- Significan la paz».

ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE ANDALUCÍA. Folleto de Ignacio Gallego en Jaén, 1/86.

⁵⁷⁵ EL PAÍS, 19 de octubre de 1976, p. 21.

plazas, cafeterías, y establecimientos públicos. El hecho no podía extrañar demasiado, puesto que nos encontrábamos en las preliminares de la Feria de San Lucas y por la tarde tendría lugar el partido de Liga entre Jaén y Córdoba que había despertado gran expectación... No era posible que ni el encuentro de fútbol ni las fiestas tuvieran la garra suficiente capaz de atraer una flota de casi doscientos autocares... Puesta en movimiento la Fuerza Pública, pronto pudieron recogerse numerosas banderas con la hoz y el martillo y bastantes pancartas que no pudieron llegar a desplegarse, pero que contenían inscripciones tan significativas como "Santiago y Dolores a Madrid", "El Partido Comunista al poder"... Las primeras detenciones, según versiones recogidas, sobrepasaron el medio centenar, comprobándose que la inmensa mayoría de los desplazados vinieron engañados y primados para asistir a un mitin legalmente autorizado, con motivo de la visita a Jaén de una relevante figura del partido»⁵⁷⁶. Incluso en la Memoria de Gestión del Gobierno Civil el acto fue definido «como un intento de politización de las fiestas mayores de San Lucas de nuestra capital con la llegada del significado miembro del Comité Central del PCE Ignacio Gallego, que quedó debidamente atajado por el eficaz servicio realizado por las fuerzas del orden público»⁵⁷⁷.

Además, los Comités Provinciales del PCE de cada capital andaluza celebraron ruedas de prensa para denunciar la represión ejercida ese domingo en Jaén ante personas cuyo único objetivo era dar la bienvenida a Ignacio Gallego. «Si lo que pretendían los responsables de esta provocación –dice el comunicado del PCE, hecho público en Granada– era ocultar o silenciar la presencia pacífica de miles de comunistas andaluces en el recibimiento de su gran dirigente Ignacio Gallego, lo que consiguieron fue el efecto contrario, pues, una vez más, el pueblo de Jaén, como todos los pueblos de España, siguió cargando de razón al Partido Comunista de

⁵⁷⁶ DIARIO JAÉN, 19 de octubre de 1976, p. 9.

⁵⁷⁷ ARCHIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1976.

España en su objetivo de participar en igualdad de condiciones en el empeño de la democracia»⁵⁷⁸.

Igualmente el *Ideal* describió los hechos con el titular «*Cientos de personas se congregaron el domingo para recibir a Ignacio Gallego, miembro del PCE*»⁵⁷⁹; *El País*, también se hizo eco del acontecimiento con el titular «*La fuerza pública impidió el recibimiento del líder comunista Ignacio Gallego*»⁵⁸⁰.

En resumidas cuentas, la idea había sido hacer una manifestación por las calles de la capital a favor de la legalización, aunque no pudo ser. Sin embargo, este acontecimiento demostró que eran muchos los jiennenses y andaluces que apostaban por una izquierda más allá del socialismo⁵⁸¹. A todo esto se unieron los acontecimientos de Atocha, donde cinco abogados laboristas, miembros del PCE, morían ametrallados en el despacho de CC.OO⁵⁸². Uno de ellos, Luis Javier Benavides, era de Villacarrillo. El entierro de los abogados forzó la legalización hasta el punto de que, tres meses después, el 9 de abril de 1977, el Partido Comunista de España fue legalizado.

Sin embargo, el incidente fue más allá, ya que se llegó a pedir la destitución del Gobernador Civil en una carta dirigida a su Majestad el Rey:

⁵⁷⁸ *TRIUNFO*, 30 de octubre de 1976.

⁵⁷⁹ *DIARIO IDEAL*, 19 de octubre de 1976, p. 15.

⁵⁸⁰ *EL PAÍS*, 19 de octubre de 1976, p. 12.

⁵⁸¹ En palabras de Manuel Anguita: "Aquí estamos los comunistas, era lo que queríamos decir, ya sin miedo, porque sabías que te podían detener un día, incluso un mes, pero nada más". *DIARIO JAÉN*, 6 de junio de 2002, p. 19.

⁵⁸² Sobre este tema destacan las obras de: GÓMEZ ANDREA, M. y DE LA TORRE, E., *Los abogados de Atocha*, CCOO, Unión Sindical de Madrid Región, Madrid, 2004; RUÍZ-HUERTA CARBONELL, A., "La memoria incómoda: los abogados de Atocha 1977/2002", *Nómaditas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, nº 5, 2002.

EL PUEBLO DE JAÉN Y DE ANDALUCÍA A SU MAJESTAD JUAN CARLOS I

«MAJESTAD, las gentes de Andalucía, indignadas y aterrorizadas sufrieron el domingo 17 de octubre, en Jaén la agresión más brutal que se recuerda en muchos años...

MAJESTAD, si su propio gobierno, en la declaración programática, manifestaba la necesidad de la RECONCILIACIÓN NACIONAL, el pueblo de Jaén y de Andalucía en general, que tanto la desea y la necesita, sobre todo ahora, le pide como prueba de que estas palabras no estaban vacías LA DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, SR. MARTÍNEZ CAÑAVATE.

Los abajo firmantes, andaluces, Jaén y otros pueblos de Andalucía residentes en Madrid:

Enterados por la prensa y otros medios de comunicación de la brutal agresión de que fueron objeto, el 17 de octubre de 1976, por parte de las fuerzas represivas y en particular de la Brigada Antidisturbios de Linares, la población pacífica y los miles de paisanos de diferentes zonas de la región que habían acudido a saludar a Ignacio Gallego, hijo de Jaén y destacada personalidad en la lucha por la democracia, cuyo prestigio y autoridad rebasan los límites de nuestras fronteras:

DECLARAMOS

Nuestra solidaridad con los paisanos detenidos, heridos y maltratados en tan brutal y absurda agresión en un acto tan natural como pacífico.

Unimos nuestra voz a la protesta unánime de la población de Jaén y Andalucía condenando a los responsables de la agresión EXIGIÉNDOLE EL CESE INMEDIATO del Gobernador Civil de la provincia Sr. Enrique Martínez

Cañabate, máximo responsable en esta ocasión de la perturbación del orden y convivencia ciudadana»

Madrid, octubre de 1976.⁵⁸³

IV.4. LA EVOLUCIÓN DEL PCE EN LOS INICIOS DE SU LEGALIZACIÓN

El Gobierno de Adolfo Suárez aprovechó la ausencia de casi la totalidad de la élite política y militar de Madrid, por la Semana Santa, para anunciar su legalización, una decisión que fue rechazada por el “bunker” heredero del franquismo. Con la legalización, el partido se encontraba en disposición de poder trabajar por el fin propuesto de contribuir a la consolidación democrática del país y de procurar la reconciliación nacional. Comenzaba así una nueva forma de actuar, de organizar el partido en la legalidad, preparar las candidaturas ante las próximas elecciones constituyentes, diseñar la campaña electoral...

El hecho de no obtener representación parlamentaria en las elecciones constituyentes defraudó al partido en la provincia. Tras una intensa actividad de su Comité Provincial, se pasaba a analizar el peso real del partido. En este sentido, el mayor porcentaje de votos obtenidos por el PCE se localizó en las localidades de Torredonjimeno, Begíjar, Lupión, Mures, Lopera y Torreperogil. La nota característica de estos pueblos es la poca organización entre ellos, son además unos comités relativamente débiles y además se caracterizan por un gran sentido del trabajo colectivo, a pesar de ser, en gran parte, comunistas “recién hechos” a gran velocidad. Además destaca la importancia del voto rural de la provincia, concentrado fundamentalmente en los pueblos donde la propiedad está muy repartida.

En el otro extremo, se situaban aquellos pueblos donde la organización era más estable y las captaciones se hacían en parte con un estilo que recordaba a los años de la clandestinidad. Destacan comunistas con una

⁵⁸³ ARCHIVO HISTÓRICO DE CCOO DE ANDALUCÍA. *Folleto de Ignacio Gallego en Jaén*, 1/86.

mayor formación teórica, pero que no han sabido asimilar las nuevas formas y orientaciones. En general se trata de los comités más grandes de la provincia, como son los casos de Úbeda y Andujar.

El índice de afiliación, el más alto de todos los partidos, no se correspondió con el apoyo electoral recibido. El PCE no convenció al electorado. No debemos de olvidar su densa carga ideológica durante los años de la dictadura, o el miedo que suscitaba ante una parte de la población⁵⁸⁴. Además de ello, raíces "frente populistas" aprovechadas por el PSOE (en el sentido de que da igual votar a unos que a otros), o el estado de la cultura política de la mujer, restó según el PCE, muchos votos, de forma que incluso mujeres de camaradas no votaron al PCE⁵⁸⁵.

A pesar de ofrecer un programa específico para la provincia de Jaén no se lograron las expectativas deseadas. En primer lugar destacó la lucha contra el paro, la defensa de un salario digno, medidas económicas y sociales orientadas a poner fin al problema de la emigración y encaminadas a resolver la situación del campo de Jaén, tales como precios remunerados para los productos agrarios, anulación de impuestos a los campesinos que no lleguen a un salario digno, seguro de vejez y desempleo y seguridad social para el campo. De igual modo, el PCE proponía la potenciación o creación de industrias relacionadas con la minería, y de empresas alimentarias ligadas al campo, así como de industrias metalmecánicas, relacionadas con ambas. En definitiva, estas elecciones fueron una gran decepción para el PCE, y no reflejaron la extraordinaria importancia que el Partido Comunista había tenido en la lucha clandestina contra el franquismo. El PCE había sobreestimado su posición de hegemonía en la izquierda "militante" a lo largo de la década de los sesenta y no había previsto el fuerte renacimiento socialista.

⁵⁸⁴ «Nuestro trabajo esencial entonces era hacer comprender a la gente que éramos personas normales, cultas, demócratas, que queríamos cambiar la sociedad. Simplemente defendíamos la libertad y la cultura, aunque estábamos muy verdes en política». *DIARIO JAÉN*, 6 de junio de 2002, p. 15.

⁵⁸⁵ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Breve comentario político de las elecciones en Jaén*, 1977, Caja 165.

A partir de ahora los comunistas se involucraron en problemas vecinales, como los vinculados a las malas condiciones de las barriadas y pueblos, y a la situación del movimiento ciudadano⁵⁸⁶. Esto se concretó en el apoyo al incipiente movimiento ciudadano que se manifestó en la provincia a través de 36 asociaciones de vecinos legalizadas y demás clubs culturales y juveniles, involucrándose en las acciones de denuncia de malas condiciones de ciertos aspectos de algunos pueblos de la provincia⁵⁸⁷; también en la defensa de la mujer⁵⁸⁸; así como en el desarrollo de diversas charlas-coloquio por diversos pueblos de la provincia con la presencia de Ignacio Gallego⁵⁸⁹.

Después de celebrarse las elecciones, la siguiente tarea de los comunistas giennenses sería organizar las sesiones de su VII Conferencia Provincial, primera en la legalidad⁵⁹⁰. Los actos tuvieron lugar en el cine San Carlos de la capital durante los días 10 y 11 de diciembre de 1977⁵⁹¹ asistiendo un

⁵⁸⁶ Para el PCE que el movimiento ciudadano «*tenderá a democratizar la vida del país en todos los aspectos y también jugará un gran papel de cara a la democratización de la vida municipal*». *DIARIO JAÉN*, 18 de abril de 1977, p. 8.

⁵⁸⁷ En este caso destaca la comarca de Cazorla, donde el PCE denunció su mala situación sanitaria en la prensa provincial manifestando que: «*el PCE en Cazorla, ayudado de amigos y simpatizantes, ha recogido alrededor de mil firmas pidiendo una solución a los graves problemas sanitarios que sufre Cazorla y su comarca, ya que desde principios de 1975 los servicios sanitarios municipales y el hospital que desde siempre existía en la localidad han desaparecido, así como el Centro Maternal y la Casa de Socorro que también existían. Considerando que Cazorla, La Iruela y toda la comarca en torno constituyen un núcleo de población importante, solicitamos se solucionen los problemas sanitarios graves, ya que actualmente el centro sanitario más próximo a Cazorla se encuentra a cincuenta kilómetros, por lo que cualquier urgencia puede resultar dramática. Para ello pedimos que se habilite el antiguo edificio hospitalario que siempre fue atendido por la Comunidad de Hermanas Mercedarias o bien que se construya uno nuevo, atendiendo al clamor popular que reclama una justa y pronta solución a tan acuciante problema*». *DIARIO JAÉN*, 6 de octubre de 1977, p. 3.

⁵⁸⁸ En este sentido, fueron bastantes numerosas por toda la provincia la celebración de reuniones de mujeres promovidas por la Comisión Provincial de Mujeres del PCE, en pueblos como en Jódar, Begíjar, Alcalá la Real, Torreperogil, Mures, Torredonjimeno, Jaén capital, Lupión, Linares, Jabalquinto, donde entre otros temas se plantearon los problemas del coste de la vida, el paro, la inmigración y la crisis educativa. *DIARIO JAÉN*, 19 de agosto de 1977, p. 5.

⁵⁸⁹ Entre los pueblos destacó la conferencia de Torreperogil y Linares. *IDEAL*, 25 de octubre de 1977 de 1977, p. 16.

⁵⁹⁰ La última Conferencia del PCE en Jaén tuvo lugar en Úbeda en enero de 1938, estando en la Secretaría General del PCE en la provincia Cristóbal Valenzuela, bajo la denominación "Por el exterminio del fascismo".

⁵⁹¹ *IDEAL*, 10 de diciembre de 1977, p. 17

total de 300 delegados⁵⁹² de toda la provincia. El orden del día se concretó en la discusión de un informe político sobre la situación del partido y la elección del Comité Provincial. Los temas fundamentales que se trataron giraron en torno a la consolidación de la democracia. Para esta tarea el partido acordó encauzar su estrategia de trabajo en la explicación al pueblo de la importancia de la democracia, destacando que los Pactos de la Moncloa fueron un primer paso para la consolidación de ésta. Igualmente, se evidenciaba la inquietud del PCE por desarrollar una educación política a través de cursillos o escuelas estables del partido. Además, la conferencia propuso la creación en la provincia de una comisión compuesta por todos los partidos firmantes del pacto para el control de su aplicación. En definitiva, se acordó crear y potenciar de inmediato los movimientos de masas, denunciar el paro⁵⁹³, apoyar las uniones de juventudes, las asociaciones de vecinos, las asociaciones culturales, las asociaciones de mujeres, el movimiento de pequeños y medianos empresarios y el movimiento democrático de cooperativas⁵⁹⁴.

En cuanto a la elección del Comité Provincial el resultado fue el siguiente:

Secretario general	Felipe Alcaraz
Secretaria de organización	Pilar García Marques
Secretario de finanzas	Antonio Mata y Rosario Ramírez
Secretario de prensa	Fernando González Varona
Secretarios para el Frente Sindical	Mariano Rodríguez y Carlos Expósito

⁵⁹² El criterio de su distribución fue el siguiente: dos miembros por cada comité local formado; cada cincuenta miembros o fracción superior a veinte corresponde un delegado; en aquellas localidades donde sólo exista una fracción inferior a veinte será preciso tener cinco miembros para llevar un delegado a la conferencia. Los miembros que serán elegidos delegados deben ser aquellos que se hayan distinguido por su entrega al partido, por su honradez y por su seriedad. El Comité provincial deberá saber los nombres y apellidos, carnet del PCE y localidad de cada delegado para hacer una tarjeta de identificación personal sin la que no se podrá asistir a la conferencia. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Conferencia Provincial del PCE*, carpeta año 1977, subcarpeta nº 2.

⁵⁹³ En este sentido previamente el PCE había mandado un comunicado del prensa referido al paro en la provincia y en el que otras cosas se explica que la situación es verdaderamente grave, sobre todo con el abandono de grandes fincas y despidos masivos de obreros sobre todo en fincas del término municipal de Baeza, en propiedades cercanas al Puente del Obispo. IDEAL, 4 de abril de 1977, p. 17.

⁵⁹⁴ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Resolución política de la VII Conferencia Provincial del PCE en Jaén*, caja año 1977, subcarpeta nº 2.

Secretario de enseñanza	Manuel Anguita
Secretario de educación política	Francisco Zaragoza
Secretaria del frente de la mujer	Cocha Caballero
Secretaria del Movimiento ciudadano	Luisa Puche
Secretario del frente campesino	José M ^a López
Secretario para las relaciones de unidad	Juan Cruz Maculet

Entre las numerosas propuestas que la Comisión provincial lanzó destaca la defensa del desarrollo de la autonomía andaluza. Para ello, el día 18 de diciembre de 1977 se celebró el "Día del PCE" en la región andaluza. Tanto en la provincia como en la capital se aprovechó la ocasión para salir a la calle y explicar la política del partido, para vender recuerdos del mismo, así como del *Mundo Obrero*, realizándose con ellos diferentes actos de difusión. Igualmente, en dicha jornada se inauguraron varias sedes del PCE en la provincia como las de Higuera de Arjona, Huelma, Alcaudete y Torredonjimeno⁵⁹⁵.

A principios de 1978 se elaboraron las primeras líneas de actuación de un plan de trabajo para la provincia, centrado básicamente en consolidar el Partido y mejorar el trabajo orgánico. Para ello se vio la necesidad de adoptar una serie de medidas: elevar cualitativamente el trabajo de las organizaciones del Partido, explicar a todos los comités locales las funciones que desempeña un comité y sus diferentes secretarías, consolidar los comités comarcales, constituyendo que aún faltan como los de Andujar Begíjar, Torredonjimeno y Orcera y nombrando en todos la secretaría de Movimiento Ciudadano⁵⁹⁶.

Días después, el informe de la reunión provincial de organización del Partido ponía de manifiesto la marcha de los distintos comités provinciales. En él destacaron varias situaciones, como fue el caso de Linares, donde se señaló la baja militancia de las organizaciones debido a la «*existencia todavía de cierto miedo; a pesar de que las iniciativas del Partido son bien acogidas por*

⁵⁹⁵ DIARIO JAÉN, 16 de diciembre de 1977, p. 5.

⁵⁹⁶ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Actas de la reunión de la Comisión provincial de Organización*, 22 de enero de 1978, caja año 1978, subcarpeta nº 1.

el pueblo en general, los camaradas aún no se deciden a vender la prensa, ni hacer la suficiente presencia en los pueblos»; un rasgo también de las dificultades por las que fue pasando el Partido en la provincia, sobre todo en aquellos puntos donde la presencia de UCD fue bastante importante, lo constituye el ejemplo de Villardompardo, donde el partido tuvo graves inconvenientes para dar un mitin debido a las presiones que realizó el alcalde Juan Cazalilla, que impedía que cualquier partido democrático entrara en el pueblo⁵⁹⁷. Así se ponía de manifiesto la necesidad por parte del partido de aumentar la influencia en la sociedad y agilizar la política entre las masas, considerándose esto básico para la difusión de la política que practicaba el PCE. Sin embargo, esta política no podía desarrollarse como en el franquismo, donde acción o movilización servía para debilitar el régimen.

La presencia del partido en la sociedad, motivó con frecuencia en toda la provincia diversos actos por parte de partidos de la derecha en contra de los derechos y libertades que aquellos defendían. Así, se denunció esta situación ante el gobernador civil. En localidades como Escañuela, algunas familia sufrieron las amenazas de una organización llamada la "Triple A"; por su parte, en Bailén destacaron las continuas provocaciones de elementos ultraderechistas que se desarrollaron ante la total pasividad de las autoridades municipales incluso cooperando, algunos de ellos con grupos políticos conocidos por Fuerza Nueva y Frente Anticomunista Español⁵⁹⁸.

⁵⁹⁷ *Ibídem.*

⁵⁹⁸ En este sentido, en un Comunicado firmado tanto por el PCE como por el PSOE al pueblo del Bailén se denunció que *«el día de la inauguración de un local de FN, fue apaleado por un grupo de incontrolados ultra-derechistas un niño de 15 años, permaneciendo varios días convaleciente. Hecho que ignorado por el alcalde...»*. Además de este hecho también destaca el incidente de un militante de FN lanzando improperios contra Santiago Carrillo, siendo también ignorado por el alcalde del pueblo. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Comunicado al pueblo de Bailén*, carpeta año 1978, subcarpeta nº 5.

IV.5. LOS INICIOS DE LA CRISIS POLÍTICA EN EL SENO DEL PCE

La preparación del IX Congreso en abril de 1978 se convirtió en el detonante de una crisis que se abriría en el partido. Por una parte, nos encontramos con las tesis prosoviéticas, vinculadas a las formas de centralismo democrático imperantes en el PCE durante la clandestinidad y que demandaba recuperar la identidad del partido con la reconstrucción de estrategias y métodos revolucionarios, es decir una política de masas⁵⁹⁹. Por otra parte, la nueva generación, muchos de ellos sindicalistas procedentes en su mayoría de CC.OO. e intelectuales vinculados al PCE durante finales de los sesenta y setenta, a favor de la lucha antifranquista. Esta postura aboga una apertura del partido, erigiéndose Santiago Carrillo en su portavoz, abanderando la propuesta del "eurocomunismo" en España.

Durante los días 25 y 26 de febrero, en la capital, se celebraron los actos de la I Conferencia Local del Partido Comunista. En la primera sesión fueron estudiados los temas que se llevarían al IX Congreso Nacional del Partido. En el segundo día se procedió a la elección de un nuevo Comité Local, compuesto de 30 miembros, así como los 60 delegados que participarían en el Conferencia Comarcal el 5 de marzo. Finalmente el 12 de marzo tuvo lugar la Conferencia Provincial, a la que asistió Ignacio Gallego, con objeto de debatir las propuestas políticas y los Estatutos al IX Congreso y elegir los delegados a la Conferencia Regional. Se defendió la aplicación íntegra de los Pactos de la Moncloa como el paso definitivo para la libertad y sentar las bases para una democracia más avanzada en lo político y en lo económico. Otro punto que señaló la Conferencia fue la propuesta de la creación de comisiones, tanto a nivel local como provincial, o reforzar las ya creadas, con el objetivo de controlar la aplicación total del Pacto de la Moncloa. Junto a ello, se señaló la urgente necesidad por parte del partido de la defensa de los pequeños y medianos campesinos. En relación con las elecciones municipales, la Conferencia Provincial denunció el retraso que estaban

⁵⁹⁹ PERFECTO GARCÍA, M. A. y GARCÍA MARTÍN, J., «"Nuestra bandera". La transición doctrinal del comunismo español y el Eurocomunismo 1975-1979. Historia de un fracaso», en *Congreso sobre Transición Política y Consolidación Democrática*. T. I, p. 227-252

sufriendo, frenando de este modo el proceso de consolidación democrática. En cuanto al problema de la preautonomía de nuestra región, se declaró que el proceso se encontraba detenido a consecuencia de los intereses partidistas de UCD y el PSOE, que no se correspondía con los intereses de una región subdesarrollada que reclama soluciones lo más urgente posible. Finalmente, el partido se definió como marxista-revolucionario⁶⁰⁰.

Por último, en el IX Congreso⁶⁰¹, celebrado del 19 al 22 de abril, se polarizó y pasó a la historia como el Congreso del abandono del leninismo. Además, en el periodo previo a la celebración del Congreso, se produjo un debate sobre la democracia interna del partido, los métodos del partido dirigente, y sobre la cuestión de la política practicada por el partido, especialmente la crítica en torno al énfasis puesto en la política institucional en detrimento del trabajo entre las masas y en la sociedad⁶⁰². A nivel provincial participaron 45 delegados giennenses, donde fueron elegidos 160 miembros para el Comité Central, figurando 20 de Andalucía. Jaén estuvo representado en dicho Comité Central por el secretario general provincial Felipe Alcaraz. Los acuerdos tomados en este Congreso estuvieron divididos en cuatro grupos⁶⁰³:

1. Resolución del partido respecto al período de transición democrática que está viviendo, recogido en las cinco primeras resoluciones.
2. El segundo grupo define: el proyecto comunista de largo alcance, a través de la fórmula de democracia política y social; y se establecen las señas de identidad del PCE, donde deja decirse como leninista.

⁶⁰⁰ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Actas de la resolución política de la Conferencia Provincial celebrada el 12 de marzo de 1978*, carpeta año 1978, subcarpeta nº 4.

⁶⁰¹ IX Congreso del Partido Comunista de España, Crítica, Barcelona, 1978.

⁶⁰² Sobre los episodios más destacados de la contestación a las tesis oficiales destaca la obra de CLAUDÍN, F., *Santiago Carrillo. Crónica de un Secretario General*, Planeta, Barcelona, 1983.

⁶⁰³ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J., *Teoría y práctica democrática en el PCE (1952-1982)*, FIM., Madrid, 2004

3. Se centra en una serie de resoluciones sobre políticas sectoriales.
4. Aprobar los nuevos Estatutos del partido.

Un mes más tarde se celebró una reunión del Comité Provincial donde se estudiaron los principales puntos del Congreso, destacando un nuevo estilo de trabajo en lo referente a la democratización interna del PCE, intensificándose de este modo, la política del partido sobre sectores como los jóvenes, el paro⁶⁰⁴, las mujeres⁶⁰⁵, los movimientos ciudadanos, las capas medias, etc. En definitiva, tal y como se analizó en el IX Congreso, las tareas básicas del partido en estos momentos son a la vez de lucha y de gobierno. Con respecto a lo primero se señaló que:

«...no puede desarrollarse como bajo el franquismo, en el que cualquier acción o movilización servía para debilitar el franquismo. Hoy no todas las acciones ayudan a consolidar la democracia. Y deben ser acciones muy masivas, muy organizadas (como la huelga europea contra el paro o el 1º

⁶⁰⁴ En este aspecto se celebraron en varios pueblos de la provincia reuniones de la Agrupación Local del Partido donde se analizó y denunció el problema del paro. En Jódar se celebró una reunión de la Agrupación Local del PCE, con asistencia de Felipe Alcaraz donde se estudió el paro que afecta a esta localidad, elevándose este problema a la opinión pública y a las autoridades provinciales para pedir soluciones urgentes. De esta forma, se trató básicamente el tema del esparto en esta localidad que puede ayudar a paliar este grave problema, siendo preciso complementarla con otras medidas. Así, como medidas urgentes el PCE acordó lo siguiente: «Que ICONA coloque a la máxima cantidad de gente, incluidos los jóvenes; que puesto que se cuenta con la materia prima del esparto, se cree una fábrica de papel en Jódar; que se cree una fábrica de conservas, ya que los productos agrícolas emigran a otras zonas; que se agilicen los trámites para la instalación de la prometida fábrica de cemento, como una de las soluciones más cercanas.» *DIARIO JAÉN*, 12 de mayo de 1978, p. 14. Igualmente ocurriría en Navas de San Juan donde el Comité Local denuncia que «la población se está viendo afectada duramente por el paro, y en los próximos días por la emigración. Además el dinero del paro, administrado por el alcalde, viene siendo escaso, y administrativo con cuentagotas, lo que está produciendo en el pueblo un grave malestar». *DIARIO JAÉN*, 16 de septiembre de 1978, p. 12. En Albánchez de Úbeda el Comité Local «protesta por la forma poco correcta en la que se está distribuyendo el dinero del empleo comunitario y hace una llamada a las autoridades municipales para que el reparto se haga a través de una comisión donde participen las centrales sindicales y los partidos políticos». *DIARIO JAÉN*, 21 de septiembre de 1978, p. 11.

⁶⁰⁵ En este aspecto se celebró el 14 de noviembre de 1978 una conferencia sobre la problemática de la mujer en el salón de actos de la Casa de la Cultura de la capital donde intervinieron Natividad Camacho y Concha Caballero. *DIARIO JAÉN*, 15 de noviembre de 1978, p. 13.

*de mayo) acciones en las que se integren (o concentren) el mayor número de ciudadanos y tendiendo siempre a la unidad con PSOE, UGT y CC.OO.»*⁶⁰⁶

En esa misma reunión se acordó celebrar una serie de mítines repartidos por toda la provincia, con el objetivo de explicar los acuerdos llegados en el IX Congreso. El primero de ellos se celebraría en la capital con las intervenciones de Ignacio Gallego⁶⁰⁷, Armando López Salinas y Felipe Alcaraz⁶⁰⁸ en el Auditorio Municipal de la Alameda y al que asistieron unas tres mil personas. A continuación le tocaría el turno a municipios como Huelma, Cazorla, Baeza, Jódar, Torredelcampo, Lopera, Higuera de Arjona..., que culminaría en Linares⁶⁰⁹ con la celebración el día 9 de julio de una fiesta-mitin con carácter provincial, con la intención de ser un escaparate de la capacidad organizativa e iniciativa del partido⁶¹⁰, a la vez que sumar nuevos adeptos a su política de acción y explicar la política del IX Congreso del PCE⁶¹¹. Todo ello con la presencia más destacada de Santiago Carrillo, secretario general, Fernando Soto, secretario regional, Armando López Salinas, miembro del comité ejecutivo.

⁶⁰⁶ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Actas de la reunión del Comité Provincial, 21 de mayo de 1978*, carpeta año 1978, subcarpeta nº 5.

⁶⁰⁷ Realizó una amplia intervención donde habló entre otras cosas del período de la clandestinidad del PCE. Se refirió al problema del campo de Jaén. Se ofreció como diputado comunista por Jaén, ya que el Partido no los tiene en esta provincia. Hizo unas consideraciones sobre el problema docente, insistiendo en la necesidad de que haya escuelas para todos los niños, antes de pensar en la Universidad, aunque apoyó su creación. *DIARIO JAÉN*, 1 de mayo de 1978, p. 11.

⁶⁰⁸ En su discurso aludió a que «*el mundo se sigue dividiendo en explotadores y explotados*». Abordó entonces cuestiones de problemas pendientes del campesinado, paro laboral, autonomía, Constitución, Ley de Relaciones Laborales, patrimonio de la juventud y elecciones municipales. *Ibidem*.

⁶⁰⁹ Al acto celebrado en el campo del "Linarejos" acudieron unas siete mil personas de Linares y otras localidades. *DIARIO IDEAL*, 11 de julio de 1978, p. 16.

⁶¹⁰ La fiesta se basó en «*la participación de todas las comarcas geográficas de la provincia con sus productos típicos y expresiones artísticas, manifestaciones artísticas, ricas y amplias, que no están recogidas por ningún organismo oficial y que nosotros queremos se entrecrucen, de una manera familiar, entre los pueblos de la provincia*». *DIARIO JAÉN*, 8 de julio de 1978, p. 13.

⁶¹¹ Se trató de sacar las resoluciones del Congreso dándolas a conocer al pueblo. De este modo, se expuso lo que significaba la Constitución una vez terminado el proyecto, los Pactos de la Moncloa, la posición acerca de las elecciones municipales, la exposición del programa económico que el PCE presenta a nivel de Estado, centrado básicamente en un plan de urgencia contra las medidas económicas destinadas a paliar el grave problema de nuestra región: el paro. Se trata fundamentalmente de un programa estructural, a largo plazo, y no coyuntural. *DIARIO JAÉN*, 8 de julio de 1978, p. 13.

Además, en el IX Congreso, el PCE abandonó la etiqueta leninista de la ideología oficial del partido. De modo que, tras el IX Congreso, la dirección del PCE representaba una combinación de la "vieja guardia"(Ibárruri, Carrillo, Azcárate, Sánchez Montero) y la generación más joven de la lucha clandestina (Sartorius, Ariza, Triana, Saborido, Tamames).

IV.6. LA CRISIS SE ACENTÚA TRAS LAS ELECCIONES DE 1979

La reducida representación parlamentaria del PCE a un diputado, Felipe Alcaraz, en las elecciones legislativas de 1979, había defraudado a la dirección provincial del partido, ya que a pesar del aumento del número de votos, y de la intensa actividad durante la campaña, los resultados fueron inferiores a los que se esperaban. De este modo, y teniendo en cuenta también, el importante número de afiliados en la provincia, se comprendía que ese índice de afiliación no se correspondía con el apoyo electoral recibido. A pesar de ello, el partido se involucró intensamente en los problemas de la provincia, destacando su labor en la lucha contra el paro⁶¹², que en Jaén se presentaba más acuciante tras las faenas de recolección de la aceituna. De este modo, destacó el ciclo de conferencias provinciales que se desarrollaron por distintos pueblos de toda la geografía jiennense, como Begíjar, Lupión, Baeza, Huelma, Linares con la presencia de Felipe Alcaraz y cuyo objetivo básico era recoger las diversas opiniones de los olivareros con el fin de reflejarlas en el Congreso, encontrando en el diputado en Cortes un excelente defensor del programa económico del partido para mejorar la situación provincial. A parte, de los temas puramente económicos, los

⁶¹² El plan de emergencia contra el paro se basaba en los siguientes puntos:

- Plan de inversiones extraordinarias a realizar de inmediato. Inversiones públicas como proyectos de regadío, construcción de viviendas sociales, etc. Las contratas de estas obras deberían concederse a empresas del propio territorio, para que absorban mano de obra.
- Tramitación urgente de una ley de expropiación forzosa para fincas no cultivadas o mejorables.
- Mejora de las primas por empleo juvenil.
- Al mismo tiempo seguir con los fondos del subsidio de paro y del empleo comunitario. Muy controlado todo esto por las centrales sindicales.

ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Proyecto de informe político. Comité Provincial de Jaén*, 1979, caja 142, subcarpeta Jaén.

mítines comunistas en las diferentes localidades se mezclaban con los sindicales, dada la importante presencia de militantes de CC.OO.⁶¹³. También, no dejaron de lado actividades culturales desarrolladas en diferentes pueblos, como en Martos, donde se organizó a primeros de mayo una exposición de pintura con diferentes premios infantiles, bailes populares y otros concursos⁶¹⁴.

Uno de los momentos más destacados en 1979 fue la constitución del PCA, partiendo íntegramente del PCE que quedó formado en un Congreso extraordinario, y siendo uno de los puntos fundamentales en la Conferencia provincial del mismo año. Se define en palabras de Felipe Alcaraz como «*un instrumento adaptado a las condiciones específicas de Andalucía, con unos estatutos donde se recoge que somos parte integrante del PCE. Es pues un partido de los comunistas andaluces*», que nació teniendo como objetivo ofrecer una estrategia adecuada a problemas específicos de la región y que el PCE plantea como básicos para Andalucía como pueden ser la reforma agraria, política educativa o de retorno del emigrante⁶¹⁵.

Ante la previsión de celebrar el VIII Congreso provincial para finales de año, se celebraron en las diferentes localidades de la provincia la conferencia local, para luego reunirse en la conferencia comarcal. Así, hacia finales de septiembre, Jaén capital celebró su conferencia local, donde se acordó entre otros objetivos potenciar la vida interna de las tres sedes del partido existentes en Jaén capital, organización de cursillos sobre formación política, organización de actividades culturales de cara a toda la población, así como el apoyo a los movimientos culturales y asociaciones de todo tipo, potenciar la credibilidad y confianza ciudadana en el actual Ayuntamiento a través del actual grupo de concejales comunistas y prestar atención especial

⁶¹³ En el mitin celebrado en Linares a primeros del mes de julio de 1979 donde Felipe Alcaraz defendió la unidad de acción entre UGT y CC.OO. y el mantenimiento riguroso de los acuerdos municipales entre el PSOE y el PCE como garantía de poder contrapesar los intentos de "derechización" del Gobierno. *DIARIO JAÉN*, 10 de julio de 1979, p. 16.

⁶¹⁴ *DIARIO JAÉN*, 1 de mayo de 1979, p. 9.

⁶¹⁵ De igual modo, según Felipe Alcaraz, el planteamiento que hace el PCA es que «*Andalucía no es pobre, sino que está empobrecida, y que en los momentos actuales no se nos puede estar quitando el pan y pidiéndonos paciencia*». *DIARIO JAÉN*, 20 de noviembre de 1979, p. 11.

a los sectores de la mujer y la juventud, y por último, designar el nuevo comité local⁶¹⁶. En Linares, sin embargo, la celebración de su conferencia local se retrasaría unos meses más, hasta casi unos días previos a la Conferencia provincial discutiendo e introduciendo modificaciones al anteproyecto del Manifiesto Constitucional y a los Estatutos del PCA, también fue elegido un nuevo Comité local⁶¹⁷.

De este modo, durante los días 14 y 25 de noviembre se celebró en la capital jiennense, bajo el lema "Por la autonomía andaluza, por la democracia política y económica", el VIII Congreso provincial para la renovación del Comité Provincial⁶¹⁸. La Conferencia se abrió con la elección de la mesa que dirigió las jornadas de trabajo, efectuándose a continuación la dimisión del Comité Provincial, para seguir a continuación con la reunión de las tres Comisiones formadas:

1. Comisión Política: Presidida por Felipe Alcaraz, y donde se debatieron el Informe Central y las ocho Tesis del Manifiesto del PCA.
2. Comisión Organizativa: Presidida por Pilar García y donde se debatieron los informes de organización, finanzas prensa, sindical y mujer.

⁶¹⁶ Estuvo formado por: Ascensión Alegría, Juan Anguita, Francisco Alcón, José Carmona, Juan Manuel García, Antonio Lara, Luis Lara, Antonio López, Rodrigo López, José Parra, José Peragón, Francisco Pérez, Francisco Serrano y Dolores Teruel. *DIARIO JAÉN*, 26 de septiembre de 1979, p. 10.

⁶¹⁷ El nuevo Comité local compuesto por 22 militantes y un Secretariado de 8 miembros, siendo elegido como secretario General: Mariano Rodríguez García; secretario de Organización: Antonio Mata Montanet, secretario de Finanzas: Patrocinio Jódar Dueñas, secretario de Política Municipal y Movimiento Ciudadano: Alfredo Marqués Barriga, secretario de Prensa y Propaganda: Tomás Cerezuela, secretario Frente Sindical: Manuel Córdoba Mesa, secretaria de la Mujer: Ángeles Cámara, secretaria de Formación Política y Cultura: Alfonso González Cimas, secretariado de la Juventud: Raimundo Cerezuela. *DIARIO JAÉN*, 21 de noviembre de 1979, p. 17.

⁶¹⁸ La Conferencia se abrió con la elección de la mesa que dirigió las jornadas de trabajo, efectuándose a continuación la dimisión del actual Comité Provincial, para seguir con la lectura del informe central (político) de la Conferencia, que estuvo a cargo del actual presidente provincial, Felipe Alcaraz. Por último, se eligió la Comisión de Candidaturas. Ya por la tarde, se continuó con la reunión de las tres Comisiones formadas: la Comisión política, presidida por Felipe Alcaraz, encargada de estudiar el informe central y las ocho tesis que forman el Manifiesto Fundacional del nuevo PCA; la Comisión Organizativa, presidida por Pilar García, donde se discutió los informes de organización, finanzas, prensa, sindical y mujer; y por último la Comisión presidida por Manuel Anguita sobre política municipal y movimiento ciudadano.

3. Comisión de política municipal y movimiento ciudadano: presidida por Manuel Anguita y donde se trató el informe sobre el tema y situación en los Ayuntamientos.

Posteriormente se reunió la Comisión de Candidaturas que elaboró la propuesta del nuevo Comité Provincial, así como la de los 77 delegados⁶¹⁹ que correspondían a Jaén para asistir al Congreso Regional en el que se constituyó el Partido Comunista Andalúz. De este modo, asistieron los representantes de todos los comités locales del PCE en la provincia, que fueron los encargados de dar el visto bueno a la gestión realizada por el Comité Provincial saliente, y designaron a los nuevos componentes del mismo⁶²⁰:

⁶¹⁹ Los delegados pertenecían a todas las comarcas de la provincia: Jaén: Francisco Alcón, Ascensión Alegría, Juan Anguita, Paula Fourdrignier, Juan Manuel García Jiménez, Luis Lara, Manuel Molinos Molinos, Francisco Muñoz, Francisco Pérez, Francisco Serrano Ortega, Dolores Teruel, Jose Luis Vázquez; Linares: Francisco Casas Villar, María Cazalilla, Manuel Córdoba Mesa, Sebastián Espinosa, Inés García, Patrocinio Jódar, Alfredo Márquez Barriga, Antonio Mata Montanet, Aurelio Nogueras, Ginés Sánchez Liguezuelos, Rafael Sánchez García, Francisco Samaniego, Raimundo Cerezuela Cazalilla, Alejandro Arcos; Bailén: Francisco Agudo Melgarejo; Torredonjimeno: Julio Begara Gutierrez, Antonio Begara Trigo, Salvador Carmona Úbeda, Juan Escribano Erena, Francisco Martínez Escribano, José Puche Villar, José Andrés Anguita Peragón, José Fernández López, Felipe Calahorro; Alcalá la Real: Juan Carrillo Arroyo, Luis Funes Hinojosa, Francisco López, Antonio Fuentes Navero; Mancha Real: Ángel Cedres, Manuel Morillas Mediano; Jabalquinto: Alonso Cuevas Sánchez, Marcelo Cuevas Sánchez; Los Villares: Antonio José Delgado Gutierrez; Andujar: José Exposito Solera, Toribio Gómez, Juan Antonio Sáez Mata, Eufasio Navas Expósito; Huelma: Leocadio Fernández, Juan García Ortega; Beas de Segura: Esteban Flores; Martos: Fernando García Pulido, Manuel Pérez, Jorge Videgain; Porcuna: Francisco García Moreno; Valdepeñas de Jaén: Cristóbal Estepa, Pedro Prieto; Jódar: Cristóbal Jiménez; Cazorla: Bienvenido López; Torres: Joaquín Moya Garzón, Blas Moreno Moreno; Alcaudete: Antonio Ortega Ruíz, Juan Ortiz, Luisa Ruíz; Torreperogil: Pedro Ruíz García, Luis Molina Redonda, Pedro Conchillo; Lopera: Pedro Ruíz Navarrete; Úbeda: Jose M^a Roldán Martínez; Begíjar: Francisco Rascón, Francisco Ortiz Carmona; Orcera: Ernesto Sánchez; Cambil: Francisco Sutil, Antonio Jiménez Monzo, Cristóbal Castro;

⁶²⁰ Los diferentes camaradas responsables de las secretarías tendrán que reunir las condiciones de tiempo y movilidad que requiere el desarrollo de una responsabilidad provincial. Que en su mayoría residan en la capital o lo más cerca posible de ella, para hacerlo más ágil y operativo. Se celebrará una reunión semanal. Por otra parte, el secretariado tendrá una serie de miembros que no teniendo una responsabilidad concreta, su aportación sea fundamental por ser dirigentes de organización del partido o de masas, por su cargo de representación, etc. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN *Propuesta de normas de desarrollo de la VIII Conferencia Provincial*, carpeta año 1979, subcarpeta nº 2.

Secretario general:	Felipe Alcaraz
Secretaría de organización:	Pilar García
Secretaría de prensa y propaganda:	Julio Begara
Secretaría de finanzas:	Rosario Ramírez y Luis Funes
Secretaría de política femenina, juvenil y relaciones con los medios de comunicación:	Concha Caballero
Secretaría de cultura y enseñanza:	Manuel Molinos
Secretaría de política municipal y movimiento ciudadano:	Manuel Anguita

En definitiva se aprobaron en el transcurso de la Conferencia diferentes resoluciones sobre política municipal y movimiento ciudadano, prensa, finanzas, problemática de la mujer, organización, cultura y situación política. Los temas sobre los que más se incidió se caracterizaron por la discusión de la situación política general, la situación de los Ayuntamientos y el problema de la autonomía andaluza⁶²¹. Sobre el primer tema se llegó al acuerdo que la crisis mundial del capitalismo golpeaba con más fuerza a países relativamente desarrollados y, dentro de ellos, a los territorios más empobrecidos como Andalucía⁶²². En referencia sobre los Ayuntamientos se declaró que éstos atravesaban una grave situación económica y el Gobierno no acababa de comprender que desestabilizar los Ayuntamientos, sobre todo los de izquierdas, era promover el descontento popular contra las instituciones democráticas. De este modo, la Conferencia Provincial puso el acento en la necesidad de consolidar y profundizar en los acuerdos municipales entre el PSOE y el PCE. Por último sobre el tema de la autonomía, las conclusiones de la Conferencia denunciaron el frenazo que UCD se proponía realizar, señalando que la aprobación del Estatuto de

⁶²¹ *IDEAL*, 25 de noviembre de 1979, p. 19.

⁶²² Según el PCE la salida pacífica y democrática de esta crisis exige un esfuerzo de unidad entre todas las fuerzas de progreso y, fundamentalmente, socialistas y comunistas. El gobierno de UCD, a partir de la investidura del presidente Suárez ha dado un giro a la derecha que dificulta gravemente la situación. El Plan Económico del Gobierno y el Estatuto de los Trabajadores intentan cargar el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. El problemas del paro se puede disparar alcanzando cifras altas en poco tiempo y afectando de forma muy grave a las juventud; la agricultura no encuentra soluciones, la pequeña y mediana empresa se ve fuertemente amenazada por las grandes compañías monopolistas y multinacionales. *DIARIO JAÉN*, 27 de noviembre de 1979, p. 8.

Galicia podía perjudicar gravemente el proceso autonómico vaciando de contenido los estatutos pendientes de aprobación⁶²³.

Por otra parte, y en relación a la situación de los comités locales en toda la provincia y según el informe de la VIII Conferencia Provincial éstos se fueron fortaleciendo desde que el partido se legalizó⁶²⁴. De este modo, poco a poco se fue adquiriendo mayor estabilidad y madurez política, formándose numerosos cuadros y dándole al Partido una gran personalidad. Por su parte, los Comités comarcales fueron jugando un papel muy importante a la hora de descentralizar las tareas y de realizar un trabajo minucioso en cuanto al contacto continuo con las organizaciones locales, y en la preparación y el desarrollo de las elecciones generales y municipales. A pesar de ello, estos comités, se caracterizaron por ser los órganos de dirección más débiles política, orgánica y económicamente de la provincia. En este sentido destacó el papel jugado por estos comités locales en la campaña de afiliación tanto al partido como a las Juventudes propuesta tras el VIII Congreso provincial, ya que fueron generalmente los encargados de realizar esta tarea en los diferentes municipios de la provincia.

Como se ha visto anteriormente, desde las elecciones legislativas de 1979 el PCE inició su tendencia autodestructiva, ya que tampoco consiguieron aumentar su influencia en la medida que pensaban, ya que los antagonismos entre eurocomunistas y prosoviéticos se hicieron más elocuentes. Así, ante la falta de una hegemonía, muchos militantes empezaron a abandonar su condición de comunistas. Además, de la conflictividad entre los dirigentes situados en Madrid, se sumó la discordante confrontación entre los jefes comunistas en Cataluña, en el País

⁶²³ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *VIII Conferencia provincial del PCE*, carpeta año 1979, subcarpeta nº 2.

⁶²⁴ Cuando el Partido se legalizó destacó el importante incremento de afiliados. Durante un tiempo los comités a todos los niveles tenían una gran inestabilidad, se renovaban en parte o en su totalidad en períodos de tiempo muy cortos, siendo reducidos, poco cohesionados y con muchas dificultades para dirigir políticamente la agrupación. En el primer proceso de conferencias que se celebró en la legalidad, por la urgente necesidad que se tenía de promover cuadros de dirección a todos los niveles los comités se caracterizaron por ser muy amplios (el Comité Provincial contaba con 56 miembros, el Comité Regional 90 miembros...), los secretariados también lo eran, abarcaban todos los frentes de masas y todas las secretarías de las necesidades del Partido.

Vasco, en Valencia, etc. Estas tensiones entre las distintas facciones del partido se desataron concretamente una vez que empezaba la Constitución a estar asentada y fue un hecho. La fuerza de este compromiso anuló las incompatibilidades latentes entre los grupos componentes del partido. Una vez desaparecido de la escena el enemigo común del franquismo, las diferencias intrapartidistas empezaron a aparecer. De esta forma, se hizo patente una cierta confrontación interna en el partido entre los trabajadores y los intelectuales. Otra causa que se viene a señalar como causante de la crisis del PCE fue el precio que pagó por su activo papel en la "política del consenso". Aunque no puede negarse, que el comportamiento del partido durante este período contribuyó al desenlace satisfactorio del proceso constituyente, a la estabilización de la democracia española y a una mejora a corto plazo de la imagen del partido a los ojos del electorado, algunos rasgos de la política del consenso produjeron también un sentimiento de insatisfacción y frustración entre muchos miembros del PCE⁶²⁵. Además de ello, no podemos olvidar que la emergencia de sistemas de partidos propios en el País Vasco y en Cataluña sobre todo originaron demandas de mayor autonomía por las ramas regionales del partido. Finalmente, las tensiones intrapartidistas se exacerbaban considerablemente por la forma en que los renovadores insistían en sus demandas de democratización de la ejecutiva del partido y por el tipo de respuesta ofrecida por Carrillo.

Por otra parte, a nivel provincial y en medio de toda esta crisis, uno de los principales puntos en los que se centró el PCA en Jaén, a partir de 1980 fue su intensa lucha contra el paro, puesto de manifiesto por el Comité Provincial en diferentes reuniones. En este sentido, destacó la iniciativa de algunos alcaldes de celebrar una reunión de todos los Ayuntamientos de la provincia en la que *«se intentarían clarificar criterios que se están aplicando y los que deberían aplicarse con respecto a la distribución de los fondos del*

⁶²⁵ El secreto de las negociaciones intrapartidistas, la marginación de la base del partido en ese proceso de adopción de decisiones, las concesiones a los adversarios para alcanzar compromisos y la imposición de restricciones en las actividades de los aliados sindicales disgustaron y alienaron a unos militantes habituados a la confrontación retórica, la manipulación de símbolos ideológicos y la excitación de la movilización clandestina contra el antiguo régimen.

Empleo Comunitario»⁶²⁶. Así pues, el Comité Provincial estableció varias pautas a seguir con respecto al tema del paro:

- Es preciso que el Gobierno confeccione cuanto antes un censo de trabajadores agrícolas, ya que el que actualmente maneja la oficina de empleo es enormemente erróneo o injusto. En todo caso, debe evitarse el enfrentamiento de los trabajadores a través de los turnos de trabajo. Es necesario conseguir que todos los trabajadores perciban una media de 20 jornales al mes.
- Es completamente necesaria la creación de la Junta Provincial de Empleo, con la participación de sindicatos, organizaciones patronales, y organismos inversores.
- Es preciso también constituir en todos los ayuntamientos las Comisiones Locales de Empleo, con la participación de sindicatos, organizaciones patronales, y los alcaldes en cuanto presidentes de la comisión. Junto a la distribución de los fondos del empleo comunitario, en estas comisiones deberán tener facultad para conceder cartillas agrarias de forma directa.
- Es urgente la integración de los trabajadores agrícolas en la rama general de la Seguridad Social, así como en el seguro de desempleo.
- El PCA apoya las luchas unitarias que, obedeciendo objetivos legales y constitucionales, se están produciendo en muchos pueblos de la provincia debido a la insensibilidad de las autoridades provinciales ante los problemas reales de la población.
- Especial atención debe merecer el problema del paro juvenil, ya que están sufriendo con intensidad los momentos de crisis actual. Bien a través de fondos habilitados desde el Gobierno Civil, o bien desde la Diputación Provincial, es preciso tomar conciencia de la gravedad de este problema.

⁶²⁶ *DIARIO JAÉN*, 11 de julio de 1980, p. 6.

Junto a ello, el PCE no abandonaría su lucha en los movimientos ciudadanos, en este sentido, destacaron las "Primeras jornadas culturales del PCA en los barrios", donde se organizaron diversos actos y coloquios⁶²⁷. Desde estos momentos y hasta las elecciones de 1982, el Partido Comunista se verá envuelto en una serie de enfrentamientos internos, disputas centradas en torno a la figura de Carrillo, que fue atacado por los dos bandos. Por una parte, los oficialistas con su tracción leninista, y por otro los renovadores. El Comité Provincial de Jaén, apoyó claramente la postura del eurocomunismo defendida por Carrillo. Así, Felipe Alcaraz se constituirá en el principal defensor de esta postura, llegando a manifestar que *«el comunismo, e incluso el leninismo, en España se llama eurocomunismo, esto es, independencia del partido, socialismo en libertad y revolución de la mayoría. El eurocomunismo no es ni socialdemocracia ni stalinismo, sino que está entre ambas, en ese espacio donde cabe la mayoría del pueblo lesionado por esta sociedad neocapitalista en crisis»*⁶²⁸. Sin embargo, por su contenido el eurocomunismo no podía desplazar a la estructura férrea del marxismo-leninismo, pese al apoyo que Carrillo tuvo de su grupo de incondicionales. Además, los carrillistas a partir de estos momentos quisieron imponer el eurocomunismo. En el fondo de toda esta cuestión, además tenemos que tener en cuenta que la crisis de los comunistas dimana de su propia inconsistencia teórica (escaso conocimiento de la obra de Marx y de otros pensadores sociales del siglo XIX, y desconocimiento de las nuevas aportaciones de las ciencias sociales del siglo XX respecto al análisis de los problemas políticos, socioeconómicos, culturales, etc.), de sus debilidades ideológicas (su marxismo-leninismo no es más que un débil esqueleto estalinista). Además de esto, no debemos de olvidar la apreciación generalizada por numerosos militantes y también por algunos dirigentes de la falta de democracia interna en el partido en el PCE, y concretamente en el PSUC⁶²⁹.

⁶²⁷ IDEAL, 15 de noviembre de 1980, p. 17.

⁶²⁸ DIARIO JAÉN, 16 de enero de 1981, p. 5.

⁶²⁹ Las tensiones entre "leninistas" y "eurocomunistas" llegaron a su punto álgido en diciembre de 1980 y enero de 1981 durante la preparación y la celebración del V Congreso del PSUC. Los leninistas, en una posición intermedia entre los eurocomunistas carrillistas y los prosoviéticos, consiguieron arrebatar la secretaría general del PSUC a Gutiérrez Díaz,

Al mismo tiempo, y a principios de 1981, concretamente en el mes de enero, tuvo lugar en Jaén la reunión del pleno del Comité Central del Partido Comunista de Andalucía⁶³⁰, en el que se decidió sobre la aceptación o no de la dimisión presentada por Fernando Soto Martín en el cargo de secretario general del PCA. Su dimisión del cargo fue a consecuencia de la actitud puesta de manifiesto por el secretario provincial de su partido en Sevilla, Juan Bosco, del que se criticaba su alejamiento de las tesis del IX Congreso Comunista, así como de practicar una política contraria a los estatutos del PCA⁶³¹. Finalmente, tras el resultado de la votación, que tenía como objetivo la aprobación del informe presentado⁶³² por Fernando Soto, arrojó un saldo favorable de 47 votos contra 3, así como 12 abstenciones. De forma que, resultó ratificado en su cargo a la vez que reforzado⁶³³. En virtud de los acuerdos⁶³⁴, se propuso introducir la definición de "nacionalidad" para Andalucía a la comisión redactora del Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como el de llevar a una mayor profundización el debate relativo a la necesidad de una reforma agraria integral para Andalucía. La resolución política también señaló que *«como consecuencia de la discusión, el secretario general retiró la parte del informe relativo a la suspensión de sus responsabilidades del secretario político provincial de Sevilla, Juan Bosco Díaz»*⁶³⁵. Al mismo tiempo, se consideró oportuno *«proponer al Comité Provincial de Sevilla la celebración de una conferencia*

hombre de Carrillo en Barcelona, para poner en su lugar a Francisco Frutos donde destacaron las descalificaciones e insultos entre unos y otros. VILAR, S., *La década sorprendente 1976-1986*, Planeta, Madrid, 1986.

⁶³⁰ La mesa que dirigió el debate estuvo formada por: Fernando Soto: secretario general del PCA; Eduardo Saborido: secretario general de CC.OO. de Andalucía; Francisco Acosta: secretario de organización del PCA; Jaime Ballesteros: diputado por Granada y miembro del Comité Ejecutivo del PCE; Tomás García: diputado por Málaga; Fernando Pérez Royo: diputado por Sevilla; Felipe Alcaraz: diputado por Jaén y secretario político provincial. *DIARIO JAÉN*, 4 de enero de 1981, p. 7.

⁶³¹ *EL PAÍS*, 3 de enero de 1981, p. 13.

⁶³² El documento básicamente contiene temas relacionados con la situación de Andalucía en esos momentos, referidos concretamente a las propuestas del PCA sobre el Estatuto de Autonomía, valoración del Plan de Urgencia para Andalucía y las elecciones parciales al Senado de Almería y Sevilla. Así mismo, Fernando Soto, trató en este informe sobre la necesidad de profundizar en los denominados "pactos de progreso" municipales entre el PSOE y el PCA. En la última parte de su informe, el secretario general del PCA abordó los motivos que le llevaron a presentar su dimisión. *DIARIO JAÉN*, 4 de enero de 1981, p. 7.

⁶³³ *DIARIO IDEAL*, 4 de enero de 1981, p. 19.

⁶³⁴ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Resolución política del Comité Central del PCA, Jaén 3 y 4 de enero de 1981*, Carpeta año 1981, subcarpeta nº 1.

⁶³⁵ *DIARIO JAÉN*, 6 de enero de 1981, p. 3.

*extraordinaria para tratar los problemas de las perspectivas políticas y organizativas en esa provincia»*⁶³⁶. El Comité Central hizo un llamamiento a todo el partido en Andalucía para redoblar el esfuerzo en la venta y liquidación de los bonos de ayuda, tan necesarios para las finanzas del partido. Por último, se pretendía que al comienzo del año, sería necesario que todo el Partido, los Comités de Agrupación, locales, comarcales, provinciales y este propio Comité Central, presentaran una atención especial en la organización de los actos de renovación del carnet.

Sin embargo, unos días más tarde, Fernando Soto, dimite de su cargo, siendo aceptada por el Comité Central del PCA presentada en la reunión plenaria de Sevilla. Esta vez, el secretario del PCA adujo razones personales que le impedían estar en este cargo. En su lugar, fue elegido Felipe Alcaraz como el nuevo secretario general del PCA, además con su elección se aceptó igualmente, la línea eurocomunista del partido que él mismo proponía. De este modo, se acordó por unanimidad reafirmarse en el proyecto político aprobado en el IX Congreso del PCE, del que el eurocomunismo era su pieza fundamental. Su postura se definirá sobre todo a partir del hecho de que el eurocomunismo no significa socialdemocracia, declarándose favorable a la máxima democratización interna del PCE.⁶³⁷ Además, tras señalar su voluntad de desarrollar la política eurocomunista aplicada a las condiciones concretas de Andalucía, el Comité Central del PCA hizo un llamamiento para que en el próximo X Congreso del PCE se aborden los graves problemas que afectaban a gran parte de la sociedad española, como la crisis económica, el paro, el deterioro de la situación internacional y la profundización de la democracia en el avance hacia el socialismo en libertad⁶³⁸. A parte de este hecho, se acordó en esta reunión pedir que en el articulado del Estatuto de Autonomía, no sólo en el preámbulo se hablara de la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria moderna y democrática.

⁶³⁶ Para tal efecto se nombró una comisión integrada por Fernando Soto, Fernando Pérez Royo, Antonio Iglesias, José Luis Insausti, Juan Bosco Díaz, Felipe Alcaraz, Manuel Benítez Rufo, Ernesto Caballero y Juan Antonio Caballero. *Ibidem*.

⁶³⁷ *EL PAÍS*, 21 de enero de 1981, p. 15

⁶³⁸ *DIARIO JAÉN*, 20 de enero de 1981, p. 9.

Así como el hecho de llegar a un acuerdo con las fuerzas políticas restantes para la denominación de Andalucía como nacionalidad⁶³⁹.

Como consecuencia del nombramiento de Felipe Alcaraz como nuevo secretario general del PCA, se procedió a la elección del nuevo secretario político provincial, que tuvo lugar el 26 de enero. La prensa provincial⁶⁴⁰ señaló previamente el nombre de Manuel Anguita Peragón, actual secretario provincial de Acción Ciudadana del PCA y concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén como el hombre elegido para el cargo. Finalmente, en la reunión del Comité Provincial, los miembros del Comité Provincial votaron prácticamente con unanimidad (26 votos a favor y una abstención) por la candidatura de Manuel Anguita. Su llegada aunque no significó un cambio con respecto a la anterior etapa dirigida por Felipe Alcaraz, si es cierto que se trató de prestar mayor atención a problemas básicos de la provincia sobre todo relacionados con el paro, la conflictividad industrial...⁶⁴¹

Por otra parte, saltó a la prensa la inestabilidad de los pactos municipales entre el PCE y el PSOE en el mes de enero. En la provincia de Jaén, la crisis de los acuerdos municipales de la izquierda tuvo su origen en determinados enfrentamientos que derivaron en situaciones de difícil recuperación para el normal funcionamiento de los Ayuntamientos. En concreto Manuel Anguita, en su calidad de secretario provincial responsable de los asuntos municipales del PCA de Jaén, dirigió una carta al PSOE con el fin de mantener una serie de contactos, a nivel de dirección provincial de ambos partidos sobre el tema de la posible revisión de los pactos.

La postura crítica que pareció asumir el PCA respecto al pacto de la izquierda, surgió en principio por la ausencia de un programa explicitado, y no un plan de "intenciones" que estableciera las bases para una acción

⁶³⁹ *Ibidem.*

⁶⁴⁰ *DIARIO JAÉN*, 24 de enero de 1981, p. 5.

⁶⁴¹ *IDEAL*, 28 de enero de 1981, p. 13.

municipal coherente y eficaz, por parte de los partidos que asumieron la responsabilidad del poder en los Ayuntamientos⁶⁴².

En el fondo de la cuestión también habría que tener en cuenta los efectos que tuvieron en la izquierda los resultados de un sondeo de opinión sobre la efectividad de los pactos municipales, donde se otorgó la mayor puntuación al PSOE, la menor al PCA, mientras que UCD quedaría en una posición intermedia entre ambos partidos. De este modo, en un principio, PSOE no se planteó acceder a revisar los pactos municipales, mientras que el PCA se propusiera disolverlos para clarificar el espectro político y situarse ante las próximas elecciones como única opción de izquierdas⁶⁴³.

Sin embargo, en 1982 el PCA cambia de postura y en una asamblea de alcaldes y concejales comunistas se llega al acuerdo de la necesidad de potenciar y desarrollar la unidad de las fuerzas de izquierda en los Ayuntamientos. De forma que, los pactos municipales con el PSOE y otras fuerzas progresistas ha sido un elemento que ha contribuido de manera decisiva a la consolidación de la democracia en nuestro país.

Durante los días 10, 11 y 12 del mes de julio se celebró la conferencia provincial del PCA presidida por Cristóbal Jiménez, alcalde de Jódar. Manuel Anguita, en nombre del Comité Provincial saliente presentó un informe político donde se abordó entre otros temas desde la política internacional, hasta los problemas concretos de la provincia, pasando por la actuación del comité provincial saliente. Finalmente se llegó a una serie de acuerdos que se resumen en⁶⁴⁴:

⁶⁴² Destacó el caso de Lopera que llegó a suponer casi la chispa de una ruptura definitiva, aunque después se le restó importancia a los hechos, tratándose más bien de rencillas personales de muchos años. Manuel Anguita señala igualmente en el Ayuntamiento de la capital que *«mi mayor decepción ha sido el acuerdo adoptado por la Corporación de Jaén en el sentido del Parque Infantil de Tráfico, cuando podría gestionarlo directamente el Ayuntamiento. Por otro lado, considero que se ha producido una gran laguna en todo lo concerniente a la participación ciudadana en las tareas de gestión del Ayuntamiento. Yo he presentado varias mociones en este sentido, que no llegaron a prosperar»*. DIARIO JAÉN, 3 de enero de 1981, p. 7.

⁶⁴³ DIARIO JAÉN, 16 de enero de 1981, p. 7.

⁶⁴⁴ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO DE ANDALUCÍA, *Proceso a seguir en base a las conferencias del Partido*, 1978, Comité Regional, PCA, carpeta 87.

- 1) Resolución contra la entrada de España en la OTAN. Este texto se opone rotundamente a tal entrada ya que supondría la pérdida de la soberanía nacional, la introducción de cohetes nucleares en España (con el consiguiente peligro de guerra y destrucción), así como un grave atentado contra la paz en el mundo al desequilibrar el precario sistema de equilibrio entre los bloques. La conferencia terminó anunciando una campaña intensa del PCA contra la entrada de España en la OTAN y haciendo un llamamiento a todos los jiennenses a la lucha por la paz, el desarme y contra los bloques militares.
- 2) Resolución sobre la gestión de Cristóbal Jiménez⁶⁴⁵; la conferencia acordó solidarizarse con la gestión llevada a cabo por Cristóbal Jiménez, al frente de la Alcaldía de Jódar y pronunciándose en el sentido de que, una vez cumplido el período de inhabilitación de cargo público (18 meses), volverá a ocupar su puesto de alcalde de Jódar⁶⁴⁶.
- 3) Resolución sobre la autonomía andaluza: el PCA mostró su satisfacción con respecto al contenido del estatuto de autonomía, aunque concretamente hubiera deseado una solución distinta al tema de las Diputaciones, no obstante

⁶⁴⁵ Esta situación tiene que ver con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, contra el alcalde de Jódar, Cristóbal Jiménez Ramírez, de un año y seis meses de inhabilitación para ejercer como alcalde por el delito de detención ilegal. Los hechos a que dieron lugar la condena se basan en que el procesado se encontraba en un bar de Jódar, a donde llegó el teniente alcalde, Cristóbal Granero para vender números de "Mundo Obrero". El cabo primero de la Guardia Civil, Pedro García Álvarez, que vestía de paisano, se encontraba en el mismo local e, inició, en compañía de un amigo, una discusión con Cristóbal Granero, lo que motivó la intervención del procesado en apoyo a éste último y decretó la detención del cabo. Vid. *DIARIO JAÉN*, 25 de julio de 1981, p. 9. Posteriormente y a la vista de que continuaba ejerciendo el cargo de concejal, el grupo de concejales de UCD de Jódar levantó una polémica acerca de la licitud o no de realizar funciones municipales. En un principio, y pese a que la suspensión era solo del cargo de alcalde, según la ley de régimen local parecía que pudiera llevar emparejado la suspensión del cargo de concejal, que a la postre era para lo que había sido elegido. Sin embargo, finalmente, la Audiencia Provincial de Jaén dictó auto en contra del cese de concejal. *DIARIO JAÉN*, 5 de agosto de 1981, p. 5.

⁶⁴⁶ Sin embargo, el regreso a la alcaldía por parte de Cristóbal no llegaría a producirse, ya que una vez que la sanción terminó, Juan García López, el actual alcalde, también del PCA, no estaba dispuesto a abandonar el cargo y facilitar el acceso a Cristóbal Jiménez, que ve su regreso como un acto simbólico, dado lo avanzado de la legislatura municipal. Sin embargo, destacó la postura del actual alcalde, que no tenía intención de convocar un pleno para proceder al relevo de la alcaldía, incluso la del secretario del Ayuntamiento, que no llegó a comunicarle de manera oficial el término de la sanción que tenía que cumplir. A este panorama se unió el escaso interés del PSOE y de UCD por la vuelta a la alcaldía de Cristóbal Jiménez. *DIARIO JAÉN*, 23 de marzo de 1983, p. 9.

valora especialmente positiva, la inclusión de la reforma agraria, propuesta por el PCA, entre las competencias de la Junta de Andalucía. La Conferencia acordó hacer una campaña en la provincia a favor del estatuto y popularizar el texto. Igualmente hizo un llamamiento a la Junta de Andalucía en el sentido de que los emigrantes andaluces pudieran ejercer su derecho al voto.

- 4) Situación de la provincia de Jaén. El PCA calificó de dramática la situación de la provincia, que ocupaba los últimos lugares en la clasificación de renta per cápita. Se señaló que en la provincia se estaba produciendo un verdadero fenómeno de desindustrialización y se apoyó la lucha de los trabajadores de Bailén del subsector de tejas y ladrillos, así como la solidaridad con los trescientos trabajadores de Santana afectados por el expediente de regulación, al igual que con numerosos trabajadores de otras empresas. Igualmente, mostró su apoyo a las reivindicaciones de los parados en el sentido de conseguir el mínimo del salario mínimo interprofesional y se opone a que sean los Ayuntamientos quienes realicen el censo agrario.
- 5) Por último se acordó realizar tres conferencias provinciales sobre los temas municipales, mujer y juventud.

Al final de la Conferencia se eligió el comité provincial⁶⁴⁷, con un total de 46 miembros, presentando una renovación parcial. Como secretario político fue elegido Manuel Anguita, y como secretario de organización Pilar García, ambos por unanimidad. Días más tarde, concretamente el 25 de julio se

⁶⁴⁷ El Comité Provincial se redujo sensiblemente en esta última conferencia buscando con ello mayor operatividad y agilidad. La efectividad y operatividad del Comité Provincial pasa fundamentalmente por la estructuración de sus organismos, y por una planificación coordinada global y sectorial que lleve a la mayoría de sus miembros a realizar una función provincial. Las reuniones del Comité Provincial se suelen hacer con regularidad, siendo en general un buen centro de orientación y de elaboración de la política provincial en sus aspectos más globales. Se da un nivel aceptable de debate político de participación, así como de asistencia (unos treinta de los cuarenta y cinco miembros). Ahora bien, en cuanto a su estructuración presenta serias deficiencias que dificultan y hasta imposibilitan desarrollar sus propios acuerdos.

reunió de nuevo el comité provincial con el fin de elegir al resto del secretariado, formando parte del Comité Provincial:

Secretaría de finanzas:	Rosario Ramírez
Secretaría de empresa y propaganda:	Julio Begara
Secretaría de medios de comunicación y comisión por la liberación de la mujer:	Concha Caballero
Secretaría de política municipal:	José M ^a Buitrago
Secretaría de formación política:	Manuel Molinos
Secretaría de política cultural:	Alfredo Márquez
Secretaría de movimiento obrero:	Cristóbal Jiménez
Secretaría de política agraria:	Carlos Expósito

Igualmente fueron elegidos los 62 delegados al II Congreso del PCA y 37 al Congreso del PCE⁶⁴⁸. Además, de la Conferencia se desprendió los ejes del proyecto de trabajo en las diferentes Comisiones⁶⁴⁹:

1) Comisión provincial de Organización⁶⁵⁰:

- Preparar las elecciones al Parlamento Andaluz.
- Reforzar el funcionamiento de los Comités locales y comarcales⁶⁵¹.

⁶⁴⁸ Según la Comisión de Organización a Jaén le correspondieron la asistencia de 38 delegados y 4 suplentes. ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Conferencias*, 1981, Caja 82.

⁶⁴⁹ Del Informe de la Conferencia de 1981 se desprende que generalmente las Comisiones y Secretarías se mueven a nivel de pequeños embriones, con un funcionamiento irregular, y con inestabilidad en su composición. También se denuncia que en la mayoría de los casos los responsables disponen de escaso tiempo y de medios, al mismo tiempo, dado los pocos "liberados" con los que cuenta el Comité Provincial, lleva a que todo el secretariado trabaje mayoritariamente en actividades generales abandonando el desarrollo de los sectores y los frentes específicos. La planificación del trabajo se hace en el mejor de los casos sólo a nivel de calendario provincial a muy corto plazo. No existen planes sectoriales independientes con sus propios objetivos y medios técnicos y humanos. Los miembros del Comité Provincial no pertenecientes al secretariado por lo general son dirigentes de las organizaciones más fuertes de la provincia, u ocupan puestos públicos, que les absorbe la mayor parte de su tiempo. Esto unido a la falta de planificación, lleva a imposibilitar su participación en tareas provinciales. Esta situación del Comité Provincial se refleja en las agrupaciones, en el sentido de dificultarles la posibilidad de desarrollar una política diversificada y permanente, lo que les lleva a moverse sólo de campaña en campaña o en actuaciones puntuales y aisladas. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Informe de la Conferencia provincial de 1981*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 1, documento nº 3.

⁶⁵⁰ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Proyecto de trabajo de la Comisión provincial de Organización*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

⁶⁵¹ La existencia de los comités comarcales está ligada muy estrechamente a la comprensión que de ellos tengan los comités locales que cada uno abarca. De este modo, el plan a seguir es el siguiente: comarca con centro en Alcalá la Real, que abarque las aldeas de este

2) Secretaría de Prensa, Propaganda e Información⁶⁵²:

- Constituir la Comisión compuesta por Manuel Molinos, Julio Begara, Concha Caballero, José Antonio Sáez, Javier Hidalgo, Antonio Mata, Alfredo Márquez y otros miembros del Comité Provincial que quieran pertenecer.
- Objetivos de la Comisión: Realizar planes de trabajo a corto plazo sobre los siguientes aspectos: imagen⁶⁵³, sonido⁶⁵⁴, medios de propaganda⁶⁵⁵ e información⁶⁵⁶.

3) Secretaría de Finanzas⁶⁵⁷:

Teniendo en cuenta que pronto se celebraría una Conferencia de Finanzas en Andalucía, se desarrollarían los siguientes aspectos:

municipio, más Frailes y Castillo de Locubín, encargándose Juan Carrillo, Julián Aranda y un camarada del Secretariado desplazado en la zona. Comarca con centro a determinar, que abarque los municipios de Martos, Torredonjimeno, Jamilena, Santiago de Calatrava, Porcuna, Villardompardo e Higuera de Calatrava y Fuensanta. Se encargan Luis Risque y Fernando García. Comarca de Andujar con los municipios que le corresponden administrativamente, haciéndose cargo Carlos Expósito, José Expósito y Francisco Castilla. Revisión de la situación comarcal de Úbeda-Cazorla y confeccionar un proyecto concreto para esta zona, contando con el Secretariado del comité comarcal, se encargan del proyecto José M^a Roldán y Arturo Vicente. En la Sierra de Segura, a partir de los camaradas del Comité Provincial, Esteban Flores y Patrocio Jódar, realizar un trabajo directamente con los comités locales, tratando de recuperar a los camaradas que estuvieron organizados. Se puede establecer una red de contactos en toda la Sierra que nos permita mantener nuestra presencia en toda ella, con la importancia que esto tiene para contrarrestar la operación de la derecha en esta zona.

Con respecto a los comités locales y las agrupaciones nos proponemos introducir elementos que cambien el estado actual, es decir: desarrollar mucho más el trabajo en las barriadas de las poblaciones grandes en actos y asociaciones; cambiar la situación de las sedes, desarrollando la política cultural y de formación política en los pueblos; mantener un seguimiento estricto de la vida política de las agrupaciones: potenciar las reuniones, reuniéndose una vez al mes, cambiar algunos estilos de trabajo en relación a dar mayor participación a los camaradas, evitando que sean solo los miembros de los comités los que realicen todo el trabajo.

⁶⁵² ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Documento de la Secretaría de Prensa, Propaganda e Información*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

⁶⁵³ Se trataría de unificar la imagen del PCA en la provincia a través de los circuitos de propaganda, evitando imágenes que rompan la unidad en octavillas, carteles, etc., en lo referente a formato, y unificando la imagen de las octavillas y propaganda provincial.

⁶⁵⁴ Aprovechamiento de los equipos de megafonía.

⁶⁵⁵ Se van creando nuevos medios de propaganda: cartel, mural, pancarta, pintadas, etc., que habría de aprovechar de una forma racional.

⁶⁵⁶ Se distingue entre: a) Información a los medios de comunicación: a nivel provincial se está llevando a cabo esa información, pero que habría que extender a aquellos pueblos donde tienen una importancia, por su propia existencia, los medios de comunicación. El objetivo sería tener a alguien responsable de este tema en Linares, Úbeda y Andujar en una primera instancia; b) Información a Mundo Obrero: sistematizarla haciendo planes de reportajes y noticias; c) Información interna: informar de los temas de actualidad y sobre nuestra provincia y experiencias.

⁶⁵⁷ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Proyecto de la Secretaría de Finanzas*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

- Recuperar en la cotización todos los pueblos.
- Dar contenido político al aspecto económico del Partido. Para esto fue muy importante que todas las reuniones de finanzas no se redujeran a temas contables, sino que se enmarca en la discusión política.
- Organizativamente, era necesario que todos los responsables de finanzas sepan rodearse de un conjunto de colaboradores.

4) Informe de la Secretaría de Formación Política⁶⁵⁸:

- Cursos de Formación Política⁶⁵⁹: se plantea realizar dos cursos pilotos para recoger experiencias que luego puedan ser llevadas al resto de las organizaciones. Estos cursos se podrían desarrollar en Torredonjimeno y en Linares, y a partir de aquí plantearlo en el resto de pueblos.
- Boletines de Formación Política⁶⁶⁰.

5) Proyecto de Organización de política municipal⁶⁶¹:

El principal interés de esta Secretaría de política municipal se centraba en dotar a los alcaldes y concejales de un asesoramiento técnico-político. El plan de trabajo propuesto fue el siguiente:

- La Comisión Provincial de política municipal se reunirá por lo menos una vez al mes. Si las circunstancias lo aconsejasen o algún problema grave los demandase.
- Estas reuniones se celebrarán alternativamente en las comarcas organizadas políticamente.
- A estas reuniones comarcales asistirán además de la Comisión Provincial o un representante de la misma, los responsables de política municipal de la comarca.
- En todas estas reuniones, como primer punto del orden del día, se pondrá el informe de todos los responsables de política

⁶⁵⁸ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Informe de la Secretaría de Formación Política*, carpeta 1981, subcarpeta nº 2.

⁶⁵⁹ El temario de los cursos sería el siguiente: Historia de la evolución política del PCE; el marxismo revolucionario: eurocomunismo; el PCA y los movimientos de masas.

⁶⁶⁰ Política municipal y movimiento ciudadano; Eurocomunismo y marxismo revolucionario; Propaganda electoral del PCA; Materiales sobre la organización del PCA; Reforma Agraria; Finanzas y Prensa.

⁶⁶¹ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Proyecto de Organización de política municipal*, Carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

municipal para empezar un diálogo común y ordenado que ha de conducirnos a un mutuo de todos los problemas.

- En aquella comarca que existan corresponsales de los medios de comunicación, se celebrará una reunión con ellos para darles cuenta de la política municipal del Partido y de las soluciones que queremos dar los comunistas a los problemas existentes en las comarcas.
- Tenemos que potenciar las reuniones de nuestros concejales, con los ciudadanos, para que éstos conozcan la labor desarrollada por los comunistas en los Ayuntamientos.

6) Secretaría de la Mujer⁶⁶²:

- Realizar una Conferencia a celebrar en torno al día 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.
- Celebración de reuniones locales⁶⁶³ que tienen como objetivo elaborar planes de trabajo a nivel local, que puedan tener un desarrollo inmediato; iniciar la preparación de la Conferencia, recogiendo las experiencias que se dan en los pueblos y las dificultades que encuentran los camaradas a la hora de militar y de participar en la vida política del partido.

7) Secretaría de Cultura⁶⁶⁴:

Entre los objetivos marcados destacaron: dar vida o revitalizar las sedes del Partido; contribuir, en lo posible, a la creación de una conciencia crítica en los militantes; conocimiento en lo posible por parte de los camaradas, de las diferentes producciones que en materia artística se dan en la actualidad; contribuir a la construcción o animación de los ambientes culturales de los diferentes pueblos; asesoramiento a los concejales de cultura; atracción al trabajo del Partido a los camaradas de las fuerzas de cultura.

⁶⁶² ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Secretaría de la Mujer*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

⁶⁶³ Los pueblos en los que se celebrarán reuniones serán: Canena, Linares, Jabalquinto, Jódar, Torredelcampo, Torredonjimeno, Jaén y Torreperogil.

⁶⁶⁴ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Programa mínimo de la secretaría provincial de Cultura*, carpeta año 1981, subcarpeta nº 2.

Días más tarde de la Conferencia Provincial, tuvo lugar el X Congreso Nacional del Partido, del 28 al 31 de julio de 1981. Este Congreso venía a ser el Congreso de la renovación. Según Felipe Alcaraz era importante *«profundizar en los métodos de trabajo, potenciar la dirección colectiva y contar cada vez más con los organismos intermedios y la base del partido»*⁶⁶⁵. Santiago Carrillo afrontó duras críticas a su gestión, aunque logró imponer la línea eurocomunista, marginando al sector que pedía el abandono del “centralismo” y una democracia real⁶⁶⁶. El Congreso tuvo lugar en medio de una situación excepcional que Javier Varela y Carlos Acero⁶⁶⁷ sitúan en una serie de causas: la compartimentación entre los diversos sectores de la actividad del partido; la existencia de situaciones de separación entre las distintas organizaciones componentes del PCE; la posible ruptura entre un sector de los cuadros dirigentes y una parte de la militancia del partido; los problemas derivados de la coexistencia de concepciones políticas divergentes; la dificultad de inserción en el partido de importantes categorías sociales, como los estudiantes, mujeres, intelectuales.

El resultado del método represivo de Santiago Carrillo fue la ruptura del partido en tres facciones que se concretarían: por un lado, los prosoviéticos, que en abril de 1982 constituían en Cataluña un nuevo partido comunista catalán con la participación de importantes cuadros del PSUC y una base entre la clase obrera emigrada de cierta consideración; otros grupos de prosoviéticos de menor importancia tomaban el mismo camino en Madrid y en algunas provincias. Así, la creación del Partido Comunista de Ignacio Gallego (más tarde rebautizado como Partido Comunista de los Pueblos de España); por otro lado, los renovadores, que creaban la Asociación por la

⁶⁶⁵ *EL PAÍS*, 21 de enero de 1981, p. 15

⁶⁶⁶ En este sentido la primera cadena de TV emitió las siguientes declaraciones de Pilar Bravo acerca de la democracia interna del partido: *«Creo que yo estoy luchando por democratizar cada vez más al Partido Comunista. Y me parece que, en fin, que en esa dirección, pues no se trata de hacer retractaciones al estilo ese antiguo. Porque en definitiva, eso en nada beneficiaría al Partido: absolutamente en nada. Ni a la imagen del Partido ante la sociedad, que tiene que ser una imagen, pues... Por un lado, con una transparencia cada vez mayor. Y por otro lado, pues demostrando que en el Partido hay una auténtica discusión democrática»*. ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, X Congreso del PCE, 1981, Secretaría de Prensa, caja 68.

⁶⁶⁷ *MUNDO OBRERO*, nº 135, 24-30 de julio de 1981.

Renovación de la Izquierda (ARI), reuniendo en su seno a expulsados del PCE y a otros militantes que permanecían en sus filas pero en abierta insubordinación; y finalmente, la fracción de Carrillo, dueña del aparato organizativo, que conservaba la sigla PCE, pero de un PCE que ya no era el mismo de la lucha contra el franquismo, ni el de la transición a la democracia. Finalmente, el Comité Central quedó formado por 99 miembros, formando parte de ese Comité Central Felipe Alcaraz y Manuel Anguita. Además, en esta lucha interna del PCE, no podemos olvidar el proceso por el cual fueron separados de su cargo del Comité Central los miembros: Carlos Alonso Zaldívar, Manuel Azcárate, Pilar Bravo, Julio Segura, Jaime Sartorius y Pilar Arroyo por firmar un documento de adhesión a la conferencia que pronunció en Madrid Roberto Ler txundi, dirigente comunista vasco que firmó la fusión entre el Partido Comunista de Euskadi (EPK) y el Partido para la Revolución Vasca (EIA). El acuerdo de expulsión se produjo tras más de treinta horas de discusión en Madrid, adoptada con 67 votos a favor, 24 en contra y 8 en blanco⁶⁶⁸.

IV.7. EL PCE DESDE 1982

A pesar de la situación creada el PCA continuó realizando una campaña de mítines y actos públicos por la provincia con el objetivo de explicar la situación política nacional e internacional, así como ofrecer alternativas a la actual problemática.⁶⁶⁹ De la misma forma, tuvo lugar en Jaén una reunión del Comité Central del PCA teniendo como objetivo la discusión sobre la situación del partido y del programa del Gobierno que el PCA ha elaborado de cara a las elecciones autonómicas⁶⁷⁰.

⁶⁶⁸ *DIARIO JAÉN*, 13 de noviembre de 1981, p. 9.

⁶⁶⁹ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Actividades del P.C.A.*, 1982, caja 82, subcarpeta Prensa.

⁶⁷⁰ Las propuestas que los comunistas realizaron para la superación de la situación de Andalucía se recogen en una serie de planes de actuación que los parlamentarios comunistas defenderán en el futuro parlamento andaluz: programas coyunturales contra el paro; plan de actuación urgente en sectores afectados por la crisis; programas de actuación para la reconversión de la economía andaluza; programa de inversiones públicas en infraestructura y equipamientos colectivos; reforma agraria integral; programa de desarrollo de la administración autonómica. *Ibídem*.

Finalmente la situación de crisis y crispación en el seno del partido motivó la dimisión de Santiago Carrillo después de las elecciones generales de 1982. Tras los escasos resultados alcanzados en las elecciones andaluzas la crisis se reabre en el partido, a pesar de que según Santiago Carrillo su dimisión no se debió a estos resultados. Su dimisión vino más bien porque la crisis se reabrió en la dirección del partido: no debemos de olvidar la brecha que significó la estrategia eurocomunista del PCE. No pudo convencer a la mayoría del partido de la necesidad de la estrategia organizativa. Además, en opinión de Felipe Alcaraz⁶⁷¹ se pretendía por parte de los comunistas andaluces que Santiago Carrillo encabezase una serie de rectificaciones de carácter organizativo.

Sin embargo, a pesar de ello no se logró terminar con las luchas en el seno del partido. En principio, a pesar de la dimisión presentada, Carrillo no tenía intención de apartarse del todo del liderazgo del partido, intentando mantenerse al margen hasta que se pudiera resolver la crisis. Carrillo designó como sucesor a Gerardo Iglesias, esperando que su nombramiento pudiera disminuir la intensidad de las críticas a su liderazgo y poder más tarde regresar de nuevo al partido. A pesar de ello, Gerardo Iglesias actuó rápidamente para implantar sus puntos de vista respecto al partido y para defenderse de los esfuerzos cada vez más intensos de Carrillo de control sobre el mismo. Bajo su mandato, el PCE emprendió un extenso análisis y autocrítica de los orígenes de la derrota electoral de 1982, derivándose de ello una intensa crítica del liderazgo de Santiago Carrillo⁶⁷².

Mientras tanto en el panorama provincial lo más destacado fue la tensión municipal entre el PSOE y el PCA en Andújar, a raíz de la decisión de la Alcaldía de apartar de las delegaciones municipales a tres concejales

⁶⁷¹ *DIARIO JAÉN*, 16 de junio de 1982, p. 7.

⁶⁷² En concreto estas críticas se podrían resumir en *«hemos cometido un error que ha sido desasistir a los movimientos de masas; otro error, es hacer política por arriba y desde arriba; otro que es no explicar suficientemente nuestro proyecto con independencia del partido socialista; otro error, y es que la organización del partido debe ser más abierta, más clara, más transparente, más democrática»*. GUNTHER, R., "Los partidos comunistas de España", en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, CIS, Madrid, 1986.

comunistas del Ayuntamiento de la ciudad con claras consecuencias en CC.OO. La situación se produjo tras el despido del trabajador laboral del Ayuntamiento, Francisco Ruiz Lara, secretario local de CC.OO. en Andujar⁶⁷³. Sin embargo, por razones de su cargo tuvo que volver a ser readmitido. Pero el problema se agravaría aún más ante la destitución de tres concejales del PCA, produciéndose de esta forma una ruptura del pacto municipal en Andujar⁶⁷⁴.

La problemática a nivel nacional e internacional fue analizada por el Comité provincial a través de la llamada “cumbre de verano”, celebrada en el mes de julio de 1982 en Torredelcampo. El acto tuvo una gran importancia ya que convocó no sólo a los alcaldes del partido de la provincia, sino también a los secretarios políticos locales y secretarios de organización. En el informe presentado se trató de buscar fórmulas de cara a la potenciación del partido⁶⁷⁵. A nivel internacional se mostró especial acuerdo por el ingreso de España en la OTAN y la postura negativa del PCA ante este ingreso; en el orden nacional destacó el hecho de presentar España tras las elecciones andaluzas como una tendencia bipartidista, representada de una parte por la derecha de Manuel Fraga y de otra por la izquierda moderada de Felipe González⁶⁷⁶.

También sería en verano cuando el PCA celebró la Conferencia Local de Jaén bajo el slogan: “Un partido para el cambio; la firmeza de la izquierda: PCA-

⁶⁷³ Las razones esgrimidas para esta expulsión se «basaban únicamente en un informe emitido por el funcionario responsable de su departamento, al parecer presionado políticamente por el PSOE, en el que se le imputaban hechos disciplinarios indemostrados e indemostrables». *DIARIO JAÉN*, 20 de junio de 1982, p. 13.

⁶⁷⁴ Los requisitos que impuso el PCA para formar gobierno con el PSOE fueron: Plan de acción municipal conjunto firmado por los partidos y presentado por la Alcaldía; el mismo techo de presencia a nivel de Delegaciones y Comisiones Informativas, entendiéndose como mínimo esta presencia hasta ahora, aumentando y si ha lugar la presencia del grupo del PCA por necesidades de la gestión encuadrada dentro del plan de Acción Municipal; constitución de un órgano de gobierno que periódicamente controle y vele por el cumplimiento del plan; si en el transcurso de la gestión de gobierno municipal del PSOE-PCA se violan algunos de los anteriores apartados el grupo del PCA se considera sin compromiso de gobierno. *DIARIO JAÉN*, 22 de junio de 1982, p. 15.

⁶⁷⁵ *IDEAL*, 26 de julio de 1982, p. 14.

⁶⁷⁶ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Informe del Comité Provincial sobre el X Congreso del PCE, Torredelcampo, 25 de julio de 1982*, carpeta año 1982, subcarpeta nº 1.

PCE” en la Agrupación del Partido “Federico del Castillo”. La conferencia tuvo un carácter eminentemente organizativo donde se contemplaron aspectos tales como la necesidad de fortalecer las Agrupaciones que en ese momento existían⁶⁷⁷, aumentar la presencia diaria en la calle, el lado de los problemas de las masas, con especial hincapié en el Movimiento Ciudadano, prestar mayor atención a sectores como juventud y mujer, revitalizar la importancia de los profesionales e intelectuales en el Partido Comunista y en la lucha por la transformación de la sociedad. La estructura del Comité y la elección de las distintas secretarías fue la siguiente:

Secretaría política:	Manuel Molinos
Secretaría de organización:	Manuela Nieto
Secretaría de finanzas:	Francisco Alcón
Secretaría del movimiento ciudadano:	Antonio Liébanas
Secretaría de prensa y propaganda:	Antonio Lara
Secretaría de juventud:	Vicente Castillo
Secretaría de la mujer:	Rosa Fernández
Secretaría de política municipal:	Crisóstomo Linde

El malestar generado por la crisis del partido a nivel nacional, tuvo su reflejo en el plano provincial. En este sentido, el secretario provincial del PCA se mostró partidario de la sustitución de Carrillo al frente del partido, aunque, como miembro del Comité Central, el no votó a Gerardo Iglesias como nuevo secretario general del PCE. Además tras el cambio en la secretaría, Manuel Anguita se mostró contrario a la postura de que Santiago Carrillo siguiera inmerso en ciertos ámbitos de la dinámica del partido⁶⁷⁸.

⁶⁷⁷ La Magdalena, Federico del Castillo y Polígono del Valle, y la organización en otros barrios como Peñamefecit o centro de la ciudad.

⁶⁷⁸ En este sentido, Manuel Anguita no estaba de acuerdo con que Santiago Carrillo tras su dimisión siguiera moviendo los hilos del partido, como por ejemplo el hecho de que fuera Carrillo el que decidiera quién debía entrevistarse con el Rey, ya que es una decisión que le corresponde al Comité Central del Partido, aunque si muestra su valoración positiva su actitud de dimisión, ya que de este modo se evita que el debate del conjunto del partido se polarice en su persona. Igualmente, se generó un cierto malestar por el hecho de las reticencias a la celebración de un Congreso. Vid. *DAIRIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1982, p. 6.

Ya casi finalizando el año se celebraría una reunión del Comité Provincial, con carácter casi de Congreso Provincial donde se trató⁶⁷⁹:

- 1) El análisis de la situación política española tras el triunfo socialista: su consecuencia más inmediata es el bipartidismo del PSOE y AP.
- 2) La situación del Partido tras la derrota electoral: se analizó como una consecuencia de factores externos al partido (situación política internacional, tendencia a la bipolarización, campaña de arrinconamiento del PCE...) y a la par como consecuencia de los propios problemas internos y de la imagen de crisis que se ha dado a la sociedad española. La asamblea también analizó como el partido iba perdiendo influencia dentro de sectores concretos, se ha despegado de las "masas", y sin saber presentar en la práctica las diferencias sustanciales entre la política del PSOE y la estrategia de socialismo democrático y revolucionario. Además no se puede dejar de lado la corriente de voto útil que en estas elecciones había funcionado.
- 3) La reunión del Comité Central: con la dimisión de Santiago Carrillo, valorándose como positivo su gesto de dimisión. Además la presencia de un nuevo Secretario General supone una ocasión de renovar diferentes aspectos dentro del partido.
- 4) Creación en el Parlamento Andalúz de una Comisión de seguimiento sobre el problema de UTECO-Caja Rural a propuesta del grupo parlamentario comunista⁶⁸⁰.

En definitiva destacó el papel del Manuel Anguita con su llamada al sosiego, el análisis y la unidad para afrontar la reconstrucción del partido, quien a pesar de reconocer que este era uno de los momentos más difíciles por los

⁶⁷⁹ ARCHIVO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE PCE EN JAÉN, *Informe del Comité Provincial del PCA a dirigentes locales, alcaldes, concejales...*, carpeta año 1982, subcarpeta nº 1, documento nº 2.

⁶⁸⁰ Manuel Anguita con respecto a esta situación manifestó que: «No es concebible que dure cinco horas un debate sobre la emisión de deuda pública por valor de 6.500 millones de pesetas, y se dediquen tan sólo diez minutos a tratar de un problema que para la provincia de Jaén puede suponer 50.000 millones de pesetas». *DIARIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1982, p. 6.

que estaba atravesando el PCE, sabe imprimir una dosis de recuperación *«para llegar a la raíz de los problemas, única forma de ponerles coto»*⁶⁸¹.

Finalmente, no sería hasta casi unos días antes de finalizar el año cuando se celebraría una Conferencia Nacional a la que asistieron Manuel Anguita, Francisco Pérez, Julio Begara y Leocadio Fernández, además de Felipe Alcaraz, Concha Caballero y Pilar García. Entre los acuerdos aprobados se pretendió relanzar al partido, aunque no se obtuvo un calendario para el solicitado congreso extraordinario, al entenderse que podía de alguna forma encorsetar actuaciones futuras. Además, los comunistas andaluces plantearon cuestiones de autocrítica a la dirección del partido, siendo finalmente aceptado el hecho de que la secretaría de organización no había funcionado en la manera necesaria *«preocupándose más por los problemas de Estado que del propio partido»*⁶⁸², y que había que revisar en profundidad la política sindical e internacional llevada hasta el momento, así como la atención a los sectores culturales y profesionales. Por último se trató la cuestión del estudio de la política municipal y de las elecciones locales.

En definitiva vino a marcar una nueva etapa en el desarrollo del PCE *«en la que la autocrítica se realizaría a fondo para ver los errores que se han tenido e intentar resolverlos»*⁶⁸³. En este sentido la tarea más inmediata que se planteó el PCE provincial fue el inicio de una serie de asambleas comarcales con la intención de reafirmar la estrategia del partido en la provincia, teniendo como base la reafirmación del socialismo, así como la intención de no volver la espalda al marxismo.

Siguiendo estas premisas a principios de 1983 se celebró una reunión del Comité Provincial en Linares, que contó con la presencia de Simón Sánchez Montero, miembro del secretariado del PCE, y que giró en torno al informe político presentado por el secretario provincial Manuel Anguita y los planes

⁶⁸¹ IDEAL, 22 de noviembre de 1982, p. 21.

⁶⁸² DIARIO JAÉN, 21 de diciembre de 1982, p. 8.

⁶⁸³ IDEAL, 21 de diciembre de 1982, p. 10.

provinciales presentados por el secretario de organización Francisco Pérez Castellano. El Partido Comunista de Jaén debatió y planificó sus actividades teniendo como objetivo la recuperación del partido y su plena inserción en los movimientos sociales y de masas, resumiéndose en los siguientes puntos⁶⁸⁴:

- I. Reafirmación del PCE como partido marxista revolucionario y de estrategia de socialismo en libertad, eje del eurocomunismo.
- II. El esfuerzo fundamental de los comunistas pasa por una voluntad clara de disputar la hegemonía a la derecha, de manera que la clase trabajadora constituya la fuerza alternativa hegemónica cuyo motor sea la izquierda enraizada en la sociedad.
- III. El hilo conductor del debate comunista es el esfuerzo de todos por sacar al partido de cualquier interiorización o de la idea de que el partido pueda ser un fin en sí mismo.
- IV. Estos pasos, junto con las tareas de trabajo de comisiones y asambleas en todas las localidades, deben conducir a la integración en el partido de todos los comunistas, y suponen en la práctica el primer gran esfuerzo en la preparación de las elecciones municipales.
- V. Los comunistas de la provincia de Jaén están dispuestos a realizar un gran esfuerzo, a ser receptivos a los diversos matices, la serenidad en los debates para colaborar desde la realidad a la recuperación del PCE y trasladar a todos los trabajadores y a toda la sociedad un mensaje de confianza plena en la superación de las dificultades, desde la unidad del partido en las ideas del marxismo.

A partir de aquí, el PCA de Jaén tendrá como objetivo básico la recuperación del Partido Comunista como único punto de referencia de una auténtica izquierda, así como la recuperación del marxismo, puesto de manifiesto en el debate que el PCA mantuvo con profesionales e intelectuales en el mes de enero de 1983⁶⁸⁵. En este sentido, destacó el apoyo del PCA a la situación del olivar en la provincia, en un año en el que se registró un

⁶⁸⁴ *DIARIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1983, p. 8 e *IDEAL*, 19 de enero de 1983, p. 14.

⁶⁸⁵ *DIARIO JAÉN*, 29 de enero de 1983, p. 5.

número menor de jornales de los que en principio se habían previsto, a pesar de que se había calculado una buena cosecha de aceituna⁶⁸⁶. Destacó el acto organizado por el PCA en las movilizaciones de una asamblea de campesinos, a causa del sistema de empleo comunitario, desarrollada en Bélmez de la Moraleda, centrada especialmente en la situación de la comarca de Sierra Mágina y reclamando la necesidad de la preparación de una gran movilización en defensa del olivar⁶⁸⁷. El PCA reiteró su total apoyo a las "luchas encabezadas por CC.OO", así como a todas las acciones legales de lucha, con el objetivo de obtener las reivindicaciones planteadas, esto es, seis días de trabajo a la semana, y el salario mínimo establecido, sin discriminación alguna y dignificando el trabajo del empleo comunitario.

Con motivo del intento de relanzar el partido, destacó la visita del secretario general del PCE, Gerardo Iglesias, a la provincia de Jaén; concretamente a Linares⁶⁸⁸, formando parte de su gira por la geografía española, aunque tendría un sabor amargo en la factoría Santana, ya que la dirección le negó la entrada a dicha fábrica. Sin embargo, a pesar de ello Gerardo Iglesias pudo dirigir unas palabras a los trabajadores en las inmediaciones. Su charla se centró en la necesidad de la unidad de los trabajadores como actores fundamentales del cambio y para terminar con el paro, la crisis económica y sobre todo para tratar de salir de la OTAN⁶⁸⁹.

En el mismo marco de relanzar organizativamente al PCA destacó la asamblea provincial celebrada en Canena en junio de 1983⁶⁹⁰, cuyas líneas generales tocaron aspectos relacionados con la situación política general, situación del partido en la provincia, así como la apertura del proceso precongresual y de conferencias a distintos niveles. En este sentido, se aprobaron las siguientes propuestas: relanzamiento de la reforma agraria integral ; alternativa al paro y a la crisis , con una política de solidaridad y reforzamiento sindical; lucha por la paz y defensa de la naturaleza,

⁶⁸⁶ *DIARIO JAÉN*, 2 de febrero de 1983, p. 7.

⁶⁸⁷ *DIARIO JAÉN*, 3 de febrero de 1983, p. 7.

⁶⁸⁸ *IDEAL*, 18 de marzo de 1983, p. 17.

⁶⁸⁹ *DIARIO JAÉN*, 18 de marzo de 1983, p. 8.

⁶⁹⁰ *DIARIO JAÉN*, 25 de junio de 1983, p. 7.

impulsando movimientos pacifistas y de oposición a la permanencia de España en la OTAN; lucha ideológica y cultural en torno al pensamiento marxista; defensa de las libertades públicas y derechos humanos; y la autonomía plena para Andalucía, con la conquista de todas las transferencias para el gobierno autónomo dentro de este año⁶⁹¹. Por otra parte, el Comité Provincial comunista criticaría la política del PSOE, que la consideraba cada vez más lejana a las tesis del PCA y en algunos puntos coincidentes con las de AP⁶⁹². En este sentido y teniendo en cuenta la política de relanzamiento del partido, no sería hasta el mes de julio cuando se celebrarían asambleas locales en todas las organizaciones del partido en la provincia que giraron en torno a estos temas y donde se fue preparando el período de discusión previa a la próxima conferencia provincial.

En contra de los intentos por zanjar la crisis del partido, a partir de ahora el PCE presenciaría la división más feroz en su seno, acentuada a raíz de la pérdida de las elecciones de 1982. El enfrentamiento entre Ignacio Gallego, que había encabezado la candidatura comunista en las elecciones generales de 1982 y Santiago Carrillo se acrecentó en estos momentos. Una facción prosoviética, bajo la dirección de Ignacio Gallego, se separó del partido, constituyendo más tarde el Partido Comunista de los Pueblos de España. La agrupación del barrio de la Magdalena de la capital y la de Jódar pasaron íntegras a la obediencia del prosoviético Ignacio Gallego. Ante esta situación el secretario general del Partido, Manuel Anguita, señalaba que *«su salida ha afectado a esta provincia. Ignacio y yo hemos estado juntos en cincuenta actos públicos. No sé lo que le ha pasado ni quiero entrar a juzgarlo, pero a los militantes nos cabrea que haya hecho esto precisamente en una situación precongresual»*⁶⁹³. *«No me preocupa*

⁶⁹¹ IDEAL, 28 de junio de 1983, p. 15.

⁶⁹² En palabras de Manuel Anguita *«Esto lleva a la conclusión de que el PSOE está haciendo concesiones muy graves a la derecha social y económica, alejada cada vez más de su oferta electoral, y contra las que los comunistas vamos a luchar desde nuestras alternativas de cambio y transformación»*. En concreto el Comité Provincial del PCA señaló los siguientes puntos de esa política de concesiones del PSOE: *«Proclividad atlántica; confusión y debilidad para el ingreso en la CEE; reconversión industrial que pasa por la expulsión de miles de trabajadores; y política de concertación que puede perseguir en el fondo el debilitamiento del poder sindical»*. DIARIO JAÉN, 28 de junio de 1983, p. 3.

⁶⁹³ DIARIO JAÉN, 17 de noviembre de 1983, p. 5.

*tampoco las posturas de Ignacio Gallego ni sus intentos de formar un partido, que son muy poco cualificados y no tienen espacio político. No se puede hacer otra política de izquierdas que la del PCE, sólo se puede hacer verbalismo»*⁶⁹⁴.

Dada la expectación levantada tras su actitud, Ignacio Gallego no dudó en explicar la causa de su salida del PCE, celebrándose para ello un acto de unidad comunista. Como Ignacio Gallego apuntaba en su carta de dimisión lo que perseguía era la convocatoria de un congreso de todos los grupos comunistas con el objetivo de construir un Partido Comunista fuerte. Esta convocatoria vino a inscribirse dentro de las actuaciones que desde diferentes organizaciones se estaban llevando a cabo en los últimos años con el fin de potenciar ese proceso de "unificación comunista" que culminaría con el congreso que los diferentes grupos celebraron en Madrid. Ignacio Gallego señalaba y entendía la crisis del comunismo según sus propias palabras como *«la reafirmación de que la política del "eurocomunismo" no ha conducido ni al fortalecimiento ni a la viabilidad del propio partido en el país, porque ha ignorado alguno de los problemas fundamentales que sufre la sociedad actual. Estos problemas constituyen para nosotros una cuestión estratégica. Entendemos como ineludible la necesidad de un Partido Comunista que refunda el proceso del paso del capitalismo al socialismo por la vía democrática, a la vez que intenta transformar el ideario comunista»*⁶⁹⁵. Inevitablemente, la celebración de este Congreso puso de manifiesto la crisis interna que sufría el PCE, acrecentada en los últimos meses, como consecuencia de los actos de sus dirigentes.

⁶⁹⁴ DIARIO JAÉN, 22 de noviembre de 1983, p. 3.

⁶⁹⁵ En este sentido Ignacio Gallego insiste en que la *«crisis del capitalismo de hoy tiene a la vez elementos nuevos y viejos. Hay una crisis económica y de superproducción, cuya única salida es el socialismo puro; por otra parte, existe una crisis de civilización, junto a problemas tan vitales como el que suscita el feminismo, la crisis de valores o la desaparición de recursos no recuperables que plantea el ecologismo. Todo ello enmarcado inevitablemente dentro del tema de la paz y el desarme. Estos problemas constituyen para nosotros una cuestión estratégica»*. DIARIO JAÉN, 24 de noviembre de 1983, p. 3.

Es ahora cuando desde el seno del PCE empezó a formularse y hacerse campaña en pro de la unidad del PCE. Destacaron las movilizaciones y luchas revolucionarias que se emprendieron como la planteada por una Reforma Agraria Integral, contra la OTAN, contra la política económica del Gobierno, etc. Es así, como el secretario provincial del PCE hizo un llamamiento a la unidad a través de la prensa provincial con las siguientes palabras: *«a que nos agrupemos en torno a nuestras raíces que parten de la revolución de octubre, que recogen toda la heroica historia del PCE y sus militantes, y en torno a nuestro proyecto de socialismo en libertad, ligándonos cada vez más a las necesidades populares y siendo motor de la revolución de la mayoría como responde al partido de la clase trabajadora»*⁶⁹⁶.

A escala provincial, habrá que esperar al último trimestre de 1983, para la celebración de la XI Conferencia Provincial, que tuvo lugar en Torredelcampo durante los días 18, 19 y 20 del mes de noviembre. Durante la Conferencia además de analizarse la situación del partido y estudiar las diferentes ponencias presentadas, fueron elegidos los nuevos equipos dirigentes a nivel provincial, además de los 51 delegados que representaron a Jaén en el III Congreso del PCA giennense⁶⁹⁷, que se celebró en Cádiz del

⁶⁹⁶ *DIARIO JAÉN*, 22 de octubre de 1983, p. 4.

⁶⁹⁷ En total asistieron 360 delegados al Congreso de toda Andalucía. La fórmula de elección de los delegados fue la siguiente:

- Por comarcas: (75%)

Comarca de Jaén: 7 delegados; Comarca de Andujar: 5 delegados; Comarca de Martos-Alcalá la Real: 2 delegados; Comarca de Úbeda: 10 delegados; Comarca de la Sierra: 1 delegado; Comarca de Linares: 7 delegados; comarca de Torredonjimeno: 6 delegados.

- Por agrupaciones: (para elegirlos en las Conferencias Locales) (75%)

Torredonjimeno: 6 delegados; Torredelcampo: 2 delegados; Jaén: 2 delegados; Huelma: 1 delegado; Mancha Real: 1 delegado; Valdepeñas: 1 delegado; Linares: 3 delegados; Begíjar: 1 delegado; Baños de la Encina: 1 delegado; Torreperogil: 2 delegados; Canena: 1 delegado; Huesa: 1 delegado; Andujar: 1 delegado; Lopera: 2 delegados; Higuera de Arjona: 1 delegado; Mengíbar: 1 delegado; Martos: 1 delegado; Alcaudete: 1 delegado; Jabalquinto: 1 delegado; Baeza: 1 delegado; Villacarrillo: 1 delegado; Jódar: 4 delegados; Úbeda: 1 delegado; Quesada: 1 delegado.

El resto de los delegados que corresponden (25%) se eligieron en la Conferencia Provincial. Los criterios seguidos para la asignación de delegados fue de 1/94 militantes, con lo que algunas agrupaciones que no llegaban a este tope tuvieron que sumar los restos y agregarle el delegado a aquellas organizaciones que tenían más militantes. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Distribución de Delegados al III Congreso del PCA*, carpeta año 1984, Subcarpeta nº 2, documento nº 1.

25 al 27 de noviembre, y al XI del PCE, que tuvo lugar en Madrid del 15 al 18 de diciembre.

De este modo, en la Conferencia Provincial se expuso la convocatoria de una reunión provincial sobre sindicalismo, que abordara en profundidad la problemática con la que se enfrentan los trabajadores y parados de la provincia. El informe político que presentó el secretario provincial recogió un análisis de la situación económica de la provincia, dedicando un amplio espacio a la crisis interna del PCE⁶⁹⁸. También y ante la situación socioeconómica se propuso la realización de unas jornadas de estudio con la intención de obtener unas conclusiones que lleven a la obtención de alternativas concretas para exigir, tanto en el Parlamento nacional como en el regional que pongan solución a los problemas de la agricultura⁶⁹⁹ y a la industria. Del gobierno socialista se dice también que está siendo infiel a su propio programa electoral y que está de espaldas enteramente a los intereses populares de España. También asegura que todo el mundo espera del Partido Comunista que emprenda la batalla desde las instituciones políticas y las cámaras legislativas⁷⁰⁰. En su descripción sobre la situación del PCA en la provincia, Manuel Anguita recordó que además de los tres mil setecientos militantes, cuenta con elevado número de simpatizantes

⁶⁹⁸ Manuel Anguita sostenía que «frente a las posiciones socialdemócratas del PSOE, las concepciones interclasistas y paternalistas del Gobierno Escudero y frente a otras posiciones de grupos vanguardistas izquierdosos, que lavan su mala conciencia con pequeñas huidas hacia delante, para justificar sus propias frustraciones pseudorrevolucionarias, aisladas de las masas». *DIARIO JAÉN*, 18 de noviembre de 1983, p. 3.

⁶⁹⁹ En cuanto a la agricultura y de cara a la próxima recolección de la aceituna, la conferencia provincial del PCA acordó solicitar a la administración que no se corte el empleo comunitario, dado que la campaña de este año fue un tercio menor que la pasada y por tanto, bajó sensiblemente el número de jornales que habrá que compensar con el empleo comunitario. Igualmente no es aconsejable que no se quede aceituna tanto en el suelo como en el olivo, para lo cual deben tomarse medidas con las que aquellos propietarios que no deseen coger la aceituna lo avisen a las cámaras agrarias para que por otras personas se hagan las tareas de recolección. *IDEAL*, 22 de noviembre de 1983, p. 15. En referencia a la crisis industrial del país manifestó que nos está trayendo a Jaén una serie de parados que emigraron en su día a otras regiones y ahora vuelven en condición de parados. *IDEAL*, 17 de noviembre de 1983, p. 17.

⁷⁰⁰ En este sentido indica que «ante esta realidad y con estas exigencias, la sociedad y los mismos comunistas se encuentran con un partido desangelado, engolfado en problemas que poco o nada tienen que ver con la realidad de la calle, con un partido que hasta teme darle al botón de la televisión porque no se sabe qué sorpresa va a traer el telediario de la tarde». *Ibidem*.

activos. Del total de pueblos en la provincia existe una organización más o menos estable en sesenta y tres⁷⁰¹.

Se puso de manifiesto que la deficiencia fundamental del partido es que no consiguió llegar a la juventud y que contaba con una escasa militancia activa de la mujer, a pesar de las campañas de afiliación realizadas en este sentido. Tampoco se puede olvidar el bajo nivel cultural de los militantes y el escaso número de profesionales afiliados. Otro aspecto de vital importancia y que fue aprobado por mayoría fue la supresión del término "eurocomunismo". De este modo, Jaén se convirtió en una de las primeras provincias del país que propuso la desaparición de este término⁷⁰², siendo presentado por los delegados de Jaén a la III Conferencia del PCA. Entre otros acuerdos en la conferencia provincial se aprobó una resolución para ser elevada al Parlamento andaluz exigiendo que en los debates sobre UTECO no sólo no fuera necesario guardar secreto, sino que incluso sean públicos. Igualmente se decidió organizar unas jornadas de estudio sobre la incidencia de la crisis en la provincia, en la que participaran profesionales procedentes de la economía, la sociología, etc., con el fin de analizar las verdaderas repercusiones de la actual situación política.

Finalmente, hubo de esperar hasta enero de 1984 para que se eligiera al nuevo Secretariado provincial, que quedó compuesto de la siguiente manera:

⁷⁰¹ En este sentido, en las elecciones municipales celebradas en este mismo año el PCA presentó listas municipales en sesenta y ocho localidades, obteniendo tres alcaldías y noventa y dos concejales, con 34.566 votos situando al partido como la tercera fuerza política, tras el PSOE y AP. Además, no debemos de olvidar que en las pasadas elecciones autonómicas el PCA consiguió en Jaén un diputado de los ocho con los que cuenta en toda Andalucía.

⁷⁰² Según indicó Manuel Anguita el término carece por completo de rigor científico al mismo tiempo que critica a su propio partido de haber hecho una política totalmente dirigida desde la cúpula de dirección, argumentado que: «*me preocupa que Gerardo Iglesias esté reafirmado tanto la palabra "eurocomunismo". Ese término no es más que un intento de adaptar el contenido del partido al título de un libro de Santiago Carrillo y que hay que quitarla de nuestro lenguaje oficial, de nuestros Estatutos, de nuestras tesis, y de las declaraciones públicas cuando sean oficiales, aunque luego cada uno pueda recurrir a ella particularmente. En este sentido, para ser pacifista hay que estar contra la política de bloques, considerando no obstante que sigue existiendo una gran diferencia entre la agresividad del imperialismo norteamericano y el de los países del Este, con todos los defectos de los soviéticos*». DIARIO JAÉN, 22 de noviembre de 1983, p. 3.

Secretariado de Organización:	Francisco Pérez y Ginés Sánchez Pleguezuelos
Secretaría de Finanzas:	Fernando García
Secretaría de Política Sindical y Movimiento Obrero:	Mariano Rodríguez y Juan A. Gómez Maldonado
Secretaría de Formación Política:	Leocadio Fernández y Manuel Molinos
Secretaría de Información, Prensa y Propaganda:	Alfredo Márquez y Julio Vegara
Secretaría de Política Municipal:	Juan Antonio Sáez
Secretaría de Movimientos Sociales:	Antonio Ortega

Los responsables de cada una de estas secretarías serán los encargados de elaborar los planes de trabajo que llevarán a cabo en sus respectivas áreas. Igualmente, días más tarde quedó constituido el Comité Local del PCA⁷⁰³ de la capital jiennense de la siguiente forma⁷⁰⁴:

Secretaría política:	Carmen Murillo
Secretaría de Organización:	Fernando González Varona
Secretaría de Política Municipal:	Manuel Molinos
Secretaría de Prensa, Propaganda y Comunicación:	Francisco Medina
Secretaría de Finanzas:	Cristóbal Linde
Secretaría de Movimiento Social:	Antonio Liébanas
Secretaría de Política Sindical:	Antonio López Ruíz
Secretaría del Campo:	Alejandro Martínez

Teniendo en cuenta todo lo anterior, en la provincia de Jaén a finales de 1983 todavía no existía una organización estructurada prosoviética, aunque a raíz de la llegada de Ignacio Gallego empezaron las movilizaciones. La Comisión Unitaria Nacional⁷⁰⁵ elaboró en esos momentos las tesis políticas que se llevarían al congreso, concluyendo las relativas a política internacional, organización y estrategia. Así, el 27 de noviembre se organizó

⁷⁰³ Se estableció su sede en la Agrupación de La Magdalena.

⁷⁰⁴ *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1984, p. 3.

⁷⁰⁵ La Comisión Unitaria Nacional estaba integrada por las siglas de los diferentes grupos que se han ido creando en sucesivas escisiones del PCE, a excepción de las correspondientes al PCC, consolidado como partido en Cataluña; también debemos incluir el Movimiento de Recuperación y Unificación del PCE, del que a su vez surgiría otro Movimiento de Recuperación de las Células Comunistas y el Partido Comunista Unificado.

un acto bajo el lema de unificación comunista que contó con Ignacio Gallego y que fue promovido y organizado por antiguos militantes del PCE y actuales afiliados tanto al Partido Comunista como a Comisiones Obreras. Este acto fue duramente criticado en el seno del PCA giennense, ya que Ignacio Gallego aprovechó que un importante sector del partido se encontraba fuera, celebrando en Cádiz el III Congreso del PCA. Felipe Alcaraz, aludió a que el acto organizado con la presencia de Ignacio Gallego, a pesar de pretender la unificación comunista, lo que vino a significar fue todo lo contrario⁷⁰⁶.

La presencia giennense en el III Congreso del PCA fue muy destacada al presentar la resolución aprobada en la conferencia provincial proponiendo la supresión del término "eurocomunismo". Con todo, la misma no consiguió imponerse, ya que antes de que el planteamiento de los comunistas giennenses fuera sometido a la aprobación del pleno de los congresistas, la propuesta fue rechazada. El dirigente del PSUC catalán hizo otra propuesta que supondría el aplazamiento de este debate en torno al eurocomunismo hasta después del XI Congreso del PCE. Felipe Alcaraz se mostró en todo momento partidario de eliminar el término "eurocomunista", pero rechazó las tesis alternativas a la actual estrategia del partido. De este modo, Felipe Alcaraz apostó en el III Congreso del PCA por la necesidad de adoptar posturas más a la izquierda. Frente a esta situación, destacó la delegación de Granada manifestando su negativa a considerar este cambio de actitud en la línea de actuación del partido. Los delegados granadinos, que defendieron mayoritariamente las tesis carrillistas, se opusieron a la apertura del debate de autocrítica planteado por Felipe Alcaraz y los delegados jiennenses. Por otra parte, los prosoviéticos del PCA, vinculados a Comisiones Obreras del Campo, intentaron lanzar una oferta marxista-leninista, que resultó minoritaria y por tanto rechazada.

⁷⁰⁶ «Su mitin es un acto de ruptura, pero en el PCE nunca han triunfado las escisiones, aunque va a hacer mucho daño. Ignacio es íntimo amigo mío. El mejor amigo que he tenido desde que nos detuvieron juntos en Jaén en 1976, pero se ha equivocado. Tendría que haber defendido sus posiciones desde dentro del partido. Así debilita al PCE y la debilitación de su fuerza redundará en la clase obrera». DIARIO JAÉN, 27 de noviembre de 1983, p. 3.

A medida que pasaban los días, el XI Congreso del PCE aparecía como un escenario de clarificación ideológica y como la confirmación de un giro hacia la izquierda, según Felipe Alcaraz. Además, se suponía que este Congreso facilitaría el proceso de convergencia y unidad de las corrientes actuales del PCE. La delegación andaluza fue la más fuerte en el Congreso Nacional⁷⁰⁷, intentando configurar el giro hacia la izquierda⁷⁰⁸.

Finalmente, llegó el esperado XI Congreso del PCE que se inició el 14 de diciembre, donde lo más destacado fue el enfrentamiento entre Santiago Carrillo y Gerardo Iglesias. Las discrepancias de los carrillistas con el equipo dirigente se centraron en torno a la concepción del tipo de partido y la política de renovación emprendida por Gerardo Iglesias, por cuanto dicha renovación implicaba, lógicamente, un cambio de personas. Además, señalaban que no era homogénea la actual mayoría del Comité Central, un órgano de dirección hecho a la medida de Carrillo en el X Congreso y que ahora le ha dado la espalda. También apuntaban los carrillistas que Iglesias no servía como secretario general y que los miembros del actual equipo dirigente, si vencieran en el Congreso, aprovecharían cualquier oportunidad para arrinconarle. En el informe presentado por el secretario general, Gerardo Iglesias, señaló que lo importante era la unidad del PCE⁷⁰⁹. Además de la cuestión de la "renovación", las diferencias ideológicas entre los dos sectores se centraron en tres puntos⁷¹⁰:

⁷⁰⁷ Contó con 181 delegados, presidida por Julio Anguita, mientras que la segunda delegación más fuerte, la de Madrid tuvo 103 delegados.

⁷⁰⁸ Según las propias palabras de Felipe Alcaraz: «hasta las elecciones generales del 28-O éramos, salvo en algunos temas, igual que el PSOE. Una especie de PSOE auténtico. A partir de ahí propugnamos una alternativa de progreso (nacionalización de la banca, reforma agraria integral cuestionamos las bases americanas en España, reanudación de los contactos con todos los partidos comunistas del mundo). Tras el 28-O, con el gran desastre electoral, iniciamos una autocrítica, marcada por un giro a la izquierda, que no quiere decir radicalización, encaminado por otra parte a formar un bloque social de progreso, con la recuperación de los grupos ecologistas, pacifistas, etc.» DIARIO JAÉN, 6 de diciembre de 1983, p. 3.

⁷⁰⁹ La llamada a la unidad del partido y los "vivas" del secretario general con los que cerró su discurso se acompañaron con aplausos de la mitad del Congreso, puesta en pie, mientras que la otra mitad permanecía ostensiblemente inmóvil. En este sentido, Gerardo Iglesias señaló que: «las posibilidades de recuperación del PCE nadie las discute, ni siquiera nuestros adversarios. Son discutibles, únicamente, si el partido no rescata la normalidad de su vida interna». DIARIO JAÉN, 15 de diciembre de 1983, p. 15.

⁷¹⁰ DIARIO JAÉN, 14 de diciembre de 1983, p. 15.

- a) El término de la transición: para los carrillistas no ha concluido.
- b) La actitud ante el PSOE: los carrillistas quieren una oposición frontal.
- c) La situación internacional: los carrillistas quieren posiciones más próximas al bloque del Pacto de Varsovia.

Por último, la segunda jornada del congreso consistió en una repetición de argumentos por parte de quienes apoyaban al secretario general, y por parte de quienes critican el informe, alineados con Santiago Carrillo. Las intervenciones de apoyo al informe del secretario general coincidieron en estimar como elemento positivo la voluntad integradora contenida en el informe de Iglesias. El PCE se definía, según las intervenciones de los "gerardistas", como un partido a favor de la paz internacional y contra los bloques. Respecto a la política socialista, los delegados que intervinieron a favor del secretario general insistieron en que el enemigo del PCE no era el PSOE. Otro aspecto importante en el congreso fue el hecho de evitar la ruptura a través del llamamiento común de Gutiérrez Díaz y de Felipe Alcaraz. Por otro lado, las críticas al informe de Gerardo Iglesias se centraron en la falta de definición política. En la política internacional se rechaza la equidistancia entre bloques y se pide más crítica al bloque atlantista y un reconocimiento de que el PCE se integra en el Movimiento Comunista Internacional. Respecto al gobierno socialista, se abogó por una estrategia de confrontación, por considerar que el gobierno de Felipe González actúa contra la clase obrera y se dirige a evitar la unidad de la izquierda, aplastando al PCE⁷¹¹.

Finalmente, Ignacio Gallego⁷¹² se separó del partido en enero de 1984 y constituyó el Partido Comunista, denominado más tarde el Partido Comunista de los Pueblos de España. A esta situación se llegó tras la

⁷¹¹ *DIARIO JAÉN*, 16 de noviembre de 1983, p. 15.

⁷¹² Ignacio Gallego señalaría que «gracias a este proceso de unificación se ha logrado que se autodisuelvan el conjunto de las fuerzas que venían funcionando tras la degeneración del trance comunista en el país. Si estas fuerzas han sido capaces de llevar a cabo todo este proceso de unificación previo al Congreso, quiere decir que por este camino está llevando en España a un solo partido comunista». *DIARIO JAÉN*, 12 de enero de 1984, p. 4.

organización de un “Congreso de Unidad de los Comunistas” promovido por Ignacio Gallego, tratando de agrupar a distintas formaciones (Partido de los Comunistas de Cataluña, Células Comunistas, Movimiento de Recuperación y Unificación Comunista, Partido Comunista Español de Unificación)⁷¹³. En el Congreso, celebrado en Madrid entre el 13 y el 15 de enero, Ignacio Gallego presentó un informe político en el que abordó diversos temas relacionados con la política mantenida por el PSOE desde el Gobierno. Además se establecieron las líneas básicas sobre las que se fundamentó la unificación comunista⁷¹⁴, a partir del marxismo-leninismo criticando al eurocomunismo y defendiendo la recuperación de las ideas del PCE y de sus señas de identidad. En política interior formuló sus posiciones frente a la gestión del Gobierno socialista y en relaciones exteriores descalificó de forma rigurosa la sumisión que está mostrando el Ejecutivo en relación con Estados Unidos. Uno de sus pilares fue la lucha por la defensa de la paz y contra las agresiones del imperialismo norteamericano.

En el Congreso participaron unos 800 delegados, que representaron a unas 25.000 personas entre las que se incluyeron el contingente de fuerzas del PCC⁷¹⁵. Entre los miembros de la delegación de Jaén figuraron conocidos dirigentes comunistas de la provincia, como Cristóbal Jiménez, ex alcalde de Jódar, y algunos miembros de Comisiones Obreras, algunos de los cuales

⁷¹³ Los promotores de este nuevo partido estimaron que contaban con unos 25.000 comunistas entre sus bases, y que agrupaciones enteras del PCE se empezaron a incorporar a dicha formación.

⁷¹⁴ Según las palabras pronunciadas por Ignacio Gallego en el Congreso *«nuestro objetivo es dotar a la clase obrera y a los pueblos de España de un verdadero partido comunista que sea una alternativa al sistema capitalista. Un partido capaz de proclamar que su alternativa de sociedad es el socialismo y el comunismo... hablar de la unidad de los comunistas dentro de un PCE destrozado es hablar por hablar. No puede existir verdadera unidad de los comunistas si no está basada en las ideas de Marx y Lenin. El eurocomunismo nos dividió y el marxismo-leninismo nos unirá»*. DIARIO JAÉN, 14 de enero de 1984, p. 3.

⁷¹⁵ Tiene un elevado número de militantes en Cataluña y una mayoría considerable de gente procedente del PCE. En relación a las delegaciones de los distintos países comunistas invitados al Congreso destacaron los de la Unión Soviética, Bulgaria, República Democrática de Alemania, Checoslovaquia, El Líbano, Grecia, República Federal de Alemania, Partido Obrero Unificado Polaco, Frente para la Liberación de Palestina, Partido Socialista de Hungría, Frente Democrático Revolucionario de El Salvador, Fedayines del Pueblo de Irán, el Partido Democrático del Kurdistán y Alianza de Restauración Democrática de Guinea, junto con una representación de Comisiones Obreras. En referencia a España asistieron delegaciones de Andalucía, Ceuta, Melilla, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-León, Castilla la Mancha, Cataluña, Euskadi, Cantabria, Rioja, Extremadura, Galicia, Madrid, Comunidad de Valencia. DIARIO JAÉN, 14 de enero de 1984, p. 3.

firmaron en el pasado mes de diciembre la convocatoria del acto protagonizado en Jaén por Ignacio Gallego⁷¹⁶. En referencia a las personas que abandonaron el PCA para seguir el partido de Ignacio Gallego hubo una discrepancia en torno al número. En este sentido, mientras que Manuel Anguita señalaba que sólo tres militantes de Jaén se unieron a Ignacio Gallego; Juan Aguilera y Cristóbal Jiménez, miembros del Comité Central del nuevo Partido Comunista indicaron en rueda de prensa que fueron 34 los delegados giennenses que participaron en el "Congreso de Unificación Comunista" en representación de unas 800 personas. Tan sólo cuatro pueblos de la provincia no enviaron delegados a Madrid, debido a la imposibilidad de asistencia de los trabajadores, ya que se encontraban inmersos en las tareas de la recolección de la aceituna⁷¹⁷.

En definitiva, lo que planteaba Ignacio Gallego según sus propias declaraciones es que *«el eurocomunismo era una variante hacia el reformismo. Y nosotros, los comunistas, no negamos las reformas, pero pensamos que el sistema capitalista no puede resolver los problemas que la humanidad tiene planteados, por muchas transformaciones internas que se realicen. Los comunistas, al revés que algunos eurocomunistas, estamos por la conquista del poder para transformar la sociedad y abolir el sistema capitalista. El eurocomunismo, en mi opinión, puede acabar con muchos partidos socialistas, que pueden durar años y años pero sin acabar con el sistema capitalista. Inspirados en las doctrinas de Marx y Engels, los partidos socialistas han gobernado importantes países, han tenido influencia durante muchos años, pero han demostrado su incapacidad para transformar la sociedad. Nosotros decimos que no basta con poner parches al capitalismo como hacen los socialistas, sino que hay que acabar con él»*⁷¹⁸.

Días más tarde, Juan Aguilera y Cristóbal Jiménez, miembros del Comité Central del nuevo Partido Comunista, presentaron en Jaén los objetivos de

⁷¹⁶ DIARIO JAÉN, 12 de enero de 1984, p. 4.

⁷¹⁷ DIARIO JAÉN, 21 de enero de 1984, p. 5.

⁷¹⁸ CAMBIO 16, 29 de julio de 1985.

esta formación que nacía según sus declaraciones de la *«ruptura registrada en el seno del espacio comunista y para romper las bases teóricas y políticas del eurocomunismo»*⁷¹⁹. En el mes de marzo la comisión gestora provincial del Partido Comunista acordó convertirse en Comité Provincial del Partido y elegir a sus componentes. Finalmente, el mismo quedó integrado por: Cristóbal Jiménez como el principal responsable político; Juan Aguilera, responsable de Organización; José Manuel Alcaraz de Agitación y Propaganda; José Cabrera de Movimiento Obrero; Miguel Grande de Finanzas; y Javier Aguilera de Formación Política. El nuevo partido empezó a formarse a partir de células locales. En principio, y según estimaciones del partido, el número de militantes ascendía a 900. Precisamente durante estas primeras jornadas de expansión el PC prosoviético empezó a efectuar la entrega de carnets a sus nuevos militantes⁷²⁰, siendo la célula más numerosa la de Jódar.

De este modo, a finales del año se celebró la I Conferencia provincial del Partido Comunista que contó con una representación del 130 delegados (uno por cada diez militantes) de los 32 pueblos en que está organizado el partido dentro de la provincia. El orden del día incluyó la presentación de la mesa, la aprobación por parte del pleno de las normas de funcionamiento

⁷¹⁹ *Ibidem*.

⁷²⁰ Los primeros carnets que se entregaron fueron los de la capital. En la célula denominada "Lenin" situada en el barrio de San Vicente de Paúl se entregaron treinta carnets. Así mismo, en la célula "Fidel Castro" del barrio de la Magdalena, el PC entregó treinta y cuatro carnets, y en la célula "Ho-chi-min" de Peñamefécit se entregaron catorce carnets. Actos similares tuvieron lugar en las células "Che Guevara" que agrupa al barrio de la Glorieta, San Felipe y Valparaíso, y "Carlos Carbonel" del Polígono del Valle. *DIARIO JAÉN*, 14 de marzo de 1984, p. 4. Días más tarde, también hubo un acto en Quesada donde intervino Cristóbal Jiménez que aseguró que *«el partido leninista renace con el PC al recuperar las señas de identidad y la historia del PCE que había tratado de borrar los eurocomunistas»*, en el transcurso del acto se llevó a cabo la entrega de carnets, en su sede local. De los 52 entregados, 27 pertenecían al PCA y renunciaron al mismo en el transcurso del acto *«decidiendo abonar las cotizaciones correspondientes de todo el año 1984»*. *DIARIO JAÉN*, 18 de marzo de 1984, p. 3. En Navas de San Juan el acto de presentación del Partido tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento ante unas 300 personas. Cristóbal Jiménez manifestó en su intervención que para producirse un verdadero cambio en nuestro país *«era necesaria la unidad de todos los comunistas para conseguir ese gran Partido Comunista que los obreros, los campesinos y los trabajadores intelectuales progresistas están reclamando»*. *DIARIO JAÉN*, 8 de abril de 1984, p. 11. De forma parecida se desarrolló el acto que tuvo lugar en Úbeda, donde Cristóbal Jiménez señaló que existían al menos 500.000 comunistas en España desilusionados de la política reformista y moderada desplegada por el PCE hasta la fecha por lo que su partido se traza como objetivo fundamental *«la integración de éstos en sus filas, así como sus respectivas esposas y novias»*. *DIARIO JAÉN*, 29 de abril de 1984, p. 10.

de la conferencia, el informe del secretario general saliente y el trabajo en comisiones sobre los temas del informe del secretario: organización y finanzas y programa de trabajo y movimiento obrero. Una vez discutidos estos informes se procedió a la elección del comité provincial del partido⁷²¹. Finalmente, en esta primera conferencia se llegó a tres conclusiones referidas al Acuerdo Económico y Social, la mujer y la reforma agraria⁷²².

Sin embargo, la situación del PCA se complicaría unos meses más tarde cuando fueron detenidos e ingresados en prisión el Secretario Provincial del Partido Comunista, Cristóbal Jiménez y el secretario de organización de la Agrupación Local de Jódar, Juan García, (ambos concejales del Ayuntamiento de Jódar), cumpliendo la sentencia que dictara el juez de Úbeda, Manuel Torres Vela, por un delito de coacción al alcalde y funcionarios de Jódar⁷²³. El secretariado del comité provincial del Partido Comunista manifestó su acatamiento, pero su desacuerdo con la misma,

⁷²¹ La elección del secretariado se hizo de entre los 21 miembros que componen el comité provincial y que está constituido por Francisco Castilla, Antonio Justicia, Juan García Moreno, José Martos, José Martínez, Miguel Grande, José Cabrero, Marcelo Castro, Francisco Criado, Cristóbal Parra, José Vilchez, Pedro Luis Gámez, Juan López, Miguel Merino, Pedro Villar, Javier Aguilera, Juan Aguilera, José Tebas, Matías Medina, José Manuel Alcaraz y Cristóbal Jiménez. *DIARIO JAÉN*, 20 de noviembre de 1984, p. 9.

⁷²² En relación al Acuerdo Económico y Social el PC mantiene una postura de resistencia a la crisis y de solidaridad de clase. En este sentido, el partido manifiesta la conformidad de que CC.OO. no haya firmado el Acuerdo e intentará el fortalecimiento del sindicato en el conjunto de los trabajadores. Por lo que se refiere a la mujer, se aprobó la asistencia a una próxima conferencia del partido sobre problemática propia de la mujer. Según Juan Aguilera «*no queremos una secretaria de la mujer, sino que defendemos un frente autonómico de mujeres que defiendan sus propias reivindicaciones y que el partido asuma de una manera global la problemática de la mujer*». También, en el tema de la reforma agraria, se va a celebrar una próxima conferencia para plasmar la posición del partido respecto a la reforma agraria nacional y su aplicación a la provincia. *DIARIO JAÉN*, 20 de noviembre de 1984, p. 9.

⁷²³ Los hechos sucedieron a finales del mes de enero de 1984, cuando los dos acusados, junto a 50 jornaleros de la localidad, ocuparon el Ayuntamiento de Jódar para protestar contra la aprobación por parte del Gobierno del decreto de subsidio de desempleo agrario. La sentencia añade que rechazaron la oferta del alcalde, Manuel Gámez Ortega, «*de cederles para tal ocupación la Casa de la Cultura de dicha localidad, al tiempo que les dijeron que si los funcionarios iban a trabajar a sus respectivas oficinas se introducirían con ellos en las mismas para impedir el normal ejercicio de su actividad, lo que hizo que éstos, a requerimiento del alcalde, no fueran a trabajar durante esos días, para así evitar conflictos mayores, paralizándose, de esta forma, la actividad del Ayuntamiento*». *DIARIO JAÉN*, 12 de marzo de 1985, p. 3; *IDEAL*, 12 de marzo de 1985, p. 15.

La sentencia dictada contra esta ocupación condenó a Cristóbal Jiménez Ramírez y Juan García Moreno, a un mes y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de condena, treinta mil pesetas de multa o veinte días de arresto sustitutorio, caso de impago, a cada uno de ellos y al pago de las costas procesales por mitad.

elaborando un comunicado⁷²⁴. Además los miembros del Partido Comunista culparon al gobernador civil de la situación y señalaron que «*el papel político represivo que el gobernador civil viene cumpliendo en este y otros muchos casos, lo convierte en salvaguardia del mismo partido, de su política antiobrera y nada imparcial*»⁷²⁵. En este sentido, también el PCA se interesaría por la situación de los procesados, ya que Manuel Anguita Peragón, acompañado del Secretario del Grupo, Francisco Pérez Castellano, visitaron en la prisión provincial a Juan García y Cristóbal Jiménez⁷²⁶.

La situación incluso traspasó las barreras provinciales, ya que los principales responsables del Partido Comunista se reunieron en Jaén para analizar el caso de los procesados, manifestándose en contra de la sentencia⁷²⁷. Incluso unas doscientas personas iniciaron una marcha desde Jódar hasta la capital jiennense organizada principalmente por el PC, para manifestarse

⁷²⁴ «*El ingreso en prisión no responde más que a una manifestación de la política antiobrera, de derechas, del Gabinete González, que está tratando de llevar a cabo contra el movimiento obrero y popular*». DIARIO JAÉN, 13 de marzo de 1985, p. 3.

⁷²⁵ *Ibidem*.

⁷²⁶ Manuel Anguita hizo público un comunicado donde ponía de manifiesto que el Grupo Parlamentario Comunista observaba con verdadera preocupación una cadena de acciones represivas contra los trabajadores, sus legítimas movilizaciones y su actividad sindical. Se señala que son muchos los expedientes y detenciones contra trabajadores de CC.OO. sindicalistas y miembros de partidos de izquierda; en este marco se encuadran las dos detenciones de trabajadores de Jódar ocurrida la semana pasada. También se denuncia el hecho de que las movilizaciones obreras sean consideradas como delito y conlleven sentencia de prisión sin libertad condicional, en un atentado más a las normas condicionales y un claro intento de fortalecer a las fuerzas de derecha, mientras que a delitos escandalosos de evasión de capitales y otros, se les aplique la libertad condicional. El Grupo Parlamentario Comunista a su vez denuncia los hechos ya concretamente en Jaén, la detención de dos trabajadores de Jódar, militantes de izquierda y sindicalistas. Estamos asistiendo a una espiral de represión contra las movilizaciones de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Manuel Anguita exige la inmediata puesta en libertad de los dos compañeros detenidos, al tiempo que se interpondrá al Consejo de Gobierno sobre este caso concreto y el tratamiento antiobrero, tendente a debilitar las libertades públicas sindicales de la clase trabajadora. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Nota de la oficina parlamentaria del PCA*, carpeta año 1985, subcarpeta nº 2.

⁷²⁷ Los miembros del partido de Ignacio Gallego manifestaron que estaban en contra de la sentencia por varias razones: «*disentimos globalmente de la sentencia y anunciamos que se interpondrá un recurso amparo ante el Tribunal Constitucional por considerar que se ha conculcado el principio de presunción de inocencia de los condenados, ya que en la sentencia de la Audiencia Provincial se señala que a ellos no puede probárseles el delito de coacción y que simplemente se aprovecharon de la presión del grupo que lideraban. También, nos ha sorprendido la rapidez de la sentencia porque necesita de la votación de todos los miembros del tribunal y en menos de un día se ha dictado. Hay que calibrar lo que supone esta sentencia en el marco de la represión a la clase trabajadora. Esto es un ensayo general y una provocación; ensayo porque el Gobierno pretende ver la capacidad de respuesta, y pretende limitar los derechos adquiridos de los trabajadores por medio de una política de represión*». DIARIO JAÉN, 24 de marzo de 1985, p. 3.

para pedir la libertad de los procesados. Sin embargo, la situación fue a más cuando el PCE prosoviético organizó una manifestación provincial por la detención de sus miembros⁷²⁸, donde alrededor de 2.000 personas protestaron por las calles de Jaén⁷²⁹.

En el transcurso de 1984 y viendo los problemas que generó el término eurocomunismo, y al hilo de haber planteado en el III Congreso del PCA la eliminación del término, una comisión del PCA se volvería a encargar de la discusión del manifiesto programa. Para Felipe Alcaraz, el término eurocomunista habría que eliminarlo declarando que *«estoy de acuerdo con la política de cambio y revolucionaria que trajo consigo el eurocomunismo, pero creo que el término es muy desafortunado y sólo ha servido para dividir a los comunistas. Lo que siempre ha estado claro es que el PCE ha sido y es el partido comunista y no el partido eurocomunista. Por eso, yo abogo por la supresión de ese nombre dentro de las tesis del partido»*⁷³⁰.

Además de todo lo sucedido con Ignacio Gallego, el PCA giennense como, CC.OO., se centraría en estos momentos en el tema del nuevo subsidio de desempleo agrario, que entró en vigor a principios de 1984. Se convocaron movilizaciones en toda la provincia contra esta fórmula de sustitución del empleo comunitario⁷³¹. En varios municipios como en Baeza se celebró a finales de enero una asamblea de trabajadores del campo con el objetivo de analizar la nueva Ley de Subsidio de Desempleo Agrario y estudiar posibles medidas para presionar en este aspecto⁷³². En este sentido, el PCA consideraba positivo el intento de equiparar a los trabajadores agrarios con las demás ramas de la producción así como lo que suponía la desaparición del antiguo empleo comunitario; por el contrario, se considera negativa la forma en que se ha pretendido solucionar, con la consiguiente pérdida

⁷²⁸ *IDEAL*, 13 de marzo de 1985, p. 15; *IDEAL*, 15 de marzo de 1985, p. 11.

⁷²⁹ La marcha tuvo un recorrido desde la estación de RENFE hasta la plaza de San Francisco. Al frente de la misma estaba el secretario regional del Campo de CC.OO. y parlamentario andaluz, Juan Antonio Romero. *DIARIO JAÉN*, 24 de marzo de 1985, p. 3.

⁷³⁰ *DIARIO JAÉN*, 22 de julio de 1984, p. 4.

⁷³¹ El nuevo subsidio de desempleo agrario reducía los ingresos de los jornaleros en 80.000 pesetas anuales.

⁷³² *DIARIO JAÉN*, 29 de enero de 1984, p. 13.

económica que supone para los trabajadores agrícolas. A pesar de ello, la medida más negativa fue la exigencia de 60 jornales para acogerse al desempleo para el próximo año, exigencia desproporcionada en opinión del PCA, sobre todo si se tiene en cuenta las posibilidades de empleo agrario tal y como están en un contexto de propiedad agraria muy dividida. Todo ello sin olvidar que se puede promover ciertas actitudes “caciquiles”, aprovechando la necesidad de que los obreros se lancen a la búsqueda de un empresario que les ofrezca un jornal. La solución más viable para el PCA era que en la Reforma Integral que proponía el partido⁷³³ se incidiera no solamente en cuestiones de la propiedad agraria, sino también en la modernización e industrialización del campo y en el tema de la comercialización de los productos.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta el desastre que significaron las elecciones de 1982, se inicia un proyecto de recuperación a través de la creación de “Convocatoria de Andalucía”⁷³⁴, como un intento de aglutinar a los distintos sectores de la izquierda mediante la creación de foros de debate cuyas conclusiones serían asumidas por el PCE. En este sentido, el Comité Provincial del Partido Comunista de Andalucía, celebró en Jaén la “Convocatoria por Andalucía” durante el mes de febrero de 1985, con más de 60 asambleas y actos públicos en la provincia, analizando la situación de la comunidad y defendiendo la posibilidad de otra política para Andalucía⁷³⁵. En concreto, se crearon unas áreas de trabajo encargadas de analizar la situación de la provincia en las parcelas de educación, cultura, salud y agricultura. Posteriormente, una vez que se disponga de la información sobre la situación real que hay en la provincia se elaborarían alternativas⁷³⁶.

⁷³³ Básicamente la Ley de Reforma Integral que proponen los comunistas es una participación de todos los agentes sociales del campo (Junta de Andalucía, campesinos, sindicatos, Ayuntamientos), como hilo conductor, mayor impuesto a la baja productividad de las tierras; no a la reprivatización de las tierras expropiadas, tender a las unidades mínimas de explotación, como principal criterio para la rentabilidad.

⁷³⁴ IDEAL, 16 de diciembre de 1984, p. 19.

⁷³⁵ El Comité Provincial denunciaba fundamentalmente una forma de gobernar «desde la arrogancia del poder, desde los despachos aislados del pueblo, desde los sueldos escandalosos de los altos cargos desde la política de gastos suntuosos». El PCA propone una política «fundamentada en la concepción de nuestra autonomía conquistada como un instrumento de transformación de nuestra tierra». DIARIO JAÉN, 3 de marzo de 1985, p. 5.

⁷³⁶ IDEAL, 16 de enero de 1985, p. 19.

Teniendo en cuenta este clima enrarecido, no era de extrañar que la situación en el seno del PCA estuviera cada vez más tensa, de forma que algunos acontecimientos precipitaron una crisis latente en el Partido Comunista de Andalucía, que parecía sobrellevar las fugas en el PCE de Jaime Ballesteros y de Ignacio Gallego, además de los enfrentamientos entre Gerardo Iglesias y Santiago Carrillo. Los carrillistas consiguieron imponer sus tesis, en un principio, de que en las próximas elecciones se presentaran con las siglas del PCE, porque la "Convocatoria por Andalucía" no consiguió incorporar a ninguna fuerza política de peso. Por su parte, el frente leninista que encabezaba en el PCA, Juan Antonio Romero, abandonó el partido y se integró en el de Ignacio Gallego. Junto a ello, destacó el enfrentamiento de Julio Anguita (nombrado como candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía por el PCA), con la Iglesia y la Casa Real. Fue contemplado con recelo por algunos miembros del PCA que veían claramente el protagonismo personal de Anguita y su actuación al margen de la disciplina del partido.

Así pues, destacó la asamblea provincial de cuadros del partido, celebrada el 17 de marzo de 1985, para analizar la situación creada en el PCE ante la posición de Santiago Carrillo y la alternativa de la provincia de Jaén a esta crisis. A la citada asamblea provincial asistieron miembros del comité provincial, secretarios políticos y de organización de todas las agrupaciones locales, alcaldes, concejales comunistas.

Las resoluciones fueron aprobadas por 106 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, llegándose a los siguientes acuerdos⁷³⁷:

- I. Reafirmación de la política del XI Congreso y de la dirección y Estatutos emanados del mismo.
- II. Apoyo a la Política de Convergencia, tal y como se manifiesta en los documentos aprobados en el Comité Central del PCE y concretada en el PCA en la "Convocatoria por Andalucía".

⁷³⁷ ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Resolución de la Asamblea Provincial de 17 de marzo de 1985*, carpeta año 1985, subcarpeta nº 1.

- III. Denuncia y condena de la actitud de Santiago Carrillo y la minoría que le secunda en su trabajo ya claramente fraccional que puede conducir al PCE a una situación testimonial sin influencia en la sociedad.
- IV. Los camaradas de esta minoría, con su trabajo fraccional, declaraciones públicas, rechazo a la política del PCE, no aceptación de la dirección legítima ni del centralismo democrático y desprecio a nuestros Estatutos, están colaborando objetivamente con los intereses de quienes pretenden borrar del mapa político español todas las fuerzas progresistas e institucionalizar el bipartidismo en base al PSOE y otra fuerza alternativa de derecha conservadora. Están colaborando objetivamente con el PSOE y su intento de aniquilar toda la fuerza del Movimiento Obrero y a su izquierda. Están coincidiendo con el PSOE de Andalucía y Rodríguez de la Borbolla en su intento desesperado de anular la "Convocatoria por Andalucía" y desgastar mediante ataques directos y personales la figura del candidato Julio Anguita.
- V. Se exige que si Santiago Carrillo y la minoría que le secunda siguen en su lucha por consolidar otro partido dentro del PCE, se les aplique con todo rigor los Estatutos.
- VI. Lo que realmente se desea por el PCE de Jaén es la integración de todos los camaradas y comunistas en general en el seno del PCE, comenzando por Santiago Carrillo y sus seguidores. De no entrar en la dinámica de "un solo partido, una sola política, una sola dirección" se pide que el PCE actúe con todas las medidas políticas y estatutarias, para evitar el proceso de deterioro que la irresponsabilidad de Carrillo y su minoría están provocando.

En este sentido, días más tarde el secretario general del PCE, Gerardo Iglesias⁷³⁸, volvió a incidir en su intervención ante el Comité Central sobre

⁷³⁸ Gerardo Iglesias indicó que: «la crisis del PCE no proviene de la existencia de diferentes opiniones políticas, sino de la violación constante de los estatutos del partido (por los "carrillistas"), llegando a afirmar, incluso, la existencia de dos partidos dentro del PCE». *DIARIO JAÉN*, 22 de marzo de 1985, p. 25.

la actitud de Santiago Carrillo culpando a los "carrillistas" de ser los responsables de la crisis por la que atraviesa el partido.

Igualmente, la Segunda Conferencia regional del PCA⁷³⁹ celebrada en el mes de marzo de 1985 confirmó la división interna del partido en dos sectores, sin obtener resultados en la política de integración pregonada por el sector oficial. A pesar de ello, la mesa presidida por el diputado gaditano, Manuel Gómez de la Torre, hizo un gran esfuerzo por sacar adelante esa política de integración, sin embargo, desde el primer momento el grupo de dirigentes alineados con las posiciones de Santiago de Carrillo mantuvo su disconformidad, incluso con el reglamento de la conferencia. Así pues, el informe final acordó básicamente recuperar y reforzar el partido de un lado, y recuperar la izquierda real a través de una política de convergencia, de otro lado⁷⁴⁰.

Días más tarde, en la Conferencia Nacional⁷⁴¹ celebrada en Madrid durante los días 29, 30 y 31 de marzo, Manuel Anguita Peragón, defendió la necesidad de que el partido diera como un hecho consumado la exclusión

⁷³⁹ Los delegados que asistieron al Conferencia de Andalucía pertenecientes al Comité Provincial del PCA de Jaén fueron:

Delegados natos: Manuel Anguita Peragón, Francisco Pérez Castellano, Julio Begara Gutiérrez, Leocadio Fernández y Mariano Rodríguez.

Propuesta de delegados: Juan Antonio Sáez Mata (Andujar), Pedro Ruiz Navarrete (Lopera), Juan Pancorbo Arroyo (Torredelcampo), Antonio Ortega (Baeza), Carmen Murillo Casión (Jaén), Juan Carrillo Arroyo (Mures), Ildefonso Cuevas (Jabalquinto), Esteban Flores (Beas de Segura), Alfredo Márquez (Linares), M^a de la Villa Moral (Martos), Ginés Sánchez (Linares), Ramón Morillas (Torredonjimeno), Miguel Ángel Soto (Úbeda). ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCA, *Propuesta de delegados a la Conferencia de Andalucía*, carpeta año 1985, subcarpeta nº 2.

⁷⁴⁰ En el seno de la Conferencia se discutieron varias cuestiones entre ellas se puede destacar la crítica del senador comunista granadino, Rafael Fernández Piñar, sobre el hecho de que no se hubieran celebrado previamente conferencias provinciales. En referencia a esta situación, Felipe Alcaraz rebatió las tesis de Fernández Piñar asegurando que la conferencia fue una reunión del comité central ampliado, que no es un congreso y defendió la virtualidad democrática y representativa de la misma, ya que se ha elegido un delegado por cada doscientos militantes, mientras que Fernández Piñar defendía uno por cada cincuenta. *DIARIO JAÉN*, 24 de marzo de 1984, p. 23.

⁷⁴¹ En la propuesta de delegados a la Conferencia Nacional asistieron:

Delegado nato: Manuel Anguita Peragón

Propuesta de delegados: 7 delegados: 1 por cada 400 militantes: Francisco Pérez Castellano (Jaén), Leocadio Fernández (Huelma), Mariano Rodríguez (Linares), Julio Begara (Torredonjimeno), Alfredo Márquez (Linares), Juan Antonio Sáez (Andujar), Pedro Ruiz (Lopera). ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCA, *Propuesta de delegados a la Conferencia Nacional*, carpeta año 1985, subcarpeta nº 2.

del sector carrillista, contrario a la propuesta de Convergencia de izquierdas hecha por la directiva comunista. De este modo, Manuel Anguita defendía la tesis mantenida por el sector mayoritario del partido, *los gerardistas*, según la cual eran Santiago Carrillo y sus seguidores quienes se excluían del partido con su actitud. La política de convergencia reafirmada por la Conferencia nacional se centró para el caso de Andalucía en la "Convocatoria por Andalucía" que el PCA de Andalucía venía desarrollando. En este sentido, se negó la posibilidad de que, dentro de esa política, el PCA pudiera presentarse en Jaén y en el resto de Andalucía en coalición con algún otro partido de izquierda⁷⁴².

Posteriormente la asamblea provincial de cuadros del Partido Comunista de Andalucía aprobó por unanimidad una resolución que hacía referencia a la crisis de este partido a nivel nacional. La resolución recogía en este sentido que *«las tareas inminentes del partido están enmarcadas en nuestra obligación fundamental comunista de luchar por la transformación de la sociedad y acumular fuerzas de izquierda y progresistas capaces de llevar a cabo una alternativa revolucionaria de cambio real ante las posiciones que mantiene el gobierno del PSOE contra los intereses de los trabajadores y capas populares»*⁷⁴³.

Finalmente, esta crisis a nivel nacional se daría por zanjada cuando el Comité Central del PCE aprobó la resolución por la que Santiago Carrillo y otros 18 "carrillistas" dejaban de pertenecer al Comité Central y al Comité Ejecutivo del partido. En este sentido Gerardo Iglesias manifestaría que *«nunca hubiéramos querido llegar a esta situación»*, pero también anunció que a partir de ese momento habría una sola voz en el PCE, que se correspondería con la de la dirección del partido. A partir de aquí el PCA pondrá en marcha la "Segunda Fase de la Convocatoria por Andalucía"⁷⁴⁴, presentada en la provincia de Jaén a finales de mayo de 1985, cuya

⁷⁴² En este sentido, Manuel Anguita afirmaría que *«no hay mas izquierda que el PCE en Andalucía, en coalición con algún otro partido de izquierda»*. *DIARIO JAÉN*, 2 de abril de 1985, p. 3.

⁷⁴³ *DIARIO JAÉN*, 17 de abril de 1985, p. 3.

⁷⁴⁴ *IDEAL*, 21 de mayo de 1985, p. 17; *IDEAL*, 29 de mayo de 1985, p. 17.

novedad a nivel político consistía en los contactos establecidos con el Partido Socialista del Pueblo Andaluz (PSPA), formado por ex-militantes y la elaboración de la espina dorsal de la estrategia basada en la premisa de que *«para crear una sociedad de pleno empleo hay que crear una sociedad distinta sobre la base de la Constitución y el Estatuto andaluz»*⁷⁴⁵.

Es en este contexto cuando llegaría el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, que movilizó a todas las fuerzas comunistas en defensa del «no». Sin embargo, la derrota sufrida por todas aquellas fuerzas antiatlantistas es lo que da el empujón definitivo a la construcción de Izquierda Unida, como una coalición entre el Partido Comunista y otros partidos de izquierda, como el PCPE, el PASOC y la Federación Progresista de Ramón Tamames, entre otros. Es con Izquierda Unida –Convocatoria por Andalucía y con la presencia de Julio Anguita cuando se rompe la tendencia descendente que los comunistas habían iniciado en 1982.

En la provincia de Jaén, como en el resto de Andalucía, Izquierda Unida se organiza sobre todo con el predominio del PCA. Sin embargo, las peculiaridades de Jaén parten en un principio de la pujanza de los prosoviéticos, lo que le da cierta importancia al PCPA de Ignacio Gallego, la existencia de un sector de escindidos del PSOE ahora agrupados en el PASOC, lo que contribuyó a eliminar la imagen de identificación entre el PCA y IU-CA, y la presencia de la Federación Progresista con José Cárdenas a la cabeza⁷⁴⁶.

Con todo, a pesar del predominio del PCA en Izquierda Unida hubo varias situaciones difícil de sobrellevar. Una de estas situaciones se concretó en la elaboración de las listas para el Parlamento Andaluz en las elecciones de 1986, ya que el equilibrio de fuerzas dentro de la coalición obligó a situar a Cristóbal Jiménez, del PCPA, como número dos dentro de la lista, después

⁷⁴⁵ *DIARIO JAÉN*, 28 de mayo de 1985, p. 6.

⁷⁴⁶ Un concejal del Ayuntamiento de Jaén proveniente de las filas del PSOE y que se convirtió en el principal representante de la Federación Progresista de Ramón Tamames.

de Manuel Anguita. Los enfrentamientos fueron continuos y finalmente terminaron con el paso de Cristóbal Jiménez al grupo mixto.

IV.8. LA MILITANCIA Y AFILIACIÓN COMUNISTA

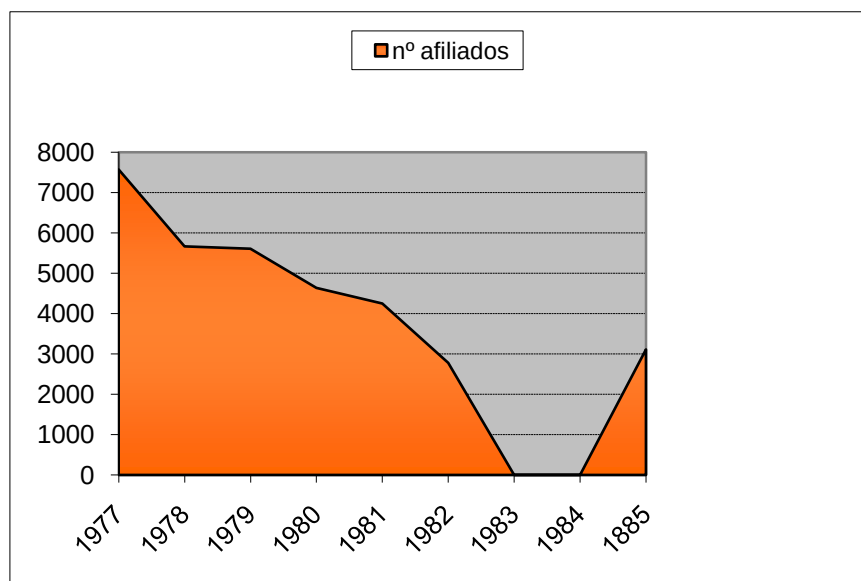
IV.8.1. Análisis y evolución

Aunque no conocemos datos oficiales sobre la afiliación antes de 1977, es probable que el máximo de su afiliación política en 1977 se situara en el momento de ser legalizado el partido, antes de las elecciones de junio de 1977 gracias a su masiva campaña de atracción de nuevos militantes, definiéndose como un partido de masas. El método empleado para captar rápidamente el mayor número de militantes consistió en las llamadas "conferencias", por las que un miembro del Comité Provincial establecía contactos y diálogos entre un grupo de personas próximas al partido⁷⁴⁷. Muchas de ellas coincidieron con la inauguración de nuevas sedes locales⁷⁴⁸. En la capital fueron varias las conferencias, entre ellas destacó en 1977 la que se celebró en la asociación del barrio de Peñamefecit sobre política exterior de PCE⁷⁴⁹.

⁷⁴⁷ Según indica Santiago Carrillo: «el resultado es que en algunas de esas reuniones han dado su adhesión al partido más de 200 personas. Las organizaciones de base duplican y hasta triplican así rápidamente el número de sus miembros». CARRILLO, S., *De la clandestinidad a la legalidad: informe presentado al pleno del Comité Central del PCE*, Belgique: M. Levaux, 1976, p. 57.

⁷⁴⁸ Como la que tuvo lugar en Andujar el 11 de noviembre de 1977, donde intervino como orador Arturo Ruíz sobre el tema "eurocomunismo"; o la desarrollada en Lopera con la intervención de Armando López Salinas sobre la política y puntos de vista del PCE ante los acuerdos de la Moncloa y el proyecto de autonomía andaluza. *DIARIO JAÉN*, 17 de noviembre de 1977, p. 8.

⁷⁴⁹ Esta conferencia estuvo al cargo de Juan Martos, miembro de la Embajada de España en Argel y militante del PCE. *DIARIO JAÉN*, 19 de agosto de 1977, p. 5.

Gráfico IV.1: Número de afiliados al PCE en la provincia de Jaén

Fuente: ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Listas de afiliados en la provincia*.
Elaboración propia.

En concreto y analizando la evolución de afiliación (gráfico IV.1) podemos apreciar como en 1977 se llegó a alcanzar el mayor número de afiliados, un caso totalmente contrario al del resto de partidos que ven aumentar sus afiliados en los años posteriores. En 1977 prácticamente el partido llega a la mayor parte de los municipios de la provincia⁷⁵⁰, organizándose con un criterio territorial y administrativo en varias comarcas: Jaén, Alcalá la Real, Andujar, Huelma, Cazorla, Linares, Úbeda, Baeza, Torredonjimeno, Beas de Segura y Orcera. Además, después de las elecciones generales de 1977 se puso en marcha una campaña sobre “politización de las mujeres” con el objetivo de aumentar la afiliación de éstas. En concreto, en el municipio de Torredonjimeno tuvo lugar una asamblea con 150 mujeres⁷⁵¹. Tras 1979 comienza un descenso importante en el número de afiliación. Tradicionalmente esta crisis de militancia ha sido resuelta a través del recurso al argumento del “desencanto”. Desconocemos las causas

⁷⁵⁰ Además en estos primeros momentos “el partido defiende que su fuerza no está en el número de afiliados, ni en su extensión provincial sino más bien en la capacidad combativa y de movilización que adquiere cada día el partido”. ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Ponencia de la comisión provincial de organización, Conferencia Provincial*, carpeta año 1977, subcarpeta nº 3.

⁷⁵¹ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Breve comentario político de las elecciones en Jaén, 1977*, carpeta 165.

concretas⁷⁵² de la desafiliación y el perfil de las personas que siguieron en el partido. En algunos casos se ha intentado señalar el desgaste de las actividades políticas de las agrupaciones locales y el descuido sistemático de sus componentes. A pesar de ello, en el lado opuesto se encuentran algunos puntos dinamizadores de la actividad del partido; en este caso concreto destacó la actividad de las casetas de feria y los bares de las sedes, que han llevado a las agrupaciones a tener una actividad política propia en el terreno económico, sirviendo también como foco de atracción de los no militantes. En muchos casos estas actividades se multiplicaron con el objetivo de adquirir un local en propiedad, llevando a participar a un mayor número de militantes⁷⁵³.

En el caso del PCE, la aplicación del principio organizativo de la territorialidad supuso el abandono de las agrupaciones sectoriales y su sustitución por las de barrios, pueblos o ciudad originando una importante crisis en los sectores profesionales, que llegó a su culmen no en 1977 cuando empezó a ejercerse esta estructura sino en los años posteriores⁷⁵⁴. En la provincia, en lo que concierne a agrupaciones de fábrica sólo se llegó a tener la de Santana en Linares que desaparecería rápidamente. La causa de su desaparición, así como la dificultad de formación de otras, se debe a la pluralidad de militantes: barrio-fábrica-sindicato. Además, se le debe añadir que muchos de ellos pertenecían a los comités de empresa, secciones sindicales, etc. De este modo, la falta de un debate en profundidad sobre cómo articular todos estos planos de actuación llevó a

⁷⁵² Aunque es obvio que aquellas personas que se desafiliaron se encontraron en aquellas que acudieron al partido expresando su más íntimo deseo de manifestarse en contra del anterior régimen y sentirse fielmente identificado con su ideología, manifestando su alto grado de politización. Sin embargo, esta situación debió de verse enfrentada con el rumbo adoptado por los partidos y la política en general desde 1978. La creciente conciencia de que la militancia política es una forma de existencia potencialmente enajenada ha producido una desbandada inimaginable. Hemos perdido a la gente con más imaginación, con más sensibilidad y más ganas de vivir. Hemos perdido a quienes desean recuperar unos años cruciales, que ellos habían creído dedicar a la democracia y el socialismo y han resultado finalmente invertidos en una política sin horizontes”.

⁷⁵³ «Sobre la participación en este aspecto destacan los militantes de Jabalquinto y Torredelcampo, que llevan el bar de la sede, en turnos rotativos, organizados por grupos que realizan este trabajo de forma militante». ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, Informe presentado a la Conferencia provincial de 1981, Carpeta 1981, subcarpeta nº 1, documento nº 1.

⁷⁵⁴ NUESTRA BANDERA, nº 96, 1978, p. 12 y ss.

una confusión que se ha saldado en la práctica primando el trabajo sindical, como más cercano y vivo dentro de las fábricas, y relegando la actividad política a otros terrenos.

La política de moderación y consenso, especialmente visible con ocasión de los pactos de la Moncloa, fue percibida como una pérdida de la identidad comunista, agravada por la inexistencia de una política que aminoraba el impacto psicológico de tales medidas sobre unos afiliados fuertemente castigados por la crisis económica⁷⁵⁵. También, no podemos olvidar que tras las elecciones de 1979, a pesar de que en la provincia se obtuvo un diputado para el Congreso, no se consiguió aumentar su influencia electoral en la medida que se pensaba. Los antagonismos entre eurocomunistas y prosoviéticos se hicieron más elocuentes. También destacó el hecho de que ante la falta de hegemonía y carencia de dirección política, intelectual y moral, coherente y adecuada con las necesidades de la situación, hizo que muchos miembros abandonaran su condición de comunistas. Además a todo ello se sumó la discordante confrontación entre los jefes comunistas en Cataluña, en el País Vasco, en Valencia, etc. Precisamente en el Comité Comarcal de Linares se denunció como en esta comarca descendió el número de afiliados, concretamente 450, siendo más significativo en Linares, mientras que en pueblos como Jabalquinto aumentó en una pequeña proporción. El Comité Comarcal encuentra las causas de este descenso en el escaso nivel político de los comités locales, sin embargo surge la capacidad de las agrupaciones de dar determinados trabajos por pequeños que sean para que los militantes encuentren que es útil pertenecer al partido. Por otra parte, las agrupaciones se comportan como si todavía fuesen células del partido. En dichas agrupaciones se dan informes políticos y se olvidan en la mayoría de los casos el verdadero significado y función de dicha agrupación. Nos encontramos incluso con algunos pueblos donde se muestra un escaso interés por abrir locales del

⁷⁵⁵ Según indica SEMPERE, J. «se ha erosionado el nervio militante de muchos camaradas y ha sido un factor de desencanto dentro y fuera de nuestras filas, al observarse, aparentemente, que todos los partidos dicen lo mismo y que no hay una identidad comunista clara en el PSEU o en el PCE». NUESTRA BANDERA, nº 106, 1981, p. 30

partido (Arquillos, Santa Elena, Guarromán, Carboneros). De esta forma, en el anteproyecto de la ponencia de organización de la conferencia provincial de 1979 se organiza una política de reclutamiento de cada organización, tanto para atraer a nuevos afiliados como para afianzar a los ya existentes⁷⁵⁶.

Sin embargo, a pesar de la política para fomentar la militancia que se desprende de la Conferencia provincial de 1979, el estancamiento en el crecimiento del número de afiliados sigue continuando en años posteriores. Además la reducción numérica se ha detectado fundamentalmente en los sectores más jóvenes y entre aquellos a los que en el desarrollo de su actividad les era más dificultosa, como las mujeres. Así, las bases del partido se van envejeciendo en la provincia. Hay ejemplos tan significativos de este fenómeno como el de la propia capital, en la que la media de edad supera los 60 años a la altura de 1981. También hay un buen número de agrupaciones en las que no milita ninguna mujer o su número es muy reducido.

Pronto pasó, pues el momento de efervescencia en 1977 cuando se vivió la gran ilusión: el objetivo era conseguir un carnet, unas elecciones que ganar y un buen número de aspiraciones que esperaban verse realizadas a corto plazo. A esta primera labor de encuadramiento, sin embargo, no siguió más labor político-organizativa que una continúa sucesión de nuevas elecciones⁷⁵⁷. A todo esto hay que sumar el ambiente de hermetismo que se

⁷⁵⁶ Las directrices a seguir fueron:

- Tener formas de trabajo abiertas y facilitar los cauces para que sea posible la participación de numerosos camaradas y, sobre todo, de simpatizantes y gentes del pueblo.
- Mantener un contacto permanente con los militantes, preocuparnos de todos y cada uno de ellos, sobre todo de los que estén más alejados del trabajo cotidiano del Partido.
- Cada militante debe esforzarse permanentemente por atraer al Partido a los mejores hombres y mujeres de entre sus compañeros de trabajo, vecinos, familiares...
- Desarrollar numerosas y diversas iniciativas, planificar su desarrollo muy concretamente para que camaradas y simpatizantes encuentren un trabajo según sus aspiraciones e inquietudes y de fácil realización. ARCHIVO COMITÉ CENTRAL DEL PCE EN JAÉN, *Acta del Anteproyecto de la ponencia de organización de la Conferencia Provincial de 1979*, carpeta año 1979, subcarpeta nº 2.

⁷⁵⁷ «Toda esta actividad política se ha reflejado en las agrupaciones a través de charlas, asambleas explicaciones en las que un miembro de un órgano superior trataba los temas que

creó en muchas sedes, tal y como se pone de manifiesto en la Conferencia provincial de 1981⁷⁵⁸.

Tras la separación de Ignacio Gallego del PCA, el partido empezó a celebrar diversos actos de afiliación por la provincia, sobre todo en los distintos barrios de la capital, actos que se centraron básicamente en la explicación de la política surgida del XI Congreso del PCE y que contaron con la asistencia de dirigentes nacionales como Nicolás Sartorius o Julio Anguita. En este sentido, destacaría el acto que tuvo lugar a mediados de marzo realizado por Manuel Anguita, en calidad de secretario provincial, y Carmen Murillo, como responsable político local, en la Agrupación Federico del Castillo, del barrio de San Felipe. Ambos dirigentes hicieron hincapié en la necesidad que tenía el país de un partido fuerte y abierto *«a todos los hombres y mujeres que estén por la transformación de la sociedad en un sentido progresista»*⁷⁵⁹. Además en el transcurso del acto se hizo un llamamiento a todos los ex-militantes del PCA y simpatizantes para que vuelvan a ingresar en el Partido *«como una de las formas de aplicar la política de recuperación, unidad e integración de todos los comunitas»*⁷⁶⁰.

Básicamente los militantes del Partido se localizan a parte de en la capital en comarcas como Sierra Morena, Campiña Sur, Sierra Mágina o La Loma, siendo principalmente una organización eminentemente agrícola. Además es en las zonas rurales donde el partido se mantiene e incluso experimenta un leve crecimiento en algunas poblaciones como en Torredelcampo, Jódar,

correspondiera. Pero después, allí quedaba el comité y los camaradas para aplicar y desarrollar lo explicado y en numerosas ocasiones comprendida por pocos. Las ayudas de cómo desarrollar todo el trabajo han sido demasiado escasas, e incluso, nulas. Durante las campañas electorales esta situación ha acabado resumiéndose en la mayoría de las ocasiones a esperar la llegada de carteles, dípticos, bonos las papeletas de votación para repartir y el mitin que levantara la moral y el ánimo de la gente. Cuando no ha habido campaña, el comité de la agrupación, junto con unos pocos camaradas, deambulaban a diario por las sedes a tomar el "botellín" o el "vaso", a jugar una partida de cartas o al dominó». ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, Informe presentado a la Conferencia provincial de 1981, carpeta 1981, subcarpeta nº 1, documento nº 3.

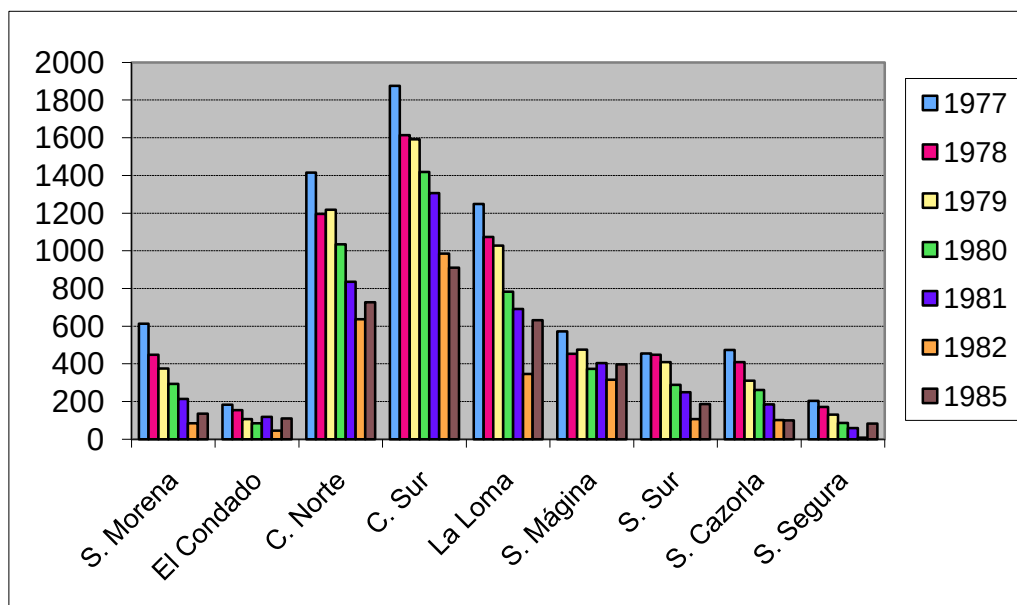
⁷⁵⁸ *«En las sedes se crean en muchas ocasiones ambientes enrarecidos y cerrados, a veces casi impermeables a la entrada de otras gentes en el local. Llegando incluso este hermetismo a hacerle incomodo permanecer en el local a camaradas que no son de los habituales». Ibídem.*

⁷⁵⁹ DIARIO JAÉN, 13 de marzo de 1984, p. 3.

⁷⁶⁰ *Ibídem.*

Lopera o Sabiote. Sin embargo, este débil crecimiento en algunos municipios no se produce globalmente en todas las zonas agrícolas de la provincia, puesto que la ausencia o la presencia extremadamente débil es significativa en la mayoría de las localidades de la Sierra de Segura o El Condado.

Por su parte, aquellas poblaciones que un principio tenían un mayor número de afiliados como Jaén capital, Andújar, Torreperogil, Jablaquinto, Torredonjimneo o Úbeda han sufrido una progresiva reducción desde 1977 hasta llegar al estancamiento. Linares, aunque también ha sufrido este proceso, se mantiene en un nivel de afiliación algo más elevado. Aún más escasa es la presencia del partido en localidades como La Carolina y Bailén, donde a la altura de 1982 no es más que una fuerza reducida y testimonial. Llegados a este punto, debemos señalar que uno de los factores que agravan esta situación es el hecho de no contar con ninguna organización en fábricas o centros de trabajo, que al menos permitiera relanzar la actividad desde ellas, de forma que las reducciones de militantes se han nutrido fundamentalmente tanto de jóvenes, como se ha señalado en líneas anteriores, como entre los trabajadores industriales.

Gráfico IV. 2: Evolución de la afiliación por comarcas del PCE

Fuente: ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN, *Lista de afiliados en la provincia*. Elaboración propia

En cuanto a la variedad de agrupaciones locales durante la transición, teniendo en cuenta el nivel de implicación de los afiliados y su número se pueden distinguir varias escalas en las mismas:

- 1) Las agrupaciones de barrio o ciudad, que son generalmente las más dinámicas. Se diferencian claramente las de ciudad, ya que tienen comités más fuertes que las agrupaciones de barrio. Sólo existentes en la capital, bien porque en el resto de localidades de gran tamaño no se formaron, bien porque se han disuelto al poco tiempo de constituirse, formando una sola agrupación local, o bien aquellas que sólo queda el nombre, ya que su funcionamiento es nulo.
- 2) Las agrupaciones de los pueblos mayoritariamente agrícolas, sobre todo los más fuertes, son también agrupaciones bastante dinámicas por varios motivos:
 - El problema del paro en estas localidades ha llegado a constituirse en un elemento dinamizador de la vida política. Allí donde el Partido Comunista ha estado al frente de este problema promoviendo asambleas,

encierros, huelgas, ha llegado ha ser la fuerza dirigente de la población. Incluso, se establecen importantes contactos y acercamientos con sectores mayoritariamente menos implicados con el Partido como comerciantes, la población femenina... Como contrapartida se ha dado una sindicalización del partido, ocupando el terreno propio del sindicato. A veces, llega a ser este tema, casi el único que se trata en el interior de estas agrupaciones.

- La política de unidad, sobre todo con el Partido Socialista ha sido otro elemento de dinamización, sobre todo en los momentos iniciales de los “pactos municipales” entre ambos partidos.

- 3) Junto a estas agrupaciones rurales agrícolas y de mayor dinamismo se encuentran aquellas agrupaciones rurales cuyo rasgo más característico es el aislamiento, la falta de dirección y un ambiente social cerrado y a veces hasta hostil que dificulta el desarrollo de las organizaciones⁷⁶¹.
- 4) Por último, citar aquellas agrupaciones formadas por uno, dos, tres... afiliados donde lo anterior es aún más acuciante⁷⁶².

IV.8.2. Características sociológicas de la afiliación comunista

Al estudiar el conjunto de la militancia comunista no sólo en Jaén, sino en Andalucía el rasgo más sobresaliente es el claro predominio de los hombres sobre las mujeres, destacando Jaén como una de las provincias del conjunto andaluz que presenta un porcentaje más bajo de la afiliación femenina.

⁷⁶¹ Como ejemplos se pueden citar los municipios de Guarromán, Ibro, Orcera, Porcuna, La Puerta de Segura, Sabote, Santo Tomé, Siles, Vilches, Villatorres.

⁷⁶² Destacan los pueblos de Aldeaquemada, Bedmar, Cazalilla, Cárcheles, Frailes, La Guardia, Iznatoraf, Jimena, Noalejo, Puente Génave, Rus, Santiago de Calatrava, Segura de la Sierra y Villanueva del Arzobispo.

Por otra parte, la importancia cuantitativa de las personas comprometidas con el cambio de régimen franquista se pone de manifiesto en el hecho de que los cortes de edad que presentan un mayor porcentaje de afiliación sean las edades comprendidas entre los 36 y 65 años en el conjunto andaluz (tabla IV.1.). Estas cantidades vienen a coincidir también a nivel provincial, destacando en el caso de Jaén el grupo de edad que va desde los 51 a los 65 años de edad, que viene a suponer más de un tercio de los militantes. En el nivel opuesto se encuentran los jóvenes menores de 25 años, y eso a pesar del papel destacado que tuvo durante los primeros años de la transición, el Colegio Universitario "Santo Reino". En comparación con el resto de militantes, su porcentaje de afiliación inferior al 5% refleja una presencia relativamente débil, casi testimonial, de los jóvenes hasta 25 años de edad.

Tabla IV. 1.					
Nivel de afiliación al PCE por grupos de edad (1985)					
Organización	Edad				
	< 25	26-35	36-50	51-65	> 65
Almería	10,07	28,05	21,94	20,86	19,06
Cádiz	6,68	20,64	32,13	27,96	12,56
Córdoba	4,19	18,62	34,21	31,21	11,75
Granada	6,74	18,83	33,03	30,27	11,11
Huelva	9,35	25,89	23,38	27,69	13,66
Jaén	3,69	17,38	25,22	35,70	17,99
Málaga	9,15	20,26	29,03	25,49	16,05
Sevilla	9,03	24,67	35,99	20,53	9,75
Andalucía	6,68	20,64	32,13	27,96	12,56

Fuente: ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE EN JAÉN. *Afiliación*. Elaboración propia.

Evidentemente esta clasificación de la militancia por grupos de edad encuentra su correlato en la estructura ocupacional (tabla IV.2.). En efecto, en los datos sobre la distribución de los afiliados a nivel andaluz se aprecia una amplia representación de población activa, sobre todo la clase obrera, asalariados manuales que superan el 30%, destacando los obreros agrícolas, básicamente jornaleros, no sólo en el conjunto andaluz, sino también en la provincia de Jaén. Muy por debajo se encuentran el grupo formado por técnicos profesionales y empleados autónomos que apenas llegan en la provincia de Jaén al 5%, porcentaje algo inferior que en el

conjunto andaluz. Por otra parte, si hacemos referencia a las clases no activas, destacan los pensionistas, cuyo predominio se traducía en casi un 20% de militancia a nivel regional, y algo superior en la provincia de Jaén a la altura de 1985. Los estudiantes, en cambio, de acuerdo con la menor presencia de jóvenes, no llegan a superar el 1% en la media del conjunto andaluz ni en el resto de la provincias, salvo los casos de Granada y Sevilla; mientras que las personas dedicadas a las tareas del hogar, todas ellas mujeres, alcanzan una cifra que ronda el 5% de la afiliación.

Tabla IV. 2.
Sector de actividades del PCE a nivel andaluz (1985)

Organización	Sector de actividad						Obr.	Varios	Pens.
	Obr. Agr.	Agr. Gan.	Tec. Prof.	Estud.	Empl. Auton.	Ama casa			
Almería	3,88	6,79	11,00	0,97	11,65	6,47	25,88	6,79	26,53
Cádiz	27,67	1,24	5,52	0,93	3,86	6,35	32,36	2,59	19,44
Córdoba	43,14	0,69	3,25	0,47	2,08	4,71	24,20	3,07	18,35
Granada	30,02	2,47	5,42	1,00	4,24	6,05	32,86	1,73	16,14
Huelva	18,99	0,79	10,55	0,52	3,16	4,48	37,20	2,90	21,37
Jaén	33,57	0,98	2,80	0,68	2,40	5,35	26,00	1,22	26,94
Málaga	20,40	0,70	5,91	0,77	5,60	5,68	36,44	2,57	21,88
Sevilla	16,48	0,59	1,66	1,44	4,51	8,78	40,16	3,29	17,05
ANDALUCÍA	27,67	1,24	5,52	0,93	3,86	6,35	32,36	2,59	19,44

FUENTE: ARCHIVO COMITÉ PROVINCIAL DEL PCE DE JAÉN, *Afiliación*. Elaboración propia.

Capítulo V
Partido Socialista Obrero Español

V.1. EL RESURGIR DE LOS SOCIALISTAS EN JAÉN

Tras la guerra civil el PSOE permaneció inactivo durante un largo tiempo y sin capacidad de reorganización. Sin embargo, a lo largo de la dictadura del general Franco los antiguos militantes socialistas no perdieron su espíritu de compromiso con la defensa de sus ideas, ya fuera en una dura represión en las cárceles, o en su vida diaria y cotidiana. Sin embargo, la acción individual de muchos de los militantes socialistas fue en gran parte olvidada debido a la ausencia de un partido único, a diferencia de lo que significaba el PCE en su papel de oposición⁷⁶³. En concreto, tanto el PSOE como la UGT hicieron en las mismas cárceles un tremendo esfuerzo de reconstrucción que no tardaría en dar sus resultados. En este sentido, la figura de Juan Zarrías Jareño jugó un papel fundamental⁷⁶⁴; oficial del Ejército Republicano, durante su estancia en la cárcel de Jaén impulsó un importante esfuerzo de reconstrucción del partido en colaboración con otros socialistas encarcelados y a través de encuentros con otros socialistas de cárceles andaluzas, principalmente de Sevilla. Una vez en libertad, reanudó su colaboración con la UGT y el PSOE principalmente con militantes de localidades como Andujar, Úbeda, Torreperogil y Mancha Real. Junto a Juan Zarrías, en estos primeros años de reorganización destacaron nombres como Fernando Morales, Alejandro Conde o Anastasio Valdivia. Sin embargo, a partir de 1945 el estado de represión daría al traste con todo. Concretamente, en Jaén en junio de 1946 una redada detuvo a más de sesenta socialistas que formaban parte del comité provincial. Es ahora cuando Juan Zarrías vuelve a ser encarcelado, primero en Jaén y luego en la prisión de Yserías hasta su salida en 1952. Este hecho significó la caída y el desmantelamiento de socialismo en Jaén, hasta la década de los setenta, cuando nuevos aires y una nueva generación de socialistas decidiera levantar el partido. La confluencia de jóvenes estudiantes,

⁷⁶³ Según Paul Preston una primera fase de oposición al franquismo se desarrollaría entre 1939 y 1950 caracterizándose por la derrota, confusión y la tensión entre el interior y los exiliados. PRESTON, P. "Decandencia y resurgimiento del PSOE durante el régimen franquista", en *Anales de Historia*, nº 1, 1986, p. 349-366.

⁷⁶⁴ Juan Zarrías Jareño fue hijo de Gaspar Zarrías, ex alcalde republicano de Cazalilla, fue fusilado en 1940 tras su paso por la de Andújar. ZARRÍAS ARÉVALO, G. "Memoria e identidad", LÓPEZ CARVAJAL, *Los días olvidados... op. cit.* p. 535.

intelectuales, profesores y militantes históricos dio lugar a un movimiento democrático en contra del régimen franquista.

Ya en la década de los años 70 y a medida que la dictadura franquista iba tocando a su fin las reuniones y contactos entre los socialistas se fueron intensificando y dotándose de un mayor componente político. A partir de la celebración del XIII Congreso del PSOE en el exilio en Suresnes⁷⁶⁵ se puede constatar en Jaén capital la existencia de una pequeña célula de la organización socialista, que había estado ausente desde la década de los años 50 y que estaba formada por dos grupos.

Un primer grupo, donde fue fundamental la labor desempeñada por Alfonso Fernández Torres⁷⁶⁶, natural de Torreperogil, que tras ser condenado a 30 años de prisión con destierro de Jaén, y después de establecerse en Sevilla, no sólo ayudó a reorganizar el partido en esta ciudad, sino que también se convirtió en el impulsor de la reorganización socialista en los años setenta en Jaén, para lo que contó con la ayuda de Juan José Contreras Guardia⁷⁶⁷ natural de Torredonjimeno. Aprovechando el hecho de que Juan José Contreras era el dueño de un negocio de maderas y decoración, Sudema, al principio de la calle Arquitecto Berges, hizo que su local fuera un lugar ideal

⁷⁶⁵ Este Congreso ha sido calificado como del "cambio" (para esta cuestión ver: MARTÍNEZ COBO, C. y J., *La segunda renovación. Intrahistoria del PSOE IV*, Barcelona, P&J, 1991). Para otros, como Santos Juliá fue el de su refundación, lo que implica una ruptura con el exilio y con la dinámica del partido hasta entonces, hecho que hubiese dado lugar a la creación de un nuevo partido. (JULIÁ, S., *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997). Sin embargo, este aspecto no resulta convincente del todo para Abdón Mateos, quien señala que en la trayectoria socialista no hubo solución de continuidad y que la reestructuración de las organizaciones PSOE y UGT arrancó desde el exterior, jugando en todo ello un papel decisivo la segunda generación del exilio compuesta por hijos de refugiados de 1939. (MATEOS, A. *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, UNED, Madrid, 1997). Aunque las resoluciones emanadas del Congreso no lo acrediten, las consecuencias que se derivaron de él tuvieron una gran trascendencia en la historia del partido, tanto a nivel organizativo, ideológico como, posteriormente, en la actuación en la transición democrática. Las luchas internas entre los dirigentes del exilio, encabezados por Rodolfo Llopis, y un nuevo grupo, conocido como *el grupo de Sevilla*, abrieron un brecha que tuvo su punto de inflexión en este Congreso, llegando a suponer la pérdida de poder de Rodolfo Llopis y el traspaso de poderes de los dirigentes del exilio a los del interior, liderados por Felipe González.

⁷⁶⁶ Alfonso Fernández junto con otros miembros solicitaron el ingreso en el Partido Socialista el 9 de enero de 1936. ARCHIVO FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS, Caja A-H-10-33.

⁷⁶⁷ Sus vínculos socialistas se establecieron a través de su suegro Francisco Villar Delgado, que en la posguerra mantuvo contacto con Alfonso Fernández Torres. Entrevista Juan José Contreras Guardia, 4 de febrero de 2008.

de encuentro de militantes socialistas de Jaén, como Diego Vadillos⁷⁶⁸, Cándido Méndez (padre) y de distintos pueblos de la provincia (Mengíbar, Úbeda, Los Villares)⁷⁶⁹; haciéndose pasar por clientes aprovechaban la trastienda para pasar consignas, entregar su aportación económica o sencillamente compartir la esperanza de un cambio en el país⁷⁷⁰. Además de las reuniones que mantenían en este local, eran frecuentes los encuentros en la terraza del bar Las Vegas en la avenida del Generalísimo⁷⁷¹.

Anastasio Valdivia Martínez, que tenía una tienda de comestibles en la calle Almendros Aguilar, al lado del Arco San Lorenzo, formaría también parte del grupo que se encontraba bajo la orientación de Alfonso Fernández como secretario general y Juan Zarrías como secretario de organización. Anastasio Valdivia, desde muy joven ya sintió la influencia del socialismo posiblemente por el ambiente en que se movía, ya que su madre, Dolores, también era socialista. Durante la Segunda República entró en contacto con las Juventudes Socialistas llegando a ser en enero de 1936 secretario local de las Juventudes Socialistas Unificadas. Cuando comenzó la guerra perteneció al Servicio de Inteligencia Militar. Terminada la guerra lo delatan y entró en prisión en dos ocasiones. La segunda vez tras organizar el partido, sobre todo las Juventudes, junto con Juan Zarrías, Alfonso Fernández Torres, José Gámez, Rafael Carrasco, Fernando Morales... Después de salir de la cárcel esta segunda vez en el año 1949, sigue manteniendo contactos con socialistas pero no de forma activa. Sigue manteniendo reuniones y contactos, sobre todo en su trabajo en un almacén de venta al por mayor, con Diego Pérez Hombrado, de Lopera, y así como con personas de Torreperogil a través de una serie de enlaces⁷⁷².

⁷⁶⁸ Juan José Contreras y Diego Vadillos se conocieron a través del suegro de Juan José, Francisco Villar Delgado.

⁷⁶⁹ Entrevista Juan José Contreras Guardia, 4 de febrero de 2008.

⁷⁷⁰ Según la experiencia de Juan José Contreras destacaron «la visita de Esteban Flores Teruel, de Peal de Becerro; Juan Ogáyar, dueño del comercio Texylana, cuyo esfuerzo en la clandestinidad fue ilimitado; y José Negrillo, siempre dispuesto a ofrecer su taxi para viajar al pueblo que fuera menester». CONTRERAS GUARDIA, Juan José, "La memoria viva", en LÓPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidado...s*, op. cit. p. 449.

⁷⁷¹ Entrevista Juan José Contreras Guardia, 4 de febrero de 2008.

⁷⁷² Entrevista Miguel Ángel Valdivia, 7 de abril de 2008.

Posteriormente, ya en la década de los años setenta entra en contacto con Juan José Contreras, formándose un grupo de socialistas con Antonio Soria, los hermanos Barranco, Juan Antonio Moreno Cano, José Gámez, Rafael Carrasco, Francisco Villar, éstos tres últimos de Úbeda, y un importante número de militantes de Torreperogil, manteniendo contactos y reuniones⁷⁷³.

Un segundo grupo estaría liderado por Diego Vadillos, abogado y funcionario de la Diputación, fue militante socialista durante la II República. Sus visitas a Sevilla, por razones familiares, le permitieron entrar en contacto con el grupo de jóvenes socialistas sevillanos que habían logrado imponer sus propuestas renovadoras en Suresnes. A través de él las corrientes renovadoras del PSOE entran en Jaén. Estas visitas a Sevilla le pusieron en el conocimiento de que en Jaén había un grupo de socialistas de unas seis u ocho personas cuyo pilar básico estaba constituido por Cándido Méndez y su hijo, junto con algunos miembros del Colegio Universitario.

Un caso parecido al anterior es el del socialista histórico Cándido Méndez Núñez. Vino a Jaén procedente de Badajoz debido a su profesión, encargado de obras en una empresa que se dedicaba a la traída del agua potable en el marco del Plan Jaén. El contacto con gran variedad de personas, trabajadores a los que contrataba, proveedores, subcontratistas, le permitió a Cándido Méndez ir tejiendo una red de relaciones por toda la provincia que sentarían las bases de la reconstrucción del PSOE. Así ocurrió en Cazorla, donde Cándido Méndez⁷⁷⁴ contactó con un administrativo de Tabacalera, José Martínez, y éste a su vez lo relacionó con Cristóbal López y Jose María de la Torre. También, aquí conoció a Diego Vadillos (hijo) que le puso en contacto con su padre, Diego Vadillos.

Además, Cándido nunca había perdido el contacto con algunos hombres representantes del Partido en Francia que le mandaban la prensa socialista,

⁷⁷³ *Ibidem*.

⁷⁷⁴ Se desplazaría hasta esta localidad para realizar como encargado de obras la restauración del castillo.

y que le animaban a buscar y entrar en contacto con socialistas en la provincia, pero sin ninguna pista. Según relata en un informe Cándido Méndez a finales del régimen franquista tenía contactos con París a través de Ramón Hernández Delgado, que moriría poco después⁷⁷⁵. Mientras tanto, Guillermo Galeote realizó una visita a París explicando que en la única provincia donde no encontraban a ningún socialista era en Jaén. Fue entonces cuando Ramón Hernández le enseñó la correspondencia que mantenía con Cándido Méndez demostrándole que había socialistas en la provincia. De esa forma, Alfonso Guerra y Guillermo Galeote visitaron a Cándido Méndez y a partir de la entrevista mantenida empezó la reorganización del partido en la provincia. Después viajaron a Jaén a parte de Alfonso Guerra y Guillermo Galeote, en representación de la Ejecutiva Nacional, Vicente Berna, que ofrecería dinero a Cándido (padre) para la reorganización, y que entró en contacto con los diferentes socialistas giennenses a través de Cándido Méndez⁷⁷⁶. Entre estas visitas destacó la que tuvo lugar en torno al verano de 1973 de Alfonso Guerra a la casa de Cándido Méndez. A esa reunión asisten Cándido Méndez, padre e hijo, Antonio Santiburcio y Manuel Molinos, que no llega a entrar y se queda fuera de la reunión⁷⁷⁷. Este es el momento en que Cándido Méndez, hijo, y Antonio Santiburcio entran a militar en las Juventudes Socialistas, junto con Manuel Molinos, quien al término de la reunión decide dar el paso e integrarse también en las Juventudes Socialistas.

Durante esas fechas, 1972-1973 junto a los militantes de más edad, destacaría un grupo de jóvenes que mantenían una serie de contactos y encuentros en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de Jaén: en los "palos"⁷⁷⁸, en el bar León, o en la cantina de RENFE, donde pasaban las

⁷⁷⁵ ARCHIVO PARTICULAR DE ENCARNACIÓN MÉNDEZ, *Informe*.

⁷⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷⁷ Manuel Molinos relata «*que al ser un tema de clandestinidad, él no tenía muy claras sus ideas políticas y no participa en esa reunión*». Entrevista Manuel Molinos, 21 de abril de 2008.

⁷⁷⁸ Era un depósito de las maderas de RENFE situado donde actualmente está el banco de España.

horas de la tarde debatiendo sobre diferentes temas sociales⁷⁷⁹. En estos encuentros, jugaron un papel destacado nombres como Antonio Santiburcio, Manuel Molinos, Cándido Méndez (hijo), Paco Pérez, Manolo Gabucio, Antonio Miguel Ortiz⁷⁸⁰ entremezclándose lo personal con lo político. Además ese año coincidió con la presencia de Mariano Lomas, lector de francés, que vino a la Escuela de Magisterio y que era militante de la Liga Comunista y ejerció influencia sobre el grupo no sólo en la esfera personal, sino también a nivel formativo.

La actividad de estos socialistas era muy precaria y se limitaba sobre todo a discusiones teóricas acerca del futuro que esperaba tras la muerte de Franco. Además, destacó la difusión que este grupo hacía de la prensa socialista. Tarea que recayó en Manuel Molinos que la recogía en la Facultad de Derecho de Granada⁷⁸¹, tratándose fundamentalmente de ejemplares de *El Socialista* y otras tantas de UGT. Este reparto se hacía de una manera muy peculiar, generalmente se depositaba en el buzón de personas que se sabía que eran de izquierdas⁷⁸², sin que ellos supieran quien se lo estaba echando. También, en momentos puntuales y dentro de una actividad muy limitada, destacaba el reparto de algunos panfletos que se tiraban a la calle. Además, de este grupo de jóvenes estudiantes del Colegio Universitario, destacó otro grupo de jóvenes formado entre otros

⁷⁷⁹ Según nos relata Manuel Molinos «*aquellos encuentros se prolongaban desde principios de 1972 y era una especie de parada previa en las horas de muchas tardes. Desde allí, con tres duros en el bolsillo las opciones no eran muchas. O a sestar al bar León o más convincentemente aunque más tarde, hacia la propia cantina de RENFE... Y si no estaban las huertas que proliferaban en las inmediaciones del barranco que existía entonces detrás de los almacenes que había al otro lado del ferrocarril...*». MOLINOS, M. "Memoria del pasado desde el presente", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 116.

⁷⁸⁰ Nunca llegó a militar pero estaba muy integrado en el grupo y participaba en este tipo de reuniones. Entrevista Manuel Molinos, 21 de abril de 2008.

⁷⁸¹ El encargado de difundir la prensa fue Manuel Molinos que relata como la primera tarea que se le encomendó dentro del PSOE fue el reparto de cincuenta pósters. «*Una parte se vendieron entre octubre y noviembre en el Colegio Universitario y los sobrantes, más de la mitad, los fui echando debajo de puertas y en buzones donde presumía podían ser bien recibidos pero donde no me atrevía a llamar directamente. Con el dinero de los pósters se compraron unas pequeñas "imprentas" de esas con caracteres de goma y bastidor de madera, con las que compuse letra a letra, decenas de pegatinas que iba colocando en las paredes de Jaén; y sobre todo abundante cantidad de tinta china con la que realicé varias pintadas en diferentes lugares de Jaén*». Vid. MOLINOS, M. "Memoria del pasado desde el presente", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 118.

⁷⁸² La lista de las personas a las que se les echaba la prensa socialista la proporcionaba Cándido Méndez (padre). Entrevista Manuel Molinos, 21 de abril de 2008.

por Miguel Ángel Valdivia, Pedro Pareja Moreno, Manuel Martínez Plaza que desde 1972 mantenían reuniones y hablaban también sobre el partido, su situación y el futuro después de la muerte de Franco⁷⁸³.

Igual que con la marcha del PCE, el Colegio Universitario significó para muchos de los estudiantes y profesores un firme contacto con la política, y en concreto con el partido socialista. A la altura de 1974 un grupo de profesores del Colegio Universitario⁷⁸⁴, entre ellos Arturo Ruiz, Pedro Galera, Felipe Alcaraz, que se inclinaban por el marxismo althuseriano dirigen sus miradas hacia un partido donde su ideología fuera bien acogida, siendo en este caso el PSOE, porque justamente en esos momentos algunos miembros de ideología althuseriana de Granada ingresan en el partido socialista⁷⁸⁵. De este modo, y a partir de la llegada desde Granada de Margarita Saiz como profesora de Anatomía y de María Izquierdo⁷⁸⁶ como profesora de inglés al Colegio Universitario se integraron en este grupo, siendo ambas los enlaces entre Jaén y Granada. Así, en el curso 1974-75 empezaron a estrecharse lazos con un grupo de profesores de la Escuela de Profesorado de EGB, a través de Margarita Sainz de Aja⁷⁸⁷, profesora de anatomía. A partir de diciembre de 1974 comenzaron a hacerse frecuentes las visitas de varios profesores de Granada, como Juan Carlos Rodríguez y María Izquierdo, naciendo de este modo la primera propuesta de militancia a los profesores marxistas del Colegio Universitario, integrándose en la misma en los primeros meses de 1975 la mayoría del grupo, entre ellos Arturo Ruiz⁷⁸⁸, Felipe Alcaraz...

⁷⁸³ Entrevista Miguel Ángel Valdivia Morente, 7 de abril de 2008.

⁷⁸⁴ Entrevista Arturo Ruiz Rodríguez, 21 de abril de 2008.

⁷⁸⁵ Entre ellos Juan de Dios Luque, Juan Carlos Rodríguez, María Izquierdo, José Manuel Aspirarte, Margarita Saiz de Aja. *Ibidem*.

⁷⁸⁶ En concreto María Izquierdo articulaba institucionalmente y políticamente la presencia del grupo de Jaén con Granada. *Ibidem*.

⁷⁸⁷ Margarita pertenecía a un círculo universitario granadino, donde había bastantes profesores universitarios que se reunía en torno a la librería de Juan Manuel Azpitarte.

⁷⁸⁸ Arturo Ruiz relata que sus primeros contactos con la política tuvieron lugar en Granada a finales del 68 con la política fue con el PCE, aunque no era militante. Fue a principios de 1969 cuando tiene relación con la doctrina marxista althuseriana, a partir de sus contactos con Juan Carlos Rodríguez. Posteriormente, cuando llega a Jaén como profesor del Colegio Universitario se encuentra aquí con parte de ese grupo, entre ellos a Felipe Alcaraz, Pedro Galera, estableciéndose un nexo de unión a partir de este grupo entre Jaén y Granada. Entrevista Arturo Ruiz, 21 de abril de 2008. También indica que: *«yo fui el primero en tomar decisión, quizás porque mi vida de fin de semana giraba en torno a la visita a Granada donde*

En poco tiempo, la estructura orgánica del PSOE de la capital se había concretado en un grupo amplio de una veintena de personas fundamentalmente de base universitaria, a los que se unían viejos socialistas como Diego Vadillos, Cándido Méndez (padre)⁷⁸⁹. También había presencia de estudiantes que previamente habían constituido las juventudes socialistas, tal y como nos atestigua la presencia de Manuel Molinos, Miguel Ángel Valdivia y Cándido Méndez Rodríguez.

Además, este grupo empezó a mantener contactos y reuniones en el domicilio particular de Diego Vadillos en el Paseo de la Estación⁷⁹⁰, dando lugar posteriormente a la constitución de la agrupación local socialista de Jaén. Fue precisamente en la primavera de 1975, cuando la estructura política del PSOE aún no existía, cuando tuvo lugar en casa de Javier Aguirre, uno de los profesores del Colegio Universitario sita en la calle Fuente de D. Diego, un encuentro con Guillermo Galeote cuyo objetivo básico era ver si ese grupo sintonizaba con las ideas socialistas y poder fundar la agrupación socialista a nivel local⁷⁹¹. En esa reunión estuvieron presentes entre otros, y además de Javier Aguirre, Arturo Ruiz, Margarita Saiz, Manuel Molinos, Concha Caballero, Pilar García Márquez, Diego Vadillos, padre e hijo, Cándido Méndez, hijo, Cándido Méndez, que a pesar de no estar presente en la reunión estuvo al corriente de todo lo que sucedió⁷⁹². El documento lo firmaron Margarita Saiz, Felipe Alcaraz y Arturo

*vivía mi pareja. Había alquilado una habitación en un carmen del Albaicín y con frecuencia las reuniones que se iniciaban en Jaén terminaban en Granada prácticamente con las mismas personas. Yo acepté mi incorporación definitiva al PSOE el uno de marzo de 1975 y a lo largo del mes se integró la mayor parte del grupo». RUIZ RODRÍGUEZ, A., "1974-1976: Historia de un salto en tres actos", en LÓEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 174.*

⁷⁸⁹ A esta altura Cándido (padre) ya era una persona bastante conocida en Madrid, ya que había ido una o dos veces y había tenido ocasión de hablar con la mayoría de la Ejecutiva Federal incluso con Felipe González. ARCHIVO PARTICULAR DE ENCARNACIÓN MÉNDEZ, *Informe*.

⁷⁹⁰ Por aquella época con el nombre de Avenida del Generalísimo.

⁷⁹¹ Los Estatutos del PSOE definen la agrupación local como la unidad de participación, militancia y vida política de los afiliados, es decir, la agrupación es el cauce fundamental para la actividad de los afiliados, la agrupación tiene por función facilitar dicha tarea, en este sentido: «la agrupación es lugar idóneo para el debate político, ya sea de cuestiones de estrategia local o de debate teórico. La agrupación es base de operaciones que prepara y organiza las acciones, está dispuesta para recibir y propagar información, explicar las ideas del Partido, desarrollar las campañas en la sociedad y lograr un aumento progresivo en la afiliación». ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *La agrupación local*, Carpeta PSOE.

⁷⁹² Entrevista a Arturo Ruiz y Manuel Molinos, 21 de abril de 2008.

Ruiz⁷⁹³. En el mes de mayo, Javier Aguirre asistió en Sevilla, en la librería Antonio Machado, a una reunión con Alfonso Guerra. Precisamente este encuentro precipitó un proceso que condujo a la salida de gran parte del grupo socialista. En concreto en el mes de junio Felipe Alcaraz en una reunión dio un discurso donde se manifestaba las inquietudes de un grupo de socialistas. Una parte del grupo universitario fue cambiando sus posiciones no tanto en el distanciamiento teórico del Partido Socialista, sino en la exigencia de un mayor activismo político en unos momentos en los que el franquismo estaba dando sus últimos coletazos. Además, la militancia no se concretaba de manera sólida y se reclamaba la necesidad de «*dar un salto que nos sacara del ámbito académico y nos condujera al encuentro con la sociedad*»⁷⁹⁴. A partir de aquí, el grupo socialista creado se escinde. Su existencia había sido muy efímera, ya que esa agrupación formada entre otros por Felipe Alcaraz, Pedro Galera, Arturo Ruíz, Pilar García, Concha Caballero, Manuel Molinos... pasó a integrar las filas del PCE.

Al igual que el PCE creó la Junta Democrática, un año después de su creación, distintos sectores de la oposición que no habían participado en la Junta Democrática crearon la Plataforma de Convergencia Democrática, que a partir de la publicación de un Manifiesto⁷⁹⁵ el 11 de junio de 1975 sentó las bases para el establecimiento de un régimen democrático. Sus principales impulsores fueron el PSOE, a pesar de que tanto desde la Junta Democrática como desde el PCE se habían entablado una serie de conversaciones con el PSOE y con Izquierda Democrática para lograr un

⁷⁹³ «Este documento, luego quedaría sin valor puesto que a la marcha del numeroso grupo del Colegio Universitario hacia el PCE, no había la cantidad suficiente para que permaneciera la federación. Sin embargo, se conservó a la espera de nuevos militantes y cuando sucede no se vuelve a refundar de nuevo el PSOE, sino que se utiliza el que ya existía». Entrevista a Arturo Ruíz, 21 de abril de 2008.

⁷⁹⁴ RUIZ RODRÍGUEZ, A., "1974-1976: Historia de un acto en tres saltos", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 175.

⁷⁹⁵ Los puntos centrales del Manifiesto concuerdan en su mayoría con los de la Junta Democrática: restablecimiento y consolidación de la soberanía popular a partir de una ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente; amnistía a los presos políticos y retorno de los exiliados; reconocimiento de las libertades políticas y civiles; reconocimiento del carácter político de las diferentes nacionalidades y regiones históricas en el marco del Estado, el derecho a la autodeterminación y de la futura creación de órganos de autogobierno, una fórmula de gobierno federal, pero bajo el establecimiento de la voluntad popular expresada libremente; y por último, el respeto a los compromisos internacionales.

organismo que aglutinase a toda la oposición. Sin embargo, tales conversaciones no condujeron a nada. Junto a la Plataforma el PSOE e Izquierda Democrática figuraban el Movimiento Comunista, la Organización Revolucionaria de Trabajadores y la Unión Socialdemócrata Española. Posteriormente y en breve espacio de tiempo, ingresaría el Partido Carlista y abandonaría la ORT.

El 20 de noviembre de 1975 los socialistas recibieron la noticia de la muerte de Franco⁷⁹⁶ poniéndose fin a la larga dictadura y recibiendo con entusiasmo e ilusión la nueva etapa que se vislumbraba. Con el fin del franquismo y teniendo en cuenta las resoluciones de 1974, los socialistas apostaban por el establecimiento de un gobierno provisional, que restableciera las libertades y convocara elecciones generales para decidir el futuro régimen de España, apoyando y defendiendo la República Federal de Nacionalidades. Sin embargo, esta posición, dirigida hacia una ruptura democrática, no fue posible ante la decisión del rey Juan Carlos I, de mantener a Arias Navarro al frente del gobierno.

A partir de estos momentos y tras la muerte del dictador, el nuevo partido socialista surgido del Congreso de Suresnes tuvo como misión principal sentar las bases que permitieran una transición hacia la democracia empezando por la legalización de los partidos en el exilio. A nivel provincial y local el objetivo fundamental fue el establecimiento de nuevos contactos para favorecer el desarrollo del partido socialista. Es ahora cuando se intensifican las visitas de Alfonso Guerra y Guillermo Galeote con el claro objetivo de reconstruir de forma más seria el partido. En Jaén capital sería a partir del otoño de 1975 cuando a parte de los pocos socialistas que habían

⁷⁹⁶ «Franco a muerto.

Durante 36 años usurpó el poder, aprovechando en beneficio de una minoría egoísta y corrompida, el resultado de una guerra civil que aplastó a todas las fuerzas de progreso, de libertad y de justicia. La muerte del dictador es una de las últimas páginas de la crisis profunda del régimen. Con ella se abre un nuevo capítulo de nuestra historia, marcado por la necesidad de liquidar las instituciones autoritarias que hacen imposible la libertad, y por la esperanza y la voluntad de construir una España libre y democrática. El Partido Socialista Obrero Español, consecuente con su posición política mantenida a través de tantos años de lucha contra la dictadura contribuirá con todas sus fuerzas a la constitución de la alternativa democrática, rechazando toda fórmula continuista...». EL SOCIALISTA, 22 de noviembre de 1975, p. 4.

quedado tras la salida del grupo universitario, empiezan los contactos entre Cristóbal López Carvajal, José María de la Torre o Fernando Calahorro, sobre todo aprovechando la muerte del general Franco.

Los socialistas de la capital giennense forzaron la convocatoria de la asamblea constitutiva de la Agrupación Local del PSOE por de dos razones fundamentales: la primera, de carácter político, tras la reciente constitución de Coordinación Democrática, que se justificaba en que pronto se extendería a todas las instancias territoriales, de forma que exigía sin más retraso la reconstrucción orgánica del partido; la segunda, de carácter doméstico, se centraba en la marcha de Jose M^a de la Torre a Madrid por motivos profesionales.

La asamblea se celebró el domingo 28 de marzo de 1976 junto al Vítor de Carlos III, que se levanta en la coronación del puerto de la carretera de Otíñar. En esta reunión se concentraron no más de una docena de socialistas, más dos o tres jóvenes estudiantes de Juventudes Socialistas liderados por Margarita Sanz, médico y profesora del Colegio Universitario "Santo Reino". A instancias de Cándido Méndez (padre) se pretendía formar una gestora, contando con La Carolina para disponer de suficientes personas para ir trabajando⁷⁹⁷. Los acuerdos a los que se llegaron en esta breve pero importante reunión fueron:

- 1) Agrupar a todos los socialistas en células, fundamentalmente por motivos de seguridad y para romper la endogamia que amenazaba al grupo. La tres que se crearon se formaron a partir de: a) Diego Vadillos Lechuga, su mujer Reyes, Miguel Ángel Valdivia y Pedro Rubio; b) Margarita Sanz, Cándido Méndez Rodríguez, Anastasio Valdivia y Cristóbal López Carvajal; c) Cándido Méndez Núñez, José Martínez, Diego Vadillo Martínez y José María de la Torre.
- 2) Dar cuenta a la dirección Federal del Partido de la constitución de la agrupación y solicitar la expedición de los carnés al partido.

⁷⁹⁷ ARCHIVO PARTICULAR DE ENCARNA MÉNDEZ, *Informe*.

- 3) Preparar una segunda asamblea para elegir a los miembros del Comité Local.

Sin embargo, en el verano de 1976 tendría lugar una crisis, por motivo de la cual vinieron a Jaén desde Sevilla Alfonso Fernández Torres y desde Madrid Juan Zarrías Jareño. Esta crisis estuvo motivada porque no se estaba de acuerdo con la política autoritaria que Adolfo Llopis estaba llevando en el PSOE histórico. La mayor parte de los socialistas históricos se integraron en el PSOE renovado tras una reunión con Alfonso Fernández y Juan Zarrías⁷⁹⁸.

De este modo, dado que José M^a de la Torre Colmenero debía desplazarse a Madrid le fue encomendado el segundo acuerdo. A primeros de abril partió para la capital con una tarjeta de visita⁷⁹⁹ de Diego Vadillos dirigida a Carmen García Bloise, Secretaria de Administración de la Ejecutiva Federal del PSOE. Sus preguntas giraron en torno a la organización del partido en Jaén y en la provincia. En palabras de José M^a de la Torre, *«contesté sólo por no desairar su entusiasmo, sobredimensionando mis conocimientos y endulcorando mis respuestas»*. Carmen razonó la imperiosa necesidad de fortalecer orgánicamente al Partido y refundar las Agrupaciones. Para ello señaló como objetivos el incremento de la afiliación y la urgencia en contactar con cualquier socialista del que se tuviera noticia en cualquier rincón de la provincia⁸⁰⁰.

Es ahora también, cuando comenzaron todos los preparativos para la celebración de la Asamblea que debía elegir la Ejecutiva local, celebrada finalmente el 20 de junio de 1976. Esta fue la excusa perfecta para contar con la presencia de un miembro de la Ejecutiva Federal, Alfonso Guerra,

⁷⁹⁸ Entrevista Miguel Ángel Valdivia, 7 de abril de 2008.

⁷⁹⁹ La tarjeta llevaba escrito al dorso: *«Querida Carmen, te ruego atiendas al compañero José María de quien ya te he hablado. Por aquí tenéis buenos amigos. Un saludo»*.

⁸⁰⁰ Le fue entregado a José M^a de la Torre un paquete de fichas para oficializar la afiliación y la de unos desconocidos compañeros de La Carolina y de Andujar. Una vez cumplimentadas debían estar en poder de Carmen García antes del mes de mayo. DE LA TORRE COLMENERO, J. M^a, "La ciudad de Jaén en 1973: visión de un sobresocializado anticipatorio de la esfera inferior", LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 19-36.

gestionado por Diego Vadillos y Cándido Méndez⁸⁰¹. El único problema con el que se contaba era que no se disponía de ningún local para celebrar la Asamblea. Fue entonces cuando Esteban Ramírez, sacerdote y delegado de Cáritas Provincial, facilitó a través de Diego Vadillos, una sala en la sede que Cáritas tenía en el edificio del obispado en la calle Obispo González. Esta Asamblea, que contó con doce militantes presentes⁸⁰² de los diciséis censados, eligió una Ejecutiva, aunque no se nombró Secretario General. Los puestos sometidos a votación fueron: Presidente, Secretario de Organización, Secretario de Prensa y Propaganda, Secretario de Formación y Tesorero. Estos cargos recayeron en: Cándido padre, Cristóbal López Carvajal, José M^a de la Torre, Diego Vadillos padre, y Pepe Martínez.

En contraste, la formación del partido socialista en uno de los centros neurálgicos de la provincia, Linares, fue algo más difícil en los momentos iniciales. La búsqueda de unos socialistas a otros fue verdaderamente complicada durante los últimos años del franquismo. Aquí destacó la presencia de Cristóbal Casado, Encarna Alonso y José Manuel Pedregosa, profesores, que en su intento por buscar al PSOE decidieron formar el Grupo Independiente Socialista, con el objetivo de afiliarse al partido tan pronto como pudieran encontrarlo.

En una situación muy parecida se encontraba también Juan Antonio Melgarejo⁸⁰³, que no cesaba de intentar entrar en contacto con el PSOE para solicitar su ingreso; y sobre todo la figura crucial de Julián Jiménez Serrano, que no sólo llegó a convertirse en la verdadera alma del socialismo linarense, sino también a nivel provincial. Sus inicios en la política se remontan a 1930 cuando ingresó en las filas de las Juventudes de Alianza Republicana. Sería un año después cuando ingresaría en las Juventudes Socialistas. En la Guerra Civil luchó en el bando republicano. Cuando

⁸⁰¹ Entrevista Miguel Ángel Valdivia, 7 de abril de 2008.

⁸⁰² Entrevista Juan Díaz Torres, 3 de noviembre de 2007.

⁸⁰³ En los primeros meses de 1976 Juan Antonio Melgarejo consiguió contactar con Cándido Méndez, señalando éste último en este sentido que «*Linares fue uno de los pueblos que por su importancia no interesaba controlar, y nosotros no habíamos conseguido conectar con gente seria ya que un tal Melgarejo no nos merecía gran confianza*». ARCHIVO PARTICULAR DE ENCARNA MÉNDEZ, *Informe*.

terminó la contienda fue perseguido, encarcelado y sometido a un Consejo de Guerra, resultando absuelto, aunque siendo apartado de su profesión de funcionario de prisiones y dedicándose a partir de entonces a la venta de frutas y verduras. Es ahora cuando comienza a implicarse en la actividad clandestina, jugando un papel fundamental en el mantenimiento de la débil llama socialista en Linares y provincia.

En los últimos años de franquismo sucedió un hecho fundamental para la reconstrucción del socialismo en Linares: la llegada desde Málaga de Ramón Germinal Bernal Soto⁸⁰⁴, liberado de la Ejecutiva Nacional del PSOE, quien trae la misión de reorganizar el partido en la ciudad y en los pueblos cercanos. Con un listado con nombres de socialistas, sobre todo de tiempos de la II República y la Guerra Civil, se pone en contacto primero con Julián Jiménez y posteriormente con José Manuel Pedregosa. De esta manera, Ramón fue captando a todos aquellos socialistas que se encontraban dispersos por la ciudad y que deseaban ingresar en el partido⁸⁰⁵.

De este modo, poco a poco se fue formando un pequeño grupo, concretamente de veintiséis o veintisiete personas, las mismas que procedieron a la constitución formal de la Agrupación socialista linarense el 2 de junio de 1976 en la piscina-merendero Siglo XX, en la salida de Linares hacia Baños de la Encina. El cargo de presidente recayó en el último presidente socialista de la Agrupación local de la II República, Manuel Bernal, nombramiento en el que todos los miembros estuvieron de acuerdo. Para el puesto del primer secretario fueron propuestos dos nombres, el de Juan Antonio Melgarejo y el de José Manuel Pedregosa, siendo finalmente elegido José Manuel Pedregosa.

⁸⁰⁴ Hijo de Manuel Bernal, último presidente de la Agrupación local durante la II República.

⁸⁰⁵ Según relata José Manuel Pedregosa Garrido, Ramón «iba captando a la gente en distintos ambientes como un bar junto al puente viejo de la estación Linares-Baeza, o, más asiduamente un merendero en la carretera de Guarromán, pasadas las casas de Villalonga. Allí, Ramón nos indicaba sus intenciones y la responsabilidad que ello llevaba aparejada para quienes estuviéramos de acuerdo con ellas». PEDROGOSA GARRIDO, J.M., "En busca del laborismo español" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 320.

Entre los objetivos básicos de aquel nuevo comité local, estaba dotarse de una sede⁸⁰⁶, prestar atención a la formación y establecer contactos con otras agrupaciones. En este sentido, y en relación con este último aspecto, fue fundamental la creación de nuevas agrupaciones, así como la del comité provincial. Así pues, básicamente Manuel Bernal, Julián Jiménez y José Manuel Pedregosa empezaron a recorrer los pueblos cercanos a Linares con el objetivo de establecer contactos y reuniones que dieran como resultado la creación en un futuro de nuevas agrupaciones, como fueron los casos de las comarcas del Condado, Segura, Cazorla, Úbeda⁸⁰⁷.

A partir de estos momentos empezaron a desarrollarse actos públicos del PSOE. Entre los primeros, destacó en Linares a principios del mes de agosto el primer acto plenamente político que significaba el principio de su consolidación en el ámbito provincial. El mismo se conoció como "Comida de Fraternidad Socialista, Presentación del Comité Provincial del PSOE y Homenaje a los compañeros veteranos", realizada en el hotel Cervantes ante unas 200 personas. Al acto estuvieron invitados como oradores Alfonso Guerra, del Comité Nacional del PSOE, Antonio García Duarte y Valentín Antón de la Comisión ejecutiva nacional de la UGT. Acudieron militantes no sólo de Linares, sino también simpatizantes socialistas y militantes de otras organizaciones políticas y sindicales de distintos puntos de Jaén y Andalucía. Aunque el almuerzo contó con la benevolencia de la autoridad se respiraba un aire de desconfianza por parte de la mayor parte de los asistentes. No debemos olvidar que aquella reunión no era más que el deseo ferviente de la sociedad de iniciar una nueva andadura democrática. El acto concluyó

⁸⁰⁶ «La cuestión de la sede local ocasionó algunos momentos rocambolescos pues en un principio alquilamos una amplia habitación en un casa de una céntrica calle. Cuando dimos detalles de ello al Comité, los más veteranos se quedaron horrorizados pues los dueños de aquella, que habitaban el resto del inmueble, eran una familia que durante la guerra civil habían tenido innumerables contenciosos con los responsables locales del Frente Popular. Logré anular el contrato y retirar el material que ya habíamos empezado a almacenar, como la "vietnamita" en la que tirábamos todos los panfletos que salían a la ciudad. A los dueños les habíamos dicho que íbamos a instalar una oficina de Promoción Social-Organización Empresarial. Era todo un alarde de humo negro hacer coincidir las siglas del partido con las de la "actividad" que nos iba a servir de tapadera». PEDREGOSA GARRIDO, J. M., "En busca del laborismo español", en LÓPEZ CARAVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit., p. 322.

⁸⁰⁷ Artuto Azorit afirma que ambos llegaron a reconstruir más de la mitad de los pueblos de la provincia. Entrevista a Arturo Azorit Boixo. 10 de abril de 2008.

con una encendida intervención de Alfonso Guerra que terminó en una gubernativa de 400.000 pesetas⁸⁰⁸.

Mientras tanto, la UGT celebraba en Madrid, a mediados del mes de abril de 1976, su primer congreso tras la clandestinidad. A este congreso asistió en representación de la agrupación jiennense, Cándido Méndez Rodríguez. El grueso de la organización ugetista de la provincia se encontraba en Linares, fundamentalmente en la fábrica de Santana, estando al frente de la UGT en la factoría José María Sánchez Muñoz, quien ocupó el puesto de secretario general provincial durante los primeros años de la transición, hasta que Cándido Méndez Rodríguez, que ocupaba el cargo de secretario de Acción Sindical y posteriormente de Organización, alcanzó la Secretaría General de la Ejecutiva Provincial en el congreso de 1980, celebrado en la ciudad de Andujar.

A diferencia de lo que ocurría en Jaén y Linares, en los pueblos generalmente se actuaba con poca organización. Primaban los contactos personales entre unos pocos conocidos, que se reunían junto con algún miembro más activo del PSOE, generalmente en los lugares más dinámicos como La Carolina, Torreperogil, Cazorla, Martos, Bailén, Baños de la Encina, Úbeda, Martos, Andujar... Por estas fechas, comenzaron a constituirse las principales organizaciones locales de la provincia. Así, el 16 de agosto de 1976 se constituiría el PSOE de Cazorla, gracias a la labor desempeñada por José Horquera de la Hoz y Ceferino Muñoz.

En la comarca de La Loma, destacaron localidades como Torreperogil o Úbeda, que durante la República, la Guerra Civil y la posguerra tuvieron una importante presencia de actividad socialista⁸⁰⁹. En concreto Úbeda fue una de las pocas poblaciones de la provincia en las que después de la Guerra Civil se mantuvo un núcleo organizado de resistencia socialista. Su

⁸⁰⁸ ARTILLO GONZÁLEZ, J., "Entre la permisividad y el riesgo", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 340.

⁸⁰⁹ En 1943 subsistía un Comité Local socialista, con personas como Antonio Doblas, Rafael Carrasco Mora y José Gámez Martínez.

influencia se extendió sobre el entorno de la comarca, destacando en diversos pueblos personas como: en Jodár, Francisco Latorre; en Canena, Esteban Jódar; en Torreperogil, Francisco Fonta Piqueras y Joaquín Ruiz Molina; en Sabiote, Alfonso Mora de la Torre; en Mancha Real, Fernando Morales; en la Estación de Baeza, Miguel Mesa. Este último jugó un papel esencial en la zona ya que recibía propaganda de Madrid y la repartía no sólo por la provincia, sino que también la hacía llegar hasta Sevilla. Esta actividad quedaría exterminada por la Brigada Político-Social de Madrid, que se desplazó hasta Úbeda el 26 de enero de 1946⁸¹⁰. Pese a lo anterior, en 1954 vuelven a reanudarse algunos contactos entre el PSOE de Madrid y Úbeda. Sin embargo, no sería hasta después de 1973 cuando se vuelva a producir una verdadera reorganización del partido. Fue entonces cuando José Gámez se desplazó hasta Madrid para contactar con Sócrates Gómez, quien le remitió a Alfonso Fernández Torres. A la vuelta, José Gámez junto con Rafael Carrasco, aconsejados por Alfonso Fernández, se reúnen con Juan Zarriás en Jaén.

Finalmente el 14 de agosto de 1976 se reorganizó de nuevo, con 10 afiliados y contando con la presencia de Martín Garcéz Pérez, de la Ejecutiva Provincial, constituyéndose la primera Comisión gestora local del PSOE de Úbeda, que quedó integrada por: presidente: José Gámez Martínez; secretario de organización: Rafael Carrasco Mora; Secretario adjunto: Gabriel Martos Cuenca; Secretario de Propaganda: Juan Díaz Sierra; Secretario de Administración: Francisco Villar Cano; Secretario de Juventudes: Francisco Moreno Moya; Vocal: Fernando Arillo Garrido.

⁸¹⁰ Como consecuencia de haber sido detenida la segunda Comisión Ejecutiva del Partido en Madrid, la Brigada Político-Social encontró documentación suficiente como para desplazarse hasta Úbeda, donde encarcelaron y torturaron a los principales socialistas de la localidad. En esta misión colaboraron la policía local y la Falange de Úbeda ("El Pellejero", Fernando Madreada, Mollinedo y Luisito Ruíz). Los condenados por rebelión militar fueron: Antonio Sánchez Carmona, Jerónimo Ruíz Hipólito, Manuel Bedmar y Francisco Villar Cano, que fueron condenados a seis meses y día de prisión mayor; Rafael Carrasco Mora, Antonio Doblas Olivares, Alfonso Mora de la Torre, Joaquín Ruíz Molina y Francisco Fonta Piqueras, fueron condenados a seis años y un día de prisión mayor; José Gámez Martínez sufrió una condena de 12 años y un día de prisión mayor; Miguel Moreno, soportó malos tratos y falleció antes de ser condenado. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE-UGT 1976-1980- anales*.

También cuanto menos fue llamativo el caso de Andrés Fuentes, que vivía en Garcíez, era un autodidacta, poeta, y que se movía por toda la provincia participando en muchas de las reuniones en los momentos iniciales de la andadura hacia la democracia⁸¹¹.

Otra localidad donde el Partido Socialista desempeñaría una intensa labor para su reconstrucción sería en Andújar, donde varios socialistas jugaron un papel fundamental a la altura de 1976. Los primeros contactos entre el socialismo de Andujar y Jaén se produjeron en el primer trimestre de 1975, por medio del abogado Diego Vadillos y Vicente Laguna Camacho⁸¹². Pero sin lugar a dudas, lo que jugó un papel determinante en la fundación del PSOE iliturgitano fue la iniciativa de formar una Cooperativa de Consumo, gestada en el segundo semestre de 1976 y de la que formaban parte Santiago de Córdoba, Santiago Caro, Antonio Robledo y Juan Miguel Ruiz Romero. Antonio Robledo, empleado del comercio del metal, que estaba afiliado al PSOE-h., contactó con el letrado José L. Navarro y con su compañero de trabajo Santiago Caro; igualmente lo hizo Santiago de Córdoba con los dos anteriores para la formación de la Cooperativa de Consumo. Éste a través de un viejo republicano y cliente del banco donde trabajaba, llamado Francisco Javier Jácome Engelman, le expuso: *«Tengo un amigo en Jaén, socialista de siempre, que continuamente me pregunta si en Andujar hay socialistas»*. Durante la feria de octubre de 1976 Santiago de Córdoba viajaría a Jaén donde se puso en contacto con Cándido Méndez (padre) quien le dio los nombres de Vicente Laguna Camacho y Juan Miguel Ruiz Romero, personas en torno a las cuales se reorganizó el partido y el sindicato en Andujar⁸¹³. Además, Antonio Robledo tenía una carta de la

⁸¹¹ Según indica Emilio Arroyo: *«lo más curioso es que se desplazaba de un lugar a otro andando y sin ningún medio de transporte»*. Entrevista a Emilio Arroyo, 28 de enero de 2008.

⁸¹² La relación entre ambos se produjo por motivos de la profesión de Diego Vadillos, ya que un empleado de Vicente Laguna mató a un cuñado suyo y le recomendaron como buen abogado criminalista a Vadillos, para que se hiciera cargo de la defensa del empleado. Pero además, Diego Vadillos y el padre de Vicente Laguna se conocieron a finales de 1939 en la cárcel. De inmediato surgió entre los dos no sólo una amistad sino también un fuerte vínculo político. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE-UGT Jaén 1976-1980-anales*.

⁸¹³ *«La entrevista con Cándido padre fue en el parque de la Victoria, a espaldas de la cafetería; en un principio se mostró entre desconfiado y socarrón, para luego darme algunos*

Agrupación Provincial del PSOE que le decía: «*en Andujar, puedes contactar con Vicente Laguna y Juan Miguel Ruiz*»⁸¹⁴.

De este modo, poco a poco se fue gestando un pequeño grupo de socialistas en Andújar que celebraban generalmente sus reuniones en la oficina de Vicente Laguna, en las que además de los anteriores asistía Rafael Benavente, profesor del Instituto de Andújar y afiliado al partido en Córdoba, que era el responsable de suministrar las publicaciones clandestinas, entre ellas *El Socialista* o *Socialismo es Libertad*. El 24 de febrero de 1977 se constituyó formalmente la agrupación local del PSOE, con Vicente Laguna, Juan Miguel Ruiz, Santiago de Córdoba, Miguel Fuentes, Rafael Benavente García, José Luis Navarro, Santiago Caro y Antonio Robledo.

La reconstrucción del PSOE en Martos corrió a cargo fundamentalmente de Antonio Villargordo⁸¹⁵, que en su juventud había fundado las juventudes socialistas en su pueblo natal Benil (Murcia) en la II República, llegando a ser miliciano del Frente de Granada⁸¹⁶. Junto a otros tres compañeros, a mediados de 1976, eligieron en una reunión la primera ejecutiva local formada por⁸¹⁷: Presidente: Juan Molina Espejo; Secretario: Amador Garrido Miranda; Tesorero: Antonio Villargordo; Vocal: Amador Torres Fernández.

El siguiente paso fue celebrar el encuentro para la constitución formal de la agrupación socialista de Martos y hacer público que el PSOE se había organizado en la localidad. A partir de ese momento el siguiente cometido del partido fue la búsqueda de una casa para situar la sede, empezando

nombres de la comarca de Andujar». Entrevista Santiago de Córdoba, 19 de noviembre de 2007.

⁸¹⁴ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE-UGT 1976-1980-anales*.

⁸¹⁵ Antonio Villargordo previamente había establecido contactos con Cándido Méndez (padre) cuando éste vino a Martos por motivos profesionales, ya que trabajaba en una empresa de construcción encargada de traer las aguas desde Chircales a Martos. Cándido Méndez a través de un amigo en común se puso en contacto con Antonio Villargordo. A partir de ese momento Villargordo entraría a formar parte del PSOE. Entrevista Antonio Villargordo, 15 de marzo de 2008.

⁸¹⁶ *Ibídem*.

⁸¹⁷ La reunión tuvo lugar a las puertas del cortijo "Las Monjas" a dos kilómetros de Martos en la carretera hacia Alcaudete. *Ibídem*.

para ello una campaña basada en el boca a boca. De esta forma, hubo una reunión en un bajo de la zona conocida como Fuente Nueva. El éxito fue total, se registró un lleno absoluto y se recaudó más de la mitad de lo que costaba la casa que se tenía en trámite en la calle Real⁸¹⁸.

Como hemos estado viendo hasta ahora, si la reconstrucción del PSOE en diferentes localidades, tenía más o menos unas características semejantes, la constitución en La Carolina tendría connotaciones diversas, derivadas sobre todo de su concentración industrial⁸¹⁹. Sustituta del pasado minero, la trayectoria socialista de la localidad viene desde finales del siglo XIX y del relevo generacional llevado a cabo por los veteranos. Desde principios de los setenta La Carolina reunía un grupo bastante importante de personas capitaneados por Martín García Pérez⁸²⁰ a quien acompañaban entre otros Pedro Gutiérrez Talavera, Francisco Morales Ferrón, Antonio Montes Delgado y Pepe Montesinos. Alfonso Guerra, frecuentemente cuando iba o venía a Madrid visitaba generalmente a Martín García, comenzando así el intercambio de información en domicilios particulares o en reuniones fuera del pueblo como la "Aliseda" en Santa Elena, Los Túneles en La Carolina o en cortijos abandonados⁸²¹. A parte de estos nombres, a título individual también fue muy importante y singular la presencia de una serie de familias vinculadas al PSOE y la UGT que mantenían la voluntad de extender el socialismo por toda la localidad⁸²². En 1976 se constituyó primero el partido,

⁸¹⁸ La sede de la agrupación local de Martos fue gestionada por Antonio Villargordo, que tras su jubilación se dedicó por entero a la reconstrucción del PSOE. *Ibíd.*

⁸¹⁹ En este sentido jugó un papel muy importante la instalación provisional de la empresa FEMSA en 1973 y la convocatoria de cursos de formación para ocupar puestos de trabajo en las diferentes cadenas de la nueva planta. En un principio los trabajadores fueron de La Carolina, pero con la necesidad de incorporar más mano de obra cuando se instalaron todas las cadenas de producción, se llegó a cubrir más quinientos puestos. Estos trabajadores provenían de los pueblos inmediatos a La Carolina como Baños de la Encina, Guarromán, Carboneros, Linares, Vilches, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Úbeda, Puente de Génave, incluso de otras provincias de Andalucía y otras regiones como Extremadura, Cantabria y Madrid. DE CÓRDOBA ORTEGA, S., "Antes y después de 1976", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 530.

⁸²⁰ ARCHIVO PARTICULAR DE ENCARNACIÓN MÉNDEZ, *Informe*.

⁸²¹ DE CÓRDOBA ORTEGA, S., "Antes y después de 1976", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...* op. cit. p. 529.

⁸²² Entre las familias que destacaban podemos citar: Anglio Amate, Durán Cobles, Morales de la Rubia, Araujo Lozano, Ferrer Sobrino, Mullor Tortosa, Avi Wiznes, Garrot, Muñoz Trujillo, Cano Cortés, González Mora, Nef Colas, Cano Galindo, Gutiérrez Talavera, Pastor Vico,

con Martín García como presidente local, y posteriormente la UGT en marzo de 1977.

En Bailén destacó la figura de José Marín⁸²³ muy comprometido con el partido, hasta el punto de poner al servicio de éste coches para el desplazamiento por los pueblos, equipos de megafonía, siendo la figura clave de la organización del partido en la localidad. En Baños de la Encina, la presencia de militantes históricos como Pedro las Heras y Ambrosio Carmona sirvió de base para el despertar del socialismo. Sin embargo, la reorganización del partido se debe a jóvenes militantes como Arturo Azorit Cañizares y Juan Rodríguez Lorenzo Lara, quienes viajaron hasta Linares y hablaron con Julián Jiménez para comentarle la intención de construir de nuevo el partido socialista en Baños de la Encina. Mientras, en Navas de San Juan, el partido fue organizado por Godofredo Fernández.

A nivel provincial, durante el primer semestre de 1976 se intentaría en repetidas ocasiones, aunque todas fallidas, organizar una gestora provincial del PSOE. El objetivo de constituir el Comité provincial se logró gracias al acuerdo alcanzado entre las agrupaciones de Jaén, La Carolina y Linares. Linares aportó los nombres de Julián Jiménez y Juan Antonio Melgarejo, Jaén el de José Martínez Pérez y La Carolina el de Martín García. En el mes de julio de 1976 en una reunión mantenida en Linares, fue cuando se eligió a la Ejecutiva Provincial, recayendo el cargo de Secretario General en Julián Jiménez⁸²⁴; el resto de aquel equipo directivo estuvo integrado por Cándido Méndez Rodríguez, José Martínez Pérez y Martín García⁸²⁵.

Castillo Sánchez, Madrid Sánchez, Ruíz Jergueta, De la Torre González, Montes Delgado, Urdas Sánchez, Díaz González, Montesinos, Vic Navarro. *Ibíd.*, p. 530.

⁸²³ Su padre tras la Guerra Civil había huido al monte. Todo el mundo pensaba que había muerto, pero no fue así ya que estuvo encerrado cuarenta años en una buhardilla. Entrevista Arturo Azorit Boixo, 10 de abril de 2008.

⁸²⁴ El hecho de que saliera Julián Jiménez se debió fundamentalmente al peso de Linares, La Carolina, y todos aquellos pueblos a los que Julián Jiménez había ayudado en la reconstrucción del Partido Socialista entre ellos Navas de San Juan, Canena, Rus, Baños de la Encina... Entrevista Miguel Ángel Valdivia Morente, 7 de abril de 2008.

⁸²⁵ ARTILLO GONZÁLEZ, J., "Entre la permisividad y el riesgo", LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, *op. cit.* p. 337.

V.2. LA UNIFICACIÓN DEL PSOE

V.2.1. La fusión del PSOE (h) y PSOE (r)

Arias Navarro fue sustituido por Adolfo Suárez a principios de julio de 1976, hasta ese momento secretario general del movimiento, aportando un cambio importante en la esfera política del país. Tras su nombramiento, el nuevo presidente estableció contactos con la oposición democrática. Igualmente, a partir de su iniciativa se redactó un proyecto de ley que hacía posible el cambio hacia la democracia desde el propio aparato franquista, que fue aprobado por las Cortes el 19 de diciembre después de un meticuloso proceso de ingeniería política y gubernamental. Después, se convocaría el referéndum para la legitimación por parte de los ciudadanos de la Ley para la Reforma Política, siendo definitivamente ratificado el 15 de diciembre en las urnas con un amplísimo margen de votos afirmativos.

Aún habiendo fallecido Franco, la posibilidad de que los partidos políticos pudieran celebrar reuniones con normalidad era todavía verdaderamente difícil, dada su ilegalidad. Sin embargo, el PSOE decide celebrar su XXVII Congreso⁸²⁶, realizado por primera vez en España desde 1932. Tuvo lugar en el hotel Meliá Castilla de Madrid a principios del mes de diciembre de 1976. Junto a la presencia de las federaciones del interior y del exterior del país, destacó la asistencia de grandes líderes socialistas europeos, que no hacían sino confirmar la idea de que el papel que el PSOE debía jugar en el proceso de transición era fundamental. Además, este Congreso sirvió para dar a conocer a su líder político, Felipe González, que a partir de entonces se convertiría en un elemento fundamental de la oposición al franquismo ante los ciudadanos. También, sirvió este Congreso para que se fusionaran el sector renovado, donde se encontraban las nuevas figuras del socialismo encabezados por Felipe González, y el sector histórico encabezado por Rodolfo Llopis, que permanecía fiel a la pureza ideológica marxista, reafirmando el PSOE su carácter de partido de clases, y por lo tanto de

⁸²⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA, *Resoluciones del XXVII Congreso del PSOE*, Caja PSOE-ANDALUCÍA.

masas, marxista y democrático, proponiendo una sociedad sin clases a partir de nacionalizaciones y cambios en las estructuras de las empresas para asegurar el control obrero. Unos días antes de la celebración de este Congreso en Madrid, tres "históricos", del socialismo giennense, Alfonso Fernández Torres, Turrión y Juan Zarrías ingresaron en las filas de los "renovadores".

Tas la celebración de este Congreso Nacional, el 25 de enero de 1977 quedó constituida la Comisión Ejecutiva Provincial donde formalmente quedó materializado a nivel provincial la fusión del sector histórico y renovado, con sede en el nº 8 Bajo de la calle Antonio Herrera. Este acto significó realmente para Jaén su primer encuentro significativo con plena implantación orgánica del partido a nivel provincial. La reunión tuvo lugar en el Cine San Carlos de la capital giennense, contando con la presencia de Alfonso Guerra y de unas trescientas personas que integraban las nueve agrupaciones que estaban organizadas en la provincia: Baños de la Encina, Cazorla, Garcíez, Jaén, Linares, Navas de San Juan, Peal de Becerro, Úbeba y Torreperogil⁸²⁷, y otras algunas de ellas sin constituir formalmente pero funcionando como agrupaciones gestoras. En el curso de la sesión se procedió a la constitución de la comisión ejecutiva provincial del PSOE de Jaén que quedó estructurada de la siguiente manera⁸²⁸:

⁸²⁷ Destacó en especial la agrupación local de Torreperogil por su abultada representación.

⁸²⁸ *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1977, p. 5.

Presidente:	Juan José Contreras Guardia
Secretario General:	Julián Jiménez Serrano
Secretario de Organización:	Jose Manuel Pedregosa
Secretario de Relaciones Políticas:	Cándido Méndez Rodríguez
Secretario de Formación y Documentación:	Pedro Luis Martínez
Secretario de Prensa e Información:	Juan Díaz Torres
Secretario de Propaganda:	Francisco Garrido González
Secretario Sindical:	José Jorquera de la Hoz
Secretario de Juventud:	Francisco Rus Chinchilla
Secretario de Administración:	Cándido Méndez Núñez
Vocales:	Miguel Cobo Martín, Andrés Moreno Espinosa, Cristóbal Casado Martín, Godofredo Fernández Molina y Encarna Alonso
Repres. Comité Federal:	Juan Díaz Torres y Gabriel Martos

Aunque la documentación fue presentada el 10 de febrero de 1977 a las 13:30 horas en el Ministerio de la Gobernación, será el 17 de febrero cuando el PSOE se inscribe y legaliza como Asociación Política en el Registro del Ministerio de la Gobernación, Tomo I, folio 57 del Libro de Inscripciones⁸²⁹. La reunión de la Federación Socialista sirvió de aliciente para que unos meses más tarde, a principios de marzo de 1977, el partido socialista giennense realizara la presentación de la agrupación local del PSOE⁸³⁰ y sobre todo un multitudinario mitin en el Auditorio de la Alameda. El primer mitin socialista celebrado en Jaén desde la Guerra Civil fue presidido por el slogan "Por Andalucía socialista y democrática". Así, hizo su presentación oficial el PSOE, sector renovado, ante unas tres mil personas. El acto contó con la presencia de Alfonso Guerra, secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva Federal y del secretario general Felipe González⁸³¹. Igualmente, la implantación de la organización socialista por el territorio fue vertiginosa, iniciándose en el mes de febrero los trámites de organización de las nuevas agrupaciones, que se efectuaban a través del secretario de

⁸²⁹ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE -UGT Jaén 1976-1980- anales*.

⁸³⁰ *IDEAL*, 15 de marzo de 1977, p. 18.

⁸³¹ *DIARIO JAÉN*, 8 de marzo de 1977, p. 9 e *IDEAL*, 8 de marzo de 1977, p. 15.

Organización, José Manuel Pedregosa, aún cuando éste delegaba en el miembro de la Ejecutiva más próximo al lugar donde se reorganizase el Partido⁸³², responsabilizándose éste último de la reorganización de la supuesta localidad⁸³³. De este modo, en tan sólo seis meses más se pasó de 9 agrupaciones locales a 41⁸³⁴ (gráfico V.I). A continuación se inició un plan de trabajo para llegar a todos los pueblos de la provincia, llegándose al acuerdo de ponerse en contacto con los municipios más cercanos⁸³⁵ para que realizasen la tarea de formar aquellas agrupaciones que aún no se habían constituido⁸³⁶. Igualmente, la Agrupación Provincial del PSOE celebró en Mancha Real (Hostal la Planeta, Km. 395 de la Carretera Úbeda-Baeza),

⁸³² Este fue el caso de la reconstrucción de Villanueva de la Reina que recayó en manos de Andújar. En concreto fue Cándido Méndez quien le facilitó el nombre de Gregorio Gómez, de 73 años de edad, con el objetivo de que tratara de contactar con algunos socialistas entre ellos Blas Comons de Mora, 62 años, Manuel Minaya Barragán, Juan Gómez Herrara, 57 años y Blas Arévalo Sánchez, 54 años. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Reconstrucción del PSOE de Villanueva de la Reina*.

⁸³³ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta del 5 de febrero de 1977*, Libro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del PSOE de Jaén.

⁸³⁴ Alcalá la Real, Andujar, Arbuniel, Arjona, Baeza, Bailén, Beas de Segura, Begíjar, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Carchelejo, La Carolina, Castillo de Locubín, Escañuela, Higuera de Arjona, Ibros, Jódar, Lopera, Lupión, Mancha Real, Martos, Mengíbar, Navas de San Juan, Orcera, Peal de Becerro, Sabiote, Santiago de la Espada, Torreblascopedro, Torredonjimeno, Torres, Valdepeñas de Jaén, Vílchez, Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Los Villares, Villargordo. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Uniones y Agrupaciones locales en el I y II Congreso de UGT y PSOE*.

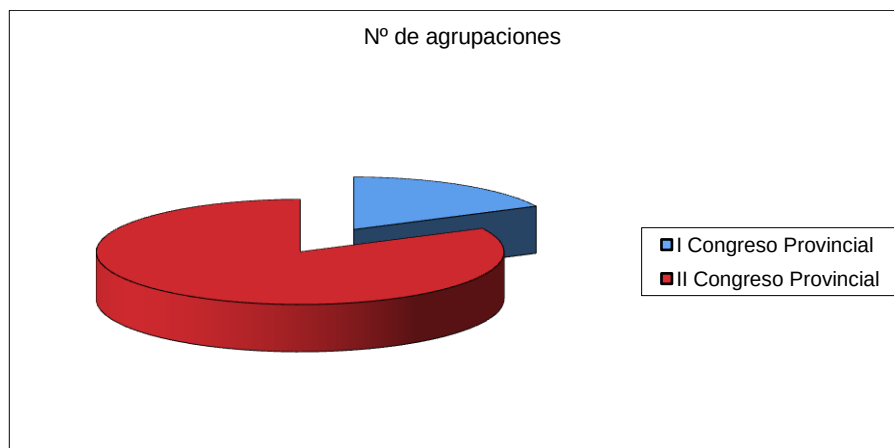
⁸³⁵

Localidad sin agrupación	Localidad con agrupación
Arjonilla	Arjona
Bélmez de la Moraleda	Jódar
Benatae	Orcera
Carboneras, Santa Elena	La Carolina
Cárcel	Carchelejo
Espeluy	Mengíbar
Frailes	Castillo de Locubín
Fuerte del Rey	Jaén
Higuera de Calatrava	Torredonjimeno
Hinijares, La Iruela, Pozo Alcón	Cazorla
Hornos de Segura, Pontones, Segura de la Sierra	Beas de Segura
Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar	Villanueva del Arzobispo
Montizón	Venta los Santos
Noalejo	Campillo de Arenas
Puente Génave	Génave
Rus	Canena
Villardompardo	Escañuela

⁸³⁶ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta de 26 de agosto de 1977*, Libro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de Federación Provincial del PSOE de Jaén.

el primer Curso de Formación Socialista para los responsables locales de la Secretaría de Formación⁸³⁷.

Gráfico V. I. Evolución del número de agrupaciones locales en la provincia de Jaén



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Agrupaciones locales constituidas en el I y II Congreso Provincial del PSOE*. Elaboración propia.

Con la convocatoria de las elecciones generales se abría una nueva esperanza para el partido. La labor de los socialistas en la provincia fue dura e intensa. Según indica Santiago de Córdoba «*los actos de la campaña tenían una atmósfera muy emotiva. Los socialistas eran muy bien recibidos por los pueblos. El trabajo fue realmente intenso durante los siete días de la semana*»⁸³⁸. Tras la celebración de las elecciones constituyentes y sus buenos resultados le colocaban como líder moral. En la provincia de Jaén fue el partido más votado, de forma que los cuatro primeros candidatos de la lista del Congreso fueron proclamados diputados a Cortes, al igual que los tres nombres que se proponían para el Senado consiguieron sus escaños.

Siguiendo la buena marcha del partido, el 24 y 25 de julio se celebró en la Casa de la Cultura el II Congreso Provincial del PSOE, con la asistencia de

⁸³⁷ Los miembros de la Ejecutiva Provincial eligieron los *Cuadernos de Educación Popular* de Marta Harnecker como instrumento docente interno. De los doce cuadernos se eligieron seis: "Explotadores y Explotados", "Explotación Capitalista", "Lucha de clases", "Capitalismo y Socialismo", "Socialismo y Comunismo" y "El Partido: su organización". ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia del PSOE-UGT, Jaén 1976-1980-anales*, p. 41, 42.

⁸³⁸ Entrevista a Santiago de Córdoba, 15 de noviembre de 2007.

42 agrupaciones de la provincia⁸³⁹. Los dos objetivos fundamentales fueron la aprobación de los estatutos provinciales y la elección de la Comisión Ejecutiva del Partido, siendo elegidos:

Presidente:	Miguel Cobo
Secretario General:	Emilio Arroyo
Secretario de Organización:	Cristóbal López
Secretario de Formación:	Pedro Raigal
Secretario de Administración:	Cándido Méndez Núñez
Secretario de Juventud:	Juan García
Secretario de Propaganda:	Antonio Bravo
Secretario de Prensa e Información:	Jose M ^a de la Torre
Secretario Sindical:	Antero Durán
Secretario de Relaciones Políticas:	Cándido Méndez Rodríguez
Vocales:	Enrique Bocanegra, Juan Ramírez, José Zarrías, Tomás Cabrera, Manuel Jurado
Repres. Comité Federal:	Fernando Calahorro, Antonio Montes.
Reres. Comité Regional:	Antonio Martínez

Junto a los objetivos anteriores, los motivos por los que se celebró este Congreso se debieron fundamentalmente a que en enero se celebró la primera asamblea provincial del PSOE, y a la Ejecutiva elegida se le dio el mandato para que ejerciera sus funciones hasta las elecciones del 15 de junio; a la par se propuso un proyecto de estatutos que recogiera la problemática específica de nuestra provincia. Así pues, las cuestiones fundamentales que el Congreso encargó a la Comisión se ciñeron a los problemas principales que en ese momento se planteaban, estableciéndose

⁸³⁹ En función del número de militantes los representantes de las agrupaciones locales fueron los siguientes: Alcalá la Real: 1; Andujar: 1; Arjona: 2; Arbuniel: Baeza: 2; Bailén: 3; Baños de la Encina 3; Beas de Segura: 1; Begíjar: 1; Cabra de Santo Cristo: 4; Cambil: 5; Carhelejo: 1; La Carolina: 8; Castillo de Locubín: 3; Cazorla: 2; Escañuela: 1; Garcéz: 1; Higuera de Arjona: 1; Ibro: 1; Jaén: 5; Jódar: 7; Linares: 5; Lopera: 2; Lupión: 1; Mancha Real: 3; Martos: 3; Mengíbar: 5; Navas de San Juan: 3; Orcera: 1; Peal de Becerro: 1; Sabiote: 6; Torreblascopedro: 2; Torredonjimeno: 2; Torreperogil: 17; Torres: 1; Úbeda: 5; Valdepeñas de Jaén: Vilches: 4; Villacarrillo: 2; Villanueva del Arzobispo: 2; LosVillares: 1; Santiago de la Espada: 1. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Agrupaciones representadas en el II Congreso Provincial*.

dos puntos muy concretos: realización de comisiones que estudiaran la problemática referente al paro, la emigración y preparación de las elecciones municipales. A partir de aquí, el PSOE impulsó una línea de actuación basada en la formación política y teórica de los militantes⁸⁴⁰ y, sobre todo, en la importancia concedida a la organización.

Además de este asunto, en estos primeros momentos de andadura democrática la secretaría general del PSOE prestó una gran atención al esfuerzo por recuperar las Casas del Pueblo de las diferentes localidades de la provincia. Fueron enviadas una serie de peticiones para realizar los trámites oportunos para la devolución de las propiedades del partido⁸⁴¹. Mientras tanto en algunas localidades se inauguraron nuevas sedes de la Casa del Pueblo como en Úbeda, a finales del mes de agosto de 1977⁸⁴².

Al margen de todas estas acciones, y a pesar de que la fusión de los dos sectores del PSOE se realizó en diciembre de 1976, las agrupaciones locales lo harían a lo largo del segundo semestre de 1977 y de forma gradual⁸⁴³.

⁸⁴⁰ En este sentido, destacó el papel del secretario de formación que a parte de su asistencia a la Escuela de Verano en Madrid, en la que se estudiaron y trataron varios temas como un curso de metodología, municipalismo, internacional, etc. Además, también asistió un compañero a hacer un cursillo en Madrid, sobre las elecciones municipales, estando liberado por el partido alrededor de un mes y medio, dedicando ese tiempo para hacer unos cursillos por la provincia, los cuales tuvieron una duración de tres días y a los que asistieron tres compañeros de cada agrupación local. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta del 29 de julio de 1977*, Libro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del PSOE de Jaén, 1977.

⁸⁴¹ A consecuencia de la constitución del la Agrupación socialista en Navas de San Juan, una Comisión Mixta del Comité Socialista y de la UGT se entrevistaron con el alcalde para que les autorizara a ocupar parte de la antigua Casa del Pueblo, ocupada en menos de un tercio por la Hermandad de Labradores y Ganaderos y la AISS, mientras que el resto estaba abandonado y en mal estado y que el PSOE acondicionaría para su sede. El alcalde accedió y los militantes de ambas organizaciones tomaron posesión de su nueva sede, efectuando las reformas necesarias de acondicionamiento y traslado. Sin embargo, el presidente de la Agrupación local del PSOE, Godofredo Fernández fue llamado por el alcalde y le mostró un oficio del gobernador civil en el que se ordenaba el desalojo en veinticuatro horas. De nada valió la entrevista con el gobernador, que coactivamente obligó a UGT y PSOE a dejar la posesión de Casa del Pueblo. De este modo, le fue devuelta al Ayuntamiento por orden del gobernador civil (en sus conversaciones con el mismo, éste le indicó que no podía solucionar este problema porque no estaba autorizado a devolver estas propiedades, ya que hay una Comisión a nivel nacional que es la que tiene que decidir al respecto). ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE-UGT Jaén 1976-1980 – anales*, p. 51.

⁸⁴² *DIARIO JAÉN*, 24 de agosto de 1977, p. 9.

⁸⁴³ *IDEAL*, 2 de septiembre de 1977, p. 11.

En la capital giennense la unificación de los dos "PSOES", no se haría efectiva hasta casi un año después. Concretamente a principios del mes de septiembre de 1977 se acordó dicha unificación en el curso de una reunión en la que participaron las Comisiones Ejecutivas de ambos sectores, que automáticamente quedaron suprimidas, hasta que, en el curso de una sesión ordinaria de la Asamblea Local, se procediera a la constitución de la nueva Comisión Ejecutiva. Las dos Comisiones Ejecutivas que hasta estos momentos figuraban para cada uno de los sectores eran las siguientes: Partido Socialista Obrero Español: Cristóbal López Carvajal, Fernando Calahorro, Patricio Palomino, Emilio Arroyo, Carlos de Angel, Fernando Arévalo, Jose M^a de la Torre y Cándido Méndez Rodríguez; por el sector histórico del PSOE la Comisión Ejecutiva estaba integrada por Jose Lozano Serrano, Antonio Soria Martínez, Antonio Aranda Jaraíces y Francisco Barranco. El 18 y 19 de septiembre de 1977 fue elegida la nueva Comisión Ejecutiva de la Agrupación Local de Jaén, que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente:	Juan José Contreras Guardia
Secretario de Organización:	Carlos de Ángel Maestre
Secretario de Formación:	Fernando Calahorro
Secretario de Propaganda:	Fernando González
Secretario de Información:	Fernando Arévalo
Secretario Sindical:	José Lozano
Secretario de Juventudes:	Francisco Rus
Secretario de Administración:	Diego Pérez
Secretario de Relaciones Políticas:	Francisco García
Vocales:	Ana Hernández, Amparo Cano,
Reprs. ante el Comité Provincial:	Ana M ^a Fernández. Manuel Calero

V.2.2. La fusión del socialismo: PSOE y PSP

Iniciado 1978, fue el momento en que se recordó a todas las agrupaciones locales⁸⁴⁴, mediante el envío de una circular, sobre la obligación de pertenecer a la UGT todos los militantes del PSOE, de forma que todas las agrupaciones deben tener el mismo local. Igualmente, se constituyó una Comisión UGT-PSOE y Grupo Parlamentario para los temas de conflictos.

También a primeros de 1978 el Comité Provincial del PSOE empezó a gestionar los preparativos para el Congreso extraordinario provincial a celebrar en Sabiote el 12 de febrero de 1978, con el fin de elegir a los miembros que representarían a la agrupación provincial en el comité regional. En este Congreso tomaron parte representaciones de los comités locales constituidos en la provincia, la junta ejecutiva provincial y miembros del grupo parlamentario socialista. Los asuntos a tratar en este Congreso fueron los relacionados a la acomodación de los estatutos provinciales del PSOE a los de la Federación Socialista⁸⁴⁵, elección de miembros para su representación en el Comité Regional⁸⁴⁶, elecciones municipales⁸⁴⁷, los Pactos de la Moncloa, y los problemas agrarios de nuestra provincia. Posteriormente a la celebración del Congreso, el día 13 de febrero, los

⁸⁴⁴ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta de 19 de enero de 1978*, Libro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del PSOE de Jaén.

⁸⁴⁵ La modificación más importante fue la de sustituir el término "Ejecutiva" por el de "Comité", aprobándose los Estatutos por unanimidad. *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1978, p. 7 e *IDEAL*, 14 de febrero de 1977, p. 15.

⁸⁴⁶ Los ocho miembros elegidos que representaron a la provincia en el Comité Regional fueron: Ramón Garrido Agüera, de Castillo de Locubín; Encarnación Alonso García, de Linares; Fernando Calahorra Téllez, de Jaén; Rosendo Lechuga García, de Jódar; Antonio Ojeda Escobar, de Villacarrillo; Juan García Martínez, de Torreperogil; Cristóbal López Carvajal, de Jaén; Antonio Pelayo Barón, de Beas de Segura. *IDEAL*, 14 de febrero de 1978, p. 15.

⁸⁴⁷ Al tratar sobre los aspectos políticos a nivel provincial y nacional intervino el secretario provincial Emilio Arroyo, que resaltó el empeño de UCD en retrasar las elecciones municipales. Por su parte, Alfonso Fernández Torres informó sobre los trabajos del proceso de preautonomía, exponiendo que quedaba bien claro que el PSOE a lo único que se oponía era a que en el Gobierno andaluz entraran los actuales presidentes de las Diputaciones con voz y voto, mostrando su extrañeza de que el Partido Comunista se encuentre al lado de UCD. Añadió en relación a las elecciones municipales que la postura del partido es la de ir sólo a las mismas, creyendo que antes de que éstas tengan lugar se habrá conseguido la unidad socialista y que cualquier trabajador que sea honesto puede desempeñar un puesto en el Ayuntamiento. Terminó su alocución diciendo que la provincia de Jaén tiene un socialismo de esperanza que muy pronto dará sus frutos. *Ibidem*.

parlamentarios del PSOE celebraron una rueda informativa para informar sobre el Congreso y también para estudiar otras cuestiones que entendían de su competencia: los problemas provinciales y nacionales, y muy especialmente sobre las elecciones sindicales que se estaban desarrollando. Unos días más tarde, en una reunión del Comité Ejecutivo provincial del PSOE y los representantes de la Agrupación provincial en el Comité Federal se realizó un análisis del Congreso Extraordinario donde destacó la satisfacción general del Comité Ejecutivo por el grado de madurez que demostró el partido, así como el buen funcionamiento del Congreso. Además de lo anterior, se puso de manifiesto la necesidad de visitar las localidades de Baeza y Cazorla, así como los municipios pequeños donde peores resultados se obtuvieron en las elecciones generales del 15 de junio y algunos núcleos de población que siendo mayores que sus propios municipios no están suficientemente atendidos⁸⁴⁸. A partir de aquí se puso en marcha un plan de actuación provincial para la consolidación del partido, en el que destacó la toma de contactos y preparación de actos públicos en diversos municipios de la provincia, tal y como lo evidencia el ciclo de conferencias organizadas por el PSOE en Villacarrillo⁸⁴⁹, o los actos de presentación del partido en diferentes pueblos de la provincia⁸⁵⁰.

Fue en estos momentos, hacia la primavera⁸⁵¹ cuando empezaron las negociaciones hacia la unidad socialista llevada a cabo por una comisión formada por miembros de las Ejecutivas Provinciales del Partido Socialista

⁸⁴⁸ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Actas del 18 de febrero de 1878*, Libro de Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial del PSOE de Jaén.

⁸⁴⁹ El ciclo de conferencias comprendía temas políticos, económicos y culturales. La conferencia inicial estuvo a cargo de Fernando Calahorro, que versó sobre "Los aspectos económicos del Pacto de la Moncloa". *DIARIO JAÉN*, 1 de febrero de 1978, p. 13.

⁸⁵⁰ En Castellar de Santisteban tuvo lugar el acto de presentación del PSOE donde intervinieron los diputados al Congreso Julián Jiménez Serrano y José Manuel Pedregosa Garrido. La apertura del acto, estuvo a cargo del secretario general en esta localidad, Antonio Robledo Morales, que en un breve discurso dejó entrever la discriminación que a estas alturas sigue persiguiendo al PSOE. *DIARIO JAÉN*, 4 de febrero de 1978, p. 13. En Mengíbar se inauguró la Casa del Pueblo celebrándose un acto político que contó con la presencia de miembros del Grupo Parlamentario Socialista de Jaén y el Comité Provincial. Hubo varias intervenciones, destacando la del secretario general provincial de UGT, José M^a Sánchez. En el mismo acto habló también el diputado Alfonso Fernández Torres que alentó a todos los asistentes a continuar luchando para conseguir la victoria en las elecciones municipales y el poder político. *DIARIO JAÉN*, 7 de marzo de 1978, p. 10.

⁸⁵¹ *IDEAL*, 19 de marzo de 1978, p. 17

Obrero Español y del Partido Socialista Popular. Sobre estas negociaciones el PSP, a través de un comunicado de prensa, manifestó que los militantes del PSP en la provincia de Jaén que asistieron al IV Congreso⁸⁵² de dicho partido, celebrado los días 8 y 9 de abril en Torremolinos, afirmaron que no hubo manipulaciones de ningún tipo, desarrollándose el mismo con auténtica transparencia e interviniendo con plena libertad todas las delegaciones que lo solicitaron. Asimismo se declaró que era falso que en Aragón hubieran abandonado el PSP mil quinientos militantes, tras el Congreso de Torremolinos, ya que dicha región contaba sólo con ciento diez afiliados, cifra reflejada en acta notarial durante la reunión de la Comisión Permanente del Congreso del PSP, con el consentimiento del representante de Aragón a dicha Comisión. El comunicado añadía por último que el *«PSP como partido democrático respeta las opiniones disidentes. No obstante lamenta la actitud de aquellos compañeros que se prestan a manejos orientados a destruir el movimiento socialista unitario español, con la difusión de noticias que se alejan mucho de la realidad»*⁸⁵³.

Durante el mes de abril tuvo lugar una Asamblea celebrada en Cádiz⁸⁵⁴ donde se acordó la unidad PSOE-PSP a nivel regional, quedando constituida la Federación Socialista de Andalucía del PSOE. Como resultado de esta se constituyó una ejecutiva regional que incluía a nueve miembros del PSP. Mientras tanto, se constituyó un nuevo Comité Ejecutivo Local del PSOE-PSP en Jaén quedando formado por:

⁸⁵² En este Congreso se aprobó prácticamente por unanimidad, la delegación en la permanente del congreso para que ratifique conjuntamente con el comité federal del PSOE el acuerdo de unanimidad, y se otorgaron al presidente del partido, Enrique Tierno Galván los poderes necesarios para concluir jurídicamente la unidad. *EL PAÍS*, 11 de abril de 1978, p. 15.

⁸⁵³ *DIARIO JAÉN*, 13 de abril de 1978, p. 5.

⁸⁵⁴ *EL PAÍS*, 13 de abril de 1978, p. 10.

Presidente:	Juan Antonio Moreno Cano
Secretario de Organización:	Patricio Palomino Barrionuev
Secretario de Formación:	Carlos Sánchez Jiménez
Secretario de Prensa e Información:	Fernando Arévalo Ruiviejo
Secretario de Propaganda:	Diego Vadillos Martínez
Secretario de Relaciones Políticas:	Antonia Rodríguez Furriel
Secretario Sindical:	Anastasio Valdivia Martínez
Secretario de Juventud:	Luis González López
Secretario de Administración:	Diego Pérez Hombrado
Vocales:	Jose M ^a de la Torre Colmenero, Amparo Cano Ramiro, Alfonso Rascón Torres
Repres. en el Cmte. Prov. Ampliado	Ana Hernández Liébanas

Finalmente, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid sirvió de marco y escenario al acto de unidad socialista entre el PSOE y el PSP que tuvo lugar el 1 de mayo de 1978. El Comité Ejecutivo del Movimiento Socialista Andalúz, reunido en Marbella el 2 de mayo para tratar su fusión con el PSOE, ratificó los acuerdos logrados con el PSA, PSOE; además también se llegó al acuerdo de convocar asambleas extraordinarias en todas las Federaciones del Movimiento Socialista Andalúz; la próxima celebración de un Congreso extraordinario, donde se discutiera y se ratificara en su caso esta fusión FSA-MSA; ratificar, en su caso, el acuerdo de fusión si procediera y una reunión conjunta de ambos partidos en la ciudad de Casares, cuna de Blas Infante, y sitio fundacional del MSA⁸⁵⁵. Por lo que respecta a Jaén, esta unidad se materializó dentro del plazo acordado en la asamblea de Cádiz, concretamente el día 7 de mayo⁸⁵⁶. Al acto de unidad

⁸⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 2 de mayo de 1978, p. 21.

⁸⁵⁶ El acto tuvo lugar en la sede del PSOE. Presidió el acto el presidente de la Agrupación Provincial del PSOE, Miguel Cobo, quien, al iniciarse dio lectura del documento de la unidad, haciendo uso de la palabra, seguidamente, el secretario general provincial del PSP, Ignacio Quesada Menduñía, para expresar su satisfacción por este acto. Dentro de la intimidad del acto, participaron unas doscientas personas, concurriendo el Comité Provincial Ampliado y diversas representaciones comarcales, con los parlamentarios del PSOE en esta provincia. En representación de los parlamentarios habló el senador Juan Zarrías, quien señaló que «*lo importante es que haya un solo partido socialista en España*», añadiendo que la unidad socialista será cada día más fuerte y operante en España. Habló después el secretario general provincial de la UGT, José M^a Sánchez, quien dijo que dicha central sindical estará siempre al lado de los socialistas en la lucha por los objetivos de una democracia al servicio de España. Luego en representación del Comité Provincial, Cándido Méndez Núñez resaltó

socialista asistieron, según la prensa provincial, más de 5.000 personas. Éste consistió en un mitin de Enrique Tierno Galván, en Úbeda, donde estuvieron presentes diversas agrupaciones socialistas de la provincia, así como militantes del PCE⁸⁵⁷.

Mientras tanto, en Baeza tuvo lugar una cumbre provincial socialista con miembros del Comité Provincial del PSOE, junto con los parlamentarios del partido y representantes de la UGT y Juventudes Socialistas para tratar entre otros temas asuntos relacionados sobre el paro y las elecciones a Cámaras Agrarias. Sobre este último punto se precisó que Jaén, junto con Badajoz, Albacete y Granada habían sido las provincias causantes del atraso de estos comicios, hasta el día 21 de mayo. Según los datos recogidos por el Comité Provincial, en Jaén se dieron mil doscientas impugnaciones, de las que fueron aceptadas unas novecientas, siendo Cambil la localidad que más presentó, con unas 200. En el tema electoral, se acordó colaborar y apoyar a la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT, iniciándose una campaña electoral desde el 22 de abril hasta el 20 de mayo. También, se acordó pedir al Gobierno Civil, ya dentro del tema sobre empleo comunitario, que encargue a los Ayuntamientos la exposición pública de las listas de parados y de los que se benefician del empleo comunitario. Así mismo, se solicitó que fueran las Centrales Sindicales las que intervinieran en el control de los fondos destinados a paliar el paro. También, se revisaron las gestiones que el PSOE estaba llevando a cabo para eliminar el desempleo; entre ellas puede destacarse la continuación de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, Universidad Laboral, Plan de la Sierra de Segura,

que este acto de unidad y ratificación socialista venía a ser un día grande para el socialismo de Jaén. Cerró las intervenciones el secretario provincial del PSOE, Emilio Arroyo, quien dijo entre otras cosas que se está haciendo un partido socialista para la defensa de las clases dominadas frente a las imposiciones de las clases dominantes. Terminadas las intervenciones el representante del Comité Federal, Fernando Calahorra, dio información sobre la marcha política del partido, resaltando que cada día que pasa se cumplen menos los acuerdos de la Moncloa por lo que el PSOE viene denunciando este hecho reiteradamente. Se eligieron por último las tres vacantes que habían de cubrirse en el Comité Provincial y fueron elegidos Blas Estudillo, secretario de Relaciones Sindicales y los vocales Ignacio Quesada Menduiña y Leocadio Marín Jiménez del PSP. *DIARIO JAÉN*, 9 de mayo de 1978, p. 10 y *IDEAL*, 9 de mayo de 1978, p. 15.

⁸⁵⁷ *IDEAL*, 30 de mayo de 1978, p. 20.

puesta en regadío de la zona de Lopera, polígono del Guadiel, y adquisición de las fincas del "Marqués de Viana" para su parcelamiento en Garcéz⁸⁵⁸.

Con motivo de la celebración de las elecciones del 15 de junio del año anterior, tuvo lugar en la capital jiennense un mitin del PSOE, con una asistencia de unos mil quinientos militantes y donde participaron como oradores Gregorio Peces Barba, diputado por Valladolid y secretario del Grupo Parlamentario Socialista; Carmen García Bloisé, diputado por Madrid; José Rodríguez de la Borbolla, secretario general de la Federación Socialista de Andalucía, y el secretario provincial, Emilio Arroyo López⁸⁵⁹. Igualmente, el Comité Ejecutivo Regional del PSOE⁸⁶⁰, se reunió en Jaén para clausurar la escuela de otoño del partido. En esta reunión el tema andaluz fue uno de los temas más importantes que se abordaron.

No sería hasta el mes de noviembre cuando se celebraría una cumbre provincial con asistencia de representantes de las 103 agrupaciones locales, constituidas en los 96 municipios. El tema desarrollado fue el siguiente: Situación política actual, apoyo al referéndum sobre la Constitución, elecciones municipales⁸⁶¹.

V.3. CRISIS Y TENSIONES INTERNAS EN EL PSOE

Las tensiones en el PSOE jiennense empezaron cuando un grupo de escindidos socialistas de Bailén, que ocupaban cargos de relevancia a nivel local, terminaron por unirse al PSA. La causa fundamental de la escisión se debió a la desilusión que tuvieron ante la actuación de los parlamentarios andaluces del PSOE en el Parlamento, hasta el punto de asistir con entera

⁸⁵⁸ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta de la reunión de la sesión extraordinaria de los miembros del Comité Provincial, juntamente con los parlamentarios y representantes en el Comité Federal, Secretario de UGT, así como un delegado de Juventudes Socialistas*, 18 de abril de 1978.

⁸⁵⁹ *DIARIO JAÉN*, 27 de junio de 1978, p. 5.

⁸⁶⁰ *DIARIO JAÉN*, 31 de octubre de 1978, p. 5.

⁸⁶¹ *DIARIO JAÉN*, 3 de noviembre de 1978, p. 12.

pasividad, según ellos, a la firma de una Constitución que discrimina a unas regiones y favorece a otras⁸⁶².

Igualmente, entre finales de 1978 y principios de 1979 empieza a gestarse lo que después será la "corriente crítica" del partido, centrada en torno a la idea ortodoxa del marxismo y alrededor de lo que significó la figura de Alfonso Fernández Torres, que siempre defendería esta postura en el partido. Sería a los pocos meses de su muerte cuando se produce una reunión en Manzanares⁸⁶³ en su honor, en la que se reivindica su idea. Todo esto coincidía con la estrategia del partido de ir orientándose hacia la socialdemocracia, no sólo en el ámbito de los principios sino también en el de la militancia.

Además, estaba el hecho de que el Comité Federal había denegado la presencia de Alfonso Fernández Malo en las listas del Congreso de los Diputados. Este hecho provocó una situación contradictoria en Jaén, donde un grupo de militantes de Torreperogil⁸⁶⁴ recorrieron la provincia pidiendo que no se votara al propio PSOE. Esto provocó que la Comisión Federal de Conflictos suspendiera de militancia a todos los que habían participado en aquella operación. Ante esta situación, tuvo lugar una reunión de la corriente crítica a la que asistieron unas 80 personas y donde el tema a tratar fue la participación o no en el Congreso Provincial. Finalmente la corriente crítica decidió asistir a dicho Congreso⁸⁶⁵.

En medio de ese escenario es cuando se ultiman todos los preparativos para celebrar el III Congreso Provincial del PSOE, que tuvo un carácter extraordinario, celebrándose el 13 de febrero de 1979, preceptivo a la celebración del Congreso Federal que se desarrollará los días 18, 19 y 20 en Madrid, coincidiendo con el centenario de la creación del partido. Los asuntos tratados fueron: discusión de las ponencias presentadas al

⁸⁶² *DIARIO JAÉN*, 3 de febrero de 1979, p. 9.

⁸⁶³ Esta reunión fue la primera que hubo a nivel nacional. Entrevista Marcos Gutierrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

⁸⁶⁴ Entre los militantes destacaron Pedro Raigal, Salvador Manchón, Manuel Fonta. *Ibíd.*

⁸⁶⁵ *Ibíd.*

Congreso Federal y elección de los 91 delegados que le corresponden a la Agrupación Provincial de Jaén. Al Congreso Provincial asistieron unos trescientos delegados de las diferentes agrupaciones de la provincia, según el baremo establecido por el Comité Provincial de un delegado cada 50 militantes⁸⁶⁶. El punto culminante del Congreso Provincial estuvo en la decisión de adoptar un mandato del PSOE de la provincia de Jaén, por el cual se defendería en el Congreso Federal la postura de no abandonar el término "marxista". En este sentido, las intervenciones de Miguel Boyer Salvador y de Fernando Calahorra Téllez, ambos cabeceras de candidatura en las elecciones para el Congreso de los Diputados de 1979, estuvieron a favor de la línea socialdemócrata, mientras que las representaciones de Torreperogil, Quesada, Villacarrillo, Peal de Becerro, Linares, Úbeda y La Carolina, encabezaron entre otras la decisión a favor de defender ante el Congreso Federal la postura "marxista"⁸⁶⁷.

Tanto el presidente de la Diputación Provincial, Leocadio Marín, como el alcalde de la capital, Emilio Arroyo, se desplazaron a Madrid para asistir a las sesiones del XXVIII del Congreso Federal del PSOE. El momento álgido de los conflictos internos socialistas tuvieron lugar entre los dos congresos de 1979. En el XVIII Congreso el enfrentamiento fue provocado por el hecho de abandonar el marxismo como característica definitoria del partido, por no considerarse suficientemente representativo de la base social que apoya al PSOE. Este hecho daría lugar al enfrentamiento entre los que estaban a favor de esta propuesta, respaldada por la mayoría de la Comisión Ejecutiva Federal, y los que se mostraban críticos, tanto con la dirección del partido como con esta propuesta. Pero el enfrentamiento también se generó por las tensiones entre los más "derechistas" y los más "izquierdistas" y entre una orientación sindical y de base, la búsqueda de un máximo de participación y las consideraciones de táctica electoral, entre una doctrina "pura", explícita y articulada, y una política realista de lo

⁸⁶⁶ La provincia de Jaén es la segunda en representación de delegados en el Congreso Federal, sólo superada por Madrid con 96 delegados, siendo también la segunda en número de mandos.

⁸⁶⁷ Entrevista a Marcos Gutiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

posible. El XVIII reiteró la fórmula marxista⁸⁶⁸ del XVII Congreso celebrado en diciembre de 1976, y también trató de definir al PSOE en otros contextos como partido de clase de los trabajadores⁸⁶⁹. Sin embargo, el XVIII terminó con la dimisión de Felipe González, que no estaba dispuesto a dirigir un partido que aceptaba las resoluciones aprobadas en aquel Congreso. La retirada de Felipe González abrió un proceso de clarificación interna del PSOE⁸⁷⁰.

En este marco, la llegada del PSOE a las elecciones de 1979 tras haber unido a las diferentes tendencias lo hizo más fuerte, gestándose cada vez más una mayor capacidad de integración y ofreciéndose ante los electores como una oposición más fuerte. Aunque a nivel nacional la balanza se inclinó del lado de la UCD, en la provincia su éxito fue aún mayor que en las pasadas elecciones generales. Esta situación terminaría por confirmarse en las elecciones locales, donde alcanzaron la mayoría de las alcaldías de la provincia jiennense.

Como consecuencia de los debates producidos en el seno del XXVIII Congreso del PSOE surgió la iniciativa de un ciclo de coloquios, charlas y reflexiones, donde se enmarcó la visita de Felipe González a Jaén. En palabras de Emilio Arroyo «*la reunión no tendrá carácter de mitin, ni de asamblea, sino que más bien tendrá un matiz formativo*»⁸⁷¹. En una rueda de prensa concedida por Felipe González, poco antes de asistir a la conferencia, en la que se hallaban presentes los principales dirigentes socialistas de Jaén y el secretario de la Federación Socialista de Andalucía, explicó que el acto que iba a tener lugar después formaba parte del debate

⁸⁶⁸ Según Marcos Gutiérrez «*en ese Congreso la votación fue realizada a partir de las agrupaciones locales. Jaén, votó de forma mayoritaria el término marxista*». *Ibidem*.

⁸⁶⁹ Todo esto se producía en un momento en que los líderes habían venido impulsando desde hacía tiempo el proceso de extensión del partido hacia un partido *catch-all* e ideológicamente pluralista, único camino existente para que el PSOE pudiera perfilarse como alternativa realista a la UCD. PHULE, H.-J., "El PSOE: un partido predominante y homogéneo" en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, p. 335 y 336.

⁸⁷⁰ *EL PAÍS*, 22 de mayo de 1979, p. 13.

⁸⁷¹ *DIARIO JAÉN*, 6 de julio de 1979, p. 6. A la reunión-coloquio asistieron unos 1.200 militantes socialistas de toda la provincia, y los mismos plantearon tanto cuestiones de orden interno del partido a nivel provincial, como aquellas cuestiones de índole nacional en las que el partido ha de tomar decisiones de consideración.

interno a que se estaba sometiendo el PSOE ante el Congreso extraordinario de finales de septiembre, en el que se definiría una línea política y se elegirían los nuevos cargos nacionales. Añadió en este sentido, que el debate estaba resultando muy clarificador, a raíz principalmente del Congreso, y que no sólo había interesado a los militantes sino a toda la opinión pública⁸⁷². Pasó luego a exponer los fundamentos de su "proyecto" político señalando que *«siempre han existido sectores diversos dentro de la clase trabajadora, al igual que siempre ha habido diversidad de criterios o tendencias en el seno del partido, pero no habían emergido hacia el exterior hasta ahora. Sectores a los que, de la misma forma, debía dar respuesta el PSOE»*⁸⁷³. En concreto se refería al hablar de "diversidad sectorial", a los "sectores oprimidos, pese a que no se consideren clase trabajadora".

Igualmente, días más tarde la provincia sería centro de una reunión de trabajo celebrándose diversos actos en Martos y Torredelcampo⁸⁷⁴; para los mismos se contó con la presencia de Alfonso Guerra, el ex presidente del Consejo Nacional Vasco, Alfonso Rubial, de la secretaria de Administración del Partido y miembro de su Comisión Gestora, Carmen García Bloise, y del secretario general de la Federación Socialista de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla.

Por otra parte, en este mes de julio tuvo lugar una "cumbre del ala crítica" con motivo del homenaje a Alfonso Fernández Torres en el aniversario de su muerte. El lema del homenaje fue "No lo enterramos, lo sembramos" y contó con la presencia de Luis Gómez Llorente (diputado por Asturias), Pablo Castellano (diputado por Cáceres), Francisco Bustelo (senador por Madrid), Sócrates Gómez (ex-diputado por Madrid) y el abogado laborista Alfonso Fernández Malo, hijo del homenajeado⁸⁷⁵. En opinión de los

⁸⁷² IDEAL, 7 de julio de 1979, p. 15.

⁸⁷³ DIARIO JAÉN, 7 de julio de 1979, p. 9.

⁸⁷⁴ Tanto en los actos de Martos y Torredelcampo se trató el tema del próximo Congreso extraordinario del PSOE a celebrar en septiembre y el borrador del Estatuto de Autonomía, recientemente concluido en Carmona. Respecto al primero, Alfonso Guerra reiteró su conocida doctrina de que el partido *«tiene hoy que considerar su fundamentación marxista del siglo XIX»*. DIARIO JAÉN, 21 de agosto de 1979, p. 9.

⁸⁷⁵ DIARIO JAÉN, 22 de julio de 1979, p. 15.

organizadores, este acto no pretendía contrapesar la reciente presencia de Felipe González sino exponer lo que significa el ala crítica del PSOE⁸⁷⁶.

Con motivo del Congreso Federal del PSOE tuvo lugar en Baeza un Congreso Provincial extraordinario celebrado el 9 de septiembre. Al mismo asistió un delegado por cada Agrupación Local del PSOE, con tantos mandatos como cotizaciones tuviera cada una al 30 de junio de 1979. Aunque correspondían un total de unos 106 delegados, tan sólo asistieron 75 representantes de las agrupaciones locales. Asimismo, asistieron los parlamentarios socialistas y los miembros del comité provincial. En las sesiones se debatieron las 32 ponencias presentadas para el Congreso Federal de las cuales se estudiaron diversos puntos. Según indicó Fernando Calahorro señaló que *«en este Congreso de Baeza no habrá posturas enfrentadas, por lo que se ha podido observar en los debates que desde semanas atrás se vienen realizando a nivel de base en las mismas agrupaciones locales»*⁸⁷⁷. Sería el ala moderada del partido la que alcanzaría la mayoría, aunque por muy pocos votos de diferencia. Así, los 37 delegados⁸⁷⁸ que asistieron al Congreso Federal celebrado en Madrid los días 28, 29 y 30 de septiembre, fueron todos del ala moderada⁸⁷⁹.

Se llegó a la aceptación de un amplio pluralismo dentro del partido: junto a la realidad de la militancia marxista podían convivir otras posturas ideológicas que abarcan incluso el humanismo cristiano dentro del socialismo. Por otra parte, la ponencia sobre cuestión ideológica que

⁸⁷⁶ IDEAL, 25 de julio de 1979, p. 15.

⁸⁷⁷ DIARIO JAÉN, 9 de septiembre de 1979, p. 10.

⁸⁷⁸ La lista de delegados elegidos del ala moderado del partido fueron los siguientes: Emilio Arroyo López, Cándido Méndez Núñez, Pedro Calero Baena, Pedro Capiscol Blanca, Juan Zarriás Jareño, Antonio Hernán Sotelo, Leocadio Marín Rodríguez, Ramón Garrido Agüera, Manuel Martínez Plaza, Antonio Villargordo Hernández, José M^a Sánchez Muñoz, Cándido Méndez Rodríguez, Francisco García Giralda, Rogelio Covisa, Francisco García Vico, Ángeles Cobo López, José Luis López Martínez, Antonio Ojeda Escobar, Juan Hoces Gálvez, Juan Ramírez Cámara, Tomás Cabrera Lozano, Fernando Calahorro Téllez, Arturo Azortit Cañizares, José Marañón Barrios, Lorenzo Pérez Nájera, Miguel Boyer Salvador, Blas Estudillo Zamora, Mariano Guzmán Domínguez, Antonio Pelayo Barón, Francisco Soriano Serrano, Miguel Angel Bellido del Pino, Santiago Caro Reca, Cristóbal López Carvajal, Jose M^a Jorquera de la Hoz, Juan Ledesma Puerta, Luis Parra Parra, José Marín Sánchez Cacho, José Luis Zarriás Jareño, Jacinto López Ortega, Julio Artillo González y Manuel García Tablas. DIARIO JAÉN, 11 de septiembre de 1979, p. 7.

⁸⁷⁹ Entrevista Marcos Gutiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

presentó Jaén al Congreso Federal estuvo matizada por la definición que se aprobó de marxismo como un «conjunto de elementos teóricos que permiten el conocimiento de la realidad social y sienta las bases para su transformación. Su análisis dialéctico debe alejarse de todo supuesto dogmático asumiendo críticamente y dentro de los límites en que sean todavía válidas, las aportaciones científicas de los pensadores marxistas y no marxistas que nos proporcionen un mejor conocimiento de la realidad»⁸⁸⁰. Otras posturas dentro del Congreso se dirigieron a subrayar el deseo del partido por continuar con una política autónoma socialista, fuera, pues, de cualquier concepción frentepopulista. En cuanto al programa socioeconómico, el debate se centró en reformar el control de la gestión empresarial por los trabajadores, así como el control democrático de los medios de comunicación social. De otro lado, destacaron las iniciativas tendentes a propulsar el proceso autonómico de Andalucía. Igualmente, se instó a que los militantes del PSOE se afilien a UGT como central socialista. Por último, en temas de organización se siguió con el criterio de continuar con la estructura federal y potenciar la raíz y la participación popular del partido. En este sentido, las propuestas del "sector crítico", lideradas por Alfonso Fernández Malo y Pedro Raigal entre otros, fueron derrotadas, triunfando la opción socialdemócrata, entre los que destacaba Fernando Calahorro.

Sin embargo, las tensiones en el seno del PSOE giennense empezaron a aparecer cuando el "sector crítico" del partido elaboró un escrito⁸⁸¹ donde denunciaba que ciertas agrupaciones locales de Jaén vieron reducido el número de sus votos a la hora de la designación de los delegados en el Congreso Provincial, lo que indudablemente favoreció al ala "moderada" del partido, triunfante en Baeza⁸⁸². Tras ese triunfo los "moderados" recuperan los votos entonces suprimidos, por lo que en Madrid, de cara al Congreso Federal, la postura vencedora en Baeza adquiere más fuerza con los votos

⁸⁸⁰ IDEAL, 11 de septiembre de 1979, p. 15.

⁸⁸¹ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Situación del partido en la provincia y los últimos acontecimiento*, caja año 1979.

⁸⁸² Entrevista a Marcos Gutiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

recuperados. En dicho escrito de impugnación los "críticos" también hicieron constar que el PSOE provincial no convocó en los últimos meses un Congreso Provincial, necesario para informar a la base de los acuerdos tomados tras la celebración del anterior Congreso Federal. Además, el sector crítico manifestó que si se tomase en consideración la impugnación que se hacía en el mencionado escrito dirigido al Congreso Federal extraordinario del PSOE podría llegarse a anular la capacidad de voto de la representación de Jaén en el mismo. Igualmente, a nivel nacional el sector crítico presentó en agosto *"el manifiesto de la izquierda del PSOE"* donde se señalaba la necesidad de asumir la teoría socialista para no caer en la *«integración de los trabajadores en la sociedad clasista, es decir, en la socialdemocratización»*⁸⁸³.

En este estado de cosas, llegó el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979⁸⁸⁴, cuyo lema "Forjar el socialismo" habría que relacionarlo con la renuncia de Felipe González, que había dejado claro desde 1978 que él y sus más estrechos colaboradores en la Comisión Ejecutiva Federal no eran marxistas, debiendo rectificarse la posición del partido. Así pues, quedó eliminado el concepto "marxista", se reconoció el pluralismo ideológico y el partido fue definido como un partido de masas democrático y federal. Desde entonces, las declaraciones programáticas del PSOE definen esencialmente al partido como socialista democrática en su meta y defensor de una política reformista gradual y pactada de modernización como principal instrumento para la nivelación de las desigualdades sociales⁸⁸⁵. En Madrid la delegación

⁸⁸³ *EL PAÍS*, 8 de agosto de 1979, p. 11.

⁸⁸⁴ La Federación de Andalucía en este Congreso tuvo una gran trascendencia, ya que Alfonso Guerra acudió como su portavoz, según el acuerdo adoptado en una reunión de delegados de las distintas provincias andaluzas. En virtud de los mecanismos previstos en los estatutos del PSOE, Alfonso Guerra controló el 25% del total de la militancia socialista, contabilizándose su papeleta como de 25.000 militantes aproximadamente, que son los que corresponden a Andalucía. *EL PAÍS*, 18 de septiembre de 1979, p. 13.

⁸⁸⁵ Sobre la periodización del desarrollo programático del partido destacan PHULE, H.-J., "El PSOE: un partido predominante y homogéneo" en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R., *Crisis y cambio... op. cit.* p. 336; TEZANOS, "Continuidad y cambio...", *op. cit.* p. 43 y ss. GARCÍA SANTESMASES, Antonio, "Evolución ideológica del socialismo en la España actual", en *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 61-78. SANTOS JULIÁ, "Continuidad y ruptura en el socialismo español del siglo XX", en *Leviatán*, 17, 1984, p. 121-130; GUERRA, A., *Este viejo y nuevo partido*, Pablo Iglesias, Madrid, 1979. DÍAZ, E., *Socialismo en España: el partido y el Estado*, Madrid, Mezquita, 1982; MARAVALL, J. M^a, *La política de la transición...*, *op. cit.*

elegida por Jaén se dividió en dos partes irreconciliables. Una de estas partes, que integraba la corriente crítica, pidió en varias ocasiones la celebración del correspondiente Congreso Provincial donde se rindiera cuentas de la gestión realizada y que quienes habían elegido a la delegación juzgaran la obediencia a los mandatos recibidos y el proceder de cada uno⁸⁸⁶.

Estaba claro que el partido estaba cambiando, de forma que «*estos dos Congresos cerraron la década de la transición interna del PSOE*»⁸⁸⁷. Pero además del abandono del marxismo, el PSOE tuvo que realizar otros cambios ideológicos como su posición ante los términos nación y nacionalismo, así como la inserción de España en Occidente⁸⁸⁸. A partir de estos momentos se planteó la idea de que la transición política a la democracia se iniciaba con la Ley para la Reforma Política y continuaba con la celebración de las primeras elecciones libres y la aprobación de la Constitución, cambiando sustancialmente tanto las reglas del juego como la propia concepción del Estado español. A partir de aquí el PSOE centró una parte significativa de sus actuaciones en la formación de cuadros y la

⁸⁸⁶ La crítica del partido a nivel provincial fue sometida a juicio por la corriente crítica denunciando varias situaciones como el Comité Provincial y su actuación. En este sentido, «*el comité Provincial como consecuencia de la continua tentación que muchos compañeros padecen de acumular cargos y cargos con la mayor irresponsabilidad, como intento de asegurar el poder en pocas manos que aseguren el ser favorecidos en el reparto de prebendas. Esta situación se hace insostenible de todo punto a partir de las últimas elecciones. El acceso de varios compañeros a cargos públicos locales ocasiona el abandono total que ya lo era en gran medida. Las escasas energías y tiempo que las últimas responsabilidades contraídas dejan a estos apenas las encauzan en tramitar expedientes a la Comisión de Conflictos y a ofrecer información tendenciosa a las organizaciones locales, aprovechando toda ocasión para sacar adelante la postura que particularmente defienden y tratar de desprestigiar a los que con ellos discrepan. Nada o muy poco se ha hecho por seguir adelante con el plan de trabajo por comarcas que se anunció hace muchos meses, que hubiera sido un medio de descentralizar la organización. Muy poco se ha hecho en el capítulo de formación y menos en los últimos meses, que hubiera sido un medio de descentralizar la organización. Muy poco se ha hecho en el capítulo de formación y menos en los últimos meses a pesar de la inmensa mayoría y más con las responsabilidades últimamente contraídas. Una administración en la que a pesar de que las cotizaciones alcanzan cotas estimables, no responde sin embargo a criterios de solidaridad, con las organizaciones locales más necesitadas, y carece de planteamientos de futuro y que tengan como base de actuación una clarificada relación de prioridades, tendentes a fortalecer la formación y organización que propiciarían la expansión de nuestra organización provincial*». ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Situación del partido en la provincia y los últimos acontecimientos*, caja año 1979.

⁸⁸⁷ MATEOS, A., *El PSOE contra Franco*, Madrid, P. Iglesias, 1993, p. 13.

⁸⁸⁸ *Ibíd.*, p. 14.

aplicación de técnicas modernas de gestión. Además, todo ello se complementó con el mantenimiento de una red de agrupaciones locales de base, pero evitando que «cada una de ellas se convierta en un parlamento», es decir, lo que se pretendía era el abandono de mentalidades mantenidas durante la clandestinidad y una mayor profesionalización del partido⁸⁸⁹.

Pero el Congreso extraordinario también tendría sus repercusiones en Jaén, ya que la “corriente crítica” empezó a promover una serie de reuniones con el objetivo de coordinarse y ofrecer una alternativa a la situación creada. Fue en la primera de estas reuniones, celebrada en Baeza, donde se fijó de manera clara la posición de los críticos de Jaén en el llamado “Manifiesto Corriente Crítica”, que expresaba⁸⁹⁰:

- 1) «Que la Corriente Crítica del PSOE de Jaén respeta y defiende la Resolución Política del Congreso Extraordinario.
- 2) La Corriente Crítica se siente satisfecha, así mismo, porque la ponencia política antes citada, refleja en gran parte nuestras posturas y estas hayan sido de manera sorprendente asumidas por la otra corriente del Partido.
- 3) La Corriente Crítica mantendrá una actitud vigilante para que esta coincidencia de posturas se lleve a la práctica sin ningún tipo de dificultad.
- 4) La Corriente Crítica actuará intensamente en el desarrollo de las posturas adoptadas, desde la posición de base o dirección a cualquier nivel participando en la clarificación diaria del socialismo.
- 5) Dentro de nuestra línea y con el fin de enriquecer estos acuerdos y la vida y funcionamiento del PSOE, la Corriente Crítica convoca, a todos los compañeros que estén interesados

⁸⁸⁹ EL PAÍS, 28 de septiembre de 1979, p. 15.

⁸⁹⁰ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Manifiesto Corriente Crítica*, Baeza 11 de octubre de 1979, carpeta Corriente crítica.

en participar con nosotros, para que asistan a las próximas reuniones».

Días después, en Jaén capital tuvo lugar una asamblea ordinaria donde se abordaron fundamentalmente dos cuestiones: información y elección de la nueva comisión ejecutiva local del PSOE en sustitución de la que cesaba por exigencias estatutarias. La elección de la nueva comisión ejecutiva local quedó formada de la siguiente manera: presidente: Emilio Arroyo López; secretario general, Jose M^a de la Torre; secretario de organización, Pedro Molina; secretario de administración, Alfonso Rascón; secretario de prensa, Luis Benavides; secretario de propaganda, Pedro Ozáez; secretario sindical Patricio Palomino; secretario de asuntos municipales, Juan Ramón Pajares; secretario de juventudes, Manuel Morales; y secretario de formación, Luis González. Como vocales fueron elegidos Julio Artillo, Manuel Fuentes y Amparo Cano. También fue nombrado el representante para el comité provincial ampliado, Jose M^a de la Torre, mientras que la comisión revisora de cuentas quedó formada por Cándido Méndez, Antonio Ruiz Chiquero y Francisco Álvarez⁸⁹¹.

Entre las actividades de este nuevo comité destacaron la reanudación de las charlas de formación para los militantes del PSOE, así como la organización de mesas redondas con debate abierto sobre asuntos importantes de la política nacional e internacional⁸⁹².

Al igual, que en Jaén, en Linares también se eligió un nuevo Comité Ejecutivo Local que quedó formado de la siguiente manera: Presidente vitalicio: Manuel Bernal; secretario general, Alfredo Catalán García; secretario de organización, Ramón Elbal Barranco; secretario de administración, Alfonso Ortega Jurado; secretario de formación, Lucas Bonachela Martínez; secretario de relaciones políticas, Justo Jiménez Rivero; secretario de prensa y propaganda, Gabriel Failde García; secretario de relaciones sindicales, Miguel Cabrera Ortega; secretario de asuntos

⁸⁹¹ *DIARIO JAÉN*, 30 de octubre de 1979, p. 8.

⁸⁹² *DIARIO JAÉN*, 16 de noviembre de 1979, p. 5.

municipales, Esteban Olivares Delgado; secretario de juventudes, Estrella Ma Ferrer García; vocal del comité provincial ampliado Arturo Azorit Bioxo; vocal de organización Esteban Montoso Navarro; vocal de administración, Manuel Mendoza Cale; vocal de formación, Francisco Fernández Cruz; vocal de prensa y propaganda, Miguel A. Montoso Osuna; vocal sindical, Ramón Expósito Mena; vocal de asuntos municipales, Juan Moya Ortiz; suplente comité provincial ampliado, José Sánchez Tejada⁸⁹³.

Antes de finalizar 1979 se celebró la última sesión del III Congreso provincial, donde por un estrecho número de votos⁸⁹⁴ la candidatura moderada que encabezaba Fernando Calahorro Téllez, como secretario general, resultó elegida para formar el nuevo Comité Ejecutivo Provincial. Las jornadas del Congreso transcurrieron en torno a diferentes cuestiones. La fundamental se centró en el debate generado por cuestiones internas, donde quedó demostrada la existencia de una amplia división de posturas entre la corriente moderada y la corriente crítica⁸⁹⁵. En este sentido, se originó un gran debate en torno a las posturas de algunos delegados de Agrupaciones Locales del PSOE, que intentaron formar una candidatura unitaria en la que estuvieran presentes hombres de las dos corrientes y, en palabras de Pedro Capiscol de La Carolina, «*donde todos saliéramos de aquí en un fuerte abrazo*»⁸⁹⁶. Otra postura que se puso en evidencia fue la defendida por los representantes de Baeza, que pedían se votaran las dos listas de candidatos existentes y a continuación se confeccionara otra unitaria, teniendo en cuenta la proporción de votos obtenidos por cada una de ellas. Por su parte, Emilio Arroyo, secretario general saliente señaló la necesidad de la existencia de esas dos listas, ya que así se demostraba la

⁸⁹³ *DIARIO JAÉN*, 31 de octubre de 1979, p. 17.

⁸⁹⁴ La candidatura "moderada" obtuvo 2.829 votos frente a la candidatura "crítica" encabezada por Marcos Gutiérrez que obtuvo 2.197. *DIARIO JAÉN*, 4 de diciembre de 1979, p. 10.

⁸⁹⁵ *DIARIO IDEAL*, 30 de noviembre de 1979, p. 15.

⁸⁹⁶ Además, Pedro Capiscol pidió la retirada de las dos corrientes adversas presentadas para confeccionar una unitaria. Pero esto no fue posible porque las posturas ya venían claramente definidas de antemano. La corriente crítica establecía como condición indispensable que para la elaboración de esa candidatura unitaria tendría que desaparecer el nombre de Fernando Calahorro; por su parte, los de la corriente moderada rechazaban la propuesta unitaria señalando que el puesto de Calahorro como secretario general de la Ejecutiva Provincial del PSOE no era discutible. *Ibídem*.

democracia interna del partido. Sin embargo, a partir de este momento comenzaría una “persecución” a los compañeros críticos no sólo ya desde el punto de vista político, sino también en el ámbito profesional perjudicando a varios de sus miembros entre ellos Alfonso Fernández Malo y Marcos Gurtiérrez Melgarejo⁸⁹⁷.

Otros acuerdos tratados fueron la elección del comité de conflictos y la comisión revisora de cuentas, así como la de los 45 delegados que asistirían al Congreso Regional de la FSA-PSOE y la también elección de los ocho representantes de Jaén en el comité regional del partido⁸⁹⁸.

Por último señalar que la nueva comisión ejecutiva provincial del PSOE quedó constituida por:

Presidente:	Juan Zarrías Jareño
Secretario General:	Fernando Calahorra Téllez
Vicesecretario General:	Leocadio Marín
Secretario de Organización:	Gaspar Zarrías,
Secretarios de Coordinación:	Miguel Ciudadano, Cándido Méndez
Secretario de formación:	Julio Artillo
Secretario de Prensa:	Francisco García Vico
Secretario de Propaganda:	Pedro Capiscol
Secretario de Juventud:	Jose Luis Padilla
Secretarios de Administración:	Cándido Méndez Núñez
Secretario Municipal:	Ramón Porras
Secretario Polít. Agrar. y Sectorial:	Daniel Cara
Secretario de Cultura:	Jose Manuel Pedregosa
Secretario Sindical:	Jose M ^a Sánchez
Vocales:	José García Jiralda
	Juan Hoces
	Miguel Torres
	Antonio Villargordo
	Rogelio Covisa
	Ramón Garrido

⁸⁹⁷ «Con el pretexto de problemas económicos de la organización fueron despedidos de su trabajo como abogados en la UGT en cuanto terminó el Congreso». Entrevista Marcos Gurtiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

⁸⁹⁸ Pedro Calero Baena, Juan Carmona, Antonio Pelayo, Juan Ramón Pajares, Jose M^a de la Torre, José Marañón, Francisco Agudo y Pedro Luis Martínez. Fueron elegidos suplentes Eliseo Morales, Manuel Márquez y Juan Vallejo. *Ibidem*.

Juan Ledesma Ramón Hervás Miguel Ángel Bellido Blas Estudillo

Por otro lado, y al margen de esta situación tuvo lugar una visita de Guillermo Galeote a Jaén para tratar asuntos básicos del partido a nivel nacional. En este sentido ofreció una rueda de prensa⁸⁹⁹ donde señaló los tres problemas que más preocupaban al PSOE y que fueron expuestos al Rey en la reciente entrevista que mantuvo con Felipe González. «Estos problemas se centraban, según Guillermo Galeote *«en la estructura del Estado, la crisis económica y el tema internacional. Son preocupaciones que tiene el PSOE y que hay que comentarlas con los cuadros intermedios del partido, ya que a veces llegan las noticias algo distorsionadas a través de los medios de información»*⁹⁰⁰. Así mismo, iniciaría el PSOE una serie de reuniones por toda la provincia tratando de abordar diversos temas en nuestra provincia, en concreto perseguía analizar la situación de cada zona de la provincia, al mismo tiempo que organizar la estrategia del partido en cada comarca. En estas reuniones participaron parlamentarios, diputados provinciales y miembros de la ejecutiva provincial del PSOE⁹⁰¹.

V. 4. LA INTENSIFICACIÓN DEL TRABAJO EN EL PSOE DE JAÉN

Desde que en el verano de 1979 comenzaron los trámites para la obtención del autogobierno, el PSOE de Jaén mostró su apoyo. En este sentido, en la

⁸⁹⁹ Secretario de Prensa y Propaganda de la Ejecutiva Federal del PSOE, y diputado en el Congreso por Córdoba.

⁹⁰⁰ *DIARIO JAÉN*, 27 de abril de 1980, p. 12.

⁹⁰¹ La primera comarca en desarrollar estas reuniones fue la de la Sierra de Cazorla en el mes de mayo. De este modo, los distintos actos desarrollados en los nueve pueblos visitados simultáneamente se iniciaron con una reunión con el grupo de alcaldes socialistas del Ayuntamiento y miembros del Comité Local del partido. El principal problema tratado fue el de la situación del paro en cada uno de los municipios, aunque también se abordaron otros temas como el terrorismo y la organización interna del PSOE. A continuación tuvieron lugar unas asambleas, a las que asistirán la totalidad de los afiliados al PSOE y en las que se volvió a insistir sobre los mismos temas del paro y terrorismo; además de otros asuntos como la estrategia socialista en política municipal; así mismo, se analizaron las posturas en los respectivos ayuntamientos de los miembros de UCD y PCA. *DIARIO JAÉN*, 20 de mayo de 1980, p. 14.

reunión de la Comisión Ejecutiva Provincial celebrada el 25 de octubre se analizaron entre otros temas el desbloqueo de la autonomía andaluza a través del artículo 151 de la Constitución, postura política que el PSOE había mantenido siempre invariable. También se debatió la última proposición no de ley sobre distribución de fondos del empleo comunitario presentada a la Mesa del Congreso de los Diputados por el grupo parlamentario «Socialista del Congreso». Por último, el secretario de organización informó del plan de comarcalización progresiva que se estaba desarrollando⁹⁰². Otra acción puesta en marcha por el partido socialista consistió en la celebración de charlas-coloquio y mítines por toda la provincia sobre temas andaluces y otros de nivel nacional, con el objetivo de informar sobre temas como el Plan de Urgencia sobre Andalucía (PUA), el empleo comunitario o la autonomía andaluza.

Por otro lado, desde que en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979 el PSOE se declarara como un partido desideologizado, el sector “crítico” de la provincia inició un largo camino a favor de su reconocimiento en el seno del partido⁹⁰³. Es ahora cuando se agrupan en torno a la corriente de opinión “Izquierda Socialista”, que tuvo su base fundamental en la Agrupación Local de Torreperogil, seguida de otras agrupaciones básicamente de Sierra Mágina como Mancha Real, Torres, Quesada, Albánchez de Mágina, etc, así como en Jaén capital. A nivel nacional se desarrollaron una serie de reuniones en las que se definieron las bases de “Izquierda Socialista” y donde Andalucía tuvo un papel destacado, sobre todo las agrupaciones de Jaén, Córdoba, Granada y Málaga⁹⁰⁴.

⁹⁰² A la altura del mes de octubre de 1980 se celebraron reuniones en las comarcas de Úbeda, Baeza, Linares, Cazorla, Martos, La Carolina y Jaén. En las semanas siguientes se harán en Alcalá la Real, Andujar, Huelma y Mancha Real. En estas reuniones participaron junto con el secretario de Organización, los vocales de la Comisión Ejecutiva Provincial y los secretarios de Organización de las agrupaciones locales, designándose los consejos comarcales de Organización, que se encargarán de dinamizar la vida orgánica del partido. *DIARIO JAÉN*, 28 de octubre de 1980, p. 8.

⁹⁰³ Entrevista Marcos Gutiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

⁹⁰⁴ *Ibidem*.

Mientras tanto, el PSOE de Andalucía elaboraba una campaña de relanzamiento donde se ratifica los tres ejes fundamentales sobre los que se había basado la política socialista en Andalucía⁹⁰⁵:

- a) Política de neta confrontación social con UCD. Defensa de los intereses populares en Andalucía. Sentido de clase en la adopción de reivindicaciones concretas y en el desarrollo de toda actuación política de los socialistas.
- b) Defensa en profundidad de la reivindicación autonómica andaluza. Papel de vanguardia del PSOE de Andalucía en la lucha por la autonomía plena.
- c) Independencia y autonomía en la elaboración de la política socialista, tanto en las Corporaciones Locales y Junta de Andalucía como, en todo caso, con relación al resto de las fuerzas políticas.

Junto a estos tres ejes fundamentales el paro aparecía como un problema esencial a resolver. Para ello se acordaron una serie de medidas con las que paliar el problema:

- 1) Puesta en práctica del Plan de Urgencia para Andalucía, que controlado por la Junta de Andalucía coordine distintas acciones destinadas a fomentar la inversión y a crear puestos de trabajo.
- 2) Especial consideración merece el paro en zonas rurales. Sobre este aspecto se trató en concreto el Empleo Comunitario, estimando que el balance sobre el Empleo Comunitario es totalmente negativo, ya que ha supuesto *«un foco permanente de injusticia y de conflictividad social, debido a la actitud del Gobierno que queriendo descargar su responsabilidad en los Ayuntamiento democráticos, dada la escasez de recursos, ha provocado constantes enfrentamientos con el consiguiente deterioro de la vida local»*⁹⁰⁶.

⁹⁰⁵ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Resumen de las resoluciones del Comité Director 20/21 de diciembre de 1980*, carpeta Escritos Regional de Entrada, nº 3.

⁹⁰⁶ En este sentido, el empleo comunitario desde la perspectiva socialista debe cubrir los siguientes objetivos:

- El Gobierno debe asumir, toda la responsabilidad en la materia, descargando a los ayuntamientos de las funciones que hasta se han visto obligados a realizar.

En concreto a partir de 1981 se abrió un período dedicado intensamente al relanzamiento del partido en Andalucía⁹⁰⁷, iniciado unos meses antes, presentándose un presupuesto extraordinario para un “plan de reforzamiento de la organización”. Se pretendía la mejora de servicios de asesoramiento en las áreas rurales, la sectorialización de la acción militante en las concentraciones urbanas y la coordinación en formación con la mejora de los niveles de información interna. El objetivo político era la consolidación del PSOE de Andalucía como “Gran Partido de los Andaluces”, idea repetida y utilizada en todos los slóganes propagandísticos⁹⁰⁸. Junto a esto, a nivel nacional el Partido Socialista pretendió buscar una nueva militancia social no limitada exclusivamente a la labor política, sino que a partir de la edición de una serie de cuadernos, folletos y cursillos en materia de conservación de la naturaleza, calidad de vida, defensa del medio ambiente y problemas energéticos, el militante pudiera realizar su aportación personal en este sentido⁹⁰⁹.

A nivel provincial, las líneas de actuación del partido se centraron sobre todo en el Censo Agrario, focalizándose en⁹¹⁰:

- La adecuación de los censos agrarios a la realidad

-
- Es urgente incrementar los fondos, mientras no se arbitren soluciones estructurales que eliminen el paro en Andalucía.
 - Las inversiones deben acometerse con criterio de rentabilidad social, para dotar de infraestructura y equipamiento.
 - Los fondos deben ser enviados con una antelación trimestral, para poder conseguir una coordinación de cara a las inversiones a realizar.
 - Es urgente una nueva regulación legal que derogue el decreto vigente. Esta regulación debe contemplar tres aspectos básicos: Censo Agrario, Distribución de Fondos y Capacidad de decisión y distribución.

ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Resoluciones del Comité Director del PSOE de Andalucía*, 20 de junio de 1980, Carpeta Escritos Regional.

⁹⁰⁷ Como apoyo a toda esta labor, el PSOE celebró una serie de actos públicos por diversas localidades de la provincia explicando todo el plan a seguir por el mismo. *IDEAL*, 5 de noviembre de 1980, p. 14.

⁹⁰⁸ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *PSOE de Andalucía. Secretaría General*, 1980, Carpeta Escritos Regional de Salida.

⁹⁰⁹ *EL PAÍS*, 23 de enero de 1981, p. 21.

⁹¹⁰ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Resolución sobre el paro en las zonas rurales*, 1980, Carpeta Escritos Regional, entrada, nº 3.

- Modificación de los requisitos legales para la obtención de la cartilla agraria, flexibilizando la habitualidad exigida en la actualidad.
- Alternativa simultánea para el desempleo rural no agrario en una doble dirección: cobertura de carácter asistencial al desempleo rural e impulso a las inversiones en zonas rurales.
- La adecuación del censo agrario a la realidad debía pasar por dos fases. En la primera de ellas se podría utilizar el método clásico que supondría una simple clarificación, para en la segunda abordar el problema más en profundidad en base a una cartilla agraria que especifique las jornadas mínimas trabajadas. Se consideraba que el instrumento idóneo, como ya se ha señalado antes, es la Administración Central del Estado, a través en este caso de las Oficinas de Empleo Comarcales y de las Mutualidades Agrarias Locales, que podrían transformarse a corto plazo en Oficinas Locales de Empleo.

En cuanto a la distribución de los fondos, la actuación del partido pivotó en torno a la coordinación de las inversiones de todos los organismos implicados para conseguir la máxima rentabilidad social de los fondos destinados al empleo comunitario. Los criterios a utilizar para ello debían ser: rentabilidad de las inversiones, equipamiento colectivo y dotación de infraestructura para las zonas rurales, así como combinar las inversiones con el paro estacional en comarcas y provincias que así lo requirieran.

Así, y según el acuerdo adoptado en la reunión de la Ejecutiva provincial del PSOE, el partido solicitó la autorización al Gobierno Civil para que en los diez o quince días siguientes a la recolección de la aceituna se llegara a un acuerdo entre propietarios de terrenos y municipios, centrales sindicales y organizaciones diversas, de cara a la “rebusca” de la aceituna⁹¹¹. Al mismo

⁹¹¹ Para ello, deberán ponerse de acuerdo los propietarios de los terrenos, para no trabajar la tierra en los días inmediatos a la recolección de la aceituna. *DIARIO JAÉN*, 31 de enero de 1981, p. 9.

tiempo se presentó en el Congreso una proposición No de Ley sobre "*Protección al desempleo de los trabajadores eventuales agrarios*". La Ejecutiva provincial del PSOE elaboró un informe sobre la situación del Empleo Comunitario Agrario. En este sentido, los problemas que se recogieron estaban relacionados tanto con la normativa legal como con la utilización partidista de su distribución⁹¹².

En el mes de mayo tuvo lugar una cumbre de alcaldes socialistas donde se acordó solicitar al gobierno el aumento en mil millones de pesetas del presupuesto de los fondos del Empleo Comunitario para ampliar en nuestra provincia el cupo fijado actualmente en 1.300 millones⁹¹³. El funcionamiento de la Ponencia Provincial de Empleo fue el tema más debatido en esta reunión. Se denunciaron ciertas irregularidades en el funcionamiento y aplicación de competencias de las ponencias locales de empleo. De igual forma se celebró una reunión entre el PSOE y la Federación Empresarial giennense para la búsqueda de soluciones a los problemas de la provincia, destacando tres objetivos diferentes: buscar incentivos suficientes como para atraer a la inversión; profundizar en la estabilización de la productividad de las empresas; y hallar unas fórmulas de financiación a costes viables para las empresas.

Esta situación a nivel provincial, coincidía con la situación a nivel nacional creada tras la moción de censura presentada por el Partido Socialista Obrero Español contra Adolfo Suárez en mayo de 1980 que acentuó el

⁹¹² Legalmente la normativa se regula por el Decreto 448/78 de 11 de marzo, cuyos aspectos más negativos son: el artículo 4º establece que los beneficiarios de estos fondos han de estar dados de alta en la Mutualidad Nacional Agraria (poseer cartilla agraria), antes del 1 de enero de 1978. Esto provoca por la carencia de tres años ya, descontento y comparaciones conflictivas entre los propios trabajadores; al tener estructura comarcal las oficinas del INEM, hace que no todos los trabajadores se apunten en el registro de desempleados al día, con lo que hay desfases entre los parados registrados y los que realmente existen. Por otro lado, el INEM ofrece las listas y los alcaldes ante la población se presentan como los responsables de ellas, soportando el deterioro político del descontento, de los que con cartilla o no, se consideran agrarios. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Análisis de la situación actual del empleo comunitario*, 1981, Carpeta Federal, escritos de entrada, nº 5.

⁹¹³ Los asistentes estimaron que esta cantidad es sensiblemente escasa dada la situación crítica de paro existente en la mayoría de las poblaciones, por lo que solicitaron que aumente la cifra de subvenciones a 2.200 o 2.300 millones de pesetas. *DIARIO JAÉN*, 1 de mayo de 1981, p. 9.

declive político que Adolfo Suárez había experimentado a partir de las elecciones de 1979, situándose a partir de estos momentos Felipe González como el líder más valorado por la opinión pública. El desgaste sufrido por la oposición, la inestabilidad gubernamental y la crisis de UCD llevó a la dimisión de Adolfo Suárez, recayendo en Leopoldo Calvo Sotelo la misión de formar un nuevo gobierno. Tras el intento de Golpe de Estado del 23 de febrero de 1983 el PSOE optó por recomendar la calma a los ciudadanos y a sus afiliados. Una vez que se restableció el orden tras el fracaso del Golpe, los socialistas resaltaron la necesidad de consolidar la democracia frente a cualquier intento golpista. El PSOE terminó apoyando al Ejecutivo de Calvo Sotelo.

En este contexto y atendiendo a la estructura orgánica del partido, el eje central de actuación de los socialistas se basó fundamentalmente en el fortalecimiento del partido tanto a nivel interno como externo. En la provincia la implantación era completa, existiendo un total de 108 agrupaciones locales. Con todo, de cara a fortalecer la estructura orgánica se potenciaron los Consejos Comarcales de Organización y el Consejo Provincial de Organización. En el plano externo se puso en marcha una campaña por los pueblos de la provincia que bajo el lema "*Por la defensa de la libertad y la democracracia*" tenía como fines la información a los afiliados y a los demás ciudadanos del momento político⁹¹⁴. Dentro de esta campaña destacó la presencia del diputado Carlos Solchaga, portavoz del grupo parlamentario de los socialistas vascos en el Congreso de los Diputados, quien explicó la estrategia de su partido en materia económica. Éste, tras mostrarse optimista sobre un cierto relanzamiento de la inversión privada a corto plazo señaló que el PSOE estaba empeñado en el

⁹¹⁴ Dentro de esta campaña desarrollada en su primera fase en los meses de marzo y abril, se enmarcó la reunión extraordinaria del Comité Provincial en el que estuvo presente el Secretario General del PSOE de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla. Así mismo, durante estos meses se realizaron alrededor de cien actos internos o públicos en los que intervinieron la totalidad del grupo parlamentario, C.E. Provincial, así como diversos miembros del C. Director, C. Federal, Grupo de diputados provinciales, alcaldes, concejales. La segunda fase de la campaña se desarrolló durante los meses de mayo y junio, y a los objetivos de la primera fase se le unió la necesidad de profundización en la conciencia democrática de los ciudadanos y la necesidad de aumentar la conexión entre el pueblo y sus representantes. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *PSOE de Andalucía*, 1981, Comisión Ejecutiva Provincial, Área Orgánica, Carpeta Comité Provincial, 157/2-6.

cumplimiento de las acciones de Gobierno previstas en el Acuerdo Nacional sobre Empleo⁹¹⁵. Paralelamente a esta campaña se puso en marcha el proyecto denominado visitas parlamentarias. A estas visitas acudía un parlamentario y el diputado provincial de la comarca para reunirse con el pleno del Ayuntamiento y conocer sus problemas, para posteriormente intentar solucionar los mismos⁹¹⁶.

En el mes de julio de 1981 se celebró una reunión del Comité Provincial Extraordinario del PSOE donde fueron estudiadas las distintas ponencias de cara al próximo Congreso Federal⁹¹⁷. El día 27 de septiembre tuvo lugar en Jaén el Congreso Extraordinario del PSOE, previo al XXIX Congreso Federal del partido, en el que además de los miembros de la ejecutiva provincial del PSOE asistieron un total de 188 delegados pertenecientes a las 103 agrupaciones locales. Tanto la ejecutiva provincial del PSOE, como las agrupaciones locales y grupos de trabajo estuvieron reunidos varios meses para la elaboración y redacción de las tres ponencias, dos proposiciones y varias propuestas que presentaría Jaén en el próximo Congreso Federal. Se trata de las ponencias sobre política⁹¹⁸, ecología, medio ambiente y sanidad,

⁹¹⁵ En concreto Carlos Solchaga manifestó que era posible mantener en todos los sectores los actuales niveles de empleo. Igualmente defendió que era preciso fomentar la creación de puestos de trabajo, para suplir la desaparición de otros, consiguiéndose en términos globales una contención de los niveles de empleo. *DIARIO JAÉN*, 3 de julio de 1981, p. 9.

⁹¹⁶ Durante el mes de abril se visitaron como experiencia piloto los municipios de Pozo Alcón, Vilches y Lupión, valorándose positivamente las mismas y preparando el programa que comprendiera la visita a todos los municipios. *Ibidem*.

⁹¹⁷ En el examen y estudio de las ponencias presentadas por las Agrupaciones Locales se debatieron en primer lugar las dos que sobre política habían presentado las Agrupaciones de Andujar y Mancha Real. La primera defendida por Pedro Calero, se aprobó por mayoría, después de un debate que dio origen a pequeñas modificaciones asumidas por el ponente. Posteriormente se defendieron y debatieron ponencias únicas sobre distintos temas, aprobándose todas ellas, con ligeras modificaciones, por mayoría, salvo la que versaba sobre Medio Ambiente y Organización Administrativa del Medio Ambiente, que presentaba la Agrupación de Martos, actuando como ponente Luis Benavides Cano y que se aprobó por unanimidad. El resto de las ponencias fueron las siguientes: Sobre Salud, de la Agrupación de Jaén, defendida por Enrique Bocanegra; sobre problemática de los Minusválidos, también de Jaén y defendida por Miguel Bustos; y la última sobre industria defendida por José Luis Zarrías, de la Agrupación Local de Torredonjimeno. *DIARIO JAÉN*, 21 de julio de 1981, p. 8.

⁹¹⁸ Fernando Calahorra señaló la importancia cualitativa de las ponencias presentadas por Jaén, que en el caso de la política de más de cuarenta folios es posible que sea la que adopte el Congreso Federal. *DIARIO JAÉN*, 26 de septiembre de 1982, p. 5. En esta ponencia se hace un estudio de la diversificación de clases sociales, al tiempo que realiza un análisis exhaustivo de cuál ha de ser la tarea socialista en los años 80. También se ofrecen en la ponencia unas propuestas políticas concretas y se dan normas coyunturales y a largo plazo en consonancia con las declaraciones de principios del Partido Socialista. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Ponencias del Congreso*, 1981, carpeta 004.

con un anexo sobre minusválidos; las proposiciones sobre reestructuración industrial y agricultura y distintas propuestas para incluir en el programa económico del partido. Igualmente, un objetivo claro del Congreso fue que sólo existiera una lista de delegados para Madrid⁹¹⁹.

Al Congreso, finalmente asistieron 175 delegados de los 185 previstos, representantes de las 103 agrupaciones locales, en el que se aprobaron las ponencias definitivas para el XXIX Congreso, así como los 61 delegados que acudirían al mismo⁹²⁰. Tras formarse la mesa presidida por el senador y consejero del Interior de la Junta de Andalucía, Antonio Ojeda Escobar, se formaron las distintas comisiones de discusión de las cinco ponencias a debatir: Orgánica, Sindical, Socioeconómica, Sectorial y Cultural y Política. El tema de la inclusión del término marxismo en la introducción de la ponencia Política fue el origen de una discusión que se agudizó al final, al pretender los delegados del sector crítico que la lista de delegados al Congreso Federal se elaborara teniendo en cuenta un criterio de proporcionalidad, para introducir en ella militantes de esta corriente crítica. La mesa desestimó esta opinión, hecho que provocó que los críticos abandonaran la sala⁹²¹.

⁹¹⁹ *IDEAL*, 25 de septiembre de 1981, p. 15.

⁹²⁰ La lista de los delegados por número de votos logrados para asistir al XXIX Congreso fueron los siguientes: Gaspar Zarrías Jareño, Leocadio Marín Rodríguez, Fernando Calahorra, José Jorquera de la Hoz, Antonio Ojeda, Cándido Méndez Rodríguez, Juan Zarrías, Antonio Villargordo Hernández, Manuel Rodríguez, Cándido Méndez Núñez, Jose M^a Sánchez, Jesús Lechuga, Luis Benavides, Blas Estudillo, Antonio Pelayo Bajón, Manuel Márquez, Jose M^a de la Torre, Juan Carmona, Ramón Garrido, Enrique Bocanegra, Julio Artillo, José Ortiz, Pedro Calero, Eusebio Ortega, Ángeles Cobo, Jose M^a Pedregosa, Alejandro Vico, Juan José Merino, Arturo Azorit, Miguel Cobo, Pedro Luis Martínez, Rogelio Covisa, Manuel Moreno García, Ramón Porras González, Arturo Azorit Cañizares, Rosendo Lechuga, Pedro Capiscol, Tomás Cabrera Lozano, Juan Antonio Expósito, Ramón Padilla, Francisco García Vico, Juan Ramón Pajares, Juan Ramírez Cámara, Antonio Cano, Francisco Vico, Andrés Crespo del Moral, Juan Vallejo Ortega, Francisco Salazar, Jacinto López, Juan Miguel García Bueno, Miguel Bustos López, Juan de Dios Jiménez Cobo, Isidro Reverte, Manuel Gámez Ortega, Jose Antonio Sánchez, Antonio Robledo Monreal, Juan Peña Santiago, J Jesús Zarrías Jareño, Alfredo Catalán García, Arturo Garvi y Jesús Peinado Quintana. Como suplentes fueron elegidos: José García, Manuel Maroto, Juan de Gracia, Rafael Varela Espinosa, Manuel García, Alfonso Ramírez Cano, Juan Luis Gálvez, Salvador Ortiz, Pedro Luque, Agustín García Lechuga, Alejandro Conde, Juan José Pérez Padilla, Juan de la Torre, Manuel Fuentes, Emilio Ortega, José Recio, Francisco Colmenero, Ramón Elval, Enrique Desgracias, Raimundo Santiago, Pedro Herrera, Antonio Jiménez, Diego Pérez, Juan Valiente, Antonio Bravo, Antonio Barranco y Mariano Cabeza. *DIARIO JAÉN*, 29 de septiembre de 1981, p. 5.

⁹²¹ En concreto a lo largo de los debates ya se suscitó alguna fricción entre representantes de este grupo y el resto. El origen de la polémica lo suscitó el voto particular planteado por el alcalde de Torreperogil, Pedro Raigal Guerrero, en la ponencia Política, en la que pedía que

Tras la polémica suscitada por los críticos, el día 28 de septiembre se celebró una reunión extraordinaria para tratar el asunto, de la cual salió un comunicado en el que se señalaba entre otras cosas que *«la retirada obedece a razones profundas en cuanto al restablecimiento de la democracia interna dentro del partido, toda vez que lo único que se ha pretendido en el Congreso ha sido la representación proporcional, tanto a nivel de elección de delegados, como de posibilidad de manifestarse con sus propios criterios en el próximo Congreso Federal del PSOE»*. Se añade además que *«la presente lucha no empieza no finaliza en este momento, sino que es un deseo ambicioso de restablecimiento de las auténticas esencias del socialismo marxista y democrático, como eje de la transformación que siempre hemos preconizado de la sociedad»*⁹²².

V.5. EL CAMINO HACIA EL PODER

En el XXIX Congreso, celebrado en octubre de 1981, se logró la integración del sector crítico, que se constituyó como "Izquierda Socialista". Sólo algunos representantes de la corriente minoritaria abandonaron el partido. Así pues, "Izquierda Socialista" logró establecerse como corriente reconocida. En este sentido, la moderación progresiva del partido socialista, junto con su dirección bien consolidada, que optó por la centralización, permitió al PSOE ofrecer una imagen de unidad y consolidación a la sociedad. A nivel provincial, el XXIX Congreso, según el secretario provincial del PSOE Fernando Calahorro, se entendió de tal forma que *«llegaba en unos momentos políticos complejos, pero con un partido socialista en alza continúa ante las perspectivas electorales»*⁹²³. Además, indicó que *«el Congreso se va a dar en un momento en que no existen grandes tensiones internas en el partido, al haber quedado los conflictos*

en su introducción se reflejara la finalidad última del partido y el método para alcanzarla, que a su entender no es otro que el marxista. Al final la propuesta de Raigal fue rechazada por el Congreso, votando a su favor las delegaciones de Torreperogil, Jódar, La Carolina, Mancha Real, Lopera, Peal de Becerro, Quesada y Torreblascopedro. También hubo algunas abstenciones como la de Beas de Segura. *Ibídem*.

⁹²² *Ibídem*.

⁹²³ Entrevista Fernando Calahorro Téllez, 12 de mayo de 2008.

superados en el anterior congreso, por lo que con tranquilidad se intentarán analizar los grandes problemas del país y buscar soluciones que presentar a la población»⁹²⁴.

De este modo, desde el XXIX Congreso, las discrepancias frente a las opciones centristas de Felipe González y sus colaboradores fueron anuladas. El sistema de elección mayoritario se impuso y se excluyó cualquier posibilidad de crecimiento a sus rivales ideológicos. La imagen de unidad del partido socialista, frente a la profunda crisis que vivía UCD, hizo que el PSOE pasara a ser percibido como el partido que podría protagonizar el cambio en la sociedad española.

Antes de que finalizara el año el PSOE de Jaén se enfrentaba a su IV Congreso provincial, iniciado el 19 de diciembre, donde se asumió la línea básica de actuación municipal socialista y las resoluciones de política del XXIX Congreso, comprometiéndose a desarrollarlos en los distintos niveles de gobierno. Al mismo asistieron un total de 198 delegados representantes de las 108 agrupaciones locales⁹²⁵. En total fueron presentadas nueve ponencias estudiadas por las diferentes comisiones. Las ponencias presentadas fueron: Estatutos, presentada por la agrupación local de Jaén; Administración, por Torredelcampo; Cultura, por Jaén; Municipal, por Úbeda; Sindical Agraria, por Jaén; Ecología y Medio Ambiente, por Jaén; Formación, por Peal de Becerro; Transporte, por Cazorla; y recuperación de las centrales hidroeléctricas en la provincia de Jaén, presentada por Francisco Tudela de la agrupación local de Jaén⁹²⁶. De manera previa durante los quince días anteriores al Congreso las agrupaciones locales de la provincia procedieron al estudio de los informes elaborados por las respectivas secretarías provinciales, al objeto de que los delegados asistentes al Congreso trajeran un mandato de sus afiliados sobre la

⁹²⁴ *DIARIO JAÉN*, 26 de septiembre de 1981, p. 5.

⁹²⁵ La representación que cada agrupación local aportó al Congreso fue proporcional al número de militantes en la citada agrupación, y así Torreperogil, municipio que cuenta con un mayor número afiliados al PSOE, aportará seis delegados. Le siguen en participación las agrupaciones de Martos (5 delegados) y Jaén, Úbeda, Jódar y La Carolina.

⁹²⁶ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *IV Congreso Provincial, PSOE de Andalucía, agrupación provincial de Jaén*, carpeta año 1981.

aprobación o no de la gestión de la ejecutiva provincial saliente. Este tema junto a la renovación de los cargos constituyó el punto más importante del orden del día.

Finalmente, la gestión de la ejecutiva provincial fue aprobada por 54 votos a favor, 8 en contra y 6 abstenciones⁹²⁷. Sin embargo, en el debate de la gestión de la Ejecutiva Provincial se produjo un áspero enfrentamiento entre Fernando Calahorro y la dura réplica que siguió de varios delegados. Entre ellos destacó los de la agrupación local de Torreperogil, que encabezan el sector crítico, llegando al extremo de acusar de falta de honradez a los componentes de la ejecutiva provincial saliente y solicitando para Fernando Calahorro un «*prolongado descanso*»⁹²⁸.

Por último se eligió al nuevo Comité Provincial que quedó en su mayoría integrado por los mismos miembros salientes de la anterior ejecutiva socialista. Sin duda el aspecto más delicado de la jornada fue la presentación de candidaturas para el Comité Ejecutivo Provincial y el hecho de ver si efectivamente no había más candidaturas que la presentada por la Agrupación Local de Úbeda, la llamada "oficialista". En este sentido, el poco eco que tuvo entre los congresistas las críticas realizadas por la Agrupación Local de Torreperogil les llevó a no presentar candidatura. Por su parte, las dificultades que existían para confeccionar la candidatura "oficialista" fueron finalmente superadas, y así con porcentajes que oscilaron entre el 80,51 % para Ramón Porras, y el 98,82 % para Gaspar Zarrías, quedó elegida la Comisión Ejecutiva Socialista:

⁹²⁷ Votaron en contra las Agrupaciones de Baeza, Baños de la Encina, Arroyo del Ojanco, Iznatoraf, Linares, Torreperogil, Villacarrillo y Puente de Génave; mientras que se abstuvieron los delegados representantes de Andujar, Génave, Estación Linares-Baeza, Torreblascopedro, Quesada y Begíjar. *DIARIO JAÉN*, 20 de diciembre de 1981, p. 9.

⁹²⁸ Entre las acusaciones destacó la de la agrupación local de Torreperogil cuando Pedro Raigal señaló la pérdida de fuerza entre la población por parte del PSOE y la absoluta carencia de ilusiones entre los militantes, culpando al Comité Ejecutivo saliente de estas circunstancias. En el transcurso de su crítica que abarcó prácticamente todos los aspectos organizativos del PSOE, llamó a la Ejecutiva Provincial «cortijo dominado por Gaspar Zarrías y Fernando Calahorro», acusándole de abandonar a los alcaldes y concejales en la tarea de dirigir los municipios. Le siguió en la palabra, Alfonso Fernández Malo quien de entrada anunció el voto negativo unánime de la agrupación que representaba hacia la gestión del Comité Ejecutivo Provincial socialista. *Ibidem*.

Secretario General	Juan Zarrías Jareño
Secretario General	Fernando Calahorra Téllez
Secretario Área de Organización	Cristóbal López Carvajal
Secretario Área de Política Institucional	Gaspar Zarrías Arévalo
Secretario Área de Cultura y Formación	Jose Maria de la Torre Colmenero
Secretario Área Administración y Finanzas	Julio Artillo Gonzalez
Secretario Área Servicios Sociales	Candido Mendez Nuñez
Secretario Área de Imagen	Juan Carmona Infantes

Además fueron creadas 16 secretarías ejecutivas que fueron adscritas a diferentes áreas y que recayeron en: Luis Benavides Cano, Rogelio Covisa Nicolás, Bernabé Díaz González; Blas Estudillo Zamora; Juan Miguel García Bueno; Francisco García Giralda; Francisco García Vico; Ramón Garrido Aguera; Jesús Lechuga Gallego; Manuel Maroto Hermosilla; Manuel Márquez González; Pedro Luis Martínez Martínez; Cándido Méndez Rodríguez; Jesús Peinado Quintana; Manuel Rodríguez Méndez y Antonio Villargordo Hernández. Por razones de su cargo son miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, el secretario general provincial de UGT, José Ma Sánchez, y el presidente de la Diputación, Leocadio Marín Rodríguez. Por su parte, el Comité director quedó integrado por: Enrique Bocanegra, Jose Ma de la Torre, Juan Ramón Pajares, Jose Ma Sánchez, Miguel Cobo, Pedro Calero, José Marañón y Arturo Azorit. La Comisión revisora de cuentas la formó: Antonio Galán Sabalete, Arturo García Cifuentes, Antonio Hernán Sotelo, Juan Vallejo Ortega y José Luis Zarrías Jareño. Por último el Comité Federal se formó por Leocadio Marín Rodríguez, Cristóbal López Carvajal, Cándido Méndez Núñez⁹²⁹.

El cambio más significativo lo constituyó la incorporación de Cristóbal López Carvajal a la secretaria de organización de la Comisión Ejecutiva Provincial, que anteriormente estaba en manos de Leocadio Marín Rodríguez, quien por razones de su cargo de presidente de la Diputación Provincial pasó a ser miembro nato de la ejecutiva socialista. Otro cambio a resaltar fue el acceso

⁹²⁹ *DIARIO JAÉN*, 22 de diciembre de 1981, p. 9.

de José M^a de la Torre a la dirección del PSOE provincial como encargado de la Política Institucional del partido, sustituyendo a Ramón Porras.

A la llegada de 1982 el PSOE ofrecían una imagen moderada y reformista, consecuencia de su evolución ideológica a lo largo del proceso de transición. Una vez que el proceso democratizador había ido consolidando derechos y libertades a los ciudadanos, el PSOE se planteó dos objetivos claros: por una parte, la victoria en la urnas; por otra la consolidación de la democracia. Precisamente en este marco se produjo la muerte de Julián Jiménez Serrano, alcalde de Linares y figura clave del socialismo jiennense. La opinión pública no dudó en calificarlo como «*una gran persona y un gran alcalde*»⁹³⁰.

También empezó a prepararse el III Congreso Socialista de Andalucía, que se presentaría con un slogan "*Un gran partido para un gran pueblo*". Se celebró durante los días 15, 16 y 17 de enero de 1982 en el Auditorio Manuel de Falla de Granada. Las peculiaridades de este Congreso vendrían marcadas por el hecho de que fueron invitados representantes de diferentes sectores sociales andaluces, como pequeños y medianos agricultores, empresarios y comerciantes, así como el mundo intelectual y de la cultura, ya que según declaraciones de José Rodríguez de la Borbolla «*se trata no sólo de explicar cuál es nuestra respuesta para Andalucía, sino también de recibir opiniones*». Este fue un Congreso trascendental, en la medida que supuso la preparación del partido para su entrada en el Parlamento Andaluz. A este III Congreso se presentó una propuesta del comité local de Úbeda, en la que se incidía en la afirmación autónoma del PSOE de Andalucía y se ofrecía una fórmula nueva sobre la configuración de la Ejecutiva del PSOE andaluz, texto que cuenta con el respaldo de la dirección regional del partido, así como de dirigentes y militantes de todas las provincias⁹³¹.

⁹³⁰ IDEAL, 27 de enero de 1982, p. 17.

⁹³¹ Los delegados de la agrupación provincial de Jaén que asistieron al III Congreso Regional fueron elegidos en el transcurso del IV Congreso Provincial y fueron: Leocadio Marín Rodríguez, Gaspar Zarrías Arévalo, Enrique Bocanegra Bocanegra, Emilio Arroyo López, Cándido Méndez Rodríguez, Ramón Garrido Agüera, Cristóbal López Carvajal, Julio Artillo

El 9 de enero de 1982 resultó designado Fernando Calahorro portavoz de los delegados socialistas de la provincia de Jaén para el III Congreso Federal del PSOE de Andalucía. La agrupación provincial presentó cinco ponencias:⁹³² estatutos, política municipal, justicia, ecología y medio ambiente y cultura⁹³³. En otro orden de cosas, Fernando Calahorro se convirtió en centro de comentarios después de su exposición ante el Congreso, en la que realizó una crítica a la totalidad de la gestión de la

González, Fernando Calahorro Téllez, Antonio Villargordo Hernández, Cándido Méndez Núñez, José Jorquera de la Hoz, Manuel Márquez González, Blas Estudillo González, Jesús Lechuga Gallego, Juan Zarriás Jareño, Antonio Robledo Monreal, Tomás Cabrera Lozano, Francisco Salazar Martos, Arturo Azorit Cañizares, Jose M^a Sánchez Muñoz, Antonio Galán Sabalete, Eusebio Ortega Molina, Juan M. García Bueno, Luis Benavides Cano, Manuel Maroto Hermosilla, Antonio Montes Delgado, Francisco García Vico, Andrés Fuentes León, Rogelio Covisa Nicolás, Miguel Cobo Martín, Alfonso Ramírez Cano, José García Díaz, José Ortiz Hernández, Manuel Moreno García, Bernabé Díaz González, Andrés Crespo del Moral, Arturo Azorit Boixe, Jesús Peinado Quintana, Juan Ledesma Pueta, Alejandro Vico Alonso, Enrique Ruíz Roldán, Luis Rivas Henares, Juan Conde González, Raimundo Santiago Portillo, Manuel Durán Quesada, Antonio Cano, Manuel Gámez. *DIARIO JAÉN*, 22 de diciembre de 1981, p. 9.

⁹³² Muestra de la importancia de las ponencias presentadas por la agrupación de Jaén fue el hecho de que en concreto la ponencia sobre Estatutos sirvió para "romper" el teórico enfrentamiento existente para dirigir al PSOE de Andalucía entre Rodríguez de la Borbolla (secretario general) y Rafael Escudero, quien por su cargo, presidente de la Junta de Andalucía, pasa ahora directamente a formar parte de la Ejecutiva.

⁹³³ La ponencia sobre estatutos, que es presentada por la agrupación provincial en nombre de la agrupación local de Úbeda, recoge una serie de enmiendas al articulado del estatuto por el que en la actualidad se rige el PSOE de Andalucía.

La ponencia sobre política municipal, tras una introducción en la que resalta los «*problemas de los alcaldes socialistas andaluces para enfrentarse, sobre todo en los pequeños municipios, con la limosna que constituye los fondos del empleo comunitario y con la impotencia inversora del ente municipal*», analiza ocho aspectos concretos de la política municipal que debe seguir a los socialistas. Estos son los aspectos analizados por la ponencia: la comunidad autónoma andaluza y la Administración Local, la provincia; servicios sociales, culturales y deportivos; participación ciudadana; reforma administrativa; urbanismo y vivienda; política fiscal y económica; y el PSOE de Andalucía y los Ayuntamientos.

Por lo que se refiere a la ponencia de Justicia, más que una ponencia, es un detallado estudio sobre lo que debería ser y las funciones que debería asumir el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, organismo que habrá de constituirse, según viene recogido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Sobre Ecología y Medio Ambiente, cinco ponencias, una de ellas de la agrupación provincial de Jaén. En todas ellas se prevé la necesidad urgente de una real ordenación integral del territorio, a través de las figuras contempladas en la ley del suelo y sus reglamentos ejecutivos, tales como planes generales de ordenación, planes especiales, etc. con la clara definición de las áreas urbanas, industriales, agrícolas, protegidas, de valor energético, etc., teniendo siempre presente la auténtica vocación de cada suelo y territorio a definir y clasificar. La ponencia de Jaén pone el acento en la necesidad de promulgar una ley de conservación de la naturaleza andaluza.

Bajo el epígrafe "Propuestas para una política cultural de los socialistas en Andalucía" presentó la agrupación provincial de Jaén la ponencia sobre cultura, donde se recoge la actual situación cultural de los andaluces, y la necesidad de acometer una serie de medidas para salir del actual "impasse". Como conclusión se señala la exigencia de acometer una decidida acción por parte de los socialistas dentro y fuera de la organización. *DIARIO JAÉN*, 14 de enero de 1982, p. 9.

Comisión Ejecutiva Regional del partido y del comité director⁹³⁴. A lo largo de su intervención, Calahorro se lamentó de la falta de información de la Ejecutiva del partido con las agrupaciones provinciales, especialmente en los casos de la política a seguir en el tema de los fondos del empleo comunitario⁹³⁵, política municipal, política sectorial o política organizativa. Este fue el inicio de una atmósfera de recelo en torno a la figura de Fernando Calahorro que posteriormente se agravaría.

Por último, la delegación de Jaén propuso cuatro nombres, Emilio Arroyo, Gaspar Zarrías, Juan Carmona y Antonio Ojeda Escobar⁹³⁶, para formar parte de la Comisión Ejecutiva Regional del partido, cuya composición se decidió el último día del Congreso. También fue ratificado en su cargo dentro de la Comisión de Conflictos, Juan de Dios Jiménez Cobo. Cándido Méndez (padre) fue elegido para la Comisión Revisora de Cuentas. Así mismo, fueron ratificados los miembros elegidos por la Agrupación de Jaén en su pasado Congreso Provincial para el Comité Federal del PSOE, Cristóbal López Carvajal, Leocadio Marín Rodríguez y Cándido Méndez (padre).

Al margen de lo anterior, el tema del subsidio agrario siguió siendo denunciado por el PSOE. El caso llegó hasta el extremo de la denuncia por parte del partido a un afiliado de Bailén, de forma que se inició expediente y

⁹³⁴ Entrevista Fernando Calahorro Téllez, 12 de mayo de 2008.

⁹³⁵ Fernando Calahorro criticó en concreto el que no se haya tenido en cuenta la opinión de las agrupaciones provinciales a la hora de abordar una nueva dinámica en la aplicación de estos fondos. También, la elaboración del censo agrario solicitada a los Ayuntamientos supuso de nuevo por falta de información haber creado una dinámica difícil en muchas agrupaciones y Ayuntamientos. Así mismo, se refirió a la política "de mayorías municipales" buscadas por el PSOE inicialmente, habiéndose producido ahora quiebras en algunos Ayuntamientos que pueden extenderse a otros municipios. *DIARIO JAÉN*, 16 de enero de 1982, p. 9.

⁹³⁶ Sin embargo, ante las dudas de que el Congreso aceptara que cuatro hombres de la delegación de Jaén pasen a integrar la Comisión Ejecutiva Regional (en la que en estos momentos sólo hay tres jiennenses: Antonio Ojeda, Jose Manuel Pedregosa y Pedro Capiscol), provocó que Juan Carmona renunciara a ocupar un puesto en la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE. *DIARIO JAÉN*, 17 de enero de 1982, p. 10. A pesar de ello, se lograron introducir los cuatro nombres. De este modo, la Ejecutiva Regional del partido, quedó dirigida por José Rodríguez de la Borbolla, mientras que Antonio Ojeda, ocuparía el cargo de vicesecretario general del PSOE de Andalucía (con 24.433 votos), y de Emilio Arroyo (24.433 votos), Juan Carmona (22.148 votos) y Gaspar Zarrías (24.433 votos), como secretarios ejecutivos, adscritos a las áreas Institucional, de Servicios Sociales y Orgánica, respectivamente. *DIARIO JAÉN*, 19 de enero 1982, p. 9.

se elevó al Comité Ejecutivo Provincial para que a su vez lo hiciera a la Comisión de Conflictos⁹³⁷.

Tras la celebración de este Congreso la tarea más importante en 1982 fue la preparación de las elecciones andaluzas y generales. En este sentido, en la reunión celebrada el 30 de enero de la Comisión Ejecutiva Provincial del partido se analizó la estrategia a seguir para las próximas convocatorias electorales. El Pleno de la Comisión designó un Comité Político⁹³⁸ y otro Técnico⁹³⁹. Además, se determinó definitivamente el proceso a seguir de cara a la designación de los trece componentes de la lista que debían formar la relación para las elecciones autonómicas por la provincia de Jaén. Hasta el día 24 de febrero las distintas agrupaciones locales tuvieron plazo para realizar propuestas de candidatos.

De forma previa, y antes de que empezaran los preparativos para las elecciones generales, el partido inició una campaña conmemorando los tres años de ayuntamientos democráticos⁹⁴⁰. Los objetivos básicos de esta campaña fueron por un lado, sensibilizar a la opinión pública sobre la labor de los socialistas, destacando la eficacia de los mismos en las corporaciones locales; por otro lado, contrarrestar y neutralizar la campaña de la derecha. Las líneas de actuación se encaminaron hacia la presentación de realizaciones del Ayuntamiento, presentación de proyectos, información de los puestos de trabajo creados por el Ayuntamiento, etc.

⁹³⁷ El expedientado en cuestión fue José Marín Sánchez Cacho, considerándose que no tenía derecho al cobro del subsidio agrario debido a que era accionista de una fábrica de cerámica de Bailén, en la cual estaba dado de alta, además de tener un buen número de olivos, varias fincas urbanas en alquiler y participación en un negocio de carnicería en el cual trabaja. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Incoación de expediente a José Marín Sánchez-Cacho*, 26 de febrero de 1982, PSOE de Andalucía, carpeta Escritos Regional.

⁹³⁸ Quedó integrado por: Fernando Calahorro, Cristóbal López Carvajal, Leocadio Marín Rodríguez, Cándido Méndez Rodríguez y Gaspar Zarrías. *DIARIO JAÉN*, 31 de enero de 1982, p. 5.

⁹³⁹ El Comité Técnico lo formaron Juan Carmona, Francisco García Vico, Ramón Porras, Enrique Ruiz Roldán, Juan María de la Torre, Juan Miguel García Bueno, Jesús Lechuga, Tomás Cabrera, Luis Benavides y Ramón Béjar. *Ibidem*.

⁹⁴⁰ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Campaña del III año de los Ayuntamientos democráticos*, 1982, Carpeta Escritos Regional de Entrada nº 1.

A finales de enero la asamblea de la agrupación local de Jaén procedió a la renovación de sus cargos. Mientras que Julio Artillo continuó como secretario, el cargo de presidente fue abandonado por Emilio Arroyo, dejándolo en manos de Cándido Méndez Núñez. Igualmente, se propuso que Emilio Arroyo López formara parte de la Comisión Ejecutiva Local del PSOE en su calidad de representante del grupo de concejales socialistas del Ayuntamiento de Jaén, propuesta que fue aprobada por unanimidad⁹⁴¹. Tras ello y siguiendo en la carrera por organizar las elecciones andaluzas, la próxima cita tuvo lugar en Sevilla con la celebración de una reunión de la Comisión Ejecutiva Regional, donde asistieron Antonio Ojeda Escobar, Gaspar Zarrías, Juan Carmona y Emilio Arroyo⁹⁴². La Comisión Ejecutiva Local del PSOE quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Cándido Méndez Núñez
Secretario general:	Julio Artillo González
Secretario de Organizació:	Alfonso Ramírez Cano
Secretario de Cultura y Formación:	José Montané
Secretario de Administración:	Dámaso Polo Mingo
Secretario de servicios sociales:	Rafael Andrade
Secretario de Imagen:	Ramón Béjar Ruíz
Secretario de política institucional:	Ángel Martínez Villén
Vocales:	José Mudarra Calle, Enrique Bocanegra, M ^a Carmen Mata Valero, Manuel Cazalilla Cámara, Juan R. Pajares Gutiérrez, Pedro Orzáez de la Torre, Antonio Martínez Morilla y José Sánchez Sánchez

Finalmente, el 27 de febrero en la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE se decidió elegir los candidatos para las elecciones al Parlamento Andaluz. La propuesta elaborada tuvo que ser confirmada por el Comité Provincial

⁹⁴¹ *DIARIO JAÉN*, 2 de febrero de 1982, p. 9.

⁹⁴² *DIARIO JAÉN*, 5 de febrero de 1982, p. 7.

ampliado del PSOE en una reunión celebrada el 6 de marzo,⁹⁴³ siendo ratificada posteriormente por el Comité director del PSOE de Andalucía.

Tras obtener la mayoría absoluta en las elecciones andaluzas, Antonio Ojeda fue confirmado como candidato socialista a la presidencia del Parlamento Andaluz, acordado en la reunión mantenida por la Comisión Ejecutiva Regional del Partido y ratificado posteriormente por el grupo parlamentario andaluz. En este sentido, uno de los puntos clave de esta reunión fue la composición de la mesa del Parlamento Andaluz. La mesa estaría formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios, En total cinco miembros que fueron elegidos el 21 de junio en el acto de constitución del Parlamento Andaluz.

Por estas fechas el PSOE mantenía un ritmo de actividad frenético. Tras la convocatoria andaluza, todo el esfuerzo se depositó en la preparación de las elecciones generales. En la cumbre socialista del 3 de julio, celebrada en Torreperogil, se procedió a la designación del coordinador de las elecciones generales, cargo que recayó en Gaspar Zarrías, que a su vez se había encargado de coordinar también la campaña de las pasadas elecciones andaluzas. A su vez, en el transcurso de esta reunión, fue elegido secretario

⁹⁴³ Los resultados de las votaciones fueron los siguientes:

- 1) Antonio Ojeda Escobar: Al no haber más candidatos se aprobó sin votación
- 2) Leocadio Marín: Al no haber más candidatos se aprueba sin votación
- 3) Gaspar Zarrías Arévalo: Al no haber más candidatos se aprobó sin votación
- 4) Jose M^a Sánchez Muñoz: Propuesta la Ejecutiva Provincial: 34 votos; Arturo Azorit Boisso: 29 votos, 3 en blanco 1 nulo
- 5) Ramón Porras González: Propuesto por la Ejecutiva Provincial: 27 votos; Luis Benavides Cano: 29 votos; José Recio Arias: 8 votos; Jesús Peinado Quintana: Renuncia previamente; Arturo Azorit Boixo: 22 votos;
- 6) Ramón Porras González: Propuesto por la Ejecutiva Provincial, no acepta: Jesús Peinado Quintana: Propuesto por la Ejecutiva Provincial: 54 votos; Ángeles Cobo: 13 votos; Arturo Azorit Boixo: 19 votos;
- 7) Juan Carmona Infantes: Propuesto por la Ejecutiva Provincial, 46 votos; Arturo Azorit Boixo: 24 votos; Ángeles Cobo: 11 votos.
- 8) Arturo Azorit Boisso: Propuesta por la Ejecutiva Provincial: no acepta; Ángeles Cobo: Propuesta por la Ejecutiva Provincial por unanimidad.
- 9) Jesús Lechuga Gallego: Propuesto por la Ejecutiva Provincial: 49 votos; Cristóbal Cantero: 15 votos.
- 10) Bernabé Díaz: Por mayoría.
- 11) Amparo Cano: Sin votación por no haber otros candidatos.
- 12) Julio Artillo: Sin votación por no haber otros candidatos.
- 13) José M^a Mudarra: Sin votación por no haber otros candidatos.

ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Comité Provincial Extraordinario*, 6 de marzo de 1982, Casa de la Cultura de Úbeda, carpeta 157/2-7.

ejecutivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE, Arturo Azorit Cañizares, cubriendo la vacante dejada por Luis Benavides, que dimitió de la Ejecutiva socialista para tener opción a un puesto en la lista de candidatos del PSOE para las elecciones andaluzas. Otro aspecto importante que se trató en esta reunión fue la necesidad de apoyar el trabajo del grupo parlamentario andaluz, creándose para ello una serie de "grupos de estudio"⁹⁴⁴.

La actividad en la sede provincial socialista durante el verano de 1982 fue incesante. En este sentido, Gaspar Zarrías, en su calidad de secretario provincial de Organización, preparó un ambicioso programa de trabajo, que consistió entre otras actividades en la visita a todas las agrupaciones de la provincia, así como el análisis en profundidad de cada municipio, con valoración de resultados electorales, situación orgánica del partido y gestión municipal en la que se incluía propuestas de candidatos para las próximas elecciones municipales. Junto a ello destacó una experiencia piloto centrada en el proyecto de comarcalización del PSOE de Andalucía.

Sin embargo, a pesar de la intensa actividad que el Comité Provincial estaba desempeñando con la actividad de las elecciones autonómicas y las generales, el clima del PSOE giennense se fue enrareciendo cada vez más, sobre todo en torno a la persona de Fernando Calahorro. Y es que tras el congreso celebrado en Granada en 1982 y tras protagonizar una intervención, en la que manifestó su desacuerdo con la gestión de la ejecutiva regional, no resultó agradable a todos aquellos que se mantenían estrechamente ligados a la posición de Felipe González y sus planteamientos ideológicos. De esta forma, Fernando Calahorro empezó a sentir un vacío a su alrededor por parte del partido, que evidenciaba el inicio de una lucha por el poder.⁹⁴⁵ Esta situación se agravó cuando regresó de su viaje a Israel, y sobre todo durante los meses de verano de 1982⁹⁴⁶. De este modo, empezó a fraguarse una serie de movimientos internos de

⁹⁴⁴ *DIARIO JAÉN*, 6 de julio de 1982, p. 5.

⁹⁴⁵ *IDEAL*, 7 de noviembre de 1982, p. 13.

⁹⁴⁶ Toda esta situación repercutiría negativamente en la salud de Fernando Calahorro. La frenética actividad del partido y la situación que tendía a apartarlo de la secretaría general hizo que sufriera un infarto al corazón, del que se repondría después.

“colocación” dentro del partido con motivo de las próximas elecciones generales.

La disolución de las Cortes Generales y la convocatoria de nuevas elecciones para el 28 de octubre, medidas que fueron adoptadas por el presidente del Gobierno el 27 de agosto, aceleraron la maquinaria orgánica en el seno del PSOE de la provincia. Así, y al objeto de ultimar trabajo en los distintos departamentos se reunió el Comité Técnico Electoral⁹⁴⁷. Tras dicha reunión, la Ejecutiva Provincial socialista mantuvo otra a fin de estudiar el calendario a llevar a cabo y la lista de candidatos al Congreso y al Senado⁹⁴⁸. En este sentido, en una reunión del Comité Provincial Extraordinario se realizó un informe sobre las listas definitivas expuesto por Leocadio Marín como portavoz de los miembros del Comité Federal. Sin embargo, el malestar en el seno del socialismo jiennense no sólo vino determinado por el hecho de que el Comité Federal de Madrid volviera a rechazar el nombre de Alfonso Fernández Malo en la lista⁹⁴⁹, sino también por el agravamiento de la crisis que estaba atravesando la figura de Fernando Calahorro. Éste sería nombrado número uno para la lista del Congreso por el Comité Provincial; sin embargo, el Comité Federal lo relegó al número dos situando al diplomático Fernando Morán como cabeza de lista. Esta decisión no sentó del todo bien a Fernando Calahorro, no sólo por el hecho de que no se

⁹⁴⁷ El Comité Técnico Electoral estaba integrado de la siguiente manera: Coordinador: Gaspar Zarriás Arévalo; vicecoordinador: Jose M^a de la Torre; cuartel general: Ramón Béjar Ruíz; Administración: Francisco García Vico; Día “D” Juan Miguel García Bueno; Propaganda: Jesús Lechuga Gallego; Prensa e Imagen, José Montané Ramírez; Seguimiento: Juan Ramón Pajares Gutiérrez; Equipo Respuesta, Rafael Valera Espinosa; Documentación: José Gutiérrez Millán; Asesoría Jurídica: Enrique Ruíz Roldán; Actos Públicos: Luis Benavides Cano; Movilización-coordinador: Juan Carmona Infantes; Movilización Institucional: Juan Miguel García Bueno; Movilización Sindical: Francisco Salazar Martos; Movilización Social: Francisco Tudela Salvador. *DIARIO JAÉN*, 29 de agosto de 1982, p. 7.

⁹⁴⁸ El calendario establecido fue muy apretado ya que las agrupaciones locales tuvieron de plazo hasta el día 3 de septiembre para celebrar sus asambleas extraordinarias de las que salieron la propuesta de cada una de ellas. El día 4 de septiembre se reuniría la Ejecutiva Provincial socialista para analizar las propuestas recibidas y al día siguiente, en la Casa del Pueblo de Rus, mantendrá una reunión el Comité Provincial ampliado del PSOE de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 29 de agosto de 1982, p. 7.

⁹⁴⁹ En la reunión del Comité Provincial Extraordinario, Alfonso Fernández Malo agradeció a los compañeros del Comité Federal la defensa de su nombre en la candidatura, pero como “crítico” enjuició la falta de responsabilidad de los órganos del partido al excluirle de la lista. Entendiendo que no hay razones válidas para su exclusión de la lista, pero sí un rechazo personal o político contra él. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Acta de la reunión del Comité Provincial Extraordinario*, 25 de septiembre de 1982, Carpeta año 1982, 157/2-10.

respetase la decisión de Comité Provincial, sino también por el hecho de no situar a Carlos Solchaga como cabeza de lista.

El hecho de que el Comité Federal rechazara desde un primer momento a Alfonso Fernández provocó la protesta de militantes de la provincia en Madrid⁹⁵⁰, en la que se pedía explicaciones y se demandaba que se respetase la voluntad del partido. Sin embargo, este hecho no cambió la situación y el Comité Federal designó definitivamente quien encabezaría la lista.

V.6. LAS LUCHAS INTERNAS EN EL SENO DEL SOCIALISMO GIENNENSE

Sin embargo, el rotundo éxito socialista en las elecciones de octubre de 1982, donde el partido consiguió cinco diputados y tres senadores, no logró mitigar el malestar que generó entre algunos miembros de la ejecutiva socialista los cambios introducidos en Madrid en la lista de candidatos elaborada por el Comité Provincial del PSOE giennense. Ante esta situación se tomó la decisión de celebrar un Congreso Extraordinario. Durante los días previos al Congreso el sector crítico anunció que posiblemente se abstendría. Las reacciones ante la convocatoria no se hicieron esperar, y así, mientras que para Alfonso Fernández Malo⁹⁵¹ el sector crítico no se caracterizaría por pactar con nadie ya que según sus declaraciones: *«hemos mantenido contactos con diferentes personas, al objeto de llevar una idea aproximada de los cauces por los que se desarrollará el congreso, pero en ningún momento hemos comprometido nuestro voto»*⁹⁵²; a Fernando Calahorro la decisión le parecía precipitada, *«antes hubiera sido preferible celebrar un Comité Provincial ampliado»*; mientras que para otros, entre ellos Cristóbal López Carvajal, la medida obedecía *«a un deseo de*

⁹⁵⁰ A esta marcha fue un autobús cargado de militantes encabezados por la agrupación de Torreperogil. Entrevista a Marcos Gutiérrez. 15 de mayo de 2008.

⁹⁵¹ En este sentido, no se puede olvidar que Alfonso Fernández Malo fue apartado por el Comité Federal del PSOE de la lista de candidatos para las elecciones generales que el Comité Provincial socialista presentó.

⁹⁵² *DIARIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1982, p. 7.

homogeneizar la composición de la ejecutiva provincial socialista», en franca discrepancia interna por una serie de problemas, no sólo políticos sino también personales. En este ambiente, durante los días previos al Congreso se desconocían de forma oficial las alternativas que se iban a presentar al Congreso. Sonaba el nombre de Cristóbal López Carvajal, que presentaría su candidatura respaldada por un fuerte equipo. Por otro lado, se desconocía si Fernando Calahorro se presentaría a la reelección. Para ello contó con el apoyo de Juan Carmona (parlamentario andaluz y miembro de la ejecutiva socialista), Ramón Porras (también miembro de la actual ejecutiva socialista del PSOE), Cándido Méndez (secretario provincial de UGT) y Jesús Lechuga.

Finalmente, el 21 de noviembre en la Casa del Pueblo de Linares tuvo lugar el Congreso Extraordinario. Asistieron al mismo unos doscientos delegados en representación de las 107 agrupaciones locales. El debate en el Congreso se fue encrespando hasta el momento en que Leocadio Marín acusó a Fernando Calahorro de situar bajo la misma capa la defensa de los intereses de los pequeños y medianos cooperativistas, y la defensa de la oligarquía que representa Domingo Solís⁹⁵³.

Una vez finalizado el turno de intervenciones solicitado, y tras producirse una disparidad de criterios en torno al plazo de presentación de candidaturas que debía abrirse (y que finalmente fue de tres a cuatro y treinta de la tarde), Antonio Ojeda, presidente de la mesa del Congreso, abandono su postura neutral y se dirigió a los asistentes en calidad de delegado de Sabiote, apoyando abiertamente la candidatura de Cristóbal López Carvajal y criticando con dureza a Fernando Calahorro, al que acusó de haber realizado una gestión desastrosa durante su mandato. A partir de ese momento, Fernando Calahorro, que aún no había dado muestras de su intención de presentarse a la reelección, empezó a decantarse por la abstención al nombramiento de la ejecutiva propuesta, encabezada por

⁹⁵³ El tema Caja Rural y UTECO tuvo visos de eternizarse y endurecerse. Finalmente fue cortado por Antonio Ojeda quien señalaría que se trataba de un asunto marginal y no del motivo de convocatoria del congreso.

Cristóbal López Carvajal, renunciando a la disputa electoral⁹⁵⁴. Se presentó sólo la candidatura de Cristóbal López Carvajal, que se convertiría en el nuevo secretario provincial con 5.732 votos, de los 7.924 que había en litigio, obteniendo el respaldo del 72% de los delegados asistentes. La Ejecutiva Provincial del Partido quedó constituida de la siguiente manera⁹⁵⁵:

Presidente:	Antonio Villargordo Hernández
Secretario general:	Cristóbal López Carvajal
Vicesecretario:	José M ^a de la Torre Colmenero
Secretario de Organización	Gaspar Zarrias Arévalo
Secretario Política Institucional	Leocadio Marín Rodríguez
Secretario de Acción Social:	Juan Miguel García Bueno
Secretario de Administración:	Francisco García Vico
Secretario de Imagen:	Emilio Arroyo López
Secretario Formación y Cultura:	Agustín Colodro
Secretarías Ejecutivas:	Ramón Garrido Aguera, Manuel Maroto Hermosilla, Andrés Pedro Calero Baena, Eusebio Ortega Molina, Arturo Azorit Cañizares, Rogelio Covisa Nicolás, Francisco Visco Aguilar, José Manuel Pedregosa Garrido, Alfredo Catalán García, Miguel Cobo Martín, Ramón Padilla López, Manuel Cortes Ballesteros, Isidro Reverte Ortega, Blas Estudillo Zamora, Juan Ramírez Cámara y Cristóbal García Mira ⁹⁵⁶ .

⁹⁵⁴ *IDEAL*, 21 de noviembre de 1982, p. 21

⁹⁵⁵ De los miembros de la Comisión Permanente de la Ejecutiva Provincial del PSOE (los nueve primeramente enunciados) repiten puesto, Gaspar Zarrias y Francisco García Vico. Entra como nuevo presidente Antonio Villargordo en sustitución de Juan Zarrias; nuevo secretario general: Cristóbal López Carvajal por Fernando Calahorro; Emilio Arroyo sustituye en la secretaria de Imagen a Ramón Porras; Jose Maria de la Torre, antes responsable de Política Institucional, pasa a ser vicesecretario ocupando su lugar Leocadio Marín que en la anterior ejecutiva era miembro nato por razón de su cargo de presidente de la Diputación; Juan Miguel García Bueno, antes secretario ejecutivo, sustituye a Juan Carmona en la responsabilidad del área social del PSOE; y por último Julio Artillo, deja su secretaria de Formación y Cultura a Agustín Colodro.

De los componentes de las secretarías ejecutivas, cinco repiten (Ramón Garrido, Manuel Maroto Hermosilla, Arturo Azorit Cañizares, Rogelio Covisa y Blas Estudillo), siendo los otros once, nuevos miembros de la ejecutiva socialista.

⁹⁵⁶ *DIARIO JAÉN*, 23 de noviembre de 1982, p. 16 y 17.

Al finalizar el Congreso quedó flotando en el aire la duda sobre si lo que realmente se había cuestionado era una crisis política de la ejecutiva saliente o la necesidad de cambiar la secretaria general por un problema de convivencia entre Fernando Calahorro y la mayoría de los miembros de la ejecutiva. En este sentido, un factor que contribuyó a pensar que lo realmente necesario era el cambio de la secretaria general y no de la ejecutiva, lo apuntaba el hecho de que tan solo dos nuevos miembros habían entrado a formar parte de la permanente de la nueva ejecutiva provincial socialista.

Al término del Congreso se entendió que se abría una nueva etapa para el socialismo giennense, una vez superada la crisis interna de la ejecutiva socialista dimisionaria. Si no todos los delegados, si una gran mayoría abandonó la Casa del Pueblo de Linares con la esperanza de que todo en el futuro iría mejor. En este sentido, Cristóbal López Carvajal en su intervención final, borró la sensación que para algunos se había dado durante el desarrollo del Congreso de una crisis fingida y provocada, que sólo pretendía enojar al secretario general Fernando Calahorro. Pese a todo, la sombra del Congreso Provincial siguió presente durante un tiempo. Así, y por sorpresa, se produjo la dimisión de la Ejecutiva Local del PSOE de Linares, debido al apoyo que José Manuel Pedregosa, secretario de la Ejecutiva local linarense, había mostrado a la candidatura encabezada por Cristóbal López Carvajal. La causa real no fue otra que la designación de José Manuel Pedregosa como secretario de la Mesa del Congreso de los Diputados, no pudiendo dedicar al partido el tiempo necesario, por su continua permanencia en Madrid. De este modo, la agrupación local socialista linarense celebró una asamblea para la elección de la nueva ejecutiva, presentándose dos candidaturas: la de Manitas Jiménez Moreno y la de Manuel Rodríguez Méndez, siendo elegida la encabezada por Rodríguez Méndez.

Presidente:	Seraffín Castro
Secretario general:	Manuel Rodríguez Méndez
Vicesecretario y secretario de organización:	Salvador Castillo
Secretario de administración:	Benigno Cabo
Secretario de política municipal:	Alfredo Catalán García
Secretario de estudios y propaganda:	Miguel Montoro
Secretario sindical y sectorial:	Julián de Rus
Secretario de relaciones políticas:	Justo Jiménez
Secretario de cultura, imagen y propaganda:	Antonio Sáez
Secretaría de la ejecutiva:	Juan Fernández, Juan Mendoza, Francisco Mena, Julio Gallego, Manuel Domínguez y José Luis González.

Igualmente, la ejecutiva local giennense fue renovada. La lista encabezada por Cándido Méndez Núñez obtuvo 56 votos frente a la lista de Enrique Bocanegra que obtuvo 41, además de las 9 abstenciones⁹⁵⁷.

Presidente	Cándido Méndez Núñez
Secretario general:	José Cárdenas Delgado
Área de organización:	Diego Pérez Hombrado
Área de institucional:	Martín García Morilla
Área de formación:	Manuel Martínez Plaza
Área de administración:	Alfonso Rascón Torres
Área de imagen:	Ángel Martínez Villén
Área de servicios sociales:	M ^a Luz Tirado Lozano
Secretaría Ejecutiva:	Manuel Fuentes Carmona, José Muñoz Reja-Monereo, Pedro Molina Poyatos, José Sánchez Sánchez, Rafael Andrade Jiménez, Juani Negrillo González y José Montané Ramírez.

Por otro lado, es en estas fechas cuando el tema de UTECO saltó a la luz pública. Una delegación de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE se desplazaría a Sevilla y Madrid para informar a los órganos de la dirección regional y nacional del PSOE, así como a la Junta de Andalucía y al futuro

⁹⁵⁷ *DIARIO JAEN*, 21 de diciembre de 1982, p. 8.

Gobierno de la nación. En este sentido, destacaron varias reuniones celebradas por la provincia a requerimiento de los propios afectados y ante la inquietud suscitada por la tardanza en el cobro de la cosecha de aceituna de 1981 y por la incertidumbre relativa a las perspectivas futuras del sector olivarero provincial.

A principios de 1983 los concejales socialistas de Andújar denunciaron que el Ayuntamiento pagó deudas inexistentes por una buena cantidad de dinero⁹⁵⁸. Ante esta situación, la Ejecutiva Provincial aceptó las propuestas de dimisión de seis concejales socialistas para posibilitar el nombramiento de ocho concejales gestores, lo que permitiría desbloquear la situación del Ayuntamiento. Por otro lado, Leocadio Marín fue designado delegado general del Gobierno en la Comunidad Autónoma Andaluza, para lo cual tuvo que dimitir de su puesto de diputado andaluz, que fue ocupado por Jesús Lechuga.

Además, desde el mes de enero empezaron a prepararse las elecciones municipales. La secretaría de Política Institucional del PSOE elaboró un completo dossier donde figuraba la problemática de cada uno de los municipios de la provincia. Además de esto, se formaron una serie de equipos que durante el mes de enero y febrero visitaron todos los municipios de la provincia actuando como asesores en el tema de la elaboración de los programas electorales, de forma que en cada municipio se realizó un programa municipal diferenciado atendiendo a las peculiaridades de cada uno. En el caso de la capital, Emilio Arroyo destacó

⁹⁵⁸ Detrás de todo estaba el trasfondo de la actitud del PCE y de la UCD sobre la no aprobación del Presupuesto Ordinario para 1982, que según los socialistas obedece a la existencia de complicados asuntos en el Ayuntamiento. En este sentido, el PSOE mantuvo una posición de sacar a la luz el problema a través de los Tribunales de Justicia. El problema arrancó a partir de un Presupuesto Extraordinario de Liquidación de Deudas anteriores al 31 de diciembre de 1979 y consistente en la devolución al Banco de Crédito Local de España de casi 30 millones de pesetas, al descubrirse la inexistencia de tales deudas trayendo como consecuencia inevitable la instrucción de expedientes en el orden disciplinario y judicial; y en el problema surgido con un patronato de Beneficencia en donde determinados actuaciones fueron contrarias al interés municipal y a los intereses públicos, por las posibles irregularidades y faltas de rigor y seriedad en la gestión de los negocios financiados con fondos públicos, siendo puesto en manos de los órganos jurisdiccionales competentes. *DIARIO JAÉN*, 8 de enero 1983, p. 7.

como indiscutible candidato a la alcaldía⁹⁵⁹. Sin embargo, la lista propuesta fue rechazada en un principio, rechazo atribuido a problemas de normativa interna, derivado de las normas dictadas por el Comité Federal del PSOE para la elaboración de listas, que no permitían aportaciones a la propuesta inicial. El hecho de no existir una alternativa, unida a la circunstancia anterior, fue causa de tres mociones particulares, que consiguieron el refrendo mayoritario⁹⁶⁰.

Después de celebrarse los comicios locales donde el PSOE fue mayoritariamente el partido ganador, se procedió a la elección de los diputados provinciales. La misma se concretó en 18 socialistas y 9 de AP-PDP-UL⁹⁶¹, siendo elegido presidente Cristóbal López Carvajal. Sin embargo, la Ejecutiva Provincial del PSOE remitió al Comité de Conflictos del Partido el expediente abierto a quienes promovieron el intento de actuar por fuera de las normas emanadas del Comité Federal. La dirección del PSOE sancionó este acuerdo, tras examinar los incidentes surgidos en el acto de elección de diputados provinciales por el partido judicial de la capital, por su participación en una candidatura distinta a la oficial. En principio, sólo se abrieron expedientes a los cuatro alcaldes que figuraron en la candidatura "no oficialista": Pedro Capiscot, alcalde de Torredelcampo, Juan Carmona, alcalde de Cabra de Santo Cristo, Pedro Muñoz, alcalde de

⁹⁵⁹ La candidatura única y considerada por algunos sectores como "oficialista" se compone de: Emilio Arroyo, Cristóbal López, José M^a de la Torre, Cándido Méndez Núñez, José Cárdenas, Manuel Martínez, M^a Luz Tirado, Miguel Ángel Valdivia, Gonzalo Guardiola (independiente), Francisco García Vico, Pedro Molina, M^a Jesús Colmenero y Francisco Palomo, en los principales puestos.

⁹⁶⁰ La primera de ellas fue la excluir de la lista inicial a Francisco García Vico, que figuraba con el número diez. La segunda, de la inclusión de Amparo Cano en relación de los diez primeros puestos. Y la tercera, de ratificar como número uno, y candidato a la alcaldía de Jaén, a Emilio Arroyo López. Posteriormente se debatió también el posible encabezamiento de la candidatura socialista por José M^a de la Torre Colmenero –que aparecía en el número tres de la lista oficial-, en lugar de Emilio Arroyo, pero los votos resultaron favorables al primero. *DIARIO JAÉN*, 1 de marzo de 1983, p. 3.

⁹⁶¹ La distribución y nombres por zonas electorales fue la siguiente: Partido Judicial de Alcalá la Real: PSOE, Juan Marañón y Ramón Garrido; Andujar: PSOE, Pedro Calero y Daniel Casa. AP-PDP-UL, Luis de Torres; Baeza: PSOE, Agustín García Lechuga; La Carolina: PSOE, Arturo Azorit. AP-PDP-UL: Ramón Palacios; Cazorla: PSOE, Agustín Colodro. AP-PDP-UL: Manuel Jiménez; Jaén: PSOE, Cristóbal López, José María de la Torre, Juan Ramírez y Alfonso Martínez de la Hoz. AP-PDP-UL: Felipe Oya, José María Pardo y José María Becerra. Linares: PSOE, Manuel Rodríguez y Miguel Agustín Montoso; Martos: PSOE, Antonio Villargordo. AP-PDP-UL: Emiliano Vallejo. Úbeda: PSOE, Juan Miguel García Bueno y Francisco Moreno. AP-PDP-UL: Jerónimo Roldan; Villacarrillo: PSOE, Isidro Reverte y Ramón Padilla. AP-PDP-UL: Antonio Bellón Ruiz.

Campillo de Arenas y Pascual Angulo, alcalde de Villatorres⁹⁶². Finalmente, la sanción a los citados alcaldes consistió en una amonestación por escrito, con la advertencia de expulsión del PSOE en caso de reincidencia.

Al mismo tiempo, el 6 de junio tuvo lugar en Baeza una reunión de cargos socialistas, con motivo de la celebración de la victoria electoral en las pasadas elecciones municipales, acto que se caracterizó por un extraordinario ambiente festivo. A ello se unió, dentro del área de trabajo del secretario de organización, el plan de trabajo llamado "Visitas parlamentarias", que coordinó la labor del grupo parlamentario socialista, Diputación Provincial y Ayuntamientos. Dentro de esta campaña, destacó la reunión de los cabeceras de lista de aquellas localidades donde los socialistas no consiguieron la alcaldía⁹⁶³. El objetivo de esta actividad coordinada por Francisco García Vico fue trazar las líneas fundamentales de la actuación a desarrollar desde la oposición.

Una vez que todo volvió a la normalidad tras las elecciones locales, se abrió una crisis interna en el seno de la agrupación local de la capital, como consecuencia de la crisis de dirección desencadenada tras el debate de la gestión de la Ejecutiva Local, del día 26 de junio, cuyo informe no consiguió el voto favorable de la mayoría de los militantes, expresando varios miembros de la Ejecutiva Local su decisión de dimitir⁹⁶⁴. Este incidente, y teniendo en cuenta la situación en la que se encontraba Fernando Calahorro, fue aprovechado por el grupo de militantes que apoyaban a éste para realizar una maniobra de cerco a la Ejecutiva Provincial, teniendo en cuenta que los cargos de ésta se nutrían en buena medida de militantes de la Agrupación Local de Jaén. Igualmente, empezó a prepararse otras posibles candidaturas como la promovida por varios miembros de la actual Corporación Municipal y otra tercera por el propio aparato del partido; se manifestaba de este modo a nivel local la disputa provincial existente entre

⁹⁶² *DIARIO JAÉN*, 7 de junio de 1973, p. 7.

⁹⁶³ *DIARIO JAÉN*, 17 de junio de 1983, p. 3.

⁹⁶⁴ En concreto fueron Cándido Méndez Núñez (presidente de la agrupación local), Diego Pérez Hombrado, José Sánchez Sánchez, Alfonso Racón, Manuel Fuentes y Martín García Morillas.

los que seguían a Cristóbal López Carvajal o a Fernando Calahorro. La ejecutiva local quedó disuelta al dimitir los últimos miembros que a la altura del mes de septiembre de 1983 continuaban ocupando sus puestos. A mediados del mes de septiembre saltó a la luz pública los nombres de los candidatos que encabezarían las listas para la nueva Ejecutiva Local. La primera de las candidaturas, apoyada por el aparato, tendría como secretario general a José Gutiérrez Millán. También sonaba en los días previos la lista que podría representar el sector partidario de Fernando Calahorro, que iría encabezada por Luis González López. Finalmente, la nueva ejecutiva fue elegida el 25 de septiembre en una Asamblea Extraordinaria de la agrupación. Se presentó una única lista, la que encabezaba José Gutiérrez⁹⁶⁵.

En medio de esta situación, en Madrid, el 23 y 24 de julio de 1983, tuvo lugar la reunión del Comité Federal a la que asistieron los miembros de la Comisión Ejecutiva provincial, Cándido Méndez Núñez y Leocadio Marín. El principal resultado de esta reunión del Comité Federal del PSOE, de cara a nuestra provincia, fue que España figurara como el principal baluarte socialista del sector crítico, destacando la aceptación definitiva de las corrientes de opinión dentro del PSOE. El Comité Federal ratificaba así las conclusiones de la Conferencia Federal de Organización, celebrada el pasado mes de marzo, y que suponía la aceptación de corrientes de opinión dentro del partido. En opinión de Felipe González, no sólo sería la primera vez en la historia del PSOE en que pueden existir corrientes de opinión, sino que también es la primera vez en que éstas tendrían una representación del 25% en los órganos del partido, siempre y cuando alcanzasen un respaldo superior al 20% en las votaciones. El sector crítico de Jaén se encuadró en el grupo capitaneado por Gómez Llorente a nivel estatal.

⁹⁶⁵ La nueva comisión ejecutiva, que resultó elegida tras obtener 113 votos afirmativos (un 63,12 %), 28 negativos (15,64 %) y 38 en blanco (21,22 %), estuvo formada por los siguientes nombres: Presidente: Cándido Méndez Núñez; secretario general: José Gutiérrez Millán; secretario de organización: Diego Pérez Hombrado; Administración: Manuel Fuentes Carmona; Formación: Marcos Gutiérrez Melgarejo; Imagen: Rafael Valera Espinosa; Política Institucional: Enrique Ruiz Roldán; Acción Social: José Chamorro Quirós; secretarios ejecutivos: José Muñoz-Reja Monereo, Luis González López, José Garrancho, Martín García Morillas, José Sánchez y Pedro Guerrero Olid. *DIARIO JAÉN*, 27 de septiembre de 1983, p. 5.

El PSOE provincial pretendía relanzar el partido como «*hilo conductor que desarrolle a las instituciones*». Para ello se puso en marcha una serie de visitas a diferentes pueblos. Junto a esto, también se programó diversas visitas de ministros y consejeros del Gobierno andaluz⁹⁶⁶. Sin embargo, los problemas en el seno del PSOE giennense no habían terminado, sobre todo tras el conflicto surgido en el seno del Ayuntamiento de la capital, que motivó el cese de José Cárdenas como delegado de Seguridad Ciudadana y personal. La Comisión Ejecutiva Provincial tramitó expediente disciplinario, por el procedimiento de urgencia, contra los concejales José Cárdenas y Miguel Ángel Valdivia, por el conflicto iniciado en torno al jefe de la Policía Municipal⁹⁶⁷.

A finales de 1983 la Ejecutiva Provincial del PSOE organizó unas jornadas sobre Política Municipal dirigidas a los ochenta y seis alcaldes socialistas de la provincia y a los portavoces de los Ayuntamientos en los que no existía mayoría del partido⁹⁶⁸. En estas jornadas, y según el secretario general de la Ejecutiva Provincial, Cristóbal López Carvajal, los debates iban a tener un sentido claramente pedagógico; no debían participar en ellos simplemente por la mera presencia de las personalidades asistentes, sino que había de extraer de los mismos un aprovechamiento efectivo, puesto que se estaba suministrando a los asistentes información relevante de primera mano⁹⁶⁹. Entre los ponentes que intervinieron figuró el ministro de Administración Territorial, Tomás de la Cuadra Salcedo, además del secretario federal de Política Municipal, Luis Fajardo, y del Director General del Presupuesto del Estado, Ceferino Argüello. Igualmente, y a partir de una reunión celebrada por la Comisión Permanente del Grupo Provincial de Salud y Consumo del PSOE, se acordó la celebración de las primeras jornadas socialistas sobre salud, dirigidas a los concejales socialistas, delegados de Sanidad de los Ayuntamientos de la provincia. Además, el grupo provincial de salud y

⁹⁶⁶ *IDEAL*, 1 de septiembre de 1983, p. 16.

⁹⁶⁷ El problema surgió cuando José Cárdenas, como delegado de Personal y Seguridad Ciudadana, abrió un expediente al jefe de la Policía Municipal, en contra de una resolución dictada por el alcalde.

⁹⁶⁸ *DIARIO JAÉN*, 3, 5 y 6 de noviembre de 1983, p. 3.

⁹⁶⁹ Entrevista Cristóbal López Carvajal, 19 de mayo de 2008.

consumo del PSOE adoptó el acuerdo de formar equipos compuestos por miembros pertenecientes a dicho grupo, para realizar una serie de visitas comarcales, con el objetivo de informar a los profesionales de la medicina, del proyecto de Reforma Sanitaria Rural, previsto por la Junta de Andalucía⁹⁷⁰. Igualmente, el partido puso en marcha una campaña de explicación pública de la LODE, Ley Orgánica del Derecho a la Educación, desarrollada en seis comarcas diferentes de la provincia, a partir de la cual se formaron los equipos que luego participaron en las mesas redondas organizadas en distintas poblaciones. Estos grupos se crearon en Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Villacarrillo y Alcalá la Real, cubriendo cada una su ámbito comarcal.

Junto a estos temas, otro aspecto que siguió ocupando la acción fue el relativo a la reforma agraria y al subsidio de desempleo agrario. Desde que se implantó el "empleo comunitario" la utilidad de los fondos comunitarios se midió no sólo en términos económicos, sino también políticamente, ya que se proporcionaba al partido en el poder un instrumento de apoyo en las regiones con mayores índices de paro⁹⁷¹. En este sentido, el paro endémico de regiones como Andalucía y Extremadura hizo que el gobierno introdujera el Plan de Empleo, completado además con un plan de formación profesional. Sin embargo, en este proceso empezaron a surgir irregularidades en la adjudicación de la ayuda, al recibir ayuda algunas personas que no reunían las características previstas, o al establecer preferencias de unas sobre otras, en base a la generación de agradecimientos que se podían traducir entre otras cosas en términos de

⁹⁷⁰ *DIARIO JAÉN*, 20 de noviembre de 1983, p. 5.

⁹⁷¹ En relación a cuestiones sobre el medio rural, el clientelismo político y el movimiento jornalero ver: CAZORLA PÉREZ, J., *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1992 y "El clientelismo de partido en España ante la opinión pública. El medio rural, la Administración y las empresas", en *Working Paper*, nº 86, 1994; GÓMEZ OLIVER, M., "Jornaleros andaluces: ¿una clase en extinción?. Un análisis de la conflictividad campesina en los años 80", en SEVILLA GUZMÁN, E. Y GONZÁLEZ DE MOLINA, M., *Ecología, campesinado e historia*, La Piqueta, Madrid, 1993 y "El movimiento jornalero durante la Transición", en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., *La historia de Andalucía a debate. I. Campesinos y Jornaleros*, Anthropos-Diputación Provincial de Granada, Barcelona, p. 135-155; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A., *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición Española*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2007.

apoyo político⁹⁷². En concreto, en referencia a esta última cuestión destacó la problemática que se registró en relación a los trabajadores que se habían visto excluidos de subsidio de desempleo por la omisión detectada en las listas elaboradas por el INEM y enviadas a los Ayuntamientos correspondientes, y que tenían como finalidad indicar qué trabajador agrícola tenía derecho al mismo. Según el decreto que regulaba el subsidio de desempleo, sólo tenían derecho a éste aquellos trabajadores que durante el año de 1983, y hasta noviembre, hubieran realizado trabajos en el Empleo Comunitario que no sobrepasaran el 50% del salario mínimo interprofesional y que no tuvieran doce mil pesetas de líquido imponible. Para el responsable de Política Agraria y diputado provincial, Ramón Padilla, los trabajadores no incluidos en las listas elaboradas por el INEM fueron aquellas personas que antes de noviembre estaban dadas de baja en el empleo comunitario por algún motivo y que el INEM, ante la duda, no los había introducido en las listas⁹⁷³. En este sentido, este tema fue ampliamente analizado por el Comité Provincial del PSOE acordándose promover una campaña de información sobre la Reforma Agraria en Andalucía entre las distintas agrupaciones⁹⁷⁴.

⁹⁷² En concreto José Cazorla indica como el fraude llegó hasta el extremo de haber más beneficiarios que población en edad de trabajar en algunas zonas de Andalucía. CAZORLA PÉREZ, J., "El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia" en ROBLES EGEA, A., *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo veintiuno, 1994, p. 291- 333.

⁹⁷³ De este modo, los trabajadores que hubieran tenido que percibir el subsidio de desempleo y que no estuvieran registradas en esas listas pudieron resolver sus problemas en esas listas pudieron resolver su problema presentando una reclamación.

⁹⁷⁴ En una reunión del 21 de enero de 1984 el Comité Provincial del PSOE hizo público un comunicado relativo al nuevo sistema de subsidio agrario, que viene a sustituir al Empleo Comunitario. Así se consideró:

- *«Considerar como avance histórico para los trabajadores agrícolas la consecución de un subsidio de desempleo que inicia el proceso de equiparación con el resto de los trabajadores de otros sectores de la producción.*
- *Dado el carácter inicial del sistema y en orden a sus previsibles mejoras, se crea una comisión de seguimiento que analice las consecuencias de su aplicación y elabore posibles propuestas de soluciones que se produzcan en su desarrollo en nuestra provincia. Para lo cual, el Comité Provincial manda a la Comisión Ejecutiva Provincial su constitución y rápida puesta en funcionamiento.*
- *El Comité Provincial socialista hace un llamamiento a los trabajadores del campo a fin de que contribuyan con sus actitudes a la implantación de un sistema más justo que elimine las marginaciones que han venido sufriendo, en la confianza de que el PSOE perfeccionará instrumentos de creación de empleo en el campo y la transformación de injustas estructuras».* DIARIO JAÉN, 22 de noviembre de 1984, p. 3.

En medio de toda esta situación llegó la dimisión del presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escudero, contribuyendo la misma según sus palabras, a que el proceso autonómico andaluz se desarrolle con más eficacia, ya que su renuncia a la presidencia del Gobierno andaluz serviría para que las relaciones entre el Gobierno de la nación y el autonómico fueran «*más normales y fluidas de lo que han sido hasta ahora*»⁹⁷⁵. José Rodríguez de la Borbolla fue elegido por unanimidad en la Ejecutiva regional del PSOE como sucesor de Rafael Escudero al frente de la Junta de Andalucía. En la misma se valoraron también los motivos de la dimisión, y considerada según las fuentes socialistas del momento de carácter personal, desechándose el argumento de que se tratara de una operación de sustitución política al margen de la propia decisión de Rafael Escudero. Respecto a la evaluación política se destacó en el informe que la rapidez con que se había procedido a la sustitución y el grado de cohesión interna manifestado en el proceso, mostraba el nivel de madurez política del PSOE. En este ambiente, el PSOE celebró una serie de reuniones sobre organización y administración en las distintas comarcas de la provincia, coordinadas por García Vico, responsable de Organización del partido⁹⁷⁶.

Por otro lado, y ante la situación creada en la agrupación local socialista de Jódar, la Ejecutiva Provincial disolvió la agrupación, en mayo de 1984, al mismo tiempo que remitía a los órganos federativos del partido el informe donde se daba cuenta de los hechos que motivaron esta decisión. En este sentido, la Ejecutiva Provincial valoró negativamente la actuación de la dirección del partido en Jódar, al constatar que se estaba actuando a todos los niveles en base a una militancia muy disminuida, pero anómalamente engrosada por personas ajenas a los planteamientos políticos del PSOE, habiéndose observado incluso una doble militancia, cuestión que estaba al margen de lo establecido en las normas estatutarias emanadas de los órganos federales, regionales y provinciales. De este modo, culminó el primer acto de la crisis que vino enfrentando a sectores distintos dentro del

⁹⁷⁵ *DIARIO JAÉN*, 17 de febrero de 1984, portada.

⁹⁷⁶ *IDEAL*, 30 de marzo de 1984, p. 17

PSOE local⁹⁷⁷. El problema de fondo que motivó el acuerdo de disolución estribó en la radicalización vivida en Jódar por otros motivos. Para García Vico, secretario provincial de organización, la situación de Jódar había llegado a un extremo que «*ya no se sabía quien era comunista y quien socialista*»⁹⁷⁸. A ello se unía el problema que generaba el enfrentamiento entre el alcalde, Manuel Gámez, y sus propios compañeros de grupo municipal, los restantes cinco concejales socialistas. Esta situación arrancaba del proceso de elaboración de listas para las elecciones municipales.

A estos problemas había que añadir la expulsión del partido de Rafael y Rocío Montes, alcalde de Bailén y su hija, concejal del mismo Ayuntamiento. El expediente de tramitación de la expulsión se tramitó en base a la indisciplina reiterada en el seno del grupo socialista y al abandono, por el militante Rafael Montes, de su condición de alcalde elegido por el grupo socialista. La resolución señalaba que «*tales actos de indisciplina se encuentran tipificados en los apartados A y F del reglamento federal de conflictos*», que aludían a la indisciplina reiterada en relación con las decisiones de las instancias competentes del partido y al abandono por el militante del cargo público para el que hubiera sido designado o elegido sin la previa autorización del órgano del partido⁹⁷⁹.

⁹⁷⁷ Concretamente, el 17 de mayo de 1984 se celebró una asamblea de la agrupación local de Jódar a la que asistieron José M^a de la Torre y Francisco García Vico, vicesecretario general y secretario de organización de la ejecutiva provincial, respectivamente. En aquella ocasión ya se pudo constatar el clima enrarecido del ambiente y la asistencia de numerosas personas que carecían del carnet del partido. De 200 asistentes, tan sólo 55 podían considerarse militantes.

⁹⁷⁸ *DIARIO JAÉN*, 20 de mayo de 1984, p. 3.

⁹⁷⁹ El expediente instruido contra Rafael Montes y su hija Rocío Montes, por parte de la Ejecutiva Provincial del PSOE, tuvo sus antecedentes en el anuncio que efectuó el alcalde de Bailén por abandonar la disciplina del PSOE. Montes realizó este anuncio en el transcurso de un pleno ordinario celebrado el 2 de agosto de 1984. Durante este pleno, el alcalde de Bailén dio lectura a un escrito en el que señalaba que un grupo de concejales socialistas había decidido declararse "independiente y renunciar a la disciplina del PSOE". Posteriormente, el alcalde decidió suspender en sus funciones a todos los concejales socialistas responsables de delegaciones y áreas municipales. Mientras tanto, el grupo socialista de la corporación local anunciaba que presentaría una moción de censura contra Montes y solicitó la convocatoria de un pleno extraordinario que días más tarde el propio Montes convocaría para el "13 de diciembre de 1986". *DIARIO JAÉN*, 5 de octubre de 1984, p. 5.

V.7. EL XXX CONGRESO DEL PSOE Y SU REFLEJO EN LA PROVINCIA

A partir del mes de junio de 1984, la ejecutiva provincial del PSOE dedicó el grueso de su trabajo a la preparación del XXX Congreso federal del partido celebrado en Madrid en el mes de diciembre de 1984. Andalucía era la comunidad autónoma que más delegados aportaba al Congreso, con un total de 169, que representaban a 33.952 afiliados, y Jaén fue la que contó con mayor representación con un total de 44 delegados, que encarnaban a más de los 8.000 militantes de la provincia. En este contexto se produjo la aprobación de la gestión de la Ejecutiva Provincial del PSOE, con el beneplácito del 76,5% de los votos de las agrupaciones locales. En el capítulo de debates, uno de los temas más polémicos, apoyado por la corriente de Izquierda Socialista, se refirió a la duplicidad de cargos de miembros del partido, tanto en el seno del mismo como en las instituciones. Marcos Gutiérrez, de Izquierda Socialista, anunció que *«en el tema de estatutos queremos incidir para conseguir un régimen de incompatibilidades entre los cargos del partido y las instituciones, para que siempre pueda existir un control efectivo del partido sobre la gestión de sus militantes en las distintas instituciones»*⁹⁸⁰. La buena marcha de Izquierda Socialista en Jaén hizo que fuera la primera provincia de la comunidad andaluza que se presentara⁹⁸¹ oficialmente. En concreto fue el 21 de julio de 1984, en medio de toda una serie de actividades programadas de cara al XXX Congreso federal del PSOE. Así fueron presentadas las ponencias que elaboró la corriente, y que serían expuestas a la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. Las ponencias, en las que figuraban las discrepancias de Izquierda Socialista con respecto al partido, llegaron a suponer una alternativa diferenciadora con respecto a la línea que venía siguiendo el partido en materia de política nacional e internacional. En este sentido, Izquierda Socialista luchaba por un partido de clase obrera.

⁹⁸⁰ *DIARIO JAÉN*, 20 de junio de 1984, p. 5.

⁹⁸¹ La documentación que se presentó constaba de una solicitud donde figuraban los miembros que formaban la corriente. Además quedaba constado el hecho de que se tenían celebrar las reuniones dentro de las instalaciones del propio partido y comunicar los resultados de los acuerdos a la dirección provincial. Entrevista Marcos Gutiérrez Melgarejo, 15 de mayo de 2008.

Además, el PSOE jiennense pasaba en estos momentos previos a la celebración del Congreso Provincial por una etapa tranquila al contar la Ejecutiva Provincial con el apoyo de las ejecutivas locales. En el pleno ordinario de la Ejecutiva Provincial se destacó el nivel de debate político desarrollado por el Comité Provincial, así como la importancia de la unidad de criterios de la Agrupación Provincial del PSOE de Jaén de cara al desarrollo de actividades previas a la celebración del XXX Congreso Federal. Igualmente se aprobó el número de delegados de las Agrupaciones Locales que integrarían las sesiones del Congreso Provincial, el cual quedó fijado en 193⁹⁸². Así mismo, se acordaron las actividades a celebrar por la Agrupación Provincial ante el Congreso Provincial⁹⁸³.

Finalmente, el 9 de septiembre tuvo lugar la primera sesión del Congreso Provincial. De un total de 193 asistentes, tan sólo 6 delegados representaron oficialmente a la corriente Izquierda Socialista, cinco que pertenecían a la agrupación de Torreperogil y uno de la agrupación de Torredelcampo. En esta primera sesión se debatieron las ponencias presentadas por las diferentes agrupaciones que fueron estudiadas en comisión. Las agrupaciones que presentaron ponencias fueron: Linares, Estación Linares-Baeza, Bailén, Alcaudete, Cambil, Puente Génave, Andújar, La Carolina, Torreperogil, Lopera, Quesada y Jaén. Entre las ponencias cabe destacar por su temática las dos presentadas por la agrupación de Linares, referidas a "las retribuciones de los cargos públicos" y a "los canales de información al militante", así como las elaboradas por la agrupación de Bailén relativas a "las incompatibilidades de los cargos públicos", "por la

⁹⁸² El mayor número de delegados corresponde a la Agrupación Local de Torreperogil, un total de cinco, seguido de Jaén y Linares con cuatro. El resto de las agrupaciones, hasta completar las 113 existentes en la provincia, aportarán como mínimo un delegado.

⁹⁸³ Del 1 de julio al 25 de agosto se elaboraron las proposiciones y propuestas por las Agrupaciones Locales y elección de delegados. El 8 y 9 de septiembre, celebración de la primera sesión del Congreso Provincial, en la que se discutieron las propuestas enviadas a las Agrupaciones Locales. El 11 de octubre se enviaron a todos los afiliados la memoria de la gestión de la Ejecutiva y síntesis de las ponencias elaboradas por el Comité Federal. Entre el 15 y el 28 de octubre se celebraron las Asambleas en las Agrupaciones Locales para debatir de la Memoria de la gestión y la síntesis de las ponencias. Los días 3 y 4 de noviembre tuvo lugar la segunda sesión del Congreso Provincial en la que procedió al examen y aprobación de las enmiendas de las ponencias y la Memoria de gestión. También se eligieron los 44 delegados para el Congreso Federal representantes de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 30 de junio de 1984, p. 3.

salida de España en la OTAN" y "por la no afiliación obligatoria a la UGT". También fueron interesantes las ponencias presentadas por la agrupación de Puente Génave tituladas "subsidio de desempleo" y "Educación" y una de las ponencias elaboradas por los socialistas de La Carolina sobre la "utilización de medios culturales y deportivos de los centros escolares públicos por parte de los Ayuntamientos"⁹⁸⁴. El resto de las ponencias, hasta completar un total de 29, se refirieron a temas sobre política internacional, socioeconomía, Estatutos y partido, que fueron los cuatro grandes apartados a analizar en el XXX Congreso Federal del Partido⁹⁸⁵.

La Ejecutiva Provincial del PSOE, a finales del mes de octubre, modificó los criterios para la elección de delegados que representaron las distintas agrupaciones locales de Jaén en la segunda sesión del Congreso Provincial. Esta modificación se realizó siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Ejecutiva Regional, en virtud de una circular por la que se plantea una proporción *«lo más estricta posible en la asignación de delegados garantizando que todas las agrupaciones locales tengan, al menos, un delegado»*. Según esta proporción, correspondía un delegado a aquellas agrupaciones que tengan hasta 50 afiliados. Del mismo modo, se estableció una proporción de un delegado por cada 50 afiliados más o fracción⁹⁸⁶. De acuerdo con este criterio, a la segunda sesión del Congreso Provincial del Partido, asistieron 233 delegados, cantidad que implicó un aumento de 40 compromisarios en relación con los asistentes a la primera sesión del Congreso, en la que estuvieron presentes 193 delegados.

⁹⁸⁴ IDEAL, 10 de septiembre de 1984, p. 10

⁹⁸⁵ Los debates más largos se centraron en las ponencias de Política Exterior, Estatutos y Socioeconomía. Todas las ponencias presentadas obtuvieron más del 20% de los votos, requisito indispensable para pasar a estudio en la Comisión de Síntesis del Comité Federal de este partido. La ponencia referida a la salida de España de la OTAN, presentada por Izquierda Socialista, derrotó las tesis oficiales, con un 51% de los votos.

⁹⁸⁶ Según este criterio se beneficiaron un total de 25 agrupaciones locales de la provincia que incrementaron el número de compromisarios de cara a la segunda sesión del Congreso Provincial. Para ello, manteniendo los nombres de los delegados asistentes a la primera sesión del Congreso, las agrupaciones afectadas celebraron sus respectivas asambleas locales antes del día 28 de octubre. Del total de las 25 agrupaciones, 19 incrementaron su representación en el número de delegados, mientras que otras agrupaciones llegaron a duplicar el número de representantes, en relación con los asistentes a la primera sesión del Congreso. Entre otras agrupaciones, figuran La Carolina, que de 4 delegados pasó a contar con 6; Jaén, que contó con 8 delegados en lugar de 4, Linares y Martos que tuvieron 6 delegados; Ubeda pasó de 3 a 5, y Torreperogil, que de 5 pasó a tener 14 delegados.

Sin embargo, aunque la modificación de los criterios para la elección de los delegados fue aceptada satisfactoriamente por las agrupaciones locales, la corriente Izquierda Socialista en un principio no descartó la posibilidad de impugnar el Congreso Provincial del partido, ante la modificación de los criterios de proporcionalidad. En este sentido, Marcos Gutiérrez, miembro de Izquierda Socialista, afirmó que estas modificaciones desvirtuaban el espíritu de la Conferencia de Organización del partido, celebrada en marzo de 1983 y en la que se regulaba la participación de las corrientes de opinión. Por su parte, la coordinadora de Izquierda Socialista acordó manifestar su desacuerdo con las instrucciones dictadas por la Ejecutiva Regional de cara a la elección de delegados a los Congresos Provinciales. Asimismo, se acordó mostrar «*su disconformidad por la iniciación del proceso preparatorio del IV Congreso de Andalucía cuando se está inmerso en pleno período de proposición de enmiendas a la ponencia de síntesis del Congreso Federal, produciéndose con esta simultaneidad una manifiesta confusión*»⁹⁸⁷.

Pero los problemas por la ampliación de delegados al Congreso Provincial no se quedarían sólo en ese aspecto, ya que la ejecutiva local del PSOE de Jaén presentó su dimisión, tras ser derrotada la lista ofrecida por la ejecutiva para la elección de los nuevos delegados⁹⁸⁸. En este sentido, José Gutiérrez declaró a *Diario Jaén* que «*la lista que presentó la ejecutiva local a la asamblea surge por la necesidad de dar una alternativa a la corriente*

⁹⁸⁷ Estos acuerdos fueron llevados a cabo en la reunión de la coordinadora regional de Izquierda Socialista, en Málaga el 20 de octubre de 1984 a la que asistieron por la provincia de Jaén Marcos Gutiérrez y Juan Gálvez. *IDEAL*, 23 de octubre de 1984, p. 18.

⁹⁸⁸ En este sentido, la ejecutiva local acordó presentar a la asamblea una lista de candidatos oficiales a ocupar las nuevas delegaciones que estaba formada por Diego Pérez, Luis González, José Muñoz y Juan Carlos Blanco, los tres primeros miembros de la propia ejecutiva. Sin embargo, en las bases del partido, se interpretó como una coacción el que no hubiera existido consulta para la elaboración de la lista y decidieron en la propia asamblea presentar una lista alternativa que estaba formada por Ramón Porras, Manuel Fernández, Manuel Palomo y Juan Díaz, que consiguió la mayoría de los votos. Concretamente, la votación arrojó un resultado de 42 votos para la lista encabezada por Ramón Porras, 31 votos a la ejecutiva local y 29 votos para la de Izquierda Socialista que estaba formada por Marcos Gutiérrez, José Luis Cruz, Ricardo Martínez y Ana Hernández. De este modo, al conseguir Izquierda Socialista más del 20% de los votos, según los estatutos del partido, le corresponde un representante, con lo que los nuevos delegados al Congreso Provincial fueron Ramón Porras, Manuel Fernández, Manuel Palomo y Marcos Gutiérrez. *DIARIO JAÉN*, 30 de octubre de 1984, p. 7.

mayoritaria del partido, sin embargo esta lista es derrotada por la mayoría de la asamblea que presentó otra lista también dentro de la corriente mayoritaria del partido. Se produce una confrontación entre los criterios de la agrupación y los criterios de la ejecutiva y al surgir esta contradicción, aunque acepto la dimisión de la mayoría, dimito de mi cargo porque no asumo criterios»⁹⁸⁹.

En este ambiente se celebró en Linares el 4 de noviembre la segunda sesión del Congreso Provincial del PSOE, donde se eligieron los delegados que representarían a Jaén en el Congreso Federal. En la elección de delegados la lista oficial, encabezada por el secretario provincial Cristóbal López Carvajal, consiguió 137 votos de los 196 delegados asistentes, aunque fueron convocados 233. La lista de Izquierda Socialista, encabezada por Alfonso Fernández Malo, obtuvo 56 votos, lo que significó una representación de 11 delegados, de los 44 que representó Jaén⁹⁹⁰. Ante estos resultados, la actuación de Fernando Calahorra se decantó por la crítica a la corriente mayoritaria y el intento de formar una tercera lista para la elección de delegados tras su exclusión de las dos anteriores. Sin embargo, terminó votando la lista presentada por Izquierda Socialista⁹⁹¹. La delegación de Jaén acudió al XXX Congreso con mandato abierto, es decir, con dos actitudes ante las votaciones: las individuales de los delegados en las ponencias y las de delegación cuando se trata de votar la gestión de los distintos órganos del partido y la elección de nuevos órganos, donde el voto

⁹⁸⁹ *DIARIO JAÉN*, 31 de octubre de 1984, p. 7.

⁹⁹⁰ *IDEAL*, 3 de noviembre de 1984, p. 15.

⁹⁹¹ Los delegados que acudieron a Madrid dentro de la candidatura oficialista fueron: Cristóbal López Carvajal, Antonio Ojeda Escobar, José M^a de la Torre Colmenero, Leocadio Marín Rodríguez, Francisco García Vico, Cándido Méndez Rodríguez, Antonio Villargordo Hernández, Gaspar Zarrías Arévalo, Emilio Arroyo López, José Manuel Pedregosa Garrido, Manuel Cortes Ballesteros, Alfredo Catalán García, Juan Zarrías Jareño, Antonio Tudela, Cándido Méndez Núñez, Arturo Azorit Cañizares, Mateo Herrera, Juan José Merino Anguis, Tomás Cabrera Lozano, José Jorquera de la Hoz, Gabriel Ureña Portero, Miguel Cobo Martín, César Desgracia, Ramón Garrido Agüera, Isidro Reverte Ortega, Juan Vallejo, Pedro Calero Baena, Luis Benavides Cano, Antonio García Barrero, Lorenzo Pérez Nájera, Agustín Colodro Ortuño, Juan Cano Vaca y Elena Víboras. Dentro de la lista de Izquierda Socialista, acudieron al Congreso Alfonso Fernández Malo, Pedro Raigal Guerrero, Marcos Gutiérrez Melgarejo, Juan Luis Gálvez Navarro, Francisco Contreras Narváez, Alfonso Torres Martínez, Manuel Fonta Molina, Manuel Márquez González, Dionisio Martín Roncero, Valentín López Molina y José M^a Barroso García. *DIARIO JAÉN*, 6 de noviembre de 1984, p. 5 e *IDEAL*, 6 de noviembre de 1984, p. 10.

sería decidido por la mayoría de la delegación. Entre las enmiendas debatidas la primera fue la referida a la ponencia política, defendida por Alfonso Fernández Malo, quien hizo alusión a la derechización que se sentía dentro del partido ya que éste se estaba convirtiendo en un instrumento del Gobierno; por su parte, Cristóbal López Carvajal defendió la ponencia de síntesis y destacó que el partido era un instrumento para gobernar y dirigir la acción del gobierno. A la hora de la votación, la enmienda de Izquierda Socialista consiguió un 22% de los votos, con lo que fue remitida al Congreso Federal. También la enmienda presentada a la ponencia económica fue dirigida al Congreso Federal al conseguir el 21% de los votos. La ponencia de síntesis fue defendida por Leocadio Marín destacando que esta ponencia era más completa, más amplia y más desarrollada que la enmienda. Además, el debate de enmiendas que más expectación levantó fue el relativo a la ponencia sobre lo Internacional, concretamente en el punto referido a la OTAN donde una mayoría del PSOE jiennense reiteró su negativa a la OTAN, al aceptarse una enmienda suscrita por varias agrupaciones solicitando la lucha por la paz y la distensión, así como la petición de un referéndum sobre la OTAN y que el partido hiciera campaña activa a favor de la salida de esta organización⁹⁹². Tras distintas intervenciones, Izquierda Socialista retiró su enmienda y apoyó la presentada por Fernando Calahorro, que se correspondía con la que a nivel federal defiendían Miguel Ángel Martínez y Nicolás Redondo, entre otros. Esta enmienda obtuvo 86 votos frente a los 85 de la ponencia de síntesis y fue remitida por tanto al Congreso Federal⁹⁹³. Tras el debate de esta enmienda, se pasó a la defensa de la enmienda de Izquierda Socialista a la ponencia de Organización que fue defendida por Pedro Raigal, quien dirigió

⁹⁹² *IDEAL*, 5 de noviembre de 1984, p. 10

⁹⁹³ La enmienda presentada por Izquierda Socialista, defendida por Marcos Gutiérrez, hacía referencia a la necesidad de convocar en esta legislatura el referéndum, en contra de la permanencia en la OTAN y que el resultado del referéndum fuera vinculante para el Gobierno. Fernando Calahorro defendió la enmienda encabezada a nivel federal por Miguel Ángel Martínez, y señaló que no existe ninguna relación entre la entrada en la CEE, el terrorismo y la OTAN. Su enmienda, fue presentada conjuntamente por Izquierda Socialista, Lopera, Torreperogil, Torres, Bailén y algunos miembros del partido en Jaén. Consiguió el 47% de los votos y fue remitida al Congreso Federal. En la enmienda se incluye la petición de referéndum dentro de la presente legislatura, que el partido realice campaña en contra de la permanencia en la OTAN, que sea vinculante para el Gobierno y que éste exponga a nivel internacional las razones de soberanía nacional que hacen vinculante el referéndum. *DIARIO JAÉN*, 6 de noviembre de 1984, p. 6.

su propuesta en el sentido de la recuperación del concepto de militancia, el fortalecimiento de la organización y una acción para dotar de poder de decisión a las asambleas.

La situación de Izquierda Socialista de Jaén era más que halagüeña a nivel regional, ya que se convirtió en la coordinadora de la corriente de opinión en Andalucía, tras la decisión tomada en la reunión el 9 de noviembre de 1984 en Córdoba. Se designó también a Alfonso Fernández Malo como portavoz de esta corriente del PSOE de Andalucía⁹⁹⁴. En este sentido, Marcos Gutiérrez señaló que los resultados de los Congresos provinciales en provincias como Jaén y Granada fueron satisfactorios para Izquierda Socialista. Sin embargo, como contrapunto destacó el caso de Sevilla, donde hubo graves problemas tanto para la legalización como para la utilización de los mecanismos de representación en el proceso precongresual⁹⁹⁵.

Finalmente el 13 de diciembre se celebró el XXX Congreso Federal del PSOE, donde se reafirma en su compromiso político como instrumento más eficaz de cambio político en la sociedad española. Desde el punto de vista organizativo se perseguía consolidar un partido *"fuerte, bien organizado, con una estructura orgánica y financiera capaz de concurrir eficazmente a los sucesivos comicios electorales, bien implantado en la realidad social, unido y adecuadamente adaptado a la organización territorial del Estado"*. El Congreso Federal nombró a parte de sus miembros a los delegados del Congreso Federal. Por otra parte, tras llegar el PSOE al poder, en el XXX Congreso algunas funciones de control del gobierno fueron atribuidas al Comité Federal, que a partir de entonces asumió la tarea de controlar la actividad gubernamental y legislativa. Otras funciones incluían la aprobación del presupuesto del partido, el control de las actividades de las federaciones regionales, la ratificación de los programas electorales en las elecciones autonómicas y la aprobación de la estrategia de alianzas políticas. De acuerdo con los estatutos, el Comité Federal debía desempeñar el papel de

⁹⁹⁴ *DIARIO JAÉN*, 14 de noviembre de 1984, p. 5.

⁹⁹⁵ *IDEAL*, 16 de noviembre de 1984, p. 19.

árbitro en las disputas entre las federaciones del partido y la Comisión Ejecutiva Federal. La formalización de las corrientes de opinión también se reflejó en los estatutos aprobados en el XXX Congreso⁹⁹⁶. Tras esta regularización, Izquierda Socialista fue la única corriente de opinión reconocida⁹⁹⁷. Alfonso Fernández Malo, coordinador de esta corriente de opinión en Jaén, resultó elegido miembro del Comité Federal⁹⁹⁸, mientras que Cristóbal López Carvajal, secretario provincial del PSOE, fue designado miembro por la lista mayoritaria. Junto a lo anterior, también se discutió la orientación de la política exterior y de defensa de España, centrada en el debate sobre la OTAN. Al presentar su gestión, Felipe González defendió la permanencia de España en la OTAN como un factor de estabilidad política interna⁹⁹⁹. Finalmente la votación se resolvió con 5 votos de diferencia a favor de la postura atlantista. En el plenario, sin embargo, la enmienda neutralista fue derrotada al obtener 266 votos frente a 394. Por último, en el Congreso se trató otro asunto de gran importancia, a saber la orientación de la política económica. En este asunto, el PSOE defendió que la mejor receta para hacer frente a la crisis económica era el crecimiento económico, y en consecuencia crear empleo. En suma se ratificó la necesidad de la política de reconversión industrial.

⁹⁹⁶ «Se garantiza la total libertad de discusión interna, tanto a cada afiliado individualmente como a través de las diferentes corrientes de opinión, formadas por el conjunto de afiliados que mantengan los mismos criterios y opiniones... No se permitirá la formación de tendencias organizadas». PSOE, *Estatutos Federales, XXX Congreso Federal*, 1984, art. 3.2.

⁹⁹⁷ La introducción de un componente proporcional en el sistema electoral interno en principio beneficiaba a Izquierda Socialista, el umbral de representación era elevado, era necesario obtener el 20% de los votos para tener presencia en las delegaciones o en los diferentes Comités, lo que junto con otras provisiones como la votación en bloque por delegación, dificultó la representación de Izquierda Socialista.

⁹⁹⁸ En este sentido, la lista iba encabezada por Pablo Castellano, llegando a obtener el 30% de los votos.

⁹⁹⁹ La defensa de Felipe González de la permanencia de España en la OTAN se basaba en el hecho de que la política de neutralidad era perjudicial para España porque suponía su aislamiento precisamente cuando perseguía su integración en la Comunidad Europea. Junto a eso el aislamiento de España sólo favorecía al nacionalismo de la extrema derecha.

V.8. LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL GOBIERNO SOCIALISTA

Cuando el PSOE llegó al poder, existían verdaderos anhelos de consolidación democrática y una visión bastante negativa hacia UCD, cuyas disputas internas parecían impedir su desarrollo. Todavía a la altura de 1985 existía un cierto recelo sobre la posibilidad de un proceso involucionista; sin embargo esta situación no estaba justificada, ya que no hubo más conspiraciones militares tras 1981, aunque se especulara sobre una intentona en 1985, pero ni siquiera hubo juicio, lo que indica que no llegó a fraguar. Al mismo tiempo que desaparecían los peligros involucionistas, durante esta etapa se asentó un sistema político en el que a diferencia de otros países europeos, no hubo un grupo político de extrema derecha verdaderamente importante.

En este ambiente, a principios de 1985 el PSOE empezó a preparar su IV Congreso regional, que se celebraría del 28 de febrero al 3 de marzo. La ponencia de síntesis fue presentada previamente en la reunión del comité director. La ponencia, con apartados sobre política, socioeconomía, social, organización y estatutos quedó aprobada por unanimidad. A partir de aquí, diversos colectivos pertenecientes al PSOE de Jaén empezaron a desarrollar reuniones internas, como los grupos provinciales de Cultura, Educación, Salud y Deportes, con el objetivo de planificar el trabajo para este año y estudiar las ponencias de síntesis del IV Congreso Regional.

Por otro lado, durante el mes de febrero la secretaria provincial de Organización desarrolló por toda la provincia una campaña explicativa de la mejora aplicada a las pensiones de la Seguridad Social, desarrollando para tal efecto medio centenar de charlas por los diferentes pueblos, donde intervinieron distintos miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial y ponentes especializados en esta problemática¹⁰⁰⁰.

¹⁰⁰⁰ *DIARIO JAÉN*, 26 de enero de 1985, p. 8.

El 3 de febrero comenzó la tercera sesión del V Congreso provincial del PSOE, celebrado en la Casa del Pueblo de Linares, con la participación de 233 delegados que representan a 112 agrupaciones locales de la provincia¹⁰⁰¹. El orden del día contempló el estudio de las enmiendas de las agrupaciones locales a las ponencias de síntesis y la elección de los 59 delegados que representarán a la provincia de Jaén en el IV Congreso de Andalucía. Para la elección de delegados se presentaron tres listas. Una de la corriente mayoritaria encabezada por el secretario provincial Cristóbal López Carvajal, una segunda de Izquierda Socialista y otra tercera encabezada por Fernando Calahorro. Finalmente, la candidatura encabezada por Cristóbal López, con el 61,17% de los votos, consiguió los 59 delegados que representaron a Jaén en el Congreso Regional. Por su parte, la lista de Fernando Calahorro alcanzó un 23,40% y la de Izquierda Socialista obtuvo un 15,42% de los votos¹⁰⁰². La máxima representación regional de este Congreso correspondió a la agrupación provincial de Jaén que aglutinaba el 26% total de la representación¹⁰⁰³. Igualmente, se aprobó una enmienda de adición a la ponencia sobre «la autonomía andaluza y el socialismo, hoy» que lleva por título «la articulación de las relaciones entre la Junta y las corporaciones locales»¹⁰⁰⁴. En total se remitieron al Congreso regional 251

¹⁰⁰¹ La única agrupación local que no contó con delegados fue la de Jódar ya que se encontraba disuelta en el momento de la elección de los mismos. La causa se debió a la moción de censura presentada por los concejales socialistas y los de Alianza Popular, contra el alcalde socialista Manuel Gámez Ortega. Además, los enfrentamientos habidos en el seno de la Agrupación Local del PSOE de Jódar llevaron a la ejecutiva provincial a disolver este órgano de dirección. De lo que se trataba es que Manuel Gámez, integrante del sector «calahorrista» del PSOE, pueda dejar paso en la alcaldía a los concejales del Partido Comunista de Ignacio Gallego, que lidera Ignacio Gallego, ya que la igualdad en la composición de los grupos municipales hace que la mayoría se encuentre en un precario equilibrio.

¹⁰⁰² *IDEAL*, 5 de febrero de 1985, p. 17

¹⁰⁰³ *IDEAL*, 27 de febrero de 1985, p. 19

¹⁰⁰⁴ En esta enmienda de adición se contempla la necesidad de profundizar, en esta legislatura, en el proceso de redistribución de competencias, funciones y servicios, ya que se observa la presencia de actividades concurrentes entre la Junta y las corporaciones locales. De este modo, los principios básicos para la futura política de articulación se contemplan en “defender con el mismo celo el Estado autonómico y la potenciación y desarrollo de la autonomía local” y que por tanto la coordinación entre la Comunidad Autónoma y las Diputaciones se harán respetando la autonomía competencia de las Diputaciones que tengan atribuidas por ley, la no tutela de una administración sobre otra, la definición de fórmulas de colaboración para cada área o sector y la relación ente iguales sin subordinación de unos a otros con escrupuloso respeto a las Diputaciones Provinciales a las directrices que marque la Comunidad Autónoma en aquellas competencias que éstas deleguen o transfieran a las Diputaciones. *IDEAL*, 28 de febrero de 1985, p. 17

enmiendas a la ponencia de síntesis de las que 32 fueron de la agrupación de Jaén¹⁰⁰⁵.

En el Congreso Regional el papel de la delegación de Jaén fue fundamental, sobre todo por la enmienda de adición presentada a la ponencia política, en la que se intentaron delimitar las competencias de las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma, con un claro acento en la autonomía local. Lo más destacado de este Congreso fue el enfrentamiento entre el presidente del Parlamento Andaluz, Antonio Ojeda, y Luis Yáñez, hasta ahora presidente del PSOE-A. El resultado final dio la victoria a Antonio Ojeda que se alzó como el nuevo presidente del PSOE-A. Además de Antonio Ojeda, como presidente, en la comisión ejecutiva regional se situaron los giennenses Gaspar Zarrías, que ocupó el cargo de la secretaria de organización, y José M^a de la Torre, en una de las secretarías ejecutivas. También tendría un papel relevante Pedro Calero y Francisco García Vico dentro del comité director. El resto de giennenses elegidos para cargos de responsabilidad fueron Leocadio Marín y Antonio Ojeda, junto con Cristóbal López, en el Comité Federal del PSOE y Cándido Méndez en la comisión revisora de cuentas.

La última etapa de Congresos se cerraría en mayo con el V Congreso Provincial cuyo objetivo era proceder a la elección de la nueva ejecutiva del partido. En total asistieron al Congreso 236 delegados¹⁰⁰⁶ que representaron cada uno de ellos a 50 militantes de la provincia, estando representada la corriente de Izquierda Socialista por las agrupaciones de Torreperogil, Torredelcampo y Jaén. También se procedió al examen de los informes de gestión de la ejecutiva provincial, la comisión revisora de cuentas y el

¹⁰⁰⁵ Entre ellas, destaca la que se refiere a la creación de un fondo de solidaridad interprovincial en el marco de la ponencia económica, así como que el partido fomentará la creación de emisoras institucionales de carácter comercial, que se encuadra en la ponencia titulada "Por una Andalucía más justa". En "Organización y Estatutos" se aprobó, por escaso margen de votos, otra enmienda de Jaén relativa a la supresión de un consejo coordinador que actuaría de organismo intermedio entre la Junta y las diputaciones, como se encontraba recogido en la ponencia de síntesis.

¹⁰⁰⁶ Curiosamente se dio la circunstancia de que quedaron diferentes nombres fuera del Congreso como los diputados Carmona y Lechuga, que no resultaron elegidos en Cabra de Santo Cristo; José M^a Sánchez, que quedó fuera de la delegación de Linares y Gabriel Ureña que tampoco fue elegido en Torredonjimeno.

comité director, para dar paso, al estudio y dictamen de las ponencias. En este sentido, presentaron enmiendas las agrupaciones locales de Martos, Baños de la Encina, Linares, Cabra de Santo Cristo, Lopera, Jaén y Úbeda. Entre ellas destacó la ponencia de adición presentada por Linares sobre política de consumo; una de Juan Luis Gálvez, de Izquierda Socialista, sobre las líneas básicas de un plan económico para la provincia de Jaén; y otra de Fernando Calahorro sobre la acción política¹⁰⁰⁷. Por último, el Congreso aprobó con el 62% de los votos la gestión de la ejecutiva provincial saliente. En contra se registró un 20,84% de los votos¹⁰⁰⁸, mientras que se abstuvo un 17%¹⁰⁰⁹. Finalmente, el Congreso Provincial reeligió como secretario general a Cristóbal López Carvajal, que presentó una ejecutiva formada por 17 hombres. De la anterior ejecutiva permanecieron en sus cargos Antonio Villargordo, José M^a de la Torre, Francisco García Vico y Manuel Cortés. Para la Secretaría de Política Sectorial se eligió a Patrocinio Palomino; para la de Imagen y Propaganda a Ignacio Ortega; para la de Política Socio-Laboral a Tomás Cabrera Lozano y para la de Formación y Cultura a José Manuel Pedregosa. Las secretarías ejecutivas quedaron en las manos de Leocadio Marín, Isidro Reverte, Pedro Calero, Juan Ledesma, Antonio Tudela, Miguel Cobo, Mateo Herrera y Santos Vázquez. La Comisión Revisora de Cuentas estuvo formada por Juan Vallejo, Juan Quesada, Juan Pedro Muñoz, Jesús Martínez y Juan José Fernández. El Comité Provincial lo formaron Antonio Ojeda, Gaspar Zarrías, Eusebio Ortega, Juan Canovaca, Jesús Peinado, Abelardo Cano, Pedro Valcárcel, Alfonso Fernández Malo, Marcos Gutiérrez, Pedro Raigal, Manuel Palomo y Casiano Castillo. El Comité Director lo compusieron Emilio Arroyo López, Manuel Rodríguez Méndez, Luis Benavides, Ramón Garrido, Pedro Capiscol, Alfonso Fernández Malo, Marcos Gutiérrez y José Mudarra¹⁰¹⁰.

¹⁰⁰⁷ *IDEAL*, 11 de mayo de 1985, p. 17

¹⁰⁰⁸ Concretamente fueron las agrupaciones locales de Alcalá la Rea, Bélmez, Huesa, Iznatoraf, Lopera, Mengíbar, Quesada, Torreblascopedro, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torreperogil y Torres.

¹⁰⁰⁹ Las agrupaciones que se abstuvieron fueron: Arjonilla, Pozo Alcón, Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo.

¹⁰¹⁰ *DIARIO JAÉN*, 12 de mayo de 1985, p. 3.

Entre las primeras acciones de la nueva ejecutiva destacó el amplio proyecto sobre la estrategia a seguir de cara a los próximos períodos electorales encaminada a potenciar el área de imagen del propio partido. Según Ignacio Ortega, secretario provincial de Imagen y Propaganda, la misma se establecía pensando en la necesidad de proyectar en la calle la vida interna del partido. Para ello se precisaba de la colaboración intensa con las distintas secretarías de área de la dirección provincial del partido. La consecuencia no fue otra que la intensificación de las reuniones de trabajo con las agrupaciones locales, al igual que la coordinación con las distintas secretarías locales.

También y desde diferentes cargos y alcaldes socialistas se demandó como objetivo prioritario del partido la necesidad de constituir definitivamente diversos grupos sectoriales dentro del PSOE, sobre Medio Ambiente, Seguridad Social, Salud y Consumo..., que sirvieran como intermediarios y promotores de la participación ciudadana en los asuntos políticos a través de la constitución de asociaciones de todo tipo. Paralelamente a la constitución de los grupos sectoriales, se planteó también una serie de programas de trabajo de carácter interno, que concienciaran a los militantes de la necesidad de dicha iniciativa, y también otros programas externos destinados a conectar con distintas asociaciones.

También, se llevó a cabo la renovación de las agrupaciones locales, entre ellas la de la capital, donde Juan Ramón Pajares¹⁰¹¹ fue elegido secretario local del PSOE con el 45% de los asistentes a la asamblea, mientras que el 55% restante votó en blanco. Como presidente de la agrupación resultó elegido Cándido Méndez Núñez. Esta lista fue definida como una lista de integración, ya que los nombres que fueron incluidos en ella representaban varias tendencias dentro del PSOE de Jaén. Sin embargo, días antes a la celebración de la asamblea, la redacción de la lista no estaba realizada y se

¹⁰¹¹ La candidatura de Juan Ramón Pajares incluía los siguientes nombres: Pérez Hombrado, Francisco Tudela, Juan Lozano, José Montané, Antonio Martínez Morilla, Antonio Ruiz Chiquet, Gutiérrez Millán, Francisco Salazar, Miguel Ángel Valdivia, Enrique Ruiz Roldán y Juan Antonio Blanco. *DIARIO JAÉN*, 22 de junio de 1985, p. 6.

había rumoreado la existencia de una segunda lista de candidatos. Este punto fue negado por representantes del propio partido. A pesar de ello, cuando se hicieron públicos los integrantes de la nueva ejecutiva algunos de los militantes presentes en la asamblea mostraron su asombro por el carácter de consenso de la lista y la inclusión de nombres tan dispares¹⁰¹².

La sorpresa de la ejecutiva local de Jaén, vendría una semana después de ser elegida cuando decidió su dimisión en bloque. La decisión fue adoptada tras analizar la situación en que se encontraba la ejecutiva como consecuencia de su elección en una votación en la que el 55% de los votos fueron emitidos en blanco, y con el apoyo exclusivo del 45% de la asamblea. Además, la ausencia en esta lista de militantes socialistas provenientes de la corriente Izquierda Socialista o del sector encabezado por el diputado Fernando Calahorro, pudo ser la causa detonante del reducido número de votos e, indirectamente, el desencadenante de esta dimisión.

A finales de agosto de 1985 el PSOE provincial hizo público su proyecto de abordar a partir de octubre un proceso de relanzamiento a nivel provincial y una campaña de explicación de la gestión del gobierno socialista¹⁰¹³. Ésta dio comienzo con el contacto de los órganos directivos a nivel provincial con el resto de las agrupaciones locales, a través de miembros de la organización y parlamentarios. En este sentido, y antes de acometerse la referida campaña de relanzamiento del PSOE provincial, se ultimó la renovación de los comités de las distintas agrupaciones que se estaban llevando a cabo. En relación con la agrupación de Jaén, el secretario de Organización dijo que a tenor de las consultas que, Francisco García Vico, secretario de Organización, elevó a los órganos superiores del partido, los miembros del comité local dimisionario no podían permanecer en funciones como junta gestora hasta que se produjeran las nuevas elecciones, por lo

¹⁰¹² *DIARIO JAÉN*, 22 de junio de 1985, p. 6.

¹⁰¹³ Dentro de esta campaña destacó el acto celebrado en Marmolejo donde se trató la vertebración del mapa autonómico, la reforma agraria y la escolarización completa de EGB. *DIARIO JAÉN*, 27 de noviembre de 1985, p. 6.

que la comisión ejecutiva local debió proceder al nombramiento de una nueva gestora. Sin embargo, la nueva gestora no fue nombrada hasta el mes de noviembre de 1985 quedando integrada por Emilio Arroyo, Cándido Méndez, José Gutiérrez Millán, Francisco García Vico y Marcos Gutiérrez, según un acuerdo al que llegó la Ejecutiva Provincial del partido socialista. El objetivo fundamental de esta junta gestora fue la de intentar pacificar la agrupación local, y la misión principal de esta junta gestora fue la de elaborar o confeccionar una candidatura que se presentara a la asamblea local de donde saldrían la ejecutiva¹⁰¹⁴.

Mientras tanto, y con motivo de la celebración del tercer aniversario de la victoria socialista en 1982, tuvo lugar en Jaén con la asistencia del ministro de Educación y Ciencia, José M^a Maravall, una serie de actos informativos con los cuadros del PSOE en la provincia. Maravall resumió la gestión del gobierno socialista en los tres años que habían transcurrido como la labor de *«un Gobierno que ha gobernado»* y que ha conseguido *«reforzar la democracia»*.

Por otro lado, en el mes de noviembre se celebró en Jaén un Curso de Dirección Política para cargos medios y altos y para los dirigentes socialistas de las ocho provincias andaluzas. El curso se centró en la campaña iniciada para explicar las realizaciones del PSOE durante la actual legislatura. Además, también este encuentro sirvió para buscar el perfeccionamiento y la intensificación de la actividad interna en las agrupaciones locales del partido¹⁰¹⁵.

Tras el XXX Congreso, el PSOE tenía la tarea de modificar sus esquemas mentales y políticos para adecuarlos a la nueva situación en la que debía propugnar la permanencia de España en la OTAN, ante una opinión pública que era mayoritariamente contraria. El gobierno promovió el cambio. Finalmente, el referéndum ratificaría la permanencia de España en la OTAN.

¹⁰¹⁴ *DIARIO JAÉN*, 27 de noviembre de 1985, p. 6.

¹⁰¹⁵ *DIARIO JAÉN*, 3 de noviembre de 1985, p. 3.

V.9. LAS BASES SOCIALES DEL PSOE

A pesar de su renovación y de su progresiva consolidación, el PSOE se ha caracterizado por tener una militancia baja en relación al número de votos que el partido obtiene en las elecciones a lo largo de la transición. La organización mantuvo su identidad como partido de masas, de forma que además de mantener la herencia de la II República, estableció una política de movilización popular en los primeros momentos de la transición, para llevar a cabo el proceso de cambio político a través de una transformación radical. El espíritu de consenso del proceso democratizador y su progresiva moderación, hizo que el PSOE buscara un crecimiento disciplinado y unido presentándose como un mediador entre la sociedad civil y el poder político y como una alternativa de gobierno¹⁰¹⁶.

Entre las razones que explican este bajo índice de afiliación del PSOE durante la transición democrática podemos analizar varias. En primer lugar, su reaparición en la escena política española coincidió con un retroceso de militantes de las formaciones políticas europeas, puesto que su relevancia como recurso organizativo era menor que en épocas anteriores¹⁰¹⁷. Tampoco se puede dejar de lado que en el caso español, después de casi 40 años de dictadura política, la sociedad en general se caracterizaba por la desmovilización, despolitización.... A las limitaciones impuestas por la dictadura como la prohibición de los partidos y la represión, se añadía la forzosa actividad clandestina de parte de la oposición.¹⁰¹⁸

¹⁰¹⁶ Para estas cuestiones ver: ROMÁN MARUGÁN, P., *El Partido Socialista Obrero Español en la transición española: organización e ideología (1975-1982)*, tesis doctoral inédita.

¹⁰¹⁷ Sobre estos aspectos: BARTOLINI S., "La afiliación en los partidos de masas: la experiencia socialista democrática (1889-1978)", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 15, 1980, p. 23-77; MONTERO GIBERT, J.R. "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 23, 1981, p. 33-72; TEZANOS, J.F. "Continuidad y cambio en el socialismo español. El PSOE durante la transición democrática", en *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 19-60.

¹⁰¹⁸ La afiliación al partido se entiende durante la transición a la democracia como un «instrumento práctico de hombres y mujeres unidos por una convicción y una voluntad común». Entre las normas que un militante socialista debe cumplir destacan las siguientes:

- Completar sin cesar su formación
- Participar en el conjunto de actividades de su agrupación
- Responder a las llamadas del Partido: mítines, manifestaciones...

La afiliación socialista durante el período analizado de la transición fue creciendo ininterrumpidamente en la provincia de Jaén (gráfico V.2.). Sin embargo, tenemos que tener en cuenta el contexto y no sobrevalorar en un principio esta tasa para Jaén, más de 4.000 afiliados, ya que a consecuencia de su carácter ilegal hasta febrero de 1977, la militancia en los momentos iniciales era muy baja, comenzando a incrementarse la afiliación a partir de mayo de 1977 y más aún después de las elecciones constituyentes, llegando a su cifra más alta en 1984 con cerca de 9.000 afiliados en la provincia¹⁰¹⁹. Una vez conseguida la legalización en febrero de 1977, entre los principales objetivos del PSOE se encontraba el del crecimiento, tanto con la incorporación de nuevos afiliados como en términos de expansión geográfica¹⁰²⁰. Sin embargo, a pesar de esta alta afiliación y del hecho de los buenos resultados que el PSOE ha cosechado siempre en la provincia, este partido de masas posee una de las menores ratios miembros/votantes respecto a sus homónimos en Europa¹⁰²¹. Pese a todo, esta baja relación de afiliados se explica en muy buena medida por las

- Dar prueba de imaginación y de espíritu crítico y de iniciativa en las discusiones y de una estricta disciplina en la actuación una vez tomada la decisión por mayoría.

- Poner de manifiesto el ideario socialista.

ARCHIVO DE CC.OO. HISTÓRICO DE ANDALUCÍA, *Cuadernillo del militante*, Caja PSOE.

¹⁰¹⁹ A nivel estatal se alcanzó los 101.082 afiliados en el XXVIII Congreso (1979), los 153.076 en el XXX Congreso (1984). TEZANOS, J. F.: "El PSOE durante la transición democrática", en TEZANOS, J.F., COTARELO R., y DE BLAS, A., *La transición democrática española*, op. cit. p. 476.

¹⁰²⁰ Según Mónica Méndez, «la principal motivación detrás de esta búsqueda de afiliados fue encontrar candidatos adecuados para ocupar cargos públicos en los distintos niveles gubernamentales, especialmente en el local, dado que España tiene un elevado número de municipios». MÉNDEZ LAGO, M. op. cit. p. 229.

¹⁰²¹ Anteriormente a esta fecha no tenemos datos de afiliación, tan sólo los de la localidad de Úbeda, que pueden ser representativos del resto de la provincia. Desde que se forman los comités locales, con un número mínimo de militantes, el crecimiento va siendo lento y progresivo hasta que en las elecciones de junio de 1977 se produce un crecimiento en masa del número de afiliados. En este sentido, las cifras para Úbeda son las siguientes: el 14 de agosto de 1976 la agrupación contó con diez afiliados, el número siguió creciendo de forma importante. El 1 de enero de 1977 alcanzó la cifra de 24; en marzo, 50; en mayo son ya unos 75; el 1 de junio se alcanzó la cifra de 82; la avalancha se produjo tras las primeras elecciones de la democracia cuando el 25 de junio estaban inscritos 371 afiliados. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Historia PSOE-UGT Jaén 1976-1980-anales*, p. 32. También pueden consultarse estudios sobre afiliación como los de: BARTOLINI, S., "La afiliación en los partidos de masas: la experiencia socialista democrática (1889-1979)"..., op. cit. p. 38. Por otra parte, un informe de la Comisión Ejecutiva socialista calculaba que si el partido tuviera un número de afiliados cuya proporción respecto de la población española fuese similar a la de los miembros del SPÖ austriaco o del SAP sueco, el PSOE debería contar con cerca de 4.000.000 de afiliados. MONTERO GIBERT, J.R. "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 23... op. cit., p. 48.

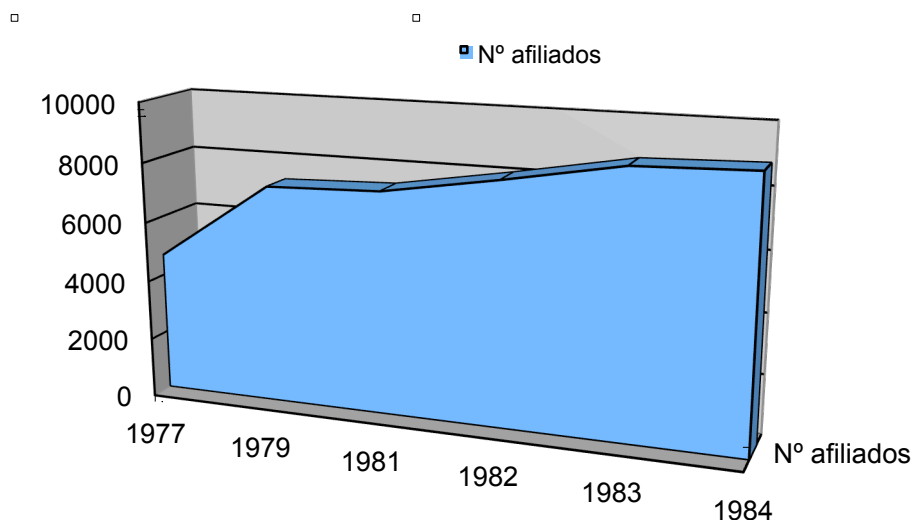
características que el país atravesó durante el franquismo, además del recuerdo de la guerra civil, la represión ejercida sobre militantes y miembros de diferentes asociaciones¹⁰²².

En la evolución seguida desde 1977 hasta 1984 se aprecia un crecimiento constante, relacionado siempre con situaciones más o menos favorables que ayudaban a incrementar el número de militantes. Así, se pueden establecer varias etapas:

- La primera que se extiende desde julio de 1977 hasta diciembre de 1979, caracterizada por un rápido incremento de los afiliados, cifrado en 2840, debido fundamentalmente a la apertura democrática tras las elecciones constituyentes, al igual que la aprobación del referéndum constitucional, o las elecciones generales de 1979. Del mismo modo, no se puede olvidar que durante esta fase es cuando se produce la casi total apertura de sedes locales por la toda geografía jiennense.
- A partir de 1979 se produce un lento crecimiento hasta 1984, consecuente con la victoria socialista, primero en las autonómicas de 1982 y posteriormente en las generales de octubre del mismo año.

¹⁰²² *Ibíd*em, p. 48.

Gráfico V.2. Evolución de la afiliación socialista en la provincia de Jaén. 1977-1984



Fuente: 1977: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Datos estadísticos y censos de las agrupaciones del PSOE en Jaén a través de las actas congresuales*, II Congreso Provincial del PSOE (25/07/ 1977); 1979: III Congreso Provincial del PSOE (01/12/1979); 1980: IV Congreso Provincial del PSOE (19/12/1981); 1982: V Congreso Provincial Extraordinario (21/11/1982); 1983: Censo de afiliación del PSOE (30/09/1983); 1984: Afiliados (30/05/1984) ante el IV Congreso Regional-Andalucía. Elaboración propia.

El informe sobre el Estudio Sociológico de Participación que realizó el PSOE dibuja un diagnóstico de la situación por la que atravesaba el partido en la década de los 80, proporcionando una última conclusión sobre la situación del partido. En este sentido, se indica que el PSOE se convirtió en un partido de masas en tiempo muy reciente, habiéndose producido un estancamiento en la tendencia histórica al aumento de su militancia. Las bajas producidas y la proporción presente de la ratio afiliados/votantes, y el poco impulso hacia la captación de nuevos afiliados llegaron a suponer un grave riesgo de enquistamiento organizativo¹⁰²³. Además, aunque el volumen de afiliados creció desde 1977, realmente las cifras deben ser matizadas, ya que debe ser tenido en cuenta cierto número de impagos de cuotas, no renovación de carnets, abandonos pasivos, etc., mientras que el número de altas no era muy elevado¹⁰²⁴. Simultáneamente se denunció que

¹⁰²³ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Bases para una discusión de estrategia de desarrollo de la militancia socialista en los años 80*, 1981, Carpeta: Federal, Escritos de entrada, nº 5.

¹⁰²⁴ El informe sobre el estudio sociológico de participación indica que «aunque no hay razones para dramatizar esta situación lo cierto es que se ha llegado a unos niveles de

se estaba produciendo un cierto descenso en la capacidad de militancia y activismo político de los afiliados, que se tradujo principalmente, en una menor presencia en los locales del partido y en una menor respuesta a las convocatorias políticas generales. Igualmente, se tendió a la difusión entre algunos sectores militantes de una cierta sensación, más o menos expresa o latente, de desánimo e insatisfacción, reflejando también el fenómeno generalizado del desencanto.

Tras todo esto, se elaboró un esquema de conclusiones y aplicaciones ante la situación de estancamiento de la militancia del partido que quedó reflejado de la siguiente manera:

afiliación que un partido como el nuestro no pueden dejar de ser considerados como preocupantes, especialmente si tenemos en cuenta la ratio afiliados/votantes es en nuestro caso una de las más de todos los partidos de la internacional socialista». Ibídem.

Tabla V.1.
Estudio sociológico de participación. Esquema de conclusiones y aplicaciones

Problemas planteados	Previsiones y consecuencias a corto plazo	Acciones correctoras a plantear
- Baja proporción de afiliados	- Insuficientes organizativas y movilizadoras	- Campañas de afiliación. Nuevas fórmulas de afiliación
- Pocos afiliados jóvenes	- Riesgos de envejecimiento de la afiliación	- Campañas de afiliación sectorializadas
- Pocos afiliados en determinadas regiones	- Descompensaciones electorales	- Campañas de afiliación y más apoyo a actividades en regiones de baja implantación
- Pocas mujeres afiliadas	- Imagen de poca atención a la mujer	- Campañas de afiliación sectorializadas
- Bajo nivel de instrucción de los afiliados	- Falta de suficientes cuadros para asumir responsabilidades políticas	- Idem y abrir cauces de integración y participación para técnicos y profesionales
- Poca información de los afiliados	- Poca capacidad propagandística, posibles tendencias al desinterés, sensación de falta de atención	- Más información general y específicos
- Insuficiente formación política general	- Idem	- Cursos de formación básicos accesibles a los afiliados actualmente menos formados
- Insuficiente conocimiento de los responsables políticos y quejas de falta de comunicación y contactos	- Crisis de liderazgos y falta de apoyos	- Plan de visitas periódicas a las Agrupaciones (conferencias, mesas redondas, reuniones con responsables, etc.)
- Insuficiente participación interna	- Desmovilización y apatía	- Campañas de actividades y debates y política de incentivos
- Sensación de indisciplina y de enfrentamientos personales	- Abandonos y proyección interna de agresividades	- Mantenimiento de la disciplina y campañas en pro de los valores de solidaridad. Formación e información que “socialice” enfáticamente en estos principios
- Pocos contactos entre agrupaciones	- Falta de conciencia global de partidos, tendencias al “laicismo”	- Contactos y reuniones entre agrupaciones
- Desajustes organizativos y sensación de falta de eficacia	- Desánimo y difusión de sentimientos de inutilidad del activismo	- Atajar las disfunciones organizativas y difundir mentalidades de “trabajo” organizativo competitivo. Explicar mejor el como y el por que de la estructura organizativa. Difundir los éxitos y mejoras conseguidas, contribuyendo a crear una moral de resultados

Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Bases para una discusión de estrategia de desarrollo de militancia socialista en los años 80*, 1981, Carpeta Federal. Escritos de entrada nº 5.

En mayo de 1984 y con la intención de ir aumentando la afiliación en la provincia, a pesar de ser la provincia con más militantes de Andalucía, se inició un curso de formadores para la campaña de iniciación a la militancia

organizada a nivel nacional. La ratio existente entre votantes y afiliados en las últimas generales de 1982 era de 4,97%. En Jaén, el primer paso fue preparar alrededor de unos treinta militantes del PSOE, elegidos según un criterio de distribución geográfica, que fueron los encargados de llevar el peso de este curso que estuvo organizado según los criterios elaborados en la última conferencia de organización del PSOE¹⁰²⁵.

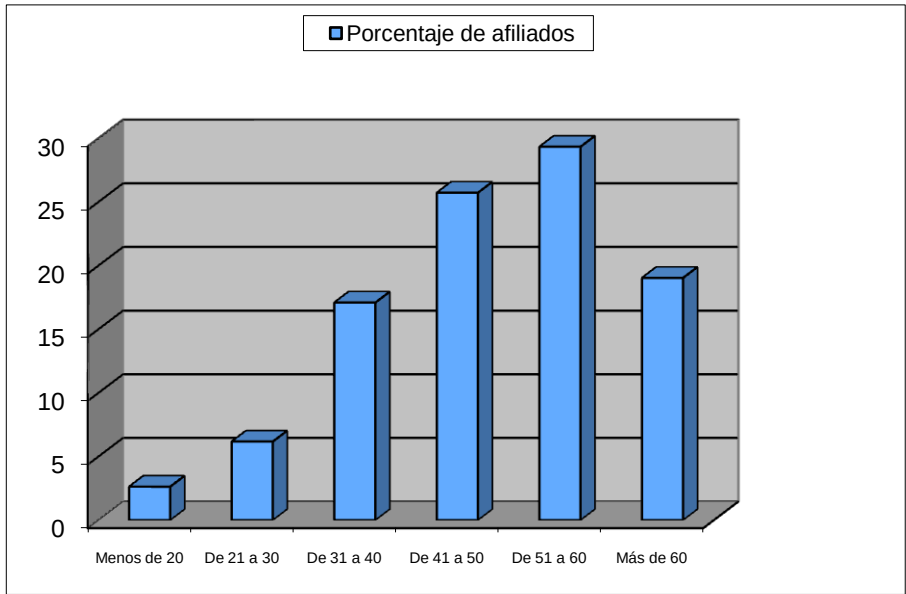
Por otro lado, atendiendo a la edad de afiliación (gráfico V.3.) lo más destacado es la elevada edad media de los afiliados, que se sitúa con cerca de un 30% el grupo de edad comprendido entre 51 y 60 años, seguido del grupo anterior que va desde los 41 a 50. Además no podemos desdeñar el grupo de más de 60 años. A partir de estos datos podemos presuponer un claro desajuste de mentalidad entre la base mayoritaria de los afiliados y el contraste de juventud que el PSOE trató de resaltar, y que no es sino *«el resultado de la apreciable mayor juventud de los que realizan las tareas de responsabilidad interna, que son los que en mayor medida proyectan esa imagen del PSOE en el conjunto de la sociedad española»*.¹⁰²⁶ El resto de grupos de edad tienen una menor presencia, salvo los que se sitúan entre 31 y 40 años, que representan un porcentaje similar al de los mayores de 60 años, mientras el de los jóvenes de treinta años tienen una presencia realmente escasa, casi testimonial. El PSOE, en estos momentos, se convence de que es un partido con una militancia envejecida, que sobre todo puede resultar acusadamente envejecida, si en el plazo de 5 o 10 años no se produce un importante número de nuevas afiliaciones entre los sectores más jóvenes de población¹⁰²⁷.

¹⁰²⁵ En este sentido, el responsable de Formación de la Ejecutiva Provincial del PSOE, Agustín Colodro, indicó que este tema de la militancia importaba tanto la cantidad como la calidad, señalando que: *«hay muchos de los votantes del PSOE que no están integrados en el partido porque no se les ha dado la oportunidad de hacerlo. Ahora lo vamos a hacer, pero también pretendemos que la cantidad con la que ya contamos esté preparada suficientemente»*. DIARIO JAÉN, 3 de mayo de 1984, p. 5.

¹⁰²⁶ PSOE, *Los afiliados socialistas. Resultados de una encuesta a los afiliados socialistas*, informes de TEZANOS, J.F. y GÓMEZ Yáñez, Madrid, 1981.

¹⁰²⁷ En este sentido, se denuncia el hecho de que los problemas organizativos ante los que los afiliados parecer estar más sensibilizados es ante la falta de comunicación y contactos entre los responsables políticos y el resto de afiliados. *Ibíd.*

Gráfico V.3: Porcentaje de afiliados socialistas de la agrupación provincial de Jaén por grupos de edad (diciembre 1980)



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Pirámides de edades y afiliación*
Elaboración propia.

A parte de esto, también es de destacar que muchos de los jóvenes que entraron en el partido socialista fueron hijos de veteranos socialistas históricos¹⁰²⁸. En el caso de Jaén no podemos olvidar a Juan Zarrías y a su hijo Gaspar, al igual que Cándido Méndez padre e hijo, Anastasio Valdivia y su hijo Miguel Ángel Valdivia y a Alfonso Fernández Torres con su hijo Alfonso Fernández Malo. De este modo, no se puede dejar de lado el hecho de que la tradición de “afiliación familiar” a los partidos de izquierda ha constituido parte de la “cultura obrera” en buen número de los países europeos, de forma que la importancia de las “trayectorias de afiliación

1028

- Afiliados cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE (encuesta 1980)	26%
- Afiliados cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE (encuesta 1983)	21,4%
- Afiliados cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE (encuesta 1986)	19,9%
- Afiliados que tienen algún familiar en el PSOE (encuesta 1980)	49%
- Afiliados que tienen algún familiar en el PSOE (encuesta 1983)	43,5%
- Afiliados que tienen algún familiar en el PSOE (encuesta 1986)	44,4%
- Delegados en el Congreso Extraordinario (1979) cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE	27,7%
- Delegados en el XXIX Congreso (1981) cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE	24,3%
- Delegados en el XXX Congreso (1984) cuyos padres pertenecen o pertenecieron al PSOE	23,8%

Fuente: TEZANOS, J.F., *Sociología del socialismo español*, Tecnos, Madrid, 1983.

familiar al PSOE" no constituye sino parte de un fenómeno más general que ha venido afectando de manera importante a la configuración de los partidos políticos de izquierda en Europa¹⁰²⁹.

En este sentido, y siguiendo a Tezanos, se pueden distinguir cuatro grupos distintos de afiliados¹⁰³⁰:

- a) *El afiliado histórico*: incorporado al PSOE durante la II República o antes y que tiene un tipo de personalidad política bastante comprometida. Por ello es un tipo de afiliado que procura llevar al PSOE a sus familiares más cercanos. Debido a su edad, no es muy activista en tareas de proyección externa y no ocupa apenas puestos de responsabilidad pública, pero sí suele ser bastante asiduo de otras formas de participación interna y está presente con frecuencia en los locales del partido. En la provincia de Jaén, según los datos de los que disponemos, pertenecen generalmente a pequeños municipios inferiores a 5.000 habitantes, como Arjonilla, Arjona, Escañuela, Higuera de Calatrava, Begíjar, nacidos buena parte de ellos en la primera década del siglo XX¹⁰³¹, aunque también hay casos en la capital y en pueblos como Linares, Úbeda, Martos, Andújar.
- b) *El afiliado del franquismo*: que practica un tipo de militancia más ideológica. Se localiza generalmente en núcleos de mayor tamaño y de edades intermedias. En la provincia de Jaén forma la base de la militancia socialista y se encuentran bien distribuidos por la geografía.
- c) *El afiliado de la transición democrática*: incorporado después de las elecciones de 1977. Buena parte de ellos se han incorporado al PSOE como prolongación de su actividad sindical o como forma de dar más fuerza a sus simpatías políticas. Se trata de un afiliado más joven y

¹⁰²⁹ TEZANOS, J.F. "Continuidad y cambio en el socialismo español: el PSOE durante la transición a la democracia", en TEZANOS, J.f., COTARELO, R., y DE BLAS A. *La transición democrática española*, op, cit. p. 486.

¹⁰³⁰ *Ibidem*, p. 487 y 488.

¹⁰³¹ ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Pirámides de edades, afiliación de la mujer*, Diciembre de 1980.

en el que hay una mayor presencia de mujeres, al igual que con unos niveles de estudios más elevados.

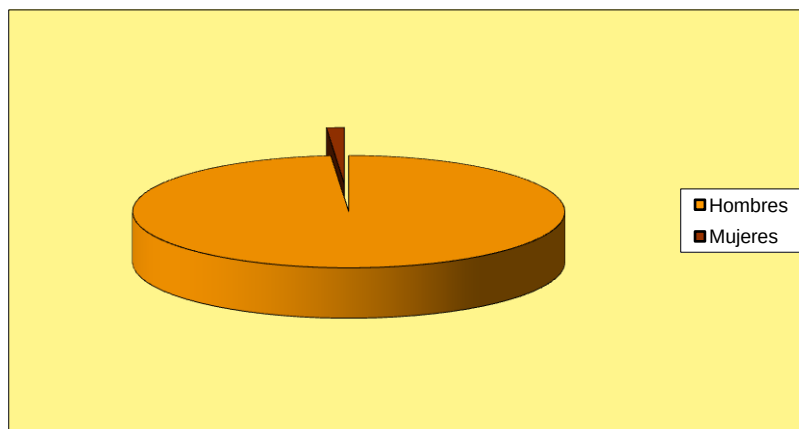
Tabla V.2: Distribución de la afiliación socialista por sexos en la provincia de Jaén. Diciembre de 1980		
Comarca	% de afiliados	
	Mujeres	Hombres
Sierra Morena	0,27	15,57
El Condado	0,09	18,82
Campiña Norte	0,22	19,05
Campiña Sur	0,09	8,05
La Loma	0,32	15,62
Sierra Mágina	0,04	5,35
Sierra Sur	0	2,93
Sierra de Cazorla	0	8,29
Sierra de Segura	0	5,31

Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA,
Pirámides de edades, afiliación de la mujer, 1980. Elaboración propia

Por otra parte, se aprecia un fuerte desequilibrio en la distribución por sexos de los socialistas jiennenses, donde la mujer a penas si representa un 1% de los afiliados en total (tabla V.2 y gráfico V.4.). Generalmente, presentan una media de edad de 44 años, predominando fundamentalmente en los municipios medios de la provincia y en las agrupaciones más numerosas como Andujar, Alcaudete, Cabra de Santo Cristo, empezando a ser significativa su presencia a partir de junio de 1977, una vez celebradas las elecciones de junio¹⁰³². Posteriormente aunque de forma muy escasa aumentó de forma paulatina su incorporación sobre todo en el año 1978.

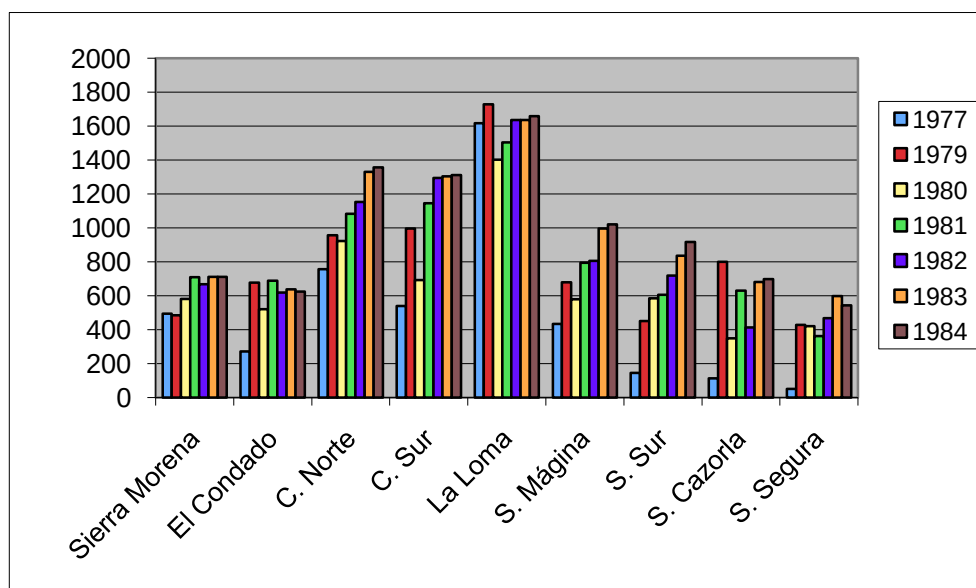
¹⁰³² Una de las primeras militantes de la agrupación socialista de Alcaudete fue Ángeles Cobo López, diputada del Parlamento Andaluz en la Iª Legislatura, miembro del Comité Provincial, mujer del alcalde socialista de Alcaudete durante las dos primeras legislaturas, afirma que «se afilió al PSOE el 15 de mayo de 1977, siendo durante bastante tiempo la única mujer afiliada al partido en la provincia, aunque previamente junto con su marido empezó en la clandestinidad a través de Alejandro Conde». Entrevista a Ángeles Cobo, 20 de febrero de 2004.

Gráfico: V.4: Proporción de hombres y mujeres afiliados al PSOE en la provincia de Jaén (diciembre 1980)



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Pirámides de edades, afiliación de la mujer*, 1980. Elaboración propia.

Gráfico V.5: Evolución de la afiliación socialista por comarcas. Provincia de Jaén. (1977-1984)



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA, *Pirámides de edades, afiliación de la mujer*, 1980. Elaboración propia.

Básicamente los afiliados del PSOE¹⁰³³ se localizan principalmente en las comarcas de La Loma, Campiña Norte y Campiña Sur, en concreto en el valle del Guadalquivir (gráfico V.5.). Fundamentalmente se nutre de localidades como Úbeda, Alcaudete, Jaén, Mengíbar, Linares, Torredelcampo... Sin embargo, también hay poblaciones de Sierra Morena, como es el caso de Andujar o La Carolina, donde el partido cuenta con una fuerte y sólida implantación, así como municipios dispersos del Condado, como las Navas de San Juan o Santisteban del Puerto y algunos de Sierra Mágina como Cambil o Cabra de Santo Cristo. Se basa, pues, en una militancia de tipo rural, de las zonas más pujantes agrícolamente, junto con la capital que presenta un importante número de militantes a lo largo de todo el proceso de transición. Además, las zonas de mayor implantación en la provincia se mantienen durante todo el período, aunque no debemos desdeñar el crecimiento del partido en zonas como la Sierra de Cazorla o la Sierra de Segura, ya que si en 1977 ambas comarcas contaban con dos

1033

Provincia Región	Censo XXVIII Congreso (1979)
Almería	2.443
Cádiz	696
Córdoba	2.230
Granada	4.866
Huelva	566
Jaén	9.262
Málaga	2.563
Sevilla	3.221
Andalucía	25.847
Aragón	1.905
Asturias	5.863
Baleares	896
Canarias	1.995
Cantabria	1.651
Castilla-León	4.518
Castilla la	9.795
Mancha	4.664
Cataluña	5.636
País Vasco	3.767
Extremadura	4.010
Galicia	312
La Rioja	9.622
Madrid	2.178
Murcia	15.829
País Valenciano	400
Ceuta	85
Melilla	

sedes locales respectivamente¹⁰³⁴, a medida que avanza los años el número de militantes aumenta a la par que el número de sedes se ha extendido por todas las localidades.

El ritmo de crecimiento ha sido diferente de unas zonas a otras. El PSOE ha tendido a lo largo de la transición a aumentar su presencia en las zonas más rurales de la provincia y alejadas de la capital, tales como las comarcas de sierra, donde además incrementaron considerablemente su número de votos a lo largo del período. De esta forma, la relación entre el desempeño electoral y el aumento de afiliación no está totalmente clara. Si al principio del período, a la altura de 1977, el nivel de implantación era realmente bajo al igual que los resultados cosechados en las elecciones, en 1982 cuando, la implantación era total y además se produce la aplastante victoria socialista en todos los municipios, la realidad cambia. En estas zonas el crecimiento organizativo fue anterior a los éxitos electorales, mientras que en zonas donde el voto socialista siempre ha sido elevado se produce todo lo contrario.

¹⁰³⁴ En la Sierra de Cazorla estaban las sedes de Cazorla y Peal de Becerro; en la Sierra de Segura se encontraban las de Beas de Segura y Santiago de la Espada.

Capítulo VI

Unión de Centro Democrático

VI.1. LOS ORÍGENES DE LA UCD

El análisis de un partido como la UCD no sólo es interesante por el hecho de que ganara las elecciones constituyentes de 1977 y las elecciones generales de 1979, sino porque el esqueleto del partido fue la maquinaria gubernamental, siendo el Jefe del Gobierno, Adolfo Suárez el líder del partido. De este modo, el partido nació del liderazgo de Adolfo Suárez como presidente de la joven democracia española. UCD no llegó a ser nunca un verdadero partido y tampoco fue oposición política; es más su existencia se inscribe dentro de los límites temporales de su permanencia en el gobierno. La UCD no tuvo un intenso proyecto de formación, ni un plan organizativo; por el contrario fue creado después de la aprobación de la Ley para la Reforma Política, y ante la inminente convocatoria de elecciones generales. Leopoldo Calvo Sotelo, que dimitió el 24 de abril de 1977 como ministro de Obras Públicas para organizar la campaña de la coalición, lo define así: *«una democracia consiste en partidos que quieren ser gobierno y UCD fue un gobierno que quería ser partido, UCD hubo de hacerse a contrapelo de las leyes políticas»*¹⁰³⁵.

La experiencia de UCD es única en Europa. Se trata de un partido que conduce el proceso de transición hacia la democracia, triunfa y finalmente termina por desaparecer. En concreto su fundación se gestó a comienzos de mayo y en un acto meramente administrativo: la preparación de las listas electorales a través de una negociación política. En su declaración constitutiva, la UCD declaró surgir para *«apoyar en las próximas Cortes la política del presidente Suárez en la consolidación de una democracia estable en España»*¹⁰³⁶.

Ninguno de los partidos aglutinados en UCD tenía continuidad histórica, sino que surgieron todos a partir del cambio de régimen. La mayoría de los líderes tenían una buena experiencia profesional, pero carecían de experiencia política de partido, salvo la excepción de Fernando Álvarez de

¹⁰³⁵ ALONSO-CASTRILLO, S., *La apuesta del Centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, prólogo de Calvo Sotelo.

¹⁰³⁶ *EL PAÍS*, 4 de mayo de 1977.

Miranda, que procedía de la oposición democrática al franquismo en los años sesenta.

Además, como el gobierno debía asegurar la imparcialidad del proceso electoral, la constitución de UCD fue a partir de una coalición de partidos políticos situados fuera del gobierno. El acta de constitución del partido fue firmada por quince partidos de distinta ideología, entre los que se encontraban desde demócratacristianos hasta socialdemócratas y liberales. Ante esta situación Gunther no duda en hacer alusión a los problemas institucionales que la UCD padeció a lo largo de su vida:

*«...los problemas de UCD relativos a su insuficiente institucionalización se encontraban en Madrid y entre los más altos dirigentes del partido. Concretamente, muy pocos de ellos consideraban a UCD como una institución legítima en abstracto, y muchos de ellos no estaban dispuestos a ceder en sus objetivos programáticos conflictivos o a sacrificar sus ambiciones personales o de facción en beneficio del partido como colectividad»*¹⁰³⁷

Partidos que originaron UCD		
Partidos	Líderes	Ideología
- P. Popular	- Pío Cabanillas	- Interdieológico
- P. Demócrata Cristiano	- Fernando Álvarez de Miranda	- Demócratacristiano
- P. Demócrata Popular	- Ignacio Camuñas	- Liberal
- Federación de Partidos Demócratas Liberales	- Joaquín Garrigues Walter	- Liberal
- Partido Liberal	- Enrique Laroque	- Liberal
- Partido Progresista Liberal	- Juan García Madariaga	- Liberal
- P. Socialdemócrata	- Francisco Fernández Ordóñez	- Socialdemócrata
- Feder. Social Demócrata	- José Ramón Lasuén	- Socialdemócrata
- P. Social Demóc. Indep.	- Gonzalo Casado	- Socialdemócrata
- Unión S. Demóc. Esp.	- Eurico de la Peña	- Socialdemócrata
- P. Social Liberal Andaluz	- Manuel Clavero	- Regionalista, Liberal
- Unión Demócrata de Murcia	- Pérez Crespo	- Regionalista
- P. Gallego Independiente	- José Luis Meilán Gil	- Regionalista
- Unión Canaria	- Lorenzo Ollarte Culién	- Regionalista
- Acción Regional Extremeña	- Enrique Sánchez de León	- Regionalista

Fuente: HUNEEUS, C., *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Siglo XXI, Madrid, 1985, p. 163.

¹⁰³⁷ GUNTER, R., "El colapso de UCD" en LIZN, J.J. y MONTERO, J.R., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986 p. 435.

En cada una de las provincias españolas era necesario establecer y afianzar el voto moderado, cargo que recayó básicamente en los gobernadores civiles. En este sentido, *«la UCD, por tanto, conquistó el voto de un electorado moderado (...) haciendo uso inteligente de los órganos del Estado. Las autoridades locales de nombramiento franquista fueron controladas por el gobierno, que consiguió garantizarse al menos su neutralidad, cuando se temía que pudieran apoyar a AP»*¹⁰³⁸

Como no podía ser de otra forma la UCD en la provincia de Jaén se organizó desde el Gobierno Civil. Además, la implantación territorial del partido en un principio correspondía a una clásica operación de penetración desde el centro a la periferia, donde los gobernadores civiles, desempeñaron un papel fundamental a la hora de establecer los contactos para elaborar las listas a las elecciones constituyentes. Esta operación fue coordinada por Rodolfo Martín Villa desde Madrid, y aseguró al Gobierno, y en consecuencia al aparato del partido, cierto control sobre las organizaciones provinciales. Su fundación como partido político no empezó a gestarse hasta que pasaron las elecciones constituyentes de 1977. En los meses previos a la convocatoria electoral se constituyó una estructura apoyada en la Jefatura Provincial del Movimiento. Este sería el origen en Jaén de lo que luego fue la UCD. Así pues, a diferencia del ámbito nacional, donde el partido nació de la coalición de diferentes grupos, en Jaén tal situación no tuvo lugar, ya que a penas si existían estas opciones ideológicas, al menos formalizadas orgánicamente. En estos momentos el gobernador de la provincia era Enrique Martínez Cañavate¹⁰³⁹, quien con Manuel Jareño y Ángel Cachón Merino¹⁰⁴⁰ fueron los encargados de manejar las listas de los posibles candidatos, que dentro del espacio político de centro, podían ser incluidos para las elecciones constituyentes.

¹⁰³⁸ TEZANOS, J. F., COTARELO, R. DE BLAS, A., *La transición democrática española, op. cit.* p. 389-402.

¹⁰³⁹ A pesar de que el partido se promovió desde el gobierno civil, el mismo gobernador civil, Enrique Martínez Cañabate no creía en la UCD y más bien se inclinaba por AP.

¹⁰⁴⁰ Hasta ese momento pertenecía a los Círculos Doctrinales de José Antonio. Sin embargo, su pensamiento ideológico fue cambiando a lo largo de los años setenta en la medida que el régimen franquista se iba haciendo cada vez más longevo y una de sus posibles salidas era la apertura por la que Ángel Cachón empezó a inclinarse. Entrevista Ángel Cachón Merino, 7 de abril de 2008.

Sin embargo, la figura que jugó un papel clave en el origen, formación y creación de la UCD en la provincia fue Ángel Cachón Merino¹⁰⁴¹, al ser elegido apoderado único de la candidatura en Jaén. En Madrid, Ángel Cachón fue convocado a una cita en la que se le otorgó el poder general de la coalición centrista para organizar el partido y la confección de las listas con total libertad para las próximas elecciones constituyentes. A partir del otoño de 1976 se dedicó a examinar a posibles candidatos que pudieran integrar la coalición.

El mes de mayo de 1977 se caracterizó por su actividad frenética en la búsqueda de posibles nombres que pudieran formar la candidatura para la UCD por Jaén¹⁰⁴². Es en estos momentos cuando las llamadas desde el Gobierno Civil de Jaén¹⁰⁴³ y los contactos con posibles candidatos empezó a efectuarse; además, según indica Ángel Cachón, *«verdaderamente en los nombres barajados no se veía gran notoriedad, sobre todo pensando en el concurso de personas que pudieran aportar votos desde sus respectivas comarcas o entidades y organismos a los que se les relacionara»*¹⁰⁴⁴. En este sentido, Enrique Martínez Cañavate comunicó de forma clara la situación provincial de la coalición expresando que *«en cuanto a la UCD, se evidenció al principio una notoria falta de dirigentes provinciales en la*

¹⁰⁴¹ En el año 1973 fue elegido concejal de la corporación municipal de Jaén, siendo nombrado posteriormente como representante de la corporación en el Consejo Local del Movimiento, quien le promueve a Consejero Provincial del Movimiento. Esto le permitió estar próximo a las esferas del poder rector del Movimiento, empezando a mantener contactos con Adolfo Suárez, ya que éste se encontraba como director del Centro Superior de Estudios Políticos de Peñíscola, al que acudió Ángel Cachón. También, cuando Suárez relevó a Antonio García Rodríguez-Acosta como vicesecretario general del Movimiento, los hombres que colaboraron con él, como Antonio García López o Gabriel Cisneros eran conocidos por Ángel Cachón debido a su paso por la Delegación Nacional de la Juventud. Posteriormente, una vez que Adolfo Suárez asume la presidencia, se vuelve a producir otro encuentro entre Ángel Cachón y Adolfo Suárez en Madrid al realizar la homologación a la administración civil, junto con Luis Carro Martínez, que luego sería ministro de Presidencia. Estas relaciones debieron ser la clave por la que al gobernador civil le indicaron la idoneidad de Ángel Cachón para llevar a cabo la tarea de construir la UCD en Jaén. *Ibidem*.

¹⁰⁴² En palabras de Ángel Cachón la formación de la candidatura fue realmente difícil: *«Yo personalmente creo que, en ocasiones, me fallaba la fe, pero no había más remedio que, consciente del compromiso contraído, seguir hacia delante como mejor consideraba»*. CACHÓN MERINO, Ángel, "Evocaciones reformistas" en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados... op. cit.* p. 568.

¹⁰⁴³ En concreto Ángel Cachón recibió orden expresa del gobernador civil de incluir en la lista a Jose Antonio Simón Calvo como bastión básico de la comarca de la Sierra de Cazorla y por representar al sector liberal. Entrevista Ángel Cachón Merino, 7 de abril de 2008.

¹⁰⁴⁴ *Ibidem*, p. 568.

mayor parte de los partidos que la componen, y en consecuencia unas dificultades para completar las listas. La presencia de los llamados "hombres de Suárez" resultó al final más extensa de lo que se esperaba»¹⁰⁴⁵.

De este modo, poco a poco se fueron recabando personas de distintos sectores que pudieran estar interesados en formar parte del proyecto centrista. A pesar de las negativas de algunos de ellos, tras unos días agotadores en la búsqueda de candidatos, Ángel Cachón consiguió presentar a tiempo la lista¹⁰⁴⁶ ante la Junta Provincial del Censo Electoral, a pesar de que UCD aún no se había constituido como partido. La preeminencia agrícola de la provincia y la fuerza que tenía Domingo Solís con su partido Acción Social Agraria se contrarrestó con Emilio Muñoz¹⁰⁴⁷. A parte de esta operación, habría que resaltar también el dato revelador que nos ofrece un importante número de los que llegaron a ocupar un escaño en el Congreso o el Senado, en el sentido de que algunos de ellos habían hecho una carrera administrativa en el Movimiento, como Pedro Manuel Damas Rico o Higinio Vílchez Carrasco¹⁰⁴⁸. De todos modos, de no haber podido presentar una candidatura de UCD, cierto es que existían otras posibles listas alternativas, en concreto por parte de los liberales de Joaquín Garrigues Walter, encabezada por Ángel Gómez Calle¹⁰⁴⁹.

A partir de aquí UCD se haría en la capital jiennense con un piso situado en la Avenida de Madrid desde donde se dirigió toda la campaña electoral.

¹⁰⁴⁵ ARCHIVO SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1977.

¹⁰⁴⁶ Para el Congreso: Jose Antonio de Simón Calvo (ingeniero de montes propuesto por el ICONA), Emilio Muñoz Ibáñez (abogado), José Ramos Manzano (profesor de escuelas universitarias), Higinio Vílchez Carrasco (funcionario), Francisco Criado Sola (profesor de EGB), Tomás Mateo Cabrerizo (profesor de E.G.B.) y Ángel Jesús Cachón Merino (oficial de I. Juventudes). Para el Senado: Pedro Manuel Damas Rico (ingeniero agrónomo), Fernando Pastor Bueno (perito agrícola) y Rafael Soria Sales (industrial).

¹⁰⁴⁷ Junto con su mujer movilizaron toda la zona de Villacarrillo con una tractorada, ya que ésta poseía una gran cantidad de tierras al igual que Fernando Pastor que tenían un fuerte peso en el mundo agrario. Entrevista Ángel Cachón Merino, 7 de abril de 2008.

¹⁰⁴⁸ Para esta cuestión es interesante a nivel nacional: DEL CAMPO, S., TEZANOS, J.F. y SANTIN, W., "La élite política española y la transición a la democracia", *Sistema*, nº 48, mayo 1982, p. 21-61; DÍAZ NOSTY, B., *Radiografía de las nuevas Cortes Generales*, Madrid, Sedmay, 1977.

¹⁰⁴⁹ Entrevista Ángel Cachón Merino, 7 de abril de 2008.

Desde este momento los candidatos empezaron a moverse por la geografía giennense ofreciendo mítines y actos de campaña. Como indica Félix Martínez Cantos, estos momentos iniciales, que coincidieron con la campaña, fueron vividos con una especial ilusión donde primó el compañerismo entre todos los partidos políticos, tal y como lo manifestó el hecho de *«que los carteles y toda la propaganda de UCD la pegaban muchachos jóvenes que pertenecían al PCE»*¹⁰⁵⁰.

Finalmente, el 26 de mayo la Unión de Centro Democrático hizo su presentación oficial en Jaén ante los medios de comunicación y la población, definiéndose como un partido moderado y de centro. Además, proclamó la defensa programática del olivar y la promoción de las zonas deprimidas de la provincia; en este sentido, destacó el intenso papel que jugaron en las zonas de sierra de Jaén, en busca de fórmulas para el desarrollo económico. Junto a ello, los candidatos de la provincia se veían respaldados por la figura carismática de Adolfo Suárez. Los resultados fueron todo un éxito para el partido, a pesar de no superar a los socialistas; consiguiendo tres actas de diputados, frente a las cuatro que consiguió el PSOE. En este sentido, Fernando Jurado, secretario provincial del partido después de las elecciones, apunta que *«la realidad es que UCD, siempre defensora del diálogo y la tolerancia, triunfó en esta provincia. Y lo hizo desde el centro»*¹⁰⁵¹.

VI.2. EL DESARROLLO DEL PARTIDO

Las expectativas que el gobierno había depositado en los responsables provinciales habían quedado satisfechas. UCD se garantizaba el liderazgo político en una Legislatura Constituyente que debía abordar retos tan importantes como los Pactos de la Moncloa y la elaboración de la Constitución. Inmediatamente después de las elecciones, el 28 de junio de

¹⁰⁵⁰ Entrevista a Félix Martínez Cantos, 12 de septiembre de 2006.

¹⁰⁵¹ Entrevista Fernando Jurado, 9 de febrero de 2008.

1977, se acordó un pacto parlamentario entre los partidos para formar una coalición común y comprometerse formalmente a la creación del partido. El 12 de septiembre se convocó al Consejo Político de la UCD con el objetivo de comenzar la disolución de los partidos. En los primeros meses de 1978 se establecieron los primeros órganos del aparato y estructura central. A partir de este momento, UCD empezó a andar como partido político en Jaén, ya que hasta ahora ni siquiera tenía afiliados. Eran tan pocas las personas con las que se contaba “oficialmente” que durante el día de las votaciones la coalición tuvo que optar por apoderados en lugar de interventores¹⁰⁵². Así, comenzó un período de captación por los distintos pueblos de la provincia, basándose la operación la mayoría de las veces, según las palabras de Félix Martínez «*en entrar al bar del pueblo y establecer contactos*». Junto a esto, las relaciones personales y las influencias jugaron un papel fundamental a la hora de formar parte de UCD. En concreto, se actuaba básicamente, según indica Antonio Bar, a través de las relaciones denominadas patrón-cliente, como medio indispensable para la selección del personal político. La formación y actuación de determinados “grupos”, las simpatías personales y las relaciones de amistad, se convirtieron en los factores más habituales para la designación de los grupos dirigentes, incluso más que la propia ideología, la competencia o la capacidad de los individuos. En UCD al ser un partido nuevo, estos mecanismos fueron básicos, aunque en partidos de izquierdas también se produjera este fenómeno, que en definitiva no es sino el reflejo de la traslación a los partidos políticos de unos modos de actuación imperantes en estos momentos en la sociedad española¹⁰⁵³.

En muchas ocasiones las reticencias de la gente a formar parte del nuevo partido del gobierno se relacionaba directamente con el hecho de la vinculación que UCD parecía mantener con el Movimiento. El grupo de

¹⁰⁵² Según indica Félix Martínez Cantos se logró captar a muy pocas personas unas diez o doce en total.

¹⁰⁵³ BAR, A. “El sistema de partidos en España: ensayo de caracterización”, en *Sistema*, nº 47, 1982, p. 29.

centro andaba despacio para algunos ciudadanos; no obstante, el ansia y el deseo de los más comprometidos con el partido hicieron que concretamente a finales de 1977, UCD se desvinculara totalmente de la Jefatura Provincial y se constituyera como un partido independiente. Así, con Fernando Jurado a la cabeza se fue captando a los primeros militantes. En un primer momento Fernando Jurado acude a sus amistades y conocidos. Precisamente ahora es cuando Francisco Abolafia, secretario general de la agrupación de la capital, se puso en contacto entre otros, con Luis Miguel Payá insistiéndole en que formara parte de la UCD y que también aceptara un papel relevante dentro del partido¹⁰⁵⁴. Los contactos empezaron a funcionar de forma más efectiva y unos fueron llevando a otros. Fue entonces cuando ingresarían en el partido Fernando Arenas, José Enrique Guerrero de Guinda, Francisco Sánchez o Javier Pipó. También, en los diferentes pueblos de la provincia se van constituyendo los comités locales, aunque muchos de ellos durante sus primeros meses tuvieron un carácter provisional¹⁰⁵⁵. Uno de estos comités locales que empezó a funcionar de forma casi inmediata a las elecciones de 1977 fue el de Villacarrillo¹⁰⁵⁶, que a la altura del mes de agosto contaba ya con un importante número de militantes, y que celebraba reuniones semanales sobre temas relacionados fundamentalmente con el olivar y el aceite. También fue el caso de Cazorla, donde destacó una reunión en el mes de diciembre a la que asistió el secretario provincial de partido, Ángel Jesús Cachón Merino, acompañado de Fernando Jurado. A dicha reunión se sumaron diversas representaciones de pueblos de la comarca con el fin de constituir el partido en sus

¹⁰⁵⁴ Según indica Luis Miguel Payá «*Mi ideología se encuadraba en un partido de centro con el liberalismo como estandarte, de ahí que aceptara, en primer lugar la oferta de unirme a las filas de UCD, y después el ofrecimiento de hacerme cargo de la secretaría local, una vez que Francisco Abolafia dimitió en 1978*». *DIARIO JAÉN*, 17 de julio de 1978, p. 11.

¹⁰⁵⁵ Tal fue el caso de Torredelcampo, que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Mozas Alcántara; secretaría General: Juan Colmenero Rodríguez; secretaría de Programación: Alfonso Maldonado Eliche; secretaría de Prensa e Información: Carlos Ruiz; secretaría Sindical: Manuel Rubio Alcántara; secretaría de la Juventud: Francisco Mozas Martínez; Tesorero: Pedro MENA Quesada; secretaría de ama de casa: Juana Jiménez Jiménez. *DIARIO JAÉN*, 3 de agosto de 1977, p. 10.

¹⁰⁵⁶ El Comité Local estuvo formado por: presidente: Pedro Peralta Torres; vicepresidente: Alfonso Campos Arco; secretario: Agustín Romero Girano; tesorero: Cristóbal Montoso Martínez. *DIARIO JAÉN*, 23 de agosto de 1977, p. 10.

respectivas localidades¹⁰⁵⁷. En estos momentos, finales de 1977, la actividad de UCD fue muy intensa en la provincia, creándose poco a poco una estructura orgánica de partido con agrupaciones locales y comarcales, que culminó con la celebración de una reunión con los diversos comités locales constituidos y la comisión ejecutiva provincial para tratar asuntos de diferente índole. Entre esos asuntos destacó el establecimiento de un calendario para la constitución provisional de los comités comarcales de UCD. Los primeros en constituirse fueron los de La Carolina¹⁰⁵⁸ y Andujar¹⁰⁵⁹, durante el mes de febrero de 1978. También fueron cubiertas dentro de la comisión ejecutiva provincial diferentes secretarías: Organización, Francisco Sánchez Martínez; Cultura, Alfonso Maldonado Eliche; Acción Electoral, José Sabalete Jiménez; Programación e Ideología Fernando Jurado Méndez; Información, Miguel Angel García López; Asuntos agrícolas, Francisco Mozas Martínez¹⁰⁶⁰.

Una vez que en las diferentes localidades se iniciaron diversos contactos, éstos se fueron intensificando a lo largo de 1978, empezándose a interesar el partido por la problemática municipal y procediendo al mismo tiempo a la constitución del resto de comités locales y comarcales dentro la campaña "UCD en marcha"¹⁰⁶¹. De este modo, a finales de enero se constituyó el comité local de Jaén capital quedando de la siguiente manera:

¹⁰⁵⁷ *DIARIO JAÉN*, 17 de noviembre de 1977, p. 11.

¹⁰⁵⁸ El Comité comarcal de La Carolina quedó formado por: Presidente, Manuel Moraleda Pérez (La Carolina); vicepresidente, José Luis Janer Garrido (La Carolina); secretario, Pedro González Villar (La Carolina); vocales, Carlos Caminero Fernández (Santa Elena), Pedro Cantudo García (Santa Elena), Florentino Moreno Cantón (Santa Elena), José Martínez Ruíz (Vilches), Andrés García de la Torre (Vilches), Fernando Aguado Navarro (La Carolina), Francisco Ruíz Vega (La Carolina).

¹⁰⁵⁹ El Comité Comarcal de Andujar quedó formado por: Presidente, Félix Ciudad Martínez; Secretario, Sebastián Estepa Laurens; Vicepresidentes, Pedro Chacón Rueda, Jose Antonio Relaño y Emilio Martínez García.

¹⁰⁶⁰ *DIARIO JAÉN*, 18 de enero de 1978, p. 8.

¹⁰⁶¹ El proyecto de la coalición centrista "UCD en marcha" se celebró en todas las provincias, teniendo lugar para ello una jornada especial.

Presidente:	Tomás Mateo Cabrerizo
Vicepresidente:	Manuel Quesada y Federico Tajadura Rivas
Secretario:	Rafael Cachón Merino
Vocales:	Manuel Urbano Carrasco, José Latorre García, Pedro Tíscar Marín, Modesto García, Manuel Colmero Gutiérrez y Antonio Pegalajar

Teniendo en cuenta los estatutos de UCD, el aparato central impuso una gran uniformidad a las organizaciones provinciales, sometiéndolas a un fuerte control central. En este sentido, el secretario provincial era el encargado de impulsar la acción del partido, dirigiendo la ejecución de los acuerdos de los órganos superiores del mismo y asegurando el cumplimiento de sus directrices¹⁰⁶².

Es en estos momentos cuando se constituyen comités locales como los de La Carolina, Sabiote, Arjona, Úbeda, Campillo de Arenas, Jimena, Mancha Real, Bailén, Baeza, Alcalá la Real, Jamilena y Castillo Locubín. Con motivo de todo ello, el día 4 de febrero se celebró en la capital giennense una concentración a la que concurrieron representantes de todos los pueblos en los que UCD estaba constituido¹⁰⁶³. El objetivo básico de este acto fue el de «expresar la unidad de UCD conseguida tras la integración de todos y cada uno de los partidos de la unidad electoral»¹⁰⁶⁴. La base del acto fue la afirmación y promoción política del partido.

A lo largo de 1978 los actos de afirmación de UCD por los pueblos de la provincia fueron muy numerosos. A parte de la constitución de los comités locales se trataba en los mismos de difundir aspectos ideológicos de UCD, así como problemas de la vida local. Fruto de este trabajo, fue que a la altura de mayo de 1978, la UCD contaba en la provincia con un total de 70 comités locales constituidos, contando en el resto de localidades con comisiones gestoras, previas a la constitución de los comités. También

¹⁰⁶² I CONGRESO DE UCD, *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental*, Madrid, 1979, art. 49.

¹⁰⁶³ Al acto fue invitado el secretario de Estado de Turismo, Ignacio Aguirre Borrell, además de la presencia de los parlamentarios del partido en Jaén y miembros de la Ejecutiva.

¹⁰⁶⁴ *DIARIO JAÉN*, 1 de febrero de 1978, p. 5.

estaban constituidos trece comités comarcales. Así pues, el partido va cumpliendo básicamente sus objetivos iniciales planteados en la provincia, centrados sobre todo en el hecho de estar presentes prácticamente en todos los pueblos. En este ambiente de actividad, destacó el acto que tuvo lugar con la presencia oficial del ministro para la Regiones, Manuel Clavero quien mantuvo diversas reuniones con la Comisión Provincial de Gobierno y miembros del Comité Ejecutivo y parlamentarios de UCD¹⁰⁶⁵, además de las conferencias que pronunció sobre el tema del "Regionalismo" en Baeza, Úbeda y Torreperogil.

Mientras tanto, también empezó a celebrarse en las distintas localidades de la provincia reuniones para la preparación de la Primera Asamblea Provincial¹⁰⁶⁶, que tuvo lugar en agosto de 1978. La Secretaría de Información, en los días previos, publicó una serie de trabajos con el título de "Temas para un Congreso". Con ello, el Comité Provincial intentaba básicamente informar a la opinión pública jiennense de la postura que adoptaba UCD ante determinados problemas sociales. Además, el objetivo

¹⁰⁶⁵ En estas reuniones se hizo un recorrido por las necesidades de la provincia. Entre ellas se hizo alusión a la petición de la puesta en marcha del Plan de Regadíos, ya aprobado por el Gobierno que afectarían a 25 mil hectáreas, ampliables a 60 mil hectáreas en total. Para llevar a efecto este plan haría falta una inversión aproximada de 3.500 millones de pesetas, que crearía medio millón de jornales al año; en el capítulo de transportes, el ferrocarril Baeza-Utiel ocupó un lugar preferente, donde faltan por terminar 150 kilómetros, y en la que se han invertido unos mil millones de pesetas, pero no menos importante es la situación de las carreteras jiennenses; en lo referente a viviendas, que deben ponerse en marcha unos planes pendientes de construcción de 600 viviendas, existen a este respecto, unos planes ambiciosos pero que no se podrán alcanzar si no hay una toma de conciencia por acelerar la construcción de viviendas; por su parte, aunque si el equipamiento es bueno en el terreno de la enseñanza, también es cierto que existe un déficit de puestos escolares en E.G.B. y Formación Profesional. En referencia, a la Sanidad existen unos planes que volcarán su atención al desarrollo de la deficiente sanidad rural; por otra parte, en el sector industrial se señaló que la industrialización de Jaén ha de pasar por la economía agraria; esto es, habría que potenciar las industrias de transformación de productos del campo. *DIARIO JAÉN*, 20 de junio de 1978, p. 10.

¹⁰⁶⁶ La sesión asamblearia constó de dos partes. A primera hora se desarrolló la elección de compromisarios, en acto "íntimo" al que sólo tuvieron acceso los militantes: «*De los 600 asistentes fueron elegidos 35 compromisarios que, junto con un representante de las Juventudes de UCD, y los 4 parlamentarios que son compromisarios natos, irán al Congreso Nacional*». Posteriormente la asamblea se hará pública accediendo al local los distintos invitados. Una vez que concluyeron los trabajos asamblearios, se celebró una rueda de prensa, en la que se informó del contenido de esta Primera Asamblea. Además, los cuarenta compromisarios jiennenses formaron una comisión encargada del estudio de las diferentes ponencias del Primer Congreso Nacional de UCD. «*Serán también los encargados de redactar las oportunas enmiendas a estas ponencias, al mismo tiempo que representar a Jaén en el Congreso*». *DIARIO JAÉN*, 19 de agosto de 1978, p. 5.

también fue dar comienzo al debate sobre una serie de temas generales y definitorios de la postura de UCD ante los grandes problemas del país y la elección de compromisarios al Congreso Nacional¹⁰⁶⁷. En total asistieron unos seiscientos asambleístas de los que salieron cuarenta compromisarios que acudieron al Congreso Nacional¹⁰⁶⁸. Además, en la misma se formalizó la Ejecutiva, con Fernando Jurado como secretario general y Félix Martínez como secretario de Organización.

Toda esta actividad culminaría finalmente a nivel nacional en el mes de octubre de 1978 con la celebración del primer Congreso Nacional del partido, siendo un Congreso constituyente, donde se reafirmó la unión desde el poder. Además, la UCD se definió en este Congreso sobre temas ideológicos y políticos tales como derechos humanos, defensa, orden público, autonomía, política exterior y medios de comunicación; también adoptó directrices en materia de política económica, de hacienda pública y sistema financiero¹⁰⁶⁹. En el documento ideológico¹⁰⁷⁰ fueron aprobadas ideas aportadas por las tres familias dominantes, donde se contenían referencias a los valores personales, la libertad, el humanismo, al carácter interclasista del partido, defensa de la seguridad, de la eficacia social,

¹⁰⁶⁷ Los 36 compromisarios elegidos fueron los siguientes: Fernando Jurado Méndez, José Sabalote Jiménez, Francisco Sánchez Martínez, Manuel Colmenero Gutiérrez, Manuel Moraleda Pérez, José Enrique Guerrero de Guindas, Ildefonso Maldonado Eliche, Félix Ciudad Martínez, José Ramírez Nondedeu, Jose Luis Jover Garrido, Pedro Cristóbal González Millán, Domingo Pereguí Coronado, José Marín Heredia, Fernando Arenas del Buey, Alfredo Benavente Lendínez, Antonio Guzmán Carrasco, José Tello Gómez, José Bautista de la Torre, José Zorrilla López, Pedro Peralta Torres, Leopoldo Martos Rico, Juan Colmenero Rodríguez, Daniel Amara Cabezas, Manuel Fernández Torres, Antonio Garrido Martínez, José Martínez Martínez, Manuel Blancos Toscazo, Urbano Carrasco Rodríguez, Maruja Hidalgo de la Parra, Luis Payá Albert, María Dolores Tícar Marín, Miguel Angel García Anguita, Miguel Segovia Romero, Antonio Aguilar Torres, Manuel Caballero Rubio y Domingo Sánchez Ruz. *DIARIO JAÉN*, 22 de agosto de 1978, p. 8.

¹⁰⁶⁸ Los compromisarios que asistieron al Congreso fueron elegidos por las respectivas asambleas provinciales, determinándose el número de compromisarios de cada provincia según los siguientes criterios:

- Un compromisario cada cien afiliados
- Un compromisario cada 15.000 votos obtenidos por UCD en las elecciones al Congreso del 15 de junio de 1977.
- Un compromisario por cada quince puntos del porcentaje de votos obtenido en dichas elecciones.
- Un representante de las Juventudes de UCD de cada provincia.

EL PAÍS, 22 de junio de 1978, p. 19.

¹⁰⁶⁹ *EL PAÍS*, 22 de junio de 1978, p. 19.

¹⁰⁷⁰ I CONGRESO DE UCD, *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental...* op. cit.

democracia e igualdad. Todo ello en un intento de diferenciarse tanto de la derecha como de la izquierda, configurándose como un partido de centro, democrático, progresista y reformista. Sin embargo, como afirma Huneus, *«nunca formuló una ideología en el sentido propio del término, como un conjunto coherente y sistemático de ideas que sirva de inspiración y cauce al programa y a la acción de partido»*¹⁰⁷¹. En este primer Congreso fueron elegidos los órganos de dirección del partido. Adolfo Suárez obtuvo 1.460 votos en la elección para presidente del partido; en cuanto al secretario general, Rafael Arias Salgado fue elegido por el consejo político de UCD por 114 votos a favor y trece en contra¹⁰⁷².

Además, este Congreso dibujó una organización basada en un fuerte presidencialismo¹⁰⁷³, radicado en los poderes delegados por el presidente del partido (también presidente del Gobierno) al secretario general.

El éxito de Adolfo Suárez se vería ratificado en las elecciones generales de 1979. En esta campaña se puso especial énfasis en la personalidad del presidente del Gobierno, consiguiendo aumentar ligeramente el número de votos, tanto a nivel nacional como provincial. En este sentido, la política de consenso practicada por el gobierno de Suárez, dirigiéndose hacia la integración de las restantes fuerzas políticas y sindicales en un proyecto reformista y en el desmantelamiento de la estructura del estado franquista hicieron que volviera a ser el partido más votado.

Así pues durante 1979, UCD empezó a desarrollar en la provincia una intensa actividad. Ésta dio comienzo con la reunión en el Comité Provincial del Partido del Comité Regional de UCD, con asistencia y participación de miembros de los comités provinciales del partido centrista, con la presencia de tres ministros andaluces, los presidentes del Congreso y Senado, parlamentarios de la región y representantes de las ocho provincias

¹⁰⁷¹ HUNEUS, C., *La Unión de Centro Democrático...*, op. cit. p. 246.

¹⁰⁷² *EL PAÍS*, 22 de octubre de 1978, p. 8.

¹⁰⁷³ *«el desarrollo del Congreso fue preparado cuidadosamente para que fuera aclaratorio, tanto en la aprobación de la estructura organizativa y de autoridad como también del liderazgo de Suárez»*. HUNEUS, *La Unión de Centro...*, op. cit. p. 216.

andaluzas, más las ciudades de Ceuta y Melilla¹⁰⁷⁴. Los temas más importantes tratados giraron en torno a la renovación del Comité Regional, formado por 50 miembros, la composición y política a seguir en la Junta de Andalucía, la situación de UCD con respecto al resto de partidos políticos en la región y los criterios en los que se ha de basar la actuación política de UCD a nivel regional ¹⁰⁷⁵. Fruto de esta intensa actividad fue el programa de asambleas que se celebraron en 96 pueblos de la provincia cuyo objetivo fue preparar la próxima asamblea provincial. Al mismo tiempo y durante el mes de junio tuvo lugar la celebración de un curso de formación para concejales de UCD de la provincia.

De igual forma, antes de que tuviera lugar la II Asamblea Provincial quedaron constituidos los comités comarcales de Alcalá la Real, Andujar, Villacarrillo¹⁰⁷⁶, Cazorla y La Carolina, con la presencia de Landelino Lavilla. Unos días después, Landelino volvería de nuevo a la provincia para celebrar reuniones comarcales trasladándose a Úbeda, Baeza y Orcera. Además de estas reuniones el presidente del Congreso de los Diputados y diputado por Jaén visitó varias poblaciones de la Sierra de Segura¹⁰⁷⁷. Por último,

¹⁰⁷⁴ La reunión estuvo coordinada por el presidente del Congreso y diputado por Jaén, Landelino Lavilla Alsina, el ministro de Cultura, Manuel Clavero Arévalo; de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez; de Hacienda, Jaime García Añoveros; presidente del Senado, Cecilio Valverde, junto con el secretario general del Comité Regional, José Javier Rodríguez Alcalde. Por la provincia de Jaén se encontraron presentes los cuatro parlamentarios del partido centrista (Sabalote Jiménez, Aguilar Azañón, Arenas del Buey, aparte de Lavilla Alsina), el secretario provincial, Fernando Jurado Méndez, el secretario de Juventudes, Domingo Sánchez, y dos miembros elegidos: Francisco Sánchez y José Ramos Manzano. *DIARIO JAÉN*, 15 de mayo de 1978, p. 9.

¹⁰⁷⁵ En primer lugar se acordó que la estructura del Comité Regional no se modifique y continúe con 5 representantes por cada provincia, aunque quedaron incorporadas como miembros con iguales derechos las ciudades de Ceuta y Melilla. También tuvo un importante tratamiento la localización de las distintas consejerías de la Junta de Andalucía. En este sentido, UCD se oponía a que se concentrasen en Sevilla, puesto que defendía que debía ser el Estatuto de Autonomía quien regularse el tema y quien fijara las ciudades donde irían cada una de ellas. Igualmente, se designó el día 21 de mayo para la celebración en Torremolinos de una nueva reunión del Comité Regional. *DIARIO JAÉN*, 15 de mayo de 1979, p. 9.

¹⁰⁷⁶ Resultaron elegidos como presidente y secretario del Comité Comarcal: Ramón García Romero de Villanueva del Arzobispo, y Melchor Angel Robles de Villacarrillo.

¹⁰⁷⁷ En Hornos de Segura se reunió primero con concejales y afiliados de UCD y después efectuó una visita al Ayuntamiento donde dialogó con numerosas personas. Luego finalmente, en la Cámara Local Agraria celebró un acto con la presencia de una amplia representación ciudadana. Además una comisión de la localidad entregó a Landelino Lavilla un escrito con los principales problemas y objetivos del municipio. En Santiago de la Espada-Pontones estuvo presente en el Ayuntamiento donde se celebró una reunión donde también se plantearon numerosos problemas del término municipal. *DIARIO JAÉN*, 25 de septiembre de 1979, p. 18.

tuvieron lugar las reuniones comarcales de Manchas Real¹⁰⁷⁸, Huelma¹⁰⁷⁹, Martos¹⁰⁸⁰ y Jaén¹⁰⁸¹.

Finalmente, en octubre tuvo lugar la II Asamblea Provincial de UCD a la que asistieron más de 750 delegados en representación de los diferentes comités locales de la provincia. Como lema de la Asamblea se eligió "*Jaén, la gran palabra*", que venía a recoger el deseo de transmitir a la opinión pública en general y a los miembros del partido en particular, la inquietud ante diversos problemas económicos y sociales para los que UCD intentaba aportar una serie de posibles soluciones. La Asamblea se constituyó en un acto de alto nivel. Previamente a su celebración tuvo lugar una rueda de prensa informativa que contó con la asistencia de los diputados Landelino Lavilla, José Sabaleta Jiménez, Julio Aguilar Azañón, y el senador Fernando Arenas del Buey, además del secretario provincial Fernando Jurado Méndez y demás miembros del Comité Provincial del partido. El 13 de agosto en el cine "Lis Palace" se celebró la II Asamblea provincial¹⁰⁸². Durante los días previos corrió el rumor de la asistencia a la Asamblea del presidente del

¹⁰⁷⁸ Fueron elegidos como presidente comarcal y secretario respectivamente Miguel Ramírez Hernández y Eduardo Muñoz Fernández. La reunión se celebró en la Casa de la Cultura contando con la asistencia de numerosos afiliados donde se trataron entre otros temas el paro, el terrorismo, la delincuencia.

¹⁰⁷⁹ Siendo elegidos presidente José Tello Gómez de Cabra de Santo Cristo y secretario Celedonio Ferrer Fernández.

¹⁰⁸⁰ Se eligió mediante votación al presidente y secretario comarcal, recayendo el nombramiento del presidente en Crispín Colmenero Martos, actual secretario del Comité de Jamilena y el título de secretario en Virgilio Domínguez del Comité de Martos.

¹⁰⁸¹ Como presidente fue elegido María Hidalgo de la Parra de Jaén y como secretario Marcelino Pérez Vizcaíno de Los Villares.

¹⁰⁸² El programa de la Asamblea fue el siguiente:

- Nueve de la mañana: Recepción de delegados (unos 750 de todos los pueblos y ciudades de la provincia). Seguidamente apertura de la asamblea con la intervención del presidente provincial, Landelino Lavilla. Quedarán constituidas, seguidamente, las mesas de edad y la de la asamblea. A continuación, presentación de candidaturas, exposición de las mismas y votación, proclamación y toma de posesión. Intervendrá acto seguido el secretario provincial, Fernando Jurado Méndez.
- Doce del medio día: Exposición de comunicaciones, sobre Sanidad y Seguridad Social, a cargo de Fernando Arenas del Buey; Industria, por Julio Aguilar Azañón, y de Agricultura, por José Sabaleta Jiménez. Después será el plazo de presentación de las candidaturas para el comité ejecutivo provincial y comité de disciplina.
- Dos de la tarde: Comida de hermandad que se celebrará en la casete del Condestable.
- Cuatro y media de la tarde: Lectura de candidaturas presentadas, proclamación de las mismas, votación y escrutinio y proclamación del comité ejecutivo provincial, consejo provincial y comité de disciplina.
- Clausura.

DIARIO JAÉN, 13 de octubre de 1979, p. 9.

Gobierno, Adolfo Suárez, siendo finalmente confirmada su presencia. La jornada política de UCD, además de su alcance en la consolidación de las bases y estructura interna de la organización, sirvió para culminar el proceso constitutivo emprendido en toda la provincia, procediéndose a la designación democrática de su ejecutiva, con el respaldo de sus militantes y comités locales. El propio Landelino Lavilla indicó en la Asamblea que *«en este acto confluía el trabajo desarrollado en los últimos meses ocupado en ordenar nuestro proceso formativo»*, realizado *«con una organización eficaz y ágil. Espero de todos vosotros que demos una nueva muestra ejemplar de cual es el espíritu de UCD»*¹⁰⁸³. Posteriormente Fernando Jurado señalaría en el informe de gestión del Comité Ejecutivo saliente que el objetivo que se habían marcado se había cumplido, de forma que UCD estaba presente en todos los rincones de Jaén, teniendo en cuenta los más de cinco mil afiliados que UCD tenía en la provincia y 96 comités locales en los diferentes pueblos de Jaén.

En cuanto a las diversas comunicaciones presentadas, destacó la de Sanidad, Industria y Agricultura redactada por José Sabalet y Emilio Muñoz, siendo Francisco Tello Valverde el encargado de exponerla¹⁰⁸⁴; la versada sobre Sanidad, Seguridad Social y Servicios Sociales fue expuesta por Javier Pipó Jaldo¹⁰⁸⁵ y la última referida a la política industrial corrió a cargo de Aguilar Azañón, Payá Albert y Ramos Manzano¹⁰⁸⁶.

¹⁰⁸³ *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1979, p. 13.

¹⁰⁸⁴ En esta comunicación se analizó la situación y estructura de la agricultura, buscándose asimismo soluciones de futuro, dentro de un sistema de economía social de mercado. Tras hacer una descripción del espectro agrícola provincial, no olvidando destacar la gran importancia del olivar. Se afirmó que el progreso de la provincia y de su economía para mejorar la agricultura, ligado al auge de los demás sectores... Respecto al olivar, se señaló que para conseguir su supervivencia, sería preciso que las sucesivas ordenaciones de campaña contemplen su problemática. *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1979, p. 13.

¹⁰⁸⁵ La comunicación dio cuenta de la problemática sanitaria provincial en la que en algunos de sus puntos se señaló la necesidad de prestar una atención prioritaria a la educación sanitaria popular; recuento de los recursos humanos y materiales y su ordenamiento, y sobre todo, implantar rápidamente la reforma sanitaria, solicitando que sea designada Jaén provincia piloto de tal reforma. En cuanto a la Seguridad se incide en la necesidad urgente de adoptar medidas para una mayor aportación a través de los Presupuestos Generales del Estado. En el capítulo de Servicios Sociales se interesó por la problemática de los deficientes mentales, minusválidos físicos y sensoriales, alcoholismo, asistencia a pensionistas... *Ibidem*.

¹⁰⁸⁶ En esta comunicación se hizo en primer lugar un análisis de la situación del sector, enumerando las causas que han impedido un desarrollo industrial adecuado en nuestra

Sin embargo, si hubo algún acto que destacó en la Asamblea fue la presencia del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, que clausuró la misma. No olvidemos en este sentido, que a pesar de que el objetivo principal de la Asamblea fue el de elegir un nuevo comité provincial, donde Landelino Lavilla salió elegido presidente, si bien ya asumía el cargo oficiosamente, el motivo real fue «*dar un baño de multitudes a Suárez que sufría el síndrome de la Moncloa, es decir, un cierto desplazamiento de la gente y una cierta soledad*», según explica Félix Martínez¹⁰⁸⁷. A pesar de ello, Suárez no llegó a reconocer públicamente su situación indicando que «*aunque lo diga la prensa, no lo creáis: no me siento sólo ni estoy desanimado*»¹⁰⁸⁸. Además, no se puede dejar de lado, el amplio recibimiento que tuvo el presidente Suárez a su llegada a Jaén, acompañado por el ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, donde fue acogido por un numeroso público que se había congregado a las puertas del Gobierno Civil y del cine "Lis Palace". No faltaron los elogios para el presidente de aquellos que intervinieron en la Asamblea¹⁰⁸⁹, de la misma forma que Suárez no dudó en aludir y destacar los esfuerzos de esta provincia por convertir a UCD en un gran partido.

Finalmente sólo fueron presentadas una candidatura por cada uno de estos tres órganos provinciales¹⁰⁹⁰:

provincia, para pasar a hablar seguidamente de las posibilidades de un desarrollo industrial adecuado y medidas a adoptar. Entre ellas, realizar una acción urgente encaminada al total aprovechamiento de recurso acuíferos; creación de una entidad financiera que permita la reivindicación en nuestra provincia de su riqueza económica; creación de un ente provincial, encaminado a la promoción industrial; impulsar la concentración de empresas sectoriales afines y otros muchos aspectos. *Ibidem*.

¹⁰⁸⁷ Entrevista Félix Martínez Cantos, Jaén, 12 de septiembre de 2006.

¹⁰⁸⁸ *IDEAL*, 14 de octubre de 1979, p. 16.

¹⁰⁸⁹ En este sentido, destacar como Fernando Jurado agradeció la presencia de Adolfo Suárez en nombre de los 5.000 militantes de la provincia y ofreciéndole todo el apoyo de UCD de Jaén. También le agradeció que en su día enviara para la candidatura a Landelino Lavilla del que destacó su gran labor. Igualmente Lavilla aludiría en su intervención al valor de la familia que compone el partido en Jaén, con gran fe en sus ideas, en sus dirigentes y en Adolfo Suárez. Por último, el presidente del gobierno a parte de hacer un recorrido por la situación general del país en estos momentos, señalando aspectos tales como el terrorismo, las regiones... elogió las grandes dotes mitineras de Landelino Lavilla, señalando que la conexión con Jaén de Landelino había sido rápida y perfecta. *IDEAL*, 14 de octubre de 1979, p. 16.

¹⁰⁹⁰ Tras la proclamación, se procedió a la votación, para lo cual se instalaron varias mesas por el cine, procediendo los distintos delegados a emitir su voto.

1) Comité Ejecutivo Provincial, que estuvo compuesto por la siguiente candidatura:

- Presidente: Landelino Lavilla
- Secretario: Fernando Jurado
- Vocales: Fernando Arenas, José Sabaleta, José Ramos, Francisco Sánchez, Félix Martínez, Francisco Javier Pipó, Antonio Vallecillo, Francisco Tello, Félix Ciudad, Alejandro Mola, Manuel M. Pérez, Domingo Peregrín, Alfonso Guzmán, Luis Payá, Rafael Muñoz, Tomás Ruíz, Manuel Caballero, Isidro Martínez, Manuel Fernández y Hermelando Jiménez.

2) Consejo Provincial:

- Presidente: José Visedo
- Secretario: Saturnino Regidor
- Vocales: José Guerrero, Ildefonso Maldonado, María del Carmen Muñoz, Enrique Gómez, Mariano Melendo, Luis Torres, Fernando Hermoso, José Utrera, María Gloria Rodríguez, Manuel Tello, José Jiménez, Juan Colmenero, Francisco Quiñones, Enrique Roa, Jesús Dueñas, Rafael Cabrero, Luis Rojas y Jose M. Gámez.

3) Comité de Disciplina:

- Juan Aragón
- Antonio Galinao
- Ángel Cachón
- Juan Maestro

Sin embargo, no sería hasta la reunión celebrada el día 27 de octubre, que contó con la presencia del presidente Landelino Lavilla, el secretario general provincial Fernando Jurado, así como todos los miembros del Comité ejecutivo y los tres parlamentarios de UCD, cuando fueron aprobados los nombramientos de las secretarías provinciales, quedando de la siguiente forma¹⁰⁹¹:

¹⁰⁹¹ *IDEAL*, 28 de octubre de 1979, p. 9

Organización y administración:	Félix Martínez Cantos
Formación ¹⁰⁹² :	Pedro Cristóbal González Villar
Actividades Cívicas ¹⁰⁹³ :	Francisco Sánchez
Acción Municipal ¹⁰⁹⁴ :	Alejandro Mola Tallada
Información ¹⁰⁹⁵ :	Javier Pipó Jaldo
Secretaría del grupo parlamentario ¹⁰⁹⁶ :	Miguel Angel García Anguita

¹⁰⁹² Entre sus objetivos destacan influir en los militantes para conseguir su formación desde el punto de vista político y desde el punto de vista ideológico. Para ello se utilizarán diversos métodos, unas veces bastará con una comunicación escrita a los distintos comités, pero otras veces será necesario establecer contacto directo con ellos. ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Acta de Información sobre la reunión del Comité Provincial*, 16 de noviembre de 1979, Secretaría de Información

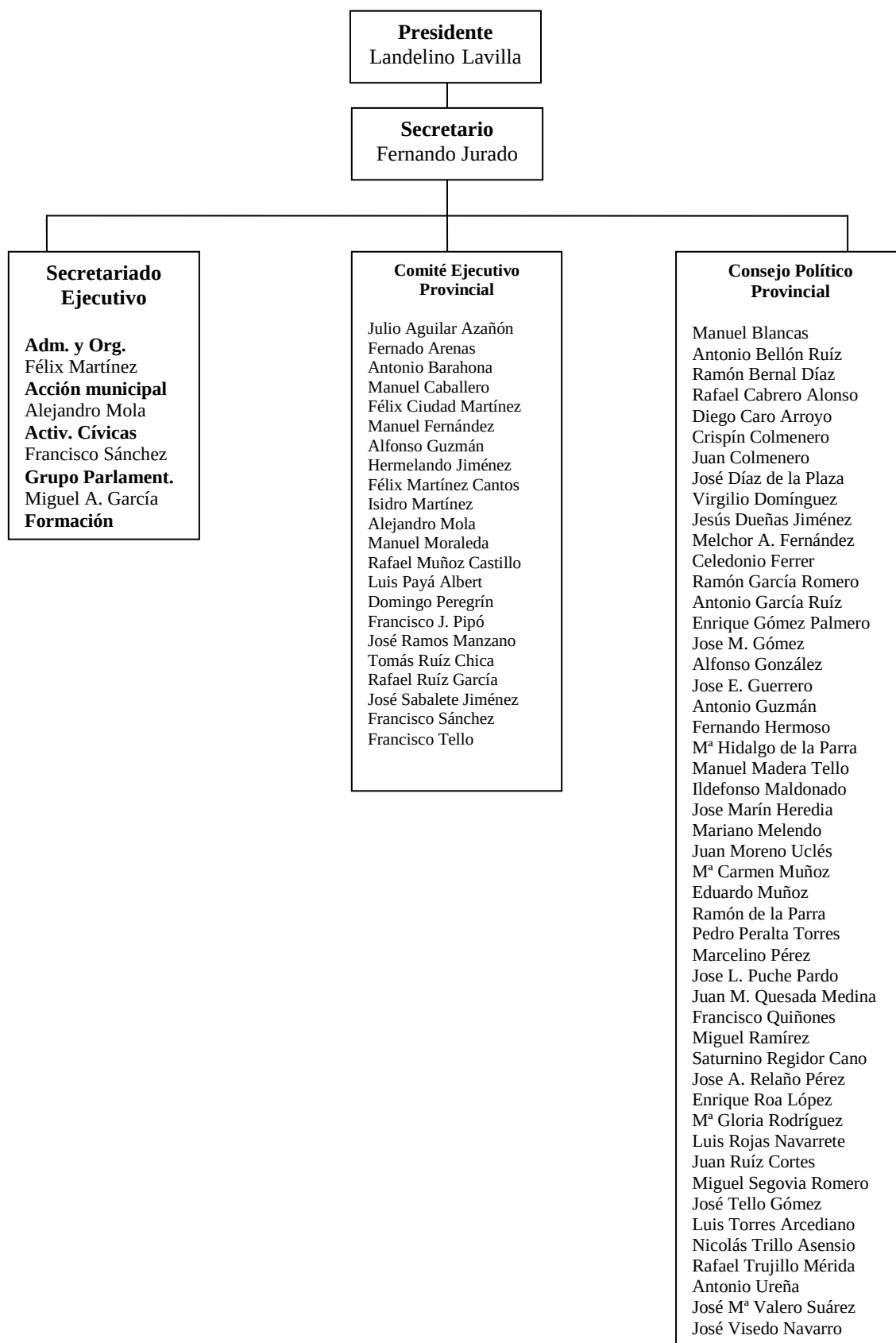
¹⁰⁹³ Su objetivo general es estar presente en campos concretos de acción, tales como Asociaciones de Padres, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Consumidores, Comisiones de Barrios, Asociaciones Ecológicas, Asociaciones de Amas de casa y otras asociaciones tales como las de Deficientes Físicos y Psíquicos. También, se buscará la presencia del partido en el fomento del cooperativismo, club de ancianos recreativos, club de ancianos, recreativos y políticos, en las guarderías infantiles, en la información y formación del empleo juvenil, en la asistencia e información de los movimientos migratorios. *Ibidem*.

¹⁰⁹⁴ Su objetivo es destacar el apoyo en la gestión de los alcaldes, concejales y diputados provinciales, prestar asesoramiento jurídico a los Comités locales y comarcales, a los Alcaldes, Concejales y Diputados provinciales. *Ibidem*.

¹⁰⁹⁵ Sus dos objetivos fundamentales son: propiciar sistemas de comunicación entre los elementos humanos y los órganos del partido; presentar ante el exterior una adecuada imagen del Partido. En el orden interno debe de ser el cauce en la expedición de cuanto información, sugerencia u ordenamiento emane de los órganos del Partido; ser punto de destino de cuanto información, sugerencia, propuesta u opinión general emane de los militantes o Comités ...En el orden externo son sus funciones presentar y mantener ante la opinión pública la adecuada imagen del Partido, en función de lo que en cada momento determine los órganos decisorios, ejercer la función de portavoz oficial del Partido; recabar de las instancias públicas o privadas de cuantos elementos informativos se estime necesario; ejercer las funciones de relaciones públicas y protocolo. *Ibidem*.

¹⁰⁹⁶ Esta secretaría tiene como objetivos fundamentales la coordinación y programación de las actividades de los parlamentarios de UCD de la provincia. Servirá de intermediario entre los Parlamentarios y los Comités Locales y Comarcales para el conocimiento de la problemática local y comarcal. Realizará y propiciará contactos con las distintas autoridades en la provincia, para el estudio y documentación de los problemas provinciales. *Ibidem*.

Esquema del Comité Ejecutivo Provincial



VI.3. DEL ÉXITO A LA CRISIS DE UCD

Paradójicamente, la crisis de UCD empezó a sentirse después de que el partido y el gobierno superasen momentos cruciales en la transición como los Pactos de la Moncloa, las primeras elecciones generales, la elaboración de la Constitución y las elecciones legislativas de 1979. Sin embargo, la acción del gobierno empezó a bloquearse, ya que el partido empezó a atravesar una profunda crisis. Sin lugar a dudas, desde 1979 la UCD se enfrentaba a una situación bien distinta al papel desempeñado hasta ahora. No obstante, esta nueva situación no tenía por qué provocar su desaparición, ya que la consolidación de un partido político suele atravesar etapas de cambio de contexto político, que suponen un cambio de funciones y objetivos¹⁰⁹⁷. El desgaste de Suárez, que trajo consigo el deterioro de UCD como opción electoral, le quitó su recurso más importante: la capacidad de atraer votos¹⁰⁹⁸. Además, no podemos dejar de lado la dialéctica entre Suárez y los "barones", especialmente cuando éste último excluyó del gobierno a las cabezas de las "familias", los "barones", comenzando los ataques y presiones de los grupos más fuertes del partido. El modelo presidencialista, que algunos autores han calificado como *modelo autoritario*,¹⁰⁹⁹ sólo era posible si Adolfo Suárez mantenía su atractivo electoral. De este modo, aunque las tensiones comenzaron en 1979, el clima de inestabilidad fue más intenso a partir de los meses de enero y febrero de 1980¹¹⁰⁰. En este contexto, en Jaén, Landelino Lavilla, en su empeño por no abandonar nunca la provincia, siguió con su intenso trabajo por todo Jaén; visitó la zona oriental de Sierra Morena, donde conoció los

¹⁰⁹⁷ HOPKIN, J., "La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 8, julio-septiembre 1993, p. 185-210.

¹⁰⁹⁸ JUSTEL, M., "El líder como factor de decisión y explicación del voto", en *Working Paper*, nº 51, 1992.

¹⁰⁹⁹ DE ESTEBAN J., y LÓPEZ GUERRA, L., *Los partidos políticos en la España actual*, Barcelona, Planeta/Instituto de Estudios Económicos, 1982, p. 90.

¹¹⁰⁰ Algunos autores han fijado estos meses como el inicio de la caída de UCD, entre ellos: JAUREGUI, F. y SORIANO, M., *La otra historia de UCD*, Emiliano Esbocar, Madrid, 1980, p. 129-133 y CHAMORRO, E., *Viaje al centro de UCD*, Planeta, 1981, p. 42-50.

trabajos que ICONA desempeñó en esta zona, encaminados al mejoramiento forestal y de pastos¹¹⁰¹.

La primera derrota de la UCD llegó con el discutido referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980, a pesar de que en este aspecto tanto el gobierno como el partido estuvieron unidos. Una vez que empezó a funcionar la maquinaria para la consecución de la autonomía andaluza, el gobierno dio marcha atrás, optando por la vía lenta del artículo 143 en lugar de la vía rápida del artículo 151 y decidió proponer la abstención en este referéndum¹¹⁰². Saltaba a la luz pública el hecho de que la UCD no terminaba por comprender la situación andaluza, tratando de neutralizar el proceso autonómico andaluz.

Como es natural el tema autonómico se dejó sentir no sólo en el conjunto andaluz, sino también en Jaén, constituyendo una de las principales cuñas desintegradoras del partido. En este sentido, UCD de Jaén no dudó en dar marcha atrás en el proceso autonómico y proclamar la autonomía por la vía lenta del artículo 143. La secretaria de Información de UCD facilitó a los medios de comunicación una nota¹¹⁰³, elaborada y aprobada por el Consejo

¹¹⁰¹ En esta visita se reconocieron parte de las 47.000 hectáreas de terrenos administrados por "ICONA" en esta sierra, en la que pastan anualmente más de 14.500 cabezas de ganado. Landelino Lavilla conversó con los pastores y los trabajadores que estaban realizando la plantación de pinos, interesándose por la situación laboral de todos ellos. En estos momentos "ICONA" daba trabajo a unas cien personas, aunque hubo fechas en las que llegó a emplear a más de mil trabajadores, con lo que el paro en la localidad más cercana, en este caso Aldeaquemada, era prácticamente nulo. *IDEAL*, 12 de enero de 1980, p. 12.

¹¹⁰² Son varios los autores que han fijado la cuestión autonómica la clave de la crisis de UCD, en este sentido ATTARD, considera a la política de las autonomías como la «clave de la decadencia de UCD», ATTARD, E. *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983, p. 129-133.

¹¹⁰³ «UCD no ha de proclamar porque la tiene acreditada, su voluntad autonómica en el proceso conducente a establecer una nueva organización del Estado de acuerdo con la Constitución.

UCD de Jaén entiende que Andalucía no podrá consolidarse como comunidad autónoma si las apelaciones al pueblo, que ha de decir la última palabra, no se hacen desde posiciones sinceras y con planteamientos claros.

Por ello, UCD de Jaén, enjuicia con preocupación los intentos de alentar y orientar los sentimientos autopistas a partir de exacerbaciones nacionalistas, slogans simplificadores, desde intereses meramente partidistas o por puro mimetismo.

El pueblo andaluz ha de saber cuales son los objetivos que se pretenden, que posibilidades reales genera la autonomía y que dificultades hay que afrontar para su consecución. Y no es legítimo incitar al pueblo con vagas generalidades, creadoras de ilusiones, primero, y de frustraciones después.

Provincial del partido, donde manifestaba su posición ante el próximo Estatuto.

Meses más tarde, tras finalizar todo el proceso autonómico, el partido se centró en el desarrollo y planificación del I Congreso Regional de UCD. Ya a finales del mes de abril de 1980, en una reunión del Comité Ejecutivo Provincial, el tema central versó sobre la preparación del Congreso. El día 17 de mayo de 1980, en reunión del Consejo Provincial del partido se realizó la elección de los compromisarios que debían asistir al I Congreso Regional de UCD-Andalucía, celebrado en Torremolinos, los días 6, 7, y 8 de junio. La iniciativa del Congreso nació de un acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo en una reunión que tuvo lugar en Córdoba durante el mes de marzo, y en la que se creó una Comisión delegada a la que se le encargó organizar este Congreso.

Las tres ponencias presentadas fueron las siguientes: "Estrategia de acción socioeconómica", encargada de estudiar la situación social y económica de la región andaluza, y de proponer las acciones que en este sentido podría llevar a cabo UCD. La segunda de las ponencias se presentó bajo el título "Política autonómica de UCD en Andalucía", orientada fundamentalmente a definir la postura del Partido en relación con el Estatuto de Andalucía. Por último, la tercera ponencia llevaba por título "Configuración regional del Partido" donde se propugnó una adaptación del funcionamiento interno de

UCD de Jaén apoya decididamente la autonomía andaluza y respalda la iniciativa autonómica, si bien afirma simultáneamente su convicción de que no aquél apoyo tiene sentido ni esta iniciativa será plenamente eficaz, si no se proyecta hacia una autonomía ajustada, en el fondo y en el ritmo, a las necesidades y características de Andalucía. En esa autonomía, las provincias y los municipios también autónomos han de constituir piezas básicas de organización y redistribución del poder, coordinadas, políticamente y funcionalmente por los órganos autonómicos regionales.

UCD afrontará la próxima consulta popular y la campaña correspondiente a partir de estos criterios y con exposición razonada y concreta de su modelo y calendario de autonomía.

Sobre esta base, y sin perjuicio de lo que puedan decidir los órganos regionales o nacionales del partido, UCD de Jaén apoyará el próximo referéndum, salvo que de la actitud de las demás fuerzas políticas pudiera deducirse una esencial divergencia de objetivos que llevará a la confusión en el sentido de la consulta, obstaculizando el efectivo y ordenado proceso hacia la autonomía». ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, Declaración del Consejo Provincial de UCD, 15 de enero de 1980, Secretaría Provincial de Información.

UCD a la realidad autonómica de Andalucía. Esta última ponencia fue defendida por Fernando Jurado y Antonio Toscano. En ella se contemplaba la solicitud al Congreso Nacional del Partido de una modificación en los Estatutos. De forma que, que se pudiera abrir paso a la posibilidad de que UCD de Andalucía tuviera su Estatuto específico, dentro de las líneas generales de actuación del Partido¹¹⁰⁴.

En este contexto no debemos dejar de lado que UCD-Andalucía se encontraba regida por una comisión delegada que asumió el liderazgo del partido a raíz de la crisis interna producida tras el giro autonómico gubernamental y la dimisión del ministro de Cultura y presidente regional centrista Manuel Clavero Arévalo. En consecuencia, la celebración de este Congreso regional significaba de hecho la reorganización centrista andaluza y la disolución de la comisión delegada.

El total de compromisarios con voto en el Congreso fue de 219, figurando entre ellos 11 de Ceuta, y otros tantos de Melilla. También podían asistir con voz, pero sin voto, los parlamentarios y diputados que no fueran miembros natos de la Asamblea al no haber sido elegidos compromisarios. El resultado de la elección de los representantes de Jaén fue el siguiente¹¹⁰⁵:

1. Pedro Cristóbal González Villar
2. Félix Martínez Campos
3. Manuel Fernández Torres
4. Domingo Pelegrín Coronado
5. Isidro Martínez Lapeña
6. Ángel Cachón Merino
7. Miguel Segovia Romero
8. José Díaz de la Plaza
9. Maruja Hidalgo de la Parra

¹¹⁰⁴ PÁGINAS, mayo de 1980, p. 6.

¹¹⁰⁵ La normativa a seguir para esta elección es la contenida en la "Instrucción" del Secretario General del Partido, de fecha 19 de octubre de 1979. ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Nota informativa a secretarios locales y Consejo Provincial*, Secretariado de Organización.

- 10.Manuel Blanca Toscano
- 11.Eduardo Muñoz Fernández
- 12.Saturnino Regidor Cano
- 13.José Tello Gómez
- 14.Jose Enrique Guerrero Guindos
- 15.Melchor A. Fernández Robles
- 16.Manuel Caballero Rubia.

Finalmente, el 6 de junio bajo la presencia del Secretario General del Partido, Rafael Calvo Ortega y con la asistencia de 182 compromisarios, se inauguró el I Congreso Regional de UCD. En primer lugar tomó la palabra el Presidente Regional en funciones, Félix Manuel Pérez Miyares, que señaló que la Asamblea que se iniciaba era la culminación de un proceso del Partido Centrista que se había iniciado hacía ya dos años. Señaló que UCD-Andalucía debía fijar el camino a seguir y afrontar con decisión los graves problemas socio-económicos que tenía la región. Refutó a quienes sostenían que UCD-Andalucía engañó al pueblo andaluz y que quizás, por haber sido tan claros en los planteamientos, *«hemos tenido que pagar unos elevados costos como Partido»*, y afirmó que el Partido centrista en Andalucía seguiría siendo coherente con sus planteamientos autonómicos, *«ya que nadie podrá afirmar que nuestro Partido no está por la autonomía andalza»*. Señaló, por último, que el Congreso de UCD-Andalucía no era un mero acto formal o de imagen, sino que se había venido a trabajar para la región andaluza.

Intervino a continuación el Secretario General del Partido centrista, Rafael Calvo Ortega, quien expuso que el Congreso habría de avanzar en la concreción de los planteamientos autonómicos, dentro del proyecto autonómico de UCD expuesto por el Presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados, añadiendo que el Partido a nivel estatal se mantendría absolutamente al margen en la elección por el Comité Ejecutivo Regional de los nuevos cargos y que en todo caso, los centristas andaluces serían los protagonistas de sus decisiones.

Se pasó después a elegir la mesa para el Congreso, a la que se presentó una sola candidatura. Efectuada la votación, fue elegido presidente, Cecilio Valverde como Presidente de la misma y como miembros de la mesa fueron elegidos Juan Antonio García Díez, Jose Manuel Tassara Llorente, Jose Manuel García Margallo y Manuel Atencia. La votación arrojó 144 votos a favor, 22 en contra, 13 en blanco y 3 nulos¹¹⁰⁶.

Finalmente, a las 13,30 de la tarde del 8 de junio se clausuró el Congreso en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Torremolinos tras la presentación del nuevo Comité Ejecutivo Regional, que quedó constituido de la siguiente forma¹¹⁰⁷:

Presidente:	Félix Manuel Pérez Miyares
Vicepresidente primero:	Soledad Becerril
Vicepresidente segundo:	Luis Merino
Vicepresidente tercero en representación de Ceuta y Melilla:	Pedro Martí

José María Maravall y Juan José Linz han destacado en la interpretación que hacen de la crisis de UCD las tendencias centrífugas del sistema de partidos y el hecho de que UCD se enfrentase con una oposición bilateral, que agravaba las tensiones entre las distintas facciones ucedistas¹¹⁰⁸. Ante esta situación, UCD pondría en marcha una estrategia de relanzamiento del partido en diversas regiones y provincias¹¹⁰⁹. Sin embargo, la crisis se agudizaba cada vez más, hasta el punto que el 1 de mayo UCD de Jaén se vio obligada a denunciar una serie de "actos antidemocráticos"¹¹¹⁰, que

¹¹⁰⁶ PÁGINAS, junio-julio 1980, nº 2, p. 3.

¹¹⁰⁷ Íbidem, p. 9.

¹¹⁰⁸ El esquema que estos autores plantean es básicamente el modelo recogido por Sartori que a través del *pluralismo polarizado*, configuración de partidos caracterizada por la existencia de oposiciones bilaterales para los partidos relevantes, la posición central de un partido y la presencia de partidos antisistema. MARAVALL, J.M. "Transición a la democracia. Alineamientos políticos y elecciones en España", en *Sistema*, nº 36, 1980, p. 65-105; SARTORI, G., *Parties and party systems*, Londres, Cambridge University Press, 1976.

¹¹⁰⁹ A.B.C. 4 de junio de 1980, p. 3.

¹¹¹⁰ De este modo, la Secretaría de Información de UCD envió la siguiente nota para su publicación en la prensa provincial: «Los sucesos ocurridos en diversas localidades de la provincia, el día 1 de mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, han puesto nuevamente de manifiesto la actitud antidemocrática de algunos partidos y centrales sindicales. El derecho a

tuvieron lugar en el pueblo de Rus cuando en medio de una movilización por motivos laborales empezaron a proliferar gritos en contra de Suárez, el Gobierno, el alcalde y el secretario local de UCD. Además, apareció apedreado y roto el luminoso anunciador de la sede local de UCD.

Sin embargo, el partido no dejó de moverse por la provincia, organizando una serie de reuniones de carácter comarcal con el objetivo de estudiar la actuación a seguir en la vida municipal y otros temas internos¹¹¹¹. Igualmente, el secretario provincial del partido, Fernando Jurado, asistió, junto con el resto de secretarios provinciales, a una reunión en Madrid con

la huelga y la manifestación es inalienable. El ejercerlo es síntoma de que el organismo político está vivo y activo. Por tanto, es lícito que cualquier grupo exprese abiertamente –y en la forma que pudiera– su disconformidad con cualquier decisión del gobierno. Lo que denunciamos no es –por lo mismo– la crítica de esta o aquella ley promulgada por el Gobierno. Denunciamos los ataques frontales, agresivos, vociferantes e incontrolados a personas –al presidente del Gobierno– y a partidos políticos.

Denunciamos que el que, con la excusa de una fiesta, que quieren monopolizar unos pocos –iy todos somos trabajadores!– se sucedan las provocaciones a nuestro partido, los asaltos de nuestras sedes locales, las palizas a los hijos de nuestros alcaldes, las agresiones y los insultos a los presidentes de nuestros comités locales y a otros miembros de UCD. Continuamos comprobando que los partidos de izquierdas han adoptado el lema de que la mejor defensa es el ataque. Esta línea de actuación tiene poco de democrática y mucho de revanchista».

La nota termina diciendo:

«UCD se pronuncia rotundamente en contra de estas acciones y ante ellas –y todos los que con el mismo signo se prodiguen en lo sucesivo –iniciará las acciones judiciales pertinentes». IDEAL, 4 de mayo de 1980, p. 6.

¹¹¹¹ Una de estas reuniones fue la mantenida en Alcalá la Real, a la que asistieron entre otros Rafael Muñoz Castillo, en representación de la comarca, Félix Ciudad Martínez, el senador Fernando Arenas del Buey, el secretario provincial de Formación Pedro Cristóbal González Villar. DIARIO JAÉN, 30 de abril de 1980, p. 12. Posteriormente, tuvo lugar la reunión comarcal de La Carolina celebrada en Guarromán, a la que asistieron además de los miembros de los Comités locales de los pueblos de la zona, el diputado José Ramos Manzano, Manuel Moraleda –del Comité Ejecutivo– y José Díez de la Plaza, secretario del Comité Comarcal. IDEAL, 29 de mayo de 1980, p. 13. La reunión comarcal baezana tuvo lugar en Torreblascopedro, con los concejales centristas de los Ayuntamientos de la zona y algunos miembros del Secretariado provincial, Fernando Jurado, secretario provincial, Alejandro Mola, Francisco Sánchez y Miguel Angel García Anguita. Junto a los temas que fueron tratados en el resto de las reuniones comarcales, se puso de manifiesto el problema del paro, donde se denunció la mala administración de los ayuntamientos de izquierdas de los fondos del empleo comunitario, atendiendo a criterios subjetivos en la designación de trabajadores, lo que ocasiona que en muchos de los casos los más necesitados se queden sin los jornales que precisan. Igualmente en Huelma se celebró su reunión comarcal donde asistieron Francisco Jurado, Miguel Angel García Anguita, Francisco Sánchez, también estuvieron presentes los presidentes y secretarios de los ocho Comités Locales de los ocho pueblos de la comarca. Se expusieron los problemas municipales de cada pueblo y se estableció un plan de actuación para realizar, a nivel provincial, las gestiones necesarias para solucionar las cuestiones que se plantearon, entre ellas el paro. DIARIO JAÉN, 21 de mayo de 1980, p. 11.

la presencia de Rafael Arias Salgado, donde se trató el funcionamiento de la organización en las distintas provincias¹¹¹².

Igualmente, dado el fuerte vínculo que unía a Landelino Lavilla con Jaén y teniendo en cuenta la situación de crisis por la que atravesaba el partido, destacó su estancia en Jaén para celebrar varias reuniones en la sede del partido centrista en el mes de junio de 1980. En primer lugar se reunió con el Comité Ejecutivo Provincial¹¹¹³, para luego hacerlo con el Consejo Provincial¹¹¹⁴. Después realizaría varias visitas a pueblos como Arjonilla donde inauguró la sede del partido, en cuyo acto se trataron diversos aspectos relacionados con el tema autonómico. Por último, en Arjonilla se celebró también una reunión con los comités locales de los pueblos afectados por los riegos del Salado de Arjona¹¹¹⁵. Asistió, también al acto el ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, con el subsecretario de Mercado Interior y el consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Las discrepancias internas surgidas en el seno del partido motivaron la dimisión del secretario de organización del Comité Local de Jaén, Andrés Botella Jiménez, quien se oponía al proyecto de ley de divorcio presentado por UCD ante el Congreso¹¹¹⁶. Igualmente, en el Ayuntamiento de la capital

¹¹¹² *IDEAL*, 17 de mayo de 1980, p. 12.

¹¹¹³ Le fue presentado en esta reunión un informe sobre el resultado del programa de reuniones de los comités comarcales con alcaldes y concejales de UCD. Tras este informe se programó la futura actuación del partido, a nivel provincial, con potenciación de los comités locales. Asimismo expuso un amplio informe la comisión de gestión municipal del que cabe destacar la atención al problema del paro y el plan a seguir, sobre este tema en nuestra provincia. *DIARIO JAÉN*, 22 de junio de 1980, p. 11.

¹¹¹⁴ En la reunión del Consejo Político Provincial comenzó Landelino Lavilla haciendo un análisis del desarrollo de la política nacional desde principio de año. El grupo parlamentario presentó un informe sobre la labor realizada y el planteamiento futuro de la acción de dicho grupo. Asimismo, se habló de la reforma fiscal, de la seguridad ciudadana y de la protección fiscal, ahorro-inversión, como generador de empleo y otros temas. *Ibídem*, p. 11 y *PÁGINAS*, junio y julio 1980, p. 5.

¹¹¹⁵ Este proyecto se realizó gracias a un esfuerzo de inversión, con unos proyectos que suponen 1.300 millones de pesetas. De este modo, se ponen en regadío unas tierras que están produciendo 125 millones de pesetas para pasar a producir 600 millones de pesetas al año. De este modo, se facilitará el desarrollo económico y social de la zona, con la creación de puestos de trabajo directos e indirectos. *DIARIO JAÉN*, 24 de junio de 1980, p. 9.

¹¹¹⁶ En torno a dicho debate se suscitaban situaciones de polémica y controversia. Como consecuencia de dicha controversia, tras mostrar su desacuerdo con dicho proyecto solicitó su baja. Además, Andrés Botella en anteriores ocasiones se opuso públicamente a la política autonómica de UCD, mostrándose contrario a buena parte de la gestión gubernamental en diversos ámbitos de la misma, siendo partidario de una urgente revisión constitucional,

giennense a principios del mes de julio se viviría una serie de conflictos entre UCD, el PCE y especialmente el PSOE y el alcalde Emilio Arroyo. El motivo fue la reestructuración municipal de la nueva corporación prevista tras cumplir su primer año de mandato. Esta reestructuración se produjo en dos niveles distintos: en lo político (cambios en las delegaciones¹¹¹⁷) y en lo puramente administrativo (reestructuraciones para mayor funcionalidad de la plantilla)¹¹¹⁸. Ante ello, UCD manifestó que dimitiría de todas las delegaciones municipales¹¹¹⁹.

En este marco, el Comité Ejecutivo de UCD programó una serie de visitas a los comités comarcales de UCD¹¹²⁰; una serie de reuniones que se

refiriéndose a la manipulación, según él, a que se ven sometidas las bases locales del partido, expresando su rechazo a todo proyecto de divorcio, porque lo consideraba un verdadero atentado contra la familia, ya de por sí según él fiscalmente discriminada, y contra la ley natural, y más en concreto, su rechazo al aludido proyecto de divorcio presentado por UCD al Congreso, alegando Andrés Botella que atenta contra las más esenciales libertades y contra principios jurídicos tan elementales como el del irretroactividad de las leyes. *DIARIO JAÉN*, 1 de julio de 1980, p. 12.

¹¹¹⁷ La reestructuración de funciones afecta a los siguientes departamentos: Comercio y Transporte, con Luis Payá; Extinción de Incendios y otras Emergencias, con Martínez Orta; Patrimonio y Edificios Municipales con Antonio Amalio Sánchez López; Planeamiento Urbano y Ordenación del Tráfico, señor Pajares; Patrimonio Artístico y Turístico, señor Palomo Marín; y Vivienda, con Pedro del Salto Ron.

¹¹¹⁸ En este sentido, Emilio Arroyo manifestó que la primera distribución de delegaciones se hizo mirando más a la composición política de la Corporación que a la valía personales de cada uno de los concejales, ya que ésta estaba aún por demostrar. Ahora el cambio en la titularidad de funciones ha tenido que ver con la efectividad en el trabajo desempeñado por cada uno. *DIARIO JAÉN*, 8 de julio de 1980, p. 5.

¹¹¹⁹ *DIARIO JAÉN*, 4 de julio de 1980, p. 8; *DIARIO JAÉN*, 6 de julio de 1980, p. 8; *DIARIO JAÉN*, 8 de julio de 1980, p. 5.

¹¹²⁰ Comarca de Mancha Real: 21 de mayo, lugar Mancha Real. Asisten: Tomás Ruiz Chica (Diputado Provincial); Félix Martínez y Paco Sánchez (Secretariado Provincial); Antonio Barahona (Comisión de Gestión Municipal); Comarca de Villacarrillo: 22 de mayo, lugar Villacarrillo. Asisten: Félix Martínez y Pedro C. González (Secretariado Provincial); Félix Ciudad (Comisión de Gestión Municipal); Comarca de Orcera: 29 de mayo, lugar La Puerta de Segura. Asisten: Félix Martínez, Paco Sánchez, Pedro C. González y Antonio Bellón (Diputado Provincial); Comarca de Alcalá la Real: 13 de junio, lugar Castillo de Locubín., Asisten: Fernando Arenas del Buey; Pedro C. González (Secretario Provincial); Félix Ciudad (Comisión de Gestión Municipal); Rafael Muñoz Castillo (Diputado Provincial); Comarca de Baeza: 18 de junio, lugar Torreblascopedro. Asisten: Fernando Jurado, Alejandro Mola, Paco Sánchez y Miguel Ángel García Anguita; Comarca de Huelma: 19 de junio, lugar Huelma. Asisten: Fernando Jurado, Pedro C. González Villar y Miguel Ángel García Anguita; Comarca de Jaén: 20 de junio, lugar Torredelcampo. Asisten: Fernando Arenas del Buey (Senador); Alejandro Mola (Secretario Provincial); Luis Payá Albert (Diputado Provincial); Comarca de La Carolina: 25 de junio, lugar Vilches. Asisten: Félix Martínez y Alejandro Mola (Secretariado Provincial); Comarca de Úbeda: 26 de junio, lugar Úbeda. Asisten: Fernando Jurado, Félix Martínez, Francisco Sánchez y Juan Ruiz Cortés (Diputado Provincial); Comarca de Cazorla: 27 de junio, lugar Quesada. Asisten: Fernando Jurado y Miguel Ángel García Anguita; Comarca de Andujar: 2 de julio, lugar Arjonilla. Asisten: José Sabaleta, Félix Martínez, Pedro C. González, Miguel Ángel García, Félix Ciudad. Comarca de Martos: 4 de julio, lugar

celebraron con asistencia de miembros del Secretariado, diputados provinciales de la zona y concejales centristas de todos los pueblos de la comarca. Los fines que se perseguían con este plan fueron: lograr una comunicación efectiva con y entre los representantes de UCD en los Ayuntamientos, canalizar las inquietudes de la zona a través del diputado provincial, y analizar las actuaciones concretas en los Ayuntamientos para mayor beneficio de los pueblos¹¹²¹.

En la reunión de la Ejecutiva Provincial de UCD celebrada en Úbeda el 15 de julio de 1980, se trataron temas de diversa índole, entre ellos el problema del paro, aportándose como solución más inmediata la de mantener las actividades de los organismos inversores, como la Diputación a través de las colaboraciones de los Ayuntamientos, «Icona», «Iryda», etc. También, se indicó que *«para disminuir el paro hay que potenciar la agricultura y la ganadería»*¹¹²², poniendo como ejemplos los riesgos del Salado de Arjona, Guadalmena y Guarrizas. UCD denunció que en algunos pueblos se designaban los trabajadores del empleo comunitario según filiación política y sindical. También se debatió la situación de algunos grupos de concejales centristas que en determinados Ayuntamientos¹¹²³ sufrían una marginación por parte del pacto socialista-comunista. Finalmente, se sometió a debate el

Torremolinos. Asisten: Félix Martínez, Pedro Cristóbal González, Fernando Jurado, Antonio Ureña (Diputado de la comarca). *PÁGINAS*, junio y julio de 1980, p. 6.

¹¹²¹ *IDEAL*, 9 de julio de 1980, p. 6.

¹¹²² *IDEAL*, 17 de julio de 1980, p. 8.

¹¹²³ En algunos pueblos como en Higuera de Arjona el grupo de concejales de UCD del Ayuntamiento denunció que: «en los primeros días del mes de julio, se ha realizado en Higuera de Arjona, la inversión de los fondos de empleo comunitario de una forma en que los concejales de UCD tienen que disentir, por los siguientes motivos:

1.- El dinero, se ha agotado rápidamente por el modo en que se ha estructurado el trabajo: turnos de sólo cinco horas de trabajo, con 40 personas en cada uno. El sistema de turnos cortos y bien remunerados, ha provocado el que se apuntaran personas con otros medios de vida, privando a las más necesitadas de muchas horas de trabajo.

2.- La comisión de paro está constituida por tres concejales: uno del PSOE, uno del PCE y otro de UCD. Este último ha optado por abandonar la Comisión, al ver descalificada su opinión en todos los asuntos por el pacto de los otros dos miembros de aquella.

3.- En el seno de la Corporación se dan acuerdos tan ilógicos como el de no conceder trabajo a las personas que no se hayan encerrado en la iglesia.

4.- Es notorio que quienes no pertenecen al PCE, PSOE o las centrales sindicales de CC.OO. y UGT sufren un boicot por parte de la comisión.

Como consecuencia de todos estos hechos, UCD, que se ha volcado en las peticiones para obtener subvenciones, consciente de la necesidad que de ellas tiene el pueblo, se ha visto en la obligación de abstenerse de actuar en el tema del paro, en tanto no compruebe un reparto de los fondos, justo e imparcial». *IDEAL*, 15 de julio de 1980, p. 12.

tema del paro en la provincia, llegándose a las siguientes conclusiones en cuanto a las medidas que se deberían adoptar con el fin de lograr una situación satisfactoria en este problema¹¹²⁴:

1º) El mantenimiento del actual nivel de subvenciones de los fondos de empleo comunitario. Estos fondos no pretenden crear puestos de trabajo, sino suministrar unas compensaciones económicas complementarias de los ingresos obtenidos de las rentas del campo, a cambio de una actividad socialmente útil y rentable a la comunidad. Su distribución compete a:

- a) La Comisión Provincial de Empleo.
- b) Las Comisiones informativas constituidas en los Ayuntamientos, y que deben exigirse en aquellos que aún no las hayan constituido. Estas Comisiones deberán responder con un programa de inversión de los fondos que se atenga a:
 - Criterios objetivos en la designación de trabajadores. (Es necesario que se contemple a nivel local lo que se exige a los organismos superiores. En algunos pueblos se siguen decisiones que miran la filiación política y sindical de los obreros, o la afinidad con los miembros de la Comisión).
 - Una buena administración de los recursos, que evitaría conflictos innecesarios por motivos de desempleo, ya que la situación estaría razonablemente atendida. La mala utilización de los recursos agrava la magnitud del problema, al acentuar la diferencia entre los ingresos de los no favorecidos y los favorecidos injustamente. Una inversión realizada según lo previsto y estudiado para la situación concreta, sería suficiente.

2º) Actividades de organismos inversores: Diputación, con un programa de caminos; ICONA, en trabajos forestales; Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Obras Públicas, en trabajos de

¹¹²⁴ *DIARIO JAÉN*, 17 de julio de 1980, p. 5.

mantenimiento de carreteras. Y fundamentalmente, los Ayuntamientos en trabajos de interés local. Este recurso es hasta ahora, en gran parte, inutilizado. UCD incidirá en el fomento de la inversión de los propios recursos en los Ayuntamientos que gobierna, y la existencia en los demás a través de sus representantes.

3º) Son fuentes generadoras de empleo las Cámaras Agrarias Locales, al promover obras de utilidad para la agricultura de la zona, al tiempo que contribuye a crear puestos de trabajo.

4º) UCD-Jaén continuará presionando ante la Administración Central, a través de sus parlamentarios, para que se lleven a cabo los proyectos pendientes de regadíos en la provincia. Una vez lograda la puesta en marcha de los del Salado de Arjona, insistirá en que se agilicen al máximo los restantes regadíos, con el consiguiente aumento de puestos de trabajo.

5º) Igualmente insistirá ante la Administración Central en el fomento de la política de polígonos industriales que, junto con un plan de infraestructura vial, crearía las condiciones idóneas para el establecimiento de industrias derivadas o no de productos agrícolas.

6º) El régimen de cooperativas multiplica también los puestos de trabajo.

7º) Se exigirá de la Administración la inclusión de la provincia en el régimen de subvenciones por puestos de trabajo creados en comarcas afectadas por el desempleo.

Mientras tanto, también se celebró en Jaén una reunión de todos los responsables de la política educativa¹¹²⁵ en las distintas provincias andaluzas, presidida por José Luis Vázquez Dequidt¹¹²⁶, responsable nacional de Política Educativa de UCD. En el curso de esta sesión de trabajo

¹¹²⁵ UCD a todos los niveles, tiene hechos estudios amplios y completos que tienen planteados la enseñanza en toda España. En estos estudios se apuntan soluciones concretas y positivas. *DIARIO JAÉN*, 11 de octubre de 1980, p. 8.

¹¹²⁶ Según sus propias declaraciones indicó que «*Hemos logrado un proyecto claro de lo que cada provincia piensa sobre el tema de la política educativa. Nos sirve de base la misma ponencia que se presentó en octubre de 1978, cuando el I Congreso Nacional, muchos de los objetivos planteados entonces son hoy realidad. Otras cuestiones han sido superadas con el paso del tiempo. Por otro lado, se han acumulado nuevas experiencias. En este sentido, cada una de las representaciones de las provincias Andaluzas, aparte de estudiar el tema bajo un punto de vista nacional, aportan cuestiones concretas de Andalucía lo que, sin duda alguna, enriquecerá este trabajo*». *DIARIO JAÉN*, 12 de octubre, p. 8.

fueron tratados temas relacionados como la educación de adultos, la carrera docente en todos los niveles educativos, las reformas de la enseñanza media y temas autonómicos vinculados a la enseñanza. Igualmente, estos estudios constituirán el material de la Ponencia de Política Educativa que la UCD de Andalucía presentará al II Congreso Nacional.

Posteriormente, y de cara a la asamblea provincial que tendría lugar el 19 de octubre en Baeza, empezó a elaborarse el calendario de asambleas locales donde eligieron a los delegados que deberían asistir a la reunión provincial y que fueron un total de unos ochocientos¹¹²⁷. Además se intensificó la actividad de UCD en la provincia con la celebración de diversas reuniones, como la del Comité Ejecutivo Provincial de UCD para estudiar diversos asuntos de la asamblea provincial¹¹²⁸. Landelino Lavilla presidió la reunión.

En el cine Montemar de Baeza se celebró la Asamblea Provincial de UCD con el objetivo de elegir los compromisarios para el II Congreso Nacional. Es ahora cuando empiezan a detectarse distintas corrientes dentro del partido, de forma que se plantearon varias alternativas. Se presentaron dos candidaturas. Una que se podría llamar la "oficial" encabezada por Fernando Jurado¹¹²⁹ y otra candidatura que estaría encabezada por José Latorre. Esta última alternativa se presentaba como una "alternativa de base", aunque según José Latorre aclaró que *«de ningún modo se trata de una lista de oposición, ya que se inscribe con el objetivo de democratizar UCD para que no se hagan listas desde arriba»*. Después, se efectuaron las votaciones de estas dos candidaturas de compromisarios obteniendo los siguientes resultados: votos emitidos: 650; votos válidos 647; votos nulos: 3. De estos votos, la candidatura encabezada por Fernando Jurado obtuvo un total de 493 votos y la encabezada por José Latorre 120 votos, en blanco 34

¹¹²⁷ *DIARIO JAÉN*, 9 de octubre de 1980, p. 13.

¹¹²⁸ Se trató de manera especial la ponencia que, en torno a la configuración regional del partido, presentaría la representación de Jaén en el Congreso de la UCD de Torremolinos.

¹¹²⁹ Figuran entre otros nombres Arenas del Buey, Ramos Manzanos, Sánchez Martínez, Félix Martínez, Javier Pipó, Antonio Barahona, Félix Ciudad, Alejandro Mola, Luis Miguel Payá, Rafael Muñoz, Tomás Ruíz Chica, Julio Aguilar, Miguel Ángel García, Ángel Jesús Cachón, Maruja Hidalgo y Gómez Palmero. *PÁGINAS*, nº 5, octubre 1980, p. 4.

votos. Resultaron elegidos 38 compromisarios de la lista de Jurado Méndez y 9 de la lista de Latorre García. Además fueron elegidos 5 compromisarios más, que tenían la consideración de suplentes. Además de estos 47 compromisarios fueron compromisarios natos el presidente de UCD provincial, Landelino Lavilla y el diputado provincial José Sabaleta, por ser ambos representantes de Jaén en el Comité Ejecutivo Nacional¹¹³⁰.

La preparación del II Congreso Nacional fue bastante intensa. Una vez elegidos los compromisarios se celebraron una serie de asambleas comarcales donde se trató el planteamiento y desarrollo autonómico de Andalucía, al igual que el Plan de Urgencia de Andalucía¹¹³¹. En dichos actos participaron, junto a los parlamentarios y miembros de la Ejecutiva Provincial, otros cargos regionales, como Carlos Rosado, secretario regional de UCD y Luis Merino, vicepresidente regional. Landelino Lavilla presidió una reunión del Comité Ejecutivo Provincial donde se hizo una valoración de los actos que se desarrollaron en la provincia con motivo del «Día de Andalucía», con especial atención a lo que UCD promovió y organizó,

¹¹³⁰ La relación de compromisarios elegidos para el II Congreso Nacional fueron: Fernando Jurado Méndez, Fernando Arenas del Buey, José Ramos Manzano, Francisco Sánchez Martínez, José Latorre García, Félix Martínez Cantos, Francisco Javier Pipó Jaldo, Antonio Barahona Vallecillos, Francisco Tello Valverde, M^a Dolores Tíscar Marín, Félix Ciudad Martínez, Alejandro Mola Tallada, Manuel Moraleda Pérez, Domingo Peregrín Coronado, José Enrique Guerrero de Guindos, Alfonso Guzmán Guzmán, Luis Miguel Payá Albert, Rafael Muñoz Castillo, Tomás Ruíz Chica, Antonio García López, Manuel Caballero Rubia, Ramón de la Parra Sánchez, Manuel Fernández Torres, Hermelando Jiménez Cuadros, José Garrido Escobar, Rafael Ruíz García, Julio Aguilar Azañón, Miguel Ángel García Anguita, Pedro Cristóbal González Villar, Francisco Martínez Castro, Ángel Jesús Cachón Merino, Miguel Segovia Romero, Alfonso González de Corbella, Rafael Cabrero Alonso, Antonio García Ruíz, José Díaz de la Plaza, Rafael Cruz García, Antonio Guzmán Carrasco, Maruja Hidalgo de la Parra, José Marín Garrido, Diego Vargas Bevia, Miguel Ramírez Hernández, Virgilio Domínguez Ortega, Enrique Gómez Palmero, Ambrosio García Vázquez, Juan Manuel Quesada Medina, Melchor Ángel Fernández Robles. Suplentes: Juan Maestro de la Torre, M^a del Carmen Muñoz Leyva, Rafael Trujillo Mérida, Miguel de la Hoz Fernández y José Tello Gómez. *DIARIO JAÉN*, 21 de octubre de 1980, p. 3 e *IDEAL*, 21 de octubre de 1980, p. 8.

¹¹³¹ Especialmente en las reuniones que tuvieron lugar en Orcera, Alcalá la Real, Martos, Villacarrillo y Mancha Real se explicaron las causas de la no asistencia de UCD a las manifestaciones que en algunas provincias andaluzas se han convocado. El lema bajo el que se desarrollaron estas manifestaciones, «Por el Estatuto y por el PUA» no fue admitido por la UCD. En este sentido, UCD participó con todos los partidos parlamentarios andaluces en la redacción del segundo y definitivo proyecto –el primero fue rechazado como colectivista y socializante–, ya que se consideraba un instrumento racional y válido para conseguir la disminución del paro como objetivo prioritario. Más tarde, los diputados de UCD-Andalucía presentaron un conjunto de enmiendas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981, a fin de regionalizar en lo posible las diversas partidas, aceptándolas en las cuantías necesarias para la financiación adecuada del Plan de Urgencia para Andalucía. *DIARIO JAÉN*, 5 diciembre de 1980, p. 17.

concretado en la celebración de trece asambleas comarcales. Por último, Landelino Lavilla subrayó en esta reunión la enorme trascendencia del II Congreso Nacional, manifestando que el congreso de alguna manera había comenzado ya, puesto que se había puesto de manifiesto todo el trabajo previo. También destacaron en Torredelcampo las reuniones del Provincial y de los compromisarios elegidos en la asamblea provincial para el congreso nacional¹¹³². La UCD de Jaén presentó al Congreso Nacional del partido tres ponencias relativas a Educación, Pequeña y Mediana Empresa y Estatutos y Organización, que junto a los presentados sobre estas mismas materias por otras provincias, quedaron sintetizados tras el estudio llevado a cabo por parte del Comité Ejecutivo Nacional de UCD, para luego ser debatidas en las sesiones del Congreso Nacional. En este sentido, la ponencia que resultó más significativa fue la Estatutos. En palabras de Fernando Jurado «*no tiene un contenido crítico. Va enfocada especialmente a dar una mayor funcionalidad a los órganos del partido, recogiendo además un aspecto importante de nuestra organización, como es la cuestión regional, a la que se dota de una capacidad de cesión, de acuerdo con la ponencia que ya presentó Jaén al Congreso Regional de UCD*»¹¹³³.

Antes de finalizar 1980 la provincia recibió la visita de Clavero Arévalo, quien presentó en Jaén¹¹³⁴ un proyecto de lo que posiblemente podría ser un nuevo partido con una clara tendencia nacionalista, interclasista, que pretendía ocupar el espacio político dejado por UCD tras la crisis del proceso autonómico en nuestra región. Este proyecto se fue llevando a cabo a través de un extenso programa de trabajo por toda Andalucía, mediante encuestas y sondeos de opinión, siendo en un principio y según Clavero

¹¹³² En el curso de esta reunión se hizo un estudio en torno a los textos elaborados por las 19 comisiones de trabajo que se desarrolló en el Congreso. Las comisiones entre otras fueron las siguientes: Agricultura, Industria, Servicios, Sanidad y Seguridad Social, Cultura, Información, Política Interior, Organización interna del Partido, Pequeña y Mediana Empresa, Estatutos del Partido, Medio Ambiente, etc. *DIARIO JAÉN*, 14 de diciembre de 1980, p. 3.

¹¹³³ *DIARIO JAÉN*, 16 de diciembre de 1980, p. 3.

¹¹³⁴ La presencia del ex ministro en nuestra provincia se debió a que había sido invitado por la Cámara de Comercio e Industria de Andujar para impartir una conferencia sobre los "Aspectos socioeconómicos de la autonomía andaluza". *DIARIO JAÉN*, 15 de noviembre de 1980, p. 3.

Arévalo bien acogido principalmente en las esferas de los pequeños y medianos empresarios, comerciantes y agricultores.

La crisis del partido cada vez se iba agudizando más. La división en el partido no sólo se debía al antagonismo entre Suárez y los "barones", sino también a la competencia de los "barones" entre sí. También hay que tener en cuenta la ruptura entre gobierno y el grupo parlamentario, junto con la división entre el aparato del partido y parlamentarios; junto a ello no se debe olvidar los enfrentamientos de las tendencias ideológicas y programáticas. En este sentido, también las diferencias ideológico-programáticas sirvieron con frecuencia para enmascarar una lucha por el poder¹¹³⁵. No podemos dejar de lado las declaraciones de Landelino Lavilla contra el presidencialismo de Suárez, encabezando el sector crítico de UCD. Este sector defendía el sistema proporcional en la elección de los órganos del partido. Así pues, se abrió una polémica en torno a los estatutos del partido y el sistema electoral aplicable a la elección de la comisión ejecutiva¹¹³⁶. En definitiva, los «críticos» pedían tanto la democratización del partido como un giro a la derecha que recuperase para UCD la imagen de partido moderado. De este modo, exigían una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones, y sobre todo, la delegación a instancias periféricas para la elaboración de las futuras listas electorales. Así mismo,

¹¹³⁵ Las etapas principales de la ofensiva de los "críticos" las podemos encontrar en CACIAGLI, M. "La parábola de Unión de Centro Democrático", en TEZANOS, F., COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La transición democrática española*, op. cit... p. 416.

¹¹³⁶ Según Landelino Lavilla el debate se centró en varias cuestiones:

- I. Carece de sentido una controversia dogmática sobre si es más democrático uno u otro sistema. Lo importante es cómo se valoran las ventajas e inconvenientes de cada sistema, en su aplicación a casos y situaciones concretas.
- II. El sistema mayoritario puede defenderse en sus términos como método de constituir un equipo homogéneo de gobierno del partido. Lo lógico sería que se presentara a la elección un candidato con su equipo de gobierno, y éste debería ser un comité ejecutivo corto en número, operativo y funcional. Pero si se elige separadamente un presidente de amplios poderes y el comité ejecutivo es de 35 miembros que además no tienen asignadas en la lista competencias ejecutivas concretas, lo importante no es la homogeneidad, sino la representatividad que asegura el sistema proporcional.
- III. Lo que ocurre es que el sistema mayoritario se ha venido defendiendo más bien desde la perspectiva de un instrumento para conseguir un compromiso que respalde una única lista viable.
- IV. Finalmente, no puede desconocerse que el sistema mayoritario que se defiende es el que se aplicó en el primer Congreso. En esa experiencia ha jugado negativamente la concepción de un presidencialismo exacerbado. *DIARIO JAÉN*, 13 de enero de 1981, p. 25 y 26.

Landelino Lavilla llegó a asegurar que no imputaba al presidente Suárez «*un ejercicio arbitrario abusivo de sus poderes, sino al contrario, el escaso ejercicio de los mismos*»¹¹³⁷.

Sin embargo, a pesar de que Landelino Lavilla encabezó el sector crítico a través del "Manifiesto de los 200", la UCD de Jaén no manifestó abiertamente una oposición al presidente Suárez. Según declaraciones del secretario provincial, Fernando Jurado, «*se puede decir que UCD-Jaén es landelinista y también suarista*»¹¹³⁸. Sin embargo, y a pesar de ello, hay que tener en cuenta que 43 de los 49 compromisarios al II Congreso Nacional suscribieron el llamado manifiesto del sector crítico de UCD. Entre los no firmantes estuvieron significativamente los diputados del Congreso Aguilar Azañón¹¹³⁹ y Sabalet Jiméñez¹¹⁴⁰. La ponencia que la UCD de Jaén elaboró sobre la modificación de los estatutos del partido, en el sentido de darles más agilidad y mejor funcionamiento a los órganos colegiados del partido, significó un apoyo por parte de los firmantes a la ponencia de modificación de los actuales estatutos que Jaén aprobó en la reunión de Baeza y que presentó al Congreso. Según Fernando Jurado, esta ponencia se podría calificar «*de progresista con relación a las otras ponencias modificativas de los estatutos que se presentaron a debate en el II Congreso*»¹¹⁴¹. Incluso en los debates que hubo en el seno del Consejo Provincial para la aprobación de esta ponencia de modificación de los estatutos del partido, se dibujaron posiciones que defendían la incompatibilidad entre el cargo de presidente de Gobierno y el cargo de presidente nacional del partido. En este apartado, precisamente Landelino Lavilla defendió la no incorporación de esta

¹¹³⁷ *EL PAÍS*, 13 de enero de 1981, p. 13.

¹¹³⁸ *DIARIO JAÉN*, 14 de enero de 1981, p. 5.

¹¹³⁹ Julio Aguilar Azañón se define como «crítico "del sector crítico" del partido» indicando que para él «no está claro que debamos cambiar la situación del Gobierno dentro del Partido cuando hay unas operaciones sensibles e importantes inacabadas y por realizar. La mayoría de las personas que han firmado el Manifiesto quizás no sepan la trascendencia de su firma, porque una cosa es transformar un partido y otra es que a un presidente, al que hay que votar se le imponga una Comisión Ejecutiva». *DIARIO JAÉN*, 21 de enero de 1981, p. 5.

¹¹⁴⁰ Por su parte, José Sabalet Jiméñez argumenta que «*el documento elaborado por el sector denominado crítico es fácilmente asumible por todos los compromisarios de UCD, lo único que ocurre es que algunos de los componentes del partido centrista hemos considerado poco oportuno la fecha en que se ha sacado a la luz, y el hecho de que recoja como sistema idóneo para la elección del Comité Ejecutivo el porporcional*». *Ibidem*.

¹¹⁴¹ *Ibidem*.

incompatibilidad a la ponencia de Jaén. En definitiva, el meollo de todo este asunto residía en la elección del Comité Ejecutivo Nacional, en la que UCD-Jaén y Landelino Lavilla defendían un sistema de elección proporcional, es decir, no votar en bloque a una candidatura. Los firmantes del “Manifiesto de los 200” venían mayoritariamente de las filas liberales y democristianas, mientras que los “oficialistas” era un grupo muy heterogéneo. Además estos últimos no lograron realizar un documento único, lo que posteriormente llevaría a diversas luchas. En general estaba formado por socialdemócratas y hombres fieles a Suárez, “azules” y burócratas del aparato, y muchos independientes de los grupos parlamentarios.

Será en enero de 1981 cuando tendría lugar las conclusiones sobre las ponencias y las enmiendas que se podría realizar, así como la adscripción a las comisiones¹¹⁴². Igualmente el día 21 de enero se hizo pública a la prensa la lista de presidentes de Comisiones, que había sido elaborada en una reunión del Comité Ejecutivo Nacional¹¹⁴³.

Finalmente, los dos frentes, suaristas y críticos, se enfrentaron en el II Congreso Nacional, que tuvo lugar tras varios aplazamientos en Palma de

¹¹⁴² *Estatutos*: Landelino Lavilla Alsina, Fernando Arenas del Buey, Félix Ciudad Martínez, Manuel Moraleda Pérez; *Estrategia*: Fernando Jurado Méndez, José Ramos Manzano, José Latorre García, Hermelando Jiménez Cuadros; *Política internacional y defensa*: Diego Vargas Bevia, Angel Cachón Merino, Javier Pió Jaldo; *Función pública*: Alejandro Mola Tallada, Antonio García Ruíz, Ramón de la Parra Sánchez, Miguel Segovia Romero; *Política Económica*: Julio Aguilar Azañón, Tomás Ruíz Chica, Virgilio Domínguez Ortega, Alfonso González de Cobilla; *Empleo, Cooperativismo y Emigración*: Francisco Martínez Castro, Rafael Cabrero Alonso; Educación e Investigación: Antonio García López, Manuel Caballero Rubia, Pedro Cristóbal González Villar, Melchor Ángel Fernández Robles; Seguridad ciudadana: Rafael Cruz García, Miguel Angel García Anguita; Agricultura y Pesca: José Sabalete Jiménez, Francisco Tello Valverde, Alfonso Guzmán Guzmán, Domingo Pelegrín Coronado; *Marina civil y Transportes*: Félix Martínez Cantos, Francisco Sánchez Martínez; *Política social*: José Enrique Guerrero de Guindos, M^a del Carmen Muñoz de Leyva, José Díaz de la Plaza; Política sanitaria: José Garrido Escobar, Miguel Ramírez Hernández, Antonio García Vázquez; *Cultura e Información*: Juan Manuel Quesada Medina, Rafael Ruíz García, Rafael Muñoz Castillo, Juan Maestro de la Torre; *Medio ambiente, vivienda y urbanismo*: Antonio Barahona Vallecillos, Antonio Guzmán Carrasco., PÁGINAS, nº 7, enero, 1981, p. 4.

¹¹⁴³ *Comisión de Estatutos*: Pío Cabanillas; *Estrategia política*: Iñigo Caverio; *Política Internacional y Defensa*: Javier Rupérez; *Función pública*: Enrique de la Mata; *Política territorial*: José Sánchez Faba; *Economía y Empresa*: Enrique Egea; *Empleo, Cooperativismo y Emigración*: José Antonio Sagardoy; *Educación e Investigación*: José Antonio Escudero; *Seguridad ciudadana*: José Luis Olivas Martínez; *Agricultura y Pesca*: Justo de las Cuevas; *Transporte, Marina Civil y Turismo*: Florentino Pera; *Política social*: José Herro Arcas; *Cultura e Información*: Justino Azcárate, *Medio ambiente, Vivienda y Urbanismo*: Jaime Rotondo. *Ibíd.*, p. 4.

Mallorca del 6 al 8 de febrero de 1981. Suárez, que había dimitido de su cargo de presidente del gobierno y del partido, aparentemente logró ser el protagonista, cuando presentó su dimisión al Congreso y retomó las riendas de la situación, sobre todo con la elección como nuevo presidente del partido de Agustín Rodríguez Sahagún, hombre cercano a Suárez, que obtuvo el 60,5% de los votos de los delegados, derrotando al candidato de la oposición, Landelino Lavilla¹¹⁴⁴. Los ochenta puestos del Congreso Político se repartieron con criterios proporcionales: 49 para la mayoría "oficialistas" y 31 para la minoría "críticos". Pero en la elección del Comité Ejecutivo los "oficialistas" impusieron una fórmula mayoritaria, asegurándose 32 puestos frente a los 7 de la oposición. La discriminación de la minoría, conseguida con la imposición del sistema mayoritario, no supuso por sí sola el motivo de la ruptura. En efecto, el Congreso de Palma de Mallorca abrió el camino hacia una fragmentación más confusa de la que ya había. Los socialdemócratas interpretaron los resultados del Congreso como una derechización del partido; sin embargo, lo que salió del Congreso fue más bien una opción de centro que evitó en la medida de lo posible la excesiva izquierdización del partido. El control del partido seguía en manos del aparato "suarista", pero éste no logró nunca frenar las tendencias centrífugas. El nuevo presidente del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, aceptado por todos, perseguía desempeñar un papel de convergencia y de centro, pero sus posibilidades se debilitaron precisamente por la separación de su cargo y del presidente del partido.

A pesar de ello, en Jaén la visión del sector crítico fue distinta. Se tenía la impresión de que el II Congreso había servido para consolidar el partido tal y como afirmaría Fernando Arenas. Además, en el informe que hizo el partido se señaló que el Congreso había sido el inicio de la consolidación definitiva del partido centrista. Landelino Lavilla se desplazaría a Jaén donde presidió una reunión del Consejo Político Provincial¹¹⁴⁵, en la que se hicieron

¹¹⁴⁴ *EL PAÍS*, 7 de febrero de 1981, p. 9.

¹¹⁴⁵ Se trató el tema sobre la planificación de las actividades de UCD, a nivel de la provincia, donde se trazó un programa de acciones de las diversas Secretarías y niveles de actuación hasta el mes de junio. *DIARIO JAÉN*, 10 de marzo de 1981, p. 23.

nuevos nombramientos como el secretario provincial adjunto, cargo que cayó en manos de Alejandro Mola Tallada, hasta ahora secretario provincial de Acción Municipal; para el cargo de secretario provincial de Acción Municipal fue designado Luis Miguel Payá Albert. Igualmente, meses más tarde, concretamente a mediados de mayo, se celebraría en Jaén una reunión del Comité Ejecutivo Regional de UCD¹¹⁴⁶, donde se trataron aspectos como el debate de propuestas para el II Congreso Regional de UCD de Andalucía, el informe del nuevo consejero de Economía de la Junta de Andalucía, el informe sobre el estado actual del proceso autonómico de Andalucía¹¹⁴⁷, las propuestas sobre estructuras del Secretario Regional y Plan de Urgencia para Andalucía¹¹⁴⁸. Igualmente, tras estos actos se celebró una reunión del secretariado provincial en la que se abordaron asuntos de orden interno del partido en la provincia de Jaén. Por último, tuvo lugar una reunión del Comité Ejecutivo Provincial, presidida por Landelino Lavilla, donde se presentó un amplio informe sobre las últimas actuaciones del partido en la provincia y perspectivas de un futuro inmediato. En esta reunión se estableció un calendario para las asambleas locales de UCD, que se iniciaron en el mes de mayo de 1981 y que tuvieron un carácter preparatorio de la Asamblea Provincial. En las distintas localidades se estudiaron problemas políticos, económicos y sociales, que luego se estructuraron a nivel provincial, en las ponencias y conclusiones de la

¹¹⁴⁶ A dicho comité ejecutivo regional que preside el titular de UCD-Andalucía, y ex ministro de Trabajo, Félix Manuel Pérez Miyares, pertenecen los presidentes del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina, y del Senado, Cecilio Valverde (senador por Córdoba); los ministros de Economía y Comercio, Juan Antonio García Díez (parlamentario por Cádiz) y de Hacienda, Jaime García Añoveros (parlamentario por Sevilla); Soledad Becerril y Pedro Valdecantos. Por parte de Jaén, aparte de su presidente, el secretario, Fernando Jurado Méndez; Fernando Arenas del Buey, senador por Jaén y Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Junta de Andalucía; Alejandro Mola Tallada, Rafael Ruíz García (secretario provincial de Juventudes de UCD); Gloria Rodríguez Ayuso, Antonio Barahona Vallecillos y Alfonso González de Corbella. Es secretario regional del citado Comité ejecutivo, Carlos Rosado Cobián.

¹¹⁴⁷ En este aspecto, para el presidente regional de UCD el Estatuto debía reconocer que la autonomía ha de basarse en la realidad de las provincias. Por otra parte, está el hecho de cómo se va a constituir el Parlamento andaluz y cuál va a ser la representación popular para que tenga una capacidad de presencia en el órgano legislativo andaluz. Como conclusión el presidente regional manifestó que el espíritu del Estatuto ha de dirigirse «a promocionar el sentimiento común entre todos los andaluces». *DIARIO JAÉN*, 16 de mayo de 1981, p. 5.

¹¹⁴⁸ Pérez Miyares manifestó que a pesar de que el primer trimestre del año suele ser "perezoso" porque es en estos meses cuando se ha de poner en marcha la maquinaria administrativa, en lo que va de año el cumplimiento del PUA no ha tenido, en su opinión, una "desvinculación importante", de acuerdo con los datos que dispone la Comisión de seguimiento de las inversiones, por lo que su marcha es alentadora. *Ibidem*.

Asamblea provincial. Además en estas reuniones fueron elegidos los compromisarios que representaron a cada Comité Local en la Asamblea Provincial.

Hasta junio de 1981 no tuvo lugar la asamblea local de la capital donde se presentó una sola candidatura encabezada por Landelino Lavilla, con 68 miembros y avalada por 84 firmas, que quedó proclamada. También, se presentó una sola candidatura para la elección del Comité Local encabezada por María Hidalgo de la Parra¹¹⁴⁹.

La III Asamblea Provincial, celebrada en junio de 1981, fue concebida como la de la consolidación y renovación del partido. Se renovó el Comité Ejecutivo Provincial, formado por 22 militantes; el Consejo Provincial, formado por un total de 50 miembros del partido¹¹⁵⁰; se eligió el Comité de disciplina¹¹⁵¹, formado por 5 miembros y los compromisarios para el Congreso regional¹¹⁵², que fueron un total de 77 miembros. Se registró una

¹¹⁴⁹ Los doce vocales de la candidatura estaba integrada por: Juan Aragón Aragón, Luis Torres Arcediano, Félix Martínez Cantos, Manuel Toledano Bautista, Pedro Sánchez Ortega, Manuel Martínez Orta, Jose M^a Becerra Hiraldo, Rafael Martínez Haro, Domingo Sánchez Ruíz, Manuel Hermoso Poves, Purificación Carrillo Sánchez y Juan Jesús Gómez Gómez. *DIARIO JAÉN*, 6 de junio de 1981, p. 9.

¹¹⁵⁰ Fueron elegidos: Francisco Sánchez Martínez, Juan González Navarrete, Luis Torres Arcediano, Manuel Colmenero Gutiérrez, M^a Victoria Uceda Carrascosa, Andrés Pajares García, Manuel Hermos Poves, Domingo Sánchez Rus, Juan Colmenero Rodríguez, José Díaz de la Plaza, Jesús Dueñas Jiménez, Mariano Melendro García-Serrano, Francisco Quiñones Martínez, José Rodríguez Avalos, Fernando Hermoso Poves, Urbano Carrasco Rodríguez, Manuel Blancas Toscano, Francisco Martínez Castro, Diego Caro Arroyo, Juan de Dios Mercado Lausalesa, Jesús Zabalza Aóiz, Julio Luque Santiago, Juan Aragón Aragón, Maruja Hidalgo de la Parra, Melchor A. Fernández Robles, Francisco Gallego Marchal, Juan Antonio López Romero, Fernando Ruedas Román, Ramón Deudor Sánchez, Bartolomé Ruíz Martínez, Manuel Caballero Rubia, Lorenzo Justicia Quesada, José Enrique Hernández Orozco, Francisco Zurita Hernández, Juan Moral Garrido, Manuel Madera Tello, Pedro Rivas García, Rafael Cabrero Alonso, Rafael Martínez Haro, Jose M^a Becerra Hiraldo, Antonio García Vázquez, Rafael Chinchilla Calero, Manuel García Sánchez, Pedro J. Olivares Romera, Antonio García Ruíz, Jose Antonio Relaño Pérez, Ricardo Espantaleón Jubes, Eleuterio González Soriano, Diego Vargas Bevia y Francisco Mozas Martínez. *DIARIO JAÉN*, 23 de junio de 1981, p. 6.

¹¹⁵¹ Ramón Blanco López, Miguel Angel García Anguita, José Enrique Guerrero de Guindos, Luis Ruíz Muñoz y José Tello Gómez. *Ibidem*.

¹¹⁵² Fernando Arenas del Buey, José Ramos Manzano, M^a del Carmen Muñoz Leyva, José Sabalet Jiméñez, Pedro C. González Villar, Félix Martínez Cantos, José Rodríguez Ávalos, Alejandro Mola Tallada, Landelino Lavilla Alsina, Fernando Jurado Méndez, Miguel Gómez Valderrama, Hermelando Jiménez Cuadros, Juan Ramón Monzón Rodríguez, Manuel Moraleda Pérez, Antonio García Ruíz, Ramón de la Parra Sánchez, Luis Payá Albert, Domingo Pelegrín Coronado, José Luis Puche Pardo, Enrique Contreras Cano, Tomás Ruíz Chica, Antonio Barahona Vallecillos, Félix Ciudad Martínez, Juan Maestro de la Torre, Javier Pipó Jaldo, Maruja Hidalgo de la Parra, José Luis Manrique, Manuel Caballero Rubia, Juan Aragón

renovación del 40% de los mandos locales en toda la provincia. Además, en las asambleas locales previas a la Asamblea Provincial se eligieron a los 750 delegados que participaron en la misma. Finalmente, en la Asamblea la única lista que se presentó a la elección del Comité Ejecutivo Provincial, encabezada por Landelino Lavilla (presidente) y Fernando Jurado (secretario) fue votada por 561 votos de los 573 para Landelino Lavilla y 559 para Fernando Jurado, siendo ambos reelegidos en sus cargos. Destacó la ausencia de dos nombres notables en la UCD giennense que fueron Julio Aguilar Azañón, que ni siquiera compareció a esta III Asamblea Provincial y Angel Cachón Merino. Landelino Lavilla aludió a todo el trabajo realizado por el partido y todo lo que quedaba por hacer; los problemas de UCD podían ser superados. En la provincia la UCD estaba viva, ya que su número de afiliados hubiera aumentado un 20% desde 1979, al igual que el número de sedes crecieron en un 50%.

El Comité Ejecutivo Provincial que quedó integrado de la siguiente manera¹¹⁵³:

Presidente:	Landelino Lavilla Alsina
Secretario:	Fernando Jurado Méndez
Vocales:	Fernando Arenas del Buey, Manuel Fernández Torres, Miguel Gómez Valderrama, Hermelando Jiménez Cuadros, Alejandro Mola Tallada, Juan Ramón Monzón

Aragón, Rafael Cruz García, Rafael Cabrero Alonso, Ramón Bernal Díaz, Juan González Navarrete, Francisco Quiñones Martínez, Manuel Colmenero Gutiérrez, Francisco Sánchez Martínez, Pedro Peralta Torres, Antonio Guzmán Carrasco, Antonio Ureña Fernández, Antonio Bellón Ruíz, José Marín Heredia, Concepción Sánchez Martos, Dolores Tíscar Marín, Juan Ruiz Cortés, Manuel Fernández Torres, José Hidalgo López, Tomás Godoy López, Alfonso Baena Delgado, Francisco Cobo Martínez, José E. Guerrero de Guindos, Miguel A. García Anguita, Rafael Ruiz García, José Tello Gómez, Antonio Agudo Rodríguez, José Díaz de la Plaza, Manuel Blancas Toscano, Francisco Martínez Castro, Diego Vargas Bevia, Ildefonso Maldonado Eliche, Juan Colmenero Rodríguez, Alfonso González de Corbellá, Miguel Moral Ramírez, Rafael Martínez Jiménez, José E. Hernández Orozco, Juan de Dios Mercado, M^a Victoria Uceda Carrascosa, Francisco Palomo Marín, José M^a Valero Suárez, Pedro Pulido Puertas, Luis Torres Arcediano, Miguel Ramírez Hernández, Rafael Muñoz Castillo, Domingo Sánchez Rus, Manuel Madera Tello, Gregorio Montañez Castillo, Antonio Lomas Arriaza y Julio Luque. Suplentes: Jose M^a Becerra Hiraldo, Rafael Martínez Haro, Juan Jesús Gómez Gómez, Manuel Hermoso Poves, Carlos Castillo Álvarez, Luisa Prada Sevilla, Juana Caballero Marchal y Custodia Cano Cano. *Ibidem*.

¹¹⁵³ *Ibidem*.

Rodríguez, Manuel Moraleda Pérez, M^a del Carmen Muñoz Leiva, Enrique Contreras Cano, Ramón de la Parra Sánchez, Luis Payá Albert, Domingo Pelegrín Coronado, José Luis Puche Pardo, José Ramos Manzano, Tomás Ruíz Chica, José Sabaleta Jiménez, Antonio Barahona Ballecillos, Félix Ciudad Martínez, Juan Maestro de la Torre y Javier Pipó Jaldo.

A nivel nacional, tras el Congreso de Palma de Mallorca el sector crítico empezó a verse derrotado por los hombres de Adolfo Suárez y Martín Villa, que controlaban la gran masa de militantes procedentes del antiguo aparato del régimen franquista. En general, la renovación de los órganos provinciales a nivel estatal era favorable a Adolfo Suárez¹¹⁵⁴.

El único intento concreto de dar vida a una fracción organizada fue la creación en julio de 1981 cuando se constituyó la *Plataforma moderada*, a la que se adhirieron unos setenta diputados y senadores. La Plataforma se perfiló como un programa preciso de derechización del partido y con una estrategia de alianzas electorales, la Gran Derecha. Algunos miembros de la Plataforma plantearon con insistencia el problema de la ideología, cuya heterogeneidad parecía ser otro de los problemas de UCD¹¹⁵⁵. Entre los firmantes de la Plataforma moderada destacó el senador giennense Fernando Arenas del Buey señalando que los firmantes lo que pretendían era que no se produjera una desviación de voto dentro del partido insistiendo en que «*de ninguna manera, no hay ningún giro a la derecha en UCD. Eso es lo que quieren hacer ver aquellos que quieren ocupar el espacio político del PSOE*». Sin embargo, los valores que proponían los representantes de la Plataforma eran bastante conservadores.

¹¹⁵⁴ *EL PAÍS*, 28 de junio de 1981, p. 14.

¹¹⁵⁵ Sobre la ideología de UCD vid: GARCÍA SAN MIGUEL, L., "The ideology of the Unión de Centro Democrático", en *European Journal of Political Research*, nº 1981, p. 441-447. Entre los miembros destacó Oscar Alzaga que jugó un papel desestabilizador. Destaca por las referencias a la ideología su conferencia sobre las perspectivas del partido en ALZAGA, O. "Reflexiones sobre una crisis política grave", en *Revista de Derecho Político*, nº 10, 1981, p. 133-144.

En Jaén aún no se percibía ese clima de inestabilidad del partido. Incluso se realizó una convocatoria oficial de las asambleas comarcales, que deberían realizarse entre los días 21 y 30 de septiembre, de cara a renovar los cargos de las Agrupaciones Comarcales de UCD. Hasta noviembre de 1981 no se tendría realmente conciencia de crisis dentro del partido, cuando en los primeros días de noviembre sale del partido el ex ministro Fernández Ordóñez y otros diputados socialdemócratas. Fundó el Partido de Acción Democrática, argumentando que UCD se había inclinado demasiado a la derecha. Pero esta afirmación había sido de nuevo negada por Landelino Lavilla que interpretó la situación como *«una reafirmación de la propia posición de nuestro partido político desde el punto de vista ideológico, desde el punto de vista de la ubicación en el espectro político, y a mi juicio, lo único que hay es la necesaria superación de unas tensiones que habían aflorado primero, que se habían agudizado después y que yo creo que por esta vía nos deben situar en un período de mayor bonanza con objeto de poder afrontar seriamente los compromisos políticos que tenemos por delante»*¹¹⁵⁶.

El clima en la UCD giennense era de expectación sin que hubiera habido ninguna disensión dentro del partido. Ante esta situación tuvo lugar una reunión del Consejo Político Provincial donde se trató el tema de la crisis de UCD a nivel nacional y donde se enfatizó en la necesidad de que UCD permaneciera como una opción de centro¹¹⁵⁷. Igualmente, la elección de Calvo Sotelo como presidente del partido significó a ojos del secretario general de Jaén la afirmación de UCD como opción política de centro.

Es así como en los primeros días de 1982 empieza la cuenta atrás para el II Congreso regional de UCD celebrado en Torremolinos a finales de enero. La intención era ofrecer una imagen del partido coherente y responsable a la vez que dar un empuje para levantarlo de la crisis. La apertura del Congreso la hizo el hasta ahora presidente, Félix Manuel Pérez Miyares, que no se presentó a la reelección del cargo. Para el mismo tan sólo se

¹¹⁵⁶ *DIARIO JAÉN*, 15 de noviembre de 1981, p. 5.

¹¹⁵⁷ *DIARIO JAÉN*, 15 de noviembre de 1981, p. 5.

presentaría la candidatura de Soledad Becerril. Por su parte, el secretario general de UCD-Andalucía, Carlos Rosado Cobián, señaló en su informe que el primer Congreso de Torremolinos fue el de la recuperación del partido, y que éste es el de la consolidación política del centrismo andaluz, que cuenta con 25.000 militantes y 200 sedes locales y comarcales en toda Andalucía. Tras esta apertura del Congreso se constituyó la mesa del mismo, presidida por el presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas, procediéndose a continuación a la presentación de candidatos por las distintas provincias, así como por Ceuta y Melilla, para alcanzar puestos en la ejecutiva regional y en el consejo político regional de UCD.

En el debate de las distintas ponencias la delegación de Jaén tuvo una importante representación sobre todo en tres de ellas: "Educación, cultura y deportes", "Sanidad y Servicios Sociales" y Agricultura y Pesca". Por otra parte, los nombres que se barajaron para formar parte del comité ejecutivo y del consejo político regional¹¹⁵⁸ por parte de la provincia de Jaén fueron los ya elegidos en: Comité ejecutivo: Fernando Arenas del Buey, Félix Martínez Cantos, José Ramos Manzano, Alejandro Mola Tallada y Juan Aragón Aragón; Consejo político: Pedro Cristóbal González Villar, Manuel Moraleda, Javier Pipó Jaldo, Manuel Blanca, José Díaz de la Plaza, Francisco Mozas, Ramón Bernal, Juan González Navarrete y Enrique Contreras.

Por último, la sesión de clausura del II Congreso de la UCD de Andalucía se inició con la elección de la nueva Ejecutiva regional, el Consejo Político, así como la figura del presidente. Sólo se presentó a este último puesto la candidatura de Soledad Becerril, avalada por 335 firmas de compromisarios, que tras la votación resultó elegida por absoluta mayoría como presidenta de la UCD andaluza¹¹⁵⁹. Su discurso, tras ser elegida fue sin duda una

¹¹⁵⁸ Cada una de las provincias andaluzas ha de aportar para la elección del comité ejecutivo regional, cinco nombres, y para el consejo político diez nombres.

¹¹⁵⁹ Soledad Becerril obtuvo un total de 460 votos a su favor, 50 abstenciones y cuatro votos nulos.

La nueva Ejecutiva regional centrista está compuesta por cincuenta miembros (cinco por cada una de las provincias andaluzas, más Ceuta y Melilla). Los miembros de la Ejecutiva Regional son los siguientes:

declaración de buenas intenciones o deseos ante la situación que presentaba el partido a nivel nacional¹¹⁶⁰, así como su idea de abrir el mismo a «*todas aquellas incorporaciones valiosas de personas que crean en nuestro ideal, ya que sólo así tendremos la vitalidad necesaria para adelantarnos a los acontecimientos para no ir nunca a remolque de ellos*»¹¹⁶¹.

Después del II Congreso regional, UCD en la provincia empezó a desarrollar un intenso plan de reuniones en los distintos niveles del partido con el fin de informar del desarrollo y resultados del Congreso. El secretario de organización, Félix Martínez Cantos, se reunió con los presidentes y secretarios de las comarcas de Linares, Baeza, Úbeda y La Carolina, y con los diputados provinciales y miembros del comité ejecutivo provincial. La reunión tuvo lugar en la sede local del partido en Linares¹¹⁶². Igualmente, y dentro de este mismo programa, se concretó una reunión de los comités comarcales de UCD Jaén, Andujar, Mancha Real, Huelma y Campillo de

Granada: Andrés Villalta del Palacio, José Sánchez Faba, Antonio Iglesias Casado, Eduardo Ortiz Moreno, Enrique Oviedo Martín; Almería: Fausto Romero Miura Jiménez, Juan José Jiménez Martínez, José Fernández Revuelta, Alfonso Soler Turmo, José Bernáldez Bernáldez; Cádiz: Antonio Toscan Montes de Oca, Antonio Morillo Crespo, José Pérez Guerra, Jose Luis Villar Cedrón, Jose Ramón Pérez Díaz-Alersi; Córdoba: Cecilio Valverde Mazuelas Córdoba: Cecilio Valverde Mazuelas, Francisco Sánchez González, José Javier Rodríguez Alcalde, Antonio José Delgado de Jesús, Julián Ubago Gómez; Sevilla: Jaime García Añoveros, Soledad Becerril Bustamante, Manuel Fombuena Escudero, Carlos Rosado Cobián, Luis Rein; Jaén: Fernando Arenas del Buey, Félix Martínez Cantos, José Ramos Manzano, Alejandro Mola Tallada, Juan Alcón Alcón; Huelva: Félix Manuel Pérez Miyares, Emiliano Sanz Escalera, José Delgado González, Jaime Madruga Martín, Ventura Maestre Merino; Málaga: Francisco de la Torre Prados, Luis Merino Bayona, Antonio Pérez García, Adolfo Crespo, Fernando Plaza Escudero; Ceuta: Pedro Martín López, Jose Luis Grimaldi Guerra, Jose Antonio García Ponferrada, Bernardo Ceretti Oroeste, Antonio Ruíz Rodríguez; Melilla: Juan Ríos García, Rafael Jiménez Cañabate, José M^a García Margallo, Luis Plaza, José M^a Jiménez. *IDEAL*, 31 de enero de 1982, p. 18.

¹¹⁶⁰ «Este Congreso de los centristas andaluces debe entenderse como un Congreso de renovación porque nueva es la situación y las circunstancias en Andalucía. La aprobación mayoritaria del Estatuto por los andaluces marca un hito esencial en nuestras instituciones políticas, ya que Andalucía y su futuro, por primera vez, va a quedar en nuestras manos». *IDEAL*, 31 de enero de 1982, p. 14 y 16.

¹¹⁶¹ *Ibidem*.

¹¹⁶² Por la especial incidencia sobre la ponencia de política económica en esta zona, se destacó la enmienda introducida por los compromisarios de Jaén en relación con la minería. Esta enmienda, tras recordar la gran importancia de la minería en nuestra región, solicita para ella un fuerte apoyo fiscal y económico, con el que se podrían mejorar la difícil situación que atraviesan muchas minas. De hecho, en algunas minas de Linares y La Carolina, según la enmienda, se ha llegado al cierre total o la reducción de plantillas en unos doscientos puestos de trabajo, en conjunto, lo que viene a agravar el problema del paro en estas localidades. *DIARIO JAÉN*, 9 de febrero de 1982, p. 25.

Arenas, con el secretario provincial de organización y gestión municipal, Luis Miguel Payá Albert.

A la par la presencia de Landelino Lavilla no pasó desapercibida en la provincia. Acudió a diversas reuniones de trabajo con el Secretariado Provincial y miembros de la Ejecutiva giennense de UCD. También en Villacarrillo tuvo una reunión con el Comité comarcal, donde se eligió a un nuevo presidente y secretario comarcal¹¹⁶³. Posteriormente continuó su visita por pueblos como Beas de Segura y Orcera donde volvió a reunirse con el Comité Comarcal para tratar diversos temas de la Comarca de Segura¹¹⁶⁴.

Días más tarde, la capital giennense fue sede de una cumbre centrista. Tuvieron lugar una serie de reuniones de Carlos Rosado, secretario general de UCD de Andalucía, con los responsables de la UCD de Jaén para temas relacionados con la campaña electoral de cara a las elecciones autonómicas. Igualmente, se reunieron en Jaén Luis Merino, candidato para la presidencia de la Junta de Andalucía y el presidente provincial y presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla.¹¹⁶⁵ También se organizaron una serie de reuniones a nivel regional, como la que tuvo lugar en Sevilla con los secretarios provinciales, donde fueron acordados los términos de la campaña electoral de las elecciones al Parlamento Andaluz, cuyo objetivo era *«tratar la campaña con moderación, sin ataques personales y con el propósito firme de que UCD es un partido vivo, con organización y militancia»* en palabras de Fernando Jurado¹¹⁶⁶.

¹¹⁶³ Fue elegido como presidente Juan Jiménez Requena y como secretario Melchor Angel Fernández Robles. *DIARIO JAÉN*, 14 de febrero de 1982, p. 7.

¹¹⁶⁴ A la reunión asistieron junto con Landelino Lavilla los presidentes y secretarios de las distintas agrupaciones locales de UCD de Hornos, Orcera, Puente Génave, La Puerta de Segura, Santiago de la Espada, Siles, Torres de Albánchez, y Villarrodrigo, así como los portavoces centristas en los Ayuntamientos de Benatae y Génave. Junto con el tema de las elecciones al Parlamento andaluz y el informe realizado acerca del desarrollo del II Congreso regional, se acordó arbitrar un plan de potenciación de inversiones y conservación de la comarca de la Sierra de Segura. *DIARIO JAÉN*, 16 de febrero de 1982, p. 7.

¹¹⁶⁵ *DIARIO JAÉN*, 19 de febrero de 1982, p. 7.

¹¹⁶⁶ *DIARIO JAÉN*, 20 de febrero de 1982, p. 7.

Llegado el mes de marzo la capital de Jaén fue escenario de una reunión de UCD que contó con la presencia de los cuarenta y un alcaldes y cuatrocientos ochenta concejales de UCD en la provincia. A la reunión asistieron el presidente de UCD-Jaén y el presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla, y el candidato centrista para la presidencia de la Junta de Andalucía, Luis Merino. En el transcurso de esta reunión¹¹⁶⁷ se abordaron temas relacionados con las próximas elecciones autonómicas y con la política municipal a desarrollar en el año que resta de legislatura.

El ciclo de la crisis de UCD, iniciada tras la salida de Fernández Ordóñez en octubre de 1981 y otros diputados socialdemócratas¹¹⁶⁸, continuó en enero de 1982 con la salida por la derecha del antiguo portavoz de UCD Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, a las filas de Alianza Popular. En este ambiente llegaron las elecciones autonómicas andaluzas de 1982, en las que el PSOE barrió a la UCD, siendo incluso superada por Alianza Popular, que pasó a ser el segundo partido más votado. Las consecuencias no se hicieron esperar y en julio de 1982 Oscar Alzaga, con un grupo de diputados y senadores,

¹¹⁶⁷ El programa de la reunión fue el siguiente:

Diez de la mañana: Apertura con la intervención del secretario provincial de UCD-Jaén, Fernando Jurado Méndez.

Diez y cuarto: Conferencia sobre el tema "Opción política de UCD y su oferta electoral en Andalucía". Intervendrán, Eugenio Nasarre, secretario nacional de Formación de UCD, y Rafael Balbis, consejero de Hacienda, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía.

Once y media: Conferencia sobre el tema "Situación política y estrategia de los partidos en las Corporaciones Locales". Intervendrán, Ramón Pérez-Díaz Alersi, secretario regional de Política Territorial de UCD, y Javier Soto, director general de Administración Local.

Cinco de la tarde: Conferencia sobre el tema: "La acción de UCD en el ámbito provincial". Intervendrán, Jaime Mayor Oreja, secretario nacional de Acción Electoral, y Fernando Jurado Méndez, secretario provincial de UCD.

Acto de clausura: Contó con la intervención de del candidato centrista para la presidencia de la Juntas de Andalucía, Luis Merino, y del presidente de UCD-Jaén y del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla. *DIARIO JAÉN*, 5 de marzo de 1982, p. 5.

¹¹⁶⁸ Generalmente se ha interpretado que después de la salida de Fernández Ordóñez y sus seguidores se alteró el precario equilibrio entre las familias políticas, trasladándose de esta forma el centro de gravedad del partido hacia la derecha democristiana. Sin embargo, esto no afectó a la composición del Gobierno que se formó poco después: el segundo Gobierno de Calvo Sotelo era ampliamente representativo de todas las familias políticas, incluyendo un cierto número de socialdemócratas. El Socialdemócrata Rafael Calvo Ortega fue reemplazado como Secretario general por el democristiano Iñigo Cavero y Leopoldo Calvo Sotelo sustituyó a Agustín Rodríguez Sahagún, como presidente del partido. Bajo Cavero, la secretaría del partido pasó a estar dominada por una coalición de democristianos y liberales. Este cambio de control en el aparato del partido fue fundamental para la decisión última de Suárez de abandonar UCD puesto que, en su opinión, suponía un movimiento hacia la derecha. A pesar de ello, esta débil reorientación ideológica del partido fue insuficiente para convencer a Herrero o Alzaga de permanecer en UCD. GUNTHER, R., "El hundimiento de UCD"..., op. cit., p. 52-65.

fundaría un partido democristiano, el Partido Demócrata Popular (PDP), proclive a una alianza con AP. La última y más dura deserción del partido fue la del propio Adolfo Suárez, que el 29 de julio de 1982 anunció que abandonaba UCD y creaba un partido de centro-izquierda y populista, el Centro Democrático y Social (CDS).

Por otro lado, el 4 de julio de 1982 tuvieron lugar los acuerdos de la doble reunión de la trilateral (Suárez, Lavilla y Calvo Sotelo) y del Comité Ejecutivo de UCD, iniciándose las negociaciones sobre el futuro de la UCD. En esas conversaciones Suárez propuso que Calvo Sotelo se apartara como líder del partido y del Gobierno; Lavilla ocuparía el cargo de presidente del Gobierno y Suárez recuperaría el control del aparato partidista. De este modo, el objetivo básico a conseguir no era otro que posibilitar a Suárez la eliminación de toda ambigüedad en la cuestión del modelo de funcionamiento del partido. Quedaría erradicado el tema del liderazgo del partido, y en la nominación de los candidatos centristas a los cargos públicos quedaría reflejada una posición progresista más atractiva desde el punto de vista electoral. Los acuerdos de la Ejecutiva de UCD eran los de proponer a Landelino Lavilla como presidente de UCD, propuesta que debía ser aceptada primero por Lavilla y luego ratificada por el Consejo Político de UCD, del que formaban parte los giennenses Fernando Arenas del Buey y Fernando Jurado. Después de esas negociaciones, Calvo Sotelo anunció su intención de no presentarse a la reelección como presidente del Gobierno, cediéndole el cargo a Landelino Lavilla. Sin embargo, la demanda de control sobre el aparato del partido fue rechazada. Suárez abandonó el partido, a tres meses vista de las próximas elecciones legislativas de octubre, y creaba el Centro Democrático y Social (CDS), lo que llegó a suponer un duro golpe para la existencia de UCD. El apoyo popular del partido disminuyó y sus resultados electorales cayeron en picado.

A nivel provincial la situación fue de “espera” hasta los acuerdos de las reuniones. Sin embargo, en Jaén el desarrollo de la crisis del partido del Gobierno se veía como una posibilidad de potenciar la organización del

propio partido. En este sentido y según las declaraciones de Fernando Jurado, tras su asistencia a la reunión del Consejo político confirmó que *«si hay alguna provincia que se puede catalogar como "landelinista" esa es Jaén... Ciertamente yo no llevaba mandato imperativo alguno porque esa forma de actuar no es coherente con UCD, pero sí tengo la conciencia totalmente tranquila en cuanto a que mi voto es compartido con Jaén»*¹¹⁶⁹. En el ámbito provincial, el proceso de identificación con el partido como tal se hallaba más extendido que a nivel nacional.

Una vez que fue elegido Landelino Lavilla presidente de UCD, éste viajó a Jaén para mantener una reunión con el Consejo Político Provincial al que asistieron los miembros del Consejo, representantes de los comités locales y alcaldes centristas de toda la provincia¹¹⁷⁰. De este modo, en apariencia aunque la UCD de Jaén se vio reforzada por el nombramiento de Landelino Lavilla como presidente y aparentemente la crisis del partido se acabó; lo cierto es que, a pesar de la inclinación de Jaén por Landelino Lavilla, entre finales del mes de julio y primeros de agosto empezó a detectarse un movimiento de "suaristas" que abandonaron el centrismo de UCD para ingresar en las filas del Centro Social y Democrático. Entre ellos destacó sobre todo el grupo de Linares que con José Ramos Manzano a la cabeza seguiría fiel a Suárez en su nueva empresa política.

En general, la impresión tras el proceso de nominación de presidente del partido a nivel nacional, una vez que la balanza se inclinó por Landelino Lavilla, es que nada había cambiado. La UCD de Jaén demostró una gran cohesión en estos momentos, iniciando en el mes de agosto una serie de reuniones de todas las agrupaciones comarcales, con el objetivo de conocer la situación del partido en cada comarca y preparar las futuras elecciones

¹¹⁶⁹ *DIARIO JAÉN*, 15 de julio de 1982, p. 8.

¹¹⁷⁰ Durante la sesión de trabajo, Landelino Lavilla expuso con todo detalle los acontecimientos de la UCD durante la "superada crisis". En su intervención reiteró la opción de centro como fundamental para la estabilidad de la democracia. Tuvo palabras de aliento y de estímulo para la familia centrista giennense, animando a todos a trabajar, desde ahora mismo, por la recomposición del partido en todos los niveles. Dijo que el partido se encontraba en una etapa de renovada esperanza y que él ha aceptado la presidencia y asumido esta responsabilidad consciente de que vale la pena trabajar por UVF, por considerar que es trabajar por una España mejor. *DIARIO JAÉN*, 31 de julio de 1982, p. 5.

generales. Según declaraciones del secretario provincial Fernando Jurado, «*el centrismo de Jaén no es landelinista, el centrismo de Jaén es de Unión de Centro Democrático*». De este modo, argumenta Fernando Jurado «*el hecho de que mientras en otras provincias la gente se había integrado en UCD a través de las distintas familias que en el seno del centrismo se agruparon, en Jaén llegaron nuestros militantes en busca de ese proyecto político que suponía Unión de Centro Democrático*»¹¹⁷¹.

VI.4. LA DESINTEGRACIÓN DE LA UCD

Las explicaciones sobre la desintegración de UCD parten de la idea de que la UCD era una fórmula provisional «*una solución transitoria condenada a un éxito efímero*»¹¹⁷², que tarde o temprano se derrumbaría como consecuencia del desgaste sufrido durante la transición¹¹⁷³.

Tras el desastre de los resultados obtenidos por UCD en las elecciones generales de octubre de 1982, el Comité Ejecutivo Provincial expresó su apoyo total a Landelino Lavilla. Sin embargo, días más tarde destacó la dimisión de Francisco Javier Pipó Jaldo de la ejecutiva provincial de UCD, argumentando en su decisión que no compartía la forma de llevar a cabo las decisiones del Comité, de igual forma que tampoco estaba de acuerdo con los planteamientos de gestión, e imagen de algunos de los dirigentes¹¹⁷⁴.

A la altura del mes de noviembre, saltó a la prensa la noticia de que en el equipo dirigente que formaba la comisión ejecutiva provincial de UCD

¹¹⁷¹ DIARIO JAÉN, 14 de agosto de 1982, p. 5.

¹¹⁷² JÁUREGUI, F., *La derecha después de Fraga*, Ediciones El País, Madrid, 1987.

¹¹⁷³ En este sentido, se tiene que tener en cuenta que la evolución política de un partido de gobierno no puede estar aislada de su entorno político. Sin embargo, esta visión incurre en un cierto determinismo, ya que analiza los partidos en función de sus objetivos. De este modo, la UCD se quedó sin objetivos cuando terminó su papel como mediador del consenso, de forma que la consecuencia más lógica parecía ser su disolución. CEBRIÁN, J.L., *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Taurus, Madrid, 1981; ARANGUREN, J.L., *España: una meditación política*, Madrid, 1983; YOUNG, B., "The 1982 elections and the democratic transition in Spain", en BELL, D., *Democratic politics in Spain: Spanish politics after Franco*, Londres, 1983.

¹¹⁷⁴ DIARIO JAÉN, 11 de noviembre de 1982, p. 7.

existían ciertas resistencias a presentar la dimisión de sus cargos y transferir funciones y poderes a una comisión gestora, similar a la comisión que se formó a nivel nacional, que se encargaría del gobierno del partido y de la organización y preparación a nivel provincial de la participación giennense en el Congreso extraordinario que la UCD celebraría en el mes de diciembre. Esta noticia sorprendió entre los componentes de la Ejecutiva provincial, ya que ninguna ejecutiva provincial centrista tuvo que dimitir por el hecho de que se creara una comisión gestora a nivel nacional preparatoria del Congreso Extraordinario.

El 27 de noviembre de 1982 el Consejo Provincial de UCD procedió a la elección de los once compromisarios giennenses que debían asistir al Congreso Extraordinario. Los once compromisarios elegidos fueron los siguientes: Fernando Jurado Méndez, Antonio Barahona, Francisco Sánchez, Fernando Arenas del Buey, José Ramos Manzano, Alejandro Mola Tallada, José Luis Puche Pardo, Jose M^a Becerra, Luis Miguel Payá Albert, Juan Aragón Aragón y Manuel Moraleda¹¹⁷⁵. Sin embargo, el aire que se respiraba era de una total desilusión y se mostraban reticencias ante la eficacia del próximo Congreso Extraordinario, tal y como apuntaba un miembro de UCD: «*el Congreso va a ser un desastre, la continuación de la agonía, o una especie de mascarada*»¹¹⁷⁶. De este modo, entre los compromisarios giennenses cundió el temor ante la posibilidad de que las tesis que defendían los centristas de Jaén, que no eran otras que las de Landelino Lavilla, quedaran derrotadas. Incluso fue en aumento cuando se conoció la intención de Lavilla Alsina de no presentarse a la reelección para la presidencia del partido. Durante las sesiones del Congreso, las tesis de Jose M^a de Areilza parecían estar en alza. Éste defendía una nueva concepción estructural e ideológica, aspirando con ello a la presidencia, aunque

¹¹⁷⁵ El candidato a compromisario que más votos alcanzó fue el secretario provincial, Fernando Jurado con 34 votos. Otros compromisarios obtuvieron 29, 26, 25, 22, etc. Sin embargo, a pesar del grado de aceptación, en cierta manera esta reunión defraudó a los asistentes ya que cerca de un centenar de miembros que componían el Consejo Provincial, tan sólo cuarenta y uno hicieron acto de presencia. Tampoco las solicitudes para ser elegidos compromisarios fueron numerosas, contabilizándose veinte candidatos. *DIARIO JAÉN*, 28 de noviembre de 1982, p. 8.

¹¹⁷⁶ *Ibidem*.

también destacaron las tesis de Martín Villa. Durante el primer día de Congreso se debatieron las ponencias “ideológicas” y de “estrategia”, ponencias a las que los compromisarios giennenses habían presentado varias enmiendas. Incluso Fernando Arenas del Buey hubo de abandonar la sala del congreso al haberle sido negada la palabra por parte de la presidencia de la comisión. Sin embargo, el Congreso terminó con la victoria de Landelino Lavilla, aunque este Congreso llegó a suponer en la práctica la extinción de la UCD.

De este modo, las tensiones se centraron entre la lucha de los que habían participado en el régimen franquista, agrupados por lo general en torno a Adolfo Suárez, y por otro lado, los que se agrupaban en una semioposición al régimen que se enfrentaban a las pretensiones centralizadoras del presidente. Pese a todos los esfuerzos del partido, a finales de 1982 se disolvió UCD a nivel nacional. A partir de este momento los comités locales desaparecieron. UCD de Jaén dejó de funcionar, aunque oficialmente nunca se recibió notificación, tal y como afirma Fernando Jurado¹¹⁷⁷. Fue Félix Martínez el encargado de devolver las llaves a la vecina del chalet que fue la sede de UCD en la calle Carmelo Torres¹¹⁷⁸.

VI.5. BASES SOCIALES DE LA AFILIACIÓN A UCD

A diferencia de otros partidos políticos, en especial los de la izquierda, la militancia en UCD fue más tardía, ya que según los libros de afiliación los primeros inscritos en el registro son del mes de septiembre de 1977, una vez pasadas las elecciones generales (gráfico VI.1.). A partir de aquí experimentó un notable ascenso hasta su desaparición. Así mismo, debe tenerse en cuenta, que el núcleo originario estaba formado fundamentalmente por personal funcionario incorporado al partido en los momentos previos a la celebración de las primeras elecciones democráticas.

¹¹⁷⁷ Entrevista a Fernando Jurado, 9 de febrero de 2008.

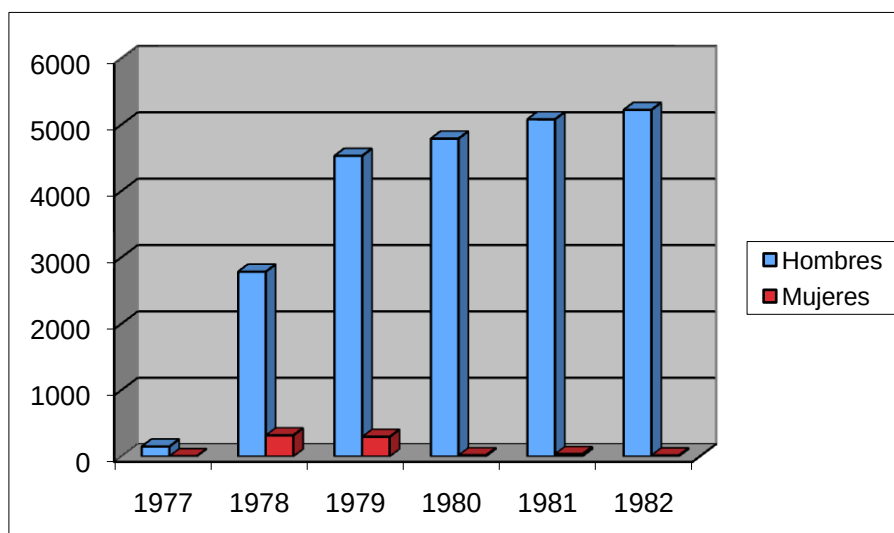
¹¹⁷⁸ Entrevista a Félix Martínez Cantos, 12 de septiembre de 2006.

De este modo, y para los primeros momentos de la transición, esta minoría que se afilia a la UCD, lo que hace es corroborar con su adhesión un alto grado de politización formalizando un compromiso, concretamente con el partido en el poder, afianzando de este modo sus posibilidades de crecimiento. No podemos olvidar que UCD en Jaén fue impulsada desde el Gobierno Civil, cimentada por el poder y formada por un grupo de dirigentes que ocupaban principalmente cargos en la administración. Igualmente, los buenos resultados electorales alcanzados por UCD, lograron un efecto multiplicador en la tendencia a la afiliación, sobre todo a partir de 1978, con un buen número de personas que habían permanecido atentos durante la fase inicial del proceso democratizador. Además, no podemos dejar de lado la expectativa que pudo generar el hecho de obtener posibles tratos a favor de la Administración por un partido que se encontraba en el poder y de las posibilidades de patronaje que permitía un Estado como el español del momento¹¹⁷⁹. Sin embargo, después de la masiva incorporación al partido durante los años de 1978 y 1979, en 1980 el incremento de nuevos afiliados baja de forma considerable, incluso se hace un llamamiento a los afiliados denunciando el hecho de que *"falta una puesta común real entre los afiliados"*. Tras ello, se desarrolla una campaña de captación de militantes, y sobre todo de información a los afiliados con los principales temas de la zona¹¹⁸⁰.

¹¹⁷⁹ Este aspecto es señalado por HUNEEUS: "La Unión del Centro Democrático", op. cit. p. 178, con la función de suplir las deficiencias o problemas derivados del bajo nivel de institucionalización de UCD.

¹¹⁸⁰ En este sentido, destacó la labor realizada por la comarca de La Loma, donde lanzó una campaña de captación cultural, para mantener informados a los afiliados. En este sentido, se organizaron diferentes conferencias: una charla-coloquio sobre aspectos educativos, conferencia sobre la Ley básica de empleo. A nivel comarcal se propuso lanzar una "hojilla" para informar a los afiliados del movimiento de los diferentes comités locales. *PÁGINAS*, mayo 1980, p. 4.

Gráfico VI.1. Evolución de la afiliación de UCD en la provincia de Jaén por sexos



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Fichas de afiliación a UCD: Libros 1 y 2*. Elaboración propia

Además, incluso en los momentos de crisis del partido, hacia 1981, (gráfico VI.1.) el nivel de afiliación siguió aumentando, aunque de forma mucho más lenta, produciéndose el mayor número de bajas precisamente en septiembre de 1982, momentos previos a las elecciones generales. Pese a todo, el apoyo a UCD se mantuvo hasta el final, ya que durante el mes de octubre se produjeron varios ingresos de afiliados, siendo la última persona en incorporarse al proyecto una estudiante de Jaén, cuya ficha entró en la sede el 2 de noviembre de 1982, teniendo por número el 5.234¹¹⁸¹.

Además, aunque un cierto número de sus militantes formaran parte de la administración, la UCD recogió también afiliados que no habían tenido ningún lazo ni identificación política. De forma que, la UCD logró ganarse a un amplio sector que en la última etapa del franquismo había permanecido pasivo en cuanto a los valores de una ruptura democrática o estaban comprometidos con los ideales del partido del gobierno. Por otro lado, a lo largo del proceso de transición tanto hombres como mujeres siguieron unos

¹¹⁸¹ ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Fichas de afiliados a UCD*, libro 2.

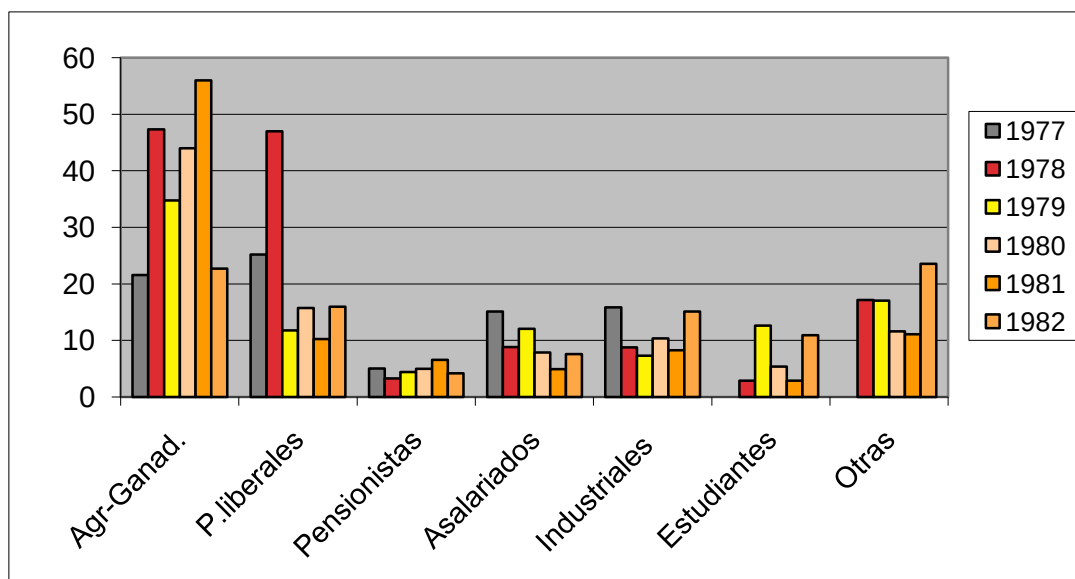
parámetros semejantes de crecimiento. Sin embargo, existió un fuerte desequilibrio entre ambos sexos, con destacado y claro predominio del sector masculino. Por el contrario, la presencia femenina fue realmente escasa en el primer año, y concretamente en el mes de diciembre. Empezó a ser más significativa en 1978 y 1979, volviendo a bajar su número, sobre todo en 1982 (gráfico VI.1.).

Tanto en el enunciado de los principios ideológicos como en las declaraciones programáticas la UCD siempre se dirigió a todo el pueblo, y por consiguiente a todas las capas sociales¹¹⁸². En efecto, en la base sociológica de UCD se encontraban bien representadas todas las clases sociales incluso aquellas más inferiores (gráfico VI.2.). La imagen que quería dar el partido a la hora de captar afiliados era que la UCD estaba formada por *«gente sencilla, que son en su mayoría las personas que viven en nuestros pueblos»*. De este modo, el método para captar afiliados se basa en *«nuestro comportamiento, nuestra forma de ser, que crea una imagen difícil de separar de nuestras ideas políticas»*. Además como premisa básica, y a diferencia de otros partidos políticos, se focalizaba la acción en la vida local, donde se pretendía impedir el avance del oponente, *«indicando que nosotros no intentamos politizar la sociedad, pero sí es nuestra obligación impedir que otros lo hagan»*¹¹⁸³.

¹¹⁸² En los primeros documentos del partido el partido se proclamaba interclasista y al servicio de todos los sectores sociales, generacionales y humanos. UCD es interclasista en su base sociológica. En sucesivos documentos y en declaraciones de dirigentes se indica que las clases medias eran y debían seguir siendo el mayor sostén de la UCD. CACIALGI, M. *Elecciones y partidos en la transición española*, op. cit. p. 239.

¹¹⁸³ PÁGINAS, mayo de 1980, UCD, p. 5.

Gráfico VI.2: Distribución profesional masculina de los afiliados a UCD en la provincia de Jaén.



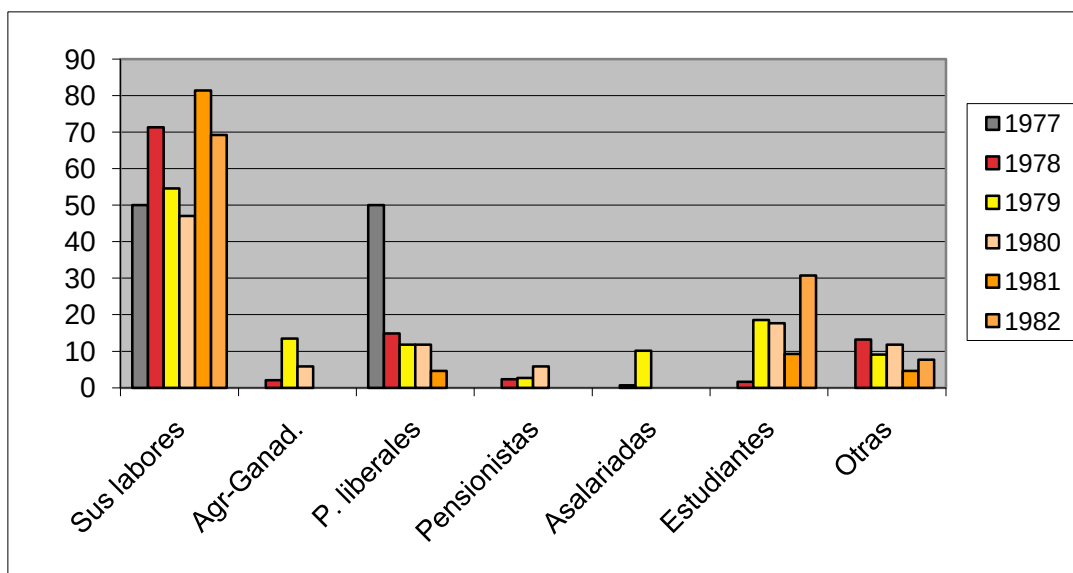
Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Fichas de afiliación a UCD*, Libros 1 y 2. Elaboración propia.

Es coherente que el grupo más nutrido sea el de los agricultores, teniendo en cuenta la presencia de la agricultura en la provincia, tanto pequeños como grandes agricultores, profesiones liberales (generalmente maestros, profesores, médicos, abogados), industriales, asalariados, y en menor medida otras profesiones en la que se incluyen comerciantes, albañiles, trabajadores en la hostelería, trabajadores por cuenta propia... (gráfico VI.2.) Es importante subrayar que la UCD había hecho irrupción en las potenciales reservas de la izquierda (los obreros) y en las capas con bajos niveles de renta, como justificación de su carácter interclasista y popular. Tampoco es desdeñable el número de estudiantes, sobre todo su incorporación mayoritaria en 1979 y 1982. El sector de los pensionistas y jubilados es el sector con menos representación. Igualmente, las amas de casas son el sector dentro de la militancia femenina más abundante¹¹⁸⁴. En definitiva, pues, la base sociológica es bastante amplia, a lo que se tiene que añadir su distinta procedencia política. Este grado de heterogeneidad

¹¹⁸⁴ Aunque el porcentaje del sector femenino es tremendamente inferior que el del masculino, la UCD era el partido claramente favorito del electorado femenino. El éxito entre las mujeres puede depender, de la combinación con una variable influyente en estos años, y es la práctica religiosa. CACIAGLI, M. *Elecciones y partidos en la transición española*, op. cit., p. 244.

llegó a tener consecuencias importantes no sólo para las estructuras organizativas del partido, sino para la coherencia política de su cúpula dirigente.

Gráfico VI.3: Distribución profesional femenina de los afiliados a la UCD en la provincia de Jaén



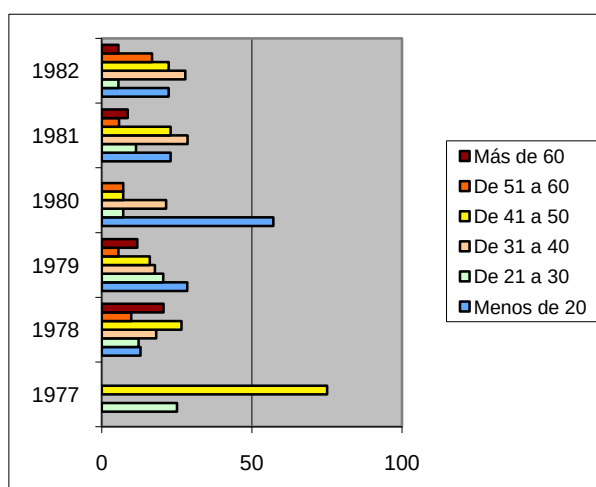
Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Fichas de afiliación a UCD*, Libros 1 y 2.
Elaboración propia

La incorporación del sector primario se produce mayoritariamente a lo largo de 1978, sobre todo una vez aprobado el referéndum constitucional, y en 1981, curiosamente una vez que UCD había iniciado la crisis en el seno de su partido. En la provincia esta militancia se va a nutrir fundamentalmente de zonas rurales; pueblos como Santiago-Pontones, Iznatoraf o Fuensanta de Martos, lideraron a lo largo de este año la incorporación de afiliados a la UCD. También será en los inicios del período, concretamente a lo largo de 1978, cuando se incorporen al partido los militantes con una mayor formación académica, empleados de la administración pública. Sin embargo, en el sector femenino (gráfico VI.3.) esta tendencia cambia, ya que su primeras incorporaciones al partido, en el mes de diciembre de 1977, fueron las de mujeres de clase media dedicadas a la enseñanza, sanidad y amas de casa. Este último sector seguirá aumentando a lo largo de 1978, para ver un leve retroceso durante 1978 y 1979 y volver a incrementarse en 1981. Esta situación, junto con el hecho de que por estas

fechas se produce el ingreso de una buena parte de la militancia de las zonas rurales, nos hace pensar que a la vez que el marido se incorporaba al partido lo hacía su mujer, e igualmente algunos de los hijos, siendo bastante frecuente encontrar familias enteras en los libros de registro.

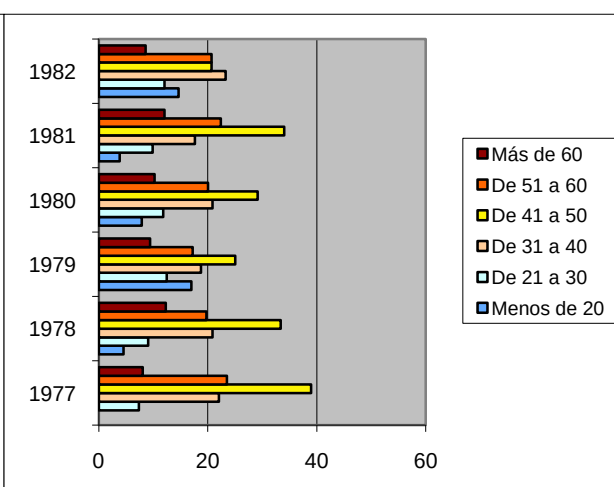
En definitiva, las características sociológicas del electorado ucedista entran dentro de las características básicas de una militancia conservadora, donde destaca el escaso interés por la política; de ahí que los mayores volúmenes de militancia se registren no en los momentos iniciales después de que la UCD ganara las elecciones, sino en los momentos en los que el partido empieza a entrar en crisis sobre todo en 1981, cuando el partido sigue incrementando su volumen de afiliados, aunque de forma más lenta que en los años anteriores. Sin embargo, incluso tras el descalabro que llegó a suponer las autonómicas de 1982, seguía vigente la afiliación al partido.

Gráfico VI. 4: Afiliación femenina de UCD en la provincia de Jaén por grupos de edad



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Libros de afiliación a UCD*, Libros 1 y 2. Elaboración propia.

Gráfico VI. 5: Afiliación masculina de UCD en la provincia de Jaén por grupos de edad



Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS, *Libros de afiliación a UCD*, Libros 1 y 2. Elaboración propia.

La distribución por edades es bastante significativa (gráficos VI.4. y VI.5.). Si a finales de 1977 la incorporación básica es de militantes que han nacido entre la década de los 30 y en la de los 50, esto nos indica una franja de edad de personas procedentes sobre todo de pueblos como Peal de Becerro, Huelma o Andujar, que estaban comprometidos con los valores que

representa el partido de centro, y que estaban comprometidas ideológicamente durante la dictadura, decantándose una vez que se inicia la transición por el partido que estaba en el poder.

Tabla VI.1:		
Distribución de la afiliación de UCD por comarcas.		
Provincia de Jaén (1977-1982)		
Comarca	Número de afiliados	
	Mujeres	Hombres
Sierra Morena	63	297
El Condado	16	245
Campaña Norte	40	441
Campaña Sur	115	667
La Loma	162	776
Sierra Mágina	13	369
Sierra Sur	55	375
Sierra de Cazorla	85	617
Sierra de Segura	127	468

Fuente: ARCHIVO PARTICULAR DE FÉLIX MARTÍNEZ CANTOS.
Libros de afiliación de UCD, Libros 1 y 2. Elaboración propia

La distribución territorial de la afiliación de UCD, coincide con la distribución geográfica de su electorado. En concreto, Jaén llama la atención por el elevado número de afiliados, sobre todo en una región como es la andaluza, que precisamente no se caracteriza por ser un bastión de la UCD. En este sentido, no podemos dejar de lado que UCD tenía una fuerte presencia en ámbitos rurales sobre todo en la Sierra de Cazorla, La Loma y la Campiña Sur donde la capital tenía un importante número de afiliados. Además, no podemos olvidar, el papel positivo que jugó en la provincia la presencia del líder nacional Landelino Lavilla, que junto con el partido se volcó especialmente en las zonas rurales de la provincia. Además, la entrada en el partido en muchos casos se hacía encomendándole la tarea a algunos dirigentes locales; de hecho es de destacar como entraron familias enteras. De este modo, se produjo una afluencia desordenada, aprovechando en muchos casos la inauguración de la sede local, dando como resultado un conjunto de afiliados poco comprometidos en realidad con el partido, sobre todo si se comparan con el PSOE o el PCE.

VI.6. TRES EXPERIENCIAS DE PARTIDO, TRAS LA DESINTEGRACIÓN DE UCD

VI.6.1. Centro Democrático Social

Tras la crisis de UCD y el desastre de las elecciones autonómicas en Andalucía, Suárez decidió en julio formar el Centro Democrático y Social. Con la marcha de Adolfo Suárez de la UCD, y la creación de un nuevo partido, el panorama que se abrió ante las elecciones generales de 1982 se complicaría aún más, con la inscripción del nuevo partido el 24 de agosto de 1982 en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio del Interior. En Jaén acompañarían a Adolfo Suárez, entre otros nombres, antiguos integrantes de la UCD, como José Ramos Manzano. La oferta de una alternativa reformista no de izquierdas y la imagen de su líder hacían pronosticar para el CDS cierto papel relevante en el nuevo panorama político¹¹⁸⁵. Sin embargo, los resultados no alcanzaron la cifra esperada, ya que consiguió sólo dos escaños (uno en la capital y otro en Ávila, la provincia de Adolfo Suárez).

A pesar de ello, el CDS no cesó en su empeño por cubrir un espacio en el panorama político nacional. Así, a nivel provincial, y según José Visedo Navarro, presidente provincial del CDS, «*a largo plazo, contaremos con un partido fuerte, con gente joven y no involucrada en anteriores militancias*»¹¹⁸⁶. Después de las elecciones municipales de 1983 y tras sus pobres resultados salió a la luz pública una serie de rumores sobre su posible desaparición o fusión con otros grupos políticos. Sin embargo, en una reunión de todos los responsables provinciales del CDS en Madrid, celebrada en octubre de 1983 se abordaron temas relacionados con la situación política del país y la estrategia del CDS para su futuro político¹¹⁸⁷.

¹¹⁸⁵ CACIAGLI, M., "España 1982: las elecciones del cambio", en *REIS*, nº 28, 1984, p. 85-118.

¹¹⁸⁶ *DIARIO JAÉN*, 8 de enero de 1983, p. 7.

¹¹⁸⁷ *DIARIO JAÉN*, 11 de octubre de 1983, p. 5.

El CDS en 1984 inició un plan de relanzamiento en Jaén. Con la celebración de la asamblea provincial del partido, en junio de 1984, culminaba dicho plan que pretendía recuperar el espacio de centro, dentro de una línea progresista, reformista y con la vocación de ser un partido mayoritario. Estuvo presente en Jaén José Luis Garro Carballo, quien aventuró un futuro optimista para el CDS, tras los contratiempos económicos y de organización que tuvo que solventar en las últimas elecciones generales. En la provincia de Jaén, Se realizó un riguroso análisis de la tendencia electoral en la provincia, a partir del cual se detectó que existía un espectro para el centro. Además, José Visedo indicó que habría personas notables y recordó que en la afiliación de la provincia, sólo el siete por ciento perteneció anteriormente a UCD¹¹⁸⁸.

El 8 de marzo de 1985 se celebró la primera Asamblea del CDS en Jaén, que contó con la presencia de Adolfo Suárez que presidiría la misma y que confirmó a José Visedo Navarro como presidente provincial de Jaén y a Rafael Martínez Haro como secretario general. En estos momentos el CDS contaba en la provincia de Jaén con apenas un centenar de afiliados, por lo que la representación en la misma fue de un compromisario por cada dos afiliados aproximadamente¹¹⁸⁹.

A partir de estos momentos el CDS pretendió reconstruir el partido a través de diferentes comités locales. En palabras de Rafael Martínez «*la influencia de un grupo político depende mucho de esa militancia de base*»¹¹⁹⁰. Hasta ahora estaba constituido tan sólo el comité local de Los Villares y el de la capital y en breve empezaron a mantenerse los contactos necesarios en las poblaciones de Andujar y Úbeda. El mensaje que utilizó el CDS para interesar a la población por este partido fue que el CDS era la única opción de centro. De igual forma, el hecho de que Adolfo Suárez «*comience a tener buena prensa después de su incomprensida salida del Gobierno y su abandono de UCD. Además, de eso, el CDS no es sólo Adolfo Suárez, sino*

¹¹⁸⁸ DIARIO JAÉN, 17 de julio de 1984, p. 3.

¹¹⁸⁹ DIARIO JAÉN, 28 de febrero de 1985, p. 6.

¹¹⁹⁰ DIARIO JAÉN, 28 de abril de 1985, p. 6.

que cada día se incorporaron a nuestro partido más gente que tiene algo importante que decir en política»¹¹⁹¹.

Dado que el II Congreso Nacional del partido se celebraría en noviembre, el CDS de Jaén celebró a mediados del mes de agosto de 1985 una asamblea provincial donde se designaron los quince compromisarios que correspondían a Jaén para asistir al Congreso¹¹⁹². En este Congreso los centristas giennenses presentaron varias comunicaciones sobre la política de regadíos, el patrimonio comunal olivarero y la política del olivar, con el fin de incorporarlas al programa electoral del partido.

En las elecciones de 1986 el CDS tampoco llegó a obtener los resultados esperados, a pesar del carisma y popularidad de Adolfo Suárez. Sin embargo, su aumento con respecto a las elecciones de 1982, ya que alcanzó 19 escaños en el Congreso, imprimieron ciertas dosis de optimismo. En la provincia, apenas sobrepasó el 5% de sufragios, estando muy por debajo de los dos partidos más votados, PSOE y AP.

VI.6.2. Partido Demócrata Popular

La formación del Partido Demócrata Popular (PDP) surgió a raíz de la unión de Óscar Alzaga con un grupo de diputados y senadores de origen democristiano, a finales del mes de junio de 1982, abandonando la UCD para formar al mes siguiente el PDP, que no tardaría mucho tiempo en llegar a un acuerdo con Alianza Popular. En Jaén, el PDP fue puesto en marcha a mediados de 1983 y liderado por el profesor del Colegio

¹¹⁹¹ *Ibidem.*

¹¹⁹² El presidente de la mesa de la citada asamblea procedió a recordar el reglamento del partido en lo concerniente a elecciones de compromisarios y transcurrido el tiempo para la presentación de candidaturas se celebró la votación. El resultado que arrojaron las urnas dio la conformidad a la candidatura elaborada por consenso, obteniendo la totalidad de los votos positivos y un solo voto en blanco. El resultado expresó el acuerdo entre los militantes del CDS, en especial por el equilibrio representativo de la candidatura en la que se encontraban los miembros del comité provincial, presidente y secretario entre otros, y representantes de las distintas comarcas donde el CDS tiene presencia política, como son Linares, La Carolina, Andujar, Úbeda, Jaén y Villanueva del Arzobispo entre las localidades de mayor población. *DIARIO JAÉN*, 29 de septiembre de 1985, p. 4.

Universitario Jose María Becerra¹¹⁹³, ex militante de la UCD giennense. Se tendría que esperar hasta marzo de 1984 cuando sería constituida la comisión gestora del PDP de Jaén. Fernando Pastor fue elegido presidente, después que Vicente Blanco declinó el cargo por motivos de residir en Madrid. Junto a Fernando Pastor, figuraron también en la gestora del PDP, Tomás Burgos, como vicepresidente primero; Vicente Revilla, como vicepresidente segundo; Jose M^a Becerra como secretario; Juan Rava como vicesecretario; y los vocales, Antonio Barahona, Juan Sánchez, José Luis Ortiz, Jesús Aragón, Rafael Cabrera, Cesáreo Titos y Antonio Lomas. En la rueda de prensa que se celebró durante un intermedio de las sesiones de la gestora se resaltó el intento de este partido por cubrir una parte del “hueco” dejado por UCD; también se destacó el acuerdo que les une a Alianza Popular, cara a la presentación de candidaturas comunes en las próximas elecciones municipales.

Mientras tanto tuvo lugar entre el 10 y el 11 de junio de 1984 en Málaga la I Asamblea regional del PDP¹¹⁹⁴ a la que concurrió una representación de Jaén, que estuvo formada por: Fernando Pastor Bueno, de Villacarrillo, presidente del partido; Jose M^a Becerra Hiraldo, secretario provincial; Vicente Revilla Uceda, de Castellar, vicepresidente; Rafael Cabrero Alonso, de Jaén; César Titos Arriaza, de Noalejo; Manuel Castro Ruíz, de Cárcheles, y Diego Vargas Bevia, de Linares. Por otro lado, a finales de junio se celebró en la capital giennense una convención de concejales del PDP¹¹⁹⁵,

¹¹⁹³ Nació el 15 de diciembre de 1945 en un pueblo de la Serranía de Ronda, siendo hijo de un cartero. Estudió con beca en un colegio religioso en Santander donde cursó Bachillerato. Luego cursó Humanidades Clásicas en la Universidad Pontificia de Salamanca. A continuación se trasladó a Roma a la Universidad Gregoriana donde cursó Filosofía Escolástica. Posteriormente, se trasladaría a México dedicándose a la enseñanza. De regreso ya en España y a través de una beca-salario estudia una nueva carrera: Filología Románica que termina en Granada en 1975, incorporándose ese mismo año al Colegio Universitario de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 2 de julio de 1983, p. 3.

¹¹⁹⁴ Fue abierta por el secretario general del partido, Julén Guimán, y fue clausurada por el presidente Óscar Alzaga. Las principales ponencias estuvieron a cargo de Javier Tussel y Rafael López Pintor. Entre otros temas de las ponencias figuraron: “Fundamentos ideológicos del partido” y “Consolidación del partido”. *DIARIO JAÉN*, 10 de junio de 1983, p. 7.

¹¹⁹⁵ Tras las elecciones del 8 de mayo de 1983 el PDP obtuvo en la provincia: 22 concejales; 3 alcaldes; 25 concejales independientes y un diputado provincial.

A lo largo de las sesiones de trabajo fueron desarrollados los siguientes temas: “Las Cámaras Agrarias y la nueva ley socialista”, por Fernando Pastor Bueno; “La oposición minoritaria en los Ayuntamientos de izquierda” a cargo de Maruja Hidalgo, Manuel Martínez,

donde quedó de manifiesto la situación del PDP en la provincia y las buenas relaciones con AP, ya que según Pin Arboledas *«El PDP tiene una ideología democristiana y Alianza Popular es liberal conservadora. Coincidimos en muchas cosas. Pero, sobre todo, a la hora de ir a unas elecciones, frente a la izquierda, frente al PSOE»*¹¹⁹⁶.

La estrategia que PDP siguió en la provincia pivotó en torno a la idea de estructurar el partido desde abajo hacia arriba, buscando no sólo adhesiones, votantes y simpatizantes, sino también militantes. Por lo que se refiere al potencial de afiliación, los componentes de la gestora estimaron que debía ser un partido de militancia no masiva, sino repartida y comprometida en la provincia.

En enero de 1985 tendría lugar el II Congreso donde el PDP eligió su nueva ejecutiva, para la que se había presentado una sola lista, la que encabezaba Oscar Alzaga como presidente¹¹⁹⁷. Además, se elaboró el programa general básico del PDP que seguía por las líneas del humanismo cristiano y la defensa de la libertad y la familia. En Jaén, Fernando Pastor, presidente del PDP, presentó un balance del Congreso donde señaló que se había duplicado el número de giennenses que en esos momentos ocupaban cargos dentro del consejo político del PDP, que son Tomás Burgos, Jose Ma Becerra, él mismo y el presidente honorario Vicente Blanco. En este Congreso tuvo especial importancia la aportación giennense a la ponencia agrícola en la que se solicitó la desgravación de los agricultores para aumentar la inversión, un seguro agrario integral para el olivar, el aumento de los precios agrícolas y la promoción del aceite de oliva¹¹⁹⁸.

Luis Miguel Payá, Rafael Cabrero, Luis Torres y Manuel Hermoso; "Fundamentos ideológicos de la democracia cristiana", a cargo de Ricardo Jerez, delegado de Expansión de la Fundación Humanismo y Democracia y ex gobernador civil de Ciudad Real. *DIARIO JAÉN*, 26 de junio de 1983, p. 9.

¹¹⁹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁹⁷ Momentos antes de que finalizase el plazo de presentación de listas Alzaga mantuvo una conversación con el ex ministro José Manuel Otero Novas, que había expresado públicamente su negativa a aparecer en una de las vicepresidencias. Pero finalmente se llegó a un acuerdo y Otero ocupaba la vicepresidencia, junto a Iñigo Caverio, Jose Luis Álvarez, Eduardo Carriles y Javier Rupérez. Sin embargo, Otero Novas, a última hora declaró que no pensaba votar a la ejecutiva que se proponía, siendo eliminado poco después de la lista.

¹¹⁹⁸ *DIARIO JAÉN*, 2 de febrero de 1985, p. 6.

Finalmente, en enero de 1986 el PDP eligió su primera ejecutiva provincial, ya que hasta ese momento el partido funcionó con la comisión gestora. En la asamblea se presentaron tres comunicaciones sobre política social, sanitaria y política agraria y cámaras agrarias. Tras el debate se procedió a la presentación de candidaturas para la comisión ejecutiva sin que se produjeran sorpresas, de ahí que sólo concurriera la encabezada por José Enrique Hernández Orozco que obtuvo una amplia mayoría. José Enrique Hernández Orozco y Rafael Cabrera resultaron elegidos presidente y secretario respectivamente. Así mismo, resultaron elegidos como vicepresidentes: Enrique Iznaola Mozas, de la capital; Eduardo Criado García, de Andujar; César Titos, de Noalejo; Luis Ojeda Morales, de Linares. La comisión ejecutiva estuvo compuesta por 22 miembros más.

A esta altura el PDP en Jaén tenía implantación en cuarenta pueblos de la provincia, con comités locales constituidos en quince de ellos. Sin embargo, únicamente poseían una sede de ámbito provincial, ya que en palabras de Jose M^a Becerra *«no queremos abrir sedes para que luego estén vacías. Nosotros poseemos una militancia seleccionada por la distribución provincial, de manera que no ha ninguna zona o comarca cuyo peso en la organización sea excesivo»*¹¹⁹⁹.

VI.6.3. Partido Reformista

Una vez desintegrado UCD, empezaron a surgir una serie de partidos cuya base en la mayoría de los casos procedía de antiguos militantes de la UCD. Este fue el caso del Partido Reformista liderado por Miguel Roca. En la provincia de Jaén, a finales del año 1983 empezaron los primeros contactos en Jaén entre Luis Marín Sicilia, coordinador de las gestoras andaluzas del Partido Reformista, con un grupo de interesados en el nuevo proyecto político¹²⁰⁰. En el transcurso de la misma se explicó su posición ideológica

¹¹⁹⁹ *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1986, p. 5.

¹²⁰⁰ A nivel de Andalucía, estos contactos provinciales se materializaron en un Congreso constituyente (Federación Reformista Andaluza), que tuvo lugar en el mes de febrero de

así como el procedimiento para la incorporación al mismo. Así, el PR surgió también como una oferta para ocupar el espectro de centro. Igualmente, su estructura se organizó de forma federal con fundamentos ideológicos basados en la *“libertad, modernidad y progreso”*. En palabras de Félix Martínez *«las personas que formamos la gestora equidistamos del conservadurismo y del socialismo y partimos de la libertad que como personas tenemos cada uno. Estamos aquí porque pensamos que existe un vacío de política de centro»*¹²⁰¹.

Finalmente, el Partido Reformista fue presentado en una rueda de prensa presidido por el secretario regional del partido, Florentino Pérez Rodríguez. El objetivo fundamental fue dar a conocer la composición de la gestora provincial¹²⁰² presidida por Félix Martínez Campos, antiguo secretario de organización de la UCD, llegándose a convertir en el pilar fundamental y verdadera alma de la operación reformista en la provincia. El resto de los componentes de la gestora fueron: Francisco Tello Valverde, de Alcalá la Real; Diego Caro Arroyo, de Linares; Manuel Martínez Orta; José González Álvarez, de Frailes; Encarnación Anguita Delgado, de Frailes; Félix Sánchez García, de Jaén; Antonio Agudo Rodríguez, de Jaén; José Álamo Castillo, de Jaén y Antonio Cano Medina, de Frailes¹²⁰³. Por último, sería en febrero de 1984 cuando fue presentada oficialmente la comisión gestora de la llamada “Operación Reformista”.¹²⁰⁴ De este modo, y gracias al incesante trabajo de Félix Martínez¹²⁰⁵, el Partido Reformista empezó a mantener una serie de

1984, con el propósito de integrarse posteriormente, en un Partido Reformista preparado para entrar en una dinámica tras celebrar su Congreso constituyente.

¹²⁰¹ IDEAL, 18 de febrero de 1984, p. 18.

¹²⁰² La gestora de Jaén fue la penúltima en constituirse, siendo la última en organizarse la de la provincia de Cádiz a finales de diciembre de 1983.

¹²⁰³ Todos los integrantes de la gestora son antiguos militantes de UCD, además algunos de ellos ocupaban cargos de concejales tanto en Jaén como en Frailes. DIARIO JAÉN, 19 de diciembre de 1983, p. 4.

¹²⁰⁴ En este sentido, la procedencia de la mayor parte de los componentes y militantes de la UCD procedía de la extinguida UCD, así como personas que nunca militaron en ningún partido anteriormente.

¹²⁰⁵ «Personalmente esperaba que tras la frustración que supuso UCD para muchos militantes del partido, sobre todo en los núcleos rurales, hubiera más reticencia a la hora de aceptar los planteamientos del partido de Roca. No ha sido así y al tiempo que fuimos creando el partido tuvimos en cierta manera que frenar los impulsos de numerosas personas que quisieron acelerar nuestra aparición pública como partido». Entrevista Félix Martínez Cantos.

contactos por diversos pueblos de la provincia. Al margen de estos contactos, la campaña de afiliación real de los reformistas comenzó en el mes de agosto de 1984, con el objetivo de que todos los militantes pudieran asistir a la asamblea general constituyente con derecho a voz y voto. En definitiva esta primera incursión, en opinión de Fernando Arenas «*se trató de hacer una campaña previa, efectuando las gestiones previas para asegurar que la estructura de UCD en la provincia aún permanece viva; que dicha estructura está convencida de que el descalabro de la UCD ocurrió en Madrid, y que aquí existen hombres de centro*»¹²⁰⁶.

De la buena marcha del partido da fe la reunión que se celebró en Granada con los coordinadores de las cuatro provincias orientales de Andalucía: Jose Luis Martínez, por Granada; José Carlos Aguilera, por Málaga; Ramón Ponce, por Almería y Félix Martínez, por Jaén. El objetivo de esta reunión presidida por Luis Marín Sicilia fue organizar y dirigir la labor de los nuevos militantes.

Como apoyo al partido y como señal de que el mismo resultaba atractivo para los antiguos militantes de UCD, fue cuando en el mes de julio de 1984 Fernando Arenas del Buey, portavoz del grupo centrista en el Parlamento Andaluz, manifestó su intención de formar parte del Partido Reformista, de forma que a partir del mes de agosto comenzó a trabajar en el PR de cara a la asamblea general constituyente de Jaén, que tuvo lugar en el mes de septiembre¹²⁰⁷. Junto a antiguos miembros de la UCD, el Partido Reformista también se nutrió del Partido Demócrata Liberal, tras proceder este último a su disolución, pasando buena parte de sus militantes a engrosar las filas del Partido Reformista.

Finalmente, la ciudad de Baeza fue en octubre de 1984 escenario de la I Asamblea provincial del Partido Reformista Andaluz, donde se procedió a la elección del Comité Ejecutivo provincial. El resultado fue el siguiente¹²⁰⁸:

¹²⁰⁶ *DIARIO JAÉN*, 10 de julio de 1984, p. 3.

¹²⁰⁷ *DIARIO JAÉN*, 10 de julio de 1984, p. 3.

¹²⁰⁸ *IDEAL*, 16 de octubre de 1984, p. 10.

Presidente:	Fernando Arenas del Buey
Vicepresidente:	Jose Luis Puche Pardo
Secretario:	Félix Martínez Cantos
Vocales:	Encarnación Anguita Delgado, Alfonso Araque García, Francisco Fernández de Moya, Cristóbal Figueras García, Gonzalo Galán Pérez, Miguel Angel García Anguita, José González Álvarez, Manuel Hermoso Poves, Francisco Hervás Gómez, Ángel Liébana Cazalla, José López López, Manuel Martínez Orta, Julián Ortega López, Domingo Pelegrín Coronado y Pedro Pulido Puerta

Es en estos momentos cuando la campaña de captación de afiliados tuvo una mayor intensidad. En opinión de Félix Martínez, secretario del partido *«el nivel de militantes en estos momentos es muy aceptable... al día de hoy contamos con 240 militantes»*¹²⁰⁹. En este sentido, y tras constituirse la primera sede del partido en la capital giennense, el Partido Reformista comenzó sus primeros contactos en la comarca de Sierra Morena. Primero en Andujar, donde Fernando Arenas del Buey mantuvo una reunión con personas de la vida política iliturgitana y que no militaban en ningún partido. Así mismo, también se mantuvieron reuniones en diferentes pueblos de la comarca para formar distintos comités. De este modo, y tras un año de los comienzos de las "Operación Reformista" prácticamente en todas las comarcas de la provincia estaba presente el partido.

El Congreso Constituyente del PRA a nivel regional se celebró en el mes de noviembre de 1984 en Sevilla, con la asistencia de 55 compromisarios y unos 60 invitados giennenses. El objetivo fundamental del Congreso fue la

¹²⁰⁹ Fue en estos momentos cuando empezaron a incorporarse al partido algunos concejales independientes de algunos Ayuntamientos como fue el caso de Valdepeñas de Jaén y de los concejales Manuel Milla Castillo, Juan Díaz Expósito y Vicente Castro Aceituno. También destacó la incorporación de Alejandro Mola, ex viceconsejero de Sanidad y de Maruja Hidalgo, ex teniente alcalde del Ayuntamiento de Jaén. *IDEAL*, 12 de noviembre de 1984, p. 7. *DIARIO JAÉN*, 17 de noviembre de 1984, p. 6. *DIARIO JAÉN*, 17 de noviembre de 1984, p. 6.

elección de los distintos órganos regionales del PRA, formando parte del Comité Ejecutivo elegido, Fernando Arenas del Buey¹²¹⁰, José Luis Puche Pardo y Félix Martínez Cantos. Por su parte, en el Consejo político fueron elegidos también 5 reformista giennenses, concretamente: Gonzalo Galán Pérez, de Úbeda; Manuel Martínez Orta y Francisco Fernández de Moya, de Jaén; Domingo Peregrín, de Peal de Becerro y Julián Ortega López de Peal de Becerro.

En el mismo mes tuvo lugar también el I Congreso del Partido Reformista Democrático en Madrid donde acudieron 50 delegados representando a la provincia de Jaén. Las ponencias que se presentaron al Congreso versaron fundamentalmente sobre Ideología y Estrategia, Estatutos, Economía, Política Social, Calidad de vida, Modernización del Estado y Política Exterior. El gran reto del partido en estos momentos era la organización interna, tanto estructural como funcionalmente.

A principios de 1985 el consejo político del PRA se reunió en Jaén, procediendo a la ratificación de los estatutos y a la constitución del propio consejo, como máximo órgano entre congresos. El hecho de que Jaén fuera la sede de esta primera reunión del consejo político¹²¹¹, se debió a la decisión tomada durante la reunión de la ejecutiva regional en la que al mismo tiempo se acordó convocar a dicho órgano, a raíz de una propuesta presentada por los miembros de la ejecutiva¹²¹². En el transcurso de la misma se ratificaron los estatutos del PRA y se fijó el plan de trabajo y funcionamiento del Consejo para el primer semestre de este año, ratificándose por otra parte "el carácter autonomista del PRA"¹²¹³. Por otra parte, el consejo político también realizó un análisis pormenorizado del PRA

¹²¹⁰ En el Congreso fue elegido secretario de acción parlamentaria.

¹²¹¹ A la reunión asistieron un total de 65 miembros, representantes del comité por las distintas provincias andaluzas, cinco correspondieron a Jaén. de las que cuarenta fueron elegidas en el congreso constituyente del partido. Entre los asistentes se encontraba también el presidente regional del PRA y el vicepresidente del Parlamento Andaluz, Luis Marín Sicilia, así como el resto de los miembros del comité ejecutivo regional.

¹²¹² *DIARIO JAÉN*, 26 de enero de 1985, p. 7 e *IDEAL*, 26 de enero de 1985, p. 12.

¹²¹³ Según Luis Marín «los reformistas andaluces tenemos plena autonomía, que llega incluso en la elaboración de las listas electorales, no sólo para los comicios autonómicos de Andalucía, sino también en elecciones generales». *IDEAL*, 27 de enero de 1985, p. 12.

en cada una de las provincias andaluzas «*notando un crecimiento de militancia progresivo que nos sitúa entre los cinco y seis mil afiliados*», según declaraciones de Luis Marín¹²¹⁴.

El avance del PR fue progresivo, de forma que a la altura de septiembre de 1985 contaba con una implantación sobre el 50% de los pueblos de la provincia, situación que constantemente estaba en aumento, ya que el partido continuaba formándose en otros tantos pueblos¹²¹⁵. La marcha del partido siguió su buen camino hasta que en las elecciones generales y al parlamento andaluz el Partido Reformista no alcanzó los sufragios que en principio pensaba conseguir, a pesar del intenso trabajo y del hecho de contar con personas muy destacadas en la política, procedentes tanto de UCD como de AP. En este sentido, no debemos de olvidar que la candidatura para el Congreso de los Diputados estaba encabezada por Fernando Arenas del Buey, mientras que la del Parlamento Andaluz por José Rodríguez. Estas elecciones fueron para el Partido Reformista una gran derrota, ya que aspiraban a cosechar una buena parte del electorado centrista, que propició el fin del partido.

¹²¹⁴ Vid. *Ibídem*.

¹²¹⁵ En las visitas que los hombres del PR realizaron por los pueblos se observaba como no llegaba ni a un 10% el número de personas que pertenecieron a UCD y que se hayan ido a otro partido. La mayoría no se han afiliado a ningún partido, y muchos de estos están viendo con simpatía la operación reformista. Entrevista Félix Martínez Cantos, 12 de septiembre de 2006.

Capítulo VII

Alianza Popular

VII.1 EL NACIMIENTO DE AP

A partir de 1967, el problema del asociacionismo político dentro del Movimiento Nacional pasó a primer plano entre quienes propugnaban una remodelación del Régimen a partir de la Ley Orgánica que recientemente se había promulgado. Así, surgió un debate en el que se llegó a poner de manifiesto que para la supervivencia y credibilidad del sistema político era ineludible conceder un margen de actuación a las asociaciones políticas. Sin embargo, todo quedaba reducido a los firmes límites que imponía el sistema a través del Movimiento Nacional. Finalmente, el 16 de diciembre de 1974 el Pleno del Consejo Nacional aprobó el anteproyecto de Bases del Derecho de Asociación Política. Cuatro días después el Consejo de Ministros ratificó el texto con rango de Decreto-Ley. El estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política entró en vigor el 12 de enero de 1975 y pronto se acogen a él diversas asociaciones. Manuel Fraga optó por la Ley de Asociaciones de 1964 y constituirse en sociedad mercantil. Su principal plataforma de acción política en los momentos inmediatos a la transición política, fue GODSA, que sería una sociedad de orientación netamente centrista, con el objetivo de ir agrupando voluntades en torno a su proyecto. En concreto, su proyecto tenía tintes reformistas y bajo el título "Llamamiento para una reforma democrática" se pedían derechos cívicos básicos en el mundo occidental y la elección de la Cámara principal por sufragio universal. Junto a GODSA, FEDISA (Federación de Estudios Independientes) fue sin duda la plataforma más sólida con que contaba Manuel Fraga para su actividad política, constituyendo un verdadero embrión de partido político.

Después de la muerte del general Franco, y según avanza el proceso de transición, la inclinación de Manuel Fraga por el centrismo empieza a matizarse, adquiriendo cada vez más un mayor compromiso con posiciones cada vez más conservadoras¹²¹⁶, intentando recoger el franquismo

¹²¹⁶ Bajo la presidencia de Arias Navarro, Manuel Fraga accede al gobierno como Ministro de Interior. Desde allí empezó a organizar su plataforma y reunir adeptos. Sin embargo, a partir del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno inicia su camino hacia la

sociológico, contando para ello con ex ministros franquistas como López Rodó, Fernández de la Mora, Licinio de la Fuente, Cruz Martínez Esteruelas y Silva Muñoz.

De este modo, a nivel nacional en la derecha se fueron gestando los inicios de Alianza Popular en torno a los "siete magníficos". Finalmente el 21 de octubre de 1976 en el hotel Mindanao de Madrid tuvo lugar la presentación pública de Alianza Popular con Manuel Fraga como secretario general, donde se manifestó la ideología de la nueva coalición de derechas:

«una actitud constructiva, moderada, realista y abierta al futuro con ánimo de colaboración y entendimiento para resolver los problemas de España, (...) [matizando que], no admitían que quienes habían contribuido poco o nada al desarrollo de las últimas décadas pretendiesen enjuiciar al país entero en una actitud gratuita (...) ...[defendía], la necesidad de reformas profundas en muchos aspectos político y social (...) [y se admitía], sin reservas la pluralidad de opciones (...) sólo se opondría a la legalización de los grupos comunistas, terroristas o separatistas que apuntaban contra el Estado español y no respetaban las reglas del juego democrático (...), defender la unidad de la Patria, apoyar la Monarquía, potenciar la fuerza y el prestigio del Estado español, apoyar enérgicamente la seguridad y el orden y afirmar la necesidad de una reforma constitucional»¹²¹⁷.

En la provincia de Jaén el proceso fue el mismo, aunque con una diferencia, ya que solamente existían cuatro de esas asociaciones políticas: Reforma Democrática, Anepa, Unión Nacional Española y Unión del Pueblo Español. En concreto, la Junta provincial provisional de la asociación de la Unión del

derecha. Este giro vino determinado más que por una opción deliberada, por la alternativa que imponía la situación política, ya que la opción claramente reformista del gobierno de Suárez fue desplazando a Fraga hacia la derecha; además, anotar también el hecho de que en la concurrencia política que trataba de organizar la mayoría eran hombres con escasos tintes reformistas.

¹²¹⁷ *Manifiesto fundacional de AP*. CASTILLO RAMA, A., *La Transición en Cádiz (1975-1982). Aspectos políticos y electorales*, Cádiz, Quórum Libros, 1999, p. 151.

Pueblo Español, fundada por Fabián García Rodríguez-Acosta, quedó constituida en La Carolina en junio de 1976 presidida por Ramón Palacios Rubio¹²¹⁸. En el acto se expresaron las bases de la asociación que pasaba por: acoger a los enemigos del comunismo, llevar a cabo una continuación del franquismo sin ruptura y apoyar la perfección de la patria. En concreto, UDPE se formó con personalidades que recogían la herencia de Franco y de la falange. Se convirtió en una de las sedes más fuertes de la provincia, sobre todo por el intenso papel jugado por su presidente, Ramón Palacios, alcalde de La Carolina¹²¹⁹. Así comenzaría su andadura; se celebraron diversas reuniones para acordar las normas de actuación tanto a nivel local como provincial. A principios de 1977 cuando tras celebrarse una asamblea provincial en La Carolina, UDPE acordó integrarse en Alianza Popular.

Unión Nacional Española, por su parte, en un principio se gestó en Villanueva del Arzobispo. Fue en octubre de 1976 cuando Unión Nacional Española presidida por Juan Antonio Tíscar Trillo mostró su adhesión a AP. UNE se declaró humanista, argumentando que su objetivo consistía en recoger el tradicionalismo y organizar un frente nacional que mantuviera las leyes fundamentales. Defendían los valores que hicieran posible resurgir el 18 de Julio, la patria y el estado nacional. A principios de 1977 la Comisión Permanente de la Junta Directiva Provincial acordó formar parte de la candidatura de AP para los próximos comicios. Sin embargo, presentaría su propia lista, encabezada por José Peralta Ruiz y militantes de las zonas de mayor implantación como Villanueva del Arzobispo, Andujar y Jaén¹²²⁰. En

¹²¹⁸ La Junta quedó constituida de la siguiente forma: presidente: Ramón Palacios Rubio; vicepresidentes: Fabián García Rodríguez-Acosta, José Enrique Hernández Orozco, Enrique Jiménez Arcos, Manuel Puche Pardo, Manuel Fernández Peña y Pío Aguirre Rodríguez; secretario: Fernando Marín López; tesorero: Pedro Merino Patón; vocales: Adolfo Carazo Moya, José Palma Rodríguez, José Gutiérrez Valenzuela, Esteban Salmerón Robles, José Latorre García, Juan José Fernández Trevijano y Pilar Sicilia Miguel. *DIARIO JAÉN*, 22 de junio de 1976, p. 5.

¹²¹⁹ Junto Ramón Palacios integraban UDPE: Antonio García Rodríguez Acosta, Fabián García Rodríguez Acosta, Enrique Hernández Peña, José Palma Rodríguez y Fernando Marín López. *DIARIO JAÉN*, 5 de enero de 1977, p. 11.

¹²²⁰ La candidatura estaba compuesta por José Peralta Ruiz, ex concejal y excombatiente con grado de teniente de la Brigada Acorazada de Carros de Combate Brunete Nº 18; Pedro José Carrascosa Carrascosa, ingeniero técnico industrial; Valentín Cisneros Martín, médico; Isidoro Rueda García, inspector municipal farmacéutico; José Antonio Molinero Enríquez, abogado. *DIARIO JAÉN*, 19 de enero de 1977, p. 16.

el mes de febrero tuvo lugar una reunión en Villanueva del Arzobispo con el objetivo de tratar la apertura de una sede en la capital y organizar las próximas elecciones generales de 1977. Sin embargo, en marzo, José Peralta acudió a Madrid para asistir a una reunión de AP, como presidente provisional, frente a Juan Antonio Tíscar. Ningún miembro fue finalmente en la lista de AP, aunque sí lo hizo la mujer de José Peralta, Elena Prieto, presidenta de la Asociación de Amas de Casa.

Por otra parte, la formación de Reforma Democrática en la provincia de Jaén, que lideraba Manuel Fraga, corrió a cargo de Antonio Trujillo, que a través de una llamada telefónica de Manuel Fraga en el mes de mayo de 1976 trató de contactar con el anterior para realizar tal proyecto¹²²¹, tratando de aglutinar en su entorno a todas aquellas personas que quisieran asumir los postulados de Reforma Democrática. Tal y como apuntaron Gunter, Sani y Shabad «*las relaciones personales jugaron un papel excepcional en el nacimiento de las secciones provinciales de Alianza Popular*»¹²²².

La tarea de Antonio Trujillo en un principio consistió en establecer una serie de contactos, fundamentalmente a través de sus amistades, como Manuel García Aquino, corredor de comercio, Tomás Calero Cruz, publicitario, Francisco Vázquez, abogado del Estado, Socorro Anguita, funcionaria en el Gobierno Civil, los hermanos Ardoy Medina¹²²³, que ejercían la medicina, Miguel González Morales, agricultor que posteriormente formaría parte de la

¹²²¹ Antonio Trujillo había mantenido algunos contactos y encuentros con Manuel Fraga. Los últimos fueron a través de varias reuniones de la agrupación económica del sector de cervezas, en el sindicato de la Vid, Cervezas y Bebida durante el período en que Manuel Fraga ocupó la Dirección General de cervezas Águila, S.A., mientras que Antonio Trujillo ocupaba el puesto de Director General de Cervezas El Alcázar en Jaén. Finalmente, en un almuerzo en Toledo con José Sotillos (que había sido Magistrado de Trabajo en Jaén, y en ese momento era gobernador civil de Toledo, y miembro de Reforma Democrática) y Carlos Argos (Jefe de Gabinete político de Fraga) se expresó el deseo de que Antonio Trujillo formara parte de Reforma Democrática. TRUJILLO GARCÍA, A., "Mi peripecia política (1976-1977)", en LÓPEZ CARVAJAL, C. (ed.), *Los días olvidados*, op. cit. p. 396; Entrevista Antonio Trujillo, 15 de febrero 2008.

¹²²² GUNTHER, R., SANI, G., SHABAD, Q., *Spain after Franco: the making of a competitive party system*, Berkeley and London, U. de California Press, 1986.

¹²²³ Según indica Antonio Trujillo «*cuando los hermanos Ardoy Medina se enteraron que yo estaba organizando Reforma Democrática, ellos que eran muy devotos de Manuel Fraga, se pusieron en contacto conmigo*». Entrevista Antonio Trujillo, 15 de febrero de 2008.

directiva local de la Unión del Olivar, y empresarios como Julio Aguilar y Miguel González que formaban parte de la comisión promotora de la Federación Empresarial de Jaén¹²²⁴. Todo ello constituyó básicamente lo que se define como el intento de AP de reconstruir un "partido de clientela"¹²²⁵.

Su labor permitió que en un par de meses se superase la cifra de trescientos afiliados. A la altura de octubre de 1976 se decidió formar un Comité Provincial que quedó integrado por: Antonio Trujillo como presidente; Julio Aguilar Azañón, Manuel García Aquino, Tomás Calero Cruz, Socorro Anguita Bago, Miguel González Morales (agricultor) y Francisco Ardo. Todos ellos jóvenes y sin contacto político previo. Según José Cazorla¹²²⁶, este tipo de partido contrastaba con el modelo de otros partidos en el tardofranquismo. De este modo, es frecuente que en las regiones menos desarrolladas fueran más propicias a crear una estructura clientelística, que no había terminado de desaparecer durante el franquismo. Es eso lo que sucede en ciertas zonas de la provincia de Jaén, en localidades de la Sierra de Segura o Sierra Morena, donde además los niveles de participación en las diferentes convocatorias electorales han sido los más bajos de la provincia, de forma que «ese *inmovilismo facilita las habituales maniobras del caciquismo*»¹²²⁷.

La primera tarea que realizaría el joven comité fue la preparación de una visita a la provincia de Manuel Fraga, con el objetivo de promocionar el partido. Ésta tuvo lugar a principios del mes de noviembre; tras un almuerzo con los miembros del Comité, se pasó a una conferencia de Fraga en el teatro *Asuán*¹²²⁸. Para finalizar la jornada se ofreció a los afiliados y

¹²²⁴ TRUJILLO GARCÍA, A., "Mi peripecia política (1976-1977)", en LÓPEZ CARVAJAL, C. (ed.), *Los días olvidados*, op. cit., p. 405.

¹²²⁵ «... a partir de una vaga confederación de notables, cada uno de los cuales poseía su propia base -clientelática o geográfica- caracterizada por una débil organización, una ausencia casi total de programa o ideología... apoyada en las relaciones interpersonales jerárquicas de tipo semifeudal». GUNTHER, R., SANI, G., SHABAD, Q., *Spain after Franco*, op. cit., p. 68.

¹²²⁶ CAZORLA, J., "Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características", *Working Paper*, nº 55, 1992, pp. 3- 47.

¹²²⁷ *Ibidem*, p. 30.

¹²²⁸ En el mitin afirmó que la «ruptura sería el suicidio colectivo más inconcebible de los últimos tiempos». También afirmó que «es absurdo hablar de un período que ha durado 40

amigos una cena abierta en el *Salón de Carlos* en el actual Paseo de la Estación de Jaén, anteriormente avenida del Generalísimo¹²²⁹. Al día siguiente en Linares visitó la fundación *La Cruz y Metalúrgica Santana*, para pasar a pronunciar una conferencia-coloquio que finalizó con un almuerzo organizado por los afiliados y simpatizantes. Por la tarde se desplazaron hasta algunas localidades con representación de RD como Navas de San Juan, donde el representante local de Reforma Democrática, Antonio García Maza, recibió a Manuel Fraga; también Villanueva del Arzobispo, donde Francisco Ardoy Medina fue el promotor de RD en esta localidad; por último se dirigió a Beas de Segura, ya que el partido contaba con una organización gracias a la labor de Manuel Ardoy Medina, hermano de Francisco Ardoy, que había sido alcalde de esta localidad. Allí pronunció una conferencia Manuel Fraga junto con las intervenciones de José Bautista de la Torre, que meses más tarde entraría a formar parte de la Unión Regional Andaluza en las elecciones de junio de 1977, y Julio Aguilar Azañón que más tarde se decantaría por UCD.

Posteriormente, ya en el mes de diciembre, tuvo lugar en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén una asamblea general de Reforma Democrática a la que acudieron las secciones locales constituidas en la

años como si hubiera sido el sueño o la pesadilla de una noche de verano. Hay que asumir este período y seguir hacia delante mejorando lo que sea necesario sin exponer a la nación la nuevas aventuras o desastres». Además dejaría muy claro su pensamiento político haciendo una detallada exposición histórica de los acontecimientos que ocurrieron en España entre 1808 1939, como la inestabilidad, guerras civiles, diversas constituciones, caos económico y social, afirmando que «*la tragedia de la situación hay que encontrarla en la debilidad lo mismo de la derecha que de la izquierda*». *DIARIO JAÉN*, 5 de noviembre de 1976, p. 9. En este sentido, la inclinación cada vez más hacia la derecha destacó públicamente cuando en el mes de junio de 1976 pronunció la lección de clausura del ciclo organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en conmemoración del Centenario de la Constitución de 1876. Llevó por título "Cánovas o el compromiso de la reconciliación" y básicamente era una alabanza a Cánovas del Castillo y a su solución conservadora a la situación de transición vivida un siglo antes. De este modo, Fraga establece una similitud entre los dos momentos históricos y la conveniencia de seguir los pasos de Cánovas. FRAGA, M., *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la segunda Restauración*, Sala ed., Madrid, 1976, p. 176.

¹²²⁹ Según indica Antonio Trujillo «*en el curso de la misma, Carlos Guerrero dueño del establecimiento me susurró descompuesto que había recibido una llamada telefónica notificando la colocación de una bomba en el local; me levanté disimuladamente y tranquilicé a los camareros únicos con dos policías escoltas que conocían la comunicación: "esto no es sino una broma de mal gusto o un intento por parte de algunos amigos de hacer fracasar la visita de Fraga", por tanto les dije "olvidense del tema". Efectivamente no pasó nada*». TRUJILLO GARCÍA, A., "Mi peripecia política (1976-1977)", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados*, op. cit. p. 403.

provincia: Andújar, Linares, Úbeda, Villanueva del Arzobispo, Beas de Segura y algunos pueblos más. A finales de 1976 Reforma Democrática tenía alguna sede en la mayoría de las comarcas de Jaén, salvo la zona de Sierra Mágina y Sierra Sur, que precisamente serían las zonas que a la postre tuvieron una menor presencia de la derecha. En esta asamblea quedó aprobado el reglamento de RD en Jaén que básicamente tuvo dos objetivos:¹²³⁰

- Efectuar el desarrollo político con el máximo de seguridad evitando riesgos innecesarios.
- Promover la transformación progresiva del entorno económico y social, acomodando la organización política a la realidad del país y acercar nuestro pueblo al marco político y cultural de la Europa comunitaria.

De este modo, sus objetivos se centraron en la defensa de la política agraria, promoviendo la asociación libre de olivareros y la revaloración de los productos agrarios y el aceite de oliva. Así mismo, se propuso determinar la demanda interior de grasas y la satisfacción con la producción nacional, de forma que debían prohibirse las importaciones y la transformación de las estructuras comerciales. Para la consecución de estos objetivos RD se propuso entre otras acciones *«promover la participación activa de los españoles; influir sobre las medidas del Gobierno, a través de la crítica, el apoyo a la censura; intervenir en los procesos electorales, y defender la dignidad y libertad de la persona»*.

En el mes de octubre de 1976 se presentó en Jaén la Junta Provisional Provincial de ANEPA-Alianza Popular con Miguel Sánchez –Cañete Salazar como portavoz del grupo¹²³¹, definiéndose la asociación como de “derecha socializante” e inclinándose como su propio nombre indica (Asociación

¹²³⁰ *DIARIO JAÉN*, 17 de diciembre de 1976, p. 5.

¹²³¹ La Junta quedó formada por: Emilia Higuera Navarrete, Eduardo Criado García, Manuel Díaz-Neco Álvarez, Alfonso Navarro Conde, Juan de Dios Guzmán Justicia, Martín Morales de los Ríos Piñar, Francisco Gallego Marchal, Diego Martín Marín, Manuel Ardoy Frías, Miguel Sánchez-Cañete Salazar. *DIARIO JAÉN*, 4 de noviembre de 1975, p. 5.

Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales), tratando de «*preservar todo lo que de positivo se ha conseguido en los últimos cuarenta años, con el régimen de Franco*»¹²³². Sin embargo, a nivel nacional el proceso de federación terminó en algunas escisiones. En el mes de noviembre se produjo una ruptura entre Carranza y Pérez de Alhama, los representantes de dos líneas de ANEPA que rivalizaban por la presidencia. Ante estas noticias de luchas internas en el seno de ANEPA, la asociación de Jaén preparó una reunión para establecer la línea que seguirían en la siguiente Junta Nacional. De este modo, Jaén decidió retirarse del partido, produciéndose numerosas pérdidas de la asociación en la provincia. En la Junta Nacional se produjo la ruptura de la asociación, tras la acusación de Pérez de Alhama de haber llevado a ANEPA a disolverse en varias provincias, entre ellas Jaén. Por su parte, Pérez de Alhama acusó a Carranza de buscar la disolución para que algunas personas de ANEPA permanecieran en la plataforma de AP. En enero de 1977 Carranza ingresaría en AP. Jaén acordó su disolución como miembro de ANEPA. Las provincias que apoyaron la presidencia de Carranza continuaron en AP.

VII.2. LA ORGANIZACIÓN DE ALIANZA POPULAR

Formalmente la constitución de la federación de partidos que dio lugar a Alianza Popular tuvo lugar en su I Congreso Nacional el 5 y 6 de marzo de 1977. En representación de RD fue hasta Madrid Antonio Trujillo, Manuel García Aquino y Julio Aguilar, mientras que por la UNE acudió José Peralta Ruíz¹²³³. Lo más significativo de este Congreso fue quizá el hecho de que en el texto alternativo entregado a los congresistas sobre la Federación de AP se introducía cambios inspirados básicamente en dos criterios: acomodarse para la posible conversión de la federación en un partido uniforme y dar una vía de acceso al mismo para los asociados individuales directos, es decir, aquellos que quisieran formar parte de AP, sin militar en ningún partido de

¹²³² *Ibídem.*

¹²³³ Entrevista a Antonio Trujillo, 15 de febrero de 2008.

los que se integraban AP. Finalmente en el Congreso, Fraga Iribarne se confirmó como líder indiscutible de Alianza Popular.

Es ahora, tras haberse satisfecho la federación a nivel nacional, cuando le corresponde a las asociaciones con representación provincial federarse: Unión del Pueblo Español, ANEPA, Reforma Democrática, Unión Nacional Española y algunos miembros de ANEPA. Fueron cuatro grupos los que se integraron en Alianza Popular en la provincia de Jaén¹²³⁴.

A continuación la tarea de AP se concretó en el esfuerzo de que los representantes de algunas de las asociaciones que integraban Alianza Popular organizaran actos de presentación del partido a la vez que ir preparando la campaña electoral y tratar de organizar el partido en la mayor parte de localidades de la provincia que no tenían ninguna asociación. Una de las primeras localidades que lo hicieron fue Villanueva del Arzobispo y La Carolina, ya que era en estos pueblos donde se localizaban el mayor número de simpatizantes y afiliados. De esta forma, antes de celebrarse los comicios de 1977 Alianza Popular tenía representantes en la mayor parte de las comarcas de Jaén: Ramón Palacios Rubio en La Carolina; José Enrique Hernández Orozco en Úbeda; Miguel Sánchez-Cañete en Alcalá la Real; los hermanos Ardoy en Villanueva del Arzobispo y Beas de Segura; Cayetano Carrasco en Martos; y Gabino Puche en Baeza.

Por otra parte, también Alianza Popular estableció contactos con la Asociación de Amas de Casa, que había nacido en 1967, vinculada al Movimiento, y donde su presidenta, Elena Prieto, mujer de José Peralta trabajó intensamente en AP. Básicamente organizaban cursillos, sobre todo en las zonas rurales donde daban charlas en las que trataban asuntos como la moralidad, la familia y el matrimonio. Igualmente defendían el modelo de

¹²³⁴ Sin embargo, nos encontramos con una serie de contradicciones en relación a los grupos que se integrarían en Jaén en Alianza Popular, ya que según las fuentes hemerográficas fueron RD, UNE y UDPE, ANEPA, mientras que Lourdes López Nieto sostiene que en la provincia de Jaén la primera coordinadora estuvo formada por Democracia Social Unión del Pueblo Español y Reforma Democrática. LÓPEZ NIETO, L., *Alianza Popular. Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, CIS, Madrid, 1988, p. 199.

educación de la Federación Católica de la Asociación de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Madrid, basado en los principios de la formación trascendente y la iniciativa privada. Además, la Asamblea Provincial contaba hacia el año 1977 con 15 delegaciones en la provincia en localidades como Fuerte del Rey, Cazorla, Lopera, La Carolina, Alcalá la Real¹²³⁵, Arjona, Alcaudete, Porcuna, Úbeda y Andujar; en la mayoría de los casos ya existía previamente representación de AP. Además, la Asociación contó con subvenciones de la Diputación Provincial y llegó a obtener representación en las Juntas Provinciales de Precios, que dependía del Ministerio de Comercio, y en la Delegación Provincial de Estadística.

Con la preparación de las primeras elecciones democráticas, AP se puso en marcha. La elaboración de su candidatura resultó realmente difícil. Esas relaciones personales, que hemos mencionado anteriormente, perjudicaron la imagen reformista que AP pretendía dar. A pesar de no incluir en Jaén a ciertos candidatos que estaban más vinculados a la extrema derecha, lo cierto es que la imagen que a nivel nacional ofrecía el partido, con excesivas alusiones al régimen anterior, terminó por perjudicarlo de cara al electorado. En este sentido, en la derecha giennense circulaban una serie de personas que pretendían ser incluidas en las listas, entre ellos Domingo Solís, que antes de fundar ASA luchó a toda costa para ser incluido en las listas aliancistas, pero no contó con el apoyo de la coalición. En la misma situación se encontraba Ramón Palacios, que quería ir en las listas de AP¹²³⁶. En la configuración de las listas, según indica José Rodríguez, el ex ministro Cruz Martínez Esteruelas le invitó a una serie de reuniones en un hotel en Madrid con gente joven. En aquellos encuentros José Rodríguez participó con gran entusiasmo de forma que en las intervenciones brillaron Jorge Verstringe y José Rodríguez. Una vez convocadas las elecciones fue Miguel Sánchez-Cañete quien llama a José Rodríguez para proponerle su

¹²³⁵ En concreto la Asociación de Amas de Casa de Alcalá la Real fue fundada en 1971 por mediación del alcalde Miguel Sánchez-Cañete; el posterior alcalde Francisco Gallego Marchal pasó a ser el principal apoyo de la asociación.

¹²³⁶ Entrevista a Antonio Trujillo, 15 de febrero de 2008.

inclusión en la lista con la intención de incorporar a personas jóvenes en las lista de AP.

En los mítines de AP la gente se quedaba perpleja, ya que esperaban oír un discurso afín al franquismo; sin embargo según José Rodríguez «*nuestra idea era formar un partido basado en el deseo democrático*»¹²³⁷. Tras las elecciones de junio de 1977 y ante la situación de una Alianza Popular reducida a un grupo pequeño en el Parlamento, hubo una gran desilusión. Será tras el verano de 1977 cuando verdaderamente se inicie el proceso de construcción de la organización territorial. Se urge a las provincias que elaboren un presupuesto extraordinario para celebrar los congresos provinciales con el objetivo de contar con una infraestructura partidista mínima de cara al II Congreso Nacional. Según palabras de Gabino Puche es ahora realmente cuando se forma AP¹²³⁸. Con muchas dificultades se crea una Junta Directiva, con Miguel Sánchez-Cañete como presidente y así AP comenzaría su andadura por Jaén¹²³⁹.

De este modo, los días 5 de noviembre y 17 de diciembre tuvo lugar el I Congreso Provincial. En el transcurso del mismo Miguel Sánchez-Cañete puso la presidencia a disposición de los congresistas, pero su dimisión no fue aceptada. En este Congreso se formó una nueva Junta Directiva, estando constituida entre otros por personalidades de las principales localidades como Valentín Cisneros, de Andújar; José Rodríguez Fernández, de La Carolina; Francisco Arance, de Bailén; Eugenio de Egenio y Roberto Girado, ámbos de Jaén; Francisco Ardoy Medina, de Villanueva del Arzobispo¹²⁴⁰. Además, a lo largo de las sesiones fueron expuestas las ponencias de estudios¹²⁴¹:

1. "Identidad y estructura provincial de Alianza Popular", a cargo de José Rodríguez Fernández quien hizo una historia de AP y puso de

¹²³⁷ Entrevista a José Rodríguez Fernández, 20 de marzo de 2008.

¹²³⁸ *DIARIO JAÉN*, 8 de junio de 2002, p. 12.

¹²³⁹ Entrevista a José Rodríguez Fernández, 20 de marzo de 2008.

¹²⁴⁰ *Ibidem*.

¹²⁴¹ *DIARIO JAÉN*, 12 de noviembre de 1977, p. 3.

- relieve cuáles debían ser sus objetivos en el momento que vivía España.
2. "Problemática socioeconómica de la provincia de Jaén", por José Enrique Hernández Orozco, que aludió a los objetivos de desarrollo agrario, industrial y de servicios en Jaén
 3. "La familia, la mujer y la política", por Mercedes Giralde Cervera, quien puso de manifiesto la problemática de la familia y la posición de AP al respecto.
 4. "La juventud: nuevas generaciones", a cargo de Juan José Fernández Trevijano, quien planteó la continuidad de AP como fuerza política en permanente evolución que necesita de las nuevas generaciones.
 5. "Regionalismo", por José Esteban Blanco, que abogó por un regionalismo que sirviera de base a un espíritu de unidad nacional.

Poco después de celebrarse el Congreso Provincial tuvo lugar el II Congreso Nacional, celebrado entre los días 29 y 30 de enero de 1978, para el cual la provincia de Jaén envió a quince compromisarios. En las elecciones para la designación de la Junta Nacional, que presidía Federico Silva Muñoz y en la que figuraba como secretario nacional reelegido, Manuel Fraga, fue designado vocal y a su vez representante de Andalucía, el presidente de AP de Jaén, Miguel Sánchez Cañete Salazar. Finalmente en las conclusiones AP se definió como un partido de derechas y como *«una gran fuerza nacional no marxista»*¹²⁴².

VII.3. EL DESARROLLO DEL PARTIDO

A partir de este Congreso y tras la organización del partido, comenzó a nivel provincial el desarrollo de una serie de actividades de afirmación política, entre ellas reuniones en las cabeceras de comarca, con el objetivo principal de ir reclutando militantes. José Rodríguez, como Vicepresidente primero y como responsable de organización, era el encargado de desplazarse por la

¹²⁴² EL PAÍS, 29 de enero de 1978, p. 9.

geografía giennense. Era una labor lenta, difícil, ya que costaba mucho trabajo encontrar un interlocutor o varias personas idóneas en cada localidad, puesto que el perfil que Alianza Popular quería buscar en la provincia estaba ligado a un centro-derecha reformista¹²⁴³. Al mismo tiempo, en el mes de febrero, tuvo lugar una reunión de la Junta Provincial de Alianza Popular donde quedaron constituidas una serie de comisiones¹²⁴⁴, entre ellas, una para las cuestiones doctrinales del partido; otra de acción territorial¹²⁴⁵; otra para la actividad electoral; y otra para las nuevas generaciones. Igualmente se trabajaba en la tarea de conseguir nuevas sedes para el partido, junto a las ya existentes de La Carolina, Jaén, Martos¹²⁴⁶ y Villacarrillo¹²⁴⁷. En estos momentos destacó la preparación de nuevas sedes en localidades como Úbeda, Alcalá la Real y Andujar. Además de estas, se gestaron también contactos con grupos de diferentes municipios de la provincia tales como Villanueva de la Reina, Arjona y Bailén¹²⁴⁸. Todas estas acciones se enmarcaban en el plan de actuación de AP a nivel nacional. En cuanto a la organización propiamente dicha se insta a desarrollar y complementar la estructura ya establecida por medio del nombramiento de responsables en pueblos donde en esos momentos no se podía establecer una junta local; organizar comisiones y equipos de asesoramiento y estudio de problemas ciudadanos sin descuidar la imagen, difusión y presencia del partido en los distintos medios de comunicación. En definitiva, el fin inmediato era captar electorado.

¹²⁴³ Entrevista José Rodríguez Fernández, 20 de marzo de 2008.

¹²⁴⁴ *DIARIO JAÉN*, 23 de febrero de 1978, p. 3.

¹²⁴⁵ Dentro de las actividades de la Comisión de Acción Territorial, que preside José Rodríguez Fernández, como vicepresidente de la Junta Provincial, destacaron las reuniones celebradas durante el mes de abril de 1978 en Úbeda, Baeza y Porcuna que dieron como resultado la constitución de las respectivas comisiones promotoras de AP en ambos municipios.

¹²⁴⁶ En concreto para la inauguración oficial de las sedes de Jaén y Martos acudió al acto Manuel Fraga.

¹²⁴⁷ Por su parte, en Villacarrillo, en el mes de octubre de 1978 tuvo lugar una reunión general de AP con el fin de elegir la junta definitiva de la localidad, que quedó formada de la siguiente manera: presidente: Vicente Gil Moya; vicepresidente: Joaquín Rodríguez García; secretario: Agustín Romero Girón; tesorero: Juan Luis Salido Moreno; vocales: León Palomares Martos, Francisco Pérez Mora, Francisco Delgado Salido, M^a Victoria Gonzalo Pastor, M^a de la Cruz Salido Sánchez, Andrés Rubiales Mesa, Antonio Campos del Arco. *DIARIO JAÉN*, 25 de octubre de 1978, p. 9.

¹²⁴⁸ En el anexo de la circular nº 42 (4 de septiembre de 1978) se explica la necesidad de crear juntas y abrir sedes locales como medio de multiplicar los resultados electorales. LÓPEZ NIETO, L., *La organización de AP...* op. cit. p. 59.

Sin embargo, la elaboración de la Constitución y la posición de AP respecto a la misma exigía la adopción de decisiones. En este sentido, Acción Democrática Española, a cuyo frente se situaba Federico Silva Muñoz, suspendió su federación en Alianza Popular. El origen de la discrepancia se sitúa en el hecho de que Acción Democrática Española entendía que una parte de la Constitución debía ser aceptada en cuanto consagraba un sistema democrático; otra parte, aunque pugnaba con los programas del partido y de la Federación, podía ser también en aras a promover un real y amplio consenso constitucional. Sin embargo, ante la imposibilidad de aceptar la concepción plurinacional del Estado español y el régimen de autonomías tal y como aparece configurado en el proyecto de Constitución, contra el que AP luchó unida en el Parlamento, determinó la incongruencia de recomendar el "sí", aún con reservas, por lo que se entendió que en aras de la unidad debía dejarse en libertad de voto a los afiliados y simpatizantes. En todo caso, ADE acató la Constitución formulando expresa reserva sobre el planteamiento formal del referéndum ante la opinión pública y ratificando su propósito de trabajar democráticamente por la reforma del texto en todos los puntos que contrarían abiertamente su programa ideológico. Por todo ello, la Comisión Central de ADE acordó suspender su federación de AP y someter la decisión final a la ratificación de la asamblea del partido, conforme a sus estatutos.

Igualmente, Unión Nacional Española en el mes de noviembre de 1978 tomó la decisión de separarse de AP porque no se responsabilizaba ante sus afiliados del "sí" a la Constitución. En este sentido, aunque el proyecto de Constitución, si bien fue aceptado en parte, el mismo contenía el reconocimiento de una pluralidad de nacionalidades, lo que amenaza la unidad de España, y los conceptos confesionales de la familia, educación...

Después de esta situación, a principios de 1978 se firmó el acuerdo entre Alianza Popular, Acción Ciudadana Liberal, el Partido Demócrata Progresista, Renovación Española y el Partido Popular de Cataluña. Posteriormente se produciría la adhesión de los socialdemócratas, Reforma Social Española y

los demócratas independientes vascos¹²⁴⁹. Sin embargo, el aparato organizativo de la CD estuvo fundamentalmente controlado por AP, ya que estaba dotado de una estructura partidista mayor y una experiencia política y electoral, tras su concurrencia a las elecciones del 15 de junio de 1977 y su posterior actividad parlamentaria.

Así, se fue acercando el momento de las primeras elecciones locales. La estrategia que siguió AP fue presentar candidatura en aquellas localidades en las que contaba con cierto apoyo, y también la de promover las candidaturas independientes. De este modo, se formaron candidaturas que de otra forma no hubieran concurrido a las elecciones si no hubiera sido a través de una candidatura independiente, tratando así de encubrir la candidatura de derechas.

Los resultados electorales de las elecciones de 1979 no fueron tal y como se esperaba, a pesar de mostrarse con una coalición de de centro-derecha, eje fundamental de la campaña de Colación Democrática¹²⁵⁰. El peso político del partido iba aumentando progresivamente a partir de dos hechos fundamentales: la cada vez mayor reorganización del partido y la paulatina descomposición de UCD. Es en este momento cuando se desarrolló el III Congreso Nacional de Alianza Popular. Previamente se celebró el II Congreso Provincial a finales del mes de noviembre. En este Congreso el partido se conformó en la provincia tratando de buscar una identidad, basada en la idea de un partido conservador, reformista y progresista con capacidad, según José Rodríguez para *«aglutinar a esos muchísimos españoles que podemos defender la unidad de España, la moral pública, la seguridad ciudadana..., con talante democrático, reformista y progresista»*¹²⁵¹. A partir de aquí, se reconstruyó el partido a través de la labor ejercida por la nueva Junta Provincial que fue proclamada tras la elección de la única candidatura presentada para renovar la Junta Provincial que quedó formada de la siguiente manera:

¹²⁴⁹ EL PAÍS, 16 de enero de 1979, p. 13.

¹²⁵⁰ EL PAÍS, 28 de febrero de 1979, p. 18.

¹²⁵¹ DIARIO JAÉN, 24 de noviembre de 1979, p. 9.

Presidente:	José Rodríguez Fernández
Vicepresidente:	Felipe Oya Rodríguez
Secretario general:	Gabino Puche Rodríguez-Acosta
Secretaría de Organización y Acción Territorial:	Pedro Garnica Salazar
Secretaría de Acción Municipal y Gabinete de Asesoramiento de Electos locales:	Miguel Ángel Bueno Aranda
Secretaría de Formación de Cuadros y Candidatos:	M ^a Cruz Salido Sánchez
Secretaría de Programa y Comisiones de Estudio:	Manuel Villar Sáenz
Secretaría de Medios de Comunicación:	Juan Alberto del Real Alcalá
Secretaría de Organización Sectorial, Movimientos y Grupos Sociales:	Miguel Ángel del Moral Contreras
Secretaría de Enseñanza y Cultura:	M ^a Dolores Monzón Gámiz
Secretaría de Agricultura y Ganadería:	Juan Jesús Godoy Hernández
Representantes de Nuevas Generaciones:	Antonio José Carrillo Ortega y Alfonso Manuel Pez López.

VII.4. LA VÍA DEL CAMBIO

El III Congreso de AP celebrado en diciembre de 1979 y calificado como un Congreso «*decisivo en la historia del partido*»¹²⁵² supuso el comienzo de un intenso proceso de cambios. AP sería redefinido como un partido liberal conservador, a lo que se añadió reformista, popular y democrático, tratando de huir de todo lo que suponía la carga negativa del término derecha, estrechamente vinculado al pasado franquista¹²⁵³. Con ello se pretendía construir una nueva derecha que fuera capaz de combinar su conservadurismo con las ofertas interclasistas del partido. Sin embargo, su contenido aún seguía resultando típico del perfil ideológico de la derecha a través de manifestaciones de la unidad de la patria y el centralismo, los principios de la ley y el orden, la concepción de un Estado “fuerte”, la

¹²⁵² CALERO, J. R., *La construcción de la derecha española*, Prócer, Murcia, 1985, p. 207.

¹²⁵³ *EL PAÍS*, 16 de diciembre de 1979, p. 16.

supremacía de la moral católica, la defensa de instituciones tradicionales como la familia, la Iglesia o el Ejército, valores tradicionales en temas relativos al divorcio o al aborto¹²⁵⁴. Además, Manuel Fraga confirmó su liderazgo solitario en Alianza Popular y lo potenció al aprobar los nuevos estatutos del partido, de fuerte componente presidencialista, y al votar la candidatura única y cerrada que se presentó ante los compromisarios¹²⁵⁵.

En la provincia, el objetivo prioritario de José Rodríguez como presidente de Alianza Popular era completar la implantación territorial, que previamente había comenzado, consiguiéndose en estos momentos la cobertura total en Jaén. Igualmente, la afiliación fue creciendo, de forma que la gente de la provincia demostró a estas alturas no tener ningún inconveniente en afiliarse a un partido de centro-derecha. Se trataba generalmente de personas con un perfil de clases medias, del sector agrario y del ámbito de las profesiones liberales¹²⁵⁶. En este contexto, AP celebró unas jornadas de estudio de administración local durante el mes de junio con el objetivo de preparar a sus cuadros y a las personas que representaban al partido en las corporaciones locales. En concreto, la temática abordada se centró directamente en asuntos municipales como régimen jurídico, urbanismo, administración de haciendas locales y la nueva ley de administración local. En general, las líneas maestras se mostraron en torno a la idea de ofrecer un máximo de servicios a la comunidad que podían ser prestadas desde las corporaciones locales y potenciar las asociaciones de vecinos como medio de colaboración con la acción municipal. Dentro de este marco se situó la visita de Manuel Fraga a la provincia de Jaén. Ofreció diversos mítines en Jaén capital, así como en Andujar, Cazalilla, Villanaueva del Arzobispo, Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Linares, Úbeda y La Carolina. En las tres últimas inauguró oficialmente las nuevas sedes del partido.

En febrero de 1980 tuvo lugar en Fuengirola el I Congreso de AP en Andalucía, presidido por José Rodríguez Fernández. La conclusión principal

¹²⁵⁴ FRAGA IRIBARNE, M., *El pensamiento conservador español*, Planeta, Madrid, 1981.

¹²⁵⁵ *EL PAÍS*, 17 de diciembre de 1979, p. 16.

¹²⁵⁶ Entrevista José Rodríguez Fernández, 20 de marzo de 2008.

fue la decisión de la abstención o el voto en blanco en el referéndum del 28 de febrero¹²⁵⁷. Previamente se había planteado la creación del órgano regional de AP en una reunión en Granada donde se puso en marcha la estructura regional, con Antonio Hernández Mancha como presidente y José Rodríguez como vicepresidente primero.

Es a partir de estos momentos cuando comenzó a formularse la teoría aliancista de la "mayoría natural"¹²⁵⁸, basada fundamentalmente en el hecho de que, una vez realizada ya la transición a la democracia, AP creía necesaria la simplificación del sistema de partidos, de forma que fuera posible la alternancia de dos opciones políticas, dentro de la cual el espacio "natural" y "mayoritario" correspondiera a AP¹²⁵⁹. De este modo, para AP el "centro" no existía ni política ni ideológicamente, de forma que la competencia con el partido socialista debía de hacerse por la derecha, en la que además se asentaba, según AP, la mayoría de los españoles.

A principios de 1981 Alianza Popular de Jaén empezó a preparar el IV Congreso Nacional. Un total de 27 compromisarios fueron elegidos en la provincia. Lo más destacado fue que el presidente provincial de AP, José Rodríguez Fernández, fue candidato a la presidencia del Congreso. Además, AP a nivel provincial preparó un amplio informe sobre la situación del partido. Tras el IV Congreso Nacional celebrado en Madrid en febrero de 1981 José Rodríguez, que actuó como presidente de la mesa exponía a *Diario Jaén*¹²⁶⁰ las directrices y la acción política a desarrollar por Alianza Popular. Calificó el Congreso como revitalizador, de retorno de señeras figuras políticas y respaldo internacional. Un propósito, según José

¹²⁵⁷ ABC, 12 de febrero de 1980, p. 9.

¹²⁵⁸ El objetivo de la "mayoría natural" no era otro que conseguir el voto del electorado conservador que había escogido provisionalmente a UCD, y a la vez desgajar de la artificial coalición de UCD a los grupos políticos cuyo evidente conservadurismo propiciaba su vinculación natural con la línea ideológica de AP. MONTERO, J. R., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987", en TEZANOS, J. F., COTARELO, Ramón y DE BLAS, A., *La transición democrática española, op. cit.* p. 505 y 506.

¹²⁵⁹ En este sentido, en el mitin ofrecido en Jaén aludió al hecho de que «sólo organizando una fuerza política que recoja la mayoría natural del país; una mayoría de gentes de paz y de orden, de moral y de familia, de trabajo y de ahorro, de seriedad y sentido común, se podría salir del actual callejón sin salida». DIARIO JAÉN, 14 de septiembre de 1980, p. 10.

¹²⁶⁰ DIARIO JAÉN, 17 de febrero de 1981, p. 23.

Rodríguez «*muy importante de cara al futuro de nuestro partido, y lo que es fundamental, el germen de lo que desde hace tiempo llamamos la "mayoría natural" del país*». En este sentido, bajo el lema *Soluciones para una década*¹²⁶¹, fue un Congreso en el que no hubo sorpresas ni en los contenidos de las ponencias, ni en los nombre de la lista única, resaltando el liderazgo indiscutible de Manuel Fraga.

Sería en el mes de septiembre cuando la Junta Provincial de Alianza Popular celebró una reunión en la que se efectuó la presentación de las nuevas juntas locales del partido constituídas en veintitrés pueblos de la provincia, en las que hasta ahora no tenía implantación orgánica AP. En el transcurso de la misma se trató el tema de la Asesoría Jurídica Laboral que AP tenía instalada en Jaén acordándose que dada su favorable acogida, se amplié con nuevas secciones sobre temas sociales y asistenciales. Así, se refrendó la expansión continua de AP en la provincia. La renovada imagen de Fraga como indiscutible líder de la derecha, y la intensa labor del partido, consiguieron que poco a poco AP, en palabras de José Rodríguez, «*haya cogido una cierta capacidad de enganche, especialmente entre las clases medias y profesionales que se están agrupando en torno a AP*»¹²⁶².

En el marco de la campaña expansionista de AP volvió a destacar la visita de Manuel Fraga con el objetivo de la inauguración de las nuevas sedes del partido y dentro de la precampaña que éste llevó a cabo por Andalucía de cara a las elecciones andaluzas.

Si a los inicios de la transición AP apoyó a las asociaciones de Ama de Casa, a finales de 1981, quedó constituida en la provincia de Jaén la asociación de mujeres conservadoras ligada a AP. Para ello se designó una Comisión Gestora cuyo objetivo fundamental fue la captación de afiliadas¹²⁶³. Se

¹²⁶¹ *EL PAÍS*, 15 de febrero de 1981, p. 17.

¹²⁶² *DIARIO JAÉN*, 24 de septiembre de 1981, p. 5.

¹²⁶³ La gestora quedó integrada por: Encarna Zamorano, Olivia Carazo, Encarnación Acosta, Manuel López Montes, Carmen Bufort Villar, Manuela Torres Gutiérrez, Carmen Torres Martínez, Carmen González Gámez, M^a Dolores Monzón Gámiz, M^a Teresa Gómez Zorrillo,

constituyó como un «*movimiento cívico que pretendía contribuir de forma democrática a la formación de la mujer y a su incorporación total en la sociedad*» según M^a Antonia Suárez presidenta nacional de la asociación¹²⁶⁴. Sin embargo, los postulados básicos que defendía la asociación estaban ligados a la defensa de los valores tradicionales tales como la familia, la religión...

El avance de AP provincial se confirmó en el II Congreso Regional del partido, cuando empezó a barajarse el nombre de José Rodríguez, presidente de AP de Jaén y alcalde de La Carolina, para ocupar la secretaría regional del partido en Andalucía¹²⁶⁵. Entre las ponencias presentadas ocupó un lugar importante la elaborada por Gabino Puche acerca de la "Reestructuración del olivar en Andalucía". Además, al contrario que en el anterior Congreso Regional en que las ponencias se debatían en pleno, en este segundo Congreso las ponencias fueron repartidas en comisiones creadas al efecto. Finalmente, José Rodríguez fue elegido como nuevo secretario regional de AP, a la vez que Gabino Puche como secretario general adjunto. A partir de aquí, el objetivo fundamental de AP en la provincia de Jaén sería conseguir la plena implantación del partido a nivel provincial¹²⁶⁶.

Al mismo tiempo AP trabajaba en la preparación de su V Congreso Nacional. El entorno en que se desarrolló el Congreso estuvo condicionado por varios factores, tales como la coyuntura de desintegración de UCD o el desencanto

M^a Teresa Sáenz, Paquita Esteban y Carmela Carazo. *DIARIO JAÉN*, 17 de diciembre de 1981, p. 7.

¹²⁶⁴ *Ibídem*.

¹²⁶⁵ Con esta medida se pretendía dividir el trabajo actual de la secretaría general, creando una presidencia que sería ocupada por el actual secretario general, Hernández Mancha, y pasando José Rodríguez a responsabilizarse de la secretaría regional.

¹²⁶⁶ En este sentido, miembros de la Junta Provincial, secretario técnico y coordinador de zona de AP se desplazaron a diversas localidades. En primer lugar destacaron las de la Sierra de Cazorla: Peal de Becerro, Huesa, Quesada, Hinojares, Cazorla y Pozo Alcón. Posteriormente, se celebraron reuniones informativas y de asesoramiento de AP a la que asistieron los presidentes de las juntas locales de la comarca de Bailén, Baños de la Encina, Andujar, Guarromán y Mengíbar. Se trataron básicamente temas referentes a la formación de cuadros, interventores, apoderados y candidatos de AP, así como temas relacionados con la infraestructura del partido a nivel provincial. Días más tarde, le correspondería a los coordinadores comarcales de la zona de Jaén, Úbeda, Baeza y Andujar. *DIARIO JAÉN*, 17 de febrero de 1982, p. 12.

político en amplios sectores de la sociedad. Además, también hay que tener en cuenta la situación por la que atravesaba el propio partido con el progresivo afianzamiento de su militancia, la mayoría relativa conseguida en las elecciones gallegas y su definición como opción de centro-derecha. Al Congreso asistieron cuarenta y cuatro compromisarios¹²⁶⁷. La representación de Jaén presentó una de las doce ponencias, la referida al tema de la situación de los municipios¹²⁶⁸. Finalmente, en este Congreso AP reafirmó la cohesión interna y el liderazgo político¹²⁶⁹. A nivel provincial, José Rodríguez Fernández y Gabino Puche fueron elegidos vocales de la Junta Nacional.

La buena situación del partido quedó manifestada en las primeras elecciones andaluzas, ya que Jaén consiguió dos escaños en el Parlamento de Andalucía, al igual que UCD, ganando incluso a nivel regional al partido del Gobierno. Ante estos buenos resultados, Alianza Popular empezó a celebrar semanalmente reuniones comarcales encaminadas a consolidar el ascenso evidente en las pasadas elecciones autonómicas y a preparar la estrategia de cara a las próximas elecciones generales. En este sentido,

¹²⁶⁷ La relación de compromisarios al Congreso fue la siguiente: José Rodríguez Fernández, Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Felipe Oya Rodríguez, Miguel Ángel del Moral Contreras, Blas Quesada López, Alfonso López Serrano-Sánchez, Saturnino Montoya Rodríguez, M^a Cruz Collado Sánchez, Miguel Sánchez Cañete Salazar, Miguel Ríos Vigas, Francisco Ardoy Medina, Lorenzo Fernández López, Juan Ramiro Ramón, Celedonio Álvarez Rivera, Francisco Barranco Santiago, José Arance Soria, Martín Martínez Mestanza, Luis de la Torre Gómez, Jesús Mollinedo Jiménez, Vicente Gil Moya, Ramón Palacios Rubio, Manuel Ortiz Molina, Juan Jesús Godoy Hernández, M^a Elvira Borrego Hernández, Miguel Ángel Bueno Aranda, Manuel Villar Sáenz, Eugenio Fernández, Antonio Rodríguez Serrano, Rosendo Carmona López, Jose M^a Pardo Creso, Ildefonso Serrano Gámez, Ramiro Argandaña González, Joaquín Rodríguez García, Miguel González Morales, Antonio García Gil, Manuel García Gallardo, Ángela del Mazo Rey, Rafael Soria Sales, Elisa Hernández, Miguel Bueno Cobo, José Ángel Álvarez Ortiz, Carmen Morales González y M^a Dolores Amate. *DIARIO JAÉN*, 19 de febrero de 1982, p. 7.

¹²⁶⁸ Las conclusiones básicas de la ponencia se pueden resumir en los siguientes puntos: «*la transición debe concluir y concretarse en el nuevo marco jurídico local que supera una legislación dispersa, confusa y escasamente coherente con los principios constitucionales; otra conclusión es que la participación ciudadana es un soporte fundamental para la consolidación de la democracia en el ámbito local; otra, que debe darse a los pequeños municipios una atención y preferencia de forma que los servicios públicos básicos estén cubiertos; también es urgente la presentación de una ley reguladora del sistema tributario local que posibilite una adecuada financiación de las entidades locales y permita cumplir el principios constitucional de unas haciendas con medios suficientes, a la vez que se racionaliza y se simplifica el abanico impositivo local...*». *Ibidem*.

¹²⁶⁹ GARCÍA-ATANCE, M^a V., "V Congreso Nacional de Alianza Popular", en *Revista de Derecho Políticos*, nº 15, otoño 1982, p. 177-182.

destacó la reunión de la Junta Provincial de AP, celebrada a finales del mes de julio, en la que Roberto Guirado Pérez fue elegido vocal del Consejo Político Nacional del Partido. Con esta elección Jaén contó con dos vocales en este Consejo Político, junto a Miguel Sánchez Cañete-Salazar. También fueron elegidos otros cargos, recayendo el de presidente del Comité Electoral Provincial en José Rodríguez Fernández¹²⁷⁰. La Junta provincial por unanimidad designó también a Luis de Torres Gómez, de Andújar, como representante en la Junta Regional de Andalucía y como gerente de la campaña a Juan Antonio Rodríguez Pereira. Entre otros asuntos, quedó confeccionado el mapa de trabajo y organización territorial para las próximas consultas electorales, con la división comarcal de la provincia a estos efectos en doce comarcas a cargo de los coordinadores y dos secretarías técnicas, cada una de las cuales tendría a su cargo seis comarcas¹²⁷¹. La buena marcha del partido volvió a quedar reflejada en las generales de octubre de 1982, cuando AP fue el segundo partido más votado en la provincia y alcanzó dos escaños en el Congreso de los diputados.

La siguiente tarea fue la preparación de las elecciones municipales. Para ello, el vicepresidente nacional de AP y diputado electo por Jaén, Gabriel Camuñas, trabajó activamente en mítines y en el apoyo a las diferentes candidaturas. Dentro de este marco, destacó su visita a la localidad de Campillo de Arenas donde quedó constituido provisionalmente el comité local de Alianza Popular, ya que hasta las pasadas elecciones de octubre apenas contaba con simpatizantes en este pueblo; muestra de ello fueron los escasos votos obtenidos tanto en la convocatoria de 1977 como en la de 1979¹²⁷².

Mientras la carrera hacia los comicios locales seguía, tuvo lugar el III Congreso provincial de AP a finales de enero de 1983, presentándose tan

¹²⁷⁰ Además se le otorgó un voto de confianza para que designara los ocho miembros que completaron el Comité Electoral.

¹²⁷¹ *DIARIO JAÉN*, 24 de julio de 1982, p. 5.

¹²⁷² *DIARIO JAÉN*, 26 de noviembre de 1982, p. 13.

sólo la candidatura de José Rodríguez Fernández y Gabino Puche como secretario. Este Congreso además destacó porque no fue de compromisarios sino abierto a todos los militantes. La candidatura presentada por José Rodríguez, compuesta por 23 miembros resultó elegida. De 332 votos emitidos, 188 fueron favorables a la candidatura, 31 contrarios y 3 en blanco. Otras 110 papeletas fueron anuladas por la mesa, por considerar que no habían sido emitidas por los compromisarios de las respectivas juntas locales del partido, cuando el voto era asambleario y por tanto, directo y secreto.

La nueva Junta directiva provincial de AP quedó integrada por¹²⁷³:

Presidente:	José Rodríguez Fernández
Vicepresidente:	Felipe Oya Rodríguez, Luis de Torres Gómez y Carlos Barranco Santiago
Secretario:	Gabino Puche Rodríguez- Acosta
Secretarios adjuntos:	Juan Antonio Rodríguez Pereira, Miguel Ángel del Moral Contreras y Juan Aguilar Moya
Tesorero:	Antonio Martínez Pedrero
Vocales:	Juan Jesús Godoy Hernández, M ^a Dolores Marón Gámiz, Manuel Villar Sáenz, Juan José Catalán González, Alfonso López Serrano-Sánchez, José Arance Soria, Emilio García-Rueda Copado, Juan Sánchez Caballero, Manuel Ortiz Molina, Manuel Carrascosa Bedmar, Jose M ^a Pardo Crespo, Cristóbal Muñón García, Francisco Ardoy Medina y M ^a Cruz Salido Sánchez.
Vocal del Consejo Político:	Roberto Guirado Pérez
Presidente del Consejo Político	
Provincial:	Miguel Sánchez Cañete-Salazar

¹²⁷³ *DIARIO JAÉN*, 30 de enero de 1983, p. 5.

También fue a finales de enero cuando saltó a la luz pública la noticia de que los componentes de la gestora del Partido Demócrata Liberal de Jaén habían acordado integrarse en la Unión Liberal, dirigida por Pedro Schwart, y que por lo tanto se fusionaban con Alianza Popular. La decisión adoptada por los liberales de Jaén puede ser considerada como pionera respecto al resto de provincias donde tenía implantación el Partido Demócrata Liberal. Sin embargo, en un principio la integración del PDL de Jaén tan sólo afectó a los miembros de la gestora del partido¹²⁷⁴. Poco a poco se fueron confirmando las diversas candidaturas para los comicios locales, de forma que la coalición AP-PDP-UL presentó candidaturas en los 96 municipios de la provincia y alcanzando excelentes resultados en Jaén.

VII.5. CRISIS Y CAMBIO EN A.P. DE JAÉN

Sin embargo, pronto se abrió una crisis en el seno de Alianza Popular de Jaén, motivada por el cese de José Rodríguez de su cargo de presidente. Tras ello, se celebraría un Congreso Extraordinario provincial fijado para el 1 de octubre de 1983. Desde un principio se conoció que se presentaría la candidatura encabezada por Gabino Puche, secretario provincial, mientras que otros nombres, como Felipe Oya, declinaron presentarse a la presidencia provincial por el hecho de tener mucho trabajo y apoyar la candidatura de Gabino Puche. Además, en el transcurso del Congreso, a parte de ser elegidos los miembros de una nueva junta directiva provincial, se debatieron dos ponencias, una sobre Organización y otra sobre Juventud. Finalmente, la candidatura de Gabino Puche alcanzó la mayoría absoluta de votos, con más del 90 % de los votos. Esta candidatura estaba compuesta por 32 personas, en la que figuraban como vicepresidente primero Felipe Oya; vicepresidente segundo: José M^a Pardo Crespo; y de tercero Carlos Barranco Santiago; secretario: Justino Gallego Peinado; secretarios adjuntos: Luis de Torres Gómez, Juan Antonio Rodríguez Pereira y Miguel

¹²⁷⁴ Estaba compuesta por: José Ramón Suárez Pañeda, José Muñoz Tortosa, Miguel Moreno Marín, Federico Álvarez Moto, Antonio Castro Perales, Antonio López Pérez y Antonio Aguilar Avilés. Vid. *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1983, p. 7

Sánchez de Alcázar; tesorero: Antonio Martínez Pedrero; y vocal regional: Vicente Gil Moya¹²⁷⁵.

En este nuevo escenario provincial, una de las tareas principales de AP fue el incremento de su número de militantes, con motivo de la renovación de carnets de militancia. El objetivo era conseguir que a la hora de renovar el carnet, cada uno de los afiliados trajera consigo cinco nuevos aspirantes. Con esta medida, según Gabino Puche, se podría quintuplicar el número de miembros de AP, aunque desde un principio se supo que este planteamiento resultaba demasiado ambicioso¹²⁷⁶.

En octubre tuvo lugar el III Congreso Regional de AP en Almería al que asistieron casi un centenar de compromisarios de Jaén¹²⁷⁷. En general el Congreso se desarrolló en un ambiente relajado y poco crítico. El presidente provincial, Gabino Puche, fue elegido secretario general adjunto de la Ejecutiva Regional del partido. Otros dos representantes de Jaén formaron parte de la comisión: Miguel Sánchez Cañete, vocal del Consejo Político Nacional y Luis de Torres, vicepresidente provincial y miembro de la Diputación Provincial, que pasó también a ser vicesecretario regional de Acción Territorial¹²⁷⁸.

Una vez terminado el Congreso Regional empezaron los preparativos del VI Congreso Nacional de AP celebrado en Barcelona del 27 al 29 de enero de 1984, al que asistieron 52 compromisarios de la provincia de Jaén¹²⁷⁹. Lo

¹²⁷⁵ *DIARIO JAÉN*, 2 de octubre de 1983, p. 3.

¹²⁷⁶ *DIARIO JAÉN*, 8 de octubre de 1983, p. 7.

¹²⁷⁷ En el Congreso se debatieron tres ponencias: la primera de ellas, presentada por José Ramón del Río, estuvo referida a la estrategia del partido en Andalucía; el presidente de AP de Sevilla, Pedro Albert, presentó otra sobre Acción política e incidencia de AP en Andalucía; y el presidente regional de Andalucía Antonio Hernández Mancha, junto a Arias Cañete elaboraron una alternativa a la reforma agraria titulada "Reforma: Transformación de las estructuras agrarias en Andalucía en 1983". *DIARIO JAÉN*, 26 de octubre de 1983, p. 3.

¹²⁷⁸ *DIARIO JAÉN*, 1 de noviembre de 1983, p. 3.

¹²⁷⁹ Entre las ponencias debatidas destacó la elaborada por Miguel Herrero de Miñón sobre política de partido. Junto a esta destacó la de estatutos en la que se proponían varias modificaciones en la estructura del partido, sobre todo en lo relativo a la configuración de los órganos de dirección. Esta reforma supuso entre otros cambios la supresión de la mitad de las vicepresidencias con las que contaba AP, que quedaron reducidas a tres. *DIARIO JAÉN*, 8 de enero de 1984, p. 5.

más destacado de este Congreso fue la idea de Herrero de Miñón que resumió la oferta política de su partido afirmando que consistía en una *«idea determinada de España: abierta, libre y progresista»*. Integró también en su idea de España la existencia de comunidades autónomas cuyo desarrollo era muy necesario para la nación¹²⁸⁰.

A nivel provincial, la actividad de AP se centró básicamente en la inauguración de nuevas sedes locales, concretamente en Guarromán, La Carolina, Vilchez y Torreperogil. Para ello se desplazaría hasta Jaén Manuel Fraga, dentro de la campaña de reestructuración de Alianza Popular en la comunidad autónoma andaluza, iniciada a principios de 1984 con el fin de potenciar la estructura del partido en la región. Jaén fue una de las provincias que más destacó en esta campaña de reestructuración, junto con Cádiz, ya que el número de afiliados se incrementó en un 50% aproximadamente. Además, a la altura de 1984 el partido tenía juntas locales y comarcales en toda la provincia, y se encontraba inmerso en una fase de inauguración de sedes locales, montadas muchas de ellas gracias al pago de las cuotas de los militantes.

Sin embargo, la buena marcha del partido se vio enturbiada tras las declaraciones del alcalde de La Carolina, Ramón Palacios¹²⁸¹, en su discurso a las autoridades militares y civiles asistentes al ágape celebrado en la misma localidad, para celebrar los actos conmemorativos del 772 aniversario de la batalla de las Navas de Tolosa¹²⁸². Tras su discurso no

¹²⁸⁰ *DIARIO JAÉN*, 29 de enero de 1984, p. 17.

¹²⁸¹ Fue alcalde de La Carolina durante casi 18 años con el régimen franquista, fue también número dos de la lista que presentó la candidatura independiente y que obtuvo 13 de los 17 concejales en las elecciones municipales de 1979, y en las elecciones de 1983 encabezó la lista de AP para La Carolina. También estuvo al frente de la Diputación Provincial durante los años de 1967 y 1976.

¹²⁸² Ramón Palacios comenzó su alocución sobre la base de una metáfora de la situación política analizada desde su particular punto de vista: *«Cuando llega la primavera y el verano todos padecemos unas alergias y nosotros cuando llega esta época también padecemos una alergia, que en nuestro caso es sana y positiva. Nos estamos acongojando con muchísimas cosas y estamos asfixiándonos en un maremagnum que vemos a nivel nacional y nos hace sentir desesperados. Pero llega esta fecha (17 de julio) y parece que vienen aires nuevos, brisas de esperanza... ¡viene el Ejército español! Y es que el Ejército nos trae algo que casi nos quieren borrar de nuestra mente. Nos quieren borrar nuestras ideas claras, nos quieren borrar la palabra patriotismo, la palabra dignidad, la palabra honor, la palabra Patria, la palabra de bandera española... España tiene que renacer de nuevo y tiene que haber lo que*

tardaron en denunciarse estas palabras no solo por parte de los diferentes partidos políticos, sino también por los ciudadanos de La Carolina que salieron a la calle para pedir la dimisión del alcalde. El PSOE, PCA y PA, las centrales sindicales UGT y CCOO, junto con asociaciones culturales "La Peñuela" "Manuel Andujar" convocaron una manifestación en La Carolina, creando una comisión para investigar los hechos y organizar las distintas movilizaciones. En este sentido, tres mil carolinenses salieron a la calle para pedir la dimisión del alcalde, según la oposición, mientras que AP señaló que fueron entre unos 700 y unos 1.500, la mayoría pertenecientes a pueblos cercanos¹²⁸³.

El único partido que no condenó tal discurso fue AP, con la excusa según su presidente, de que fue el *Diario Jaén* quien tergiversó las palabras de Ramón Palacios¹²⁸⁴. En medio de todo este asunto, Ramón Palacios salió al paso de las acusaciones de su discurso golpista aludiendo que sus palabras «efectivamente pueden interpretarse de muchas formas, pero no es justo que el *Diario Jaén* las interprete tildándome de aquello a lo cual aborrezco, como es ser golpista»¹²⁸⁵. Finalmente, el comité ejecutivo regional de AP acordó aceptar las explicaciones dadas al partido por Ramón Palacios, dándose por cerrado el polémico asunto. Sin embargo, Ramón Palacios fue cesado de su cargo en la Diputación provincial, tras la monción de censura del grupo socialista. Finalmente, el fiscal que instruía las diligencias abiertas a raíz del discurso de Ramón Palacios propuso que el caso fuera archivado, medida que fue ratificada por el juez encargado de este sumario.

Sin embargo, en La Carolina empezó una guerra entre AP y el PSOE que llegó a la calle en forma de una continuada "guerra de panfletos". Los primeros escritos tuvieron como motivo el discurso en sí de Ramón Palacios

hubo hace 48 años, una nueva España que diga ise ha acabado lo que venimos padeciendo!». *DIARIO JAÉN*, 19 de julio de 1984, portada.

¹²⁸³ Sin embargo, a pesar del importante número de personas que salieron a la calle, muchas personas permanecieron observando la manifestación desde los balcones, ya que Ramón Palacios en carta personal a cada familia les solicitaba que no saliesen de sus domicilios. *DIARIO JAÉN*, 22 de julio de 1984, portada.

¹²⁸⁴ *DIARIO JAÉN*, 20 de julio de 1984, p. 4.

¹²⁸⁵ *DIARIO JAÉN*, 21 de julio de 1984, p. 5.

y la convocatoria de manifestación. El hecho de que la manifestación fuera grabada en vídeo, a instancias de Ramón Palacios, según denunciaron sus opositores, para ejercer presión y represalias sobre los participantes en ella, fue el segundo acto en esta “guerra de panfletos”. Meses después, y con diversos motivos volvió a recrudecerse la contienda literaria.

El V Congreso provincial de AP quedó fijado para el día 22 de julio de 1985, de forma que durante los meses previos empezó a observarse en el ambiente del partido una cierta dinámica interna. Aunque la candidatura oficial fue la presentada por Gabino Puche, las reuniones previas al Congreso tuvieron como objetivo preparar y estudiar una posible candidatura alternativa, siendo coordinada por Antonio Cáceres. En un principio esta candidatura alternativa fue apoyada por diversos municipios de la provincia, entre ellos Mengíbar y Villanueva del Arzobispo. A medida que se acercaba el mes de julio se hacían cada vez más evidentes las tensiones creadas entre las distintas tendencias de AP de cara a la celebración del Congreso, sobre todo después de que José Rodríguez publicase una carta proponiendo una candidatura de integración, dirigida a los afiliados de AP y creándose así un tercer frente¹²⁸⁶. Además, previo a la formación de las dos candidaturas Pedro Martínez, que integró la candidatura, intentó reiteradamente el diálogo con el presidente provincial, Gabino Puche, sin que en ningún momento éste contestase al requerimiento de formar una candidatura única que fuese respaldada por todas las corrientes del partido y a la necesidad de un debate interno sobre la orientación política que se había seguido durante los dos últimos años, tiempo en el que se había ido abandonando a los electores más de centro en favor de aquellas tendencias menos liberales.

La candidatura de carácter oficialista, apoyada públicamente por el diputado Gabriel Camuñas y encabezada por Gabino Puche, en principio era la que

¹²⁸⁶ En ella manifestaba la necesidad de un «*debate interno en profundidad*» y propugnaba una «*candidatura de integración*», concluyendo, «*que no aspiro a ningún cargo en la misma. Pero si la miopía, las ambiciones personales, o las hipotecas de algunos hicieran imposible esta integración me vería en la obligación de tomar serias decisiones personales*». DIARIO JAÉN, 9 de junio de 1985, p. 3.

contaba con una mayor posibilidad de salir vencedora, además de contar con el respaldo de la corriente más derechista de Alianza Popular. Por su parte, la comisión gestora de la candidatura alternativa¹²⁸⁷, a la altura de junio aún no había encontrado un liderazgo claro después de habérselo ofrecido a José Rodríguez.

Además, el carácter asambleario del próximo Congreso movió a los partidarios de la candidatura alternativa a cuidar a los afiliados, por lo que comenzaron una campaña de correspondencia personal. Los oficialistas, sin embargo, se mostraban más tranquilos, ya que contaban con el apoyo de Ramón Palacios y La Carolina, localidad que tenía casi una cuarta parte de los afiliados de la provincia¹²⁸⁸.

Finalmente, las dudas sobre quien encabezaría la candidatura alternativa quedaron despejadas cuando José Rodríguez aceptó liderar la lista a mediados de julio. Sin embargo, los problemas vendrían un día antes de la celebración del Congreso cuando José Rodríguez decidió abandonar Alianza Popular, de forma que no se llegó a presentar dicha candidatura, alegándose como principales motivos para tal decisión *«la negativa al diálogo y al debate interno, campaña orquestada de amenazas y coacciones contra varios de sus miembros y falta de sensibilidad o de interés por parte de los órganos superiores de Alianza Popular»*¹²⁸⁹. Pero además, tuvo que ver el hecho de que el día 20 cinco miembros de la candidatura integradora: Martínez Magaña, Dolores Portillo, Antonio Cáceres y Sebastián Navarro

¹²⁸⁷ Dentro de la crítica a la que por entonces era la dirección provincial subrayaban *«la ausencia de actitudes firmes en momentos de especial delicadeza en los que hubiera sido absolutamente necesario condenar posiciones para dejar clara constancia de la diferencia entre lo que son afirmaciones personales de lo que es la postura de un partido democrático»* y añadían que una de sus pretensiones era *«eliminar las marginaciones a las que se han visto sometidas valiosas personas de nuestro partido»*. DIARIO JAÉN, 9 de junio de 1985, p. 3.

¹²⁸⁸ En este sentido, Ramón Palacios reunió a los afiliados de AP de La Carolina para *«tratar asuntos decisivos para el partido y nuestro pueblo»*. Para esa reunión el alcalde de La Carolina *«reiteró la obligatoriedad de asistir a los afiliados»*, exceptuando a aquellos afines a José Rodríguez. En un encendido discurso, Palacios instó a los presentes a asistir al congreso de Jaén facilitándoles los medios necesarios para que votasen al actual presidente provincial. DIARIO JAÉN, 21 de junio de 1985, p. 6.

¹²⁸⁹ DIARIO JAÉN, 22 de junio de 1985, portada.

fueran a Madrid al haber solicitado cita con Manuel Fraga y éste no quisiera recibirlos¹²⁹⁰.

Finalmente, de 1.330 votos emitidos, 1.313 lo fueron a favor de la única candidatura presentada para la elección del comité ejecutivo provincial en el V Congreso provincial. Hubo 3 votos nulos, 14 en blanco y ninguno en contra. Fueron elegidos como vicepresidentes: Felipe Oya Rodríguez, Jose Ma Pardo Crespo y Carlos Barranco Santiago, y como secretario general Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña¹²⁹¹.

Sin embargo, después de la marcha de José Rodríguez y tras el Congreso, los concejales de AP, Pedro Martínez Magaña, Dolores Portillo y José Luis de la Torre de la localidad de Úbeda y pertenecientes a la candidatura integradora abandonaron el partido. A estos tres concejales le siguieron otros cinco afiliados de Úbeda. A continuación sería el secretario local de Villacarrillo y concejal, Joaquín García y el vocal de Juventud y Deportes, Ángel Castillo. Por último, fue el portavoz de la gestora de la candidatura alternativa, Antonio Cáceres, ex-concejal de Martos, anunció su decisión de abandonar Alianza Popular¹²⁹².

La nueva ejecutiva comenzó a trabajar en diversos temas, como los preparativos para el IV Congreso Regional. Destacó el estudio de los criterios para el reparto entre las distintas asambleas locales de los compromisarios que le corresponde a la provincia. El Congreso Regional que se celebró en Málaga entre los días 11 y 12 de octubre. En total fueron 386 compromisarios que las asambleas locales designaron durante los meses de julio y agosto, siendo de manera proporcional al número de

¹²⁹⁰ Según Rodríguez Fernández «cuando llegamos a la sede nacional, en el control de entrada ya tenían noticias de nuestra visita al presidente nacional. Se nos pasó al antedespacho de don Manuel. Estuvimos como media hora esperando ser recibidos y en un momento determinado salió un responsable de Acción Territorial y nos dijo que el señor Fraga estaba ocupadísimo y que no nos podía recibir y que pasásemos con él a su despacho para tratar el tema». De este modo, «no se puede poner en duda que habíamos estado en la sede nacional, cuando en presencia nuestra, el responsable de Acción Territorial se puso en contacto telefónico con Gabino Puche». *DIARIO JAÉN*, 25 de junio de 1985, p. 6.

¹²⁹¹ *DIARIO JAÉN*, 23 de junio de 1985, p. 3.

¹²⁹² *DIARIO JAÉN*, 28 de junio de 1985, p. 6.

afiliados existentes en cada junta local. También se trabajó en la constitución de todas las comisiones de estudio con que contaba el partido y la preparación de 200 agentes electorales para las elecciones de 1986¹²⁹³.

En el IV Congreso Regional, aunque la delegación de Jaén no presentó ninguna ponencia específica, el diputado Gabriel Camuñas presidió la comisión encargada de la ponencia sobre "Política autonómica"¹²⁹⁴. Según Gabino Puche en esta ocasión afirmó que «*hemos preferido perder nuestro especial protagonismo y dedicarnos a desarrollar una labor crítica y de enmienda del trabajo realizado por otros compañeros*»¹²⁹⁵. Finalmente, Hernández Mancha fue revalidado como presidente regional de AP, y Gabino Puche fue elegido nuevo secretario general del partido en Andalucía. Además, la inclusión de cinco militantes de la provincia en la Ejecutiva Regional del partido demostró el destacado papel de AP de Jaén a nivel regional¹²⁹⁶.

A partir de ahora, Alianza Popular centró su atención en la capital con la idea de aumentar su implantación en los barrios. Para ello desarrolló una campaña que fue acompañada de diversas actividades tendentes a la consecución de un mayor número de afiliados. En este sentido, el trabajo de AP por conseguir afiliados por toda la provincia dio su fruto, ya que a la altura de 1985 tenía aproximadamente 6.500 afiliados en toda la provincia.

A parte de ello, la Ejecutiva Provincial se volcó en los preparativos del VII Congreso Nacional de AP celebrado en febrero de 1986. Las previsiones y expectativas que se barajaron por la delegación de Jaén se vieron

¹²⁹³ *DIARIO JAÉN*, 6 de julio de 1985, p. 3.

¹²⁹⁴ En el IV Congreso Regional se presentaron cuatro ponencias de entre las que destacó quizá por lo novedoso la elaborada por el propio presidente regional de AP, y candidato a la Junta de Andalucía, Antonio Hernández Mancha, que llevó por título "V centenario del descubrimiento de América".

¹²⁹⁵ *DIARIO JAÉN*, 3 de septiembre de 1985, p. 4.

¹²⁹⁶ Los cinco miembros que formaron parte de la Ejecutiva Regional fueron: Felipe Oya, como secretario del Comité Político; Miguel Sánchez de Alcázar en la Comisión de estudio sobre paro, subsidio de desempleo y PER; Mariano Sanz Gutiérrez, Pequeñas y Medianas Empresas; Miguel Sánchez Cañete Salazar, Justicia; Damián Bernabeu López, Vocal. *DIARIO JAÉN*, 15 de octubre de 1985, p. 6.

confirmadas con la selección de Gabriel Camuñas como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Finalmente, las elecciones de 1986 volvieron a confirmar la buena salud de AP, volviéndose a situar como el segundo partido más votado a nivel nacional, regional y provincial, llegando a obtener dos escaños en el Senado y cuatro en el Parlamento Andaluz.

Capítulo VIII
Partido Socialista de Andalucía

VIII.1. LOS ORÍGENES DEL PSA

En 1970 se creó en Sevilla la C.P.S.A., al amparo de un grupo de intelectuales bajo la dirección de Alejandro Rojas Marcos. Aunque era una sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil, tuvo un claro componente político y cultural; sobre todo a pesar de que C.P.S.A. oficialmente era "Comercial Promotora, S.A.", realmente la C.P. respondía a "Compromiso Político". Aprovecharon, pues, los mecanismos legales que ofrecía el régimen franquista para saltarse algunas normas como la prohibición de reuniones. Esta sociedad permitía al grupo sevillano realizar actividades que de otro modo no hubieran podido llevarse a cabo. Sería concretamente en 1973 cuando esta entidad mercantil pasó a llamarse Alianza Socialista de Andalucía (ASA), constituyéndose a partir de este momento en una asociación político-cultural de carácter nacionalista. De este modo, ese grupo de jóvenes decidieron transformar su proyecto presentándose como una alianza de "grupos de compromiso político", vinculados a un personalismo cristiano, que conectaba con el socialismo autogestionario y la tradición andalucista.¹²⁹⁷ Concretamente sería esta asociación política la que se colocó en la vida de Jaén, ya que la antigua C.P.S.A. no llegó a la provincia.

La persona que introdujo la Alianza Socialista de Andalucía en Jaén fue el poeta y funcionario de la Diputación provincial Manuel Lombardo, que desde 1973 empezó a tener adeptos. En concreto fue Alejandro Rojas Marcos quien se puso en contacto directo con Manuel Lombardo, ya que tuvo noticias de que podría estar interesado en su proyecto y podría ser la persona indicada para formar un grupo en Jaén. Al principio quien se desplazaba a Jaén desde Sevilla era Rojas Marcos, más tarde llegaron a venir Luis Uruñuela y Miguel Ángel Arredondo. Estos encuentros nunca tenían un lugar en concreto y se hacían en diversos locales. Uno de ellos fue

¹²⁹⁷ "Alianza Socialista de Andalucía: Manifiesto Fundacional", en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 41 y 42, 1973, p. 95 y ss.

en Jabalcuz en el bar de "María", incluso el cura Esteban Ramírez cedió una sala en el obispado para mantener uno de estos encuentros¹²⁹⁸.

A partir de aquí Lombardo empezó a trabajar en el proyecto y se dirigió a un colectivo muy específico como el de los profesores sobre todo de los institutos de Bachillerato. En concreto en primer momento contactó con Eduardo Gallardo¹²⁹⁹, ya que él tenía relación con gente de otros partidos; éstos fueron los que le dijeron que Eduardo Gallardo podría estar interesado en su proyecto¹³⁰⁰. Así pues, ASA encontró en el Colegio de Licenciados y Doctores su principal fuente, al frente del cual se encontraba como decana Pilar Palazón. Aunque fue un grupo minoritario destacaron personas como Julio Artillo, Eduardo Gallardo, Manuel Urbano Pérez, Juan Montiel, José Gutiérrez, Miguel Ayala y la misma Pilar Palazón, que no dudaron en sumarse a las ideas de Alianza Socialista de Andalucía¹³⁰¹.

Precisamente, en estos momentos el Colegio de Licenciados y Doctores era un caldo de cultivo excepcional, ya que se había convertido en un auténtico referente político en Jaén. La Ley General de Educación de 1970 hizo despertar a los Colegios de Doctores y Licenciados del sueño en el que se encontraban y empezar a luchar. En concreto la Ley de Educación de Villar Palasí, al sustituir los cuatro cursos de Bachillerato Elemental por la EGB, reducía de forma muy drástica el número de horas de trabajo de los profesores no numerarios, e impedía el acceso a un puesto de trabajo en la enseñanza a los nuevos Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias que terminaban sus estudios en las Universidades españolas.

La coordinación de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de España consiguió que durante una semana, tanto en la enseñanza pública como en la privada, hubiera huelga, aunque en esos

¹²⁹⁸ Entrevista a Manuel Lombardo, 26 de marzo 2008.

¹²⁹⁹ Eduardo Gallardo formaba parte de los representantes de profesores en las Coordinadoras para reivindicar cuestiones laborales de la enseñanza. A partir de esa actividad fue cuando entró en el Colegio de Licenciados.

¹³⁰⁰ Entrevista a Eduardo Gallardo, 29 de abril de 2008.

¹³⁰¹ Entrevista a Pilar Palazón, 17 de febrero de 2008.

momentos se le dio el nombre de paro técnico. En concreto, en Jaén los profesores no numerarios recibían constantes amenazas de los directores de sus institutos abriéndose expediente a quien secundara el paro¹³⁰². Además, para la evaluación diaria de la huelga se reunían los representantes de cada centro en un bar de carretera para no despertar sospecha¹³⁰³. Junto a la defensa profesional, el Colegio de Doctores y Licenciados se convirtió en abanderado de la lucha por las libertades y derechos en general.

De este modo, ASA comenzó su andadura con una total y absoluta oposición al régimen franquista, llevada a cabo a través de diferentes reuniones clandestinas, hasta que ASA pasó a ser partido político con el nombre Partido Socialista de Andalucía (PSA). En concreto, el origen del PSA se encuentra en el congreso que ASA realizó en Málaga el 25 de julio de 1976, en el que se aprobó una propuesta de su Comisión Permanente de convertir la organización en partido político de ámbito regional. Es a partir de este momento cuando el partido empezó a organizarse interna y externamente. La clausura del Congreso tuvo lugar en Torreblanca (Sevilla) en el otoño. A partir de estos momentos, la secretaria provincial del partido recaería en manos de Pilar Palazón.

VIII.2. LA MARCHA DEL PARTIDO EN LOS AÑOS CENTRALES DE LA TRANSICIÓN

Desde esos momentos se discutirán las líneas básicas que habría de marcar el partido. También empezaron a salir a la luz los primeros enfrentamientos entre Alejandro Marcos y Pedro Pacheco. En definitiva, los distintos enfrentamientos de opinión tendían a buscar una determinada ideología que

¹³⁰² Según indica Pilar Palazón, el que actuó de una forma más dura fue el director del Instituto Masculino "Virgen del Carmen", Ramón Carrasco Feo, ya que «*tenía comunicación directa y diaria con el gobernador civil, Calderón Ostos, al que comunicaba cumplidamente de cuántos y quiénes secundaban la huelga*». PALAZÓN, P., "Una gota horada una piedra", en LÓPEZ CARVAJAL, C., *Los días olvidados...*, op. cit. p. 237.

¹³⁰³ En concreto siguiendo a Pilar Palazón «*para la concienciación de los compañeros de la provincia nos la distribuimos entre Carmen Cabeza y Fernando Muñoz Pérez del Instituto Femenino "Santa Catalina"; Juan Cruz y Juan José Gómez del Instituto de Villacarrillo, Juani Jiménez y yo por el Colegio de Licenciados*». Ibídem. p. 238.

dejara claro que el PSA era un partido nacionalista de izquierda, que luchaba por la clase trabajadora desde la perspectiva andaluza. Finalmente el sector más moderado logró imponer sus tendencias y con este marcado carácter socialista y andaluz, el PSA se encaminó hacia las primeras elecciones democráticas en coalición con el PSP, partido liderado por Enrique Tierno Galván, bajo el nombre de Coalición electoral "Unidad Socialista". El hecho de no unirse con el PSOE se debió fundamentalmente a que según indican Pilar Palazón y Eduardo Gallardo *«el PSOE era un partido muy centralista, y al PSA nos dolía ese centralismo político. El PSA quería una organización que se organizara desde Andalucía, por eso no pudo ser la unión con el PSOE»*¹³⁰⁴. En un principio el PSA presentó lista para el Congreso con siete nombres: Carlos Sánchez, Cristóbal Báez, Manuel Palomares, Eduardo Gallardo, Marco Antonio Rodríguez, Luis Recuerda y Andrés Gallego. Al senado un solo candidato que correspondería a Pilar Palazón. Desde Jaén se luchó porque fuera el cabeza de lista, Carlos Sánchez, ya que era una persona muy conocida y de un buen prestigio consolidado a favor de los derechos y libertades. Sin embargo, Sevilla entregó al PSP el número uno jiennense a favor de otras provincias.

A pesar de todo el esfuerzo despedido durante la campaña y del hecho de que se pensara que *«nos iban a votar mucho, porque en los actos públicos nos trataban como a los buenos y éramos muy bien recibidos»*, según indica Eduardo Gallardo¹³⁰⁵, los resultados no fueron buenos. Jaén no apostó por la coalición, al igual que en Andalucía donde los resultados no fueron los esperados. Según Pilar Palazón *«se votó por ideología pero también por seguridad, el PSOE tenía grandes perspectivas y la gente va al partido que tiene el poder. Nosotros no ofrecíamos un referente nacional, no teníamos una cara conocida que salía en televisión. Fuimos el ejemplo de la debilidad de un partido sin una imagen presentable con capacidad para ser presidentes de un país»*¹³⁰⁶.

¹³⁰⁴ Entrevista a Pilar Palazón, 17 de febrero de 2008.

¹³⁰⁵ Entrevista a Eduardo Gallardo, 29 de abril de 2008.

¹³⁰⁶ Entrevista a Pilar Palazón, 17 febrero de 2008.

Tras este estrepitoso desastre el PSA se separó del partido de Tierno Galván. A partir de este momento la tarea fundamental del PSA fue conseguir su implantación territorial en la provincia, ya que después de las primeras elecciones democráticas se tenía muy poca representación en los municipios. Lo fundamental del partido fue «*consolidar una base dirigente que transmitiera una imagen positiva al electorado*». No obstante, José Bravo reconoce que «*el trabajo era mucho, pero lucía poco*»¹³⁰⁷, ya que la lucha con el PSOE era muy fuerte, sobre todo porque se competía por el mismo electorado; además, el PSA tenía pocos recursos prácticos, aunque era una época en la que se trabajaba con mucha ilusión pese a las dificultades. A pesar de ello, el PSA no dejó de implicarse en los problemas de la provincia. Uno de ellos fue el del olivar, sobre todo en cuestiones relacionadas con los jornaleros y pequeños propietarios que sufrían los efectos del paro después de la campaña¹³⁰⁸. A lo largo de 1977 y 1978 se inauguraron las sedes locales de Alcaudete, Pozo Alcón, La Carolina y Rus¹³⁰⁹. Así, se caracterizó por ser un partido muy minoritario y con una estructura muy rudimentaria, ya que en Jaén capital no llegaba a superarse los quince afiliados¹³¹⁰. Sería en 1978 cuando Eduardo Gallardo se haría cargo de la secretaría provincial cuando el partido comenzaría a extenderse por la geografía jiennense.

Con la llegada de las elecciones de 1979, el PSA decidió no formar coalición con ningún grupo político, reafirmando así su carácter nacionalista. Precisamente serían estas elecciones las que dieron los mejores resultados al PSA, ya que llegó a conseguir a nivel nacional cinco diputados para el Congreso. Bajo esta influencia fue cuando en las elecciones municipales del mismo año, el partido consiguió cuatro concejales. A partir de aquí, una de las luchas fundamentales sería defender a Andalucía como nacionalidad, y

¹³⁰⁷ *DIARIO JAÉN*, 7 de junio de 2002, p. 14.

¹³⁰⁸ *DIARIO JAÉN*, 13 de septiembre de 1977, p. 9.

¹³⁰⁹ La sede de Rus fue inaugurada el 4 de diciembre de 1978 en la Biblioteca Municipal, donde se expuso una proyección de una colección titulada "Andalucía, despierta", en la que se trataron problemas de la época y de forma particular en Andalucía. Siguió una conferencia sobre lo fue el PSA, su ideología y programa que tenía respecto a la solución de los problemas andaluces. *DIARIO JAÉN*, 2 de diciembre de 1978, p. 12.

¹³¹⁰ Entrevista Eduardo Gallardo, 29 de abril 2008.

que este hecho beneficiaría enormemente a Andalucía, ya que así obtendría inmediatamente la autonomía. A partir de este propósito y a lo largo de 1980, el PSA emprendió una labor de expansión en la provincia, organizando comités en las localidades en las que había grupos importantes de afiliados, al igual que activar y dinamizar los ya existentes. Por otra parte, también se puso en marcha una labor de conexión con diversos sectores sociales de la provincia. Todo esto dentro de la denominada "ofensiva de implantación" cuyo objetivo era conseguir ser el grupo mayoritario en Andalucía¹³¹¹.

En Jaén, el PSA hizo público un comunicado en el que se manifestaba la situación de conflicto y huelga general en Jódar como consecuencia de la problemática de desempleo y la distribución de los fondos de Empleo Comunitario. Este hecho coincidió con la presencia de Rojas Marcos, que se desplazó hasta esta localidad con motivo de los actos organizados por el PSA celebrando la Segunda Semana de Andalucía¹³¹². Esta visita de Alejandro Rojas en Jaén se aprovechó también para desarrollar un cursillo de formación para dirigentes y miembros de Jaén.

A partir de ahora el partido empezó a evidenciar una serie de problemas, sobre todo a raíz de que denunciase la existencia de una campaña de desestabilización contra el PSA, a raíz del pacto con el Gobierno para la cuestión de confianza y entregar los cinco votos para desbloquear la autonomía andaluza. Concretamente en Jaén el PSA acusó al PSOE de haber promovido esta campaña, junto con el rumor de que se estaba produciendo una fuga masiva de militantes del PSA. Sin embargo, según declaraciones en una rueda de prensa de Emilio Lechuga, secretario nacional de información del PSA, sólo se habían producido 23 bajas, mientras que por el contrario se habían inscrito 258 nuevos militantes.

Junto a esto, el Comité Nacional se encontraba muy dividido y condicionaba su apoyo al líder y solicitaba la devolución del poder con el fin de corregir su

¹³¹¹ *DIARIO JAÉN*, 1 de junio de 1980, p. 6.

¹³¹² *DIARIO JAÉN*, 17 de julio de 1980, p. 11.

estrategia populista y ambigua. La reacción fue la convocatoria de un Comité Nacional en octubre, en el que Rojas Marcos defendía la necesidad de aplicar sanciones por falta de indisciplina grave. La Comisión Permanente se declaró incompetente y convocó un congreso extraordinario para diciembre de 1980, para solucionar el enfrentamiento en el seno del comité. En este momento, el sector crítico del sector permanente del PSA estaba dispuesto a negociar una candidatura de síntesis para la nueva ejecutiva con el sector moderado del partido. Sin embargo, la única condición que ponía este sector crítico a la formación de la candidatura de síntesis era la ausencia en ella del primer secretario del partido, Alejandro Rojas. En este Congreso, se presentaron dos listas. La oficial encabezada por Rojas-Marcos y la otra, la llamada "fraccionista", encabezada por Ladislao Lara¹³¹³. La mayoría de los delegados andalucistas de Jaén se inclinaron a votar por la candidatura encabezada por Rojas Marcos, a pesar de que los dieciocho delegados de Jaén no llevaban una postura predeterminada. En este sentido, Eduardo Gallardo señaló que las diferencias entre las dos candidaturas presentadas era sólo de tipo estratégico, pero no ideológico¹³¹⁴.

Tras esta Asamblea Nacional, tuvo lugar en el mes de septiembre la asamblea provincial a la que asistieron cerca de medio centenar de delegados de la provincia, que representaban a unos 500 militantes del partido. El motivo esencial de esta asamblea fue elegir un nuevo Comité provincial, que quedó formado de la siguiente manera¹³¹⁵:

¹³¹³ JEREZ MIZ, "Una experiencia de partido: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz", *REIS*, nº 30, 1985, p. 215 y ss.

¹³¹⁴ En palabras de Eduardo Gallardo «no creo que la otra opción pretenda una "izquierdización" del partido, porque en el PSA no hay izquierdismo, sino nacionalismo y andalucismo, con un matiz, eso, sí, izquierdista y progresista». *DIARIO JAÉN*, 18 de diciembre de 1980, p. 6.

¹³¹⁵ *DIARIO JAÉN*, 8 de septiembre de 1980, p. 7.

Secretario provincial ¹³¹⁶	Eduardo Gallardo Pérez
Secretario de Organización y Financiación	Blas Quesada
Secretario de Política e Información	José Sánchez
Secretario de Acción Sindical	Antero Jiménez
Secretario de Política Municipal	Luis Díaz
Secretario de Juventudes Andalucistas	Javier Irigaray
Secretario de Estudios	Manuel Medina
Secretario de Andujar	Severiano Moreno
Secretario de Jódar	Pedro Herrera
Secretario de Linares	Manuel Medina
Secretario de Pozo Alcón	Luis Salvador
Secretario de la Puerta de Segura	Félix Chacón
Vocal adjunto a Asuntos Femeninos	María Luisa Gallego

Junto al tema de la elección del nuevo comité provincial se trataron temas relacionados a la autonomía andaluza, reafirmando el PSA en su postura del "sí" al Estatuto de Autonomía.

Pero la crisis del partido en la provincia de Jaén se notó más cuando se hizo pública la escisión tras abrir un expediente disciplinario contra un grupo militantes de Jaén pertenecientes al "sector crítico", cuyos nombres fueron Juan Martínez Pancorbo, José Manzaneda Sánchez, Lucas Martínez, José Ma Muñoz y José Meléndez Pérez. El motivo de los expedientes era que se había realizado en la provincia una labor de coordinación encaminada a fortalecer el sector de oposición al Comité Ejecutivo Nacional y haber asistido en Montilla a una reunión de representantes del sector crítico. Esta situación demostraba el hecho de la existencia en la provincia de un amplio movimiento crítico, que estaba en silencio hasta que se abrieron los expedientes disciplinarios. Esta corriente empezó a alejarse de las posiciones políticas mantenidas por el Comité Ejecutivo Nacional, derivándose un giro a la derecha y un abandono de los planteamientos teóricos del partido aprobados en el I y II Congreso. Según señalaron Juan Martínez y José Manzaneda el "grupo crítico" en la provincia era muy numeroso, el 60% de los militantes de la provincia estaban dentro de esta

¹³¹⁶ Este cargo no fue elegido ya que procede de la asamblea nacional del PSA.

línea, especialmente en Jaén capital, Rus, Pozo Alcón¹³¹⁷, La Carolina y Carchelejo, estando la situación más dividida en Linares, Andujar y Bailén. De esta forma, el "sector crítico" no llegó a aceptar los resultados del último Congreso, puesto que las personas que fueron como delegados no eran representativas de las base de la militancia, ya que fueron los mismos que asistieron al II Congreso¹³¹⁸.

A partir de aquí comenzó una verdadera batalla y cruce de acusaciones entre ambas facciones del partido, sobre todo a partir del comunicado difundido por dos de los expedientados, Juan Martínez Pancorbo y José Manzaneda Sánchez, en el que se hablaba de que la apertura de estos expedientes era "una loca caza de brujas"; mientras que Antonio Ortega, secretario de Organización, los definía como disidentes y fraccionalistas¹³¹⁹, señalando y tratando de quitar importancia al asunto, indicando que estos miembros eran una minoría dentro del PSA. Sin embargo, a pesar de las declaraciones de los oficialistas, el hecho era que la línea oficial quedó reducida a los cargos dirigentes.

Para tratar de reducir el impacto de la corriente crítica y con motivo de la II Fiesta del PSA celebrada en Andujar en marzo de 1981, visitó Jaén Alejandro Rojas-Marcos, quien trató de mitigar el enfrentamiento entre ambas facciones del partido, pidiendo a las direcciones provinciales del partido generosidad con aquellos miembros que habían sido separados del partido¹³²⁰, en el caso de que solicitasen la readmisión en él. En este sentido, en Jaén destacó el caso del concejal del Ayuntamiento de la capital, José Meléndez.

¹³¹⁷ La desbandada de militantes del PSA en Pozo Alcón fue imparable, destacando por ser una de las más numerosas de la provincia, quedándose en la mínima expresión el sector oficial. En este sentido, Luis Salvador, secretario y coordinador del Comité Local de Pozo Alcón, indica que entre las cuestiones que incidieron en el tajante rechazo de los militantes del PSA de Jaén a Rojas Marcos fue: «el romper la imagen socialista del partido; la falta de democracia interna, pues no se permite a los críticos una auténtica crítica interna; y la falta de información a la base». Entrevista Salvador García, 18 de octubre de 2006.

¹³¹⁸ *DIARIO JAÉN*, 18 de enero de 1981, p. 10.

¹³¹⁹ *DIARIO JAÉN*, 20 de enero de 1981, p. 9.

¹³²⁰ *DIARIO JAÉN*, 24 de marzo de 1981, p. 23.

Sin embargo, la situación no mejoraría, sino al contrario, sobre todo a partir del hecho de que el PSA pudiera abandonar el Parlamento¹³²¹, asistiendo excepcionalmente sólo a las sesiones del Parlamento en la que fue sometido a debate el Estatuto de Andalucía.

En este marco se desarrolló el IV Congreso del PSA en junio de 1981, donde quedó patente la crisis del partido. En concreto este Congreso pretendía definir una nueva estrategia del partido a partir del fortalecimiento de la organización, un programa para la penetración en la sociedad andaluza e incidir en el proceso autonómico, todo después de la casi autodestrucción por la que atravesó el PSA.

Posteriormente, en una reunión del Comité Provincial del PSA de Jaén, se acordó pedir el "sí" a todos los andaluces en el referéndum, señalando que *«si bien no es el Estatuto necesario, puede ser sin embargo el primer paso»*¹³²². Así pues, y de cara a las elecciones andaluzas, en una reunión celebrada en Jaén del Comité Nacional, Rojas Marcos señaló que la opción que se ofrecía al electorado era la de "centralismo-nacionalismo". Además, también se trataron otros temas relacionados con la marcha del partido en la provincia tras la crisis. A pesar de la importante salida de militantes, y de la apertura de expedientes, Alejandro Rojas-Marcos incidió en que Jaén realmente se había mantenido al margen de la crisis interna del partido¹³²³. Fue entonces cuando Eduardo Gallardo dimitió¹³²⁴ como concejal del Ayuntamiento de Jaén, abandonando sus quehaceres municipales para dedicarse plenamente a las tareas del partido.

¹³²¹ Todo esto estaba directamente relacionado con el Reglamento del Congreso, que podría dar lugar a la desaparición del grupo del PSA. En este sentido, los diputados del PSA, entre ellos Miguel Ángel Arredonda y José García Pérez, manifestaron que existía una clara discriminación en este proyecto de reglamento al permitir que el PNV, respaldado por 50.000 votos menos que el PSA y con mismo número de diputados, pueda seguir manteniendo su grupo parlamentario. *DIARIO JAÉN*, 24 de mayo de 1981, p. 21.

¹³²² *DIARIO JAÉN*, 7 de julio de 1981, p. 7.

¹³²³ *DIARIO JAÉN*, 6 de diciembre de 1981, p. 10.

¹³²⁴ *DIARIO JAÉN*, 29 de enero de 1982, p. 7.

Tras la crisis, y con el objetivo de reforzar el partido, se produjo una ampliación del comité provincial, quedando constituido de la siguiente manera¹³²⁵:

Secretario Provincial	Eduardo Gallardo Pérez
Secretario de Organización	José Bravo Sánchez
Secretario de Información	Jesús Cobo de Guzmán Lechuga
Secretario de Acción Política y Política Municipal	Luis Díaz Romero
Secretario de Financiación	Blas Quesada Martínez
Secretario de Juventudes Andalucistas	Javier Irrigaria Pinteño
Secretario de Estudios	Manuel Medina Casado
Secretario de Relaciones Sindicales	Antero Jiménez Antonio
Vocal	Antonio Lozano López
Secretarios comarcales	Pedro Herrera Laserna, Severiano Moreno Jiménez, Luis Salvador García y Félix Chacón Rodríguez

Dentro de este proyecto de reforzar y organizar el partido en la provincia, empezó a trabajarse en algunos municipios en los que el PSA contaba con militantes pero carecía de una infraestructura adecuada. A pesar de esto, los malos resultados del partido en las elecciones autonómicas se dejaron sentir en la provincia, destacando entre sus causas, según la Ejecutiva Provincial, el hecho de que perjudicó enormemente al partido la proximidad de las elecciones generales en el mes de octubre. Volvieron a brotar las diferencias en el seno del partido, cuando en una asamblea y tras la renuncia del secretario de Información, Jesús Lechuga y del secretario de Finanzas, Blas Quesada, prosperó una moción de censura¹³²⁶ contra la gestión realizada por la Ejecutiva Provincial del PSA, que se vio obligada a dimitir, haciéndose cargo mientras tanto la dirección nacional del PSA¹³²⁷. Así, se pretendía desde algunos sectores del partido la vuelta a la secretaria general de Pilar Palazón, quien desde un principio se negó a ocupar el

¹³²⁵ *DIARIO JAÉN*, 2 de febrero de 1982, p. 10.

¹³²⁶ La moción arrojó el siguiente resultado: Nueve votos a favor de la gestión realizada; diecisiete votos en contra y dos votos en blanco.

¹³²⁷ *DIARIO JAÉN*, 23 de junio de 1982, p. 7.

cargo. Finalmente, en una asamblea¹³²⁸ que contó con la asistencia de Luis Uruñuela, se volvió a elegir de nuevo como secretario provincial a Eduardo Gallardo, donde quedó patente tanto su apoyo como el del Comité Nacional del partido. Contó con los votos afirmativos del 65% de los asistentes, mientras que en contra votó un 21%, un 7% fueron votos nulos, y el mismo porcentaje de votos se abstuvo. De este modo, la nueva Comisión Ejecutiva Provincial del PSA quedó formada por¹³²⁹:

Secretario General	Eduardo Gallardo Pérez
Secretario de Organización	José Bravo
Secretario de Información	Joaquín Pérez Rosa
Secretario de Acción Política	Rafael López
Secretario de Financiación	Antonio Lozano
Secretario de Estudios Municipales	Manuel Medina
Secretario de Política Municipal	Luis Díaz
Secretario de Juventudes Andalucistas	Javier Irigay
Secretario de Acción Sindical	José Manuel Carvajal
Vocales	Miguel Ángel Bellido y Cayetano Mendoza

Sin embargo, aunque aparentemente la crisis del partido había quedado zanjada, de nuevo volvieron los problemas al PSA cuando desde finales de octubre en el seno del mismo empezaron a surgir comentarios sobre la posible integración del PSA en el PSOE¹³³⁰.

¹³²⁸ DIARIO JAÉN, 25 de julio de 1982, p. 7.

¹³²⁹ DIARIO JAÉN, 25 de julio de 1982, p. 7

¹³³⁰ En este sentido, el PSA envió un comunicado a los medios de comunicación en el que manifestaba su malestar por la situación creada:

«a) Es ilógico pensar en la integración en un partido político que, desde el nacimiento del PSA, no ha tenido otro objeto (con relación a nuestra existencia) que el de asesinarlos políticamente, a través de la inteligente puesta en práctica de toda clase de mecanismos (éticos algunas veces y menos éticos otras).

b) La existencia en Andalucía de un partido socialistas y nacionalista, es decir nacionalista, es hoy más necesario que nunca –hasta el punto de que, si no existiera, habría de inventarlo o crearlo con toda urgencia–. Por lo tanto, es absurdo plantear que un partido, que lucha por la libertad a nuestro pueblo de las condiciones de subdesarrollo en que se encuentra, pretenda perpetuar como mínimo uno de los aspectos de ese subdesarrollo, cual es el de la dependencia política. Uno de nuestros planteamientos nucleares es el de la lucha contra el centralismo, como sistema, que ahoga las ansias de liberación de los andaluces, y el PSOE huele a centralismo destilado. El andalucismo, no nos engañemos; siempre se opondrá radicalmente al centralismo. El andalucismo es, sencillamente, incompatible con el centralismo». DIARIO JAÉN, 14 de noviembre de 1982, p 8.

VIII.3. EL NUEVO CAMBIO DEL PARTIDO

Finalmente, la crisis del PSA desembocaría con el abandono definitivo de Eduardo Gallardo de la secretaría provincial a principios de 1984¹³³¹, ya que no se presentó a la reelección en el V Congreso del partido celebrado en Sevilla. Sonaba con fuerza para sustituirlo Joaquín Pérez Rosas, siendo su candidatura propuesta a la asamblea de delegados por el Comité Nacional del partido. Asistieron diecinueve delegados de la provincia de Jaén, de los trescientos treinta y tres que participaron en total.

Además, este Congreso significó un cambio de imagen en el partido, ya que se modificó el nombre del mismo, que pasó a denominarse Partido Andalucista¹³³². Junto a ello este Congreso destacó porque se produjo una apertura de su espectro ideológico. Según Eduardo Gallardo, esta apertura ideológica significaba que *«el nuevo proyecto ideológico que presentaremos al congreso establece un marco ideológico más amplio, en base al cual invitaremos a sectores que no sean estrictamente socialistas para que se integren en el partido, con el compromiso concreto de asumir nuestro programa. Nos dirigimos sobre todo a empresarios dinámicos y progresistas. Pero el partido también se va a abrir a otros sectores, articulándose con otros grupos ecologistas, pacifistas o feministas cuyas aspiraciones nos parecen interesantes»*¹³³³.

La revisión de los estatutos fue uno de los temas centrales del Congreso, junto con la política ideológica y coyuntural. El abandono del término socialista propuesto en la ponencia de Estatutos llevaba consigo también un cambio en la línea ideológica del partido¹³³⁴. El partido se abría con la clara

¹³³¹ Sus motivos fueron básicamente personales.

¹³³² En el artículo cero de la ponencia de estatutos se especifica el cambio de denominación y donde se especifica que «dado que el 21 de mayo de 1978 la Junta Liberalista de Andalucía, fundada por Blas Infante, se integró en el hoy Partido Andalucista, es por lo que el partido conserva esa denominación. Así mismo conservará las siglas PSA como respeto y conexión con la historia del partido. Estas denominaciones que se conservan podrán ser utilizadas en la forma en que se determinen. *DIARIO JAÉN*, 10 de febrero de 1984, p. 4.

¹³³³ *DIARIO JAÉN*, 7 de febrero de 1984, p. 3.

¹³³⁴ Así se reconoce abiertamente la necesidad de desprenderse de ciertos doctrinamientos que podían obstruir la percepción de la realidad. De forma que según la visión del partido el

intención de ofrecer un proyecto ideológico que significase la superación de los conceptos nacionalismo y socialismo, para concluir en la necesidad del andalucismo.

Posteriormente, en el mes de abril tuvo lugar la asamblea provincial del partido, en la que se procedió a la elección del nuevo Comité Provincial que quedó integrado por¹³³⁵:

Secretario Provincial	Joaquín Pérez Rosas
Secretario de Organización	Francisco Moreno Medina
Secretario de Información y Estudios	Manuel Medina Casado
Secretario de Financiación	Antonio Lozano
Secretario de Acción Social	Luis Díaz Torres
Secretario de Cultura y Deportes	Manuel Ángel Martínez Aranda
Secretario de Política Municipal	Miguel Ángel Bellido
Secretario de Política Sindical	José Bautista Serrano
Secretario de Política Juvenil	Rafael Moreno López

A partir de aquí, el PA inició un camino en la provincia cuyo objetivo fundamental se basaba en la implantación territorial y la puesta en marcha de coordinadoras sectoriales, tratando de engrasar toda su maquinaria para las próximas elecciones generales. En 1985 el secretario de organización, Antonio Lozano, en una asamblea provincial ordinaria expuso que *«pausadamente pero de forma gradual y sistemática se están produciendo nuevas incorporaciones, habiéndose producido la inscripción en el partido de militantes pertenecientes a doce pueblos de la provincia donde antes no existía implantación»*¹³³⁶. Por último, a pesar de que la implantación cada vez era mayor, los resultados en las elecciones generales de 1986 volvieron a ser mínimos como en pasadas convocatorias.

proletariado ya no es el único motor de la ostia, protagonista exclusivo de las transformaciones sociales. Las fuerzas de innovación y el cambio.

¹³³⁵ DIARIO JAÉN, 1 de abril de 1984, p. 4.

¹³³⁶ DIARIO JAÉN, 7 de mayo de 1985, p. 5.

Capítulo IX

Las dos extremas

IX.1. LA EXTREMA DERECHA

IX.1.1. Los grupos falangistas

Al igual que el resto de partidos, los sectores ubicados más a la derecha también empezaron a organizarse en la provincia en los inicios de la democracia. En Jaén los Círculos de José Antonio estaban presididos por Carlos Navarro Barberán. En Jaén tuvo lugar una Asamblea Nacional en noviembre de 1976, donde la prensa del movimiento señaló que hubo un gran número de personas en el acto, en concreto unas 1.500, venidas de distintas provincias¹³³⁷ y de diferentes pueblos de la provincia. Se convirtió en partido político en febrero de 1977, tras no fraguarse la ansiada unidad falangista. A pesar de haber mantenido diferentes contactos con otros grupos falangistas, que culminaron a finales de 1976 con la firma del pacto de "Matute", por el cual una vez concedido el nombre de Falange Española a cualquiera de ellos, el grupo que lo consiguiera, abriría un período constituyente, para proceder a la integración de todos los falangistas. Sin embargo, al concederse el nombre de Falange Española de las JONS a FNE y al no aglutinar a todos los falangistas, tal proyecto no pudo realizarse. Esa fue la razón por la que los Círculos decidieron constituirse como partido político. En octubre de 1976 la Junta Provincial de Falange Española de la JONS era la siguiente:

Presidente	Cesáreo Martínez Sánchez
Vicepresidente primero	Teolindo García Fernández
Vicepresidente segundo	Mercedes Collado Zabala
Secretario provincial	José M ^a de Vargas Ferrer
Vicesecretario	Tomás Liébana Cruz
Tesorero	Luis Garrido Pedrero
Vicetesorero	Juan Escobedo Ruíz
Vocales	Amelia Guardia López-Barajas, Mario Álvarez Ortiz, Antonio Medina Contreras, Juan Fernández Torres y Jaime Fernández Viedma

¹³³⁷ Entre las diferentes representaciones de los "Círculos" que acudieron a la citan destacaron: Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Burgos, Toledo, Valladolid, Oviedo... *DIARIO JAÉN*, 27 de noviembre de 1976, p. 8.

Al igual que el resto de partidos falangistas se definió como la verdadera alma de los valores de la doctrina de José Antonio y demás fundadores de falange: Ramiro Ledesma Ramos, Julio Ruíz de Alda, Onésimo Redondo... calificando al resto de partidos como franquistas. Defensores de la doctrina nacional-sindicalista, de la patria y una justicia social hasta sus últimas consecuencias, que ellos concretaban en: la realización de una Reforma Agraria, nacionalización de la Banca y distribución justa de la plusvalía de las empresas, tras la reforma de éstas. Así, se debía luchar de nuevo en una coyuntura histórica en la que se hacía patente la doctrina de José Antonio. Los Círculos defenderían al trabajador a través del Estado Nacional Sindicalista que ofrecía a aquel la propiedad de la empresa y de las tierras que trabajaba, poniendo en sus manos el poder político con un sindicato único. Se establecían como los portavoces de la revolución pendiente, una revolución que superase el enfrentamiento entre españoles, y que podía haberse hecho, pero no fue posible porque el capital se hizo con el poder.

A pesar de que según el presidente provincial los afiliados en la provincia a principios de 1977 rondaban la cifra de 5.000 personas, lo cierto es que sus bases sociales se encontraban básicamente ubicadas en puntos concretos como la capital y algunas localidades de la Loma como Úbeda, Torreperogil¹³³⁸ o Sabiote. Prueba de su escasa incidencia en la provincia vendría con los resultados de las primeras elecciones generales encabezando la candidatura el presidente nacional Miguel Márquez Horillo, por considerar que era una provincia conflictiva y donde los resultados le dieron la espalda, ya que ni siquiera consiguieron el 1% de los votos.

Sin embargo, pese a estos malos resultados, los Círculos de José Antonio, siguieron manteniéndose en la provincia desarrollando posteriormente diferentes actos con motivo de los aniversarios de la muerte de José Antonio y Francisco Franco, desarrollados en diferentes municipios,

¹³³⁸ En marzo de 1977 celebró una asamblea local donde se designó la Junta formada por: presidente: Miguel Lendínez Lendínez; vicepresidente: Diego Poyatos Lorite; secretario: Manuel García Patón; tesorero: Simón Guerrero Torres; vocales: Pablo Millán Redondo y Pedro Lendínez Lendínez. *DIARIO JAÉN*, 4 de marzo de 1977, p. 11.

destacando sobre todo en la capital giennense y en Úbeda. Además, con tal motivo se inauguraron nuevas sedes en las localidades de Mengíbar, Sabiote y Torreperogil¹³³⁹. Además, aún seguía latente la unidad de los falangistas, situación que en la capital llegó a verse muy avanzada cuando en octubre de 1977 se produjo tal unión entre Falange Española de la JONS auténtica, Falange Española de la JONS y Círculos de José Antonio. A partir de aquí en Jaén capital se creó un Comité de Dirección compuesto por: Cesáreo Martínez Sánchez, José Mariano Olivares Samper y Eduardo Moreno Martínez¹³⁴⁰. Por el contrario, a nivel nacional y provincial había mayores inconvenientes y reticencias, que venían especialmente de la Falange Auténtica, ya que no se planteaba en sí la unidad, puesto que según palabras del líder nacional Pedro Conde «*la unidad de los falangistas radica en que los demás grupos vengan a nosotros*»¹³⁴¹. Hasta 1978 no quedaría constituida la Comisión Permanente Provincial de los Círculos, quedando en manos de¹³⁴²:

Presidente:	Carlos Navarro Barbarán
Vicepresidente:	Miguel Lendínez Lendínez
Jefe Provincial I.O.:	José María Martínez Fernández
Vocales:	Federico Malo Cabezas, Isidoro del Castillo, Juan Perales y Jaime Fernández Vicioso.

La provincia de Jaén también sería escenario del I Congreso Andaluz de los Círculos, en concreto en Úbeda donde se reunieron los presidentes andaluces bajo la presidencia de la Junta política nacional y del presidente Diego Márquez Horrillo. La imposibilidad de aglutinar a los falangistas de la provincia tuvo como consecuencia la dimisión de su presidente provincial,

¹³³⁹ Los actos de conmemoración terminarían con un sabor agridulce en algunas localidades, ya que en Sabiote se arrancó del balcón de la sede las banderas, apareciendo posteriormente en un descampado; igualmente en Torreperogil la estatua de José Antonio apareció cubierta con pintura roja. También en Linares la sede de los Círculos fue apedreada y rotos los cristales de una de sus dependencias. Incluso al presidente provincial le dañaron su coche. *DIARIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1977, p. 9; 22 de noviembre p. 14 y 29 de enero de 1978, p. 16.

¹³⁴⁰ *DIARIO JAÉN*, 28 de octubre de 1977, p. 5.

¹³⁴¹ *DIARIO JAÉN*, 26 de febrero de 1978, p. 9.

¹³⁴² *DIARIO JAÉN*, 25 de febrero de 1978, p. 13.

Carlos Navarro Barberán, en marzo de 1978, iniciándose el ocaso de los Círculos y de los falangistas en la provincia.

IX.1.2. Fuerza Nueva

El nacimiento de Fuerza Nueva se originó a partir de la idea de construir un partido político que integrase a la vez hombres mitad soldados, mitad monjes, liderado por Blas Piñar. Su nacimiento estuvo ligado al hecho directo de que el régimen hacía demasiadas concesiones y que dejaba un vacío de poder, al no seguir fieles a los ideales del 18 de julio, iniciándose la propuesta de *partido de cruzada* a la altura de 1966. Su objetivo era construir un grupo de presión capaz de convertirse en el centro de un movimiento que combinase tanto a aquellos franquistas nostálgicos del espíritu de la cruzada, como a nuevas generaciones relacionadas con corrientes ultranacionalistas, falangistas y ultracatólicas. Así, Fuerza Nueva quedó atrapada en busca de un público que estuviera dispuesto a rendir homenaje a una época pasada, y «*menos convencido de llevar adelante el agotador esfuerzo de trabajo social, de propaganda, de penetración en la vieja base social del franquismo*»¹³⁴³. En definitiva, un partido que al carecer de estrategia política la sustituía por un ritual estético, por actos emotivos en fechas destacadas caracterizados por la grandilocuencia.

El grupo de Fuerza Nueva sacó a la luz una revista con el mismo nombre en 1967, con el objetivo de comenzar a lanzar la idea del debilitamiento del régimen, una actitud que se aceleró sobre todo a partir de la muerte de Carrero Blanco. Ideológicamente, Fuerza Nueva representaba una plataforma doctrinal identificada, en gran parte, con los postulados del sistema franquista en sus inicios¹³⁴⁴. Así, Fuerza Nueva comenzó a

¹³⁴³ GALLEGO, F., "Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)", en *Ayer*, nº 71, p. 175-209, p. 193-194.

¹³⁴⁴ En este sentido, el búnker hacía una doble distinción. Por una parte estaban aquellos que habían sido fieles a Franco, y por otra parte los que defendían los valores nacidos del 18 de Julio. Sin embargo, los primeros, una vez muerto Franco traicionaron los principios de la

constituirse como un movimiento político con justificaciones espirituales, buscando su legitimidad en un orden religioso, caracterizándose por una religiosidad exaltada. Además, sus principios inspiradores se consideraban inmovilistas e inamovibles, sin existir más doctrina que las decisiones del jefe, con lo que era prácticamente imposible que se dieran corrientes internas de opinión dentro del partido. La última decisión estaba a cargo del jefe provincial, que marcaba todas las pautas a seguir, sin posibilidad de discrepancias.

Durante la transición democrática se convertiría en un partido político reacio a los cambios liberalizadores y defensor de valores de la Cruzada y del Alzamiento Nacional, siendo los protectores de las "esencias puras". El partido se definía como conservador o nacional, ya que calificarse de derechas era aceptar el sistema parlamentario con el que no estaban de acuerdo, al igual que con el sistema democrático participativo o con el liberalismo. En concreto, lo que se estaba gestando era la agrupación de aquellos que luchaban por la permanencia del régimen sin ningún tipo de reforma ni apertura. De este modo, su oposición se dirigía a toda reforma de las Leyes Fundamentales, ya que la reforma es concebida como ruptura y la Constitución como una traición. Así iniciaron una campaña contra la apertura de un período constituyente y la Constitución. Fuerza Nueva no estaba de acuerdo con aceptar ni la Reforma Política, ni la Constitución, ya que la primera significaba un golpe de Estado, y la segunda marginaba a Dios. Además, su voto negativo, se encontraba también en su oposición a la soberanía nacional y a la creencia en «*un derecho divino revelado o natural, que constituye el presupuesto de la dignidad y de la libertad del hombre u de la recta ordenación de la comunidad política*»¹³⁴⁵. Igualmente, su sentido de la Patria les llevó a estar totalmente en contra de los nacionalismos, ya que España era considerada como una unidad que había que engrandecer y conservar según la dejó Franco; de forma que España

Cruzada; mientras que los segundos seguían fieles a la Patria, Franco y a los valores del Alzamiento Nacional.

¹³⁴⁵ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L., "Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva", *Revista de Estudios Políticos*, nº 73, 1991, p. 261-287, p. 269.

era una, teniendo el deber Fuerza Nueva de que no se rompiera la unidad de la Patria. Su patriotismo provocó su total oposición a la Constitución, manifestando su intención de modificar los estatutos de autonomía, a causa de su amenaza separatista.

En Jaén Fuerza Nueva no se constituyó hasta octubre de 1978¹³⁴⁶. Previamente tan sólo existía un delegado provincial, Alfonso García del Pino¹³⁴⁷. Básicamente fue él, junto con su familia, el que asumió la representación del partido en la provincia desde 1976. Iniciado 1978 comenzó la afiliación y la apertura de las aulas de lealtad al 18 de julio en diversos puntos de la geografía giennense. A partir de ese momento comenzaron los actos de afirmación nacional destacando los mítines y los actos ideológicos¹³⁴⁸, siendo en la mayoría de los casos actos de propaganda que recordaban la labor de Franco en diversos municipios de la provincia. Al considerarse herederos de la España nacional y los guardianes de los ideales de la "Cruzada", realizaban conmemoraciones en memoria del Caudillo exaltando su labor como jefe de Estado; por haber dado a España el período «*más largo de Paz, Progreso y Prosperidad*» y donde se reivindicaba la integridad y la unidad de España en la «*Patria Una, Grande y Libre*», trabajando en orden y en paz como se hizo en la España de Franco. Así se celebraban actos de afirmación nacional los días *18 de Julio*, en los aniversarios de la Victoria, el aniversario de la muerte de Franco y José Antonio¹³⁴⁹ y en los aniversarios de la Patria española. Estos actos no sólo

¹³⁴⁶ «La organización no tardó en contar entre sus afiliados a numerosos consejeros locales del Movimiento y alcaldes de pequeños pueblos, además de los gobernadores civiles y alcaldes de Jaén, Felipe Arche, Baleares, Carlos de Meer y Toledo, Daniel Riesco». RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L., *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, p. 128.

¹³⁴⁷ Promotor, ingeniero y delegado del Instituto Nacional de Colonización. Fue alférez provisional durante la guerra civil. *DIARIO JAÉN*, 2 de diciembre de 1976, p. 11.

¹³⁴⁸ En estos actos ideológicos era bastante frecuente que se celebraran reuniones donde se escuchaba en un magnetofón una grabación con la voz de Blas Pilar, refiriéndose a la actuación del partido, además de los valores de Fuerza Nueva. *IDEAL*, 2 de diciembre de 1976, p. 11.

¹³⁴⁹ El homenaje consistía en la reunión de la Falange y Fuerza Nueva a la entrada de la iglesia, especialmente se trataba de jóvenes, vistiendo camisas azules y portando signos falangistas, que aguardaban el comienzo de la misa en honor a las almas de Francisco Franco y José Antonio. Al final de la misa se rezaba un responso y en la puerta de la iglesia, se entonaba el "Cara al Sol" donde se gritaba por la unidad de España. Posteriormente, la

tenían lugar en la capital, sino que también se celebraban en los pueblos de la provincia, sobre todo en aquellos en los que se intentaba rescatar la memoria de Franco y sus postulados ideológicos. También se celebraban los días claves del partido, como el de San Miguel Arcángel, patrón de Fuerza Nueva, el 29 de septiembre. Además, el Consejo Político organizaba manifestaciones por la unidad de la Patria, la defensa de la bandera el primero de mayo. En la provincia durante 1978, tuvieron lugar más de diez actos de este tipo, aumentando en 1979 y 1980, para posteriormente ir descendiendo¹³⁵⁰.

También fueron frecuentes otro tipo de actividades destinadas a conseguir fondos y recursos económicos que sufragasen los gastos de campaña, invitándose a los simpatizantes a que prestasen su colaboración¹³⁵¹. En este sentido, durante el periodo de creación y gestación del partido, a pesar de que el número de afiliados no era muy elevado, si existía un importante número de personas que estaban suscritas a la revista *Fuerza Nueva*¹³⁵². De igual forma, también cobraron cierta importancia los actos de desagravio, de referencia a la figura de Franco y de la bandera. En algunas localidades de la provincia se produjeron algunos actos de este tipo ante la retirada de la estatua de Franco, llegando incluso a los tribunales¹³⁵³.

Llegada la convocatoria de celebración de las elecciones constituyentes, a pesar de que ideológicamente Fuerza Nueva no se posicionaba a favor del sistema parlamentario y de los partidos políticos, se presentó a las elecciones como parte integrante de la coalición Alianza Nacional de 18 de Julio, aunque se trataba de un partido minoritario y sin apenas apoyos sociales. Sin embargo, en Jaén no se presentaría, puesto que el partido aún

gran mayoría de los que habían asistido a la misa se realizaban una marcha ritual ofreciéndose coronas de laurel y rosas ante el monumento de los Caídos y la estatua de Franco.

¹³⁵⁰ Revista *FUERZA NUEVA*, mayo de 1980.

¹³⁵¹ *DIARIO JAÉN*, 31 de marzo de 1978, p. 15.

¹³⁵² *IDEAL*, 2 de diciembre de 1976, p. 11.

¹³⁵³ Este fue el caso de Lupión ante el desmantelamiento de la estatua de Franco. *DIARIO JAÉN*, 5 de marzo de 1980, p. 11.

no estaba organizado y sólo contaba con algunos simpatizantes y algunos líderes.

Blas Piñar desde los momentos iniciales en que comenzó a organizarse el partido viajó hasta la provincia¹³⁵⁴. La primera visita la realizaría en diciembre de 1976 a Linares. Pasaría un año hasta la vuelta de Blas Piñar a Jaén, en este caso, en concreto en abril de 1978 con motivo de la inauguración de una nueva sede en la capital giennense¹³⁵⁵, perteneciendo el local en la avenida del Generalísimo a un simpatizante del partido. Pero su visita no sólo se quedó en la capital, sino que también viajaría hasta Santa Elena y La Carolina donde se realizó una masiva distribución de propaganda por las calles. Por lo general, en la inauguración de las sedes estaba presente un sacerdote que bendecía el acto, acudiendo los militantes con los uniformes falangistas, portando banderas nacionales, con camisas azules y boinas carlistas. El objetivo básico de las sedes era el establecimiento al mismo tiempo de cuarteles y monasterios donde se inculcara los ideales básicos como la disciplina, el honor, la lealtad para formar ese hombre mitad monje mitad soldado, constituyendo básicamente oficinas de reclutamiento.

En esos momentos el representante de FN en Jaén era Rafael Cañada Quesada, ya que Alfonso García del Pino, había delegado en él sus funciones. Rafael Cañada iniciaría un duro camino en la construcción del partido, ya que comenzó a organizar Fuerza Nueva y a establecer contactos por los distintos rincones de la provincia, destancando la zona de Sierra Morena, La Loma, y municipios cercanos a la capital como Torredonjimeno o Mancha Real, Arjona, Arjonilla... donde comenzaron a inaugurarse sedes locales como la de Torredonjimeno en junio de 1978. Rafael Cañada seguiría de jefe provincial hasta enero de 1979, momento en que Carlos

¹³⁵⁴ El líder político viajaría a Jaén con bastante frecuencia, y en diversas ocasiones para la apertura de sedes, siendo una de las provincias más visitadas de Andalucía, estando en los años de la transición unas quince veces aproximadamente. PIÑAR. B., *Por España entera* (segunda parte de *Escrito para la Historia*), Madrid, FN Editorial, 2001, p. 522-581.

¹³⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 13 de abril de 1978, p. 8.

Borja Herrera asumió la presidencia del partido, quedando constituida la Junta provincial del partido de la siguiente forma¹³⁵⁶:

Presidente	Carlos Borja Herrera
Vicepresidente	Francisco Jorquera
Secretario general	Rafael Cañada
Secretario técnico-político	Melchor Cobo
Secretario de seguridad	Antonio Ramírez Ramírez
Tesorero-contador	Eloy Ramírez Cantero

Es ahora, cuando el partido comienza a tener una mayor presencia en la provincia, cuando se estructura la organización de militantes centrándose su agrupación en unidades de trabajo bajo el control de un jefe de grupo, existiendo un coordinador general para todos los jefes de grupo. Igualmente, a nivel comarcal actuaba un jefe comarcal, miembro de la Junta Provincial. Además, en las comarcas existían núcleos para la comunicación con zonas apartadas y se realizaban reuniones mensuales en las que participaban los mandos provinciales.

En 1979 Fuerza Nueva volvió a presentarse a las elecciones generales formando una derecha nacional. La candidatura en Jaén estaba formada básicamente por profesionales dedicados a la abogacía, el funcionariado, profesiones liberales, con edades que oscilaban aproximadamente entre los veinte y los cincuenta años. Sin embargo, el resultado de las elecciones, a pesar de los diferentes actos de afirmación nacional y los mítines distribuidos por la provincia, no logró alcanzar los objetivos esperados, puesto que no llegaron a superar el 3% de los sufragios. A pesar de estos malos resultados provinciales Blas Pinar alcanzaría el acta de diputado, comenzando a producirse una cierta reorganización interna del partido con la creación de nuevas secretarías que se sumaban a las ya existentes¹³⁵⁷.

¹³⁵⁶ *IDEAL*, 10 de enero de 1979, p. 15.

¹³⁵⁷ Las nuevas secretarías creadas fueron: Relaciones Internacionales, Sanidad, Relaciones Públicas, Actos y Propaganda, Propenda Electoral, Familia, Enseñanza, Trabajo, Asesoría Religiosa, Bolsa de Trabajo. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L., "Origen desarrollo y disolución de Fuerza Nueva"... op. cit, p. 278.

Al mismo tiempo más o menos, FN procedía a la creación de un sindicato, Fuerza Nueva del Trabajo, quedando legalizado el 19 de julio de 1979, teniendo a nivel nacional una implantación reducida. El objetivo de FN a la hora de crear este sindicato era utilizarlo como instrumento para introducir su ideología en el mundo laboral, además de captar a aquellas personas que pertenecían al antiguo Sindicato Vertical. Manifestaron su oposición a los sindicatos de clase creando un sindicato donde estuvieran presentes tanto trabajadores como empresarios. Se mostraban como herederos de las Magistraturas de Trabajo y del Sindicato Vertical. Apostaron por atraer a los trabajadores apoyando a los empresarios que estaban en sus filas. Los puntos básicos de su ideario eran la oposición a la huelga y al despido libre. De esta forma, tal y como había hecho el Sindicato Vertical, pretendían acabar con la lucha de clases a través de la confluencia de los obreros y los empresarios en un mismo sindicato, ya que de lo contrario se llegaría a la lucha de clases. Este sindicato podía ser *«el único sistema que pudiera salvar al mundo libre de la amenaza del comunismo»*. Esta ideología no hacía otra cosa que alejarlos de los sindicatos de clase y de las huelgas como motor reivindicativo. Así pues, para los sindicalistas de FNT el sindicato representaba la *«doctrina social de la iglesia y del corporativismo franquista»*¹³⁵⁸.

Jaén manifestó su adhesión al sindicato en septiembre de 1979, quedando constituido el 29 de diciembre de 1979. Uno de los centros neurálgicos del sindicato fue Linares, aunque también tenía presencia en localidades de La Loma, destacando Úbeda, Baeza y Villacarrillo¹³⁵⁹.

Sería sobre todo a partir de 1980 cuando el partido empieza a tener una mayor entidad y presencia en la provincia, siendo 1980 el año en el que se abrió un mayor número de sedes. En concreto se inauguraron las sedes de Baeza, Mengíbar, Marmolejo, Linares, Villanueva de la Reina, Alcaudete,

¹³⁵⁸ GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 240.

¹³⁵⁹ EL ALCÁZAR, 4 de enero de 1980.

Bailén, La Carolina, Villanueva del Arzobispo y Alcalá la Real¹³⁶⁰. Además, coincidieron con numerosos actos de afirmación nacional que por primera vez tenían lugar en algunos municipios de la provincia jiennense¹³⁶¹.

Así, llegó la celebración del I Congreso Provincial, que tuvo lugar en mayo de 1980, al que asistieron 32 delegados de la provincia. En el mismo se trataron cuestiones como la normativa del régimen interno, la problemática sindical, la presión fiscal en las empresas o la agricultura¹³⁶². Seguidamente, el partido prepararía la próxima visita de Blas Piñar a la provincia, destacando la reunión comarcal prevista en Villacarrillo, ya que el líder nacional viajaría hasta esta localidad para inaugurar su sede comarcal¹³⁶³.

Tras la buena marcha del partido a lo largo de estos años, a partir de 1982 comenzaría a sufrir un retroceso del que ya no se recuperaría. Prueba de esta situación es el descenso en la apertura del número de sedes, aunque el partido seguía teniendo representación en más de veintiséis pueblos. Concretamente se inauguraron sedes en Andújar, Castillo Locubín, Torredonjimeno y Beas de Segura. La marcha del partido siguió adelante manteniéndose las reuniones con delegados de las comarcas y del Consejo Político. El objetivo era ir perfilando las líneas de campaña y los manifiestos para los congresos nacional y regional. Este último tuvo lugar en octubre de 1981, y allí se expusieron las directrices a seguir en las elecciones al Parlamento andaluz, donde Fuerza Nueva buscaba precisamente el voto de los que no apoyaban las autonomías. Con ese motivo destacaron las visitas de Blas Piñar a la provincia, quien recorrió diversos municipios pidiendo los votos para la candidatura de Fuerza Nueva para las próximas elecciones andaluzas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados no sólo durante la campaña, sino también en los meses en los que aún no había comenzado, Fuerza Nueva obtuvo en la provincia un reducido número de votos ya que ni siquiera logró alcanzar el 2% de los sufragios.

¹³⁶⁰ Revista *FUERZA NUEVA*, 1980 y *DIARIO JAÉN*, 1980.

¹³⁶¹ Actos como los celebrados en Peal de Becerro, Torres...

¹³⁶² *DIARIO JAÉN*, 27 de mayo de 1980, p. 5.

¹³⁶³ *DIARIO JAÉN*, 5 de septiembre de 1980, p. 3.

Finalmente, en 1982 y tras los comicios generales, Blas Piñar perdió su escaño como diputado del Congreso decidiendo disolver el partido. Las visitas realizadas por los líderes provinciales y nacionales a los distintos pueblos de la provincia, y sus alabanzas a la unidad nacional, al orden, la patria... no sirvieron para alcanzar ni siquiera los dos mil votos. A pesar de haber un buen número de electores que compartían en parte al menos las ideas de Fuerza Nueva, su opción electoral se decantó hacia otras opciones políticas, en concreto a la coalición de Manuel Fraga, ya que la escasas posibilidades de éxito electoral de FN, junto con el hecho de no llevar a cabo una renovación o modernización de su imagen, terminó por perjudicar gravemente al partido.

IX.2. LA EXTREMA IZQUIERDA

Bajo el nombre de extrema izquierda, izquierda radical o izquierda revolucionaria¹³⁶⁴ se agrupa una serie de partidos y organizaciones que surgieron a mediados de los años sesenta, en contra del rígido predominio que el PCEUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) ejercía sobre el movimiento comunista internacional, y que encontraron en el marxismo-leninismo las fuentes revolucionarias de su ideología.

A pesar de sus diferencias, las organizaciones de la izquierda radical compartían ciertos rasgos comunes en su ideología. El más destacado es su carácter revolucionario: el objetivo es cambiar el orden social establecido de

¹³⁶⁴ En los estudios de la izquierda se subraya la existencia de un profundo vacío de investigación sobre estas organizaciones. Sin embargo destacan algunos estudios verdaderamente significativos en este campo como: CUCÓ I GINER, J., "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal" en *Papeles del CEIC*, vol. 2007/1, nº 29, 2007, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco <http://www.whu.ws/CEIC/pdf/29.pdf>; DEL RÍO, E., *La izquierda. Trayectoria en Europa occidental*, Talasa, Madrid, 1999, *Disentir, resistir. Entre dos épocas*, Talasa, Madrid, 2001, *Izquierda e ideología*, Talasa, Madrid, 2005; GARCÍA ALCALÁ, J. A., *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cénrón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1995; LAIZ, C., *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Los libros de la Catarata, Madrid, 1995; MARAVALL, J. M., *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978 y *La política de la transición. 1975-1980*. Taurus, Madrid, 1981.

una forma total y radical, lo que supone destruir el Estado burgués e imponer la dictadura del proletariado, consiguiendo así la emancipación de todos los hombres en el camino hacia el socialismo. Pero también son importantes la concepción del partido, considerado como un núcleo de revolucionarios profesionales que lidera y representa a la clase obrera, promoviendo su concienciación política. Junto a lo anterior su antiimperialismo, basado en la teoría de Lenin sobre el imperialismo, sobre todo en el Tercer Mundo.

En cuanto al tipo de organización y siguiendo a Consuelo Laiz¹³⁶⁵ son organizaciones o partidos que entienden su organización como un arma de concienciación y de lucha, pero también como una proclama en pro de la autotransformación personal de la militancia que afirmaba que *«los revolucionarios deben ser no sólo agentes de la transformación social, sino también objeto de revolucionarización (más aún: la convicción de que lo segundo es condición de lo primero)»*¹³⁶⁶. Además, la situación de clandestinidad en la que se desenvuelve la izquierda radical española va a acentuar un elevado compromiso, *«un compromiso que le absorbe por completo, que llena toda su vida y todas las horas de esa vida»*¹³⁶⁷. En esta lucha contra el régimen también van a tener un papel muy destacado en las organizaciones de la izquierda radical el activismo de los católicos progresistas.

La estrategia básica de estas organizaciones durante los últimos años del franquismo radicaba en: la implantación de una república democrática como salida a la dictadura franquista, donde las distintas organizaciones de izquierda tendrían un papel fundamental para el desarrollo de la conciencia de las clases populares contra el capitalismo. Para ello serían básicos la organización de sindicatos de base asamblearia en centros de trabajo, en el campo, organizaciones de mujeres, de la juventud...; preparación hacia la

¹³⁶⁵ LAIZ, C., *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, op. cit.

¹³⁶⁶ DEL RÍO, E., *Disentir, resistir. Entre dos épocas*, op. cit.... 2001, p. 39.

¹³⁶⁷ CUCÓ I GINER, J., "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal" en *Papeles del CEIC*, op. cit..., p. 16.

sociedad socialista que caminaría hacia la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, de forma que las relaciones sociales de producción se establecieran desde el criterio de a cada uno según su trabajo, llegándose paulatinamente a la extinción del Estado hasta llegar al comunismo.

Centrándonos en la provincia de Jaén, teniendo en cuenta sus peculiares condiciones y, aunque no alcance el nivel de otros lugares como el caso de la vecina Granada o Córdoba, se constata la existencia de algunos grupos más o menos organizados de izquierda radical. En concreto van a ser OIC, PTE, MC y el grupo Liberación los que mayor incidencia tengan en los últimos años del franquismo. Su implantación va a tener lugar en la capital y en Linares, salvo el grupo de Liberación que se va a concentrar tan solo en la capital, teniendo algunos contactos con Santana sobre todo relacionado con la entrega y distribución de panfletos. La característica común de estos grupos era el trabajo en su entorno en defensa de las libertades y la democracia, pretendiendo ofrecer sus alternativas a sus problemas específicos, de forma que lo importante, según Jesús Melero, era que *«la gente se concienciara»*, trabajando en organizar las primeras asociaciones de vecinos, como Passo, los inicios del movimiento sindical, el asociacionismo juvenil... Sin embargo, mientras que para algunos grupos como Liberación la idea también era de captar al mayor número de gente para el movimiento¹³⁶⁸, para otros como la OIC ese no era su cometido esencial sino sobre todo, y según indica Pedro Camacho con la creación del Círculo 75 su objetivo era que *«la gente joven tuviera un sitio donde juntarse y hacer una serie de actividades»*.¹³⁶⁹

El grupo de Liberación en Jaén estaba liderado por Jesús Melero que tomó contacto con el grupo en su etapa estudiantil en la facultad de Teología de la Universidad de Granada, empezando a destacar el activismo de los católicos progresistas en este tipo de organizaciones de izquierda radical. El grupo de Liberación en Jaén estaba formado por unas 15 o 20 personas

¹³⁶⁸ Entrevista a Jesús Melero, 15 de diciembre de 2008.

¹³⁶⁹ Entrevista a Pedro Camacho, 19 de diciembre de 2008.

pertenecientes la mayoría de ellos a la enseñanza. Junto a Jesús Melero le acompañaban Alfredo Infantes Delgado, Francisco Ebrero Suárez, Pedro Molinos, Paqui Anguita, Patrocinio Aguayo, Bartolomé Lechuga, Manuel Ocaña... Pero el grupo de Liberación no funcionaba de forma aislada sino que pertenecía a otro más amplio, Autonomía Obrera, que a su vez se integraba en la Plataforma Unitaria Anticapitalista. Junto a esto, hay que destacar que Autonomía Obrera funcionaba a través de la editorial CYX-Zero, por medio de la cual organizaban la venta de libros sobre la composición de clase, autovalorización obrera y luchas de clases. Estos libros constituían básicamente hipótesis estratégicas para pensar las nuevas formas de acción política de los sujetos productivos sociales y los modelos de organización democrática de la sociedad que quiebran los mecanismos de explotación y dominación que las relaciones de producción capitalistas imponen sobre la fuerza de trabajo colectiva. Bajo el pretexto de convocatoria de la editorial CYX-Zero el grupo de Autonomía Obrera se reunía en locales de Cáritas, en el Colegio de Licenciados y Doctores en la Hermandad Obrera de la calle San Bartolomé. Los encuentros del grupo de Liberación siempre tenían lugar en domicilios particulares.

El PTE adquirió este nombre cuando el PCE (i) se disolvió en 1973, pretendiendo ser un partido de gobierno, y no un partido marginal, que no se considera así mismo a la izquierda del PCE, sino que tiene un programa propio e independiente. Sin embargo, *«hasta principios de 1972, a pesar de venir denominándose partido, no pasaba de ser un reducido número de círculos heterogéneos vinculados por cuestiones extremadamente generales, sin una política a corto plazo y largo plazo acordada por el conjunto de la organización, ni un centro elegido por la misma»*¹³⁷⁰. En mayo de 1972 comenzó una nueva fase a partir de una reunión a la que asistieron representantes de varias provincias con el objetivo de coordinar los diversos círculos y mejorar las condiciones de la organización. Esta mejora se materializó en marzo de 1973 con la celebración de un Congreso, la elección de los miembros de la secretaría política y la elaboración de una

¹³⁷⁰ Citado en LAIZ, C., *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, op. cit., p. 81-82.

política de alianzas con todas las fuerzas que estuvieran en contra de la dictadura. Ante esta situación, las posibilidades de acción se reducían en la provincia porque durante esos años el partido no existía en Jaén y algunas personas aisladas como Julia Tornero, que inició su militancia en la Universidad de Granada, no tenían contacto alguno con otras organizaciones políticas de izquierdas. Sin embargo, la llegada a Jaén en 1974 de José Gallego significó un gran impulso para el PTE ya que a partir de entonces el objetivo básico fue implantar el Partido del Trabajo en Jaén aún siendo minoritario en el ámbito nacional. A pesar de ello, la actividad del PTE giraba alrededor de una serie de estrategias como continuar con los contactos en Granada para no quedarse aislados de la política del partido, tanto a nivel teórico como a nivel práctico; extender entre personas allegadas su línea política a través de la prensa del partido, reuniones; colaborar en reuniones informativas mediante las que algunos técnicos pretendían impulsar plataformas sectoriales de ganaderos desde presupuestos democráticos en la sierra de Segura; intentar la conexión con otros partidos y organizaciones de izquierda con presencia en Jaén¹³⁷¹. El primer contacto del PTE con otros partidos y organizaciones de izquierdas fue en 1974 con la Junta Democrática, siendo elegida Julia Tornero como representante del PTE. A partir de entonces se acuerda ir extendiendo la implantación del partido por toda la provincia. De este modo, se estableció que un responsable se dedicase al impulso y la coordinación de los diferentes núcleos que empezaban a surgir sobre todo en Jaén y en Linares, a partir de la figura de Matías Jiménez Moreno, hijo del socialista Julián Jiménez Serrano. Fueron varias personas de Granada y Sevilla las que desempeñaron esta función hasta las elecciones generales de 1977¹³⁷². Como uno de los objetivos de la actividad era ofrecer una alternativa a problemas específicos de la sociedad, comenzó a generarse cierto movimiento progresista alrededor de la *Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio*, o entre algunos estudiantes de La Joven Guardia Roja, organización juvenil del PTE. Así, comenzó a desarrollar su actividad en el

¹³⁷¹ TORNERO PARRA, J., "Siempre la utopía", en LOPEZ CARVAJAL, C. *Los días olvidados*, Germania, Valencia, 2002, p. 502.

¹³⁷² Ibidem, p. 503.

Colegio Universitario y en la Enseñanza Media, en el sector agrícola y ganadero se intenta organizar la UAGA (Unión de Agricultores y Ganaderos).

Por su parte, OIC, al igual que Liberación surgió en Jaén entre grupos de cristianos activos que empezaron a tener contactos con diferentes grupos políticos. Los inicios de OIC en la capital se encuentran a partir de la llegada desde Barcelona de un contacto entre 1972 y 1973¹³⁷³. A partir de este momento forman parte del grupo 4 personas: Pedro Camacho, Rosa Rico, Agustina Medina y José Manuel Burset. Desde ese momento, comenzaron a trabajar en diferentes ámbitos, así Rosa Rico y Agustina Medina iniciaron su labor en los orígenes de CC.OO. en la rama de sanidad. También en la asociación de vecinos *Passo* trabajaron entre otros Pedro Camacho, Rosa Rico y Jesús Melero de Liberación. Otra acción destacada fue la formación de *Círculo 75* que surgió a partir de la idea de potenciar el asociacionismo juvenil, cuestión que le plantearon a Esteban Ramírez, que accedió a dejar los locales de Cáritas para montar la asociación al frente de la que estaban Pedro Camacho y Rosa Rico. Pero la verdadera importancia de la creación del *Círculo 75* residió en que por primera vez la juventud tenía un espacio de ocio, donde a parte de celebrarse algunas actividades como disco forum, juegos de cartas, ajedrez, equipos de fútbol, la izquierda de la capital tuvo un lugar donde poder reunirse sin despertar demasiadas sospechas. El éxito de aquel local era tal que comenzaron a celebrarse reuniones de diferentes grupos políticos hasta que a finales de 1975 hubo una redada donde detuvieron a 10 o 12 personas del grupo de la Joven Guardia Roja¹³⁷⁴. A partir de ese momento, empezó a entrar en decadencia hasta su total desesperación.

En cambio, MC tenía su núcleo central en Linares, fundamentalmente en Santana. A finales del franquismo, ya en el año 1975, este núcleo tenía una

¹³⁷³ Ese contacto vino a Jaén gracias a que una de las personas que se movían en ese grupo emigró a Barcelona por motivos de trabajo y empezó a tener contacto con OIC. Entrevista Pedro Camacho, 20 de diciembre de 2008.

¹³⁷⁴ Entrevista Rosa Rico Rubio, 4 de junio de 2008.

serie de contactos fundamentalmente con Granada, a través de Miguel Gómez Oliver y Miguel Sánchez. El núcleo estudiantil de Granada fue básico para extender la organización del partido por Andalucía Oriental, y por ende a la provincia de Jaén¹³⁷⁵. Al igual que el resto de partidos y organizaciones de izquierda y extrema izquierda era fundamental el trabajo y compromiso con la sociedad, trabajando sobre todo en los orígenes de CC.OO. en Santana y en asociaciones de vecinos, además de extender entre personas cercanas su línea política a través de reuniones y discusiones políticas en domicilios particulares, tratando de analizar un marco ideológico en torno a Lenin, Marx, Mao Tsetung o cuestiones nacionalistas. Sobre esta última cuestión, el MC, al igual que toda la izquierda española defiende genéricamente el derecho de autodeterminación de los pueblos y paulatinamente va incorporando a su ideología la idea de un nacionalismo de izquierdas¹³⁷⁶.

Así pues, y desde principios de 1974, según Consuelo Laiz¹³⁷⁷ los partidos de izquierda radical habían culminado su proceso de formación, entrando en un periodo (1974-1975) en el que se prima la elaboración de programas y propuestas para el final de la dictadura. Son años de fuerte producción teórica, en los que las líneas políticas de muchos de estos partidos experimentaron una evolución hacia la participación, aunque de forma muy diversa. Al mismo tiempo que luchaban contra la dictadura empezaron a intervenir en los organismos unitarios de la oposición y/o en campañas y procesos electorales. Este es el camino que siguieron entre otros MC y PTE. Otras organizaciones, van a evolucionar de forma distinta, ya que al no encontrar hueco en el sistema terminarían por disolverse como Liberación o OIC. Por una parte, Liberación con carácter asambleario y su oposición al poder, hizo que poco a poco se fuera disolviendo, sobre todo a partir de la llegada de la democracia, ya que prácticamente era imposible mantener un

¹³⁷⁵ Entrevista Francisco Montiel, 21 de diciembre de 2008.

¹³⁷⁶ CUCÓ I GINER, J., "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal" en *Papeles del CEIC...*, op. cit, p. 20.

¹³⁷⁷ LAIZ, C., *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, op. cit. p. 184 y ss.

grupo que no quería participar en el sistema, que no aceptaba la reforma, que había luchado por la ruptura tras la muerte de Franco, y que luchaba a toda costa por la defensa de la clase obrera. De este modo, y manifestando su oposición abierta al camino que llevaba la democracia, destacó su campaña de abstención en las primeras elecciones generales de 1977 donde empapelaron la ciudad de Jaén con una serie de panfletos cuyo lema era "*no te dejes atrapar por las elecciones burguesas*". Posteriormente a estas elecciones, el grupo se disolvió porque la mayoría de sus miembros ya estaban trabajando en otros ámbitos. Algunos se integraron en partidos como el PSOE o el PCE, en asociaciones de vecinos, en sindicatos como el de USTEA (sindicato de enseñanza). Igualmente, OIC, y sobre todo a partir de su fusión con MC a nivel nacional, el grupo de Jaén no quiso participar en esa fusión siguiendo con su actividad más volcada en sindicatos, asociaciones de vecinos, las asociaciones de padres en los colegios...

En cambio, a comienzos del otoño de 1976 Juan Manuel Pardo Falcón se hace cargo de la dirección del PTE en Jaén. Mientras, MC tiene su primera reunión formal en Linares con la asistencia de militantes de Granada, cuyo objetivo era seguir manteniendo la organización y los vínculos. En esa primera reunión estuvieron presentes: Fabián Gómez, Francisco Montiel, Antonio Antequera, Antonio de Rus, Juan Parrilla y Antonio Rayo. Sin embargo, mientras que las organizaciones de la izquierda mayoritaria, PSOE y PCE, no dudaron en negociar y pactar, la izquierda radical, debido a su política revolucionaria, esta situación le resultó muy costosa. Las dificultades con las que se llevaron a cabo propiciaron que PSOE y PCE excluyeran de las negociaciones entre la oposición democrática y el gobierno a la izquierda radical. A partir de ese momento, fuera del juego de alianzas y perdiendo un gran protagonismo, se entró de lleno en lo que supuso la dinámica propia de la preparación de las condiciones de acceso a las elecciones. Teniendo en cuenta que PTE seguía estando bajo condiciones de ilegalidad, articuló en Jaén el Frente Democrático de Izquierdas, siendo Juan Manuel Pardo cabeza de lista para el Congreso de los Diputados y Matías Jiménez el número 4 de la lista, el resto estaba formado por

candidatos de otras provincias sobre todo de Granda, Sevilla y Córdoba. Los resultados de las primeras elecciones constituyentes acabaron por precipitar la crisis de la extrema izquierda, ya que no lograron conseguir ningún escaño en el Congreso de los Diputados. Así la izquierda radical convertida en izquierda extraparlamentaria a lo largo de toda la transición política entra en un proceso de fusiones, debilitamiento... subsistiendo tanto el PTE y el MC como grupos de resistencia frente al proceso de reforma del sistema político. De ahí la abstención en el referéndum constitucional.

SEGUNDA PARTE
Comportamiento electoral en la
provincia de Jaén: 1976-1986

Capítulo X

Las dimensiones del voto

X.1. EL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

Casi todas las definiciones que se han acuñado para definir lo que es un sistema electoral coinciden en señalar la relación de los diversos elementos que cristalizan la opción de los electores en votos y la signación de esos votos en escaños a las diferentes fuerzas políticas en competición¹³⁷⁸. De este modo, el sistema electoral comprende la división del territorio en circunscripciones o distritos de diverso tamaño, la fórmula electoral para la traducción de los votos en escaños, las formas que deben adoptar las candidaturas, así como una eventual cantidad de porcentaje mínimo de voto a alcanzar para poder acceder al reparto de escaños. La configuración que de estos elementos se adopte y sus interrelaciones serán proyectadas sobre la arena electoral.

La historia electoral española se inicia con la elección indirecta por sufragio universal masculino de las Cortes de Cádiz en 1810-1812. Después de un largo período de sufragio limitado o censitario, el sufragio universal masculino en elecciones directas fue adoptado tras la Revolución de 1868 y reconocido en la Constitución de 1869. Suprimido de nuevo a raíz de la Restauración monárquica de 1876, será introducido en 1890. Finalmente, el sufragio se hace efectivamente universal cuando la Constitución republicana de 1931 concede el derecho al voto a las mujeres, que lo ejercieron por

¹³⁷⁸ Véase la clásica definición de RAE, D.W., *The political consequences of electoral laws*, Yale University, New Haven, 1971, p. 14 como conjunto de procedimientos y técnicas que rigen el "proceso por el que las preferencias electorales se articulan en votos y por el que estos votos se traducen en distribuciones de autoridad gubernamental (normalmente, escaños parlamentarios) entre los partidos políticos contendientes". Otras aportaciones clásicas son las de ROKKAN, "Electoral system" en *Citizens, elections and parties*, Universitetsforlaget, Oslo, 1970; NOHLEN, *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981; BOGDANOR y BUTLER (eds.), *Democracy and elections. Electoral systems and their political consequences*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983; GROFMAN y LIJPHART (eds.) *Electoral laws and their political consequences*, Agathon Press, Nueva York, 1986; TAAGEPERA y SHGART, *Seats and votes. The effects and determinants of electoral systems*, Yale University Press, New Haven, 1990; LIJPHART, *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995. Respecto a los sistemas electorales existentes en España, ver MONTERO Y GUNTHER, "Sistemas cerrados y listas abiertas: sobre algunas propuestas de reforma del sistema electoral en España" en MONTERO, GUNTHER y otros, *La reforma del régimen electoral*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994; LLERA, F. J., TORCAL, M. y MONTERO, J. R., "Sistemas electorales en España: una recapitulación", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 58, p. 7-56.

primera vez en las elecciones de 1933. Tras la guerra civil y durante la dictadura franquista, se inicia el período más prolongado de ejercicio ininterrumpido del derecho universal al voto. Desde 1977 se ha superado ya largamente la breve experiencia de la Segunda República, interrumpida durante cuarenta años durante el período de la dictadura del general Franco.

Como ya es sabido la definición del marco normativo del sistema electoral tuvo lugar en un primer momento en la Ley para la Reforma Política de 1976 que emplazaba al gobierno para la redacción de una normativa electoral que presidiera la convocatoria de elecciones generales a Cortes. El hecho de que las Cortes fueran constituyentes exigía la necesidad de adoptar una legislación electoral que permitiese la elaboración del texto constitucional en la que participasen esencialmente las principales tendencias políticas del país. Era una necesidad propia de la democracia y además permitía inclinarse por aquellos partidos existentes que verdaderamente tuvieran un auténtico apoyo popular. De este modo, la ley electoral debía considerar los requisitos mínimos de toda consulta democrática: el sufragio universal, el reconomiento de todos los grupos y partidos políticos, la igualdad de oportunidades para todos...¹³⁷⁹ Por otra parte, la ley electoral tenía que respetar igualmente lo que quedó establecido en la Ley para la Reforma Política respecto a la forma de composición de las dos Cámaras, es decir, el sistema proporcional para el Congreso y el sistema mayoritario para el Senado, la adopción de dispositivos correctores en el sistema proporcional, el establecimiento del mínimo de diputados elegibles en cada circunscripción y la aceptación de la provincia como circunscripción electoral¹³⁸⁰. Tras esto, y con el apoyo de la oposición, una comisión de nueve personas, negoció con el gobierno las bases de la ley electoral. Tal disposición quedó concretada en los elementos contenidos en el Decreto-Ley de 1977, proclamado el día 18 de marzo de

¹³⁷⁹ DE ESTEBAN, J. y otros, *El proceso electoral*, Labor, Barcelona, 1977, p. 370 y ss.

¹³⁸⁰ DE ESTEBAN, J., "El proceso constituyente español, 1977-1978", en TEZANOS, J. .F., COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La Transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 275-316.

1977, que más tarde se reprodujeron en la Constitución y posteriormente en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en cuyo preámbulo se defiende la utilidad de estos sistemas electorales durante casi una década democrática.

Es habitual mantener “las reglas del juego” cuando estas funcionan de forma adecuada, lo que de hecho ha ocurrido con los sistemas electorales recogidos en la LOREG ¹³⁸¹. En general, en el debate sobre la normativa electoral contenida en la Constitución y más tarde en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, las diversas fuerzas políticas mantuvieron posiciones coherentes con los intereses electorales de cada una. El diseño básico en los momentos de la transición hizo del sistema electoral un instrumento válido para reducir la numerosa concurrencia partidista de las elecciones de 1977, evitando una excesiva fragmentación que hubiera dificultado la labor parlamentaria. En este sentido, un buen número de autores comparten un cierto consenso sobre el buen funcionamiento del sistema electoral¹³⁸².

¹³⁸¹ Consta de cinco títulos divididos en diversos capítulos y secciones. El título I recoge “las disposiciones comunes para las elecciones por sufragio universal directo” y consta de ocho capítulos, que regulan desde los requisitos para el ejercicio del sufragio activo y pasivo, la administración electoral (juntas electorales, mesas, censo electoral, convocatoria electoral, candidaturas, papeletas, encuestas, escrutinio, contencioso y delitos). Los demás títulos son muy breves y recogen las disposiciones especiales para las elecciones de diputados y senadores (título II), municipales (título III), cabildos insulares (título IV) y diputados provinciales (título V)

¹³⁸² CACIAGLI, M. “El sistema electoral de las Cortes según los artículos 68 y 69”, p. 505-551, en PREDIERI, A. y GARCÍA DE ENTERRÍA, E. (eds.), *La Constitución española de 1978. Un estudio sistemático*, Civitas, Madrid, 1980; GUNTHER, R. “Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 47, 1989, p. 73-106; MONTERO, J.R. y VALLÉS J.M. “El debate sobre la reforma electoral: ¿para qué las reformas?”, en *Claves de la Razón Práctica*, nº 22, 1992, p. 2-11; MONTERO, J.R. y GUNTHER, R. “Sistemas cerrados y listas abiertas: sobre algunas propuestas de reforma del sistema electoral en España”, en MONTERO J.R., GUNTHER, R. y otros, *La Reforma del régimen electoral*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 13-87; NOHLEN, D. “Reforma del sistema electoral español: conveniencias, fórmulas y efectos políticos”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 34, 1983, p. 61-68; RAE, D.W., “Análisis del sistema electoral español en el marco de la representación proporcional”, p. 1-48, en RAE, D. W. y RAMÍREZ, V., *El sistema electoral español: quince años de experiencia*, McGraw-Hill, Madrid 1993; SANI, G. y GUNTHER, R., “¿Qué hubiera pasado si...?: El impacto de la normativa electoral”, p. 125-154, en LINZ, J.J. y MONTERO, J. R., (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986; SANTAMARÍA, J., “Listas cerradas, abiertas y entreabiertas”, en MONTERO, J. R., GUNTHER, R., y otros, *La reforma del régimen electoral*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 113-124 ; VALLÉS, J. P. y BOSH, A., *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Ariel, Barcelona, 1997.

En el proceso de redacción de la Constitución el problema que se plantea tiene una doble vertiente: en primer lugar, la conveniencia o no de constitucionalizar las bases del sistema electoral, y en su caso, qué tipo de fórmula electoral. Los partidos de izquierda, que representaban la opción rupturista, se decantaban por su constitucionalización, ya que la lógica de la situación implicaba el reconocimiento del sistema proporcional. Por el contrario, la no constitucionalización y el desarrollo libre por vía legislativa implicaba la capacidad de la derecha para establecer un sistema mayoritario. Este era el sistema por el que se decantaba Alianza Popular, que además preconizaba su no constitucionalización. Junto a AP, sectores de UCD también se encontraba próximos a su postura. Sin embargo, el problema de fondo no era tanto su constitucionalización, sino qué sistema electoral iba a regir en España. El acuerdo final implica que con una declaración de principios de que el sistema establecido es el proporcional se regulan los demás aspectos básicos, de tal manera que sus efectos serán manifiestamente mayoritarios. Tras un largo disenso durante toda la discusión y diversas enmiendas, el texto fue consensuado por todas las fuerzas políticas, excepto por Alianza Popular¹³⁸³.

Respecto al Congreso de los Diputados, la Ley para la Reforma Política de 1976 opta por una Cámara con 350 diputados. La Constitución (artículo 68) diseña una Cámara entre un mínimo de 300 diputados y un máximo de 400, pero la LOREG (artículo 162) de 1985 establece 350 escaños¹³⁸⁴. En lo que respecta al Senado, se adoptó, un sistema denominado como "mayoritario proporcionado", para la elección de los 207 senadores. A ello respondía la exigencia de que cada ciudadano votase solamente tres de los cuatro señalados con vistas a respetar la representación de las minorías. Por otra parte, el Rey nombraría directamente, más tarde, cuarenta y un senadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3. de la Ley de la Reforma Política.

¹³⁸³ BARAS, M. y BOTELLA, J., *El sistema electoral*, Tecnos, Madrid, 1987, p. 101-102.

¹³⁸⁴ En general este número se estima demasiado bajo si se compara con otros países de Europa. Italia y Gran Bretaña lo establecen en 630. Sin embargo, como apunta BARAS, M. y BOTELLA, J., *op. cit.*, no es demasiado bajo si se relaciona con la población española. Pese a todo, una cámara pequeña limita las posibilidades de proporcionalidad de la representación.

La circunscripción¹³⁸⁵ queda referida a la provincia, estableciéndose de este modo cincuenta circunscripciones. Para el reparto de los 350 escaños entre las cincuenta circunscripciones, más las ciudades de Ceuta y Melilla, la Constitución y la LOREG han articulado un doble criterio: la atribución de un mínimo inicial de dos escaños por distrito y el reparto del resto en proporción a la población respectiva. A cada provincia le corresponde un mínimo de dos diputados, mientras que Ceuta y Melilla disponen de un diputado cada una. Los restantes 248 escaños se distribuyen, en cada convocatoria electoral, en proporción a la población de cada provincia, mediante la fórmula del resto mayor. Las provincias más pobladas, Madrid y Barcelona, disponen del mayor número de escaños, por encima de los treinta. La magnitud media de la circunscripción electoral está por debajo de los siete escaños (6,7 escaños), mientras que la mediana se sitúa en los cinco escaños. Esta atribución, y el alto número de provincias existentes, implica que la mayoría de las circunscripciones sean pequeñas, es decir, tiene un número de escaños inferior a siete. Hay treinta y cuatro circunscripciones inferiores a siete escaños; siete que pueden considerarse medianas (entre ocho y nueve escaños); y sólo seis superiores a diez escaños. Con esta distribución las circunscripciones son esencialmente bipartidistas, y difícilmente puede obtener el tercer partido representación parlamentaria, al margen del mecanismo electoral que se utilice¹³⁸⁶. De aquí, que una de las mayores preocupaciones de los partidos ante las consultas electorales sea la de presentarse unidos, como un gran partido (caso de UCD) o como una coalición (caso de Calición Democrática y Coalición Popular, Izquierda Unida), a los efectos de beneficiarse de las ventajas que concede el sistema electoral a las grandes agrupaciones políticas.

¹³⁸⁵ RAE, D. W. en *El sistema electoral español: 15 años de experiencia*, Madrid, Mac Graw-Hill, 1993, introduce en el término de circunscripción la distinción entre los conceptos de magnitud y distrito: mientras que la magnitud hace referencia al número de escaños en juego en la circunscripción, el tamaño alude al número de habitantes que residen en la misma.

¹³⁸⁶ BARAS, M. y BOTELLA, *El sistema electoral...* op. cit. p. 103.

Por otra parte, la fórmula electoral¹³⁸⁷ adoptada es la fórmula D'Hondt, que recibe su nombre del profesor belga que la propuso. Se basa en la división sucesiva de los votos obtenidos por una lista cerrada de cada partido (1, 2, 3, 4, etc.), para la atribución de los escaños a los cocientes mayores. Se establecía asimismo un dispositivo corrector basado en el 3 por 100 mínimo de votos en cada circunscripción, porcentaje que era menor que el aplicado en Alemania Federal, modelo inspirador, en donde se exigía un 5 por 100¹³⁸⁸.

A la fórmula D'Hondt se le ha reprochado ser la culpable del limitado funcionamiento real de la proporcionalidad en el sistema electoral del Congreso. De este modo, se estaría afirmando que la ley D'Hondt es una fórmula de proporcionalidad escasa, al estar severamente corregida. Así pues, se afirmaría que el sistema de elección funciona en España con una proporcionalidad limitada, produciéndose una situación de premios y castigos, con niveles altos de sobre e infrarrepresentación; es decir, de representación superior o inferior a la que realmente correspondería con una proporcionalidad pura. En efecto, los resultados nos muestran que desde 1977 los partidos mayoritarios, PSOE y UCD, y posteriormente PSOE y AP reciben notables beneficios, y que los partidos minoritarios reciben un importante castigo de infrarrepresentación. Ello ha ocasionado que la dimensión de la barrera legal, fijada en el 3% del voto válido en el nivel de la circunscripción para que un partido obtenga representación parlamentaria, careciera de significado. En la práctica, los escaños se reparten generalmente entre los dos primeros partidos, por lo que quedan sin representación muchos partidos que superan con creces esa barrera. Sin embargo, ha tenido mucha mayor importancia la barrera efectiva que el sistema establece de facto para entrar a participar en el reparto de escaños:

¹³⁸⁷ RAE 1971 entiende por fórmula electoral el método a través del cual los votos se convierten en escaños.

¹³⁸⁸ DE ESTEBAN, J., "El proceso constituyente español, 1977-1978", en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.), *La Transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 275-316.

alcanza el 10,2, sólo superada, entre los países occidentales, por la de Irlanda¹³⁸⁹.

Pese a pertenecer a la familia de las fórmulas proporcionales, la reducida magnitud de los distritos favorece el desarrollo de sesgos mayoritarios. De este modo, la traducción de votos en escaños y su posterior asignación a los partidos resulta completamente proporcional sólo en las circunscripciones de Madrid y Barcelona, es decir, aquellas que tienen más de treinta escaños; en una gran parte de las restantes circunscripciones es de carácter mayoritario.

La última dimensión a tratar del sistema electoral se centra en las listas completas, cerradas y bloqueadas (art. 96.2 LOREG). En ellas el elector debe adherirse, necesariamente, no sólo a alguna de las candidaturas propuestas sino que debe, además, respetar la composición y el orden interno de dicha candidatura, sin introducir ninguna alteración. La selección de los candidatos se realiza en la sede de los partidos, y no hay en todo el proceso de elección de candidatos influencia del elector. El elector sólo muestra su preferencia por una candidatura, pero no puede hacer su propia lista, ni mezclar candidatos de listas distintas. La potenciación de los partidos políticos como canales de expresión de la voluntad popular es una constante de la élite política durante la transición (artículo 6 de la Constitución y en los Reglamentos de las Cámaras parlamentarias). De este modo, queda en manos de los partidos políticos la decisión de quien compone sus listas. Así pues, el candidato se asegura su acta de diputado teniendo en cuenta el puesto de la lista que le permita estar en un lugar seguro, produciéndose una situación de dependencia con respecto de los órganos de decisión del partido. Por consiguiente, se tiende a identificar el escaño como perteneciente al partido, de forma que la expulsión de un diputado del partido traería consigo la pérdida del escaño. Durante la transición hubo un cierto consenso en que este tipo de listas era el más adecuado para unos electores carentes de experiencia, para unos partidos

¹³⁸⁹ LIJHART, A., *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996, p. 59 y 72.

que contaban sólo con unos meses de trayectoria. Con posterioridad, la opción por las listas cerradas y bloqueadas siguió siendo aceptada y no se realizó ninguna enmienda en la tramitación parlamentaria de la LOREG.

X.2. JERARQUÍA DE NECESIDADES Y PREOCUPACIONES

En este apartado nos vamos a centrar en los estados de opinión generados en torno a las principales cuestiones durante el período que vamos a tratar. En una situación de cambio de régimen y reduciéndonos al ámbito de los actores políticos, debemos prestar atención tanto a factores relacionados con las élites y minorías activas, como a estados de opinión y comportamientos más o menos generales o masivos. A partir de aquí vamos a trabajar sobre el sujeto de la opinión y el comportamiento electoral. El talante moderado y consensual de la sociedad giennense no sólo se va a manifestar electoralmente, sino también en las encuestas de opinión que van a reflejar una sociedad deseosa de estabilidad y concordia política. En este marco vamos a tratar de analizar las necesidades, aspiraciones y expectativas de los giennenses durante estos años. Durante la década de los setenta y los ochenta la continuada crisis económica se va a ver estrechamente relacionada con la manifestación dramática de las dificultades para la consolidación del régimen democrático (dimisión inesperada del presidente del Gobierno e intento de Golpe de Estado), quedando muy lejos la prosperidad económica y el silencio político. En esta situación, los problemas económicos y sociales tenían prioridad sobre los políticos en la preocupación de los ciudadanos, siendo evaluadas las coyunturas económica y política de forma muy distinta, tal y como veremos más adelante.

El proceso de industrialización que se desarrolló a lo largo de la década de los sesenta y de los setenta generó nuevas situaciones y expectativas en la sociedad andaluza. Sin embargo, a pesar de ello los efectos de la crisis energética de 1973, con las consiguientes pérdidas de empleo y poder

adquisitivo, agudizó en la sociedad andaluza los desequilibrios sociales y económicos, ya que la crisis hizo mayor mella entre las clases sociales más desfavorecidas¹³⁹⁰. A todo esto debemos añadir la situación confusa que caracterizó la última etapa de la dictadura franquista.

Así, a la grave situación económica se le sumaba, tras la muerte del dictador, la incertidumbre política y el proyecto de Arias Navarro centrado en hacer una reforma política donde tal no existía, ya que la base de aquella reforma era la continuidad de la herencia franquista. Ante este clima enrarecido, en modo alguno no debiera sorprender la presencia de una fuerte movilización política, social y laboral.

Sin lugar a dudas la problemática económica se ve agudizada en una provincia como la de Jaén, con un bajísimo nivel industrial y un sector agrario basado en el monocultivo, el olivar, que sigue siendo de corte tradicional y con pocas posibilidades de aumentar su rentabilidad. En este sentido, lo más alarmante es que del aceite de oliva en los inicios de la democracia aún viven en Jaén un 80 % de su población, englobando a todas las capas de la sociedad. A la altura de 1977 la mano de obra asalariada en agricultura llegó a suponer un total de un 43,27 %. Una provincia, pues, plenamente agrícola, donde parte de la población que vive en el medio rural sigue siendo bastante considerable. A pesar de que a la

¹³⁹⁰ A partir de 1960 comienza un periodo económico que llega hasta 1973, durante el cual se van a producir cambios importantes en las formas de especialización regional dentro de un proceso caracterizado por un claro protagonismo del crecimiento económico, que se convierte así en el fundamento de la imagen asociada al que se denominó «el milagro español». En esta etapa, la economía andaluza experimenta una tasa de incremento del valor añadido del 6,7 % acumulativo, algo por encima de la media española. La distribución sectorial de la población activa nos advierte que estamos ante una economía que ya no es eminentemente agraria. El fuerte incremento del peso de los servicios y una importante subida de la industria, compensan la pérdida de la agricultura, que no obstante conserva un alto índice de población activa. Sin embargo, mientras que en otras áreas parecidos niveles de crecimiento han significado "desarrollo", en Andalucía se traduce en "deficiente" utilización de los recursos, emigración y paro, desertización y despoblación, desigualdades en la distribución de la renta, impotencia y marginación de su empresariado, ... Para todas estas cuestiones consultar entre otros: CUADRADO ROURA, J.R. y TORRES BERNIER, E. "La economía andaluza", en *Papeles de Economía Española*, nº 5, Madrid, 1981; DELGADO CABEZA, M. "Las tres últimas décadas de la economía andaluza" en MARTÍN RODRIGUEZ, M., *Estructura económica de Andalucía*, Espasa Calape, Madrid, 1993; PAYNO, J. y otros "Claves para el desarrollo económico de Andalucía", *Revista de Estudios Regionales*, vol. 1, Sevilla, 1979.

altura de 1970 alrededor del 90% de la población vive en los núcleos de cabecera municipal (casi ninguno de ellos por debajo de los mil habitantes), los habitantes de la capital de la provincia son solamente el 14,97% y los de otras localidades de cierta importancia están bastante por debajo de esta cifra, de forma que, tan sólo un 37,09% de los habitantes de la provincia en 1970 residían en ciudades que superaban los 20.000 habitantes (Jaén, 14,97%, Linares, 8,61%, Andújar 5,54%, Úbeda, 4,53% y Martos 3,44%). De todas formas, es una población que de forma en general sigue viviendo de y para el campo. Un mal año de aceituna era un mal año para todos y todo.

Junto a ello, como comentamos en capítulos anteriores, destaca el hecho de ser una de las provincias andaluzas más castigadas por la emigración¹³⁹¹ mantenida durante la década de los setenta con una gran intensidad, semejante a la de los sesenta. Jaén se constituye en estos años en líder de este fenómeno. A corto plazo la emigración constituyó una solución a la incapacidad de la economía provincial para absorber la mano de obra sobrante del campo, caracterizada por la presencia de un débil tejido industrial que presenta la provincia. A mediados de la década de los setenta el número total de empresas ascendía a 127.498¹³⁹², donde sólo 157

¹³⁹¹ Podemos comprobar como la provincia giennese destaca sobre las demás andaluzas en el volumen que se refiere a la emigración, las cifras son más que ilustrativas:

Saldos y tasas migratorias en Andalucía, 1976=1986				
PROVINCIAS	1976=1986		1981=1986	
	Saldos	Tasas	Saldos	Tasas
Almería	-2.944	-0,75	24.090	5,64
Cádiz	-19.417	-1,99	-4.011	-0,39
Córdoba	-30.541	-4,26	3.108	0,43
Granada	-6.483	-0,87	8.333	1,07
Huelva	-3.904	-0,96	1.988	0,47
Jaén	-41.672	-6,55	-15.128	-2,40
Málaga	67.284	-6,88	138.023	12,26
Sevilla	13.696	-0,96	6.508	0,43
ANDALUCÍA	-23.981	-0,38	162.911	2,45

Fuente: SANCHEZ FERNANDEZ, J., "La población andaluza en la década de los ochenta" en *Diez años de economía en la Comunidad Autónoma Andaluza*, ESECA, 1990.

¹³⁹² ARCHIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1977.

acaparan más de 50 empleados. Por su parte el sector secundario en la provincia llama la atención, ya que la proporción de empleados a nivel provincial superaba incluso los valores de la propia capital, lo que obliga a pensar que ciertas ciudades están iniciando un proceso de auge industrial mayor incluso que el de la propia capital¹³⁹³.

Tabla X.1.	
Problema más grave y urgente por solucionar	
Provincia de Jaén (1982)	
Tierra mal repartida	26,1
Tierra mal cultivada	21,6
Falta de industria	45,2
Mala experiencia en turismo	0,5
Desigualdad	7,0
Falta de cultura	8,5
Fuga de capital	19,6
Paro	88,4
Corrupción	2,5
Autonomía	2,5
Ayuda del gobierno	9,0
Emigración	12,1
Problema en el trabajo	23,1
Malas comunicaciones	0,5
Inseguridad ciudadana	7,5
N.C.	2,5

Fuente: CIS, Estudio, nº 1.301

Ante este panorama, el problema del paro representaba para los jiennenses uno de los más acuciantes en la provincia (tabla X.1.y X.2.), con un porcentaje superior al 80 % y por encima de problemas tales como la débil industrialización de la provincia o la emigración. Así, hay un predominio de orientaciones valorativas enclavadas en preocupaciones y motivaciones de seguridad material. En esta situación, una característica que llama la atención es que la provincia presenta mayor tasa de actividad que su capital, con valores sensiblemente inferiores¹³⁹⁴. Ello evidencia, ni más ni

¹³⁹³ ALMOGUERA SALLENT, M^a.P. "Estructuras demográficas andaluzas, 1981", en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 7, 1986, p.93.

¹³⁹⁴ Para una correcta observación de las cifras el siguiente cuadro nos muestra las tasas de actividad general diferenciando las capitales y las provincias, donde podemos ver que no existen claras diferencias entre el mundo rural y el urbano en general, salvo en algunos casos puntuales como Jaén que presenta no solo el porcentaje mas bajo de actividad para su capital sino tambien un menor porcentaje que para el conjunto provincial.

menos, el escaso poder de absorción de mano de obra de la propia capital, que aparece, en este sentido, como la menos dinámica de todas las capitales provinciales andaluzas. La falta de centros de atracción económica en Jaén (tanto en la capital como en la provincia), permite explicar que la mayor parte de su población activa emigre fuera de la provincia¹³⁹⁵. Es aquí donde destaca el impresionante éxodo de las zonas rurales de la provincia hacia las zonas mas industrializadas de España y otros países europeos. De este modo, el paro y el desempleo en esta provincia, como ocurre en el resto de Andalucía y del país, no hace sino crecer en estos años, constituyéndose, sin lugar a dudas, en el principal problema en la jeraquia de preocupaciones de los ciudadanos durante la transición democrática. Teniendo en cuenta las cifras de 1975 y 1976, la aportación máxima a las tasas de paro le corresponde al sector agrícola, que soporta una población activa del 55 %, elevándose la cifra en aquellas épocas que no coinciden con las labores agrícolas derivadas del olivar tales como la recolección o la poda¹³⁹⁶. Igualmente, la mayor cifra de incremento del paro se sitúa entre

Tasas de actividad de la población andaluza		
	Provincias	Capitales
Almería	42,99 %	42,53 %
Cádiz	44,14 %	44,87 %
Córdoba	43,81 %	45,67 %
Granada	42,65 %	45,07 %
Huelva	41,49 %	46,31 %
Jaén	45,12 %	40,67 %
Málaga	45,22 %	47,06 %
Sevilla	45,20 %	45,69 %

Fuente: INE, 1985.

¹³⁹⁵ CARVAJAL GUTIERREZ, C. "Régimen demográfico de la Población Andaluza de 1975 a 1981" en *Baetica*, nº 6-7, 1982 y ALMOGUERA SALIENT, M^a P. "Estructuras demográficas andaluzas, 1981"... op. cit.

¹³⁹⁶ En este sentido debemos tener en cuenta las cifras medias por sectores y trimestres de desempleo:

1978-1980 y 1982-1984 ¹³⁹⁷. Junto al paro, la falta de un importante tejido industrial en la provincia también se revela como uno de los principales problemas que precopupan a los jienenses, con un porcentaje cercano al 50 % (tabla X.1.). En relación con el fenómeno terrorista existe también una amplia mayoría que lo rechaza y que lo ve como uno de los mayores problemas del país. Parece ser que las preocupaciones más importantes de los jienenses y la percepción de sus problemas (tablas X.1 y X.2.) giran en torno a cuestiones relativas a su universo más inmediato y que le afectan directamente como la escasa industrialización de la provincia y por consiguiente el elevado índice de paro de la población. En este sentido y relacionado directamente con lo anterior, las cuestiones relativas a la situación política del país como la inestabilidad política, la consolidación de la democracia, el proceso autonómico pasan a ocupar posiciones

Número de parados por sectores. Provincia de Jaén: 1975-1976								
	1975				1976			
	1er Tr.	2º Tr.	3er Tr.	4º Tr.	1er Tr.	2º Tr.	3er Tr.	4º Tr.
Agricultura	1410	5.710	6.215	7.589	1.603	7.628	7.900	6.163
Industria	569	1.061	1.302	1.358	1345	1.511	1.733	2.153
Construcción	1.462	1.881	2.191	2.530	-	-	-	-
Servicios	396	501	695	729	3191	3635	4.049	4.735
TOTAL	3.837	9.152	10.405	12.207				

Fuente: ARCHIVO DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO,. *Memorias de gestión del Gobierno Civil de Jaén*, 1975 y 1976.

¹³⁹⁷ Las estimaciones de la tasa de paro en cada una de las provincias, para el conjunto de Andalucía y para España en este período nos dan las siguientes cifras, encontrándose la provincia por debajo de la media regional andaluza y por encima del conjunto nacional.

Evolucion de las tasas de paro por provincias, 1976-1986(a 31 de diciembre)						
	1976	1978	1980	1982	1984	1986
Almería	4,4	8,4	8,7	13,8	18,1	19,5
Cádiz	10,4	16,2	26,2	21,7	34,5	34,0
Córdoba	9,6	11,8	14,0	20,0	29,3	30,9
Granada	8,8	11,6	20,2	21,0	28,6	31,1
Huelva	10,7	11,5	14,3	19,0	30,0	33,4
Jaén	6,0	11,8	17,2	13,7	33,3	27,1
Málaga	13,1	15,1	18,6	19,1	28,5	31,5
Sevilla	11,7	16,7	17,6	25,8	31,8	32,9
ANDALUCÍA	10,0	13,8	18,2	20,6	30,2	31,1
ESPAÑA	4,7	7,6	12,4	16,8	21,3	20,9

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

irrelevantes en la escala de valores de los ciudadanos jienenses. En definitiva, la existencia de un importante sustrato de desinterés y apatía hacia lo político explica en muy buena medida la generalizada sensación de impotencia política y sobre la cual la democracia no parece haber ejercido ningún efecto apreciable. Cuando la situación política ofrece novedades, algunos ciudadanos más se interesan por lo que ocurre; cuando no, todo vuelve a replegarse hacia su privacidad.

Tabla X.2.
Jerarquía de preocupaciones de los españoles
Provincia de Jaén

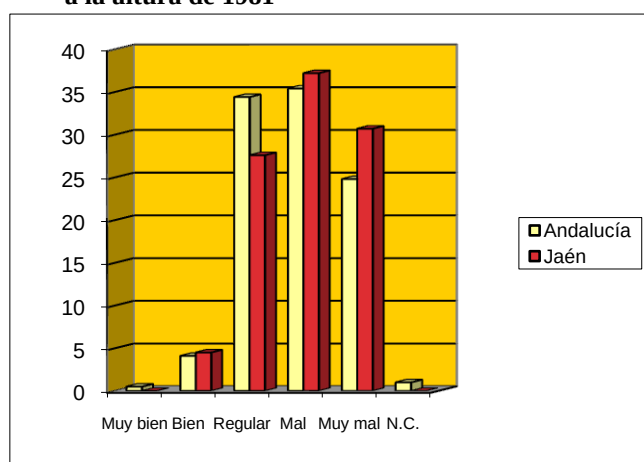
	1981	1982
Inseguridad ciudadana	2,1	5,5
Terrorismo	9,6	12,6
Carestía de vida	3,5	3,0
Ineficacia del gobierno	2,5	0,5
Paro	75,8	73,4
Ingreso OTAN	2,0	-
Inestabilidad política	1,5	-
Consolidación de la democracia	1,0	1,5
Falta g./alim.	1,0	0,5
Autonomías	-	-
Crisis de UCD	-	-
No Contestan	1,0	3,0

Fuente: 1981; CIS, Estudio nº 1294; 1982: CIS, Estudio nº 1301

A medida que pasan los años y en relación con la situación política nacional, la percepción de deterioro e incertidumbre se hace plenamente perceptible a la altura de 1981. Las dificultades de consolidación de la democracia quedan reflejadas en la incertidumbre, las crisis de los partidos, sobre todo de UCD, el terrorismo, la izquierda, la derecha, la dimisión del presidente, el golpe de Estado. A pesar de ello, el futuro político se ve con cierta esperanza, y lo que parecen desear muy pocos ciudadanos es una vuelta a la situación del franquismo. La democracia tiene el apoyo de la inmensa mayoría, pero también hay angustia al no ver definitivamente consolidada la democracia por la acción de minorías para las que el ejercicio de la fuerza constituye su principal recurso político. En este sentido, el resultado de la percepción sobre la evolución y la situación del país en 1981 en términos generales es bastante negativa (gráficos X.1 y X.2). La sociedad percibe que el proceso de consolidación de la democracia aún no se ha producido,

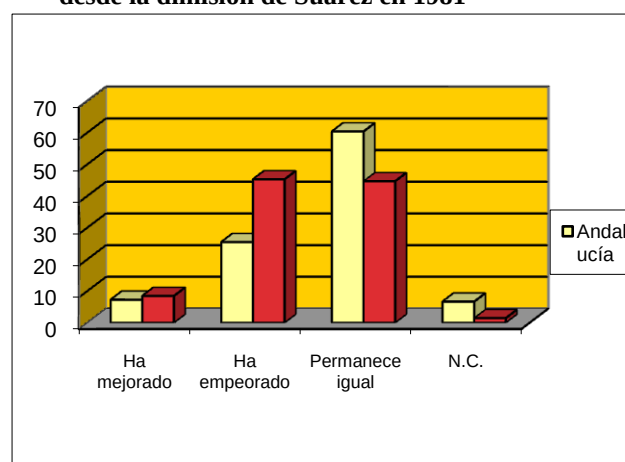
siguen latantes los miedos y temores a una involución en la marcha de la democratización del país. Por eso, más de un 35 % de los ciudadanos, tanto giennenenses como andaluces, ven con pesimismo y de forma negativa la situación política del país. Incluso da la impresión de un cierto vacío de poder tras la dimisión de Suárez, sobre todo en la provincia, puesto que aquí un porcentaje superior de ciudadanos opinaban que la situación empeoró, aunque una cifra muy parecida indicaba que todo seguía prácticamente igual, mientras que un porcentaje muy reducido, que apenas llega al 10 %, manifestaba que la situación había mejorado. Mientras la situación es percibida por la sociedad giennense como más crítica y con mayores dificultades, los andaluces tienen una percepción más optimista, puesto que un 20 % consideran que la situación ha empeorado frente al doble de los giennenses que opinan que la situación a empeorado tras la dimisión de Suarez.

Gráfico X.1. Evaluación de la situación política a la altura de 1981



Fuente: CIS, Estudio nº 1294

Gráfico X.2. Situación general del país desde la dimisión de Suárez en 1981



Fuente: CIS, Estudio nº 1294

Sin embargo, si retrocedemos hacia mediados de los años sesenta, en plena expansión económica, en que los españoles se veían a sí mismos y al país en circunstancias muy similares: sentían que ellos y el país estaban mejor que antes y seguirían mejorando en el futuro. Se daba una perfecta armonía entre la imagen que los individuos tenían de su particular situación, de la situación del país e incluso del mundo en general. De esta forma, confrontando la percepción que los individuos tienen de su situación

personal y la del país, está claro que en los años del desarrollo ambas se movían en el mismo sentido. Con la crisis económica y política, por el contrario, la percepción de la situación individual y del país siguen caminos diferentes. Sin embargo, en un aspecto son coherentes: tanto la imagen propia como la del país son mucho menos positivas que a mediados de los años sesenta.

Es de gran importancia, sobre todo cuando se inician los pasos en la democracia contar con una amplia base de legitimación. Pero esto no es suficiente para poder asegurar la estabilidad. El rasgo más destacado es que en los problemas del país la evaluación global apunta hacia la insatisfacción. Existen críticas sobre la capacidad del nuevo régimen para resolver problemas tan acuciantes como el terrorismo o el paro. Todo ello repercute en la eficacia y la percepción del nuevo sistema¹³⁹⁸.

Tabla X.3.	
Valoración de la situación desde la muerte de Franco	
Provincia de Jaén (1985)	
Mejor	50,9
Peor	11,5
Igual	16,7
N.S.	19,7
N.C.	1,3
(N)	(234)

Fuente: CIS, Estudio nº 1492

Junto a ello debemos tener en cuenta que la transición española no fue fruto de una ruptura radical con el régimen anterior, sino más bien lo contrario, fruto de una serie de pactos y negociaciones, donde no sólo destacan como protagonistas una serie de actores políticos sino también el conjunto de la sociedad civil que jugó un papel decisivo sobre todo si atendemos a los resultados de las convocatorias electorales. Tanto la sociedad española en general como la jiennense, en particular, manifiestan su rechazo a las vías de fuerza, su miedo a la violencia y su apoyo al

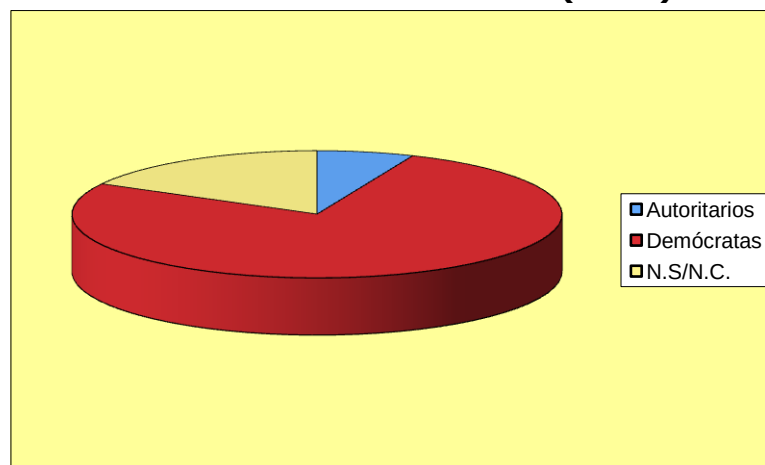
¹³⁹⁸ En este sentido, LINZ, J.J., *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 43, señala que «la percepción de la eficacia y efectividad de un régimen tiende a estar sesgada por el compromiso inicial con su legitimidad. La legitimidad, por lo menos durante un tiempo, opera como una constante positiva que multiplica cualquier valor positivo que puedan conseguir la eficacia y efectividad de un régimen».

régimen representativo. Mayoritariamente la población se inclinó hacia que la situación cambiara lentamente, optando por la opción de reforma. Para más del 50 % de los ciudadanos la situación del país sigue una marcha mejor que bajo el régimen franquista, reivindicándose no un cambio radical sino moderado. Así, se nos presentan las diferentes actitudes ante el cambio social, el cual permite determinar el peso respectivo de tres grandes orientaciones: la radical revolucionaria (donde el modo en que se organiza la sociedad debe cambiarse mediante una forma revolucionaria), la conservadora o inmovilista (la sociedad debe seguir igual) y la reformista (la sociedad debe ser mejorada gradualmente a través de reformas) (tabla X.4.).

Tabla X.4. Opinión de los ciudadanos de cómo querían que las cosas siguieran tras 1975 Provincia de Jaén	
Que todo siguiera más o menos igual	15,0
Que las cosas cambiasen rápida y radicalmente	7,3
Que las cosas ccambiaran poco a poco	57,5
N.S.	18,9
N.C.	1,3
(N)	(233)

Fuente: CIS, Estudio nº. 1492

Nos encontramos pues, ante una sociedad que en lo que hace referencia al establecimiento del sistema democrático su aceptación es común y mayoritaria (gráfico X.3). El régimen democrático goza de un alto grado de legitimación. La confrontación política en estos momentos afecta solamente a cuestiones muy superficiales, existiendo un acuerdo lo suficientemente amplio sobre lo fundamental de la cuestión política, al menos entre la mayoría de los ciudadanos. En definitiva, la sociedad giennense ofrece un elevado nivel de consenso colectivo, junto con una alta polarización referida a las cuestiones políticas que le preocupan relativamente poco, si se tienen en cuenta las circunstancias de todo tipo a partir de las cuales surge el nuevo sistema democrático y en las que éste se ha desenvuelto.

Gráfico X.3. Actitudes hacia el autoritarismo y la estabilidad de la democracia. Provincia de Jaén (1980)

Fuente: CIS, Estudio nº 1.259.

X.3. ORIENTACIÓN DEL VOTO**X.3.1. Planteamientos y rasgos generales**

Las elecciones¹³⁹⁹ constituyen una pieza fundamental del sistema democrático. Según la teoría clásica producen representación y gobierno. A través de las elecciones los ciudadanos expresan sus preferencias para decidir quien o quienes podrán ocupar los cargos políticos que están en juego. En definitiva, las elecciones son métodos de agregación de las preferencias de un conjunto de individuos, en nuestro caso centrado en el ámbito jiennense, con el fin de seleccionar a los ocupantes de los cargos públicos.

¹³⁹⁹ Despliegan los vínculos representativos entre los ciudadanos y los cargos públicos, seleccionan a los parlamentarios y a la élite política, determinan la formación y composición de los Gobiernos, inciden en la ejecución de los programas partidistas y gubernamentales. Además cumplen otra serie de funciones no menos importantes como el permitir la comunicación de las preferencias de los ciudadanos, conferir la legitimidad a sus representantes, canalizar la competencia pacífica por el poder y refuerzan la integración política de los miembros de una comunidad. Junto a ello proporcionan a los ciudadanos un mecanismo básico de participación política, así como la oportunidad de intervenir en procesos políticos tan relevantes como la selección del Parlamento y la formación del Gobierno.

En términos generales y según la práctica totalidad de las elecciones celebradas, la imagen general de la provincia durante este período es claramente evidente (tabla X.5.): el progresivo predominio de la izquierda, centrada especialmente en el PSOE. Este apogeo de la izquierda desde las elecciones constituyentes de 1977 irá en aumento hasta alcanzar el mayor nivel de implantación con las elecciones generales de 1982. En este sentido, no debemos olvidar la larga tradición socialista de la provincia durante la Segunda República¹⁴⁰⁰, ratificada en la candidatura socialista en 1977 que

¹⁴⁰⁰ Debido al deseo de importantes colectivos jiennenses por erradicar de manera definitiva el viejo orden monárquico, no debe extrañar que sean los socialistas los que resulten triunfadores en las elecciones constituyentes de 1931. El triunfo socialista fue patente: candidatos como Anastasio de Gracia y Jose Ortega y Passer alcanzaron el 47,23 % de los votos. En consecuencia, los años del primer bienio se caracterizaron por la elaboración, desarrollo y aplicación de toda una nueva legislación social, así como a la "difusión del sistema de arrendamientos a través de sociedades campesinas", todo ello acompañado de un proceso progresivo de implantación y consolidación de organizaciones sindicales obreras, de entre las que destacó la sección de la FNTT, llegando en la tercera a nivel nacional, en orden al número de afiliados. Esta situación va a ser una de las razones que expliquen en buena parte la acción reivindicación del campesinado de Jaén durante este primer bienio, el alejamiento de amplios colectivos rurales de las tesis reformistas e incluso de la propia República burguesa y, en consecuencia, la radicalización de sus posturas y acciones reivindicativas. En todo ello tendrá un papel fundamental el fracaso en la aplicación de las nuevas leyes agrarias debido, en parte, a la oposición cerrada de la patronal agraria, pero también debido a debilidad con la que muchas ocasiones tratarán las autoridades el problema. Ante esta situación, se va a producir un progresivo alejamiento que se va a producir entre las organizaciones sindicales agrarias, mayoritariamente socialista, que han radicalizado sus posiciones y estrategias reivindicativas y el propio PSOE, que mantenía posiciones claramente reformistas y de apoyo al gobierno. Junto a ello, la debilidad con la que las autoridades trataron los problemas agrarios también va a explicar el cambio que va a experimentar el PSOE en 1933, que va del apoyo y participación en los gobiernos republicanos al alejamiento y ruptura con los mismos. Todo ello se reflejará en la confrontación electoral de noviembre de 1933, culminando con el triunfo de la candidatura antimarxista. Entre los que habían perdido las elecciones la disgregación pareció acentuarse, sobre todo en el seno del PSOE, con motivo de la reflexión sobre las causas de la derrota electoral. La radicalización de los enfrentamientos sociales así como la adopción de posturas revolucionarias por parte de colectivos populares ante la cerrazón e intransigencia patronal será la tónica del bienio de derechas. En febrero de 1936 la situación fue bastante diferente de la de 1933, teniendo en cuenta el clima de tensión y crispación. Como resultado obtenemos la extrema bipolarización de opciones políticas en dos grandes bloques, el Frente Popular, y el Frente Nacional. Como resultado de ello será la victoria en la provincia del Frente Popular, destacando los seis miembros de la candidatura popular. Para todas estas cuestiones consultar: COBO ROMERO, F., *Conflicto rural y violencia política*, Universidad de Jaén, 1999; COBO ROMERO, F., "El voto campesino contra la II República. La derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas jiennensesm 1931-19836" en *Revista de Historia Social*, nº 23, p. 119-142; COBO ROMERO, F., *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1992; CUEVAS MATA, J. y JEREZ DELGADO, A. "El proceso de enfrentamiento social en la II República: las elecciones del 16 de febrero de 1936 en la provincia de Jaén" en *Actas del I Congreso sobre el andalucismo histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1985, p.391-416; GARRIDO GONZÁLEZ, L. (coord.), *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1994; HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S., *Jaén ante la II República*, Granada, 1998.

contó con la presencia de figuras históricas, como Alfonso Fernández Torres o Juan Zarrías.

Tabla X.5.
Porcentajes de votos de las principales formaciones políticas en los comicios electorales:
Provincia de Jaén, 1977-1986

	G. 1977	G. 1979	L. 1979	A. 1982	G. 1982	L. 1983	G. 1986	A. 1986
PSOE	39,16	41,89	39,00	51,92	57,12	54,04	55,09	49,12
UCD	33,10	33,79	36,10	16,18	8,92	-	-	-
PCE/IU-CA	9,35	12,90	14,60	8,95	7,38	10,2	9,18	15,66
AP/CD	8,57	-	2,40	16,42	23,05	30,2	26,90	26,80
PSP-US	2,06	3,44	-	-	-	-	-	-
PSA	-	-	2,20	3,48	1,31	0,9	1,23	2,70
ASA	2,69	-	-	-	-	-	-	-
CDS	-	-	-	-	0,92	0,6	5,33	3,39
OTROS	3,78	3,91	5,70	2,73	1,88	2,7	1,97	2,05

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico X.4. y la tabla X.6., en términos comparados la concentración del voto en los dos principales partidos es elevada, pero resulta mucho más reducida cuando se selecciona a los cuatro primeros partidos. En este sentido, podemos apreciar como la provincia de Jaén presenta diferencias apreciables entre sus comarcas en la concentración del voto, que nos permite observar en qué medida los electores distribuyen sus preferencias electorales entre las diversas fuerzas políticas. Si tomamos a modo de ejemplo dos comarcas con parámetros totalmente diferentes, observamos que mientras la Sierra de Segura se sitúa como la comarca con mayor concentración de voto en los dos principales partidos, la Campiña Sur ocupa el último lugar en la escala provincial. Sin embargo, esta tendencia se invierte cuando la Campiña Sur ocupa el primer lugar entre las comarcas con mayor concentración de voto en los cuatro primeros partidos, siendo por tanto la comarca con mayor dinamismo en el comportamiento electoral. Por el contrario, es ahora cuando la Sierra de Segura pasa al último lugar en relación con la concentración del voto en los cuatro partidos más votados. De esta forma, se evidencia la estructura desigual del sistema de partidos, dadas las diferencias porcentuales de voto entre los dos primeros partidos y los dos siguientes, y entre estos cuatro y los restantes, caracterizados como un conjunto de partidos políticos con apoyos

electorales mínimos encuadrados tanto en la extrema izquierda como en la derecha.

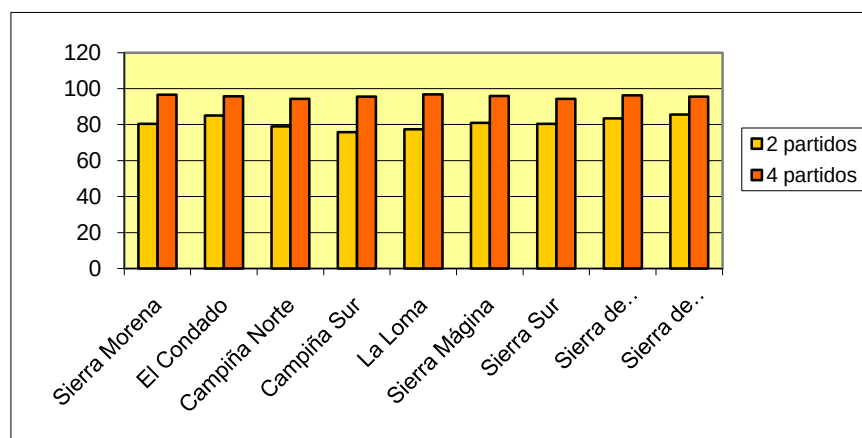
Tabla X.6.
Porcentaje de concentración del voto.
Resultados comarcales y provinciales. 1977-1986

	2 PRIMEROS PARTIDOS								4 PRIMEROS PARTIDOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8
A	73,1	76,1	75,8	76,7	85,7	88,0	86,3	82,0	93,5	93,3	99,4	96,1	97,4	99,4	97,4	96,4
B	77,3	84,9	87,6	75,9	85,4	93,6	89,2	85,9	91,4	93,5	95,1	92,8	97,4	98,3	99,4	97,3
C	71,8	77,3	80,4	71,2	78,0	88,9	84,7	79,7	90,2	93,3	86,3	95,4	97,3	97,3	97,5	96,6
D	69,6	74,7	75,9	66,6	76,1	84,7	81,4	77,5	93,0	94,0	97,0	92,5	97,0	99,4	96,6	95,4
E	73,3	75,6	76,9	72,0	74,6	86,9	81,4	78,7	93,2	93,8	98,3	95,1	97,0	99,6	97,0	96,8
F	74,2	83,7	85,8	72,6	78,7	88,2	84,4	80,4	86,9	95,5	99,6	93,7	97,3	99,1	96,7	95,3
G	73,1	84,1	83,1	76,9	71,4	87,7	81,4	85,8	84,6	94,8	95,6	90,0	97,0	99,7	95,7	97,2
H	77,6	84,4	86,2	78,2	76,5	92,4	87,1	85,1	90,0	96,2	98,5	95,0	97,3	99,8	96,8	96,1
I	71,7	88,8	87,3	83,0	78,6	97,2	90,7	87,5	88,4	91,5	98,6	95,1	97,5	99,7	97,6	97,4

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: **A:** Sierra Morena; **B:** El Condado; **C:** Campiña Norte; **D:** Campiña Sur; **E:** La Loma; **F:** Sierra Mágina; **G:** Sierra Sur; **H:** Sierra de Cazorla; **I:** Sierra de Segura; **J:** Total provincial; **1:** Elecciones Constituyentes de 1977; **2:** Elecciones legislativas de 1979; **3:** Elecciones municipales de 1979; **4:** Elecciones autonómicas de 1982; **5:** Elecciones legislativas de 1982; **6:** Elecciones municipales de 1983; **7:** Elecciones legislativas de 1986; **8:** Elecciones autonómicas de 1986.

Gráfico X.4. Concentración del voto comarcal y provincial



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Desde el 15 de diciembre, día en que se celebró el referéndum sobre la Ley de Reforma Política, hasta el 22 de junio de 1986, día en que coincidieron las elecciones autonómicas y legislativas, se han celebrado un total de trece consultas electorales entre legislativas, autonómicas, locales y referéndums. Evidentemente en este espacio de tiempo, diez años concretamente, han sido diversos los resultados. Tras casi cuarenta años de ausencia de práctica electoral, se abre un nuevo escenario en la vida política española

diferenciado de la etapa predemocrática anterior. Tratar de analizar el comportamiento electoral de una ciudadanía desfamiliarizada con las elecciones en estos primeros momentos de la transición política y el inicio de la democracia es en estos momentos el objetivo fundamental.

Pues bien, teniendo en cuenta el devenir de los resultados electorales y la propia marcha del proceso democrático podemos llegar a establecer dos períodos bien delimitados. Por una parte, un primer período definido como de transición política, comprendería entre el referéndum de 1976 y el de 1981; y un segundo período que podríamos encuadrarlo en la consolidación democrática, que iría desde las elecciones autonómicas de 1982 hasta las generales y autonómicas de 1986. ¿Por qué esta cronología y no otra? ¿En qué punto termina el período de transición y comienza la consolidación de la democracia? A nuestro parecer, la decisión del cuándo resulta un tanto arbitraria, más si tenemos en cuenta la periorización que los diferentes autores establecen para este período histórico. Habrá que convenir que no hay una fecha exacta, aunque desde una perspectiva estrictamente formalista, la promulgación de la Constitución y las elecciones legislativas del mes de marzo de 1979 serían los hitos más convincentes. 1982 se convierte en punto de inflexión y en año del cambio, no sólo por lo que significó la victoria socialista, sino también porque fueron las primeras elecciones autonómicas andaluzas. De esta forma, 1982 dio comienzo a un período diferente: un Estado con una estructura política y administrativa centrado en las Autonomías y la alternancia en el poder, y además de todo lo anterior la incorporación del país a la Comunidad Económica Europea y a la OTAN. Sin embargo, en 1982 no estaba aún claro cuáles eran las probabilidades de que esa nueva configuración del sistema de partidos se consolidase. En este sentido, algunos autores designan a las elecciones de 1982 como "críticas", otros las consideran "excepcionales"¹⁴⁰¹.

¹⁴⁰¹ Entre los primeros podemos citar a BLONDEL J. y ESEVERRI, E. "The Spanish General Election of 1982", en *Electoral Studies*, vol. 2, nº 1, 1983; entre los segundos CACIAGLI, M., "España 1982: Las elecciones del cambio", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 28, 1984, p. 85-118.

Tabla X.7.
Porcentaje obtenido por las principales formaciones políticas.
Comarcas jiennenses. 1977-1986

<i>Comarcas</i>	G. 1977	G. 1979	L. 1979	A. 1982	G. 1982	L. 1983	G. 1986	A. 1986
<i>Sierra Morena</i>								
PSOE	49,21	46,54	46,33	59,09	61,29	55,22	61,75	55,31
UCD	23,94	29,59	29,52	11,72	5,34	-	-	-
PCE	7,82	12,48	13,03	7,69	6,4	7,88	7,23	14,54
AP/CD	12,55	4,69	-	17,61	24,46	31,72	31,72	24,31
ASA	2,52	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,85	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,66	0,25	2,31	0,96	1,86	0,88	1,88
CDS	-	-	-	-	0,59	0,18	3,66	1,94
OTROS	3,10	3,27	10,56	1,46	0,76	-	1,86	1,80
<i>El Condado</i>								
PSOE	46,04	52,59	48,21	58,97	61,39	38,47	59,57	56,06
UCD	31,34	32,35	39,46	16,98	7,51	-	-	-
PCE	4,86	6,77	4,76	5,67	4,50	6,03	5,67	8,85
AP/CD	9,18	1,81	-	11,22	24,02	20,8	29,67	29,29
ASA	0,95	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	3,38	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	0,60	-	1,29	0,46	-	0,35	1,17
CDS	-	-	-	-	0,69	-	3,40	2,60
OTROS	4,23	5,78	8,54	5,54	1,35	10,98	1,19	1,36
<i>Campaña Norte</i>								
PSOE	40,24	43,0	40,31	51,57	56,05	55,42	55,79	49,25
UCD	31,57	34,34	40,13	19,68	11,22	-	-	-
PCE	9,07	13,55	2,72	9,58	8,15	10,80	10,05	16,67
AP/CD	9,41	2,43	1,90	14,65	22,05	27,54	27,06	27,44
ASA	1,53	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	4,34	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,16	-	2,02	0,75	0,10	0,78	1,69
CDS	-	-	-	-	0,60	-	4,18	2,61
OTROS	3,55	4,37	3,42	2,34	0,98	3,76	1,37	2,12
<i>Campaña Sur</i>								
PSOE	36,98	39,51	38,51	50,24	54,0	49,66	51,53	46,34
UCD	32,66	35,25	37,41	16,45	9,68	-	-	-
PCE	12,75	16,87	18,39	12,61	11,26	14,77	12,93	15,22
AP/CD	10,67	1,87	2,76	13,29	22,15	19,54	26,16	29,46
ASA	1,51	-	2,35	-	-	-	-	-
PSP-US	1,97	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,40	-	2,58	0,96	0,26	1,14	2,36
CDS	-	-	-	-	0,73	1,15	5,17	3,45
OTROS	3,33	4,10	0,41	4,80	1,22	14,35	2,72	2,90
<i>La Loma</i>								
PSOE	37,9	40,37	37,01	49,69	54,11	54,13	52,59	47,58
UCD	35,49	35,24	39,90	22,33	10,85	-	-	-
PCE	12,94	16,11	17,30	12,75	11,56	13,51	13,08	18,42
AP/CD	6,88	1,87	1,03	10,33	20,57	30,79	27,13	23,54
ASA	1,36	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,87	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,16	-	2,39	0,95	-	0,79	1,76

CDS	-	-	-	-	0,96	-	4,53	3,21
OTROS	3,56	4,17	4,15	2,21	0,89	1,23	1,58	1,52
Sierra Mágina								
PSOE	38,19	45,76	42,41	52,70	57,70	54,58	55,70	50,85
UCD	36,06	37,99	44,40	19,94	11,81	-	-	-
PCE	5,77	9,27	10,02	8,40	6,78	13,38	8,48	12,78
AP/CD	5,92	1,13	-	12,66	21,03	30,20	27,47	27,44
ASA	1,25	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	6,76	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,54	-	2,14	0,78	-	0,81	1,97
CDS	-	-	-	-	0,97	-	4,42	3,07
OTROS	5,88	3,19	2,99	2,16	0,75	1,16	2,81	3,38
Sierra Sur								
PSOE	30,89	40,12	35,49	47,01	52,17	50,62	56,20	52,11
UCD	42,25	44,00	47,68	29,90	19,94	-	-	-
PCE	5,67	8,76	8,91	6,50	5,70	6,57	7,51	10,69
AP/CD	5,87	1,99	2,31	11,62	19,25	36,09	26,16	29,34
ASA	1,75	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	4,81	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,00	-	2,88	0,82	-	1,14	2,02
CDS	-	-	-	-	1,03	1,35	5,17	3,57
OTROS	5,88	3,19	5,48	2,13	0,75	5,05	2,72	2,05
Sierra de Cazorla								
PSOE	29,20	48,88	41,04	53,29	60,33	59,22	59,46	57,36
UCD	48,42	35,61	45,18	24,96	16,21	-	-	-
PCE	6,84	9,34	8,58	6,96	5,55	6,59	7,37	7,37
AP/CD	4,03	1,37	-	9,79	15,28	33,36	27,73	27,82
ASA	1,08	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	5,56	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,39	1,32	3,21	1,00	0,67	0,76	1,38
CDS	-	-	-	-	0,72	-	3,72	2,87
OTROS	4,74	2,32	3,78	1,66	0,81	-	2,21	2,30
Sierra de Segura								
PSOE	26,85	42,50	37,04	45,04	53,34	56,37	59,73	56,65
UCD	44,92	46,41	50,31	37,98	25,28	-	-	-
PCE	3,48	5,60	6,25	3,02	2,95	2,11	3,42	6,91
AP/CD	8,79	1,32	-	8,67	16,02	40,83	30,98	30,87
ASA	7,86	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,02	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,11	-	3,45	0,87	0,25	0,79	1,48
CDS	-	-	-	-	0,59	-	3,51	2,69
OTROS	7,04	3,40	6,34	1,73	0,72	-	1,16	1,06

Fuente: I.A.E. Elaboración propia

En la primera fase propiamente de transición política del resultado de las primeras elecciones de la democracia dependía que las nuevas Cortes tuvieran carácter de asamblea constituyente y, en caso afirmativo, si la nueva Constitución contaría con un apoyo electoral más o menos amplio. Estas elecciones tuvieron dos importantes resultados: en primer lugar,

dilucidar la cuestión de la continuidad o contraste con las de la II República. Continuidad en la provincia por el hecho del predominio del partido socialista tras la larga interrupción que significó el franquismo y contraste debido a que puede decirse que la población superó ampliamente la situación altamente conflictiva, radical y de acentuada bipolarización que caracterizó la vida electoral en tiempos de la II República. La competición política se centró en la clásica división ideológica de izquierda-derecha. Junto a ello los resultados confirmaron la moderación del electorado y su apoyo al cambio democrático, incluso los resultados de los comicios posteriores no difirieron sustancialmente de los ocurridos en 1977 (tabla X.7.). De este modo, hemos de destacar la importancia de estas elecciones fundacionales, ya que van a condicionar el desarrollo posterior, sobre todo a través de lo que significó el voto socialista en la provincia. En estas elecciones a pesar del mayor número de votos socialistas, tanto el país, como la provincia jiennense seguía de alguna forma dividido casi a partes iguales, entre derecha e izquierda, sin que ninguna de las dos partes presentara un predominio neto.

En segundo lugar, el reducido apoyo electoral tanto a la extrema izquierda como a la extrema derecha dejó a una y a otra sin representación parlamentaria. Incluso aquella parte de la derecha vinculada al régimen anterior e identificada con AP sólo llegó a obtener un 8,57 % de los votos, porcentaje inferior al del PCE, que logró un 9,35 %. En este sentido, los bajos resultados cosechados por estas dos formaciones políticas los debemos relacionar en el caso del PCE con varias cuestiones. Entre ellas el anticomunismo reiterado durante la dictadura, la incapacidad de la dirección del PCE para llevar a cabo un relevo generacional de la misma, lo que hizo que el electorado la vinculara con el pasado que trataba de olvidar y el coste político de la colaboración con el proceso de transición, que la hizo aparecer como una oposición más difuminada que el PSOE, en su intento de ocupar el espacio de la izquierda. Además su labor en la contribución al proceso de transición, es decir, su actitud conciliadora y negociadora, bien pudo constituir una muestra de debilidad para una parte del electorado que

veía todo ello con cierta “desilusión”. Por su parte, los bajos resultados alcanzados por AP se deben relacionar fundamentalmente con la identificación del electorado entre este partido y el régimen franquista.

Durante este primer período el principal espacio político en el conjunto provincial es ocupado por dos grandes fuerzas políticas, PSOE y UCD, en torno a los cuales se ubican otras dos en las proximidades ideológicas del PSOE: PCE y PSA, y otra en las de UCD: AP. Entre PSOE y UCD acaparan un porcentaje de votos que ronda el 80 %, aunque con una clara inclinación al PSOE. El resto de los votos se distribuyen entre PCE y AP la mayor parte; AP con un porcentaje muy exiguo (no supera en ninguna convocatoria el 5 %).

De manera específica este primer período vendría determinado y marcado por los siguientes factores: la democratización de los municipios, el proceso de constitución de la Comunidad Autónoma por la vía del art. 151 de la Constitución; la posición del PSOE como el partido más votado de la provincia y el bajo grado de presencia de los partidos políticos ubicados en la derecha ideológica.

La democrartización de los municipios se constituyó en la pieza clave de la transición local, representado en las elecciones locales del 3 de abril de 1979. Poco tiempo después de celebrarse las elecciones legislativas de 1977 empieza a cuestionarse la legitimidad de los gobiernos locales. Se considera prioritario la celebración de unas elecciones locales, aunque se discrepa en el calendario. En la Constitución de 1978, el municipio vio reconocida su autonomía política, así como la elección directa de sus concejales, en contraste con la tutela del Estado y la elección indirecta y corporativa del período franquista¹⁴⁰². La falta de legitimidad democrática de los

¹⁴⁰² Los Ayuntamientos estaban integrados por los representantes de los tres tercios: familiar, sindical y corporativo, cuyo número iba en función del censo de población, renovándose de forma parcial cada cuatro años. Sin embargo, a finales del franquismo, la elección de los alcaldes se haría por los concejales de la corporación, según la Ley de Bases de Régimen Local de 19 de noviembre de 1975, y no como hasta entonces que eran designados desde el Ministerio de la Gobernación y los gobernadores civiles.

ayuntamientos producía, en cierta manera, un agravio comparativo en la representación ciudadana en el poder central y local, siendo necesario la convocatoria de unas elecciones locales, ya que la permanencia de autoridades del régimen anterior en las instituciones locales restaba cierta credibilidad al propio proceso de transición. Todos los partidos coincidían en la necesidad de la celebración de unas elecciones municipales para consolidar la democracia. La presión ejercida por la oposición para renovar los ayuntamientos poco después de las elecciones constituyentes se concretó en la constitución de gestoras democráticas en numerosos ayuntamientos y en la presentación de una proposición de ley de elecciones locales, por parte del grupo parlamentario comunista. El Gobierno responde con una solución frecuentemente utilizada en ese período de consenso: presenta un proyecto de ley electoral, pero consigue imponer su propuesta de posponer la convocatoria hasta la aprobación del texto constitucional. Finalmente Suárez, tras la aprobación de la Carta Magna, tuvo que acceder a las exigencias de la oposición y anunciar la celebración de comicios para la renovación de los ayuntamientos¹⁴⁰³.

Si nos centramos en la formación de las candidaturas, vemos como el reclutamiento de candidatos para competir en estas elecciones no fue en su momento una tarea fácil, sobre todo por los niveles de afiliación existentes, y por las tendencias a la participación política a pesar del carácter local de las elecciones (en general las elecciones locales registran una mayor abstención que las generales a pesar de que la institución que está en juego

¹⁴⁰³ El número de concejales que habrá de elegirse para cada Ayuntamiento se determinará conforme a la escala siguiente, según el número de residentes de cada municipio:

Hasta 250 residentes	5
De 251 a 1.000	7
De 2.001 a 5.000	9
De 5.001 a 10.000	11
De 10.001 a 20.000	13
De 20.001 a 50.000	17
De 50.001 a 100.000	21
De 100.000 en adelante un Concejal más por cada	25
100.000 residentes o fracción, añadiéndosele uno más cuando el resultado sea par	

es percibida por los electores como más cercana, se consideran por este y otros motivos elecciones de segundo grado). Sin duda era la primera prueba que debían superar los partidos para mostrar su alcance social y establecer las cuotas de poder político local, según la competitividad en estas primeras elecciones municipales¹⁴⁰⁴. De modo que estas elecciones locales exigieron a los partidos una mayor movilización para la elaboración de las listas, convirtiéndose en el mejor indicador del nivel de implantación de cada organización a nivel municipal.

Aquí, entra en juego el tema de la continuidad de las élites locales elegidas por el procedimiento neocensitario del régimen anterior. Este es uno de los aspectos más destacados en estas elecciones, sobre todo por el alcance cuantitativo de la citada continuidad y su distribución en las diferentes candidaturas presentadas por los partidos. La formación de candidaturas y la posterior dinámica de los gobiernos locales, al menos durante el primer período, iba a girar en torno a la participación de estas élites políticas.

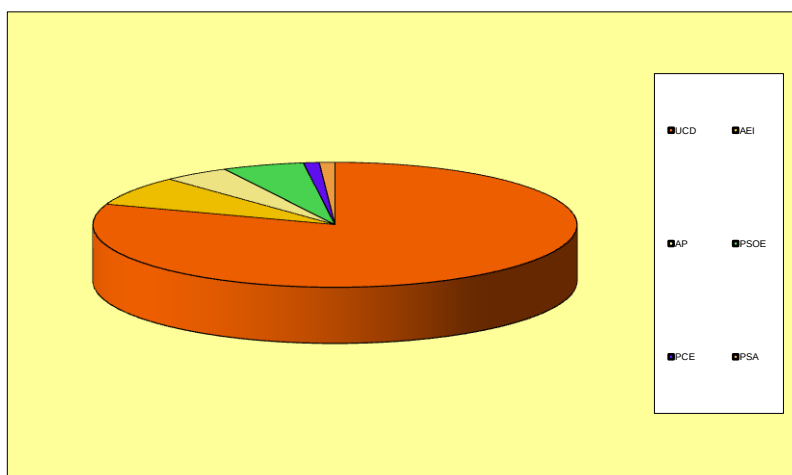
Así, el número de miembros de las antiguas élites locales del régimen anterior que concurren en la provincia de Jaén como candidatos en 1979 alcanza un total de 90 (9,53 %) de los 944 mandatos de 1973, de los cuales hay una continuidad en sus cargos de 59 personas de los 1.168 puestos entre concejales y alcaldes. Según indica Guillermo Márquez Cruz se realiza tanto en partidos de extrema izquierda como de extrema derecha en Andalucía¹⁴⁰⁵. En Jaén el partido que encuadra el mayor número de mandatos neocensitarios es UCD, con 72 candidados que representa el 6,16%. Muy por debajo se sitúan el resto de formaciones políticas, siendo las AEI, las que mayor porcentaje tengan después, con 7 candidatos que representan el 0,59 % de los que compiten en las primeras elecciones municipales, destacando sobre todo el peso de los exalcaldes. El PSOE aparece en tercer lugar con 5 mandatos (0,42% del total). Alianza

¹⁴⁰⁴ MÁRQUEZ CRUZ, G., *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía (1973-1991)*, CIS, Madrid, 1992., p. 307.

¹⁴⁰⁵ *Ibíd.* p. 308.

Popular/Coalición Democrática, con escaso número de candidaturas, integra en sus listas a 4 mandatos. El PCE y el PSA respectivamente aparecen con un solo candidato (0,08%) (gráfico X.4.).

Gráfico X.4.: Anteriores cargos municipales incluidos en las candidaturas de abril de 1979 en la provincia de Jaén



Fuente: ARCHIVO DE LA SUBDELAGACIÓN DEL GOBIERNO, *Actas de constitución de los últimos ayuntamientos franquistas en Jaén, 1973* y *Boletín Oficial de la Provincia*, marzo 1979. Elaboración propia.

Además, en la formación de candidaturas la nota fundamental recae en la gran cantidad de éstas que participan, así como el elevado índice de ellas que consiguen representación. UCD y PSOE presentaron candidaturas en todos los municipios excepto UCD que no lo hace en Villanueva de la Reina y PSOE en Fuerte del Rey, obteniendo representación en todos los municipios, hecho en absoluto nada sorprendente. El PSOE incluyó en sus candidaturas municipales a 5 personas que habían ostentando cargos en las últimas corporaciones del franquismo en los municipios de Baños de la Encina, Benatae, Noalejo y Puente de Génave. El principal rival del PSOE, la UCD se encontraba con un alto grado de implantación en la mayor parte de los municipios jiennenses a la altura de los comicios locales. La UCD no encontró dificultades en la elaboración de sus listas y pudo presentar candidatura en el 99% de los municipios. Pero lo que destaca en su formación fue que un total de 72 los candidatos centristas que había pertenecido a los ayuntamientos anteriores, 7 de ellos fueran alcaldes de los municipios de Carboneros, Cárcheles, Chillúevar, Escañuela, Espeluy, Huelma y Rus. Así pues, los centristas jiennenses incluyeron en sus listas al

6,16 % de los cargos municipales que concurrieron a los comicios locales, siendo el porcentaje más alto en comparación con el resto de partidos que no llegan a superar ni el 1%. Además, la presencia de los antiguos miembros de las coporaciones locales en puestos de relevancia fue significativa, encabezando en 15 municipios la lista centrista y alzándose con la alcaldía en siete localidades: Albánchez de Úbeda, Baeza, Chillúevar, Escañuela, Hornos, Huesa y Rus.

Por otro lado, también destaca la fuerte presencia de la izquierda al margen del PSOE, aún más si se compara con la escasa ausencia de candidaturas a la derecha de UCD. Resulta notable las numerosas candidaturas del PCE que concurrieron en casi un total de dos tercios de municipios y consiguió representación en más de un 60 % con alcaldes en siete localidades¹⁴⁰⁶. Especial interés despertó la lista que ofrecía el PCE en Torredonjimeno, el único municipio donde se presentó un candidato de la antigua corporación, encabezada por un concejal del tercio familiar y que luego alcanzaría la alcaldía. La ORT que presentó candidaturas en un 10 % de los municipios no consiguió representación en ninguno de ellos. El PTA que presenta candidaturas en nueve localidades consigue dos concejalías en Mengíbar y Pegalajar. Por su parte, el PSA se presenta en Rus, Pozo Alcón, Alcaudete, La Carolina y Jaén, precisamente en aquellos lugares donde podían obtener representación, consiguiendo un concejal en los dos primeros y cuatro en Jaén, destacando Pilar Palazón, como la única candidata que pertenecía a la corporación anterior y que consiguió una concejalía en la capital.

La candidatura de derechas, CD, tras el fuerte revés sufrido en las legislativas de marzo, tan sólo se presenta en seis municipios¹⁴⁰⁷, obteniendo representación en todos ellos¹⁴⁰⁸. Además, en cuatro de estos municipios se presentaron cargos municipales de la corporación saliente, alcanzando un puesto de concejal en Linares y Los Villares. La escasez de candidaturas por parte de la derecha nos puede llevar a enlazarlo con ciertos elementos continuistas que representan las candidaturas independientes que comparecieron en casi un total del 20 % de los

¹⁴⁰⁶ Torredonjimeno, Lupión, Begíjar, Benatae, Lopera, Jódar y Huelma.

¹⁴⁰⁷ Los Villares, Villatorres, Alcalá la Real, Jaén, Linares y Martos.

¹⁴⁰⁸ Martos y Villatorres con tres concejales; Linares y Los Villares con dos; y Alcalá la Real y Jaén con uno.

municipios logrando representación en casi todos y con el mayor número de votos en cuatro de ellos¹⁴⁰⁹, excepto en dos que no consiguieron representación como en Los Villares y Navas de San Juan. Buena parte de las candidaturas independientes se formaron alrededor de antiguos cargos municipales, destacando los alcaldes de La Carolina, Orcera y Villanueva de la Reina que encabezaron la lista independiente. Las aspiraciones de las Agrupaciones Independientes estaban relacionadas en muy buena medida con la influencia y liderazgo que ejercían los alcaldes entre el electorado.

El mayor peso de las candidaturas neocensitarias aparece en las candidaturas centristas. Sin embargo, su lugar en las listas y por tanto el alcance de su continuidad en los nuevos gobiernos locales democráticos, se revela en los resultados electorales obtenidos por la formación que acoge al mayor número de estos candidatos, en este caso, UCD. En total son elegidos 60 cargos neocensitarios, que representan el 5,13% del total de candidatos en las primeras elecciones municipales de la democracia; es decir, que el 66,66% de los que han concurrido como candidatos han resultado electos, destacando sobre todo pequeños municipios como Villarrodrigo o Rus, donde UCD consigue 4 y 3 cargos respectivamente.

Tabla X.8.
Municipios con presencia de candidatos municipales elegidos
en las elecciones municipales de 1979 que fueron alcaldes y concejales
en el último período franquista (1973) en la provincia de Jaén

Comarcas	Número de municipios	Candidatos presentes en las listas		Mandatos municipales que siguen en los Ayuntamientos	
		Municipios	%	Municipios	%
Sierra Morena	9	8	88,88	7	77,77
El Condado	8	4	50,00	4	50,00
Campaña Norte	17	13	76,47	6	35,29
Campaña Sur	8	5	62,50	4	50,00
La Loma	12	5	41,66	5	41,66
Sierra Mágina	10	6	60,00	5	50,00
Sierra Sur	11	5	45,45	4	36,36
Sierra de Cazorla	9	4	44,44	4	44,44
Sierra de Segura	12	10	83,33	9	75,00
JAÉN	96	60	61,41	48	51,16

Fuente: ARCHIVO DE LA SUBDELAGACIÓN DEL GOBIERNO, *Actas de constitución de los últimos ayuntamientos franquistas en Jaén, 1973*, *Boletín Oficial de la Provincia*, marzo 1979 y prensa local abril 1979. Elaboración propia.

¹⁴⁰⁹ La Carolina, Orcera, Pozo Alcón y Sorihuela del Guadalimar.

Además, la distribución municipal, por comarcas, (tabla X.8.) no muestra una clara conexión entre el número de candidatos del régimen anterior y la proporción de municipios en los que compiten. En este sentido, no se produce una concentración por municipios concretos, sino que nos encontramos ante una dispersión de los mismos. La comarca que arroja un mayor número de élites neocensitarias por municipios es Sierra Morena donde como mínimo un mandato de las corporaciones franquistas compite en el 88,88 % de los municipios. Siguen con proporciones relativamente altas comarcas como la Sierra de Segura y la Campiña Norte (83,33% y 76,47% respectivamente). Además, tanto Sierra Morena como la Sierra de Segura coinciden con aquellos municipios que presentan un mayor porcentaje de continuidad de los mandatos (77,77% y 75% respectivamente). En la Campiña Sur (62,50%) y Sierra Mágina (60%) esta presencia recoge una proporción de municipios similar a la media provincia. Finalmente, las comarcas de la Sierra de Cazorla (44,44%), Sierra Sur (45,45%), La Loma (41,66%) y El Condado (50%) registran el encuadramiento de estos candidatos en una proporción de municipios por debajo de la media provincial. Junto a esta situación y atendiendo al cómputo global de la provincia y su relación con la media de la comunidad autónoma andaluza (63,7%), Jaén registra uno de los porcentajes más bajos entre el número de candidatos del régimen franquista y la proporción de municipios en los que compiten. En este sentido, mientras que provincias como Córdoba registran el mayor número de candidatos del régimen anterior que compiten en las primeras elecciones municipales, Jaén se sitúa a la cola de esta situación.

En definitiva, la provincia de Jaén se situaba por debajo de la media regional en cuanto al número de cargos locales de 1973 que concurren como candidatos en 1979. Éste asciende a 90 en total, un 9,57%, frente al 13,6% de la media andaluza¹⁴¹⁰, a la vez que registra unos de los porcentajes más bajos en cuanto al número de élites neocensitarias por municipio, un 61,41 % frente a la media andaluza de 63,7 %. Tal vez

¹⁴¹⁰ MARQUÉZ CRUZ, G., *Movilidad y lealtad partidista en Andalucía...* op. cit, p. 309.

motivado por la fuerte presencia de la izquierda en la provincia donde no destacó la presencia de cargos neocensitarios en sus listas, a diferencia del partido centrista o de las candidaturas independientes.

Por otra parte, la escasa presencia femenina es muestra de la falta aún de integración en la vida política de la mujer. Tan sólo 23 mujeres fueron proclamadas en toda la provincia, encontrando bastantes diferencias de unos partidos a otros. En términos generales la UCD fue el partido que alcanzó el mayor número de mujeres proclamadas concejales con un total de 12; seguido del PSOE con 4; 3 para el PCE y las Agrupaciones Independientes; y por último el PSA con 1 mujer. Sin embargo, en relación al número de concejalías alcanzadas por cada partido el PSA alcanzó el porcentaje más alto con un 16,66 % teniendo en cuenta que consiguió representación en tres municipios, situación que contrasta bastante con el 0,83 % del PSOE, teniendo en cuenta que alcanza 481 concejalías. Igualmente su lugar en las listas no fue relevante, y sólo tres de las candidaturas proclamadas estuvieron encabezadas por una mujer.

En definitiva, los resultados de las elecciones de abril de 1979 en el ámbito giennense confirman en gran medida las tendencias que presenta el conjunto de la comunidad andaluza. Una primera aproximación, en el plano provincial, nos puede dar la impresión de la victoria de UCD, ya que ganó al PSOE en 47 localidades y el PSOE a UCD en 40, ambos hicieron tablas en siete municipios. Sin embargo, los buenos resultados de UCD no debe desviarnos del hecho fundamental que es la victoria de la izquierda.

Conocidos los resultados el interés se centró en la posibilidad de pactos de gobierno. La Ley Electoral establecía la elección de los alcaldes por parte de los concejales, fomentando de este modo la negociación entre las candidaturas. De esta forma, la mayoría de los municipios, entre ellos la capital, se vieron pendientes de llamado pacto "frente populista" llevado a cabo por los Comités Provinciales del PSOE y el PCE. Estos dos partidos se repartieron las alcaldías de varios municipios coincidiendo con los de mayor

censo de población. UCD, en cambio, obtuvo alcalde sólo en las pequeñas localidades, excepto en Baeza, que sí tuvo alcalde de UCD.

Finalmente, la distribución de las alcaldías de los ayuntamientos jiennenses quedó configurada con 49 alcaldías en manos del PSOE, 35 de la UCD, 7 del PCE, y 5 de candidaturas independietes, cargos todos ellos que ocuparían de la siguiente forma (tabla X.9.):

Tabla X.9.
Relación de alcaldes proclamados en la provincia de Jaén
tras las elecciones municipales de 1979

Municipio	Alcalde	Fil. política	Observaciones
Albánchez de Úbeda	Ramón Contreras Vidal	UCD	Concejal en franquismo
Alcalá la Real	José Marañón Barrio	PSOE	
Alcaudete	Juan Vallejo Ortega	PSOE	
Adeaquemada	Andrés Galera Martínez	UCD	
Andujar	Antonio Gallego Gil	PSOE	
Arjona	Antonio Ruíz Sánchez	PSOE	
Arjonilla	Ildefonso Carmona Bejarano	PSOE	
Arquillos	Manuel García Vivó	PSOE	
Baeza	Jose Luis Puche Pardo	UCD	Alcalde en franquismo
Bailén	Salvador Ortiz Barragán	PSOE	
Baños de la Encina	Arturo Azorit Cañizares	PSOE	Concejal en franquismo
Beas de Segura	Cristóbal Cantero Gomera	PSOE	
Bedmar y Garcéz	Francisco Amezcua Medina	PSOE	
Begíjar	Francisco Ortiz Carmona	PCE	
Bélmez de la Moraleda	Timoteo Herranz Pereira	UCD	
Bénatae	Dámaso Flores Córdoba	PCE	
Cabra de Santo Cristo	Juan Carmona Infantes	PSOE	
Cambil	Juan Ramírez Cámara	PSOE	
Campillo de Arenas	Pedro Muñoz García	PSOE	
Canena	Juan Casado Rodríguez	PSOE	
Carboneros	Juan A. Alonso Sánchez	PSOE	
Cárcheles	Juan José Siles Chica	UCD	
La Carolina	José Rodríguez Fernández	CI	
Castellar de Santisteban	José López Lillo	UCD	
Castillo Locubín	Miguel Segovia Romero	UCD	
Cazalilla	Cristóbal Figueras García	UCD	
Cazorla	José Jorquera de la Hoz	PSOE	
Chiclana de Segura	Francisco Patón Nevado	UCD	
Chillúever	Juan Cisneros Arteaga	UCD	Alcalde en franquismo
Escañuela	Francisco Fernández Jiménez	UCD	Alcalde en franquismo
Espeluy	Agustín Ruíz Valverde	PSOE	
Frailes	Encarnación Anguita Delgado	CI	
Fuensanta de Martos	Juan Luque Navas	UCD	
Fuerte del Rey	Pedro Pulido Puerta	UCD	
Génave	Manuel Cortés Ballesteros	PSOE	
La Guardia	Mariano Guzmán Domínguez	PSOE	
Guarromán	Juan Avi Martínez	PSOE	
Higuera de Arjona	Francisco Agudo García	PSOE	
Higuera de Calatrava	Miguel Carrión Álvarez	UCD	
Hinojares	Jose María Parra Martos	PSOE	
Hornos	Antonio Lozano Carrasco	UCD	Concejal en franquismo
Huelma	Leocadio Fernández García	PCE	
Huesa	Ignacio Pajares Padilla	UCD	Concejal en franquismo
Ibros	Francisco Carras Ruíz	PSOE	

La Iruela	Andrés Perona González	UCD	
Iznatoraf	Félic Hoyo Blanco	UCD	
Jabalquinto	Lorenzo Pérez Nájera	PSOE	
Jaén	Emilio Arroyo López	PSOE	
Jamilena	Antonio Garrido Martínez	UCD	
Jimena	Pedro Jiménez Ruiz	UCD	
Jódar	Cristóbal Jiménez Ramírez	PCE	
Larva	Francisco López López	PSOE	
Linares	Juán Jiménez Serrano	PSOE	
Lopera	Francisco Cuevas Hernández	PCE	
Lupión	Ramón Galiano Pérez	PCE	
Mancha Real	Manuel Pérez Casas	PSOE	
Marmolejo	Jerónimo Cano Vicaría	PSOE	
Martos	Antonio Villargordo Hernández	PSOE	
Mengíbar	Antonio Barahona Vallecillo	UCD	
Montizón	Felipe García Tendero	PSOE	
Navas de San Juan	Juan José Merino Anguís	PSOE	
Noalejo	Francisco Abril Martos	UCD	
Orcera	Ramón de la Parra Sánchez	CI	Alcalde en franquismo
Peal de Becerro	Cristóbal Martín Roncero	PSOE	
Pegajalar	Pedro Ruíz Medina	PSOE	
Porcuna	Manuel Salas Gascón	PSOE	
Pozo Alcón	Francisco Quiñones Martínez	AEI	
Puente de Génave	Francisco García Hervás	UCD	Concejal en franquismo
Puerta de Segura	Pedro Antonio Bellón Ruíz	UCD	
Quesada	Jose A. Marín Heredia	UCD	
Rus	Juan Ruíz Cortes	UCD	Alcalde en franquismo
Sabote	Manuel Jurado Poyuelo	PSOE	
Santa Elena	Eusebio Camacho Morales	PSOE	
Santiago de Calatrava	Manuel González Ruíz	UCD	
Santiago-Pontones	Juan Gómez García	UCD	
Santisteban del Puerto	Ramón Padilla López	PSOE	
Santo Tomé	Santos Vázquez Linares	PSOE	
Segura de la Sierra	Isidro Martínez Lapeña	UCD	
Siles	Juan Sánchez Serrano	UCD	
Sorihuela del Guadalimar	Ángel Victoria Gómez	CI	
Torreblascopedro	Jesús Garzón Paredes	PSOE	
Torredelcampo	Pedro Capiscol Blanca	PSOE	
Torredonjimeno	Miguel Anguita Peragón	PCE	Concejal en franquismo
Torreperogil	Pedro Raigal Guerrero	PSOE	
Torres	Antonio Martín Barrionuevo	PSOE	
Torres de Albánchez	Tomás Herreros Herreros	UCD	
Úbeda	José Gámez Martínez	PSOE	
Valdepeñas de Jaén	Manuel Madera Tello	UCD	
Vilches	Luis López Hervás	PSOE	
Villacarrillo	Eduardo Claverías Marín	PSOE	
Villanueva de la Reina	Roque Lara Carmona	PSOE	
Villanueva del Arzobispo	Francisco Cuadros Rubio	PSOE	
Villardompardo	J. Calzadilla Benavente	UCD	
Los Villares	José Luis Manrique García	UCD	
Villarodrigo	Fausto Sánchez Navarro	UCD	
Villatorres	Pascual Angulo Fernández	PSOE	

Fuente: ARCHIVO SUBDELAGACIÓN GOBIERNO, *Actas de constitución de los últimos ayuntamientos del franquismo en Jaén*, 1973 y prensa local abril 1979. Elaboración propia.

La valoración que puede hacerse de la elección de los alcaldes de las corporaciones locales, es que existe una renovación muy importante. Sin embargo, no debemos pasar por alto el hecho de que un 10 % de anteriores cargos municipales ostentan el bastón de mando de los ayuntamientos. Es

más, la continuidad de estas élites locales se realiza tanto en partidos de izquierda como de derecha, siendo la UCD el partido que encuadra el mayor número de mandatos neocensitarios. Además, la continuidad de estos mandatos se centrará fundamentalmente en pequeñas localidades de menos de 5.000 habitantes, salvo el caso de Baeza, encontrando un predominio sobre todo de las comarca de Sierra de Segura y Cazorla.

Por otro lado, en este primer período en Andalucía, al igual que en el País Vasco, Cataluña y Galicia y el resto de comunidades españolas, se ven surgir deseos autonomistas. La situación es bastante complicada, ya que el sentimiento de agravio de unas zonas de España, que tienen la imagen de estar en una segunda posición, choca con el deseo de las comunidades históricas de que se les reconozca su singular posición. En esta situación Manuel Clavero Arévalo, ministro de las regiones, hace extender el mapa autonómico hasta eclipsar el particularismo de Cataluña y País Vasco¹⁴¹¹. Poco a poco se van creando los entes preautonómicos por decreto ley en el País Valenciano, Aragón, Canarias, Andalucía, Baleares, Extremadura y Castilla-León.

Centrándonos, en el caso andaluz, el discurso nacionalista alentó la idea de que la autonomía plena serviría para incentivar el desarrollo regional y paliar los problemas de atraso y pobreza. Para reconstruir el proceso García Ferrando proporciona una detallada cronología de los diferentes acontecimientos¹⁴¹². Como punto inicial del proceso se suele señalar la reunión de la Asamblea de Parlamentarios andaluces en la Diputación Provincial de Sevilla el 12 de octubre de 1977, donde se acordó la institucionalización de la Asamblea y la creación de una comisión permanente encargada de redactar un proyecto de régimen provisional de

¹⁴¹¹ El proceso formal comienza con el restablecimiento en Cataluña con la Generalidad (estableciéndose por el Real Decreto del 29 de agosto de 1977), al igual que el Consejo General del País Vasco (4 de enero de 1978) legalizándose la preautonomía vasca, aunque ésta desde el primer momento requirió negociaciones más complejas.

¹⁴¹² GARCÍA FERRANDO, M., *Regionalismo y autonomía en España, 1976-1979*, CIS, Madrid, 1982. Esta propuesta también es recogida en SEVILLA DE GUZMÁN, E., "Estructura social e identidad andaluza" en HERNÁNDEZ F. y MERCADÉ F. (ed.), *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*, Ariel, 1986, p. 284 y ss.

Autonomía. El 5 de noviembre se crea un Consejo Regional de Andalucía con presencia de los partidos parlamentarios (UCD, PSOE y PCE) y del Partido Socialista Andaluz, Partido del Trabajador, la Organización Revolucionaria del Trabajo (ORT) e Izquierda Democrática, deduciéndose de la composición del Consejo Regional que el proyecto preautonómico estuvo regido por una mayoría de izquierda. El 19 del mismo mes la Asamblea de Parlamentarios aprobó un proyecto de preautonomía como base para una negociación con el gobierno.

Tras el impulso del 27 de abril de 1978 por Real Decreto Ley quedó aprobado el régimen preautonómico para Andalucía. Según indica Lacomba¹⁴¹³, con esta normativa se creaba la Junta de Andalucía con un Pleno formado por treinta y un parlamentarios y un representante de cada una de las Diputaciones Provinciales, un Consejo Permanente. Entre otras funciones se le atribuye la de proponer al Gobierno cuantas medidas afecten a los intereses generales de Andalucía y establece que el régimen provisional se mantendrá hasta la entrada en vigor del definitivo Estatuto de Autonomía, que se aprobaría en conformidad con la futura Constitución. Otro paso más, se dió en mayo de 1978 cuando fue elegido presidente el senador socialista Plácido Fernández Viagas.

En estos momentos lo que predomina es el consenso interno de las fuerzas andaluzas, que mantienen una unidad de criterios en su negociación con el Gobierno central para que la redacción del texto constitucional garantizase el acceso a la autonomía plena. De esta forma, el 4 de diciembre de 1978, día de Andalucía¹⁴¹⁴, el pleno de la Junta de Andalucía en Antequera aprueba el Pacto Autonómico, suscrito por casi todos los grupos políticos (AP, UCD, PSOE, PCE, PSA, PTA, ORT, P. Carlista), dirigiéndose a conseguir para Andalucía la máxima autonomía en el marco de la Constitución.

¹⁴¹³ LACOMBA, J. A. (coord.), *Historia de Andalucía*, Aágora, Málaga, 1996, pp.15-48.

¹⁴¹⁴ El 4 de diciembre de 1977 se estableció como día de Andalucía hasta su sustitución por el 28 de febrero, tras la aprobación del proyecto de preautonomía, cuyo referendo ciudadano a esta reivindicación se manifestó el 4 de diciembre con la organización en las capitales andaluzas de movilizaciones masivas, que llenaron de valor simbólico esta fecha.

Bajo este clima y amparado en la mayoría del Pacto Autonómico de Antequera en abril de 1979, algunos municipios andaluces habían puesto en marcha la autonomía definitiva proponiendo para ello la vía del artículo 151¹⁴¹⁵ del Título VIII de la Constitución, el cual posibilitaba un acceso rápido a una plena autonomía, equiparable al rango de las nacionalidades históricas en las cuales directamente se hacía efectivo el autogobierno una vez que hubieran sido aprobados sus respectivos Estatutos. El citado artículo y la ley Orgánica 2/1980 de 18 de enero sobre las modalidades de referéndum fijaba la celebración de un referéndum para la ratificación de la iniciativa autonómica, previsto para el 28 de febrero de 1980, donde había de lograrse en cada provincia la mayoría absoluta del censo electoral. Casi la totalidad de los municipios andaluces y todas las diputaciones Provinciales habían aceptado la vía del artículo 151. Fue entonces cuando, tras las consultas en referéndum en Cataluña y el País Vasco de sus respectivos Estatutos, y dada la abstención producida, superior al 30 %, el partido en el gobierno creyó llegado el momento de “frenar” el proceso, argumentando la necesidad de una racionalización. La vía del artículo 151 para Andalucía quedaría bloqueada. UCD emprendió entonces una política en Andalucía manifiestamente contradictoria: con la pretensión de hacer fracasar el referéndum iniciando una campaña que propugnaba la abstención.

Es a partir de entonces, cuando se constata la rivalidad entre PSA y PSOE por el liderazgo del nacionalismo andaluz ante la sociedad y la ruptura entre izquierda y derecha. UCD sostiene un modelo de Estado articulado en dos tipos de autonomías, las nacionalidades históricas y el resto del país encaminado por la vía del artículo 143, de manera que, va a solicitar la abstención en el referéndum andaluz, que ha convocado el propio Gobierno

¹⁴¹⁵ El artículo 151 a diferencia del artículo 143, se caracterizaba por su mayor nivel y por la necesidad de someter el acuerdo de autonomía adoptado por los municipios a un referéndum. Estas Autonomías (las del artículo 143 y 151) eran las que tendrían necesariamente Asamblea Legislativa, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia. Por otra parte, el artículo 144 daba una tercera posibilidad mediante iniciativa estatal, reconocía la posibilidad de constituirse en Comunidades uniprovinciales a aquellas provincias que fueran autorizadas por las Cortes y que no reunieran las condiciones que se exigían en el artículo 143.

y para el cual, por otra parte, se redactó una compleja pregunta cuyo enunciado era verdaderamente complicado y resultaba ambiguo¹⁴¹⁶.

El resultado de las votaciones que ofrece el Ministerio del Interior, es el que facilita el Gobernador civil de la provincia, Gómez Palmero: un 49,37 % de "síes", con lo que Jaén no refrendaba el Estatuto por la vía del artículo 151 de la Constitución. En un primer momento Jaén junto con Almería no superaron el referéndum, donde la provisionalidad y apretado de las cifras mantuvieron hasta el último instante la tensión. A las 2,00 de la madrugada fueron conocidos oficialmente los datos sobre el referéndum sobre un total de 788 mesas.

Faltaron 3.088 "síes" para que saliera adelante el referéndum en Jaén, puesto que se necesitaba la mitad del censo (236.664) más uno. Sin embargo, a medida que avanzaban los días se seguía insistiendo en los resultados provisionales del referéndum andaluz en nuestra provincia. A partir de aquí los partidos de izquierda, fundamentalmente PSOE¹⁴¹⁷, PCE y PSA, empezaron a trabajar intensamente en busca de posibles anomalías y fallos que pudiesen tener los censos. Es así, como el secretario provincial de Organización del PSOE, Gaspar Zarrías afirmaba "nosotros tenemos ya contabilizados, con sus certificados correspondientes, a unos 6.000 fallecidos que figuran en el censo y que es de esperar sean retirados del mismo"¹⁴¹⁸, por otra parte, otro tipo de anomalías se registraron en los censos de Úbeda donde el número de jóvenes superaba el real.

También el PCA a poco de conocerse los datos del referéndum en Jaén, hizo aparecer por la capital unas octavillas firmadas por el partido, en las que hacía un llamamiento a la población para que no cayera en la resignación y el desánimo¹⁴¹⁹.

¹⁴¹⁶ ¿ Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo 151 de la Constitución por el procedimiento establecido en dicho artículo?.

¹⁴¹⁷ Fernando Calahorra, secretario provincial del PSOE insistía en que había esperanzas de conseguir el "sí" para Jaén. *IDEAL*, 4 de Marzo 1980, p. 11.

¹⁴¹⁸ *Ibidem*.

¹⁴¹⁹ *Ibidem*.

Es así como el día 5 de marzo se volvió a iniciar a las 10,30 el recuento oficial de votos en la Audiencia provincial. El PSA pedía que el censo base a considerar fuera el de las elecciones locales pasadas (458.457 electores); al mismo tiempo el PSOE manifestó que se fueran localizando, sección por sección, los votantes que habían cumplido los 18 años en los dos primeros meses del año.

Durante este día de recuentos, y aún quedando la zona de Villacarrillo, la impresión era que el "sí" o el "no" saldría por una diferencia mínima de votos. Durante la jornada los aspectos más notables fueron las impugnaciones por UCD de una mesa de la capital, por contradicciones en el acta, al mismo tiempo que prosperó una impugnación del PSOE sobre la presencia en el censo de alrededor de 1.000 guardias civiles de la Academia de Úbeda, cuya inclusión en el censo se efectuó en 1975. Por otra parte, se contabilizó alrededor de unos 1.000 votos nulos con el doble "sí", que se esperaba pudieran contarse como votos afirmativos¹⁴²⁰.

El día 8 de marzo la prensa anunciaba que definitivamente ni Jaén, ni Almería alcanzaban el mínimo de votos afirmativos por lo que no se superaba el referéndum. No obstante, existía la esperanza en los partidos de izquierda de poner un recurso ante la Audiencia Territorial. El 12 de marzo de 1980 el PSOE en primer lugar y tras él el PCA, PSA y el Ayuntamiento de la capital presentaron su recurso ante la Audiencia Territorial de Granada. Los cuatro recursos estuvieron basados en la necesidad de computar los votos dobles, de los que parece ser existen 1.372 con el "sí", 241 con el "no" y 185 en "blanco". Junto a ello se habló de la inflación del censo ya que los partidos declararon que tenían cifras de fallecidos en los censos; además de la deducción de menores que aparecían en los censos sin haber cumplido los 18 años.

Un mes después, según sentencia dictada el 11 de abril de 1980 por la Sala de lo Contenciosos Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, la

¹⁴²⁰ *IDEAL*, 7 de marzo de 1980, p. 13.

provincia de Jaén superó el 50 % de los votos afirmativos del Referéndum de Iniciativa Autonómica¹⁴²¹. El fallo que emitió la Sala de lo Contencioso Administrativo especificaba que se daban como válidos una serie de votos que fueron emitidos en sobres que contenían dos papeletas del mismo signo, votos que fueron computados como nulos en el recuento de la Junta Electoral Provincial. Tales dobles votos engrosaron el número de sufragios afirmativos de forma que la provincia alcanzó más del 50 % necesario para superar el Referéndum. Por el contrario, la provincia de Almería no superó dicho porcentaje, por lo que en aquel momento quedó definitivamente descartada la posibilidad de que la vía autonómica del pueblo andaluz se encaminase por el artículo 151 de la Constitución, ya que las sentencias de la Audiencia Territorial de Granada eran inapelables y cerraban completamente la posibilidad de otros recursos o la repetición de la consulta en la provincia de Almería.

La sentencia señalaba que en virtud de este razonamiento se corrigen los resultados provisionales dados a conocer por la Junta Electoral de Jaén, quedando las cifras del referéndum de la siguiente forma:

Tabla X.10.		
Resultados del referéndum andaluz en la		
Provincia de Jaén		
	Resultados provisionales	Resultados definitivos
Electores	473.328	468.804
Votos emitidos	296.825	-
Abstención	176.503	-
Votos afirmativos	233.577	234.746
Votos negativos	29.362	29.610
Votos en blanco	29.713	29.876
Votos nulos	4.173	2.304

Fuente: Junta Electoral Provincial de Jaén.

La iniciativa autonómica se superaba en Jaén por el 50,7 % de votos afirmativos. La Junta Electoral de Jaén había dado por nulos un total de 4.166 votos, mientras que con el fallo de la Audiencia Territorial se dan 2.304. En los 1.862 votos dados por válidos se fraguó la victoria en Jaén del Referéndum de la Autonomía. Mientras tanto, en diferentes ámbitos

¹⁴²¹ *IDEAL*, 12 de abril de 1980, p. 12.

políticos¹⁴²² se señalaba que resultaba injusto que por sólo una provincia, Andalucía estuviera condenada a esperar cinco años para acceder a la Autonomía plena que se recoge en la vía del artículo 151 de la Constitución. La postura de los partidos políticos estaba bastante clara. Mientras que PSOE y PCE hablaban de olvidarse de cuestiones procedimentales para centrar la unidad de acción política en conseguir un Estatuto con amplios contenidos (hacer del Estatuto de Carmona un bastión para negociar en el Gobierno, en el Parlamento y en el Tribunal de Justicia Andalúz, tal y como se contiene en el texto del borrador de dicho Estatuto), el PSA sigue centrando sus críticas a los “partidos centralistas” e insistiendo en la vía del 151 para acceder a la Autonomía. Políticamente hablando esta vía aún era posible; sin embargo, desde el punto de vista jurídico el tema quedó cerrado para Andalucía tras la sentencia de la Audiencia Territorial de Granada. Por su parte, UCD nadaba en un mar de desconciertos, y antes de ahondar en su grave crisis, parecían estar dispuestos los centristas a ser generosos con la reivindicación autonómica plena que pidieron los andaluces en las urnas.

Pero el Consejo Permanente de la Junta de Andalucía acordó por unanimidad un “plan de urgencia para Andalucía” para apoyar cuantas iniciativas parlamentarias se produzcan para adecuar la voluntad del pueblo andalúz. Junto a todo esto, Manuel Clavero Arévalo manejó la posibilidad de presentar una propuesta de modificación de la ley de referéndum¹⁴²³. A esta iniciativa se uniría más tarde la Diputación Provincial de Jaén gracias a los votos socialistas. El día 11 de junio de 1980 la Reforma de la Ley del

¹⁴²² IDEAL, 13 de abril 1980, p. 16.

¹⁴²³ Según su propuesta, Andalucía no podía acceder a la Autonomía Plena por no haberse superado el 50 % más uno de los votos afirmativos del total del censo electoral en cada una de las ocho provincias. Esa traba legal se contiene en la ley del referéndum que Clavero pretendía modificar al igual que el resto de partidos de izquierdas. El proyecto de propuesta del expresidente regional de la UCD en Andalucía afirmaba que el gobierno volvería a convocar un referéndum sin aguardar cinco años cuando se dieran las siguientes circunstancias: «Que la mitad del censo global hubiera votado afirmativamente; que más de las dos terceras partes de las provincias hubieran superado la mitad más uno de los votos afirmativos y que en aquella provincia donde no se hubiera superado el referéndum el voto afirmativo hubiera superado al negativo, los blancos y los nulos. De aceptarse esta modificación, el resultado de Iniciativa Autonómica de Andalucía podría repetirse en la provincia de Almería, ya que cumplía las tres circunstancias antes mencionadas». IDEAL, 15 de abril 1980, p. 15.

Referéndum sería tratada en el Pleno del Congreso¹⁴²⁴, pero fue rechazada por un voto, ya que obtuvo 163 votos en contra, 162 a favor, 9 en blanco y una abstención. Posteriormente el tema autonómico se estanca unos meses hasta que en septiembre el gobierno decide presentar una ley orgánica a fin de que por razones de "interés nacional" funcione el artículo 144 de la Constitución¹⁴²⁵, de modo que sean las Cortes las que suplan la iniciativa autonómica que fracasó el 28 de febrero. El Gobierno trataba de convencer a la oposición de que las proposiciones de ley presentadas, que trataban de repetir el referéndum en Almería eran un camino más inconstitucional, puesto que el procedimiento del artículo 151 quedó agotado el 28 de febrero y no se podría repetir hasta pasados cinco años¹⁴²⁶. Todo dependía del pleno extraordinario de la Junta de Andalucía que se celebraría el 26 de septiembre, en él se rechazó la oferta gubernamental pactada con el PSA, ofreciendo como alternativa la modificación de la Ley Orgánica que regulaba las distintas modalidades de referéndum y nueva celebración en la provincia de Almería, con lo que quedaría expedita la vía del artículo 151 para el proceso autonómico¹⁴²⁷.

¹⁴²⁴ Este inesperado resultado produjo un fuerte impacto en la política nacional y en el proceso autonómico español. A la vista de estos resultados, el Gobierno, en los debates de anteriores semanas, ofreció por primera vez, una oferta para conducir el proceso autonómico en España, pero dicha oferta fue rechazada por la inmensa mayoría de las fuerzas políticas, con lo que dicho proceso quedó congelado. La discrepancia es total y enfrentada en la solución ofrecida para Andalucía, solución que es necesaria y que actuó como cuello de botella para encauzar todo el proceso. Era completamente necesario un pacto autonómico si se quería buscar una salida a este problema y esa solución pasaba por proclamar el slogan "El 151 o ninguno".

¹⁴²⁵ En este caso si la Junta de Andalucía hubiera aceptado negociar con el gobierno el proyecto de Ley Orgánica que se presentó en las Cortes, por vía de urgencia, hubiera homologado la iniciativa autonómica y se pondría en marcha el proceso para la elaboración del Estatuto previsto en el artículo 151 de la Constitución: redacción por una asamblea mixta de diputados y senadores, aprobación posterior por la Comisión Constitucional, con el concurso de la Asamblea y referéndum de ratificación por vía simple de las provincias. Ese Estatuto hubiera tenido todas las instituciones de autogobierno y las competencias que los artículos 152 y 148 de la Constitución enumeran, igual a los que cuentan las Comunidades que ya tenían Estatuto.

¹⁴²⁶ De todas formas, no se llegó a plantear el recurso previo de inconstitucionalidad que con arreglo al artículo 144 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional puede solicitarse de éste sobre proyectos de Estatutos de autonomía o de leyes orgánicas porque ese recurso bloquearía y demoraría el proceso aún más.

¹⁴²⁷ En ese pleno tras rechazar la oferta autonómica del Gobierno para que la región hubiera accedido a la autonomía por la vía establecida del artículo 144 de la Constitución, se acordó la ratificación del artículo 151, en base a que fue apoyada en su día por dos millones y medio de andaluces el 28 de febrero. *DIARIO IDEAL*, 27 de Septiembre de 1980, p. 12.

Mientras tanto, la autonomía andaluza acaparaba la actualidad de todos los medios políticos. Ocho meses después del 28 de febrero todos los grupos parlamentarios suscribieron el acuerdo que desbloquearía el proceso autonómico de Andalucía¹⁴²⁸. Con la nueva proposición de Ley, fruto de los acuerdos alcanzados el 23 de octubre sobre el desbloqueo autonómico andaluz, se hundieron todas aquellas otras proposiciones presentadas a la Mesa del Congreso por los distintos grupos parlamentarios. La fórmula que se estableció fue la modificación de los dos primeros párrafos del artículo octavo de la Ley Orgánica¹⁴²⁹ de distintas modalidades de referéndum.

Tabla X.11.

Resultados del referéndum andaluz por comarcas. Provincia de Jaén

Comarca	Censo	Abstención	Alcaldía	Votos de la		Votos en % sobre censo		
				izquierda 1-M-79	Nulos	Sí	No	Blanco
Sierra Morena								
Aldeaquemada	241	42,52	UCD	146	6,76	29,90	11,45	12,23
Andujar	7.289	37,18	PSOE	9.818	0,13	51,88	6,09	4,75
Baños de la Encina	280	33,67	PSOE	1.218	0,00	51,73	1,41	4,02
Carboneros	153	32,66	PSOE	296	2,31	53,43	4,19	7,15
La Carolina	3.438	34,44	CI	3.957	0,33	56,55	4,87	3,91
Guarromán	509	33,01	PSOE	992	0,34	49,97	5,71	11,60
Marmolejo	1.296	36,34	PSOE	2.524	0,40	52,21	6,18	4,99
Santa Elena	195	41,53	PSOE	355	0,00	49,49	2,35	6,62
V. de la Reina	700	24,89	PSOE	1.585	0,14	63,48	4,63	6,88
Campaña Norte								
Arjona	1.719	28,15	PSOE	2.110	0,40	56,64	6,39	8,51
Arjonilla	1.065	30,27	PSOE	1.232	0,55	48,85	7,95	12,53
Bailén	2.608	25,72	PSOE	4.997	1,25	62,49	5,57	5,28
Cazalilla	204	42,09	UCD	282	0,49	38,70	11,58	7,34
Escañuela	262	24,87	UCD	351	0,18	58,24	2,52	14,22
Espeluy	126	42,63	PSOE	312	0,25	48,32	2,77	6,13
Fuerte del Rev	365	29,71	UCD	347	1,75	48,43	6,05	14,57

¹⁴²⁸ En dicho acuerdo no hubo mención alguna al artículo 144 y tampoco se trató de repetir el referéndum en Almería. Las siete provincias andaluzas que superaron el número de votos requeridos en el referéndum del 28 de febrero iniciaron a partir de entonces el procedimiento establecido en el artículo 151 de la Constitución para acceder a la Autonomía. Almería única provincia andaluza que no alcanzó dicho porcentaje, podría sumarse al proceso autonómico previa petición de sus parlamentarios. En esencia, este es el contenido del acuerdo al que llegaron el Gobierno y las diversas fuerzas políticas para desbloquear el proceso autonómico andaluz. Para que esta solución fuera viable fue necesario que todas las fuerzas políticas presentes en el Congreso presentaran una nueva proposición de Ley que modificara la de distintas modalidades de referéndum.

¹⁴²⁹ El primer párrafo del artículo octavo de la mencionada Ley de distintas modalidades de referéndum se modificó para que las siete provincias que superaron el porcentaje de votos afirmativos exigidos en el referéndum del 28 de febrero iniciaran el procedimiento establecido en el artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía. En el segundo párrafo del mismo artículo se estableció que Almería podría sumarse al proceso autonómico tras la petición en este sentido de los parlamentarios de la provincia.

Higuera de Arjona	394	17,53	PSOE	794	0,26	61,90	9,11	11,23
Higuera de Caltrva.	284	36,90	UCD	182	0,00	37,89	13,34	11,86
Jabalquinto	397	27,60	PSOE	1.200	2,12	59,47	3,02	8,36
Linares	8.657	32,88	PSOE	16.953	1,48	58,07	4,57	3,47
Lopera	618	23,65	PCE	1.701	0,18	64,33	3,02	8,84
Mengíbar	1.742	36,32	UCD	2.058	1,07	46,85	6,49	9,65
Porcuna	1.820	35,23	PSOE	2.357	2,33	47,93	9,86	5,46
Santiago de Caltrva.	382	37,30	UCD	353	0,46	37,10	13,32	11,98
Torreblascopedro	615	26,66	PSOE	1.194	1,98	55,95	9,74	6,19
Villatorres	952	32,70	PSOE	1.289	1,13	48,15	9,35	9,02

Campaña Sur

Alcaudete	2.464	31,31	PSOE	4.354	0,67	53,47	7,17	7,64
Jaén	23.042	37,89	UCD	20.314	0,78	46,82	8,53	6,27
Jamilena	1.234	30,07	UCD	425	3,61	50,73	10,10	6,50
Mancha Real	1.538	22,84	PSOE	3.004	2,25	60,99	7,62	6,80
Martos	3.655	37,57	PSOE	7.194	0,41	51,06	5,36	5,74
Torredelcampo	1.087	18,36	PSOE	5.097	0,17	75,31	1,79	4,38
Torredonjimeno	2.474	21,91	PCE	5.681	1,56	62,40	6,68	6,75
Villardompardo	444	26,11	UCD	508	0,12	45,76	23,35	4,58

El Condado

Arquillos	263	35,08	PSOE	736	0,87	55,77	5,17	3,40
Castellar	987	51,32	UCD	900	1,71	31,52	8,50	7,81
Chiclana	560	54,35	UCD	424	1,05	27,53	13,73	3,89
Montizón	556	34,63	PSOE	684	0,10	44,31	17,86	3,11
Navas de S. Juan	878	30,42	PSOE	2.279	0,07	58,15	4,62	6,75
Santisteban	1.086	48,58	PSOE	1.748	0,63	39,38	4,61	7,09
Sorihuela	306	49,30	CI	396	1,56	38,33	9,03	2,54
Vilches	680	28,39	PSOE	2.125	0,49	65,11	3,31	2,83

La Loma

Baeza	3.079	42,33	UCD	3.837	3,54	40,69	7,42	7,46
Begíjar	546	25,87	PCE	1.309	0,92	61,71	4,41	7,32
Canena	457	18,72	PSOE	827	0,00	63,92	4,95	12,39
Ibros	687	26,11	PSOE	1.126	2,79	54,74	9,39	6,68
Iznatoraf	545	47,23	UCD	241	0,30	29,67	8,25	14,67
Lupión	247	33,71	PCE	523	4,02	53,89	7,17	2,56
Rus	995	33,59	UCD	1.035	2,74	47,55	11,95	8,42
Sabiote	1.158	33,53	PSOE	1.500	2,68	46,93	5,89	11,85
Torreperogil	1.108	41,69	PSOE	3.027	1,14	49,87	3,30	4,46
Villacarrillo	2.359	36,76	PSOE	3.707	2,68	46,28	7,55	7,71
V. del Arzobispo	2.068	45,97	PSOE	2.393	0,54	40,21	6,94	6,57

Sierra Mágina

Albánchez de Úbeda	446	35,74	UCD	749	1,95	50,21	4,07	8,71
Bedmar y Garcéz	744	43,26	PSOE	1.473	2,34	48,49	3,15	3,76
Belmez Moraleda	597	48,48	UCD	411	4,67	35,19	5,44	8,48
Cabra de S. Cristo	779	35,39	PSOE	865	0,80	50,02	5,89	8,16
Cambil	641	46,45	PSOE	1.283	0,65	44,93	3,17	5,09
Huelma	1.053	32,48	PCE	2.021	3,29	49,64	5,43	10,21
Jimena	509	34,09	UCD	655	2,33	42,61	6,25	15,51
Jódar	2.173	32,34	PCE	3.643	0,80	50,47	7,05	9,59
Larva	165	70,43	PSOE	213	3,57	17,63	6,01	4,85
Torres	639	29,64	PSOE	776	3,75	43,62	11,13	12,96

Sierra Sur								
Alcalá la Real	4.802	35,86	PSOE	5.926	2,23	51,02	4,62	7,05
Campillo de Arenas	502	40,56	PSOE	936	1,14	48,40	2,43	7,93
Cárcheles	613	40,14	UCD	441	0,00	41,81	4,81	13,49
Castillo de Locubín	2.110	47,28	UCD	1.714	0,76	36,13	2,70	13,47
Frailes	389	56,73	CI	501	1,66	34,45	1,77	5,31
Fuensanta de Martos	968	48,84	UCD	1.296	3,29	39,40	5,07	4,91
La Guardia de Jaén	437	34,15	PSOE	615	1,60	48,52	8,66	7,60
Noalejo	811	57,11	UCD	432	2,48	26,53	10,22	5,06
Pegalajar	830	34,34	PSOE	1.203	1,06	48,65	3,81	12,48
Valdepeñas	955	44,25	UCD	1.377	3,21	45,00	2,11	6,82
Los Villares	1.538	40,75	UCD	875	6,70	38,96	6,05	10,25
Sierra de Cazorla								
Cazorla	1.880	44,98	PSOE	2.642	2,80	38,80	9,05	5,62
Chilluevar	482	44,79	UCD	633	3,24	39,15	4,67	9,59
Hinojares	176	53,18	PSOE	217	6,97	34,42	2,61	6,52
Huesa	474	43,28	UCD	920	1,12	45,45	4,48	6,15
La Iruela	491	50,16	UCD	693	3,08	35,63	7,01	5,64
Peal de Becerro	1.104	36,89	PSOE	1.780	4,20	39,94	11,77	8,73
Pozo Alcón	868	49,69	AEI	1.592	1,60	43,03	3,08	3,34
Quesada	1.345	55,81	UCD	2.477	3,12	34,20	3,80	4,79
Santo Tomé	464	45,21	PSOE	892	3,13	42,67	4,25	6,13
Sierra de Segura								
Beas de Segura	1.840	38,24	UCD	2.750	3,75	45,14	6,37	7,92
Benatae	151	34,10	PCE	254	2,63	55,68	2,50	5,97
Génave	174	36,40	PSOE	346	0,00	53,39	8,35	1,84
Hornos	351	62,97	UCD	184	2,40	26,71	4,32	5,09
Orcera	604	60,51	CI	508	0,14	31,06	5,00	3,37
Puente de Génave	546	45,14	UCD	599	2,69	34,59	10,25	8,54
Puerta de Segura	670	46,05	UCD	1.011	3,90	42,00	3,33	6,51
Santiago-Pontones	802	76,85	UCD	602	1,18	18,32	1,87	2,67
Segura de la Sierra	523	64,65	UCD	664	0,00	29,66	2,86	2,82
Siles	757	52,00	UCD	779	4,49	38,21	4,43	3,18
Torres de Albánchez	312	47,05	UCD	414	1,39	31,39	19,15	1,65
Villarrodrigo	379	88,87	UCD	63	2,35	7,32	2,61	0,91

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Los resultados provinciales, determinados de manera definitiva tras la serie de discusiones y decisiones judiciales como acabamos de ver arrojaban que la provincia con un 50,7 por ciento del censo favorable aprobaba la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución. Las diferencias de unas zonas a otras son verdaderamente importantes (tabla X.11.), al igual que la dispersión del voto de UCD, que se va a convertir en pieza clave en la mayoría de las poblaciones. Efectivamente, si tenemos en cuenta que un sector de UCD vota "sí", otro "no" y otro se abstiene u opta por el voto en blanco, lleva consigo diferentes comportamientos en algunos municipios de la geografía provincial¹⁴³⁰. Mientras que el "sí" triunfa en todas las

¹⁴³⁰ Jaén es la provincia andaluza en la que el electorado de UCD muestra una mayor dispersión, destacando sobre todo los en los pequeños municipios. CHECA, A., "El

grandes poblaciones de la provincia como Alcalá la Real, Andujar, Arjona, Bailén, La Carolina (a pesar de la alcaldía de derechas), Jódar, Linares, Martos y Úbeda, la capital sigue parámetros diferentes, donde la mayor parte del electorado de UCD se inclina por el "no". La provincia sin su capital, en un primer momento, superaba el 50 % del censo favorable, quedando con la capital ligeramente por debajo (49,37 %) de la cifra necesaria a superar, hasta el fallo de la Audiencia Territorial de Granada.

Pero veamos estos resultados según el tamaño de los municipios. Como he comentado anteriormente todas las poblaciones mayores de 20.000 habitantes, superan el 50 % del censo a favor de la ratificación del referéndum de la iniciativa autonómica (salvo la capital), tendencia que se sigue en la mayoría de los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes como Alcaudete, Arjona, Baños de la Encina, Cabra de Santo Cristo... Sin embargo, es fácil comprobar cómo los municipios rurales inferiores a 3.000 habitantes el voto "sí" no supera el 50 % del censo. Se puede deducir una relación positiva entre el tamaño del municipio y el aumento del porcentaje de votos afirmativos, con la excepción de la capital. La anterior relación está igualmente ligada con la existencia entre el tamaño municipal y la participación en las votaciones, lo que puede indicar la influencia de anomalías del Censo en los resultados, ya que éstas eran mayores en los pequeños municipios. Los municipios que superan el 50 % de votos "sí" sobre el censo es muy significativa de unas comarcas a otras. Destaca una fuerte concentración en las Campiñas excepto la capital, La Loma, Sierra Morena y la parte occidental de Condado. Por el contrario, los porcentajes más bajos de "sies" se sitúan en las zonas económicamente más deprimidas de la provincia que viene a coincidir con la zona periférica montañosa, donde abundan los núcleos de pequeña población, como son las sierras de Cazorla y Segura, donde a veces los "sies" no llegan al 30 % del censo, (Hornos, Santiago-Pontones, Segura de la Sierra...) así como la franja que se extiende al sur de la provincia Sierra Sur y Sierra Mágina. Podemos afirmar, pues, que la comarca que más se volcó de cara al referéndum y que mayor fue su porcentaje de votos afirmativos fue la Campiña Sur,

referéndum andaluz del 28 de febrero. Un análisis de sus resultados" en *Revista de Estudios Regionales*, nº 5, 1980, p. 274.

seguida de Sierra Morena. En la primera tan sólo la capital y Villardompardo no superaron el 50 % de "sies"; sin embargo, ésta cuenta con las poblaciones donde mayor fue el número de votos afirmativos en toda la provincia como Torredelcampo (75,31 %), Torredonjimeno (62,40 %) y Mancha Real (60,99 %). Por otra parte, una muestra de la dispersión del electorado de UCD, pero esta vez hacia el "sí", se encuentran en municipios como Jamilena, Espeluy y La Carolina. En los dos primeros con alcaldía ucedista y en La Carolina con una coalición independiente¹⁴³¹, se produce un fuerte desplazamiento tanto de UCD en Jamilena y Espeluy, como de AP en La Carolina. Localidades donde la izquierda es muy débil, pero donde se supera el 50 por ciento de "sies" gracias al cambio de actitud de UCD.

El voto en blanco tiene un reparto semejante al anterior, estableciéndose su mayor número en aquellos municipios de ámbito rural, con un valor medio superior al provincial, al igual que la capital¹⁴³². Sin embargo, es especialmente reducido en las localidades de tamaño medio (10.000 a 50.000 habitantes).

El desplazamiento de votos de UCD hacia el "no" en las localidades de 10.000 a 20.000 habitantes es escaso. En las poblaciones más importantes de la provincia, como son los casos de la capital prácticamente los "no" coinciden con la suma de votos de AP y UN, incluso en Linares el número de "noes" es incluso inferior a esa suma. Sin embargo, en Andujar y Úbeda si se produce ese desplazamiento. Las cifras absolutas de votación negativa coinciden, de manera bastante general, en todos los niveles de tamaño, aunque es mayor en los municipios de menor número de habitantes, casi todos con una población inferior a 3.000 habitantes, donde un amplio sector del electorado de UCD se inclina hacia el "no" con un porcentaje superior al 10 %, superando el número de votos en blanco. Es llamativo como esta

¹⁴³¹ Coalición de derechas, que contrasta fuertemente con la tradicional posición de izquierdas de la Carolina debido a su tradición minera. Sin embargo, el hecho de la fuerte presencia de la derecha se debe al papel ejercido durante los años de la dictadura franquista por su alcalde Ramón Palacios Rubio, que aunque no se presenta como cabeza de lista en las primeras elecciones democráticas municipales, si lo hará en las de 1983, volviendo a salir como alcalde de la localidad.

¹⁴³² El porcentaje de votos en blanco y negativos alcanzados en la capital supera netamente al de las demás provincias andaluzas con más de 50.000 habitantes. CHECA, A. "El referéndum andaluz..." *op. cit.*, 1980, p. 274.

distribución del voto negativo se reparte equitativamente por todas las comarcas de la provincia. A pesar de que las Campiñas sean las comarcas donde la izquierda tiene una mayor incidencia, es precisamente aquí donde se hallan los casos más representativos del voto negativo. En especial, hay que destacar a Villardompardo, población con alcaldía ucedista y donde la mitad del electorado de UCD se inclina por el "no". Algo parecido, aunque con menor incidencia, sucede en Higuera de Calatrava en la Campiña Sur y en Aldeaquemada en Sierra Morena. En otros casos como en Santiago de Calatrava en la Campiña Norte el voto negativo en su mayoría viene a coincidir con los votantes de UCD y UN.

Por otra parte, en este primer período electoral se pondría de manifiesto desde las elecciones fundacionales de 15 de junio de 1977 la ventaja del PSOE sobre el resto de los partidos políticos concurrentes, con una diferencia de un 3,49 % por encima de la media andaluza y con una considerable ventaja porcentual de más de catorce puntos por encima de la media nacional. Queda manifestado que Jaén se va a definir por el mayor peso del partido socialista, cuyo eje fundamental se encuentra situado en las tierras fértiles y agrícolas del valle del Guadalquivir, en la zona de la Campiña y La Loma¹⁴³³, Sierra Morena y el Condado, comarcas de larga tradición de la izquierda desde la II República. En este sentido, y siguiendo a Francisco Cobo¹⁴³⁴, el ligero incremento experimentado por el censo electoral y, quizá, el voto mayoritario de jornaleros y las clases medias bajas de las grandes poblaciones de estas comarcas a las candidaturas del Frente Popular, pueden explicar el voto de la izquierda. De esta forma, fueron los jornaleros y los sectores populares de las medianas y grandes poblaciones quienes reorientaron su voto hacia las izquierdas, como respuesta a la reducción salarial y al incremento del paro agrícola provocado por la severa actitud de los patronos durante los años de gobierno de la derecha. Existe un alto porcentaje de coincidencia entre

¹⁴³³ La comarca de La Loma junto con las Campiñas durante la Segunda República ya eran las zonas más densamente pobladas de la provincia siendo muy superior a la media provincial (77 hab./km²).

¹⁴³⁴ COBO ROMERO, F., "De la lucha antifranquista a la consolidación de la democracia. (La Transición Democrática en la provincia de Jaén y las contiendas electorales del período 1977-1986)", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 162, Tomo II, p. 1.203-1.227.

aquellos pueblos donde ganó la derecha y el hecho de que en la mayor parte de las poblaciones los pequeños y medianos propietarios, junto con los arrendatarios alcanzasen porcentajes superiores a la media provincial. Se demostraba de este modo, que las propuestas conservadoras de los grandes propietarios rurales continuaron encontrando en 1936 el eco favorable de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas (tabla X.12). En La Loma resulta indicativo como el Bloque Nacional venció en los distritos de Baeza¹⁴³⁵ y Villacarrillo donde la pequeña explotación campesina significaba un elevado porcentaje de tierras cultivadas. Sin embargo, la victoria de la izquierda también resulta verdaderamente valiosa en algunos municipios, destacando los casos de Úbeda, Torreperogil, Iberos o Rus. Pero si La Loma se decanta por la izquierda, Sierra Morena en 1936 votó masivamente a la izquierda, lo que nos lleva a que la victoria del Frente Popular se de en todos los municipios, salvo en Marmolejo y en el pequeño pueblo de Aldeaquemada¹⁴³⁶, con menos de 2.000 habitantes, enclavado en plena sierra y con un comportamiento electoral más próximo al que se va a desarrollar en la Sierra de Segura, donde predomina el voto conservador. Este masivo voto de la izquierda, precisamente en una zona montañosa, donde éste debiera haber tenido un comportamiento más próximo al bloque nacional, se debe entre otros hechos a su condición minera¹⁴³⁷. A ello, se le sumaba también el hecho de que gran parte de su territorio pertenecía a grandes fincas, es decir, donde la propiedad de la tierra está concentrada

¹⁴³⁵ Es de destacar que ante la convocatoria de las elecciones a comienzos de 1936 se incrementaron en los pueblos las coacciones y actos de persecución dirigidos contra el campesinado. Diversas situaciones como los apaleamientos practicados sobre aquellos campesinos y jornaleros sospechosos de favorecer con sus votos a la izquierda, así como las abundantes violaciones de la libre expresión del pensamiento debieron constituirse en prácticas generalizadas en numerosas localidades de la provincia. En Baeza, los trabajadores eran frecuentemente llevados al Cuartel de la Guardia Civil, donde se les interrogaba y, en caso de no obtener respuesta satisfactoria se les sometía a crueles castigos. Para esta cuestión ver la obra de COBO ROMERO, F., *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Universidad de Jaén, 1999, p. 236.

¹⁴³⁶ Al igual que en otros muchos pueblos giennenses destacó la conflictividad rural en los meses anteriores a la guerra civil. En esta localidad los campesinos quisieron manifestarse, a pesar de haber sido aplazadas las concentraciones convocadas por resolución de los órganos centrales de dirección de la FETT. Si no lograron ver consumados sus propósitos fue por la negativa del alcalde, que ordenó a la Guardia civil la realización de servicios de vigilancia especiales, patrullando por las calles e impidiendo cualquier manifestación reivindicativa. Ver COBO ROMERO, F., *Conflicto rural violencia políticas...* op. cit., p. 237-238.

¹⁴³⁷ Fundamentalmente es una comarca que se caracteriza por su dualidad económica. De una parte, la economía rural y agraria basada sobre todo en el monocultivo del olivar; de otra, una economía de carácter extractivo, basada en la explotación de las minas de plomo.

en pocas manos. Podemos destacar el caso de Andujar¹⁴³⁸ que contando con el mayor número de latifundios de la provincia se decantó por el Frente Popular, donde los pequeños propietarios y arrendatarios alcanzan posiciones inferiores al 15 %.

Tabla X.12.
Resultados por comarcas de las elecciones de 1936.
Provincia de Jaén

Comarcas	F. Popular	F. Nacional	Dist.	Secc.	Observaciones
Sierra Morena					
Aldeaquemada	190	379	1	2	
Andujar	4.607	3.879	4	21	Falta 1 Sección
Baños de la Encina	1.943	809	2	8	
Carboneros	263	190	1	2	
Carolina, La	3.644	2.217	3	15	
Guarromán	889	610	2	4	
Marmolejo	1.459	1.709	2	7	
Santa Elena	589	238	2	3	
Villanueva de la Reina	1.156	841	2	4	
Campaña Sur					
Alcaudete	3.762	2.120	3	14	Falta 1 Sección
Jaén	8.730	5.949	5	42	Falta 8 Secciones
Jamilena	100	963	2	4	Falta 1 Sección
Mancha Real	2.199	1.918	3	10	
Martos	5.880	3.366	2	24	Falta 1 Sección
Torredelcampo	2.607	1.478	2	10	
Torredonjimeno	3.545	3.076	4	15	
Villardompardo	415	638	1	2	
Campaña Norte					
Arjona	2.340	2.698	3	10	
Arjonilla	1.012	1.765	2	8	
Bailén	2.663	1.817	3	11	
Cazalilla	402	515	1	2	
Escañuela	491	259	1	2	
Espeluy	86	228	1	2	
Fuerte del Rey	295	624	1	2	
Higuera de Arjona	804	661	2	4	
Higuera de Calatrava	306	451	1	2	
Jabalquinto	711	585	2	5	Falta 1 Sección
Linares	8.472	3.614	7	38	Falta 6 Secciones
Lopera	1.521	1.531	2	6	Falta 2 Secciones
Mengíbar	1.007	1.581	2	6	
Porcuna	2.755	2.809	3	15	Falta 1 Sección
Santiago de Calatrava	751	683	2	4	
Torreblascopedro	439	612	1	3	

¹⁴³⁸ Andujar es el término mayor de la provincia de Jaén con 94.422 has. útiles y es también el mayor con propiedad acumulada. Entre 79 grandes fincas acumulan 72.132 has., 19 de ellas 38.699 y sólo 3 acaparan 11.667. En este término encontramos los clásicos cotos de caza y dehesas de Sierra Morena de enorme extensión (La Virgen de la Cabeza: 4.231 has; Montealegre: 3.489; Valdelagrana: 4.184; Sierra Morena: 7.682 has, etc.). En total suman unas 55.000 has. los cotos de caza de este término, siendo la mayor parte del terreno de mala calidad. Todos los datos sobre la distribución de la tierra se han obtenido de CARRIÓN, P., *Los latifundios en España*, Ariel, Barcelona, 1975.

La Loma

Baeza	3.283	3.428	4	17	
Begíjar	968	798	2	4	
Canena	681	433	2	4	
Ibros	871	1.078	2	6	
Iznatoraf	804	1.070	2	5	
Lupión	209	244	1	2	
Rus	734	618	2	5	Falta 1 Sección
Sabote	1.159	1.714	2	7	
Torreperogil	1.963	1.632	3	10	
Úbeda	5.553	3.552	5	28	Falta 1 Sección
Villacarrillo	521	746	-	-	Faltan Distritos
Villanueva del Arzobispo	1.821	3.536	2	14	

El Condado

Arquillos	720	322	1	3	
Castellar de Santisteban	639	1.652	2	5	Falta 1 Sección
Chiclana de Segura	449	1.171	2	4	
Montizón	394	567	1	4	
Navas de San Juan	2.238	1.003	2	8	
Santisteban del Puerto	1.988	2.024	3	12	
Sorihuela del Guadalimar	535	1.027	2	4	
Vilches	1.414	571	2	6	

Sierra de Segura

Beas de Segura	2.599	3.071	3	15	Falta 1 Sección
Benatae	180	405	1	2	
Génave	446	309	1	2	
Hornos	160	794	1	2	
Orcera	478	877	2	4	
Pontones	372	461	2	4	
Puente de Génave	435	805	-	-	
Puerta de Segura, La	577	603	-	-	Falta Dist. y Sec.
Santiago de la Espada	904	946	2	8	Falta 1 Sección
Segura de la Sierra, La	379	314	2	4	Falta 3 Secciones
Siles	819	1.044	2	6	Falta 1 Sección
Torres de Albánchez	348	640	1	2	
Villarrodriego	76	763	1	3	

Sierra de Cazorla

Cazorla	1.944	2.367	3	12	
Chilluevar	356	508	1	3	
Hinojares	183	197	1	1	
Huesa	494	811	2	4	
Iruela, La	435	595	2	5	Falta 1 Sección
Peal de Becerro	1.526	826	2	6	
Pozo Alcón	845	902	2	6	
Quesada	1.407	1.865	3	9	
Santo Tomé	987	610	2	4	

Sierra Mágina

Albánchez de Úbeda	328	685	2	4	
Bedmar	890	1.175	2	5	
Garcéz	189	168	1	1	
Bélmez de la Moraleda	423	575	1	2	
Cabra de Santo Cristo	1.019	1.574	2	7	
Cambil	992	1.568	2	8	
Huelma	1.109	1.342	2	7	Falta 1 Sección
Jimena	747	1.001	2	4	
Jódar	2.047	2.486	2	14	Falta 1 Sección
Torres	1.002	1.338	2	5	

Sierra Sur

Alcalá la Real	2.832	3.214	4	19	Falta 1 Sección
Campillo de Arenas	562	861	2	4	
Cárcel	73	314	-	-	
Carchelejo	286	829	2	3	
Castillo de Locubín	1.031	1.665	3	8	
Frailes	540	507	2	4	
Fuensanta de Martos	1.263	1.152	2	6	
Guardia de Jaén, La	603	557	2	4	
Noalejo	121	1.521	2	4	
Pegalajar	872	1.787	2	6	
Valdepeñas de Jaén	1.784	734	3	8	
Villares, Los	1.268	589	2	5	

Fuente: *Boletín Oficial de la provincia de Jaén* (Elaboración propia)

Tampoco, debemos olvidar que una de las peculiaridades de esta provincia es la de poseer el mayor número de militantes de esta formación política en España. Así, en 1977, el PSOE llega a obtener el mayor porcentaje de votos en núcleos como Linares, Bailén, Andujar, Úbeda y Martos, a excepción de la capital donde triunfó la UCD en dichas elecciones. Se trata fundamentalmente de comarcas donde se concentran la mayor parte de los núcleos con mayor censo de la provincia, situados entre los 10.000 y 50.000 habitantes, donde se alcanzan los mayores niveles de renta per capita, así como los niveles más altos de industrialización de la provincia (tabla X.13.). Geografía del triunfo electoral del PSOE en 1977 que presencia significativas semejanzas con el mapa electoral de febrero de 1936, dibujado de manera apresurada anteriormente.

Tabla X.13.
Distribución de parámetros demográficos y económicos en las comarcas de la provincia de Jaén

Comarcas	Población de derecho(1)	Renta "per capita"(2)	Población ocupada por sectores(3)			
			Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Sierra Morena	63.088	115.035	33,88	24,78	9,3	31,97
El Condado	26.630	109.425	60,82	8,87	9,56	24,26
Campaña Norte	118.143	112.698	49,30	15,85	9,01	27,94
Campaña Sur	165.987	121.692	35,33	19,13	13,02	34,16
La Loma	93.382	105.966	41,47	22,70	9,94	41,04
Sierra Mágina	37.926	104.717	57,50	13,60	4,82	25,42
Sierra Sur	49.089	95.529	60,29	8,75	5,9	25,20
Sierra de Cazorla	45.359	101.380	50,15	5,81	9,5	37,32
Sierra de Segura	33.899	111.014	56,40	5,79	8,43	34,52

Fuente: (1) I.N.E.: Censos de población (1981); (2) Estimación propia a partir de de Fundación BBV: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 y 1998, Instituto Nacional de Estadística (1979). Reseña Estadística Provincial Jaén; (3) I.N.E.: Censos de población (1981).

Durante este primer período político-electoral resalta también la debilidad en la implantación de los partidos ubicados ideológicamente en las posiciones de la derecha. Ello hace que hasta 1982 a la derecha de la UCD nos encontremos con distintas fuerzas políticas, entre ellas Alianza Popular como la más significativa, con porcentajes de apoyo inferiores al 10 % en este período¹⁴³⁹. En las elecciones constituyentes, AP obtuvo el 8,57 %, un porcentaje muy parecido a la media nacional 8,8 %, aunque no tanto con la media regional andaluza situada en el 6,9 %. Este apoyo electoral se concentraba sobre todo en el reborde nororiental de la provincia, destacando la comarca de la Sierra de Segura. Como se puede comprobar de las nueve comarcas que integran la provincia son las tres comarcas de Sierra, Sur, Sierra de Segura y Sierra de Cazorla donde el bloque UCD+AP obtiene un mayor número de votos que el formado por PSOE+PCE+PSP-US (tabla X.7.). En 1979 van a registrar resultados mínimos¹⁴⁴⁰, sufriendo una evolución negativa, ya que de 23.038 votos ha pasado a 11.752 perdiendo más de 15.000, casi la mitad de los sufragios, con un porcentaje provincial de 3,57 %. CD experimentó un descenso de votos considerable en el conjunto andaluz, que en el caso de Jaén va a coincidir con uno de los menores niveles de pérdidas en Andalucía. No obstante, a pesar de este descenso nos encontramos con municipios, sobre todo ubicados en Sierra Morena¹⁴⁴¹, donde el voto conservador alcanza los mayores índices provinciales, aunque con cifras poco significativas y una media inferior al 5 % de los votos emitidos (tabla X.7.).

En cuanto a la segunda fase a la que hacíamos referencia anteriormente, queda integrada por las elecciones comprendidas entre 1982 y 1986. Está claro que tanto las autonómicas como las generales de 1982 introducen una inflexión que abarcó mucho más que un cambio político. 1982 da entrada a una década diferente: comenzó a funcionar un Estado con otra estructura

¹⁴³⁹ Salvo excepciones y como veremos más adelante en las elecciones municipales, donde CD a pesar de que se presenta tan sólo en seis municipios obtiene representación en todos ellos.

¹⁴⁴⁰ Al igual que en la provincia, en el conjunto del territorio andaluz también va a experimentar un descenso considerable de sufragios, aunque Jaén se caracterizará por ser una de las provincias que menos pérdidas sufra.

¹⁴⁴¹ Como es el caso de La Carolina que llega a alcanzar un 24,37 % de los votos emitidos, convirtiéndose en la fuerza política más votada después del partido socialista.

política y administrativa (las Autonomías), nuevos interlocutores sociales (partidos y centrales sindicales), con un programa económico distinto (reforma financiera y reconversión) y destacados objetivos internacionales (adhesión a Europa, OTAN)¹⁴⁴².

Este nuevo período supuso un cambio político materializado en la victoria electoral del PSOE, primero en Andalucía y luego en todo el país. La victoria socialista en las autonómicas andaluzas adelantaría el triunfo en las generales meses más tarde. Ahora, se inicia lo que llegará en convertirse en una constante: el proceso político y electoral de la Comunidad Autónoma andaluza se convierte en "antesala" de los procesos y tipos de comportamientos que se consolidarán luego en la totalidad del país¹⁴⁴³. Como hemos comentado en párrafos anteriores, en el anterior periodo el proceso de constitución de Comunidad Autónoma desplegó sus efectos electorales en esta segunda etapa, vinculados a posiciones mantenidas en el mismo por las distintas fuerzas políticas. Todo ello se manifestó en las primeras elecciones autónomas de 1982 caracterizadas como *excepcionales y de transferencia de votos*¹⁴⁴⁴. Las elecciones fueron convocadas por Decreto 18/1992 de 8 de marzo, siendo la culminación de un largo proceso. En estas elecciones comienza el derrumbe de UCD a la vez que se convierten en antesala de lo que sucederá meses más tarde en las elecciones generales de octubre de 1982 de las que se ha dicho que marcaron un hito en la historia electoral de Europa a la vez que inauguran un sistema de partido predominante¹⁴⁴⁵.

En definitiva y como manifiesta Caciagli¹⁴⁴⁶, estas elecciones anunciaron una serie de circunstancias que introdujeron un cambio político: posición del gobierno de la UCD con respecto al proceso autonómico, debilitamiento de la

¹⁴⁴² ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E., *Historia de Andalucía Contemporánea*, Universidad de Huelva, Huelva, 1998, p. 523.

¹⁴⁴³ MONTABES PEREIRA, J. y TORRES VELA, J., "Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía (1977-1996)", en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (ed.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, CIS, Madrid, 1998, p. 9.

¹⁴⁴⁴ MONTERO, G., "Las dimensiones de la competencia electoral en la Comunidad Autónoma: conciencia regional y posiciones ideológicas" en *Autonomías*, nº 9, 1988.

¹⁴⁴⁵ SANTAMARÍA, J., "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 28, 1984, pp. 7-14.

¹⁴⁴⁶ CACIAGLI, M., *Elecciones y partidos en la Transición española*, CIS, Madrid, 1986.

posición del PCE tras su X Congreso, ambigüedad del PSA en la propia resolución de la crisis autonómica andaluza y una cierta recuperación de AP¹⁴⁴⁷. En definitiva, y según indica Caro Cancela estas elecciones sirvieron no sólo para formar democráticamente el primer Parlamento andaluz, sino que además van a tener una profunda repercusión política, producto de la magnitud de los cambios que sus resultados introducían en el mapa político español y andaluz¹⁴⁴⁸. Una primera valoración global de los resultados electorales nos permite afirmar que el voto de izquierda PSOE+ PCE+ PSA (64 35 %) superó en más del doble al conservador. El PSOE obtuvo la mayoría no sólo en la provincia de Jaén, sino también en Andalucía. Recibió parte del apoyo de antiguos votantes del PCA y del PSA, así como de seguidores de UCD. Por su parte, el hundimiento de UCD resultó especialmente importante en uno de sus iniciales bastiones, la Sierra de Cazorla, (había obtenido el 48,42 % en 1977 y se redujo al 24,96 %) (tabla X.7.). De un seguimiento provincial del 36,10 % en los comicios municipales desciende a un 16,18 %. En definitiva, se ha producido una modificación del panorama electoral con la mayoría absoluta del PSOE, el inicio del derrumbe de UCD, la emergencia de AP, y el debilitamiento del PCE y sobre todo del PSA.

Tabla X.14.
Evolución de la intención de voto

Fecha	(N)	PSOE	UCD	AP	PCE	CDS	OTROS	INDECISOS	ABSTENDRÁ	N.S./N.C.
VI-77	(525)	21,5	18,9	6,1	4,4	-	7,8	40,2	-	1,3
II-79	(479)	19	20	2,3	4	-	1,6	24	1,9	27,1
X-80	(216)	11,7	14,1	10,7	15,7	-	31,3	-	7,3	9,2
XII-80	(503)	27,6	18,3	3,4	7	-	2,6	-	4	37,4
XI-81	(206)	48,1	8,2	5,2	3,1	-	12,4	-	-	22,9
I-82	(199)	37,2	12,6	6	6	-	1	-	3	31,7
III-82	(499)	30	22,7	3	4,3	-	2,2	-	13	24,9
V-82	(198)	37,4	7,1	4	8,6	-	0,5	-	4,5	37,9
X-82	(497)	30,2	10,3	7,4	3,4	0,8	1,8	-	5,8	40,2
VII-84	(259)	35,9	-	16,6	5	1,9	1,2	31,1	4,6	3,5
XII-84	(259)	34,7	-	12,4	3,5	1,5	5,4	-	6,9	35,5
XI-85	(234)	33,3	-	11,1	3	3	1,7	32,5	7,7	7,7
II-86	(498)	40,8	-	10,2	4,8	3,2	3,4	25,1	3,8	8,6
IV-86	(493)	37,9	-	13,8	4,5	3	0,8	35,1	2,2	35,1

Fuente: **VI-77:** CIS, Estudio nº 1135; **II-79:** CIS, Estudio nº 1181; **X-80:** CIS, Estudio 1245; **XII-80:** CIS, Estudio nº 1259; **XI-81:** CIS, Estudio nº 1294; **I-82:** CIS, Estudio nº 1298; **I-82:** CIS, Estudio nº 1301; **III-82:** CIS, Estudio 1302; **V-82:** CIS, Estudio nº 1316; **X-82:** CIS, Estudio nº 1326; **VII-84:** CIS, Estudio nº 1421; **XII-84:** CIS, Estudio nº 1442; **XI-85:** CIS, Estudio nº 1492; **II-86:** CIS, Estudio nº 1516; **IV-86:** CIS, Estudio nº 152.

¹⁴⁴⁷ *Ibídem*, p. 153-158

¹⁴⁴⁸ Para un análisis más profundo de las elecciones autonómicas de 1982 ver CARO CANCELA, D. *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía (1982)*, Cádiz, 1982.

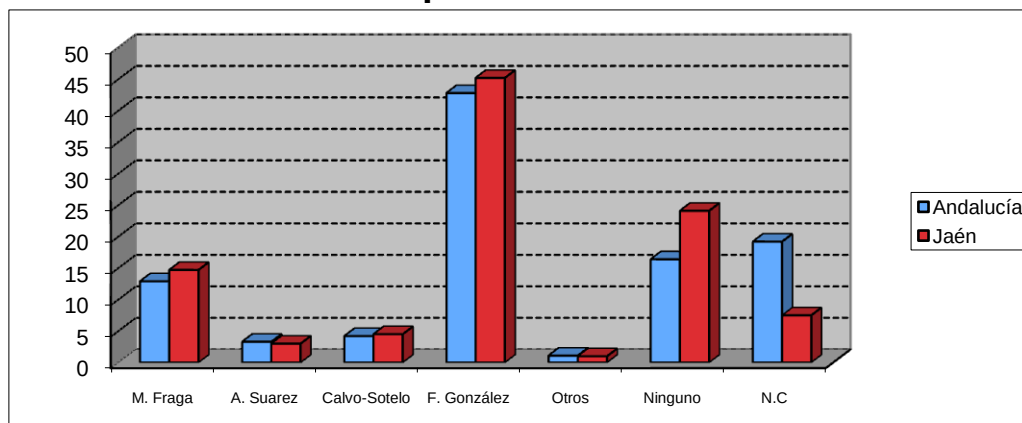
En particular, las crisis del PCE¹⁴⁴⁹ y de UCD¹⁴⁵⁰ y la urgente necesidad de un Gobierno fuerte, capaz de acabar con el clima de inestabilidad, incertidumbre y provisionalidad generado por el intento de golpe de Estado de 1981, convirtió a las elecciones generales de 1982 en un plesbicio para decidir si el PSOE sería o no el partido que debería formar ese nuevo

¹⁴⁴⁹ En el caso del PCE, una de las fuentes de conflicto fue la composición más bien heterogénea del partido, resultado del reclutamiento de individuos procedentes de muy distintos medios y con valores políticos diversos durante la fase de expansión organizativa. En términos sociodemográficos puede apuntarse que se trataba de enfrentamientos entre intelectuales y cuadros de la clase trabajadora, intergeneracionales, entre el centro y la periferia y entre grupos que habían ingresado en el partido por diferentes cauces. En términos de facciones ideológicas, Santiago Carrillo fue objeto de ataques por parte de pro-soviéticos, renovadores, leninistas, y dirigentes de los partidos comunistas regionales. En definitiva, el concepto eurocomunista edificado por Carrillo se derrumbó. Carrillo había luchado desde hacía tiempo contra las facciones pro-soviéticas para que el PCE adoptase una línea eurocomunista y una estructura de movilización de masas. Con la masiva afluencia de estudiantes universitarios, técnicos y profesionales, surgía un nuevo conflicto potencial: estos individuos apoyaban las reformas ideológicas de Carrillo, pero también esperaban una democratización interna del partido. En lugar de ello, los estilos del liderazgo autoritario heredados del pasado franquista siguieron vigentes. Al tiempo de celebrarse el X Congreso del PCE en agosto de 1981, estas tensiones se percibían de forma más nítida. Las votaciones que tuvieron lugar entonces en su seno indicaban que aproximadamente un 26% de los dirigentes del partido propugnaban una "renovación" de la élite del partido, es decir, continuación del eurocomunismo, pero bajo un nuevo secretario general de talante más demócrata; mientras que alrededor del 6% se inclinaba por una postura pro-soviética. Carrillo contaba todavía con el apoyo de la mayoría, pero sus esfuerzos por mantenerse al frente del partido contribuyeron a la polarización de las distintas facciones. GUNTHER, R. "El realineamiento del sistema de partidos de 1982" en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R., *Crisis y cambio: electores y patidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, p. 52-65.

¹⁴⁵⁰ La imagen pública se deterioró a partir de los años ochenta como consecuencia de luchas intestinas que duraron más de dos años. En este sentido, dos de los pilares más fuertes en las elecciones de 1979, Adolfo Suárez y la diversidad ideológica del partido, constituyeron el núcleo fundamental de los conflictos que a la larga destruyeron UCD. En términos de rivalidades personales siempre había existido tensiones entre las personas más importantes del partido. Estas tensiones aumentaron inmediatamente después de las elecciones de 1979. En un esfuerzo por obtener un mayor control sobre su Gobierno, Suárez nombró un equipo de ministros del que quedaron excluidos algunas de las personalidades más importantes del partido como Francisco Fernández Ordóñez, Rodolfo Martín Villa, Pío Cabanillas y Landelino Lavilla. La reconstrucción del gabinete no produjo efectos inmediatos sobre la unidad del partido, pero en el año y medio siguientes se tradujo en un creciente resentimiento entre estas personalidades de todas las facciones ideológicas y contra lo que consideraban un estilo de liderazgo personalista. Los debates en torno a la orientación política del Gobierno aumentaron también los enfrentamientos entre los dirigentes del partido y determinaron que aflorasen a la superficie las múltiples incompatibilidades ocultas en su ideología ecléptica, así como la hostilidad latente entre algunos de sus más destacados miembros. El peor de estos enfrentamientos surgió con motivo de la aprobación de normas de contenido religioso conflictivo, tales como el Estatuto de Centros Docentes y la legalización del divorcio. Otra medida política que causó problemas a Suárez fue el aparente cambio de actitud del Gobierno, respecto de su anterior postura, ante el acceso a la autonomía de Andalucía. El balance de estas y otras luchas políticas fue la intensificación de la hostilidad hacia Suárez dentro de algunas facciones, así como la imagen pública de un partido desunido, confuso y controlado. Todo esto y tras haber perdido el control de su grupo parlamentario hizo que Adolfo Suárez dimitiera de sus cargos de presidente del Gobierno y de UCD en enero de 1981. *Ibidem*.

Gobierno. La evolución de la intención de voto muestra el descenso del apoyo electoral a UCD desde 1981, produciéndose un espectacular trasvase al PSOE (tabla X.14.). Este trasvase tuvo lugar en dos momentos diferenciados: a finales de 1980 y tras la moción de censura al gobierno de Suárez acentuando (gráfico X.5.) el liderazgo de Felipe González como el político más capacitado para resolver la situación política del país; y en 1981 tras el golpe de Estado en febrero, cuando el PSOE se convirtió en el apoyo más sólido del Gobierno constitucional. Desde el inicio de 1982 el PSOE aventaja a UCD en 24,6 puntos, mientras que AP iniciaba una tendencia descendente que alcanzó su máxima cota en marzo de 1982. La dimisión de Suárez había dejado al líder del PSOE solo, con un amplísimo margen, a la cabeza de las preferencias de los entrevistados; además el hecho de que se hubiera superado ya el peligro para el sistema democrático había hecho subir todavía con más rapidez la cotización de su partido. El voto de izquierda se movilizó masivamente a favor de esta opción, mientras la derecha experimentaba una dramática reestructuración al desintegrarse UCD. En este sentido, podemos ver como el mayor patrimonio del PSOE radica en sus líderes, especialmente en la figura carismática de Felipe González, aunque también su programa moderado y su pluralismo ideológico, aireado desde 1979 cuando pasó a configurarse como un partido interclasista, abierto a la representación de opciones ideológicas encarnadas por un amplio conjunto de sectores sociales. Así, la victoria socialista en 1982 se produjo porque la mayoría de los electores creía que el cambio era necesario. La figura de Felipe González jugó un papel fundamental sobre todo si se compara con la clase política de UCD y de la derecha, que ofrecía una imagen vieja y rancia, frente a los nuevos símbolos socialistas caracterizados por su juventud y fuerza.

Gráfico: X.5. Líder más capacitado para resolver los problemas del país en 1981



Fuente: CIS, Estudio nº 1294.

El sesgo ideológico de izquierdas que ya se había manifestado desde comienzos de la democracia se incrementa en estas elecciones de octubre de 1982, llegando hasta cotas muy altas. Tales elecciones, llamadas las "elecciones del cambio", van a suponer un punto de inflexión en la evolución de la transición. El éxito socialista, sin embargo, empezó a fraguarse desde 1979. Se habían obtenido buenos resultados, pero no se ganaron esas elecciones. La imposibilidad aún del esfuerzo del partido para captar al centro y al centro izquierda de un lado, su carácter "marxista" y sus declaraciones revolucionarias del XXVII Congreso de otro debieron incidir en ello. Felipe González y Alfonso Guerra consiguieron que el término marxista fuera rebajado en el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979. Junto a esta alteración ideológica, la imagen pública proyectada por los dirigentes del partido en los tres años anteriores a las elecciones de 1982 fue muy cuidada y moderada. El gran número de votos cosechados por el PSOE hizo que la suma de votos del bloque de izquierda, es decir el agregado de los resultados de PSOE+PCE+PSA, supersase en más del doble al bloque de centro derecha UCD+AP. Sin embargo, a pesar del aumento de la izquierda, concretamente del PSOE, el PCE sufrió un retroceso considerable en esta convocatoria.

Sin lugar a dudas el PCE giennense fue víctima de la mala imagen que ofrecieron sus continuos enfrentamientos internos, además de la absorción

del “voto útil” en un momento en que los ciudadanos deseaban un verdadero cambio con respecto al pasado. Como resultado de una intensa lucha interna muchos intelectuales, profesionales, artistas abandonaron el partido o fueron expulsados de él. Dado que muchos de ellos se encuadraban en el ala moderada del partido, el centro del gravedad del PCE podría haberse desplazado hacia la izquierda más extrema. La forma en que Santiago Carrillo defendió su liderazgo frente a los renovadores pudo haber contribuido en este sentido. En julio de 1981 en el X Congreso del PCE, Carrillo censuró a los renovadores calificándoles de socialdemócratas y de falsos comunistas. Este hecho pudo ser considerado por los votantes no sólo como el rechazo del ala del partido más atrayente y prestigiosa sino también como un retorno a la conducta stalinista de sus dirigentes.

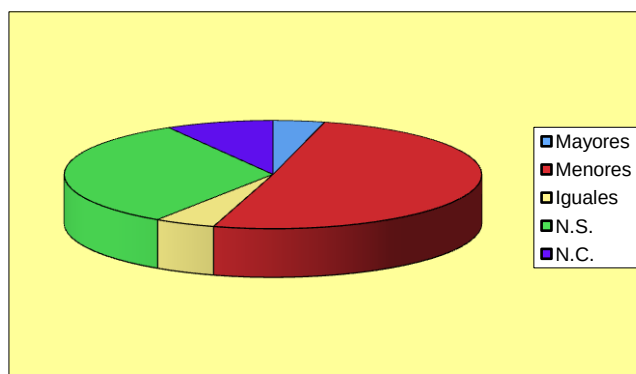
La derecha, a pesar de obtener un porcentaje de voto similar al de las elecciones de 1979, experimenta un trasvase de votos desde UCD hacia AP, convirtiéndose ésta en la segunda fuerza política después del PSOE, con un 23,05 % de los votos, transformándose en el nuevo gran partido representativo de la derecha. En este ascenso de AP, tuvo vital importancia su postura ideológica, que basculó desde la derecha al centro en el período que va desde las elecciones de 1979 a 1982. Esta evolución pudo convertir a AP en un partido más aceptable para los moderados, y en definitiva, aumentar sus apoyos electorales. Al igual que el PCE, el derrumbe de UCD podría explicarse a partir de la serie de enfrentamientos que protagonizaron sus élites y que provocaron una redefinición de su postura en el continuum izquierda-derecha. La salida de figuras destacadas del ala izquierda del partido, incluyendo a Francisco Fernández Ordóñez y al propio Adolfo Suárez, pudo significar un giro a la derecha a los ojos de los ciudadanos.

En opinión de Porras Nadales¹⁴⁵¹ se produce una auténtica reestructuración del sistema de partidos español, de manera que pasamos de un multipartidismo moderado a un unipartidismo real en la práctica. Con la

¹⁴⁵¹ PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía*, CIS, Madrid, 1985.

alternancia en el poder se subraya la vigencia de las reglas del juego, a la vez que se ponía de relieve la capacidad del sistema para generar alternativas. Respaldo social de semejante envergadura constituía por sí sólo un importante factor de disuasión frente a los elementos golpistas. El cambio parece haber sido percibido con nitidez por la opinión pública. Así, en 1985 los datos de encuestas revelaban que más del 50% de los entrevistados que emitían una opinión al respecto consideraba que las posibilidades de un golpe de Estado habían disminuído en los últimos años (gráfico X.6.). Al desmoronarse electoralmente UCD y difuminarse las opciones centristas, el PSOE acapara casi la totalidad del espacio político de izquierdas, obteniendo una ventaja de más de treinta puntos sobre el segundo partido.

Gráfico X.6. Opinión sobre las posibilidades de que se produzca un golpe de Estado en 1985. Provincia de Jaén



Fuente: CIS, Estudio nº 1492

La dinámica de la competitividad entre partidos se vió alterada en sus parámetros fundamentales. En primer lugar, aún cuando los electores en su gran mayoría mantuvieron su posición ideológica previa, la redistribución del espacio ideológico, y en particular, el desplazamiento de un amplio sector del voto de UCD hacia la derecha y hacia la izquierda comportó un considerable incremento de la polarización en términos de distancia entre los dos principales partidos. Junto a ello, mientras que AP y el PCE competían para su expansión con UCD y el PSOE, respectivamente, de igual modo que UCD y PSOE se veían forzados a competir entre sí, además de

hacerlo con AP y el PCE respectivamente. Sin embargo, esta competición se vió atenuada con el derrumbe de UCD y su posterior desaparición, junto con la transformación del PCE en un partido minoritario.

Por su parte, las elecciones autonómicas y generales de 1986, que desde sus respectivos órganos competentes de convocatoria, Presidente de la Junta y Presidente de Gobierno, se hicieron coincidir en campaña y celebración. De forma que, *«el interés político del gobierno central –y de su partido- por hacer coincidir ambas convocatorias podía venir motivado por diferentes causas: de carácter económico; de solapamiento de campañas electorales que supondría una univocidad de mensajes, con difícil posibilidad de distinción entre los estrictamente referidos al ámbito andaluz y los de referencia estatal, y, por último, como tercer factor de relevancia se puede situar el auxilio que para determinadas fuerzas políticas supondría el poder concurrir en una ambivalencia política con sus líderes políticos nacionales y regionales, salvando posibles lagunas detectables en la periferia»*¹⁴⁵².

En cualquier caso, y más allá de las expectativas que desde muy distintos sectores pudieron despertar estas elecciones, tras el controvertido proceso del referéndum de permanencia de España en la OTAN los resultados obtenidos confirmarían las tendencias iniciadas de manera general cuatro años antes en Andalucía.

Así, no debe extrañar que estas elecciones hayan recibido diferentes denominaciones¹⁴⁵³ aunque básicamente se les suele catalogar como elecciones de continuidad con respecto a las de 1982. En esta doble convocatoria electoral el mayor interés lo podemos encontrar en las

¹⁴⁵² MONTABES, J. "Las elecciones generales y autonómicas de 21 de junio de 1986 en Andalucía: antecedentes, significación política y análisis de los resultados", *Revista de Derecho Político*, nº 25, 1988.

¹⁴⁵³ *Elecciones de continuidad* según MONTERO, J. "Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 42, 1988; *elecciones de la espera* según Del Castillo, P. y SANI, "Las elecciones de 1986: continuidad sin consolidación, en LINZ, J.J., BONACHELA, M. y MONTABES, J. (coords.), *Crisis y cambio: electores y partidos en las España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, 1986; o MONTABES, J. "Las elecciones generales y autonómicas...", op. cit.

transferencias de votos que se produce entre ambas elecciones. Con unos índices de participación prácticamente iguales, el fenómeno del *split voting*, es decir, las pérdidas o ganancias de cada uno de los partidos entre ambas elecciones constituye una de las peculiaridades más interesantes del momento. En general, del conjunto de pérdidas y ganancias electorales el PSOE fue el principal perjudicado en las autonómicas, mientras que el principal beneficiado fue IU-CA. La transferencia de votos entre ambos procesos indica que aproximadamente un 14 % de votantes jiennenses optaron por partidos diferentes en ambos procesos electorales. El PSOE sería el principal perjudicado por esta tendencia, ya que, el 5,97 % de sus electores en las generales votaron a otro partido en las autonómicas. El más favorecido de esta escisión de voto sería IU-CA que obtuvo un 6,48 % más de sufragios. Esta situación se va a constatar claramente en toda la provincia, aunque en algunas comarcas se aprecia de forma más acusada. Así, el trasvase de votos del PSOE resulta más importante en comarcas como Campiña Norte y Sierra Morena, superando ambas el 6 %, mientras que en otras como en Sierra de Cazorla y Sierra de Segura la pérdida de votos del PSOE es mucho más reducida con un porcentaje del 2,1 % y el 3,08 % respectivamente (tabla X.7.).

AP también se va a ver perjudicada en esta doble convocatoria, aunque en el conjunto provincial va a ser de forma casi inapreciable (tabla X.5.); sin embargo, de unas comarcas a otras encontramos diferencias importantes. Por una parte, podemos diferenciar aquellas comarcas que pierden votos en las autonómicas de aquellas que consiguen obtener más sufragios que en las generales (tabla X.7.). Entre ellas, Sierra Morena, el Condado, La Loma, Sierra Mágina y Sierra de Segura son las que pertenecen al primer grupo mientras que las dos Campiñas, Sierra Sur y Sierra de Cazorla pertenecen al segundo bloque.

Como hemos comentado anteriormente IU-CA sería el partido que más se beneficiaría de esta situación. Dichos beneficios se muestran de forma generalizada en todas las comarcas, destacando sobre todo los casos de

Sierra Morena y la Campiña Norte con más de un 6 %, incluso la Sierra de Segura donde el PCE siempre ha alcanzado porcentajes realmente bajos consigue verse beneficiado en las autonómicas de este proceso con un 3,49 % más de los votos. Algo parecido, aunque en una escala inferior, será lo que le sucederá al PSA, que en las autonómicas consigue aumentar su porcentaje de votos en todas las comarcas de una forma bastante homogénea, ya que entre la comarca que más aumentos consigue la Campiña Sur y la que menos la Sierra de Cazorla hay un porcentaje de diferencia de 0,6 % de votos (tabla X.7.).

Se ha argüido, con razón, que la explicación de este voto dual estaría en la diferente importancia concedida a este proceso por parte del electorado, de forma que las elecciones generales se percibirían por los electores como comicios de primer orden, mientras que las autonómicas como de segundo orden¹⁴⁵⁴. Con todo, el sistema de partidos en términos de votos conserva en el ámbito provincial las mismas características que el surgido en 1982. Es decir, un pequeño grupo de izquierda con un respaldo electoral, un partido mayoritario aunque con un apoyo ligeramente inferior produciéndose un desgaste del PSOE, tras cuatro años en el gobierno en la nación, así como en la Diputación de Jaén, y una coalición electoral de derechas con una fuerza similar a la de 1982.

En definitiva, analizando en conjunto esta fase la característica fundamental de este período vendría determinada por la posición hegemónica y de dominio del PSOE sobre el resto de las fuerzas políticas. Del *pluralismo atenuado*, con dos grandes fuerzas políticas dominantes de la fase anterior, PSOE y UCD, nos encontraríamos ahora ante un sistema de *partido dominante*¹⁴⁵⁵. En este sentido, y según Sartori¹⁴⁵⁶, esta situación de

¹⁴⁵⁴ Para esta cuestión ver MONTERO, J.R., "Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 42, 1998, p. 177-197.

¹⁴⁵⁵ MONTABES PEREIRA, J. "Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía", en MOYANO ESTRADA, E. y PÉREZ YRUELA, M., *La sociedad andaluza*, IESA, 2000.

¹⁴⁵⁶ En palabras de SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partido*, Alianza, Madrid, 1980 «*el partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de facto. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados,*

los partidos vendría a denominarse como sistema de *partido predominante*, pero no de sistema hegemónico, ya que hay que tener en cuenta el número de partidos, la competencia intepartidista, las posibilidades de alternancia y el respeto institucional por las reglas democráticas.

X.3.2. Evolución electoral de los principales partidos políticos

En relación a los resultados alcanzados por los partidos, intentamos conocer no sólo su dimensión a nivel provincial, sino también los resultados alcanzados en las distintas comarcas de la provincia. Junto a ello hemos incluido otros aspectos tradicionalmente considerados por la sociología electoral, como es el tamaño del hábitat y factores como tasa de actividad, renta, analfabetismo y la actividad predominante. En este sentido, en un supuesto teórico, no es previsiblemente igual el comportamiento de un municipio de unos 25.000 habitantes, con una actividad industrial relativamente importante, que otro con una población inferior a 2.000 habitantes y donde la actividad básica sea la agricultura. Para llevar a cabo este análisis hemos utilizado los resultados de las elecciones generales (1977, 1979, 1982 y 1986). A partir de estos datos, hemos agrupado a los municipios según el tamaño de habitat en seis niveles (tabla X.15.).

Tabla X.15. Resultados de los principales partidos en elecciones generales y variables sociológicas										
	PSOE	UCD	PCE	AP	PSA	Pobl. Agr.	Pobl. Ind.	Activi- dad	Renta	Analfa- betismo
Sierra Morena										
Menos de 1.000 hab.	47,75	21,33	7,55	19,66	0,61	53,25	9,55	37,06	428.854	11,5
De 1.000 a 5.000 hab.	60,84	12,49	10,18	13,04	1,31	53,25	9,55	37,07	424.376	11,5
De 5.000 a 10.000 hab.	58,63	14,32	7,19	13,30	1,83	41,1	30,0	37,17	406.442	13,6
De 10.000 a 25.000 hab.	48,98	11,17	3,34	30,68	4,59	9,4	56,9	43,46	528.411	10,6
De 25.000 a 50.000 hab.	49,64	20,54	7,89	15,41	2,97	17,8	27,6	43,40	425.247	13,0
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Condado										
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	49,57	21,31	4,04	31,59	0,43	65,82	4,82	36,80	400.320	14,5
De 5.000 a 10.000 hab.	63,93	15,09	5,72	11,77	0,54	52,5	15,6	37,91	422.373	16,93

pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo se produce de hecho la alternación; no puede ocurrir, nada que ni siquiera se contempla la posibilidad de una roturación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como no».

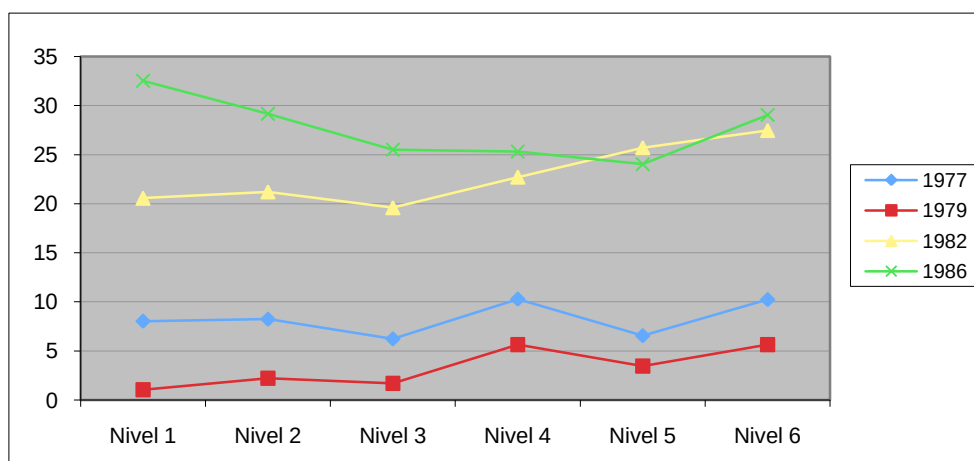
De 10.000 a 25.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Campaña Norte										
Menos de 1.000 hab.	41,91	28,43	2,39	19,65	0,36	74,7	2,75	44,9	364.109	19,95
De 1.000 a 5.000 hab.	43,37	18,01	10,46	13,99	0,79	55,55	11,02	37,66	375.943	13,11
De 5.000 a 10.000 hab.	50,72	21,87	4,98	15,89	1,75	40,8	18,43	38,81	440.964	15,7
De 10.000 a 25.000 hab.	61,44	17,24	3,90	12,21	2,85	6,5	51,0	40,30	505.774	12,9
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	50,41	13,84	12,47	16,82	3,07	4,3	47,5	41,58	577.108	7,6
Campaña Sur										
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	41,62	33,19	1,38	18,20	1,07	58,25	11,65	35,01	371.610	17,4
De 5.000 a 10.000 hab.	50,11	16,75	15,75	14,57	0,59	31,0	30,0	39,26	515.728	14,0
De 10.000 a 25.000 hab.	48,18	15,11	19,04	12,14	1,44	32,5	20,92	40,33	436.678	19,57
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	37,37	23,53	7,49	19,07	3,56	5,2	16,1	45,12	625.427	7,6
La Loma										
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	42,95	23,53	16,07	13,91	1,38	46,3	23,61	37,65	391.858	14,34
De 5.000 a 10.000 hab.	53,00	19,92	11,57	11,83	0,89	37,95	15,85	41,40	430.199	18,75
De 10.000 a 25.000 hab.	49,78	20,33	7,90	16,84	1,05	42,3	18,35	39,98	452.841	16,7
De 25.000 a 50.000 hab.	54,37	15,96	10,10	14,47	2,25	13,1	17,0	41,74	586.024	11,6
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra Mágina										
Menos de 1.000 hab.	51,14	23,73	1,28	16,39	1,65	76,9	12,4	43,3	338.446	20,4
De 1.000 a 5.000 hab.	50,87	22,69	5,26	13,81	1,42	54,61	13,85	39,20	403.439	24,1
De 5.000 a 10.000 hab.	47,85	21,90	14,12	13,01	1,26	58,0	13,0	41,98	449.391	12,5
De 10.000 a 25.000 hab.	38,17	19,21	26,42	11,59	1,65	57,8	12,4	39,08	360.713	23,1
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra Sur										
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	45,54	28,80	6,88	15,41	1,10	62,58	7,9	34,18	398.844	19,12
De 5.000 a 10.000 hab.	45,73	30,97	3,63	14,42	1,16	62,0	14,4	37,42	433.558	25,3
De 10.000 a 25.000 hab.	46,82	24,72	7,57	14,69	2,29	42,2	12,8	41,15	446.171	20,8
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra de Cazorla										
Menos de 1.000 hab.	45,47	37,89	1,15	11,47	0,51	37,4	0,0	47,48	390.619	8,90
De 1.000 a 5.000 hab.	48,15	26,66	9,11	12,51	0,77	54,8	16,4	40,08	298.282	22,8
De 5.000 a 10.000 hab.	50,73	24,84	7,65	11,50	1,03	55,6	5,37	40,14	398.928	18,3
De 10.000 a 25.000 hab.	52,61	23,45	5,70	13,79	1,06	27,2	8,60	42,20	494.884	18,00
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sierra de Segura										
Menos de 1.000 hab.	48,04	27,42	9,01	10,54	0,63	55,1	7,68	33,68	361.527	13,7
De 1.000 a 5.000 hab.	43,50	31,47	2,25	16,87	1,25	56,32	3,57	37,83	408.548	17,65
De 5.000 a 10.000 hab.	49,40	28,56	3,74	13,05	0,82	58,65	5,6	41,19	399.552	24,25
De 10.000 a 25.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: I.A.E. Elaboración propia; Censos de población (1981), Anuario Económico de la provincia de Jaén (1986)

X.3.2.1. Alianza Popular/ Coalición Democrática/ Coalición Popular

En cuanto a AP, un partido que la mayoría de los electores califica de derechas, se ha mantenido en la escena política desde 1976, pero ha sido incapaz de triunfar. Aunque en las elecciones de 1982 AP consiguió convertirse en la segunda fuerza política aumentando de forma considerable su porcentaje de voto, se hallaba a una enorme distancia del PSOE.

Gráfico X.7. Evolución porcentual de votos obtenidos por AP en niveles de población. Provincia de Jaén.



Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Leyenda: Nivel I: Municipios inferiores a 1.000 habitantes; Nivel II: Municipios de 1.000 a 5.000 habitantes; Nivel III: Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes; Nivel IV: Municipios de 10.000 a 25.000 habitantes; Nivel V: Municipios de 25.000 a 50.000 habitantes; Nivel VI: Municipios de más de 50.000 habitantes.

La mayoría de su electorado se concentra en municipios de tamaño medio de la provincia (nivel IV), principalmente en las comarcas de Sierra Morena y Campiña, así como el voto urbano (nivel VI) y el voto rural de municipios inferiores a 1.000 habitantes (nivel I) (gráfico X.7.). Sin embargo, aunque los resultados medios de cada elección varían, disminuyendo en 1979¹⁴⁵⁷ para volver a crecer en los comicios de 1982¹⁴⁵⁸, la cuantificación de la gran

¹⁴⁵⁷ La restricción de su electorado, cuando se convierte prácticamente en un partido "extrasistema" ha sido interpretada por la reducción de soportes a los elementos nucleares del típico voto de derecha: una restricción del voto femenino y joven y una mayor presencia de clases altas y altos niveles profesionales, con mayores porcentajes de electores con más de 45 años y gran nivel de práctica religiosa. PORRAS NADALES, A. J., *Geografía electoral de Andalucía...* op. cit., p.72.

¹⁴⁵⁸ Su gran ascenso tradicionalmente se produce conservando algunas de las características del espectro inicial de 1977, con mayor presencia ahora del voto femenino,

expansión de 1982 se ha interpretado como un proceso en el que aproximadamente la mitad del nuevo electorado aliancista procede de UCD, constituyendo sobre el conjunto nacional el electorado estable algo menos del 20 %, mientras el resto estaría integrado por votantes que no tomaron parte en las elecciones de 1979, sectores apolíticos o ganancias procedentes de partidos regionales o grupos de extrema derecha. De forma general y según el porcentaje de media de los resultados de las elecciones generales, los mejores resultados se alcanzan en las ciudades más importantes, seguido de los municipios de 10.000 a 25.000 habitantes y los del nivel II, de 1.000 a 5.000 habitantes. En el grupo III, donde menor adhesión se recoge, es sin embargo donde mayor es su crecimiento en las dos últimas elecciones generales. En Jaén, el giro a favor del electorado de AP empieza a producirse en mayo de 1982 principalmente entre el electorado urbano, centrado en la capital, y en algunos municipios del grupo II, tanto en la comarca de la Sierra Sur como en el grupo I de la Campiña Sur. En esta penetración del voto de AP en las zonas rurales de la provincia principalmente en las comarcas montañosas se aprecia una cierta dificultad de implantación. Junto a ello resulta interesante la dimensión geográfica del trasvase de votos entre UCD y AP en las elecciones de 1982. A pesar de que UCD predomina en las zonas rurales, especialmente en las zonas de la Sierra de Segura y Sierra Sur, la relación en porcentaje de votos es bastante significativa: en la capital obtiene un 33,62 % frente a un 6,64 % de UCD; en cambio a nivel provincial AP cosecha un 23,05 %, mientras que UCD 8,92 %. Así pues, en la capital AP obtiene una ventaja superior al 25 %, mientras que en la provincia AP aventaja a UCD en un porcentaje inferior al 15 %.

En definitiva, podemos comprobar claramente la distribución geográfica del voto a AP, (tabla X.15.) de forma que los mayores porcentajes se registran en las comarcas de Sierra Morena, Campiña Norte y Campiña Sur donde se concentran los niveles más altos de renta, un mayor dinamismo político y donde la población ocupada en el sector agrario es de las más bajas de la

sobrerrepresentación de las clases altas y reducidos porcentajes de votantes jóvenes, aunque ahora con mayor presencia de clase media y media baja.

provincia. Incluso su apoyo llega a resultar más destacado en estas comarcas en coyunturas difíciles como fue el caso de 1979¹⁴⁵⁹ cuando conservó una de las cifras más importantes de apoyo electoral a nivel provincial. Otro grupo de comarcas que presentan también una importante adhesión son las comarcas del Condado, La Loma y Sierra de Segura, precisamente coincidiendo con aquellos municipios donde UCD tenía una base sólida. De esta forma, y según los datos de los que disponemos, la evolución del voto derechista confirma su oscilación preponderante hacia los espacios típicamente urbanos: su presencia comarcal es especialmente destacada en Sierra Morena y Campiña Sur y como hemos venido viendo en párrafos anteriores en la capital, de forma que desarrolla un perfil clásico ascendente en las curvas de renta y población.

Realizando el análisis con cada grupo como variable independiente y conocido el resultado medio, cabe señalar que no hay una línea uniforme en los diferentes grupos, es decir, que el electorado de AP en cada tamaño municipal aumenta o disminuye de forma desigual en cada elección. Así en el grupo I, el apoyo del electorado rural en 1977 es importante a esta formación, disminuyendo su adhesión en siete puntos, aunque en 1982 obtuvo el 20,57 %, y aún más en 1986 cuando cosecha el mejor resultado provincial con un 32, 53 % votos. AP ha ganado un importante apoyo en el electorado rural, aumentando en casi 25 puntos, siendo esta la diferencia más significativa que se produce dentro de los distintos grupos. El electorado del grupo II se mantiene prácticamente idéntico. Pese a que su apoyo es mayor en 1979 y 1982, los resultados de esta última convocatoria arrojan una disminución en la adhesión. En el grupo III se advierte que se produce una tendencia similar a la de los grupos anteriores, aunque de forma más acusada. Tanto en 1977 como en 1979 y 1982 se registra un menor porcentaje de apoyo, destacando en 1982 su bajo porcentaje con

¹⁴⁵⁹ Pero si algo destaca en estas elecciones y más especialmente en la comarca de Sierra Morena fue la candidatura independiente (aunque dependiente de AP) para las elecciones locales de abril de 1979, que llega a obtener más del 67 % de los votos y trece concejales, además de obtener la alcaldía. A pesar de que el alcalde no fue el antiguo regidor de la etapa de la dictadura, ya que hábilmente se presentó como el número dos de la candidatura independiente, en la posterior convocatoria de elecciones locales, en 1983, se presentaría encabezando la lista de AP, alcanzando la alcaldía.

respecto al resto de niveles. Sin embargo, en 1986 vuelve a ascender la curva de apoyo a AP, con incremento de más de seis puntos con respecto a las pasadas elecciones. El nivel cuatro y cinco siguen una tendencia parecida, salvo el nivel cinco en 1986 que reduce su apoyo en casi dos puntos. Por su parte, el grupo VI, donde mayor adhesión se registra, sigue la trayectoria de grupos anteriores, con un descenso brusco en 1979 y una fuerte subida en 1982 de más de veinte puntos, situación que continúa en 1986.

Tabla X.16. Perfil sociológico del votante de AP en la provincia de Jaén (1982)

Variable	Con seguridad	Probablemente	No	No sabe	N.C.	(N)
SEXO						
Mujeres	6,1	36,4	2,5	46,5	8,6	(198)
Hombres	7,6	37,9	2,5	43,4	8,6	(198)
EDAD						
Jóvenes	4,0	31,8	8,6	47,0	8,6	(198)
Mediana edad	3,5	42,4	3,0	42,4	8,6	(198)
Mayores	6,6	42,9	1,0	40,9	8,6	(198)
SITUACIÓN PROFESIONAL						
Comerciantes	12,6	40,4	2,5	35,9	8,6	(198)
Empleados y funcionarios	10,6	40,4	0,0	39,9	9,1	(198)
Empresarios	24,2	33,3	0,5	33,3	8,6	(198)
Obreros	0,5	18,2	35,4	37,4	8,6	(198)
Agricultores	1,0	18,7	22,2	49,5	8,6	(198)
LUGAR DE RESIDENCIA						
Campo	0,0	12,6	33,3	45,5	8,6	(198)
Ciudad	9,1	42,6	0,0	39,6	8,6	(197)
CLASE SOCIAL						
Gente de clase media	7,6	41,4	2,0	40,4	8,6	(198)
Gente rica	30,8	25,8	0,0	34,8	8,6	(198)
IDEOLOGÍA						
Gente de derecha	48,5	14,6	0,0	28,3	8,6	(198)
Gente del centro	7,6	40,9	6,1	36,9	8,6	(198)

Fuente: CIS, Estudio nº 1316

De acuerdo con los datos procedentes de una encuesta electoral (tabla X.16.), la mayor parte de los entrevistados opinaban que los votantes de AP eran hombres, aunque seguido de una posición muy cerca de mujeres, de edad avanzada, residentes en centros urbanos, "gente rica" y perteneciente a la "clase media", de status ocupacional elevado, y a modo de resumen, políticamente "de derechas". Como asimismo cabía imaginar, los grupos sociales minoritarios dentro de las imágenes de los votantes de AP, corresponderían a los jóvenes, los obreros, los agricultores y los habitantes

de zonas rurales, todos los cuales, por el contrario, eran considerados mayoritariamente dentro de la órbita de influencia del PSOE.

El contraste de estas afirmaciones resulta claramente evidente con los resultados obtenidos en los municipios giennenses, sobre todo en lo relativo al carácter rural o urbano de sus respectivos votantes: a diferencia de la continuada importancia del voto rural de UCD en 1977 y su progresiva reducción a lo largo de 1979 y 1982, los electores consevadores de AP en las zonas rurales, sobre todo en aquellos municipios pertenecientes al grupo I, han seguido manifestando su apoyo al partido conservador. Junto a ello, señalar la destacada tendencia urbana, sin olvidar que hay una diferencia de 10 puntos porcentuales entre el grupo I y el grupo VI, lo que refleja el atractivo manifestado hacia AP por las clases medias y altas de las ciudades, caracterizadas además por mayores niveles de información política y por una mayor cristalización de sus actitudes políticas¹⁴⁶⁰.

La base social de este electorado de derecha debe buscarse inicialmente entre sectores propietarios, empresarios de altos niveles de renta... En 1982 los factores relacionados con la clase social alcanzaron una especial relevancia para la caracterización del electorado conservador. En este sentido, cabe señalar como en la campaña de 1979 tanto UCD como AP se definieron como interclasistas, desarrollando estrategias de atracción de amplios sectores sociales del electorado e intentando superar los efectos negativos de unas imágenes partidistas que les vinculaban a las clases altas. Tras las elecciones legislativas de 1982, las dimensiones de clase de AP-PDP se hicieron mucho más perceptibles. Su éxito electoral facilitó el acercamiento del perfil ocupacional de sus votantes al registrado en la población general, pero no impidió la continuidad relativa de unos apoyos sociales centrados en los estratos superiores y medios. AP "sustituyó" de hecho a UCD al conseguir el voto de cerca de la mitad de quienes se situaban en el vértice de la pirámide profesional; en cambio, mientras que las dos terceras partes de los trabajadores votaron al PSOE, sólo un escaso

¹⁴⁶⁰ LINZ, J.R. y otros, *Informe sociológico sobre el cambio político en España*, p. 496-497.

9% lo hizo a AP, una proporción cuatro veces menor que la de UCD en 1979. Los niveles de status de los votantes conservadores contienen así fuertes desproporciones con los de la población general; unas desviaciones que, a la vez que las reflejan, no podrán por menos que incidir en la vigencia de las imágenes interclasistas asociadas con el partido¹⁴⁶¹.

Se produjeron mayores cambios en la composición del partido por niveles de edad. Desde 1977 sus votantes se caracterizaron por incluir a importantes sectores de electores mayores¹⁴⁶². Sin embargo, tras las elecciones de 1982 se produce un rejuvenecimiento de su electorado. Si en 1977 y 1979 alrededor de las dos terceras partes de los votantes conservadores superaban los 46 años, en 1982 consiguió reducirse a poco más de la mitad, pero aún así continuaba manifestando una cierta sobrerrepresentación de esos segmentos de edad¹⁴⁶³; a la inversa, la mayor presencia de AP-PDP entre los electores más jóvenes, fruto de sus importantes procesos internos de movilización, no pudo impedir que la composición de la coalición siguiera caracterizándose, pese al cada vez mayor peso de los votantes jóvenes, por su infrarrepresentación respecto de los segmentos jóvenes de la población española.

¹⁴⁶¹ MONTERO, J.R. "El sub-triunfo de la derecha: los apoyos electorales de AP" en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, 1986, p. 392 y ss.

¹⁴⁶² La estructura de edad del electorado aliancista, según BUSE, M., *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Unión Editorial, Madrid, 1984.

	Menos de 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	55 o más
1977	5	12	19	32	33
1979	3	3	6	42	46
Media de población	17	20	21	18	24

Fuente: Encuesta de 1978 y postelectoral de 1979

¹⁴⁶³ En este sentido, MONTERO, J. R. "El subtriunfo...." op. cit. p. 390 y ss. Estos datos deben matizarse en función del elevado sentimiento de rechazo generado por AP entre los votantes más jóvenes. Un rechazo que, en combinación con el escaso atractivo ejercido por la coalición entre aquéllos, dificultará probablemente la continuidad de sus apoyos electorales o en todo caso su sustitución por unos nuevos votantes recién llegados a la edad electoral.

X.3.2.2. Partido Socialista Obrero Español

En cuanto al PSOE¹⁴⁶⁴, desde las primeras elecciones de 1977 en que obtiene casi un 40 por cien de los votos en la provincia, aparece como la opción política mayoritaria en Jaén, situación que va a continuar en todas las consultas electorales siguientes¹⁴⁶⁵. Su posición en esta primera convocatoria es especialmente alta en Sierra Morena, con un 49, 21 % , con un 46,04 % en el Condado y un 40 % en la Campiña Norte. Mientras que en las Sierra Sur, de Cazorla y de Segura ocupa ese año la segunda posición tras UCD. En el plano geográfico sus posiciones son más fuertes en las zonas más dinámicas de las Campiña y Sierra Morena y las más bajas en la sierra. Sobre su curva poblacional, su mínima posición se situaba en los municipios inferiores a 1.000 habitantes así como en el nivel VI, precisamente donde se encuentra la capital (gráfico X.8.).

Esto significa, que a pesar de la lógica heterogeneidad de su electorado sus soportes geográficos tienen desde 1977 una evidente coherencia, situándose las tasas máximas en los niveles intermedios de las variables barajadas: municipios entre 5.000 a 50.000 habitantes y niveles medios de renta municipal y las zonas predominantemente de las Campiñas, la Loma y Sierra Morena. Todo ello caracterizado, a su vez, por una gran estabilidad en todo el conjunto provincial. El hecho de la tendencia al descenso relativo de la curva socialista conforme aumenta el nivel de población, especialmente en el grupo VI, no puede interpretarse como una disminución de la posición de la izquierda, sino como una diversificación de la pluralidad de opciones políticas.

¹⁴⁶⁴ Véase BUSTELO, F. *Partido Socialista Obrero Español*, Barcelona, Avance, 1976; TEZANOS, J. F., "Análisis sociopolítico del voto socialista", en *Sistema*, nº 32, 1979, "El espacio político y sociológico del socialismo", *Sistema*, nº 32, 1979 y "Continuidad y cambio en el socialismo en el socialismo español: el PSOE durante la transición democrática", en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. (eds), *La transición democrática española*, Sistema, 1989; PUHLE, H. L. "El PSOE: un partido dominante y heterogéneo" en LINZ J.J. y MONTERO, J.R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.

¹⁴⁶⁵ En este sentido no debemos de olvidar que en 1979 Jaén se convierte en 1979 en la provincia con mayor número de votos socialistas con un 41,89 %, iniciando el proceso de unificación y expansión del partido socialista antes que en el resto del territorio nacional.

Deteniéndonos ahora en el estudio de cada nivel de población, encontramos una situación caracterizada por la estabilidad, a pesar de los dos picos mayores que dibuja la curva en los grupos III y V. En el grupo I el apoyo del electorado rural en 1977 es el más bajo de toda la provincia destacando sobre todo el pequeño pueblo de Hinojares (16,92 %), enclavado en la Sierra de Cazorla, precisamente allí donde UCD alcanza sus mejores resultados. Sin embargo, si este grupo presenta el menor número de electores socialistas al comienzo del régimen democrático, hemos de decir que para 1986 se convierte en uno de los centros donde el PSOE recoge mayor adhesión, de forma que es el nivel donde mayor avance se registra con un porcentaje de diferencia entre 1977 y 1986 de cerca de 30 puntos. El electorado del grupo II sigue una tendencia parecida al anterior aunque con niveles superiores en todas las consultas, salvo para 1986 que registra dos puntos más que el nivel I. Los grupos III, IV y VI mantienen posiciones relativamente semejantes coincidiendo 1982 como el año de más sufragios y con una diferencia de votos entre 1977 y 1986 que ronda el 15 %. El nivel VI que incluye el voto de las dos ciudades más pobladas de la provincia, la capital y Linares, aunque sigue la tendencia general del electorado socialista presenta ciertas peculiaridades, tales como el descenso en 1979 con respecto a 1977, siendo el índice más bajo que se registra a nivel de toda la provincia y 1986 que no llega a alcanzar el 50 % de los votos, quedándose unas décimas por debajo, situación que tampoco se repite en ninguno de los otros niveles.

Tabla: X.17. Perfil sociológico del votante del PSOE en la provincia de Jaén (1982)

Variable	Con seguridad	Probablemente	No	No sabe	N.C.	(N)
SEXO						
Hombre	16,7	38,4	0,0	36,4	8,6	(198)
Mujer	12,1	40,9	0,0	38,4	8,6	(198)
EDAD						
Jóvenes	17,2	36,9	1,0	36,4	8,6	(198)
Mediana edad	7,6	44,9	1,0	37,4	9,1	(198)
Mayor	9,6	38,4	2,0	40,9	9,1	(198)
SITUACIÓN PROFESIONAL						
Comerciantes	1,0	37,4	10,1	42,9	8,6	(198)
Empleados y funcionarios	3,0	43,9	5,6	38,9	8,6	(198)
Empresarios	2,5	23,7	23,7	41,4	8,6	(198)
Obreros	40,4	21,7	0,0	29,3	8,6	(198)
Agricultores	39,6	20,3	0,0	31,5	8,6	(197)
LUGAR DE RESIDENCIA						
Campo	40,9	21,2	0,5	28,2	8,6	(198)
Ciudad	9,1	43,5	1,5	37,4	8,6	(198)
CLASE SOCIAL						
Gente de clase media	6,1	35,9	7,6	41,4	9,1	(198)
Gente rica	1,0	19,7	29,3	40,9	9,1	(198)
IDEOLOGÍA						
Gente de derecha	0,0	3,5	53,5	34,3	8,6	(198)
Gente del centro	1,5	29,8	23,2	36,9	8,6	(198)

Fuente: CIS, Estudio nº 1316

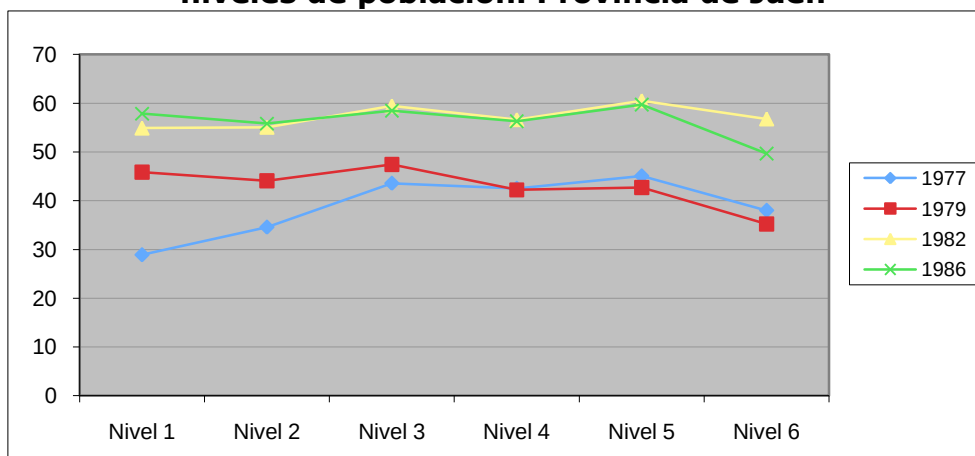
La caracterización sociodemográfica del electorado socialista viene determinado por la rotunda ampliación y diversificación de su apoyo social, ya que se ha pasado de una situación en la que contaba con el apoyo del mundo del trabajo hasta la situación presente, que refleja las propias transformaciones que se están produciendo en las estructuras de clase de la sociedad. En concreto, (tabla X.17.), el PSOE va a contar, junto con el apoyo de amplios sectores de obreros y agricultores, con un importante voto de profesionales, técnicos, oficinistas y otros activos de las clases medias y también con un apoyo electoral de comerciantes o autónomos, trabajadores independientes y pequeños empresarios.

La estructura de edades de este período viene caracterizada por la fuerte presencia del voto del electorado más joven, junto a la presencia de un electorado de mayor edad, vinculado en muy buena medida a la larga tradición socialista de la provincia. Con los datos de los que disponemos los encuestados responden que con seguridad el voto socialista masculino es

superior al femenino aunque en la casilla de la probabilidad responden con un mayor apoyo por parte del sexo femenino.

El gran apoyo procedente de las clases medias, y del grupo de lo que podríamos denominar como las amas de casa, fue posible en virtud de la propia flexibilización de las posturas ideológicas que protagonizó el PSOE y de la misma desconflictuación de la incidencia de los factores religiosos, lo que da lugar a que una gran mayoría de los votantes socialistas no sólo sean católicos, sino que buena parte de ellos sean practicantes¹⁴⁶⁶.

Gráfico X.8. Evolución porcentual de votos obtenidos por el PSOE en niveles de población. Provincia de Jaén



Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Leyenda: Nivel I: Municipios con menos de 1.000 habitantes; Nivel II: Municipios de 1.000 a 5.000 habitantes; Nivel III: Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes; Nivel IV: Municipios de 10.000 a 25.000 habitantes; Nivel V: Municipios de 25.000 a 50.000 habitantes; Nivel VI: Municipios de más de 50.000 habitantes.

Por otra parte, podemos constatar no sólo la manera en que se produce la distribución geográfica del voto socialista, sino también otras variables sociológicas (tabla X.15.). Así, entre las comarcas en que el PSOE obtiene más apoyos electorales se dibujan dos tipos diferenciados: de una parte, la comarca del Condado y Sierra de Cazorla, en las que existe una importante proporción de población activa parada, sobre todo en el Condado, donde aún el sector económico más importante sigue siendo la agricultura,

¹⁴⁶⁶ TEZANOS, J. F., "Continuidad y cambio social. El PSOE durante la transición democrática"..., op. cit. p. 472.

mientras que la industria alcanza los niveles más bajos que se registran en la provincia y donde son más bajos los niveles de renta personal; por otra parte, el otro grupo donde se registran importantes concentraciones de voto socialista, como Sierra Morena, La Loma o la Campiña Norte tienen una caracterización sociológica diferente. Son comarcas con un peso relativamente importante de la industria, con una baja proporción de población activa agrícola, con unos niveles de renta más altos, con una mayor tasa de población activa y menores tasas de analfabetismo.

Resulta curioso constatar que en estas comarcas en 1986 el PSOE logró porcentajes de votos inferiores a los de 1982, siendo más acusados en el primer grupo. En definitiva, lo que estos datos revelan es que la composición del electorado socialista resulta diversa y compleja, produciéndose una dualidad en su apoyo electoral: por un lado cuenta con el fiel apoyo de las comarcas más rurales y menos industrializadas, y por otra con aquellas en la que hay una mayor dinamización económica.

Junto a ello, podemos apreciar como las comarcas donde el PSOE obtiene menos votos son comarcas con mayores tasas de analfabetismo, donde existe un importante sector dedicado a la agricultura y con los niveles de renta más bajos de la provincia, salvo la excepción que representa la Campiña Sur, donde los reducidos porcentajes de voto socialista se deben al peso del partido comunista y a una mayor dinamización política (tabla X.15.). En definitiva se trata de una parte, de las comarcas menos prósperas en general; y por otro la Campiña Sur donde se situó la capital y otros enclaves de gran prosperidad económica de la provincia como Torredonjimeno o Martos.

En definitiva, lo que estos datos reflejan es que la composición del electorado socialista es bastante compleja y variada que responde no sólo a una serie de variables sociológicas, sino también a un conjunto de

factores de carácter general¹⁴⁶⁷ y al peso del recuerdo. Los datos de las tablas anteriores muestran que pese a los importantes cambios ocurridos en España desde los años de la II República, la distribución geográfica de los mayores y menores apoyos electorales del PSOE presenta perfiles bastante similares a los de los años treinta, lo que indudablemente denota una fuerte incidencia de la memoria histórica.

X.3.2.3. Unión de Centro Democrático y Centro Democrático y Social.

La UCD¹⁴⁶⁸, partido protagonista del proceso de cambio de régimen se presenta como caso único, al pasar de ser el partido del gobierno durante las dos primeras elecciones generales a descender a niveles casi irrisorios en 1982, para desaparecer de la escena política dos meses después. Como rasgos generales el soporte social de UCD ha sido caracterizado por su escasa militancia y el carácter pasivo de sus electores, en los que predominan amas de casa, jubilados y población rural.

Su apoyo electoral más firme se encuentra en las comarcas de Sierra Sur, Sierra de Cazorla y Sierra de Segura coincidiendo con las regiones más ruralizadas de la provincia, donde hay una mayor proporción de población dedicada a la agricultura, de menor renta y mayores tasas de analfabetismo. En referencia al tamaño de población, (gráfico X.9.) es indudable el predominio de UCD en las áreas rurales, donde la lucha electoral por el voto "moderado"/"centrista" se decantó mayoritariamente

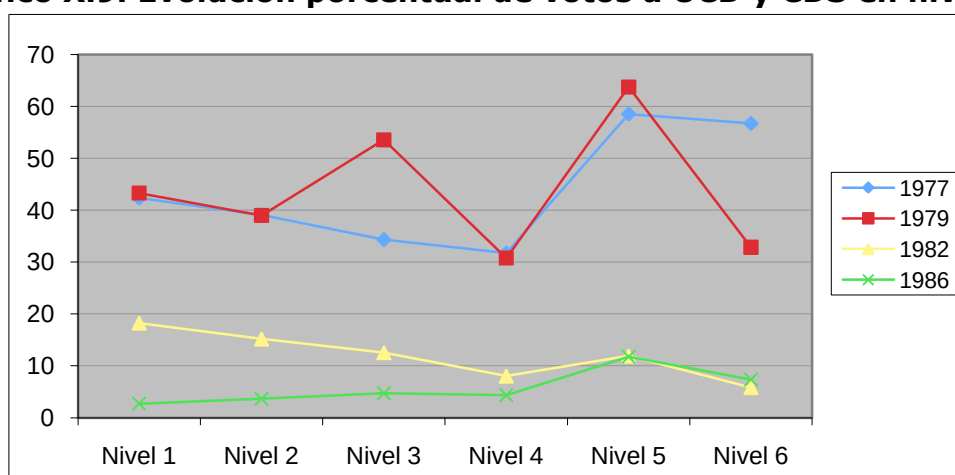
¹⁴⁶⁷ No debemos olvidar que en este corto período de tiempo el PSOE pasó de la clandestinidad y la represión a ser el partido con más apoyo electoral en la provincia, recuperando su protagonismo histórico y alcanzando en 1982 su mayor adhesión. Todo esto, tampoco se puede explicar sin tener en cuenta el proceso de cambio y renovación que permitió conectar con un importante sector de la sociedad civil, destacando a mi juicio el fenómeno del liderazgo, proceso que tuvo su punto decisivo en el Congreso Socialista de 1974, donde se eligió un nuevo equipo de dirección encabezado por Felipe González.

¹⁴⁶⁸ Ver entre otros, ATTARD, E. *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983; CACIAGLI, M. "La parábola de la Unión de Centro Democrático" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. *La transición democrática española*, Sistema, 1989, Madrid; GUNTHER, R., "El hundimiento de UCD", en LINZ, J.J. Y MONTERO, J.R. (eds.) *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986; HUNEEUS, C. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1985;

por UCD, seguido muy de lejos por el apoyo prestado al PSOE en 1977. Sin embargo, si resulta importante el apoyo en los municipios de menos de 1.000 habitantes, aún es mayor en los niveles V y VI (gráfico X.9.), centrado sobre todo en el apoyo de la capital. Así pues, el bloque social predominante de este sector de centro derecha presenta una composición heterogénea; composición que se corresponde precisamente con los sectores más extremos del electorado rural y del electorado urbano, de los más bajos y los más elevados niveles de renta; semejante dinámica tiene su mejor traducción, en este sentido, a nivel comarcal, donde la posición centrista resulta mayoritaria justamente en las comarcas "extremas", es decir, la zona de sierra y puntos aislados de la provincia, destacando la capital.

Si por algo se caracteriza la curva del electorado de UCD (gráfico X.9.) es por su heterogeneidad, variando enormemente los resultados de una a otra convocatoria electoral, salvo entre 1977 y 1979 para los niveles I y II; en las elecciones de 1979 destacan puntas de adhesión registradas en los niveles III y V. Sin embargo, si 1979 establece unas variables considerables con respecto a 1977, podemos apreciar una cierta continuidad en las curvas entre 1977 y 1982.

Gráfico X.9. Evolución porcentual de votos a UCD y CDS en niveles



Fuente: I.A.E. Elaboración propia

Leyenda: Nivel I: Municipios con menos de 1.000 habitantes; Nivel II: Municipios de 1.000 a 5.000 habitantes; Nivel III: Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes; Nivel IV: Municipios de 10.000 a 25.000 habitantes; Nivel V: Municipios de 25.000 a 50.000 habitantes; Nivel VI: Municipios de más de 50.000 habitantes

Realizando un análisis con cada grupo lo primero que salta a la vista es la relativa homogeneidad entre las elecciones de 1977 y 1979, donde apenas se perciben cambios significativos entre una y otra. Esta situación desaparece en 1982, donde a pesar de la suma de los votos de UCD y CDS se registran porcentajes mínimos para el caso de Sierra Morena en el nivel I. Es precisamente en este nivel en la Sierra de Segura donde en 1977 se alcanzará la cota mayor de adhesión de todo el período, destacando así el apoyo del electorado rural en las zonas periféricas y montañosas de la provincia. Pero este apoyo no sólo se queda ahí, sino que va más allá y ya a la altura de 1982 vuelve a registrar la importante cifra del 40% de los votos. Sin embargo, en 1986 esta situación desaparece, incluso el trasvase de votos de UCD hacia al CDS es prácticamente nulo, pasando ese electorado a PSOE y sobre todo a AP. El electorado del nivel II se mantiene en una situación más homogénea que la anterior; los porcentajes entre 1977 y 1979 prácticamente aparecen inalterables. Sin embargo, es importante destacar que en una visión comparativa del nivel entre comarcas, encontramos fundamentalmente dos tendencias: de una parte, aquellas que sufren un retroceso de votos como son los casos de la Sierra de Cazorla y el Condado; de otra, el resto de comarcas que siguen la tónica general de la comarca con el incremento de votos a la formación centrista. En el nivel III se produce una situación caracterizada por el importante incremento de votos entre 1977 y 1979 con un porcentaje cercano al 20%. Sin embargo, son cuatro las comarcas que ven descender su porcentaje de voto (Sierra de Segura, Sierra Mágina, Sierra de Cazorla y La Loma); el resto logra un importante incremento sobre todo en la Campiña Sur y en la Sierra Sur con casi ocho puntos. El nivel IV describe una trayectoria bastante parecida a la del nivel II y III entre 1977 y 1979, aunque ahora las comarcas que ven descender sus votos siguen siendo Cazorla y La Loma, sumándose también la Sierra Sur. En 1982 y 1986 se sigue la tendencia general de descenso de los votos. El nivel V se presenta como aquel en el que el electorado de UCD cuenta con mayor apoyo; además de presentar el corte más brusco entre las elecciones de 1979 y 1982 con una diferencia superior al 50 % produciéndose la mayor pérdida de votos de UCD. El

grupo VI presenta una tendencia parecida, sobre todo en lo que se refiere al corte tajante entre 1979 y 1982. Junto a ello también resulta destacable que a pesar de tener en 1977 uno de los mejores resultados experimenta la mayor diferencia de votos entre las elecciones constituyentes y las de 1986, con una pérdida cercana al 50%.

Dos años después de las elecciones constituyentes, aunque la distribución del voto en las diferentes comarcas sufrió alguna modificación interesante, la UCD pareció ser capaz de reforzarse en los centros urbanos del nivel V y de mejorar sus posiciones en las zonas donde era más débil. En cambio, si la UCD mejoró sus posiciones en algunas comarcas en las que era más débil como las Campiñas, Sierra Morena y el Condado, perdió votos en la comarca de la Sierra de Cazorla, donde pasó de ser el partido más votado con un casi 50 % de los votos a convertirse en el segundo partido con una pérdida de 12 puntos porcentuales. Esta comarca, se convierte en la zona donde se inicia "prematuramente" la homogenización del voto socialista. Sin embargo, la característica más destacable es la importante caída del electorado del grupo de mayor población en 23,86 puntos, debido también a la fuerte presencia del PSOE.

De cualquier modo, el voto de 1979 confirmó que la UCD era más fuerte en las zonas rurales que en las urbanas, en las ciudades entre 25.000 y 50.000 habitantes; que su centro de gravedad se situaba en las zonas más deprimidas, con una alta tasa de analfabetismo y además con una escasa participación electoral en las comarcas de la zona suroriental.

Ante esta situación pronto llegaría el derrumbe del partido del gobierno. La primera situación crítica se encuentra en el referéndum de 1980 con su absurda llamada a la abstención. Los andaluces rechazaron la vía del artículo 143 de la Constitución y se aprobó la vía del artículo 151. Luego llegarían las elecciones autonómicas de 1982 que fueron un preludio del desastre electoral de la UCD. Sin embargo, el freno del gobierno central al proceso autonómico no podía ser razón suficiente para tal desastre: había

contribuyó también la débil imagen de sus candidatos y el deslizamiento del apoyo de los empresarios locales hacia AP. Las encuestas de opinión ya señalaban el ascenso del PSOE, mientras que la dimisión de Suárez había dejado al líder del PSOE, Felipe González, con un amplio margen a la cabeza de las preferencias de los entrevistados.

Restan por analizar brevemente las razones elegidas por los antiguos votantes de UCD para trasvasar su voto de 1979 a otro partido. Debido a que los datos que utilizamos son muestrales, se advierte que la razón o el motivo aducido, que son seleccionados por los entrevistados de entre los varios que se les presentan en preguntas cerradas, tienen un valor relativo ya que tan sólo suponen verbalizaciones un tanto forzadas que reflejan los fenómenos intervinientes en la situación a la que se refiere la pregunta, o que simplifican la verdadera causa que les llevaron a comportarse de la forma en que lo hicieron. No obstante, como elemento general a la hora de evaluar las causas por las que la mayor parte de antiguos votantes centristas decide transferir su voto a otros partidos queda reflejado en su "desengaño" con respecto a UCD y su gobierno. Razones más específicas aluden a la falta de capacidad de los gobernantes para conectar con los ciudadanos y la falta de eficacia de sus Gobiernos. Entre quienes transfirieron su voto a AP-PDP, los motivos mayoritariamente escogidos abundan además en la falta de autoridad gubernamental, los continuos conflictos internos, la carencia de dirigentes que inspiren confianza y el deterioro de la situación económica. Con alguna variante (la mayor importancia concedida a la grave situación económica, o a la continuidad de la corrupción), los mismos motivos son reproducidos por quienes trasvasaron su voto al PSOE. Son minoritarios los porcentajes de quienes desde la derecha seleccionan el carácter izquierdista de UCD, su pasividad ante los ataques a la unidad de España o su actitud ante la ley de divorcio; como también lo son quienes desde la izquierda escogen su excesivo

compromiso con la Iglesia, la banca o el gran capital, su derechización y su acusado centralismo¹⁴⁶⁹.

En cierta medida nos podemos plantear más preguntas que respuestas en nuestro intento por explicar el realineamiento de partidos, resultando expresiva de la escasa importancia otorgada por los votantes centristas a planteamientos estrictamente ideológicos para travasar su voto a otro partido en 1982 (tabla X.17). En general, se pone de manifiesto que no es debido sólo a una causa. Una observación generalizada sobre su derrota se refiere al estado general de la economía¹⁴⁷⁰, la administración y la seguridad del país en materia de terrorismo. De esta forma, en noviembre de 1981, por ejemplo, el 75 % de los entrevistados afirmaba que el paro¹⁴⁷¹ era el más grave y urgente problema por solucionar, una proporción superior a la mitad que la del terrorismo, todo ello junto con las cifras del 30 % del electorado que tienen una visión de que el país va mal o muy mal en materia política (tabla X.17.).

Una primera ojeada a los datos de la encuesta del CIS sugeriría que el estado de la economía jugó un papel fundamental en la disminución del apoyo al gobierno de UCD. Junto a ello los candidatos socialistas hicieron del empeoramiento de la economía un punto central de su programa

¹⁴⁶⁹ LÓPEZ PINTOR, R. y JUSTEL, M. "Iniciando el análisis de las elecciones generales de 1982 (Informe de un sondeo poselectoral)" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 20, 1982, p. 159; LÓPEZ PINTOR, R. y otros, *Estudio poselectoral sobre la opinión pública española*, pp. 56 ss.

¹⁴⁷⁰ Frecuentemente, tales derrotas son atribuidas a incrementos sustanciales en las tasas de desempleo y al declive en los niveles globales de la actividad económica. Es cierto según la teoría democrática que los gobiernos deben ser responsables del éxito o fracaso de sus políticas económicas. Aunque los votantes carecen usualmente de la certeza sobre la medida en la que su fortuna económica es consecuencia directa de la política gubernamental, no dudan en inculpar a los gobernantes de los períodos de grave receso económico.

¹⁴⁷¹ Pregunta nº 6: Problema más grave y urgente de solucionar
Paro en general: 75,8; Inseguridad ciudadana: 2,1; Terrorismo: 9,6; Carestía de vida: 3,5; Ineficacia en el gobierno: 2,5; Crisis de UCD: 0,0; Ingreso en la OTAN: 2,0; Inestabilidad política: 1,5; Consolidación democrática: 1,0; Falta de una gran alianza: 1,0; Cuestión autonómica: 0,0; No contestan: 1,0. (CIS, Estudio Nº 1294).

electoral, y prometieron ostentosamente crear 800.000 puestos de trabajo si resultaban elegidos¹⁴⁷².

Tala X.17. Motivos por los que los votantes de UCD dejaron de dar su voto en 1982						
RAZONES	Mucho	Bastante	Poco	Nada	N.S./N.C	(N)
UCD ha hecho la ley de divorcio	20	20	40	20	0	(5)
UCD ha aumentado mucho los impuestos	0	0	40	20	40	(5)
Con el divorcio y la tolerancia sexual UCD ha ido contra la familia	0	40	20	0	40	(5)
UCD se ha ido a la izquierda	0	20	20	40	20	(5)
UCD no ha cumplido su programa electoral	20	20	20	0	40	(5)
Los de UCD no defienden los intereses de las clases medias	0	20	40	20	20	(5)
Con UCD ha aumentado el terrorismo y la inseguridad	0	60	20	0	20	(5)
Los de UCD están siempre acomplejados frente a la gente de izquierdas	0	60	0	20	20	(5)
UCD no defiende la unidad de España	0	20	20	20	40	(5)
La Administración es ineficaz y no se ha reformado	40	20	20	20	0	(5)
En el sector en el que Ud. (o su marido) trabaja las cosas han ido peor	20	0	40	40	0	(5)
UCD es un partido en que están siempre peleándose los unos con los otros	0	20	40	20	20	(5)
La situación económica con UCD ha ido cada vez peor	0	60	20	20	0	(5)
El gobierno de UCD no ha sabido gobernar con autoridad	0	40	40	20	0	(5)
No tiene dirigentes que inspiren confianza	0	40	20	20	20	(5)
El fue en contra de la autonomía de Andalucía en el 28 de febrero	0	20	20	20	40	(5)

Fuente: CIS, Estudio nº 1316

Leyenda: (N): Muestra

Pasemos a las características sociológicas del electorado ucedista, tal como las han mostrado los sondeos de las encuestas. De ellos resulta una situación heterogénea, de forma que el voto a UCD (tabla X.18.) provenía de todas las clases sociales y de la mayor parte de todos los grupos ocupacionales, salvo entre los obreros y los agricultores. Sin embargo, teniendo en cuenta que su máximo apoyo regional se sitúa en las zonas más rurales de la provincia, podemos ver como la UCD recogía los mayores apoyos entre las clases medias y medias-bajas, en especial entre los pequeños propietarios agrícolas. La UCD había hecho irrupción en los grupos sociales tradicionalmente de izquierda con bajos niveles de renta,

¹⁴⁷² Datos recogidos por GUNTHER, R. en "El realineamiento del sistema de partidos de 1982" en LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.

como justificación de su carácter interclasista. De ahí que la comarca de Cazorla, una zona con una destacada presencia del voto socialista durante la II República, en los momentos iniciales de la transición a la democracia se decantara por el modelo de transición que propugnaba UCD. Junto a ello, resulta muy interesante señalar, tal y como indica K. Medhurst, el repentino alejamiento de este electorado. En este sentido, la UCD recogía la más alta cota de votantes entre aquellos españoles que no habían tenido ningún lazo político y ninguna identificación política. Es decir, que la UCD logró ganarse a amplios sectores de un universo (muy vasto, quizá la mitad del electorado) que no tenía lealtades políticas y que en la última fase del franquismo había sido indiferente y pasivo. Los "apolíticos" pueden constituir un componente de un electorado moderado, pero en las fases críticas, como la de la transición a un régimen democrático, también ellos necesitan valores de movilización y de identificación de partido, aunque probablemente la UCD no logró que se identificara con ella una buena parte de su electorado¹⁴⁷³. También es significativo que, si tiene más votos que el PSOE entre los miembros de la alta burguesía como empresarios, comerciantes tiene en proporción menos que AP.

Tabla X.18. Perfil de los votoantes de UCD en la provincia de Jaén (1982)

Variable	Con seguridad	Probablemente	No	No sabe	N.C.	(N)
SEXO						
Hombre	8,6	34,3	3,5	44,9	8,6	(198)
Mujer	8,1	35,9	3,0	44,4	8,6	(198)
EDAD						
Jóvenes	3,5	29,3	10,6	48,0	8,6	(198)
Mediana edad	4,0	37,4	3,0	47,0	8,6	(198)
Mayor	6,1	39,4	5,1	40,9	8,6	(198)
SITUACIÓN PROFESIONAL						
Comerciantes	3,5	40,4	4,0	43,4	8,6	(198)
Empleados y funcionarios	5,1	41,6	2,0	42,6	8,6	(197)
Empresarios	8,6	39,9	4,5	38,4	8,6	(198)
Obreros	1,0	15,2	34,0	41,1	8,6	(197)
Agricultores	3,0	13,2	33,0	42,1	8,6	(197)
LUGAR DE RESIDENCIA						
Campo	2,5	13,7	35,0	40,1	8,6	(197)
Ciudad	6,1	40,9	2,5	41,9	8,6	(198)
CLASE SOCIAL						
Gente de clase media	9,6	40,4	3,5	37,9	8,6	(198)

¹⁴⁷³ MEDHURST, K. "Spanish conservative politics", en LAYTON HENRY, Z. (ed.), *Conservative politics in Western Europe*, McMillan, Londres y Washington, 1982, pp. 312.

Gente rica	9,1	37,4	5,1	38,9	9,6	(198)
IDEOLOGÍA						
Gente de derecha	12,6	33,8	9,6	35,4	8,6	(198)
Gente de centro	24,2	35,9	2,0	29,3	8,6	(198)

Fuente: CIS, Estudio nº 1316

Leyenda: (N): Muestra

En cuanto a variantes como el sexo, (tabla X.18.) existe una situación muy parecida entre hombres y mujeres, aunque tradicionalmente la UCD era el partido claramente favorito del sector femenino¹⁴⁷⁴. En referencia a la edad las cuotas de voto a la UCD crecen con el aumento de la edad.

En el electorado de UCD, el grupo más numeroso de los encuestados se encuentra en el espectro del centro, aunque no debemos despreciar el 12,6 % que afirma con seguridad que se encuentra en la derecha. En definitiva, (tabla X.18), la mayor parte de los entrevistados opinaban que los votantes de UCD eran hombres, aunque las mujeres ocupaban una posición muy cercana, de edad avanzada, se trataba de electores de centros urbanos, profesionalmente sobre todo empresarios, comerciantes y funcionarios, gente de "clase media", aunque también un buen número de gente de "clase rica"y, claro está, políticamente de centro.

X.3.2.4. Partido Comunista Español/ Izquierda Unida

El partido comunista tiene en Jaén una serie de soportes fundamentales que hace que se convierta en uno de los focos principales de su electorado. Básicamente la consistencia de este electorado proviene de una sólida base rural. En el momento de máxima implantación, 1979, el electorado comunista aportó en Jaén casi un 13% de los votos destacando en todas las

¹⁴⁷⁴ Según CACIAGLI, M. «...En las elecciones generales del 1 de marzo de 1979 las mujeres supusieron el 59 por cien del electorado ucedista; en las municipales del 3 de abril llegaron hasta el 60,5 por cien... El éxito entre las mujeres puede depender, de la combinación con una variable influyente en España como es la práctica religiosa. Los que en las entrevistas se declaraban católicos muy practicantes eran muy propensos a votar a UCD, mientras que eran más propensos a votar al PSOE el que declaraba asistir irregularmente a los ritos religiosos. Y votaba a UCD incluso el que tenía una actitud positiva hacia la Iglesia como institución y hacia su eventual papel político». CACIAGLI, M., "La parábola de la UCD" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.), *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 389-432.

comarcas, sobre todo las poblaciones que se integran entre 10.000 y 25.000 habitantes con un 13,71 %; también debemos resaltar los resultados del electorado urbano que en esta ocasión llegó a alcanzar el 14%. Pero si en las elecciones generales de 1979 obtiene sus mejores resultados a nivel de elecciones legislativas, sería en las locales del mismo año cuando obtiene su mejor resultado con un cercano 15 % de los votos¹⁴⁷⁵.

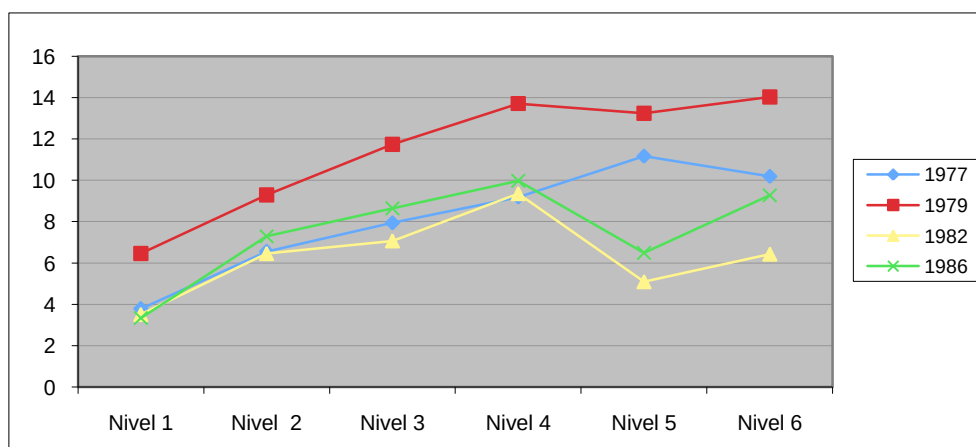
La diferencia es más constatable comparando resultados porcentuales por comarcas. En 1979 el partido comunista obtiene entre el electorado de la Campiña y La Loma un 15,51%, mientras que la zona montañosa se reduce a un 8,7%, casi la mitad de los votos. En las generales de 1982 esa cantidad se reduce, ya que descienden los votos en las Campiñas y La Loma a un 12,80%, mientras que la zona de sierra mantiene una situación bastante estable con las pasadas elecciones, ya que tan sólo ha perdido unas décimas. Por lo tanto, las claves del asentamiento geográfico en la provincia deben buscarse en las zonas rurales, coincidentes con los espacios de las Campiñas y La Loma, y ciertos núcleos aislados de Sierra Mágina, zonas de especial riqueza agraria, sobre todo del olivar.

Si realizamos una aproximación más detallada por niveles de población (gráfico X.10.) vemos como los niveles de máxima implantación se encuentran en el grupo IV y VI, mientras que los más bajos se encuentran en los pequeños municipios de menos de 5.000 habitantes. En definitiva, el sector más sólido de apoyo al partido comunista lo encontramos en el estrato del electorado rural de campiña: su perfil se encuadra en los municipios de 10.000 a 25.000 habitantes, vinculado a una militancia muy estable y una amplia base histórica desde la II República. Estas zonas, de gran riqueza agraria, coinciden con niveles altos de renta, además de tener un importante sector de población dedicado a la industria y de ofrecer bajos niveles de analfabetismo. Junto a ello, y a medida que nos vamos alejando

¹⁴⁷⁵ Resultó notable las numerosas candidaturas del PCE que concurrió en casi un total de dos tercios de municipios y consiguió representación en más de un 60%, con alcaldes en Torredonjimeno, Lupión y Begíjar.

del centro neurálgico de la campiña el foco comunista va disminuyendo lentamente; aquí la esfera de la izquierda es ocupada por el partido socialista y a medida que nos acercamos a las Sierras de Cazorla y Segura ese espacio lo ocupa la UCD.

Gráfico X.10. Evolución porcentual de los votos de PCE/IU en niveles de población. Provincia de Jaén.



Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Leyenda: Nivel I: Municipios con menos de 1.000 habitantes; Nivel II: Municipios de 1.000 a 5.000 habitantes; Nivel III: Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes; Nivel IV: Municipios de 10.000 a 25.000 habitantes; Nivel V: Municipios de 25.000 a 50.000 habitantes; Nivel VI: Municipios de más de 50.000 habitantes.

En el análisis por cada grupo de población podemos destacar que tanto 1977 como 1979 y 1982 dibujan una misma curva ascendente desde el nivel I hasta el IV, decae en el V y vuelve a subir en el nivel de máxima población. La trayectoria de 1986 sigue una tendencia similar a la anterior pese a que es en el nivel V cuando el electorado alcanza su mayor adhesión para volver a bajar en el grupo VI. En concreto en el nivel I es donde se encuentra el menor apoyo electoral al partido comunista, incluso en el momento de mayor presencia del PCE apenas se logra alcanzar un 7% de los votos, aunque nos encontramos con sorpresas a nivel comarcal, ya que la Sierra de Segura logra alcanzar un 15% de los votos frente a la campiña norte que no alcanza ni un 5 %. Incluso es en este nivel donde únicamente en 1979 se va a reducir su apoyo electoral en 1979, concretamente en dos comarcas en Sierra de Cazorla (Hinojares) y Sierra Mágina (Larva). En el electorado del grupo II se aprecia un ligero incremento de tres puntos porcentuales con una situación bastante estable y homogénea en todas las comarcas. El nivel III sigue la tendencia ascendente observada en los

grupos anteriores con cifras cada vez más significativas en torno al 9% de media, con destacadas cotas de adhesión de algunas comarcas como Sierra de Segura, Sierra Mágina y la Campiña Sur a lo largo del período. Incluso en 1982 Sierra Mágina va a cosechar más de un 15% de los votos. En el grupo IV se advierte una tendencia similar a la del grupo anterior, aunque con una mayor adhesión con porcentajes que llegaron a alcanzar en 1979 más del 25%, aunque también nos encontramos zonas con cotas verdaderamente bajas como en Sierra Morena. El nivel V se acerca al 10% de los votos y con una situación bastante similar entre las dos comarcas que forman parte de este nivel, Sierra Morena y La Loma, aunque La Loma registra una media de dos puntos por encima de Sierra Morena en las cuatro convocatorias. Por su parte, el grupo VI muestra claramente el voto de la capital y de la ciudad de Linares: mientras que en Jaén es mayor el apoyo al partido comunista, en Linares se reduce considerablemente sobre todo en 1979 cuando llega a haber una diferencia de siete puntos. Este menor apoyo al partido comunista por parte de Linares viene a coincidir precisamente con un mayor respaldo hacia el partido socialista, situación que se invierte en la capital.

X.3.2.5. Partido Socialista de Andalucía

La aparición de un partido andaluz de ámbito territorial de desarrollo en la política andaluza es considerada como una de las mayores novedades en el espacio político andaluz. Originariamente el PSA aparece como una oferta política más en el ámbito de las terceras fuerzas socialistas que desde un ámbito periférico pretendían compartir el monopolio de la oferta socialista del PSOE.

La extracción social de su electorado se sitúa en la franja de clases medias urbanas, con mayor presencia entre la juventud y niveles de formación

cultural relativamente elevados¹⁴⁷⁶. A pesar de ser cierto que el PSA nunca consiguió ejes sólidos de asentamiento entre las bases de la izquierda en el ámbito rural, nos encontramos con ciertos municipios aislados de la provincia donde la presencia del PSA tiene al menos un carácter más destacable que en otros, como es el caso de Pozo Alcón que asemeja su porcentaje de voto al nivel urbano.

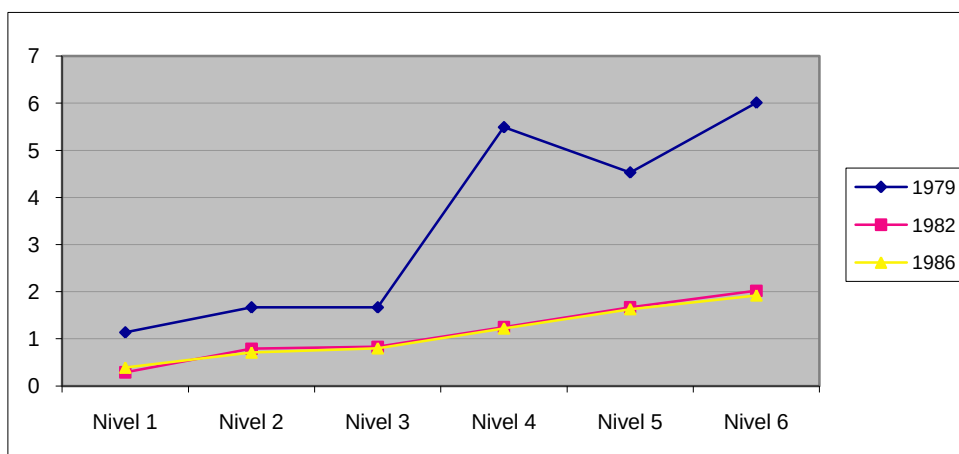
Sin duda alguna lo más destacable es la relativa homogeneidad del voto andalucista en la provincia, de forma que la diferencia entre aquellos que ofrecen el mayor porcentaje de voto (Sierra Morena) y los que presentan el porcentaje más bajo (El Condado) es de 1,78 puntos. Junto a Sierra Morena la mayor concentración del voto andalucista se sitúa en las Campiñas, Sierra Mágina, Sierra Sur (tabla X.15.). De forma que nos encontramos con una dispersión del voto del PSA por toda la provincia, aunque siempre con niveles muy bajos. Básicamente se diferencian dos tendencias claras: de una parte, los resultados de 1979 donde consigue sus mejores cifras; y de otra, los de 1982 y 1986 donde prácticamente no se altera el nivel de voto. Por niveles de población queda claro su componente urbano, obteniendo el menor apoyo en el nivel I (gráfico X.11.)

Si realizamos un análisis específico de cada nivel (gráfico X.11.), la nota predominante es su homogeneidad en los niveles I, II y III, mientras que en el IV, V y VI se dibuja una curva mucho más pronunciada, obteniendo los mejores resultados en 1979 y los más bajos en 1986, aunque con una

¹⁴⁷⁶ Según datos del informe FOESSA para 1979, el 43 % de los votantes del PSA identifica a su familia como de clase obrera frente al 71 % entre los votantes del PSOE y el 82 del PCE; predominan los empleados y funcionarios frente a obreros manuales y trabajadores del campo; sólo el 2 % de los electores andalucistas dice estar parado frente al 18 % de los seguidores del PCE. En términos de educación sólo un 44 % tiene educación primaria frente al 72 % de los votantes del PSOE y el 66 % del PCE. Son siempre mayores que en otros partidos de la izquierda las proporciones de electores con educación secundaria, y un elevado 9 % tiene estudios universitarios frente al 3 % del PSOE. Junto a ello destaca la mayor proporción de electores que han recibido educación en centros privados, especialmente religiosos. Para 1982 los datos del CIS ofrecen un panorama semejante. Destaca la juventud de la mayoría de los votantes, su entorno básicamente urbano y la importancia relativa de personas con nivel cultural medio-alto y sobre todo de estudiantes. Sobre su tendencia ideológica de la que se encuentra más cercana, un 57 % se define como socialista frente a un 73 % en el PSOE; un 13 % socialdemócrata frente al 6 % en el PSOE. PORRAS NADALES, A. *Geografía electoral de Andalucía*,... op. cit., p. 60-63.

diferencia casi inapreciable con respecto a 1982. El mayor desnivel se encuentra en el grupo IV donde hay una diferencia de más de un 4 % entre 1979 y 1986.

**Gráfico X.11. Evolución de votos del PSA en niveles de población.
Provincia de Jaén.**



Fuente: I.E.A.

Leyenda: Nivel I: Municipios con menos de 1.000 habitantes; Nivel II: Municipios de 1.000 a 5.000 habitantes; Nivel III: Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes; Nivel IV: Municipios de 10.000 a 25.000 habitantes; Nivel V: Municipios de 25.000 a 50.000 habitantes; Nivel VI: Municipios de más de 50.000 habitantes.

X.3.3. Participación/abstención

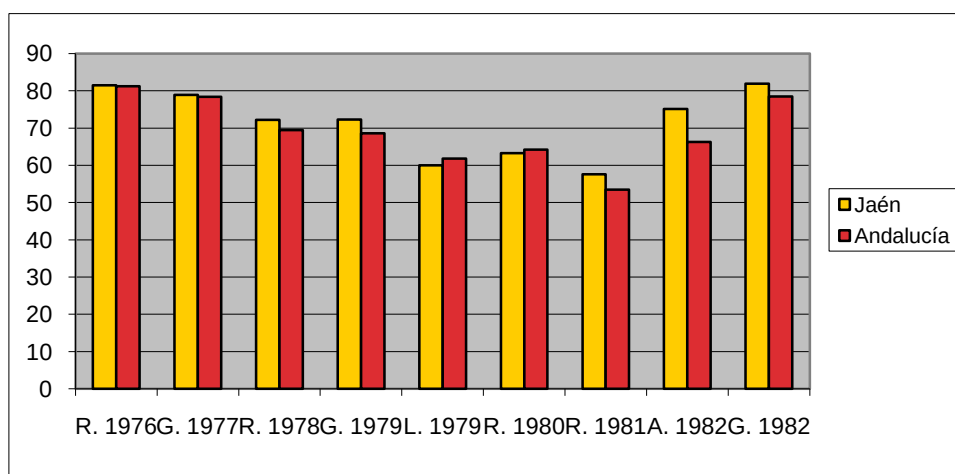
X.3.3.1. Introducción

La participación electoral la podemos medir a partir de dos opciones fundamentalmente. La primera es aquella que utiliza los censos y los resultados electorales, siendo esta la forma más frecuente. Sin embargo, medir la participación del censo y los resultados electorales nos puede hacer subestimar la participación real, ya que cuando se mide a partir de datos de encuesta el problema es inverso: los porcentajes de participación en encuestas son mayores que los que ofrecen los datos oficiales. Para ello se encuentra fundamentalmente dos explicaciones. En primer lugar, algunos ciudadanos no reconocen su comportamiento abstencionista. La participación en las elecciones es un comportamiento socialmente reconocido, y el sentimiento de deber cívico no cumplido puede hacer que los abstencionistas no quieran admitir su "falta", contestando que votaron o

evitando responder a la pregunta. Para evitar este tipo de error es muy importante cuidar la redacción de la pregunta. Por ello en algunas de las encuestas de opinión que hemos manejado se formula una pregunta de forma que el encuestado no encuentre ningún problema en reconocer el comportamiento abstencionista: *¿A qué partido votó Ud. en las últimas elecciones generales?*, ofreciéndose como una de las respuestas *No votó*. Esta fórmula produce una importante subestimación de la abstención y un gran porcentaje de no respuesta. Junto a ello en las encuestas preelectorales se suele utilizar otro tipo de pregunta como *¿Piensa UD. votar en las próximas elecciones generales?*, produciendo un efecto de mayor probabilidad de voto, de forma que los porcentajes de participación son muy superiores. En nuestro caso, vamos a seguir los datos que nos ofrece el censo, puesto que resultan más fiables, ya que la información que disponemos de las encuestas electorales está fragmentada y no disponemos de datos para todas las convocatorias electorales.

X.3.3.2. Evolución de la participación

Gráfico X.12. Porcentaje de abstención en la provincia de Jaén y en Andalucía



Fuente: I. E.A. Elaboración propia.

Leyenda: R: Referéndum; G: Generales; L: Locales; A: Autonómicas.

Dadas las dificultades que entraña hacer un seguimiento de la abstención con los datos obtenidos de encuesta, como hemos comentado

anteriormente vamos a hacer un seguimiento de la misma utilizando los datos oficiales que nos proporciona el I.E.A. Para ello vamos a realizar una evolución de la participación/abstención manifestada desde 1976 hasta 1986. El rasgo que destaca es que la media de participación en la provincia jiennense en relación con la tónica andaluza suele ser superior en la mayor parte de las convocatorias (gráfico X.12.).

En referencia a esta situación podemos apreciar como la abstención aumenta según se avanza en el tiempo. Si hacemos referencia a la *dinámica cíclica*¹⁴⁷⁷ que sigue la participación electoral en España también podemos aplicarla al conjunto provincial. De esta forma, en los momentos iniciales de la joven democracia española, los períodos de crisis de participación fueron bastantes excepcionales. Desde 1976 y como consecuencia del carácter fundacional de una nueva etapa política se produce una baja abstención, seguido de un período decreciente que se desarrolla desde las elecciones generales de 1979 a 1982, momento en el que se registró un alto porcentaje de movilización de los ciudadanos y, por ende, un bajo porcentaje de abstención en las elecciones generales de 1982. Pasado el excepcional momento de las elecciones generales de 1982 la curva de la participación se caracterizó por ofrecer una gran estabilidad.

Considerando en su conjunto la trayectoria electoral del período de estudio podemos apreciar, como hemos comentado anteriormente, diferentes flujos participativos. Esta situación nos permite distinguir situaciones caracterizadas por una alta participación, situaciones caracterizadas por una baja participación y situaciones caracterizadas por una participación normal.

Atendiendo a estas fases de mayor o menor participación electoral en la provincia, se puede constatar que se han dado tres situaciones de máxima concurrencia a las urnas coincidiendo siempre con procesos de ámbito estatal. Concretamente las elecciones generales de 1982 arrojaron una participación de un 81,90 %, el más alto que se ha registrado en la provincia a lo largo del período de estudio. Le siguen el referéndum de la

¹⁴⁷⁷ Siguiendo el modelo planteado por ASTORKIA HUALDE, M., "Evolución de la abstención electoral en España: 1976-1991" en DEL CASTILLO, P. (ed.), *Comportamiento político y electoral*, CIS, Madrid, 1994, p.3-17.

Reforma Política con un 81,42 % y las primeras elecciones generales de 1977 con un 78,95 %. Estas tres convocatorias han representado los momentos de máxima respuesta ciudadana, situándose el nivel de participación con porcentajes superiores al 75 %. Dichas cotas, además de referencia histórica, nos demuestran el máximo nivel de integración del electorado de Jaén. Resulta obvio comprobar que son los procesos electorales¹⁴⁷⁸ que registran una alta participación aquellos que tienen lugar en coyunturas claves de la transición.

Por otro lado, si nos hemos referido a los momentos de mayor participación, sería conveniente señalar aquellos en los que se produjo una menor movilización del electorado. Concretamente son el referéndum de la Autonomía Andaluza de 1981 con un 57,59 %, el referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980 que registró una participación de un 63,25 %. Junto a ellos dos, también registró una mínima participación el referéndum de ingreso en la OTAN, de forma que este referéndum puso también de manifiesto a través de la abstención una situación de malestar y de frustración. El hecho de que los niveles de mayor abstención se registren en referéndums y concretamente dos de ellos relacionados con el ámbito andaluz nos induce a pensar que el electorado jiennense les concede una menor importancia a estos comicios electorales¹⁴⁷⁹.

¹⁴⁷⁸ La mayor movilización ciudadana y su más activa integración en los mecanismos electorales que legitiman el sistema democrático han estado ligados más que al apoyo a un partido político determinado a la defensa del propio sistema. Aunque los partidos constituyen indudablemente los elementos básicos de la representación política, en el conjunto del territorio nacional, no es pensable que la simple oferta electoral hubiera suscitado tales cotas de votantes si tenemos en cuenta que la alta participación se registró en momentos claves como 1976, 1977 y 1982. 1976 coincide con el momento de apoyar a la democracia como opción del sistema político (proceso electoral refrendado en el que no se votó ningún partido); 1977 (primeras elecciones generales de carácter constituyente) que dieron forma y contenido real al nuevo sistema de representación político democrático; 1982, en un momento en el que el sistema democrático estaba amenazado desde fuera y necesitado para asegurar la continuidad de un cambio político. ASTORKIA HUALDE, M., 1994, "Evolución de la abstención..." *op. cit.* p. 10.

¹⁴⁷⁹ El referéndum de Iniciativa Autonómica fue vivido de forma muy diferente de unas comarcas a otras en la provincia jiennense. Como tónica general la abstención fue menor en los municipios con mayoría de izquierda y porcentajes mayores en los que predominaba UCD. Así, por ejemplo esta tendencia se centra en las comarcas del valle del Guadalquivir destacando las localidades de Higuera de Arjona (17,53 %) y Torredelcampo (18,36 %) gobernados ambos por el PSOE y que registraron los índices más bajos de abstención al compromiso electoral. El punto opuesto se encuentra en las Sierras de Cazorla (47,11 %) y Segura (54,40) alcanzando el mayor porcentaje de abstención comarcal, siendo Villarrodrigo, enclavado en plena sierra de Segura, donde mayor fue la tasa de abstención de toda la provincia, llegando a alcanzar un 88,87 %, donde a su vez, la victoria ucedista en las pasadas elecciones municipales fue aplastante. Un caso verdaderamente representativo de la

Para hablar de un porcentaje de media normal en lo que a la participación se refiere es necesario establecer de manera previa los valores medios del índice de participación a lo largo del período. Si tomamos como base la media aritmética de todos los procesos electorales celebrados desde 1976 hasta 1986, ésta nos arroja un promedio de 72,79%. Junto a ello, también sería interesante saber en torno a qué valores se han agrupado con mayor frecuencia los índices de participación. Así, siete de los trece comicios estudiados han arrojado índices entre el 71 y el 76% de electores. El resto se sitúan de la siguiente manera: tres de ellos con los valores más altos y otros tres con los valores más bajos. Así, los comicios que se insertan dentro de la tónica frecuente de participación por orden cronológico son: el referéndum constitucional con un 72,25 %, las primeras elecciones legislativas de 1979 con un 72,27 %, las primeras elecciones municipales con 72,27 %, los comicios al parlamento andaluz con un 75,14 %, las elecciones municipales de 1983 con un 75,94, y por último las elecciones generales y autonómicas de 1986 con porcentajes que ronda el 76 % (tabla X.19).

Tabla X.19.
Porcentaje de participación de la provincia de Jaén
1976-1986

Convocatoria electoral	Provincia	Andalucía	% desviación media provincial	% desviación media andaluza
Ref. Ley de Reforma Política (1976)	81,42	81,20	+6,39	+13,26
Elecciones constituyentes (1977)	78,95	78,42	+3,92	+10,79
Ref. constitucional (1978)	72,25	69,46	-2,78	+4,09
Elecciones legislativas (1979)	72,27	68,60	-2,76	+4,11
Elecciones Municipales (1979)	71,18	59,00	+3,85	+3,02
Ref. de Iniciat. Autonómica (1980)	63,25	64,19	-11,78	-4,91
Ref. de Autonomía Andaluza (1981)	57,59	53,49	-17,44	-10,57
Elecciones Parlam. Andaluz (1982)	75,14	66,31	+0,11	+6,98
Elecciones legislativas (1982)	81,90	78,46	+6,87	+13,74
Elecciones municipales (1983)	75,94	64,00	+0,91	+7,78
Ref. OTAN	64,38	61,55	-8,41	-3,78
Elecciones legislativas (1986)	76,07	70,69	+1,04	+7,91
Elecciones Parl. Andaluz (1986)	76,01	70,73	-0,98	+7,85

Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

inclinación abstencionista por parte del electorado de UCD lo encontramos en Torres de Albánchez o Siles, ambos en la Sierra de Segura, donde se produce masivamente la abstención de los electores de UCD y el número de votos afirmativos viene a coincidir con los votos de la izquierda en las elecciones generales de 1979.

X.3.3.3. Estimación comarcal de la participación/abstención: connotaciones geográficas y demográficas.

La distribución comarcal de la provincia presenta connotaciones geográficas muy marcadas (tabla X.20.). Desde 1977 persiste una distribución desigual de los niveles de participación con predominio más bajo en la zona periférica montañosa, y niveles más altos en el valle del Guadalquivir. El contraste más nítido se ha venido produciendo fundamentalmente en las elecciones generales, seguido de las autonómicas y locales. La Sierra de Segura sigue siendo por antonomasia la comarca más abstencionista de la provincia. La diferencia que en las generales de 1977 la separaba de la Campiña Norte (la comarca más participativa) fue del 7,71 %, cifra que se ve incrementada hasta un 11,21% en las elecciones generales de 1986. Incluso esa cifra llega a ser superada en las elecciones de 1979 donde se llega a alcanzar una diferencia de un 11,85 %. Sin embargo, en las elecciones de 1982 se redujo a más de la mitad alcanzando un 6,27 %. Estas cifras nos vienen a indicar claramente que la participación aumenta claramente cuando se trata de elecciones “claves”, es decir aquellas que desempeñaron un papel fundamental en la historia de la democracia actual, como fueron las primeras elecciones democráticas de la transición y las elecciones de 1982.

Tabla X.20.
Porcentaje de participación en las comarcas de Jaén
1976-1986

Convocatoria electoral	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Ref. Reforma Política (1976)	80,94	77,75	82,41	86,49	81,43	76,73	81,03	77,74	83,15
Elecciones Constituyentes (1977)	79,43	74,17	81,52	77,79	81,25	73,37	81,44	72,65	70,08
Ref. Constitucional (1978)	73,10	68,57	75,97	79,70	75,25	66,85	71,61	65,89	63,75
Elecciones Legislativas (1979)	75,39	70,03	75,43	79,15	74,19	73,95	73,49	64,98	62,34
Elecciones Municipales (1979)	72,59	69,89	75,50	75,81	73,79	70,94	69,74	67,50	64,92
Ref. Iniciativa Autonóm. (1980)	64,84	58,10	68,82	71,61	65,06	59,17	56,37	52,89	45,60
Ref. Auton. de Andalucía (1981)	60,46	55,67	61,59	66,91	61,51	54,42	53,97	45,91	46,23
Elecciones Parl. Andaluz (1982)	75,50	73,20	78,88	79,75	79,47	72,01	77,73	64,92	64,75
Elecciones Legislativas (1982)	82,85	80,09	83,71	86,01	82,04	75,71	83,88	73,30	75,77
Elecciones Municipales (1983)	71,85	76,31	81,33	80,72	77,78	73,79	80,18	72,05	69,47
Elecciones Legislativas (1986)	78,99	76,88	80,17	79,99	79,59	72,41	79,40	68,44	68,78

Elecciones Parl. Andaluz (1986)	78,53	76,92	80,19	79,99	79,54	72,41	79,31	68,43	68,81
Ref. entrada en la OTAN (1986)	68,68	61,90	68,75	68,84	67,05	61,69	63,73	57,23	53,52
Media provincial	74,08	70,72	76,48	77,90	75,22	69,49	86,53	66,18	64,39

Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

Leyenda: A: Sierra Morena; B: El Condado; C: Campiña Norte; D: Campiña Sur; E: La Loma; F: Sierra Mágina; G: Sierra Sur; H: Sierra de Cazorla; I: Sierra de Segura.

El predominio de los intentos de explicación sociológica de la abstención ha hecho que se prestase especial atención a variables sociodemográficas, entre ellas el tamaño del municipio. De los datos que nos proporciona el I.A.E. se ha obtenido que con regularidad el hábitat rural presenta mayores niveles de abstención que el urbano, aunque nos encontramos con algunas excepciones comarcales en la Sierra de Cazorla, La Loma y Sierra Morena. El hecho de que la Sierra de Segura se presente como la más abstencionista concuerda perfectamente con lo anterior si tenemos en cuenta que es en esta comarca donde se registra un alto porcentaje de pequeños municipios y la mayor proporción de población diseminada. Frente a esta situación se sitúa la Campiña Sur, donde no sólo se encuentra la capital, sino también importantes municipios de la provincia como Martos o Alcaudete.

Tabla: X.21.
Porcentaje de participación en elecciones generales
Provincia de Jaén

	1977	1979	1982	1986
Menos de 1.000 hab.	71,62	64,80	74,43	70,66
De 1.000 a 5.000 hab.	78,05	73,03	80,29	75,08
De 5.000 a 10.000 hab.	72,44	71,70	80,71	76,21
De 10.000 a 25.000 hab.	81,08	73,83	80,77	75,79
De 25.000 a 50.000 hab.	77,99	71,54	83,20	77,46
Más de 50.000 hab.	84,03	74,11	85,08	76,22

Fuente: I.A.E. Elaboración propia

El análisis de la abstención según el tamaño de habitat nos arroja una información muy valiosa (tabla X.21.). Podemos comprobar como se registra una menor participación en los pequeños municipios de 1.000 a 10.000 habitantes que en los municipios mayores de 10.000 habitantes. Esta primera aproximación queda encuadrada dentro de las pautas tradicionales de pequeñas poblaciones más despolitizadas y abstencionistas y grandes municipios más participativos. Las teorías de la modernización

señalan que los entornos urbanos producen más estímulos para la participación política: mayores niveles de información, mayores flujos de comunicación política, clases medias más desarrolladas, más facilidades para emitir el voto. Ello debería conducir a una participación electoral más elevada en contextos urbanos. Como hemos comentado, esta visión se puede apreciar en la provincia (tabla X.22. y gráfico X.13.). Por ejemplo, el pequeño municipio de Larva, de menos de 1.000 habitantes enclavado en Sierra Mágina ofrece claramente esta visión donde en las elecciones generales apenas superan el 50% los electores que hacen uso de su derecho a voto. Todo lo contrario a lo que sucede, por ejemplo, en unos de los municipios más dinámicos de la provincia, como es el caso de Linares con más de 50.000 habitantes, donde se registra una participación en elecciones generales cercana al 80 %. La menor presencia de agentes movilizadores en el ámbito rural y, en algunos casos, la presencia de población dispersa¹⁴⁸⁰, con el consiguiente incremento de los costes de ir a votar, se combinaban para dar lugar a una menor afluencia a las urnas.

¹⁴⁸⁰ La situación de población dispersa, es un factor clave al menos para las comarcas de Sierra de Segura y Sierra de Cazorla, precisamente dos de las zonas más abstencionistas de la provincia. Sin embargo, tenemos que decir que este modo de poblamiento ha ido cambiando progresivamente a lo largo de los últimos cuarenta años. La distribución de una buena parte de la población serrana en pequeñas aldeas y caseríos dispersos por los montes, ha ido dando paso después de los años cincuenta a una concentración de la población cada vez mayor en las cabeceras municipales, donde casi todos los servicios básicos están implantados y no han de soportarse condiciones de vida extremas.

En la década de los años ochenta, tal y como refleja el cuadro adjunto esta tendencia es perfectamente constatable en la Sierra de Cazorla, donde más de un ochenta por ciento de su población vive concentrada en las distintas cabeceras municipales. En la Sierra de Segura, este porcentaje desciende hasta el 64,5 por ciento, si bien, en parte tal reducción porcentual es imputable a la existencia de algunos núcleos de población como Cortijos Nuevos (Segura de la Sierra) o Arroyo del Ojanco (Beas de Segura), que a pesar de ser "capitales" municipales podrían gozar perfectamente de ese status por el volumen demográfico que sostienen. En definitiva, tanto en una como en otra comarca existe un porcentaje de población cercano al 90 % que vive concentrado en los distintos núcleos que se distribuyen sobre el territorio.

El restante 10%, similar en ambas comarcas, que aparece como población dispersa, no es fruto, como en el pasado, de la existencia de multitud de cortijos y cortijadas diseminadas por los montes, sino más bien de la decadencia en que han entrado algunas pequeñas aldeas y caseríos con posterioridad a mediados de siglo.

**Concentración y dispersión de la población
Comarcas de Sierra de Segura y Sierra de Cazorla
1981**

Comarcas	A	%	B	%	C	%
Sierra de Segura	20.445	64,5	7.973	25,2	3.268	10,3
Sierra de Cazorla	31.533	81,7	2.993	7,8	4.062	10,5

Tabla X.22.
Porcentaje de participación en elecciones generales.
Comarcas giennenses

	1977	1979	1982	1986
Sierra Morena				
Menos de 1.000 hab.	80,75	73,79	84,23	81,08
De 1.000 a 5.000 hab.	79,15	72,11	81,15	78,39
De 5.000 a 10.000 hab.	74,00	67,78	87,11	82,62
De 10.000 a 25.000 hab.	80,04	74,66	81,35	76,79
De 25.000 a 50.000 hab.	77,25	71,11	84,09	75,78
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
El Condado				
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	73,48	69,17	77,60	74,94
De 5.000 a 10.000 hab.	75,00	71,59	84,21	80,13
De 10.000 a 25.000 hab.	-	-	-	-
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
Campaña Norte				
Menos de 1.000 hab.	80,86	75,15	83,74	82,33
De 1.000 a 5.000 hab.	80,59	77,00	84,04	80,60
De 5.000 a 10.000 hab.	83,18	78,92	81,51	79,08
De 10.000 a 25.000 hab.	87,37	79,91	84,81	78,09
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	81,50	73,70	85,81	76,87
Campaña Sur				
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	82,83	80,24	87,05	82,40
De 5.000 a 10.000 hab.	45,38	83,66	86,92	82,67
De 10.000 a 25.000 hab.	83,46	78,62	85,66	79,22
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	86,56	74,52	84,35	75,57
La Loma				
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-
De 1.000 a 5.000 hab.	83,64	78,28	83,64	82,47
De 5.000 a 10.000 hab.	75,86	65,78	79,96	76,08
De 10.000 a 25.000 hab.	79,08	69,30	78,36	73,26
De 25.000 a 50.000 hab.	78,73	71,98	82,32	79,15
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
Sierra Mágina				
Menos de 1.000 hab.	51,58	42,81	57,66	60,20
De 1.000 a 5.000 hab.	73,43	75,21	75,59	71,49
De 5.000 a 10.000 hab.	86,49	94,79	85,44	81,98
De 10.000 a 25.000 hab.	81,50	75,29	84,33	81,50
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
Sierra Sur				
Menos de 1.000 hab.	-	-	-	-

De 1.000 a 5.000 hab.	82,54	72,63	85,60	81,45
De 5.000 a 10.000 hab.	76,49	73,44	75,90	72,39
De 10.000 a 25.000 hab.	83,13	73,70	80,91	74,11
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
Sierra Cazorla				
Menos de 1.000 hab.	73,03	64,76	71,06	57,61
De 1.000 a 5.000 hab.	75,99	68,03	73,79	74,40
De 5.000 a 10.000 hab.	69,95	62,64	74,53	66,86
De 10.000 a 25.000 hab.	73,01	65,38	69,99	67,62
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-
Sierra Segura				
Menos de 1.000 hab.	71,90	67,52	75,48	72,08
De 1.000 a 5.000 hab.	70,87	64,55	74,22	68,70
De 5.000 a 10.000 hab.	65,63	46,78	70,44	64,11
De 10.000 a 25.000 hab.	-	-	-	-
De 25.000 a 50.000 hab.	-	-	-	-
Más de 50.000 hab.	-	-	-	-

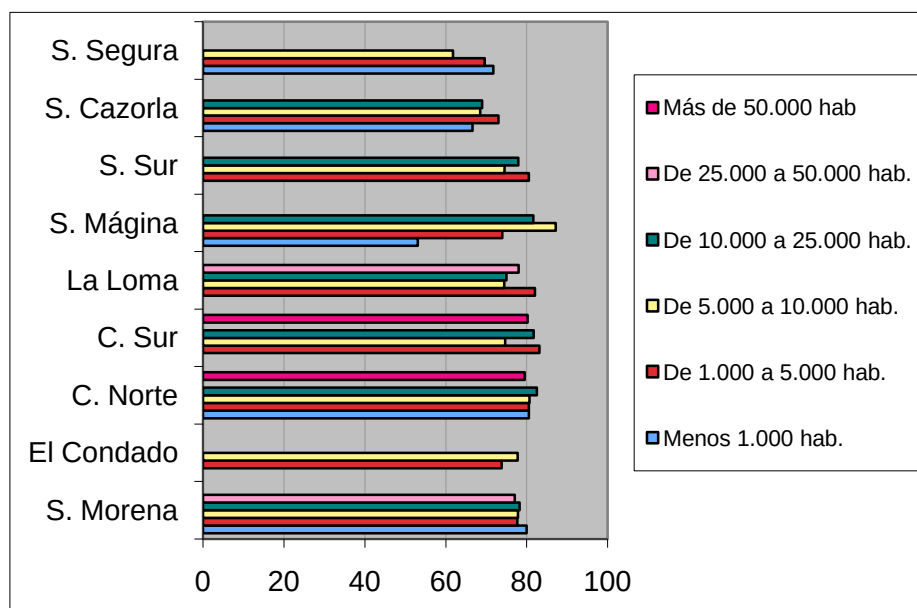
Fuente. I.E.A. Elaboración propia

Sin embargo, todo esto contrasta con una visión alternativa que postula que las comunidades de pequeño tamaño favorecen la integración social de sus miembros, la creación de identidades políticas y el control social sobre los comportamientos, incluido el político, elementos todos ellos que favorecen la participación electoral. Por el contrario, el anonimato propio de los entornos urbanos reduce la implicación de los ciudadanos en los problemas sociales y políticos de su entorno. La política en la gran ciudad se percibe como algo distante, impersonal y complicada, por lo que la participación electoral que se registra es menor. Este modelo, que en palabras de Eva Anduiza y Agustí Bosch¹⁴⁸¹ se podría denominar *modelo comunitario*, es uno de los terrenos donde la aportación de Manuel Justel¹⁴⁸² ha sido más novedosa y concluyente: la abstención española es cada vez más urbana. En general, los datos para la mayor parte de las comarcas parecen confirmar más el segundo modelo que el primero. Una vez que los medios de comunicación permiten acceder a la información política en cualquier ámbito, parece que una localidad pequeña es un contexto más motivador para la participación que las grandes aglomeraciones urbanas.

¹⁴⁸¹ ANDUIZA, E. y BOSCH, A., *Comportamiento político y electoral*, Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2004.

¹⁴⁸² JUSTEL, M., *La abstención electoral en España, 1977-1993*, CIS, Madrid, 1995.

Gráfico X.13. Media de participación en elecciones generales (1977-1986) según tamaño de hábitat en la provincia de Jaén.



Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

X.3.4. Polarización ideológica

Refiriéndonos a la escala abstracta de izquierda-derecha¹⁴⁸³, habría que puntualizar en primer lugar que por diversas razones es difícil de establecer la extensión de estos términos en el uso a nivel popular. En nuestro estudio nos basamos en datos procedentes de diferentes encuestas de opinión pública, que nos son de gran ayuda, aún cuando no reflejan fielmente la

¹⁴⁸³ La bibliografía sobre el uso y aplicación de la escala ideológica izquierda-derecha resulta muy numerosa, como ejemplo ver: BAR, A., "El sistema de partidos en España: ensayo de caracterización", *Sistema*, nº 47, 1982, pp. 10-18; BAR, A., "¿Normalidad o excepcionalidad?: para una tipología del sistema de partidos español, 1977-1982", *Sistema*, nº 65, 1985, p. 3-37; GUNTHER, R., SANI, G. y SHABAD, G., *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*, Madrid, CIS/Siglo XXI, 1986; LINZ et al., *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975/1981*, Madrid, Euroamérica, 1981; SANI, G. Y MONTERO J.R., "El espectro político: izquierda, derecha y centro", en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (comps.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, p. 125-154, 1986; MONTERO, J.R. y TORCAL M. "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio", *Sistema*, nº 99, 1990, pp. 39-74; MARAVALL, J.M., *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1984; MARAVALL, J.M. y SANTAMARÍA, "Transición política y consolidación de la democracia", en TEZANOS, J.F. COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 183-250; ORIZO, F.A., *España, entre la apatía y el cambio social*, Madrid, Mapfre, 1983; ORIZO, *Los nuevos valores de los españoles. España en la Encuesta Europa de Valores*, Madrid, Fundación Santa María, 1991;

opinión de los ciudadanos. Junto a ello, otro problema añadido y que resulta bastante frecuente, es que a pesar de la procedencia de una misma fuente las encuestas se realizan a menudo siguiendo métodos distintos, de forma que resulta harto complicado calibrar el efecto de la técnica utilizada específicamente¹⁴⁸⁴. Además, la situación se hace más complicada cuando existen distintas formas de utilizar estos términos, que no coinciden de forma necesaria en todos los casos. De esta forma, los datos que ofrecen las encuestas giran entorno a: la posición de los partidos en el espectro de izquierda-derecha y la autoubicación de los electores en la escala de ambos términos. Es también cierto que los términos de izquierda y derecha tienen contenidos imprecisos, discutibles y cambiantes. Sin embargo, resulta indudable que siguen cumpliendo funciones básicas, a juzgar por la frecuencia con la que los líderes de los partidos, los observadores políticos y los ciudadanos recurren a ellos.

Tabla X.23.
Autoclasificación de los votantes giennenses, 1977-1986

Partido	1977	1979	1982	1986
PSOE	21,5	15,8	22,4	26,1
UCD	18,9	20,2	6,0	-
PCE	4,4	1,6	1,5	2,7
AP/CD	6,1	2,4	3,0	5,4
ASA	1,0	-	-	-
PSP-US	0,4	-	-	-
PSA	-	0,0	1,5	0,5
CDS	-	-	-	3,8
OTROS	4,96	1,6	0,0	2,1
N.S./N.C.	23	56,1	65,7	17,9
(N)	(525)	(253)	(67)	(184)

Fuente: Para 1977, CIS Estudio nº 1.135; para 1979, CIS Estudio nº 1.181; para 1982, CIS Estudio nº 1.298; para 1986, CIS Estudio nº 1.526.

Sin embargo, en las medidas relativas a la escala izquierda-derecha no sólo destaca el componente ideológico, sino también el componente partidista. Por lo general, los individuos caracterizados por diferentes ubicaciones en dicho continuum se suelen inclinar por los diferentes partidos que integran

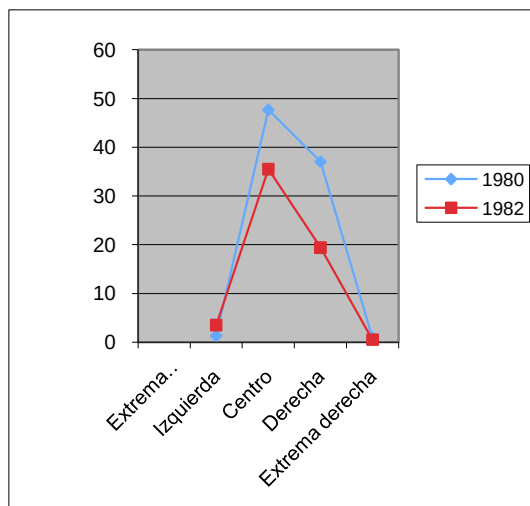
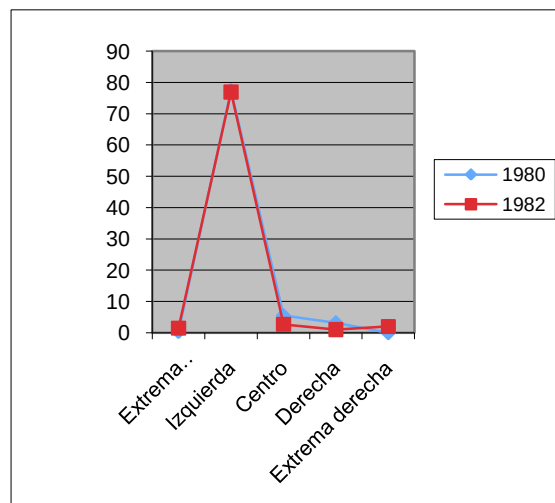
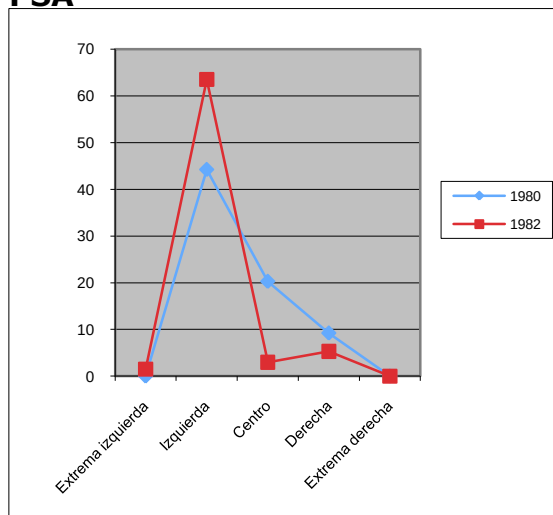
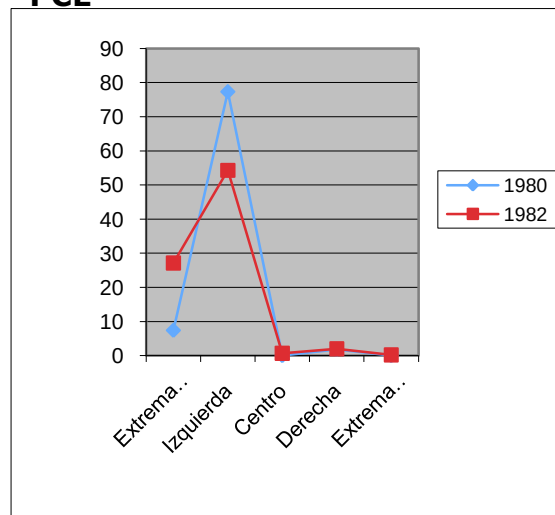
¹⁴⁸⁴ En especial me refiero a que en algunos estudios se ha utilizado una escala de siete puntos, y en otra de diez. Junto a ello la localización de la pregunta en el cuestionario así como su formulación suele variar de uno a otro.

los campos ideológicos¹⁴⁸⁵, lo que resulta bastante comprensible si se tiene en cuenta que muchos electores definen la escala en términos relacionados con los partidos (tabla X.23.). Sin embargo, no siempre la misma preferencia de partido está asociada exactamente con la misma ubicación en la escala izquierda-derecha (gráfico II.2.14). A decir verdad, dentro del mismo grupo de votantes, por ejemplo los de UCD, existen diferencias en las autoubicaciones. Una cierta proporción de estos votantes selecciona posiciones claramente de derechas, mientras que otros se inclinan por posiciones más centrales. Un caso ilustrativo es el de AP, donde son apreciables las dificultades por parte de AP para ocupar todo el espacio central. Mientras que una considerable mayoría del electorado de UCD se situaba en posiciones de centro, los votantes de AP sólo lo hace un 1,3% en 1980 y un 3,5% dos años más tarde, una proporción muy similar a la del PSOE; en cambio, casi un 90 % de los votantes de AP se colocaban en los lugares de la derecha, y un 8 % en la extrema derecha para 1980, situación que desciende unos puntos para 1982. Algo parecido sucede en el PCE, donde la mayor parte de sus votantes se sitúan en posiciones de izquierda, aunque hay un importante porcentaje que ronda el 30 % que en 1982 se consideran como un partido de extrema izquierda. La situación del PSA también es similar aunque la discrepancia se centra entre la izquierda y el centro. Por su parte, el PSOE y AP son los dos partidos que presentan una mayor homogeneidad de sus votantes a la hora de autoubicarse, ya que a penas hay diferencia entre 1980 y 1982.

La autoubicación de los electores jiennenses en una escala izquierda-derecha nos va a permitir corroborar sus preferencias por las opciones centrales del espectro ideológico¹⁴⁸⁶.

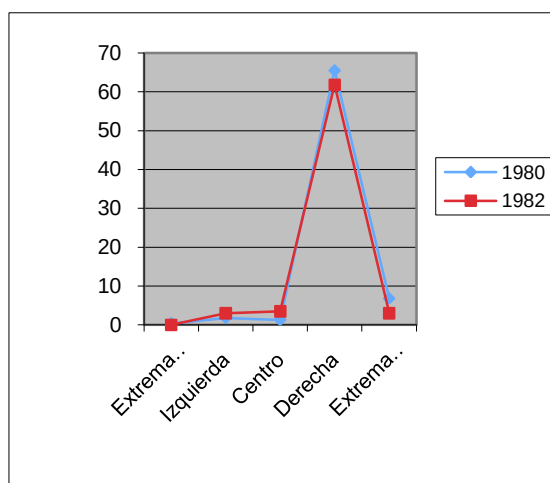
¹⁴⁸⁵ INGLEHART, R. y KLINGEMANN, H.D., "Party identification, ideological preference and the left-right dimension among western mass publics" en BUDGE, I., CREWE, I. y FARLIE, D. (eds.), *Party identifications and beyond. Representations of voting and party competition*, Londres, Wiley, 1976; INGLEHART, R. y SIDJANSKI, D. "The left, the right, the establishment and the swiss electorate", en el mismo volumen.

¹⁴⁸⁶ En líneas generales, los partidos de izquierda presentan una homogeneidad ideológica relativamente mayor que los del centro y sobre todo que los de la derecha, donde la disparidad resulta especialmente acusada. Es así como el sistema español cuenta con partidos comunistas significativos, carece de partidos de centro fuertes y partidos conservadores de cierta relevancia. En el caso español, la competición partidista entre

Grafico X.14. Distribucion de los votantes de los partidos en la escala izquierda derecha**UCD****PSOE****PSA****PCE**

comunistas y socialistas está calificada por la cercanía ente sus respectivos partidos: el PCE/IU se encuentra en los lugares menos izquierdistas de su grupo, mientras que el PSOE ocupa los lugares izquierdistas del suyo. Por su parte, los votantes de AP se sitúan claramente en los espacios más conservadores sólo superados por las fuerzas características de la extrema derecha. De ahí, las respuesta obtenida cuando se les pregunta a los encuestados sobre el hecho de la existencia de un partido de centro en 1986. La pregunta que se le hace a los encuestados es la siguiente: *"Hay gente que piensa que para que estén mejor representadas las opiniones políticas de los españoles debería haber un partido intermedio fuerte entre PSOE y AP, es decir, un partido centrista. ¿Usted personalmente está muy de acuerdo, más bien en desacuerdo o muy en desacuerdo con esa idea?"*:

Muy de acuerdo.....14,3
 Más bien de acuerdo.....36,0
 Más bien en desacuerdo.....15,3
 Muy en desacuerdo.....7,2
 N.S.....26,0
 N.C..... 1,2
 (N).....(497)

AP

Fuente: 1982: CIS, Estudio nº 1332; 1986: CIS, Estudio nº 1526

Según J. R. Montero la identificación ideológica de los votantes con los espacios de izquierda o derecha actúa como un mecanismo sustitutivo de los anclajes partidistas cuando los factores socioestructurales son muy débiles o cuando han perdido fuerza a lo largo del tiempo¹⁴⁸⁷. Por lo general, la identificación ideológica no vincula a los votantes con un partido específico, sino que lo hace con los espacios globales de la izquierda, el centro o la derecha. De forma, que en estos campos ideológicos pueden estar presentes varios partidos, aunque ello no evita los cambios electorales entre los partidos que compiten por ese mismo campo ideológico denominados volatilidad *intrabloques*¹⁴⁸⁸. Pero tiende, en cambio, a dificultar la volatilidad *entre los bloques*, es decir, la que se produce saltando la barrera que divide a los campos opuestos en *cleavage* ideológico.

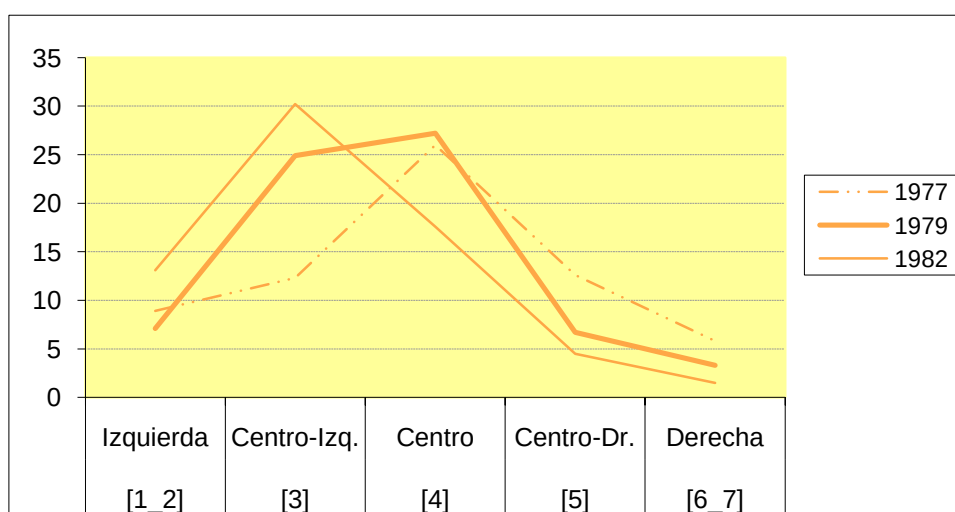
La moderación electoral es la tónica general de los votantes durante estos años de cambio de régimen. Las opciones mayoritarias de los votantes se han dirigido a partidos de centro-derecha primero, y después de centro izquierda, aunque la provincia de Jaén se inclinó desde un primer momento

¹⁴⁸⁷ Ese mecanismo sustitutivo resulta todavía más importante si, como sucede en el caso español, los anclajes organizativos (fundamentalmente de naturaleza sindical o religiosa) o psicológicos (mediante la identificación continuada con un partido) son débiles e inexistentes.

¹⁴⁸⁸ Términos de volatilidad intrabloques y volatilidad entre bloques acuñada por MONTERO, J. R. "Elecciones y comportamiento electoral: dimensión, factores y reglas", en TUSELL, J., LAMO DE ESPINOSA, E. y PARDO, R., J., *Entre dos siglos: reflexiones sobre la democracia española*, Alianza, Madrid, 1996.

por opciones claramente vinculadas con posiciones de centro-izquierda. Esta moderación electoral es correlativa a la ideológica abarcando a diferentes sectores sociales, cohortes de edad, grupos ocupacionales... La distribución del electorado jiennense en escala de izquierda-derecha, según distintas encuestas electorales (gráfico X.14.), permite comprobar no solo la continuidad de esas posiciones, sino también la debilidad de las posiciones extremas y la intensidad de las posiciones centrales sobre todo las de centro-izquierda. Precisamente es esa moderación ideológica de la sociedad la que ha contribuido decisivamente a la moderación política de los principales partidos¹⁴⁸⁹. En términos generales la polarización se ha movido en términos reducidos. Los partidos democráticos han llenado todo el arco parlamentario. Desde el ángulo ideológico, la moderación del electorado se ha convertido en una característica que ha prestado continuidad a los cambios en las preferencias electorales, en los sistemas de partidos y en las relaciones parlamentarias. En la mayoría de los casos los ciudadanos han solido optar por las posiciones centrales del continuo ideológico; las posiciones de los extremos, sobre todo el de la derecha, se encuentran escasamente pobladas.

Gráfico X.14. Autoubicación del electorado jiennense en escala izquierda-derecha, 1977-1982.



Fuentes: Para 1977, CIS Estudio nº 1.135; para 1979, CIS Estudio nº 1.181; para 1982; CIS, Estudio nº 1.183

¹⁴⁸⁹ MARAVALL, J. M., *La política de la Transición*, op. cit... p. 34-35.

Existen al menos dos facetas ideológicas básicas que reflejan este segundo nivel de moderación: las percepciones espaciales del sistema de partidos y los perfiles ideológicos de los grupos partidistas. Los votantes del PCE y de AP ocupan los extremos, mientras que los del PSOE, UCD, PSA y CDS se encuentran en posiciones más próximas al centro, tanto en lo que refiere al centro-izquierda para el caso del PSOE y PSA como una posición más pura de centro como los casos de UCD y CDS; teniendo siempre presente que estos datos pueden ocultar una cierta diversidad interna (tabla X.24. y del gráfico X.13.). De todas formas, resulta llamativa su estabilidad que es más destacable si se piensa en los cambios electorales de los partidos y en los procesos de renovación demográfica de sus votantes a lo largo de estos años. La consistencia de las líneas incluídas en el gráfico X.14., al igual que los “picos” de cada partido indican el grado de acuerdo relativo sobre sus respectivas posiciones ideológicas. De esta forma, casi el 80 % de los electores han solido coincidir al colocar al PCE en la izquierda, y un porcentaje bajo al colocarlo en la extrema izquierda, aunque para 1980 hubiera más electores que lo ubicaban en esta posición. Más del 90 % sitúan al PSOE en la izquierda, mientras que sectores residuales lo colocan en una posición de centro. Igual sucede con el caso de AP donde hay un acuerdo prácticamente total entre el electorado en situarlo en una posición de derecha. Mayor diversidad se encuentra en relación a UCD, mientras que en 1980 más del 50 % de los electores coinciden en ubicar a UCD en una posición de centro, un 42 % lo sitúa en la derecha. Ya en 1982 el porcentaje que ubica a UCD en la derecha se ha reducido unos 20 puntos porcentuales. Una situación parecida encontramos en el caso del PSA, aunque con una mayor disparidad para 1980, donde un importante porcentaje lo enclava en una posición de centro, situación que disminuye drásticamente en 1982 cuando casi el 90 % del electorado lo ubican en una posición de izquierda.

Tabla X.24.
Valoración por los votantes de los partidos en escala izquierda-derecha (de 0 a 10)
1984-1986

	1984			1985			1986		
	M	DP	(N)	M	DP	(N)	M	DP	(N)
AP CD	9,14	1,04	(181)	8,21	1,36	(160)	8,47	1,43	(392)
CDS	5,76	0,98	(160)	5,69	1,26	(146)	5,50	1,15	(359)
PCE	1,21	0,58	(180)	1,82	1,26	(163)	1,72	1,09	(392)
PSA	3,37	0,89	(167)	5,58	1,40	(105)	5,44	2,32	(479)
PSOE	3,36	0,95	(176)	3,75	1,35	(161)	3,59	1,37	(395)

Fuente: Para 1984, CIS Estudio nº 1421; para 1985, CIS Estudio nº 1492; para 1986, CIS Estudio nº 1526

Estas percepciones diferenciadas del sistema de partidos resultan todavía más evidentes cuando se llevan a cabo por los distintos grupos de votantes: la lógica sitúa a los partidos conservadores más a la derecha de la escala mientras los votantes lo sean de partidos que se ubican hacia posiciones de centro o de izquierda. El mismo efecto se produce para los votantes conservadores y respecto a los partidos situados a su izquierda¹⁴⁹⁰. Junto a ello, está claro, que las autoubicaciones de los ciudadanos no inciden sólo en su visión y ordenación del sistema de partidos, sino que también manifiestan una estrecha correlación con sus propios esquemas de actitud. Así pues, los sentimientos de los votantes hacia los partidos y hacia las posiciones ideológicas y hacia los líderes políticos proporcionan también indicios de la existencia del componente partidista. Así, existe una clara relación entre la posición de izquierda-derecha, partidos políticos y dirigentes políticos asociados fuertemente con los partidos (tabla X.25.) En la mayoría de los casos la relación se ajusta rigurosamente a la lógica espacial del esquema izquierda-derecha. En este caso, por ejemplo, la oscilación de Felipe González expresa los cambios de quien en 1979 era uno de los principales dirigentes de la oposición, adquirió en 1982 la máxima visibilidad como líder del partido que alcanzó el gobierno, situación que llega hasta 1986, donde como presidente del Gobierno, se le concede la valoración más elevada concedida entre los líderes políticos. Una situación totalmente inversa es la que sufre Adolfo Suárez que pasó de ser uno de los

¹⁴⁹⁰ GUNTHER, R., SANI, G. y SHABAD, G., *El sistema de partidos políticos en España, Génesis y evolución*, Madrid, CIS/Siglo XXI, pp.309; SANI, G. y MONTERO, J.R. "El espectro político: izquierda, derecha y centro", p.190 en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (comps.) *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.

llamados “artífice de la transición” a candidato de un partido casi desconocido en 1982 como el CDS.

Tabla X.25.
Relación entre la simpatía hacia los partidos y los líderes políticos

	1979		1982		1986	
Partidos	Media	(N)	Media	(N)	Media	(N)
AP	3,54	(215)	3,2	(187)	3,1	(162)
PCE	3,62	(287)	0,5	(187)	1,9	(162)
PSOE	6,23	(299)	11,2	(187)	12,3	(162)
UCD	6,39	(298)	0,5	(187)	-	(162)
UN	-	-	0,0	(187)	-	(162)
CDS	-	-	-	(187)	1,9	(162)
Otros	-	-	0,5	(187)	-	(162)
Ninguno	-	-	22,5	(187)	43,2	(162)
Líderes						
Manuel Fraga	4,52	(181)	4,29	(274)	3,50	(294)
Adolfo Suárez	6,17	(229)	4,88	(292)	4,48	(268)
Santiago Carrillo	3,74	(198)	3,34	(289)	-	-
Felipe González	5,60	(223)	6,62	(295)	6,93	(301)

Fuente: **Partidos:** 1979: CIS, Estudio nº 1181; 1982: CIS, Estudio nº1302; 1986: CIS, Estudio nº 1526;
Líderes: 1979: CIS, Estudio nº 1180; 1982: CIS, Estudio nº 1302; 1986: CIS, Estudio nº 1516;

Junto a ello otro elemento que resulta bastante interesante es el hecho de que pese a las transformaciones sufridas por los sistemas de partidos y a los cambios habidos en las opciones partidistas de la izquierda, el centro y la derecha, las distribuciones de las escalas a lo largo del tiempo han experimentado cambios menores. Lo más significativo ha sido quizás el crecimiento de las posiciones de izquierda a costa de las del centro, un incremento que se realiza de forma sostenida y que es más elevado que el que se produce en las de derecha. Así pues, la izquierda y el centro izquierdo superan a la derecha y al centro-derecha. Algunas encuestas realizadas entre 1984 y 1986 proporcionan capacidad sobre los entrevistados para localizar a los partidos en una escala numérica que va de izquierda a derecha. En estos casos se le pide al entrevistado que de una escala del uno al diez situaran a los cinco principales partidos. Resulta ilustrativo el hecho de que como los diferentes métodos proporcionan niveles de respuesta distintos, como sobre todo de la voluntad de la mayoría de los entrevistados para participar en ese ejercicio, aunque varían los porcentajes de quienes no son capaces de colocar a los partidos en una

u otra posición del espectro político siendo relativamente escasos (tabla X.24.).

X.4. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

En este epígrafe vamos a analizar las intervenciones de los diputados por Jaén de los diferentes grupos parlamentarios desde la legislatura constituyente a la II legislatura a nivel estatal, y la I legislatura a nivel andaluz.

Nos encontramos ante un nuevo panorama político, ya que durante los años del régimen franquista el control al mismo era nulo. Fue a raíz de la publicación de la Ley 1/1977 de 4 de Enero para la Reforma Política cuando se empezó a vislumbrar un nuevo horizonte parlamentario que transformaría el sistema político español y abriría las puertas también a un sistema autonómico. Esta ley no fue si no la punta del iceberg de la gran reforma que supondría casi dos años después la publicación de la Constitución.

Es precisamente en nuestra Carta Magna donde se regula los principios del control político al Ejecutivo. En su título V que lleva por denominación: "De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales" vienen reflejadas las bases para el posterior desarrollo reglamentario de todo el proceso de seguimiento al gobierno. En lo que respecta a nuestro epígrafe, tendremos que destacar el artículo 111 de dicho título en el cual se nos dice *«el Gobierno y cada uno de sus miembros están sometido a las interpelaciones y preguntas que se le formulen en las Cámaras. Para esta clase de debate los reglamentos establecerán un tiempo mínimo semanal. Toda interpelación podrá dar lugar a una moción en la que la Cámara manifieste su posición»*. Como podemos apreciar éste sería uno de los fundamentos de un régimen democrático parlamentario que tiene como axioma superior la

referencia al artículo 108, que dice *«el Gobierno responde solidariamente en su gestión política ante el Congreso de los Diputados»*.

Todo lo expuesto anteriormente nos sirve como antesala de un desarrollo posterior al que la propia Constitución deja abierto el camino. Dentro del principio por el cual las Cámaras poseen autonomía presupuestaria, disciplinaria, administrativa y reglamentaria, y acogiéndonos a lo que en nuestro estudio nos interesa, estos órganos se dotan así mismos de un reglamento interno de funcionamiento que deberá ser aprobado por mayoría absoluta de la Cámara. En dicho reglamento se establecen las normas que rigen la actividad de cada Cámara respecto a los distintos ámbitos de su competencia.

En referencia a las cuestiones sobre interpelaciones y preguntas el reglamento del Congreso lo fija en los capítulos I y II del título IX "De las interpelaciones y preguntas". Respecto al Senado su reglamento lo fija en el título VI que lleva por nombre: "De las preguntas e interpelaciones" y en concreto en el capítulo II. Por último, en el reglamento del Parlamento Andalúz viene recogido en el título IX, quedando reservado el capítulo I a las interperlaciones y el capítulo II a las preguntas¹⁴⁹¹.

Como base a esta normativa nos será más factible comenzar el estudio de las diversas preguntas e interpelaciones interpuestas por los diputados, senadores y parlamentarios andaluces en las diversas legislaturas a estudio. Estas intervenciones las hemos dividido por grupos parlamentarios y dentro de ellos por grandes áreas temáticas. De esta forma, nos será más sencillo averiguar cuáles eran las verdaderas inquietudes de nuestros representantes en las Cámaras en el periodo de estudio y como ha ido evolucionando las temáticas tratadas.

¹⁴⁹¹ A grandes rasgos en estos títulos se recoge la forma y plazo de presentación, tiempo máximo para formularlas, órgano ante el que se formula, forma de respuesta (réplica y réplica) y presentación de mociones si hay desacuerdo.

A) Legislatura Constituyente

Los primeros momentos de la joven democracia destacaron por el hecho de que el volumen de preguntas y cuestiones formuladas al gobierno serían mucho más escasas que en las siguientes legislaturas (tablas X.26. y X.27). En este sentido, la mayor atención fue puesta sobre cuestiones muy puntuales tanto en el Congreso como en el Senado. En concreto, en el Senado, UCD llevó a cabo una actividad centrada básicamente en cuestiones como la intervención de Emilio Muñoz Ibáñez sobre el proyecto de Ley de seguros agrarios combinados o cuestiones relacionadas con la provincia como fue el hecho de la reconstrucción de la cárcel provincial que sufrió daños como consecuencia de los motines que hubo en los últimos meses de 1976. Por su parte, la actividad de la oposición, en este caso el PSOE, aunque fue algo más dinámica, tampoco destacó en gran medida, centrándose principalmente en cuestiones de infraestructuras públicas, sobre todo relacionadas con la construcción del ferrocarril Baeza (Jaén)-Albacete-Utiel (Valencia), o sobre aspectos educativos como la proposición de ley de Estatuto de centros docentes.

Tabla X.26.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados giennenses
por áreas temáticas en la Legislatura Constituyente,
Congreso de los diputados

	PSOE	UCD
Economía, Hacienda y Empleo	11,22	
Cultura, Educación y Medio Ambiente	22,22	11,11
Sanidad		
Medios de comunicación social		
Cuestiones territoriales		
Obras públicas	22,22	11,11
Agricultura, ganadería, servicios e industria		11,11
Otras cuestiones		

Fuente: <http://www.congreso.es>

Tabla X.27.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados giennenses
por áreas temáticas en la Legislatura constituyente.
Senado

	UCD	PSOE
Economía, Hacienda y Empleo		
Cultura, Educación y Medio Ambiente		41,93
Sanidad		
Medios de comunicación social		
Cuestiones territoriales		
Obras públicas	3,22	16,12
Agricultura, ganadería, servicios e industria	9,67	
Otras cuestiones	9,67	19,35

Fuente: <http://www.senado.es>

B) I Legislatura

La actividad parlamentaria de la I Legislatura (tablas X.28 y X.29) estuvo protagonizada por los partidos que obtuvieron representación parlamentaria (PSOE, UCD y PSOE). En concreto, el PCE en el Congreso de los diputados realizó un intenso trabajo a través de su diputado Felipe Alcaraz interviniendo en un buen número de cuestiones relacionadas no sólo con la provincia de Jaén, sino también con la problemática andaluza. En referencia a la problemática giennense Felipe Alcaraz en nombre del grupo parlamentario comunista presentó un profundo interés sobre cuestiones de obras públicas (tabla X.28), preguntando en general sobre las repercusiones de las inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén en el año 1979. En este sentido, destacan preguntas en torno al desarrollo de algunas localidades de la provincia como el caso de Jódar que pase por la construcción de viviendas programadas, un proyecto de carreteras de circunvalación, así como un centro escolar y otro de formación profesional. Igualmente, el estado de la red ferroviaria y de carreteras despertó el interés del PCE, en concreto el deterioro en la variante de Mengíbar, produciéndose la interrupción del tráfico rodado, debido a que la empresa constructora, VIESA, había efectuado las obras sobre terreno movedizo, sin tener en cuenta las opiniones de los técnicos del proyecto¹⁴⁹². Asuntos relacionados con la construcción de viviendas y otras obras públicas

¹⁴⁹² *DIARIO JAÉN*, 6 de diciembre de 1980, p. 15.

despertaron el interés de Felipe Alcaraz. En concreto insistió en temas como la apertura del hospital de Alcalá la Real, la situación del servicio de urgencias de Torredonjimeno, o la preocupación existente entre los enfermos de riñón, que con frecuencia necesitan ir a recibir sesiones de riñón artificial en la Residencia Sanitaria "Capitán Cortés", lamentándose Felipe Alcaraz de la falta de medios y funcionalidad en la unidad de hemodiálisis, solicitando la dotación de instalaciones con las mínimas garantías para ser atendidos.

Igualmente, los problemas laborales en determinadas empresas fueron uno de los que más preocupó al PCE. Así, en concreto destacó la situación en la que se encontraba la empresa textil "Condepols S.A." de Alcalá la Real, que desde 1974 empleaba a 372 trabajadores, habiendo recibido la medalla de Oro a la exportación. Sin embargo a la altura de 1980 la situación de crisis atravesada por la empresa pasó por la posibilidad de despido de 114 trabajadores. Igualmente, la empresa "Gráficas Santo Reino" fue centro de atención del PCE, teniendo en cuenta la grave situación por la que atravesaba, afectando a 16 trabajadores, nueve de ellos minusválidos¹⁴⁹³.

Así mismo, en el tema olivarero, el PCA pedía 3.500 millones de pesetas con destino al empleo comunitario de nuestra provincia. De este modo, en el debate de la Comisión de Agricultura Felipe Alcaraz presentó toda la problemática sobre el olivar: negociación de la campaña, comercialización, subvenciones, etc., así como el consumo y subvención de otras grasas que perjudicaban el consumo del aceite de oliva.

En referencia al tema de educación, Felipe Alcaraz llevó a cabo una intensa lucha por la integración de los colegios universitarios, ya que a pesar de que

¹⁴⁹³ "Gráficas Santo Reino" funcionaba desde 1968, a través del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, realizando tareas en relación con el SEREM. Posteriormente comenzó a funcionar como taller ocupacional, calificándose como centro de empleo protegido, dependiente de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles (ANIC). La empresa estuvo cerrada hasta 1979 en que se abrió solicitándose el cambio de titularidad del Centro con el nombre "Gráficas Santo Reino", con el fin de seguir disfrutando de la calificación del centro como de empleo protegido. Tras una serie de anomalías se llegó a adeudar en salarios, a cada trabajador, entre las 136.000 pesetas y las 203.000 pesetas. *DIARIO JAÉN*, 8 de noviembre de 1989, p. 10.

en 1980 estaba redactado el decreto ley sobre la integración de estos centros en las universidades correspondientes, de acuerdo con criterios financieros y académicos de rentabilidad social y cultural, respetando méritos, antigüedad y situación actual para profesorado y personal no docente, que se integraría con pleno derecho en los cuerpos universitarios. A esta altura el asunto no pasó al Consejo de Ministros, afectando esta situación al Colegio Universitario "Santo Reino".

La problemática regional fue la otra rama de su actividad parlamentaria. En este sentido, destacaron entre otras las mociones sobre la autonomía andaluza, en la que se pedía la creación de una comisión de encuesta que investigase las irregularidades habidas en el referéndum, y que el Congreso analizase esa situación. Igualmente, entre sus preocupaciones destacaron los daños registrados en el campo andaluz, como consecuencia de las heladas, sequías y vientos huracanados, preguntando al gobierno sobre las posibles medidas a arbitrar para paliar esta problemática, tanto a nivel de subvenciones y créditos como de aumento de los fondos con destino al empleo comunitario. También fueron de su interés, la construcción del Instituto de Formación Profesional de Carmona en Sevilla, la situación laboral de ciertas empresas como las azucareras granadinas, la celulosa almeriense, los comerciantes de Lebrija, o los empleados de hostelería.

El grupo parlamentario socialista de Jaén con el fin de realizar de una forma más operativa su labor organizó y dividió por zonas geográficas las competencias de sus miembros. Con esta reorganización se buscaba descentralizar de Jaén capital la actividad del grupo parlamentario y facilitar sus contactos entre la población que solicitase su atención. La primera de las zonas en que se dividió la provincia comprendió las comarcas de Jaén, Alcalá la Real, Martos y Andújar, con sede en el grupo parlamentario de Jaén, de la que se ocuparon los parlamentarios Juan Zarrías, Fernando Calahorro y Cándido Méndez. La segunda comprendía las comarcas de Úbeda, Cazorla, Baeza, Linares y La Carolina, con sede en Úbeda y atendida por José Manuel Pedregosa y Antonio Ojeda. Por último, la tercera zona abarcó

exclusivamente la comarca de Villacarrillo, con sede en Beas de Segura, ocupándose el senador Miguel Cobo.

La presencia de los diputados socialistas, además del trabajo derivado de su actividad en las Comisiones, destacó en toda una serie de interpelaciones sobre una gran variedad de temas relacionados buena parte de ellos con cuestiones relativas a la problemática del incremento del paro, sobre todo a partir de los meses de marzo y abril, debido al descenso de las faenas agrícolas y al proceso de desmantelamiento industrial que se reflejó a nivel provincial, con ejemplos como los casos problemáticos de Condepols, subsector de tejas y ladrillo y la minería de La Carolina. En cuestiones laborales y de empleo el grupo parlamentario socialista destacó por la presentación ante el Congreso de una proposición no de ley sobre protección al desempleo de los trabajadores eventuales agrícolas. En ella se solicitaba la adopción por el Gobierno con carácter de urgencia el incremento a 27.000 millones de pesetas de la dotación prevista de fondos de empleo comunitario, fijado hasta ese momento en 12.000 millones de pesetas. En concreto, las tareas de trabajo incluían básicamente: tareas de recolección y molduración de la aceituna de almazara durante el período comprendido entre mediados de diciembre y mediados de marzo, prolongándose dicho período si la cosecha era buena. Además, en las tareas de recolección participaban un gran número de familias campesinas, trabajadores de otros sectores y familias campesinas procedentes de otras provincias. El número de jornales que se trabajaban en una cosecha normal, podía cifrarse en nueve millones; las emigraciones temporeras a Francia para la vendimia, durante el mes de octubre y en ocasiones los primeros días de noviembre, a otras zonas del país como Lérida y Tarragona; laboreo y tareas de recolección de otros productos diferentes de la aceituna. Ante esta situación, y teniendo en cuenta el periodo de sequía por el que se estaba atravesando en esos momentos, la recolección de la aceituna para 1982, en cuanto a jornales se veía reducida de un 30 a un 40% de una cosecha habitual, por lo que tendría una incidencia en las economías de las familias campesinas. Así pues, en concreto Cándido

Méndez realizó una serie de preguntas interesándose sobre la reforma del sistema de empleo comunitario, a cuánto ascenderían los fondos de empleo comunitario para la provincia de Jaén...

Sobre las inversiones en la provincia del "gran área de expansión industrial" los senadores Juan Zarriás, Antonio Ojeda y Miguel Cobo solicitaron una serie de respuestas en relación por ejemplo con las empresas que se beneficiaron en Jaén del "gran área de Expansión industrial", la cantidad global de inversiones realizadas, el número de puestos creados...

También destacaron las preguntas sobre obras públicas realizadas por varios diputados como Cándido Méndez, refiriéndose en concreto al municipio de Cambil. En este sentido, se centró en aspectos culturales y de educación como la creación de la biblioteca pública de la localidad, construcciones escolares, canalización del río Cambil, teniendo en cuenta los daños causados periódicamente en la población por las inundaciones, de forma que la realización de los trabajos de canalización y arreglo del río llevarían la tranquilidad a los habitantes de Cambil. Igualmente, el estado de las carreteras despertó el interés entre los diputados, destacando las preguntas relacionadas con la mejora de la carretera nacional 324 que atraviesa la comarca de Sierra Mágina realizada por Cándido Méndez y la protesta de José Manuel Pedregosa por el lamentable estado de la carretera comarcal 3.210 que une Linares-Orcera, o la carretera comarcal 323 de Villacarrillo-Huercal-Overa. También, sería tema de interés la terminación del plan de regadíos del pantano de la Bolera en el río Guadalén, de gran importancia para la zona de Pozo Alcón.

Temas relacionados con la educación como la cuestión de la universidad laboral también fueron del interés de los socialistas. En concreto, este asunto era una necesidad que desde distintos grupos parlamentarios, PCE y PSOE, era elevada al Gobierno, incluso desde la década de los años 60. Las solicitudes de becas para centros similares que realizaban los ciudadanos de esta provincia daban un porcentaje relativo más alto que en otras

provincias. Ese hecho junto a las propias características laborales de la provincia motivaron que el 2 de abril de 1976, en Consejo de Ministros se aprobara la creación de la Universidad Laboral de Jaén, quedando meses más tarde aprobado por el ministro de Trabajo la construcción de la Universidad Laboral que impartiría enseñanzas regladas y de adultos. Sin embargo, a pesar de eso, la construcción se fue retrasando a lo largo del tiempo, mostrándose una gran intranquilidad e inseguridad por parte de los diputados acerca de su construcción.

Además, de los problemas señalados, los diputados socialistas giennenses abordaron asimismo temas como la cabaña porcina de Vilches, contaminación del Guadalquivir a su paso por la provincia, plan de regadíos de la provincia de Jaén, precio del agua de riego de los colonos del poblado de Guadalén.

Las intervenciones de UCD, mucho más reducidas que las de la oposición, fueron mucho más concretas y estuvieron directamente relacionadas con temas educativos y de obras públicas. En concreto, se van a centrar en el problema de los profesores de E.G.B. con oposiciones pero sin plaza, tratándose meramente de problemas burocráticos, junto con el tema de la integración del colegio universitario "Santo Reino" en la Universidad de Granada. En temas de obras públicas destacaron aspectos relacionados con el proyecto de ley de la Incorporación al Plan General de Obras Públicas de la obra de transformación en regadío de la zona del río Guarrizas.

Por otro lado, destacó el trabajo de los diputados centristas José Sabalet y Julio Aguilar que a través de reuniones con el ministro de Economía y Comercio garantizaron la concesión a Andalucía de doscientos mil millones de pesetas, en forma de inversiones públicas para 1981, que constituía las peticiones de los diputados centristas en sus enmiendas.

Por su parte, en el Senado, Fernando Arenas del Buey se decantó por tratar de solucionar y mejorar problemas sanitarios como la creación de la

Secretaría Regional de Trasplante de Andalucía, la Ley de Coordinación Hospitalaria. En este mismo campo, destacó su trabajo para conseguir el adelanto de las inversiones para el equipamiento de la residencia sanitaria “San Agustín” de Linares.

Tabla X.28.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados jiennenses
por áreas temáticas en la I Legislatura.
Congreso de los Diputados

	PCE	PSOE	UCD
Economía, Hacienda y Empleo	7,14	22,22	
Cultura, Educación y Medio Ambiente	5,55	3,96	0,79
Sanidad	4,76	2,38	
Medios de comunicación social	1,58		
Cuestiones territoriales	7,14	2,38	
Obras públicas	6,34	10,31	0,79
Agricultura, ganadería, servicios e industria	6,34	17,46	
Otras cuestiones	7,14	1,58	

Fuente: <http://www.congreso.es>

Tabla X.29.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados jiennenses
por áreas temáticas en la I Legislatura.
Senado

	UCD	PSOE
Economía, Hacienda y Empleo		15,49
Cultura, Educación y Medio Ambiente		11,26
Sanidad	5,63	
Medios de comunicación social		4,22
Cuestiones territoriales		4,22
Obras públicas		25,35
Agricultura, ganadería, servicios e industria		14,08
Otras cuestiones		19,71

Fuente: <http://www.senado.es>

C) II Legislatura

En las elecciones generales de 1982, Alianza Popular consigue por primera vez dos representantes en el Congreso y uno para el Senado por la provincia de Jaén, a parte de la figura de José Rodríguez Fernández como senador representando a la comunidad andaluza. En la actividad de este grupo parlamentario destacó preferentemente sobre el resto de cuestiones las relacionadas con los medios de comunicación social (tabla X.30). El motivo fue que el diputado Gabriel Camuñas debido a su función como vocal

y portavoz de su grupo en la Comisión de control parlamentario de RTVE acaparó el grueso de sus intervenciones en la Cámara. De este modo, de las 106 intervenciones que realizó, casi las tres cuartas partes iban destinadas a temas relacionados con radio, televisión y medios de comunicación públicos. Sin embargo, esa situación no le eximió de atender temas provinciales al igual que lo hicieron el resto de diputados. Entre estos temas destacaron los sanitarios de diferentes comarcas de la provincia, entre ellas La Loma como la construcción de un servicio de urgencias para los pueblos de Villacarrillo, Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo con sede en Villacarrillo. En este sentido, el director provincial del Insalud de Jaén comunicó que para la puesta en marcha del servicio de urgencias mancomunado de Villacarrillo se estaba pendiente a principios de 1983 de la aprobación del crédito correspondiente por la Dirección General, que ampararía los gastos de personal y material. Un capítulo muy especial fue el dedicado a economía, hacienda y empleo, sobre todo aquellas preguntas e interpelaciones del senador José Rodríguez, como aquella sobre la aplicación de los regímenes de dedicación exclusiva a los funcionarios del Servicio de Extensión Agraria, sobre el paro en Andalucía, al igual que la multitud de preguntas sobre las inversiones previstas por el Gobierno en la Comunidad andaluza. También fueron bastante numerosos aquellos asuntos relacionados con la legislación, producción, precio y comercialización del aceite de oliva, materia con la que cuenta diversas iniciativas José Bautista y Ramón de Villegas. También, destacaron aquellas cuestiones relacionadas con las medidas para paliar las pérdidas originadas por la sequía o las tormentas en la provincia de Jaén y ayudas al olivar por tales motivos. En este sentido, las preguntas sobre la aplicación de ayudas en las zonas afectadas por las tormentas en los meses de octubre de 1983 fueron bastante interesantes, puesto que afectaron a 18 poblaciones. Estas tormentas dañaron principalmente al olivar, originando daños no solo en las cosechas sino también en el arbolado, así como en algunas zonas de huerta. Igualmente, José Bautista de la Torre y Gabriel Camuñas Solís formularon varias interpelaciones al Gobierno en torno al decreto regulador de la campaña oleícola. Así pues, José Bautista presentó una interpelación

sobre las últimas disposiciones del Ministerio de Agricultura destinadas a regular el comercio exterior, la campaña 1984-85 y distribución interior del aceite de oliva, que destacó por tener una alta incidencia en la vida económica y social, sobre todo en amplias zonas de Andalucía. Además, el senador afirmaba en su interpelación que algunas de las últimas decisiones del Ministerio de Agricultura se habían puesto en marcha sin apenas información de los afectados. La exportación masiva de aceite de oliva a un precio de saldo, y el control del movimiento del aceite de oliva desde las almazaras creó un clima de contestación y nerviosismo en amplios sectores del olivar, sobre todo en las provincias andaluzas que detentaban los primeros puestos de la producción nacional. Por su parte, Gabriel Camuñas solicitó la comparencia del presidente de FORPPA, con el fin de manifestar la clara oposición que Alianza Popular sostenía con respecto al Decreto regulador de la campaña olivarera. Entre las obras públicas, destacaron varias intervenciones como la construcción de la Presa del Alto Guadalquivir, la puesta en servicio de los pantanos de Giribaile y de Siles, la situación de las carreteras de la Sierra de Segura, así como la incidencia del proyecto de RENFE en 1983 que contemplaba la supresión de dos mil kilómetros de vía férrea, negándose la posibilidad de que el plan fuera aplicado, sin excluir con ello que posteriormente fuera analizado la posible viabilidad de algunas líneas y servicios deficitarios. Además, esta revisión se efectuaría en el contexto global de remodelaciones de la red dentro del marco del contrato-programa que de forma conjunta estaba siendo estudiado entre el Estado y la RENFE. En la respuesta del Gobierno se indicó asimismo que *«en ningún caso es concebible la supresión de servicios ferroviarios entre capitales andaluzas, añadiendo que si en el futuro se decidiese ejecutar el proyecto el Gobierno informaría ampliamente sobre las características del mismo»*¹⁴⁹⁴. Igualmente el senador José Bautista se interesó por el proyecto, adjudicación, fecha de iniciación, presupuesto y fecha de finalización de las obras de la carretera N-323, las obras de la Casa-cuartel de Baeza y Beas de Segura, centrándose en el volumen total del presupuesto destinado a ambas edificaciones y la fecha prevista para su

¹⁴⁹⁴ *DIARIO JAÉN*, 13 de diciembre de 1983, p. 3.

terminación y entrega. Así mismo, destacaron cuestiones relacionadas con el proyecto de acondicionamiento de la estación de Linares-Baeza y el edificio de viajeros, sobre el momento de su terminación y por el importe de la anualidad prevista para el año 1985.

Por su parte, la actividad del partido del gobierno, el PSOE (tabla X.30 y X.31), se centró buena parte de ella en la situación económica de la provincia y a nivel nacional. Buena muestra son las intervenciones sobre todo de José Manuel Pedregosa y Fernando Calahorra tanto en el Pleno como en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, sobre cuestiones como medidas financieras de estímulo a la exportación, sobre los presupuestos generales del Estado. Especial interés merece el trabajo realizado en el proyecto de ayuda del sector olivarero de la provincia que la administración socialista comenzó en su I Legislatura teniendo en cuenta el grave problema de Uteco-Jaén. Así pues tanto en el Congreso como en el Senado, los diputados y senadores giennenses defendieron el proyecto de ley elaborado por el Gobierno, concediéndose varios créditos extraordinarios por un importe de 27 mil ciento sesenta millones de pesetas para el reflotamiento de UTECO-Jaén y Cooperativa Provincial Agrícola. Posteriormente, una vez aprobado el proyecto de ley por el Senado se inició el proceso de creación de una sociedad mixta para la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, incluyendo en el proyecto de ley una serie de préstamos para que se hiciera el estudio de la sociedad mixta. En este sentido, el senador Luis Benavides Cano al defender el proyecto de ley, denunció la mala gestión de las cooperativas y la utilización de fondos UTECO-Jaén con fines políticos a partir de 1977. Según Luis Benavides, los fondos se utilizaron en 1977 para la campaña de Acción Social Agraria (ASA) y en 1978, en las elecciones a Cámaras Agrarias. También señaló el destino de fondos para la constitución de un "lobby" político-empresarial, disfrazándolo como campaña de relanzamiento de UTECO, según las investigaciones realizadas por una comisión del Parlamento andaluz creada al efecto. Igualmente, el tema agrario tan presente en la provincia seguiría estando presente esta vez en referencia a la utilización de los montes

públicos y potenciación de la ganadería en la provincia de Jaén. En este sentido, el senador Francisco García Vico, trabajó sobre el hecho de que los montes y pastizales de las zonas de sierra estaban siendo acaparados por el ICONA, con perjuicio para los pequeños y medianos ganaderos. Ante esta situación, destacaron preguntas al Gobierno acerca de la política de acaparamiento de montes y repoblación de pinos en perjuicio de los ganaderos de la provincia, además de la necesidad de que el Gobierno arbitrara los mecanismos necesarios para potenciar y fomentar la ganadería en Jaén.

Tabla X.30.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados giennenses
por áreas temáticas en la II Legislatura.
Congreso de los Diputados

	PSOE	AP
Economía, Hacienda y Empleo	8,19	12,29
Cultura, Educación y Medio Ambiente	0,81	6,14
Sanidad		4,09
Medios de comunicación social	0,81	48,36
Cuestiones territoriales		
Obras públicas	4,50	1,66
Agricultura, ganadería, servicios e industria	2,04	4,50
Otras cuestiones	3,68	2,86

Fuente: <http://congreso.es>

Tabla X.31.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados giennenses
por áreas temáticas en la II Legislatura .
Senado

	AP	PSOE
Economía, Hacienda y Empleo	11,76	0,98
Cultura, Educación y Medio Ambiente	15,68	0,98
Sanidad	1,96	
Medios de comunicación social	4,90	
Cuestiones territoriales	0,98	
Obras públicas	31,37	2,94
Agricultura, ganadería, servicios e industria	13,72	0,98
Otras cuestiones	11,76	1,96

Fuente: <http://www.senado.es>

D) Parlamento de Andalucía

La actividad de los diputados giennenses en el Parlamento andaluz (tabla X.32.) giró en torno a diversos temas, centrandose buena parte de ellos en el tema de UTECO-Jaén para el que el día 25 de enero de 1983 se

constituyó la ponencia de la Comisión investigadora de UTECO y Caja Rural. Como antecedentes, merece la pena indicar que Domingo Solís Ruíz, hermano del ministro franquista José Solís, consiguió montar a la sombra del régimen el mayor emporio agrario de la provincia de Jaén con la unión de más del 80% de las cooperativas aceituneras (Unión Territorial de Cooperativas, UTECO), y un 70% de la producción algodonera y ganadera de la provincia (Cooperativa Provincial Agrícola, CPA). De este modo, una tercera parte de la producción de aceite de oliva español estaba en manos de Domingo Solís. Además, UTECO llegó a disponer de un 18% de la cuota de mercado internacional de esta grasa vegetal, que se comercializaba a través de la marca COOSUR. Así pues, un 70% de la economía giennense giraba en los últimos años del franquismo y los inicios de la democracia en torno a UTECO-CPA. Por otro lado, el control financiero de UTECO-CPA se hacía a través de la Caja Rural de Jaén, de la que Domingo Solís era presidente, además de detentar, al mismo tiempo, la presidencia de la Caja Rural Nacional. Un total de 60.000 socios cooperativistas y alrededor de unos 3.000 trabajadores dependían de la gestión de Domingo Solís, junto con Felipe Solís Pérez, director del Departamento de Exportación de UTECO-CPA y Ricardo Cruz Muñón, director-gerente de la Caja Rural. En octubre de 1982 fueron procesados por la Audiencia Nacional como presuntos autores de un delito monetario, por no devolver a España varios miles de millones procedentes de una supuesta venta de 70.000 toneladas de aceite de oliva a Francia. A pesar de que los acusados posteriormente serían absueltos de este presunto delito, la situación en UTECO-CPA y Caja Rural ya había comenzando a dar síntomas de graves problemas. En este sentido, el Banco de España previamente ya había intervenido en la Caja Rural en septiembre de ese mismo año, destacando un buen número de prácticas financieras que comportaban un enorme riesgo de endeudamiento. Caja Rural financiaba las actividades de UTECO-CPA de forma que UTECO tenía deudas por un valor de 17.000 millones de pesetas y CPA debía 9.723 millones. La mala salud de estas entidades fue lo que llevó al primer Gobierno socialista a intervenir.

Ante esta situación, también se constituyó la Comisión de Investigación en el Parlamento andaluz sobre las presuntas irregularidades de su gestión, participando en ella varios diputados jiennenses: como vicepresidente, Jesús Peinado; secretario, Gabino Puche; y como vocales, José Luis Puche Pardo, Luis Benavides y Manuel Anguita. En este sentido, los tres pilares básicos de la investigación fueron los 27.000 millones de pesetas de rentas que adeudaba la CPA y UTECO, así como los 177 millones de pesetas entregados al profesor Terceiro para "cambiar la imagen" de la Caja Rural. En el dictamen final de la comisión se subrayó que una de las principales causas de la crisis residía en la desmedida concentración de poder de que disponían sus dirigentes. Así, Domingo Solís, era el máximo responsable de la Caja Rural, presidía UTECO, la Cooperativa Provincial Agrícola, la Cooperativa San Felipe, Caja Rural Nacional, Consorcio de Cajas Rurales Nacionales, Unión Nacional de Cooperativas, Sociedad Oleícola Franco-Española e Industrias del Guadalquivir, S. A. Otras irregularidades que detectó la comisión hacían referencia a las extrañas relaciones que tanto Caja Rural, UTECO y CPA mantenían con la empresa envasadora de Alcaudete *Laica*. Esta firma solicitó un crédito con intención de abrir una factoría en la citada localidad. Posteriormente, se concertó con el coordinador de las entidades que esta empresa suministrara productos envasados, principalmente tomate, a la sección comercial para su distribución, por la que se provee de etiquetas de COOSUR. Igualmente, se le abonaron 150 millones de pesetas en concepto de trabajos que "va a realizar", pero que aún no había iniciado. Esta situación aparecía incluida en el dictamen *«como un ejemplo más de las anómalas relaciones que existían entre Laica y UTECO, ya que los dirigentes de la firma habían llegado a firmar transferencias de UTECO-Comercial a su cuenta en la Caja Rural»*. Estas operaciones coincidieron, por otra parte, con una carencia de criterios en la concesión de moratorias para la cancelación de créditos y en el establecimiento de los precios, de forma que las pérdidas de UTECO llegaron a alcanzar los 17.000 millones de pesetas y los de Cooperativa

Provincial Agrícola, 6.000 millones. En ambos casos, el déficit fue ocultado en el balance¹⁴⁹⁵.

A parte de esta comisión de investigación, los diputados socialistas Juan Carmona Infantes y Jesús Lechuga propusieron en el Parlamento andaluz una investigación oficial sobre la actuación de Sevillana. Esta actividad centró buena parte de la investigación de estos dos diputados atravesando por una serie de vicisitudes entre las que se incluían la posibilidad de una querrela criminal de la empresa contra los diputados. Así pues, durante el mes de mayo de 1984 en la Mesa del Parlamento de Andalucía se debatió la proposición no de Ley sobre la actuación de la Compañía Sevillana de Electricidad. Atendiendo al contacto frecuente con las pequeñas y medianas empresas, agricultores, organizaciones de consumidores y usuarios se les fue presentando frecuentes y reiteradas quejas sobre actuaciones de la Compañía. Ante esta situación se tomó la decisión de profundizar en las presuntas irregularidades detectadas, por lo que junto a un equipo de técnicos realizaron un estudio en profundidad comprobando la existencia de 29 irregularidades¹⁴⁹⁶.

Pero además de estos temas, la actividad de los socialistas giennenses en el Parlamento de Andalucía se ocupó de otras cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la agricultura como la propuesta de Luis Benavides Cano de crear una comisión de investigación y control sobre presuntas irregularidades en el Parque Nacional de Doñana, siendo aprobada por mayoría. Igualmente, destacaron las preguntas sobre irregularidades producidas en algunas zonas de la provincia durante la campaña de la recolección de la aceituna, o la declaración de la Fuente de Piedra como Reserva Integral, la presentación de la proposición no de ley sobre la implantación de pequeñas zonas reglables en las localidades de Quesada y Jódar. Aspectos culturales como las preguntas de Jesús Peinado sobre la cuestión de la catedral de Jaén en la que se cuestionaba, con motivo de la propuesta de calificación de monumento de interés universal por parte de la

¹⁴⁹⁵ *DIARIO JAÉN*, 20 de julio de 1985, p. 3.

¹⁴⁹⁶ *DIARIO JAÉN*, 17 de mayo de 1984, p. 3.

UNESCO, si la consejería de Cultura era sensible a los desperfectos que existen en diversas zonas.

Por su parte, la oposición, UCD, PCE y AP desarrolló una intensa actividad parlamentaria centrada en un amplio abanico de temas. UCD, con la ayuda de sus dos diputados, Fernando Arenas del Buey y José Luis Puche Pardo centraron buena parte de sus intervenciones en materia económica y empleo. Así, cuestiones como interpelaciones al Consejo de Gobierno sobre la repercusión que podía tener en la economía andaluza la incautación por parte del Estado de las empresas del grupo RUMASA, o sobre las repercusiones sociales y los nuevos puestos de trabajo, que podían perderse en Andalucía como consecuencia de la reducción de cupos en los caladeros marroquíes, derivada del acuerdo pesquero con Marruecos fueron tratadas por UCD. Pero también despertaron el interés de los diputados centristas temas sanitarios como el control veterinario de la triquinosis, o la adquisición de muebles italianos por la Junta de Andalucía, mientras que la Junta recomendaba la promoción de los productos andaluces.

La actividad del Partido Comunista en el Parlamento andaluz, llevada a cabo por el diputado Manuel Anguita Peragón, tocó prácticamente todas las cuestiones (tabla X.32). El grupo comunista, en concreto, desempeñó un papel dinamizante de la actividad parlamentaria, teniendo en cuenta el alto número de iniciativas, enmiendas, proposiciones, interpelaciones que presentó Manuel Anguita. Debido a su profesión como maestro su línea básica de intervenciones parlamentarias se dirigió a temas de educación. Así cuestiones relativas como las bibliotecas escolares, sobre el Proyecto de Ley del Consejo Social de las Universidades andaluzas, sobre la situación de los centros de enseñanza integrada de Andalucía, los conservatorios de música o cuestiones relativas al fracaso en E.G.B. y en las enseñanzas medias formaron parte de sus inquietudes. Sin embargo, su labor no sólo se quedó ahí, sino que cuestiones relativas al tema de sanidad también despertaron su interés. En este sentido, la situación sobre las deficiencias sanitarias en el Polígono del Valle le llevaron a formular preguntas al

consejero de Sanidad sobre la urgente necesidad de crear un ambulatorio en la zona. Pero también, estuvo bastante implicado en el tema de la reforma psiquiátrica andaluza, realizando una moción donde se pedía el pronunciamiento del parlamento para que se realizara en Andalucía una política en materia de salud mental que impidiera cualquier vejación, marginación, discriminación o lesión de los derechos de los enfermos psiquiátricos. Así, pues instó al Consejo de Gobierno para que adoptara las medidas necesarias tendentes a evitar cualquier anulación de derechos constitucionales en los centros psiquiátricos andaluces. Igualmente, pidió al Consejo que hiciera suya la reforma psiquiátrica y que orientara su política en materia de salud mental hacia una integración de la psiquiatría en el sistema sanitario general. Otros temas como igualdad también tuvieron bastante repercusión en el Parlamento andaluz, como la aprobación de una moción sobre la homosexualidad presentada por Manuel Anguita. El Pleno del Parlamento aprobó una proposición no de ley relativa a la resolución del Consejo de Europa sobre la homosexualidad. La proposición no de ley recomendaba al Gobierno andaluz que, en las materias de su competencia, cumpliera las resoluciones del Consejo de Europa, organismo internacional que en 1981 ordenó la destrucción de ficheros especiales sobre homosexuales y abolir la práctica policial de fichar a los homosexuales, así como pedir a los Estados miembros la abolición de las leyes que penalizasen estas prácticas. Por último, no dejó de interesarse por cuestiones medioambientales como la posible existencia de residuos radiactivos en Andújar debido a la fábrica de uranio establecida en la localidad.

Finalmente, el grupo parlamentario de Alianza Popular también desempeñó un papel bastante activo en la oposición al Gobierno. Los dos diputados de Jaén, José Rodríguez Fernández y Gabino Puche llevaron a cabo un intenso trabajo en la Cámara. Sus intervenciones se centraron tanto en la problemática andaluza como en la provincia.

Sobre aspectos generales destacaron un amplio abanico de intervenciones desde el interés que Gabino Puche demostró sobre la partida para la

investigación y estudio sobre el ahorro energético, utilización de energías alternativas y residuos sólidos. Inversiones autónomas en carreteras, sobre el personal cualificado para atender a la demanda turística, teniendo en cuenta que la Junta de Andalucía heredó de la Administración central una red de oficinas de información turística muy precarias. Las deficiencias se centraban en puntos diversos, como defectuosas condiciones de los locales y abandono total con personal mínimo para atender las oficinas. Igualmente, temas educativos fueron tratados sobre todo por José Rodríguez sobre cuestiones relacionadas con el profesorado, mantenimiento y conservación de los edificios públicos escolares, política de becas de ayuda al estudio, subvenciones a centros de enseñanza privados.

En referencia a cuestiones provinciales, y atendiendo al proyecto de comarcalización que elaboró la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía despertó un gran malestar en Jaén, ya que contemplaba en su preliminares que la cabecera de comarca de Úbeda iba a seguir permaneciendo, mientras que la de Baeza desaparecería y se integraría en la de Úbeda. Cuestiones de sanidad también fueron foco de atención de los diputados aliancistas, interesándose sobre la partida de adaptación del centro de Salud de Villacarrillo y en general sobre la ampliación, remodelación, construcción y terminación de módulos en diversos municipios de la provincia. En concreto, Gabino Puche formuló al Consejo de Gobierno una pregunta sobre la construcción de diez chalés para dedicarlos a Centro de Rehabilitación y Reinserción de Toxicómanos. De esta forma, las inversiones destinadas a obras públicas condensaron alrededor del 30% de sus intervenciones parlamentarias, interesándose sobre todo por la construcción de viviendas de protección oficial en un buen número de municipios de la provincia, situación de diversas carreteras comarcales.

Tabla X.32.
Porcentajes sobre las intervenciones de los diputados jiennenses
por áreas temáticas en la I Legislatura.
Parlamento de Andalucía

	AP	UCD	PCE	PSOE
Economía, Hacienda y Empleo	5,93	3,14	1,39	0,52
Cultura, Educación y Medio Ambiente	12,04	1,74	5,75	1,57
Sanidad	3,83	1,04	0,87	
Medios de comunicación social	0,34	0,34	1,04	
Cuestiones territoriales	1,04	0,34		
Obras públicas	30,54		1,04	1,04
Agricultura, ganadería, servicios e industria	6,45	0,87	1,39	0,52
Otras cuestiones	10,99	1,91	3,49	0,52

Fuente: ARCHIVO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA, *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* 1982-1986.

Capítulo XI
*Comportamiento electoral en las
comarcas de la Campiña Sur
y la Sierra de Cazorla*

XI.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

En los apartados siguientes vamos a tratar de centrarnos en el comportamiento de dos comarcas de la provincia de Jaén. El hecho de profundizar en estas comarcas no se debe a una situación aleatoria sino porque ambas representan comportamientos totalmente opuestos y representan dos opciones políticas típicamente diferenciadas, de una parte la Campiña Sur caracterizada por ser la comarca más dinámica y pluralista de la provincia, además de su inclinación por la opción de izquierdas; de otra parte la Sierra de Cazorla representa un comportamiento totalmente opuesto, sobre todo al principio de la transición democrática, cuando se incline por una opción más conservadora y no exista esa pluralidad de opciones políticas que presenta la Campiña Sur. En este sentido, a la hora de expresar las preferencias en materia electoral de los ciudadanos de las dos comarcas en relación a los diferentes caminos que se abrieron para iniciar una transición política de un régimen político a otro, la práctica totalidad de las opciones políticas, se encuadran según Colomer en seis grandes grupos, enmarcados en función de tres grandes opciones: la ruptura, reforma y continuidad.¹⁴⁹⁷

¹⁴⁹⁷ En referencia a este tema Redero San Román distingue entre la clase política franquista que enmarcaría dos tendencias: los aperturistas, que deseaban perfeccionar y abrir el régimen para adaptarlo a los cambios que la sociedad estaba experimentando, y los inmovilistas, que combatían los anteriores objetivos por considerar que implicaban un riesgo serio de la estructura política franquista al ser ésta indivisible. Por otra parte, la oposición democrática se aglutinaba en la ruptura y se concretaba en la formación de un Gobierno provisional, la concesión de una amplia amnistía, el restablecimiento de todas las libertades y derechos, la legalización de todos los partidos y sindicatos, junto a la disolución del Movimiento y de la estructura sindical vertical, la implantación de la autonomía de las regiones, la celebración de un referéndum para decidir la forma de gobierno y la realización de unas elecciones libres a Cortes constituyentes. REDERO SAN ROMÁN, M., *La Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-19978)*, Marcial Pons, Madrid, 1993, p. 21-37. Junto al modelo anterior si seguimos el que indica Colomer, aparte de esas tres opciones, existirán otras tantas, de forma que las diferentes alternativas en materia política serán las siguientes: 1) oposición revolucionaria: algunos anarquistas, marxistas revolucionarios y nacionalistas radicales; 2) rupturistas u oposición democrática: comunistas, socialistas, nacionalistas vascos, catalanes y gallegos, junto con algunos liberales y democristianos; 3) reformistas: UCD; 4) aperturistas: centrada en AP; 5) continuistas: gran parte de los políticos y funcionarios franquistas las Cortes orgánicas y la cúpula de las Fuerzas Armadas; 6) reaccionarios o ultras: algunos miembros de instituciones franquistas como el Consejo Nacional del Movimiento, la Organización Sindical Española, las organizaciones falangistas y movimientos como la Confederación de Combatientes.

Pues bien, centrándonos en la Sierra de Cazorla, las fuerzas políticas que tuvieron un mayor apoyo electoral en la comarca, si aplicamos este modelo explicativo a lo acontecido en la comarca de Cazorla las opciones políticas mayoritarias se encuadran en lo que fue la continuidad, la reforma y la ruptura. Tres alternativas políticas que se irán sucediendo en el tiempo, de forma que, al inicio los electores se van a decantar por una alternativa, mientras que al final del período los ciudadanos se deciden por otro modelo de transición política. Así pues, al comienzo de la andadura democrática la comarca de Cazorla se inclinó claramente por posiciones de reforma. Es a partir sobre todo del referéndum de la Constitución en 1978, cuando el electorado empieza a optar por otro tipo de opción política. Efectivamente será en las primeras elecciones legislativas cuando se aprecie un cambio en el electorado apostando por la opción de la ruptura, una vez que se habían superado los momentos iniciales del cambio de régimen y tras apostar la sociedad por un modelo de reforma, tal vez porque estaban aún presentes en la memoria histórica de los ciudadanos recuerdos del pasado. No debemos olvidar que el Frente Nacional venció en las últimas elecciones de la II República en todos los municipios salvo en Peal de Becerro y Santo Tomé. De esta forma, se prefirió llevar el cambio democrático optando por vías reformistas hechas por medios legales, desde el interior del régimen, y cuyos protagonistas ya se encontraban presentes en las estructuras políticas de la dictadura, como es el caso de UCD. Sin embargo, una vez superada esta fase, y concluida el final del proceso de transición política, a través del referéndum constitucional se producirá un cambio en el pensamiento político de la comarca. Es cierto que este cambio, se efectúa de forma más rápida en esta comarca que en el resto de la provincia, donde a pesar de haber superado los momentos iniciales de la democracia, la preferencia por la vía rupturista se impondría de forma más lenta.

Por su parte, la Campiña Sur, políticamente, es una de las comarcas tradicionalmente izquierdistas de la provincia, teniendo en cuenta que la máxima incidencia de la izquierda toma como punto de partida los pueblos circundantes a la capital, con la excepción de ésta. Desde las elecciones

constituyentes la Campiña se va a decantar por la opción de la ruptura. Esto nos demuestra un asentamiento especialmente sólido de la izquierda, aunque la capital seguirá un comportamiento totalmente diferente donde va a predominar un modelo de transición centrado en la reforma, y donde UCD va a conseguir una de sus mejores posiciones en la provincia. Además encontramos varias peculiaridades en la comarca, ya que los municipios típicamente rurales inferiores a 5.000 habitantes suelen ser más propensos a la victoria de las opciones conservadoras asemejándose bastante su comportamiento al de la capital, avanzando la opción rupturista hacia posiciones mayoritarias en los niveles superiores, no sólo con la presencia del PSOE, sino también del PCE en los municipios más próximos a la provincia de Córdoba como Torredonjimeno, Martos o Alcaudete, siendo el punto de mayor incidencia comunista de la provincia y uno de los más destacados de la región andaluza.

XI.2. LAS ELECCIONES EN LA COMARCA DE LA CAMPIÑA SUR

XI.2.1. Aspectos socioeconómicos de la Campiña Sur

La Campiña Sur flanqueada al Sur por los relieves béticos y al Norte por la continuación de la Campiña Norte constituye la gran depresión central que forma la provincia abriéndose hacia Córdoba. No cabe duda y centrándonos en la evolución demográfica de la comarca, que presenta unos rasgos comunes con el espacio geográfico en que está inserta, Andalucía y específicamente la provincia de Jaén. Esta comarca durante los años sesenta se va a ver directamente beneficiada por el "Plan Jaén" ya que sus municipios van a entrar de lleno en la expansión del regadío y la intensificación de cultivos, así como el desarrollo de una incipiente industrialización y puesta en práctica de obras públicas. Además de ello, también debemos de tener en cuenta el desarrollo acentuado en el sector secundario y terciario, así como la lenta prosperidad económica que empieza a detectarse en Jaén capital y en gran parte de los municipios

próximos a su entorno como Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos, o Mancha Real. Sin embargo, aunque los resultados del "Plan Jaén" no fueron todo lo favorables que se pronosticaron hicieron posible un cierto desarrollo en determinadas localidades, hecho que incluso motivó un cierto aumento de población. De hecho, la Campiña Sur se va a ver afectada en cierta medida por una transformación que a nivel nacional se produce económicamente: paso de una economía agraria a otra industrial, subordinación del espacio rural, al urbano, y por tanto, a la demanda de mano de obra por parte de los centros de producción industrial.

Tabla XI.1.
Evolución de la población
Campiña Sur

Municipios	Población de hecho			Crecimiento			% Crecimiento		
	1977	1981	1986	1977-1981	1981-1986	1977-1986	1977-1981	1981-1986	1977-1986
Alcaudete	12.603	12.029	11.902	-701	-127	-828	-5,56	-1,05	-5,56
Jaén	88.968	95.783	102.933	+6.815	+7.150	+13.965	+7,11	+6,94	+13,5
Jamilena	3.112	3.063	3.079	-49	+16	-33	-1,57	+0,51	-1,06
Macha Real	8.300	8.003	8.090	-297	+87	-210	-3,57	+1,07	-2,53
Martos	22.093	22.041	21.893	-52	-148	-200	-0,23	-0,67	-0,90
Torredelcampo	10.696	10.711	11.028	+15	+317	+332	+0,14	+2,95	+3,01
Torredonjimeno	13.294	13.056	13.330	-238	+274	+36	-1,79	+2,05	+0,27
Villardompardo	1.481	1.301	1.310	-180	+9	-171	-12,15	+0,68	-11,54
Total comarcal	160.547	165.987	173.565	+5.313	+7.578	+12.891	-17,62	+12,48	-4,81

Fuente: Para 1977: I.N.E.: *Reseña Estadística Provincial de Jaén*, 1979; para 1981 y 1986: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Información provincial*, I.E.G., Diputación provincial de Jaén, 1992.

A pesar de ello, entre 1977 y 1986 la mayor parte de los municipios entran dentro de una dinámica de pérdida de población, existiendo tan sólo tres que quedan lejos de esta situación: Torredelcampo, Torredonjimeno y Jaén capital (tabla XI.1.). Está última va a registrar un fuerte crecimiento en su población por causa fundamental de la inmigración de otros lugares más deprimidos de la provincia, debido básicamente al desarrollo del sector servicios y en menor medida a las industrias que se generan. De este modo, y centrándonos por lo que refiere a su dinámica demográfica ¹⁴⁹⁸ pese a que

¹⁴⁹⁸ Como podemos comprobar en el cuadro adjunto la estructura de la población en la Campiña Sur viene condicionada directamente por el fenómeno urbano de la capital que acapara a más del 50% de la población y la formación de municipios periféricos relativamente grandes entre 10.000 y 25.000 habitantes. Concretamente los pueblos de Martos, Torredonjimeno o Alcaudete recogen un volumen importante de población a lo largo del período sobre todo durante la década de los setenta donde logran alcanzar un 36% del volumen total de la comarca. Por su parte, la estructura de pequeños municipios, a penas si

algunos municipios registran un saldo negativo, en el conjunto comarcal se establece un saldo positivo gracias sin lugar a dudas al efecto que produce la capital en la comarca. En este sentido, atendiendo a municipios que incrementan su población: Jaén capital, Torredelcampo y Torredonjimeno mantienen un comportamiento electoral, salvo la capital, que se inclina claramente por opciones más conservadoras, caracterizado claramente por su opción de izquierdas con los porcentajes más altos del partido socialista y del partido comunista respectivamente. El resto de poblaciones registran saldos negativos, encontrando una doble dinámica. De una parte, municipios como Alcaudete, Mancha Real y Martos que superan los 5.000 habitantes donde a pesar de que la agricultura, sobre todo el olivar, es su principal fuente de recursos, la industria sobre todo en Mancha Real y Martos acaparan un 30 % de la actividad económica, al igual que los servicios caracterizados por una buena infraestructura, presentan una alta

tiene relevancia en el conjunto comarcal, donde no llega ni alcanzar un 5% del volumen de la población total.

	Nivel de población		% sobre censo
1977	I.	Menos de 1.000 habitantes	-
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	2,86
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	5,16
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	36,55
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	-
	VI.	Más de 50.000 habitantes	55,41
1981	I.	Menos de 1.000 habitantes	-
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	2,62
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	4,82
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	34,84
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	-
	VI.	Más de 50.000 habitantes	57,70
1986	I.	Menos de 1.000 habitantes	-
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	2,58
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	4,66
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	33,50
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	-
	VI.	Más de 50.000 habitantes	59,30

incidencia del voto izquierdista. Por otro lado, Jamilena y Villadompardo, inferiores a 5.000 habitantes, muy ruralizados y escasamente industrializados, donde además el sector servicios se convierte en el sector que más población ocupa tras la fuerte presencia de la agricultura, centrada básicamente en el monocultivo olivarero (tabla XI.2.). De este modo, el fenómeno general que se observa es de pérdidas y aumentos de la población: por una lado, una tendencia a la despoblación rural, aunque de menor intensidad que en las zonas de sierra de la provincia; por otro, un aumento de la población en la capital y su área circundante¹⁴⁹⁹, capaces de montar determinados complejos industriales en que basar su propio desarrollo.

En referencia a la agrupación por renta per capita¹⁵⁰⁰ (tabla XI.3.) las mínimas cotas de renta se alcanzan en Jamilena, y en Torredelcampo a

¹⁴⁹⁹ BARBACHO, GARCÍA, A., *La población andaluza*, Instituto de Desarrollo Regional, Granada, 1980.

¹⁵⁰⁰ Establecemos seis niveles de renta tanto para 1977 como 1986 donde no hay ningún municipio que se encuentre en los niveles más bajos de renta. La capital acapara más del 50% sobre el total de la comarca, mientras que el resto se distribuye de manera más homogénea en 1986 que en 1977 donde se acusa dos grandes focos de niveles de renta, uno con la mayor parte de los municipios que acaparan casi un 40% de la población, salvo Mancha Real y el otro centrado en la capital. En 1986 se tiende a una mayor heterogenidad aunque seguimos encontrando esos grandes focos, de una parte la capital y otro centrado en Alcaudete, Torredelcampo y Torredonjimeno que acaparan un volumen importante de población en torno al 20%.

Niveles de renta			% sobre censo
1.977	I.	Hasta 50.000 pts. r.p.c.	-
	II.	De 50.000 a 70.000 pts. r.p.c.	-
	III.	De 70.000 a 90.000 pts. r.p.c.	-
	IV.	De 90.000 a 125.000 pts. r.p.c.	39,41
	V.	De 125.000 a 175.000 pts. r.p.c.	5,16
	VI.	De 175.000 a 250.000 pts. r.p.c.	55,41
1.986	I.	Hasta 250.000 pts. r.p.c.	-
	II.	De 250.000 a 325.000 pts. r.p.c.	-
	III.	De 325.000 a 400.000 pts. r.p.c.	2,73
	IV.	De 400.000 a 475.000 pts. r.p.c.	22,58
	V.	De 475.000 a 550.000 pts. r.p.c.	18,67
	VI.	Más de 550.000 pts. r.p.c.	64,11

principios del período, aunque en 1986 serán Jamilena y Villardompardo precisamente en los municipios con menor población e intensamente ruralizados, donde predomina un sector agrario poco productivo¹⁵⁰¹. En el lado opuesto se encuentra la capital y municipios como Mancha Real, Martos o Torredonjimeno, donde a pesar de que el sector agrario sigue ocupando un lugar privilegiado, la industria o el sector servicios acaparan buena parte de la economía de la comarca como Jaén capital, Martos o Torredelcampo.

Tabla XI.2.
Población ocupada por sectores económicos
Campaña Sur

Municipios	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	1981	1986	1981	1986	1981	1986	1981	1986
Alcaudete	51,3	64,59	11,7	10,69	6,6	2,31	30,4	22,39
Jaén	5,2	4,79	16,1	17,39	8,2	9,99	70,6	67,80
Jamilena	44,7	60,16	12,4	6,54	27,2	4,77	15,7	28,51
Mancha Real	31,0	31,60	30,0	29,70	10,1	8,99	28,9	29,70
Martos	33,0	31,50	25,5	25,00	8,4	7,20	33,1	36,29
Torredelcampo	29,2	40,29	18,3	17,39	18,3	10,61	34,2	31,69
Torredonjimeno	16,5	21,89	28,2	23,40	12,4	14,60	43,0	40,09
Villardompardo	71,8	66,57	10,9	12,18	-	0,56	17,4	20,67

Fuente: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN..., op. cit.

Esto nos lleva a ver como aquellos municipios con la renta más baja son los que se inclinan por un modelo de transición centrado en la reforma en torno al gobierno de Adolfo Suárez. Igual sucede con la capital, que a pesar de tener la mayor renta comarcal UCD alcanza uno de sus mejores niveles comarcales, situación que va a cambiar cuando el partido en el gobierno desaparezca y el 50 % del electorado de la capital vote al partido socialista, aunque AP alcance cotas altas y ya a la altura de 1986 se sitúe a tan sólo tres puntos del PSOE. En definitiva, el comienzo de la democracia en Jaén proporcionó un lento proceso de crecimiento y desarrollo económico en la provincia en conjunto y en concreto en la comarca, con una estructura industrial a partir de los años ochenta aunque todavía deficitaria, anuncia potenciales complejos industriales en distintos municipios de la comarca,

¹⁵⁰¹ En 1980, en la provincia de Jaén, la tercera parte de los hogares figuraban entre los más pobres de la Comunidad y sólo su décima parte entre los más ricos. TORRES LÓPEZ, J. "Distribución de la renta" en MARTÍN RODRÍGUEZ, M., *Estructura económica de Andalucía*, Espasa Calpe, 1993, Madrid, p. 607.

como el caso de Mancha Real, donde la industria del mueble empieza a surgir como un sector nuevo y pujante (tabla XI.3.).

Tabla XI.3.			
Renta “per capita” en pesetas			
Campaña Sur			
Municipios	1.977	1.986	% de incremento
Alcaudete	106.100,39	412.518	74,27
Jaén	203.329,16	625.427	67,58
Jamilena	99.933,35	364.833	72,60
Mancha Real	125.451,75	515.728	75,67
Martos	114.162,22	481.731	76,30
Torredelcampo	97.981,06	434.601	77,45
Torredonjimeno	124.136,10	471.865	73,69
Villardompardo	102.449,25	378.388	72,92
Media comarcal	121.692,91	460.636	73,81

Fuente: Para 1977: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*.
 Serie homogénea 1955-1993; para 1986: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN..., op. cit.

Sin embargo, la depresión económica de los años setenta había sumido a la economía jiennense en una atonía de la que el mejor exponente tal vez sea la baja industrialización, a pesar de los focos que encontramos en la comarca, éstos no son suficientes. Pese a la escasa incidencia de la industria, la mayor preocupación se centra en el terreno del olivar. Desde los años setenta el sector olivarero se encontraba inmerso en una crisis que no había resuelto a comienzos de la transición, además agravado por el hecho de su característica básica, la extrema dependencia de la producción de aceite de oliva¹⁵⁰². Todo ello se le añade que la Campaña Sur es la zona de mayor producción de aceite de la provincia junto con la Campaña Norte y La Loma. Además, no debemos de olvidar que encontramos municipios como Alcaudete, Jamilena o Villardompardo donde la agricultura, y en especial el olivar, acapara más del 60% de la actividad económica. El aceite de oliva fue puesto en cuestión en esa época, debido a los nuevos hábitos de consumo que se habían introducido desde los años sesenta, en especial con la introducción de otras grasas vegetales como la soja y el girasol, el precio del aceite, al igual que los problemas para su exportación. En este sentido destacaron las manifestaciones y tractoradas durante los primeros

¹⁵⁰² Incluso en esos años no hay ninguna provincia española que muestre una dependencia tan extraordinaria a un solo producto. MOLINO JIMÉNEZ, P. (ed.), *Jaén, 25 años de Democracia*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2003.

años de la transición, como la que se produjo en agosto de 1976 en homenaje al olivar convocada por la Cámara Sindical Agraria y la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

XI.3. PROCESO ELECTORAL Y PROCESO POLÍTICO

La arena electoral que presenta la comarca de la Campiña Sur, en una panorámica general, se caracteriza por ciertas peculiaridades que la convierten en un caso particular dentro de la provincia. Está claro que durante el período de estudio desde las elecciones constituyentes de 1977 hasta las generales de 1986 encontramos una serie de diferencias teniendo en cuenta no sólo la marcha del propio proceso democrático, sino también el tipo de elección. Distinguimos dos períodos que responden a una dinámica diferente y que serán fundamentales para definir un nuevo sistema de partidos a partir del momento coyuntural clave que significaron las elecciones de 1982.

1. El que abarca desde las primeras elecciones democráticas de la transición, las elecciones constituyentes de 1977 hasta las autonómicas de 1982 .
2. Desde las elecciones generales de 1982 hasta las generales y autonómicas de 1986 que denominaríamos de consolidación democrática cuando por primera vez accede al gobierno un partido que había estado en la oposición, de forma que con la alternancia en el poder se ha concluido el proceso de transición democrática, comenzando la consolidación de la democracia.

Haciendo referencia al primer período en la comarca podríamos decir que hay una serie de características que lo van a definir:

- a) Una fuerte competencia entre los dos principales partidos del momento PSOE y UCD, disminuyendo este último claramente en las

primeras elecciones autonómicas de 1982 convirtiéndose en antesala de lo que en octubre acontecería.

- b) Diferencia muy acusada de la presencia del PCE en los distintos municipios de la comarca, desigualdad que se va a mantener también durante la segunda etapa.

De este modo, una primera observación se impone de manera inmediata: aunque el PSOE es el partido más apoyado a lo largo de todo el período, destaca la débil diferencia registrada con el segundo partido, en ese caso la UCD. Será en las primeras elecciones municipales, en 1979, cuando esta situación sea más acuciante, quedando casi igualados ambos partidos. Esta situación desaparece claramente en las autonómicas de 1982 cuando la diferencia entre PSOE y UCD supere el 30%. Sin embargo, a diferencia de otras comarcas, la UCD sigue siendo aún el segundo partido más votado por los electores, aunque claro está ha perdido un gran apoyo desde las últimas elecciones generales de 1979, cuando tan sólo se encontraba a cuatro puntos de distancia del PSOE.

En referencia al PCE decir, que mientras encontramos municipios como Torredonjimeno con cotas máximas del voto comunista no sólo en la comarca sino también en la provincia, con valores que rondan el 50% y muy cercanos a los de la campiña cordobesa, hallamos otros municipios colindantes al mismo donde la cota comunista baja hasta posiciones insignificantes, como en Villardompardo y Jamilena, situación que en páginas sucesivas trataré de explicar más detenidamente.

El segundo período comprendería desde las elecciones de 1982 hasta 1986 caracterizado por dos cuestiones fundamentales:

- a) El PSOE consigue ser el partido hegemónico en toda la comarca rondando el 50% en todas las convocatorias, aunque con alguna diferenciación cuando se trata de elecciones

generales como las de 1982 y 1986 y elecciones locales o autonómicas.

- b) AP logra consolidarse como la segunda fuerza política en la comarca a partir de las generales de 1982, aunque no llegará al nivel alcanzado por UCD en el primer período.

Así, desde las elecciones generales de 1982, la competición electoral en el marco de la Campiña Sur ha venido presentando muchas similitudes con el discurrir electoral de la provincia y el resto del conjunto del Estado español. De este modo, el PSOE consigue ser la fuerza dominante en el nuevo sistema de partidos, produciéndose un notable avance de la izquierda en este período doblando a la derecha en el número de votos. Sin lugar a dudas, la Campiña Sur se ubica ideológicamente cada vez más a la izquierda no sólo con la alta presencia del PCE/IU sino también con el importante ascenso del PSOE durante este segundo período.

Por lo que se refiere a UCD se confirma ya en en las elecciones de 1982 su derrumbe en la comarca pasando de ser el segundo partido más votado al cuarto, superado pr AP y el PCE. De este modo, el sistema de partidos que se conforma a partir de estos comicios en la Campiña Sur es un sistema de partido dominante, en este caso el PSOE donde obtiene más del 50% seguido a una buena distancia de la segunda fuerza política más votada en este caso AP con más de 30 puntos de diferencia. Esta situación, sin embargo tiende a reducirse a medida que avanza el tiempo, de forma que al final del período en 1986 aunque el PSOE sigue siendo el partido predominante a nivel general en la comarca, cada vez hay una menor distancia con AP, concretamente un 25,37% de diferencia entre ambos partidos.

XI.3.1. La última experiencia democrática, las elecciones de 1936 y su comparación con las de 1977

Sin lugar a dudas uno de los focos tradicionales del voto de izquierdas se encuentra en la Campiña Sur. Dada la fertilidad de sus tierras ha sido tradicionalmente una de las comarcas más densamente pobladas de la provincia donde tradicionalmente se concentran municipios superiores a los 5.000 habitantes, salvo Villardompardo y Jamilena. Tanto en 1936 como en 1977 es una de las zonas que va a desarrollar un mayor dinamismo político. La izquierda en 1936 va a triunfar en todos los municipios salvo en Jamilena y Villardompardo que domina la derecha, y en 1977 que junto a ellos dos se une la capital, donde UCD obtiene importantes resultados siendo el partido más votado. Precisamente el hecho de que gane la derecha en estos municipios se debe relacionar entre otros aspectos con que precisamente aquí el terreno se encuentra bastante más parcelado que en el resto. Ciertamente es en esta comarca donde en 1936 la izquierda alcanza sus mejores resultados provinciales teniendo en cuenta que el PSOE contaba con un importante número de afiliados antes de comenzar la Segunda República¹⁵⁰³. Será sobre todo en los pueblos de Torredelcampo, Martos y Torredonjimeno donde las organizaciones obreras tengan un alto nivel de implantación¹⁵⁰⁴, distinguiéndose Torredonjimeno por ser un importante

¹⁵⁰³ De los 5.028 afiliados, 201 correspondían a la provincia de Jaén. Ver COBO ROMERO, F. *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Universidad de Jaén, Jaén, p. 141.

¹⁵⁰⁴ A menudo era frecuente que los campesinos de otras localidades introdujeran recortes significativos en la duración legal de la jornada laboral, y conscientemente reducían el rendimiento de sus labores a fin de prolongar artificialmente la duración de las mismas. De esta manera, pretendían dar cabida a un mayor número de trabajadores agrícolas en la realización de las faenas dictadas como inexcusables por las respectivas Comisiones locales de Policía rural como en el caso de Alcaudete donde mostraban su pesar ante esta situación. Igualmente en este municipio únicamente podían ser contratados los campesinos adscritos a la Casa del Pueblo, en tanto que aquellos que permanecían al margen de las organizaciones socialistas eran seriamente amenazados. Los obrerosijos sufrían a veces amenazas de muerte, como contestación a su actitud excesivamente servil durante el período de reacción patronal durante 1934 y 1935. Así se pretendía la solidificación de la capacidad de resistencia del campesinado frente a la desobediencia patronales en torno a las disposiciones sobre Laboreo Forzoso. *Ibíd.*, p. 237.

núcleo comunista desde comienzos de la Segunda República liderado por Cristóbal Valenzuela¹⁵⁰⁵.

Tabla XI.4.
Porcentaje de votos de PSOE y PCE en las elecciones de 1936 y 1977
Comarca de la Campiña Sur

MUNICIPIOS	PSOE		PCE	
	1936	1977	1936	1977
Alcaudete	38,36	48,05	6,38	7,71
Jaén	35,78	24,25	5,86	9,08
Jamilena	5,64	11,92	0,94	0,46
Mancha Real	32,06	45,48	5,34	17,03
Martos	38,20	51,02	6,34	7,43
Torredelcampo	38,29	62,95	6,38	13,28
Torredonjimeno	30,80	15,21	5,08	45,50
Villardompardo	23,64	37,01	3,94	1,53
Media	30,34	36,98	5,03	12,75

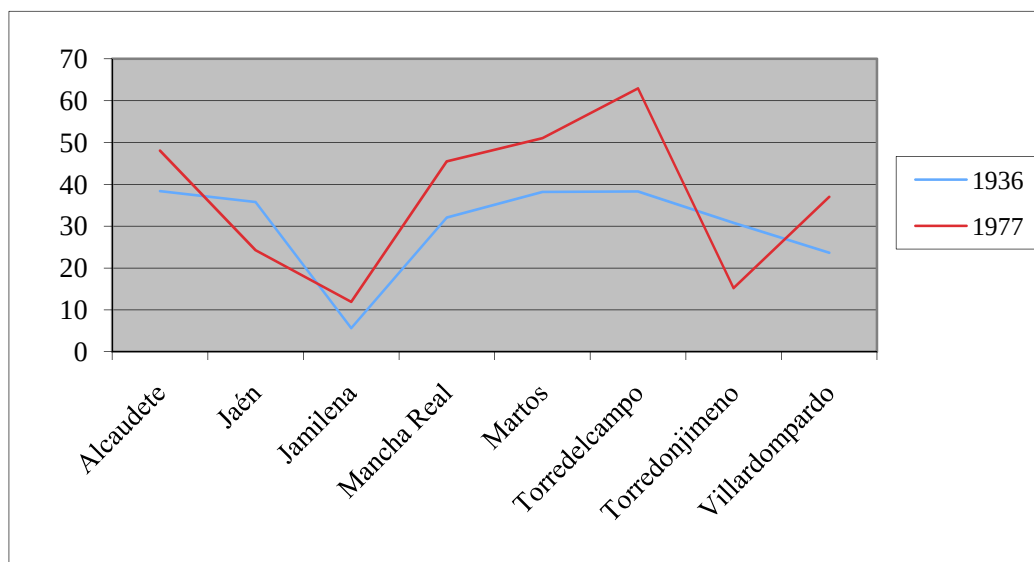
Fuente: Para 1936, *Boletín Oficial de la Provincial de Jaén*, 1936; para 1977, I.A.E. Elaboración propia.

Sin embargo, tras esta primera mirada si realizamos un análisis más profundo apreciamos que a pesar de la fuerte implantación de las organizaciones obreras en pueblos como Torredonjimeno y Macha Real, la victoria del Frente Popular fue bastante ajustada en 1936. En cambio, en Martos, Torredelcampo, Alcaudete y Jaén el Frente Popular obtiene unos resultados más holgados. Una situación similar se aprecia allí donde el Frente Nacional obtiene mejores resultados. Mientras que en Jamilena la victoria de la derecha es casi absoluta, dado los bajos resultados de los partidos de izquierdas, que obtienen el porcentaje de votos más bajo de toda la comarca. Por su parte, Villardompardo obtiene una situación más igual entre ambos bloques con un mayor peso para la derecha. Esta tendencia se va a seguir manteniendo en 1977, aunque encontramos algunas evoluciones. Ese es el caso de Torredonjimeno que durante la etapa democrática se va a inclinar de forma notable sobre la izquierda al igual que Torredelcampo y Macha Real donde la izquierda supera en ambos caso el 60 % de los votos. Sin embargo, Jaén si en 1936 se decantó por la izquierda, ahora en 1977 será la derecha la que obtenga un mayor apoyo con un porcentaje que ronda el 50 % de los votos. Por su parte, tanto

¹⁵⁰⁵ CUEVAS MATA, J. y JEREZ DELGADO, A. "El proceso de enfrentamiento social en la II República: las elecciones del 16 de febrero de 1936 en la provincia de Jaén" en *Actas I Congreso sobre el andalucismo histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1985.

Jamilena y Villardopardo van a seguir la línea trazada en 1936 prácticamente igual, Jamilena con un consolidado apoyo a la derecha con un porcentaje cercano a los 80 puntos y Villardompardo con un 62 %.

Gráfico XI.1. Evolución del voto del PSOE desde 1936 a 1977 en los municipios de la comarca de la Campiña Sur



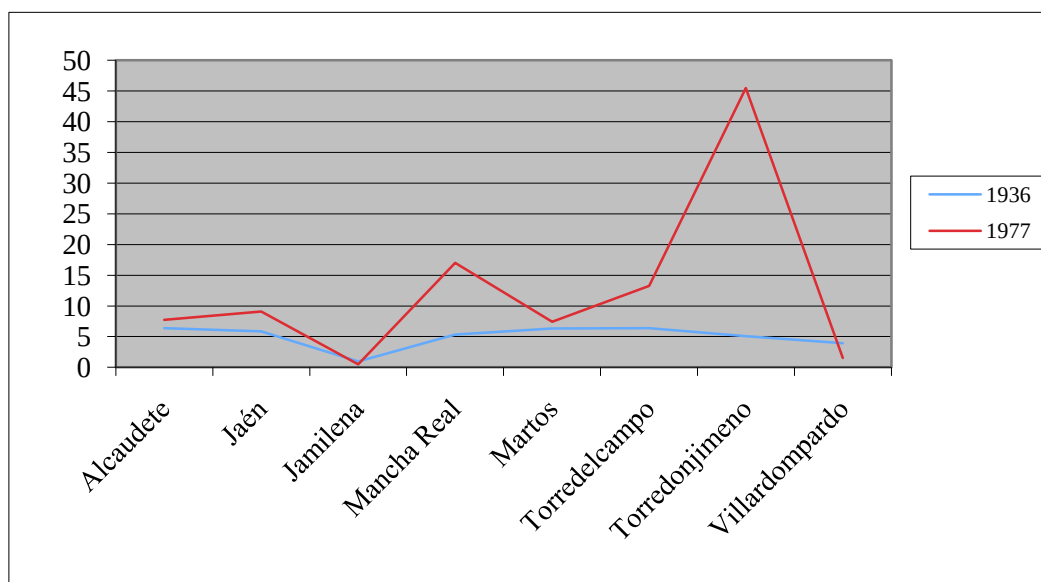
Fuente: B.O.P. (1936); I.A.E. (1977)

Centrándonos en los casos del partido socialista y comunista apreciamos una tendencia bastante similar en ambas elecciones (tabla XI.4., gráficos XI.1. y XI.2.). Tanto en 1936 como en 1977 el partido por excelencia es el partido socialista¹⁵⁰⁶, siendo el más votado en Torredelcampo, Alcaudete, Martos y Mancha Real en ambas elecciones. Además el partido va en ascenso en 1977 con un importante incremento en su apoyo electoral en todos estos municipios. Encontramos otra tendencia que es la línea que dibujan tanto Jaén como Torredonjimeno que desciende su apoyo a niveles más bajos que los registrados en 1936. Sin embargo, siguen parámetros totalmente opuestos. Por una parte, la capital se inclina por el voto del centro-derecha, donde UCD es el partido más votado. En este sentido, Jaén

¹⁵⁰⁶ Esta importancia del partido socialista se aprecia ya desde la segunda vuelta en las elecciones generales de 1931 cuando el PSOE mostraba su primacía indiscutible en pueblos como Mancha Real o Martos llegando a lograr porcentajes cercanos al 80 % de los votos contabilizados. Ver COBO ROMERO, F., *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*, Publicaciones del Ayuntamientos de Córdoaba, Córdoba, 1992, p. 253.

sigue la tendencia general del electorado español, donde pesa más el deseo del cambio de régimen, controlado por la élite política reformista. Por otra parte, Torredonjimeno se va a decantar drásticamente hacia la izquierda y donde el PCE¹⁵⁰⁷ va a sustituir al PSOE como el partido más apoyado por el electorado, de forma que va a optar por la reforma rupturista ante el cambio de régimen político. De este modo, el PCE consigue dos importantes picos en 1977 en Mancha Real y sobre todo en Torredonjimeno con posiciones cercanos al 50 % de los votos (gráfico XI.2).

Gráfico XI.2. Evolución del voto del PCE desde 1936 a 1977 en los municipios de la comarca de la Campiña Sur



Fuente: B.O.P. (1936); I.A.E. (1977)

XI.3.2. El Referéndum de la Reforma Política en 1976

La campaña electoral del Referéndum de la Reforma Política estuvo marcada fundamentalmente por el hecho de que no fue una consulta

¹⁵⁰⁷ Ya en 1931 en la segunda vuelta realizada en octubre destacó el fenómeno del incremento notable experimentado por el apoyo electoral recibido por el PCE, que registró un importante ascenso de sufragios recabados con respecto al promedio logrado en la elección verificada en junio. Así, tanto en Torredelcampo como en Torredonjimeno, el PCE se configuró en una opción política de incuestionable importancia, llegando a superar como en Torredelcampo a la candidatura socialista en número de votos. *Ibídem*, p. 251.

realmente competitiva, ya que los partidos políticos de izquierda y los sindicatos no estaban legalizados en ese momento. Toda la oposición que no creía en aquella reforma, no estaba dispuesta a apoyarla, pero tampoco se opuso de manera frontal, de forma que la llamada que hizo fue la abstención. Es posible que la postura radical de la oposición fuera más verbal que convencida, pero lo cierto es que el ofrecimiento de la reforma pactada por parte del régimen fue inicialmente desechada por la oposición, a pesar de que esto no era el parecer de la mayoría de la opinión pública. Así, ante la consulta electoral la mayoría de los partidos existentes, especialmente los de izquierdas, adoptaron una actitud de rechazo y llamaron a la abstención. Mientras tanto, el gobierno pone todos sus medios durante la campaña y el propio aparato del Movimiento cumple su última misión a favor del "sí". Se permitirá a los partidos legalizados que expresen con absolutas libertad su opinión; los legalizables podrán también expresar sus opiniones, pero los no legalizables (el PCE y su izquierda) no tendrán opción opinable en los medios informativos.

La campaña publicitaria en televisión y en las calles comenzó el 26 de noviembre. Entre la campaña promovida por el Estado y la de la oposición podemos encontrar grandes diferencias. Mientras que la campaña abstencionista de la oposición democrática no fue muy intensa, la del gobierno lo fue mucho más tratando de combatir la abstención. De este modo, socialistas y comunistas, todavía ilegales, solicitaron una abstención activa, puesto que no podían aconsejar un voto negativo, que se confundiría con el de los ultras. En contraposición la campaña del gobierno por la provincia se basa fundamentalmente en mentalizar al electorado para que ejerza su derecho al voto y emitan su opinión conforme a su conciencia, poniendo el acento en la concienciación del ciudadano, en hacerle adquirir un compromiso personal con la democracia y para la democracia.

Entre los diferentes actos de la campaña podemos destacar las declaraciones que hizo Tierno Galván el 23 de noviembre expresando que: «no nos vamos a oponer al referéndum, sólo recomendamos la abstención»¹⁵⁰⁸.

¹⁵⁰⁸ IDEAL, 23 de noviembre de 1976, p. 17.

La campaña de la derecha destacó bastante en la provincia, en este sentido varios actos de Fuerza Nueva, se desarrollaron en la comarca, mientras que en el resto de la provincia tan sólo se produjeron actos destacados en Linares y Úbeda. Así pues, los Círculos Doctrinales "Jose Antonio" promovieron un acto en la capital el día 28 de noviembre con asistencia de más de 1.000 personas celebrado en la caseta de "Educación y Descanso" del Real de la FERIA¹⁵⁰⁹. Junto a ello, el 5 de diciembre en Torredonjimeno Fuerza Nueva celebra un mitin con asistencia de personas de toda la comarca donde intervinieron los señores Ocaña y García del Pino, pidiendo el "no" para el referéndum¹⁵¹⁰.

Por su parte, Reforma Democrática, realizará un acto en la capital el día 8 de diciembre presentado por Antonio Trujillo García¹⁵¹¹ donde intervinieron el señor Pastor Riudejo¹⁵¹² pidiendo el "sí" para el referéndum donde señaló que «El sí significa no sólo un si a la democracia sino también un no a la democracia orgánica, y, por supuesto, un voto de confianza al Gobierno y al Rey, porque la Ley es una Ley abierta»¹⁵¹³.

De forma paralela el gobierno desarrolla su campaña, cubriendo las vallas publicitarias anunciando el referéndum e invitando a votar con slóganes como "Infórmate bien y vota", "Habla pueblo", sobre cuyos paneles, con el spray de la oposición se invita al "no", todo lo contrario.

Incluso el obispado no dejará de tomar carta en este asunto y en una homilía pedirá que se ejerza el derecho al voto con palabras como: «*Ante el referéndum, cumplid vuestro deber de ciudadanos... No os podeis inhibir en un menester cuya responsabilidad alcanza a los miembros del cuerpo social*»¹⁵¹⁴.

¹⁵⁰⁹ IDEAL, 30 de noviembre de 1976, p. 16.

¹⁵¹⁰ DIARIO JAÉN, 5 de diciembre de 1976, p. 11.

¹⁵¹¹ Fue el encargado de la creación de Reforma Democrática en Jaén.

¹⁵¹² Notario en Madrid, experto en Derecho Agrario y el principal impulsor del trabajo de diseño de una política agraria para España, que ha presentado Reforma Democrática.

¹⁵¹³ DIARIO JAÉN, 5 de diciembre de 1976, p. 11.

¹⁵¹⁴ IDEAL, 14 de diciembre de 1976, p. 17.

A pesar de la importancia que tiene en sí dicho referéndum no puede considerarse como una consulta electoral realmente competitiva y sus resultados no pueden compararse con las elecciones posteriores. Sin embargo como punto de partida del proceso de transición debe ser tenido en cuenta.

En primer lugar, como podemos comprobar, la característica más notable es la victoria del voto afirmativo en todos los municipios de la comarca, que superaron el 90%, de forma que el gobierno consigue la legitimación que pretendía alcanzar (tabla XI.5.)

Por otra parte, la oposición que con cualquier opción legitimaba al gobierno y que defiende la abstención, como era de esperar, es mayor en aquellos municipios con una mayor presencia de la izquierda, destacando sobre el resto de localidades de la comarca, Martos, que supera el 25% de abstención, incluso esta tendencia de baja participación se vuelve a confirmar incluso en las elecciones constituyentes del año siguiente en las que no se produce esa masiva participación ciudadana que se extiende al resto de municipios. Junto a esta alta abstención también destacaran el resto de municipios con predominio del voto a la izquierda y también resulta curioso el caso de Jamilena que a pesar de ser un municipio donde el voto a UCD va a alcanzar cotas verdaderamente elevadas en las elecciones contituyentes, la abstención alcanza un 13,63% cifra que se acerca a la suma de los votos de la oposición en 1977.

Tabla XI.5.
Resultados del referéndum de la Reforma Política
Campaña Sur

Municipios	Si	No	Blanco	Abstención	Candidatura más votada en 1977
Alcaudete	95,94	2,47	1,59	10,93	PSOE
Jaén	94,57	3,63	1,80	13,63	UCD
Jamilena	97,16	2,47	0,37	13,59	UCD
Mancha Real	98,20	1,21	0,58	12,42	PSOE
Martos	96,33	2,82	0,86	26,75	PSOE
Torredelcampo	98,55	0,66	0,79	12,09	PSOE
Torredonjimeno	90,12	8,97	0,91	10,81	PCE
Villardompardo	96,69	2,41	0,90	7,86	UCD

Fuente: I.N.E. Elaboración propia

Por su parte, el voto "no" fue bastante reducido en la mayor parte de los municipios, en ningún caso se supera el 10% de los sufragios, aunque se encuentran posiciones muy cercanas. En este sentido, en las Campiñas y en el Condado se van a alcanzar los valores máximos del voto negativo, mientras que en la periferia montañosa es donde se consigue el menor porcentaje de votos de esta opción¹⁵¹⁵. Precisamente las comarcas que se van a caracterizar a lo largo de la transición política por su mayor dinamismo político y hacia una posición de izquierdas son las que presentan un mayor porcentaje de votos negativos. Esta alta cantidad se debe fundamentalmente a que precisamente en la Campiña Sur, Torredonjimeno registre uno de los mayores porcentajes de voto negativo. En este sentido, tampoco debemos de olvidar que en Torredonjimeno Fuerza Nueva celebraba un acto pidiendo el no, además este alto porcentaje se va a relacionar directamente con las votaciones que después se darían a AP y grupos de derechas.

XI.3.3. Las elecciones Constituyentes de 1977

Había una tremenda ilusión en toda la provincia, ya que después de casi cuarenta años de dictadura, por fin se produjeron unas elecciones de diputados a Cortes, siendo estas libres y democráticas en un ambiente lleno de incertidumbre, pero también repleto de ilusiones. De este modo, todos los partidos políticos empezaron a desplegar una intensa actividad desde momentos previos al inicio de la campaña electoral. Desde el mes de abril empiezan a celebrarse actos públicos, un total de trece¹⁵¹⁶, de carácter político con motivo de las elecciones, pero es sin lugar a dudas durante el mes de mayo y sobre todo a partir del 24 de mayo, fecha de inicio de la

¹⁵¹⁵ LINZ y otros, *Informe sociológico sobre el cambio político...* op. cit., 1981, p.49-50, intentan elebarorar un modelo explicativo de esta variabilidad geográfica del voto negativo. Usan para ello un conjunto de variables de tipo político, social y económico. Entre ellas está el porcentaje de voto a la derecha en 1936 (coeficiente de regresión positivo) que resulta la variable más influyente, de forma que cuanto más de derechas era una provincia antes de la guerra, más opuesta estaba a la Reforma Política de 1976.

¹⁵¹⁶ ARCHIVO DE LA SUBDELAGACIÓN DEL GOBIERNO, *Memorias de Gestión de Gobierno Civil de Jaén*,. 1977.

campaña oficial y hasta mediados de junio cuando las acciones de los partidos se intensifican.

A pesar de ser las primeras elecciones generales de la democracia y el gran entusiasmo que generó, la campaña electoral se caracterizó por su tranquilidad. Desde primeros del mes de mayo el Partido Socialista anuncia que *“entre otras cosas tendrá por norma en su publicidad no realizar pintadas de ninguna clase, señalando que su campaña la harán con carteles y pasquines que se pegarán respetando la publicidad de todos los demás partidos y que en ningún caso pegarán carteles en edificios públicos, iglesias y monumentos”*.

La elaboración de las listas del partido, fue totalmente un secreto, ningún nombre saltó a la palestra como posible candidato hasta que no tuvo lugar la presentación de sus candidatos a primeros de mayo. Dicha candidatura está formada por un grupo heterogeneo de personalidades del socialismo giennense, ya que en la lista figuran personalidades como Alfonso Fernández Torres, histórico militante y Jose Manuel Pedregosa que simboliza las nuevas generaciones socialistas de la provincia. La precampaña del PSOE, al igual que después la campaña oficial, sería temprana y muy ágil, con una amplia presencia en todos los sectores y por toda la provincia. Con un planteamiento claramente reivindicativo fue enfocada a las clase populares, mostrando su defensa de las libertades. El mes de mayo, se caracteriza ya por la presentación de su programa y candidatura¹⁵¹⁷ por todos los pueblos. En estos actos, sus candidatos ante un siempre numeroso público, pedían la legalización de todos los partidos, la desaparición del Sindicato Vertical y la autonomía andaluza. Prueba de

¹⁵¹⁷ Para el Congreso presentaron a: Alfonso Fernández Torres, 69 años, abogado, natural de Torreperogil (Jaén); Julián Jiménez Serrano, 63 años, comerciante, natural de Madrid; Juan Díaz Torres, 37 años, perito industrial, natural de Jaén; Jose Manuel Pedregosa Garrido, 28 años, licenciado en F. y Letras, natural de Linares (Jaén), Jose M^a Sánchez Muñoz, 33 años, metalúrgico, natural de Linares; Cándido Méndez Rodríguez, 25 años, Ingeniero T. Químico, natural de Badajoz; M^a Angeles Colás Canales, profesora de Instituto, natural de Astequiesta (Álava); para el Senado: Juan José Contreras Guardia, 58 años, Industrial, natural de Torredonjimeno; Pedro Luis Martínez Martínez, 36 años, profesor de EGB, natural de Torredonjimeno; Juan Zarrías Jareño, 58 años, profesor de EGB, natural de Algeciras. Cfr. *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7.

ello es la presentación del partido en Mancha Real el 12 de mayo con más de 500 asistentes¹⁵¹⁸. Sin lugar a dudas el acto más importante de la campaña tendría lugar con la visita de Felipe González que ofrecería un mitin en Linares quien se presentó bastante optimista ante las elecciones.

Por lo que atañe a UCD, en un principio saltó a la luz pública el nombre de Miguel Herrero de Miñón, secretario general técnico del ministerio de Justicia, sin embargo esa información no tuvo ninguna consistencia¹⁵¹⁹. Más tarde y ya en el mes de mayo sonaban nombres como Damas Rico o Domingo Solís Ruíz que tal vez pudieran presentarse como independientes¹⁵²⁰.

De este modo, la dificultad que tuvo la formación de esta coalición y posteriormente la elaboración de sus listas hizo que entraran en campaña algo más tarde que el resto de partidos y con menos intensidad, de forma que la presentación de UCD en la capital no tuvo lugar hasta el 25 de mayo, donde se presentaron oficialmente los candidatos¹⁵²¹ para el Congreso y Senado, así como el programa a seguir en la campaña electoral, donde defiende el lema "la riqueza de Jaén para el pueblo de Jaén"¹⁵²².

¹⁵¹⁸ En este acto celebrado en el Real Cinema de Mancha Real, los conferenciantes Alfonso Fernández Torres, Jose M^a Sánchez Muñoz, Cándido Ménez Rodríguez y Juan Zarrias Jareño pasaron revista a temas de vital importancia como el paro obrero, la lucha de la libertad, la inflación, el desempleo, las cargas fiscales y la emigración. También destacaron el cambio profundo en la sociedad y las clases dirigentes, la carestía de la vida y la crisis económica, el recuerdo a Pablo Iglesias, la autonomía andaluza y la conciencia regionalista, además de abogar por unas Cortes constituyentes, la negativa a los sindicatos verticales, el desacuerdo con la política actual. Se defendió que el socialismo no es enemigo de la escuela, la familia, las creencias religiosas, ni la justicia. Hubo lamentaciones ante el estado de la agricultura. Finalmente se hizo canto a la democracia y a la juventud y se explicaron los conceptos marxistas de clase y revolución que define el socialismo. *IDEAL*, 12 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵¹⁹ *IDEAL*, 19 de abril de 1977, p. 19.

¹⁵²⁰ *IDEAL*, 3 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵²¹ Para el Congreso: Jose A. de Simón Calvo, 38 años, ingeniero de montes, natural de Gerona; Emilio Muñoz Ibáñez, 40 años, abogado, natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén); José Ramos Manzano, 40 años, profesor, natural de Huelva; Higinio Vilchez Carrasco, 52 años, funcionario, natural de Jódar (Jaén); Francisco Criado Sola, 62 años, profesor de EGB, natural de Arjona; Tomás Mateo Cabrerizo, 28 años, profesor de EGB, natural de Olmillos (Soria); Angel Jesús Cachón Merino, 32 años, Oficial I. Juventudes, natural de Jaén; para el Senado: Pedro Manuel Damas Rico; 36 años, Ingeniero Agrónomo, natural de Torredelcampo; Fernando Pastor Bueno, 53 años, perito agrícola, natural de Madrid; Rafael Soria Sales, 47 años, industrial, natural de Valderrobles (Teruel). *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7.

¹⁵²² Los candidatos de UCD para los puestos de Diputados y Senadores de Jaén como lema pretendían ofrecer, "en lo político firmeza y eficacia en la labor de gobierno, junto al más

En definitiva los lemas que se difunden en la prensa provincial dejan entrever una campaña bastante abstracta y evidentemente diseñada en Madrid, de marcada carácter institucional y válida para todo el territorio nacional, que culminará con el decidido apoyo a la figura de Adolfo Suárez y cuyo lema más repetido será "El Centro es la democracia". Junto a ello introducen en la propaganda lemas como "Ningún jiennense quedará sin oír a Unión de Centro Democrático" o "Usted y muchos más votarán Centro, porque el Centro es la democracia".

El "Manifiesto electoral de UCD" dado a conocer el 21 de mayo, no abandonaba estas directrices que podría resumirse en los siguientes principios: ofrecer una posición clara en el centro político español, decidida y moderada a la vez, ni marxista ni autoritaria, con el propósito verdadero de llevar a cabo la reforma profunda que exige la consolidación definitiva y pacífica de la democracia en España; romper el trágico dilema de las dos Españas; elaboración una Constitución desde un amplio consenso; y finalmente la consolidación política de un futuro en concordia.

Inmediatamente después de ser legalizado el PCE, empezazó a especularse sobre la composición de las listas. En este sentido a mediados del mes de abril se hablaba que en las listas irían nombres como Ignacio Gallego, Armando López Salinas, Javier Pérez Royo, Félix Pérez, Rosario Ramírez, Felipe Alcaraz, Jose M^a Aranz, José Torres, junto con Carlos Expósito y Cayetano Rodríguez.

Al igual que el PSOE fue el partido más madrugador en la presentación de sus candidatos¹⁵²³ iniciando una amplia campaña¹⁵²⁴ por la provincia donde

exigente respeto a los derechos humanos y a las libertades básicas. Por lo que se refiere a Jaén se concederá atención preferente a los problemas del campo y muy en especial al sector del olivar, a la ganadería y a los recursos cinegéticos. Se luchará por acabar, en la medida de nuestras fuerzas, con la inflación y el paro, la emigración y el subdesarrollo, las deficiencias sanitarias y escolares, el déficit de vivienda y el caos urbanístico, la especulación del suelo, la insuficiencia de las comunicaciones, el empleo de nuestros ahorros y nuestros recursos fuera de nuestra provincia, el desamparo oficial y el caciquismo local..." *DIARIO JAÉN*, 1 de junio 1977, p. 13.

¹⁵²³ Para el Congreso: Armando López Salinas, 51 años, escritor, natural de Madrid; Félix Pérez Garrido, 59 años, empleado, natural de Fuensanta de Martos (Jaén); Luis Felipe

expondrían las líneas básicas de su programa que recoge temas claves para la provincia como el de la problemática del olivo y de las cooperativas, problemas de barrios, falta de puestos escolares¹⁵²⁵... Sin embargo, a pesar de ello la publicidad insertada en prensa con respecto a los anuncios de mítines por los diferentes pueblos tanto de la provincia como de la comarca va a ser menos intensa que en otros partidos. Destacó el acto de presentación del partido en la capital que contó con la asistencia de Ignacio Gallego que tuvo como escenario el Auditorio de la Alameda, al cual asistieron 3.000 personas. Además de Ignacio Gallego en el acto de presentación estuvieron presentes Pilar García, Jose M^a Arranz, Rosario Ramírez, Javier Pérez Royo, Félix Pérez Garrido y Armando López Salinas. En líneas generales trataron de exponer los problemas fundamentales de la provincia entre ellos la emigración¹⁵²⁶. Asimismo, la gran baza que jugó el partido comunista en la provincia fue contar con el apoyo de Santiago Carrillo, que ofreció un mitin multitudinario¹⁵²⁷ en la capital con asistencia de miles de personas¹⁵²⁸ venidas de toda la provincia con un discurso¹⁵²⁹ donde no faltaron las alusiones a la libertad, la democracia y el socialismo.

Alcaraz Massats, 34 años, Dr. Filosofía y Letras, natural de Granada; Rosario Ramírez Mora; 44 años, ama de casa, natural de Cabezas de S. Juan (Sevilla); Jose M^a Arranz Gómez, 27 años, Ingeniero Técnico Industrial, natural de Segovia; José Torres Blanque, 31 años, conductor, natural de Andujar; Javier Pérez Royo, 32 años, abogado, natural de Sevilla; para el Senado: Diego Carrasco Masdeu, 47 años, abogado, natural de Martos; José M^a Roldán Martínez, 54 años, agente comercial, natural de Nueva Carteya (Córdoba); Miguel Ruíz Martín, 54 años, médico, natural de Granada. *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7

¹⁵²⁴ ... «su campaña electoral contribuyó probablemente a mejorar su votación y a romper el <<miedo al voto a los comunistas>> (...) Comunistas y socialistas consiguieron los mítines más concurridos, siempre con aire de fiesta, y a los observadores no les pasó inadvertido que durante la campaña electoral estos partidos ganaran muchos adeptos» en CHECA GODOY, A., *Las elecciones de 1977 en Granada*, Granada, 1978, p. 21-22.

¹⁵²⁵ *IDEAL*, 24 de abril de 1977, p. 17

¹⁵²⁶ *IDEAL*, 10 de mayo de 1977, p. 15.

¹⁵²⁷ «Tuvo lugar el día 7 de junio en la plaza de toros, donde figuraron profusión de banderas y de símbolos del comunismo. Había asistentes no sólo de la capital, sino también de numerosos pueblos de la provincia y llegados de otras provincias y regiones. Varios millares de personas eran también curiosas por conocer el desarrollo de este acto en el que no se registraron incidentes». *DIARIO JAÉN*, 7 de junio 1977.

¹⁵²⁸ En referencia a la cantidad de personas que asistieron al mitin encontramos bastante disparidad en la prensa, mientras que el *DIARIO JAÉN*, habla de 12.000, el *IDEAL* establece la cifra en 15.000 personas. *DIARIO JAÉN*, 7 de junio 1977, p. 11; *IDEAL*, 7 de junio de 1977, p. 18.

¹⁵²⁹ «Comenzó el líder comunista explicando su posición ante las próximas elecciones y procuró desmentir lo que durante cuarenta años se ha dicho en contra del comunismo.

Rebatió a aquellos que consideran el comunismo como enemigo de las creencias religiosas, pues comunistas y católicos aseguró que están fundidos y han de unirse cada día más para hacer una España mejor.

Además de este acto destacaron la presentación del partido en Macha Real donde asistieron unas 600 personas siendo presidido el acto por Cristóbal Morales Fernández y José Rivas Torregrosa, miembros del PCE en Mancha Real, que acompañaron a los oradores¹⁵³⁰. También en Torredonjimeno con asistencia de unas 1.800 personas donde intervinieron algunos candidatos al Congreso¹⁵³¹.

El 23 de abril se anuncia la elaboración de listas conjuntas del PSA y del PSP bajo la coalición Unidad Socialista. A principios de mayo ambos partidos dan a conocer sus listas¹⁵³² hasta que definitivamente se confeccionó una conjunta dándose a conocer definitivamente su candidatura¹⁵³³ a principios del mes de mayo. Además la coalición celebró una reunión informativa en las que se dieron a conocer algunos rasgos biográficos de los candidatos, además de tratarse el hecho de que esta coalición respondiera a la necesidad de unión de todos los socialistas¹⁵³⁴. Días más tarde se celebraría en la capital la presentación oficial en el Auditorio de la Alameda con una asistencia de 3.000 personas, contando con la asistencia de Raul Morodo, secretario del PSP y Rojas Marcos secretario del PSA. En el acto destacaron banderas de Andalucía e inscripciones tales como "Por un poder andaluz" o "Andaluz: que tu voto no emigre", además de oírse la letra y las canciones de Carlos Cano. En el acto se trató el tema del miedo, además de exponer las líneas principales de US en la provincia centrándose en el desarrollo del

...Dijo que no son los comunistas enemigos de la familia y que van contra su separación, separación a la que ha contribuido en España el Régimen de estos últimos años con una constante, permanente y creciente emigración». DIARIO JAÉN, 7 de junio de 1977, p. 11.

¹⁵³⁰ IDEAL, 17 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵³¹ IDEAL, 18 de mayo de 1977, p. 18.

¹⁵³² PSP: Carlos Sánchez Jiménez, Manuela Palomares Valcárcel; Marco Antonio Rodríguez-Piñero Fernández; Andrés Gallego Jódar; PSA: Eduardo Gallardo; Pedro Calero y Luis Recuerda. DIARIO IDEAL, 4 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵³³ Para el Congreso: Carlos Sánchez Jiménez, 35 años, Licenciado en Ciencias Químicas, catedrático, natural de Huéscar (Granada); Cristóbal Baez del Pino, 50 años, taxista, natural de Málaga; Manuela Palomares Valcárcel, sus labores, natural de Rus (Jaén); Eduardo Gallardo Pérez, 31 años, profesor de instituto, Benamaurel (Granada); Marco Antonio Rodríguez-Piñero Fernández, 32 años, abogado, natural de Madrid; Luis Recuerda Montilla, 28 años, estudiante, natural de Porcuna (Jaén); Andrés Gallego Jódar, 67 años, médico, natural de Begíjar (Jaén); para el Senado: Pilar Palazón Palazón, Licenciada en F. y Letras, natural de Jaén.

¹⁵³⁴ IDEAL, 12 de mayo de 1977, p. 19.

aceite de oliva¹⁵³⁵. Días más tarde se celebraría el acto más importante de la campaña de Unidad Socialista cuando visitara la capital el profesor Tierno Galván, líder del Partido Socialista Popular ofreciendo un mitin en el campo hípico¹⁵³⁶.

En un principio la elaboración de las listas de Alianza Popular trajo ciertos problemas puesto que no había ningún acuerdo. Desde un principio sonó el nombre de Miguel Sánchez Cañete, presidente de la Diputación que la abandonaba para presentarse a las elecciones¹⁵³⁷. También sonaron nombres como Domingo Solís, Ramón Palacios, José Enrique Hernández Orozco. Finalmente el señor Trujillo aceptó el reto de ser el cabeza de lista del Congreso por la provincia de Jaén¹⁵³⁸.

Alianza Popular desarrolló una campaña diseñada desde Madrid. Los slogans de la campaña ampliamente difundidos en la prensa tenían como idea fundamental "AP. España es lo único que importa. Por encima de líderes y partidos, están los intereses de todos los españoles". A partir del 24 de mayo día oficial del inicio de la campaña los actos se van a intensificar en la comarca de la Campiña Sur destacando tres importantes mítines en Mancha Real, Jaén y Torredonjimeno con la presentación de su programa y candidatos¹⁵³⁹. Uno de los bastiones de la campaña aliacista en la provincia estuvo en la figura de Sánchez Cañete, que desarrolló un intenso recorrido por la geografía jiennense. Sin embargo, pese al esfuerzo de AP por abarcar el mayor número de pueblos de la provincia, no debemos de olvidar que al menos en la Campiña Sur se celebraron siete mítines contabilizados según los anuncios de prensa y vista como una de las más

¹⁵³⁵ *IDEAL*, 17 de junio de 1977, p. 17.

¹⁵³⁶ *IDEAL*, 31 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵³⁷ *IDEAL*, 22 de abril de 1977, p. 13.

¹⁵³⁸ *IDEAL*, 27 de abril de 1977, p. 13.

¹⁵³⁹ Para el Congreso: Antonio Trujillo García, 45 años, abogado, natural de Badajoz; José Enrique Hernández Orozco 39 años, abogado, natural de Sevilla; Miguel González Morales, 53 años, abogado, natural de Écija; Elena Prieto Lópiz, 51 años, maestra nacional, natural de Arjona; Manuel Díaz-Meco Álvarez, 41 años, veterinario; José Rodríguez Fernández, 36 años; profesor de instituto, natural de La Caridad (Asturias); Ildefonso Serrano Gámez, 39 años, Industrial, natural de Jódar (Jaén); para el Senado: Miguel Sánchez- Cañete Salazar, 50 años, abogado, natural de Alcalá la Real, Francisco Vázquez Garrido, 37 años, abogado del Estado, natural de Torrijos (Toledo); Miguel Sánchez Díaz, 61 años, Licenciado en Ciencias, natural de Úbeda. *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7.

importantes fuerzas políticas en la provincia de cara a las elecciones (tabla III.2.3.). A pesar de ello, los resultados no acompañaron a la labor desempeñada por el partido ya que consiguieron unos resultados muy por debajo de lo esperado.

El enfrentamiento con otros partidos, en especial PSOE y PCE estuvo presente en toda la campaña teniendo uno de sus momentos más destacados en la presentación del partido en la capital el 8 de junio, donde asistieron más de tres mil personas, donde se presentó AP como un partido que no necesitaba recurrir a los *“apabullamientos de otros partidos que llevan a sus públicos de un lado para otro en autobuses y con gastos pagados... No se trataba de hacer un alarde mitinesco, sino de que hombres de Jaén hablaran a hombres de Jaén sobre Alianza Popular”*¹⁵⁴⁰. Los mensajes que presentaron las intervenciones tanto de Sánchez Cañete¹⁵⁴¹ como Rodríguez Fernández, Antonio Trujillo¹⁵⁴² y Sánchez Díaz hacían referencia genérica al país, salvo pequeñas alusiones a la provincia de los dos últimos en referencia al programa provincial¹⁵⁴³.

Básicamente la misma línea siguieron los dos mítines que se reflejan en la presa provincial y que tuvieron lugar en Mancha Real y Torredonjimeno, con constantes alusiones al régimen anterior¹⁵⁴⁴, a la problemática general del

¹⁵⁴⁰ DIARIO JAÉN, 8 de junio de 1977, p. 11.

¹⁵⁴¹ «...no presentaba un Partido con palabras demagógicas y de ocasión sino con un programa ya elaborado y con unas aspiraciones concretas. Se refirió después al ideario de Alianza Popular y dijo que es una fuerza política que dice no a la voladura de 40 años de historia y que dice sí a una reforma política que ha de hacerse con el trabajo de todos los españoles de buena voluntad. Dijo que AP quiere devolver a la sociedad española algo que ha perdido en los últimos tiempos, la confianza en sí y que hay que borrar la doble imagen de las dos Españas, la España del Subdesarrollo y la España desarrollada a costa de la otra... Dijo también que AP levanta la bandera de la promoción social de la mujer y que va hacia un regionalismo basado en la unidad de la Patria». DIARIO JAÉN, 8 de junio de 1977, p. 11.

¹⁵⁴² «...la candidatura de AP de Jaén pertenece a una generación que no hizo la guerra, pero que sufrió las consecuencias. Hombres que se han forjado en el sacrificio y que no creen en milagros. Que creen en una democracia y en una libertad no sólo declarada formalmente sino vivida y realizada». *Ibidem*.

¹⁵⁴³ Revalorizar la riqueza agraria, sobre todo el olivar, salarios agrícolas iguales a los industriales, seguridad social igual para el campo que para la industria... *Ibidem*

¹⁵⁴⁴ El candidato al senado Miguel Sánchez Díaz aludía en su discurso a «la sorpresa de aquellos que acuden a presenciar los mítines de su partido conduciendo su propio automóvil, a los que tienen derecho por ser el fruto de su trabajo, pero que ha sido posible gracias a la paz y al progreso de España en estos cuarenta años que ahora están tan interesados en arrojar por la borda». DIARIO JAÉN, 12 de junio 1977, p. 20.

país, junto con el de la falta de reparo en hacer un encendido elogio de la figura del general Franco¹⁵⁴⁵.

El peso del olivar en la economía jiennense propició también que se desarrollasen en la provincia formaciones especialmente orientadas hacia la cuestión olivarera. Ese fue el caso de ASA, que nació en abril de 1977 con Domingo Solís a la cabeza, llevando a cabo una intensa campaña por la provincia teniendo la intención de recorrer la totalidad de la geografía jiennense. En sus mítines destacaron los celebrados en Torredonjimeno y Martos con una asistencia de más de mil personas. Sin embargo, no sería hasta el 12 de junio cuando no tendría lugar la presentación de su programa y candidatura¹⁵⁴⁶ a cargo de Adolfo Carazo en la capital jiennense ante unas tres mil personas según informa la prensa provincial¹⁵⁴⁷, en cuyo acto los oradores¹⁵⁴⁸ explicaron al público asistente los puntos principales de su programa electoral. Defensores del humanismo cristiano, del cooperativismo y patriotismo se proclamaron candidatura independiente recorriendo la provincia apoyados en las Hermandades de Labradores, grupos Sindicales de Colonización y cooperativistas. Ya en el mes de junio sería la localidad de Torredonjimeno la que acogería de nuevo la

¹⁵⁴⁵ Antonio Lindez Galán encargado de presentar el acto comenzó abiertamente por declararse como falagista y entre las notas de recuerdo al general Franco expuso: «*se nota, se siente que Franco está presente*».

¹⁵⁴⁶ Para el Congreso la lista fue: Domingo Solís Ruiz, de 61 años, agricultor y natural de Cabra (Córdoba); Alfonso Luis Navarro Conde, de 48 años, agricultor y natural de Linares; Angel Custodio Mudarra Sánchez, de 62 años, labrador y natural de Alcalá la Real; Cristóbal Arroyo Real, de 49 años, agricultor, natural de Andujar (Andujar); Virgilio José Zorrilla López, de 43 años, farmaceútico y natural de Orcera (Jaén); Rafael Moreno Manrique, de 49 años, abogado y natural de Cazorla (Jaén); Antonio Latorre Hervás, de 46 años, profesor de EGB, natural de Bélmez de la Moraleda (Jaén); y de suplente Francisco Ruíz Jódar, de 45 años y natural de Torreblascopedro (Jaén). *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7.

¹⁵⁴⁷ *DIARIO JAÉN*, 12 de junio de 1977, p. 15.

¹⁵⁴⁸ Intervinieron Antonio Latorre quien habló de los principios de humanismo cristiano del cooperativismo que sirven de punto de partida a todo el programa electoral de ASA. A continuación tomó la palabra Rafael Moreno Manrique que enumeró los problemas agrarios que tiene la provincia de Jaén y la importante labor que las cooperativas han desarrollado para su solución en cooperativas agrarias. Otro de los intervinientes fue Alfonso Luis Navarro que insistió en la inferioridad en que se encuentran las zonas rurales respecto a sus condiciones sanitarias, de vivienda, escolaridad, etc., frente a las zonas urbanas. Finalmente Domingo Solís Ruiz, que encabeza la lista, hizo un resumen del programa de ASA que comprende la defensa del campo, precios justos para los productos, potenciación de las estructuras y transformación y comercialización, apoyo a la ganadería, autofinanciación, lucha contra la emigración y el paro mediante la creación de nuevas industrias, regadíos y explotaciones intensivas. *DIARIO JAÉN*, 12 de junio de 1977, p. 14.

presentación del partido ante un auditorio de unas 300 personas expuso los puntos principales de su programa¹⁵⁴⁹.

A su vez destacó el slogan de la campaña, ampliamente difundido en la prensa, teniendo como lema "¡Unos hombres exclusivamente del campo te piden tu voto!". En este sentido, los mensajes que lo acompañaban tenían como sostén fundamental a los problemas generales de la provincia resaltando especialmente los relacionados con el campo.

La candidatura¹⁵⁵⁰ de URA planteó en la provincia una propaganda de carácter netamente andaluz. Mensajes como "¡En pie andaluz! ¿Izquierda? ¿Centro? ¿Derecha?" manifestaban claramente su actitud hacia la defensa de una campaña plenamente andaluza y la no catalogación en ninguna opción del abanico ideológico de izquierda a derecha.

Quizás el acto más concurrido de su campaña tuvo lugar en la capital en su presentación oficial de su candidatura el día 1 de junio de 1977 con la asistencia de varios centenares de personas. Los oradores Miguel Angel García López, Antonio Siles Velasco, Fernando Arenas del Buey y Luis Jáudenes y García de Solo trataron de explicar el por qué de URA, sus objetivos principales y la razón por la cual habían decidido tomar parte en las elecciones. Pusieron de manifiesto la necesidad de levantar a la región andaluza con el esfuerzo de todos los andaluces, señalando la urgencia de construir un bloque unido de las ocho provincias para que sea posible el desarrollo armónico de Andalucía. También resaltaron la importancia de nuestra región dentro de España, poniendo de relieve que es urgente poner en marcha los importantes recursos de nuestras provincias para que tengan

¹⁵⁴⁹ *IDEAL*, 2 de junio de 1977, p. 17.

¹⁵⁵⁰ Para el Congreso: Alfonso Siles Velasco, 32 años, abogado, natural de Linares (Jaén); Manuel Carazo Valenzuela, 42 años, abogado, natural de Sevilla; Miguel Angel García López, 27 años, empleado de banca, natural de Jaén; Bartolomé Meca Conesa, 49 años, ingeniero técnico, natural de Mazarrón (Murcia); Miguel Pérez Luque, 47 años, industrial, natural de Martos (Jaén); Antonio Guillén Gea, 33, años, economista, natural de Linares Jaén); Diego Camacho Padilla, 41 años, abogado, natural de Linares (Jaén); para el Senado: José Bautista de la Torre, 61 años, farmacéutico, natural de La Puerta de Segura (Jaén); Fernando Arenas del Buey, 43 años, abogado, natural de Larache (Marruecos). *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p.6.

solución sus problemas¹⁵⁵¹. Además del acto destacó su presentación en Martos ante unas 800 personas¹⁵⁵².

Por su parte el Partido Liberal Independiente se centró principalmente en la capital con el desarrollo de dos importantes actos. El primero de ellos se trató de la presentación oficial de la candidatura¹⁵⁵³ en la sede del partido donde se explicaron las líneas básicas de actuación del partido liberal: "Queremos trabajar y hacer nuestra provincia", "Estamos hartos de los dichos sin hechos y de las palabras sin acciones. Pretendemos erradicar los índices regresivos: para, inflación, etc." Además de ello en este acto se anunció la celebración de una convención nacional en la plaza de toros de Jaén donde Areñza será el presidente del partido liberal de España¹⁵⁵⁴. Entre los lemas de su campaña destacó "hombres nuevos para una política eficaz dedicada a nuestra provincia", "los liberales caminamos".

Los Círculos Jose Antonio¹⁵⁵⁵ también celebraron diversos actos centrados mayoritariamente en la capital. Entre ellos destacó el celebrado el día 12 de junio en la Casa de Cultura contando para dicho acto con el presidente y vicepresidente nacionales. Dicho acto caracterizado por la exaltación de la doctrina falangista¹⁵⁵⁶ no sólo por el discurso de los oradores sino también desde su apariencia externa, puesto que vestían la indumentaria falangista.

¹⁵⁵¹ *DIARIO JAÉN*, 1 de junio 1977, p. 13.

¹⁵⁵² *IDEAL*, 14 de junio de 1977, p. 13.

¹⁵⁵³ Ángel Gómez Calle, 42 años, economista, natural de Torredonjimeno; Antonio Tello Carrillo, 52 años, abogado, natural de Madrid; Isidro Moreno Colo, 46 años, abogado, natural de Lacervilla (Ávila); Francisco J. Romero Herrera, 31 años, abogado, natural del Mancha Real (Jaén); Antonio Jaén Pérez, 42 años, industrial natural de Jaén; Vicente López Pascual, 26 años, abogado, natural de Madrid; Gustavo Gill Domínguez, 22 años, abogado, natural de Huelva.

¹⁵⁵⁴ *DIARIO JAÉN*, 27 de mayo 1977, p. 11.

¹⁵⁵⁵ Para el Congreso: Diego Márquez Horrillo, 48 años, abogado, natural de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba); Carlos Navarro Barberán, 44 años, funcionario, natural de Lopera (Jaén); María Moreno Molina, 32 años, sus labores, natural de Alcalá la Real (Jaén); Antonio Ruiz Ortega, 51 años, industrial, natural de Pegalajar (Jaén); Miguel Silvestre Garrido, 41 años, empleado, natural de Baeza (Jaén); Jaime Vicioso Fernández, 54 años, profesor de E.G.B., natural de Ibro (Jaén); para el Senado. Eduardo Moreno Martínez, 54 años, funcionario, natural de Alcaudete (Jaén). *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1977, p. 7.

¹⁵⁵⁶ Eduardo Moreno expuso en su discurso que: «*todavía hay tontos por ahí que confunden el Régimen con la Falange. El Movimiento no ha sido nunca la Falange. Al imponerse la autoridad se echó por tierra la libertad porque había que hipotecarse al capitalismo*», «*no somos de derechas, ni de izquierdas, y en esta ocasión mucho menos del centro. Somos los pendientes de la revolución pendiente*».

En la prensa destacó el lema "Por una España más justa. Vota lo que dicte tu conciencia. Justicia, libertad unidad y autoridad". La propaganda se centró en la reforma de la empresa, la autoridad y la unidad. Debían luchar de nuevo en una coyuntura histórica en la que se hacía patente la doctrina del fundador. Debían de hacer la revolución que aún quedaba pendiente, una revolución humanista que debía situar al hombre en una patria justa.

Otros partidos que estuvieron presentes en la campaña fue Falange Española y de JONS dando a conocer su candidatura para el Congreso, donde el número uno por Jaén, Pablo Andrés Viedma Hurtado expuso los ideales que le mueven a presentarse a estas elecciones¹⁵⁵⁷. También hizo acto de presencia durante la campaña la Federación de la Democracia Cristiana destacando especialmente el acto de presentación del día 8 de junio que tuvo lugar en la capital donde intervinieron Joaquín Ruíz-Gimenez y Jose M^a Gil Robles con presencia de unas 3.000 personas.¹⁵⁵⁸ Junto a estos el Partido Agrario Español presentaría su candidatura en el Auditorio de la Alameda afirmando que defendería los intereses del jornalero y del pequeño y mediano empresario¹⁵⁵⁹.

Tabla XI.6.
Mítines en las elecciones generales de 1977
Campaña Sur

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
Alcaudete			
PSOE	1	-	3
UCD	-	-	1
PCE	-	-	1
US	1	-	-
FDI	-	-	-
PLI	1	-	-
ASA	-	-	-
AP	1	3	1
URA	-	-	-
FDC	-	-	-
CÍRCULOS J.A.	1	3	1
Jaén			
PSOE	1	-	1
UCD	1	2	4
PCE	2	11	3
US	2	9	2
FDI	1	-	1

¹⁵⁵⁷ *IDEAL*, 19 de mayo de 1977, p. 17.

¹⁵⁵⁸ *IDEAL*, 9 de junio de 1977, p. 24.

¹⁵⁵⁹ *IDEAL*, 12 de junio de 1977, p. 21.

PLI	2	5	3
ASA	1	6	17
AP	2	3	3
CÍRCULOS J.A.	3	3	3
FALANGE	2	-	4
URA	1	4	11
FDC	1	2	1
Jamilena			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
PLI	-	-	-
ASA	1	-	1
AP	-	-	-
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	-	-
URA	-	-	-
FDC	-	-	-
Mancha Real			
PSOE	1	-	4
UCD	1	-	7
PCE	-	-	-
US	1	-	-
FDI	1	-	1
PLI	1	-	1
ASA	-	-	-
AP	1	3	1
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	-	-
URA	-	-	-
FDC	-	-	-
Martos			
PSOE	1	-	1
UCD	2	-	4
PCE	-	-	-
US	1	-	1
FDI	1	3	1
PLI	1	-	1
ASA	1	4	1
AP	1	-	1
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	-	-
URA	1	1	1
FDC	-	-	-
Torredelcampo			
PSOE	1	-	3
UCD	1	-	2
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	1	-	1
PLI	-	-	-
ASA	-	-	-
AP	1	5	3
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	-	-
URA	-	-	-
FDC	-	-	-
Torredonjimeno			
PSOE	1	-	4
UCD	1	-	3
PCE	-	-	-
US	1	-	1

FDI	-	-	-
PLI	-	-	-
ASA	1	4	1
AP	1	-	3
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	3	-
URA	-	-	-
FDC	-	-	-
Villardompardo			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
PLI	-	-	-
ASA	1	-	1
AP	-	-	-
CÍRCULOS J.A.	-	-	-
FALANGE	-	-	-
URA	-	-	-
FDC	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN*, *IDEAL*, mayo y junio de 1977.

En la Campiña Sur en estas elecciones el partido vencedor fue el partido socialista, aunque con una posición inferior a la media provincial. El porcentaje de victoria sobre el segundo partido más votado, UCD, es realmente débil, ya que tan sólo hay una diferencia de un 4%, a pesar de que el PSOE alcanza importantes resultados en municipios como Alcaudete o Torredonjimeno. Sin embargo, por el contrario también obtiene uno de los porcentajes más bajos de la provincia como es el caso de Jamilena con una diferencia de un 27% con respecto a la media provincial. Por su parte, UCD destaca por mantener posiciones bastante homogéneas en la mayoría de los municipios, conservando posiciones cercanas a la media provincial, excepto Jamilena que desde los primeros momentos de la transición de decantará por la opción centrista. En este sentido, la visión ofrecida por el partido de Adolfo Suárez con un talante moderador y capaz de llevar a cabo una transición democrática pacífica caló profundo en la comarca y sobre todo en localidades como Jamilena. El fracaso de AP se debió fundamentalmente a su desconocimiento de la moderación ideológica del electorado, siendo uno de los rasgos característicos de esta formación política, cual es, las continuas expectativas políticas o electorales casi siempre desorbitadas¹⁵⁶⁰. Aunque, su discurso durante la campaña fue democrático en algunas

¹⁵⁶⁰ MONTERO, J.M., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1986" en *REIS*, nº39, 1987, p. 7-43.

ocasiones se veía difuminado por ciertas actitudes autoritarias y constinuas alusiones al régimen franquista, concretamente a cuestiones de orden y bienestar, considerándose en definitiva heredera del franquismo, que eran las que apreciaba el electorado. Además no debemos de olvidarnos que la lista electoral estaba compuesta en buena medida por personas que había formado parte de la administración durante el franquismo, como el caso de Miguel Sánchez Cañete-Salazar.

Por su parte, el resto de candidaturas como la coalición Unidad Socialista suponía un exigio resultado, que no alcanzó ni el 1,68%, correspondiendo los porcentajes más altos con la capital y Martos precisamente los dos mayores núcleos de población de la comarca, tal vez la presencia de Raul Morodo y Rojas Marcos en la capital influyera en el hecho de cosechar un mayor volumen de votos que en el resto de los municipios.

Los resultados alcanzados por ASA apenas si tiene incidencia alguna en la comarca, el objetivo de formar un bloque agrario no caló demasiado hondo a pesar de los mítines celebrados en la capital y en localidades como Toredonjimeno y Martos. En este sentido, sus mejores resultados los alcanzaron en lugares donde UCD y AP tenía una importante presencia como Jaén, Jamilena y Villardompardo. El resto de partidos que concurrieron a las elecciones consiguieron resultados muy exiguos y con escasa presencia en los municipios de la comarca.

XI.3.4. El Referéndum Constitucional de 1978

El 31 de octubre el Congreso de los Diputados y el Senado, en sesiones simultáneas, aprobaron el texto constitucional. El "sí" de las dos Cámaras tendría que ser refendado por el pueblo el 6 de diciembre del mismo año con la pregunta: ¿Aprueba usted la Constitución?. Con respecto al referéndum de la Reforma Política se introduce como novedad la entrada en

el censo de los mayores de 18 años aprobado por unanimidad por la Junta Electoral Central.

Las principales fuerzas políticas de la provincia se lanzaron pronto a una campaña¹⁵⁶¹ unánime a favor del "sí" en la consulta, sucediéndose una importante serie de actos, mesas redondas, conferencias, mítines... en favor de la aprobación de la Constitución. Durante un mes los partidos tuvieron tiempo para protagonizar una intensa campaña sobre todo para el PSOE, PCE y UCD, así como en menor medida AP que ha dejado en libertad a sus seguidores para que voten según la propia conciencia. Junto a estos grupos los sindicatos han mostrado también su apoyo al texto constitucional y el deseo de que la respuesta sea positiva mayoritariamente. En la oposición han formulado manifestaciones contrarias al voto afirmativo ciertos sectores falangistas y grupos de la derecha, concretamente han sido Fuerza Nueva y los Círculos Jose Antonio. Por su parte, el Movimiento Comunista de Andalucía y Falange Auténtica han aconsejado la abstención electoral. Por lo que se refiere a los mítines y según informa el *Diario Jaén* llegaron a celebrarse en la provincia desde el 18 de noviembre más de doscientos mítines.

La campaña del PSOE en la provincia, al menos lo que se refleja en prensa no fue tan intensa como cabría esperar, a pesar que desde el 18 de noviembre, fecha en que inició su campaña, celebraría hasta el 4 de diciembre un total de 60 actos en la provincia¹⁵⁶². A pesar de ello, el objetivo primordial de la campaña fue estimular el voto y conseguir el "sí". Su cometido más directo se centró en explicar la Constitución y el papel del PSOE en la elaboración y redacción del texto constitucional. Sus puntos fuertes de campaña estuvieron basados en la movilización del partido y sus militantes, con un primer nivel de actuación de los militantes en su entorno; visita casa por casa para explicar la Constitución y la intervención de ella en

¹⁵⁶¹ Sobre el referéndum constitucional ver, DEL CASTILLO, P., "La campaña del referéndum constitucional", en *Revista de Estudios Políticos*, noviembre 1978, nº 6, p. 153-174; véase también en el mismo número CASES MÉNDEZ, J.I., "Resultado y abstención en el referéndum español de 1978", *Revista de Estudios Políticos*, nº 6, 1978, p. 175-204.

¹⁵⁶² *DIARIO JAÉN*, 28 de noviembre de 1978, p. 16.

el partido; reuniones en los locales del partido y casas del pueblo, y finalmente actos públicos, aunque no multitudinarios¹⁵⁶³.

A diferencia del PSOE, UCD si hizo un gran despliegue electoral en la campaña, con numerosos anuncios de actos no sólo en la Campiña Sur, sino también en toda la provincia, contando para ello con destacadas personalidades nacionales. Su actividad electoral en la comarca se centró básicamente en localidades como Torredelcampo o Jamlena y la capital. La organización del Comité Provincial para la campaña del referéndum estuvo distribuida en tres equipos¹⁵⁶⁴ de oradores que explicaron el contenido de la Constitución, todo ello junto con la distribución de folletos con el texto constitucional y orientaciones sobre la misma. Los actos tienen por lema "La Constitución de la concordia" y en los mismos se explica la Constitución y el modelo de sociedad que propugna UCD¹⁵⁶⁵. Entre esos actos destacó la visita a la capital del ministro de Cultura, Pío Cabanillas, el 18 de noviembre donde ofreció una conferencia sobre diversos aspectos del texto constitucional. Un acto que significó el inicio de la campaña del partido gubernamental en la provincia. Seguidamente el ministro se reunió con los informadores locales en rueda de prensa, donde explicó más detenidamente algunos de los supuestos de su conferencia y otras temas que competen al Ministerio de Cultura¹⁵⁶⁶.

¹⁵⁶³ *DIARIO JAÉN*, 8 de noviembre de 1978, p. 18.

¹⁵⁶⁴ El primero de estos equipos estuvo formado por: Fernando Arenas, Javier Pipó, Alfonso Maldonado, Urbano Carrasco y Domingo Sánchez; otro se ha constituido por: José Sabalote, Juan Maestro, Maruja Hidalgo, Miguel Angel Anguita; y el tercero por: Fernando Jurado, Francisco Sánchez, Manuel Colmenero, José Enrique Guerrero y Manuel Moraleda, uniéndose a los mismos, simultáneamente, los parlamentarios centristas y otros miembros activos del partido. *DIARIO JAÉN*, 24 de noviembre de 1978, p. 11

¹⁵⁶⁵ - UCD defiende el establecimiento y consolidación del sistema democrático y del Estado de Derecho. - UCD lucha decididamente en pro de los valores de justicia, igualdad, libertad y solidaridad.

- UCD estima que el Estado democrático, configurado en la nueva Constitución bajo la forma de Monarquía parlamentaria es el marco adecuado para garantizar en la España Contemporánea una plena y responsable participación ciudadana en la vida pública.

- UCD defiende una concepción liberal y pluralista de la vida y de la cultura.

- UCD afirma el derecho de todos los hombres a la educación y se basa en los principios de libertad de enseñanza y de igualdad de oportunidades. UCD defiende la gratuidad progresiva para los niveles educativos. Al Estado corresponde garantizar y contribuir sustancialmente a la educación de los ciudadanos. *DIARIO JAÉN*, 24 de noviembre de 1978, p. 11.

¹⁵⁶⁶ *DIARIO JAÉN*, 19 de noviembre de 1978, p. 9.

La campaña desarrollada por el PCE fue bastante ágil, intensa y agotadora con una realización de 130 actos en la provincia y con una asistencia aproximada de 35.000 personas¹⁵⁶⁷. Su campaña se basó en la solicitud de un sí masivo a la Constitución¹⁵⁶⁸ porque piensa «*que el referéndum constituirá en nuestra provincia un verdadero acto de reconciliación y un ejemplo de orden democrático*»¹⁵⁶⁹. De este modo «*el PCE hará todo lo posible para que dicho referéndum se realice en un profundo respeto a las leyes y a la libertad y para tal fin tiene previsto nombrar interventores en todas las mesas electorales*»¹⁵⁷⁰. Su actividad por la comarca se centró en localidades como Torredelcampo donde intervinieron miembros del Comité Local y Provincial donde asistieron unas 800 personas¹⁵⁷¹; Torredonjimeno donde con motivo de una fiesta celebrada en honor al inmigrante¹⁵⁷² se habló de la Constitución, y en la capital destacaron dos actos. Uno de ellos y tras el fin de la Conferencia Provincial de la Mujer¹⁵⁷³ organizado por el PCE donde se pidió el “sí” a la Constitución. Por último el partido organizó en la

¹⁵⁶⁷ *DIARIO JAÉN*, 10 de diciembre de 1978, p. 11.

¹⁵⁶⁸ En un comunicado enviado al *Diario Jaén* el PCE explica sus razones para pedir el sí a la constitución basándose en el hecho de que con la Carta Magna se pone fin a la situación creada por la guerra civil y puede lograrse la reconciliación de todos los españoles. Únicamente así, sería posible recuperar primero, estabilizar después y profundizar por último la democracia para avanzar hacia el socialismo. La culminación de este proceso de reconciliación es lo que la Constitución representa. Una Constitución elaborada por consenso entre la casi totalidad de las fuerzas políticas representativas del pueblo español, salida de las elecciones del 15 de junio de 1977. Una Constitución de todos los españoles. Una Constitución para la democracia. Dicha Constitución representa además el fin de las Leyes Fundamentales de la dictadura, su derogación expresa y el establecimiento del marco de una sociedad democrática avanzada sobre la base de los siguientes principios: La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado; los partidos políticos son instrumentos fundamentales para la participación política del pueblo a través de ellos; los poderes públicos están sujetos a la Constitución; los españoles son mayores de edad a los 18 años; queda abolida la pena de muerte; la enseñanza básica es obligatoria y gratuita; el principio “a trabajo igual, salario igual” y en general, la prohibición de cualquier discriminación por razón de sexo en el acceso al trabajo y en la remuneración; el derecho a la vivienda, la protección de la juventud, la protección a los disminuidos físicos o psíquicos, la protección a la tercera edad, el control de calidad de los productos, etc; toda la riqueza del país está subordinada al interés general; los poderes públicos establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción; el Estado podrá planificar la actividad económica, de acuerdo con los sindicatos y las organizaciones profesionales y empresariales y de acuerdo también con las Comunidades Autónomas; se reconoce el derecho a la autonomía de todas las Regiones del país, que significa para Andalucía la posibilidad de autogobernarse y poner fin a la explotación centralista a que ha estado sometida. *DIARIO JAÉN*, 2 de diciembre de 1979, p. 3.

¹⁵⁶⁹ *DIARIO JAÉN*, 4 de noviembre de 1978, p. 9.

¹⁵⁷⁰ *Ibidem*

¹⁵⁷¹ *DIARIO JAÉN*, 18 de noviembre de 1978, p. 14.

¹⁵⁷² *DIARIO JAÉN*, 22 de noviembre de 1978, p. 11.

¹⁵⁷³ *DIARIO JAÉN*, 29 de noviembre de 1978, p. 10.

capital un importante acto celebrado en el cine San Carlos con la asistencia de Ignacio Gallego¹⁵⁷⁴.

La actividad de AP fue prácticamente nula por la provincia, al menos es lo que refleja la prensa donde no se recoge ningún acto con motivo del referéndum constitucional. Tan sólo un comunicado¹⁵⁷⁵ enviado por el presidente de Alianza Popular en la provincia, Miguel Sánchez Cañete Salazar donde se recoge la postura de AP ante el texto constitucional manifestando su voto afirmativo para la aprobación del texto de la Constitución.

Por último los partidos que propugnaron la abstención o el voto negativo a la Constitución. Por su parte UNE envió una circular al *Diario Jaén* donde queda expreso sus motivos¹⁵⁷⁶ por los que votan no al texto Constitucional. Sin embargo, la directiva del partido no hace recomendación expresa en ningún sentido entre sus afiliados y simpatizantes. Por su parte Falange Española aconseja la abstención, ya que no aceptan la Constitución ni la vía por la que se ha confeccionado. Según sus criterios¹⁵⁷⁷ lo lógico sería votar no, pero al votar se acepta la legalidad de la Constitución.

¹⁵⁷⁴ *DIARIO JAÉN*, 1 de diciembre de 1978, p. 14.

¹⁵⁷⁵ *DIARIO JAÉN*, 3 de diciembre de 1978, p. 4.

¹⁵⁷⁶ Entre los motivos que incluye UNE para no admitir la Constitución destacan: en su texto hay conceptos que fácilmente pueden ser interpretados de formas diversas, dudosos o perjudiciales para la unidad de la Patria; se silencia el nombre de Dios, fundamento de nuestra existencia, antepuesto o ligado tradicionalmente al nombre de España descubridora y evangelizadora. *DIARIO JAÉN*, 29 de noviembre de 1978, p. 11.

¹⁵⁷⁷ El análisis de la Constitución de Falange Española fue enviado al *DIARIO JAÉN* expresando su desacuerdo con cuestiones básicas como «la Constitución afirma la Unidad de España, pero admite el término “nacionalidades” que tiende a la desunión; hace referencia a la religión católica pero es laica cien por cien; habla de la protección a la familia y constitucionaliza el divorcio; en el artículo 62 le da unas funciones al Rey, que en los demás artículos se los limita de tal manera que lo único que puede hacer libremente es nombrar al personal de Casa; en cuanto a la enseñanza, el artículo 27 es una mezcla de derechos, pero el apartado 8 permite un control, inspección y dirección –al decir “homologarán”– del sistema educativo; en el orden económico auténticamente contradictorias al hablar de la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado, y a renglón seguido hablar de planificación, amén de otro párrafo en el artículo 51, en el que nos dice que la Ley regulará el comercio interior. Los artículos 148 y 149 nos llenan de un estupor justificadísimo, pues en el 148 se señalan en 22 apartados las materias sobre las que podrán asumir competencias las comunidades autónomas. De igual forma, el artículo 149 señala la competencia del Estado, pero el artículo 148, en su final dice: «Transcurridos cinco años y mediante la reforma de sus Estatutos, las Comunidades Autónomas podrán ampliar sucesivamente sus competencias dentro del marco establecido en el artículo 149». Cabe pues la posibilidad de que, si se aprueba la Constitución, en 1984 las directas comunidades autónomas asuman las

Además de la celebración de actos públicos por parte de los partidos, otro de los atractivos de la campaña fue la realización de una mesa redonda¹⁵⁷⁸ con el título: "La Constitución: informe de los partidos que la han elaborado" con un carácter estrictamente cultural y organizado por el Centro de Educación para Adultos "Antonio Machado". En este acto intervinieron Francisco Sánchez en representación de UCD; Fernando Calahorra, por el PSOE; Antonio Córdoba, por AP; y Felipe Alcaraz, por el PCE. Asimismo, el obispo de la diócesis Miguel Peinado Peinado en su conferencia en la Semana Pastoral Sanitaria se manifestó acerca del referéndum donde argumentó que *«el obispo tiene tanta autoridad como otra persona cualquiera»* y remitió a la nota hecha pública por la Conferencia Episcopal Española que señala que no hay en materia religiosa ninguna razón para votar ni "sí" ni "no"¹⁵⁷⁹.

Tabla XI.7.
Resultados del Referéndum Constitucional
Campaña Sur

Municipios	Abstención	Si	No	Nulos	Blancos
Alcaudete	22,58	91,09	7,23	0,51	1,63
Jaén	24,39	84,01	13,47	0,36	2,52
Jamílena	18,22	92,14	6,36	0,11	1,49
Mancha Real	15,79	90,01	8,64	0,93	1,35
Martos	31,94	89,27	9,11	0,38	1,61
Torredelcampo	18,50	96,08	2,90	0,59	1,02
Torredonjimeno	13,14	86,76	11,78	0,76	1,46
Villardompardo	17,85	82,36	15,73	0,74	1,91

Fuente: I.A.E. Elaboración propia

En primer lugar, resulta evidentemente que la Constitución fue aprobada por referéndum en la comarca de la Campiña Sur (tabla XI.7.). La distribución del voto afirmativo nos confirma que el referéndum tuvo una mayor aprobación en aquellos municipios donde la UCD y el PSOE tienen una mayor fuerza, mientras que los resultados más bajos coinciden con aquellos donde AP conseguirá unos buenos resultados en 1977. El voto negativo, apoyado por FN y Falange, dado su escaso alcance resulta difícil precisar con exactitud. En este sentido, si se observan los datos de los

funciones del Estado, pasando, a ser España una Confederación de Países Hispánicos, incluso con sus pasaportes, fronteras, aduanas... *DIARIO JAÉN*, 3 de diciembre de 1978, p. 4.

¹⁵⁷⁸ *DIARIO JAÉN*, 25 de noviembre de 1978, p. 8.

¹⁵⁷⁹ *DIARIO JAÉN*, 1 de diciembre de 1978, p. 10.

votos negativos resultan bastantes elevados en algunos casos, donde se supera el 10% como los casos de Villardompardo, Jaén y Torredonjimeno. De este modo, se puede pensar que una buena parte del electorado que el 15 de junio votó a AP en esta ocasión ha seguido a sus disidentes y ha votado no a la Constitución. Por su parte, la abstención presenta una distribución bastante significativa. En este sentido, los más altos porcentajes de votantes se concentran en torno a los municipios donde se producen altas votaciones tanto del voto socialista como comunista, como Torredonjimeno o Mancha Real, aunque también encontramos casos como Martos o Alcaudete donde la izquierda tiene una fuerte presencia y se produce una alta abstención. Sin embargo esta alta abstención indica un mantenimiento en las tendencias de voto, puesto que la tasa de abstención en cada municipio tiende a ser semejante en cada consulta electoral.

XI.3.5. Las elecciones Generales de 1979

Una vez aprobada la Constitución se procedió a la disolución de las Cámaras y a la convocatoria de elecciones generales el 1 de marzo de 1979. La campaña electoral que comenzó oficialmente el 7 de febrero fue más monótona y vivida con menos expectación que la anterior. Se empieza a entrar en una fase de desencanto, ya que todas las ilusiones del electorado fueron decayendo, ya que el objetivo de los partidos se centró en movilizar a los votantes sin grandes propuestas programáticas. Además la campaña estuvo marcada por una ola de huelgas y la intensificación de las acciones de ETA.

Desde los inicios del mes de mayo UCD trabaja en su candidatura según el gabinete de información de UCD además de ofrecer el hecho de que los militantes de la provincia aportan nombres de cierto prestigio que fueron dados a conocer a su debido tiempo. En un principio sonaba el nombre de Luis Gea Cobos, el hasta hace poco presidente de la Diputación como candidato al Senado. Luego se barajaron los nombres de Miguel Herrero de

Miñón, aunque quedó descartado, también el de Joaquín Ruíz- Giménez¹⁵⁸⁰ aunque la noticia no estaba confirmada a la altura del mes de enero. Sin embargo, a mediados de enero empezó a sonar con fuerza el nombre de Landelino Lavilla como cabeza de lista en el Congreso, hasta que finalmente se confirmó que encabezaría la lista de UCD¹⁵⁸¹.

La campaña del partido centrista¹⁵⁸² se basó básicamente como ya he comentado anteriormente en la presencia por la provincia de su cabeza de lista el ministro de justicia el ministro Landelino Lavilla. Su campaña se centró fundamentalmente en el mensaje de haber culminado lo que prometió, con el lema "UCD cumple, vota UCD" resaltando el hecho de haber llevado a cabo el proceso democrático en el país y haber puesto en marcha las autonomías, además de hacer un uso abusivo de los medios de comunicación públicos. Junto a ello una intensa propuesta por el campo jiennense como buena prueba de ello es la publicidad insertada en la prensa donde se expresa: "A tí hombre y mujer del campo, no te bastan palabras. Necesitas urgentes realidades. Hay que conseguir que dejes de estar marginado. Jaén puede. Yo creo en ello. Jaén es la gran palabra. Que sea así, depende de ti".

En la provincia uno de sus principales intenciones de campaña fue contrarrestar el fuerte peso del partido socialista. Para ello va a contar con una intensa campaña por la provincia, además de una importante publicidad. Junto a ello como he comentado anteriormente, la presencia de Landelino Lavilla¹⁵⁸³ será una de las estrategias utilizadas por el partido

¹⁵⁸⁰ Al parecer parece se inclina por su incorporación a la vida política activa, ya que parece más interesado en actividades relacionadas con su profesión de jurista, tales como el Tribunal Constitucional. *IDEAL*, 13 de enero de 1979, p. 11.

¹⁵⁸¹ *IDEAL*, 20 de enero de 1979, p. 11.

¹⁵⁸² Para el Congreso: Landelino Lavilla Alsina; Jose Sabalet Jiméñez; Julio Aguilar Azañón; Francisco Tello Valverde; Daniel Amaro Cabeza; Pedro Cristóbal Gonzalez Villar; Tomas Ruiz Chica; suplentes: Manuel Colemero Gutierrez; Juan Aragon Aragon; para el Senado: Fernando Arenas del Buey; Luis Gea Cobo; Francisco Sanchez Martinez. *DIARIO JAEN*, 23 de enero de 1979, p. 15.

¹⁵⁸³ Según informa el *DIARIO JAÉN*, 4 de febrero de 1979, "desde un principio, de una manera especial, se ha consagrado al estudio de los temas jiennenses en un deseo de trabajar por esta provincia, a la que ya de alguna forma se siente entrañablemente cingulado".

centrista¹⁵⁸⁴. Para ello y desde principios del mes de febrero iniciará una campaña que le llevará a estar en localidades de la comarca. Tal es el caso de Mancha Real donde acompañado del gobernador civil Enrique Gómez Palmero y miembros del Comité Provincial de UCD fueron recibidos por los miembros del Comité Local de UCD. Después de una reunión en la que se trataron asuntos relacionados con la campaña electoral, recorrieron varias calles de la población¹⁵⁸⁵. Al día siguiente, el 9 de febrero desarrollaría una intensa actividad en la capital jiennense visitando el colegio universitario "Santo Reino" y mostrándose muy interesado por sus problemas¹⁵⁸⁶. Por su parte unos días más tarde visitará los municipios de Torredelcampo y Martos donde en sus mítines no faltaron alusiones al PSOE y al PCE¹⁵⁸⁷. A su vez destaca la amplia entrevista que el ministro de justicia concede al *Diario Ideal* donde habla de distintos aspectos centrados en la agricultura, el empleo...¹⁵⁸⁸. La última semana de campaña, UCD hizo un último esfuerzo y su presencia en la prensa fue más intensa, destacando algunas declaraciones de candidatos al Congreso como José Sabalette Jiménez y Francisco Tello Valverde¹⁵⁸⁹ y nuevos lemas de campaña dirigidos ahora a un sector específico como el de las amas de casa: «*Mujer, tu trabajo en el hogar es una de las grandes riquezas del país. Yo creo en ello. Jaén es la gran palabra. Que se así, depende de ti*».

¹⁵⁸⁴ Según datos ofrecidos por el *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero de 1979, p. 18, durante la campaña electoral Landelino Lavilla visitó más de 40 pueblos de la provincia «*teniendo un contacto directo con los hombres y mujeres de Jaén que le están mostrando de forma clara y sin rodeos sus problemas e inquietudes*». Continúa diciendo el informe que la campaña «*está permitiendo al pueblo conocer UCD, comprender cuál es su ideología, cuáles son sus convicciones y cómo son sus hombres, que si de algo han de presumir, es de ilusión y capacidad de trabajo para conseguir una sociedad más justa, más libre y llena de respeto, que permita una convivencia en paz y concordia de todos los españoles*».

¹⁵⁸⁵ *DIARIO JAÉN*, 7 de febrero de 1979, p.13.

¹⁵⁸⁶ En dicho colegio tuvo lugar una reunión en la que Lavilla conoció los problemas que tiene planteados el colegio, centrados esencialmente en la necesidad de que el ministerio de Educación y Ciencia financie su mantenimiento y, por otra, que sean implantadas las Facultades que el centro necesita por el ritmo de crecimiento que el mismo está experimentando. El ministro de justicia prometió su total apoyo para encontrar la solución más adecuada, indicando que «*entre los problemas que tiene la provincia de Jaén, necesitados de solución, los de este extraordinario colegio ocupan los primeros puestos a la hora de su valoración, porque donde hay cultura, hay civismo y democracia*». *DIARIO JAÉN*, 9 de febrero de 1979, p. 11.

¹⁵⁸⁷ «*Están teniendo el comportamiento esperado. El pueblo de Jaén con su sentido crítico sabe perfectamente dónde está la verdad y distinguirla de las promesas demagógicas. No creo que a los jiennenses se les pueda engañar en ningún momento porque no quieren sentirse defraudados*». *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero 1979, p. 18.

¹⁵⁸⁸ *IDEAL*, 27 de febrero de 1979, p. 21

¹⁵⁸⁹ *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero 1979, p. 3 y 8.

En un principio se especuló sobre el hecho de que la candidatura socialista fuera encabezada por Alfonso Fernández Malo¹⁵⁹⁰, hijo del recientemente fallecido Alfonso Fernández Torres, a lo que él señalaba que «*si mi elección se produce en una asamblea, iría. Yo estoy muy vinculado al partido y a la UGT, ya que soy el coordinador de la Asesoría Jurídica de este sindicato*»¹⁵⁹¹. Mientras tanto el día 10 de enero se reuniría el Comité Provincial ampliado para la designación de las personas que comprondrán las listas para el Congreso y el Senado. A su vez Fenando Calahorro indicó que «*había cierta desconfianza en cierto sector del partido, si no lo hicierámos de forma democrática y contando con todas nuestras agrupaciones, que están representadas en el comité provincial ampliado no pordríamos llamarnos partido socialista*»¹⁵⁹². De este modo y tras la reunión mantenida del comité provincial ampliado y en la que participaron todas las agrupaciones que tiene el partido en la provincia que son 102 se llegó a un acuerdo sobre las listas de los candidatos, estando encabezada por Alfonso Fernández Malo para el Congreso de candidatos que han de ser refrendadas por el Comité Federal del PSOE¹⁵⁹³. Sin embargo, la Comisión Federal de listas rechazó a Alfonso Fernández. En cuanto se dio a conocer la lista definitiva del PSOE¹⁵⁹⁴ no faltaron las reacciones de numerosos comités locales ante la designación de Miguel Boyer¹⁵⁹⁵ como número uno al Congreso.

El Partido Socialista desarrolló una campaña con una estrategia básica la culminación de la línea iniciada en 1977 con la alternancia de poder con el afianzamiento de la democracia y los slogans de justicia y libertad. Presentaba la imagen de un partido que era la única alternativa a UCD.

¹⁵⁹⁰ Marcos Gutiérrez Melgarejo.

¹⁵⁹¹ IDEAL, 7 de enero de 1979, p. 15.

¹⁵⁹² IDEAL, 9 de enero de 1979, p.15.

¹⁵⁹³ IDEAL, 12 de enero de 1979, p. 12.

¹⁵⁹⁴ Como candidatos al Congreso: Miguel Boyer Salvador; Fenando Calahorro Tellez; Jose Manuel Pedregosa Garrido; Candido Méndez Rodríguez; Leocadio Marin Rodríguez; Cristóbal Lopez Carvajal; Angeles Cobo Lopez; suplentes: Antonio Pelayo, Barón; Antonio Villargordo Hernandez; para el Senado: Juan Zarrias Jareño; Antonio Ojeda Escobar; Miguel Cobo Martin. DIARIO JAEN, 23 de enero de 1979, p. 15.

¹⁵⁹⁵ En declaraciones al Diario Ideal dijo que "Comprendo que puede producir una cierta desilusión el que encabece la lista de Jaén una persona que me es de ahí, máxime cuando resulta tan difícil de sustituir a ese gran socialista que ha sido Alfonso Fernández Torres". IDEAL, 19 de enero de 1979, p. 11.

Plantearon la campaña como un duelo entre dos partidos, UCD y PSOE, y dos personas Adolfo Suárez y Felipe González. En los anuncios de prensa aparece Felipe González de gesto serio y responsable, que junto a un mensaje y al logotipo y siglas socialista, señala: «Tu voto es nuestra fuerza».

Para la campaña en la provincia y teniendo en cuenta los resultados de las anteriores elecciones donde el PSOE fue la fuerza política más votada no faltaron los líderes nacionales como Javier Solana, Nicolas Redondo o Felipe González. El primero de ellos en una rueda de prensa en la capital afirmó que *«el PSOE tiene gran posibilidad de convertirse en el primer partido... los socialistas en Jaén van a barrer»*¹⁵⁹⁶.

Tras los primeros actos ofrecidos por los diferentes aspirantes provinciales como fueron los celebrados en Jaén, Alcaudete, Martos, Mancha Real y Toredonjimeno se desplazó hasta la provincia Felipe González ofreciendo un mitin en la capital el día 16 de febrero donde no faltaron los ataques a UCD¹⁵⁹⁷ y la derecha¹⁵⁹⁸, a la vez que trató temas de la actualidad del país como el paro y la violencia.

Días después, concretamente el día 20 ante un numeroso público, con más de mil doscientas personas según fuentes del mismo partido¹⁵⁹⁹ se celebró un destacado mitin en Alcaudete donde acudieron tanto candidatos a las elecciones municipales como Juan Vallejo Ortega, candidato a la alcaldía de Alcaudete, Pedro Capiscol candidato a la alcaldía de Torredelcampo, Emilio

¹⁵⁹⁶ DIARIO JAÉN, 9 de febrero de 1979, p. 11.

¹⁵⁹⁷ «Voy a tenerles respeto, que no se merecen, mientras haya elecciones para que nadie diga que les he quitado un voto. Pero una vez que terminen las elecciones me voy a hartar». Tras otros duros ataques ucedistas el secretario general del PSOE analizó la etapa que ahora se cumple. Manifestó que en las disueltas Cortes su partido se había guiado con mucha prudencia, «Incluso le hemos dado un balón de oxígeno al Gobierno, tragando sapos y culebras, porque no queríamos que hubiera un vacío político sin que tuviéramos Constitución». Manifestó no obstante que había sido un proceso político de «admiración en todo el mundo gracias sobre todo al sentido democrático de la izquierda. Que no nos den entonces ahora lecciones de democracia, que la tenemos mamada y aprendida». DIARIO JAÉN, 17 de febrero de 1979, p. 9

¹⁵⁹⁸ «Ellos son unos cristianos contra Cristo», «no cristianos, sino fariseos». Ibidem.

¹⁵⁹⁹ DIARIO JAÉN, 20 de febrero de 1979, p.16.

Arroyo López Candidato a la alcaldía de Jaén, Ángeles Cobo López candidata al congreso y Juan Zarrías Jareño candidato al Senado.

En los últimos días de campaña el *Diario Jaén* realiza una entrevista a Miguel Boyer que encabeza la lista del partido socialista para el Congreso donde además de realizar un análisis de lo que representa el PSOE en la política española, señala como los problemas de Andalucía se ven aumentados y agravados en la provincia¹⁶⁰⁰.

Por lo que se refiere al PCE, a la altura de mediados del mes de enero se especulaba sobre ciertos nombres que podrían formar la lista de candidatos al Congreso y al Senado. Sonaba con fuerza el nombre de Felipe Alcaraz para encabezar la lista por el Congreso, descartándose a Armando López Salinas. Por su parte para el Senado sonaba con toda seguridad Manuel Anguita Peragón¹⁶⁰¹. En definitiva, fueron los primeros que dieron a conocer sus listas¹⁶⁰² concretamente el 15 de enero.

El PCE planteó la campaña electoral como una búsqueda de ampliación de su espacio electoral, de forma que para votar al partido comunista, no hacía falta ser comunista sino estar de acuerdo con algunos puntos de progreso, siendo su lema central «Pon tu voto a trabajar». Antes del inicio de la campaña comienza una intensa carrera por la provincia destacando el día 27 de enero en Torredelcampo donde se realizó uno de los llamados “actos

¹⁶⁰⁰ «No se ha modernizado suficientemente la agricultura: hay que renovar un 40 % del olivar, aumentar el regadío en una provincia que puede tener agua en abundancia, mejorar las técnicas, diversificar los cultivos, potenciar la ganadería. Tampoco se ha impulsado la industria de elaboración de productos del campo, de conservas, de cereales, de la carne y los productos lácteos. El caciquismo ha malogrado muchas cooperativas y la infraestructura de carreteras, viviendas y hospitales es muy deficiente. No es que nosotros seamos descubridores de esta problemática, porque se conoce de antiguo. Lo asombroso es que quienes han tenido el poder en vez de mostrar lo mucho que ha hecho por resolverla, basen su propaganda en promesas para el futuro. Al menos, a los socialistas, el pueblo todavía tiene la oportunidad de creernos». *DIARIO JAÉN*, 27 de febrero 1979, p.10.

¹⁶⁰¹ *IDEAL*, 12 de enero de 1979, p. 13.

¹⁶⁰² Como candidatos al Congreso: Luis Felipe Alcaraz; María Rodríguez García; Carlos Exposito Lozano; Concepción Caballero Cubillo; Luis Funes Hinojosa; Andrés Cantón Aguilera; Leocadio Fernández García; suplentes: Juan Antonio Gómez Maldonado; Patrocinio Dueñas; para el Senado: Manuel Anguita Peragón; Esteban Flores (responsable del PCE en la comarca de Beas de Segura); José M^a López (secretario político de la comarca de Úbeda). *IDEAL*, 16 de enero de 1979, p. 15.

sectoriales” que tuvieron lugar por toda la provincia, teniendo como objetivo el estudio concreto de cada zona y donde asistieron unas cuatrocientas personas¹⁶⁰³.

Una vez iniciada la campaña electoral van a desarrollar destacados mítines en localidades como Torredonjimeno, Martos, donde el día 9 de febrero intervino Ignacio Gallego, junto con Felipe Alcarz y M^a Carmen Pozo¹⁶⁰⁴, Mancha Real, Alcaudete con una destacada presencia del voto comunista. Sin embargo, la apoteosis mitinera del PCE, tuvo lugar el 27 cuando como cierre de la campaña, junto a Manuel Anguita¹⁶⁰⁵ y Felipe Alcaraz¹⁶⁰⁶, Santiago Carrillo intervenía ante un auditorio lleno en el cine Darymelia. A su llegada a Jaén mantuvo una rueda de prensa con los informadores locales en los que explicó algunos aspectos más concretos de la política de su partido. Santiago Carrillo coincidiendo con los planteamientos de la campaña pidió el voto de los socialistas jiennenses para el PCE para conseguir la unidad de las izquierdas en el Parlamento. Criticó la campaña del PSOE¹⁶⁰⁷ y el combate entre Adolfo Suarez y Felipe González, según palabras suyas *«porque ese combate (Felipe González-Adolfo Suárez) va a terminar con un abrazo de los dos, con un gobierno de los dos a pesar de lo*

¹⁶⁰³ DIARIO JAÉN, 22 de febrero de 1979, p. 13.

¹⁶⁰⁴ DIARIO JAÉN, 10 DE febrero de 1979, p. 11.

¹⁶⁰⁵ Centró su intervención básicamente en la imagen de los Ayuntamientos, haciendo un especial hincapié en el *«abandono de los barrios»* y en la *necesidad que tienen éstos de instalaciones sanitarias de docentes. Se refirió también a la creciente inseguridad ciudadana, producto de la delincuencia juvenil, pero «hay que ir a la calle para ver esos niños, sin escuelas, sin guaderías. Hay que ser más serios a la hora de juzgar algunos compartamientos»*. Pidió, por eso el voto para la candidatura del PCE en las elecciones locales y *«abrir unos Ayuntamientos donde todos los ciudadanos tengan los mismos derechos»*. DIARIO JAÉN, 22 de febrero de 1979, p. 11

¹⁶⁰⁶ Centró su intervención básicamente sobre el gobierno comenzando su discurso *«Si se estropea la televisión sacamos tres diputados comunistas en la provincia de Jaén»* a los que denominó *«moscardones de los caciques»* que intentan convencer a los trabajadores para que nieguen sus voto a los comunistas. Más tarde centró su intervención en la *reconciliación nacional, establecida por la Constitución* y *mostró la necesidad de unión de las izquierdas que predica su partido «porque si no en este país no habrá socialismo»*. DIARIO JAÉN, 22 de febrero de 1979, p.11.

¹⁶⁰⁷ *«Hemos tenido que criticar a nuestros compañeros del PSOE y lo sentimos, porque no hay nada más parecido a un trabajador comunista que un trabajador socialista. No obstante los tenemos que criticar porque están dando la impresión de que estas elecciones son una especie de combate de boxeo entre Adolfo y Felipe y no unas elecciones para que haya más libertad, igualdad y democracia de la que hay»* DIARIO JAÉN, 22 de febrero 1979, p. 11.

que se están diciendo»¹⁶⁰⁸. Pero no sólo el PSOE fue presa de los ataques de Santiago Carrillo sino también lo fue UCD¹⁶⁰⁹.

A la altura del 14 de enero se celebró una reunión en Jaén en la sede de Alianza Popular para ir perfilando la candidatura de CD a las elecciones y al parecer suena el nombre de Miguel Sanchez Cañete Salazar seguido del vicepresidente Jose Rodríguez¹⁶¹⁰. Finalmente el partido celebró una rueda de prensa el 27 de enero en la sede provincial de Alianza Popular donde fueron presentados de forma oficial los candidatos al Congreso y Senado.

Para Coalición Democrática su fin primordial fue el aumento de su número de votos y que UCD requiriera de ellos para gobernar. Autodefiniéndose como una derecha liberal y social, que buscaba la remodelación de la imagen pública de AP. Hacen una llamada a la cautela del voto útil que proclama UCD¹⁶¹¹ que conseguiría corregir el desplazamiento hacia la izquierda del partido gobernante, que realiza una política de centro-izquierda con votos de derecha. Sin embargo, ellos reclaman la funcionalidad del voto útil pero en este caso para Coalición Democrática¹⁶¹².

El día 27 de enero presentó a los medios informativos locales su candidatura¹⁶¹³ por Jaén y el programa electoral que desarrollará durante la

¹⁶⁰⁸ *DIARIO JAÉN*, 27 de febrero de 1979, p. 11.

¹⁶⁰⁹ «Estamos en una campaña electoral en que unos tiene todo, incluso la televisión, y otros ni locales. Lo decía porque la UCD hace uso de la televisión todos los días. Todos los días tenemos un ministro en TV.» «Critizamos a la UCD porque ese partido es el partido de los banqueros, de las multinacionales, y en el gobierno no ha estado representada la clase trabajadora». *Ibidem*.

¹⁶¹⁰ *IDEAL*, 16 de enero de 1979, p. 15

¹⁶¹¹ UCD formula el argumento del voto útil de la siguiente manera: "Hay que evitar que en las próximas elecciones triunfe el Partido Socialista. Para ello debéis comprender que es necesario apoyar, aunque no os guste, a Unión de Centro Democrático sumándole votos y, en consecuencia, abandonar a Coalición Democrática, aunque esteis identificados o próximos a ella, porque el voto a ésta es un voto perdido".

¹⁶¹² Si se quiere hablar de voto útil a los hombres y mujeres de la derecha y del centro-derecha, el único verdaderamente útil es el que se otorga a Colación Democrática; y no porque sean los mejores, sino porque es la única verdad. Para comprobarlo basta con saber que en las elecciones del 15 de junio de 1977, Alianza Popular, hoy integrada en Coalición Democrática, perdió no menos de diez escaños en no menos de diez provincias. Síntesis de un discurso de Alfonso Osorio en *DIARIO JAÉN*, 23 de febrero de 1979, p. 17.

¹⁶¹³ Para el Congreso: Miguel Sánchez-Cañete Salazar; José Rodríguez Fernández; Gabino Puche Rodríguez-Acosta; M^a Dolores Monzón Gami; Juan Jesús Godoy Hernández; María

campaña. Según Miguel Sánchez- Cañete Salazar, número 1 de la lista al Congreso por Jaén, la lista *«es un inventario de toda nuestra provincia, donde se ha buscado que todas las comarcas estuvieran representadas... Fueron los representantes de las comarcas los que se reunieron y ellos mismos por unanimidad confeccionaron la candidatura. Así es que, aquí paz y después gloria»*¹⁶¹⁴. La tónica fundamental de la campaña por la comarca sería de tranquilidad, al menos en la prensa no aparece ningún anuncio de un mitin en ninguno de los municipios salvo el acto cumbre de la campaña electoral en la provincia celebrado en la capital el 27 de febrero con la presencia de destacados líderes nacionales como Osorio, explicando algunos puntos del programa de CD sobre asuntos como la familia, el divorcio, el aborto, la libertad de enseñanza, la economía, el regionalismo... y Gabriel Camuñas¹⁶¹⁵, que criticó la política de UCD y de la izquierda. Precisamente y coincidiendo con este mismo día, el *Diario Jaén* inserta en sus páginas una nota de Coalición Democrática haciendo una llamada a la mediación del día siguiente, tratando de captar a todos aquellos indecisos que aún quedan¹⁶¹⁶.

La exaltación de su carácter regional y la renuncia a la manifestación de su ideología socialista fueron las líneas maestras de la campaña del PSA. "Votar al partido andaluz", fue el lema que se repetía constantemente, para

Cruz Salido Sánchez; Luis de Torres Gómez; para el Senado: Manuel Carrascosa Bedmar; Antonio Córdoba Navarro; Manuel Marcos Arenas. *IDEAL*, 27 de enero de 1979, p. 15.

¹⁶¹⁴ *DIARIO JAÉN*, 28 de enero de 1979, p. 11.

¹⁶¹⁵ Comenzó señalando que los hombres de CD *«también estamos afónicos, pero no nos reclinamos en nuestra casa»*, refiriéndose a Adolfo Suárez. Respeto a los slogans *«de la izquierda sobre honradez y firmeza, trabajo y orden»* son los mismo utilizados por AP en la anterior campaña electoral *«y si ellos se permitieron entonces decirnos totalitarios por esto, nosotros tenemos el derecho ahora a decirles a ellos totalitarios»*. *DIARIO JAÉN*, 27 de febrero de 1979, p. 3.

¹⁶¹⁶ *«Cuando mañana medites concienzudamente tu voto recuerda que durante los dos últimos años sólo ha habido un pequeño grupo en el Parlamento que ha defendido con firmeza los problemas del futuro de la familia y de la Patria.*

Para que esa minoría deje de ser minoritaria y tenga más fuerza en los próximos cuatro años.

Para que la Constitución se canalice por los cauces justos de un país en vías de progreso.

Para que esos hombres que durante dos años defendieron sin "arrugarse" a la clase media española, ¡tu clase!, se vean con más fuerza en sus intervenciones.

¡Vota a Coalición Democrática!

¡Vota a quienes han demostrado estar capacitados para la misión que han de llevar a cabo!

Vence tu indecisión o tu apatía y refuerza con tu voto la base de esta Coalición de Centro-derecha».

DIARIO JAÉN, 27 de febrero 1979, p. 20

que el voto se quede en Andalucía y no emigre a otras regiones pues, UCD, como partido de gobierno no ha activado el papel de la Junta de Andalucía y, el PSOE, pese a presidirla, tampoco.

A la altura del 25 de enero presentó su candidatura¹⁶¹⁷ y su programa electoral con el compromiso de que defenderán la rentabilidad del olivar, a los trabajadores en paro, los intereses del pequeño agricultor, y que potenciarán la Sanidad, la Enseñanza, las Obras Públicas. Las líneas generales del programa pasan por una crítica generalizada para todos los partidos representados en el Parlamento. Se presentó a los candidatos como conocedores de los problemas de Jaén. El problema andaluz es un problema agrícola que quedaría resuelto con una auténtica reforma agraria. En el aspecto andalucista el PSA afirma ser una «*auténtica nacionalidad andaluza, porque queremos un Gobierno de, por y para los andaluces*» según indicó Eduardo Gallardo¹⁶¹⁸. Se centraron en localidades tales como Alcaudete¹⁶¹⁹ o Mancha Real, donde sin embargo no llegaron a cosechar un destacado número de votos, ya que en ninguno de los dos casos sobrepasaron el 5% de los votos.

Junto a lo anterior, el PSA envió un comunicado al *Diario Jaén* donde expresaba su agradecimiento al pueblo jiennense por “la buena acogida que tienen sus mítines”. Esta circunstancia es valorada “positivamente” por el PSA, “porque es muestra de que el andalucismo va calando en nuestro pueblo”¹⁶²⁰. Sin embargo, una de las características más notable de la campaña fue la ausencia de destacadas personalidades del panorama

¹⁶¹⁷ Para el Congreso: Eduardo Gallardo Perez; Jose Manuel Melendrez Perez; Jose Luis Carmona Morales; Pilar Palazon Palazon; Juan Bautista Serrano Cueva; Pedro Moya Moreno; Juan A. Melgarejo Gonzalez. *DIARIO JAÉN*, 23 de enero de 1979, p. 15.

¹⁶¹⁸ *DIARIO JAÉN*, 26 de enero de 1979, p. 11.

¹⁶¹⁹ Intervinieron Juan Bautista Serrano, candidato al Congreso, que hizo la presentación de la candidatura. Intervino seguidamente Francisco Vico Baltanás del Comité de Alcaudete, Manuel León candidato al Senado que trató el tema de la Reforma Agraria, así como el de la Enseñanza; José Melendrez, número 2 de la candidatura que se refirió a los problemas como paro, emigración, descapitalización, colonialismo económico y político que sufre Andalucía y más especialmente en Jaén y finalmente, Eduardo Gallardo, número 1 de la candidatura que explicó la necesidad y eficacia del voto andaluz. *DIARIO JAÉN*, 10 de febrero de 1979, p. 11.

¹⁶²⁰ *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1979, p. 14.

nacional, quizá debido en muy buena manera al hecho de no tratarse de una provincia con una fuerte presencia del andalucismo.

Otros partidos como UN¹⁶²¹ presentó su candidatura¹⁶²² el 25 de enero en la sede de Fuerza Nueva de la capital jiennense, con el lema fundamental "Para que después no tengas que lamentarte...". Básicamente la lista recogió a diferentes candidatos de extrema derecha que se presentaron en las pasadas elecciones generales de 1979, como fue el caso de Adolfo Carazo que lo hizo por ASA. En su campaña tuvo una gran presencia la agricultura, principalmente el olivar, además de destacar los actos de afirmación nacional. Sintetizando su programa electoral se puede resumir en ocho puntos fundamentales: unidad no negociable de España y solidaridad entre sus regiones; mantenimiento del orden público; inspiración católica de las leyes; consecución de una justicia social; recuperación de la seguridad ciudadana y laboral; lucha contra la corrupción política y reforma de la Constitución en lo referido a los aspectos citados. En el acto de presentación tomó la palabra Adolfo Carazo Moya cabeza de lista de la candidatura por la provincia quien manifestó la necesidad de solidaridad entre las regiones. También aludió al deterioro del orden público que está sufriendo el país¹⁶²³, junto a ello se refirió a la situación provincial destacando tres problemas fundamentales que su partido abordará en el programa electoral: el paro, el olivar y la educación. Su actividad va a estar centrada sobre todo en los municipios de Torredonjimeno donde intervinieron Adolfo Carazo¹⁶²⁴, Elisa Carrasco y Pedro Antonio Limela. En el mismo no faltaron alusiones al régimen anterior relacionadas directamente con el crecimiento económico a partir de los años sesenta¹⁶²⁵.

¹⁶²¹ El partido de Acción Social Agraria que se presentó en las pasadas elecciones generales de 1977 se integró en Unión Nacional recogiendo postulados, simpatizantes...

¹⁶²² Para el Congreso: Adolfo Carazo Moya, Andres Cabrera Marin; Luis Treviño Gallego; Jesús Benito Peiro; Andres Joaquin Robles Medina; Agustin Payan Catalan; Pedro Linde Galan; para el Senado: Eduardo Moreno Martinez; Melchor Cobo Orta; Juan Passas Utrera. *DIARIO JAEN*, 23 de enero de 1979, p. 11.

¹⁶²³ «Tiene que haber un Gobierno fuerte para que vuelva el orden... el Gobierno en una democracia debe ejercer siempre la autoridad, para que sean respetados los derechos de los ciudadanos». *DIARIO JAÉN*, 26 de enero de 1979, p. 11.

¹⁶²⁴ Explicó que hay que dar un paso al frente, quitarse de encima las argucias de los que piden el llamado "voto útil", es decir, votos para UCD y votar a UN.

¹⁶²⁵ Con el lema "España en tus manos" explicado desde el fundamento de los principios del Movimiento Nacional que llevó a España a la cota -altísima cota- de décima potencia

En Mancha Real los oradores subrayaron la necesidad de que esté presente en la hora actual la Unión Nacional que agrupa a hombres y mujeres que sirvieron a España en otros momentos y que están dispuestos a seguir trabajando para defender sus ideales. Resaltaron que han ido a las elecciones porque tienen la convicción de que hay muchas personas detrás de ellos y en una primera línea de servicio a España. Sin embargo a pesar de este discurso el apoyo real Unión Nacional resultó verdaderamente deficitaria en esta localidad al igual que en el resto de la provincia¹⁶²⁶.

Junto a ellos el mitin más numeroso fue el celebrado en la capital el día 26 de febrero donde intervinieron en el cine Darymelia y ante un millar de asistentes Adolfo Carazo¹⁶²⁷ y los delegados provinciales femenino y masculino de Fuerza Joven (filial del partido Fuerza Nueva). En las distintas alocuciones se puso de manifiesto la necesidad de mantener la unidad de la Patria, eliminar el terrorismo y la lucha contra el paro y la injusticia.

La candidatura¹⁶²⁸ y el programa electoral del PSOE h. fue presentado el 5 de febrero en Jaén, definiéndose como «una opción socialista de verdad, no descafeinada». Refiriéndose al programa electoral que presenta el PSOE h., el portavoz del grupo señaló que ellos ofrecen soluciones concretas a los grandes problemas planteados en el país. En concreto se habló de la crisis del olivar, consecuencia de «una política antirrural del franquismo, que se ha constituido como una política anti jiennense». Se mostraron partidarios, por ello, de una reforma agraria a fondo, acorde con las reivindicaciones de los trabajadores y de los pequeños y medianos propietarios. Otro de los temas abordados fue el relativo a la inminente campaña electoral, de la que

mundial, y sacó a millones de españoles del submundo de la alpargata, resuena firme por la geografía jiennense". *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero de 1979, p. 18.

¹⁶²⁶ *DIARIO JAÉN*, 11 de febrero de 1979, p. 13.

¹⁶²⁷ Aludió al forasterismo de los número 1 de las candidaturas de UCD y PSOE «¿Qué clase de democracia es esta?... Esos no pueden representar a Jaén». Sin embargo, la mayor parte de su intervención se centró en analizar algunos capítulos de la Constitución cuyo texto calificó de «ambiguo y ambivalente» relativo a las autonomías, derechos y deberes ciudadanos, familia aborto, educación, etc. Por último terminó su intervención con palabras como «Yo no voy a ser como los parlamentarios elegidos el 15 de junio que más parecían una cofradía del silencio», «A mí no me calla nadie». *DIARIO JAÉN*, 27 de febrero de 1979, p. 9.

¹⁶²⁸ Para el Congreso: Ildefonso Gomez Martinez; Jose Miguel Villa Antoñana; Martin Garcia Perez; Francisco Perez Perez; Francisco Olivas Fernandez; Emilio de la Cruz Fernandez; Miguel Gomez Martinez. *DIARIO JAEN*, 23 de enero de 1979, p. 15.

denunciaron los «*obstáculos antidemocráticos*» del Gobierno al no permitir el acceso de sus candidatos a los medios de difusión de alcance nacional, como es el caso de la televisión. En definitiva se definieron como un partido contrario a la política de «consenso»; que pretende la unidad de los verdaderos militantes socialistas. «Una opción socialista de verdad, no descafeinada», término, este último con que califican al sector renovado del PSOE¹⁶²⁹.

Sin embargo, la crisis que afectó al PSOE h. fue puesta de manifiesto por el partido afirmando según Ildelfonso Gómez Martínez que se trataba de «una crisis que se ve en esta proporción: la pérdida de tres militantes de cada cuatro». A su vez se puso de manifiesto las dificultades que están teniendo para ocupar locales a fin de celebrar sus actos, que muchos tienen que desarrollarse al aire libre, a la intemperie. En relación con su slogan electoral “Contigo sí cambiaremos esta sociedad”, fue el elegido porque entienden que hay verdaderos socialistas que quieren cambiar.

Junto a los actos celebrados en Martos, Alcaudete, Torredonjimeno y Mancha Real, precisamente los pueblos de mayor número de habitantes de la comarca donde intervinieron tanto los candidatos a las elecciones generales como algunos de los líderes del partido. Entre ellos destacó el que tuvo lugar en Mancha Real donde ante unas trecientas personas intervinieron Ildelfonso Gómez, Jose Manuel Villa y Franciso Olivar. El acto se centró en las resoluciones que este partido propone para salvar la crisis económica, especialmente el olivar de la provincia. Crisis que se debe fundamentalmente a que el capital financiero está descapitalizando a jornaleros y pequeños y medianas empresas¹⁶³⁰. Como broche final de su campaña electoral el PSOE h. organizó el 22 de febrero el acto más destacado de su campaña electoral, con la llegada de dos diputados portugueses Carilinda Pereira y Aires Rodríguez, socialistas independientes que rompieron con Soares¹⁶³¹.

¹⁶²⁹ *DIARIO JAÉN*, 6 de febrero de 1979, p.3.

¹⁶³⁰ *DIARIO JAÉN*, 16 de febrero de 1979, p. 18.

¹⁶³¹ *DIARIO JAÉN*, 10 de febrero de 1979, p. 11.

El 20 de enero presentó su candidatura¹⁶³² ante la Junta Electoral el partido Unión para la Libertad de Expresión, que recoge en su ideario la defensa de los valores superiores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político reconocidos al pueblo en la Constitución Española. Sin embargo, la ULE retiraría su candidatura argumentado que la campaña electoral ha demostrado la razón de ser del partido. Se lamentan de los problemas que han tenido para llegar al electorado y dice que, no obstante la campaña ha sido un éxito¹⁶³³.

La coalición MCA-OIC presentó su candidatura¹⁶³⁴ y programa electoral el 30 de enero definiéndose en el acto como «dos partidos en proceso de unificación», pretendiendo mostrar una alternativa marxista leninista, revolucionaria frente a la política de “consenso” y “colaboracionismo” de otros partidos que se denominan de izquierdas. Se definen como una candidatura de lucha de clases, que tiende más a la penetración ideológica en las masas progresistas que a una presencia real en el Parlamento, aunque no desprecian esta posibilidad. Su programa electoral comprende como puntos más destacados, la crítica de las tareas políticas del actual democrático. En referencia a la campaña que van a desarrollar pese a sus reducidos recursos económicos intentaran llevar sus ideales al mayor número de pueblos posible, localizada su zona de influencia en las comarcas que tienen a Jaén y Linares como ciudades más importantes. Igualmente desarrollarán seis mítines y difundirán propaganda en más de quince pueblos. Labor de campaña para que esperan contar con los medios de difusión jiennenses a los que exigen imparcialidad¹⁶³⁵.

¹⁶³² Para el Congreso: José Gutierrez Caro; Angel Jiménez Cruz; Francisco Rodríguez Pastor; Fernando Lorite; Leovigildo F. Aguilar; Juan Antonio Mayoral; Luis Higuera; para el Senado: Fernando Peña Gámez; Juan Ángel Megías Medina; José M. Fernández Ruíz. *IDEAL*, 21 de enero de 1979, p. 17.

¹⁶³³ *DIARIO IDEAL*, 27 de febrero de 1979, p. 17.

¹⁶³⁴ Francisco Montiel Jiménez; Antonio Antequera Casado; Antonio Fernandez Garcia; Jesús Angel Fernandez Alonso; Jose Manuel Roldan Simon; Antonio de Rus Doncel; Antonio Rayo Romero. *DIARIO JAEN*, 23 de enero de 1979, p. 15.

¹⁶³⁵ *DIARIO JAÉN*, 31 de enero de 1979, p. 9.

Por último el PCT¹⁶³⁶ presentó su candidatura¹⁶³⁷ y programa electoral el 7 de febrero señalando José Cabrero Palomares número uno de la lista que *«sí somos realistas, hemos de decidir que nuestras posibilidades son pequeñas, pero tenemos el deseo de decir a los comunistas disidentes que no están de acuerdo con la línea política de Carrillo, que se hará un intento, ya se hace de hecho, por crear un gran partidos de los trabajadores»*¹⁶³⁸. Por lo que respecta al programa optan por una formación de un Gobierno de izquierdas, que abordaría con éxito el tema del paro, la defensa de los salarios, la reforma económica en contra del sistema monopolista y la adecuada redistribución del sector público. También el programa del PCT insiste en la defensa de las libertades y en la participación de los trabajadores en la vida política. A su vez, este partido considera necesaria una reforma agraria que ponga fin a los problemas de la agricultura andaluza y de Jaén.

Sobre el desarrollo de la campaña electoral los representantes del PCT declararon que no disponían de grandes recursos económicos, aunque intentarán llevar su programa al mayor número de pueblos posible, incidiendo, especialmente, en aquellos lugares en que pueden asegurar votos como es el caso de varias zonas rurales y ciudades como Andujar, Linares y Jaén¹⁶³⁹.

También el PTA concurrió a estas elecciones presentando su candidatura y programa cuyo lema general giró en torno a "Levantemos Andalucía con una izquierda diferente" y "Aire nuevo al Parlamento con una izquierda diferente" a los medios de información el día 23 de enero. Durante la rueda informativa los miembros del PTA indicaron que centrarían sus esfuerzos durante la campaña electoral en aquellas poblaciones donde más implantación tiene el partido. Además el programa electoral del PTA recoge

¹⁶³⁶ Como tal partido, el PCT se constituyó tras el octavo Congreso del PCE, por una excisión en el mismo de origen ideológico, que según se explicó estuvo relacionada con la política seguida por Santiago Carrillo. *DIARIO JAÉN*, 7 de febrero de 1979, p. 9.

¹⁶³⁷ Para el Congreso: Jose Cabrero Palomares; Antonio Martos Mudarra; Lazaro Maeso Granada; Rafael Cabrera Castro; Juan Moreno Calvo; Antonio Rus Moreno; Rafael Mendonza Gonzalez. *DARIO JAEN*, 23 de enero de 1979, p. 15.

¹⁶³⁸ *DIARIO JAÉN*, 7 de febrero de 1979, p. 9.

¹⁶³⁹ *DIARIO JAÉN*, 7 de febrero de 1979, p. 9.

la problemática del paro, con aportación de soluciones viables, la defensa de la democracia y su rechazo al terrorismo que, políticamente, lo consideran injustificable, además dedican una parte importante a la agricultura y sobre todo al olivar¹⁶⁴⁰.

Por último, la ORT fue el partido que primero presentó la candidatura¹⁶⁴¹ ante la Junta Electoral. Su campaña electoral no tuvo un despliegue amplio en la prensa, por la que solamente reflejaron la lista de sus candidatos.

Tabla XI.8.
Mítines de las elecciones generales 1979
Campaña Sur

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Alcaudete</i>			
PSOE	3	5	6
UCD	1	-	2
PCE	1	-	2
PSA	1	-	1
PSOE h.	1	-	1
CD	-	-	-
UN	-	-	-
PTA	-	-	-
<i>Jaén</i>			
PSOE	3	3	9
UCD	1	-	2
PCE	3	3	5
PSA	1	-	1
PSOE h.	3	2	3
CD	1	8	1
UN	1	3	1
PTA	1	2	1
<i>Jamilena</i>			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	1	-	1
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
CD	-	-	-
UN	1	-	1
PTA	-	-	-
<i>Mancha Real</i>			
PSOE	2	-	3
UCD	1	-	2
PCE	2	-	3
PSA	1	-	1
PSOE h.	1	3	1
CD	-	-	-
UN	1	-	1
PTA	-	-	-
<i>Martos</i>			

¹⁶⁴⁰ IDEAL, 24 de enero de 1979, p. 13.

¹⁶⁴¹ Pedro Pérez Ramírez; Martina Martínez García; Alfonso Espinosa Álvarez; Juan Moreno Portero; Manuel Rodríguez Martínez; María García García; Angel Matesanz Francés. IDEAL, 21 de enero de 1979, p. 17.

PSOE	2	-	2
UCD	1	-	2
PCE	3	3	4
PSA	1	-	1
PSOE h.	1	-	1
CD	-	-	-
UN	-	-	-
PTA	-	-	-
Torredelcampo			
PSOE	2	-	3
UCD	1	-	2
PCE	1	-	2
PSA	-	-	-
PSOE h.	1	-	2
CD	-	-	-
UN	-	-	-
PTA	-	-	-
Torredonjimeno			
PSOE	2	-	2
UCD	1	-	1
PCE	1	-	2
PSA	-	-	-
PSOE h.	1	-	1
CD	-	-	-
UN	1	3	1
PTA	-	-	-
Villardompardo			
PSOE	1	-	2
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
CD	-	-	-
UN	-	-	-
PTA	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN*, *DIARIO IDEAL*, febrero de 1979.

Los resultados de las elecciones generales reflejan que la Campiña Sur presenta un comportamiento electoral donde va a predominar un mayor pluralismo político. El PSOE sigue su avance en la comarca volviendo a ser el partido más votado. Así, la imagen del partido socialista como un partido vencedor y como alternativa de poder y afianzamiento de la democracia caló en el electorado de la comarca. Además no debemos olvidar que el PSOE estuvo presente en todos los pueblos, al menos eso es lo que se refleja en prensa, salvo en Jamilena donde no tenemos constancia de la existencia de ningún acto político. Además el hecho de que la capital fuera visitada por importantes líderes nacionales entre ellos Felipe González da muestras del interés del partido por ganar cada vez a un electorado que puede encontrarse indeciso. Así, el voto socialista se afianzó en municipios como en Martos, Torredelcampo, Macha Real o incluso Villardompardo;

mientras que en la capital y Jamilena con alta presencia de UCD y Torredonjimeno donde el voto comunista sigue siendo mayoritario la presencia del PSOE es más débil.

Por su parte, la UCD también aumentó su número de votos en toda la comarca en este sentido no debemos de olvidar el papel de su cabeza de lista, Landelino Lavilla que a pesar de no ser natural de la provincia se volcó totalmente en su candidatura desempeñando una campaña muy intensa en la provincia y especialmente en la comarca donde trató de mantener un trato muy cercano con el electorado, prueba de ello sería que en la capital y en Jamilena fue el partido más votado, además de que el partido contaba con una mayor solidez.

El Partido Comunista que por primera vez conseguiría obtener un diputado se fortaleció ampliamente en los municipios de tradicional predominio izquierdista como Torredonjimeno, Torredelcampo y Mancha Real. Además de ello, no debemos de olvidar la intensidad de la campaña electoral y la presencia de Santiago Carrillo en la capital que fue sin duda la guinda que culminó la campaña comunista, donde abiertamente reclamaba el voto socialista para el PCE.

Coalición Democrática hizo gala de su conservadurismo político y social. No sólo defendían el orden y la seguridad, sino también en sus mítines aludían a los pilares básicos de la sociedad, como el patriotismo, la familia, la libertad. Si observamos los resultados vemos como este discurso y un mayor acercamiento a la derecha hizo que el electorado se alejara de sus posiciones. En este sentido, la pérdida de apoyos tuvo lugar fundamentalmente en los municipios de la comarca, mientras que en la capital la pérdida fue menos brusca conservando más de un 5% de su antiguo electorado.

Los bajos resultados cosechados por el PSA en la provincia y a su vez en la comarca confirmarían su escasa presencia e incidencia. Sin embargo, como

podemos ver en los resultados su apoyo electoral tiene una base netamente urbana en la comarca centrado en la capital, Alcaudete o Martos, aunque en ninguno de los casos llegó a alcanzar más del 10% de los votos.

Por su parte, los resultados de Unión Nacional en la comarca dejó patente donde se encontraban sus principales apoyos centrados en la capital y en Torredonjimeno con porcentajes que rondan el 5% y en muchos casos superiores a los que llegaría alcanzar AP. Precisamente sería en la capital y en Torredonjimeno, junto con Mancha Real donde Adolfo Carazo se centraría durante la campaña. Quizá los malos resultados cosechados por AP debemos de ponerlos en conexión con los resultados de UN sobre todo en Torredonjimeno donde parte del electorado de AP basculó hacia el partido encabezado por Adolfo Carazo, o incluso también en Villardompardo donde consigue ser el tercer partido más votado después del PSOE y de UCD.

El resto de partidos consiguieron porcentajes mínimos, así tanto el PSOE h. como el PCT o la coalición MCA-OIC apenas si tuvieron incidencia alguna en los resultados donde no llegaron a alcanzar ni un 1% de sufragios.

XI.3.6. Las elecciones municipales de abril de 1979

La proximidad existente entre las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979 y las elecciones locales del 3 de abril del mismo año, dio lugar a un solapamiento de ambas campañas. De esta forma, en las semanas previas a los comicios locales, los partidos políticos se sirvieron de las directrices generales del partido a nivel nacional, añadiendo a su programa elementos propios de la problemática local.

El día doce de marzo comenzó oficialmente la campaña con escaso entusiasmo, ni las ciudades, ni los pueblos amanecieron empapeladas ni apenas se notó en las calles el menor eco electoral, únicamente el que el

día anterior en el *Diario Jaén* tuvo el de dos partidos que se anticiparon a presentar su campaña y sus programas, PSOE y ULE.

La presentación del programa del PCE tuvo lugar el 14 de marzo en Jaén, articulando su propuesta para la capital jiennense en torno a la necesidad de un Ayuntamiento que estuviera basado en los principios de honradez, limpieza, claridad y transparencia, en palabras de Manuel Anguita, alcaldable por Jaén «*Ayuntamientos con paredes de cristal donde no se pueda “cocer” nada a espaldas del pueblo o a favor de minorías caciquiles*»¹⁶⁴², «*queremos que se hable de Ayuntamientos democráticos, populares*»¹⁶⁴³. Su campaña se basó en un acercamiento al público a través de una serie de conferencias sobre la compatibilidad entre marxismo y cristianismo¹⁶⁴⁴, reuniones con las asociaciones de vecinos y asambleas con el personal de los mercados y con los funcionarios del Ayuntamiento, junto a ello la celebración de festivales populares¹⁶⁴⁵ al aire libre, visitas del diputado al Congreso a diferentes pueblos entre ellos Torredonjimeno con el objeto de estudiar los problemas que les afectan dada la inestabilidad¹⁶⁴⁶. En definitiva, se trató no de «*una campaña de mítines, sino de puerta a puerta, de tú a tú*»¹⁶⁴⁷. El contenido de su programa electoral se basaba en el intento de reconstruir el tejido social, que el pueblo recobre confianza basándose en la solidaridad popular y en la participación ciudadana. A su vez se apuesta por una política de equipamientos y servicios en los barrios de la ciudad. Por último su programa electoral se orienta a la lucha contra la crisis económica y el paro de los ciudadanos.

¹⁶⁴² *DIARIO JAÉN*, 21 de febrero 1979, p. 5.

¹⁶⁴³ *DIARIO JAÉN*, 15 de marzo de 1979, p.9.

¹⁶⁴⁴ El 27 de marzo Manuel Anguita Peragón presentó una conferencia explicando que «*el marxismo y el cristianismo no son incompatibles porque la lucha de clases, uno de los valores máximos del marxismo no indica odio sino salir de la opresión a que se tiene a alguien sometido*». Señaló también que «*muchas personas, sin ser expresamente cristianas, están viviendo como tales, mientras que otras que se proclaman cristianas son auténticos materialistas y burgueses*». *DIARIO JAÉN*, 28 de marzo de 1979, p. 10.

¹⁶⁴⁵ El día 24 de marzo tuvo lugar en la caseta “El Condestable” una fiesta para obtener fondos con destino a la campaña electoral, contado para todo ello con la actuación de Pablo Milanes. *DIARIO JAÉN*, 22 de marzo de 1979, p. 10.

¹⁶⁴⁶ *DIARIO JAÉN*, 20 de marzo de 1979, p. 12.

¹⁶⁴⁷ *Ibidem*.

El hecho de haber obtenido tan buenos resultados en la capital jiennense hizo que UCD saliera fortalecida tras las elecciones generales del mes anterior. En este sentido, y tras volver a ganar las elecciones a nivel nacional provocó que la campaña de los centristas girara entorno al tema de «*hoy por hoy solo esta candidatura tiene hilo directo con la Moncloa*»¹⁶⁴⁸. La presentación de su candidatura en la capital jiennense tuvo lugar el día 23¹⁶⁴⁹ de marzo donde los oradores trataron de señalar la labor de UCD en el proceso de democratización de los municipios ya que presentan candidatura en todos los pueblos menos en Villanueva de la Reina, señalando una “renovación” del personal que está dispuesta a cambiar los municipios¹⁶⁵⁰. El contenido de su programa electoral apostaba por un reformismo y transparencia de sus actos¹⁶⁵¹. Fundamentalmente apostaban por realizar una reforma de todo el proceso administrativo. Esta reforma se quiere llevar a cabo para poder lograr del Ayuntamiento de la capital la máxima operatividad posible y para que desde esta base de funcionamiento se pueda atacar urgentemente todo el cuadro de la problemática de Jaén¹⁶⁵². Su lema en la campaña fue «Ayuntamiento eficaz, pueblo feliz. Un alcalde de UCD. Para una ciudad mejor». Las actividades de UCD se basaron en una articulación de mítines en puntos concretos de la comarca como en la capital y Mancha Real y de toda la provincia, así como contactos personales como encuentros y reuniones en distintos barrios de la capital. Así, el cabeza de lista de la capital Luis Miguel Payá acompañado de otros integrantes de esta candidatura realizó diversas visitas a los barrios de la

¹⁶⁴⁸ Palabras pronunciadas por Fernando Arenas del Buey, senador por Jaén en el acto de presentación de la candidatura en Jaén. *DIARIO JAÉN*, 24 de marzo de 1979, p. 8.

¹⁶⁴⁹ En el resto de la comarca la prensa refleja el acto de presentación de la candidatura en Jamilena que tuvo lugar el 31 de marzo donde intervinieron Crispín Colmenero Martos secretario local del partido), José Garrido Liébana (vicepresidente), Antonio Garrido Martínez (candidato a la alcaldía) y José Ramos Manzano (ex diputado de UCD por Jaén) quienes insistieron en la importancia de votar, a su vez se expusieron los problemas del municipio y finalmente se terminó con lo que ha hecho UCD en el camino de la democracia. *DIARIO JAÉN*, 31 de marzo de 1979, p. 14.

¹⁶⁵⁰ *Ibidem*.

¹⁶⁵¹ *DIARIO JAÉN*, 11 de marzo de 1979, p. 8.

¹⁶⁵² Según UCD los problemas de Jaén se centran en varios aspectos como: el transporte colectivo, la limpieza de las calles, el abastecimiento y funcionamiento de los mercados, Parque de Bomberos, seguridad ciudadana; problemas de infraestructuras: arreglo definitivo de la red viaria, solución al deficiente alcantarillado; problemas culturales-recreativos: acercamiento de centros culturales y enseñanza en todos los barrios, dotación de instalaciones deportivas a los mismos, popularización de las fiestas locales...*Ibidem*.

capital. Especialmente en el Polígono del Valle estuvo conversando con los vecinos de la barriada manifestando que en el programa de UCD se contempla el apoyo a los barrios de la ciudad¹⁶⁵³. Junto a ello se celebró un destacado festival artístico de los barrios de Jaén¹⁶⁵⁴.

El PSA centró su programa en la defensa de la autonomía de los Ayuntamientos y como base de la autonomía andaluza, con el lema «el partido andaluz en marcha» con la intención de colocar a hombres y mujeres en los Ayuntamientos que no acepten otra disciplina que la que benefice a Andalucía. La presentación de su programa y candidatura tuvo lugar relativamente tarde, a finales del mes de marzo, concretamente el día 21. Desde el PSA se destacó como puntos fundamentales de su programa: el fortalecimiento de los Ayuntamientos; dotación de capacidad económica y financiera de los municipios; democratización de éstos; necesidad de un municipio al servicio de la colectividad, y finalmente la idea de unos municipios como base de la autonomía andaluza. A nivel local en la presentación de su programa Pilar Palazón destacó como asuntos de mayor importancia la potenciación y conservación del paisaje, creando islas verdes en diversos puntos de la ciudad ante la manifiesta ausencia de espacios verdes donde sólo existen dos parques, «dos pulmones pequeños». En cuanto al urbanismo el PSA tiende a proteger los barrios populares rescatando para el pueblo los edificios abandonados, y también defender sus monumentos histórico-artísticos¹⁶⁵⁵. Para su campaña contó además con la presencia del primer secretario, Rojas Marcos, que ofreció un mitin en la capital. El acto que fue presentado fue Eduardo Gallardo y tras la intervención de Pilar Palazón intervino Rojas Marcos que explicó según sus palabras «*que su visita no se debía a hablar de problemas municipales de Jaén, sino para rendir cuentas ante sus votantes de lo que se llevaba hecho desde las elecciones pasadas*»¹⁶⁵⁶. Su actividad se centró tanto en ofrecer

¹⁶⁵³ *DIARIO JAÉN*, 31 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁶⁵⁴ *Ibidem*.

¹⁶⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 21 de marzo de 1979, p. 5.

¹⁶⁵⁶ En su intervención hizo alusión también a que el PSA no hará acuerdos con ningún partido si no tiene algo que ofrecer a Andalucía y se abstendrá de apoyar la investidura del Presidente Suárez si ignora la existencia de Andalucía en el mapa político. Habló entonces del

algunos mítines por aquellos pueblos donde se había presentado, como en la labor de contactos personales con diversas asociaciones entre ellas las de vecinos, prestándose de este modo un cierto interés a las barriadas apostando decididamente por el hecho de que las zonas periféricas¹⁶⁵⁷ son dignas de la misma atención que las residenciales.

El PSOE junto a ULE fueron los partidos más madrugadores en la presentación de sus programas y candidaturas, concretamente el día 11 de marzo. La campaña socialista fue una campaña descentralizada, centrándose sobre todo en el trato directo con el vecindario en los barrios o algunas charlas con los vecinos, apoyada con la visita de líderes nacionales del partido como Felipe González que visitó varios pueblos de la provincia. El contenido de su programa se basaba en la verdadera participación del pueblo, fomentando la asistencia a los plenos y lanzando a la calle informes de la gestión municipal. De esta forma, según indica Emilio Arroyo una Corporación presidida por el partido socialista realizaría continuos sondeos de opinión sobre los distintos problemas que se plantean en los barrios de la ciudad, así como fomentar la labor de las asociaciones de vecinos. Todo ello para conseguir que los nuevos Ayuntamientos estuvieran basados en la mayor transparencia de su gestión municipal. De este forma, los lemas de la campaña fue: «Cambiar la ciudad con los socialistas», y «Tu ciudad necesita alcalde socialista», en definitiva y según indica Emilio Arroyo «Hacer de Jaén una ciudad para vivir»¹⁶⁵⁸.

El PTA se presentó a las municipales convencido de que podía obtener representación en los Ayuntamientos y especialmente en el de la capital. Los candidatos del PTA abordaron la campaña electoral con la necesidad de

aislamiento en que se encuentra su partido en el Parlamento, con el paternalismo de los cuatro grandes partidos centralistas que no dejarán oír la voz de Andalucía, por lo que pidió como necesaria la creación de un grupo parlamentario del PSA, «para que nuestra palabra no sea matizada». Por último manifestó que *«somos un partido de izquierdas porque pensamos que la derecha ha hecho en nuestro país todo lo que tenía que hacer, y que somos nacionalistas pero no queremos independencia ninguna sino la solidaridad entre todas las nacionalidades de España»*. *DIARIO JAÉN*, 25 de marzo de 1979, p. 14.

¹⁶⁵⁷ En este sentido Pilar Palazón realizó una visita al Supermercado del Valle atendiendo y cambiando impresiones con las amas de casa. *DIARIO JAÉN*, 29 de marzo de 1979, p. 3.

¹⁶⁵⁸ *DIARIO JAÉN*, 11 de marzo de 1979, p. 11.

que los concejales elegidos «*asuman el compromiso de ir al desarrollo del artículo 151 de la Constitución*»¹⁶⁵⁹. Junto a ello propugnaban la descentralización de los Ayuntamientos, por lo que urgía la elaboración de una nueva Ley de Bases para la Administración Local, planteándose la autonomía municipal. Junto a ello proponen la puesta en práctica de lo que denominan «una gestión abierta del alcalde»¹⁶⁶⁰, para lo cual los máximos poderes que ahora ostenta éste recaigan en toda la Corporación. De este modo, según Lola Martínez, alcaldable del PTA por Jaén, destaca «*la figura presidencialista del alcalde*»¹⁶⁶¹. Por otra parte, propugna la intervención directa del vecindario en las tareas propias de la Administración Local, así como una atención especial a los temas de los barrios periféricos, en orden a la vivienda, transporte, centros, sanitarios y culturales...

Coalición Democrática presentó su programa y candidatura en un contexto relativamente tarde con respecto al resto de partidos, concretamente el 28 de marzo. Junto a ello se unía la situación de sus bajas posibilidades tras la derrota de las elecciones generales, tal y como señala Felipe Oya Rodríguez, candidato a la alcaldía de Jaén: «*Nosotros que no podemos tener aires de triunfalismo, sólo hemos pensado en prestar un servicio; el que lo comprenda así, votará nuestra candidatura*»¹⁶⁶². En su programa electoral se definían con una política de derechas en lo económico y de izquierdas en lo social, manifestando que «*Coalición Democrática no camina ni al centro, ni a la derecha, ni a la izquierda. Nuestra única meta es Jaén. Jaén en lo social, Jaén en lo humano y Jaén en lo económico*»¹⁶⁶³. De este modo incluyó en su programa general varias cuestiones relacionadas con el ámbito municipal como la lucha contra el paro, restablecimiento del orden para asegurar el bienestar ciudadano, respetar la libertad de los ciudadanos, conseguir una ciudad limpia, ordenada y cuidada, junto con la proyectada Universidad desde la base del Colegio Universitario¹⁶⁶⁴, todo

¹⁶⁵⁹ DIARIO JAÉN, 9 de marzo de 1979, p. 5.

¹⁶⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶⁶² DIARIO JAÉN, 11 de marzo de 1979, p. 9

¹⁶⁶³ DIARIO JAÉN, 28 de marzo de 1979, p.11

¹⁶⁶⁴ DIARIO JAÉN, 11 marzo de 1979, p. 9 y DIARIO JAÉN, 28 de marzo de 1979, p. 11.

bajo el lema de su campaña «Para dirigir un Ayuntamiento no basta un solo hombre. Es necesario formar un equipo».

Con un programa municipal ajustando las líneas de su partido a los intereses del Ayuntamiento, presentó su candidatura y programa ULE en la capital el 11 de marzo. Definiéndose como un partido independiente de cualquier ideología y de todo método de análisis. En la presentación de su programa los candidatos por Jaén manifestaron que *«con que la libertad de expresión podrá ser posible que se instale la democracia desde la base. Nos presentamos porque somos gente de Jaén. Hemos nacido en esta tierra y conocemos sus problemas. No se trata de planteamientos sino de formas distintas de concebir las necesidades. Hay que hablar de lo que tenemos y de lo que hay que arreglar. Nuestro programa, ha sido elaborado con este espíritu. Desde la perspectiva de un giennense de a pie que le duele los problemas de nuestro municipio»*¹⁶⁶⁵. El contenido de su programa electoral apostaba por diversas cuestiones municipales referidas a infraestructura y urbanismo, Sanidad y Servicios Sociales y Seguridad, Cultura y Deportes, Política Municipal... Sus actividades se centraron básicamente en el contacto con la gente sobre todo a través de reuniones con vecinos de los barrios de Santa Isabel, San Felipe, Alcantarilla o el Tiro Nacional¹⁶⁶⁶.

Junto a los tradicionales actos de la campaña, otro de los atractivos de la campaña se centró en la realización de mesas redondas con la intervención de los candidatos destacando las celebradas en la capital. De este modo, destacó la celebración de una mesa redonda promovida por las Asociaciones de Vecinos con el título "Asociaciones de Vecinos y Ayuntamiento" convocando a todos los partidos. Así, se quieren reafirmar su defensa y reivindicación de las necesidades municipales de los barrios¹⁶⁶⁷. Junto a esta mesa redonda también tuvo una gran difusión en los medios de comunicación otra mesa redonda que la Comisión de Información del Colegio Universitario de Jaén promovió donde intervinieron el profesorado,

¹⁶⁶⁵ DIARIO JAÉN, 11 de marzo de 1979, p. 10.

¹⁶⁶⁶ DIARIO JAÉN, 28 DE marzo de 1979, p. 11.

¹⁶⁶⁷ DIARIO JAÉN, 30 de marzo de 1979, p. 9.

alumnado y los candidatos de los diferentes partidos que concurren a la alcaldía. La intención fundamental fue la de potenciar la actividad del Colegio Universitario, protagonista de la vida cultural de la provincia. En esta mesa se dejó constancia por parte de todos los partidos la necesidad de ampliar sus enseñanzas e incrementar su función social¹⁶⁶⁸.

De los resultados en la comarca y de sus municipios podemos destacar que en el conjunto de la Campiña Sur tanto en el número de votos como en concejales el PSOE con el 38,51% de los votos se convierte en la fuerza política más votada en Mancha Real, Martos y Torredelcampo. Sin embargo, a pesar de que se produce claras victorias tan sólo en estos tres municipios, tras la aplicación de los "pactos de izquierda" se obtengan otras alcaldías como la de la capital y Alcaudete. A pesar de estos resultados, es conveniente que señalemos que se va a producir una pérdida de votos con respecto a las generales de marzo de 1979, concretamente una pérdida de un punto, concentrados gran parte de ellos en los municipios de Alcaudete y Torredonjimeno. En estas elecciones el PSOE vuelve a tener sus zonas fundamentales de implantación con cifras de apoyo muy importantes, encontrando importantes dificultades para instalarse en municipios en los que el espacio político de izquierda es ocupado por otra fuerza política como el PCE como es el caso de Torredonjimeno donde alcanza un 11,42%. No obstante a pesar de ello, y en virtud de la aplicación del pacto de las izquierdas el PSOE conseguiría la alcaldía de los municipios más habitados de la comarca entre ellos la propia capital, Alcaudete, Martos, Mancha Real y Torredelcampo. Además de ello su representación va a estar bien distribuida en el resto de localidades.

Por su parte, la UCD, a pesar de sus excelentes resultados, ya que en el conjunto comarcal llegó a alcanzar un 37,41%, y venció al partido socialista en cinco municipios, Alcaudete, Jaén, Jamlena, Torredonjimeno y Villardompardo, de los ocho que integran la comarca, situándose a tan sólo un punto de diferencia con el PSOE, no consiguió la mayoría de las

¹⁶⁶⁸ *DIARIO JAÉN*, 31 de marzo de 1979, p. 3.

alcaldías. Sus principales apoyos los obtuvo en los municipios netamente rurales y de menor población, como Villardompardo y Jamilena. Sin embargo, a pesar de ello en la capital también obtuvo un triunfo bastante destacado, donde volvió a ser la fuerza política con mayor respaldo ciudadano, si bien la falta de mayoría absoluta dificultó el acceso a la alcaldía¹⁶⁶⁹. De este modo, tan sólo consiguió las alcaldías de Jamilena y Villardompardo. A pesar de ello, debemos tener en cuenta que con respecto a las elecciones generales del mes de marzo UCD consiguió aumentar su cota de adhesión en dos puntos en el conjunto comarcal. En general, las mayores dificultades para lograr su implantación política en los Ayuntamientos se encuentra en aquellos municipios con un marcado carácter de izquierda. A pesar de ello, este "subtriunfo" de UCD lo debemos de poner en relación directamente con su capacidad para presentar listas electorales en todos los municipios, y en su estrategia política de alzarse como el único partido de centroderecha, y de esta forma absorber parte del electorado de CD, además no debemos de olvidar que durante su campaña se centró en la articulación y conexión con todos los sectores sociales.

Por otra parte, destacar del PCE que a pesar de presentar candidatura en todos los municipios y de situarse como la tercera fuerza política con un 18,39% de los votos no consiguió representación en dos de ellos, Jamilena y Villardompardo. A parte de estos dos casos, es de destacar por su singularidad los resultados de las elecciones municipales en Torredonjimeno. En base a ello, este municipio gracias al triunfo de la candidatura encabezada por Miguel Anguita Peragón, se convertiría en el único municipio de la comarca gobernado por el PCE, partido que llegó a ganar un 12% de votos más sobre los resultados en las generales de marzo. Además de ello, el PCE se convierte en la segunda fuerza política más votada en Torredelcampo donde consigue cuatro concejales. En este sentido, quizá como nota más destacada de esta convocatoria sea el avance

¹⁶⁶⁹ En este sentido, el alcaldable por la capital de UCD Payá Albert en el acto de constitución del Ayuntamiento declaró que «se ha tergiversado la voluntad popular, mediante una coalición post-electoral y a espaldas de los votos que apoyaban a cada partido, creando un frente popular al que se ha unido el PSA, que ha dejado patente ante el pueblo andaluz que es un partido sucursalista del PSOE y del PCE». DIARIO JAÉN, 20 de abril de 1979, p. 17.

del PCE en estas elecciones locales en la comarca donde aumentó dos puntos con respecto a las generales anteriores. Esta tendencia se sigue en la mayor parte de los pueblos, salvo en Mancha Real, Torredelcampo y Villardompardo, donde el PSOE tiene una mayor fuerza.

Aunque su presencia en los comicios fue parcial, CD recibió el respaldo de 4.166 votantes en los municipios donde presentó candidatura, concretamente la capital y Martos, que significaba casi el 3% del electorado que había ido a votar en la comarca. De este modo, CD aportó cuatro concejales a la provincia. Sin lugar a dudas las elecciones locales ratificaron el fracaso de la coalición desde las elecciones generales del mes pasado. Sus dificultades a la hora de poder configurar sus listas no sólo en la comarca, sino en toda la provincia, demuestran su escaso apoyo electoral, convirtiéndose en una de las fuerzas políticas menos votadas.

A pesar de haber presentado, tan sólo su candidatura en la capital dentro de la comarca, el PSA se benefició de la coyuntura en tanto en el ámbito andaluz como estatal. De este modo, alcanzaron un 15,55% de los votos, siendo la tercera fuerza política más votada en la capital y alcanzando cuatro actas de concejal en el Ayuntamiento de la capital, aumentado sus votos en más de nueve puntos con respecto a las pasadas elecciones generales. Además su presencia en la capital hizo que se sumara al pacto de izquierdas y que el PSOE consiguiera la alcaldía¹⁶⁷⁰.

El resto de formaciones políticas entre ellas el PTA y ULE no consiguieron ninguna representación en la capital, ya que fue en el único lugar donde presentaron candidatura. La ULE con un 2,45 % de los votos no llegaron a alcanzar los sufragios necesarios para poder obtener representación en el Ayuntamiento de la capital. Por su parte, el PTA con 336 votos y un porcentaje de 0,87 quedó muy alejado del porcentaje mínimo estipulado y,

¹⁶⁷⁰ En este sentido destacaron las declaraciones de Pilar Palazón, número uno de la lista del PSA en la ciudad de Jaén manifestando que se sentía emocionada por pertenecer a la Corporación y de haber votado a Emilio Arroyo. *IDEAL*, 20 de abril de 1979, p. 16.

por tanto fuera del Ayuntamiento, a pesar de que durante la campaña estuvieron convencidos de que podrían obtener algún acta de concejal.

XI.3.7. El proceso Autonómico Andaluz

XI.3.7.1. El referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980

La circunstancia más destacable de esta campaña electoral fue la división de los grupos políticos y de sus actividades de propaganda en dos partes. Después de decidir UCD propugnar la abstención en el referéndum, Manuel Clavero, hasta entonces presidente del partido en Andalucía dimite y arrastra a un sector de su partido junto con la opinión pública. De esta forma, de una parte, la gran mayoría de los partidos políticos, PSOE, PCE, PSA, apoyados además por diferentes instituciones sociales, Ayuntamientos, Junta de Andalucía, optaron por el "sí", e hicieron una campaña enérgica y bien coordinada; por otro lado, UCD que defiende la abstención; el resto de partidos políticos como AP y FN se manifestaron en contra del voto afirmativo del referéndum y no realizaron actividades destacables. UCD tan sólo contó con el apoyo de la Administración Central y los Ayuntamientos con alcaldes de UCD.

La izquierda defiende a ultranza el "sí", mientras que UCD va a utilizar los diferentes medios de comunicación (prensa, radio y televisión) para que el voto afirmativo no prospere¹⁶⁷¹, acudiendo a las urnas con el lema "Andaluz, éste no es tu referéndum".

Por otra parte, las condiciones impuestas por la Ley de Referéndum son excesivamente duras para la comunidad andaluza, ya que el sí ha de triunfar en todas las provincias andaluzas y lo ha de hacer con más del 50 % del censo electoral, por lo que todos los errores del censo y la abstención cuentan en contra de la autonomía por la vía 151.

¹⁶⁷¹ A pesar de que en un principio los Ayuntamientos de UCD dijeron "sí" por la vía 151, para luego tener que decir todo lo contrario.

Por otra parte, parece importante resaltar que la campaña de mítines¹⁶⁷² por la geografía giennense, y en concreto en la capital, estuvo acompañada de diversas acciones de propaganda pro- autonomía realizadas por grupos no directamente partidistas:

1. Creación de comisiones pro-autonomía, tanto a nivel provincial como en diversos pueblos de la provincia y la capital¹⁶⁷³.
2. Actividades de intelectuales y profesionales por la autonomía.
 - 2.1. Destaca la gran fiesta de la capital celebrada el día 15 de febrero con la asistencia de numerosos cantantes y artistas de la provincia, además de contar con la presencia de Rafael Escudero¹⁶⁷⁴.
 - 2.2. El concierto del grupo "Apache" en el auditorio de la capital, junto con María Jiménez y Carlos Cano donde también estuvo presente Rafael Escudero¹⁶⁷⁵.

¹⁶⁷² Se ha realizado un análisis del *DIARIO JAÉN* (desde el 1 de al 28 de febrero de 1980) para contabilizar el número de mítines anunciados por cada partido. Los resultados se encuentran en la siguiente tabla:

Mitines de los partidos en el referéndum andaluz en la provincia de Jaén				
PARTIDO	Nº MÍTINES	Nº MUNICIPIOS	Nº ANUNCIOS PRENSA	Nº PÁGINAS
PSOE	113	99	15	15
UCD	77	76	21	21
PCA	52	51	8	8
PSA	17	17	6	6
PSUC	2	2	1	1
PTA	8	8	1	1
FN	2	2	2	2

Fuente: *DIARIO JAÉN*, febrero de 1989, Elaboración propia.

De dicha tabla se puede constatar, en primer lugar, la diferenciación en el número de mítines de los partidos que están a favor y los que propugnan el "no", o la abstención. En un segundo lugar, se podría pensar que no han sido recogidas todas las actividades realmente realizadas por los partidos, puesto que no todos los actos se anuncian en prensa. Sin embargo, ciertamente varias fuerzas políticas anuncian en el propio diario, al comenzar su campaña de actividades, cifras globales de mítines superiores a las que después se mencionan realmente.

¹⁶⁷³ El acto más destacado fue el que tuvo lugar el día 24 de febrero cuando al término del II Maratón Popular, se convocó en el parque de la Victoria a todos aquellos que quisieran participar en una caravana autonómica que recorrería las calles de Jaén, al tiempo que un helicóptero lanzó sobre la capital unas 400.000 octavillas. *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero de 1980, p. 10.

¹⁶⁷⁴ *DIARIO JAÉN*, 16 de febrero de 1980, p. 10.

¹⁶⁷⁵ *Ibidem*.

2.3. La fiesta-mitin del PCA en Jaén con la asistencia de Rafael Alberti en la caseta del Condestable¹⁶⁷⁶.

3. Diversas instituciones

3.1. Asociación de empresarios

3.2. Determinados Ayuntamientos de la provincia

- Como las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de la capital donde se organizaron concursos de literatura, pintura y teatro infantil y juvenil de apoyo al referéndum en los que hubo numerosos participantes¹⁶⁷⁷.

- De iniciativa municipal igualmente fue la idea de ornamentar las fachadas de los edificios públicos en desuso, así como otros numerosos inmuebles de los diferentes barrios de la capital. Esta tarea que tuvo su comienzo el día 12 de febrero en el Polígono del Valle continuó durante los días sucesivos hasta que finalizó la campaña el día 23, cuando un gran mural cubrió por completo la fachada de la antigua sede Correos en la plaza de San Francisco¹⁶⁷⁸.

Por su parte, la campaña oficial da comienzo el día 12 de febrero, sin embargo, días antes los partidos ya habían comenzado una precampaña donde algunos de ellos comenzaron un ritmo vertiginoso de actos en pro del referéndum.

Las fuerzas políticas que propugnan el "no" o la abstención en el referéndum se van a decantar por una campaña basada en reuniones y charlas-coloquio de tipo informativo con sus militantes y simpatizantes así como la asistencia a algunas mesas redondas con presencia de otros partidos políticos. Ese fue el caso de Fueva Nueva que en el acto más destacado fue el protagonizado por Blas Piñar en Jaén el día 26 de febrero y como broche final al cierre de la campaña¹⁶⁷⁹.

¹⁶⁷⁶ *DIARIO JAÉN*, 24 de febrero de 1980, p. 10.

¹⁶⁷⁷ *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1980, p. 9.

¹⁶⁷⁸ *Ibidem*.

¹⁶⁷⁹ *DIARIO JAÉN*, 26 de febrero de 1980, p. 13.

Este es el caso de AP, donde la mayor parte de estas reuniones se han celebrado en las cabeceras de comarca, en las que se han concentrado representantes de todas las localidades próximas, al objeto de que éstos por su parte, llevaran la correspondiente información a sus pueblos de residencia. Las personas que a lo largo de estos días de campaña intervinieron en estos actos fueron; José Rodríguez, Gabino Puche, Felipe Oya, Mari Cruz Salido, Miguel Ángel del Moral, Luis de Torres, Miguel Bueno y Juan Jesús Godoy. Dejando siempre bien claro que optan por la vía del artículo 143, y que de cara al Referéndum AP aconseja el voto en blanco o la abstención¹⁶⁸⁰.

Falange Española (Auténtica) no va a desarrollar una campaña de mítines por la provincia, tan sólo se limitará a la publicación en prensa¹⁶⁸¹ de un anuncio donde expresa su posición en este referéndum¹⁶⁸² haciendo una llamada a la abstención.

¹⁶⁸⁰ *DIARIO JAÉN*, 26 de febrero de 1980, p. 13.

¹⁶⁸¹ *DIARIO JAÉN*, 15 de febrero de 1980, p. 13.

¹⁶⁸² F.E. de la JONS (Auténtica), ante la proximidad del 28 de febrero, día en que se celebrará el Referéndum andaluz, manifiesta:

1. Que ideológicamente el Nacional-Sindicalismo defiende las autonomías, partiendo desde los municipios.
2. Ante la clase de autonomía de tipo conocida, que se nos pretende imponer, F.E. de la JONS (Auténtica) propugna la abstención por los siguientes motivos:
 - a) Creemos que una autonomía, sea del tipo que fuere dentro del sistema capitalista sólo beneficia a los más fuertes, acentuando aún más las diferencias económicas entre las distintas regiones, que no nacionalidades ni países, que componen España. Por tanto la autonomía que se nos presenta nos servirá más que a la oligarquía capitalista andaluza, de la que, precisamente, el pueblo andaluz quiere librarse.
 - b) Nos abstenemos porque creemos que esta autonomía no ha seguido el camino que creemos es el mejor, es decir, de abajo arriba. Partiendo de los municipios, pasando por las comarcas y provincias, las cuales, confederándose, formen las regiones españolas. La autonomía que se nos ofrece viene de arriba abajo, no siendo más que la sustitución del centralismo de Madrid por el de Sevilla.
 - c) Nos abstenemos porque no vemos garantizada la solidaridad entre las distintas regiones españolas, lo que nos está llevando a un nacionalismo de mirada corta e ideas estrechas, que más se acercan a una visión feudal que a una esperanza prometedora.
 - d) Nos abstenemos porque creemos que la autonomía andaluza está vista más con unos intereses de partido que del pueblo en su totalidad.
 - e) Por la ignorancia que el pueblo andaluz tiene acerca de lo que la autonomía representa en todos sus aspectos: político, económico, social, laboral, cultural, etc. Esto es culpa de los mismos partidos, que en vez de seguir una política creadora siguen una política de imitación.
 - f) Nuestra abstención no es sólo para el Referéndum andaluz, sino que esta postura ha sido tomada en todas las regiones españolas en donde se ha celebrado el referéndum autonómico.

Desde un principio UCD plantea una campaña con un lema exclusivo: información sobre uno y otro procedimiento para el proceso de la autonomía, sin gran aparato propagandístico. Información de lo que supondría la autonomía que UCD quiere para Andalucía. Desde comienzos del mes de febrero UCD inicia un periplo por toda la provincia que le llevó a reuniones¹⁶⁸³ con los Comités Locales convocados por comarcas. Para su campaña UCD contó con el apoyo de Landelino Lavilla que tuvo una reunión con el Comité Ejecutivo Provincial¹⁶⁸⁴. A su vez protagoniza una serie de actos en la comarca donde se trata de que no sean actos masivos como en Villardompardo, Jamilena, Torredelcampo, Torredonjimeno.

La campaña del PSOE tuvo como objetivo conseguir el máximo de votos afirmativos a la autonomía y la mínima abstención, a su vez que un gran protagonismo de la campaña. El hecho de no tratarse de una elección entre partidos, sino de una elección a favor o en contra de una opinión, determinó que la campaña del PSOE se dedicara fundamentalmente a utilizar argumentaciones e ideas claras, sencillas y diferenciadas, con el máximo de insistencia. El concepto básico del PSOE en Andalucía fue la siguiente: "El PSOE de Andalucía (que ha sido un factor fundamental en la defensa de la autonomía para Andalucía) pide que se vote "sí" en el referéndum para conseguir, por fin, no discriminar a Andalucía del resto de los pueblos de España. El pueblo andaluz tiene derecho a su autogobierno que permitirá superar la situación de marginación y subdesarrollo en la que se encuentra. La decisión esta en la mano de los andaluces y de ella depende el futuro¹⁶⁸⁵. Su actividad estuvo bien repartida por toda la comarca abriendo esta carrera electoral el acto en precampaña que organizó el partido en Torredelcampo¹⁶⁸⁶. Además el día 17 de febrero llegaba a la capital el presidente de la Junta, Rafael Escudero, donde asistiría en el Ayuntamiento

3. Exigimos del Gobierno una política honrada con Andalucía, que le saque de una vez para siempre de su subdesarrollo, y que no vea sólo en ella coto para cazar una cantidad de votos para catapultar a sus privilegiados. *Ibidem*.

¹⁶⁸³ El punto fundamental de estas reuniones consiste en transmitir el máximo de información sobre las razones del Comité Ejecutivo Nacional, apoyado unánimemente por los órganos decisorios del partido, en orden a la reconducción del proceso autonómico por la vía 143.

¹⁶⁸⁴ *DIARIO JAÉN*, 17 de febrero de 1980, p. 9.

¹⁶⁸⁵ *Guía de campaña de PSOE-A Referéndum Autonomía*, 1980.

¹⁶⁸⁶ *DIARIO JAÉN*, 5 de febrero de 1978, p. 10.

de la capital a una sesión extraordinaria de la Corporación. También se celebraron mítines en localidades como Martos, Jamilena durante estos días. Sin embargo, el punto culminante de la campaña del partido socialista fue con la llegada del secretario general del partido, Felipe González¹⁶⁸⁷ que coincidió con el secretario del PSOE en Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla¹⁶⁸⁸, donde ofrecieron un mitin. A continuación Felipe González se dirigió a Torredonjimeno¹⁶⁸⁹ donde inauguró la nueva Casa del Pueblo.

El PCE se presentó como el partido impulsor de la autonomía, exponiendo la autonomía como un talismán contra la oligarquía andaluza. Decide hacer una campaña basada en una gran cantidad de propaganda¹⁶⁹⁰, en numerosos mítines y gran cantidad de actos culturales¹⁶⁹¹ y fiestas¹⁶⁹² de apoyo al referéndum, como la que tuvo lugar el día 23 de febrero donde intervino Rafael Alberti. Entre los actos culturales destacan los que se celebraron por los barrios de la capital, como la que se desarrolló el día 21 en la Agrupación de la Magdalena. La campaña electoral en la comarca se inició con un mitin en Torredelcampo donde asistieron unas tres mil personas y donde intervinieron miembros del comité local así como el diputado Felipe Alcaraz¹⁶⁹³, así como mítines en Jamilena.

El PTA se lanzó a la campaña con el "slogan" "Andalucía no puede esperar". Decidió hacer más que una campaña de mítines, una concienciación del Pueblo Andaluz por una auténtica autonomía, de forma más activa a través de charlas, coloquios y reuniones improvisadas en las calles de los pueblos, sin olvidar la fuerza que dan las pegatinas, octavillas o carteles. Presentó la

¹⁶⁸⁷ Felipe González fue recibido por Emilio Arroyo, alcalde de la ciudad. Después la comitiva socialista se trasladó a la Plaza de Santa María donde fueron recibidos por los miembros del Comité Cívico Pro-Autonomía de Jaén. Acompañaron a Felipe González diversas personalidades y artistas entre los que destacaron Francisco Umbral, Ana Belén, Carmen Díaz de Rivera, Rosa Montero, Jaime Ostos, Miguel Ríos, etc.

¹⁶⁸⁸ Forma parte de los integrantes de una comitiva itinerante del PSOE que está recorriendo las provincias andaluzas a bordo de un autobús.

¹⁶⁸⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁹⁰ Treinta mil carteles, trescientas mil octavillas y ochenta mil pegatinas pidiendo el sí en el referéndum. *DIARIO JAÉN*, 16 de febrero de 1980, p. 14.

¹⁶⁹¹ Destacó la conferencia en Alcaudete pronunciada por Arturo Ruíz, profesor del Colegio Universitario, en un acto organizado por el Comité Local del PCA y la Comisión de Provincial de Cultura de este partido. *DIARIO JAÉN*, 21 de febrero de 1980, p.8.

¹⁶⁹² La fiesta contó con la participación de distintos cantantes y estuvo amenizada por el conjunto "Vía Pública".

¹⁶⁹³ *DIARIO JAÉN*, 12 de febrero de 1980, p. 19.

Autonomía como una concesión de la clase trabajadora para conseguir su emancipación. También participó de una manera más formal en todos los actos conjuntos que se celebraron durante la campaña como el que tuvo lugar el día 18 de febrero en Porcuna entre PSOE, PCA y PTA¹⁶⁹⁴.

El PSA esperó hasta 14 de febrero para iniciar su gira de actos electorales por toda la provincia. A los diversos mítines se sumaron los diversos carteles y octavillas repartidos por toda la geografía provincial, presentando su campaña como un agravio comparativo del pueblo andaluz con los pueblos vascos y catalán. Para su campaña contó con la presencia de su líder Alejandro Rojas Marcos que celebró un mitin en la capital, donde afirmó que *«la autonomía en Andalucía no se conseguirá hasta que el PSA no sea mayoritario»*¹⁶⁹⁵.

Tabla XI.9.
Resultados del referéndum andaluz
Campaña Sur

Municipios	Abstención	Alcaldía	Nulos	Votos en % sobre censo		
				Si	No	Blanco
Alcaudete	31,31	PSOE	0,67	53,47	7,17	7,64
Jaén	37,89	PSOE	0,78	46,82	8,53	6,27
Jamilena	30,07	UCD	3,61	50,73	10,10	6,50
Mancha Real	22,84	PSOE	2,25	60,99	7,62	6,80
Martos	37,57	PSOE	0,41	51,06	5,36	5,74
Torredecampo	18,36	PSOE	0,17	75,31	1,79	4,38
Torredonjimeno	21,91	PCE	1,56	62,40	6,68	6,75
Villardompardo	26,11	UCD	0,12	45,76	23,35	4,58

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

La comarca de la Campiña Sur respondió favorablemente a la autonomía por el artículo 151 (tabla XI.9.). Aproximadamente el 70% del electorado de la comarca acudió a las urnas, con lo que la abstención no llegó al 30%, coincidiendo las localidades más abstencionistas con aquellas que tienen alcaldes de UCD o fuerte presencia en la corporación local como Jamilena, la capital o Martos. En Jamilena donde la victoria ucedista fue aplastante en las elecciones locales se registra uno de los mayores índices de votantes que no acudieron a las urnas, mientras que la capital con diez concejales, Alcaudete con ocho concejales y Martos con cuatro concejales con alcaldía

¹⁶⁹⁴ *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1980, p. 17.

¹⁶⁹⁵ *DIARIO JAÉN*, 22 de febrero de 1980, p. 11.

socialista tienen un comportamiento similar. En general, se observa que donde las corporaciones son de izquierdas o hay un número importante de ediles de esa ideología, la participación es mayor, al igual que el de votos afirmativos. Así, por ejemplo Torredonjimeno, Torredelcampo y Mancha Real, gobernado por los comunistas el primero y por los socialistas los dos siguientes registraron el índice más bajo de inasistencia a las urnas. Por su parte, el voto negativo también resulta bastante llamativo e importante en algunos municipios, a pesar de la alta presencia del voto afirmativo. Como ya indicamos en el capítulo anterior hay que destacar el pueblo de Villardompardo y con alcaldía centrista parte del electorado de UCD se inclina por el voto negativo. Sin embargo, en el resto de municipios esta tendencia es menor, y los votos negativos vienen a coincidir prácticamente con los cosechas por AP y UN en las elecciones de 1979, unido además en algunos casos como en Alcaudete donde el voto negativo es producto de la dispersión del electorado centrista.

XI.3.7.2. El referéndum de Ratificación Autonómica de 1981

Un paso más en la consecución de la autonomía andaluza, tuvo lugar el 20 de octubre de 1981, con la celebración de la consulta al pueblo andaluz para ratificar el Estatuto de Autonomía. El desarrollo de la campaña estuvo carente de grandes actos, destacando sobre todo los institucionales que basaron su campaña en hacer que el electorado no olvidara su cita con las urnas. En este sentido, la Junta de Andalucía no pidió en ningún momento el voto afirmativo a los electores, sino que tan sólo se ceñiría a solicitar la participación de los andaluces en estos comicios. La campaña institucional dio comienzo el 4 de octubre dividida en dos fases. La primera con un carácter inminentemente pedagógico, con amplia difusión del contenido del texto del Estatuto a través de programas de radio, folletos propagandísticos, o a través de la prensa. La segunda fase de la campaña incidirá de manera general en pedir la participación, sin inclinarse por ninguna opción. En este sentido, se manifestó el presidente de la Junta de

Andalucía, Rafael Escudero, cuando el 2 de octubre visitó la capital con motivo de su intervención en un programa de radio popular de Jaén. Días más tarde, y ya casi finalizando la campaña el presidente de la Junta de Andalucía, volvió a visitar la provincia, celebrando actos en Úbeda y en la capital. En Jaén, concretamente, realizó una visita al Gobierno Civil, después se trasladó al Ayuntamiento¹⁶⁹⁶, a continuación presidió una sesión extraordinaria de la Diputación Provincial para terminar con una rueda informativa con los representantes de los medios de comunicación jiennenses.

Por su parte los partidos políticos, iniciaron el 25 de septiembre una precampaña que duró hasta el día 4 de octubre. La precampaña del partido socialista tuvo un carácter claramente divulgador y pedagógico consistiendo en explicar la historia de la autonomía andaluza. La campaña socialista fue presentada oficialmente el día 3 de octubre donde José Rodríguez de la Borbolla, secretario general del PSOE en Andalucía, explicó que *"Andalucía puede demostrar al votar que no hay pueblo en España equiparable por su compromiso político al pueblo andaluz"*¹⁶⁹⁷. La campaña electoral propiamente dicha constó de dos fases: una primera publicitaria, en prensa, radio, vallas con el slogan "El Estatuto vale". La otra fase se basó en actos públicos con presencia del presidente y consejeros de la Junta en plenos de Ayuntamientos y Diputaciones, además de líderes nacionales como Javier Solana, Pedro Bofil, Joaquín Almunia, Alfonso Guerra que participó en un gran mitin en la capital donde destacó su tono esperanzador y trató de explicar el significado del sí al Estatuto que *"viene a rellenar un hueco en las tareas de construir un nuevo Estado"*¹⁶⁹⁸. También estuvo presente Carlos Solchaga, portavoz del grupo parlamentario socialista vasco, ofreciendo un acto en Torredonjimeno en compañía de Cándido Méndez y Jose Ma

¹⁶⁹⁶ Donde en un breve acto le fue entregado la moción de la Alcaldía del pasado día 13 de octubre, fue aprobado por la Corporación en Pleno, con la abstención del representante de Coalición Popular, en la que se solicitaba al pueblo jiennense la ratificación del Estatuto de Autonomía.

¹⁶⁹⁷ *DIARIO JAÉN*, 10 de octubre de 1982, p. 9.

¹⁶⁹⁸ *Ibidem*.

Sánchez. Los últimos cinco días se intensificaron todos los actos¹⁶⁹⁹. En definitiva y según Rodríguez de la Borbolla *“una campaña que resalte los problemas andaluces, que se pueden solucionar con el Estatuto; vamos a establecer un diálogo con el pueblo para que a la hora de votar esté suficientemente informado; y vamos a sensibilizar al electorado para que vote por estar convencido de que el Estatuto es válido y valioso para Andalucía por la cantidad de puestas que abre”*¹⁷⁰⁰. Por su parte, Joan Raventos, secretario general del PSC-PSOE estuvo presente en la capital donde dio su parecer sobre el hecho autonómico indicando que la autonomía *“es una herramienta colectiva de trabajo para todos y cada uno de los pueblos”*¹⁷⁰¹.

UCD basó su campaña al igual que el resto de los partidos, en pedir el voto afirmativo para el referéndum a través de distintas conferencias informativas bajo el lema “Nuestro futuro es nuestro”, junto con la elaboración de folletos explicativos del Estatuto y la realización de unos cursillos provinciales “para poner en línea de salida” a más de mil dirigentes provinciales y locales centristas sobre los que ha recaído de manera especial el peso de la campaña informativa. Para su campaña en pro del Estatuto contó con la presencia de dos de sus principales líderes a nivel regional, Felix Manuel Pérez Miyares, presidente de UCD de Andalucía, y Carlos Rosado, secretario regional. En una rueda de prensa el primero se defendió de las acusaciones de que su partido estuviera llevando a cabo una campaña partidista afirmando que *«la tenemos concebida como una campaña no sectaria, estamos haciendo esfuerzos para que no haya roces entre los partidos, y hemos procurado no meter fines ideológicos»*¹⁷⁰². Finalmente, Soledad Becerril, fue la última en visitar la provincia ofreciendo una rueda de prensa, además de contar con la presencia de Landelino Lavilla.

¹⁶⁹⁹ En definitiva la campaña estuvo basada en el contacto de los cargos públicos socialistas con el pueblo, ofreciendo unos 130 actos públicos, además de repartir 14.000 carteles, 94.000 pegatinas, 12.000 tiras 120.000 dísticos, además de los varios de miles de octavillas anunciando los actos públicos en los pueblos.

¹⁷⁰⁰ *DIARIO JAÉN*, 3 de octubre de 1981, p. 8.

¹⁷⁰¹ *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1981, p. 8.

¹⁷⁰² *DIARIO JAÉN*, 15 de octubre de 1981, p. 9.

El PCE inició la campaña del referéndum andaluz con una asamblea de dirigentes provinciales donde se acordó aprobar el presupuesto en un millón de pesetas para la campaña bajo el lema "Paro al paro, nuestra tierra sí". Muchos de los actos organizados se celebraron bajo un ambiente de mitin-fiesta como el que tuvo lugar en Martos donde participaron entre otros grupos musicales "La Bullonera" además de escenificaciones teatrales.

Por otra parte, Unidad Andaluza, que nació a raíz de que Manuel Clavero, de UCD, apoyara el pasado referéndum de iniciativa autonómica, hizo acto de presencia en la provincia, concretamente en la capital, el 2 de octubre, para pedir el voto afirmativo en estos comicios bajo el lema "Únete al sí de Clavero".

El PSA también estuvo presente en la campaña electoral para pedir el sí por el Estatuto. Para ello contó con la presencia de líderes andalucistas como Miguel Angel Arredondo en Jaén, que intervino en un acto junto a Eduardo Gallardo, Blas Quesada y José Bravo. Además destacó la presencia de Alejandro Rojas Marcos, que en una rueda de prensa manifestó que la campaña del PSA es más difícil que para ningún otro ya que *«de entrada, no es un "sí" al estatuto. A nosotros el estatuto no nos vale. A nosotros lo que de verdad nos vale es la autonomía. Lógicamente, esto nos crea un problema, porque aunque nuestro "sí" es tan rotundo como el del resto de formaciones políticas, tenemos que explicar al pueblo andaluz el porqué del "sí". Por otro lado, los medios económicos de que disponemos son más escaso que los que tienen ptrps grupos políticos de ámbito estatal»*¹⁷⁰³.

Junto a los partidos que piden el sí en el referéndum destacó AP que basó su campaña en pedir sólo la participación bajo el slogan "vota pero vota sabiendo", ya que en palabras de José Rodríguez Fernandez, presidente provincia de Alianza Popular *«no se ha contado con nosotros, incumpléndose el pacto que firmamos en Antequera y por el que la Junta de Andalucía se comprometió a tener en cuenta la opinión de los partidos*

¹⁷⁰³ DIARIO JAÉN, 15 de octubre de 1981, p. 8.

políticos que no estaban representados en ella. El texto no lo sentimos como algo nuestro y, por ello, aunque valoramos positivamente el hecho de que Andalucía tenga su Estatuto, sólo pedimos la participación»¹⁷⁰⁴.

El 20 de octubre de 1981 la provincia de Jaén ratificaba su Estatuto con un 86,79%, al igual que la comarca de la Campiña Sur que arrojó una cifra muy cercana concretamente un 85,73%. Cifra que en algunos casos fue muy superior como Jamilena y Torredelcampo que superaron el 90%, mientras que Villardompardo arrojó la cifra más baja con un 70%. Así pues, la actividad de la mayoría de los partidos políticos, PSOE, PCE PSA, US y UCD pidiendo el voto afirmativo, con la presencia de destacados líderes tanto nacionales como regionales hizo que la mayor parte del electorado que acudió a las urnas se inclinara directamente por el voto afirmativo. En el lado opuesto, el voto negativo superó ligeramente el 10% en la comarca de media, aunque encontramos casos como el de Torredelcampo o Jamilena que no superan esta cifra, mientras que Villardompardo se acerca casi al 25% de los votos negativos, porcentaje muy superior al que se alcanzaría al año siguiente por los partidos que anunciaron su voto en contra, FN y PTA. En cualquier caso, cabe pensar que los electores de AP votaran también en contra, ya que el partido dejó manifiesto su descontento con el Estatuto¹⁷⁰⁵.

Tabla XI.10. Resultados del referéndum de Ratificación autonómica. Campiña Sur					
Municipios	Abstención	Sí	No	Nulos	Blancos
Alcaudete	33,92	83,88	12,59	0,12	3,53
Jaén	45,24	82,73	13,91	0,64	3,37
Jamilena	35,63	93,59	5,14	0,21	1,27
Mancha Real	27,93	87,09	9,94	0,10	2,97
Martos	42,06	85,89	11,00	0,26	3,11
Torredelcampo	26,80	95,07	3,56	0,12	1,37
Torredonjimeno	23,99	87,17	10,50	0,19	2,34
Villardompardo	29,21	70,45	23,61	4,46	5,93

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

¹⁷⁰⁴ *DIARIO JAÉN*, 9 de octubre de 1981, p. 7.

¹⁷⁰⁵ AP sólo pudo introducir 3 enmiendas en la Comisión Constitucional del Congreso, de las 52 que fueron presentadas por Manuel Fraga.

En cualquier caso el referéndum fue aprobado en la provincia, ya que la participación se cifró en un 57,59%, mientras que en la comarca fue aún mayor con un 66,91%. Sin embargo, la abstención tanto provincial como comarcal fue la mayor registrada hasta ese momento en todas las consultas electorales y eso a pesar de la campaña institucional y de los partidos políticos donde se pedía al electorado su participación. Sin embargo, tal vez el agotamiento por parte de los ciudadanos con tantas consultas electorales y una vez que ya se había aprobado el previo referéndum de Iniciativa Autonómica pudo jugar en contra de esta bajada en el nivel participativo.

XI.3.7.3. Las elecciones autonómicas de 1982

El clima político en el que se desarrolló la precampaña electoral estuvo repleto de actividades por parte de los diferentes partidos. Actividades que en general dibujan algunas de las características de la coyuntura política en el territorio nacional. De este modo, y desde principios de marzo y ante la crisis de UCD, el partido centrista no duda en realizar una cumbre provincial con la asistencia del presidente de la provincia Landelino Lavilla y el candidato centrista a la presidencia andaluza Luis Merino. De este modo, con motivo de este acto, UCD trató a toda costa de superar la crisis iniciada tras el referéndum autonómico con varios actos sobre la opción política del partido y su oferta electoral para Andalucía, como el acto celebrado en Torredelcampo que contó con la asistencia de Landelino Lavilla¹⁷⁰⁶. Casi finalizando la época de precampaña electoral también visitaría la provincia el delegado general del gobierno en Andalucía Félix Manuel Pérez Miyares, quien trató de resaltar la labor del gobierno de UCD en Jaén de forma que *«la labor que se está haciendo en Jaén por la Administración es importante y constituye, sin duda alguna, un notable esfuerzo del Gobierno»*¹⁷⁰⁷. Mientras tanto destacados líderes políticos del PSOE, como Felipe González, visitará la provincia donde dejará sus primeras declaraciones en la capital basadas en la moderación y mesura planteando que la situación que

¹⁷⁰⁶ DIARIO JAÉN, 28 de marzo de 1982, p. 21.

¹⁷⁰⁷ DIARIO JAÉN, 22 de abril de 1982, p. 6.

estamos viviendo es de tránsito que supone arrancar de un esquema de poder autoritario y centralista a otro democrático y autonomista, señalando que en los últimos 150 años *«nunca ha habido un momento mejor para asentar un estado de convivencia libre y pacífico»*¹⁷⁰⁸. Por parte de AP también destacó la presencia de varias personalidades estatales, como su secretario general Jorge Verstringe Rojas. Igualmente que el PSOE, Alianza Popular también contó con la presencia de su líder más destacado Manuel Fraga, que fue el encargado de la presentación de los candidatos y del programa de gobierno del Parlamento andaluz, además de la celebración de varios actos políticos, donde dejó patente como en la rueda de prensa que tuvo lugar en la capital que *«quiero dejar perfectamente claro que no quiero hacer inguna profecía, ni ningún comentario, pero sí dejar constancia de que nosotros vamos a por todas y por supuesto, respetaremos lo que diga el pueblo español»*¹⁷⁰⁹. En cambio el PCA basó su precampaña fundamentalmente en actos públicos informativos sobre la situación política de España, tratando de superar su crisis con una cumbre andaluza en la capital con los 109 candidatos comunistas al Parlamento Andaluz.

Por otra parte, la confección de las candidaturas no creó grandes dificultades para cubrir los 13 escaños que le correspondía a la provincia del total de los 109 del Parlamento Andaluz. Así pues, en la provincia se presentaron un total de 11 listas electorales que integraban a 143 candidatos. Las candidaturas presentadas fueron UCD, PSOE, PCE, AP, FN, PSA-PA, UCE, Fe y de la JONS, MFE, SPA y MCA, número similar al que presentaron las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva.

Los socialistas presentaron una candidatura llena de cargos públicos e institucionales del partido. Contó para encabezar la lista con el Consejero de Interior de la Junta andaluza, seguido del presidente de la Diputación Provincial, de forma que es *«suficientemente compensada y equilibrada no sólo profesionalmente, sino incluso, y aunque no era una preocupación del*

¹⁷⁰⁸ DIARIO JAÉN, 19 de marzo, 1982, p. 7.

¹⁷⁰⁹ DIARIO JAÉN, 25 de abril de 1982, p. 17.

partido, territorialmente»¹⁷¹⁰, siendo ratificada a la altura del 14 de marzo por el Comité Director del PSOE andaluz, siendo la misma lista que este grupo elaboró a nivel provincial. Finalmente la candidatura¹⁷¹¹ fue presentada a los medios informativos.

Sin lugar a dudas el partido socialista se presentaba a estas elecciones con una enorme ventaja sobre el resto de partidos, destacando la figura de Rafael Escudero durante el proceso autonómico, centrando toda su atención en el slogan principal: "A la hora de la verdad, 151 razones para levantar Andalucía". En este sentido, un día antes del comienzo oficial de la campaña, fue presentado el programa socialista en la sede de la calle Hurtado de Jaén basado especialmente en cinco puntos: lucha contra el paro y por el desarrollo económico; política de bienestar social; desarrollo del estatuto de autonomía; modernización de la Administración e impulso de la cultura propia de Andalucía, recogidos en una serie de medidas, concretamente 151¹⁷¹². Además en los momentos iniciales, Fernando Calahorro, secretario general provincial del PSOE señaló que *«es un programa para gobernar, no un programa testimonial; y un programa que se presenta con la convicción de que puede ser aplicable y con la esperanza de que va a ser aplicable»*¹⁷¹³. En una campaña donde el empresariado jugó un importante papel como protagonista, el PSOE no olvidó a los pequeños y medianos propietarios haciendo un llamamiento Luis Solana cuando declaró

¹⁷¹⁰ Según palabras de Fernando Calahorro Téllez, secretario provincial del PSOE. *DIARIO JAÉN*, 15 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷¹¹ La lista para el Parlamento Andaluz estaba compuesta por: Antonio Ojeda Escobar, 41 años, notario de Úbeda y consejero del Interior de la Junta de Andalucía; Leocadio Marín Rodríguez, 39 años, profesor de EGB, Presidente de la Diputación Provincial de Jaén; Gaspar Zarrías Arévalo, 27 años, licenciado en Derecho, Secretario Provincial de Organización del PSOE; Jose M^a Sánchez Muñoz, 38 años, metalúrgico, secretario general de UGT de Jaén; Luis Ramón Benavides, 37 años, ingeniero forestal del ICONA; Jesús Peinado Quintana, 37 años, funcionario del SENPA, concejal del Ayuntamiento de Puente Génave; Juan Carmona Infantes, 37 años, técnico de la construcción, alcalde de Cabra de Santo Cristo; Ángeles Cobo López, 44 años, ama de casa, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcaudete; Jesús Lechuga Gallego, 27 años, profesor de EGB en Cabra de Santo Cristo; Bernabé Díaz González, 32 años, maestro industrial de FEMSA (La Carolina); Amparo Cano Ramiro, 54 años, ATS; Julio Artillo González, 41 años, catedrático de Historia y profesor del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén; José Mudarra Calle, 23 años, celador. *DIARIO JAÉN*, 15 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷¹² Para una mayor profundización en los programas políticos de los partidos ver CARO CANCELA, D. *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía (1982)...*, op. cit., p. 63.73.

¹⁷¹³ *DIARIO JAÉN*, 1 de mayo de 1982, p. 9.

que «es una política peligrosa la que están siguiendo los empresarios y mienten cuando hablan de dos modelos de sociedad. En España sólo hay un modelo de sociedad que es el que garantiza la Constitución y quizás ellos, cuando estén hablando de otro modelo de sociedad diferente estén pensando en la sociedad a la que nos quería llevar Tejero el pasado 23 de febrero»¹⁷¹⁴.

Además de ello, destacó la gran caravana socialista "La Barraca" que recorrió toda la provincia, y concretamente en la comarca destacó su presencia en Martos, Torredonjimeno y la capital¹⁷¹⁵. Los actos tras la intervención de los candidatos provinciales terminaron con las palabras del aspirante al Presidente Autonómico, Rafael Escudero¹⁷¹⁶, que hacía un llamamiento sobre la política de insultos y descalificaciones que concretamente UCD está realizando en su campaña. El acto se clausuraba con el himno de Andalucía seguido por los oradores con los puños entrelazados y levantados, mientras que una tanda de cohetes con diversos colores hacían explosión. En general la estrategia del partido socialista giraba en torno a la idea de gobernar en solitario Andalucía señalando Alfonso Guerra que: «creemos que debe ser un Gobierno de un solo partido y creemos que puede ser por resultados electorales»¹⁷¹⁷. Así pues, el partido socialista arropado por sus líderes nacionales nacidos en Andalucía recorría toda la región. Además de Rafael Escudero, destacó la visita en varias ocasiones de Alfonso Guerra en la provincia que centró su primera visita en la comarca de La Loma. Ya casi finalizando la campaña se intensificó la actividad socialista con la presencia de la élite socialista de Felipe González, Enrique Tierno Galván, Carlos Solchaga, Isidro Reverte, Joan Prat, Enrique Múgica y Javier Solana. Sin lugar a dudas el acto más multitudinario de la campaña fue el mitin que ofreció Felipe González el 19 de mayo en la capital en el Auditorio de la Alameda, donde como fue de

¹⁷¹⁴ DIARIO JAÉN, 25 de abril 1982, p. 10.

¹⁷¹⁵ Posteriormente en la fiesta participaron el grupo Alameda, Cantores de Hispalis, Josele y Manuel Gerena, el cantautor el Lebrijano y el guitarrista Pedro Bacan, así como el humorista Paco Gandía. DIARIO JAÉN, 4 de mayo de 1982, p. 32.

¹⁷¹⁶ DIARIO JAÉN, 6 de mayo de 1982, p. 11.

¹⁷¹⁷ DIARIO JAÉN, 19 de mayo de 1982, p. 11.

costumbre se presentó con carácter de fiesta, ya que además del secretario general del Partido Socialista estuvieron presentes los trece candidatos que por la provincia de Jaén presenta el PSOE.

La lista comunista¹⁷¹⁸ llevaba en primer lugar al teniente de alcalde de la capital y secretario provincial del PCA, Manuel Anguita Peragón y en los restantes abundaba la representación de concejales de varios municipios de la provincia, siendo presentada ante la Junta Electoral Provincial el 15 de abril.

El PCE presentó su programa de gobierno el 1 de abril bajo la presidencia del diputado por Jaén, secretario general del PCA y candidato a la presidencia del futuro Parlamento andaluz, Felipe Alcarz Massats. La presentación coincidió con el inicio de una cumbre comunista andaluza que congregó en la capital a los 109 candidatos al Parlamento Andaluz¹⁷¹⁹. El programa de gobierno comunista se trató de un programa según Felipe Alcaraz *«totalmente realista y pegado al terreno, que parte de la premisa de que Andalucía es una tierra rica pero poblada por gente pobre y con una*

¹⁷¹⁸ La lista de candidatos por el PCA para el Parlamento Andaluz fue: Manuel Anguita Peragón, 41 años, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jaén, secretario político provincial del PCA en Jaén; Pilar García Márquez, 25 años, estudiante, miembro del Comité Central del PCA, de Jaén; Concha Caballero Cubillo, 25 años, licenciada, miembro del comité central del PCA, de Jaén; Mariano Rodríguez García, 38 años, metalúrgico, concejal del Ayuntamiento de Linares, de Linares; Cristóbal Jiménez Ramírez, 36 años, obrero agrícola, concejal del Ayuntamiento de Jódar, de Jódar; Julio Begara Gutiérrez, 27 años, administrativo, miembro del Comité Central del PCA, secretario político en Torredonjimeno, de Torredonjimeno; Carlos Expósito Lozano, 44 años, obrero agrícola, de Andujar; Leocadio Fernández García, 31 años, profesor de EGB, alcalde de Huelma, de Huelma; Arturo Vicente Fernández, 33 años, profesor de INB, concejal del Ayuntamiento de Úbeda, de Úbeda; Manuel Molinos Molinos, 27 años, profesor de IPN de Linares, arqueólogo, de Jaén; José Pancorbo Arroyo, 46 años, agricultor, concejal del Ayuntamiento de Torredelcampo, de Torredelcampo; Juan Carrillo Arroyo, 35 años, obrero agrícola, concejal del Ayuntamiento de Alcalá la Real, de Mures; Alfredo Márquez Barriga, 26 años, licenciado, concejal del Ayuntamiento de Linares, de Linares. *DIARIO JAÉN*, 16 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷¹⁹ Con esta cumbre se pretende celebrar unas reuniones que tendrán el pragmatismo electoral de 47 mítines que se celebraron durante el día 3 de abril en toda la geografía provincial y en las que participaron los candidatos que en las ocho provincias andaluzas presentó el PCA. En Alcaudete intervinieron José Barragán e Ignacio Latierro, secretario general del Partido Comunista de Euskadi. En Martos intervino Juan Bosco, miembro del Comité Central del PCA y del PCE y secretario político de Sevilla. En Jaén, en la plaza de la Magdalena intervino Jose Luis Insausti, secretario de organización del PCA junto con Pilar García. En estas intervenciones el PCE tiene como objetivo explicar las propuestas que los comunistas plantean para el futuro de Andalucía y muy en especial el programa de gobierno que los comunistas. *DIARIO JAÉN*, 6 de abril de 1982, p. 9.

riqueza son aprovechar»¹⁷²⁰. Partía de la defensa del Estado de las Autonomías frente a lo que llamaba “el Estado de los monopolios”, y propugnaba acciones de choque contra el paro, medidas destinadas a extender la protección del desempleo, inversiones en infraestructuras. Además de la reconversión racional de la economía andaluza centraron su atención en la aplicación de la Reforma Agraria Integral, que incluye una serie de medidas destinadas a aprovechar intensivamente la riqueza de Andalucía y a crear condiciones de una industrialización que tendría como base los productos naturales. Así por un lado, la RAI tiene como objetivo transformar las estructuras agrarias, no sólo en lo que se refiere a la propiedad de la tierra, sino también en cuanto a luchar contra los monopolios y multinacionales que les convierten en los verdaderos dueños de la producción, al estar en sus manos tanto los medios necesarios para producir (abonos, maquinarias, semillas, una necesaria ordenación de cultivos) medidas de control del ahorro y la inversión, y potenciación del cooperativismo, empresas públicas y municipales¹⁷²¹. También plantearon una reforma sanitaria puesta de manifiesto en el mitin celebrado en Torredelcampo donde intervinieron Pilar García y Emilio Gamo que señaló que: *«La reforma sanitaria que los comunistas planteamos en nuestra provincia tiene tres ejes fundamentales, primero: una política asistencial a partir de la creación de centros de salud; segundo una política hospitalaria sectorializada por comarcas y en conexión con los centros de salud; tercero, apoyo a la reforma psiquiátrica que tiene como objetivo la salud mental del conjunto de la sociedad»*¹⁷²². Por último, en cuanto a la cultura y la enseñanza el PCA pretende recuperar y fomentar la cultura andaluza, protegiendo la variedad y riqueza de nuestra cultura, difusión de la misma y oposición a la destrucción de nuestro patrimonio y clara defensa de la libertad de creación y expresión, condiciones sin las cuales no puede surgir la cultura¹⁷²³.

¹⁷²⁰ *DIARIO JAÉN*, 4 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷²¹ *DIARIO JAÉN*, 15 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁷²² *DIARIO JAÉN*, 16 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷²³ *DIARIO JAÉN*, 15 de mayo de 1982, p. 12.

Los comunistas desarrollaron una campaña y realizaron una propaganda a favor de la unidad de la izquierda puesto de manifiesto en su slogan "Juntos podemos", es decir, juntos el PSOE y el PCE podemos llegar a gobernar Andalucía. En este sentido, Santiago Carrillo explicó claramente a los oyentes del mitin celebrado en Torredelcampo y en Martos el día 8 de mayo la necesaria unidad de la izquierda para cambiar Andalucía. De este modo, hizo un llamamiento a la necesidad de un triunfo de la izquierda en Andalucía, ya que éste supondría consolidar la democracia española. Pero Santiago Carrillo no fue el único que hizo un llamamiento a la unidad de la izquierda, en tiempos de precampaña Nicolás Sartorius, vicepresidente general del PCE afirmando que *«la izquierda va a ganar y los comunistas vamos a subir»* y que *«estamos en la idea de que es necesario ir a formar un gobierno de progreso donde la izquierda tenga el peso determinante»*¹⁷²⁴. Felipe Alcaraz en un mitin celebrado en Alcaudete también se refirió a esta cuestión señalando que *«un partido de izquierda que quiera aplicar una política progresista no puede gobernar en minoría porque eso sería quedar prisionero de la derecha. O el PSOE gobierna con los comunistas para cambiar Andalucía o gobierna con UCD, o piensa gobernar sólo en minoría con las consecuencias de quedar prisionero de la propia UCD»*¹⁷²⁵.

A diferencia del resto de partidos la campaña comunista se saldaría con un incidente que tuvo lugar en un mitin celebrado en la capital, concretamente en la plaza de la Magdalena, el día 9 de mayo, cuando un grupo de Fuerza Nueva uniformados interrumpieron insultando y provocando a los presentes, aunque no se registraron mayores incidentes. Manuel Anguita que en ese momento estaba interviniendo pidió calma y serenidad a través de los micrófonos a todos aquellos que estaban participando en el acto¹⁷²⁶.

Finalmente el cierre de la campaña comunista tuvo lugar en la Campiña Sur en un acto celebrado en Alcaudete donde Manuel Anguita volvía a insistir en

¹⁷²⁴ DIARIO JAÉN, 16 de marzo de 1982, p. 7.

¹⁷²⁵ DIARIO JAÉN, 5 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁷²⁶ DIARIO JAÉN, 11 de mayo de 1982, p. 10.

la necesidad de la unidad de la izquierda declarando que *«si el PSOE se empeña en gobernar en solitario en Andalucía, con una mayoría minoritaria, es posible que quede prisionero de la derecha. Entonces, tendría que pedir permiso a los señoritos andaluces hasta para abrir cada mañana la sede la Junta de Andalucía»*¹⁷²⁷.

UCD se presentaba a las elecciones autonómicas con el peso de su impopularidad tras la actitud abstencionista adoptada en el referéndum autonómico del 28 de febrero, sus cada vez más evidentes disputas internas y con su líder carismático, Adolfo Suárez, fuera de la presidencia del partido, trataría de elaborar una lista que reuniera a personas con carisma y amplia trayectoria. Por ello, para encabezar su lista se buscó a una persona bastante conocida en la provincia, como el senador y Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Junta, Fernando Arenas del Buey¹⁷²⁸. Además para la elaboración de las listas estuvo presente Landelino Lavilla que visitó la capital para estar presente en la confección definitiva el día 20 de marzo, dándose a conocer a los medios informativos ese mismo día. Lo más llamativo de la lista¹⁷²⁹ fue la alta presencia de cargos municipales concretamente tres alcaldes, y tres concejales.

UCD bajo el lema "Programa de gobierno para una Andalucía en marcha" defendía un andalucismo para todos, al servicio de Andalucía y de España, propugnando el pleno respeto y fomento de los valores espirituales y

¹⁷²⁷ *DIARIO JAÉN*, 21 de mayo 1982, p. 10.

¹⁷²⁸ En 1977 se había presentado a las elecciones generales en el partido de Unión Regional Andaluza.

¹⁷²⁹ La lista propuesta para el Parlamento Andaluz por UCD fue: Fernando Arenas del Buey, 47 años, abogado, Senador de UCD por Jaén, Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Junta de Andalucía; Jose Luis Puche Pardo, 57 años, titulado mercantil, alcalde de Baeza, diputado provincial; Eusebio Moreno Rus, 47 años, empresario, director de la Empresa Granisol de Alcaudete; Antonio Barahona Vallecillos, 37 años, profesor de EGB, alcalde de Mengíbar; Eduardo Muñoz Fernández, 36 años, Licenciado en Filosofía y Letras, profesor de la SAFA de Úbeda; M^a del Carmen del Castillo Carreño, 40 años, ama de casa, concejal del Ayuntamiento de Linares; Franciso Mozas Martínez, 32 años, ingeniero agrónomo, profesor del Centro de Formación Profesional Agraria de Marmolejo; Jose M^a Becerra Iraldo, 36 años, catedrático de Instituto en Mancha Real, miembro de la Comisión de Educación de UCD-Jaén; Pedro García Jurado, 33 años, médico de la Beneficiencia Municipal y de la Seguridad Social en Jaén; Diego Caro Arroyo, 40 años, farmacéutico, concejal del Ayuntamiento de Linares; Juan González Navarrete, 55 años, licenciado en Filosofía y Letras, director del Museo Provincial de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 21 de marzo de 1982, p. 9.

culturales de la región andaluza. Ofrecía políticas concretas de empleo, orientadas específicamente al empleo juvenil y además una nueva política de empleo comunitario con un mayor control de los fondos, su racional utilización y lucha contra los abusos. Entre los pilares de su política económica se encontraba el potenciar la riqueza agraria de Andalucía entre otras cosas con la puesta en marcha de 70.000 has. en regadío, un plan de Ordenación y reestructuración del sector olivarero, aprovechamiento de las posibilidades energéticas y una política industrial en continuo crecimiento. En educación y cultura, con una serie de principios básicos sin medidas concretas, asumía el hecho diferencial andaluz y las señas de identidad propias¹⁷³⁰. Por último el programa centrista trataba aspectos más generales como la defensa de la familia, tema expuesto por Luis Merino en Mancha Real¹⁷³¹, o la situación de la mujer tema tratado por M^a del Carmen Muñoz Leyva en el mismo acto.

Su campaña fue planteada como un ataque directo al socialismo, para hacer de UCD la única alternativa posible al socialismo. En este sentido, lemas como "Anda Andalucía Anda", o "UCD de Andalucía, un partido ancho para todos los andaluces" fueron muy usados durante toda la campaña.. En este sentido, los lemas utilizados por UCD como "si quieres "guerra", vota al PSOE de Andalucía" o "No te dejes meter en un puño" haciendo una clara alusión al puño cerrado y la rosa del anagrama del PSOE. De forma, que los líderes y dirigentes de UCD, veían claro que el mayor enemigo era el partido socialista, como Landelino Lavilla manifestó en un mitin en Torredelcampo que *«conseguiremos el 23 de mayo que el electorado responda votando a la única opción política capacitada para hacer frente al socialismo»*¹⁷³². Incluso esa política de insultos de UCD contra el PSOE fue puesto de manifiesto en el mitin que Rafael Escudero ofreció en la capital jiennense y por el candidato al Parlamento Andaluz Julio Artillo días más tarde también en

¹⁷³⁰ DIARIO JAÉN, 29 de abril de 1982, p. 10 y 11. En dos páginas UCD exponía las líneas maestras de su programa.

¹⁷³¹ Se refirió a que había que *«seguir conservando los auténticos y firmes valores de la familia cristiana»*. DIARIO JAÉN, 6 de mayo de 1982, p. 13.

¹⁷³² DIARIO JAÉN, 28 de marzo de 1982, p. 21.

Jaén¹⁷³³. Sin embargo, en contra de esta situación, los ucedistas trataban de ofrecer un talante moderado, sobre todo era la imagen que proyectaba Landelino Lavilla, quien afirmó en un mitin en Martos que: *«Yo proclamo, desde aquí respeto a todas las opciones políticas, pero exijo, también desde aquí, el respeto hacia mi partido de todas esas opciones, porque en eso, en el respeto mutuo, está la esencia de la democracia»*¹⁷³⁴. Desde este punto de vista, la campaña contra el partido socialista se articuló básicamente en dos puntos: descalificación del PSOE y la identificación del socialismo con el comunismo¹⁷³⁵.

Junto a esto, la campaña ucedista en la provincia y también la Campiña Sur contó con el apoyo no sólo de los candidatos al Parlamento Andaluz por la provincia como Arenas del Buey, sino también de dirigentes nacionales, no sólo con la presencia de Landelino Lavilla, que mantuvo un contacto directo y continuado durante toda la campaña con numerosas intervenciones, sino también Luis Merino, candidato de UCD a la presidencia de la Junta, Pérez Miyares, delegado general del Gobierno para Andalucía, quien introdujo serenidad y sosiego para que el clima de confusión originado en el país por la oleada de atentados terroristas no se traduzca en situaciones de nerviosismo ni de tensión en la campaña electoral¹⁷³⁶; Ignacio Camuñas, exministro de UCD; Jaime Lamo de Espinosa, ministro de agricultura que se refirió en Torredelcampo a la situación de la agricultura; Marcelino Oreja que visitó Torredojimeno destacando la importancia de estas elecciones y

¹⁷³³ *«Ese puño es el puño que va a golpear las enormes injusticias sociales de Andalucía, el puño que va a iniciar una enconada lucha contra el paro, y también, el puño de la paz de todos los hombres, sin excusión, que quieren una Andalucía más próspera, porque el mensaje socialista no es otro que el progreso y bienestar social»*. DIARIO JAÉN, 11 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁷³⁴ DIARIO JAÉN, 8 de mayo de 1982, p. 7.

¹⁷³⁵ En este último aspecto Diego Caro Arroyo candidato al Parlamento Andaluz señaló que: *«los socialistas terminarán por unirse a los comunistas, porque los necesitan para gobernar y porque tienen que contentar a gran parte de sus bases que están radicalizadas»*. DIARIO JAÉN, 8 de mayo de 1982, p. 7.

También Arenas del Buey se manifestó sobre este aspecto diciendo: *«hoy corren por otros puntos de la geografía de nuestro país socialistas muy distintos de los que andan por Jaén. Socialistas que están muy lejos de la socialdemocracia que los de aquí quieren mostrar, y mucho más cercanos a planteamientos radicales y revanchistas de la gran masa de la facción obrerista del partido. Que están mucho más identificados que estos con la ideología y el programa del Partido Comunista»*. DIARIO JAÉN, 18 de marzo de 1982, p. 11.

¹⁷³⁶ DIARIO JAÉN, 22 de abril de 1982, p. 5.

pidió el voto para UCD destacando los servicios que el partido centrista ha prestado a España; y por supuesto del propio Calvo Sotelo que aparte de la capital visitaría importantes localidades de la provincia como Andujar, Baeza y Úbeda.

Alianza Popular presentaba una lista en la que no aparecía Felipe Oya, nombre que había sonado desde un principio como posible candidato, finalmente AP hizo pública su lista de candidatos¹⁷³⁷ en la prensa el 13 de abril, destacando el papel de su cabeza de lista el alcalde de La Carolina José Rodríguez Fernández. La candidatura no fue presentada oficialmente hasta el 26 de abril acto que contó con la presencia de Manuel Fraga.

La campaña conservadora de Alianza Popular bajo el lema "Soluciones de verdad para Andalucía", "Con Alianza Popular el trabajo es lo que cuenta", ofrecía un programa profundamente andaluz, basado en un conjunto de soluciones para todos los sectores económicos y sociales de Andalucía. Concretamente los aliancistas realizan un análisis exhaustivo de las actuaciones en materia agraria, pesca, industria, servicios, familia, ordenación territorial, juventud, tercera edad, etc., con preocupación especial en el tema del trabajo y del empleo, objetivo fundamental de AP, objetivo que pasa por la consecución del pleno empleo en todos los sectores de la producción en Andalucía para garantizar el puesto de trabajo a todos los andaluces y superar las condiciones económicas, sociales, culturales, que provocan la emigración¹⁷³⁸. También le concedía vital importancia a una "reforma agraria", pero sin tocar la propiedad de la tierra, sino como un

¹⁷³⁷ La lista de AP para el Parlamento Andaluz fue: José Rodríguez Fernández, 41 años, profesor, alcalde de La Carolina; Gabino Puche Rodríguez-Acosta, 33 años, economista, funcionario del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Jaén; Juan Sánchez Calahorra, 63 años, ejecutivo de Correos de Linares; Antonio Cáceres Amaro, 40 años, agricultor, concejal del Ayuntamiento de Andujar; M^a Dolores Núñez García, 38 años, directora escolar, Bailén; Juan Francisco Barranco Santiago, 36 años, concejal del Ayuntamiento de Martos; Ramón de Villegas Villar, 39 años, farmacéutico, secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos; Dolores Portillo Rubio, 40 años, profesora de EGB de Úbeda; Francisco Navarro Zorrilla, 44 años, industrial, Orcera; Angel Mata Mata, 34 años, profesor de EGB, Peal de Becerro; Antonio Palacios Lafuente, 34 años, doctor en medicina, cirujano de la Seguridad Social en Jaén; Miguel González Morales, 58 años, agricultor, Jaén; Jose M^a Pardo Crespo, 38 años, arquitecto urbanista de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 13 de abril de 1982, p. 7.

¹⁷³⁸ *DIARIO JAÉN*, 21 de abril de 1982, p. 11.

conjunto de medidas como la promoción de la investigación agraria, la ordenación de los cultivos, el fomento de la ganadería... Junto a esto AP defendía la creación de un Plan de Desarrollo Industrial de Andalucía, Plan de Investigaciones Geológicas y Mineras, un Instituto Regional de Reestructuración Industrial para asegurar a las empresas en crisis... Finalmente el programa aliacista se cerraba con una declaración de principios sobre la familia en una clara línea conservadora¹⁷³⁹.

Además la estrategia del partido pasa por apoyarse fundamentalmente en la buena imagen que ofrecía al electorado conservador Manuel Fraga que visitó la provincia en tres ocasiones. Además de contar con su figura el partido conservador contaba con el protagonismo del secretario general de partido Jorge Vestrynge, presentes ambos en la campaña de la provincia y más concretamente en la Campiña Sur donde visitaría la capital y los pueblos de Mancha Real y Torredonjimeno aún en precampaña.

Una de las tácticas utilizadas por AP durante la campaña fue el crear un cuadro de personalidades giennenses para asesorar técnicamente a los futuros parlamentarios andaluces por la provincia de Jaén. El objetivo básico de estas comisiones técnicas gestoras según José Rodríguez Fernández, presidente provincial y secretario general de AP en Andalucía, es el de tener *«un importante respaldo asesor en cada materia, formadas por grupos de técnicos en cada materia de los distintos sectores, dando respaldo al grupo parlamentario»*, además de *«que el electorado de Jaén sepa, no solamente que AP tiene un programa definido y unos candidatos seleccionados de la mejor forma, sino una serie de personalidades de la vida económica y comercial de Jaén para servir de respaldo, apoyo y cauce de los intereses giennenses, con voces gineneses»*¹⁷⁴⁰. Alianza Popular trató de rentabilizar en la comunidad andaluza su reciente victoria gallega, hecho que quedó patente en las declaraciones de Jorge Verstringe *«vamos a*

¹⁷³⁹ «La libertad para el ejercicio de los fines familiares de perpetuación y desarrollo integral de la especie humana y para la promoción de los valores familiares, como institución de derecho natural básica para la organización social» en CARO CANCELA, D., *Las primeras elecciones autonómicas...* op. cit. p. 71.

¹⁷⁴⁰ DIARIO JAÉN, 7 de abril de 1982, p. 6.

*intentar por todos los medios recuperar ese elevado número de abstencionistas que existe. Después vamos a ver si ocurre como en Galicia donde, además de recuperar esas abstenciones conseguimos votos del centro y de la izquierda»*¹⁷⁴¹. AP, dada la desintegración de UCD, intentó penetrar en el electorado conservador que hasta entonces había votado UCD. De esta forma, frente a la desintegración centrista, ofrecía una fuerte organización basando su campaña periodística en torno a la udes de "cuenta", que destacaba cada uno de los aspectos principales del su programa. En esta táctica de ataque a UCD se lanza la idea de que la crisis por la que atraviesa el país se debe a su mala gestión económica¹⁷⁴². Además del ataque hacia UCD, las críticas hacia la izquierda, concretamente el PSOE, fueron más suaves, tratando de ver a la población dde que Andalucía no es de izquierdas, como señalaba José Rodríguez Fernández en Alcaudete, además de criticar el raquítrico programa socialista, resumido en cinco puntos¹⁷⁴³.

A mediados del mes de marzo se daba por hecho que Pilar Palazón¹⁷⁴⁴ encabezaría la lista del PSA, después de que al principio corriera la noticia de que fuera encabezada por Eduardo Gallardo. Sin embargo, y una vez públicas las listas, Pilar Palazón no estuvo en ningún puesto de la lista, ya que se volvería a presentar como candidata a la Alcaldía de la capital. Finalmente el acto de presentación oficial de la candidatura¹⁷⁴⁵ fue el día 17

¹⁷⁴¹ *DIARIO JAÉN*, 28 de marzo de 1982, p. 11.

¹⁷⁴² Según Jorge Verstringe: «Del 2,5% del incremento real del Producto Interior Bruto con que se iniciaron las previsiones a principios de 1982, se pasó primero al 1,2% y luego al 1%, y por último, se descubre ahora que el crecimiento ha sido negativo», "el crecimiento negativo de la industria, el hundimiento de la construcción, el abatimiento del sector agrario y pesquero y el descenso del consumo privado. Sólo las exportaciones han aumentado de lo que en gran parte ha sido responsable la depreciación de la peseta y tenemos que soportar las humillaciones como la prohibición de Reino Unido de importar carne y productos derivados de origen español. En cuanto a los precios, más que un descenso de la inflación, lo que hemos tenido es un colapso económico». *DIARIO JAÉN*, 28 de marzo de 1982, p. 11.

¹⁷⁴³ *DIARIO JAÉN*, 6 de mayo de 1982, p. 14.

¹⁷⁴⁴ Desde los momentos iniciales de la transición democrática Pilar Palazón destacó por su activo papel militante en el seno del partido andalucista, siendo el alma y el punto de arranque del partido, consolidándose como líder indiscutible de esta opción. Además de ello, la candidatura de Pilar Palazón está abalada por su actividad en el Ayuntamiento de la capital como teniente de alcalde-delegada de Cultura.

¹⁷⁴⁵ La candidatura presentada por el PSA para el Parlamento Andalúz fue: Eduardo Gallardo Pérez; José Bravo Sánchez; Manuel Medina Casado; Pedro Herrera Ledesma; M^a Luisa Gallego Serrano; Pedro Belinchón Sarmiento; Luis Salvador García; Severiano Moreno

de abril, dándose a conocer también las líneas maestras de su programa de gobierno. Se presentaron a la convocatoria con el convencimiento de que estas eran sus elecciones. En el día oficial de su presentación mostraron las líneas maestras de su programa en el que se preveen soluciones para los problemas andaluces, bajo el lema "de Andalucía para Andalucía", la oferta programática del PSA se dividía en tres apartados: política económica; política educativa y cultural; política social. En el plano económico se proponía básicamente la lucha contra el paro, el despegue económico de Andalucía y el desarrollo de una infraestructura industrial. También se presta especial atención a la agricultura, a la empresa pública andaluza como motor de promoción de la pequeña y media empresa. En educación, su principal alternativa pasaba por la creación de la "Escuela Pública Andaluza" de carácter gratuito entre los 4 y los 18 años, la "Universidad Autónoma de Andalucía" y por último el "Programa Nacional Andaluz de Educación Permanente y Animación Sociocultural" que favorecía la alfabetización y enseñanza básica de los adultos. Finalmente en referencia a la política social destacó la creación de la Política Autóctona de la Comunidad Autónoma. En definitiva, se trataba de un programa según indicó Luis Uruñuela *«del único programa serio, ha sido largamente preparado. No es fruto de la improvisación. No es folleto de propaganda. Es el fruto de veinte años de trabajo. Se ofrecen cauces andaluces de solución a los problemas de Andalucía. Es un programa que está en el marco de la Constitución y en el marco del Estatuto de Autonomía»*¹⁷⁴⁶.

De este modo, el partido andalucista (PSA) planteó su campaña en un rechazo a los que denominaba pactos centralistas y se presentaba como una fuerza netamente andaluza y a favor de los intereses puramente regionales. La campaña fue abierta por Rojas Marcos que viajó hasta Jaén, siendo el partido más madrugador, ofreciendo varios actos en la capital y en diferentes pueblos. Días más tarde volvería a visitar la provincia ofreciendo una entrevista a *Diario Jaén*, donde se refirió al espectáculo que están

García; Félix Chacón Rodríguez; Francisco Javier Irrigará Pinteño; Antonio Gallardo Cano; Francisco Pérez Almodóvar; Luis Díaz Romero. *DIARIO JAÉN*, 18 de abril de 1982, p. 9.

¹⁷⁴⁶ *DIARIO JAÉN*, 19 de mayo de 1982, p. 13.

ofreciendo los partidos mayoritarios, UCD y PSOE, calificándolo de "bochornoso", junto a esto también hizo alusiones a la campaña que están realizando los empresarios, matizando en este sentido la distinción entre la gran empresa y la pequeña y mediana empresa: *«A los primeros no les interesa la autonomía, y los segundos, sin autonomía, no podrán seguir adelante, pues sin ella, sin autonomía, irán irremisiblemente a la quiebra»*¹⁷⁴⁷. En esta visita Rojas Marcos, ofreció un mitin en la localidad de Martos donde destacó la importancia de que la Autonomía Andaluza quedara en manos de un partido andaluz. Además de la presencia de Rojas Marcos, Jaén contó con la presencia de Luis Uruñuela, candidato del PSA a la presidencia de la Junta de Andalucía, quien presentó el programa de gobierno del PSA.

El resto de partidos como Fuerza Nueva, configuran sus listas electorales como una oportunidad más de dar a conocer su programa político. De esta forma, y desde el primer momento quedó claro que la lista iría encabezada por Carlos Borja. Además FN va a tomar como baza en estas elecciones en la provincia el tema agrario, de forma que la lista está compuesta por un buen número de agricultores, representantes del sector industrial, así como funcionarios, de todas parte de la provincia, dándose a conocer públicamente el 13 de abril¹⁷⁴⁸.

En su programa Fuerza Nueva vuelve a insistir en los temas tradicionales que ha expuesto en anteriores campañas como defensa a ultranza de la

¹⁷⁴⁷ *DIARIO JAÉN*, 12 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁷⁴⁸ La lista de FN presentada para el Parlamento Andaluz fue: Carlos Borja Herrera, funcionario del INSS y jefe provincial de Fuerza Nueva, residente en Jaén; Jesús Peiro Juan, agricultor y profesor mercantil, 45 años, residente en Arjona; Agustín Romero Gijón, oficial de notaria, 49 años, residente en Villacarrillo; Rafael Miranda Leyva, agente de la propiedad inmobiliaria, 57 años, residente en Jaén; Antonio Martínez Palacios, profesor de EGB, 31 años, residente en Linares; Luis M^a Montane García, funcionario de la Seguridad Social, 38 años, residente en Jaén; Lola Lozano Rigote, ama de casa, 42 años, residente en Martos; Germán Rodríguez Hesles, farmacéutico, 61 años, residente en Jaén; Alberto Gutiérrez Ortega, agricultor, 51 años, residente en Linares; Melchor Cobo Orta, apoderado de Banca, 51 años, residente en Jaén; Manuel López Martínez, jefe provincial del sindicato de Fuerza Nueva del Trabajo, residente en Baeza; José Sánchez Castillo, economista, 31 años de edad, residente en Alcalá la Real; Juan Antonio Vallejo Ortega, administrador de fincas, 38 años, residente en Alcaudete; Manuel Gómez Uribarri, agricultor, 52 años, residente en Cazorla; Francisco Alfaro de la Parra, agricultor 31 años, residente en Puente Génave. *DIARIO JAÉN*, 13 de abril de 1982, p. 7.

unidad de España, basada en la solidaridad entre las regiones; relanzamiento de la inversión privada, defensa de la economía libre de mercado con las correcciones necesarias por parte del Estado, con reconocimiento y defensa de la propiedad privada como derecho natural, supeditado a su función social para el logro del bien común; recuperación y mantenimiento de la paz y del orden público con erradicación del terrorismo a través de la Ley de Justicia como base de la autoridad, consideración de la familia como célula básica de la sociedad oposición al divorcio, al aborto y a la falta de libertad para la educación religiosa de los hijos; denuncia de la incapacidad de los partidos políticos mayoritarios y del gobierno de UCD para afrontar los problemas de la patria. En definitiva, toda una serie de planteamientos que los vincula con el régimen anterior y que conforman los principales ejes sobre los que se articula su programa.

La campaña en la provincia contó con el apoyo de líderes a nivel nacional como Ángel Ortuño, vicepresidente nacional de Fuerza Nueva, Blas Piñar, jefe nacional del Fuerza Nueva que inauguraría la sede local de FN en Martos, y Ricardo Alba, secretario general que fue el encargado de cerrar la campaña electoral ofreciendo un mitin en la capital en el cine San Carlos el 21 de mayo.

Para Fe de la Jons y destacando el hecho de que se presentan a unas elecciones autonómicas el eje principal de su campaña será la indisoluble unidad de España, la defensa de la integridad de la patria, teniendo un mero valor testimonial su presencia en esta convocatoria. La presentación oficial de su programa y candidatura¹⁷⁴⁹ fue bastante más tarde que el resto de partidos, teniendo lugar el 30 de abril. Para su campaña contó con la presencia de Diego Márquez Horrillo, subjefe nacional de Fe de la JONS, con

¹⁷⁴⁹ La lista de candidatos de Fe de la Jons para el Parlamento Andaluz fue: Juan Passas Utrera, profesor, perito técnico de minas, jefe local de Linares; Pablo Andrés Viedma Hurtado, profesor de EGB, jefe local de Génave; Bartolomé Sanz Perales, administrativo, jefe local de Bailén; Pedro Antonio Hurtado Peñuela, empresario, jefe local de Torreperogil; Jose Luis Marín Moral, administrativo, jefe local de La Carolina; Juan Castillo González, trabajador metalúrgico de Linares; Antonio González Uclés, empresario de hostelería, jefe local de Sorihuela del Guadalimar; Antonio Rodríguez Monsalve, fontanero, jefe local de Sabiote; Manuel Higuera Molina, metalúrgico, de Linares; Antonio Solodro Fuentes, industrial, jefe local de Peal de Becerro; Juan Moreno Moreno, pintor de la construcción en paro, de Úbeda; Isidoro del Castillo Aranda, agente comercial, de Andujar; Juan Campos Gómez, mecánico del automóvil, de Úbeda. *DIARIO JAÉN*, 1 de mayo de 1982, p. 8.

acusaciones al resto de partidos ya que no han sabido solucionar los graves problemas de la nación como el paro, haciendo una defensa a ultranza de la unidad de España y atacando el estado de las autonomías, haciendo un alegato a favor de la revolución y ensalzando las virtudes del régimen franquista¹⁷⁵⁰.

El Movimiento Falangista de España presentó una candidatura¹⁷⁵¹ bastante heterogenea a esta convocatoria con la intención de ofrecer una oferta real, que por otra parte no lleva ningún otro partido, en concreto la defensa de la doctrina de Jose Antonio. Su campaña fue iniciada oficialmente el 8 de mayo destacando los actos ofrecidos en Mancha Real y Jaén donde intervinieron los miembros de la lista¹⁷⁵².

Por último los grupos de izquierda como el Movimiento Comunista de Andalucía presentó su candidatura¹⁷⁵³ en el último momento ante la Junta provincial planteando una necesidad de una política transformadora y revolucionaria que solucione los graves problemas de la región como el desempleo, la emigración, la crisis económica, señalando la falta de soluciones eficaces por parte de los partidos de la izquierda mayoritaria, PSOE y PCE.

Finalmente paralelamente a la campaña de los partidos políticos, el empresariado llevó a cabo su particular campaña electoral que no estuvo dirigida en ningún momento a motivar el voto hacia opciones políticas determinadas, sino a dar a conocer en profundidad a los empresarios el

¹⁷⁵⁰ *DIARIO JAÉN*, 19 de mayo de 1982, p. 13.

¹⁷⁵¹ La lista de candidatos del Movimiento Falangista de España para el Parlamento Andaluz fue: Miguel Lendínez Lendínez, empleado, 38 años; Manuel Miguel Caro Gabucio, profesor EGB, 25 años; Juan Pedro Quesada Ortega, estudiante de Derecho, 20 años; Juan Lendínez Lendínez, transportista, 34 años; Jose Luis Alonso Vinegla, administrativo, 27 años; Nemesio Arroyo López, jubilado de Correos, 68 años; Juan Catena Viedma, agricultor, 58 años; Luisa M^a Maroto Jiménez, profesora de EGB, 21 años; Caridad Pulido Castillo, parada, 25 años; M^a Antonia Moreno Jiménez, parada, 23 años; Jose Manuel Cubero García, Informático, 23 años; Miguel Lara Martínez, agricultor, 55 años; Antonio Escudero Jiménez, empleado de Banca, 24 años. *DIARIO JAÉN*, 13 de mayo de 1982, p. 9.

¹⁷⁵² *DIARIO JAÉN*, 14 de mayo de 1982, p. 11.

¹⁷⁵³ Fabian Gómez Molina; Francisca Fernández Vizcaíno; Juan Francisco Arévalo Caballero; Francisco Gaspar Montiel Jiménez; Manuel Expósito Valdelvira; Julio Ruíz Araque; José Murillo Ridao; Antonio de Rus Doncel; M^a Carmen García Chumilla; Antonio Burgos Infantes; Isabel Romera Robles; Eustaquio Díaz Vera; Emilia Palomares García.

contenido del Estatuto de Andalucía, y a solicitar la participación en las urnas del empresario. De modo que fue calificada no como un acto electoral sino como una tarea al servicio público. Los actos durante la campaña se centraron en varias localidades de la comarca como en Mancha Real, Torredonjimeno donde los oradores pusieron de manifiesto lo que está en juego es el modelo de sociedad, ya que Estatuto de Autonomía otorga al gobierno andaluz tales poderes y competencias que la cancha de juego de la libertad de empresa y de la iniciativa privada, puede verse muy constreñida o muy favorecida según la opción política que triunfe. De este modo, el empresariado indica que en ningún caso se debe votar con ligereza, ya que eso puede traducirse en un voto en contra del empresariado. Por último no dejaron de indicar los problemas que acusa la región señalando como el más grave el paro y argumentando que el mejor modo de acabar con esta lacra es crear en Andalucía una sociedad liberal al estilo occidental¹⁷⁵⁴. Por último, la campaña empresarial en la provincia estuvo apoyada por Carlos Ferrer Salat presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales quien manifestó su preocupación por los programas socialista y comunista ya que aplicando sus sistemas económicos los problemas de la comunidad se incrementarían, como el déficit público, los impuestos, los costos de la Seguridad Social...¹⁷⁵⁵.

Tabla XI.11.
Mítines, líderes y anuncios en prensa
en las elecciones autonómicas, 1982
Campaña Sur

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
Alcaudete			
PSOE	2	6	2
UCD	1	4	2
PCE	3	6	3
AP	1	3	1
PSA	2	6	3
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-
FN	1	-	1
Jaén			
PSOE	6	17	6
UCD	1	1	1
PCE	8	15	8
AP	2	2	2

¹⁷⁵⁴ *DIARIO JAÉN*, 23 de abril de 1982, p. 13.

¹⁷⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 14 de mayo de 1982, p. 7.

PSA	6	14	6
FALANGE	2	5	2
Mov. Falang.	2	6	2
FN	1	3	1
Jamilena			
PSOE	1	3	1
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
PSA	1	1	2
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-
FN	-	-	-
Mancha Real			
PSOE	2	6	3
UCD	2	7	3
PCE	1	2	1
AP	1	3	1
PSA	-	-	-
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	1	3	1
FN	-	-	-
Martos			
PSOE	2	6	2
UCD	2	7	3
PCE	3	10	4
AP	1	1	1
PSA	2	3	3
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-
FN	-	-	-
Torredelcampo			
PSOE	2	5	2
UCD	1	3	2
PCE	2	5	3
AP	1	3	1
PSA	-	-	-
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-
FN	-	-	-
Torredonjimeno			
PSOE	3	8	3
UCD	1	1	1
PCE	4	7	4
AP	1	4	1
PSA	1	2	2
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-
FN	-	-	-
Villardompardo			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
PSA	-	-	-
FALANGE	-	-	-
Mov. Falangista	-	-	-

FN	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, abril y mayo de 1982.

En primer lugar resaltar el triunfo del PSOE en el conjunto de la región que obtiene una mayoría absoluta en votos y escaños con un total de casi un millón y medio de votos en el conjunto andaluz. En la provincia también destacó su abrumadora victoria, como ya hemos comentado anteriormente, al igual que en la Campiña Sur que alcanzó el 50% de los votos emitidos, suponiendo un incremento de un 10% sobre los obtenidos en marzo de 1979, obteniendo la victoria en todos los pueblos, salvo en Torredonjimeno, núcleo del PCE. Esta victoria fue especialmente importante en los tradicionales municipios de tradición socialista como Torredelcampo, Martos, Alcaudete, pero también en otros de anterior predominio ucedista como Villardompardo o Alcaudete. De este modo, el PSOE recogía el voto de todos aquellos electores del campesinado, obreros, clases medias, junto con aquel sector de clase media votante de UCD y que desengañado de su política con la autonomía andaluza deciden votar al PSOE. Además no debemos de olvidar la importante labor desempeñada por el PSOE en la autonomía andaluza, por el artículo 151, todo lo contrario que UCD. Junto a ello debemos tener en cuenta que en la campaña electoral predominó la moderación, contando además con la figura de Rafael Escudero que desempeñó un intenso papel en toda la comarca, además de contar con líderes tan bien valorados como Felipe González¹⁷⁵⁶.

¹⁷⁵⁶ En definitiva, para "El País", "el arrollador triunfo socialista" se explicaría, porque el PSOE había logrado convencer a un amplio espectro del electorado, "de su capacidad de gobierno y de su maduración del poder". Como ocurriría cinco meses después, el 28 de octubre, porque como indica Porras Nadales, estas "autonómicas" andaluzas operaron como unas "auténticas primarias" del gran cambio nacional que quedaba ya diseñado en sus rasgos principales. Así lo entendía también CACIAGLI, M.: «Triunfo del PSOE, caída de UCD, avance de AP, retroceso del PCE, descenso de los andalucistas y todo en proporciones considerables; en el voto andaluz del 23 de mayo estaban ya presentes todos los ingredientes de las futuras elecciones generales» en CARO CANCELA, D. *Las primeras elecciones autonómicas...* op. cit., p. 283.

Junto al PSOE, Alianza Popular se convierte en el otro gran vencedor de estas primeras elecciones autonómicas. Sin lugar a dudas AP se había aprovechado totalmente de la mala situación de UCD recogiendo los votos de quienes abandonaron al partido del Gobierno, además debemos de tener en cuenta que la campaña de los empresarios les apoyó, aunque no de forma abierta y directamente, sí de forma indirecta. Además no debemos de olvidar, que aunque la campaña fue orientada hacia un cambio a la derecha, ofrecía una alternativa y un cambio a los errores de UCD, recogiendo a todo aquel electorado más conservador de UCD. De este modo, AP ganaba en 360.000 votos en la comunidad andaluza, incrementando en la comarca su porcentaje de voto en más de un 10% pasando de un irrisorio 1,87% a un 13,29%. Sin embargo, a pesar de esto, UCD sigue siendo el segundo partido, de forma que AP es el segundo partido más votado en Jaén capital, Mancha Real y Martos. De este modo, AP absorbía casi la mitad del electorado urbano de UCD, consiguiendo aumentar de forma importante su posición sobre todo en la capital, mientras que en el resto de municipios el cambio es distinto. De este modo, se explicaría el "triunfo" de UCD sobre todo en los pequeños municipios de la comarca, caracterizados por una mayor abstención y con un electorado conservador que vota como única referencia siempre al partido que ostenta el poder¹⁷⁵⁷.

Así pues, y estrechamente ligado con lo anterior, señalar el importante derrumbe de UCD, que en el conjunto de la comunidad pierde casi 19 puntos porcentuales con respecto a 1979, en la Campaña Sur prácticamente iguala esta cantidad, con un 18,8%, descendiendo su porcentaje prácticamente en todos los municipios, y más significativo aún en los dos únicos municipios donde el Ayuntamiento está en manos de UCD, Jamilena y Villardompardo y es una fuerza importante en otros más como en la propia capital y Alcaudete. Las razones que explican su fracaso como ya he comentado anteriormente saltan a la vista, de forma que además de su crisis interna, su posición abstencionista en el proceso autonómico, hizo que los ciudadanos perdieran su confianza en el partido que estaba en el

¹⁷⁵⁷ *Ibidem*, p, 178.

gobierno y que había sido protagonista de la transición. Además no debemos de olvidar que su campaña de acoso y derribo al PSOE en una comarca claramente de izquierdas hizo que cayera en el vacío.

Otro importante hecho es retroceso sufrido por el PCE, que había mantenido un progreso continuo en las tres primeras consultas electorales, generales de 1977, generales de 1979 y locales de 1982. Su pérdida es generaliza en el conjunto andaluz, perdiendo en el conjunto comarcal casi cinco puntos y se manifiesta en todos los municipios y, ni siquiera, en Toredonjimeno, consigue evitar este importante descenso de votos comunistas que se dirigen directamente a engrosar el porcentaje de votos socialistas, consiguiendo, no obstante, el PCE ser el partido más votado. Su crisis interna tras su X Congreso influyó decididamente en este bajón. Además su campaña no fue lo suficientemente agresiva como para conseguir votos. No debemos de olvidar que su slogan "Juntos podemos", podía incitar a votar al PSOE y dejarse llevar por el voto útil. Incluso aunque la campaña estuvo apoyada en la provincia, y expresamente en la capital por Santiago Carrillo, aunque su expectación fue menor que en los primeros años de la transición. Junto a ello, el hecho de centrar su campaña sobre todo en una mítica y desfasada reforma agraria no caló demasiado en la comarca, ya que sólo interesaba en zonas rurales muy concretas, no prestando tanta atención a los problemas que podía generar la industrialización de la comarca.

Por último el PSA, sufrió una pérdida de votos en Andalucía con respecto a las generales de 1979, aunque sin embargo sufrió un ligero incremento en la provincia, precisamente donde sus resultados siempre habían sido bastante escasos. De igual forma sucedió en la Campiña Sur donde se incrementó levemente su apoyo electoral. A pesar de este incremento sus resultados no fueron lo suficientemente altos teniendo en cuenta las expectativas que se habían creado, así como el desarrollo de la campaña electoral que apostó decididamente por Rojas Marcos, además de su intensa campaña que estuvo presente en la mayor parte de los municipios. Sin

embargo, se encasilló en su postura andalucista, sin contar con lo que Antonio Porras llama la "estrategia andalucista" del PSOE, que estuvo representada por Rafael Escudero¹⁷⁵⁸. Incluso en la capital que contaba con una cierta importancia, la caída fue notable en casi diez puntos, quedando muy lejos de aquellos 5.884 votos y 4 concejales que alcanzaron el 1 de abril de 1979.

XI.3.8. Las elecciones generales de 1982

Por lo que se refiere a las candidaturas, la confección de la misma por parte del partido socialista en Jaén resultó ser bastante complicada, sobre todo por algunos malentendidos y porque la candidatura no estuviera encabezada por un jiennense. El PSOE si en las elecciones de 1979 había situado a Miguel Boyer como cabeza de lista ahora en su candidatura¹⁷⁵⁹ ahora será Fernando Morán, nombre que un principio molestó, cuando diversos líderes del partido declararon «*que hay socialistas jiennenses con suficiente valía y prestigio como para ocupar esa primera plaza y cubrir toda la lista*»¹⁷⁶⁰. Pero esa no fue la única variación introducida por el Comité Federal en la candidatura propuesta desde Jaén, ya que también se excluyó el representante elegido por el llamado "sector crítico" o "histórico" Alfonso Fernández Malo. Asimismo se desechó la candidatura de Pedro Calero Baena. El día 19 de septiembre se dio a conocer la nueva candidatura donde se volvió a producir un nuevo cambio respecto a la que el mismo partido facilitaba hace unos días. El abogado Ramón Porras decidió al final no aceptar el puesto número seis de la candidatura. Junto a ello otra aclaración se refiere al hecho de que Pedro Calero Baena no fue finalmente excluido por la razón de que no había sido propuesto por el Comité

¹⁷⁵⁸ PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía...* op. cit., p. 65.

¹⁷⁵⁹ Para el Congreso: Fernando Moran Lopez; Fernando Calahorra Tellez; Candido Mendez Rodríguez; Jose Manuel Pedregosa Garrido; Juan Ramon Pajares Gutierrez; Juan Miguel García Bueno; Isidro Reverte Ortega; para el Senado: Francisco García Vico; Miguel Cobo Martín; Juan Zarrias Jareño. *DIARIO JAÉN*, 21 de septiembre de 1982, p. 8.

¹⁷⁶⁰ *DIARIO JAÉN*, 18 de septiembre de 1982, p. 7.

Provincial para ese cargo. Al parecer se trató de un error de nombres¹⁷⁶¹. Cuatro días más tarde fueron presentadas oficialmente los candidatos¹⁷⁶². El día 23 de septiembre presentaron su programa que puede ser resumido en palabras de Fernando Morán como «*gestionar la crisis, abriendo a la vez el camino de amplias reformas*»¹⁷⁶³. En definitiva un programa que permanece fiel a los postulados socialistas, aunque adaptado a las necesidades actuales del país.

Realizó una típica campaña de ganador¹⁷⁶⁴ con el único slogan a lo largo de la campaña: "Por el cambio". En dicho slogan se resumen plácticamente las diferencias de este PSOE respecto al de 1977: "La libertad está en tu mano" y "Socialismo es libertad" y 1979: "Un Gobierno firme para un país seguro". El PSOE trató con éxito de presentarse en esta campaña como un match-all-party, única alternativa eficaz a los gestores de UCD.¹⁷⁶⁵ ". El día 3 de octubre inició la serie de actos públicos por la provincia con la destacada participación de la consejera de la presidencia de la Junta de Andalucía, Amparo Rubiales¹⁷⁶⁶. Junto a ella, otra de las personalidades socialistas que visitó la provincia fue Luis Yáñez, presidente del PSOE de Andalucía, que con una apretada agenda se reunió con representantes de los medios de comunicación¹⁷⁶⁷ y con el equipo de Salud del PSOE¹⁷⁶⁸. También visitó la

¹⁷⁶¹ *DIARIO JAÉN*, 19 de septiembre de 1982, p.10.

¹⁷⁶² Para el Congreso: Fernando Morán López; Fernando Calahorra Téllez; Cándido Méndez Rodríguez; Jose Manuel Pedregosa Garrido; Juan Ramón Pajares Gutierrez; Juan Miguel García Bueno; Isidro Reverte Ortega; Para el Senado: Francisco García Vico, Miguel Cobo Martín; Juan Zarriás Jareño. *DIARIO JAÉN*, 21 de septiembre de 1982, p. 8.

¹⁷⁶³ *DIARIO JAÉN*, 24 de septiembre 1982, p. 5

¹⁷⁶⁴ Desarrollaron una campaña con una destacada presencia de propaganda electoral donde se pegaron un total de 33.000 carteles con la imagen de Felipe González, y solicitando el voto para el PSOE 10.000 carteles más con las fotografías de los candidatos que el Partido Socialista presenta por la provincia. Además distribuyeron 24.000 trípticos con el slogan: «Cien medidas por el cambio»; 7.500 programas electorales completos; 45.000 programas electorales reducidos; y 48.000 pegatinas. *DIARIO JAÉN*, 9 de octubre de 1982, p. 17

¹⁷⁶⁵ WERT, J.I., "Las raíces del cambio", *Cuenta y Razón*, nº10, 1983.

¹⁷⁶⁶ En su visita pronunció una conferencia-coloquio en Jaén sobre el tema de las transferencias de competencias a la comunidad autónoma y la situación de los funcionarios en este proceso. Junto a ello tuvo varias reuniones con los dirigentes del PSOE. *DIARIO JAÉN*, 3 de octubre de 1982, p. 12

¹⁷⁶⁷ Donde formuló un llamamiento para que los jiennenses apoyen a la mayoría natural de izquierda que propugna el PSOE. Se dirigía en concreto, a aquellos sectores de votantes que en 1979, se decantaron por UCD, por considerar que se trataba de un partido progresista y se han visto defraudados y a aquellos otros que confiaron en el PCE, y ven ahora, cómo éste ha abandonado su tendencia eurocomunista, replegándose en criterios de ortodoxia comunista. *DIARIO JAÉN*, 10 de octubre de 1982, p. 13

provincia Jose Rodríguez de la Borbolla, secretario general del PSOE en Andalucía donde mantuvo una reunión en la capital con los medios informativos locales. En Mancha Real estuvo Fernando Calahorra donde se refirió al programa económico del PSOE¹⁷⁶⁹. Sin embargo, el mitin más concurrido y esperado fue el de Felipe González¹⁷⁷⁰ en el Auditorio de la Alameda, donde bajo una audiencia de 5.000 personas trató de transmitir al auditorio tranquilidad y serenidad porque en España no volvería a darse un golpe de Estado. Además se centró en ciertos aspectos sobre su programa que fue consultado a diferentes sectores *«en un esfuerzo de asentamiento de las libertades y de colocar a España en el lugar que le corresponde en el mundo»*¹⁷⁷¹.

En este sentido, también debemos tener en cuenta que en esta campaña electoral al igual que en las anteriores, la televisión se convierte en un instrumento fundamental. La televisión conquista de forma masiva el predominio del mercado de los medios de comunicación masiva, conformando los nuevos mecanismos de la propaganda política y de las campañas electorales. La campaña electoral de 1982, al igual que las anteriores tuvo un escenario privilegiado en la televisión, en la que es el líder quien representa al partido. En el caso del PSOE fue su imagen de partido, concretamente su unidad, fuerza y firmeza la que contribuyó en gran parte a su victoria. Y esa imagen fue transmitida en gran parte, y de forma decisiva por su líder Felipe González. Esa situación queda bastante clara en la provincia, ya que Felipe González es el líder más valorado del panorama político.

¹⁷⁶⁸ DIARIO JAÉN, 9 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁷⁶⁹ «La mayoría para el cambio va a potenciar que mediante el crédito oficial se apoye a la pequeña y mediana empresa, que necesita capitalización para poder potenciarla y que solo se puede conseguir con un interés razonable. El pequeño empresario tiene miedo a intervenir porque no lo considera rentable, y pide el cambio». DIARIO JAÉN, 21 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁷⁷⁰ Su estrategia de comunicación pasaba por su fuerte personalización (a título de ejemplo valga decir que él sólo consumió prácticamente los treinta minutos de televisión disponibles) en quien se resumía el mensaje «propuesta», dejando a otras figuras del partido como Alfonso Guerra y Javier Solana los ataques a los adversarios. Para esta cuestión ver WERT, J.I. "La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio", REIS, nº 28, 1984, p.63-84.

¹⁷⁷¹ IDEAL, 5 de octubre de 1982, p. 15.

Junto a ellos, los candidatos por la provincia desempeñaron una intensa actividad por la comarca, destacando el mitin que ofrecieron Fernando Morán¹⁷⁷² y Fernando Calahorro¹⁷⁷³ en Torredonjimeno donde explicaron al público asistente en qué consiste el cambio que el PSOE preconiza, detallando el programa socialista en su lucha contra el paro y en la mejora de la calidad de vida. Alcaudete fue visitada por el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Manuel Gracia, junto con Juan Ramón Pajares y el director general de Promoción Educativa de la Junta de Andalucía, Julio Artillo¹⁷⁷⁴. Ya finalizando la campaña, concretamente el 23 de octubre visitó la capital Enrique Baron, experto en temas económicos, donde trató varios temas¹⁷⁷⁵, así como el desarrollo de la campaña electoral por el partido socialista¹⁷⁷⁶.

Como novedad el partido socialista desarrolló varios actos que se alejaban de los tradicionales mítines de campaña, así puso en marcha la "gran caravana socialista" que a nivel federal organizó el partido y que recorrió España organizando fiestas-mítines. La caravana llegó hasta esta comarca, concretamente a Martos¹⁷⁷⁷. También desarrolló un ciclo de "Exposiciones y

¹⁷⁷² Señalaría que «crear empleo es objetivo prioritario del programa de gobierno socialista, y que para lograrlo en los presupuestos de cada año se preverá un Fondo de Acción Coyuntural para la creación de puestos de trabajo». También insistió en la viabilidad del cambio socialista afirmando que «España necesita un horizonte claro para saber hacia donde vamos, un clima de esperanza y solidaridad, y la modernización de las estructuras productivas y culturales». *DIARIO JAÉN*, 12 de octubre de 1982, p. 9

¹⁷⁷³ Habló de la importancia que para España tiene la pequeña y mediana empresa, según sus palabras «es la generadora de la mayor parte de los puestos de trabajo que en la actualidad ocupan la provincia de Jaén. Por ello, se hacen necesario un mayor apoyo financiero a estas pequeñas y medianas empresas, apoyo que los socialistas estamos dispuestos a brindarles desde el poder». *Ibidem*.

¹⁷⁷⁴ *DIARIO JAÉN*, 16 de octubre de 1982, p. 17

¹⁷⁷⁵ Habló de la importancia que tiene para el país elaborar una Ley de Presupuestos, una Ley de Incompatibilidades, una regulación de sueldos responsables que incluso congelen los actuales salarios de ministros y subsecretarios, y por encima de todo lograr que las leyes en materia fiscal se cumplan. *DIARIO JAÉN*, 24 de octubre de 1982, p. 16

¹⁷⁷⁶ Se refirió a que la campaña socialista no se trata de una campaña agresiva, sino de explicación de programa, y que le está sorprendiendo la expectación que suscita entre las gentes: «Cuando en mítines, no de Felipe González, que suelen constituir un espectáculo, sino de otros compañeros socialistas, observamos como la gente se interesa por nuestro programa, nos pregunta por lo que pensamos hacer con los impuestos, o con la sanidad, nos damos cuenta de que el cambio ha calado en la mayoría del pueblo». *Ibidem*.

¹⁷⁷⁷ El mitin fiesta se desarrolló con las actuaciones del humorista Paco Gandía, y los grupos "Alameda", "Cantores de Hispalis" y "Tartana", además de la intervención de Fernando Morán, candidato número uno para el Congreso, Antonio Villargordo, alcalde de Martos y Emilio Arroyo, alcalde de Jaén. *DIARIO JAÉN*, 13 de octubre de 1982, p. 17

Diálogos”, así como concentración de militantes¹⁷⁷⁸, la celebración de una mesa redonda bajo el lema “Por el cambio cultural”¹⁷⁷⁹, así como encuentros de intelectuales de la provincia, ligados al mundo del teatro, de la pintura, de la poesía, etc., para debatir el tema de la “transformación de la cultura”.

En septiembre, UCD rechaza la formación de una coalición con AP y decide acudir en solitario a las elecciones. No así el PDP que decidió presentarse en coalición nacional con Alianza Popular. La formación de la candidatura no tuvo especial sobresaltos y desde bastante pronto estaba decidida, aunque tardó en ser oficial, debido a la tardanza de Landelino Lavilla presidente provincial y nacional del partido en asistir a la reunión del Comité Ejecutivo Provincial. En un principio encabezaría la lista Landelino Lavilla, seguido de Fernando Jurado, sin embargo tan sólo fue una propuesta debido a que más tarde no fue ratificada por el comité ejecutivo nacional centrista¹⁷⁸⁰. Junto a esta situación circuló otro rumor sobre la posibilidad de que Soledad Becerril encabezase la lista para el Congreso, sin embargo fueron totalmente falsos y sin fundamento. Finalmente el día 29 de septiembre dieron a conocer oficialmente su lista¹⁷⁸¹ figurando los nombres que se habían barajado hasta ese momento. De este modo, UCD concurrió a las elecciones con el lema de una “oferta de una nueva sociedad”, mostrando una imagen distinta a la de la última confrontación política para el Parlamento Andaluz.

Su campaña según Fernando Calahorra¹⁷⁸² coincidirá en líneas generales en su realización con las anteriores elecciones generales, si bien ahora se hace

¹⁷⁷⁸ Tuvo lugar en la recta final de la campaña y se organizó en la plaza de la Constitución de la capital, desde donde se recorrerá las calles repartiendo propaganda del partido socialista y solicitando el voto a los ciudadanos para la candidatura del PSOE. *DIARIO JAÉN*, 22 de octubre de 1982, p. 17

¹⁷⁷⁹ Organizada por el área de Movilización Social del Comité Electoral del PSOE. Participaron los escritores Ian Gibson, Alfonso Grosso y Manuel Urbano, el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, Pedro Martínez Montalvez y el profesor Gabriel Ureña. *DIARIO JAÉN*, 19 de octubre de 1982, p. 25.

¹⁷⁸⁰ La candidatura al final fue encabezada por Fernando Jurado Méndez, secretario provincial del partido, ya que a nivel nacional se confirmó el liderazgo de Lavilla, y por tanto, su nominación como aspirante a la presidencia del Gobierno en Madrid.

¹⁷⁸¹ Para el Congreso: Fernando Jurado Méndez; Luis Payá Albert; Alfredo Valenzuela Tabayo; Maruja Hidalgo de la Parra; Alfonso Araque García; Juan de Dios Mercado Laosalesa; Francisco Sánchez Martínez; para el Senado: José Ramos Manzano, Manuel Moraleda Pérez; Miguel Pérez Luque.

¹⁷⁸² *DIARIO JAÉN*, 10 de septiembre de 1978, p. 5

especial hincapié en establecer las diferencias entre UCD, como partido de centro y el resto de las opciones políticas situadas a uno y otro lado del espectro político, a su vez se excluyó la dialéctica de ataques contra el adversario. UCD ofrece la visión de un centro moderador y mediador entre la izquierda socialista y la derecha conservadora. Sigue defendiendo su política de años atrás de haber construido la democracia. Desde comienzos del mes de octubre y días antes de comenzar la campaña el cabeza de lista se desplazó a diversos pueblos de la provincia, entre ellos Alcaudete, para explicar el programa electoral de UCD en diversos aspectos. Días después, el 9 de octubre, otros candidatos al Congreso, Miguel Payá Albert, Juan de Dios Mercado y Antonio Barahona¹⁷⁸³ visitaron el municipio de Torredonjimeno. Posteriormente de nuevo volvería UCD a celebrar un acto en Alcaudete donde Fernando Jurado¹⁷⁸⁴ hizo referencia como a lo largo de esta campaña ya se han alcanzado calificativos de gran dureza, haciendo un llamamiento a la serenidad y a la prudencia¹⁷⁸⁵. También, UCD no dejaría de visitar Jamilena, teniendo en cuenta los buenos resultados cosechados en las anteriores elecciones. Para esta ocasión visitó el municipio, Fernando Jurado¹⁷⁸⁶, que encabeza la lista de UCD para el Congreso acompañado de Miguel Luque candidato al Senado y Antonio Barahona.

¹⁷⁸³ Este último resaltó la política de regadíos del Gobierno en nuestra provincia y los importantes logros conseguidos en esta materia en nuestro país en los últimos años. *IDEAL*, 10 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁷⁸⁴ El señor Fraga ha declarado que la victoria de los socialistas sería semejante a una especie de invasión de moros. El señor González ha recordado la guerra civil, al decir que la última invasión mora la trajeron «los suyos» para matar españoles. *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁷⁸⁵ «UCD es la garantía que impide la radicalización de la política española». *Ibíd.*

¹⁷⁸⁶ Resaltó en su intervención que «dos de los grandes ideales que explican la presencia en la arena política de UCD son el de la igualdad y la solidaridad junto con el de la libertad. La igualdad de oportunidades es un proceso al que las sociedades democráticas occidentales caminan cuando están regidas por partidos progresistas como UCD; la solidaridad debe hacerse efectiva en todo momento y, en especial, aquellos en los que se produce una crisis económica como la que en este momento experimenta todo el mundo. Pero el ejercicio de esa voluntad igualadora y solidaria se manifiesta también en la sensibilidad para apreciar la diferencia de todo tipo de condiciones que experimentan grupos sociales en el contexto de una nueva sociedad. La discriminación, por las razones más variadas, sigue estando presente en la sociedad española en el momento actual, y UCD se compromete a combatir estas discriminaciones mediante medidas concretas acompañando la ejecución de las mismas a las posibilidades que la situación económica permita». *DIARIO JAÉN*, 24 de octubre de 1982, p. 17.

Disueltas las cámaras y adelantadas las elecciones generales, Alianza Popular acudiría a ellas en coalición con el PDP de Oscar Alzaga según el acuerdo firmado el 13 de septiembre. Ya desde los primeros días de septiembre se reunió el comité electoral para confeccionar la lista de los candidatos al Congreso y al Senado. Desde un principio quedó claro que la candidatura estaría encabezada por Gabriel Camuñas¹⁷⁸⁷. La lista completa se dio a conocer por Gabriel Camuñas el día 15 de septiembre en la presentación ante la opinión pública de su designación como cabeza de lista¹⁷⁸⁸. Sin embargo, la confección de la lista ocasionó la dimisión de la Junta Local de AP en La Carolina por no incluir como número uno o dos a Ramón Palacios. La estrategia fundamental de Alianza Popular en la provincia fue el de resaltar el papel de su cabeza de lista para conseguir el mayor número de votos. Para ello y desde los momentos iniciales de la confección de la lista estuvo presente en tierras jiennenses hasta la posterior campaña, concretamente desde el 19 de septiembre hasta el 28 de octubre, donde mantuvo diversos encuentros¹⁷⁸⁹ y celebró varios mitines como en Jamilena,¹⁷⁹⁰ Martos donde explicó que su partido siempre ha estado a favor de la democracia¹⁷⁹¹. A pesar de ello, la

¹⁷⁸⁷ De esta forma destaca la importancia que AP confiere a la circunscripción de Jaén, motivo por el cual sitúa a uno de sus hombres más representativos a escala nacional como es el vicepresidente nacional del partido. Entre las razones para su designación como cabeza de lista destacan: unas estrechas relación del candidato con la organización jiennense del partido; porque así se lo ha pedido el Comité Provincial y finalmente porque la presidencia nacional del partido lo ha creído conveniente, encuadrándose así dentro de la oferta que efectúa el partido. De este modo, y tras el análisis de los resultados de las elecciones del mes de mayo donde AP logró ser la segunda fuerza política. A esto se le debe añadir el hecho de la pérdida de un elevado porcentaje del electorado de UCD, parte de los cuales iría a parar directamente a AP.

¹⁷⁸⁸ Para el Congreso: Gabriel Camuñas; Ramón de Villegas Villar; Juan Sánchez Caballero; Juan Gallo Moya; Cristóbal Tuñón García; Alberto Ortega Barneo; José Maltesa Guerrero; Para el Senado: Dolores Núñez García; José Bautista de la Torre; José López Virgil. *DIARIO JAÉN*, 16 de septiembre de 1982, p. 8.

¹⁷⁸⁹ En su estancia en la provincia mantuvo diversos encuentros con diversos sectores como el de la Asociación Provincial de Promotores y Constructores de Obras. *DIARIO JAÉN*, 2 de octubre de 1982, p.5

¹⁷⁹⁰ El día 6 de octubre ofreció un mitin donde habló básicamente del programa económico que ofrece AP, centrándose básicamente en aspectos como: «*Alianza Popular propugna declarar exentas de gravamen todas las rentas inferiores a 750.000 pesetas anuales, evitando también la obligación de declarar a todos los comprendidos por debajo de ese límite*». *DIARIO JAÉN*, 7 de octubre de 1982, p. 13

¹⁷⁹¹ «*Volvemos a repetir lo que tantas veces hemos venido repitiendo y continuaremos repitiendo una y mil veces: Alianza Popular estará en contra del golpismo y en defensa del orden constitucional y, por supuesto, en favor de la convivencia pacífica de todos los españoles. No hay justificación alguna para el golpismo, y todos los dirigentes de Alianza*

presentación de la candidatura oficial no tendría lugar hasta días más tarde concretamente el 24 de septiembre. Otro de los alicientes que mostraron los aliancistas para esta campaña fue contar con la visita de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, aún en precampaña electoral, celebrando en la capital una rueda de prensa. Miguel Herrero dejó bien claro que su partido era la única alternativa al socialismo¹⁷⁹². Junto a él otro líder nacional que visitó la provincia y concretamente la capital fue Fernando Suárez, vicepresidente nacional de AP, que realizó una rueda de prensa en la sede del partido el día 23 de octubre¹⁷⁹³.

Por otra parte, la campaña puso el énfasis en la figura de Manuel Fraga, que tuvo su momento álgido cuando el 9 de octubre, el líder nacional visitó la provincia. En un día maratónico con numerosos actos en la provincia, terminaría por ofrecer un mitin en el Auditorio de Jaén con más de cinco mil personas y donde no faltaron alusiones a Felipe González¹⁷⁹⁴ y donde expuso la importancia del voto en estas elecciones.

El PCE dio pronto a conocer su candidatura provincial, concretamente el día 12 de septiembre ya aparecía en la prensa provincial la lista de los candidatos¹⁷⁹⁵. Esta vez el partido comunista contó con la fuerza que podía ejercer el veterano comunista Ignacio Gallego encabezando la lista, que en las dos últimas legislaturas resultó elegido como diputado por Córdoba. Quizá la característica más destacada de esta candidatura sea la presencia de un mayor número de militantes que los anteriores comicios.

Popular estamos convencidos de un golpe de Estado no conduciría a España nada más que al desastre, a la oscuridad y al atraso». DIARIO JAÉN, 14 de octubre de 1982, p. 15

¹⁷⁹² DIARIO JAÉN, 5 de octubre de 1982, p. 15

¹⁷⁹³ DIARIO JAÉN, 24 de octubre de 1982, p. 13

¹⁷⁹⁴ «Yo creo que si don Felipe González tiene algo que decir de mí, me lo debe decir cara a cara, como ya le he ofrecido en un debate nacional y en lugar de montar ese ridículo tongo de que va a dialogar con el señor Calvo Sotelo, que ya no es presidente del Gobierno, ni candidato de su partido. Eso es una falta de seriedad y de respeto al pueblo español». DIARIO JAÉN, 10 de octubre de 1982, p. 32.

¹⁷⁹⁵ Para el Congreso: Teodoro Ignacio Gallego Bezares; Pilar García Marqués; Emilio Gamo Medina; Julio Begara Gutiérrez, Carmen Murillo Casión, Cristóbal Jiménez Ramírez; Jose Maria Buitrago González; Para el Senado: Manuel Molinos Molinos; Mariano Rodríguez García; Arturo Vicente Fernández. DIARIO JAÉN, 21 de septiembre, p. 8.

El día 25 de septiembre comenzaría su precampaña electoral con una serie de asambleas de cuadros dirigentes en las cabeceras de comarca, en las que estarán representados todos los comités locales, alcaldes, concejales, representantes sindicales, militantes, simpatizantes. Estas reuniones, servirán para explicar junto al programa electoral, los criterios políticos, organizativos, y financieros de la organización comunista. En la semana del 26 de septiembre al 3 de octubre, el PCE celebrará por toda la provincia, la jornada del militantes, para la venta pública de bonos de ayuda financiera a la campaña, para cuya culminación se eligió la ciudad de Jaén. Además de ello se programó diferentes asambleas sectoriales en varios puntos de la provincia. Finalmente la precampaña terminaría en una reunión del Comité Provincial del partido en la sede de Torredonjimeno¹⁷⁹⁶.

El primer acto electoral de la campaña se desarrolló en Torredonjimeno, lugar que no fue elegido al azar, sino que se tuvo en cuenta por su importante papel como centro del voto comunista en la provincia, donde intervinieron Felipe Alcaraz y Manuel Anguita, secretario provincial del partido. Bastante destacado fue el mitin que el partido comunista ofreció en el Polígono del Valle de la capital con la intervención de Antonio Liébanas, Emilio Gamo, Pilar García e Ignacio Gallego, haciendo referencia al paro¹⁷⁹⁷ y cuestiones relativas a ciertas cuestiones como el ingreso en la OTAN... Junto a la actividad de mítines, Ignacio Gallego, así como Felipe Alcaraz y Manuel Anguita mantuvieron una reunión con el gobernador civil de la provincia con el que cambiaron impresiones sobre temas actuales de la política nacional y provincial¹⁷⁹⁸.

¹⁷⁹⁶ Destinada a reajustar todos los actos de la campaña electoral y el marco político en que ésta se desenvolverá. *DIARIO JAÉN*, 23 de septiembre de 1982, p. 7.

¹⁷⁹⁷ Ante los graves problemas del paro juvenil y las situaciones extremas que de ello se deriven para una juventud que tenemos acorralada, sin perspectivas, sin horizontes, el PCE exige al nuevo Gobierno que se constituya después del 28 de octubre, medidas urgentes. No basta con buenas palabras, hay que actuar. Y el programa comunista propone y exige que el Estado financie un programa de fomento de trabajo entre las pequeñas y medianas empresas, financiando con 500.000 pesetas cada puesto laboral que éstas creen. *DIARIO JAÉN*, 16 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁷⁹⁸ En esta entrevista insistieron al gobernador civil para que recabe ante el ministerio de Agricultura el cumplimiento que éste hizo en su última visita a Jaén, de que a través de FORPPA se comprarían 63.000 toneladas de aceite. El ministro prometió que esta compra se efectuaría antes de 18 días. *DIARIO JAÉN*, 20 de octubre de 1982, p. 11.

Para el desarrollo de su campaña el PCE contó con el apoyo de figuras de intelectuales¹⁷⁹⁹ cuando el 16 de septiembre se reunieron con los miembros de la candidatura, el secretario provincial del partido, Manuel Anguita y el secretario general Felipe Alcaraz¹⁸⁰⁰. Además el día 20 se celebró un acto sectorial bajo el lema "Los profesionales y las fuerzas de la cultura ante las elecciones". Al acto asistieron Ignacio Gallego, Pilar García, Carmen Murillo y Manuel Molinos, además de profesionales, intelectuales y miembros de distintos colectivos de carácter cultural de Jaén¹⁸⁰¹.

Finalmente, si para el inicio de la campaña se eligió Torredonjimeno, el cierre también se produjo en la misma localidad, donde ante 3.000 personas Ignacio Gallego aseguró que el partido comunista iba a tener voz en el parlamento¹⁸⁰². Junto a Torredonjimeno, Torredelcampo también sería la otra localidad elegida por el partido comunista para clausurar su campaña con otra intervención de Ignacio Gallego¹⁸⁰³ ante un mitin también masivo y donde manifestó que ante todo la izquierda permanece unida frente a la derecha, pese a que en algunas cuestiones se tenga que criticar al partido socialista.

Tras el descalabro de las autonómicas, Rojas Marcos dimite como secretario del PSA y es sustituido por Luis Ureñuela. Sin embargo, a pesar de este

¹⁷⁹⁹ Entre los que cabe destacar el actor José Sacristán, el director del Teatro Español de Madrid, Jose Carlos Plaza y el director de cine Roberto Bodegas.

¹⁸⁰⁰ *DIARIO JAÉN*, 17 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁸⁰¹ *DIARIO JAÉN*, 23 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁸⁰² «El voto al PCE es el voto auténticamente útil si queremos romper toda la estrategia de la gran derecha en el intento de bipolarizar al país, barriendo una fuerza como la que representamos, y somos los comunistas. Nosotros, a través de los actos que venimos celebrando, a través de las reuniones y conversaciones, estamos apreciando que el grupo comunista va a ser muy importante en el próximo Parlamento; y desde luego Jaén tiene asegurada la voz comunista en el Congreso. Es más el grupo comunista va a ser una fuerza decisiva dentro de estos cuatro años en la política española; y muchas cosas van a depender de nosotros». *DIARIO JAÉN*, 26 de octubre de 1982, p. 12.

¹⁸⁰³ «Cuando analizamos y criticamos la postura del PSOE en su programa electoral, y sus posiciones respecto a los comunistas, que no se engañe la derecha, que no se froten las manos los reaccionarios. Nosotros criticamos la postura del PSOE cada vez que éste no tome posiciones claras de progreso junto a los trabajadores, junto a los campesinos. Cada vez que no tome posiciones claras en temas como la OTAN; o una a los recortadores de autonomías como la LOAPA. Pero cuando la derecha se lanza contra el gobierno socialista, encontrarán en primer lugar la fuerza de los comunistas, rompiéndose la cara por ese Gobierno». *DIARIO JAÉN*, 26 de octubre, p. 12.

cambio, los resultados no mejorarían en estas elecciones. Con una lista¹⁸⁰⁴ que en un principio se creía la definitiva en la que Luis Pérez encabezaba la lista para el Congreso y Rafael López para el Senado, se presentaron ante el electorado con un mensaje de izquierda nacionalista. Sin embargo, días más tarde se introducirían cambios¹⁸⁰⁵ sobre todo en los cabeza de lista modificándose a última hora, de forma que sería Eduardo Gallardo el número uno del Congreso y Pedro Belinchón Sarmiento el cabeza de lista para el Senado. Su presentación en la capital no tendría lugar hasta el mes de octubre presentándose con un programa resaltando el carácter andalucista y bajo el lema «De tu voto depende Andalucía». Además se presentaron con el convencimiento de que el electorado iba a comprender el mensaje andalucista y a recordar lo que el partido ha significado para la consecución de la autonomía. Junto a ello se incidió en la labor desarrollada por sus diputados en Madrid y el mantenimiento de las posiciones progresistas que le han caracterizado, aún cuando sus objetivos le hayan llevado en algún momento a pactar con otros partidos políticos, como fue el caso del voto de investidura al presidente Suárez.

En esta línea, a grandes rasgos el programa andalucista sigue siendo el mismo que el propugnado en anteriores convocatorias. Un programa según Eduardo Gallardo: «*un programa vigente, más incluso ahora que antes, entre otras razones, porque hay que defender, mantener y desarrollar esa autonomía*»¹⁸⁰⁶. Por lo demás, el programa electoral andalucista aporta el deseo de contribuir a la consolidación del Estado democrático y a la supremacía del poder político sobre el resto de las fuerzas que constituyen la sociedad. Así mismo, un desarrollo constitucional en lo social y en lo

¹⁸⁰⁴ Para el Congreso: Joaquín Pérez Rosa, profesor de psicología del Colegio Universitario, "Santo Reino", natural de Jaén; Miguel Angel Bellido del Pino, industrial, natural de Andujar; Jose Luis Carmona, litógrafo, natural de Linares; Luis Salvador Navarro, industrial de la madera, natural de Pozo Alcón; Cayetano Mendoza, camionero, natural de Ibrós; Lucas Martínez, economista, natural de Jaén; Para el Senado: Rafael López, veterinario, natural de Jaén; Luis Beltrán, sindicalista, natural de Jaén; Pedro Belinchón, trabajador de Metalúrgica "Santa Ana", natural de Linares. *DIARIO JAÉN*, 11 de septiembre, 1982, p. 5.

¹⁸⁰⁵ Para el Congreso: Eduardo Gallardo Pérez; Miguel Angel Bellido del Pino; Luis Beltrán Jiménez; Luis Savador García; Cayetano Mendoza Rus; Ignacio Catena Alcaraz; Antonio Lozano López; Para el Senado: Pedro Belinchón Sarmiento; Ángel Gómez González; Tomás Jiménez Godoy. *DIARIO JAÉN*, 21 de septiembre de 1982, p. 8.

¹⁸⁰⁶ *DIARIO JAÉN*, 6 de octubre de 1982, p. 15

autonómico descartado leyes como la LOAPA que «*intentan vaciar de contenido el Estatuto de Autonomía*»¹⁸⁰⁷.

Su campaña se desarrolló carente de grandes acciones¹⁸⁰⁸, a pesar de ello desarrollaron varios actos en la comarca destacando en Mancha Real donde intervinieron Eduardo Gallardo y los dirigentes Rafael López, José Bravo y Joaquín Rosa¹⁸⁰⁹. En Torredelcampo donde Eduardo Gallardo pidió el voto para el PSA por ser un voto nacionalista y progresista, además de destacar que es un voto útil¹⁸¹⁰. En Martos intervinieron Miguel Ángel Bellido, Pedro Belinchón y Antonio Lozano. En Alcaudete y Torredonjimeno Eduardo Gallardo no ofreció un mitin sino que se centró en mantener conversaciones con distintos colectivos de la localidad donde expuso un amplio programa de medidas económicas para Andalucía¹⁸¹¹. Sin embargo, el acto más importante fue el que contó con la presencia de Luis Uruñuela en la provincia en la capital para el 10 de octubre.

¹⁸⁰⁷ *Ibídem*

¹⁸⁰⁸ En la reunión de la Comisión Electoral del PSA celebrada el día 27 de septiembre se acordó que los candidatos y miembros del comité provincial visitarán todos los pueblos de la provincia, dentro del período de campaña, intentando conseguir un contacto directo con el electorado. Asimismo, celebrarán un total de cincuenta actos públicos, pegarán unos quince mil carteles y repartirán entre la población jiennense, hasta cincuenta mil folletos. *DIARIO JAÉN*, 1 de octubre de 1982, p. 5

¹⁸⁰⁹ Entre otros aspectos los oradores destacaron el importante papel desarrollado por el grupo parlamentario del PSA en el Congreso en las dos primeras legislaturas defendiendo los intereses de Andalucía. Igualmente pusieron de manifiesto la necesidad de que siguiera existiendo esta fuerza parlamentaria en interés de los andaluces y su comunidad autónoma. Así mismo, manifestaron que su labor parlamentaria ha servido también de presión hacia otros partidos que en 1977 no reconocían esta realidad de la problemática andaluza y ahora se muestran autonomistas. *DIARIO JAÉN*, 7 de octubre de 1982, p. 15

¹⁸¹⁰ *DIARIO JAÉN*, 10 de octubre de 1982, p. 16

¹⁸¹¹ Explicó que entre las medidas económicas del partido por una parte tendían a paliar el paro en nuestra tierra y por otra a crear las bases para nuestro despegue económico y la ruptura de la dependencia con el exterior, entre las que destacan la realización de un plan de inversiones públicas, la creación de una empresa pública andaluza, que se arbitren una serie de medidas para el apoyo a la pequeña y mediana empresa y al cooperativismo democrático; el fomento del empleo juvenil dándole facilidades y exenciones fiscales a los empresarios para la contratación de jóvenes, mediante contratos de aprendizaje, la creación de un fondo de empleo rural que sustituya al actual empleo comunitario que tenga en cuenta los intereses sociales de los trabajadores y al mismo tiempo constituye un trabajo útil para la modernización de las explotaciones agrarias; el apoyo a los cultivos sociales y a las industrias de transformación de nuestros recursos agrícolas, pesqueros y mineros. *DIARIO JAÉN*, 20 de octubre de 1982, p. 11.

Hacia mediados de septiembre dio a conocer el CDS su candidatura provincial¹⁸¹², destacando que dentro del cuadro político se incluyen personas que hasta ahora no habían participado en política, siendo su presentación oficial el 30 de octubre. El acto presentado por Jose Luis Garro, miembro de la gestora nacional de este partido, aseguró que el nuevo partido patrocinado ideológicamente por el ex-presidente Suárez ha surgido en la escena política con el deseo de contribuir a la consolidación de la democracia. A su vez aseguró que se están produciendo situaciones que ponen en peligro el principio de soberanía popular, por lo que era preciso crear una opción política de centro, alejada de radicalismos. En este sentido manifestó que UCD daba cabida en su seno a demasiados proyectos políticos diferentes, razón que, unida a la progresiva derechización que ha mostrado el partido del Gobierno, ha motivado la decisión, por parte de Adolfo Suárez de dar vida al nuevo CDS¹⁸¹³.

De este modo, el mayor problema a que se enfrentará el CDS en estas elecciones será el de identificar la personalidad de Adolfo Suárez con el logotipo del partido, que fue identificado como el autor de la transición española, el defensor de la democracia y el creador de un partido que consolidará la democracia. Su campaña se desarrollaría con un exiguo presupuesto, pero a pesar de ello se pensaba llevar su mensaje a todos los pueblos de la provincia. Destacó sobre todo en esta campaña la labor de Carlos Avilés, que mantuvo contactos con militantes y simpatizantes en toda la provincia, concretamente en la Campiña Sur, en Martos y Mancha Real. En esta última localidad mantuvo una reunión con militantes del partido. A su vez contactó con numerosos grupos de jóvenes quienes le plantearon sus inquietudes y su esperanza en que el programa que propugna el CDS pueda solucionar los problemas que actualmente aquejan los sectores juveniles, en materia de enseñanza, tiempo libre y primer

¹⁸¹² Para el Congreso: Carlos Aviles Fernández; Juan Teruel Jácome; Carlos García de Castro y Lara; Rafael Martínez Haro; Isabel Prieto Martínez; Rafael Martín Parra; Florencio Rodríguez Infante; Para el Senado: José Latorre García; Juan Antonio Ramos Plaza; José Martínez Ramírez. *DIARIO JAÉN*, 21 de septiembre de 1982, p. 8.

¹⁸¹³ *DIARIO JAÉN*, 1 de octubre de 1982, p. 5.

empleo¹⁸¹⁴. Su campaña oficial se inició el 13 de octubre basada fundamentalmente en una campaña de moderación y básicamente de contacto con la gente.

Otra de las cosas que se hicieron en esta campaña fue el dirigir a los ciudadanos unas trecientas mil cartas¹⁸¹⁵ de Adolfo Suárez y un tríptico con los puntos básicos del partido, desarrollando un esfuerzo increíble por darse a conocer. El sobre contenía la carta de Suárez así como el tríptico titulado "Las diez razones de CDS para votar como debe ser" y las candidaturas del partido. Con estas cartas se pretende dar a conocer las líneas básicas del partido, los motivos que han llevado a su creación. El esfuerzo del CDS en esta campaña fue realmente muy importante dado que a pesar de los inconvenientes surgidos al convocarse estas elecciones generales cuando aún el CDS se encontraba en sus inicios intentando completar su infraestructura¹⁸¹⁶.

Junto a lo anterior el acto más destacado de la campaña fue la clausura del Congreso Constituyente del CDS con la asistencia de Adolfo Suárez donde volvió a magnificar y destacar su papel como director de la transición española. De este modo, indicó que su partido continúa afirmando su compromiso para la gobernabilidad del Estado, para trabajar conjuntamente con todos y hacer frente a los problemas que a todos amenazan, para dar estabilidad a la vida española, para contribuir a la concordia. Por ello Suárez concluyó «*que ningún voto otorgado al CDS sería inútil*»¹⁸¹⁷.

¹⁸¹⁴ DIARIO JAÉN, 10 de octubre de 1982, p. 11.

¹⁸¹⁵ En su carta al electorado Adolfo Suárez empieza por explicar «*su satisfacción y fortuna histórica*» de, siendo presidente del Gobierno, dirigir el proceso de la transición, «*por el cual cambiamos nuestra condición de súbditos por la de ciudadanos*». Tras explicar los motivos que le llevaron a dimitir de su cargo de presidente del Gobierno y de su antiguo partido, señaló el señor Suárez su decisión de volver a la vida pública fundando un nuevo partido, el Centro Democrático Social, «*en unión de un grupo de hombres y mujeres que creen firmemente que en España es absolutamente necesario la existencia de un Centro progresista y reformista*». DIARIO JAÉN, 21 de octubre de 1982, p. 19.

¹⁸¹⁶ En este sentido, y según palabras de Lucas Quesada: «*Creo que para habernos sorprendido la campaña en plena tarea de organización, estamos consiguiendo llegar a un gran número de electores, bastante más que otros partidos que podríamos suponerse que deberían tener cierta veteranía en lo que es una campaña electoral. Está demostrado que sólo con el trabajo, y sin caer en el desánimo, puede conseguirse que esta operación salga adelante*». DIARIO JAÉN, 21 de octubre de 1982, p. 19.

¹⁸¹⁷ DIARIO JAÉN, 24 de octubre de 1982, p. 15.

Además de la celebración de actos públicos por parte de los partidos que concurrieron a los comicios, uno de los principales atractivos de la campaña electoral fue el esfuerzo desarrollado de la Federación Empresarial para movilizar al electorado. Esfuerzo que se traduce en reuniones de estudio, viajes por la provincia, celebración de actos internos y externos con colectivos empresariales y envío de información individualizada a cada empresario. Entre ellos destacó la cumbre celebrada en la Federación Empresarial geinnense con la participación de los número uno de las candidaturas de AP, CDS, PCE, PSA y UCD, con la excepción del PSOE, donde en un debate en profundidad se trataron temas socio-económicos tales como el paro y el empleo, relaciones laborales, vivienda, pensiones, olivar, aceite de oliva y presión fiscal¹⁸¹⁸.

Tabla XI.12.
Mítines de las elecciones generales de 1982
Campaña Sur

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Alcaudete</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	2
PCE	-	-	-
AP	1	-	1
CDS	1	-	1
PSA	1	-	1
UN	-	-	-
<i>Jaén</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	2	-	2
AP	2	-	2
CDS	1	-	1
PSA	1	-	1
UN	-	-	-
<i>Jamilena</i>			
PSOE	3	-	3
UCD	1	-	1
PCE	1	-	1
AP	1	-	-
CDS	-	-	-
PSA	-	-	1
UN	1	-	1
<i>Mancha Real</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	2	-	2
AP	1	-	1
CDS	-	-	-
PSA	1	-	1
UN	-	-	-

¹⁸¹⁸ *DIARIO JAÉN*, 16 de octubre de 1982, p. 15

Martos			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	1	-	1
AP	1	-	1
CDS	-	-	-
PSA	-	-	-
UN	-	-	-
Torredelcampo			
PSOE	2	-	2
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
CDS	1	-	1
PSA	1	-	1
UN	-	-	-
Torredonjimeno			
PSOE	2	-	2
UCD	-	-	-
PCE	1	-	1
AP	1	-	2
CDS	1	-	1
PSA	1	-	1
UN	-	-	-
Villardompardo			
PSOE	1	-	1
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
CDS	1	-	1
PSA	-	-	-
UN	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, septiembre y octubre de 1982.

El PSOE, sin lugar a dudas, se convierte en el partido más votado de la comarca en todos los municipios, su campaña de ganador fue ampliamente reconocida posteriormente en los resultados en todos los municipios de la comarca. Además no debemos de olvidar que la Campiña Sur fue visitada por grandes personalidades del partido tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos en todos los pueblos, Torredonjimeno no dio todos los frutos deseados, permaneciendo el PCE como la fuerza política más votada. En cuanto a AP consiguieron los resultados que se propusieron en la campaña tras usar de sobremanera el tono triunfalista, con una oratoria bastante optimista. Sus buenos resultados los tenemos que poner en conexión con el hecho de que se estaba creando una estructura para formar un gran partido. Además el hecho de apostar por un mensaje más adecuado para un sistema de competición electoral en donde predomine la ambigüedad podría ser una victoria. Ello le llevó a convertirse no sólo en la comarca, sino al igual que el conjunto del estado español en la

segunda fuerza política por detrás del PSOE, desbancando a la Unión de Centro Democrático que había descendido bruscamente. Alianza Popular obtuvo principalmente el respaldo de la capital y de pueblos como Villardompardo con fuerte presencia hasta ahora de la UCD. En este sentido, la crisis de UCD quedó manifestada en sus resultados, sin llegar a alcanzar el 10% en ningún municipio, salvo en Jamilena donde aún sigue conservando buenas posiciones desde los inicios de la transición. Incluso en la capital donde en las pasadas elecciones UCD tenía uno de sus principales bastiones bajó de forma alarmante hasta un 6,64 %, quedando manifiesto la crisis de UCD en la propia capital jiennense. La campaña apenas si tuvo repercusión alguna en los resultados, a pesar de ofrecer mítines en casi todas las localidades de la comarca. El hecho de destacar su ideología de centro y su discurso de años anteriores como arquitecto de la democracia, no caló demasiado hondo en una ciudadanía que ansiaba un verdadero cambio y donde UCD no encontraba ya lugar. Por su parte, el PCE a pesar de ser la comarca con las posiciones más altas de la provincia su posición descendió un 5,61%. Este descenso de número de sufragios se aprecia en todos los municipios de la comarca, destacando sobre todo Torredonjimeno y Torredelcampo, que a pesar de seguir siendo las localidades con más votos comunistas sus porcentajes han descendido bruscamente, y eso a pesar de la intensa campaña del partido que trató de ensalzar a Ignacio Gallego y además contó con la presencia de importantes personalidades de la vida cultural a nivel nacional. El PSA con un 0,96 % de los votos ve descender su número de votos, manteniendo el núcleo de la capital como su granero de votos, aunque con una reducción de su apoyo electoral. De este modo, es evidente, que el programa andalucista no caló demasiado, donde la autonomía ya era un hecho para Andalucía. Por último, el CDS a pesar de sus esfuerzos por erigirse como constructor de la consolidación democrática y de ofrecer una visión de centro y de contar con la imagen de Adolfo Suárez no consiguió tener ninguna repercusión en la comarca, ya que en ninguna localidad llegó a superar el 2%.

En definitiva estos comicios, van a confirmar, la tendencia de crecimiento del Partido Socialista y Alianza Popular, en detrimento de UCD en proceso

de grave crisis y fragmentación, iniciada meses antes. De esta forma, se confirma un sistema bipartidista que con algunos matices iba a caracterizar la democracia española.

XI.3.9. Las elecciones locales de mayo 1983

La elaboración de las listas socialistas para el Ayuntamiento de la capital fueron bastante discutidas sobre todo por discrepancias en las listas entre el Comité Local y el Provincial. De forma que la lista propuesta inicialmente no llegó a alcanzar el 50% más uno de los votos emitidos¹⁸¹⁹. Por otra parte, se descartó toda posibilidad de que Pilar Palazón entrara a formar parte de la candidatura socialista por la capital, no aceptando pese a los reiterados ofrecimientos de que fue objeto por parte de los socialistas¹⁸²⁰. Finalmente y tras varias reuniones la candidatura¹⁸²¹ del PSOE se dio a conocer oficialmente el 29 de marzo, unas horas antes del cierre del plazo de inscripción en la Junta Electoral de Zona. Finalmente, el 11 de abril se presentó oficialmente la candidatura del PSOE en Jaén acto que contó Carmen García Bloise, secretaria de Organización y miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE quien estuvo en la capital para avalar de alguna forma la lista encabezada por Emilio Arroyo resaltando la importancia de la consulta municipal como punto de partida para la definitiva construcción del

¹⁸¹⁹ El motivo de que la lista propuesta fuera rechazada, o al menos no alcanzara los votos favorables suficientes, ha sido atribuido a problemas de normativa interna. El problema deriva de las normas dictadas por el Comité Federal del PSOE para la elaboración de listas, que no permiten aportaciones a la propuesta inicial. El hecho de no existir una alternativa, unido a la circunstancia anterior, fue causa de tres mociones particulares, que éstas si consiguieron referendo mayoritario. La primera de ellas fue la de excluir de la lista inicial a Francisco García Vico, que figuraba con el número diez. La segunda, de inclusión de Amparo Cano en la relación de los diez primeros candidatos. Y la tercera, de ratificar como número uno, y candidato a la Alcaldía de Jaén, a Emilio Arroyo López. Posteriormente se debatió también el posible encabezamiento socialista por Jose M^a de la Torre Colmenero, que aparecía en el número tres de la lista oficial, en lugar de Emilio Arroyo, pero los votos resultaron favorables a éste último.

¹⁸²⁰ Finalmente Pilar Palazón optó por continuar en la lista del PSA, a resultados de una petición particular que le ha dirigido el secretario general del partido, Luis Uruñuela.

¹⁸²¹ Emilio Arroyo (actual alcalde), Cristóbal López Carvajal (concejal y presidente de la Diputación), Jose M^a de la Torre (teniente de alcalde en la actualidad), Cándido Méndez (concejal), José Cárdenas, Manuel Martínez, M^a Luz Tirado, Gonzalo Guardiola (independiente), José Montané, Amparo Cano, Miguel Angel Valdivia, Manuel Palomo, Pedro Molina, Rafael Andrade y Blas Jaenes en los primeros quince lugares de la lista.

estado las autonomías¹⁸²². Sin embargo, si la candidatura de la capital ofreció problemas en su configuración, otros municipios de la comarca como Torredonjimeno ofrecieron una lista con mucha ilusión, a pesar de que sea donde nos encontremos ante una situación muy difícil, ante la alta presencia del partido comunista¹⁸²³. La propia candidata a la alcaldía manifestó que *«es posible ganar aquí las municipales: Torredonjimeno ya no es el pequeño Moscú y cada vez más gente apoya una opción que arranca de la libertad, conecta con el sentir mayoritario del resto de la provincia, de Andalucía y España, y es la garantía de un futuro participativo y en progreso»*¹⁸²⁴. Igualmente, la candidatura socialista de Mancha Real fue aprobada por un 91,6% en asamblea local¹⁸²⁵.

Durante la campaña electoral el PSOE en sus intervenciones públicas presentó el balance de la gestión de los Ayuntamientos en los últimos cuatro años como garantía de su experiencia de gobierno. Así se hace un llamamiento a la opinión pública, cara a la consolidación de un mandato con responsabilidad y en pro de la convivencia ciudadana, al tiempo que se explica la necesidad del voto mayoritario socialista para evitar pactos con otras fuerzas políticas. De este modo, Emilio Arroyo, actual alcalde en la ciudad de Jaén, realizaba un análisis de la situación política en la corporación y de su papel como moderador de los cinco partidos que han estado representados, con una valoración positiva, *«la eficacia ha existido, señal que la democracia funciona»*¹⁸²⁶.

Desde un primer momento se decidió incluir a dirigentes del PDP y de la Unión Liberal en la coalición con AP para la capital. En concreto fueron

¹⁸²² *DIARIO JAÉN*, 12 de abril de 1983, p. 3.

¹⁸²³ A pesar de ello en la candidatura socialista figuran los más destacados miembros de la UGT de Cementos Alba (donde UGT ha conseguido en las últimas elecciones sindicales 7 de los 9 representantes sindicales). Incluso un muestreo encargado ha anticipado que 9 de los 17 concejales serán para el PSOE, y cuentan, además con el tirón de la candidata a la alcaldía, una mujer, joven, preparada, y que, como su familia goza de un gran prestigio en el pueblo. *DIARIO JAÉN*, 27 DE marzo de 1983, p.13.

¹⁸²⁴ *Ibidem*.

¹⁸²⁵ Rafael García Cobo, Manuel Jiménez Santos (concejal), Ildefonso Martínez de la Hoz (concejal), Juan B. Valero Fuentes, Juan R. Gutiérrez Moreno, Carlos Ruíz Yera, Martín de Dios Cobo, Ramón Hervás Bolaños, Francisco Cobo Romero.

¹⁸²⁶ *DIARIO JAÉN*, 27 de abril de 1983, p. 7.

incluidos Jose Ma Becerra Hidalgo, por el PDP, y Suárez Pañeda, por la UL, dentro de los siete primeros lugares de la lista que irá encabeza por Felipe Oya. La presentación de la candidatura tuvo lugar el día 8 de abril con la asistencia en el acto de Manuel Fraga, Antonio Hernández Mancha, Gabriel Camuñas y José Rodríguez a parte de los 25 candidatos que presenta la coalición¹⁸²⁷. El programa de AP-PDP-UL se sustentaba en cuatro pilares básicos que deben presidir el gobierno del Ayuntamiento: legalidad, solidaridad, igualdad y participación ciudadana. El 3 de mayo presentó la coalición su programa de gestión municipal para Jaén destacando el papel del Plan General de Ordenación Urbana acusando al gobierno socialista de no aparecer ante la opinión pública para explicar los criterios que han motivado su elaboración. Junto a ello su programa se basaba en arremeter contra la vigente ordenación del tráfico. Por último otro de los puntos fundamentales es el que concierne a las asociaciones de vecinos, vistos como verdaderos motores de la cultura, de forma que se practicaría una política de distribución equitativa de fondos a dichas entidades. AP centró todos sus esfuerzos en destacar la figura de Manuel Fraga por encima de los candidatos locales. Además la coalición basó su mensaje en su crítica a la labor de las corporaciones regidas por la izquierda, a las que tachan de haber convertido a los Ayuntamientos en pequeños parlamentos, desviando así la atención de los principales problemas que se plantean en los pueblos. Además destacó el hecho de una serie de cursillos para los candidatos a concejales patrocinados por la "Fundación Cánovas del Castillo" interviniendo como monitores José Rodríguez, presidente provincial de AP, Ramón de Villegas, diputado, Felipe Oya, candidato a la alcaldía de la capital y Miguel Sánchez de Alcázar.

Su campaña a parte de los mítines se basó en una intensa actividad electoral en un contacto directo y humano con el vecindario de la capital. Grupos de 3 o 4 candidatos cada día, visitaron los distintos barrios y mantuvieron reuniones con grupos de vecinos o asociaciones explicándoles el programa municipal de la coalición, celebrándose después un coloquio y

¹⁸²⁷ *DIARIO JAÉN*, 9 de abril de 1983, p.3.

recogiéndose las inquietudes de los vecinos, asistiendo en todas las reuniones el candidato número uno de la alcaldía de Jaén, Felipe Oya Rodríguez. Como apoyo a la campaña aliacista, Antonio Hernández Mancha, presidente regional de AP, se desplazó hasta Alcaudete para ofrecer un mitin ante 500 personas donde se refirió al hecho de que Alianza Popular gobernará tanto para los ciudadanos de derechas como de izquierdas, sin hacer distinciones, además de criticar la gestión realizada por el PSOE en el Ayuntamiento de la localidad. Por último AP puso fin a la campaña electoral en la capital con la intervención de los 25 candidatos que componen la lista del Ayuntamiento de Jaén en una caravana que recorrió las calles y barrios de la capital.

El PCE en la reunión del Comité provincial donde tuvo lugar las primeras propuestas de listas de candidatos para los comicios electorales, no trascendió ningún nombre, hasta finales de marzo cuando dieron a conocer la composición de su candidatura para la capital, siendo presentada oficialmente la candidatura el 4 de abril por Manuel Anguita quien manifestó que responde al conjunto de fuerzas que integran la sociedad, desde intelectuales a obreros manuales, desde jubilados a jóvenes que aún no han estrenado su voto, desde profesores a dirigentes sindicales o de movimientos vecinales. En suma “una buena candidatura para Jaén”, que de resultar elegida *«nos comprometemos a cambiar muchas cosas en la ciudad»*¹⁸²⁸. En definitiva, el PCE presenta a sus candidatos como los hombres más honestos y capaces resaltando sus conexiones con el pueblo. El programa del PCE se sustentaba en tres pilares básicos participación ciudadana, con la creación de un reglamento de participación para institucionalizar el tema y no dejarlo al arbitrio de decisiones coyunturales, además otra medida que proponen es la declaración de las asociaciones de vecinos como entidades de interés público; la cultura con la creación de una asamblea de la cultura de Jaén encargada de elaborar el programa de actividades del municipio, con presencia decisoria de las asociaciones de vecinos, culturales, etc; y por último lucha contra el paro y la crisis. Todo

¹⁸²⁸ *DIARIO JAÉN*, 5 de abril de 1983, p.3.

esto acompañado de otras cuestiones de la vida municipal como es el caso del transporte urbano. Defienden a su vez, una gestión más avanzada que profundice en los fundamentos democráticos, particularmente en el tema de la participación ciudadana. Junto a ello, el PCE basó su campaña en las críticas a la política económica del Gobierno socialista dirigido sólo a combatir la inflación. Además de ello, su crítica se dirigió al hecho de supuestas cesiones a la derecha por parte del partido socialista, según manifestó Gerardo Iglesias, cuando visitó la capital señalando que «*si el PSOE no está aplicando su programa, está haciendo concesiones, cuando en realidad debiera propiciar que en 1986 la alternativa al actual Gobierno no sea AP sino otro partido más progresista*»¹⁸²⁹. Además, el PCE centró su campaña en torno al tema de la OTAN y sobre la permanencia en nuestro territorio de las bases militares americanas manifestándose en contra de la permanencia de España en la OTAN¹⁸³⁰.

La dificultad de la elaboración de las listas del CDS para Jaén capital se centró sobre todo en la asignación de los tres primeros puestos, hasta que quedaron cubiertos por José Latorre, José Visedo y Rafael Martínez, siendo la presentación oficial el 15 de abril, acto que fue presentado por José Visedo, presidente de la gestora provincial del partido. En definitiva la candidatura agrupa a una amplia variedad de sectores profesionales con una presencia de mujeres próxima al 30%. Entre los puntos centrales de su programa electoral destaca el de conseguir que el Ayuntamiento alcance la «*fuerza y el poder*»¹⁸³¹ que le corresponde en el marco de un Estado autonómico en palabras de José Visedo. Otros puntos concretos de su programa pasa por el bloqueo en sus actuales niveles de los impuestos municipales y plantillas del personal del Ayuntamiento, a la par que demandar una mayor participación en los ingresos impositivos del Estado.

¹⁸²⁹ *DIARIO JAÉN*, 26 de abril de 1983, p. 9.

¹⁸³⁰ En este sentido, Manuel Molinos, candidato a la alcaldía por el PCE en la capital, manifestó en un mitin que «*lo cierto es que la inmensa mayoría del pueblo español no la quiere. Las declaraciones que se suceden por parte del Gobierno, como la realizada por Fernando Morán, diputado socialista por Jaén y ministro de Asuntos Exteriores, en el sentido de que el problema no consiste en que los españoles voten sí o no en el tema de la OTAN, sino de qué manera nos alineamos en el bloque occidental*». *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1983, p. 9.

¹⁸³¹ *DIARIO JAÉN*, 16 de abril de 1983, p. 6.

El CDS durante los primeros días de campaña se ocupó de sondear las necesidades estructurales de los diferentes barrios de la capital manteniendo conversaciones con los vecinos interesados. Esta actividad fue considerada por el CDS como *«vital para una campaña, donde la demagogia y el oportunismo descalificador pudieran hacer mella en la consolidación de la paz y libertad de los Ayuntamientos democráticos»*¹⁸³². Incluso entre las propuestas de su programa destacó el incluir la elaboración de un Estatuto de los Vecinos. Por otra parte, la actividad del CDS se centró en el envío por correo al electorado de información sobre el programa del partido y los candidatos. Así pues, el CDS plantea la necesidad de practicar en los Ayuntamientos una política alejada de demagogias en el propósito de conseguir la “dignificación” de las corporaciones locales. En opinión de José Latorre¹⁸³³, candidato del CDS a la alcaldía *«los concejales deben sólo preocuparse de trabajar por el bienestar social y la potenciación de la ciudad, para lo cual no necesitan pretextos sino entusiasmos»*¹⁸³⁴. Junto a todo esto, el eje central del CDS se centró en destacar el papel de centro del partido y de recordar a su líder, Adolfo Suárez, quien dirigió la transición democrática, en palabras de José Latorre *«el centro fue el que propició la transición a un Estado democrático y, por consiguiente, tiene pleno derecho a participar en la democracia. Adolfo Suárez aglutinó a todos para hacer posible el cambio político, y ahora, con todos nosotros, quiere consolidar la institución democrática con una necesaria como es el equilibrio»*¹⁸³⁵. Además la campaña del CDS contó con la presencia de destacados líderes de nivel nacional como Abel Cádiz, responsable de la campaña a nivel nacional del CDS, con el fin de mantener diversas reuniones con los miembros de las candidaturas en la provincia. Aunque su postura y la del CDS, en principio fue la de no entrar en críticas hacia otros partidos, el partido centrista atacó duramente al PSOE acusándole que de producirse un nuevo voto mayoritario al PSOE, una parcela de poder para los socialistas

¹⁸³² DIARIO JAÉN, 26 de abril de 1983, p. 8.

¹⁸³³ En las elecciones locales de 1979 iba incluido en las listas de UCD.

¹⁸³⁴ DIARIO JAÉN, 27 de abril de 1983, p. 7.

¹⁸³⁵ DIARIO JAÉN, 28 de abril de 1983, p. 7.

podría incurrir a éstos en “tentaciones de totalitarismo”, peligrosas para la democracia española, según señaló Abel Cádiz¹⁸³⁶.

La candidatura del PSA fue presentada oficialmente el 14 de abril al Ayuntamiento de Jaén, lista encabezada por Antero Jiménez y que ante la sorpresa de todos no estaba presente Pilar Palazón, número 1 en las anteriores elecciones locales. En su programa se señala por encima de todo la participación ciudadana. Además hizo hincapié en un tema fundamental y que el PSA no dejaría en manos de ninguna concejalía como es el tráfico en la capital, ya que se haría cargo un gabinete especializado que realizaría un estudio y que aconsejaría las medidas pertinentes. El PSA manifestaba en cada uno de sus mítines la necesidad que tienen los andaluces de que se fortalezca el PSA, para hacer más fuerte a Andalucía frente a las discriminaciones a que continuamente se ve sometida por el gobierno central, siendo este uno de los argumentos principales que el candidato a la alcaldía de Jaén, Antero Jiménez, exponía en su visita al barrio de la Magdalena¹⁸³⁷. Además el PSA contó para su campaña con la presencia de Diego de los Santos, presidente nacional del Partido Socialista de Andalucía, quien en su visita a Jaén, recordó las dos anteriores derrotas electorales sufridas por el partido, que le llevaron a una situación de crisis aunque esa situación parece haber cambiado. Sin embargo, los resultados confirmaron todo lo contrario, ya que al menos en la provincia de Jaén, se mantuvo prácticamente igual que en las pasadas elecciones generales.

Sin lugar a dudas, a primera vista resulta clara la victoria socialista no sólo en toda la provincia sino también en la Campiña Sur, victoria que se preveía desde los resultados de las pasadas elecciones legislativas del año anterior, de forma que el PSOE consiguió el 49,66% de los votos. De este modo, mantiene no sólo los resultados de la consulta previa, sino que también consiguió aumentar su adhesión con respecto a las primeras elecciones municipales. Los socialistas sumaron 70 puestos de concejal y consiguieron todas las alcaldías, salvo la de Torredonjimeno que volvió a quedar en

¹⁸³⁶ *DIARIO JAÉN*, 30 de abril de 1983, p. 9.

¹⁸³⁷ *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1983, p. 9.

manos de los comunistas, hechando por tierra la labor de la candidatura socialista que veía una posibilidad en el municipio siguiendo la tónica general del país tras la victoria socialista en 1982. De este modo, el partido consiguió su triunfo más sobresaliente en Torredelcampo y Alcaudete, donde volvió a ser la fuerza política con mayor respaldo, aunque también obtuvo un rotundo apoyo en la capital, no olvidemos el papel desempeñado por Emilio Arroyo, en los últimos años y municipios como Martos, donde su alcalde Antonio Villargordo ejercía una situación muy particular como figura del socialismo histórico.

Junto al PSOE, el segundo partido que resultó más votado fue AP, teniendo en cuenta la estrategia política planteada como única alternativa posible al socialismo y sobre todo contando en muy buena medida con parte del electorado de centro que se inclinó por la coalición. De este modo, el partido liderado por Fraga consiguió representación en todos los municipios donde se presentaron¹⁸³⁸ destacando el caso de la capital que llegó a conseguir 10 puestos de concejal, a tan sólo 4 puestos del PSOE, de forma que la estrategia de utilizar a Manuel Fraga incluso por encima de los candidatos hizo su efecto en la capital, donde consiguió el mayor porcentaje de voto de toda la comarca, esfuerzo aún mayor si se compara con las anteriores locales donde CD sólo consiguió un concejal, cambiando rotundamente el discurso de unas elecciones a otras, ya que si en las primeras predominaba el pesimismo tras la derrota de las generales de 1979, ahora ofrecían una imagen totalmente nueva y con suficiente poder como para criticar la labor de las corporaciones socialistas durante la pasada legislatura.

Por su parte, los comunistas recibieron un porcentaje de votos menor que en los pasados comicios locales, alcanzando un total de 19 concejales, reduciendo su representación en todos los municipios salvo en Torredonjimeno donde a pesar de descender levemente su número de votos consigue un concejal más que en 1979. Sin embargo, en medio del contexto

¹⁸³⁸ La coalición de AP-PDP-UL se presentó en todos los municipios de la comarca salvo en Villardompardo.

y de la crisis de descenso del apoyo electoral, en esta consulta los comunistas consiguieron aumentar en tres puntos su porcentaje electoral sobre todo en Torredonjimeno donde el liderazgo de Miguel Anguita volvió a quedar de nuevo patente en esta nueva cita con las urnas tras su trayectoria en el Consistorio desde la última corporación franquista, consiguiendo la mayoría absoluta del apoyo ciudadano.

La gran derrotada sin lugar a dudas fue el PSA, donde únicamente presentó candidatura dentro de la comarca y que perdió los cuatro concejales que consiguió en las pasadas elecciones locales. Sin lugar a dudas, el hecho de no contar al final con la presencia de Pilar Palazón hizo que el partido perdiera un puntal básico de lucha por la libertad y en su lugar la lista estuviera encabezada por Antero Jiménez que carecía del carisma y personalidad de la anterior. Además el hecho de seguir manteniendo un discurso nacionalista y lleno de referencias a la autonomía andaluza parece ser que no llegó a cuajar demasiado en el electorado de la capital que prácticamente se encontraba dividido entre las dos opciones mayoritarias PSOE y la coalición AP-PDP-UL.

El CDS obtuvo unos resultados mínimos en la comarca, al igual que en el resto de la provincia. Además de ello tan sólo presentó candidatura en la capital y en Alcaudete, consiguiendo tan sólo un concejal en Alcaudete, mientras que en la capital se quedó sin representación. Su campaña basada en un discurso donde predominó el hecho de resaltar al centro como el protagonista de la transición y a la figura de Adolfo Suárez como el artífice de todo no llegó a calar demasiado hondo entre los ciudadanos, que en cierta forma estaban cansados del mismo discurso campaña tras campaña electoral. Aunque la candidatura de Alcaudete incluía a tres de los candidatos de UCD en las pasadas elecciones y dos ellos concejales¹⁸³⁹, el CDS tan sólo consiguió un concejal con un 7,02% de los votos.

¹⁸³⁹ Manuel Peñalver Vázquez y Antonio Torrejimen Ochoa concejales de UCD y Antonio Latorre González incluido en los últimos puestos de UCD en 1979.

Por último las AI sólo presentaron candidatura en los municipios de Martos y Villardompardo, recibiendo un amplio apoyo sobre todo en Villardompardo que casi alcanzaron el 50% de los votos, muy cerca del otro partido que se presentó a los comicios, PSOE, consiguiendo cuatro concejales, mientras que el PSOE consiguió la alcaldía con cinco concejales. En Martos la candidatura independiente provenía en muy buena medida de la anterior lista de UCD¹⁸⁴⁰, incluso parte de su electorado fue el mismo en 1979 que en 1983 con apenas un punto de variación entre unos comicios y otros llegando a obtener cuatro concejalías.

XI.3.10. El referéndum de permanencia en la OTAN de 1986

1986 comenzaría bajo el signo de la OTAN, de hecho la visita a España del secretario general de la Organización del Tratado de la Alianza Atlántica, Lord Carrington así lo ponía de manifiesto, un mes antes de que el presidente del Gobierno pidiera autorización parlamentaria para convocar el referéndum¹⁸⁴¹. Mientras tanto el PSOE inicia su campaña para ir explicando, en el conjunto nacional, la permanencia de España en la OTAN. De este modo, y según el partido socialista, España debe permanecer en la Alianza Atlántica, aunque sin integrarse en su organización militar y garantizando la no nuclearización del territorio español y la reducción progresiva y negociando con las tropas extranjeras¹⁸⁴². Además la postura del partido socialista obedeció al gran reto de que España esté en el contexto europeo, de forma que España debía tener un programa europeísta siendo preciso que esté en todos los foros donde España discute sus problemas, siendo esta idea básica durante la campaña del referéndum, intentando unir la permanencia en la OTAN con la CEE. En este sentido, y a finales de enero Manuel Chaves viajó hasta la capital para preparar la consulta sobre la OTAN. Según sus palabras la celebración de la consulta es

¹⁸⁴⁰ Manuel Caballero Rubia, Ramón Albín Caballero, Rafael Ortega Vargas, Manuel Melero Caballero.

¹⁸⁴¹ *DIARIO JAÉN*, 2 de enero de 1986, p. 21.

¹⁸⁴² *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1986, p. 3.

«el reflejo de una trayectoria del partido socialista en los últimos años»¹⁸⁴³. Sin embargo, dentro del PSOE la corriente de opinión Izquierda Socialista adoptó la decisión de no participar en la campaña preparatoria por el partido para apoyar la continuidad de España en la OTAN, defendiendo a todos los niveles su posición de paz y neutralidad para España, defendiendo la salida de la OTAN¹⁸⁴⁴. En este sentido, Francisco García Vico ccordinador del PSOE en la provincia para el referéndum manifestó que «no utilizarían a ningún miembro de IS».¹⁸⁴⁵

Así pues, la campaña en la provincia de Jaén, que comenzó formalmente el 25 de febrero, se dirigió especialmente a los militantes socialistas y en la realización de actos públicos informativos explicativos de la posición del partido, evitándose la organización de actos multitudinarios¹⁸⁴⁶. En definitiva las actividades desarrolladas fueron fundamentalmente del tipo de debates, conferencias y mesas redondas, contando con un presupuesto entre el millón y medio y los dos millones de pesetas. Todo ello bajo el lema "En interés del gobierno, vota sí".

Mientras tanto, el 31 de enero el Consejo de Ministros aprobaría una propuesta del real decreto de convocatoria del referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica, estableciéndose el día del referéndum el 12 de marzo. Además se especificó la pregunta que se formularía que incluye la decisión política del gobierno y la pregunta¹⁸⁴⁷.

¹⁸⁴³ Además argumentó sobre el hecho del cambio de posición del partido, defendiendo que «después de tres años en la Alianza Atlántica consideramos que nos encontramos mejor defendidos, nuestra salida puede suponer la ruptura del equilibrio y consideramos importante la necesidad de la aportación española a un proyecto europeo». *DIARIO JAÉN*, 25 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁴⁴ A este acuerdo se llegó tras la reunión mantenida en Granada de la Coordinadora Regional de Izquierda Socialista quienes asistieron en representación de la provincia de Jaén, Alfonso Fernández Malo miembro del Comité Federal del Partido, Marcos Gutiérrez de la comisión gestora de Jaén y el alcalde de Torreperogil Pedro Raigal. *DIARIO JAÉN*, 29 de enero de 1986, p. 6.

¹⁸⁴⁵ *DIARIO JAÉN*, 30 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁴⁶ Según el secretario de Imagen de la ejecutiva provincial, Ignacio Ortega Campos con los actos multitudinarios "no se alcanza el nivel de reflexión e incidencia que se necesita en un tema como este que tiene muchos matices". *DIARIO JAÉN*, 30 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁴⁷ La pregunta formulada en el referéndum fue la siguiente: «¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la

Después tuvo lugar un debate en el Congreso siendo la última oportunidad para que las distintas fuerzas políticas lograran el mayor consenso posible en torno a la Alianza Atlántica.

En la provincia de Jaén, sin lugar a dudas, el acto más significativo de la campaña tuvo lugar con la visita del presidente del Gobierno a la capital ante unas 6.000 personas, acto presentado por Cristóbal López Carvajal. En su intervención González apoyó su defensa de la postura favorable a la OTAN en la ruptura del aislacionismo tras la Guerra Civil e intentó desmontar los argumentos aportados para la posición abstencionista de la derecha y la negativa de la izquierda. Para ello el presidente del gobierno relacionó la defensa de la abstención con un intento de desgaste del Gobierno y afirmó que el “no” supondría *«rajar la tela de las relaciones exteriores que hemos venido tejiendo»*¹⁸⁴⁸. Finalmente como cierre de la campaña socialista en la provincia y en la comarca se eligió el municipio de Torredonjimeno donde asistió el secretario general del partido Cristóbal López Carvajal.

Por su parte, CD propuga básicamente la abstención en este referéndum por considerar que la convocatoria de la consulta popular es sólo un compromiso del partido en el Gobierno con sus votantes¹⁸⁴⁹. En este sentido y durante la visita a Jaén de Antonio Hernández Mancha, presidente regional de AP, afirmó su intención de movilizar a su partido para impedir el presunto pucherazo que puede preparar el partido socialista de forma que no hubiera contacto alguno de su partido con el gobierno socialista para predeterminar el resultado. De forma, que según CD el gobierno intenta

nación?». En este sentido la permanencia en dicha Alianza se establece en los siguientes términos:

1. La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.
2. Se mantendrá la prohibición de instalar o introducir armas nucleares en territorio español.
3. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España.

¹⁸⁴⁸ DIARIO JAÉN, 4 de marzo de 1986, p. 3.

¹⁸⁴⁹ DIARIO JAÉN, 12 de enero de 1986, p. 26.

convertir el referéndum en un plesbicio sobre su mandato¹⁸⁵⁰. Además de la presencia de Hernández Mancha, la provincia y por ende la capital contó también con el líder del PDP, Javier Pupérez, vicepresidente nacional del Partido Democrático Popular, quien indicó que el PDP no iba a hacer campaña sobre el referéndum, sino explicar a sus afiliados la postura de la Coalición¹⁸⁵¹. Durante toda la campaña CD insistiría que la pregunta formulada para el referéndum fue confusa y que presentaba una gran trampa para el electorado.

En líneas generales los comunistas centraron su actividad en actuar en mítines y movilizaciones en contra de la OTAN. La campaña que desarrolló el PCE se dirigió especialmente a lo que Julio Anguita denominó "mayoría silenciosa" combatiendo el tema de la OTAN desde el punto de vista militar. Durante la campaña realizada por el partido comunista se contó con la presencia de Julio Anguita que manifestó que «*no pintamos nada en la OTAN, sólo como un país eminentemente comprador de armas para resolver la crisis americana*»¹⁸⁵². Por su parte, las Juventudes Comunistas de la provincia crearon una serie de comisiones para la salida de la OTAN en diversos pueblos de la provincia¹⁸⁵³. Este proyecto se encuadra dentro de la campaña por la salida de la OTAN preparada por las Juventudes Comunistas, en la que se incluirán proyección de vídeos, charlas y conferencias. Igualmente que CD los tres grupos comunistas la calificaron de "confusa" y "con trampa"¹⁸⁵⁴.

¹⁸⁵⁰ DIARIO JAÉN, 14 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁵¹ DIARIO JAÉN, 26 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁵¹ DIARIO JAÉN, 12 de enero de 1986, p. 26.

¹⁸⁵² DIARIO JAÉN, 28 de enero de 1986, p. 3.

¹⁸⁵³ De este modo, en estas comisiones se dará cabida a todas aquellas personas de izquierdas, progresistas, independientes, así como organizaciones sociales, políticas, sindicales, deportivas, culturales y religiosas que apuestan por la salida de España de esta alianza militar. DIARIO JAÉN, 17 de enero de 1986, p. 4.

¹⁸⁵⁴ El secretario general del PCE, Geraldo Iglesias calificaría la pregunta como «*un clamoroso intento de engaño a la opinión pública*»; Santiago Carrillo, presidente de la Mesa para la Unidad de los Comunistas, coincidió con Iglesias al señalar que "son falacias los planteamientos de la no presencia en la organización militar, la desnuclearización y la retirada de las fuerzas norteamericanas en España"; por su parte, el Partido Comunista de los Pueblos de España, que dirige Ignacio Gallego, reiteró que la OTAN "significa precisamente integración militar, nuclearización de España y bases". DIARIO JAÉN, 1 de febrero de 1986, p. 18.

Otro partido que desarrolló su actividad en contra de la permanencia de España en la OTAN fue el PSA. Para ello y hasta el 22 de febrero desarrolló una precampaña en contra de la OTAN con el objetivo de refrescar la memoria histórica de muchos andaluces que prestaron un apoyo importante al partido del Gobierno con el lema "OTAN, de entrada no". De este modo, el 30 de enero el PSA hizo su presentación a cargo Juan Carlos Benavides, secretario general del PSA, centrado en actividades que potencien el «*decálogo para una política de paz, neutralidad y desarme*»¹⁸⁵⁵. El PSA cambiaría su estrategia a partir del 22 donde comunicó directamente el eslogan "OTAN, rotundamente no"...

Además de la actividad de los partidos, los ciudadanos se movilizaron de forma más intensa que quizá en otros referéndum. En este sentido, destacó la Plataforma Cívica¹⁸⁵⁶ para la salida de España en la OTAN con el objetivo claro de «*obtener el voto mayoritario de los ciudadanos de Jaén a favor de la soberanía y neutralidad de España en el próximo referéndum*»¹⁸⁵⁷, constituyéndose en Jaén formalmente el 28 de enero. Además de esto las organizaciones jiennenses integradas en la Coordinadora Estatal Pacifista convocaron una serie de reuniones comarcales con el objetivo de estudiar las actividades en la campaña bajo el lema "Salgamos de la OTAN", incluyendo una marcha a Madrid de ámbito estatal que tuvo lugar el 23 de febrero. Además fueron frecuentes las manifestaciones de la Coordinadora Provincial de Organizaciones Pacifistas. En la capital destacó la formación de una muralla humana contra la OTAN realizada entre el Arco Noguerras y el de San Lorenzo, además de la quema pública de un misil simulado¹⁸⁵⁸. Por último y como cierre de la campaña, la Plataforma Cívica para la Salida de España de la OTAN concluyó su defensa a favor del "no" en Torredonjimeno, con alcaldía comunista y miembro de esta plataforma.

¹⁸⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 1 de febrero de 1986, p. 5.

¹⁸⁵⁶ Integrada por Comisiones Obreras, Juventud Comunista de Andalucía, Partido Comunista de Andalucía, Federación Progresista, las mesas de Torredonjimeno y Andujar, Liga de Mutilados e Inválidos de Guerra, Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública, Asociación de Mujeres de Jaén, CNT, Sindicato de Trabajadores de Enseñanza y Colectivo Renovación Pedagógica, además de 130 personas a nivel individual.

¹⁸⁵⁷ *DIARIO JAÉN*, 19 de enero de 1986, p. 4.

¹⁸⁵⁸ *DIARIO JAÉN*, 16 de febrero de 1986, p. 5.

El desenlace del referéndum sobre la OTAN terminó con la aceptación de la propuesta del gobierno, es decir la de que España permanecería en la OTAN bajo ciertas condiciones. De esta forma, la opción afirmativa obtuvo el apoyo de la mayoría de los votantes de la comarca, con 61,67% y un 30,16% en contra. En este sentido, la aprobación de la postura gubernamental fue bastante abrumadora en la Campiña Sur, puesto que supera en porcentaje de votos a los que el partido socialista obtendría meses más tarde en la convocatoria de elecciones generales. Además, el bloque de noes aparte de estar integrado por la propuesta de los partidos de izquierda, también debió sumarse algún elector de derechas, en concreto de CD. En este sentido, no debemos de olvidar que la campaña de CD resultó en muchas ocasiones ambigua, y si bien propugnaba la abstención en el referéndum en algunas ocasiones podía confundir hacia el no. Junto a ello la abstención cifrada en un 31,15% no llegó a ser tan elevada como en otras consultas electorales, de forma que la abstención debe ser entendida no sólo como parte de la postura defendida por CD, sino también por aquel electorado que "cansado" y con cierta apatía no acudiera a las urnas.

Tabla XI.13.
Resultados del Referéndum sobre la OTAN
Campiña Sur

Municipios	Sí	No	Abstención	Nulos	Blancos
Alcaudete	68,29	23,12	31,30	1,67	8,58
Jaén	59,60	30,50	39,60	1,20	9,90
Jamilena	72,51	19,87	35,35	1,16	7,62
Mancha Real	60,00	31,85	28,57	2,02	8,14
Martos	73,61	19,01	35,46	1,36	7,38
Torredelcampo	52,74	44,02	25,22	0,81	3,28
Torredonjimeno	33,99	60,78	21,29	1,27	5,23
Villardompardo	72,67	12,18	32,43	1,73	15,16

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Los resultados a nivel municipal nos revelan aquellos municipios donde la presencia socialista es bastante importante como Mancha Real o Martos el sí obtiene una victoria aplastante. Sin embargo, junto a estos municipios también destacan otros como Villardompardo o Jamilena donde la presencia socialista no es tan intensa, la propuesta gubernamental obtiene un amplio respaldo, convirtiéndose incluso en los porcentajes mayores de la comarca. En general, podemos decir, que este alto apoyo precisamente en aquellos

municipios más deprimidos, con una mayor tasa de paro y donde la economía es básicamente agraria se debe a que las consideraciones económicas negativas argumentadas por el PSOE en caso de la salida de la OTAN repercutirían negativamente, además de la falta de capacidad reflexiva de los electores, todo unido a la iniciativa de los medios de comunicación. Además de ellos, hay un municipio, Torredelcampo, que llama la atención, por todo lo contrario, el menor índice de votos afirmativos, teniendo en cuenta que ha sido uno de los tradicionales graneros socialistas de la comarca. Sin embargo, este menor índice del voto afirmativo se pudo deber a que parte del electorado socialista no estaba de acuerdo con la propuesta del gobierno, de forma, que el bloque de los noes con un 44,02%, estaba integrado no sólo por los votantes del PCE y otros partidos de izquierda sino también por electores del PSOE.

De este modo, y analizando el voto negativo, los porcentajes más altos se alcanzaron en Torredonjimeno con un 60,78%, donde no fue de extrañar ya que la alcaldía estaba en manos de comunistas. Además los casos de Mancha Real y la capital con porcentajes que rondan el 30% se debe al voto de la izquierda al igual que de algunos electores del partido socialista.

Por su parte, la abstención varía desde el porcentaje mínimo alcanzado en Torredonjimeno con un 21,29% a un 39,6% de la capital. Sin lugar a dudas , aunque la propuesta de Fraga no triunfó en ningún municipio, en la capital fue más visible su aceptación superando incluso a los noes en 9 puntos. Igual sucedería en Jamilena, Villardompardo o Martos donde CD tiene una importante presencia.

Además, de todas estas opciones no debemos pasar por alto el voto en blanco que registró en la comarca un porcentaje de un 8,16%. Este porcentaje sería superado ampliamente en aquellos municipios donde la presión por no votar podía ejercer cierta influencia negativa, sobre todo cuando se trata de municipios con pocos habitantes como es el caso de Villardompardo. Mientras que aquellos tenían una definición clara de su

voto, ya sea negativo o afirmativo, el porcentaje se reduce notablemente, como los casos de Torredonjimeno o Torredelcampo.

XI.3.11. La doble concovatoria de 1986

XI.3.11.1. Las elecciones generales

Como hemos visto anteriormente las elecciones generales de 1982 introdujeron un cambio en el sistema de partidos. En este sentido, las elecciones de 1986 suscitaron la duda acerca de la perduración de esa nueva configuración o si por el contrario volvería a remodelarse el sistema de partidos que se vió fortalecido en los años anteriores por lo que se dio a conocer como la "Operación Roca"¹⁸⁵⁹.

En este sentido, y entrando de lleno en la confección de las listas, por parte de CP nos encontramos con bastante malestar en la provincia. A principios del mes de mayo el presidente regional de Andalucía Antonio Hernández Mancha se reunió con el Comité ejecutivo provincial para perfilar las candidaturas, aunque CP no cerraría totalmente su candidatura hasta el 8 de mayo, fecha en que se celebraría en Torremolinos una convención de candidatos que serviría para confirmar como candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía al aliancista Hernández Mancha. Efectivamente, los planes de AP de cubrir con hombres del partido los tres primeros puestos de la candidatura por Jaén para el Congreso se vieron truncados tras la decisión de los líderes nacionales de la colación de otorgar el número dos de la lista al Partido Demócrata Popular. De esta forma, la coalición de un hombre del PDP en el segundo puesto en la candidatura al Congreso originó un cierto malestar entre los representantes jiennenses de AP en

¹⁸⁵⁹ Denominada así por el líder catalán Miguel Roca, la operación consistía en la creación de un nuevo partido de implantación nacional, el Partido Reformista Democrático (PRD). Su intención era la de abarcar al centro y al centro-derecha del espectro político. En principio se formó sobre la posibilidad de que la alternativa del PSOE no podía ser únicamente la derecha liderada por Manuel Fraga. Sin embargo, después la "operación" fue concebida como fórmula dirigida directamente a integrar a los partidos regionales, y sobre todo a los catalanes, en el ámbito nacional.

Torremolinos. Para el Senado, el PDP también consiguió uno de los tres primeros candidatos, mientras que los restantes pertenecen a AP. De este forma, el Partido Liberal aparece como el que menos beneficios había obtenido en Jaén, aunque no molestó demasiado al partido, según las declaraciones de su presidente provincial que afirmaba que «*estamos en la Coalición no para restar, sino para sumar*»¹⁸⁶⁰. Es ahora, cuando todas las miradas se fijaron en el número dos de la coalición. En un principio Félix Manuel Pérez Miyares, exdirectivo de UCD, fue el candidato elegido para tal puesto, sin embargo las presiones de la directiva democristiana jiennense consiguieron anular esta posibilidad¹⁸⁶¹.

Incluso luego durante la campaña se percibiría claramente el enfrentamiento dentro de la coalición, incluso en la presentación de los candidatos del PDP no estuvieron presentes los representantes de los otros dos partidos de la coalición, AP y PL el día 2 de junio¹⁸⁶². Incluso en la presentación pública el 4 de junio en la capital jiennense del programa electoral de la coalición tanto José Enrique Hernández Orozco como Félix Pérez Miyares abandonaron el local donde se iba a producir la presentación, situación que fue explicado por Gabriel Campuñas que argumentó que fue un mal entendido en la organización del acto, ya que las previsiones era que

¹⁸⁶⁰ *DIARIO JAÉN*, 9 de mayo de 1986, p. 3

¹⁸⁶¹ El malestar que supuso entre las filas aliancistas presentes en Torremolinos por el desplazamiento de Luis de Torres, que había sido propuesto por AP para el número dos, se reprodujo entre los democristianos jiennenses al conocerse que ese escaño prácticamente seguro por nuestra provincia lo ocuparía un candidato cunero, proveniente de otra demarcación, eliminando así las posibilidades de colocar a un militante de la organización en Jaén. Inmediatamente se iniciaron las presiones para “desalojar” de la candidatura jiennense a Pérez Miyares, a quien los órganos directivos nacionales pretendían asegurarle un escaño, después de que se rechazara su presentación por Huelva por la propia organización onubense. La directiva democristiana de Jaén ya había sufrido un fuerte revés al no apoyar la directiva regional sus aspiraciones para colocar a un representante en las posiciones con posibilidades de resultar electo en el Parlamento Andaluz. Este precedente hacía suponer en algunos medios políticos que la anulación también de cualquier posibilidad electoral en el Congreso podría suponer la aparición de una fuerte crisis en el PDP jiennense.

¹⁸⁶² En este sentido, el presidente provincial del PDP, José Enrique Hernández Orozco manifestó que era su intención realizar una presentación conjunta de todos los candidatos, justificando el abandono de esa idea por incompatibilidades de fechas entre los diversos aspirantes a candidatos. Pérez Miyares manifestó su desconocimiento de si los gerentes de la campaña de la coalición han preparado algún mitin conjunto con Gabriel Camuñas, dirigente alizancista que encabeza la lista del Congreso y que manifestó su malestar por la adjudicación del segundo puesto al político democristiano. A su vez Pérez Miyares a lo largo de la campaña defendería que no era tal el malestar dentro de la coalición, indicando que «*en nuestra coalición no hay discordias mayores de las que puede haber entre Felipe González y Pablo Castellanos*». *DIARIO JAÉN*, 3 de junio de 1986, p. 3.

en la presentación estuviera presidida por el cabeza de lista en compañía de los presidentes provinciales de los tres partidos de la coalición. De forma, que esta fue la razón por la que no se accedió a que se uniera al acto el candidato democristiano, provocando de esta forma la marcha de los representantes del PDP¹⁸⁶³. Luego, a medida que avanzaba la campaña se trató de quitar importancia a esta cuestión, llegando incluso a decir el presidente del PDP, Oscar Alzaga, que «*las dificultades electorales en el seno de Coalición Popular se han exagerado*».

Sin embargo, al final se llegó a un acuerdo y tanto Gabril Camuñas como Pérez Miyares llegaron a un acuerdo, de forma que ambos participarían en más actos políticos conjuntamente de los previstos inicialmente, ya que las previsiones iniciales establecían que en la caravana electoral que recorrió la provincia únicamente viajaran Gabriel Camuñas y Gabino Puche (cabeza de la lista autonómica), sin embargo también ahora participaría Pérez Miyares. De este modo, la coalición trataría de ofrecer una imagen de convergencia, ya que de lo contrario podía repercutir incluso en las urnas.

A su vez en la campaña del PDP estuvieron presentes personalidades como Modesto Frailes, gerente nacional de la campaña electoral del PDP se mostró partidario de que los democristianos continuaran concurriendo a las elecciones en coalición mientras no haya una modificación del sistema electoral. Además señalaría que el PDP avanzará en una forma de trabajo independiente, que se plasmará en un grupo parlamentario propio sin abandonar Coalición Popular¹⁸⁶⁴. También estaría presente en la provincia Jorge Verstrynge, secretario general de AP, que defendió los argumentos que viene difundiendo la coalición para presentarse como alternativa de gobierno, insistiendo para ello en que la política del PSOE ha perjudicado a los sectores sociales más humildes y rechazando siempre el encuadre en la derecha para la Coalición¹⁸⁶⁵.

¹⁸⁶³ DIARIO JAÉN, 4 de junio de 1986, p. 5.

¹⁸⁶⁴ DIARIO JAÉN, 7 de junio de 1986, p. 3.

¹⁸⁶⁵ Incluso llegó a afirmar que «*las categorías de derecha e izquierda tal vez se puedan aplicar a la izquierda, que la reclaman para ellos, pero yo, secretario general de AP, no he sido nunca de derechas*». DIARIO JAÉN, 11 de junio de 1986, p. 4.

En definitiva, la campaña de CD según Hernández Mancha «*eficaz y austera pero tampoco cicatera*» centró su actividad en «*mensajes positivos porque de lo contrario desmoralizaríamos aún más a la gente*»¹⁸⁶⁶. En definitiva bajo su lema "*que tu voto sea útil*" Coalición Democrática proponía la independencia de la justicia como garantía de toda libertad, a la vez que la liberalización de la economía, la reducción del sector público y de la presión fiscal, liberalizar el mercado de trabajo, el fomento del cooperativismo, la reforma de la Seguridad Social y el tratamiento de nuevas tecnologías, además de defender la reforma sanitaria integral. A su vez en los mítines y ruedas de prensa ofrecidos por la Coalición era bastante frecuente sus alusiones al partido socialista.

La confección de las listas del PSOE en la provincia de Jaén también generaría problemas en el seno de la organización socialista al dimitir la ejetiva del partido socialista de Torreperogil, ya que la corriente de Izquierda Socialista, liderada por Alfonso Fernández Malo, minoritaria en la provincia y que tiene en Torreperogil su principal bastión, acusa la falta de participación que el sector mayoritario del PSOE le ha concendido, tanto en la elaboración de las listas como en la confección del programa. De esta forma, los miembros de Izquierda Socialista no perdonan que otra vez Alfonso Fernández Malo haya quedado fuera de las listas del partido socialista. Finalmente y tras varias discusiones y el hecho de evitar la inclusión de cargos públicos electos en las listas, trece de los veintidós candidatos jiennenses son concejales y entre ellos se encuentran cuatro alcaldes.

La campaña fue abierta con la visita del secretario de Organización federal del PSOE, Jose María Benegas el día 26 de mayo, coincidiendo con el acto de presentación pública de los diferentes candidatos del partido por Jaén¹⁸⁶⁷. El acto pretendía propiciar el contacto directo de los candidatos

¹⁸⁶⁶ *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1986, p. 4.

¹⁸⁶⁷ Para el Congreso: Antonio Ojeda Escobar; Jose Manuel Pedregosa Garrido; Andrés Pedro Calero Baena; Ramón Garrido Agüera; Angustias María Rodríguez Ortega; Agustín Colodro Ortuño; para el Senado: Emilio Arroyo López; Francisco García Vico; Juan Zarrías Jareño.

con distintos sectores sociales y fueron invitadas unas 150 personas¹⁸⁶⁸. La Campaña del partido socialista giró entorno al slogan "Por el buen camino, vota PSOE", y "Estamos trabajando por el país y lo estamos haciendo por el buen camino y por eso vamos a continuar avanzando por él". De este modo, esta campaña responde a los criterios de anteriores campañas socialistas, donde existirá una fuerte presencia de la organización ya que se considera muy importante el contacto directo con los ciudadanos, introduciendo como principal innovación la postergación de todos los actos para después de las diez de la noche¹⁸⁶⁹. A su vez el PSOE insistiría en el hecho de la consolidación de la democracia prueba de ello es que ningún partido político habla ya en sus respectivos programas electorales de consolidar la democracia. Además se ha saneado la economía y se ha preparado adecuadamente el terreno para empezar a obtener beneficios, incluido la reducción del paro. Y en último lugar se ha logrado romper el aislamiento de España con la integración de España en la CEE, de forma que el pasado ya no es un obstáculo y que España mira hacia el futuro. Uno de sus objetivos de campaña fue el hecho de incentivar la participación, puesto que la abstención podría perjudicar sus resultados. Los objetivos del progreso y bienestar que defiende la clase trabajadora. Además exhorta a todos los trabajadores a que ejerzan su derecho al voto «*dado que las elecciones generales son expresión fundamental de la vida democrática*» y que en este sentido lo hagan apoyando las candidaturas del partido socialista, ya que «*el PSOE y su programa representa la mayor garantía para alcanzar los objetivos de progreso y bienestar que defiende la clase trabajadora*»¹⁸⁷⁰. Durante la campaña también quedó patente la muestra de apoyo de la UGT al PSOE y a su programa electoral. En cuanto al presupuesto que se destinó a la campaña, según García Vico se sitúa en ocho millones de pesetas. El coordinador de la campaña que la calificó como "austera", reconoció sin embargo, que la reducción de un escaño en la

¹⁸⁶⁸ DIARIO JAÉN, 27 de mayo de 1986, p. 3

¹⁸⁶⁹ Con el fin de no hacerlos coincidir con los partidos de fútbol del campeonato mundial que se celebrará en México.

¹⁸⁷⁰ DIARIO JAÉN, 19 de junio de 1986, p. 8.

representación de la provincia en el Congreso de los Diputados había supuesto un descenso del presupuesto¹⁸⁷¹.

La provincia y más concretamente la capital fue visitada por líderes del partido como el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Saenz de Cosculluela, el cual ofreció una conferencia de prensa el 17 de junio. Además de la capital Javier Saenz intervino en un acto en Martos de cara a las elecciones generales y autonómicas, donde no dejó de manifestar su repulsa por el atentado terrorista que el día anterior costó la vida a tres militantes, además de referirse al hecho de que los comunistas en esta campaña *«han llegado más lejos que la derecha más recalcitrante en las descalificaciones. No quieren gobernar, sino que no gobernemos»*¹⁸⁷². Un día más tarde Miguel Manaute, consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía ofrecería otra rueda de prensa¹⁸⁷³.

Otro partido que tiene bastante presencia en prensa es el PRD. Desde principios del mes de mayo se rumoreaba que la lista al Congreso iba a ir encabezada por Fernando Arenas del Buey y para el Parlamento andaluz por José Rodríguez Fernández, dándose a conocer la lista completa del Congreso y del Parlamento Andaluz el día 14 de mayo, siendo presentadas oficialmente las listas de candidatos al Congreso, Senado¹⁸⁷⁴ y al Parlamento Andaluz por Antonio Garrigues Walker, presidente del PRD. Garrigues destacó que en la confección de las listas del PRD a nivel local y nacional, la inexistencia de tensiones a nivel interno y *«que el índice de cunerismo ha sido prácticamente nulo a excepción de dos o tres provincias»*¹⁸⁷⁵.

¹⁸⁷¹ DIARIO JAÉN, 29 de mayo de 1986, p. 3.

¹⁸⁷² DIARIO JAÉN, 18 e junio de 1986, p. 5.

¹⁸⁷³ DIARIO JAÉN, 17 de junio de 1986, p. 4.

¹⁸⁷⁴ Para el Congreso: Fernando Arenas del Buey; Pedro Martínez Magaña; José Fernández Torres; Julián Ortega López; Pedro José Fernández Justicia; M^a Carmen Fernández de Moya López; para el Senado: Antonio Agudo Rodríguez; Cristóbal Figueras García; José López López.

¹⁸⁷⁵ DIARIO JAÉN, 15 de mayo de 1986, p. 3.

La campaña electoral de este partido según el propio José Rodríguez va a ser un tanto atípica de forma que «*por la coincidencia con el mundial de fútbol no vamos a realizar muchos mítines*»¹⁸⁷⁶. Sin embargo, la utilización de lemas como “La otra forma de hacer España” o “No se preocupe más del voto del castigo. Ahora tiene el voto del optimismo” van ser bastante frecuente verlos anunciados en prensa. Iniciaron su campaña el 31 de mayo con la presentación de su programa a cargo de Fernando Arenas del Buey, definido como un nuevo estilo político basado en la moderación y el diálogo, que pretende la modernidad del Estado a través de una política social de libertad. También indicó que el «*PRD no desea una campaña de insultos y descalificaciones*» y de ahí que desde el principio su objetivo sea el de limitarse a presentar su oferta¹⁸⁷⁷.

El resto de partidos hicieron una campaña menos destacada que los anteriores como el CDS que la abrió con la presentación de las candidaturas al Congreso, Senado y Parlamento y la presentación de los programas electorales donde asistieron Enrique Sánchez de León, ex ministro de Sanidad y exdirector general de Política Interior de la UCD¹⁸⁷⁸. En el acto se trató de destacar sobre todo el carácter eminentemente progresista. También intervino el exgobernador de la provincia José Gómez Palmero que resumió los compromisos de su partido con respecto a la provincia, en el caso de resultar elegidos, en el lema “si el campo de Jaén va bien, Jaén va bien”, señalando así mismo la necesidad de defender el olivar y el aceite de oliva¹⁸⁷⁹.

La elaboración de las listas tanto para el Congreso y Senado como para el Parlamento Andaluz estuvo ausente de conflictos internos. Desde mediados del mes de mayo quedó claro que Eduardo Gallardo, exsecretario del partido, encabezaría la lista para el Senado, Manuel Medina Casado la lista para el Congreso y Joaquín Pérez Rosa, secretario provincial del partido

¹⁸⁷⁶ DIARIO JAÉN, 9 de mayo de 1986, p. 3.

¹⁸⁷⁷ DIARIO JAÉN, 1 de junio de 1986, p. 4.

¹⁸⁷⁸ DIARIO JAÉN, 1 de junio de 1986, p. 4.

¹⁸⁷⁹ DIARIO JAÉN, 6 de junio de 1986, p. 3.

sería el cabeza de lista para el Parlamento Andaluz. La campaña tanto para las generales como para las autonómicas según Pérez Rosa se centraría «*en el desarrollo económico andaluz autocentrado, que rompa la dependencia que Andalucía siempre ha tenido del Gobierno Central*», rechazando a su vez la inclusión de este partido entre los de corte centrista así como en la dicisión clásica de izquierda o derecha¹⁸⁸⁰.

La actividad de IU fue bastante reducida al menos la presencia en prensa fue inferior a la de otros partidos que compitieron en las elecciones. La presentación oficial de su candidatura tanto para el Congreso y Senado como para el Parlamento Andaluz tuvo lugar el 22 de mayo presidida por Julio Anguita, que anunció que el programa de gobierno de la coalición se centrará en la puesta en práctica de títulos constitucionales y del estatuto que no se aplican hasta ahora, como el acceso de los trabajadores a los bienes de producción y el Consejo Económico y Social. Además, la candidatura de la coalición presenta un punto verdaderamente novedoso como la inclusión de un único candidato al Senado, Juan Carmona Infantes. Según el líder comunista andaluz esta iniciativa permitirá concentrar los votos, ofreciendo más posibilidades para resultar electo¹⁸⁸¹.

Unidad Comunista presentó a finales de mayo sus programas para las Cortes y el Parlamento Andaluz en la capital jiennense. En el acto de presentación donde estuvo presente Fernández Piñar, senador granadino, calificó el programa como «*singular*», debido a que incluye el compromiso de que «*la Mesa para la Unidad de los Comunistas utilizará los votos que reciba en el 22 de junio también para conseguir la reunificación de los comunistas*»¹⁸⁸².

Finalmente, en los últimos días de campaña se organizó un debate abierto entre los diferentes partidos que compiten a las elecciones, entre ellos los seis principales que concurren a las elecciones, PSOE, CDS, CP, IU, PA y

¹⁸⁸⁰ DIARIO JAÉN, 14 de mayo de 1986, p. 3.

¹⁸⁸¹ DIARIO JAÉN, 22 de mayo de 1986, p. 3.

¹⁸⁸² DIARIO JAÉN, 24 de mayo de 1986, p. 15.

PRD. La convocatoria ha despertado enorme interés en medios de comunicación de la provincia. El debate se planteó de forma abierta, entre los distintos líderes políticos y con la participación de los profesionales de los medios de comunicación invitados, que podrán interrogar a lo largo del coloquio a los candidatos¹⁸⁸³.

Tabla XI.14.
Mítines de las elecciones generales de 1986
Campaña Sur

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Alcaudete</i>			
PSOE	1	2	1
PCE	1	2	1
CP	1	3	1
PSA	-	-	-
CDS	1	1	1
UC	-	-	-
<i>Jaén</i>			
PSOE	1	2	1
PCE	2	4	2
CP	2	6	3
PSA	1	3	2
CDS	-	-	-
UC	1	3	1
<i>Jamilena</i>			
PSOE	-	-	-
PCE	1	2	1
CP	-	-	-
PSA	-	-	-
CDS	-	-	-
UC	-	-	-
<i>Mancha Real</i>			
PSOE	1	2	1
PCE	-	-	-
CP	1	-	-
PSA	-	-	-
CDS	-	-	-
UC	-	-	-
<i>Martos</i>			
PSOE	-	-	-
PCE	1	2	1
CP	-	-	-
PSA	-	-	-
CDS	1	-	1
UC	-	-	-
<i>Torredelcampo</i>			
PSOE	1	2	1
PCE	-	5	2
CP	1	2	1
PSA	-	-	-
CDS	-	-	-
UC	-	-	-
<i>Torredonjimeno</i>			
PSOE	1	1	1
PCE	1	2	1

¹⁸⁸³ DIARIO JAÉN, 19 de junio de 1986, p. 4.

CP	1	1	1
PSA	1	2	1
CDS	1	-	1
UC	1	-	1
Villardompardo			
PSOE	-	-	-
PCE	-	-	-
CP	-	-	-
PSA	-	-	-
CDS	-	-	-
UC	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, mayo y junio de 1986.

En general, en términos de la distribución de las diferentes fuerzas políticas, la primera característica que merece ser destacada es que el PSOE, como cabía esperar, resultó claro vencedor en estas elecciones. Pero su victoria no fue tan neta como en 1982. En el nivel comarcal los socialistas perdieron un porcentaje de un 2,47. A nivel municipal los resultados del PSOE variaron de una forma más importante como en el caso de Torredelcampo. La excepción se centró en los municipios de Martos y Jamilena donde el PSOE consiguió aumentar el número de votos aunque de forma bastante leve. Los peores resultados se alcanzaron en Jaén capital y Torredonjimeno, el primero por el mayor peso de la coalición CD y en el segundo por la alta presencia comunista. En este sentido, debemos tener en cuenta que la mayor abstención registrada en estas elecciones perjudicó sobre todo al partido socialista, además de esto se debe añadir otras causas como la frustración ante las expectativas generadas por el PSOE en 1982, el pesimismo ante el empleo, la juventud y la mujer, y la apatía o despolitización al desideologizarse las actuaciones de los partidos, al igual que la pérdida de votos se relaciona directamente a favor de las opciones electorales rivales. Además no debemos de olvidar que todos los problemas y enfrentamientos que hubo en el seno del partido por la elaboración de las listas en la provincia pudo repercutir negativamente en sus resultados.

Coalición Popular mejoró su posición en la comarca, con un 4,01 % más de votos, aumentando considerable en algunos municipios como en Alcaudete, Jamilena o Torredelcampo. No obstante, estas variaciones no modifican la distribución territorial del voto de CP con respecto a las elecciones anteriores. Como señalaremos más adelante una de las posibilidades de que

CP mejorara su porcentaje de voto consitió en atraer a un sector del electorado centrista, aunque tal vez hubieran podido conseguir un mayor volumen del sufragios si no hubiera existido los enfrentamientos y rivalidades entre AP y el PDP que estuvieron presentes durante toda la campaña electoral. Además no debemos de olvidar la presencia del PRD que prácticamente pretendía llegar al mismo electorado aunque con una posición más moderada y desde una situación de centro en la escala ideológica. Sin embargo, no constituye una explicación de carácter general, puesto que la incidencia del PRD fue bastante escasa en la comarca, a pesar de la campaña realizada. Tan sólo en Jamilena se sitúan como la tercera fuerza política más votada llegando a alcanzar un 10,25%, mientras que en el resto de municipios no llegan a superar el 1%, salvo en la capital que lo supera levemente. Precisamente será en aquellas localidades donde la UCD había tenido una mayor incidencia, como Jamilena o la propia capital donde el PRD alcanzara sus mejores resultados, siendo de alguna forma el testigo del partido centrista.

A la izquierda, a nivel comarcal IU consiguió 12,93% y MUC un mínimo porcentaje de un 0,50% de votos, no consiguiendo ninguna de las dos formaciones políticas alcanzar un acta de diputado, siendo la segunda borrada del panorama político¹⁸⁸⁴. La ganacia de votos se produce de forma generalizada en todos los municipios de la comarca. En este sentido, debemos tener en cuenta que en los municipios donde IU consigue sus mejores resultados, el PSOE, por el contrario sufre una pérdida de votos importantes, ejemplificado en el caso de Torredelcampo.

Por último, es de destacar el importante ascenso del CDS en la comarca que pasa de un 0,73% en las elecciones de 1982 a un 5,17% en las de 1986, aunque en ningún caso superaría al porcentaje cosechado por UCD en 1982. Este aumento de votos se produce en todos los municipios siendo Jaén, Jamilena, Martos y Torredonjimeno donde se registren los mejores

¹⁸⁸⁴ Ni siquiera Carrillo logró asegurarse un escaño por el distrito de Madrid, donde la MUC tenía sus mejores posibilidades.

resultados, reclutando este aumento de votos no sólo de antiguos votantes de UCD, sino también del PSOE.

XI.3.11.2. Las elecciones autonómicas de 1986

El inicio oficial de la campaña para las elecciones andaluzas pasó casi desapercibido. Los partidos llevaban ya varios días sumergidos en un actividad propagandística lánguida pero continua que no sufrió altibajos. Julio Anguita, el presidenciable de Izquierda Unida para Andalucía, fue el único que en la noche del día 5 pegó carteles para la campaña andaluza, siendo junto con Hernández Mancha, el candidato a la Junta que está realizando un recorrido más exhaustivo por la provincia.

En la elaboración de las listas del partido socialista hubo una serie de modificaciones, ya que finalmente sería Jose M^a de la Torre Colmenero, vicesecretario provincial del PSOE y vicepresidente de la Diputación, quien encabezó la candidatura socialista para el Parlamento Andaluz¹⁸⁸⁵ por la provincia de Jaén. De la Torre pasa a ocupar este primer puesto en la lista después de que el comité federal de listas decidiera que Antonio Ojeda, y no Joaquín Almunia, encabezara la lista del Congreso. Además la decisión del comité federal en cuanto a Ojeda supuso la inclusión de Tomás Cabrera Lozano, miembro de la ejecutiva provincial del PSOE y de la UGT, que podría pasar a liderar en junio como candidato número ocho, garantizándose así su elección si el PSOE mantiene al menos los ocho escaños conseguidos en las anteriores elecciones autonómicas¹⁸⁸⁶. En su campaña destacó el gran asalto a la capital por parte de los socialistas con un mitin fiesta en el que además de Rodríguez Borbolla estuvieron presentes el alcalde, candidato al Senado, Emilio Arroyo y Jose María de la Torre su posible sucesor. Como actos más representativos de la campaña en la provincia y dentro de la comarca de la Campiña Sur destacó la visita

¹⁸⁸⁵ Jose M^a de la Torre Colmenero; Gaspar Carlos Zarrías Jareño; Cándido Méndez Rodríguez; Isidro Reverte Ortega; Manuel Rodríguez Méndez; Arsenio Moreno Mendoza; Luis Ramón Benavides Cano; Tomás Cabrera Lozano; Ángeles Cobo López; Francisco Vico Aguilar; Francisco Vallejo Serrano; M^a del Carmen Ruíz Galián; Bartolomé Hervás.

¹⁸⁸⁶ *DIARIO JAÉN*, 13 de mayo de 1986, p. 4

del presidente de la Junta José Rodríguez de la Borbolla a la capital donde ofrecería un mitin y en Torredelcampo donde inauguró un nuevo centro social, donde fue recibido con una calurosa acogida.

Otros partidos como Izquierda Unida contó con Julio Anguita para inaugurar en esta provincia el autobús electoral de la coalición y además intervino en la apertura oficial de la campaña para las elecciones autonómicas iniciada el 6 de junio¹⁸⁸⁷. Además IU contó con la presencia de Felipe Alcaraz, secretario general del PCA y candidato de IU por Sevilla, donde en un desayuno con informadores jiennenses afirmó que existía un pacto entre José Rodríguez de la Borbolla y Antonio Hernández Mancha, candidatos a la presidencia andaluza por el PSOE y CP, para no seguir adelante con la reforma agraria en Andalucía¹⁸⁸⁸. Junto a ello, la campaña de IU en la provincia se vió salpicada de algunos problemas denunciados por Manuel Anguita, coordinador provincial de IU y candidato autonómico, referido a un supuesto boicot a la coalición, que no ha podido celebrar algunos actos previstos en pueblos de la provincia entre ellos en Martos¹⁸⁸⁹.

Otro grupo político que hizo acto de presencia en la campaña fue Unidad Comunista, donde su candidato a la Junta Rafael Fernández Piñar estuvo en Jaén para hacer balance de los primeros días de la campaña. La línea de campaña que viene realizando el partido es según Fernández Piñar *«la de apoyar la reunificación de los comunistas en un solo partido»* y dejar bien claro *«que el verdadero y único partido comunista es Unidad Comunista»*. El candidato comunista afirmó que *«se ha ido constantando que nuestra formación ha remontado las expectativas de voto y que estamos en una situación francamente optimista»*. En su intervención no faltaron los ataques a IU donde aseguró que *«es un cadáver que huele»* ya que una parte importante de militantes de IU han ido ingresando en las listas de

¹⁸⁸⁷ *DIARIO JAÉN*, 6 de junio de 1986, p. 3

¹⁸⁸⁸ Apoyando su afirmación en el recurso presentado por Hernández Mancha que es una copia literal del informe elaborado por el subsecretario del Ministerio de Agricultura. *DIARIO JAÉN*, 10 de junio de 1986, p. 5.

¹⁸⁸⁹ En este sentido, Manuel Anguita señala que precisamente donde no se han podido celebrar esos actos políticos el Ayuntamiento está en manos socialistas. Ante esta situación, IU remitió a la Junta Electoral comunicaciones sobre las circunstancias acaecidas en estas localidades, centradas normalmente en dificultades y retrasos para poder utilizar los locales.

Unidad Comunista¹⁸⁹⁰. A su vez la filosofía de su programa para el Parlamento Andaluz según Rafael Fernández se basa en que «*Andalucía está en alerta social permanente por lo que existe una necesidad de urgencia en las medidas que se adopten*»¹⁸⁹¹.

Por su parte, el PRD, contó para su lista del Parlamento Andaluz para la provincia de Jaén con José Rodríguez¹⁸⁹² que firmó su solicitud de inscripción en este partido tras haber pertenecido a AP y haber ocupado un escaño en 1982, afirmando que en ningún momento había exigido un puesto de relieve para ingresar en el partido. En el acto de esta firma estuvieron presentes el presidente provincial del partido, Fernando Arenas del Buey y el secretario Félix Martínez Campos¹⁸⁹³. El PRD presentó su programa y candidatura¹⁸⁹⁴ para Andalucía el día 10 de junio contando con la presencia de Luis Marín Sicilia, candidato a la presidencia del gobierno autonómico, donde señaló que sólo confiaba en las encuestas que realizó la banca de cara a la concesión de créditos a los partidos políticos para las elecciones del 22-J, el resto son sólo "instrumentos al servicio de fines electorales". Igualmente también aludió a las manifestaciones realizadas por Adolfo Suárez y Jose María Benegas con respecto a posibles responsabilidades en el golpe de estado del 23-F¹⁸⁹⁵.

La Coalición Popular de Jaén tendrá que aportar diez millones de pesetas a la Caja Regional de Ayudas Provinciales creada para hacer frente a la campaña de las elecciones autonómicas andaluzas según comunicó Antonio

¹⁸⁹⁰ DIARIO JAÉN, 10 de junio de 1986, p. 5.

¹⁸⁹¹ DIARIO JAÉN, 31 de mayo de 1986, p. 4.

¹⁸⁹² Elegido presidente provincial en 1977 de Alianza Popular, vicepresidente de AP y secretario general de AP en Andalucía, para después ocupar la alcaldía de La Carolina en 1979, abandonando AP en 1985 según sus propias palabras «*por la orientación política del partido. No estaba dispuesto a dejarme jirones y arriesgarme personalmente en mi lucha por tirar de la derecha de Jaén hacia el centro*». DIARIO JAÉN, 17 de junio de 1986, p. 40.

¹⁸⁹³ DIARIO JAÉN, 9 de mayo de 1986, p. 3

¹⁸⁹⁴ Jose Rodríguez Fernández; Félix Martínez Cantos; Francisco Fernández de Moya Ruíz de la Fuente; Dolores Portillo Rubio; Rosario Inés Martín Villanueva; Carlos Murillo Gómez (indp.); Pedro Pulido Puerta; Ángel Liébanas Cazalla; Gregorio Barnes Delfa; Félix Sánchez García; Miguel Navarro Linares; Lusi Manuel Sánchez Santiago; Jose M^a López Civantos.

¹⁸⁹⁵ Indicó que «*estas alusiones no benefician al país. Creo que no hay que olvidar esa fecha, pero no hay que hablar más del asunto. No se trata de demostrar quien fue más valiente, señaló para precisar después que "abordar ahora el tema de esta forma responde a una dinámica que se ha levantado de forma artificial y que, en cualquier caso, no beneficia a nadie"*». DIARIO JAÉN, 11 de junio de 1986, p. 5.

Hernández Mancha. Además el candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía en su intervención en Jaén no dejó de puntualizar los enormes errores que según él estaba cometiendo el gobierno socialista, tanto central como autonómico. Así pues el candidato a la presidencia de la Junta afirmó que la campaña la van a centrar en mensajes positivos *«porque de lo contrario desmoralizaríamos aún más a la gente, que se ha dado cuenta de la situación y está padeciendo las secuelas del engaño socialista»*¹⁸⁹⁶.

En general, podemos destacar en el análisis electoral de esta doble convocatoria y centrándonos en el caso de las elecciones autonómicas, el fenómeno más destacado es el de pérdidas y ganancias entre ambas elecciones por parte de cada uno de los partidos. De esta forma, el PSOE fue el principal perjudicado en las elecciones autonómicas en todos los municipios, perdiendo cinco puntos de una convocatoria a otra a nivel comarcal. Si el PSOE fue el principal perjudicado la coalición IU-CA fue el principal beneficiado con casi seis puntos más que en las generales. De forma que se produce un claro trasvase desde el PSOE hacia IU-CA. Además este trasvase de votos se produce en todos los municipios siendo los más destacados la capital y Mancha Real, mientras que en aquellos que se realiza de forma menos acusada son Jamilena y Villardompardo. Sin lugar a dudas este voto dual responde claramente a los mecanismos de elecciones de primer grado y elecciones de segundo grado¹⁸⁹⁷.

XI.4. LA PARTICIPACIÓN/ABSTENCIÓN

En este apartado vamos a tratar de analizar la evolución de la participación/abstención en la comarca de la Campiña Sur en este espacio

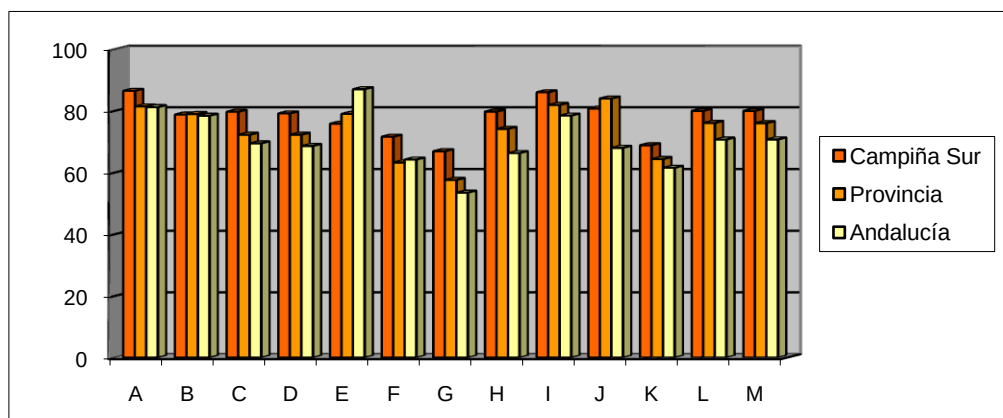
¹⁸⁹⁶ *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1986, p. 4.

¹⁸⁹⁷ Además según señala MONTALBES PEREIRA, J. y TORRES VELA, J. "Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía (1977-19969)" en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (eds.) *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, CIS, Madrid, 1998, p. 27, además de cuestiones como negativa por parte del electorado de repetir el voto útil, protesta e insatisfacción por la política desarrollada por el PSOE a nivel nacional o autonómico, impulsos autonomistas e izquierdistas, además de la expresión de su castigo al partido o líder que les ha defraudado, habría que añadir en general una razón general que según ellos incidiera en el tipo de cultura política de la transición en nuestro país en lo que afecta a la consideración de los partidos y del juego político y de gobierno. Junto a ello y con un carácter más particular habría que considerar la incidencia que el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN pudiera haber tenido sobre la escisión del voto en Andalucía.

de tiempo. En este sentido, la tónica general de la comarca respecto de la provincia es su mayor índice participativo, situación que se produce en todos los comicios, salvo en las elecciones constituyentes de 1977 donde la comarca queda ligeramente por debajo de la media provincial.

A partir de aquí si atendemos a la dinámica cíclica del período centrándonos en la Campiña Sur hay un claro paralelismo con la tónica no sólo provincial, sino también con la andaluza y el conjunto del estado, encontramos períodos de alta y baja participación relacionados directamente con el tipo de elección, así como el período de la transición democrática. Evidentemente los momentos iniciales de la transición fueron vividos con gran expectación hecho que hizo que los ciudadanos acudieran de forma masiva a las urnas situación que va a durar hasta las elecciones municipales de 1979; a partir de aquí se inicia un período de baja participación ciudadana que termina en 1982; finalmente un período de alta participación se inicia con las primeras elecciones al parlamento andaluz en 1982 premonitorias de lo que sucederá meses más tarde y que viene a concluir con las elecciones generales y autonómicas de 1986.

Gráfico XI.2. Evolución de la participación 1976-1986



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: **A:** Referéndum de Reforma Política (1976); **B:** Elecciones Constituyentes (1977); **C:** Referéndum de la Constitución (1978); **D:** Elecciones Generales (1979); **E:** Elecciones Locales (1979); **F:** Referéndum de Iniciativa Autonómica (1980); **G:** Referéndum Autonómico (1981); **H:** Elecciones Autonómicas (1982); **I:** Elecciones Generales (1982); **J:** Elecciones Locales (1983); **K:** Referéndum de la OTAN (1986); **L:** Elecciones Generales (1986); **M:** Elecciones Autonómicas (1986)

Centrándonos en estos períodos de mayor y menor participación (gráfico XI.2.), podemos apreciar en la Campiña Sur que dos procesos electorales destacan por encima del resto y además coinciden con momentos claves en

la transición. Estos comicios han sido el referéndum de la Reforma Política en 1976 con una participación de un 86,49 % y que viene a coincidir con la cifra más alta registrada, de forma que la legitimidad que pretendía conseguir el gobierno fue lograda con este alto porcentaje participativo al igual que el gran volumen de votos afirmativos; y las elecciones generales de 1982 con una participación ligeramente inferior, pero aún así bastante llamativa, concretamente un 86,01%. Al igual que el conjunto del país esta mayor afluencia a las urnas se atribuye a varios factores, como los de carácter excepcional de este proceso, como el hecho de querer consolidar la democracia frente a la amenaza del golpe de Estado del año anterior, así como el hecho de poner el énfasis en una elección alternativa entre dos modelos de partido, AP y PSOE, así como la grave crisis de UCD. De forma que, esta tensión política y electoral es percibida por el electorado manifestándose de forma masiva ante las urnas. Estos mismos comicios son los que también presentan una mayor tasa de participación en el conjunto provincial, sin embargo la Campiña Sur se vuelca en estas consultas electorales con más de un 5% de diferencia respecto a la media provincial. Relacionado con lo anterior, si tanto el referéndum de 1976 como las elecciones generales de 1982 alcanzan las máximas cotas de participación, el resto de elecciones presentan una notable homogeneidad participativa. En este sentido, por ejemplo tanto las elecciones generales de 1979 como las de 1986 son las llamadas elecciones de "continuidad" y reflejan un descenso significativo de la participación con respecto a los mayores niveles participativos. En este sentido, las elecciones de 1979 se convocaron tres meses después del referéndum sobre la Constitución y en un clima de estabilidad política. Igualmente ocurre en 1986 donde los ciudadanos sufren una cierta pasividad en términos políticos y a través de ella se renueva la confianza en la gestión gubernamental. Sin embargo, a pesar de esta estabilidad, hay casos concretos donde la participación baja aún más. Éstos son los referéndums de Autonomía Andaluza en 1981, con la cifra más baja de todos los comicios con un 66,91 % así como el referéndum de la OTAN de 1986 con una participación de 68,84 %. Sin lugar a dudas, el efecto cansancio juega un papel determinante, además de que la campaña

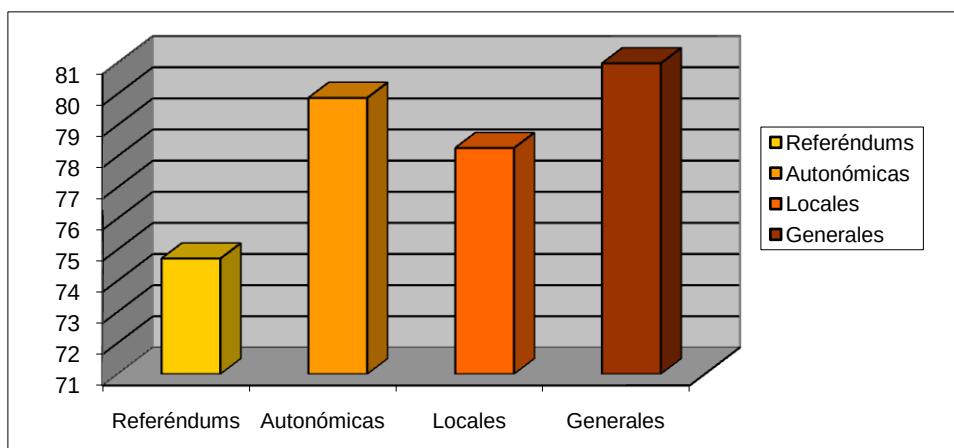
movilizadora por parte de los partidos fue menos intensa que en otras ocasiones.

Si atendemos al nivel de participación según el tipo de elección (gráfico XI.3.), el índice de movilización de la ciudadanía en la Campiña Sur, al igual que para el resto del conjunto provincial y para el resto del país coincide con una escala participativa según el tipo de elección. De este modo, las elecciones generales coinciden con los momentos de mayor movilización para el electorado con una media de un 80,62 %, cifra que supera con creces a la provincial que se sitúa en un 72,25 % y a la andaluza con un 74,04%. Aunque dentro de las elecciones generales nos encontremos con casos como el de las elecciones de 1979 que van a tener una mayor tasa de abstención que el resto. En este sentido debemos de tener en cuenta y no olvidarnos que el electorado sufría un creciente “desencanto” con todas las expectativas que generó la llegada de la democracia a nuestro país. Además no debemos de olvidarnos que la campaña se caracterizó por su atonía, nada que ver con el clima de expectación generado en las anteriores elecciones, de forma que esta situación favoreció el aumento de la abstención.

En segundo lugar se sitúan las autonómicas, y el tercero y cuarto puesto son para las locales y los referéndum respectivamente. Básicamente, y con las cifras como muestra, el resultado de este análisis permite situar la categoría electoral de que se trate en la jerarquía electoral que distingue entre elecciones de primer y de segundo orden. De este modo, las elecciones, autonómicas, las locales y los referéndum se situarían como elecciones de segundo orden, frente a las elecciones generales percibidas unánimemente por el electorado como más importantes en la medida en que en las mismas se dilucidan los grandes temas de la agenda pública. Aunque, en la lógica, claro está, los picos de mayor participación y las depresiones de menor participación responden claramente a la competición política nacional, como el referéndum de la reforma política que se alza con la mayor tasa participativa de toda la transición democrática de la Campiña

Sur. Sin embargo, si junto al referéndum de la Reforma Política y el Constitucional que también consigue obtener un importante respaldo por el electorado con un 78,8 % de participación, el resto de referéndum acaparan las cotas más bajas de participación destacando sobre todo el de 1981 que alcanzó un 66,91 %. Por su parte, las autonómicas y locales presentan tasas muy similares de participación.

Gráfico XI.3. Nivel de participación según el tipo de convocatoria electoral. Comarca de la Campiña Sur. 1976-1986



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Junto a ello tenemos que tratar el porcentaje de media en lo que a la participación se refiere, siendo necesario establecer los valores medios sobre los que se ha ajustado el índice de participación a lo largo de la transición. Si hacemos referencia a la media aritmética de todos los procesos electorales habidos durante el período, ésta se sitúa en un 77,98 %, cinco puntos por encima de la media provincial que alcanza el 72,79 %. Además puede resultar interesante saber en torno a qué valores se ha agrupado con mayor frecuencia los índices de participación. En este sentido, la mayoría de las convocatorias electorales se sitúan entre el 70 y el 80 % de participación, salvo aquellos que presentan una mayor participación como el referéndum de Reforma Política, y las generales de 1982, y aquellos otros que tienen una baja participación como el referéndum de Autonomía en 1981 y el de la OTAN en 1986 (tabla XI.15.).

Tabla XI.15.
Porcentaje de participación.
Campaña Sur

Convocatoria electoral	Campaña Sur	Provincia	% desviación media comarcal	% desviación media provincial
Ref. Reforma Política (1976)	86,49	81,42	+8,51	+13,70
Elecciones Constituyentes (1977)	78,80	78,95	+0,82	+6,01
Ref. Constitucional (1978)	79,70	72,25	+1,72	+6,91
Elecciones Legislativas (1979)	79,15	72,27	+1,17	+6,36
Elecciones Municipales (1979)	75,81	71,18	-2,17	+3,02
Ref. Iniciativa Autonómica (1980)	71,61	63,25	-6,37	-1,18
Ref. Auton. de Andalucía (1981)	66,91	57,59	-11,07	-5,88
Elecciones Parl. Andaluz (1982)	79,75	75,14	+1,77	+6,96
Elecciones Legislativas (1982)	86,01	81,90	+8,03	+13,22
Elecciones Municipales (1983)	80,72	75,94	+2,74	+7,93
Ref. OTAN (1986)	68,84	64,38	+9,14	-3,95
Elecciones Legislativas (1986)	79,99	76,07	+2,01	+7,20
Elecciones Parl. Andaluz (1986)	79,99	76,01	+2,01	+7,20
Media	77,98	72,79	+18,31	+67,50

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Junto a los datos comarcales, puede resultar bastante interesante el análisis concreto de cada municipio de la comarca. Estos en líneas generales presentan un comportamiento similar, con los picos y depresiones en las mismas coyunturas, en concreto, en el período 1980-1981 y al final con el referéndum de la OTAN, aunque de distinta intensidad de unos a otros municipios. A pesar de esta homogeneidad de participación podemos encontrar alguna situación peculiar (gráfico XI.4.). Me refiero a la curva descrita por Mancha Real en concreto en las elecciones constituyentes de 1977 donde desciende bruscamente hasta llegar al porcentaje más bajo de participación con tan sólo un 45,38 %, hecho que resulta sorprendente si lo comparamos con el resto de municipios de la comarca y de la provincia al igual que con la media de participación que arroja Mancha Real en el resto de comicios electorales. Sin embargo, una mirada más atenta nos lleva a encontrar diferencias apreciables de unos a otros. De este modo, encontramos municipios con altos porcentajes de participación como Torredelcampo, Torredonjimeno o Villadornarpardo con cifras superiores al 80 % de participación; mientras que por el contrario la capital y Martos reflejan los índices más bajos entorno al 70 %.

Tabla XI.16.
Porcentaje de participación a nivel municipal.
Campaña Sur. 1976-1986

	A	B	C	D	E	F	G	H
Ref. Reforma Política (1976)	89,07	86,37	86,41	87,58	73,25	87,91	89,19	92,14
Elecciones Constituyentes (1977)	82,84	85,5	80,93	45,38	72,46	84,70	93,85	84,73
Ref. Constitucional (1978)	77,42	75,61	81,78	84,21	68,06	81,50	86,86	82,15
Elecciones Legislativas (1979)	78,45	74,52	78,40	83,66	67,90	81,98	86,18	82,09
Elecciones Municipales (1979)	73,39	64,68	71,61	83,73	65,72	79,94	83,91	83,46
Ref. Iniciativa Autonómica (1980)	68,69	62,11	69,93	77,16	62,43	81,64	77,09	73,79
Ref. Auton. de Andalucía (1981)	66,08	54,76	64,37	72,07	57,94	73,20	76,01	70,79
Elecciones Parlamento Andaluz (1982)	77,93	75,15	75,47	81,95	73,67	83,91	84,47	85,43
Elecciones Legislativas (1982)	85,72	84,35	86,18	86,92	78,46	88,73	89,75	87,92
Elecciones Municipales (1983)	79,94	68,62	84,21	83,11	73,18	82,21	86,50	88,01
Ref. entrada en la OTAN (1986)	68,70	60,40	64,65	71,43	64,54	74,78	78,71	67,57
Elecciones Legislativas (1986)	80,16	75,57	74,63	82,67	74,58	78,20	83,97	90,18
Elecciones Par. Andaluz (1986)	80,13	75,64	74,67	82,70	74,61	78,07	83,97	90,18
% de media (1976-1986)	77,57	72,56	76,40	78,65	69,75	81,29	84,65	82,95

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Leyenda: **A:** Alcaudete; **B:** Jaén; **C:** Jamilena; **D:** Mancha Real; **E:** Martos; **F:** Torredelcampo; **G:** Torredonjimeno; **H:** Villardopardo.

Tabla XI.17.
Evolución del censo, abstención y sectores
en los municipios de la Campaña Sur. 1976-1986

	Tasa de evolución del censo			Tasa de evolución de la abstención		Tasa de evolución de los sectores económicos			
	1976-1981	1982-1986	1976-1986	1976-1981	1982-1986	A	B	C	D
1	+11,39	+4,18	+13,61	71,45	6,05	+13,29	-1,01	-4,29	-8,01
2	+23,16	+9,57	+32,19	76,85	7,72	-0,41	+1,29	+1,71	-2,80
3	+15,08	+8,45	+23,12	67,40	11,33	+15,46	-5,86	+22,43	+12,81
4	+15,47	+9,53	+21,44	62,47	5,57	+0,60	+0,3	-1,11	+0,8
5	+15,83	+5,77	+13,45	46,46	2,28	-1,50	-0,5	-1,2	+3,19
6	+20,31	+9,51	+25,48	64,05	33,59	+11,09	+0,91	-7,69	-2,51
7	+13,02	+4,40	+16,39	60,81	7,40	+5,39	-4,8	+2,20	-2,91
8	+7,61	+6,88	+3,40	75,15	27,64	-5,23	+1,28	+0,56	+3,27

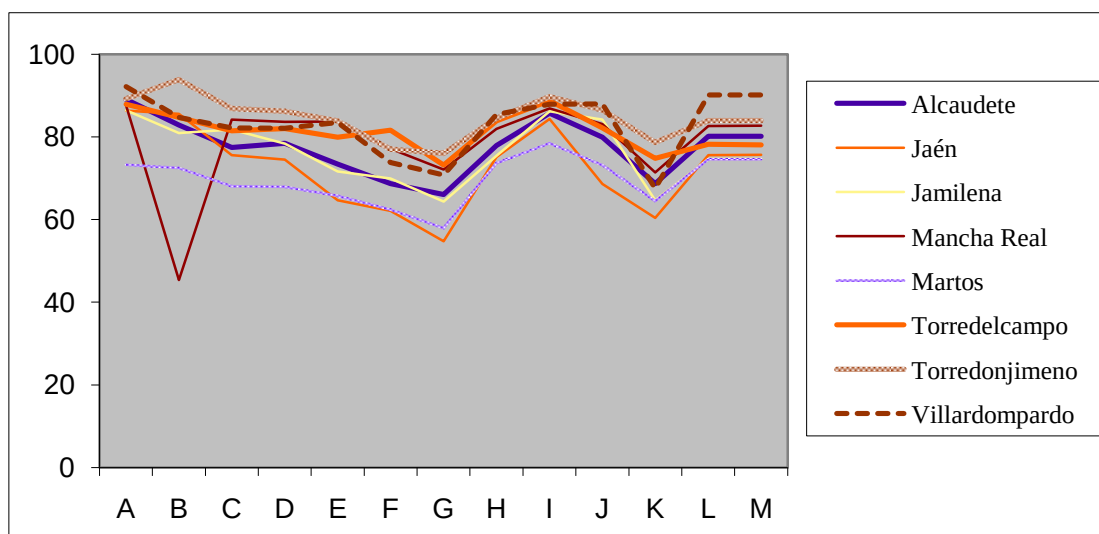
Fuente: I.E.A. Censo de población 1981, I.N.E.; Anuario Estadístico de la provincia de Jaén, 1986

Leyenda: **1:** Alcaudete; **2:** Jaén; **3:** Jamilena; **4:** Mancha Real; **5:** Martos; **6:** Torredelcampo; **7:** Torredonjimeno; **8:** Villardopardo;**A:** Agricultura; **B:** Industria; **C:** Construcción; **D:** Servicios.

Pero las diferencias que se aprecian de unos municipios a otros están claramente relacionados con una serie de factores. De este modo, y según la tabla anterior podemos ver como tanto Martos como la capital precisamente aquellos municipios con más población de la comarca son los que presentan el mayor porcentaje de abstención. Mientras que Villardopardo el pueblo más pequeño de la comarca, con apenas 1.000

habitantes nos desbela un alto porcentaje de participación superior al 80 %. De este modo, la teoría de Justel se corrobora en este análisis, donde las pequeñas localidades se muestran como lugares más proclives a la participación ciudadana. Sin embargo, no llega a cumplirse del todo esta teoría, porque ¿en qué lugar quedaría Torredonjimeno, un municipio con más de 10.000 habitantes y con un peso destacado de la agricultura y la industria? Podemos pensar que Torredonjimeno al igual que Torredelcampo se encuadra dentro de aquellos municipios muy politizados con fuerte presencia de la izquierda y que ofrecen altas tasas de participación a lo largo de todo el período y donde su población no superior en ningún momento a los 15.000 habitantes siguen siendo un lugar clave y motivador para la participación.

**Gráfico XI.4. Evolución de la participación a nivel municipal.
Comarca de la Campiña Sur. 1976-1986**



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: A: Referéndum de Reforma Política (1976); B: Elecciones Constituyentes (1977); C: Referéndum de la Constitución (1978); D: Elecciones Generales (1979); F: Referéndum de Iniciativa Autonómica (1980); G: Referéndum Autonómico (1981); H: Elecciones Autonómicas (1982); I: Elecciones Generales (1982); J: Elecciones Locales (1983); K: Referéndum de la OTAN (1986); L: Elecciones Generales (1986); M: Elecciones Autonómicas (1986).

XI.5. ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA ELECTORAL

XI.5.1. Orientación del voto. Evolución de las fuerzas políticas

Como nota fundamental consideramos que la Campiña Sur es una comarca con un comportamiento político claramente orientado hacia la izquierda durante todo el proceso de transición, como lo demuestran los resultados de las diferentes elecciones que tuvieron lugar, tanto generales como locales o autonómicas. Si comparamos los porcentajes de los bloques de izquierda y derecha a lo largo del período nos confirma aún más esta visión de comarca sesgada a la izquierda evolucionando si cabe más hacia la izquierda a lo largo de los años (tabla XI.18.). Evolución que está estrechamente relacionado con la evolución en el sistema de partidos, con el mayor apoyo al PSOE a partir de 1982, el derrumbe total de UCD en el mismo año y el surgimiento de AP como la segunda fuerza política en la comarca. De este modo, podemos decir que pasamos de un sistema llamado de multipartidismo o incluso más aún de bipartidismo, que a partir de 1982 tiende a convertirse en un sistema de claro partido dominante, en este caso el PSOE. Así pues, podemos decir que los resultados de 1977 y 1979 nos presentan una situación en el ámbito político dominada por dos partidos con similares cotas de apoyo, PSOE y UCD, inclinándose la balanza hacia el lado del PSOE. Estos partidos conviven con un conjunto de partidos de menor relevancia, PCE, AP, PSA, destacando la presencia del PCE en la comarca y sobre todo en el municipio de Torredonjimeno. A partir de 1982 se proyecta un ascenso del PSOE que hace romper este anterior esquema, donde consigue más de la mitad de votos de los electores con más de 30 puntos porcentuales por encima del segundo partido, AP, sufriendo un importante descenso el resto de partidos del panorama político-electoral. De este modo, la evolución de la izquierda en la comarca avanza un 15,87 % desde 1977 hasta 1986. Sin embargo, a partir de este importante crecimiento su situación es bastante homogénea si se compara con otras comarcas o la propia provincia donde el avance de la izquierda es mucho más intenso que en la Campiña Sur.

Tabla XI.18.		
Bloque de partidos. Campaña Sur. 1977-1986		
Elecciones	Bloque izda.	Bloque dcha.
1977	49,73	43,33
1979	58,78	37,12
1982	66,22	32,56
1986	65,50	26,16

Fuente: I.E. A. Elaboración propia

Una vez vista la situación a nivel comarcal, trataremos de analizar el comportamiento electoral a nivel municipal, teniendo en cuenta la heterogeneidad que hay en la comarca pasado de municipios con un predominio del voto del PCE a otros donde su comportamiento se va a orientar claramente hacia la derecha. Desde este punto de vista y centrándonos en la concentración del voto podemos apreciar serias diferencias de unos a otros. La mayor parte de los votantes han optado, como promedio, por los dos mayores partidos desde 1977, aunque nos encontramos con casos como Torredonjimeno o Mancha Real donde es mayor el potencial jugado por los cuatro primeros partidos (tabla XI.19. y el gráfico XI.5.). En el lado opuesto hay una mayor concentración del sistema bipartidista precisamente en los dos pueblos donde es más fuerte la presencia de la derecha, Jamilena y Villardompardo. De este modo, podemos apreciar como la estructura de partidos no es igualitaria, debido a la existencia de grandes distancias entre los dos primeros partidos y los dos siguientes, y junto a ellos un conjunto de apoyos mínimos que el caso de la capital es más acusado. De este modo, Jaén tiene un comportamiento diferente no sólo con respecto de los pueblos de la comarca, sino también de la provincia. Presenta la menor concentración del voto en dos y cuatro partidos otorgándole una mayor incidencia al resto de partidos con un 9 % aproximado de votos.

Gráfico XI.5. Concentración del voto en los municipios de la comarca de la Campiña Sur. 1977-1986

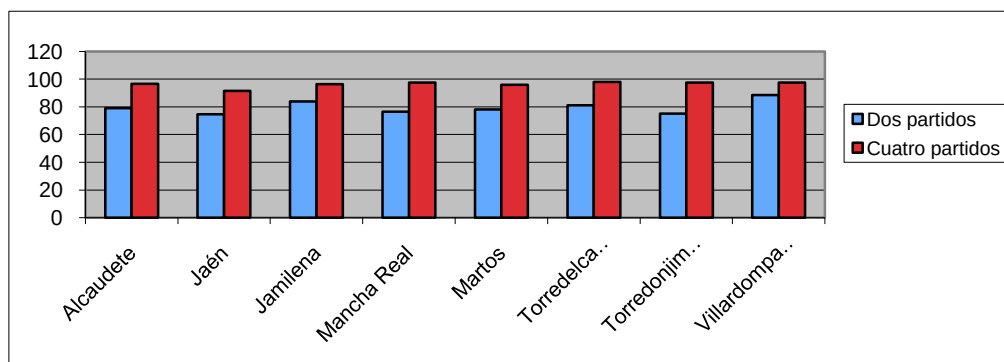


Tabla XI.19.
Porcentaje de concentración del voto:
Comarca de la Campiña Sur. 1977-1986

	2 PRIMEROS PARTIDOS								4 PRIMEROS PARTIDOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8
A	79,2	78,0	79,2	72,6	77,5	85,1	83,7	77,7	94,1	95,3	99,8	93,7	96,0	99,8	97,5	96,8
B	61,9	69,7	62,7	75,0	84,5	89,9	80,9	72,5	83,8	86,8	89,9	91,5	95,0	97,4	94,7	92,3
C	82,6	91,2	96,9	87,9	80,0	79,6	77,7	74,7	93,8	97,1	100	96,1	98,6	99,8	94,2	91,8
D	69,2	77,6	82,3	69,4	78,4	83,3	79,4	72,7	94,8	97,9	99,9	96,6	98,3	99,7	97,0	96,2
E	76,0	79,6	74,3	73,7	83,2	75,2	84,3	79,0	92,5	93,7	99,9	93,7	96,1	99,6	97,2	95,1
F	80,4	79,1	81,6	81,9	83,2	83,6	78,5	79,6	96,6	97,8	99,9	98,0	98,1	99,5	96,6	95,8
G	64,0	73,8	88,2	72,8	74,1	81,7	72,0	73,5	96,6	97,2	99,7	94,4	97,0	99,8	97,7	97,1
H	75,0	93,0	98,6	66,8	89,3	99,6	94,7	90,6	95,6	98,0	99,6	95,5	97,3	-	98,4	98,1

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Legenda: **A:** Alcaudete; **B:** Jaén; **C:** Jamilena; **D:** Mancha Real; **E:** Martos; **F:** Torredelcampo; **G:** Torredonjimeno; **H:** Villardompardo; **1:** Elecciones Constituyentes de 1977; **2:** Elecciones Legislativas de 1979; **3:** Elecciones Municipales de 1979; **4:** Elecciones Autonómicas de 1982; **5:** Elecciones Legislativas de 1982; **6:** Elecciones Municipales de 1983; **7:** Elecciones Legislativas de 1986; **8:** Elecciones Autonómicas de 1986.

Tabla: XI.20.
Resultados de las elecciones a nivel municipal
Campaña Sur. 1977-1986.

Municipios y partidos	G. 77	G. 79	L. 79	A. 82	G. 82	G. 83	G. 86	A. 86
Alcaudete								
PSOE	48,05	45,67	34,92	53,24	58,26	61,13	57,26	51,19
UCD	31,21	32,40	44,30	19,52	10,02	-	-	-
PCE	7,71	14,07	17,10	10,74	8,43	7,68	9,25	16,57
AP/CD	7,20	0,84	-	10,24	19,33	23,97	26,51	26,54
ASA	1,17	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,06	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	3,24	3,56	2,49	0,86	-	0,86	1,57
CDS	-	-	-	-	1,31	7,02	4,52	2,55
OTROS	3,56	3,62	-	3,74	1,74	-	1,38	1,44
Jaén								
PSOE	24,25	29,07	27,02	44,75	50,90	52,05	45,27	37,47
UCD	37,72	40,69	35,75	10,64	6,64	-	-	-
PCE	9,08	10,72	11,91	4,47	3,90	5,33	6,27	14,69
AP/CD	12,83	6,36	6,56	30,31	33,62	37,88	35,71	35,09
ASA	3,54	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	4,77	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	6,17	15,29	5,80	2,33	2,10	2,19	5,10
CDS	-	-	-	-	1,02	2,21	7,49	4,32
OTROS	7,66	6,81	3,33	3,68	1,34	-	2,54	2,85
Jamilena								
PSOE	11,92	22,74	24,46	49,58	52,08	42,54	54,21	51,63
UCD	70,75	68,46	72,46	38,32	28,01	-	-	-
PCE	0,46	1,32	3,08	0,54	0,59	-	3,05	5,70
AP/CD	8,73	0,78	-	5,48	17,89	9,55	23,50	23,13
ASA	2,48	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,52	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,38	-	2,80	0,64	-	1,61	2,10
CDS	-	-	-	-	0,32	-	6,32	5,26
OTROS	4,77	5,69	-	1,81	0,37	47,80	10,76	12,01
Mancha Real								
PSOE	45,48	45,80	48,48	53,52	56,66	51,53	52,52	45,93
UCD	23,73	31,81	33,90	13,03	7,24	-	-	-
PCE	17,07	19,29	17,15	14,14	12,58	16,36	14,07	21,05
AP/CD	8,63	0,88	-	15,94	21,83	31,82	26,95	26,80
ASA	1,26	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,76	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	0,70	-	1,44	0,39	-	0,70	2,43
CDS	-	-	-	-	0,73	-	3,50	2,06
OTROS	3,32	1,47	-	2,35	0,48	-	2,06	1,55
Martos								
PSOE	51,02	53,60	55,37	58,31	61,88	57,57	62,23	57,12
UCD	25,01	25,93	19,00	12,72	7,61	-	-	-
PCE	7,43	9,85	10,01	7,27	5,22	8,42	5,99	11,14
AP/CD	9,08	4,22	15,55	15,46	21,40	16,00	22,10	21,89
ASA	2,18	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,90	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,26	-	2,48	1,31	-	1,14	2,97
CDS	-	-	-	-	0,79	-	6,89	5,02
OTROS	3,30	3,96	-	3,61	2,48	17,65	1,41	1,69
Torredelcampo								

PSOE	62,95	51,63	57,25	61,80	63,88	64,05	56,12	51,67
UCD	17,52	15,78	18,27	11,00	5,70	-	-	-
PCE	13,28	27,47	24,40	20,16	19,33	19,62	22,44	27,98
AP/CD	2,90	0,82	-	5,05	9,20	15,87	14,18	13,86
ASA	1,00	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,32	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,98	-	1,17	0,84	-	1,27	2,38
CDS	-	-	-	-	0,46	-	3,90	2,09
OTROS	1,00	2,00	-	1,11	0,86	-	1,72	1,76
Torredonjimeno								
PSOE	15,21	17,63	11,42	30,03	34,85	18,09	30,95	25,63
UCD	17,39	23,68	26,18	11,96	5,02	-	-	-
PCE	45,50	50,20	62,11	42,82	39,34	60,46	41,11	19,54
AP/CD	18,57	0,76	-	9,66	17,88	21,26	19,31	47,88
ASA	0,97	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,04	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,44	-	1,30	0,62	-	0,58	1,48
CDS	-	-	-	-	0,43	-	6,35	4,06
OTROS	1,24	6,20	-	5,54	1,70	-	1,43	1,20
Villardompardo								
PSOE	37,01	49,84	49,22	50,73	53,54	50,32	53,69	50,15
UCD	37,99	43,25	49,43	14,46	7,20	-	-	-
PCE	1,53	2,09	1,03	0,79	0,74	-	1,29	5,15
AP/CD	17,47	0,42	-	14,24	35,77	-	41,04	40,54
ASA	3,17	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,76	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,26	-	3,16	0,74	-	0,80	0,89
CDS	-	-	-	-	0,85	-	2,39	2,28
OTROS	2,08	3,13	-	16,61	0,96	49,37	0,50	0,70

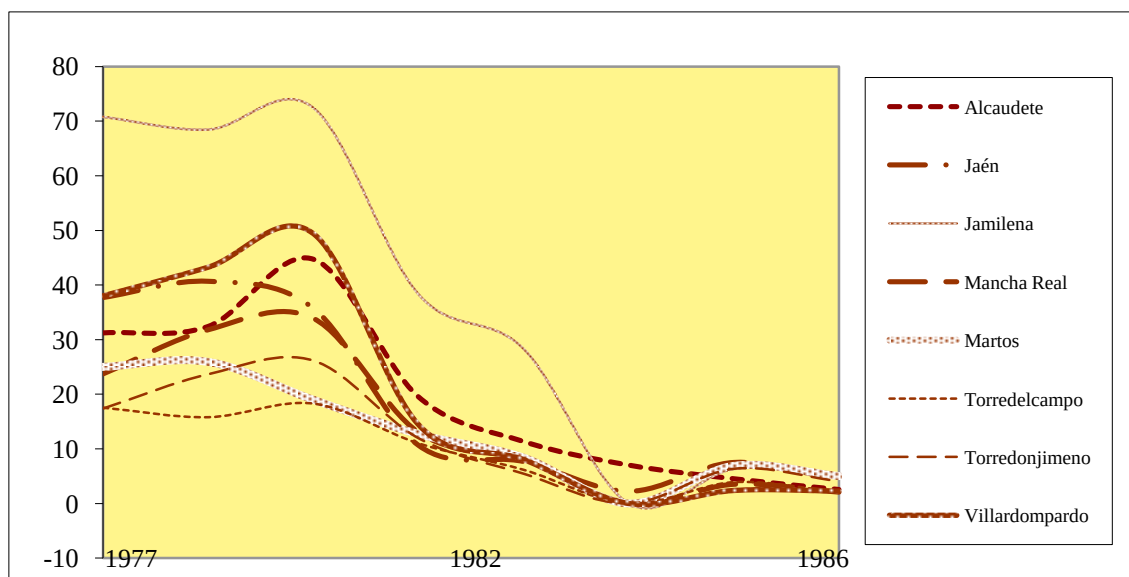
Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

En este sentido, y atendiendo ahora a las cinco formaciones políticas con mayor presencia, y centrándonos en primer lugar en los partidos de centro derecha, la curva descrita por UCD en el municipio de Jamilena destaca de forma sobresaliente sobre el resto de municipios en todas las elecciones (gráfico XI.6.). Incluso en momentos de crisis del partido como fueron las elecciones de 1982 Jamilena seguirá cosechando importantes cotas de adhesión a la UCD con porcentajes que rondan el 30 %. No debemos de olvidar que en Jamilena durante la II República y concretamente en las elecciones de 1936 la derecha jugó un papel destacado con la victoria absoluta del Frente Nacional. Así, en otras localidades como Jamilena, Villardompardo o Jaén capital UCD se colocó como el partido más votado. Esta situación va a seguir manteniéndose en las generales de 1979, salvo en Villardompardo donde el PSOE acapara el espacio que UCD había ocupado en 1977. De forma, que la alta presencia de UCD se va a centrar en la capital y en los municipios menos habitados de la campiña. En este

sentido, en la comarca se confirma la tendencia general del partido a nivel provincial, mayor presencia en los ámbitos rurales, en municipios con menos de 5.000 habitantes y con mayores tasas de abstención. Todo esto se completa con el apoyo urbano de la capital donde consigue mantenerse como el partido más votado en las generales de 1977 y 1979, incluso en las locales de 1979. En este sentido, no debemos de olvidar que la provincia de Jaén fue la circunscripción de Landelino Lavilla, que a pesar de ser nombrado por Suárez ministro de Justicia en 1976 se comprometió seriamente con Jaén mientras fue Diputado y Presidente del partido a nivel provincial. Además esta afirmación del voto centrista pudo deberse también a la política de consenso practicada por Suárez en estos tiempos donde la democracia pendía de un hilo. Además, no podemos olvidar la actitud del presidente del gobierno con las restantes fuerzas políticas dirigida hacia la integración en un amplio proyecto político de reforma, llevando consigo el progresivo desmantelamiento del aparato estatal franquista. Esta situación desaparece una vez que llega 1982 donde a duras penas consigue mantenerse como el segundo partido más votado en la comarca y aún más en Jamilena. Ya a la altura de 1986 esta situación desaparece totalmente, incluso el trasvase de votos hacia el CDS aunque se produce no adquiere las dimensiones del voto centrista, aunque si bien es verdad en este municipio es donde el CDS consigue uno de sus mejores resultados junto con Jaén y Martos.

En el resto de municipios la situación es bastante homogénea con porcentajes entre el 20 y el 30 % y siempre como segundo partido más votado en las elecciones generales de 1977 y 1979. Sin embargo, la adhesión del electorado a UCD resulta mayor en las elecciones locales en aquellos municipios con fuerte presencia volviendo a destacar el caso de Jamilena donde en los primeros comicios locales alcanzó más de un 70 % de los votos. Esta misma situación se repetiría aunque a menor escala en la capital y en Alcaudete, donde a pesar de ser el partido más votado, no consiguió la alcaldía en ninguno de los dos casos.

Gráfico XI.6. Evolución del voto de UCD/CDS en los municipios de la Campiña Sur



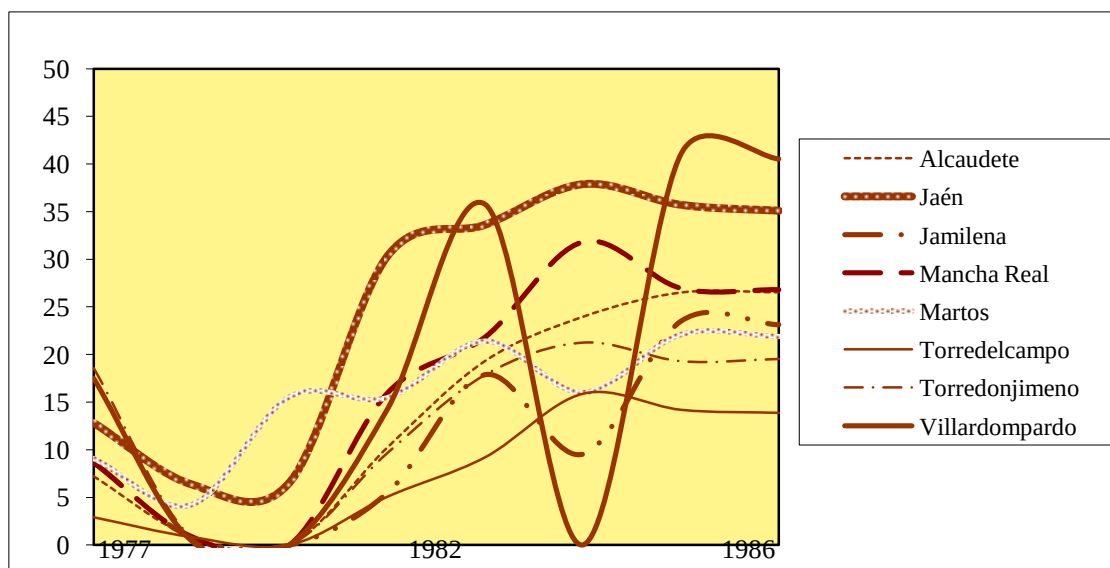
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Este mantenimiento de las buenas posiciones del voto conservador en municipios como Jamilena se va a ver reforzado aún más si cabe con la suma de la opción de AP. Podríamos decir que Jamilena tomado, a modo de ejemplo, y como el caso más significativo de la comarca, se produce de forma intensa la traslación del voto de UCD hacia AP cuando el primer partido entró en crisis definitivamente. Esto que ya se apunta en las elecciones generales de 1982 donde AP, aunque aún sigue manteniendo una cota más baja que UCD, recoge a un mayor número de electores que los que cosechó el PSOE, situación que vuelve a repetirse en 1986 aunque de forma más intensa y donde AP avanza seis puntos más, mientras que el PSOE sólo lo hace en dos. En cierta medida, y por indicar lo que acontece en la capital donde su ascenso es el más importante de la comarca, asemejándose en términos generales al resto de municipios. Sin embargo, junto a la capital hay un caso que llama poderosamente la atención (gráfico XI.6. y la tabla XI.20.). Nos referimos a Villardompardo donde la dimesión del voto conservador se va a intensificar a favor de AP en 1982 donde se produce un fuerte trasvase de votos de UCD hacia AP, aunque debemos tener en cuenta que ya en 1977 se registró una importante adhesión, que va a sufrir un importante retroceso en 1979 con una brusca y acelerada

pérdida de su apoyo, aunque en 1982 recoge una fuerte subida de más de 35 puntos, puesto que no sólo consigue recuperar al antiguo electorado de 1977 sino también recibe un trasvase de votos de UCD. En este sentido, es interesante señalar como la caída fue tremendamente brusca en 1979 precisamente en aquellos municipios donde en las elecciones constituyentes había cosechado mayor número de votos como en Villardompardo o Torredonjimeno.

En definitiva, y analizando la tónica general de traslación del voto conservador, donde resulta muy fuerte en municipios como Villardompardo o Jamilena, aparece en menor medida, y no tan evidente en otros casos. En este sentido, el caso que nos ofrece Torredelcampo es más que indicativo donde la escasa y progresiva presencia de UCD en modo alguno se palía no con un ascenso de forma sustancial hacia AP, sino que aquí el electorado de UCD es menos firme y en una coyuntura de crisis como en 1982 bascula preferentemente por la izquierda en lugar de la derecha. Esta baja incidencia de la derecha en Torredelcampo, con los resultados que cosecha la formación AP en estos años son los peores de la comarca (gráfico XI.7.). Una situación parecida podría indicarse para Martos, aunque presenta una mayor incidencia de AP desde comienzos de la transición, manteniéndose por supuesto muy por debajo siempre del primer partido en este caso del PSOE. En consecuencia, pues, en lo que se refiere al voto conservador en la comarca de la Campiña Sur el análisis a nivel municipal nos ilustra la existencia de dos modelos de comportamiento electoral: uno bastante minoritario, ejemplarizado en el municipio de Villardompardo y en menor medida en la capital de consolidación del voto de AP; y otro mayoritario donde nos encontramos con una menor entidad y presencia del voto conservador ya que se inserta en medio de un panorama de clara hegemonía del voto de izquierda.

Gráfico XI.7. Evolución del voto a AP en los municipios de la Campiña Sur

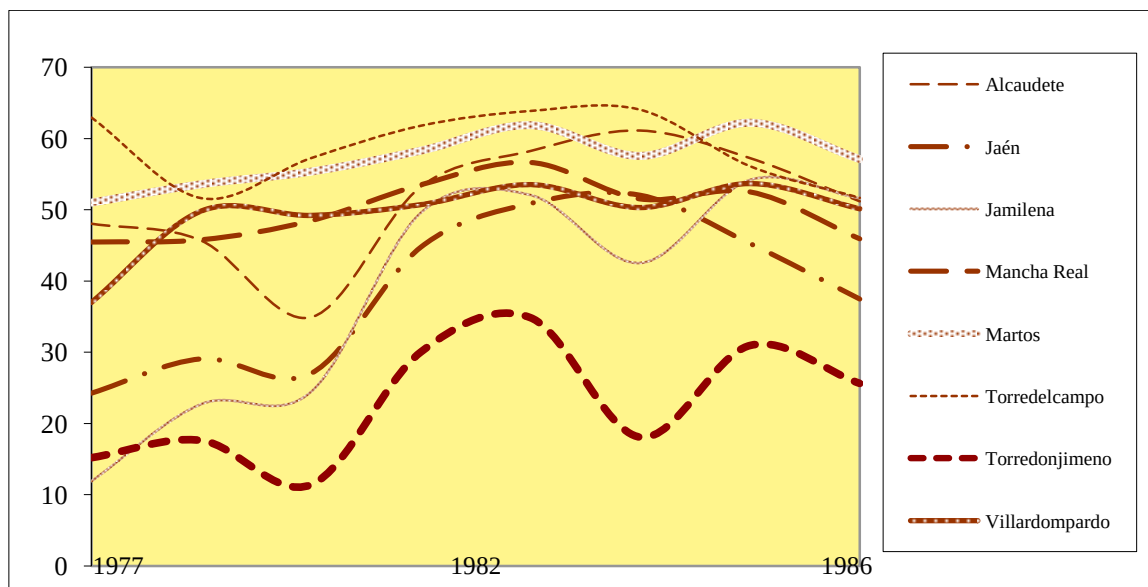


Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Sin lugar a dudas el gran beneficiado del comportamiento electoral en la comarca es el PSOE en la primera década de la democracia. En términos generales, aunque la Campiña Sur no es una de las comarcas que mayor adhesión presenta, si es cierto que nos encontramos con municipios donde el voto socialista es especialmente fuerte sobre todo en aquellos donde en un primer momento la presencia de UCD y posteriormente de AP es menos destacada, como son los casos de Torredelcampo y Martos. Estos pueblos que desde la II República mantuvieron importantes cotas de voto para el partido socialista, van a perdurar durante cuarenta años y se van a volver a reproducir ahora durante la transición. El análisis más pormenorizado a nivel municipal de esta formación política va a confirmar en términos generales la homogeneidad del voto socialista en la mayoría de los municipios. Homogeneidad que se va a ver rota en las elecciones locales para algunos municipios como cuando su porcentaje de voto baje a favor del aumento de otros partidos que compiten directamente por su electorado, como UCD, PSA y PCE (gráfico XI.8.). Sin embargo, a pesar de que la presencia socialista es bastante baja en un primer momento en ciertos municipios como Jamilena, Jaén, Villardompardo o Torredonjimeno, esta

situación irá cambiando a medida que avance el tiempo y se vaya produciendo una homogeneización por parte del PSOE.

Gráfico XI.8. Evolución del voto del PSOE en los municipios de la Campiña Sur

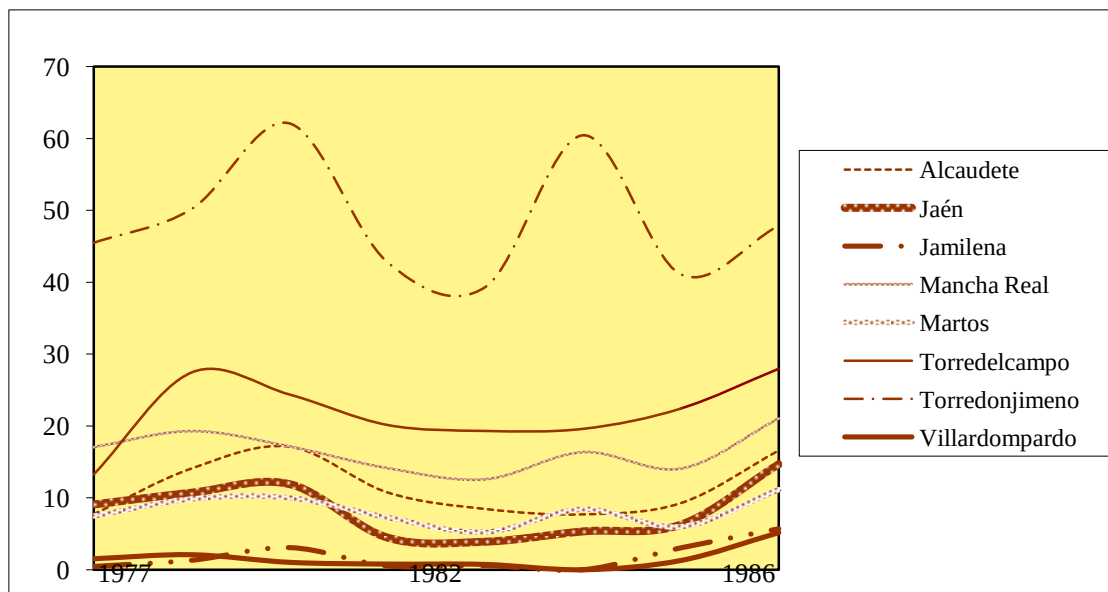


Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Por lo que se refiere al PCE/IU (gráfico XI.8.), la Campiña Sur es la comarca jiennense que mayor porcentaje va a registrar a lo largo del período. Destaca especialmente el caso de Torredonjimeno, que con una media de un 48,67% es relativamente excepcional si tenemos en cuenta que se produce en un entorno dominado por la izquierda, especialmente por el PSOE. Sin embargo, su perfil se encuentra en el estrato más típico del electorado comunista, me refiero al electorado rural de campiña. En este sentido, Torredonjimeno como municipio más representativo, pero también Torredelcampo o Mancha Real se encuentran entre municipios de 5.000 a 15.000 habitantes vinculado a una militancia bastante estable del PCE. Se trata de zonas agrarias relativamente ricas, de máximo apogeo del olivar con régimen de gran o mediana propiedad, coexistiendo con un minifundismo muy extendido, con niveles intermedios y altos de renta y con una próspera industria sobre todo en el caso de Mancha Real. En Torredonjimeno resulta la fuerza política con más sufragios alcanzando sus mejores posiciones en las elecciones locales donde supera el 60 %. A parte

de las elecciones locales, la mayor fidelidad de este electorado se demostrará en las generales de 1979 cuando en Torredonjimeno se alcance más del 50 % de los votos. En 1982 sufre un importante retroceso, aunque sigue contando con el apoyo de estos municipios. La crisis del PCE se hace patente en estas elecciones. Después de dos elecciones generales estaba claro que la esperanza comunista había fracasado. Falló la estrategia del eurocomunismo, que fue un intento de ocupación del espacio político del socialismo democrático. En un intento por ganar votos en las generales de 1982 en la provincia destacó el hecho de que la candidatura comunista fuera encabezada por Ignacio Gallego, de 71 años, miembro de los Comité Central y Ejecutivo del PCE, además el hecho de que su persona rememoraba un pasado directamente vinculado con la guerra civil se convirtió sin lugar a dudas en un indudable arrastre electoral entre algunos sectores sociales. Sin embargo, se vio también perjudicado por el hecho de que ese pasado estaba excesivamente vinculado a la guerra civil lo que desde determinados ámbitos se pretendía pasar de forma inadvertida. De todas formas, a pesar de esta figura no se consiguió ningún escaño para el PCE, ya que en el resto de la provincia el voto comunista descendió notablemente. Junto a ello llama la atención la disminución de esta solidez comunista en el resto de municipios que integran la comarca. La explicación reside en la oscilación del resto de localidades hacia posiciones más moderadas donde domina el PSOE, pero donde UCD en un principio y luego AP tiene una fuerza importante. En este sentido, no debemos de olvidar que UCD tiene un importante y fuerte apoyo en las capital y en Jamilena. Junto a ello, el hecho de que la Campiña Sur y en especial Torredonjimeno sea uno de los focos tradicionales comunista, se debe en parte al factor de la memoria histórica. No debemos de olvidar la fuerte implantación de las organizaciones obreras y Torredonjimeno como importante núcleo comunista desde comienzos de la II República. De este modo, la fuerza del PCE en esta comarca y concretamente en Torredonjimeno debemos atribuirla no sólo a razones históricas, sino también a la estructura social, con niveles intermedios de renta e intensamente ruralizada, así como también a la presencia de un sustrato de experiencias de izquierda.

Gráfico XI.8. Evolución del voto del PCE/IU en los municipios de la Campiña Sur



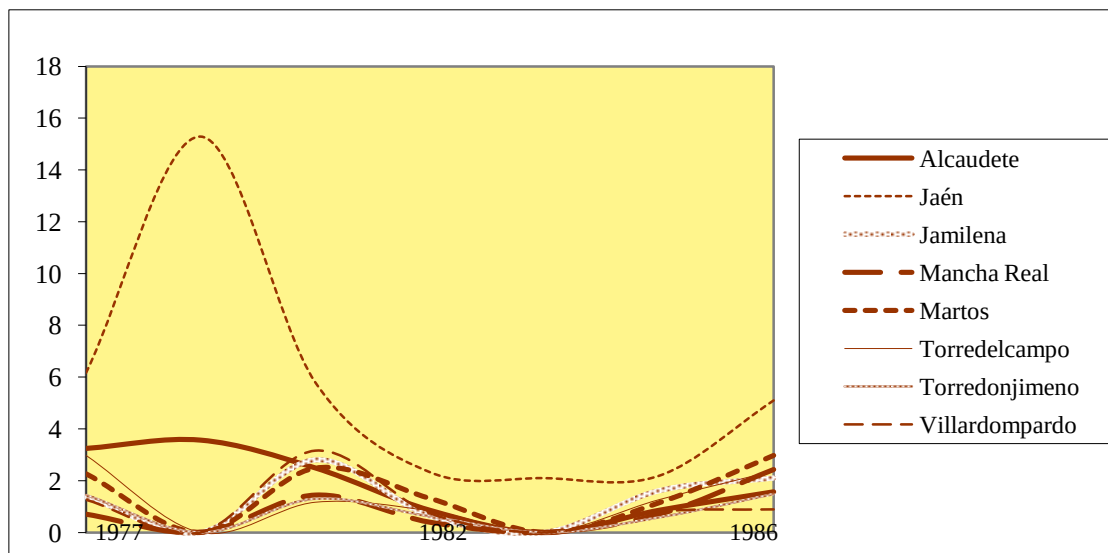
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Por último, en lo que se refiere al voto a la formación andalucista PSA/PA (gráfico XI.9.) en las localidades de la comarca, apuntar que el comportamiento en la práctica totalidad de los municipios es bastante semejante, excepción hecha en la capital a lo largo de todo el período, pero sobre todo en las elecciones de locales de 1979 donde consigue cuatro concejales, además de tener un papel fundamental para que el Ayuntamiento quedara en manos de los socialistas. Junto a esto hemos de destacar, la labor realizada por el número uno de Jaén a las elecciones locales, en concreto a Pilar Palazón, que tras ser concejal en la última corporación franquista desempeñó un papel muy activo en el PSA y en la lucha antifranquista¹⁸⁹⁸. Posteriormente, el apoyo al PSA descendió bruscamente a partir de la coyuntura de 1982 en todos los municipios, aunque siempre con un mayor porcentaje de voto para la capital. Posteriormente vuelve a recuperarse esta vez en las autonómicas de 1982

¹⁸⁹⁸ Su nombramiento como concejal por el tercio de entidades culturales fue de cierto modo de una manera indirecta, ya que tenía abierto un expediente por su implicación política. El Gobernador Civil pensó que era la mejor forma para meterla "callada", en PALAZÓN, P. "Rebelde para ser libre" en CHECA, A. Y ESPEJO, J. (Coord.), *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Jaén (1973-83)*, edita Comunicación y Turismo, 2003, p. 116.

con porcentajes para Jaén de un 5 % de los votos y para el resto de municipios con cifras inferiores al 3 %.

Gráfico XI.9. Evolución del voto del PSA en los municipios de la Campiña Sur



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

XI.5.2. Niveles de competitividad

Claramente y tras lo expuesto hasta aquí la competitividad electoral entre los dos primeros partidos en los dos períodos establecidos sigue una dimensión distinta, produciéndose un corte muy abrupto en las autonómicas de 1982. Podemos ver como el equilibrio entre la izquierda y el centro-derecha de la primera fase, que en la Campiña Sur es menor incluso que en la provincia, quedó muy alterado tras las elecciones autonómicas de 1982 (tabla XI.21.). El terremoto electototal de 1982 como podemos ver simplificó enormemente el sistema de partidos, de modo que los partidos que lograron alcanzar algún escaño quedaron reducidos al PSOE y AP, ya que UCD ante su catástrofe electoral desapareció como partido. La diferencia entre el PSOE y AP en la comarca fue de 31 puntos, tres menos que en la provincia. De este modo, el nuevo sistema de partidos se encaminaba hacia un modelo de sistema de partido predominante, en este caso el PSOE. La absorción del voto de la

extrema izquierda por el PSOE y de la extrema derecha por AP, junto con la crisis y derrumbe de UCD y la escasa importancia a la que quedó reducida el PCE, afectó profundamente a la dinámica de la competición entre partidos. Así, quedó reducida la tensión de la competitividad mantenida en 1977 y sobre todo en 1979 en la comarca, ya que en la provincia nos encontramos con una mayor distancia entre los dos primeros partidos. El nuevo sistema bipolar y la ausencia de un gran partido de centro desalentaba las tendencias centrífugas. Además AP acaparó no sólo el espacio de la derecha, sino que también quería ocupar el antiguo espacio dejado por UCD.

Tabla XI.21.
Competitividad electoral.
Comarca de la Campiña Sur. 1977-1986

Elección	Competitividad electoral en Campiña Sur	Partidos	Competitividad electoral en la provincia	Partidos
Legislativas 1977	4,32	PSOE-UCD	6,06	PSOE-UCD
Legislativas 1979	4,26	PSOE-UCD	8,10	PSOE-UCD
Locales 1979	1,10	PSOE-UCD	2,90	PSOE-UCD
Autonómicas 1982	33,79	PSOE-UCD	35,50	PSOE-AP
Legislativas 1982	31,85	PSOE-AP	34,07	PSOE-AP
Locales 1983	30,12	PSOE-AP	25,20	PSOE-AP
Legislativas 1986	25,37	PSOE-AP	28,19	PSOE-AP
Autonómicas 1986	16,88	PSOE-AP	22,32	PSOE-AP

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Junto a ello sería interesante el análisis de la dimensión del desplazamiento del voto. En este sentido, la suma de las variaciones entre las elecciones (positivas y negativas) de todos los porcentajes de los distintos partidos políticos sobre el total de los votos en las distintas elecciones generales nos lo indica. El mayor desplazamiento se produce entre 1979 y 1982 (tabla XI.22.). Según el índice inestabilidad¹⁸⁹⁹, el menor se encuentra entre 1977 y 1979 lo que nos da idea de que las elecciones de 1979 las podemos considerar como de continuidad y con apenas cambio en la mayoría de los partidos, salvo para AP que si registra un fuerte retroceso. Esta cifra

¹⁸⁹⁹ El índice de inestabilidad se halla a través de la división por dos de la suma aritmética de las variaciones e los porcentajes de los partidos entre dos elecciones. CACIAGLI, M., *Elecciones y partidos en la transición...op. cit.*, p. 166.

aumenta a medida que pasa el tiempo y sobre todo en la coyuntura de 1982 donde alcanza su cifra más alta con un 35,5%.

Tabla XI.22.
Resultados y variación en elecciones generales.
Campaña Sur

	1977	1979	1982	1986	1977-1979	1979-1982	1982-1986
PSOE	37,0	39,51	54,0	46,4	+2,51	+14,49	-7,6
AP	10,7	1,87	22,15	29,5	-8,83	+20,28	+7,35
UCD	32,7	35,25	9,68	-	+2,55	-25,57	-9,68
PCE	12,7	16,87	11,26	15,3	+4,17	-5,61	+4,04
CDS	-	-	0,73	3,4	-	+0,73	+2,67
PSA	-	2,40	0,96	2,4	-	-1,44	+1,44
OTROS	6,9	4,10	1,22	2,9	-4,5	-2,88	+1,68
TOTAL	100	100	100	100	+/-22,56	+/-71	+/-34,46

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Si nos centramos a nivel municipal y analizamos el trasvase de votos podemos comprobar como en la mayoría de las localidades la tónica general entre las elecciones de 1977 y 1979 es semejante, aunque con algunos cambios significativos. El caso que más nos sorprende es Villardompardo donde su electorado es el más inestable de la comarca, registrando el mayor porcentaje de adhesión para el PSOE en 1979, y uno de los más importantes para UCD, mientras que para AP alcanza un 17 % de pérdida de votos entre 1977 y 1979 (tabla XI.23.). En ambas elecciones el partido vencedor fue el PSOE, que se definió a sí mismo como un partido de clase trabajadora, fue asistido en sus esfuerzos para ganar el apoyo de los trabajadores por las actividades de su sindicato, UGT. Pero mediante la redefinición del concepto de "clase trabajadora" hasta incluir en ella a amplios segmentos de las clases medias y medias altas, sus líderes fueron capaces de formular estrategias electorales predominantemente interclasistas. Muy cerca se encontraba UCD al que mantuvo a una distancia de menos de cinco puntos en ambos casos. Sin embargo, a pesar de ser el PSOE el partido vencedor vemos como se producen una serie trasvases. El trasvase hace suponer que el PSOE había perdido votos hacia el PCE en el caso de Toredelcampo, mientras que en Alcaudete se produce una dispersión hacia UCD y el PCE. En el resto de municipios el PSOE aumenta su cota de adhesión con cifras que varían del 0,32 % de Mancha Real al 12,83 % de Villardompardo, de forma que podemos comprobar el

desplazamiento del electorado hacia el PSOE justamente en aquellos municipios donde la adhesión al PSOE era menor como la capital, Jamilena o Villardompardo. Junto al PSOE el otro partido que resultó enormemente beneficiado en esta convocatoria fue el PCE y curiosamente en todos los municipios, incluso en aquellos donde la derecha tiene mayor implantación como Jamilena o Villardompardo, aunque su aumento sea casi insignificante y no llegue a superar el 1%. El gran perdedor en 1979 fue sin duda AP que en todos los municipios ve reducir su cota de apoyo incluso hasta niveles verdaderamente importantes como en Villardompardo, siendo más que probable que una buena parte de los votos no conquistados por AP/CD pasaran directamente a UCD. En definitiva la pérdida de votos de AP entre 1977 y 1979 se puede explicar debido a una reducción de sus electores en los núcleos más conservadores, pero también indicar que existieron graves problemas de movilización del electorado¹⁹⁰⁰. Además de todo ello, estos datos confirman que la campaña electoral tuvo mucho que ver en esta cuestión. En este sentido el hecho de que su campaña se hubiera desarrollado en unión con los partidos liberal-conservadores y la tentativa de una apertura hacia el centro de su opción política se saldaron con una pérdida notable y puede ser la causa de los malos resultados obtenidos en 1979.

Tabla XI.23.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal en las elecciones generales.
Comarca de Campiña Sur. 1977-1979

PARTIDO ELECCIÓN	PSOE			UCD			AP/CD			PCE		
	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-
Alcaudete	48,05	45,67	-2,38	31,21	32,40	+1,19	7,20	0,84	-6,36	7,71	14,07	+6,36
Jaén	24,25	29,07	+4,82	37,72	40,69	+2,97	12,83	6,36	-6,47	9,08	10,72	+1,64
Jamilena	11,92	22,74	+10,82	70,74	68,46	-2,28	8,73	0,78	-7,95	0,46	1,32	+0,86
Mancha Real	45,48	45,80	+0,32	23,73	31,81	+8,08	8,63	0,88	-7,75	17,07	19,29	+2,22
Martos	51,02	53,60	+2,58	25,01	25,93	+0,92	9,08	4,22	-4,86	7,43	9,85	+2,42
Torredelcampo	62,95	51,63	-11,32	17,52	15,78	-1,74	2,90	0,82	-2,08	13,28	27,47	+14,19
Torredonjimeno	15,21	17,63	+2,42	17,39	23,68	+6,29	18,57	0,76	-17,81	45,50	50,20	+4,70
Villardompardo	37,01	49,84	+12,83	37,99	43,25	5,26	17,47	0,42	-17,05	1,53	2,09	+0,56

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

¹⁹⁰⁰ Según BUSE, M., *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Unión Editorial, Madrid, 1984, p. 294, uno de los indicios de estos problemas de movilización, no explicables por un cambio de la oferta política, es la pérdida de un porcentaje considerable del voto femenino, en 1977, con el 58 %, proporcionaba más de la mitad del electorado de AP, mientras que en 1979 sólo significaba una tercera parte de los sufragios conseguidos por Coalición Democrática.

En las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, podemos comprobar, como el partido que desde los inicios de la transición había asumido el Gobierno, sufrió una derrota de tal magnitud que apenas si puede tener sentido ofrecer una comparación entre los resultados de 1979 y 1982 (tabla XI.24.). Aunque las cifras ofrecen grandes diferencias de unos municipios a otros la cuantía del retroceso oscila desde el 40 % de Jamilena al 10 % de Torredelcampo. A pesar de ello, los centros de gravedad se mantuvieron sin modificar en líneas generales, destacando Jamilena, aunque con niveles mucho más reducidos. Podemos ver como UCD siguió conservando también en 1982 sus principales focos de apoyo en la comarca destacando sobre todo los pueblos con menor número de habitantes. El barrido que el PSOE hace en la comarca quedó bien patente en todos los municipios, salvo en Torredonjimeno donde la fuerza del partido comunista eclipsa a cualquier otra fuerza de izquierda. Los mayores porcentajes de aumento se registró en Jamilena núcleo tradicional de voto conservador. De este modo, el partido socialista superó el 50 % de los votos en todos los municipios menos en Torredonjimeno. En este sentido una gran parte de los sufragios transferidos al partido socialista, provienen en su mayoría del centro, sin embargo una buena parte de ellos también provienen de la izquierda, especialmente del partido comunista, eran votantes de los que puede suponerse que esperaban una política de izquierdas, o al menos una política socialista-democrática, pero no una política de centro. El PCE sufrió un retroceso importante, perdiendo en el conjunto comarcal 5 puntos con respecto a los resultados alcanzados en 1979. Sus localidades de implantación siguieron siendo las mismas, registrándose mayores pérdidas precisamente en aquellos municipios de mayor arraigo como Torredonjimeno, Torredelcampo o Mancha Real, afectando quizá más en estos pueblos el significado del voto útil en una coyuntura clave como la de 1982. En definitiva los socialistas¹⁹⁰¹ se

¹⁹⁰¹ Las correlaciones socioeconómicas de estos desplazamientos nos indican que los votantes del PCE que se fueron al PSOE son en general más jóvenes, tienen un nivel de estudios más alto y se consideran más de clase media que aquéllos que permanecieron leales al PCE; en cuanto a su ideología, se muestran más moderados y menos "izquierdistas". Entre los antiguos votantes de UCD que se fueron al PSOE, los que están representados en mayor medida son las mujeres, los jóvenes, los electores con menos

beneficiaron especialmente de la descomposición de UCD, que sin embargo, favoreció en mayor medida a AP, y de las rivalidades internas y la ausencia de liderazgo en el ámbito comunista. Además el importante ascenso de AP también puede explicarse a partir del éxito de la campaña electoral, ya que se presentó como única alternativa al PSOE, dando por seguro el fracaso de UCD donde se ponía el énfasis en su desintegración. Además, el efecto del liderazgo debe ser tenido en cuenta, ya que el principal peso de la campaña recayó en la figura de Manuel Fraga.

Tabla: XI.24.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Campaña Sur. Generales 1979-1982

PARTIDO ELECCIÓN	PSOE			UCD			AP/CD			PCE		
	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-
Alcaudete	45,67	58,26	+12,59	32,40	10,02	-22,38	0,84	19,33	+18,49	14,07	8,43	-5,64
Jaén	29,07	50,90	+21,83	40,69	6,64	-34,05	6,36	33,62	+27,26	10,72	3,90	-6,82
Jamilena	22,74	52,08	+29,34	68,46	28,01	-40,45	0,78	17,89	+17,11	1,32	0,59	-0,73
Mancha Real	45,80	56,66	+10,86	31,81	7,24	-24,57	0,88	21,83	+20,95	19,29	12,58	-6,71
Martos	53,60	61,88	+8,28	25,93	7,61	-18,32	4,22	21,40	+17,18	9,85	5,22	-4,63
Torredelcampo	51,63	63,88	+12,25	15,78	5,70	-10,08	0,82	9,20	+8,38	27,47	19,33	-8,14
Torredonjimeno	17,63	34,85	+17,22	23,68	5,02	-18,66	0,76	17,88	+17,12	50,20	39,34	-10,86
Villardompardo	49,84	53,54	+3,70	43,25	7,20	-36,05	0,42	35,77	+35,35	2,09	0,74	-1,35

Fuente: I.E. A.Elaboración propia

Las elecciones autonómicas de 1982 van a presagiar el cataclismo electoral que más tarde produciría cambios decisivos (tabla XI.25.). Los ucedistas perdieron en esta comarca 18 puntos sobre todo en sus puntos tradicionales de influencia como la capital, Jamilena y Villardompardo. En concreto, los cambios registrados en el electorado entre las dos primeras elecciones y las siguientes pueden deberse a un gran abanico y puede resultar inútil el intentar buscar una causa común. En un principio no podemos precipitarnos y pensar que hubo una fuga masiva del electorado de UCD hacia AP y conviene matizar esta idea. Junto a ello también debemos tener en cuenta una fluctuación bastante importante de los abstencionistas. Además el desplazamiento de los electores de UCD a los enfrentamientos internos de UCD, no debemos de olvidar toda la cuestión autonómica con el hecho de que UCD diera marcha atrás en el proceso autonómico, de forma que los

estudios y los que se consideran clase trabajadora, así como los ideológicamente menos de "derechas"; los mayores, los mejor formados y los de clase social subjetiva más alta prefirieron optar por AP. PUHLE, H.J., "El PSOE: un partido predominante y heterogeneo" en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, Madrid, p. 295-297.

ucedistas no supieron movilizar a una buena parte de su electorado perdiendo una gran cantidad de votos sobre todo en los focos tradicionales de voto ucedista como la capital y Jamilena. En cambio AP acertó plenamente con el electorado gracias a su imagen de "neoconservadores autoconscientes"¹⁹⁰², con el potencial electoral conservador existente, de forma que el éxito alcanzado por este partido destacó sobre todo en la capital donde se produjo un trasvase directo de electores de UCD a AP y donde ganó más de 20 puntos. En definitiva, junto con AP, el otro gran partido beneficiado en estas elecciones fue sin lugar a dudas el PSOE y en menor medida el PCE. El PSOE fue el otro partido favorecido por la crisis de UCD y parte de su electorado basculó hacia la opción de izquierda, aunque nos encontremos con diferentes niveles, que van desde el porcentaje más bajo de Villardompardo que no alcanza ni el 1 % a Jamilena que supera el 25 %. El PCE también aumenta en estas elecciones con respecto a las de 1979 aunque siempre bajo una posición relativamente baja en todos los municipios, ya sean de máxima implantación comunista como Torredonjimeno o de mínima adhesión como Villardompardo donde el voto comunista alcanza su cota más baja.

Tabla XI.25.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Campaña Sur. Generales de 1979 y Autonómicas de 1982

PARTIDO ELECCION	PSOE			UCD			AP CD			PCE		
	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-
Alcaudete	45,67	53,24	+7,57	32,40	19,52	-12,88	0,84	10,24	+9,40	8,43	10,74	+2,31
Jaén	29,07	44,75	+15,68	40,69	10,64	-30,05	6,36	30,31	+23,95	3,90	4,47	+0,57
Jamilena	22,74	49,58	+26,84	68,46	38,32	-30,14	0,78	5,48	+4,70	0,59	0,54	-0,05
Mancha Real	45,80	53,52	+7,72	31,81	13,03	-18,78	0,88	15,94	+15,06	12,58	14,14	+1,56
Martos	53,60	58,31	+4,71	25,93	12,72	-13,21	4,22	15,46	+11,24	5,22	7,27	+2,05
Torredelcampo	51,63	61,80	+10,17	15,78	11,00	-4,78	0,82	5,05	+4,23	19,33	20,16	+0,83
Torredonjimeno	17,63	30,03	+12,40	23,68	11,96	-11,72	0,76	9,66	+8,93	39,34	42,82	+3,48
Villardompardo	49,84	50,73	+0,89	43,25	14,46	-28,79	0,42	14,24	+13,82	0,74	0,79	+0,05

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Si nos fijamos en la situación a nivel municipal en las elecciones locales podemos comprobar como AP fue la fuerza política que más se vio beneficiada entre las dos elecciones, seguido del PSOE (tabla XI.26.). La tendencia de AP que se inicia en 1982 continúa ahora en las elecciones locales de 1983 aunque con una mayor incidencia en todos los municipios

¹⁹⁰² Es como Buse denomina a la nueva imagen de AP en BUSE, M., *La nueva democracia española... op cit.* p. 244.

sobre todo en aquellos donde AP encuentra una mayor representación como la capital o Villardompardo. El PSOE sigue siendo el partido que acapara todas las alcaldías de la comarca, salvo Torredojimeno que seguirá en manos del partido comunista, incluso en aquellas localidades donde el PSOE ha tenido menos representación como en Jamilena. El PSOE en los comicios locales de 1983 se va a nutrir fundamentalmente de los antiguos votantes de UCD en las elecciones de 1979, aunque buena parte de ellos también van a parar a AP, sobre todo en aquellos municipios como Alcaudete, Jamilena, Mancha Real, Torredonjimeno y Villardompardo donde la opción aliancista no presentó candidatura en los comicios de 1979. Por su parte, el PCE, a pesar de haber presentado candidaturas en 1979 y de haber obtenido buenos resultados en general, en 1983 sufre un importante descenso del número de votos incluso no presentaron candidatura en aquellos municipios donde no consiguieron representación en 1979 concretamente en Jamilena y Villardompardo. Debemos de tener en cuenta que los malos resultados del PCE en estas elecciones locales no es sino consecuencia de lo acaecido en 1982 y su escisión. El enfrentamiento entre Ignacio Gallego (que había encabezado la candidatura comunista por Jaén en las pasadas elecciones de 1982) y Santiago Carrillo se acentuó más tras la derrota de octubre de 1982 repercutiendo en todos los municipios de la comarca pero sobre todo en Jaén donde la agrupación del barrio de la Magdalena pasó íntegramente a la obediencia de Ignacio Gallego. Junto al PCE el PSA fue el otro partido que pasó de tener un papel fundamental en los pactos de la izquierda sobre todo en la capital a otro donde ni siquiera llegó a presentar candidatura alguna, salvo en la capital.

Tabla XI.26.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Campaña Sur. Locales 1979-1983.

PARTIDO ELECCIÓN	PSOE			PSA			AP/CD			PCE		
	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-
Alcaudete	34,92	61,13	+26,21	3,24	-	-3,24	-	23,97	+23,97	17,10	9,25	-7,85
Jaén	27,02	52,05	+25,03	6,17	2,10	-4,07	6,56	37,88	+31,32	11,91	5,33	-6,58
Jamilena	24,46	42,54	+18,08	1,38	-	-1,38	-	9,55	+9,55	3,08	-	-3,08
Mancha Real	48,48	51,53	+3,05	0,70	-	-0,70	-	31,82	+31,82	17,15	16,36	-0,79
Martos	55,37	57,57	+2,20	2,26	-	-2,26	15,55	16,00	+0,45	10,01	8,42	-1,59
Torredelcampo	57,25	64,05	+6,80	2,98	-	-2,98	5,05	15,87	+10,82	20,16	19,62	-0,54
Torredonjimeno	11,42	18,09	+6,67	1,44	-	-1,44	-	21,26	+21,26	62,11	60,46	-1,65
Villardompardo	49,22	50,32	+1,10	1,26	-	-1,26	-	-	-	1,03	-	-1,03

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

En general las elecciones de 1986 no produjeron apenas cambios importantes en la balanza de fuerzas políticas (tabla XI.27.). La distribución del voto cambió con respecto a 1982, pero las modificaciones fueron bastante modestas en todos los municipios. Como cabía esperar el partido vencedor fue el partido socialista, pero su victoria no fue tan neta como la de 1982, perdiendo en algunos lugares como la propia capital hasta cinco puntos o Torredelcampo con siete; en otros lugares la pérdida fue casi inapreciable como en Martos o Villardompardo. Coalición Popular mejoró su situación en la comarca hecho que se produjo de forma generalizada en todos los municipios oscilando desde la mejor en Alcaudete hasta la mínima en Martos. Una de las posibilidades de CP para mejorar su posición fue el atraer a un sector del electorado centrista de las elecciones de 1982. El análisis a escala municipal permite valorar en qué medida esta idea pudo convertirse en realidad. Las variaciones en el voto de CP en 1986 y el porcentaje de voto de UCD en 1982 no aparecen directamente relacionadas. Generalmente, CP ha obtenido sus mejores resultados en las localidades en las que UCD era relativamente fuerte como en Jamilena o Jaén. Sin embargo, no existe una relación muy lineal entre la variación del voto de CP y el porcentaje de UCD en 1982. Izquierda Unida, consiguió el 12,93 % de los votos. En términos de distribución del voto, se puede afirmar que el modelo que presenta Izquierda Unida en 1986 es básicamente igual al que ofrecía el PCE en 1982, obteniendo IU sus mejores resultados en aquellos lugares donde el PCE alcanzó sus porcentajes más altos. En este sentido, tenemos que decir que podemos encontrar varias causas en el leve ascenso de IU en 1986, debidas a una serie de cuestiones de carácter general. En este sentido, no debemos olvidar que la política económica de reconversión industrial y de ajustes del partido socialista desde que entró en el gobierno perjudicó a diversos sectores de trabajadores a nivel nacional. Junto a ello, también recordar la inclinación del gobierno por la política proatlantista sobre todo a partir de 1985, situación que provocó una polarización en la sociedad respecto al papel que debía jugar España en el orden militar internacional. El esfuerzo desplegado por el PCE a favor de la no integración de España en el Pacto Atlántico, junto al surgimiento de Izquierda Unida sería lo que provicara una cierta recuperación del voto comunista en 1986.

El mayor cambio producido en las elecciones de 1986 con respecto a 1982 fue el aumento en la proporción del voto al CDS. El partido de Suárez pasó de un 0,73% a un 5,17%. Sin embargo, este resultado alcanzado por el CDS no logró superar en ningún caso el obtenido en 1982 por UCD más el CDS. Fundamentalmente el CDS logró atraer a los antiguos votantes de UCD. Sin embargo, aunque existe una relación bastante estrecha entre el voto centrista de 1982 UCD+CDS y el voto obtenido por el CDS en 1986 no quiere decir que la única fuente de apoyo del CDS se encuentre en la base electoral de UCD. También debemos de tener en cuenta que también hayan votado al CDS un sector de los nuevos electores al igual que una parte de los anteriores votantes del PSOE en 1982 como en Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Alcaudete.

Tabla XI.27.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Campaña Sur. Generales 1982-1986.

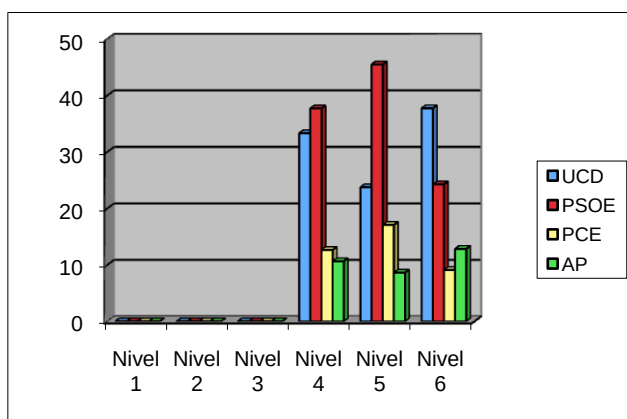
PARTIDO	PSOE			AP/CP			PCE			CDS		
ELECCIÓN	1982	1986	+/-	1982	1986	+/-	1982	1986	+/-	1982	1986	+/-
Alcaudete	58,26	57,26	-1,00	19,33	26,51	+7,18	8,43	9,25	+0,82	1,32	4,52	+3,20
Jaén	50,90	45,27	-5,63	33,62	35,71	+2,09	3,90	6,27	+2,37	1,02	7,49	+6,47
Jamilena	52,08	54,21	+2,13	17,89	23,50	+5,61	0,59	3,05	+2,46	0,32	6,32	+6,00
Mancha Real	56,66	52,52	-4,14	21,83	26,95	+5,12	12,58	14,07	+1,49	0,73	3,50	+2,77
Martos	61,88	62,23	+0,35	21,40	22,10	+0,70	5,22	5,99	+0,77	0,79	6,89	+6,10
Torredelcampo	63,88	56,12	-7,76	9,20	14,18	+4,98	19,33	22,44	+3,11	0,46	3,90	+3,4
Torredonjimeno	34,85	30,95	-3,90	17,88	19,31	+1,43	39,34	41,11	+1,77	0,43	6,35	+5,92
Villardompardo	53,54	53,69	+0,15	35,77	41,04	+5,27	0,74	1,29	+0,55	0,85	2,39	+1,54

Fuente: I.A.E. Elaboración propia

Por último y según apreciamos en los gráficos siguientes se encuentran claras diferencias de unos partidos a otros según las variables utilizadas, en estos casos, el nivel de renta y el nivel de población. Como norma general se aprecia que la mayor concentración del voto socialista se localiza en aquellos municipios de la campaña con nivel elevado de renta, tanto para 1977 como para diez años más tarde, mientras que en el resto de niveles tiene una menor entidad. Ese espacio es ocupado por UCD en los momentos iniciales de la transición y por AP una vez que la transición está consolidada. El resto de fuerzas políticas obtienen cifras muy semejantes en los diferentes niveles de renta, salvo el caso del PCE que destaca en 1977 en el nivel 5 y en 1986 en el nivel 4. Por lo que se refiere al nivel de población es importante destacar como UCD cosecha sus mejores resultados en los municipios más pequeños de la comarca tanto en 1977 como en 1982, mientras que en el PSOE se da una mayor heterogeneidad a lo largo

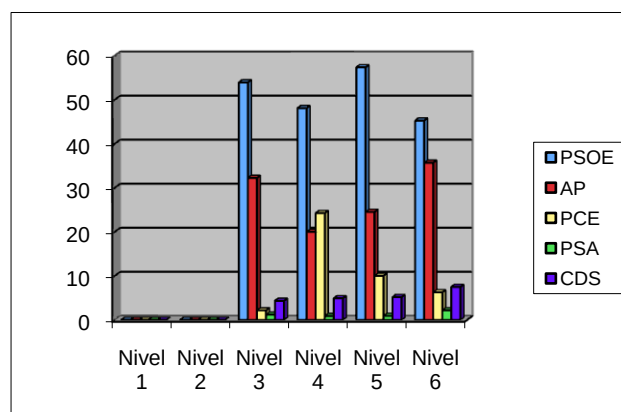
del período. De este modo, mientras que en 1977 los mayores niveles se alcanzan en los grandes municipios de la comarca, salvo la capital, a medida que va avanzando el tiempo se produce una homogeneidad del voto socialista incluso llegando a alcanzar sus mejores resultados en 1986 en aquellos espacios donde el voto a UCD era el más importante. Por su parte, la línea dibujada por AP en forma de "u" en todos los gráficos nos indica los mayores niveles de voto en los extremos del gráfico, mientras que los más bajos se registran en los valores intermedios. Todo lo contrario es lo que le sucede al PCE que alcanza sus mayores cotas en los niveles 3 y 4. El resto de partidos dibujan una línea casi homogénea en todos los niveles.

Gráfico XI.10.
Evolución porcentual de votos según el nivel de renta. 1977
Campaña Sur



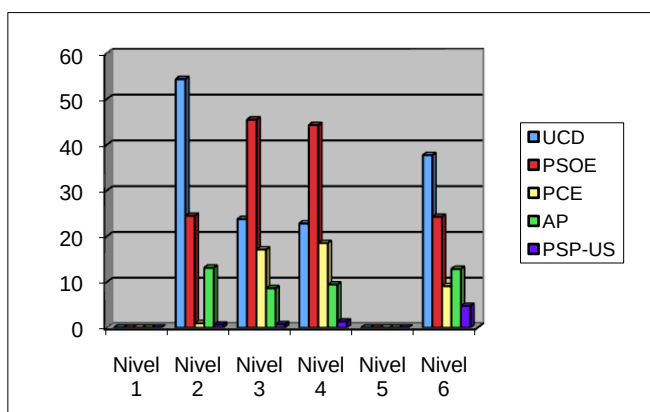
Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Gráfico XI.11.
Evolución porcentual de votos según nivel de renta. 1986
Campaña Sur



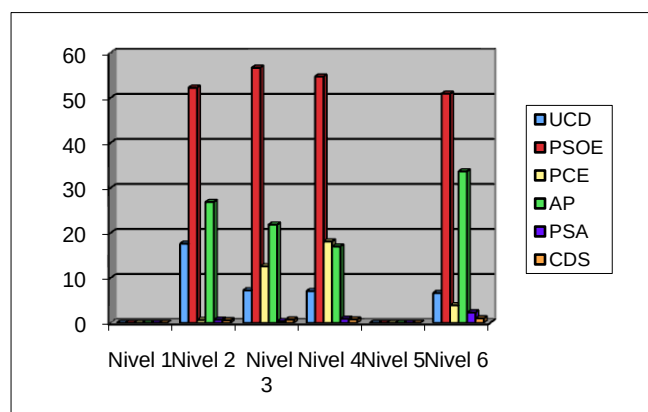
Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

Gráfico IXI.12.
Evolución porcentual según nivel de población. 1977
Campaña Sur



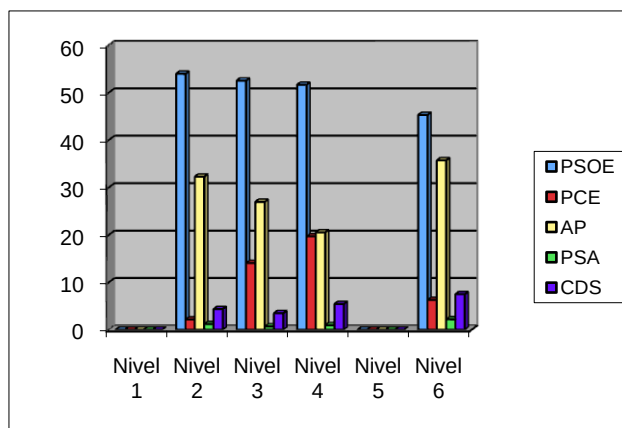
Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

Gráfico XI.13.
Evolución porcentual según nivel de población. 1982
Campaña Sur



Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

Gráfico XI.14.
Evolución porcentual según nivel de población. 1986.
Campiña Sur



Fuente: I.A.E. Elaboración propia.

XI.6. LAS ELECCIONES EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE CAZORLA

XI.6.1. Aspectos socioeconómicos

A lo largo del período de estudio se va a producir un intenso proceso de transformación electoral, pasando de la opción de reforma a la de ruptura. En este proceso van a influir una serie de variables estableciéndose una relación entre la evolución del comportamiento electoral y la evolución de la propia situación económica y laboral, la percepción del cambio político, la pérdida de población...

Centrándonos en la dinámica demográfica de la comarca, tradicionalmente la sierra está caracterizada por ser una de las zonas donde se produce mayores pérdidas de población¹⁹⁰³. Analizando en primer lugar la evolución

¹⁹⁰³ Establecemos seis niveles de población sobre porcentaje de censo para 1977, 1981 y 1986. Como podemos apreciar en el cuadro siguiente la estructura de población se centra fundamentalmente en el nivel IV que corresponde con los municipios más habitados de la comarca Cazorla y Quesada en 1977, mientras que el resto se distribuye en municipios entre 1.000 y 10.000, y un exiguo porcentaje se concentra en un solo municipio, concretamente Hinojares que se sitúa en torno al 2% del censo total de la comarca. La situación mantenida hasta 1981 cuando los municipios que integran la comarca se incluyen en los cuatro

demográfica (tabla XI.28.) durante la década de los setenta y ochenta, podemos apreciar como se produce una pérdida de población que ronda el 15 %, aunque con claras diferencias de unos municipios a otros. La razón fundamental que explica este profundo declive no es otro que el amplio movimiento migratorio, de forma que, la estructura tradicional de la población y el poblamiento en la sierra se han visto fuertemente sacudidas.

Sin embargo, a pesar de eso, también es cierto que la evolución de la población en los municipios que integran la comarca ofrece ciertas diferencias, como es el caso de Peal de Becerro que sigue una dinámica totalmente diferente a la del resto de poblaciones, ya que ve incrementar su población durante este período. En el lado opuesto se encuentran los casos de Pozo Alcón o Quesada con pérdidas superiores al 30 % de su población durante la década de los setenta y ochenta. Pues bien, como tendremos ocasión de comprobar, esta diferencia a

primeros niveles de población desaparece en 1986 cuando Cazorla que se incluía en el nivel IV reduzca su población y pase al III nivel, siendo el que acapare el mayor volumen de población de la comarca.

	Nivel de población		% sobre censo
1977	I.	Menos de 1.000 habitantes	1,86
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	25,84
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	26,35
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	45,92
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	0
	VI.	Más de 50.000 habitantes	0
1981	I.	Menos de 1.000 habitantes	2,01
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	25,14
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	47,55
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	25,30
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	0
	VI.	Más de 50.000 habitantes	0
1986	I.	Menos de 1.000 habitantes	2,09
	II.	De 1.000 a 5.000 habitantes	36,92
	III.	De 5.000 a 10.000 habitantes	60,97
	IV.	De 10.000 a 25.000 habitantes	0
	V.	De 25.000 a 50.000 habitantes	0
	VI.	Más de 50.000 habitantes	0

nivel poblacional tiene un reflejo en el comportamiento electoral. Mientras que Peal de Becerro se inclina desde las primeras elecciones generales por la opción de la ruptura el resto de municipios deciden seguir la vía en torno al gobierno de Adolfo Suárez¹⁹⁰⁴. Posiblemente la tendencia de renovación poblacional del conjunto de la población en este municipio más próximo a la comarca de la Loma y por tanto más cerca de núcleos urbanos de mayor importancia como es el caso de Úbeda, sean los responsables de esta mayor inclinación por la izquierda y por las opciones reformistas. Incluso ello también vendría aderezado como ya veremos más adelante por el recuerdo de la memoria. Efectivamente Peal de Becerro en la última experiencia democrática antes de la Guerra Civil fue un importante núcleo de la izquierda giennense, con una destaca presencia del anarquismo.

Tabla: XI.28.

Evolución de la población en la comarca de Cazorla

Municipios	Población de hecho			Crecimiento			% Crecimiento			Densidad		
	A	B	C	A-B	B-C	A-C	A-B	B-C	A-C	A	B	C
Cazorla	10233	10252	9253	+ 19	- 999	- 980	+ 0,18	- 9,74	- 9,57	33,74	33,80	30,50
Chilluevar	2263	2128	2098	- 135	- 30	- 165	- 5,96	- 1,40	- 7,29	59,96	56,38	55,59
Hinojares	88	818	762	- 30	- 56	- 86	- 3,53	- 6,84	- 10,14	20,86	20,12	18,74
Huesa	3344	2889	2899	- 455	+ 10	- 445	- 13,60	- 0,34	- 13,30	23,69	20,43	20,54
La Iruela	2682	2360	2374	- 322	+ 14	- 308	- 12,00	- 0,59	- 11,45	21,68	19,08	19,19
P. de Becerro	5540	5716	5499	+ 176	- 217	- 41	+ 3,07	- 3,79	- 0,74	36,83	38,00	36,56
Pozo Alcón	6414	6085	3093	- 329	- 2992	- 3321	- 5,12	- 47,97	- 51,77	46,52	44,13	22,43
Quesada	10600	7460	7389	- 3140	- 71	- 3211	- 29,62	- 0,95	- 30,29	32,24	22,69	22,47
Santo Tomé	3435	2808	2944	- 627	+ 136	- 491	-18,25	- 4,84	-14,29	46,78	38,24	40,09
Total comarcal	45359	40506	36310	- 4843	- 4205	- 9048	9,42	8,49	16,53	35,81	32,54	29,56

Fuente: Fuente: Para 1977: I.N.E.: *Reseña Estadística Provincial de Jaén*, 1979; para 1981 y 1986: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN. *Información provincial*, I.E.G., Diputación provincial de Jaén, 1992.

Legenda: A: 1977; B: 1981; C: 1986.

En esta relación que estamos estableciendo entre evolución demográfica y comportamiento electoral otro rasgo visible que va a repercutir de forma muy apreciable en los resultados de los comicios electorales es el referido al sistema de poblamiento. Tradicionalmente la población serrana se distribuía en pequeñas aldeas y caseríos dispersos por los montes. Sin embargo, es a partir de la década de los años cincuenta y sesenta cuando lentamente

¹⁹⁰⁴ Tradicionalmente las zonas periféricas montañosas, en palabras de Porras Nadales, permanecen en gran medida, en términos marxistas, en etapas anteriores a la conciencia de clase: constituyendo el bloque central del electorado de la incultura y el subdesarrollo, que siguió la inercia del voto al sistema de 1977, con exorbitantes cotas de UCD y escaso pluralismo político. Su evolución se inclina hacia el PSOE, probablemente a través de cauces escasamente racionalizables. PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía...* op. cit, p. 40.

empieza a iniciarse un proceso de concentración de la población en las cabeceras municipales, donde hay una mayor implantación de servicios básicos y no se soportan condiciones de vida tan extremas como las que se registran en los núcleos más pequeños y aislados: falta de energía eléctrica, graves dificultades de acceso, incomunicación telefónica ... Esta tendencia se constata perfectamente en la Sierra de Cazorla a la altura de los años ochenta, donde más de un 80 % de la población vive concentrada en las cabeceras municipales, existiendo un porcentaje de población cercano al 90 % que vive concentrado en los distintos núcleos del territorio (tabla XI.29.). El porcentaje de población dispersa que hay en la zona no es fruto, como lo era anteriormente, de la existencia de multitud de cortijos y cortijadas diseminadas por la sierra, sino más bien de la decadencia en que han entrado algunas pequeñas aldeas y caseríos. Eso les impide aglomerar un volumen suficiente de población que les permita poder ser encuadrados bajo el concepto de población concentrada.

Tabla: XI.29.
Concentración y dispersión de la población
en la comarca de Cazorla. 1981

Población concentrada en las cabeceras municipales	31.533	81,7 %
Población concentrada en los restantes núcleos de población	2.993	7,8 %
Población dispersa	4.062	10,5 %

Fuente: I.N.E. , *Reseña Estadística Provincial de Jaén...*, op. cit.

Por lo que se refiere a la agrupación por renta municipal per cápita¹⁹⁰⁵, (tabla XI.30.), las cotas más bajas se concentran en municipios tales como

¹⁹⁰⁵ Establecemos seis niveles de renta tanto para 1977 como 1986 donde apreciamos en la tabla siguiente que tantos los niveles más bajos como el más alto no están representados en la comarca produciendo una homogeneidad de la renta en la mayor parte de los municipios de la comarca. En 1977 el mayor volumen del censo de población lo acapara el nivel IV acaparando al mayor número de municipios como Chilluevar, Huesa, Pozo Alcón, Quesada, Santo Tomé. Mientras que el nivel más bajo se encuentra tan sólo una localidad, La Iruela. El lado opuesto lo representan dos de los municipios más dinámicos de la comarca Cazorla y Peal de Becerro. En 1986 la situación se va a diversificar algo más cuando Cazorla logre situarse en el nivel V de renta, mientras que el resto de municipios se distribuya de una forma bastante homogénea, salvo Huesa que se sitúa en el nivel II de renta.

La Iruela, Pozo Alcón, Huesa o Chilluévar. Curiosamente en 1977 UCD fue la fuerza política más beneficiada por el impacto de este factor en todos los municipios. En cambio la localidad con mayor renta, en este caso Peal de Becerro será donde el PSOE se convierte en el partido más votado. En cambio, en 1986 como consecuencia de la homogeneización del PSOE en toda la comarca es el partido con más apoyo electoral en todos los municipios. Pero tratar de dar respuesta a este cambio de orientación política a lo largo de esta década de análisis, pasando de la opción de reforma a la de ruptura es una cuestión en la que influyen varios factores. Entre ellos, la evolución de la propia situación económica así lo demuestra, una vez superada la crisis de la década de los años setenta y la percepción de cambio posiblemente contribuyeron al cambio de comportamiento electoral entre los ciudadanos de la comarca de Cazorla inclinándose por opciones rupturistas y abandonando la reforma como posible opción de cambio de régimen.

Nivel de renta			% sobre censo
1977	I.	Hasta 50.000 pts. r.p.c.	-
	II.	De 50.000 a 70.000 pts. r.p.c.	-
	III.	De 70.000 a 90.000 pts. r.p.c.	5,91
	IV.	De 90.000 a 125.000 pts. r.p.c.	57,44
	V.	De 125.000 a 175.000 pts. r.p.c.	34,77
	VI.	De 175.000 a 250.000 pts. r.p.c.	-
1986	I.	Hasta 250.000 pts. r.p.c.	-
	II.	De 250.000 a 325.000 pts. r.p.c.	13,81
	III.	De 325.000 a 400.000 pts. r.p.c.	25,26
	IV.	De 400.000 a 475.000 pts. r.p.c.	35,49
	V.	De 475.000 a 550.000 pts. r.p.c.	25,48
	VI.	Más de 550.000 pts. r.p.c.	-

Tabla: XI.30.
Renta “per capita” en pesetas

Municipios	1977	1986	% de incremento
Cazorla	129.970	494.884	60,60
Chilluevar	101.295	301.031	66,35
Hinojares	-	390.619	-
Huesa	91.688	289.731	68,35
La Iruela	79.521	361.043	77,97
Peal de Becerro	127.650	452.583	71,79
Pozo Alcón	90.326	368.452	75,48
Quesada	92.628	413.545	77,60
Santo Tomé	97.962	361.133	72,87
Media comarcal	101.380	381.557	71,37

Fuente: Para 1977: BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955-1993*; para 1986: Anuario Estadístico de la provincia de Jaén..., op. cit.

Por otra parte, nos encontramos ante la poca significación de los sectores de producción no agrarios en la comarca, siendo el elemento más singular de la Sierra de Cazorla el predominio del sector rural (tabla XI.31.), todo ello sometido a fuertes procesos migratorios como se ha comentado en líneas anteriores. Preponderancia del sector agrario que incluso aumenta, a lo largo de los años setenta y ochenta, en todos los municipios de la comarca con unos porcentajes verdaderamente llamativos en algunos municipios como el caso de Huesa en detrimento de la industria que ve reducir su importancia a lo largo de la década de los ochenta. Las malas comunicaciones junto con la escasa población y, consecuentemente, de mercados potenciales de consumidores, son las razones básicas que explican la baja incidencia en los que se encuentran el sector secundario y el terciario, no existiendo una industria con capacidad para dinamizar la economía de la comarca. Tampoco han florecido las actividades comerciales, ni ningún tipo de servicios paralelos a las labores de distribución de mercancías¹⁹⁰⁶. El sector industrial se encuentra reducido a una serie de pequeñas industrias de transformación agraria, entre las que destacan las almazaras de aceite, aunque la producción aceitera es mínima si se compara con otras comarcas de la provincia coma la campiña. Otras industrias como la chacinería o las serrerías forestales se caracterizan por su débil capacidad y por el escaso poder de generación de empleo que

¹⁹⁰⁶ ARAQUE JIMÉNEZ, E. “Sierras de Segura y Cazorla”, *Jaén*, Tomo III, Editorial Andalucía, Granada, 1989, p. 1016.

mantiene en los municipios. Salvo raras excepciones, se trata de empresas de tipo familiar o cooperativo cuyo radio de acción raramente supera los límites de la comarca. A pesar de que algunas cabeceras municipales cumplen funciones de auténticos mercados regionales, como es el caso de Pozo Alcón, la actividad comercial en todas ellas se realiza a partir de pequeños negocios de tipo familiar. La restante actividad terciaria es fruto del empleo que genera el aparato burocrático de la administración local, provincial y nacional, aunque los puestos de trabajo que ello genera se puede considerar irrelevante¹⁹⁰⁷.

Tabla XI.31.
Población ocupada por sectores económicos

Municipios	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	1981	1986	1981	1986	1981	1986	1981	1986
Cazorla	27,2	44,18	8,6	5,08	16,8	7,01	47,5	43,72
Chilluevar	84,9	83,98	3,6	1,02	-	0,34	11,5	14,65
Hinojares	37,4	40,99	-	2,25	-	7,20	62,6	49,54
Huesa	17,6	69,83	11,8	4,10	18,2	7,36	52,5	18,69
La Iruela	61,9	63,67	1,0	7,38	1,0	3,77	36,0	25,15
P. de Becerro	49,9	63,37	4,8	5,51	8,8	4,62	36,6	26,48
Pozo Alcón	53,9	45,55	3,6	4,97	12,0	12,38	30,5	37,02
Quesada	42,8	62,79	9,2	5,39	8,8	8,60	39,1	23,20
Santo Tomé	75,8	73,58	3,9	4,31	0,9	1,34	19,5	20,75

Fuente: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN ..., op. cit.

XI.7. PROCESO ELECTORAL Y PROCESO POLÍTICO

Desde el 15 de diciembre de 1976 día en que se celebró el referéndum sobre la Ley de Reforma Política hasta el 22 de junio de 1986 día en que coincidieron las elecciones autonómicas y legislativas se han celebrado un total de 13 consultas electorales entre legislativas, autonómicas, locales y referéndums. Evidentemente en este espacio de tiempo, diez años concretamente, han sido diversos los resultados, pese a que la diversidad de un tipo u otro de consulta electoral advierte matizar las conclusiones. Tras casi cuarenta años de ausencia en la práctica electoral, se abre un nuevo escenario en la vida política española diferenciado de la etapa predemocrática anterior. Tratar de analizar el comportamiento electoral de

¹⁹⁰⁷ *Ibidem* p. 1118.

los ciudadanos desfamiliarizados con la práctica electoral en estos primeros momentos de la transición política y el inicio de la democracia es nuestro objetivo fundamental, todo ello teniendo como marco la Sierra de Cazorla. Atendiendo a una serie de variables a parte del tipo de elección (transición democrática, establecimiento de la autonomía, consolidación democrática, grados de movilización en cada convocatoria electoral, así como las preferencias electorales) podemos llegar a establecer dos períodos bien delimitados según los resultados:

- 1) El comprendido entre las elecciones constituyentes de 1977 hasta el referéndum de 1981 y que se correspondería con el de transición política.
- 2) Entre las elecciones autonómicas de 1982 y las generales y autonómicas de 1986 que definimos como de consolidación democrática.

Este primer período constituye el de la transición política. De manera específica para el proceso político comarcal este primer período vendría marcado y caracterizado:

- a) Por una mayor fuerza de la UCD. En las primeras elecciones de 1977 se constituyó como el partido más votado, volviéndose a repetir en las municipales de 1979.
- b) A pesar del fuerte arraigo inicial de la UCD, durante este período político electoral, resalta la debilidad en la implantación de los partidos ubicados ideológicamente a la derecha. Ello hace, que hasta las autonómicas de 1982, a la derecha de UCD, nos encontremos con un reducido número de fuerzas políticas, entre las que destaca AP como la de mayor envergadura con porcentajes de voto que rondan el 5 % de los sufragios.
- c) Un lento y progresivo aumento de voto hacia el PSOE .

Así pues, durante este primer período el principal espacio político es ocupado por dos grandes fuerzas políticas, en concreto UCD y PSOE, en torno a los cuales se ubican otras dos en las proximidades ideológicas del PSOE, PCE y PSA, y otra en las de UCD, AP. Entre UCD y PSOE acaparan un porcentaje que ronda el 80 %, aunque con una clara inclinación para UCD, salvo la excepción de las elecciones legislativas de 1979 donde el PSOE comienza su carrera ascendente, que culminará en la siguiente etapa. El resto de votantes se distribuyen entre PSA y PCE la mayor parte, y AP que con un porcentaje muy exiguo (no supera en ninguna convocatoria el 5 %), facilitando la entrada a toda una serie de fuerzas políticas minoritarias encuadradas en la extrema derecha.

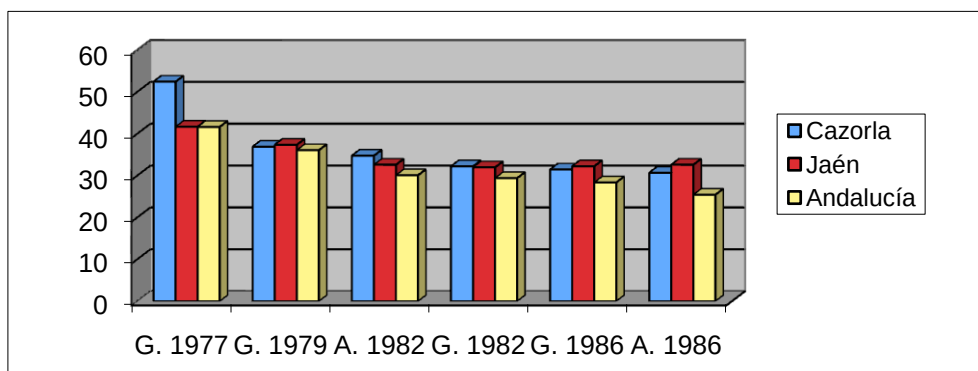
El hecho diferenciador y que llama poderosamente la atención en la comarca de Cazorla es que UCD a pesar de su fuerte implantación en las elecciones constituyentes de 1977 con un porcentaje cercano al 50 %, desciende bruscamente en las siguientes elecciones generales donde obtiene un 35,6 %. Directamente relacionado con este descenso de UCD, el PSOE, incrementa fuertemente su situación en la comarca, acaparando prácticamente la mitad del electorado. En efecto, sumados los porcentajes obtenidos por UCD y AP en las constituyentes de 1977, éstos acapararían más del 50 % del electorado de la comarca. Esta tendencia tiende a seguirse en las municipales de 1979, aunque con unos ligeros matices. El hecho de que AP obtuviera en las generales de 1979 unos catastróficos resultados, hizo que en las municipales del mes siguiente rebajara aún más su apoyo electoral e incluso algunas candidaturas de AP (bajo las siglas de CD (Coalición Democrática) y de UCD se presentase en muchas localidades bajo candidaturas independientes¹⁹⁰⁸. En definitiva, mientras que en la provincia el que se podría considerar voto de izquierdas en las constituyentes de 1977 (PSOE, PCE y PSP) superaba el 50 %, y el bloque del voto conservador (UCD+AP) se situaba en torno a un 40 %, en Cazorla

¹⁹⁰⁸ En la comarca el único y más destacado caso fue el del Pozo Alcón donde la candidatura independiente que se presenta a las elecciones municipales de 1979 estaba formada por candidatos pertenecientes a UCD.

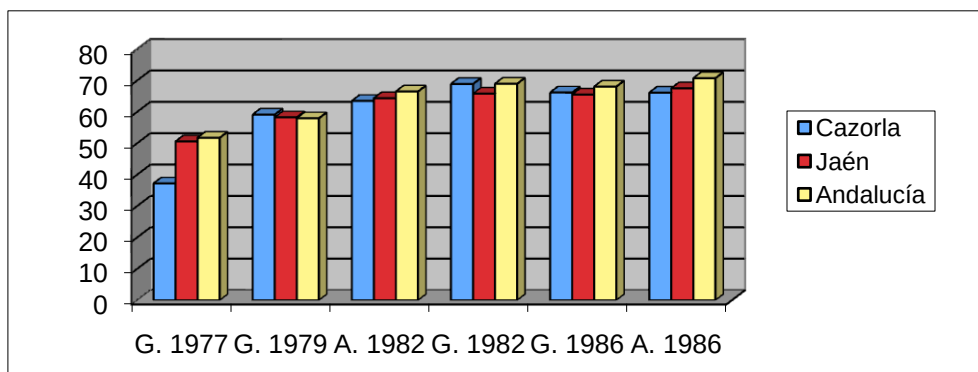
tales porcentajes se invierten incrementándose sensiblemente a favor de UCD.

En la segunda fase se integrarían los procesos electorales y consultas que van desde 1982 a 1986. En ellas, es de destacar sobre todo el proceso de constitución de la Comunidad Andaluza, con destacables repercusiones electorales en las primeras elecciones al parlamento andaluz el 23 de mayo de 1982. Es con estas elecciones, caracterizadas como de excepcionales y de transferencia de votos, donde se inicia el derrumbamiento de UCD, como ya hemos comentado anteriormente.

Junto a esto, otra característica de esta etapa es la victoria electoral del PSOE, que tiene su origen en las primeras elecciones andaluzas y que significan el preludio de lo que unos meses más tarde ocurrirá en las elecciones legislativas. La posición de izquierdas que ya se empezaba a vislumbrar en el electorado de la comarca en el primer período, se incrementa en esta etapa hasta posiciones difíciles de asimilar, teniendo en cuenta la fuerte presencia de UCD, a los inicios de la etapa democrática. Será en las elecciones andaluzas, cuando el abultado resultado cosechado por el PSOE hiciera que la suma del bloque de izquierdas (PSOE+PCE+PSA) llegara a superar casi el doble (63,41%) de lo que representan las fuerzas de centro y de derecha (UCD+AP). Esta tendencia se mantendría a lo largo de todo el período viéndose incrementada en las elecciones legislativas de 1982 donde la izquierda dobla a la derecha en el apoyo electoral. De esta forma, los ciudadanos de la comarca de Cazorla se ubican ideológicamente más hacia la izquierda a medida que van pasando los años y se va consolidando la democracia, hecho que se sigue en el resto de la provincia, de la comunidad andaluza y del resto de España, aunque con características diferentes.

Gráfico XI.15. Porcentaje de voto del centro-derecha. 1977-1986

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.16. Porcentaje de voto de la izquierda. 1977-1986

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Avanzando en el tiempo y haciendo referencia a la doble convocatoria de 1986¹⁹⁰⁹, podemos señalar que los resultados obtenidos confirmarían las tendencias iniciadas de manera general cuatro años antes¹⁹¹⁰. En un análisis electoral de esta doble convocatoria, el mayor interés lo encontramos en las transferencias de votos que se producen entre ambas

¹⁹⁰⁹ «El interés político del gobierno central –y de su partido– por hacer coincidir ambas convocatorias podía venir motivado por muy diferentes causas [...], de carácter económico, [...] de solapamiento de campañas electorales que supondría una univocidad de mensajes, con difícil posibilidad de distinción entre los estrictamente referidos al ámbito andaluz y los de referencia estatal [...] y, por último, como tercer factor de relevancia se puede situar el auxilio que para determinadas fuerzas políticas supondría el poder concurrir en una ambivalencia política con sus líderes políticos nacionales y regionales, salvando posibles lagunas detectables en la periferia». MONTABES, J., "Las elecciones generales y autonómicas de 12 de junio..." op. cit. p. 93-95.

¹⁹¹⁰ Recordar que tres meses antes había tenido lugar el referéndum sobre la Permanencia de España en el Tratado del Atlántico Norte -OTAN- cuyos resultados serían un adelanto de las elecciones andaluzas y legislativas.

elecciones. Con índices de participación prácticamente iguales, el fenómeno de ganancias y pérdidas de votos, es un dato muy a tener en cuenta para el conocimiento del tipo de comportamiento electoral de los ciudadanos de la comarca de Cazorla. Como veremos más adelante en esas transferencias de votos, el PSOE va a ser el partido más perjudicado en las autonómicas. En el lado opuesto se encuentra el PCE, ya que fue el principal beneficiario de esta situación que recibió más votos.

En cualquier caso, cabría hacerse una serie de preguntas ante esta situación ¿por qué los electores diferenciaron su voto entre dos partidos?. Prácticamente el hecho del voto útil sería una de las explicaciones más racionales, sobre todo en lo que se refiere a la convocatoria estatal, predominado un modelo político bipartidista y dejando a las opciones políticas minoritarias.¹⁹¹¹

En definitiva, esta segunda fase se caracterizaría por la posición hegemónica del PSOE sobre el resto de partidos políticos, llegando a obtener una cifra de apoyo muy alejada de la obtenida al comienzo de la andadura democrática. De esta forma, hemos pasado de una situación donde el escenario político-electoral estaba ocupado por dos fuerzas políticas, UCD y PSOE en la fase anterior, a otra donde nos encontramos ante una situación de unipartidismo dominado por el PSOE¹⁹¹², situación característica tanto de la Sierra de Cazorla, como del resto de la provincia, Andalucía y del estado español.

¹⁹¹¹ Como apunta Montero «la lógica política de los andaluces que en junio de 1986 votaron al mismo o a distintos partidos estaría guiada por los mecanismos propios de las elecciones de primer y segundo orden». MONTERO, J.R., en "Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 42, 1988, p. 71

¹⁹¹² En palabras de Sartori «tendríamos que caracterizar esta situación como de partido predominante, pero nunca, como un modelo hegemónico, teniendo en cuenta el número de partidos, el grado de fragmentación, competencia interpartidista y posibilidades de alternancia». SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos...* op. cit., p. 160-163.

XI.7.1. La última experiencia democrática, las elecciones de 1936 y su comparación con las de 1977

En una primera mirada, después de 40 años la memoria histórica en general reprodujo las tendencias de fondo expresada durante la II República, aunque con algunas diferencias, afirmando que en ambos comicios la victoria corresponde claramente al bloque conservador aunque con distintas connotaciones.

Teniendo en cuenta que una comparación minuciosa y exhaustiva es complicada (puesto que tan solo dos partidos PSOE y PCE permanecieron en ambas elecciones) podemos destacar algunos rasgos comunes, y por tanto de continuidad y otros de evolución y por consiguiente de ruptura. En este sentido vamos a tratar de analizar la última experiencia democrática, las elecciones de febrero de 1936 y la primera después de la dictadura franquista, las elecciones de junio de 1977. Una primera observación nos lleva afirmar una serie de continuidades entre estas dos elecciones. En 1936 el predominio de la derecha es total en toda la comarca, salvo en Peal de Becerro (obtiene una diferencia de 700 votos más el Frente Popular que el Frente Nacional) y Santo Tomé (con 377 votos más la izquierda que la derecha). Así pues, el papel de la memoria histórica es un factor a tener en cuenta sobre todo en Peal de Becerro cuando en las elecciones de 1977 vuelva a ser el único municipio donde la izquierda obtiene un mayor número de votos que la derecha. Pese a una distribución bastante equitativa de la tierra, Peal de Becerro destacó por ser uno de los focos anarquistas de la provincia, junto con Úbeda y Torrepeorgil (en La Loma) teniendo un comportamiento electoral muy similar al de estas localidades. Seguramente el hecho de su proximidad determine este tipo de comportamiento dentro de una comarca con absoluto predominio de la derecha. Sin embargo, a pesar de la inclinación hacia la derecha en las elecciones de 1936, la victoria sobre el Bloque Republicano en algunos municipios no fue demasiado holgada como son los casos de Hinojares o Pozo Alcón donde hay una diferencia menor de 60 votos entre la derecha y la izquierda. Sin embargo,

Quesada y Cazorla fue donde el Bando Nacional obtuvo sus mejores resultados comarcales con más de 400 votos en ambos casos de diferencia con el Frente Popular. A pesar de ello, si realizamos un análisis por partidos es muy destacable la impronta del voto socialista en la comarca, ya que resulta el partido más votado en todos los municipios salvo en Huesa.

Así el Frente Nacional vence en 1936 en siete de los nueve municipios que integran la comarca¹⁹¹³, posiblemente motivado por el hecho de que al tratarse de una comarca montañosa, con un hábitat de poblamiento disperso, donde predominan los pequeños núcleos de población, el grado de urbanización y desarrollo de las comunicaciones era bastante precario, y su lejanía de los principales focos políticos de la provincia situados en la Loma y en las Campiñas, pudieron haber motivado una mayor persistencia de las prácticas caciquiles y de cooptación política del campesinado por parte de los grandes y medianos propietarios agrícolas¹⁹¹⁴. Junto a ello la Ley de Laboreo Forzoso junto con la de Términos Municipales suscitaron múltiples manifestaciones de aversión entre los pequeños propietarios y arrendatarios rurales¹⁹¹⁵. Igualmente, en 1977 el centro-derecha vuelve a vencer en siete

¹⁹¹³ Sin embargo, posiblemente el Frente Popular pudo llegar a obtener un mayor número de votos si no hubiera sido tras las prácticas de persecución dirigidas contra el campesinado durante el bienio derechista. Por ejemplo «*en Huesa, el cabo al cachear en los establecimientos a los obreros, los insulta y coacciona. En Chilluevar se realizan frecuentes registros domiciliarios y amenazan a los obreros si siguen actuando en una política de izquierdas. En este sentido, al comerciante Pedro Bailén, le ha conminado con el cierre de su establecimiento si los clientes hablan de política o de socialismo*». COBO ROMERO, F., *Labradores, campesinos y jornaleros...* op. cit., 1992, p. 262.

¹⁹¹⁴ Idem, p. 274.

¹⁹¹⁵ De esta forma, a menudo estos grupos sociales se vieron sensiblemente afectados, por la imposición de jornaleros o trabajadores agrícolas en los repartos efectuados por las Comisiones Municipales encargadas de su aplicación. En algunas ocasiones, se alcanzaron extremos altamente perjudiciales para los intereses de aquellos grupos sociales, integrados en el campesinado, que poseían explotaciones agrícolas de reducidas dimensiones, a prohibirles las autoridades municipales, probablemente instigadas por las presiones ejercidas por los jornaleros en situación de paro forzoso, el empleo exclusivo de los miembros de su familia en las labores de recolección llevadas a cabo en sus mismas parcelas. La obligatoriedad a que se vieron sometidos muchos pequeños propietarios en la contratación de mano de obra asalariada, ajena a los integrantes del grupo doméstico, en diversas faenas agrícolas, hizo surgir sentimientos contrarios a la legislación reformista en materia laboral. Esta situación no hizo sino que determinados campesinos que cultivaban en régimen de propiedad o arrendamiento pequeñas superficies, se situaran en una posición política y social cercana a la mantenida por los ricos propietarios. Esto es así, hasta tal punto que las intromisiones practicadas por los alcaldes socialistas de los pueblos, a favor de los jornaleros de la localidad alcanzaba cotas extremas en algunos casos, como en Peal de Becerro, donde se llegó a prohibir a los pequeños labradores y arrendatarios la continuación de las labores de recolección en sus propiedades, alegando que tales faenas no podrían ser realizadas con

municipios. La diferencia está en el cambio que experimentan localidades como Cazorla, que mientras en las últimas elecciones de la II República es la derecha quien alcanza el mayor número de votos, en la democracia será la izquierda. En esta misma situación se encuentra Santo Tomé, ya que en 1936 el Frente Popular vence al Frente Antirrevolucionario, en 1977 será la derecha quien coseche un mayor número de sufragios.

Tabla: XI.32.
Porcentaje de votos de PSOE y PCE en las elecciones de 1936 y 1977
Comarca de Cazorla

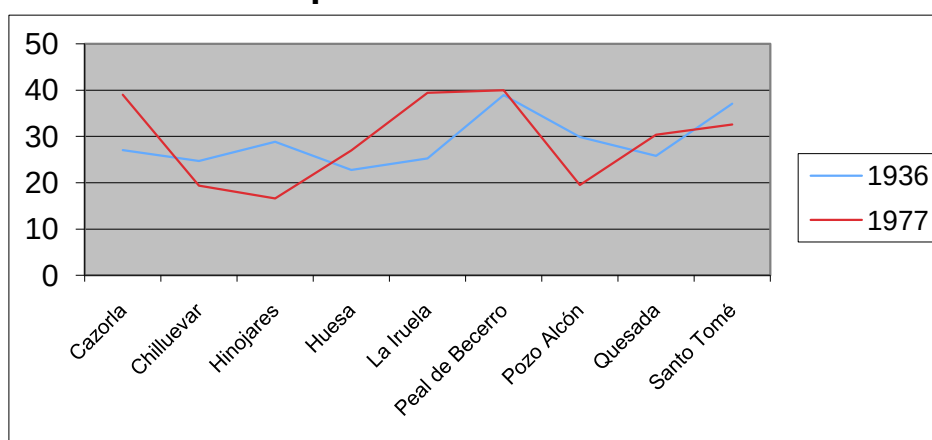
MUNICIPIOS	PSOE		PCE	
	1936	1977	1936	1977
Cazorla	27,08	39,00	0,93	6,90
Chilluevar	24,72	19,36	4,12	0,55
Hinojares	28,87	16,62	4,83	1,26
Huesa	22,74	26,99	3,77	14,22
La Iruela	25,72	39,44	4,22	3,73
Peal de Becerro	38,91	39,99	6,48	13,54
Pozo Alcón	29,89	19,46	4,31	5,80
Quesada	25,78	30,40	4,27	6,90
Santo Tomé	37,38	32,59	6,18	8,63
Media comarcal	28,92	29,31	4,34	6,83

Fuente: Para los datos de 1936 B.O.P. y para los de 1977 I.E.A. Elaboración propia.

Sin embargo, si realizamos una comparación por partidos obtenemos unos resultados más diferenciados. Mientras que en 1936 el PSOE es el partido más votado en todos los municipios salvo en Huesa, esta situación es completamente distinta en 1977 donde el partido socialista pasa a un segundo lugar, ya que UCD se muestra como la opción política predilecta por los electores de la comarca, lo que supone en este aspecto una pérdida de terreno por parte de la izquierda. Así pues, en 1977 dadas las posturas moderadas de los partidos mayoritarios, la tendencia del electorado de la comarca de Cazorla siguió la tónica general española hacia el centro, influenciado por el deseo de un cambio de régimen pero a través de medios legales, controlado por la élite política y donde la opción de ruptura que defendía el PSOE era una alternativa demasiado arriesgada en los momentos iniciales del nuevo régimen político español. Sin embargo, esta tendencia socialista no pasaría al olvido y muestra de ello es cuando en las

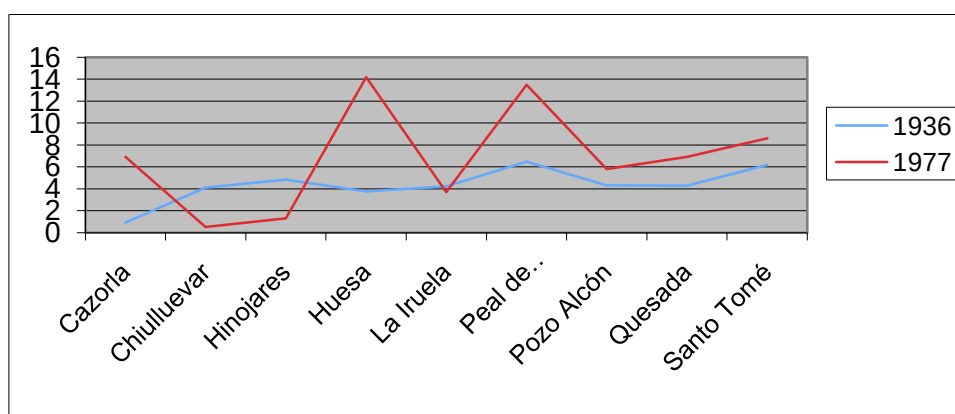
primeras elecciones legislativas en 1979 el PSOE se convierte en el partido más votado en la práctica totalidad de los municipios. Por su parte el PCE también experimenta alguna evolución con casos de pérdidas y ganancias (tabla XI.32 y gráfico XI.17.). Efectivamente se produce un avance significativo en el voto comunista en seis municipios destacando Huesa seguido de Peal de Becerro como los casos donde se produce una mayor implantación del voto comunista.

Gráfico XI.16. Evolución del voto del PSOE desde 1936 a 1977 en los municipios de la Sierra de Cazorla



Fuente: B.O.P. (1936); I.A.E. (1977). Elaboración propia

Gráfico XI.17. Evolución del voto del PCE desde 1936 a 1977 en los municipios de la Sierra de Cazorla



Fuente: B.O.P. (1936); I.A.E. (1977). Elaboración propia

XI.7.2. El referéndum de la Reforma Política de 1976

Como ya se ha dicho el Referéndum no fue una consulta realmente competitiva, puesto que los partidos políticos de la izquierda y los sindicatos obreros no estaban legalizados en ese momento. Además, sólo unos pocos de estos partidos gozaban de cierta tolerancia, lo que no impedía que se le coartara en sus actividades cuando fuera necesario. Si nos centramos en la Sierra de Cazorla las actividades de campaña a favor, en contra o pidiendo la abstención según la información que refleja la prensa son prácticamente nulas, ya que todos los actos se centraron en la capital y en las localidades con mayor número de habitantes como Linares o Úbeda. La campaña del gobierno que se planteó básicamente en televisión, radio y prensa hizo que llegara a todos los puntos de la geografía giennense. En este sentido, tampoco debemos de olvidarnos de la colocación de vallas publicitarias y carteles callejeros insistiendo fundamentalmente en la participación electoral. Junto a la campaña del gobierno, los partidos de izquierdas intentaron oponer sus escasos medios. No podían celebrar actos públicos de propaganda, ni imprimir carteles sobre el tema, además de no tener acceso adecuado a la prensa y a las emisoras de radio y TV. Los medios más utilizados fueron algún acto improvisado en algún lugar público y alguna que otra pintada en paredes contra el referéndum. Los partidarios del no realizaron una escasa campaña pública en la comarca, centrando su actividad sobre todo en la capital.

En definitiva, podemos calificar a esta campaña en la comarca de la Sierra de Cazorla, por una parte con una cierta intensidad a favor del sí a través de radio, TV y prensa; y una débil y difícil respuesta a favor de la abstención y una mínima o casi nula por el no.

Tabla XI.33.
Resultados referéndum Reforma Política.
Sierra de Cazorla

Municipios	SI	NO	Blanco	Abstención	Candidatura más votada en 1977
Cazorla	99,97	1,21	0,09	24,62	UCD
Chilluevar	96,50	2,74	0,00	15,03	UCD
Hinojares	98,25	0,22	0,00	16,15	UCD
Huesa	96,33	3,21	0,00	28,25	UCD
La Iruela	97,96	1,24	0,08	15,24	UCD
Peal de Becerro	98,11	0,86	0,14	15,93	PSOE
Pozo Alcón	97,65	1,11	0,24	21,77	UCD
Quesada	98,11	1,25	0,22	35,38	UCD
Santo Tomé	98,58	0,74	0,07	28,15	UCD

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Atendiendo a los resultados del referéndum (tabla XI.33.) se puede comprobar la aplastante victoria del si y de la participación electoral. Estos valores globales hacen difícil saber si las cifras de la abstención son debidas a la denominada abstención "técnica", que procede de aquellas personas situadas al margen de la política, o a la acción propagandística de la izquierda que propuso la abstención. Sin embargo, en cualquier caso podemos pensar que en una elección no competitiva como fue el referéndum de la Reforma Política, la fuerte campaña del gobierno a favor del sí, tuvo que reducir significativamente la abstención técnica, de modo que se puede pensar que buena parte de la abstención se debe a la campaña abstencionista de la oposición, aunque también es cierto que probablemente muchos de los votantes que votarían a la izquierda en 1977 votaron si en el referéndum. El voto no es bastante reducido en todos los municipios de la comarca, aunque será superior a los votos recibidos a las candidaturas de derechas en las elecciones de junio de 1977. En este sentido, también resulta interesante la distribución del no, teniendo en cuenta que los municipios con una votación más elevada del no, como el caso de Huesa son los que darán después altas votaciones a Alianza Popular. Por el contrario, los municipios con los porcentajes más altos de votos en blanco van a ser durante la transición pueblos que aunque en un principio UCD tenga más presencia van a ser luego focos claramente de voto de izquierda, como Cazorla, Peal de Becerro, Quesada o Santo Tomé. Así pues, todo parece indicar que una parte del electorado entregó su

papeleta en blanco, como instrumento de posibles represalias de abstenerse. También es bastante significativo como la abstención, a pesar de lo anterior, es más elevada en aquellos municipios donde la izquierda tendrá una mayor incidencia en las elecciones de 1977 y en las posteriores como son los casos de Cazorla, La Iruela, Huesa, Peal de Becerro, Quesada y Santo Tomé.

XI.7.3. Las elecciones constituyentes de 1977

Si realizamos un estudio de la campaña de las primeras elecciones democráticas constatamos que evidentemente fueron vividas con mucha expectación en todo el país, hecho que se reflejó en la provincia. Aunque oficialmente la campaña durara 21 días, desde jornadas anteriores los partidos empezaron su actividad preelectoral por toda la provincia. En este caso se ha elaborado un análisis de los *diarios Jaén e Ideal*, entre el 15 de mayo y el 13 de junio, contabilizando el número de anuncios de cada partido que hacen campaña electoral por la comarca de Cazorla (tabla XI.34.). Sin embargo, las cifras no son exhaustivas, ya que debemos suponer que debieron celebrarse más mítines de los anunciados en prensa, ya que ciertos partidos realizaron un número mayor de actos políticos que los que vienen anunciados en prensa. En cualquier caso, estos resultados suponen una aproximación en orden a la magnitud de la campaña real. Así pues, mientras el PSOE es el partido que más anuncios inserta en el *Diario Jaén*, el PCE destaca por no anunciar ningún mitin. El Frente Democrático de Izquierdas refleja dos mítines en el *Diario Jaén*, destacando el que se realizó en Peal de Becerro donde intervino el candidato para el Senado Ramón Casado Montilla donde asistieron alrededor de 500 personas¹⁹¹⁶.

¹⁹¹⁶ *DIARIO JAÉN*, 4 de junio de 1977, p. 12.

Tabla XI.34.
Mítines de las elecciones generales de 1977
Sierra de Cazorla

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Cazorla</i>			
PSOE	1	-	4
UCD	2	-	2
PCE	-	-	-
US	1	-	1
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-
<i>Chilluévar</i>			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	1	-	1
PLI	-	-	-
<i>Hinojares</i>			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-
<i>Huesa</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	1	-	1
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-
<i>La Truela</i>			
PSOE	-	-	-
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-
<i>Peal de Becerro</i>			
PSOE	1	-	2
UCD	1	-	7
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	1	1	2
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-
<i>Pozo Alcón</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	1	-	1
<i>Quesada</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	-	-	-

PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	1	-	1
<i>Santo Tomé</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
US	-	-	-
FDI	-	-	-
ASA	-	-	-
PLI	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, mayo y junio de 1977

Sin embargo, precisamente será en aquellos pueblos donde no hay registrados mítines de UCD donde alcance sus mejores resultados, será en los pequeños municipios como en el caso de Hinojares o Chilluevar donde se logren los resultados más altos. Mientras que Cazorla, y Peal de Becerro precisamente donde el partido de Adolfo Suárez había centrado su actividad, los resultados son más bajos no llegando a alcanzar el 40%. Aunque en Cazorla se convierte en el partido más votado y en Peal de Becerro se encuentra a muy corta distancia del PSOE, que fue el partido que votos obtuvo. Por su parte, el PSOE centró su campaña en los municipios de mayor número de habitantes, su impacto no fue del todo el esperado, tan sólo en Peal de Becerro logró ser el partido más votado, mientras que en el resto se quedó por detrás de UCD, obteniendo resultados verdaderamente bajos en pueblos como Hinojares o Pozo Alcón. El PCE con una media de un 6,83 % presenta grandes oscilaciones de un municipio a otro, situándose Huesa con un 14,22 % con el porcentaje más elevado, mientras que Chilluevar apenas alcanza el 1%. Un comportamiento más homogéneo es el que presenta AP no llegando a superar en ningún municipio el 10 %. El PSP-US se caracteriza al igual que el resto de la provincia por su escasa relevancia y homogeneidad, tan sólo en Huesa se sale de esta tónica, aunque tampoco llega a obtener grandes resultados, tan sólo alcanza un 3%. Además de tener en cuenta una serie de factores que pueden explicar estos resultados derivados del tipo de poblamiento, impacto de la campaña, presencia de organizaciones partidistas locales, etc, debemos de tener en cuenta que esta alta presencia de UCD también se relaciona altamente con

la abstención, de forma que abstención y mayor presencia de UCD están directamente relacionadas.

XI.7.4. El referéndum constitucional de 1978

En la Sierra de Cazorla las actividades con motivo del referéndum constitucional se centraron en la localidad de Cazorla. En un principio UCD organizó un acto donde intervinieron Fernando Arenas del Buey, secretario del Comité Comarcal de Jaén, que pidió el sí para la Constitución y Francisco Sánchez Martínez, secretario de Organización de la Ejecutiva Provincial y José Sabalete Jiménez, gerente y secretario adjunto del partido¹⁹¹⁷. Días más tarde sería el PSOE el que se desplazaría hasta la localidad con el fin de ofrecer un acto en pro de la Constitución donde intervinieron parlamentarios de la provincia y miembros del Comité Provincial. También UCD visitaría las localidades de Peal de Becerro, Pozo Alcon, Huesa e Hinojares¹⁹¹⁸, donde explicaron la necesidad del voto afirmativo para la Constitución argumentando que la Constitución es coherente con los principios ideológicos básicos de UCD, además esta Constitución configuraría a España como una moderada democracia. Además trataron de resaltar que esta Constitución asegura los derechos y libertades de todos los españoles, borrando del panorama político el enfrentamiento entre españoles, propugnando en sus mítines que es la Constitución de la concordia.

El PCE centró sus intervenciones en Huesa donde el comité local del PCE desarrolló un mitin de apoyo a la Constitución, donde además se expusieron otros temas como la problemática de la juventud, mujer, recogida de la aceituna¹⁹¹⁹. Días más tarde serían visitados los municipios de Quesada, Cazorla, Peal de Becerro y Pozo Alcón.

¹⁹¹⁷ *DIARIO JAÉN*, 3 de noviembre de 1978, p. 17.

¹⁹¹⁸ *DIARIO JAÉN*, 29 de noviembre de 1978, p. 18.

¹⁹¹⁹ A su vez se hizo especial hincapié en el principal problema de Huesa, que es la falta de agua. Algunos barrios como la Paz han venido careciendo de ella lo largo de seis meses. El

Es evidente que la Constitución fue aprobada en toda la comarca de la Sierra de Cazorla al igual que en el resto de la provincia (tabla XI.35.). Sin embargo, los votos negativos resultan bastantes elevados sobre todo si tenemos en cuenta que todos los partidos apoyaron a la Constitución, salvo algunos de extrema derecha como UNE que proponía el no y Falange española que propugnaba la abstención, al igual que la extrema izquierda como MCA defendía la abstención, pero también es conveniente decir que estos grupos apenas si tuvieron incidencia en la comarca. Por tanto ¿de dónde provienen los votos negativos en esta consulta? En general y según el porcentaje de voto de las elecciones del 15 de junio de 1977 podría proceder en parte de los votantes a Alianza Popular. Esta apreciación se hace más nítida en ciertos municipios de la comarca como Cazorla o Huesa donde el voto a AP fue prácticamente igual que los votos negativos en el referéndum constitucional.

Tabla XI.35.
Resultados del referéndum constitucional
Sierra de Cazorla

Municipios	Abstención	Si	No	Nulos	Blancos
Cazorla	33,60	91,11	7,07	0,69	1,83
Chilluevar	27,67	87,39	10,6	2,23	2,01
Honajares	33,39	96,29	1,98	0,74	1,73
Huesa	34,40	93,33	5,96	0,56	0,71
La Iruela	28,56	96,70	2,84	0,23	0,46
Peal de Becerro	28,88	92,52	6,19	0,55	1,29
Pozo Alcón	35,38	95,33	3,17	1,29	1,49
Quesada	45,13	94,32	4,32	0,36	1,36
Santo Tomé	40,06	92,43	6,18	0,66	1,40

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

XI.7.5. Las elecciones generales de 1979

Frente a la convocatoria de 1977 las elecciones generales de 1979 se caracterizaron en lo que afecta a la comarca por una mayor presencia de anuncios en prensa. En esta campaña electoral podemos considerar sobre todo a tres partidos con una fuerte organización provincial, extendida a

Comité Local del PCE así como el Provincial han urgido a las autoridades competentes para solucionar el problema. *DIARIO JAÉN*, 22 de noviembre de 1978, p. 11.

todas las comarcas giennenses, y de las que la Sierra de Cazorla no iba a quedar al margen (tabla XI.36.). El PSOE va a ser el que más anuncios inserte en las páginas del *Diario Jaén*, con un total de once mítines celebrados en la comarca. Para ello contará con la presencia de algunos candidatos al Congreso, como el número uno de la lista Jose Manuel Pedregosa en Santo Tomé.

Por su parte, en esta campaña el PCE va a desarrollar una intensa actividad por la comarca con la presencia de los líderes más destacados de la provincia. Destacó el mitin con gran asistencia de público en Pozo Alcón con la intervención de Concha Caballero, Francisco Martínez y Manuel Anguita Peragón. El tema fundamental del mitin fue la denuncia sobre los problemas locales como el sanitario¹⁹²⁰ y el aislamiento con respecto a la provincia. A su vez se trató la importancia de las elecciones generales y locales y de la necesidad de que los problemas de Jaén vayan al Parlamento.

La labor fundamental de UCD en la provincia fue el de destacar el papel de su cabeza de lista, Landelino Lavilla, realizando importantes mítines en la comarca. Para ello no dejaría de visitar Chilluevar, donde trató de destacar los fines concretos de UCD para estas elecciones. Aunque su visita no tendría un equivalente en el número de votos, ya que no consiguió obtener más sufragios que el PSOE, sin embargo esta relevante presencia de UCD en el municipio si dio su fruto para la municipales del mes más tarde donde si fue el partido más votado. Pero sobre todo destacó la presencia del ministro de Justicia en Cazorla¹⁹²¹ con la asistencia de 1.500 personas donde expuso el modelo de sociedad que persigue UCD, también hizo hincapié en el modelo de agricultura y la ganadería¹⁹²². De igual manera fue

¹⁹²⁰ Los oradores denunciaron sobre todo un caso muy reciente sobre una mujer que dio a luz en el camino hacia el hospital más cercano en Úbeda. *DIARIO JAÉN*, 27 de enero 1979, p. 13.

¹⁹²¹ *DIARIO JAÉN*, 22 de febrero de 1979, p. 19.

¹⁹²² UCD en su programa luchaba porque la provincia tuviera una agricultura y ganadería con mentalidad empresarial más ajustada a las necesidades de nuestra economía. UCD quería el desarrollo organizado y armónico de nuestros pueblos para que el medio rural también pueda vivir con las posibilidades de los grandes centros urbanos. Se apostaba por una lucha por el olivar para buscarle el sitio que había perdido en los mercados. Habría que convertir nuestro aceite en la grasa "reina" de los vegetales para que nos permita conseguir un precio

el mitin que tuvo lugar en Peal de Becerro¹⁹²³ donde Landelino Lavilla resaltó su especial cariño por la provincia. El acto resultó impresionante y se puso de manifiesto la adhesión de los asistentes a UCD y a los candidatos por la provincia.

El PSA se centró en localidades como Cazorla o Quesada donde trataron temas referidos al ámbito andaluz con la presencia de Eduardo Gallardo, Juan José Melendrez y Juan Antonio Melgarejo. A pesar de los mítines desarrollados en las localidades con más habitantes de la comarca, el mitin con mayor número de asistentes, en torno a unas 1.000 personas, fue el que tuvo lugar en Pozo Alcón¹⁹²⁴, precisamente donde mayor respuesta obtendrá por parte del electorado, donde intervinieron Luis Salvador, José Melendrez y Eduardo Gallardo.

El PSOE histórico llevó a cabo su actividad por la comarca visitando las localidades más destacadas como Cazorla¹⁹²⁵ donde presentó su candidatura el día 16 de febrero. Con una asistencia de 400 personas, el tema fundamental que trataron los oradores fue el de plantear soluciones viables a los problemas de los trabajadores y campesinos, junto con la necesidad de la unidad de los socialistas para que haya un único partido socialista y obrero. Otro destacado mitin tuvo lugar en Quesada¹⁹²⁶ donde los oradores expusieron la política sindical, juvenil y democrática del partido.

rentable y justo. Sería importante quitarse de encima las grasas extranjeras que durante tantos años nos han venido colocando. *DIARIO JAÉN*, 22 febrero 1979, p. 19.

UCD formula un nuevo planteamiento para la agricultura española, tomando como base de partida el cambio democrático y una nueva actitud de solidaridad ante la vida rural. Estas circunstancias permiten realizar la política agraria y reforzar las medidas de UCD en apoyo a este sector: precios agrarios suficientes y remunerados, incremento de los presupuestos de apoyo a la agricultura, establecimiento de medidas financieras para auxiliar al agricultor y para la instalación de jóvenes agricultores. La política agraria que propugna UCD tiene unas líneas maestras que se corresponden con las actuaciones vigentes en los países que integran actualmente la CEE y que habrá de basarse en la mejora del equipamiento social, sanitario, educativo, etc. Del medio rural y en la ordenación justa de los precios agrarios, evitando perjudiciales fluctuaciones para el agricultor y el ganadero. *IDEAL*, 27 de febrero de 1979, p. 11.

¹⁹²³ *Ibidem*

¹⁹²⁴ *DIARIO JAÉN*, 21 de febrero de 1979, p. 19.

¹⁹²⁵ *DIARIO JAÉN*, 17 de febrero de 1979, p. 18.

¹⁹²⁶ *DIARIO JAÉN*, 21 de febrero de 1979, p. 19.

El PSOE desarrolló un mitin bastante destacado en Peal de Becerro¹⁹²⁷ con la intervención del candidato al Congreso Cándido Méndez, donde se refirió al problema de la agricultura, abogando por la expropiación de las grandes fincas no cultivadas, por una ayuda a la ganadería y por una reforma profunda de la Seguridad Social Agraria.

Unión Nacional se centró en la localidad con mayor número de habitantes de la comarca, Cazorla¹⁹²⁸, con una numerosa asistencia de público, donde se trataron temas como el orden público y la estabilidad política y el bienestar del país.

Tabla XI.36.
Mítines en las elecciones generales de 1979
Sierra de Cazorla

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Cazorla</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	2	-	3
CD	-	-	-
PSA	1	2	1
PSOE h.	1	-	2
UN	1	3	1
<i>Chilluévar</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	1	-	2
PCE	1	3	1
CD	1	-	1
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
<i>Hinojares</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
CD	-	-	-
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
<i>Huesa</i>			
PSOE	1	-	1
UCD	1	3	1
PCE	1	-	1
CD	-	-	-
PSA	1	3	1
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
<i>La Iruela</i>			
PSOE	1	-	3
UCD	-	2	-

¹⁹²⁷ DIARIO JAÉN, 18 de febrero de 1979, p. 19.

¹⁹²⁸ DIARIO JAÉN, 20 de febrero de 1979, p. 16.

PCE	1	-	2
CD	-	-	-
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
Peal de Becerro			
PSOE	1	-	1
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
CD	1	-	1
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
Pozo Alcón			
PSOE	2	3	3
UCD	1	3	1
PCE	1	-	-
CD	-	-	-
PSA	1	3	1
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-
Quesada			
PSOE	2	-	2
UCD	1	-	1
PCE	1	3	2
CD	-	-	-
PSA	1	2	1
PSOE h.	1	3	1
UN	-	-	-
Santo Tomé			
PSOE	2	3	3
UCD	1	-	2
PCE	1	3	1
CD	-	-	-
PSA	-	-	-
PSOE h.	-	-	-
UN	-	-	-

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, febrero de 1979.

Sin lugar a dudas la campaña socialista en la provincia dejó su influencia en la comarca, de forma que pasa a ser el partido más votado en todos los municipios, incluso en aquellos donde la presencia de UCD era más fuerte. En este sentido, pudo contribuir el hecho de que en algunos municipios como en el caso de Chillúevar meses antes se constituyera la Agrupación Local de JJ.SS¹⁹²⁹. A todo ello, no debemos de olvidar la intensa campaña socialista en la provincia, y por ende en la comarca, con visitas a todos los pueblos donde fundamentalmente el tema protagonista fue la política agraria, tema clave sobre todo si tenemos en cuenta que la Sierra de Cazorla es una comarca eminentemente agraria.

¹⁹²⁹ *DIARIO JAÉN*, 3 de noviembre de 1978, p. 17.

Por su parte, UCD bajó considerablemente sus resultados en toda la comarca a pesar de la presencia de Landelino Lavilla en algunos de los pueblos. Sin embargo, el hecho de enfocar la campaña como aquel partido protagonista de la transición, de haber cumplido todas las promesas de la construcción de la democracia en las anteriores elecciones no caló demasiado hondo en esta comarca.

El PCE aumentó su volumen de votos, siguiendo la tendencia general de la provincia y del resto del país. Destacó especialmente en Huesa con el porcentaje más alto de la comarca con un 20,14%, más de seis puntos por encima de la provincia. Sin lugar a dudas su presencia en la comarca se tradujo perfectamente en los resultados, ya que todos los municipios aumentaron notoriamente sus resultados con respecto a las pasadas elecciones generales. El hecho de fijar su campaña en el aislamiento de la comarca como quedó reflejado en el mitin de Pozo Alcón hizo que este partido aumentara considerablemente su influencia. Además de ello, el nivel de filiación aumentó considerablemente en la mayor parte de los municipios desde 1977 a 1979.

XI.7.6. Las elecciones locales de 1979

La campaña de las elecciones locales en la comarca de la Sierra de Cazorla a diferencia de lo ocurrido en la Campiña Sur, como más tarde trataremos de ver, apenas si tuvo incidencia alguna en la prensa provincial. Por lo general destacan las exposiciones de las listas municipales en pueblos como Pozo Alcón o Huesa.

A parte de esta cuestión, PSOE y UCD presentaron candidaturas en todos los municipios, hecho que nos demuestra que el nivel de implantación de estos partidos era total en la comarca. Del PSOE tan sólo tenemos noticias de su acto de presentación en Pozo Alcón donde fue el último en presentar su candidatura, siendo el partido que más actividad desplegó en el

municipio. Sin embargo, sus esfuerzos no fueron recompensados en las urnas siendo el segundo partido más votado.

Por su parte, y como muestra de la incidencia de UCD en la Sierra de Cazorla destacó la visita del ministro Landelino Lavilla que estuvo en algunas localidades como Quesada, Hinojares y Pozo Alcón. Sin embargo, esta visita a la comarca no se inscribió dentro de los actos previstos por el partido con visitas a los comicios locales, sino que responde a la promesa que hizo durante la campaña de las pasadas elecciones generales de marzo de visitar detenidamente los pueblos de la provincia y conocer de primera mano sus necesidades más básicas. Sin lugar a dudas, muy intensa, fue su visita a Quesada donde a parte de conversar con numerosos afiliados en la sede local tuvo lugar un acto donde intervinieron miembros del Comité Provincial como Fernando Jurado y José Ramos Manzano. A parte de estos actos, destacó la presentación de UCD en Pozo Alcón donde el número uno de la lista Marcos Moreno Salazar señaló en su programa la necesidad de la construcción de una escuela de Formación Profesional. Sin embargo, a pesar de las grandes expectativas generadas por el partido que pensaba que iba a obtener el respaldo de los votantes, su apoyo electoral fue bastante bajo.

Del resto de partidos presentados a las elecciones no figura ninguna noticia en prensa, salvo el resto de candidaturas presentadas en Pozo Alcón. En este sentido, el PCE de esta localidad fue la segunda candidatura que más madrugó encabezada por Pablo Rodríguez Perea, agricultor, que basó fundamentalmente su programa en la agricultura¹⁹³⁰. El PSA destacó por su buena publicidad en la presentación de sus candidatos siendo el partido que mayor afluencia de público tuvo en el acto de presentación. Su programa se basaba fundamentalmente en uno de los problemas de mayor profundidad en los municipios de las zonas serranas como es el paro. En este sentido, el cabeza de lista Francisco Salvador Navarro se comprometió a erradicarlo en el plazo de un año si el pueblo se unía en pequeñas cooperativas, luchando

¹⁹³⁰ *DIARIO JAÉN*, 31 de marzo de 19879, p. 23.

de estas forma con los intermediarios. Por último las AEI hicieron acto de presencia en la comarca tan solo en Pozo Alcón, manifestando en su programa la necesidad de potenciar los Ayuntamientos para atender las necesidades primordiales del pueblo entre ellas la educación, la industrialización y la sanidad¹⁹³¹.

Como ha venido siendo la tónica en la comarca desde el inicio de la transición el partido que más volumen de votos obtuvo fue UCD. Sin embargo, en términos postelectorales no es así ya que varios ayuntamientos quedan pendientes de los pactos de izquierda entre ellos Cazorla y Peal de Becerro. UCD se va a situar como la fuerza más votada en la mayoría de los pueblos como Cazorla, Chilluevar, Huesa, La Iruela, Peal de Becerro y Quesada. De este modo, la influencia que ejerció UCD en la comarca, además de contar con la presencia de Landelino Lavilla, hizo que el partido centrista obtuviera muy buenos resultados con un total de 51 concejales, aunque sólo consigue la alcaldía de Chilluevar, Huesa, La Iruela y Quesada. Además en estas elecciones no debemos de olvidar el factor del liderazgo, ya que en muchas ocasiones se suele votar a la persona, además no debemos de olvidar que por lo general son personas bastante conocidas dentro del pueblo como el caso de Chilluevar que es el veterinario de la localidad el que encabeza la lista de UCD, o agrimensor en el caso de Quesada, personas que por su profesión están en contacto directo con los votantes sobre todo teniendo en cuenta el carácter agrario de estos municipios. Frente a estos municipios las mayores dificultades para lograr una implantación política en los Ayuntamientos se localiza en aquellas localidades donde el PSOE tiene mayor fuerza como en Santo Tomé o el caso de Pozo Alcón donde UCD no logró ser la candidatura más votada por el hecho de que la Agrupación Electoral Independiente, formada por hombres de UCD, consiguió obtener el mayor respaldo por parte de los votantes.

¹⁹³¹ *Ibidem*.

Por su parte, el PSOE se vió claramente perjudicado por la abstención que hizo que descendiera del 48,88% en las elecciones generales del mes anterior al 41,04%. Además de ello su retroceso tuvo lugar directamente a costa de UCD. En estas elecciones municipales el PSOE tan sólo es el partido más votado en dos municipios Hinojares y Santo Tomé, aunque también obtiene unos altos resultados en Cazorla, La Iruela, Chilluevar y Quesada, localidades que en las elecciones generales de 1979 el PSOE se había situado como la fuerza política más votada. En definitiva alcanzaron un total de 45 concejales y las alcaldías de dos de los pueblos con mayor número de habitantes de la comarca: Cazorla y Peal de Becerro.

El PCE llegó a alcanzar 9 concejales que supone un 12,87% de los votos en el total de los municipios donde presenta candidatura, perdiendo algunas décimas respecto a la consulta de marzo. Su mejor registro correspondió al municipio de Huesa donde el PCE tiene una alta presencia. Además su presencia fue fundamental para aquellos municipios que quedaron en manos de la izquierda entre ellos Cazorla y Peal de Becerro.

La gran sorpresa en la comarca fue el amplio apoyo recibido por la AEI de Pozo Alcón que fue el partido más votado de la localidad logrando alcanzar la alcaldía. En efecto, consiguió un 33,44% de los votos y obtener 5 concejales. En este sentido, no debemos de olvidar que la candidatura iba compuesta por personas altamente conocidas en el pueblo, como un profesor o el cartero, de forma que los electores votaron directamente a esta candidatura y no como cabría esperar a UCD, puesto que la Agrupación independiente estaba formada por militantes de UCD.

Por su parte, el resto de candidaturas que compitieron a las elecciones como el PSA en Pozo Alcón y la ORT que presentó candidatura en Cazorla e Hinojares a penas si consiguieron unos resultados importantes, salvo el PSA que logró un acta de concejal.

XI.7.7. El proceso autonómico andaluz

XI.7.7.1. El referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980

Debido al poco tiempo que se concedió a la campaña electoral para el referéndum, la Ejecutiva del PSOE organizó una precampaña con presencia en algunos pueblos de la comarca como Peal de Becerro, Santo Tomé, Huesa y Pozo Alcón donde intervinieron alcaldes, diputados provinciales y miembros del Comité Provincial del partido. Ya en plena campaña se desplazaría hasta Huesa Miguel Cobo y Blas Estudillo donde ofrecieron un acto. Finalmente, el último día de campaña el PSOE volvió a ofrecer un mitin en Peal de Becerro donde intervinieron como oradores Leocadio Marín y Juan Zarrías, mientras que en Quesada asisitieron Fernando Calahorro y Juan Carmona. El PCE se centró durante la campaña en municipios como Quesada donde intervinieron el día 20 de febrero Rosario Ramírez y Concha Caballero, para finalizar su campaña en la comarca centrándose en el municipio de Pozo Alcón donde acudiría Cristóbal Jiménez. El PSA también quiso estar presente en la campaña del referéndum en la comarca concretamente celebró actos en Santo Tomé. El PSA decidió cerrar su campaña en los dos municipios donde tenía un mayor apoyo electoral, Huesa y Pozo Alcón. UCD por su parte, al igual que en el resto de la provincia celebró una serie de reuniones, sin mucha propaganda, limitados a informar a militantes y simpatizantes como los acontecidos en Chilluévar y La Iruela donde asistieron algún que otro miembro del Comité Provincial, así como diputados, y el presidente y secretario comarcal de UCD, donde explicaron el alcance del referéndum del 28 de febrero¹⁹³². Ya en los últimos días de la campaña electoral UCD se centró en municipios como Santo Tomé, Pozo Alcón y Peal de Becerro donde Fernando Arenas del Buey explicó las razones por las cuales el partido centrista optó por el procedimiento del artículo 143 de la Constitución para la Autonomía Andaluza, señalando que UCD quiere para Andalucía una autonomía

¹⁹³² *DIARIO JAÉN*, 13 de febrero de 1980, p. 17.

racionalizada con el fortalecimiento de los Ayuntamientos y de las Diputaciones¹⁹³³.

Tabla XI.37.
Resultados del referéndum andaluz
Sierra de Cazorla

Localidad	Abstención	Alcaldía	Nulos	Votos en % sobre censo		
				Sí	No	Blanco
Cazorla	44,98	PSOE	2,80	38,80	9,05	5,62
Chilluévar	44,79	UCD	3,24	39,15	4,67	9,59
Hinojares	53,18	PSOE	6,97	34,42	2,61	6,52
Huesa	43,28	UCD	1,12	45,45	4,48	6,15
La Iruela	50,16	UCD	3,08	35,63	7,01	5,64
Peal de Becerro	36,89	PSOE	4,20	39,94	11,77	8,73
Pozo Alcón	49,69	AEI	1,60	43,03	3,08	3,34
Quesada	55,81	UCD	3,12	34,20	3,80	4,79
Santo Tomé	45,21	PSOE	3,13	42,67	4,25	6,13

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

La Sierra de Cazorla fue una de las comarcas de Jaén donde el referéndum por la vía del artículo 151 de la Constitución no llegó a alcanzar el 50% de los votos afirmativos sobre el censo electoral (tabla XI.37.). Es más en ningún municipio se llegó a alcanzar esta cifra, siendo Huesa el que consiguió un mayor porcentaje de votos afirmativos con un 45,45%, que a pesar de contar con alcaldía centrista la izquierda tiene una importante presencia. En el lado opuesto nos encontramos con los casos de Hinojares, La Iruela o Quesada donde los "síes" no llegaron ni al 40%, gobernados el primero por el PSOE, pero con fuerte presencia de UCD, y los dos últimos por UCD. En referencia a la abstención, ésta fue mayor que en otras consultas electorales, situándose la media comarcal en 47,11%, siendo menor en los municipios con importante presencia de la izquierda y en porcentajes mayores en aquellos donde predomina UCD. De este modo, esta tendencia se sigue en municipios tales como Peal de Becerro gobernado por el PSOE y que registró el porcentaje más bajo de asistencia a las urnas. El lado opuesto se encuentra en Quesada que alcanzó el mayor índice de abstención, donde a su vez la victoria ucedista en las municipales fue una de las más importantes de la comarca.

¹⁹³³ *DIARIO JAÉN*, 26 de febrero de 1980, p. 13.

Por otra parte, el desplazamiento de UCD hacia el "no" resulta bastante destacable en municipios como en Peal de Becerro que supera el 10% o Cazorla y La Iruela que se aproxima bastante. El resto de municipios vienen a coincidir más o menos con los votos de AP, aunque en todos los casos ligeramente superior, ya que el desplazamiento de los votantes hacia el "no" es mucho inferior que en los anteriores pueblos.

XI.7.7.2. El referéndum de Ratificación Autonómica de 1981

A diferencia de lo ocurrido en la Campiña Sur que se caracterizó por concentrar el mayor número de actos con motivo del referéndum de ratificación autonómica, al igual que centró la atención de los principales líderes, con la visita de personalidades socialistas como Pedro Bofills y Carmen García Bloise, en la Sierra de Cazorla la actividad tanto institucional de la Junta de Andalucía como la de los partidos políticos fue menor. A pesar de ello en la mayoría de los municipios hubo algún que otro acto, destacando Cazorla donde se centró la mayor parte de los partidos políticos. El partido que más actos celebró, siempre teniendo en cuenta la prensa provincial fue el PSOE que se centró en Chilluévar, Santo Tomé, Cazorla, Peal de Becerro y Quesada, municipios donde el partido socialista tiene un importante apoyo electoral en cuyos actos participaron los principales dirigentes del PSOE provincial. Junto al PSOE también fue bastante destacada la presencia del PSA que desarrolló mítines en Pozo Alcón, Peal de Becerro, Quesada y Cazorla, destacando la presencia en la mayoría de los actos de Eduardo Gallardo, secretario provincial del PSA, y Luis Salvador, el único concejal del PSA en la comarca perteneciente a la Corporación Local de Pozo Alcón. La presencia de UCD se deja sentir en Huesa, Peal de Becerro y Cazorla donde acudirían, Fernando Jurado, Jose Luis Puche Pardo y Arenas del Buey. El PCA centró su atención en el municipio más habitado, Cazorla, donde celebró uno de sus tradicionales actos basado en una fiesta mitin donde intervinieron no sólo los representantes provinciales sino también Joseph Palau (secretario general

de la Juventud Comunista a nivel nacional) y Jose M^a Corpas (secretario de la Juventud Comunista Andaluza). Finalmente AP hizo acto de presencia en Cazorla donde en una reunión informativa pediría que no se dejara de ir a votar, aunque sin pedir el voto afirmativo para el referéndum como el resto de los partidos políticos que acudieron a la comarca.

Tabla XI.38.
Resultados del referéndum
de Ratificación Autonómica.
Sierra de Cazorla

Municipios	Abstención	Sí	No	Nulos	Blancos
Cazorla	47,46	82,16	13,80	0,42	4,04
Chillúever	44,74	84,88	11,10	4,87	4,02
Hinojares	60,46	95,04	1,65	0,00	3,31
Huesa	63,44	80,15	18,37	2,52	1,48
La Iruela	50,19	79,67	12,31	1,41	8,02
Peal de Becerro	44,51	78,03	17,52	0,80	4,45
Pozo Alcón	55,34	97,44	1,78	0,67	0,78
Quesada	64,56	87,16	10,53	1,59	2,31
Santo Tomé	56,11	91,82	4,79	4,75	3,39
Media	54,09	86,26	10,20	1,89	3,53

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Finalmente, la comarca de Cazorla aprobó el referéndum (tabla XI.38.) aunque con una participación inferior a la provincial, siguiendo la tendencia que siempre se ha mantenido en la comarca, incluso con casos como los de Cazorla, Chillúever y Peal de Becerro que no llegaron a superar el 50%, mientras que Huesa y Quesada registraron los mayores porcentajes participativos. El voto afirmativo tuvo una distribución que coincidió en su mayor parte con los municipios donde se registraron índices más altos en su participación como Hinojares y Pozo Alcón, mientras que los porcentajes más bajos coincidieron con La Iruela y Peal de Becerro. Los votos negativos no dictaron mucha diferencia con el porcentaje provincial, a penas unas décimas, aunque hay que tener muy en cuenta los altos porcentajes cosechados en municipios como Huesa o Peal de Becerro donde superaron el 15%, porcentaje en cualquier caso mucho más elevado de los votos que cosecharía AP en ambos municipios.

XI.7.7.3. Las elecciones autonómicas de 1982

La campaña electoral que los diferentes partidos desarrollaron en las elecciones autonómicas, también tuvieron su repercusión en la Sierra de Cazorla. En concreto, UCD realizó una campaña electoral contando no sólo con la presencia de los candidatos al Parlamento andaluz por la provincia de Jaén, sino también con destacadas personalidades del ámbito nacional como Félix Manuel Pérez Miyares, delegado general del Gobierno en Andalucía y Óscar Alzaga. En este sentido, destacó la presencia de Arenas del Buey, senador de UCD por Jaén y consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, visitando varias localidades entre ellas Peal de Becerro y Quesada quien aludió al tema clásico en la campaña de UCD como la identificación del socialismo con el comunismo, mostrando como ejemplo el caso asturiano¹⁹³⁴. Por su parte, Félix Manuel Pérez visitaría los pueblos de Cazorla y Peal de Becerro. En el primero acudió para la inauguración de un nuevo instituto de formación profesional, para reunirse a continuación con los afiliados y simpatizantes de UCD en la sede local. En Peal de Becerro se ofrecería un acto público donde destacó el protagonismo de UCD en todo el proceso de construcción de la democracia, así como el ataque hacia el PSOE típico en la campaña electoral del partido centrista¹⁹³⁵. Otra localidad visitada por UCD fue Pozo Alcón cuyo acto fue presentado por Francisco Quiñones, alcalde del municipio, quien expuso las líneas por las cuales quiere discurrir en estas elecciones, aludiendo a que no utilizaran el ataque a otras formaciones políticas, cosa que no sucedió como ya hemos visto. A continuación intervino en el acto Jose Luis Puche Pardo, alcalde de Baeza, quien expuso las líneas maestras del programa de UCD¹⁹³⁶. Por último, y ya al fin de la campaña electoral, Peal de Becerro volvería a ser visitado por el partido centrista pero esta vez acudirían Óscar Alzaga y Luis Miguel Payá Albert quienes expusieron el programa de UCD además de la crítica al

¹⁹³⁴ «Nada nos impide sospechar que el pacto no se vaya a repetir en nuestra región, añadió, puesto que en los casos en que se ha producido, los dirigentes socialistas habían anunciado que no se efectuaría, como tratan de hacernos creer ahora a los andaluces y, sin embargo, ahí está los pactos municipales y el asturiano». *DIARIO JAÉN*, 22 de abril de 1982, p. 25.

¹⁹³⁵ *DIARIO JAÉN*, 23 de abril de 1982, p. 13.

¹⁹³⁶ *DIARIO JAÉN*, 5 de mayo de 1982, p. 15.

partido socialista diciendo que *«quieren presentar una cara que no tienen con un programa y una campaña poco sinceros»*¹⁹³⁷.

Por su parte, frente a UCD el PSOE realizó una campaña con menos intensidad en la comarca a pesar de que casi la totalidad de los pueblos según la prensa fueron visitados. Sin embargo, no se desplazó hasta la Sierra de Cazorla ningún destacado líder a nivel nacional, siendo visitada por los candidatos al Parlamento Andalúz. En este sentido, el presidente de la Diputación Provincial, Leocadio Marín, que aludió a la campaña que está llevando a cabo el empresariado, que está interfiriendo en la voluntad del electorado a través de incitar al voto hacia ciertos partidos, sobre todo los ubicados en la derecha, mientras que trata de perjudicar a otros como el partido socialista¹⁹³⁸. Otro de los mítines más destacados fue el que tuvo lugar en Peal de Becerro a principios de la campaña electoral donde Fernando Calahorra se refirió al programa económico de los socialistas y de manera esencial al programa desarrollo para Andalucía¹⁹³⁹.

El PCE realizó una campaña en la comarca basada en la visita a la mayor parte de los pueblos, incluso en Pozo Alcón celebraría dos mítines. En momentos aún de precampaña electoral el partido comunista haría la presentación de su programa de enseñanza¹⁹⁴⁰ en Peal de Becerro a cargo de Manuel Anguita Peragón, Cristóbal Jiménez, José Pancorbo, Carlos Expósito, Fernando García y Juan Carrillo, todos candidatos para las elecciones al Parlamento Andalúz. Posteriormente, ya entrada la campaña electoral Manuel Anguita Peragón y Pedro Marcel, catedrático de la Facultad de Medicina de Murcia y responsable de Sanidad del C.C. del PCE pidieron el voto para el partido comunista a la vez que el último se refirió a la

¹⁹³⁷ *DIARIO JAÉN*, 21 de mayo de 1982, p. 11.

¹⁹³⁸ *DIARIO JAÉN*, 24 de abril de 1982, p. 15.

¹⁹³⁹ *«Este programa de desarrollo es equilibrado e integrador. Equilibrado, en cuanto supone la potenciación de los distintos sectores productivos, con atención a las zonas de nuestro territorio y con respeto al medio ambiente natural. Integrador, en cuanto permite la creación de un mercado interior más potente y fluído y hace posible la equiparación de los niveles de vida en el medio urbano y en el medio rural»*. *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1982, p. 32.

¹⁹⁴⁰ El PCE aboga por una enseñanza pública, democráticamente gestionada por profesores, padres y alumnos. Estos elementos contrastan con la actual situación en la enseñanza, abandonada por el Gobierno de UCD según el partido comunista.

necesidad de reformar la caótica estructura sanitaria actual¹⁹⁴¹. Por otro lado, la primera visita del PCE a la localidad de Pozo Alcón tuvo ocasión en los momentos iniciales de la campaña electoral cuando Pilar García y Cristóbal Jiménez candidatos al Parlamento se refirieron en sus intervenciones a la ya clásica unidad entre el PSOE y el PCE en estas elecciones para hacer frente a la derecha¹⁹⁴². El segundo acto tuvo lugar a finales de campaña, concretamente el día 19 de mayo, cuando Julio Bergara abordó los principales problemas de Andalucía, refiriéndose de manera específica a los problemas de la sierra de Jaén, afirmando que la derecha representa sólo el atraso y la desigualdad entre unas zonas y otras¹⁹⁴³. El mismo día el PCE estaría esta vez en Cazorla contando con la presencia de Concha Caballero¹⁹⁴⁴ y Carlos Expósito quienes pidieron el voto para el partido comunista a la vez que señalaron la importancia de la unidad de la izquierda. Finalmente, uno de los actos más concurridos del partido fue el que tuvo lugar en Quesada el día 17 de mayo ante un auditorio de unas 1.000 personas, donde Manuel Anguita pidió el voto para el PCE como voto de unidad y de transformación afirmando que *«todo el que quiera la unidad, debería votar al PCA»*¹⁹⁴⁵. Por su parte, Cristóbal Jiménez centró su intervención en la reforma agraria y sobre todo en la situación de paro¹⁹⁴⁶.

El PSA contó con la presencia del secretario nacional del partido, Alejandro Rojas Marcos en la comarca concretamente en los municipios de Quesada y

¹⁹⁴¹ «Hay que crear una estructura sanitaria basada en la salud y en la prevención de la enfermedad. Para ello es imprescindible una dedicación completa de los profesionales sanitarios». *DIARIO JAÉN*, 16 de mayo de 192, p. 18.

¹⁹⁴² «El PSOE no va a poder gobernar en solitario en Andalucía. Hoy dicen que no piensan gobernar con los comunistas y lo están repitiendo continuamente los máximos dirigentes del Partido Socialista. Sin embargo, ello va a depender del resultado de las elecciones. Si el día 24 en Andalucía existe una fuerte preestancia comunista, se conseguirá un gobierno de unidad, un gobierno de progreso que comience a superar las injusticias y discriminaciones que hoy padece nuestra tierra». *DIARIO JAÉN*, 7 de mayo de 1982, p. 14.

¹⁹⁴³ *DIARIO JAÉN*, 20 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁹⁴⁴ «Se equivocan algunos dirigentes socialistas que hacen declaraciones antiunitarias... los que se tomen el tema de la unidad de la izquierda en broma, están desilusionando a su electorado, y están situándose fuera de las ideas socialistas, al renunciar a la unidad y a la transformación social». *DIARIO JAÉN*, 20 de mayo de 1982, p. 12.

¹⁹⁴⁵ *DIARIO JAÉN*, 19 de mayo de 1982, p.15.

¹⁹⁴⁶ «Es insostenible la situación de los parados agrícolas, que se ven obligados a vivir con 16.000 pesetas al mes, con las que no pueden atender las necesidades más elementales. Todo ello se agrava aún más en los que, ni siquiera tienen derecho al empleo comunitario por carecer de cartilla agrícola». *DIARIO JAÉN*, 19 de mayo de 1982, p. 15.

Cazorla a finales del mes de marzo, señalando la importancia de que el futuro Parlamento andaluz estuviera en manos de un partido de obediencia andaluza y resaltó que «*en los momentos actuales, aquí y ahora, es más importante la dialéctica andalucismo- centralismo que la dialéctica izquierda-derecha*»¹⁹⁴⁷. También estuvieron presentes candidatos al Parlamento por la provincia de Jaén como Eduardo Gallardo o Luis Salvador. Junto a estos actos también destacó a mediados de mayo el acto que tuvo como escenario de nuevo Quesada, esta vez con la intervención de Eduardo Gallardo donde señaló que la guerra dialéctica desatada por los dos partidos mayoritarios no era tanto por la conquista del gobierno andaluz, sino por la del Gobierno de Madrid, lo que suponía un fraude a los andaluces¹⁹⁴⁸.

Alianza Popular desarrolló una campaña electoral en la comarca centrada en la presencia de los candidatos al Parlamento andaluz concentrando sus actos en el mes de mayo y centrándose sobre todo en los municipios de Cazorla, Huesa, Quesada y Peal de Becerro.

Finalmente la campaña institucional del empresariado también hizo acto de presencia en la Sierra de Cazorla, concretamente en Cazorla se celebró un acto el 30 de abril protagonizado por Juan Arévalo, vicepresidente de la Federación Empresarial Giennense y Lorenzo Fernández López, de Unión del Olivar Español. En sus intervenciones los oradores, concretamente Juan Arévalo justificó el interés del empresariado andaluz en estas elecciones señalando que «*nuestra tierra andaluza necesita en abundancia inversión y empleo. Necesita pues de los empresarios y de las condiciones que propician su crecimiento: libertad y seguridad*»¹⁹⁴⁹. Por su parte, Lorenzo Fernández se centró en el tema del olivar para cuya defensa pidió la unión de todos los giennenses.

¹⁹⁴⁷ DIARIO JAÉN, 28 de marzo de 1982, p. 11.

¹⁹⁴⁸ DIARIO JAÉN, 15 de mayo de 1982, p. 14.

¹⁹⁴⁹ DIARIO JAÉN, 2 de mayo de 1982, p. 10.

Tabla XI.39.
Mítines, líderes y anuncios en prensa.
Elecciones autonómicas, 1982.
Sierra de Cazorla

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Cazorla</i>			
PSOE	3	7	3
UCD	2	5	2
PCE	1	2	1
AP	3	8	4
PSA	1	3	1
FN	2	7	3
<i>Chilluevar</i>			
PSOE	1	2	1
UCD	1	-	1
PCE	-	-	-
AP	2	3	2
PSA	-	-	-
FN	2	6	3
<i>Hinojares</i>			
PSOE	1	3	1
UCD	1	2	2
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
PSA	-	-	-
<i>Huesa</i>			
PSOE	3	3	3
UCD	1	2	1
PCE	1	2	1
AP	1	3	1
PSA	2	4	2
<i>La Iruela</i>			
PSOE	-	-	-
UCD	1	3	1
PCE	-	-	-
AP	-	-	-
PSA	1	2	1
<i>Peal de Becerro</i>			
PSOE	1	3	1
UCD	1	3	2
PCE	2	3	2
AP	1	3	1
PSA	1	3	1
<i>Pozo Alcón</i>			
PSOE	1	3	2
UCD	1	4	1
PCE	3	6	3
AP	-	-	-
PSA	1	4	1
<i>Quesada</i>			
PSOE	3	8	3
UCD	1	3	1
PCE	1	2	1
AP	1	4	1
PSA	1	3	1
<i>Santo Tomé</i>			
PSOE	1	3	1

UCD	1	3	1
PCE	2	3	2
AP	2	5	2
PSA	1	2	1

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, abril y mayo de 1982.

Sin lugar a dudas, al igual que en el resto de Andalucía y de la provincia, la victoria socialista fue apabullante con un 53,29%, aumentando casi 5 puntos desde las elecciones generales de 1979 y más de 10 con respecto a las locales del mismo año. Incluso los socialistas logran aumentar de forma espectacular sus resultados en los municipios con alcaldía ucedista o independiente como Chillúever, Pozo Alcón o Quesada. Sin lugar a dudas el aumento del electorado socialista sigue creciendo en esta convocatoria, pese al retroceso de las locales de 1979, siendo además el partido más votado en todos los municipios. De esta forma, el PSOE recogió el voto del cambio y su apuesta clara y firme por la vía del artículo 151 jugó sin lugar a dudas a su favor, además del importante papel jugado por los líderes socialistas que supieron atraer hacia su partido a la mayoría del electorado, no sólo de la comarca sino del resto de la provincia y de Andalucía.

Por su parte, UCD fue la gran derrotada de la Sierra de Cazorla, sobre todo si tenemos en cuenta el arraigo de esta formación y las cuatro alcaldías que UCD tiene en la comarca: Quesada, La Iruela, Huesa y Chillúever. Sus pérdidas con respecto a las generales de marzo de 1979 se sitúan en un 10%, mientras que comparando los resultados con las locales del mes de abril su pérdida se cifra en un 20%, hecho que resulta verdaderamente importante en municipios como Chillúever con cerca de un 40% de votos menos que las locales de 1979. Todos estos datos contrastan con la fuerte campaña realizada por el partido en la comarca, donde incluso se desplazaron personalidades importantes del panorama nacional. Sin embargo, su campaña llena de contradicciones, con un débil candidato a la presidencia de la Junta, y su ataque constante y directo al partido socialista, hecho que estuvo presente en todos los mítines que el partido celebró en la zona, hicieron que el electorado no confiara en esta opción política, de

forma que una parte de su electorado se refugió en la abstención, otra se desplazó al PSOE y otra a AP.

En este sentido, mientras que UCD pierde parte de su electorado, AP consigue aumentar su porcentaje de voto, que cayó en picado en las elecciones generales de 1979 cuando ni siquiera llegó a alcanzar un 2%. Así pues, Alianza Popular consigue recuperarse elevando su porcentaje hasta casi 10 puntos, incluso en municipios como Chilluevar o Santo Tomé se eleva hasta por encima de esta cantidad, convirtiéndose en los dos únicos casos que pasa a ser el segundo partido más votado.

El PCE fue otro de los perdedores en esta convocatoria al igual que en el resto de Andalucía. Sin embargo, sus pérdidas no fueron tan llamativas como en otras comarcas, tal vez motivado por su débil implantación. En este sentido, con respecto a las generales de 1979 pierde un 2,38% y con las locales del mismo año apenas si llega al 2%. A pesar de que la campaña desarrollada en la comarca fue bastante intensa, incluso con varios mítines en un mismo municipio no dio el resultado esperado, y parte del electorado se inclinó por dar su voto al partido socialista, tal vez movidos por esa llamada a la unidad de la izquierda que propugnaban en sus mítines.

Por último el PSA a penas si sufre variación alguna en su electorado, aunque con una ligera pérdida y eso a pesar de que el partido andalucista desarrolló una buena campaña en la comarca, contando con su líder nacional, Alejandro Rojas Marcos, esperando una mayor respuesta del electorado. Sin embargo, precisamente la actitud excesivamente personalista de su líder, hizo que se convirtiera en un blanco fácil a unas críticas que luego repercutirían directamente en el propio partido¹⁹⁵⁰.

¹⁹⁵⁰ JEREZ MIR, M. "Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía" en *REIS*, nº30, 1985, p.201-144.

XI.7.8. Las elecciones generales de 1982

Las elecciones generales de 1982 fueron vividas en esta comarca con el mismo entusiasmo que en el resto del territorio nacional. Para ello los partidos políticos se lanzaron a una lucha titánica donde utilizaron todas sus armas. En este sentido, Alianza Popular realizó una campaña en la comarca contando con la presencia de líderes nacionales, en concreto Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón visitaría los municipios de Quesada, Cazorla, Peal de Becerro, Santo Tomé y Chilluevar donde mantuvo reuniones con las distintas juntas locales, simpatizantes y afiliados¹⁹⁵¹. Sin lugar a dudas, la visita de un miembro del Comité Nacional de AP repercutirá en el volumen de votos que obtendrá el partido, ya que será precisamente en estos municipios donde Alianza Popular consiga el mayor porcentaje de votos. Sin lugar a dudas este líder reforzó el voto aliancista en la comarca. Además de Miguel Herrero, Chilluevar contó con la presencia de Gabino Puche, Juan Gallo y Vicente Blanco en un mitin ofrecido el día 7 de octubre¹⁹⁵². En plena campaña electoral AP volvería a tener presencia en la comarca concretamente en Pozo Alcón¹⁹⁵³ el día 14 de octubre intervendrían Vicente Blanco, Cristóbal Tuñón y Juan Gallo Moya y días más tarde en Quesada¹⁹⁵⁴ donde acudieron Ramón de Villegas, Gabino Puche y Manuel Carrascosa.

En cambio, el PCE se centró en las localidades más importantes de la comarca y sin la presencia de ningún líder nacional. En este sentido, destacó su presencia en localidades como Cazorla donde ofreció varios mítines, uno el 7 de octubre donde intervinieron como oradores los candidatos al Congreso Pilar García, Cristóbal Jiménez y Emilio Gamo¹⁹⁵⁵, posteriormente y ya finalizando la campaña el PCE volvió a hacer acto de presencia en este municipio al que acudió Manuel Anguita¹⁹⁵⁶. También visitó Quesada donde intervinieron Carmen Murillo, Cristóbal Jiménez y

¹⁹⁵¹ *DIARIO JAÉN*, 2 de octubre 1982, p. 5.

¹⁹⁵² *DIARIO JAÉN*, 7 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁵³ *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1982, p. 15.

¹⁹⁵⁴ *DIARIO JAÉN*, 16 de octubre de 1982, p. 15.

¹⁹⁵⁵ *DIARIO JAÉN*, 7 de octubre de 1982, p. 15.

¹⁹⁵⁶ *DIARIO JAÉN*, 20 de octubre de 1982, p. 11.

Concha Caballero¹⁹⁵⁷. Tampoco podría dejar de visitar Huesa, sobre todo teniendo en cuenta los altos porcentajes de votos cosechados en las pasadas elecciones contando con la presencia de Pilar García y Felipe Alcaraz.

El PSOE mantuvo una alta presencia en la comarca estando en todos los pueblos de la comarca con participación de candidatos al Congreso y al Senado junto con otros dirigentes provinciales. Sin lugar a dudas la presencia del partido en la comarca repercutió en los buenos resultados, ya que la comarca llegó a alcanzar uno de los mejores resultados de la provincia junto con Sierra Morena y el Condado. En este sentido visitaron los pueblos de Cazorla¹⁹⁵⁸ con la intervención de Cándido Méndez, Juan Carmona y Eusebio Ríos y de Quesada¹⁹⁵⁹ donde participaron Francisco García Vico, Leocadio Rodríguez y Manuel Rodríguez Méndez. Casi al final de la campaña el PSOE volvió a hacer acto de presencia en Quesada¹⁹⁶⁰ acudiendo esta vez Fernando Morán, que aludió a la necesidad de fortalecer los sindicatos como fórmula válida de dinamización de la propia democracia¹⁹⁶¹, también se aludió al lema básico de la campaña socialista en estas elecciones como el único partido posible para poder realizar un verdadero cambio ante la situación que vive el país¹⁹⁶². Otras localidades visitadas por el partido socialista fue Santo Tomé donde intervinieron Juan Ramón Pajares, Cristóbal López Carvajal y José Fernández el 7 de octubre¹⁹⁶³, mientras que días más tarde concretamente el 16 de octubre¹⁹⁶⁴ acudieron Cándido Méndez, Juan Carmona y Eusebio Ortega. Otro mitin del PSOE fue el que tuvo lugar en Chilluevar con Juan Miguel García Bueno,

¹⁹⁵⁷ *DIARIO JAÉN*, 9 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁵⁸ *DIARIO JAÉN*, 10 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁵⁹ *Ibidem*

¹⁹⁶⁰ *DIARIO JAÉN*, 21 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁹⁶¹ Esta necesidad la va a tener muy en cuenta el futuro gobierno del PSOE a la hora de elaborar una Ley que garantice y amplie la libertad sindical. *DIARIO JAÉN*, 22 de octubre de 1982, p. 17

¹⁹⁶² «Tenemos confianza en la capacidad de recuperación de nuestro pueblo, porque el PSOE no es el que hace el cambio no es el dueño del cambio; el patrimonio del cambio lo tenéis vosotros. Por eso no se trata de pedirlos solamente el voto, sino también un compromiso histórico para sacar España adelante». *Ibidem*

¹⁹⁶³ *DIARIO JAÉN*, 7 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁹⁶⁴ *DIARIO JAÉN*, 16 de octubre de 1982, p. 17.

Cristóbal López Carvajal y José Fernández¹⁹⁶⁵. También le tocaría el turno a Peal de Becerro¹⁹⁶⁶ el día 12 de octubre donde intervinieron Francisco García Vico, Leocadio Marín y Manuel Rodríguez Méndez. Días más tarde el partido socialista acudiría de nuevo a la localidad¹⁹⁶⁷ esta vez con la presencia de Juan Miguel García Bueno mostrándose tajante al referirse a las intentonas golpistas¹⁹⁶⁸, Cristóbal López Carvajal y Pedro Luis Martínez. También el PSOE visitó los pueblos de La Iruela¹⁹⁶⁹ donde acudieron Miguel Cobo, Isidro Reverte y Jesús Peinado e Hinojares¹⁹⁷⁰ que fue visitado por Jose Manuel Pedregosa, Alfredo Catalán y Manuel Rodríguez Méndez. Huesa¹⁹⁷¹ sería otra localidad que contaría con la asistencia del partido socialista casi finalizando la campaña donde acudieron como oradores Juan Miguel García Bueno, Cristóbal López Carvajal y Pedro Capiscol. Finalmente el PSOE celebró un destacado mitin en Cazorla¹⁹⁷² con la participación del presidente del Parlamento Andaluz Antonio Ojeda, Cristóbal López Carvajal y Blas Estudillo, situación que daría su fruto días más tarde cuando en la localidad el PSOE lograra alcanzar más del 60% de los votos de los electores.

UCD también haría su aparición en la Sierra de Cazorla centrándose especialmente en localidades como Chilluevar¹⁹⁷³ donde intervinieron Luis Miguel Payá y Maruja Hidalgo; Cazorla¹⁹⁷⁴ que fue visitada por Fernando Jurado, Alfredo Valenzuela y Miguel Pérez Luque; y La Iruela¹⁹⁷⁵ con Alfredo Valenzuela y Juan de Dios Mercado refiriéndose a la agricultura destacando que UCD propugna en este tema un *«apoyo preferente a las explotaciones familiares agrícolas y jóvenes agricultores, así como una cobertura total de producciones y riegos en el Seguro Agrario. También entendemos la*

¹⁹⁶⁵ DIARIO JAÉN, 8 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁶⁶ DIARIO JAÉN, 12 de octubre de 1982, p. 9.

¹⁹⁶⁷ DIARIO JAÉN, 21 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁹⁶⁸ «El único sistema de consolidar la democracia, que está en peligro, es votar a la izquierda, votar al PSOE porque será garantía de que no va a ver contemplaciones con los enemigos de la democracia, que están instalados profundamente en el aparato del Estado». DIARIO JAÉN, 22 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁶⁹ DIARIO JAÉN, 17 de octubre de 1982, p. 1982.

¹⁹⁷⁰ *Ibídem*

¹⁹⁷¹ DIARIO JAÉN, 20 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁷² DIARIO JAÉN, 24 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁷³ DIARIO JAÉN, 12 de octubre de 1982, p. 10.

¹⁹⁷⁴ *Ibídem*

¹⁹⁷⁵ *Ibídem*

*transformaciones de parte de los créditos por sequía en subvenciones al precio del gasóleo agrícola y fertilizantes así como una negociación de precios con contención de costes y elevación de rentas. También propugnamos un apoyo total a las Cámaras Agrarias y Sindicatos Agrarios»*¹⁹⁷⁶. Santo Tomé¹⁹⁷⁷ sería visitado a mediados de octubre y acudieron Alfredo Valenzuela y Francisco Quiñones. También UCD no dejaría de estar presente en Huesa donde intervinieron Manuel Moraleda Pérez y Alfonso Araque¹⁹⁷⁸ ensalzando la democracia y la libertad. Su presencia se debe sobre todo al hilo de los buenos resultados que se alcanzaron en las elecciones pasadas de 1979, aunque descendió más de diez puntos desde las constituyentes. También estuvo presente UCD en Pozo Alcón¹⁹⁷⁹ donde contó con la presencia de Luis Miguel Payá Albert, Maruja Hidalgo de la Parra y Manuel Moraleda Pérez.

El CDS hizo acto de presencia en la comarca en precampaña concretamente en Quesada donde Carlos Avilés cabeza de lista del partido en Jaén mantuvo una reunión con militantes y simpatizantes del municipio antes de comenzar oficialmente la campaña electoral. Después una vez iniciada la campaña el CDS estaría presente en las localidades de Pozo Alcón, Hinojares, Cazorla y Santo Tomé¹⁹⁸⁰. En Pozo Alcón se abría de alguna manera la campaña electoral en la provincia de Jaén, alejándose en un primer momento de la convocatoria de mítines y actos masivos para centrarse más en reuniones amplias con grupos específicos de profesionales de la enseñanza, jóvenes, agricultores, empresarios, amas de casa y otros sectores de la sociedad. En las dos primeras localidades Carlos Avilés, candidato al Senado y Florencio Rodríguez tocaron a fondo temas agrícolas

¹⁹⁷⁶ *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁷⁷ *DIARIO JAÉN*, 17 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁷⁸ «Las Juventudes Centristas somos solidarios con el modelo de sociedad de nuestro partid: UCD, y pensamos que la libertad y la justicia social son valores independientes y que la democracia sólo funciona, cuando disminuyen las diferencias entre las clases sociales, por eso estamos por corregir esas injustas diferencias. Defendemos una sociedad en la que los hombres se sientan y sean libres dentro de una sociedad más justa y solidaria». *DIARIO JAÉN*, 24 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁹⁷⁹ *DIARIO JAÉN*, 24 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁸⁰ *DIARIO JAÉN*, 13 de octubre de 1982, p. 16.

y plantearon la política del partido para este sector¹⁹⁸¹. Las localidades de Cazorla y Santo Tomé fueron visitadas por Juan Teruel Jácome¹⁹⁸², candidato número dos del CDS, Juan Antonio Ramos y Carlos García de Castro. Días más tarde avanzada la campaña el CDS volvió a visitar la comarca esta vez estuvo en Huesa y Quesada¹⁹⁸³ donde acudieron Carlos García de Castro, Juan Teruel y Juan Antonio Ramos y a Chilluevar acudieron Rafael Martínez Haro, José Martínez y Rafael Martín.

La campaña del PSA en la comarca fue bastante reducida, al menos la presencia en prensa es bastante escasa para los actos realizados en la Sierra de Cazorla, destacando el mitin celebrado en Quesada¹⁹⁸⁴ el día 23 de octubre donde intervinieron Eduardo Gallardo, que se centró en la importancia del PSA en el Parlamento para la defensa de Andalucía¹⁹⁸⁵ a la vez que se refirió al llamado "voto útil", Luis Salvador y Antonio Lozano.

Tabla XI.40.
Mítines de las elecciones generales de 1982
Sierra de Cazorla

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Cazorla</i>			
PSOE	2	6	2
UCD	-	-	-
PCE	2	4	2
PSA	-	-	-
AP	1	1	1
CDS	1	3	1

¹⁹⁸¹ Llamamiento a la sociedad para propiciar la incorporación del campo a la tarea común de organizar una sociedad más justa. La política agraria debe tender a una racionalización de la producción que permita la oferta adecuada de alimentos; así como unas condiciones de vida en el medio rural que permitan acceder en igualdad de condiciones a los beneficios del progreso material y cultural que corresponden a una sociedad avanzada y moderna.

¹⁹⁸² Explico que Centro Democrático Social considera necesario garantizar un partido de centro progresista coexistente y fuerte. Dijo también que *«el respeto mutuo entre quienes sustentan ideologías diferentes es una conquista esencial que persigue el partido. España necesita articular un sistema político con instituciones y hombres dotados de capacidad integradora y de diálogo, que eviten la bipolarización y favorezcan el pluralismo enriquecedor»*. Por último, y al referirse al proceso de transformación de las estructuras sociales, señaló que el CDS propugna una acción política progresista, que se va a plasmar en medidas de reforma tendentes a la modernización de las estructuras obsoletas y a la supresión de las injusticias. *DIARIO JAÉN*, 14 de octubre de 1982, p. 13.

¹⁹⁸³ *DIARIO JAÉN*, 17 de octubre de 1982, p. 16.

¹⁹⁸⁴ *DIARIO JAÉN*, 23 de octubre de 1982, p. 17.

¹⁹⁸⁵ *«Nuestro fruto no se ha debido solamente al trabajo desarrollado en el Parlamento, sino además a lo que los grandes partidos estatales se han visto obligados a hacer a favor de Andalucía, por el hecho de la experiencia de un grupo andalucista que pudiera dejarlos en evidencia si actúan de otra manera»*. *DIARIO JAÉN*, 24 de octubre de 1982, p. 15.

Chilluévar			
PSOE	1	3	1
UCD	1	3	1
PCE	1	2	1
PSA	-	-	-
AP	2	3	2
CDS	1	3	1
Hinojares			
PSOE	1	-	1
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
AP	-	-	-
CDS	1	2	1
Huesa			
PSOE	-	-	-
UCD	1	2	1
PCE	1	2	1
PSA	-	-	-
AP	-	-	-
CDS	1	3	1
La Truela			
PSOE	1	2	1
UCD	1	-	-
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
AP	-	-	-
CDS	-	-	-
Peal de Becerro			
PSOE	2	4	2
UCD	-	-	-
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
AP	1	1	1
CDS	1	-	1
Pozo Alcón			
PSOE	1	-	1
UCD	1	3	1
PCE	-	-	-
PSA	1	-	-
AP	1	3	1
CDS	1	2	1
Quesada			
PSOE	2	3	2
UCD	-	-	-
PCE	1	2	1
PSA	1	3	1
AP	1	1	1
CDS	2	4	2
Santo Tomé			
PSOE	3	-	3
UCD	1	2	1
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
AP	1	1	1
CDS	1	3	1

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, septiembre y octubre de 1982.

Los resultados de estos comicios en la comarca ofrecen como nota más llamativa la permanencia de UCD como segunda fuerza política, a pesar de

mantener una gran distancia con respecto al PSOE, ya que hay una diferencia porcentual de 44 puntos. Sin embargo, a pesar de ello, la crisis de UCD también se dejó sentir en la comarca aunque en menor medida que en el resto de la provincia, ya que la supera en más de un 7%, siguiendo con municipios como Hinojares que sigue acaparando el mayor porcentaje de votos de la comarca con un 36,5%. Además no debemos de olvidar la fuerte presencia de UCD en la campaña electoral, donde ofrecieron mítines en casi todos los municipios donde los oradores se refirieron a temas claves de la comarca como la agricultura, además de propugnar valores básicos de la democracia. Sin embargo, si hay algún vencedor en la comarca, sin lugar a dudas fue el partido socialista ofreciéndose como el único partido posible en realizar un verdadero cambio político y social. De este modo, la intensa campaña del PSOE por todos los pueblos de la comarca daría lugar a los buenos resultados cosechados donde no bajó del 40% en ningún municipio. Por su parte, el PCE se centró en los municipios donde tendrían más posibilidad de obtener unos mejores resultados, de forma que se desplazaron hasta las localidades más pobladas Cazorla y Quesada, sin dejar de lado Huesa que se constituye como el bastión del voto comunista en la comarca. En este sentido, los resultados al igual que en el resto del estado español, manifestaron la crisis interna del PCE, de forma que repercutió en su electorado. Además, no debemos de olvidar, que la campaña si se compara con la realizada en la Campiña Sur fue mucho menos densa y aunque contó con algunos candidatos al Congreso, se echó en falta la presencia de personalidades importantes como Ignacio Gallego que centró su atención en aquellos lugares de la provincia con una mayor presencia del voto comunista. Los resultados de AP en la comarca, a muy corta distancia de UCD, con un 15,28% de votos se convierte en la tercera fuerza política de la comarca, a pesar de los esfuerzos realizados por la coalición que contó con la presencia de importantes líderes nacionales en la comarca como Herrero de Miñón. De este modo, el orden y la seguridad lemas defendidos en la campaña, junto con el hecho de presentarse como la única alternativa posible al partido socialista hizo que en localidades como Chilluevar una parte importante del electorado se desplazara hacia las

posiciones de AP, donde llegó a alcanzar la cifra más alta de la comarca con un 23,44%. Por su parte, el PSA logra alcanzar en la Sierra de Cazorla el porcentaje más alto a nivel provincial. En este sentido, no debemos de olvidar que en esta comarca se encuentra uno de los núcleos más activos de este partido, sobre todo centrado en Pozo Alcón que con un 3,66% de votos llega a alcanzar una de las cifras más altas de la provincia. Por su parte, el CDS no llega ni al 1% de los votos, manteniéndose en una posición casi idéntica a la media provincial.

XI.7.9. Las elecciones locales de 1983

A diferencia de la campaña de esta nueva convocatoria de elecciones locales en la Campiña Sur, las noticias que aparecen en la prensa provincial son verdaderamente escasas, señalando en todo caso el día, el municipio, el partido que va a ofrecer algún acto político y no en todos los casos quien va a intervenir.

Los dos partidos que presentaron candidaturas en todos los municipios fueron el PSOE y AP además de conseguir representación en todos ellos, con alcaldías para el PSOE en todos los municipios de la comarca. Incluso en los municipios más pequeños como Hinojares y Chillúever fueron las dos únicas candidaturas presentadas, mientras que el resto contaba con la presencia del PCE y del PSA sólo para los pueblos de Pozo Alcón y Huesa donde había cierta infraestructura organizativa del partido.

Durante el desarrollo de la campaña el PSOE realizó un importante número de actos en todos los municipios de la comarca, destacando incluso la presencia de líderes regionales como en el acto celebrado para la presentación de los candidatos socialistas de Santo Tomé donde asistió el presidente del Parlamento autonómico acompañado de Miguel Cobo, senador por Jaén. Al igual que el PSOE, AP también mantuvo su presencia en todos los municipios, incluso en algunos de ellos llegó a ofrecer dos actos como en Pozo Alcón, Peal de Becerro, Quesada y Chillúever. El PCE también

ofreció actos en todos los municipios donde presentó candidaturas, incluso celebró dos actos en la mayoría de los pueblos salvo en Peal de Becerro y Santo Tomé. Entre ellos destacó el que tuvo lugar en Quesada a principios del mes de mayo ante un numeroso público donde intervino Manuel Anguita, diputado de Andalucía y secretario general del PCE de la provincia, donde se refirió básicamente al hecho de aislar a la derecha en la gestión municipal¹⁹⁸⁶. Por último, en cuanto al PSA destacaron los mítines ofrecidos en Huesa que según la prensa asistió prácticamente todo el pueblo y donde participó Eduardo Gallardo quien manifestó que era el momento de que los ciudadanos empezaran a exigir al PSOE soluciones concretas a los problemas que sufre Andalucía¹⁹⁸⁷. Por su parte el candidato andalucista a la alcaldía de Huesa, Alfonso Padilla aludió a la necesidad de Ayuntamientos más transparentes democráticos y eficaces¹⁹⁸⁸. También estuvo presente en Pozo Alcón el 6 de mayo donde se cerró la campaña en la provincia.

A grandes rasgos los resultados obtenidos en la comarca siguen la tendencia general del resto de la provincia, aunque lo más destacable sea que el PSOE consigue uno de sus mejores resultados, con casi el 60% de los votos consiguiendo las alcaldías de todos los municipios, sin necesidad de ningún apoyo por parte del resto de partidos de la izquierda, salvo en Huesa donde lo ajustado de los resultados con AP hizo que contara con el apoyo del PCE. Además de ello en la mayoría de los municipios ganó con mayoría absoluta como en Santo Tomé, Quesada, Pozo Alcón La Iruela y Cazorla, siguiendo la carrera ascendente que el partido socialista iniciara en las generales de 1979. Incluso la victoria socialista fue mucho más rotunda que en las anteriores elecciones locales donde el PSOE no llegó a conseguir todas las alcaldías.

¹⁹⁸⁶ «La derecha debiera tener los votos exclusivos de la media docena de caciques que pueden existir en Quesada; pero ni uno más. Cada voto que un trabajador o un campesino da a la derecha es ponerle en sus manos una maza para que después le siga golpeando». *DIARIO JAÉN*, 4 de mayo de 1983, p. 10.

¹⁹⁸⁷ «Si con el Gobierno autonómico en sus manos, el Gobierno del Estado y mayoría absoluta en ambas Cámaras no se resuelven los problemas andaluces, tendremos que pensar que al PSOE le falta voluntad política para resolverlos». *DIARIO JAÉN*, 7 de mayo de 1983, p. 8.

¹⁹⁸⁸ Su alusión estaba directamente relacionada con el hecho de que hacía cuatro meses que no se reunía el Pleno de la corporación municipal.

Pero si el PSOE, fue sin duda el gran vencedor, Alianza Popular no quedó demasiado mal, consiguiendo un total de 36 actas de concejales estando presente en todos los consistorios. Sin lugar a dudas AP se nutrió de gran parte del electorado de centro, pero también debemos añadir que gran parte de los nombres que estaban incluidos en la candidatura de UCD pasaron a estar en muy buena medida en la mayoría de los puestos de AP en todos los pueblos salvo Chillúevar e Hinojares que no incluyeron a nadie de las anteriores listas de UCD. Destacaron casos como los de Pozo Alcón donde la candidatura independiente formada por hombres de UCD en las locales de 1979 pasó casi íntegra a las listas de AP en 1983, en concreto 8 nombres, seguido del caso de Cazorla con 6, La Iruela con 4, Peal de Becerro y Huesa con 2 y Quesada y Santo Tomé con 1. De esta forma, los nombres incluidos no sólo son los concejales o los siguientes puestos en las listas, sino que también como en el caso de Huesa destacó que el anterior alcalde de UCD del municipio, Ingancio Pajares Padilla, encabezara la lista de AP en 1983 siendo la fuerza política más votada del municipio, a muy poca distancia del PSOE, aunque la alcaldía le fue arrebatada por un pacto de la izquierda. Sin lugar a dudas, el elemento del liderazgo jugó un papel fundamental en este municipio donde el alcalde consiguió acaparar a buena parte de su anterior electorado, sobre todo si tenemos en cuenta que AP a lo largo del período apenas si tuvo incidencia alguna, obteniendo siempre un escaso apoyo. Por otra parte, el PCE obtuvo una nula representación en la comarca, donde no llegó a obtener ningún concejal en los municipios donde había presentado candidaturas, siendo su porcentaje de voto en todos los casos inferior al 10%, de forma que el electorado de la comarca volvió a demostrar la escasa adhesión al partido comunista. Por último, el PSA que en las anteriores elecciones llegó a conseguir un concejal en Pozo Alcón, Francisco Salvador Navarro, esta vez no llegaría a obtener el acta de concejal, ya que tanto este municipio como Huesa no consiguieron alcanzar ni un 5% de los votos.

XI.7.10. El referéndum de permanencia en la OTAN de 1986

La campaña del referéndum de la OTAN en la comarca de la Sierra de Cazorla fue mucho menos intensa que en la Campiña Sur, al menos la presencia en prensa es inferior. Tal es así que los actos quedaron reducidos a la presencia de dos únicos partidos el PSOE y CD. En este sentido, el partido socialista se centró en los municipios con mayor número de habitantes, Cazorla y Quesada. Cazorla sería visitada por el presidente de la Diputación Provincial y secretario provincial del PSOE, Cristóbal López Carvajal, donde no dejaría de señalar el tema básico del partido socialista: la permanencia en la Alianza es un factor clave para la estabilidad del país¹⁹⁸⁹. En Quesada intervinieron Francisco Zamora Ceballos, alcalde de Quesada y Antonio Ojeda Escobar, presidente del Parlamento Andaluz, bajo un auditorio de 500 personas explicaron las razones de la permanencia en la Alianza Atlántica¹⁹⁹⁰. Por último y como acto final de la campaña de AP, se celebró un acto en Cazorla con la intervención de Gabino Puche con presencia de militantes y simpatizantes de Alianza Popular.

Los resultados del referéndum vienen a confirmar en líneas generales la tendencia seguida en el resto de la provincia, una aplastante mayoría del voto afirmativo, un número importante de votos negativos que rondan el 25% y una mayor abstención que en el resto de la provincia, siguiendo la tendencia de la comarca que presenta un mayor porcentaje de abstención que el resto de la provincia, sobre todo si se compara con las Campiñas y La Loma. En este sentido, el voto afirmativo, resulta mayor que en el conjunto provincial que es de un 63,73%. De esta forma, el electorado demuestra estar de acuerdo con las propuestas del partido en el Gobierno, así pues la confianza en los líderes es plena. El voto negativo, representado por la oposición de izquierdas, no caló demasiado hondo en la comarca, siendo tres puntos inferior que la media provincial, en este sentido debemos de tener en cuenta los partidos a la izquierda del PSOE no tienen una alta presencia en la comarca, a no ser en puntos muy concretos.

¹⁹⁸⁹ *DIARIO JAÉN*, 6 de marzo de 1986, p. 3.

¹⁹⁹⁰ *DIARIO JAÉN*, 8 de marzo de 1986, p. 6.

Tabla XI.41.
Resultados del referéndum de la OTAN
Sierra de Cazorla

Municipios	Sí	No	Abstención	Nulos	Blancos
Cazorla	71,37	20,28	41,46	1,39	8,35
Chilluevar	81,22	11,20	43,30	1,01	7,58
Hinojares	69,21	25,17	51,27	1,95	5,63
Huesa	51,77	42,60	49,29	1,60	5,64
La Iruela	81,04	12,97	38,84	2,21	5,99
Peal de Becerro	56,32	34,09	35,49	2,54	9,59
Pozo Alcón	70,58	25,60	46,53	1,34	3,82
Quesada	57,19	36,38	40,00	2,59	6,43
Santo Tomé	76,85	17,24	38,85	2,08	5,91

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Centrándonos a nivel municipal la distribución del voto resulta bastante significativo (tabla XI.41.), de forma que los porcentajes del voto afirmativo varían desde los casos de Chilluevar y La Iruela que giran en torno al 81% de los sufragios hasta los casos de Huesa, Peal de Becerro y Quesada que no superan el 60%. En estos casos, la menor presencia del voto afirmativo, los podemos relacionar con el hecho de que el PCE en el municipio de Huesa tiene una cierta entidad. En el resto de los casos donde el PSOE tiene una mayor influencia, la menor presencia del voto afirmativo se deba tal vez a que parte del electorado socialista que no está de acuerdo con la propuesta del gobierno haya desplazado su voto hacia la abstención o hacia el voto negativo. Incluso la visita realizada por el presidente del Parlamento Andalúz a Quesada no elevaría posteriormente el voto afirmativo, aunque superó de cualquier modo el 50% de los votos emitidos. Todo lo contrario ocurrió en Cazorla, donde la presencia del presidente de la Diputación provincial hizo que el voto afirmativo aumentara de forma importante, ya que el voto socialista en las elecciones legislativas de 1982 a penas si superó el 60%.

El voto negativo tuvo una importante dispersión en pueblos como Chillúevar donde alcanza un 11,20% hasta la cifra más alta que se registró en Huesa. En este sentido, la alta presencia del voto negativo en Huesa la debemos de poner en relación directamente con la alta presencia del partido comunista. Sin embargo, el hecho de que se alcanzara un 42,6% y en la elecciones

generales de 1982 los comunistas rondaran el 25% nos hace pensar que hubo un desplazamiento importante del voto socialista hacia esta opción. En el extremo opuesto, el caso de Santo Tomé, el voto negativo se puede poner en relación no sólo con el voto comunista, que por otra parte es mínimo, sino también además con una parte del electorado conservador que no se decantó por la abstención y decidió votar no a la permanencia de España en la OTAN.

La abstención debe ser manejada con cuidado, puesto que una falsa interpretación de los datos nos podría llevar a equívoco. En este sentido, y a simple vista los porcentajes más altos de abstención son los que se alcanzan en los pueblos de Hinojares y Huesa, mientras que los más bajos se registran en La Iruela, Santo Tomé y Peal de Becerro. En los casos de Hinojares y Huesa hemos de decir que la alta abstención registrada en convocatorias similares no se debe a que la abstención esté ligada directamente a la opción política que defendía la derecha, sino a que en estos pequeños pueblos la participación está ligada directamente con la relevancia de la convocatoria. El resto de municipios a pesar de que presentan una alta abstención, mayor en todos los casos que la provincial, puede relacionarse no sólo con el hecho de que el electorado evite ir a depositar su voto en la urna por considerar que no es una convocatoria electoral de primera magnitud, sino también porque la abstención que propugna la derecha haya hecho mayor mella en aquellos municipios donde el voto a AP adquiere mayor relevancia como los casos de Cazorla o Chillúever.

Por último, los votos en blanco y negativos, no representan ninguna entidad. El voto en blanco alcanza un 6,54% en la comarca, encontrando municipios como Cazorla o Pozo Alcón donde esta cifra se eleva en más de un 8%. Los votos nulos no llegan en ningún caso a superar el 3%, alcanzando una media comarcal de 1,85%.

XI.7.11. La doble convocatoria de 1986

En esta doble convocatoria de elecciones generales y autonómicas la presencia de la campaña electoral en la prensa va a ser bastante escasa en la comarca de la Sierra de Cazorla, además de que apenas se aprecia distinción alguna entre ambas campañas. En general se va a centrar en la exposición de las localidades donde se celebra algún acto político de campaña, el partido que lo realiza y el día. De esta forma, la presencia del PSOE se constató en la mayoría de los municipios a principios de junio cuando la caravana socialista recorra los municipios de Santo Tomé, Peal de Becerro, Cazorla, Quesada, Huesa, Hinojares y Pozo Alcón. El partido socialista también hará una referencia a la comarca cuando el consejero de agricultura, Miguel Manaute Humanes, visitó la capital e hizo alusión a la declaración de Segura, Cazorla y Las Villas como Parque Natural asegurando que *«no debe tener ninguna repercusión negativa, sino todo lo contrario»*, sobre los resultados electorales que pueda obtener en aquellas zonas el PSOE. *«El falso debate entre desarrollismo y conservadurismo hay que superarlo y con esa orientación se está trabajando en el plan para aquella zona»*¹⁹⁹¹.

Otro partido, que centró su mensaje electoral en la declaración de Cazorla, Segura y Las Villas como Parque Natural fue el PRD. De este modo, los partidos que tratan el tema quieren que esta declaración sirva para elevar el nivel de vida de los ciudadanos de la comarca, con un mejor aprovechamiento de los recursos. En este sentido, Félix Martínez Cantos, candidato número dos al Parlamento Andaluz, señaló la necesidad de que el pueblo participe en los planes a desarrollar, sin que la Administración *«se convirtiera en competidor de la población y de los intereses serranos»*¹⁹⁹².

Izquierda Unida trató de realizar algún acto en la mayoría de todos los pueblos de la comarca, aunque en la prensa no vienen reflejados todos los municipios, de forma que la coalición no visitó los municipios de Chilluevar,

¹⁹⁹¹ DIARIO JAÉN, 19 de junio de 1986, p. 5.

¹⁹⁹² DIARIO JAÉN, 18 de junio de 1986, p. 5.

Hinojares, La Iruela y Peal de Becerro tal vez motivado por los escasos resultados cosechados en la elecciones de 1982, o tal vez simplemente no quedaron reflejados en prensa.

En los resultados de ambas convocatorias aunque se sigue la tónica general de la provincia y del conjunto andaluz, aquí no llegan a acentuarse tanto, de forma que los cambios producidos fueron muy modestos y reducidos. En este sentido, mientras que el PSOE pierde un porcentaje de votos entre el 5 y el 10% en la Sierra de Cazorla esta tendencia apenas si llega a notarse, ya que la diferencia entre 1982 y 1986 no llegan ni a un punto de diferencia. Incluso hubo municipios en los que obtuvo porcentajes superiores a los de 1982, como en Cazorla, Chilluevar, Huesa y La Iruela. De este modo, el PSOE mantuvo sus mejores resultados en aquellas localidades en las que ya contaba con un grado elevado de aceptación. Aunque quizás la excepción la establezca Huesa donde el PSOE, a pesar de no haber tenido una fuerte presencia a lo largo de la transición, ve incrementado su porcentaje de voto a costa de la coalición de IU-CA que tiene una fuerte presencia a lo largo de todo el período. Sin embargo, ahora en esta convocatoria se produce un claro trasvase de votos de la coalición al partido socialista. También se seguirá la tendencia general de menor apoyo al PSOE en las autonómicas que en las generales, aunque la pérdida tampoco es muy destacada y hay una diferencia de tan solo dos puntos entre ambas convocatorias.

Por su parte, Izquierda Unida será el principal beneficiado de esta doble convocatoria, aunque su ganancia en las elecciones autonómicas no alcance resultados tan destacados como en otras comarcas, ya que apenas si consigue dos puntos más que en las generales, llegándose a producir incluso en el caso de Cazorla pérdidas en las elecciones autonómicas con respecto de las generales.

La coalición CD obtuvo un porcentaje casi idéntico del voto en ambas convocatorias, observando un avance verdaderamente importante desde

1982 como Hinojares o Chilluevar. No obstante, estas variaciones no modifican en ningún caso la distribución territorial del voto conservador en la comarca con respecto a las convocatorias anteriores. De este modo, Coalición Popular obtiene sus mejores resultados en aquellos municipios donde UCD tenía una fuerte presencia. Además en el caso de Hinojares las variaciones en el voto de CP en 1986 y el porcentaje de voto de UCD en 1982 aparecen sistemáticamente correlacionados.

Por último también merece especial atención el CDS, ya que si en las elecciones de 1982 ni tan siquiera llegó a un 1% ahora en 1986 alcanzará un 3,72 en las generales, con una sensible reducción en las autonómicas. Este aumento es más notable en municipios como Cazorla, Peal de Becerro o Pozo Alcón. De este modo, el partido de Suárez consiguió atraer especialmente en estas localidades a los antiguos votantes de UCD que no se inclinaron por la Coalición Popular.

Tabla XI.42.
Mítines de la elecciones generales de 1986
Sierra de Cazorla

Municipios	Nº de mítines	Nº de oradores	Anuncios en prensa
<i>Cazorla</i>			
PSOE	2	6	2
PCE	2	4	2
PSA	1	2	-
CD	1	3	1
CDS	1	-	1
<i>Chilluévar</i>			
PSOE	-	-	-
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
CD	2	2	2
CDS	1	-	1
<i>Hinojares</i>			
PSOE	1	4	1
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
CD	-	-	-
CDS	-	-	-
<i>Huesa</i>			
PSOE	2	6	2
PCE	2	2	2
PSA	-	-	-
CD	1	-	1
CDS	-	-	-
<i>La Iruela</i>			
PSOE	1	2	1
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
CD	1	-	1
CDS	-	-	-

Peal de Becerro			
PSOE	1	4	1
PCE	-	-	-
PSA	-	-	-
CD	2	3	2
CDS	1	-	1
Pozo Alcón			
PSOE	1	4	1
PCE	1	2	2
PSA	-	-	-
CD	1	-	1
CDS	-	-	-
Quesada			
PSOE	1	4	1
PCE	2	2	2
PSA	-	-	-
CD	1	-	1
CDS	1	-	1
Santo Tomé			
PSOE	1	4	1
PCE	1	2	1
PSA	-	-	-
CD	-	-	-
CDS	1	-	1

Fuente: *DIARIO JAÉN* e *IDEAL*, mayo y junio de 1986.

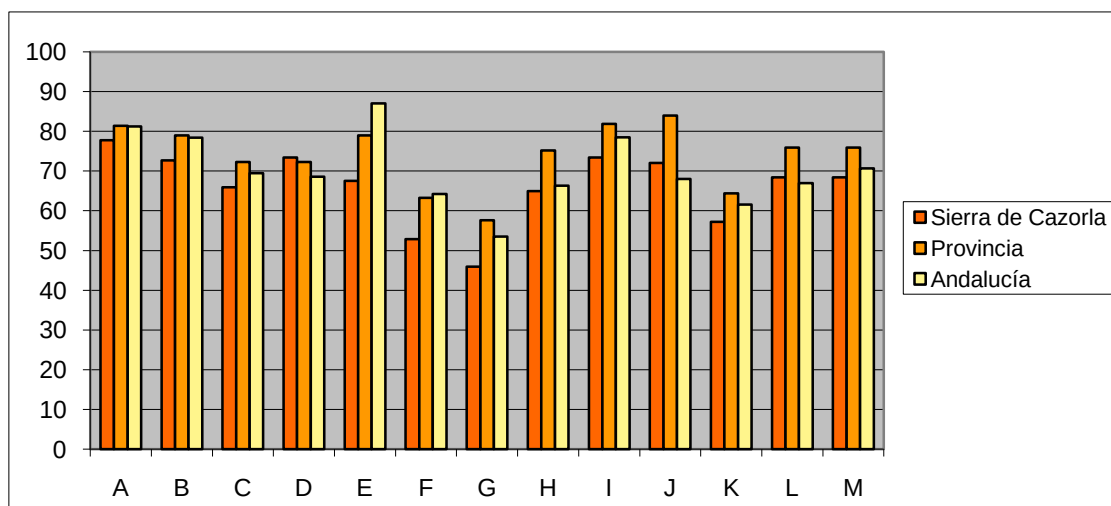
XI.8. Participación/abstención en la Sierra de Cazorla

Un análisis de conjunto de los procesos electorales que aquí tratamos, exige una mirada hacia las pautas de participación o abstención que caracterizan al conjunto de ciudadanos de la comarca de Cazorla. El rasgo que destaca es que la participación en la Sierra Cazorla en relación con la tónica provincial es inferior¹⁹⁹³ (gráfico XI.18.), salvo en las elecciones de 1979, convocatoria en la que se alcanza para el conjunto comarcal un 73,40 % de participación,

¹⁹⁹³ En relación al hecho de presentar la comarca un comportamiento participativo diferente en la mayoría de las convocatorias electorales, bien podría estar relacionado con la teoría que indica que la participación está estrechamente ligada más a los patrones participativos culturales de cada ámbito que con la naturaleza del proceso electoral. JUSTEL, M. "Panorámica de la abstención electoral en España" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 68, 1990, p. 343-396. Es decir, las diferencias en la participación entre regiones son un factor que se relaciona poco con el tipo de elección y más con la subcultura participativa de cada lugar. En mi criterio, ello es cierto a medias, en la medida que, a su vez, el porcentaje participativo debe verse también relacionado directamente con el tipo de convocatoria electoral, de forma que la percepción subjetiva que los electores tienen de ciertos tipos de elecciones (referéndums, locales o autonómicas) se vislumbran como de segundo orden. Para esta última tendencia ver la obra de DELGADO SOTILLOS I. "Algunos datos sobre la participación electoral en España" en DELGADO SOTILLOS, I. y LÓPEZ NIETO, L., *Comportamiento político, partidos y grupos de presión. Sociología electoral*, UNED, Madrid, 2003, p. 1-33.

porcentaje sensiblemente superior al registrado en la provincia que se encuentra en el 72,27.

Gráfico XI.18. Evolución de la abstención 1976- 1986



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: **A:** Referéndum de Reforma Política (1976); **B:** Elecciones Constituyentes (1977); **C:** Referéndum de la Constitución (1978); **D:** Elecciones Generales (1979); **E:** Elecciones Locales (1979); **F:** Referéndum de Iniciativa Autonómica (1980); **G:** Referéndum Autonómico (1981); **H:** Elecciones Autonómicas (1982); **I:** Elecciones Generales (1982); **J:** Elecciones Locales (1983); **K:** Referéndum de la OTAN (1986); **L:** Elecciones Generales (1986); **M:** Elecciones Autonómicas (1986)

Por otra parte, es preciso referirse a una *dinámica cíclica*¹⁹⁹⁴ que sigue la participación electoral en España, que hemos aplicado a la provincia, y por ende a la comarca de la Sierra de Cazorla. En los momentos iniciales de la joven democracia española, los momentos de crisis de participación han sido bastantes excepcionales. Desde 1976 y como consecuencia del carácter fundacional de la democracia española se produce una alta participación, seguido de un período decreciente que se desarrolla desde las elecciones generales de 1979 a 1982; un ciclo de alta participación que se abre en 1982 y termina en 1986; y por último 1986 se inicia con el referéndum de la OTAN y termina con las legislativas y autonómicas del mismo año donde vuelve a reducirse los niveles de participación.

Atendiendo a estas fases de mayor o menor participación electoral en la comarca de Cazorla, (gráfico XI.18.) se puede constatar que en Cazorla se han dado tres situaciones de máxima concurrencia a las urnas que han

¹⁹⁹⁴ ASTORKIA HUALDE, M., en DEL CASTILLO P., *op. cit.*, 1994, p. 3-18; JUSTEL, M. "Composición y dinámica de la abstención...*op. cit.*, p. 19-50.

coincidió siempre con procesos de ámbito estatal. Concretamente el Referéndum de la Reforma Política arrojó una participación de un 77,74 % el más alto que se ha registrado en la comarca a lo largo del período estudiado. Las elecciones constituyentes de 1977 con un 72,65 y las segundas elecciones legislativas de 1982 que arrojaron una participación del 73,40 %. Estas tres convocatorias electorales han representado los tres momentos de máxima respuesta ciudadana a los comicios, situándose el nivel de participación dentro de unos valores próximos al 75 % de participación. Así pues, dichas cotas de participación, además de referencia histórica, nos demuestran el máximo nivel de integración del electorado de la comarca de Cazorla. En este sentido, resulta hasta cierto punto, lógico que la tasa de mayor participación se situé en estas consultas electorales. De este modo, cabría pensar que fue la trascendencia política de las elecciones de 1977, 1982 y el referendun de la Reforma Política, la que confirió a sus altas tasas de participación la nota de excepcionales. Así pues, basta recordar que en junio de 1977 se combinaron hechos históricos tan importantes como la ratificación del inicio de la transición democrática, la apertura de una etapa constituyente, el nacimiento de un sistema competitivo de partidos y la inauguración de los procesos electorales tras una larga dictadura. Igualmente en octubre de 1982 la ciudadanía expresaba con su voto una modificación radical del sistema de partidos que predominaba hasta ahora, una condena al golpismo, la consolidación de la democracia, el anuncio de la desaparición del partido gobernante y el acceso al gobierno, por primera vez, después de cuarenta años de un partido de izquierdas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en la provincia, la situación es bien distinta, ya que tanto el referéndum de la Reforma Política como las elecciones generales de 1982 suponen los porcentajes más altos de participación, en cambio las elecciones municipales de 1983 arrojan un 84,00% siendo la cota de participación más alta en el período estudiado.

Volviendo de nuevo a la situación en la Sierra de Cazorla y analizando con más detalle los procesos electorales¹⁹⁹⁵ es obvio que esta alta participación se alcanza en coyunturas claves de la transición. Mientras que en los casos de 1977 y 1982 los partidos reforzaron su posición gracias a unas altas cotas de participación, en cambio en 1976 con el mayor porcentaje de participación política en la comarca, dejó bien claro que la movilización electoral estaba estrechamente ligada con el hecho de la aprobación del nuevo sistema democrático.

Por otro lado, si nos hemos referido a los momentos de mayor participación, sería conveniente señalar aquellos momentos en los que se produjo una menor movilización del electorado. Concretamente son: El referéndum de la OTAN de 1986, cuyo nivel de participación bajó hasta un 57,23 %. El Referéndum de Iniciativa Autonómica de 1980 con un 52, 89 % y el referéndum de Autonomía de Andalucía en 1981, que registró una participación de 45, 91. El hecho de que los niveles de mayor abstención se registren en referéndums nos hace ver como por parte del electorado se les concede una menor importancia a estos comicios electorales. A pesar de la importancia que tuvo el proceso autonómico en Andalucía, en la comarca de Cazorla parece ser que se vivió con menos intensidad, ya que la movilización de la ciudadanía en los dos referéndums así lo confirma. Posiblemente el efecto cansancio jugara un papel muy importante, puesto que durante seis años se había llamado a la ciudadanía para que ejerciera su derecho al voto en siete ocasiones, todo esto incrementado con el hecho de encontrarnos con una población desacostumbrada con el hecho de votar. Además de ello no debemos de olvidar que cuatro municipios de la comarca estaban en manos de los ucedista

¹⁹⁹⁵ La mayor movilización ciudadana y su más activa integración en los mecanismos electorales que legitiman el sistema democrático han estado ambas ligadas más que al apoyo a un partido político determinado a la defensa del propio sistema. Aunque los partidos constituyen indudablemente los elementos básicos de la representación política, en el conjunto del territorio nacional, no es pensable que la simple oferta electoral hubiera suscitado tales cotas de votantes si tenemos en cuenta que la alta participación se registró en momentos claves como 1976, 1977 y 1982. 1976 coincide con el momento de apoyar a la democracia como opción del sistema político (proceso electoral refrendado en el que no se votó ningún partido); 1977 (primeras elecciones generales de carácter constituyente) que dieron forma y contenido real al nuevo sistema de representación política democrático; 1982, en un momento en el que el sistema democrático estaba amenazado desde fuera y necesitado para asegurar su continuidad de un cambio político. ASTORKIA HUALDE, J. M^a, "Evolución de la abstención electoral..." op. cit., p. 10.

(Chilluévar, Huesa, La Iruela y Quesada) que con su política de abstención pudo influir para que la participación descendiera en este referéndum. Cuatro años más tarde, esta vez para el referéndum de la OTAN la participación volvió a bajar hasta niveles inferiores del 60 %¹⁹⁹⁶.

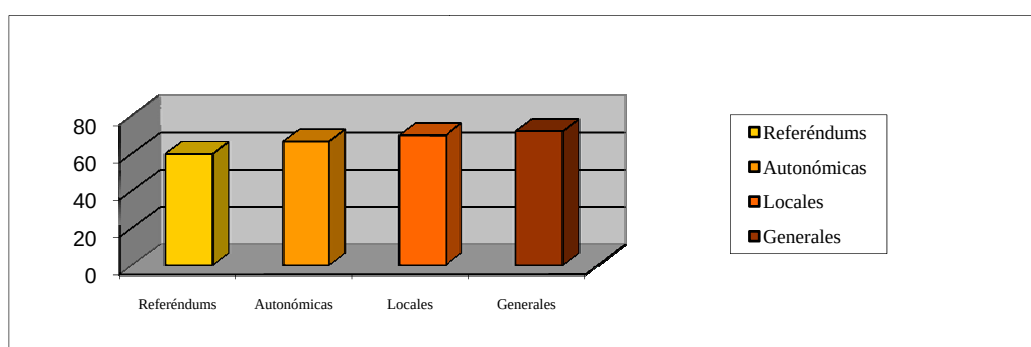
Si atendemos al nivel de participación según el tipo de elección, (gráfico XI.19.), el índice de movilización de los ciudadanos de Cazorla en las cuatro elecciones generales que tratamos ha sido bastante elevado, arrojando un promedio de un 71,97 %, cifra que en el contexto de la provincia (72,25 %) y de Andalucía (74,04 %) resulta unos puntos superior. En segundo lugar se encuentran las autonómicas, mientras que el tercer lugar es ocupado por las locales. Por su parte los referéndums se sitúan siempre en el nivel más bajo de la participación electoral (al igual que el resto de la provincial, de Andalucía y de España), seguidas de las autonómicas y locales. Desde esta perspectiva se confirma claramente la hipótesis de elecciones de primer grado y elecciones de segundo orden, correspondiendo a las generales las de primer orden y el resto de segundo orden. En este sentido, el nivel de participación de los referéndums en términos generales suele ser inferior al resto de consultas electorales. Si bien esto es así, también tendríamos que tener en cuenta el hecho de que algunos de los referéndums alcanzan cotas de participación superiores a las elecciones autonómicas o locales. Estos son los casos del referéndum de 1976 y el de 1978 donde evidentemente el clima de movilización fue mayor a la vez que coincide con el primer período del ciclo de participación electoral caracterizado por su mayor participación. Además, se aprecia que aunque el referéndum constitucional registra porcentajes de participación mayores que el resto (tabla XI.43.), salvo el del Referéndum Constitucional, destacando un importante descenso desde

¹⁹⁹⁶ El referéndum del 12 de marzo de 1986 provocó en España la primera escisión entre conductas emocionales y conductas racionales en el seno del electorado habitualmente votante, franja que durante ese período alcanzaba alrededor del 70 % del censo. La enorme abstención se produjo como complejo resultado de la tensa transformación en conductas racionales de las conductas emocionales. Los partidos del "no", en su gran mayoría votantes de izquierda, que se guardaron la papeleta en el bolsillo (habrían votado emocionalmente "no" pero prefirieron racionalmente abstenerse), no debe olvidarse que fueron casi tan numerosos como aquellos, también en general, electores de izquierda, que antepusieron sus ideales a la razón de Estado y votaron en contra de la propuesta del gobierno socialista. *Ibidem*, p. 15.

las elecciones constituyentes de 1977. En este sentido, y como causas¹⁹⁹⁷ de este descenso no debemos olvidar que la campaña en la comarca a favor del referéndum se caracterizó por su falta de entusiasmo y los mítines no fueron tan numerosos como en las zonas de las Campiñas o La Loma.

Sin embargo, si dejamos a un lado estos dos referéndums, se puede comprobar como los índices de participación son más bajos que el resto de comicios electorales. Y esto es especialmente visible no sólo en los del ámbito nacional (como el de la OTAN), sino también en los de carácter autonómico, donde los índices de participación superan levemente el 50 % en el caso de la Iniciativa Autonómica, sin llegar a alcanzar esta baja cifra el referéndum de Autonomía de 1981.

Gráfico XI.19. Nivel de participación según el tipo de convocatoria electoral. Sierra de Cazorla. 1976-1986



Fuente: I.E.A. Elaboración proa

¹⁹⁹⁷ DE ESTEBAN, J. "El proceso constituyente español, 1977-1978" en TEZANOS, J., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.) *La transición democrática española, Sistema*, 1989, p. 296-297 señala que: «la explicación del alto porcentaje de abstención se debe a varias razones: Nadie podía negar que el electorado dio muestras en su conjunto de cierta atonía: la falta de entrenamiento democrático durante cuarenta años, el desencanto de que con la democracia no se arreglaban de forma automática las cosas en el país, la poca imaginación de la clase política y la práctica del consenso fueron algunas de las causas que pueden explicar la pasividad ciudadana. Además la campaña a favor del referéndum resultó monótona y tediosa, produciéndose el efecto boomerang que es posible ver con respecto a los medios de comunicación de masas cuando no se utilizan apropiadamente y que comportó el distanciamiento del elector en un tema del que dependía su vida futura. Por otro lado, hay que tener en cuenta también que la alta cifra del abstencionismo se debía también al hecho de que parte de los jóvenes comprendidos entre los dieciocho y veintiún años no concurrieron a las urnas».

Dejando a un lado los referéndums y analizando los procesos electorales propiamente dichos, se confirma claramente la hipótesis de elecciones de primer y segundo orden respectivamente. Los índices de desmovilización en el electorado son más altos en las elecciones autonómicas que en las locales. La diferencia se observa en las elecciones generales, en las de primer orden, donde se expresan los momentos de mayor movilización, relacionados con la expectativa de cambio político de la elección.

Tabla XI.43.
Porcentaje de participación. Comarca de Sierra de Cazorla

Consulta electoral	Sierra de Cazorla	Provincia	% desviación media comarcal	% desviación media provincial
Ref. Ley de Reforma Política (1976)	77,74	81,42	+11,56	+4,95
Elecciones constituyentes (1977)	72,65	78,95	+6,47	-0,14
Ref. constitucional (1978)	65,89	72,25	-0,71	+6,90
Elecciones legislativas (1979)	64,92	72,27	+7,22	-7,87
Elecciones municipales (1979)	67,50	71,18	+1,32	-5,29
Ref. de Iniciativa Autonómica (1980)	52,89	63,25	-13,29	-19,9
Ref. de Autonomía de Andalucía (1981)	45,91	57,59	-20,27	-26,88
Elecciones al Parlamento Andaluz (1982)	64,92	75,14	-1,26	-7,87
Elecciones legislativas (1982)	73,40	81,90	+7,22	+0,61
Elecciones municipales (1983)	72,05	75,94	+5,87	-0,74
Elecciones legislativas (1986)	68,44	64,38	+2,26	-4,35
Elecciones al Parlamento Andaluz (1986)	68,42	76,07	+2,24	-4,37
Ref. de la OTAN (1986)	57,23	76,01	-8,95	-15,56
% de media	66,18	72,79	-0,32	-64,95

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Finalmente para hablar de un porcentaje de media en lo que a la participación se refiere, es necesario establecer sobre que valores medios se ha ajustado el índice de participación a lo largo del período estudiado. Si tomamos como base la media aritmética de todos los procesos electorales celebrados desde 1976 a 1986, ésta nos lanza un promedio de un 66, 18 %. Junto a ello, también sería interesante saber en torno a qué valores se han agrupado con mayor frecuencia los índices de participación (tabla XI.43), podemos apreciar como seis de los trece comicios estudiados, han arrojado índices entre el 60 y el 72 % de electores. El resto se sitúan, como ya hemos comentado anteriormente, tres ellos con los valores más altos y otros tres con los más bajos. Así pues, los comicios que se insertan dentro de la tónica frecuente de participación por orden cronológico son: las

elecciones generales de 1979 con un 64,92 % de participación, que caracterizadas por su relativa “normalidad” continuista, implicaron un importante crecimiento de la abstención con respecto a las de junio de 1977; el referéndum constitucional de 1978 con un promedio del 65,89 %. En este sentido, durante 1977 y 1979 asistimos también a un crecimiento continuo de la abstención que convertía al régimen en un buen indicador del “desencanto” o desafección por la democracia hasta 1982¹⁹⁹⁸; las elecciones municipales de 1979 con un 67,50 %; las elecciones al parlamento andaluz en 1982 con un 64,92 %; las elecciones municipales de 1983 con una participación del 72,05 %; las generales de 1986 con un 68,44 % y finalmente las andaluzas del mismo año con una cota sensiblemente inferior de dos décimas.

Con más detenimiento podemos llegar a afirmar que tanto las dos elecciones generales de 1977 y 1982, como las municipales de 1979 y las autonómicas de 1982 se sitúan en unos valores muy cercanos entre sí, ajustándose con escasa desviación de la media comarcal.

¹⁹⁹⁸ En este sentido, ver MONTERO, J.R. “La vuelta a las urnas: participación, movilización y abstención” en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R. *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, p. 75, indica que «el crecimiento de la abstención fue elevado a la categoría de indicador por excelencia de la escasa reserva de legitimidad o de la ineficacia del sistema político, de la deficiente institucionalización de los partidos o del distanciamiento popular respecto a sus élites. El abstencionismo fue asimismo explicado causalmente en función del “desencanto”; y los abstencionistas, vinculados a unas supuestas actitudes antidemocráticas que de aumentar, como se temía, pondrían en peligro la consolidación de la democracia española. Porque lo relevante no era que fuesen correctos en mayor o menor medida, sino que los líderes políticos y los sectores claves de los medios de comunicación parecían estar convencidos de su corrección».

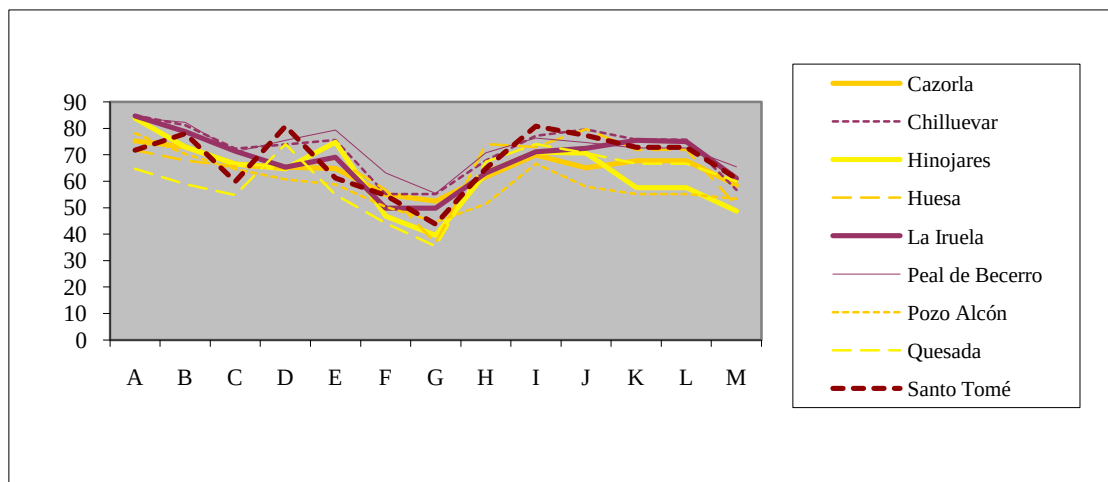
Tabla XI.44.
Porcentaje de participación en los municipios de la Sierra de Cazorla.
1976-1986

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Ref. Reforma Política (1986)	75,3	84,9	83,8	71,1	84,7	84,1	78,2	64,7	71,8
Elecciones Constituyentes (1977)	73,0	81,2	73,0	67,9	78,8	82,3	70,3	58,9	78,1
Ref. Constitucional (1978)	66,4	72,3	66,6	65,6	71,4	71,1	64,6	54,8	59,9
Elecciones Legislativas (1979)	65,3	73,9	64,7	64,7	65,3	75,5	60,7	74,0	80,8
Elecciones Municipales (1979)	64,9	75,6	74,8	68,6	69,1	79,4	58,8	54,9	61,2
Ref. Iniciativa Autonóm. (1980)	55,0	55,2	46,8	56,7	49,8	63,1	50,3	44,1	54,7
Ref. Auton. de Andalucía (1981)	52,5	55,2	39,5	36,5	49,8	55,4	44,6	35,4	43,8
Elecciones Parl. Andaluz (1982)	61,7	67,9	63,3	74,1	63,2	70,8	51,4	67,4	64,0
Elecciones Legislativas (1982)	69,9	77,2	71,0	72,9	71,1	76,4	66,7	74,0	80,8
Elecciones Municipales (1983)	65,1	79,6	70,6	79,7	72,5	74,7	57,9	70,7	77,3
Ref. entrada en la OTAN (1986)	58,5	56,7	48,7	50,7	61,1	64,5	53,4	60,0	61,1
Elecciones Legislativas (1986)	67,7	75,7	57,6	71,9	75,5	72,6	55,2	66,7	78,8
Elecciones Parl. Andaluz (1986)	67,8	75,7	57,6	72,0	75,0	72,6	55,2	66,7	78,8
% de media (1976-1986)	64,8	71,67	62,9	65,6	68,2	72,5	59,0	60,9	67,6

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: **A:** Cazorla; **B:** Chilluevar; **C:** Hinojares ; **D:** Huesa; **E:** La Iruela; **F:** Peal de Becerro ; **G:** Pozo Alcón; **H:** Quesada; **I:** Santo Tomé.

Por otra parte, y analizada la situación a nivel comarcal sería interesante tratar de relacionar esa característica con los casos particulares de los municipios que la conforman donde destacan situaciones claramente diferenciadas (tabla XI.44. y gráfico XI.20.). Así pues, mientras nos encontramos con poblaciones con una alta participación como son los casos de Chilluevar o Peal de Becerro a lo largo de estos años, el lado opuesto lo representan municipios tales como Pozo Alcón o Quesada. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre cada uno de los municipios se constata una misma curva de ascensos y descensos en los niveles de participación. Generalmente una tendencia de bajada que se registra en todos los municipios en la coyuntura de 1980-1981, y un proceso al alza a partir de aquí.

Gráfico XI.20. Evolución de la participación a nivel municipal.**Sierra de Cazorla. 1976- 1986**

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Leyenda: A: Referéndum de 1976; B: Generales de 1977; C: Referéndum de 1978; D: Generales de 1979; E: Locales de 1979; F: Referéndum de 1980; G: Referéndum de 1981; H: Autonómicas de 1982; I: Generales de 1982; J: Locales de 1983; K: Generales de 1986; L: Autonómicas de 1982; M: Referéndum de 1986.

Pero las diferencias que se aprecian de unos a otros municipios que se han puesto de manifiesto, aconsejan seguir este tipo de análisis y relacionar las cifras municipales de abstención con una serie de factores socioeconómicos de carácter estructural y contextual¹⁹⁹⁹. Si realizamos una comparación entre la evolución del censo electoral, el nivel de participación y los factores socioeconómicos tales como la distribución de la población ocupada por sectores económicos tendremos una idea de los que acontece en tales municipios (tabla XI.45.). Si atendemos y analizamos los dos municipios que están diametralmente opuestos: Peal de Becerro y Pozo Alcón podemos llegar a entender varias cuestiones de la evolución de su participación. En efecto, mientras Peal de Becerro registra a lo largo del período analizado el mayor porcentaje participativo de la comarca, un aumento del 24,6 % del censo electoral y una evolución cada vez mayor hacia la industria y la agricultura, nos encontramos que Quesada dibuja un modelo totalmente opuesto. Su censo electoral se caracteriza por ser el único de la comarca que se reduce durante estos años, a la vez que coincide con uno de los

¹⁹⁹⁹ La correlación creciente y tendencialmente positiva entre abstención y contexto cultural y económicamente más desarrollados permite afirmar que algo sustantivo está cambiando o ha cambiado en España por lo que a comportamientos políticos y electorales se refiere. JUSTEL, M., "Composición y dinámica de la abstención..." *op. cit.*, p. 41.

menores índices de participación de toda la comarca. Si a eso le sumamos una cada vez mayor reducción en el sector de la industria, y los servicios, y por ende un aumento de la población que se dedica a la agricultura podemos encontrar algunas razones para esta desigualdad entre estos dos municipios. Así pues, de los datos anteriores se desprenden indicios, a nuestro entender muy claros, de que se va incrementando la abstención y por ende reduciéndose la participación en aquellas poblaciones donde el sector secundario y terciario tiene una mayor presencia.

Tabla XI.45.
Evolución del censo, abstención y sectores económicos
en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1976-1986

	Tasa de evolución del censo			Tasa de evolución de la abstención		Tasa de evolución de los sectores económicos			
	1976-1981	1982-1986	1977-1986	1976-1981	1982-1986	A	B	C	D
1	+ 14,48	+ 2,21	+ 18,00	64,62	65,11	+ 16,98	- 3,52	+ 9,79	- 3,78
2	+ 11,73	+ 4,04	+ 13,01	71,18	72,13	- 0,92	- 2,58	-	+ 3,15
3	+ 10,94	+ 8,32	+ 14,44	64,17	61,46	+ 3,59	-	-	- 13,06
4	+ 19,59	+ 7,67	+ 13,31	61,71	70,21	+ 52,23	- 7,70	- 10,84	- 33,81
5	+ 12,59	+ 3,26	+ 5,13	66,98	69,73	+ 1,77	- 6,38	+ 2,77	- 10,85
6	+ 17,55	+ 6,49	+ 24,58	72,98	71,93	+ 13,47	+ 3,39	- 4,18	- 10,12
7	+ 16,75	+ 7,78	+ 20,30	61,07	56,63	- 8,35	+ 1,37	+ 0,38	+ 6,52
8	+ 18,47	+ 8,88	+ 3,35	55,25	67,58	+ 19,99	- 3,81	- 0,20	- 15,90
9	+ 13,89	+ 9,51	- 3,73	64,32	71,46	- 2,22	+ 0,41	+ 0,44	+ 1,25

Leyenda: 1: Cazorla; 2: Chilluévar; 3: Hinojares; 4: Huesa; 5: La Iruela; 6: Peal de Becerro; 7: Pozo Alcón; 8: Quesada; 9: Santo Tomé.

Fuente: I.A.E. y I.N.E (censos de población). Elaboración propia.

XI.9. ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA ELECTORAL

XI.9.1. Orientación del voto. Evolución de las fuerzas políticas.

El punto inicial de este análisis viene determinado por la distribución de las preferencias por parte del electorado: una distribución que a lo largo de los trece comicios que estamos analizando ha conocido trazos de ruptura y de continuidad. Las elecciones de 1977 fueron vividas con altos niveles de entusiasmo, compromiso y participación. Junto a ello destacó la pluralidad de ofertas políticas, que fue drásticamente reducida por los efectos simplificadores de la preferencia electoral. Entre los partidos que tiene una mayor presencia en estas elecciones cabe destacar el predominio

indiscutible de la UCD, preponderancia que irá desapareciendo a medida que el proceso democrático se va afianzando. En este sentido, no olvidar que el cabeza de lista de UCD en las elecciones constituyentes de 1977 era un ingeniero agrónomo que trabajaba en Cazorla. A su vez el gran apoyo que obtuvo UCD en la comarca se vio ampliamente gratificado tras su intensa campaña electoral por los pueblos de la comarca. Así pues, el espacio electoral que ocupaba la UCD progresivamente va siendo acaparado por el PSOE. Tendencia que se sigue por igual en el resto de la provincia y el conjunto andaluz, aunque en la Sierra de Cazorla sea más brusco el descenso electoral de UCD y la evolución tan apabullante del PSOE.

Fundamentalmente si realizamos un análisis por bloques de los partidos más significativos, de una parte el bloque conservador formado por UCD + AP supuso en la comarca una adhesión mayor del 50 % del electorado en las elecciones constituyentes. Cifra que va variando a medida que avanzamos en el tiempo, por los cambios de apoyo que se producen a ambos partidos. Si el apoyo a este bloque de centro-derecha provenía en su mayoría de la fuerza de UCD, ya que AP obtiene cotas verdaderamente bajas en la comarca, esta característica va a cambiar a medida que AP se vaya haciendo electoralmente más fuerte. Esta situación se va a producir en las elecciones generales de 1982, cuando al igual que en el resto de la provincia AP pase a ser la segunda fuerza política. Efectivamente si nos trasladamos al final del período en 1986 comprobaremos como el apoyo a las candidaturas conservadoras es menor, siendo ahora el mayor sustento AP, alcanzando una posición más homogénea con la tónica provincial. Efectivamente, en las autonómicas de 1986 la diferencia del bloque conservador entre la provincia y la comarca es prácticamente inapreciable con un 0,5 %, cantidad que desaparece en las legislativas del mismo año cuando, se alcance el mismo porcentaje 32,23 %.

Así pues, el descenso del bloque centro-derecha fue más acusado en la comarca que en la provincia, caída que está directamente relacionada con el declive tan acusado de la UCD. Sin embargo, si la UCD pierde sufragios,

estos no van a ir a parar a AP. Precisamente esta depresión de UCD va a coincidir con el desarrollo del PSOE. Todos estos temas los trataremos más adelante, tanto en un análisis municipal que puede arrojar más luz, como en el apartado de la dimensión del voto.

Por otra parte, el bloque de izquierda se caracteriza como ya hemos adelantado anteriormente por su sorprendente evolución, cosechando en cada convocatoria electoral un mayor número de sufragios, llegando a triplicar en 1986 los resultados obtenidos en 1977. Este rápido ascenso se debe fundamentalmente al papel jugado por el PSOE. Rápido incremento que es aún más sorprendente en la primera mitad del período analizado que pasa de un 29,31 % en las constituyentes de 1977 a un 60,33 % en las legislativas de 1982, momento de máximo apoyo. Esta situación destaca aún más si se compara con el conjunto provincial donde el ascenso del PSOE no fue tan rápido, ya que entre 1977 y 1982 se incrementa su porcentaje en 17,96 puntos y un 15,93 entre 1977 y 1986.

Por su parte, el PCE con un promedio comarcal que no supera el 10 %, y un 3,26 % de diferencia con respecto a la media provincial siempre se va a mantener con cifras inferiores a las alcanzadas en la comarca, logrando su mejor cota de adhesión en las legislativas de 1979, momento en el que el PCE consigue sus mejores resultados en la provincia.

En cuanto al PSA, debemos decir que este partido es a nivel municipal donde presenta una serie de peculiaridades que más tarde trataremos de exponer. En el conjunto comarcal destaca su escaso apoyo, siguiendo una evolución muy similar a la provincial, aunque con cifras siempre inferiores.

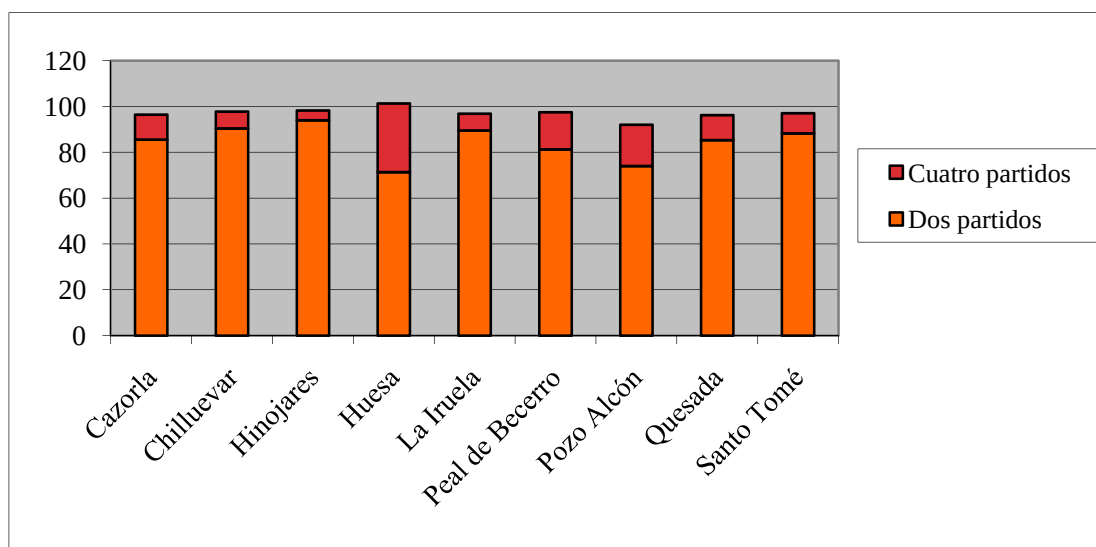
Una vez planteadas las directrices a nivel comarcal, sería muy interesante tratar de explicar los diferentes comportamientos a nivel municipal, tratado de obtener una visión más ajustada y viendo las similitudes y diferencias entre las localidades integrantes de la comarca.

Tabla XI.46. Porcentaje de votos de las principales formaciones políticas. Sierra de Cazorla. 1977- 1986								
Municipios y								
partidos	G. 1977	G. 1979	L. 1979	A. 1982	G. 1982	L. 1983	G. 1986	A. 1986
Cazorla								
PSOE	39,00	48,19	42,93	55,26	61,13	65,49	62,15	58,44
UCD	39,77	38,29	47,99	21,96	10,80	-	-	-
PCE	6,90	8,31	8,75	5,39	3,52	4,85	4,09	2,09
AP/CD	6,11	1,31	-	11,34	21,44	29,34	26,31	26,60
ASA	2,63	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,24	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,13	-	3,39	0,87	-	1,20	2,09
CDS	-	-	-	-	0,78	-	4,19	3,05
OTROS	4,26	2,74	0,24	2,57	1,40	-	1,90	1,40
Chilluevar								
PSOE	19,36	52,68	41,98	58,57	62,46	52,65	64,71	63,67
UCD	62,63	36,26	57,85	17,91	10,81	-	-	-
PCE	0,55	1,76	-	0,39	0,17	-	0,25	1,52
AP/CD	4,27	4,39	-	19,85	23,44	47,27	31,51	31,67
ASA	9,91	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,91	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	-	-	1,45	0,78	-	0,34	1,10
CDS	-	-	-	-	1,21	-	1,76	1,35
OTROS	2,26	3,52	-	1,74	1,12	-	1,35	0,58
Hinojares								
PSOE	16,62	52,27	52,94	53,28	58,88	58,57	54,12	53,17
UCD	65,49	43,18	46,62	41,03	36,50	-	-	-
PCE	1,26	1,26	-	0,28	0,24	-	2,20	2,20
AP/CD	2,77	0,00	-	4,84	4,38	41,13	38,74	39,12
ASA	9,57	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,00	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,26	-	0,57	0,00	-	0,27	0,83
CDS	-	-	-	-	0,00	-	2,20	1,93
OTROS	3,52	2,01	0,44	0,00	1,29	-	2,46	2,76
Huesa								
PSOE	26,99	42,85	30,07	35,89	41,33	33,15	46,90	44,80
UCD	42,89	31,19	47,54	31,10	25,04	-	-	-
PCE	14,22	20,14	22,34	27,53	24,04	31,35	21,64	22,99
AP/CD	6,18	0,64	-	1,71	7,97	33,40	29,22	29,18
ASA	3,13	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	3,53	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	2,49	-	2,19	1,27	2,04	0,33	0,99
CDS	-	-	-	-	0,0	-	1,12	0,72
OTROS	5,44	0,52	-	1,58	0,00	-	0,72	0,86
La Iruela								
PSOE	39,44	52,31	48,73	53,92	63,12	33,15	65,80	65,38
UCD	46,67	40,64	51,11	25,12	14,64	-	-	-
PCE	3,37	5,71	-	5,19	4,09	31,35	2,28	3,39
AP/CD	0,87	0,00	-	10,86	15,25	33,40	26,49	26,26
ASA	3,10	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,19	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	0,17	-	2,93	1,19	2,04	0,39	0,79
CDS	-	-	-	-	0,34	-	3,14	2,13
OTROS	4,93	0,67	-	1,60	1,29	-	1,51	1,90

Peal de Becerro								
PSOE	39,99	42,17	33,58	52,25	57,07	66,38	56,33	54,83
UCD	39,52	36,07	45,48	26,42	15,94	-	-	-
PCE	13,54	18,93	20,90	7,61	6,55	6,10	7,75	8,43
AP/CD	1,85	1,03	-	9,11	18,68	27,45	27,01	26,89
ASA	2,21	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,36	-	-	-	-	-	-	-
PDA	-	0,28	-	1,65	0,13	-	6,38	0,85
CDS	-	-	-	-	1,05	-	6,51	6,06
OTROS	2,39	1,44	-	2,83	0,41	-	1,89	2,80
Pozo Alcón								
PSOE	19,46	35,98	25,73	46,97	64,10	62,25	60,32	58,81
UCD	45,86	32,55	14,68	23,51	14,95	-	-	-
PCE	5,80	14,94	14,23	7,96	4,51	6,52	5,21	8,48
AP/CD	6,87	1,55	-	7,12	10,11	26,96	20,96	20,33
ASA	10,14	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,07	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	0,28	11,88	12,85	3,66	4,02	2,48	3,36
CDS	-	-	-	-	1,25	-	6,63	4,59
OTROS	10,59	2,64	33,44	1,54	1,29	-	4,18	4,14
Quesada								
PSOE	30,40	55,53	41,26	60,39	66,76	63,33	61,53	56,61
UCD	43,20	31,91	52,02	22,57	8,86	-	-	-
PCE	6,90	7,59	6,61	5,64	4,44	4,21	6,17	10,71
AP/CD	3,78	0,52	-	6,67	17,30	32,36	23,48	23,89
ASA	7,48	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	1,28	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,04	-	2,52	0,64	-	0,75	1,81
CDS	-	-	-	-	1,03	-	5,43	3,80
OTROS	6,73	3,32	-	2,19	0,89	-	2,38	3,08
Santo Tomé								
PSOE	32,59	57,98	55,22	63,16	68,20	64,88	63,32	60,57
UCD	49,72	30,23	43,35	15,06	8,40	-	-	-
PCE	8,63	5,46	4,36	2,67	2,39	2,25	3,69	6,59
AP/CD	3,60	2,48	-	16,68	19,00	32,87	25,86	26,44
ASA	1,90	-	-	-	-	-	-	-
PSP-US	0,21	-	-	-	-	-	-	-
PSA	-	1,53	-	1,38	0,52	-	0,71	0,65
CDS	-	-	-	-	0,90	-	2,53	2,20
OTROS	3,58	2,18	-	0,96	0,39	-	3,50	3,23

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.21. Concentración del voto en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1977-1986.



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

La Sierra de Cazorla presenta algunas diferencias apreciables entre sus municipios en la concentración de voto, que nos permite observar en qué medida los electores distribuyen sus preferencias electorales entre las diversas fuerzas políticas (gráfico XI.21.). Si tomamos a modo de ejemplo dos municipios con parámetros totalmente diferentes, observamos que mientras Hinojares se sitúa como la localidad con mayor concentración del voto en dos principales partidos, Huesa ocupa el último lugar en la ordenación de los municipios. Sin embargo, esta tendencia se invierte cuando Huesa ocupa el primer lugar entre los municipios con mayor concentración de voto en los cuatro primeros partidos, y por el contrario, Hinojares pasa al último puesto en relación con la concentración del voto en los cuatro primeros partidos. De esta forma, se evidencia la estructura desigual del sistema de partidos, dadas las diferencias porcentuales de voto entre los dos primeros y los dos siguientes partidos, y entre estos cuatro y los restantes organizados por un conjunto de partidos políticos con apoyos electorales mínimos a nivel comarcal²⁰⁰⁰. Los mayores niveles de

²⁰⁰⁰ Añadir, que esa estructura desigual se ha visto reforzada tras el segundo ciclo electoral mantenida por el PSOE con respecto al segundo partido (UCD o AP). En el primer ciclo electoral (elecciones de 1977 y 1979), el promedio de los porcentajes de concentración del voto en los dos primeros partidos (UCD + PSOE) fue de un 81,91 %, y en los cuatro de un

concentración del voto se producen en aquellas localidades que tienen un menor número de habitantes y en las que UCD y el PSOE son las fuerzas predominantes.

Tabla XI.47.
Porcentaje de concentración del voto.
Sierra de Cazorla. 1977-1986

	2 PRIMEROS PARTIDOS								4 PRIMEROS PARTIDOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8
A	78,7	86,4	90,9	77,2	82,5	94,8	88,4	85	91,7	96,2	99,9	93,9	96,9	99,6	96,7	96,2
B	82,9	88,9	99,8	78,4	82,5	99,9	96,2	95,3	96,2	95,1	99,8	97,7	96,9	99,9	98,3	98,2
C	82,1	95,4	99,5	94,3	95,3	100	92,8	92,2	94,4	97,9	100	99,7	100	100	97,2	96,4
D	69,8	74,2	77,6	67,0	66,3	65,5	76,1	74,0	90,2	96,8	100	96,7	98,3	99,9	98,9	97,9
E	86,1	92,9	99,8	79,0	78,3	95,7	92,2	91,6	92,9	99,1	100	95,1	97,1	99,8	97,7	97,1
F	79,5	78,2	79,1	78,6	75,7	93,8	83,3	81,7	95,2	98,2	99,9	95,3	98,2	99,9	97,6	96,2
G	65,3	68,5	59,1	70,5	79,1	89,2	81,2	79,1	82,3	96,0	88,1	91,3	93,7	99,7	93,1	92,2
H	73,6	87,4	93,3	83,0	84,1	95,7	85,0	80,5	88,0	97,4	99,9	95,2	97,3	99,9	96,6	95,0
I	81,3	88,2	95,5	79,8	87,2	97,7	89,2	87,0	93,5	96,1	99,9	97,5	98,0	100	95,4	95,8
G	78,1	82,3	85,3	78,2	76,5	92,6	87,2	85,2	90,46	95,1	98,6	95,0	97,3	99,8	96,5	96,1

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Leyenda: **A:** Cazorla; **B:** Chilluevar; **C:** Hinojares; **D:** Huesa; **E:** La Iruela; **F:** Peal de Becerro; **G:** Pozo Alcón; **H:** Quesada; **I:** Santo Tomé; **G:** Media comarcal **1:** Elecciones Constituyentes de 1977; **2:** Elecciones legislativas de 1979; **3:** Elecciones municipales de 1979; **4:** Elecciones Autonómicas de 1982; **5:** Elecciones legislativas de 1982; **6:** Elecciones municipales de 1983; **7:** Elecciones legislativas de 1986; **8:** Elecciones Autonómicas de 1986.

Si realizamos un ejercicio comparativo entre las diferentes fuerzas políticas, comenzando, en este sentido, por las formaciones políticas conservadoras, es bastante significativa la evolución del voto a UCD. En este sentido, destacan los altos porcentajes cosechados por UCD en municipios como Chilluevar, La Iruela, Hinojares, Huesa, Pozo Alcón y Santo Tomé sobre todo en la convocatoria de las elecciones constituyentes de 1977 (gráfico XI.22.). Ahora bien, cabría preguntarse ¿por qué este comportamiento diferenciado de unos municipios a otros y por qué esta mayor presencia de UCD en tales localidades? Para dar respuesta a esta interrogante es preciso plantear una serie factores relacionados entre sí de carácter socioeconómico, estructural, etc. El principal aporte de votos ucedistas se encuentra en los municipios económicamente más deprimidos, donde

94,72 % (PSOE, UCD, PCE, PSA). En el segundo ciclo electoral (incluye las elecciones desde 1982) los ascendieron al 83, 95 % (PSOE + UCD para el caso de 1982 y PSOE + AP para 1986) y 96, 96 % (PSOE + UCD + AP + PCE; en 1982; PSOE + AP, + IU-CA + CDS en 1986) respectivamente. Esta tendencia se sigue igualmente en la práctica totalidad de los municipios: salvo en Huesa, La Iruela y Santo Tomé.

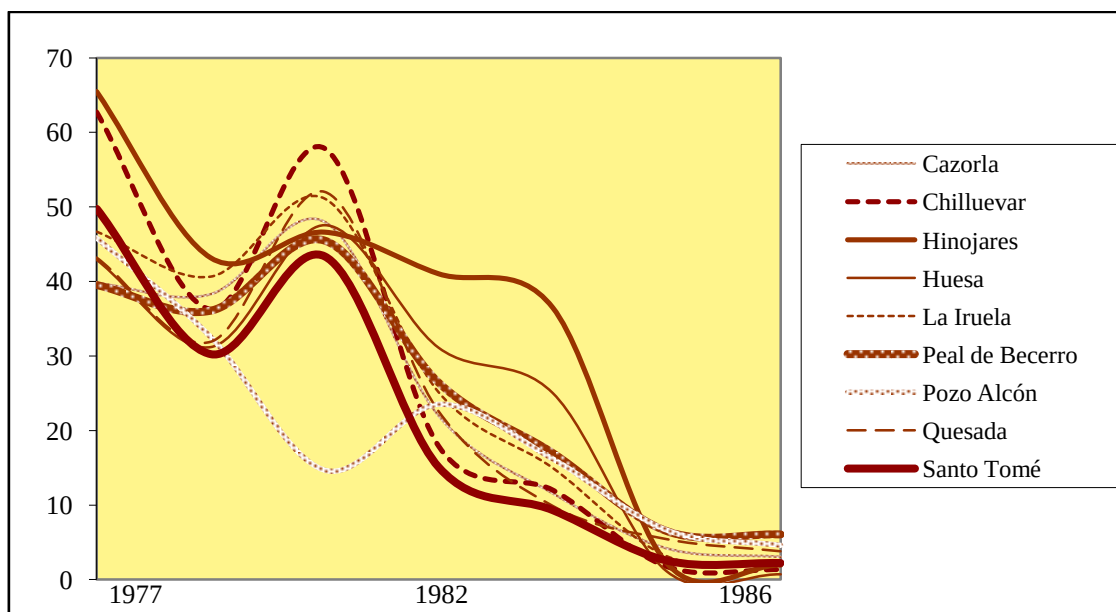
precisamente la pérdida de población ha sido mayor y donde la industria es básicamente nula. En especial la presencia de UCD se centra sobre todo en pequeños pueblos de la comarca destacando el caso de Hinojares que no supera los 1.000 habitantes. Este municipio será el principal vivero de UCD sobre todo en las tres primeras elecciones legislativas, incluso en la coyuntura de 1982 cuando se produce el grave descenso de UCD, Hinojares seguirá cosechando un alto porcentaje (36,5 %) siendo el segundo partido más votado. Además de ello debemos señalar que el líder del partido, Adolfo Suárez ejerció una poderosa influencia, conduciendo con éxito las reformas progresistas emprendidas entre 1976 y 1978, siendo las más importantes la transición democrática, la elaboración de una Constitución caracterizada por el consenso, la reforma fiscal y otras reformas. Sin embargo, como ya hemos comentado anteriormente se produce un descenso generalizado en la línea de votos a UCD en todos los casos en las elecciones generales de 1979, mientras que un mes más tarde en las municipales de 1979 se asiste otra vez a una elevación de votos. Sin embargo, este aumento dará paso a la progresiva pérdida de votos de UCD, votos que irán a parar en algunos municipios como son los casos de Hinojares y Peal de Becerro a AP, mientras que en el resto se suelen distribuir entre el PSOE y en menor medida AP.

En las elecciones de 1979 en ningún municipio alcanza ser el partido más votado como en las pasadas elecciones generales, a pesar de la intensa campaña que UCD va a desarrollar en la comarca con la presencia de Landelino Lavilla en Cazorla, Quesada y Chilluevar. En algunos de estos municipios el abstencionismo, bastante alto (véase los casos de Cazorla, Huesa, La Iruela y Pozo Alcón) pudo dañar a la UCD, pero no hay que excluir que parte del electorado haya optado por un cambio moderado hacia el PSOE. Sin embargo, en las locales vuelve a aumentar su electorado, como vemos en la tabla XI.46., salvo el caso de Pozo Alcón. Este último pueblo sigue una tendencia totalmente distinta a la del resto de municipios para las primeras elecciones locales. Así, su descenso de votos a la formación centrista es de un porcentaje superior al 15 %. Sin embargo,

este descenso de votos de UCD va a pasar directamente a la candidatura independiente. Precisamente entre la agrupación electoral independiente y la UCD hubo un pacto preelectoral, apoyando a la candidatura mayoritaria. De forma que esta agrupación independiente nos lleva a enlazarla con ciertos elementos de reforma, aunque con la clara presencia de la UCD. Tal es así, que todos los candidatos pertenecían a la UCD²⁰⁰¹. El apoyo a esta candidatura que llega a obtener la alcaldía encubre el apoyo a UCD, de forma que Pozo Alcón sigue la tendencia del resto de la comarca, aunque con peculiaridades. Sin embargo, después de este paréntesis en las municipales, la curva de UCD empieza a descender a hasta que desaparece, produciéndose este descenso de forma dispar entre los municipios (tabla XI.46 y gráfico XI.22.). Así se produce la dimensión del desplazamiento del voto y de la catastrófica caída de UCD en las elecciones generales de 1982 donde la reacción del electorado no se hizo esperar contra las escisiones y los conflictos internos que desgarraron al partido durante los años precedentes, de forma que electorado contestó de forma negativa ante una situación que incluso llegó a amenazar a la joven democracia. Tras la hegemonía de la UCD su electorado se fue desplazando hacia la derecha y hacia la izquierda, y apenas hacia el CDS ya que el partido de Suárez no tuvo ninguna trascendencia en la comarca.

²⁰⁰¹ Entrevista a Francisco Quiñones, Pozo Alcón 18-10-2004. Según Quiñones el apoyo a la candidatura fue mayoritario por parte del electorado. También es cierto que la candidatura estaba compuesta por personas con cierto carisma en el pueblo y prestigio social, votando los ciudadanos de Pozo Alcón a la formación independiente en bloque.

Gráfico XI.22. Evolución del voto a UCD en los municipios la Sierra de Cazorla. 1977-1986



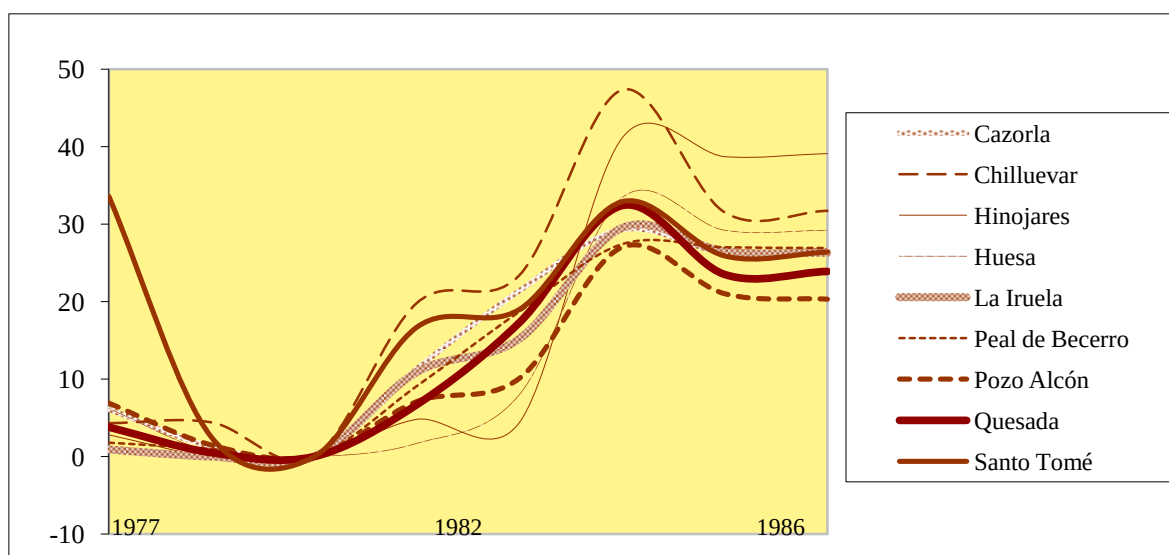
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Esta evolución del voto conservador termina de completarse con un análisis del voto de AP (gráfico XI.23.). Con su análisis podemos hacernos una idea aproximada de la evolución del voto aliancista en la comarca, con un progresivo aumento del número de votos a lo largo del período analizado, con subidas y bajadas según el tipo de coyuntura política. Es decir, los mejores resultados de AP se cosechan en las elecciones municipales de 1983, momento en el que todos los municipios alcanzan sus mejores posiciones²⁰⁰². El análisis a nivel municipal puede arrojarlos diferentes clasificaciones entre las localidades de la comarca. Ciertamente hay dos modelos a seguir en función del trasvase de votos que se realiza. Por una parte, la pérdida de votos en la mayoría de los pueblos va a parar directamente hacia el PSOE, en función de la hegemonización de este partido. Obsérvese como el caso de Santo Tomé es uno de los más llamativos, por su mayor apoyo en las primeras elecciones, situación que va a evolucionar a medida que pasa el tiempo y otros municipios de la comarca

²⁰⁰² Está claro que este mayor aumento del porcentaje de voto conservador en los municipios de la comarca se debe al hecho de la ausencia de la arena electoral de UCD, de forma que AP recogerá ese apoyo electoral.

logran superar la cota de adhesión que cosechó Santo Tomé. Pérdidas que son amortiguadas por el ascenso de una fuerza de izquierdas, en este caso el PSOE. El resto de poblaciones van seguir una dinámica totalmente distinta a Santo Tomé, ya que progresivamente van a ir manteniendo sus resultados y consolidando su posición. Estos son los caso de Hinojares y Peal de Becerro donde el descenso de votos de UCD está directamente relacionado con la ganancia de sufragios por parte de AP, cuando UCD empieza a entrar en crisis y es AP el que lo relevará en el campo de las formaciones de centro-derecha (gráficos XI.22. y XI.23).

Gráfico XI.23: Evolución del voto a AP en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1977-1986.

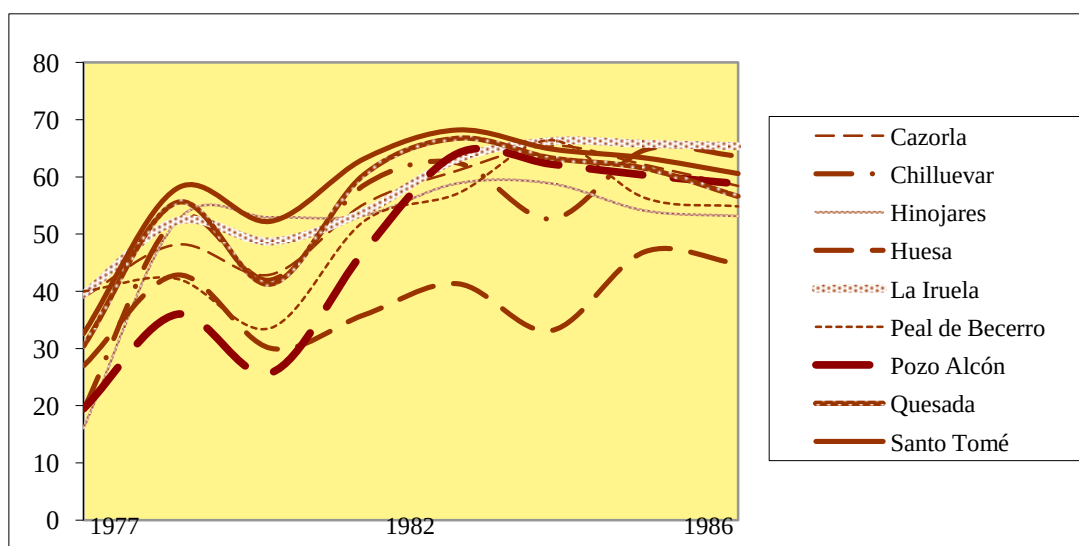


Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Sin lugar a dudas va a ser el PSOE el partido que va más progreso mostró en estos momentos iniciales de la democracia. Si ya resulta abrumador, como ya hemos indicado anteriormente el gran avance que experimenta en el conjunto de la comarca, a nivel municipal nos encontramos con casos aún más espectaculares (gráfico XI.24.). En el primer período, es decir desde 1977 hasta 1982, se registra un momento de aumento en algunas convocatorias, aunque también de retroceso como sucede en las primeras elecciones locales. A partir de aquí se inicia una coyuntura de ascenso hasta las elecciones de 1986. Sin embargo, esta evolución positiva se vuelve a

romper en las elecciones locales de 1983 cuando descienda la curva, aunque con niveles superiores que en las anteriores elecciones locales. Así pues, los porcentajes alcanzados en 1982 son superiores al 50 % en todos los caso, salvo la excepción de Huesa que no llega a alcanzar el 50 % de los sufragios en ninguna convocatoria electoral. Sin embargo, los bajos resultados que alcanza el PSOE a partir del segundo período se ven compensados por la evolución positiva que experimentan las opciones políticas conservadoras, me estoy refiriendo a AP (tabla XI.46.). Así pues, Huesa presenta un comportamiento realmente diferenciado del resto de municipios que integran la comarca, ya que su adhesión al PSOE resulta evidentemente menor.

Gráfico XI.24. Evolución del voto al PSOE en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1977-1986



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

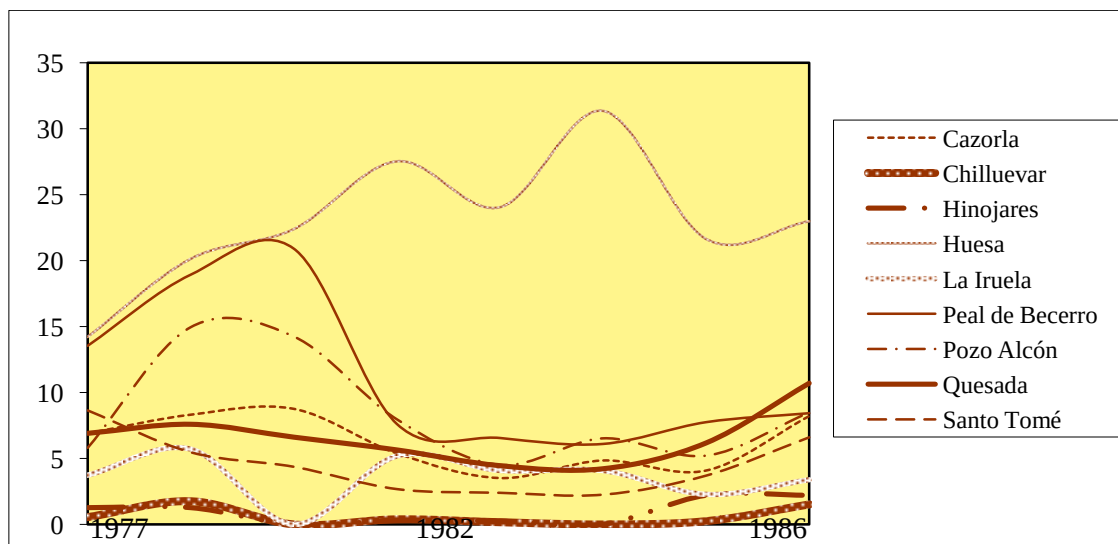
Efectivamente si el PSOE no encontró uno de sus principales baluartes en Huesa fue por la fuerte presencia que el partido comunista tiene en él (gráfico XI.25.). Su línea dicta mucho del resto de los municipios. Si analizamos detenidamente la evolución del PCE en este pueblo comprobaremos como los mejores resultados se alcanzan en las que podríamos llamar elecciones de segundo orden, es decir en las locales y las del parlamento andaluz, alcanzando la cota más alta de adhesión en las

municipales de 1983, donde se colocó como el tercer partido más votado pero a una distancia muy corta tanto del PSOE como de AP. Frente a ello, en el resto de los municipios de la comarca la opción política del PCE ofrece unos porcentajes bastante bajos, por debajo del 15 % y en retroceso a lo largo del tiempo. Podemos pensar que en la Sierra de Cazorla aún quedaba la imagen del PCE durante la guerra civil, siendo además el blanco de una incesante campaña de derribo y exterminio por el régimen franquista. Además los papeles predominantes de Santiago Carrillo y Dolores Ibárruri no contribuyeron demasiado a deshacer los aspectos negativos de su imagen. El PCE, no obstante, realizó grandes esfuerzos para modificar su imagen pública y aumentar su atractivo entre los votantes moderados, aunque en la comarca no se consiguió con demasiado éxito, salvo en Huesa, donde caló de forma más profunda los grandes esfuerzos para modificar su imagen pública y aumentar su atractivo entre los votantes moderados. Antes de las elecciones de 1979 su ideología se había reorientado hacia el "eurocomunismo"; el vocablo "lenilista" se suprimió de su ideología. Además el partido se comprometió a respetar las reglas del juego democrático en las nuevas condiciones políticas. Así su conducta constructiva y moderada después de su legalización en 1977 contribuyó también a disminuir la credibilidad de aquella imagen demoníaca recibida del pasado.

Sin embargo, su descenso de votos se va a ver claramente diferenciado en dos períodos: de una parte hasta las municipales de 1979, momento en el que se alcanzan los mejores resultados; un segundo período que comprendería desde 1982 hasta 1986, alcanzándose cifras que giran alrededor del 5 %. Entrando a analizar el resto de municipios, encontramos como Peal de Becerro, hasta 1979 sigue una tendencia muy similar a la de Huesa. Sin embargo, esta situación se va a romper en la coyuntura de 1982, momento en el que sigue una línea bastante estable y homogénea hasta el final del período. Si Huesa y La Iruela representan el máximo apoyo al partido comunista, en el lado opuesto se encuentran Hinojares y Chilluevar que con unos resultados bastantes escasos (apenas supera el 5

%) apenas si tiene incidencia en el computo total del conjunto de opciones políticas.

Gráfico XI.25. Evolución del voto al PCE en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1977-1986



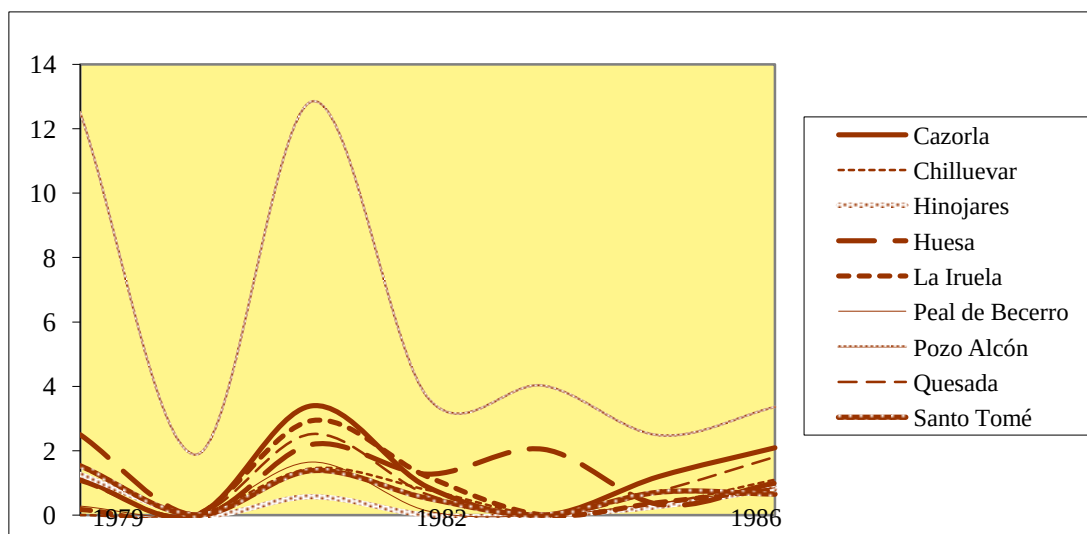
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Por lo que atañe al PSA (gráfico XI.26.), se puede apreciar con notoriedad que todos los municipios siguen una trayectoria similar, salvo el caso de Pozo Alcón que alcanza unos porcentajes relativamente altos para esta formación política en la provincia. En efecto, aunque la curva que dibuja el nivel de apoyo electoral sigue la misma tendencia que en el resto de los municipios que integran la comarca, la excepción viene por su mayor porcentaje. En este sentido, cabe hacerse la pregunta ¿por qué los ciudadanos de Pozo Alcón tienen un comportamiento diferenciado del resto de municipios que integran la comarca? Pues bien, la respuesta se debe a la labor realizada por parte de los hermanos Luis y José Salvador García²⁰⁰³. Ambos fueron los fundadores del partido en un municipio que al igual que

²⁰⁰³ La fundación del PSA en Pozo Alcón resulta anecdótica. Según cuenta Luis Salvador García, su hermano y él tenían un negocio dedicado a la madera. Curiosamente, un comerciante de abrasivos fue el que los introdujo en el partido, al pedirle fuego su hermano y ver en un encendedor las siglas PSA. Le preguntaron sobre el significado de esas siglas, contestando el comerciante que se trataba del partido socialista andaluz. El hecho dejó mella en los dos hermanos que a partir de ahí decidieron afiliarse al partido y montar unas bases lo más sólidas posible en su pueblo natal, a la vez que tratar de transmitir la ideología andalucista entre los habitantes de Pozo Alcón. Entrevista a José Salvador García, 18 de octubre de 2004.

los de su comarca carecía de una organización en la comarca. A partir de su labor y de la importancia que el PSA adquirió en la comarca se estableció la sede comarcal en Pozo Alcón, donde llegó a existir un total de 50 afiliados. A partir de aquí establecieron una serie de contactos con el resto de los pueblos de la comarca, siendo en Huesa donde se consiguió una mayor adhesión. Resulta significativo el dibujo de subidas y bajadas que dibuja el partido en todos los municipios, alcanzando las mayores cotas de adhesión en las primeras elecciones legislativas y en las del parlamento andaluz de 1982. Igualmente, para los municipios de Huesa y Pozo Alcón las elecciones locales de 1983 suponen una leve recuperación tras la caída de las generales de 1982. Si realizamos un análisis sistemático del partido a lo largo del período analizado podemos apreciar precisamente que es en Pozo Alcón donde se produce el descenso más notorio en las elecciones municipales de abril de 1979. A partir de esta fecha, el PSA va a sufrir un serio retroceso en todos los municipios, precisamente más significativo en aquellos municipios donde en las anteriores elecciones había alcanzado mayores progresos. En las elecciones donde tendría que haber demostrado su implantación electoral tan sólo consigue mantener una evolución positiva en Pozo Alcón volviendo a la cota alcanzada en las legislativas de 1979. A partir de aquí dibujará una línea descendente que sólo volverá a incrementarse en las locales de 1983.

Gráfico IV.26. Evolución del voto al PSA en los municipios de la Sierra de Cazorla. 1977-1986



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

XI.9.2. Niveles de competitividad

La evolución de la inclinación política afecta sobremanera a la competitividad electoral²⁰⁰⁴. El principal indicador que se utiliza para medir la competitividad es el de la proximidad en los resultados entre los dos partidos principales y/o la sucesión de los partidos en el poder (tabla XI.48). Como venimos apreciando en el apartado anterior, el realineamiento electoral de 1982 introdujo cambios sustanciales en esta dimensión. Durante el primer período (1977-1982) la competitividad fue alta en términos estrictamente electorales sobre todo en las legislativas de 1979. Sin embargo una comparación con la competitividad provincial nos señala

²⁰⁰⁴ La competitividad electoral ha sido definida por Sartori como una propiedad o un atributo de la competencia democrática: un estado concreto del juego democrático, entre cuyas reglas la de la competencia interpartidista ocupa un lugar preeminente. Es decir, en palabras del propio Sartori: «En general, un Comunidad política sigue las normas de la competencia cuando en el momento de las elecciones casi todos, si no todos, los escaños se disputan entre dos o más candidatos al puesto». SARTORI, G., 1980, *op. cit.*, p. 259-264. Así, pues la competitividad necesita ser diferenciada de la competencia, ya que ésta última constituye una estructura o regla del juego, mientras que la competitividad se presenta como «un estado concreto de juego». MONTABES PEREIRA, J., y TORRES VELA, J., "Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía 1977-1996" en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A., (ed.), *Las elecciones autonómicas en España (1980- 1997)*, CIS, Madrid, 1998, p. 39.

que esta última es más intensa a lo largo del período electoral²⁰⁰⁵. Tras la inseguridad de 1977, las elecciones legislativas de 1979 se vivieron en parte bajo las expectativas de la alternancia del poder por el PSOE. Cuando se llevó a cabo la alternancia en 1982 se hizo en condiciones espectaculares de cambio de los apoyos electorales, que a su vez supusieron una notable disminución de la competitividad electoral. La posición excepcional del PSOE en la comarca quedaba patente en los cercanos cuarenta y cinco puntos porcentuales que le separaban del segundo partido. Sin embargo, las diferencias hasta 1986 fueron reduciéndose.

Tabla XI.48.
Competitividad electoral. 1977-1986

Elección	Competitividad electoral Sierra de Cazorla	Partidos	Competitividad electoral en la provincia	Partidos
Legislativas 1977	19,22	UCD-PSOE	6,06	PSOE-UCD
Legislativas 1979	5,27	PSOE-UCD	8,10	PSOE-UCD
Locales 1979	4,14	UCD-PSOE	2,90	PSOE-UCD
Autonómicas 1982	28,33	PSOE-UCD	35,50	PSOE-AP
Legislativas 1982	44,12	PSOE-UCD	34,07	PSOE-AP
Locales 1983	25,92	PSOE-UCD	25,20	PSOE-AP
Legislativas 1986	31,73	PSOE-AP	28,19	PSOE-AP
Autonómicas 1986	29,54	PSOE-AP	22,32	PSOE-AP

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Efectivamente la suma aritmética de las variaciones (positivas y negativas) de los porcentajes de las distintas opciones políticas sobre el total de votos válidos para las distintas convocatorias generales (+/-57,01) nos permite darnos cuenta inmediatamente de la dimensión del desplazamiento del voto (tabla XI.49.). Según el índice de inestabilidad que resulta ser de 23,5 puntos, para el primer período electoral, no resulta ser un valor relativamente alto²⁰⁰⁶. Sin embargo, esta cifra tiende a ir aumentando a medida que pasa el tiempo, puesto que en 1982 se pasa al 27,95 % un valor que ha aumentado si lo comparamos con 23,5 de 1979 con respecto a 1977.

²⁰⁰⁵ Según indica (Transición política y Consolidación democrática) estos niveles de competitividad se refuerzan a nivel nacional por el hecho de que los dos principales partidos, UCD y PSOE, ocuparan respectivamente los papeles de un gobierno homogéneo y de una oposición que triplicaba los apoyos electorales del tercer partido.

²⁰⁰⁶ Sin embargo, a nivel nacional este índice resulta mucho más elevado un 42,9.

Tabla XI.49.
Resultados de elecciones generales.
Sierra de Cazorla

	1977	1979	1982	1986	1977-1979	1979-1982	1982-1986
PSOE	29,20	46,44	60,33	59,46	+17,24	+13,89	-0,87
AP	4,03	1,49	15,28	27,73	-2,54	+13,79	+12,45
UCD	48,42	35,87	16,21	-	-12,55	-19,66	-
PCE/IU	6,83	10,39	5,54	5,92	+3,56	-4,85	+0,38
CDS	-	-	0,72	3,72	-	+0,93	+3,00
PSA	-	2,39	1,00	0,76	+2,39	-1,26	-0,24
OTROS	11,49	2,32	0,81	2,41	-9,17	-1,53	+1,60
TOTAL	100	100	100	100	+/-47	+/-55,91	+/-18,54

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Una vez analizados los resultados de la comarca, sería importante trasladar estos datos a las bases territoriales, es decir, a un nivel municipal. Desde 1977 el mapa de los apoyos electorales mayoritarios de los partidos en las localidades que integran la comarca ha combinado elementos de continuidad con los de cambio. El PSOE ha logrado mantenerse como primer partido en la mayoría de los municipios y desde 1979 en todos, salvo la excepción de las municipales de 1979 donde UCD alcanza un mayor número de votos en pueblos como Pozo Alcón.

Si efectuamos el estudio a nivel municipal, el trasvase de votos en algunas localidades empieza a adquirir cifras importantes, como son los casos de Chilluevar y Quesada. UCD llega a perder en algunos casos (Chilluevar e Hinojares) un 25 % de su electorado, precisamente en los que había cosechado mejores resultados en la anterior convocatoria. Así mismo, una parte del electorado centrista se refugió en la abstención²⁰⁰⁷, pero indudablemente el partido más beneficiado fue el PSOE. La amplitud de las diferencias de los porcentajes por municipios entre las dos elecciones de 1977 y 1979 (tabla XI.50.), fue positiva para el PSOE. Se pasa de un mínimo de puntos 3,79 (Santo Tomé) a un máximo de 42,17 (Huesa). Desde un punto de vista territorial, la expansión del PSOE adquiere uniformidad en toda la comarca, adquiriendo así un carácter general. Sin embargo, es preciso preguntarse de dónde provienen los nuevos votos que recibe el PSOE en las primeras elecciones legislativas. Para esta pregunta la

²⁰⁰⁷ Recordar que la abstención en estas elecciones llega a alcanzar la cifra más alta de las elecciones de carácter general que analizamos.

respuesta está clara, el rápido desplazamiento del electorado desde posiciones de reforma hacia una ruptura se hace más patente en esta comarca, precisamente donde había una menor adhesión hacia el electorado socialista. Igualmente el PCE experimenta un importante aumento de votos en todos los municipios. En este sentido, para el PSOE y para el PCE, los lazos con sus sindicatos constituyeron también recursos electorales importantes. Otros factores socioestructurales y organizativos tuvieron en este aspecto poco impacto en el apoyo partidista. Junto a ello, no debemos de olvidar la imagen de los líderes siendo tal vez el más destacado. Por su parte, también destaca el abrumador descenso de votos a AP/CD en 1979 en todos los municipios, salvo en Chilluevar. En este sentido, la posición que adoptó la formación de CD alejándose de la derecha le perjudicó gravemente. El hecho de que CD se autodefiniera como de centroderecha, hizo que no se tradujera en un mayor éxito electoral. En lugar de aumentar su porcentaje de votos debido a su desplazamiento hacia el espacio político de UCD, la coalición de Manuel Fraga sufrió una importante derrota.

Tabla XI.50.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Generales 1977-1979.

PARTIDO	PSOE			UCD			AP/CD			PCE		
	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-	1977	1979	+/-
Cazorla	39,00	48,19	+ 9,19	39,77	38,29	- 1,48	6,11	1,31	-4,80	6,90	8,31	+1,41
Chilluevar	19,36	52,68	+33,32	62,73	36,26	-26,47	4,27	4,39	+0,12	0,55	1,76	+1,21
Hinojares	16,62	52,27	+12,87	65,49	43,18	-22,31	2,77	-	-	1,26	1,26	-
Huesa	26,29	42,85	+15,86	42,89	31,39	-11,50	6,18	0,64	-5,54	14,22	20,14	+5,92
La Iruela	39,44	52,31	+12,87	46,67	40,64	- 6,03	0,87	0,42	-0,45	3,73	5,71	+1,98
Peal de B.	39,99	42,17	+42,17	39,52	36,07	- 3,45	1,85	1,03	-0,82	13,54	18,93	+5,39
Pozo Alcón	19,46	35,98	+ 4,01	45,86	32,55	-13,31	6,87	1,55	-5,32	5,80	14,94	+9,14
Quesada	30,40	55,53	+25,21	43,20	31,91	-11,29	3,78	1,04	-2,74	6,90	7,59	+0,69
Santo Tomé	31,59	35,98	+ 3,79	49,72	32,55	-17,17	3,60	1,55	-2,05	8,63	14,94	+6,32

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Entre las elecciones de 1979 y 1982 (tabla XI.51.) podemos darnos cuenta de la dimensión del desplazamiento del voto en algunos municipios. El PSOE en Pozo Alcón y Santo Tomé se incrementa en más de un 25 %. Seguido muy de cerca está AP, que aunque no llega a alcanzar el 25 % está muy próximo en algunas localidades como es el caso de Cazorla. El éxito de AP radicó no sólo en el giro que ofrecieron tratando de acoger al mayor número

de electores, sino también en la imagen de Fraga como líder y en definitiva como la única alternativa posible al socialismo. Presido por la imagen de la eficacia (paralela a la del cambio socialista) y caracterizado por sus soluciones, el programa conservador compartía con el resto la importancia hacia los problemas económicos y de empleo tan importantes en esta comarca. Por otra parte, en el lado opuesto encontramos el caso de UCD, que fue aún mayor que lo acontecido en las pasadas elecciones andaluzas celebradas unos meses antes. Evidentemente el electorado de UCD fue hacia la izquierda y la derecha, puesto que el partido de Adolfo Suárez no obtuvo prácticamente provecho alguno. El otro gran derrotado fue el PCE sobre todo en Peal de Becerro y Pozo Alcón, dos de los municipios que más apoyo le otorgaban. Sin embargo, el caso contrario lo experimenta Huesa donde en contra de la tónica general aumenta su apoyo en 3,91 puntos, alcanzando casi un 25 % de sufragios.

Tabla XI.51.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Generales 1979-1982.

PARTIDO	PSOE			UCD			AP/CD			PCE		
ELECCIÓN	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-
Cazorla	48,19	61,13	+12,94	38,29	10,80	-27,49	1,31	21,44	+20,13	8,31	3,52	- 4,79
Hichuevar	52,68	62,46	+ 9,78	36,26	10,81	-25,45	4,39	23,44	+19,05	1,76	0,17	-1,59
Hinojares	52,27	58,88	+ 6,61	43,18	36,50	- 6,68	-	4,38	+ 4,38	1,26	0,24	- 1,02
Huesa	42,85	41,33	- 1,52	31,39	25,04	- 6,35	0,64	7,97	+ 7,33	20,14	24,05	+ 3,91
La Iruela	52,31	63,12	+10,81	40,64	14,65	-29,99	0,42	15,25	+14,83	5,71	4,09	- 1,62
Peal de B.	42,17	57,07	+19,9	36,07	15,94	-20,13	1,03	18,68	+17,65	18,93	6,55	-12,38
Pozo Alcón	35,98	64,10	+28,12	32,55	14,95	- 17,6	1,55	10,11	+ 8,56	14,94	4,51	-10,43
Quesada	55,53	66,76	+11,23	31,91	8,86	-23,05	1,04	17,30	+16,26	7,59	4,44	-3,15
Santo Tomé	35,98	68,20	+32,22	32,55	8,40	-24,15	1,55	19,00	+17,45	14,94	2,34	-12,6

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

El trasvase de votos de las elecciones generales a las locales de 1979 es bastante curioso (tabla XI.52.). En este sentido, un mes más tarde de celebrarse las primeras elecciones legislativas hay grandes oscilaciones en los resultados de los partidos. Se aprecia como la opción más beneficiada de todas va a ser UCD que obtiene el mayor número de votos en gran parte de las poblaciones: Cazorla, Chilluevar, Huesa, La Iruela, Peal de Becerro y Quesada. Sin embargo, a pesar de esta primera impresión, el éxito de UCD no fue tal y no debe ocultar un hecho fundamental, una posición muy ventajosa para la izquierda política. De hecho fueron cuatro los municipios en los que el PSOE obtuvo la alcaldía (Cazorla, Hinojares, Peal de Becerro y

Santo Tomé), siendo gobernados los restantes por alcaldes de la UCD, salvo el caso ya citado de Pozo Alcón donde se hace con la alcaldía una colación independiente aunque de clara signo centrista. La distribución del voto, nos permite ver cómo, precisamente, en una de las comarcas más rurales de la provincia UCD alcanza una de sus mejores posiciones. En el mismo sentido observamos que todos los municipios salvo, Pozo Alcón, se sitúan por encima de la media provincial. Esta distribución hace que la Sierra de Cazorla entre dentro de la zona de máxima implantación de la provincia, junto con el resto de territorios montañosos de la provincia.

Tabla XI.52.
Porcentaje y variación de los tres principales partidos a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Generales 1979 y Locales 1979.

PARTIDO	PSOE			UCD			PCE		
ELECCIÓN	G. 1979	L. 1979	+/-	G. 1979	L. 1979	+/-	G. 1979	L. 1979	+/-
Cazorla	48,19	42,93	+ 5,26	38,29	47,99	+9,70	8,31	8,75	+ 0,44
Chilluevar	52,68	41,98	-10,70	36,26	57,85	+21,59	1,76	-	- 1,76
Hinojares	52,27	52,94	+ 0,67	43,18	46,62	+3,44	1,26	-	- 1,26
Huesa	42,85	30,07	+12,78	31,39	47,54	+16,15	20,14	22,39	+ 2,25
La Iruela	52,31	48,73	- 3,58	40,64	51,11	+10,47	5,71	-	- 5,71
Peal de B.	42,17	33,58	- 8,59	36,07	45,48	+9,41	18,93	20,90	+ 1,97
Pozo Alcón	35,98	25,73	-10,25	32,55	14,68	-17,87	14,94	14,23	- 0,71
Quesada	55,53	41,25	-14,28	31,91	52,02	+20,11	7,59	6,61	- 0,98
Santo Tomé	35,98	52,22	+16,24	32,55	43,35	+10,80	14,94	4,36	-10,58

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

La transferencia de votos entre las dos elecciones locales resulta bastante interesante (tabla XI.53.). La opción política que más provecho pudo obtener es sin lugar a dudas AP. Básicamente su evolución sigue la iniciada en las generales de 1982, aunque con una mayor incidencia en todos los municipios, siendo el partido que más se beneficie en este trasvase de votos de las primeras elecciones municipales a éstas. Por otra parte, asistimos en la convocatoria de 1983 a la desaparición de algunas fuerzas políticas y al nacimiento y refundación de otras (casos de UCD y CDS). En definitiva, los resultados de las elecciones municipales, aunque con algunas especificidades, expresan las pautas de evolución de la competencia electoral a nivel general. El PSOE sigue siendo el partido protagonista indiscutible en el escenario electoral municipal. Desde las primeras elecciones municipales hasta las de 1983 ha sido una de las fuerzas políticas mayoritarias en el mayor número de consistorios de la comarca. En las primeras elecciones municipales de 1979 obtiene la victoria, no tanto en

número de votos ya que la UCD es el partido más votado en algunas poblaciones, sino en términos postelectorales dado que en numerosos ayuntamientos unió sus fuerzas con el PCE, y así, derriba en un número elevado de alcaldías al partido centrista. Esta situación, va a hacer que en 1983, la práctica municipal unida a la desaparición de la UCD y a la debilidad del resto de fuerzas políticas, salvo AP, son factores que facilitan su implantación en el ámbito municipal. Sin embargo, este crecimiento y auge del PSOE se va a caracterizar por su diversificación en los municipios que forma la comarca. En efecto, mientras que Pozo Alcón o Peal de Becerro son los que más acusan este incremento de sufragios, Hinojares o Huesa son los que alcanzan el porcentaje más bajo en el aumento del voto socialista, hecho por otra parte, que no es de extrañar ya que precisamente será en estas poblaciones donde AP adquiere una mayor fuerza. Por su parte el PCE tuvo resultados satisfactorios en 1979. Se convierte en el tercer partido político, detrás del PSOE y UCD. Los ya aludidos "pactos de izquierda" con el PSOE para arrebatarse alcaldías ucedistas le dotaron de una mayor presencia en ciertos municipios, Peal de Becerro y Huesa. Pero las disensiones internas y la fragmentación de este partido se sintieron años más tarde, sobre todo a partir de 1982. Así, en las elecciones municipales de 1983 pierden todos los municipios más de la mitad del porcentaje de los votos, salvo el caso de Huesa que en esta coyuntura incrementa su apoyo electoral en un 8,91 %. La práctica política local no fue suficiente en esta ocasión para movilizar a sus bases, parte de las cuales se dejaron arrastrar por el fenómeno que invadía al PSOE. Al igual que el PCE, el PSA correrá igual situación con un descenso de la mitad de su apoyo electoral en Pozo Alcón, municipio con más apoyo electoral, mientras que a diferencia de 1979, en 1983 en Huesa si presentan candidatura aunque con un escaso apoyo.

Tabla XI.53.
Porcentajes y variación en las elecciones locales a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Locales 1979-1983.

PARTIDO	PSOE			AP			PCE			PSA		
ELECCIÓN	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-	1979	1983	+/-
Cazorla	42,93	65,5	+22,57	-	29,3	+29,3	8,75	4,8	-3,95	-	-	-
Chilluevar	41,98	52,6	+10,62	-	47,3	+47,3	-	-	-	-	-	-
Hinojares	52,94	58,9	+5,96	-	41,1	+41,1	-	-	-	-	-	-
Huesa	30,07	33,1	+3,03	-	33,4	+33,4	22,39	31,3	+8,91	-	2,0	+2,0
La Iruela	48,73	66,2	+17,47	-	29,5	+29,5	-	4,1	4,1	-	-	-
Peal de B.	33,58	66,4	+32,82	-	27,4	+27,4	20,90	6,1	-14,8	-	-	-
Pozo Alcón	25,73	62,2	+36,47	-	27,0	+27,0	14,23	6,5	-7,73	11,9	4,0	+7,9
Quesada	41,25	63,3	+22,05	-	32,4	+32,4	6,61	4,2	-2,41	-	-	-
Santo Tomé	52,22	64,9	+12,68	-	32,9	+32,9	4,36	2,2	-2,16	-	-	-

Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

Si pasamos a analizar las elecciones autonómicas de 1982 y las últimas elecciones generales de 1979 (tabla XI.54.) estuvieron repletas de signos de advertencia y consecuencias para el futuro próximo. En efecto, el trasvase de votos nos está indicando una nueva configuración de partidos. UCD sigue perdiendo votos de forma considerable con cifras entre el 9 y el 18 %. Una parte del electorado se fue hacia el PSOE, pero indudablemente el gran beneficiado fue la derecha, en especial AP. El éxito de este partido fue todavía más significativo en algunas localidades que en otras. Veamos por ejemplo el caso de Hinojares, donde fue especialmente llamativo, ya que partió del nivel más bajo de toda la comarca, puesto que en 1979 no obtuvo ningún voto. Pero volvamos, al verdadero triunfador de la jornada, el PSOE. Su fuerza electoral superó el 50 % en todos los municipios, salvo en La Iruela y Pozo Alcón, siendo la primera vez que un partido conseguía esta meta en elecciones celebradas en la España postfranquista.

Tabla XI.54.
Porcentajes y variación a nivel municipal de los cuatro principales partidos.
Sierra de Cazorla. Generales 1979 y Autonómicas 1982.

PARTIDO	PSOE			UCD			AP			PCE		
ELECCIÓN	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-	1979	1982	+/-
Cazorla	48,19	55,26	+ 7,07	38,29	21,96	-16,33	1,31	11,34	+10,03	8,31	5,39	-2,39
Chilluevar	52,68	58,57	+ 5,89	36,26	17,91	-18,35	4,39	19,85	+15,46	1,76	0,39	-1,37
Hinojares	52,27	53,92	+ 1,65	43,18	25,12	-18,06	-	10,86	+10,86	1,26	5,19	+3,93
Huesa	42,85	53,28	+10,43	31,39	41,03	+9,64	0,64	4,84	+4,20	20,14	0,28	-19,86
La Iruela	52,31	35,89	-16,42	40,64	31,10	-9,54	0,42	1,71	+1,29	5,71	27,57	+21,86
Peal de B	42,17	52,25	+10,08	36,07	26,42	-9,65	1,03	9,11	+8,08	18,93	7,61	-11,32
Pozo Alcón	35,98	46,97	+10,99	32,55	23,51	-9,04	1,55	7,12	+5,57	14,94	7,96	-6,98
Quesada	55,53	60,39	+ 4,86	31,91	22,57	-9,34	1,04	6,67	+5,63	7,59	5,64	-1,95
Santo Tomé	35,98	63,16	+27,18	32,55	15,06	-17,49	1,55	16,68	+15,13	14,94	2,67	-12,27

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Las primeras elecciones autonómicas de la comunidad se caracterizaron por su carácter sintomático, llenas de advertencias para las legislativas del

mismo año. Efectivamente, el trasvase de votos de las elecciones autonómicas a las generales del mismo año demuestran como las elecciones autonómicas de 1982 da una aproximación de la nueva situación que experimenta el comportamiento electoral en la comarca (tabla XI.55.). El PSOE se muestra ya como el partido vencedor en todos los municipios y con un incremento en las generales de 1982 en todas las poblaciones, salvo en Huesa, donde el PCE juega un importante papel. Otro de los síntomas de adelanto de estas elecciones será el descenso de votos de UCD, generalizado en todos los casos, con porcentajes relativamente elevados que superan el 5 %. Sin embargo, Hinojares, experimenta un aumento de votos entre las dos elecciones en más de 10 puntos. El resto de partidos, tanto el PCE como el PSA sigue la tendencia igualmente de ascenso en el primer caso y de descenso en el segundo.

Tabla XI.55.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Autonómicas 1982 y Generales 1982.

PARTIDO	PSOE			UCD			AP			PCE		
ELECCIÓN	A 1982	G 1982	+/-	A 1982	G 1982	+/-	A 1982	G 1982	+/-	A 1982	G 1982	+/-
Cazorla	55,26	61,13	+ 5,68	21,96	10,80	-11,16	11,34	21,44	+10,10	5,39	3,52	-1,87
Chilluevar	58,57	62,46	+ 3,89	17,91	10,81	- 7,10	19,85	23,44	+3,59	0,39	0,17	-0,22
Hinojares	53,92	58,88	+ 4,96	25,12	36,50	+11,38	10,86	4,38	-6,48	5,19	0,24	-4,95
Huesa	53,28	41,33	-11,95	41,03	25,04	-15,99	4,84	7,97	+3,13	0,28	24,05	-23,77
La Iruela	35,89	63,12	+27,23	31,10	14,65	-16,45	1,71	15,25	+13,54	27,57	4,09	-23,48
Peal de B.	52,25	57,07	+ 4,82	26,42	15,94	-10,48	9,11	18,68	+9,57	7,61	6,55	-1,06
Pozo Alcón	46,97	64,10	+17,13	23,51	14,95	- 8,56	7,12	10,11	+2,99	7,96	4,51	-3,45
Quesada	60,39	66,76	+ 6,37	22,57	8,86	-13,71	6,67	17,30	+10,63	5,64	4,44	-1,20
Santo Tomé	63,16	68,20	+ 5,04	15,06	8,40	- 6,66	16,68	19,00	+2,32	2,67	2,34	-0,33

Fuente: I.E.A. Elaboración propia

La situación generada en 1982 y los cambios habidos en 1986 fueron variables según el partido del que hablemos y del municipio que se trate (tabla XI.56.). En el partido socialista a penas si hubo cambio alguno en el conjunto comarcal, la incidencia de la política socialista a penas si repercutió en el electorado de la comarca. Es más si la tónica general del PSOE fue un leve descenso en su apoyo electoral, situación que también se produce en Hinojares, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada o Santo Tomé, por el contrario en Cazorla, Chilluevar, Huesa o La Iruela la tendencia es totalmente opuesta. Incluso esta subida se produce en municipios tanto donde el partido socialista tiene una fuerte presencia Cazorla, Chilluevar o La Iruela, a otros como en Huesa donde el PSOE no logra alcanzar el 50 %

de los sufragios. Coalición Popular fue sin duda el partido más favorecido en las elecciones de 1986 con respecto a 1982 incrementando su porcentaje en más de doce puntos y convirtiéndose en el nuevo gran partido de la derecha, aunque siempre bastante por debajo del PSOE. Además, el incremento de AP resultó incluso bastante importante en municipios como en Hinojares, que ascendió en casi 35 puntos al igual que en Huesa aunque se produce de forma más reducida. Sin embargo, estos resultados nos llevan directamente a ver que en estas localidades CP recoge directamente a al electorado centrista de las elecciones de 1982, además esta situación se produce precisamente en municipios donde UCD tuvo una gran incidencia a lo largo de toda la transición.

Otro partido que mejoró su situación en 1986 fue Izquierda Unida, aunque apenas si aumentó en un punto. Sin embargo, esta situación aunque se produce de forma generalizada en todos los municipios no se produce en dos: Huesa y La Iruela que descienden sus votos. En este caso, podemos plantearnos en estos dos últimos casos hasta que punto los resultados obtenidos por IU se pueden explicar por la pérdida de voto que precisamente tiene el partido socialista en Huesa y La Iruela. Efectivamente los dos resultados se encuentran claramente relacionados confirmándose de forma más acusada en estos dos municipios y de forma más moderada en Cazorla y Chilluevar. El CDS también experimentó un cambio notable en la mayor parte de los municipios de la comarca. El CDS pasó de una posición insignificante en 1982 donde ni siquiera llega a obtener un 1% de los votos a un 3,72%, teniendo como apoyos más destacados los municipios de Peal de Becerro, Pozo Alcón y Quesada que superan el 5%. Sin embargo, en ningún caso estas cifras serán las que se alcanzaron en 1982 por UCD y el CDS de forma conjunta, aunque parte del electorado de UCD de 1982 se inclinó directamente en 1986 por el partido de Suárez.

Tabla XI.56.
Porcentajes y variación de los cuatro principales partidos a nivel municipal.
Sierra de Cazorla. Generales 1982-1986.

PARTIDO	PSOE			AP/CP			PCE			CDS		
ELECCIÓN	1982	1986	+/-	1982	1986	+/-	1982	1986	+/	1982	1986	+/-
Cazorla	61,13	62,15	+1,02	21,44	26,31	+4,88	3,52	4,09	+0,57	0,78	4,19	+3,41
Chilluevar	62,46	64,71	+2,25	23,44	31,51	+8,07	0,17	0,25	+0,08	1,21	1,76	+0,55
Hinojares	58,88	54,12	-4,76	4,38	38,74	+34,36	0,24	2,20	+1,96	0,00	2,20	+2,20
Huesa	41,33	46,90	+5,57	7,97	29,22	+21,25	24,05	21,64	-2,41	0,00	1,12	+1,12
La Iruela	63,12	65,80	+2,68	15,25	26,49	+11,24	4,09	2,28	-1,81	0,34	3,14	+2,8
Peal Becerro	57,07	56,33	-0,74	18,68	27,01	+8,33	6,55	7,75	+1,20	1,05	6,51	+5,46
Pozo Alcón	64,10	60,32	-3,78	10,11	20,96	+10,85	4,51	5,21	+0,70	1,25	6,63	+5,38
Quesada	66,76	61,53	-5,23	17,30	23,48	+6,18	4,44	6,17	+1,73	1,03	5,43	+4,40
Santo Tomé	68,20	63,32	-4,88	19,00	25,86	+6,86	2,34	3,69	+1,35	0,90	2,53	+1,63

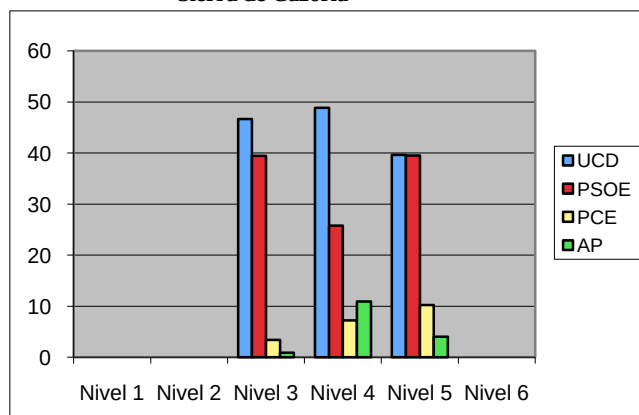
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

En este proceso de transformación del electorado y a partir de las variables manejadas (gráficos XI.26-30), podemos apreciar el mantenimiento verdaderamente elevado del electorado ucedista a la altura de 1982 precisamente en los mismos espacios donde en 1977 encontrábamos las tasas más altas, es decir en los niveles más bajos de las variables analizadas, tanto en relación con el nivel de renta como el de población. El hecho es casi concluyente: el nivel 1 de la tabulación de población y los niveles 3 y 4 de renta presentan unos porcentajes máximos de UCD.

Junto a ello destaca la debilidad de Alianza Popular en los niveles más bajos, salvo en 1986 que de acuerdo con la variable de población y según se aprecia en el gráfico XI.30. acapara el mayor número de votos, muestra del traspaso de votos de UCD hacia AP. En consecuencia, la comarca de Cazorla puede ser calificada como una zona de tradicional voto conservador, recordar que en las últimas elecciones antes de la dictadura el bloque nacional alcanzó cotas verdaderamente importantes. Sin embargo, su movilidad hacia posiciones de izquierda fue mayor que en el resto de la provincia, hipótesis que queda confirmada a partir de las elecciones de 1979, pero sobre todo será en las generales de 1982 cuando cambie su diseño y la opción rupturista adquiera mayor representatividad en la comarca. Sin embargo, el incremento de AP a partir de las generales de 1986 no se produce en la misma cantidad que el porcentaje que alcanzaba UCD en 1982.

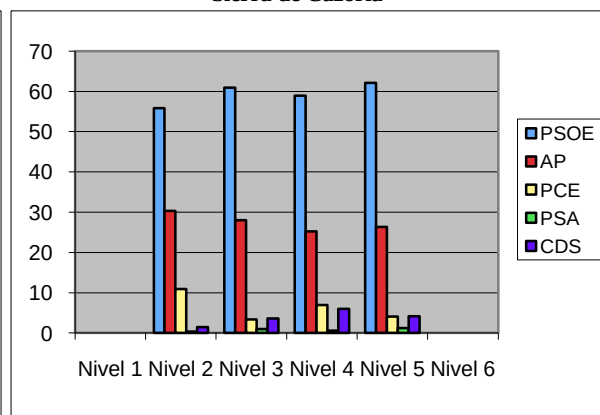
Por otra parte, y analizando el voto de la izquierda en esta comarca destaca su desigual distribución según los niveles de análisis. Una primera interpretación señala el mantenimiento generalmente alto, sobre todo en lo que al PSOE se refiere, en los niveles mayores de las variables utilizadas. Se trata generalmente de los municipios de 5.000 a 15.000 habitantes y con niveles medios de renta. Sin embargo, su evolución es bastante significativa, puesto que se pasa en los momentos iniciales de la transición de una posición caracterizada por su mayor desequilibrio a una uniformidad en todos los niveles de análisis. Para el PCE la situación es bien distinta, ya que la evolución de la renta per cápita en los municipios introduce algunas diferencias. En este sentido, el PCE alcanza un mayor nivel de implantación en los niveles intermedios tanto de renta como de población, salvo el apoyo anormalmente alto en el nivel número 2 (gráfico XI.27.). Esta situación es debida a que el municipio de Huesa, el mayor proveedor de votos comunistas de la comarca haya pasado a tener la renta per capita más baja de la comarca a la altura de 1986.

Gráfico XI.26.
Evolución porcentual de votos según nivel de renta. 1977
Sierra de Cazorla



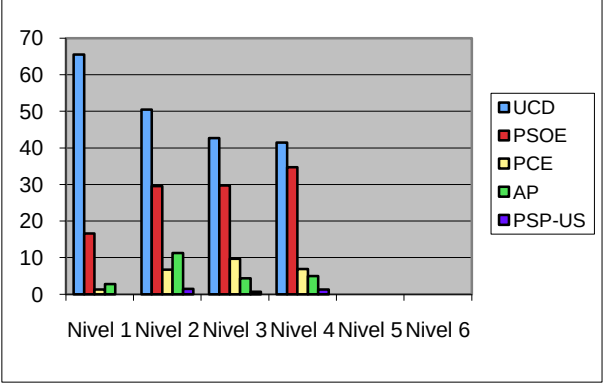
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.27.
Evolución porcentual de votos según nivel de renta. 1986
Sierra de Cazorla



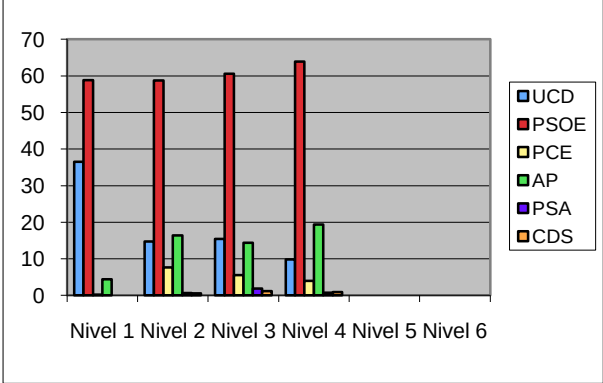
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.28.
Evolución porcentual según nivel de población. 1977
Sierra de Cazorla



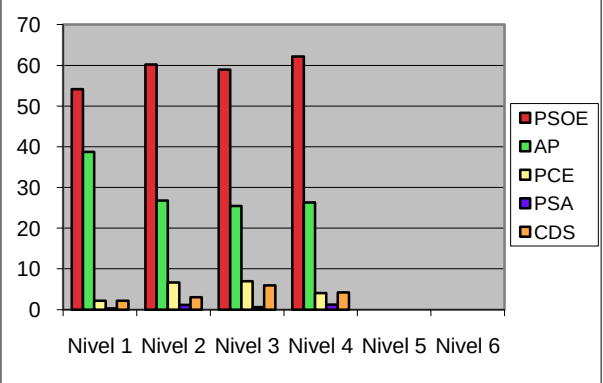
Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.29.
Evolución porcentual según nivel de población. 1982
Sierra de Cazorla



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Gráfico XI.30.
Evolución porcentual según nivel de población. 1986.
Sierra de Cazorla



Fuente: I.E.A. Elaboración propia

Conclusiones

En los capítulos anteriores hemos podido profundizar en las principales características del proceso de transición en la provincia de Jaén. En este sentido en el panorama historiográfico actual, el período de la transición democrática española es un campo de investigación cada vez está más consolidado entre los estudios de Historia Contemporánea de nuestro país. Pero esta atención no sólo proviene de sociólogos y politólogos, sino también de historiadores animados también por la demanda y el interés cada vez mayor del estudio de la historia del tiempo presente. Junto a ello cabe destacar la unión entre los estudios de la Transición democrática con el desarrollo de la Nueva Historia Política relacionada directamente con fenómenos tales como la socialización política, al igual que con la génesis y la construcción de la ciudadanía. De esta forma, es en este espacio de desarrollo de la construcción de la ciudadanía en el que encuentran lugar algunos cambios de perspectiva que se están llevando a cabo en los estudios sobre la Transición española.

Para ello debemos tener en cuenta que el proceso de transición española ha sido diferente a otros procesos, puesto que generalmente las transiciones a la democracia se ha desarrollado a través de la fórmula de ruptura con el régimen anterior, a través de revoluciones internas, guerras de liberación, guerras internacionales, golpes de Estado o entregando el poder a la oposición después de demostrar la incapacidad de institucionalizar un régimen autoritario. La transición democrática en España fue diferente, ya que ha proporcionado el modelo emblemático de la reforma desde dentro, mediante la fórmula del pacto de un sector reformista nacido en el régimen con las piezas más moderadas de la oposición exterior al régimen. Es decir el modelo que se planteó en España fue el de reforma pactada-ruptura por transacción desde arriba.

Estos cambios se vienen a centrar básicamente en planteamientos en los que hasta ahora habían proliferado interpretaciones en las que la preponderancia fundamental correspondía a lo que podemos llamar una interpretación "elitista/centralista" de la transición española. Dicha corriente

se basa fundamentalmente en el hecho de que el cambio de régimen político habido en España después de la dictadura franquista es un fenómeno de cambio político y vinculado especialmente al papel desarrollado de ciertas élites, incluso limitado en muchas ocasiones al protagonismo de un número muy limitado de agentes políticos, tendiendo a marginar la importancia de otros hechos colectivos en el estudio de la democracia española. Sin embargo, esta visión de la transición española, que sobrevalora el papel y la dimensión de ciertos individuos, deja a un lado todo un conjunto de condicionantes que estuvieron presentes en esos años. Así, el análisis de los partidos políticos, organizaciones sindicales, movimientos sociales, condicionamientos económicos ocupa en esta visión un lugar secundario, en comparación con el papel desmedido de la élite política protagonista. Sin embargo, en los últimos años del franquismo a pesar de la apatía, la indiferencia y el miedo, éstos también coexistieron con una emergente conflictividad, con diversas manifestaciones sociales, políticas y culturales contrarias a la dictadura y con una oposición con crecientes apoyos a pesar de la amenaza disuasoria impuesta por la represión.

¿Cómo se refleja esa situación de cambio en la provincia de Jaén? Mientras que en las grandes ciudades industriales de España donde el cambio social y político se da antes, en el resto de provincias, como la de Jaén, poco a poco van apareciendo indicios de que algo estaba cambiando. Las características de las movilizaciones obreras van a estar directamente relacionadas con la forma de la estructura económica de la provincia, dominada por la escasa industrialización, con la peculiaridad de la existencia de pocas industrias, así como la importancia del sector agrario en la economía. En este sentido, en la historiografía tradicional predominan aquellos estudios centrados sobre todo en aquellas regiones o provincias más profundamente industrializados, tendiéndose a identificar a los protagonistas de aquellas protestas laborales con el colectivo de trabajadores cualificados situados en los núcleos urbanos más industrializados del país. Si seguimos ese parámetro sólo correspondería a aquella clase obrera urbana concentrada alrededor de los

centros industriales más destacados y de gran tamaño desarrollar el surgimiento de nuevas formas de resistencia política y sindical opuesta a la dictadura franquista. De este modo, las reivindicaciones laborales de los trabajadores agrícolas y de los centros industriales de menor entidad han sido desplazadas a un segundo plano. Sin embargo, pretendemos desde este ámbito provincial concreto, Jaén, demostrar que desde aquellos lugares menos industrializados también se dieron una serie de circunstancias que propiciaron el desarrollo de la protesta laboral y sindical en los últimos años del franquismo. En la década de los sesenta y comienzos de los setenta comienzan a surgir los primeros conflictos laborales y diversas voces de protesta entre los mineros de la zona de Linares y La Carolina y entre jornaleros y campesinos de diferentes comarcas de la provincia llevando a cabo una activa reivindicación demandando el incremento de salarios en el tajo de recogida de la aceituna. En la mayoría de los casos el método de presión de los jornaleros era la huelga, distribución de letreros por las calles, e incluso los jornaleros y pequeños agricultores comenzaron a reunirse en asambleas eligiendo en las Hermandades a verdaderos representantes de sus intereses. Sin embargo, a pesar de ese tardío despertar de las reivindicaciones obreras en la provincia, éste llegó a alcanzar un volumen suficiente para que en los últimos años del franquismo y los primeros de la transición democrática las autoridades mostraran cierto malestar ante el incremento de los expedientes de crisis empresariales. La dimensión que llegó a alcanzar la conflictividad laboral en los primeros años de la década de los setenta no sólo se debe a la red de solidaridad y conciencia social entre los trabajadores, sino también a motivos políticos, vinculados en muy buena medida a la progresiva ocupación de cargos representativos del aparato sindical franquista por parte de hombres que venían de CC.OO., de movimientos cristianos o del PCE. De forma similar a otros lugares de la geografía española, el papel jugado por ciertos grupos de trabajadores, infiltrados en el sindicato vertical como enlaces sindicales o jurados de empresa e impulsando a la vez las reuniones asamblearias, fue crucial para el nacimiento de los sindicatos UGT y CC.OO.

Pero no sólo en el ámbito laboral empiezan a surgir voces que anhelan la libertad. Bajo este clima y junto con la estructura del Movimiento, la lucha de las mujeres en Jaén por conseguir la democracia y la igualdad fue llevada a cabo por mujeres vinculadas al PCE, al PSOE, a partidos de extrema izquierda u organizaciones cristianas como HOAC, JARC, CEMAS, que a partir de diferentes foros empezaron a denunciar la situación de la mujer. En lo que se refiere a las organizaciones clandestinas de mujeres, éstas se remontan en Jaén a finales del régimen franquista destacando el Movimiento Democrático de Mujeres y la Plataforma Democrática de Mujeres. Sin embargo, con la llegada de la democracia y la legalización de los partidos estas organizaciones se desintegraron básicamente porque la mayor parte de estas mujeres priorizaron el apoyo a las estrategias de los partidos de izquierda y relegaron a un segundo plano su propia lucha.

Igualmente, la izquierda y siempre de forma dispersa y muy desorganizada comienza a organizarse sobre todo a partir de las reuniones llevadas a cabo por diferentes militantes históricos por distintos puntos de la geografía giennense. Sin embargo, la contundencia del régimen se dejó sentir en Jaén en la "llamada caída del 70", dentro de una actuación policial enmarcada en una ola de represión contra el PCE en toda España y donde son detenidos unos 60 militantes del PCE, no sólo obreros, sino también agricultores, estudiantes, jóvenes que fueron sometidos a torturas y amenazas. El PCE no volvería a recuperarse hasta un nuevo esfuerzo iniciado en 1972 cuando un grupo de jóvenes estudiantes decidieron pedir el ingreso en el partido. En todo este proceso jugó un papel muy importante la inauguración para el curso 1971-1972 del Colegio Universitario «Santo Reino», que no solo supuso una reactivación de la precaria vida cultural e intelectual de Jaén, sino que también los profesores que se hicieron cargo de la docencia junto con el alumnado empezaron a reclamar su derecho a la libertad y democracia, al igual que en el resto de universidades españolas. Durante estos años el PCE volvió a florecer apoyándose en varios pilares. Uno de ellos fue el de los militantes históricos, junto con militantes de pueblos como Andújar, Torredonjimeno y Baeza; el núcleo sindical de Comisiones

Obreras con su centro principal en Land Rover Santana de Linares; personas provenientes del cristianismo y de sectores profesionales concienciados; y sobre todo el importante papel del Colegio Universitario. La rapidez de los acontecimientos de la transición, hizo que el PCE cambiara su discurso, sobre todo por razón del miedo a quedarse fuera de la legalización.

Ante esto, la estrategia del PCE se transformaría, pasando de la defensa de la ruptura democrática a la apuesta por la ruptura pactada, ofreciéndose a la sociedad como una alternativa real de poder capaz de transformar, por vía pacífica, el Estado franquista en un Estado democrático. De este modo, poco a poco, el Partido Comunista fue buscando caminos de integración en la sociedad, siendo cada vez más abierta la presencia comunista y cada vez menos clandestina. De este modo, poco a poco a lo largo de 1976 se fueron montando los comités locales y abandonando la estructura en células hasta llegar a la creación de la primera dirección provincial, cuyo secretario general fue Felipe Alcaraz. El Gobierno de Adolfo Suárez aprovechó la ausencia de casi la totalidad de la élite política y militar de Madrid, por la Semana Santa, para anunciar su legalización, una decisión que fue rechazada por el "bunker" heredero del franquismo. Con la legalización, el partido se encontraba en disposición de poder trabajar por el fin propuesto de contribuir a la consolidación democrática del país y de procurar la reconciliación nacional. Comenzaba así una nueva forma de actuar, de organizar el partido en la legalidad, preparar las candidaturas ante las próximas elecciones constituyentes, diseñar la campaña electoral... Tras el fracaso en las elecciones constituyentes, donde no se consiguió ningún diputado por la provincia de Jaén, fue cuando los comunistas se involucraron en problemas vecinales, como los vinculados a las malas condiciones de las barriadas y pueblos, y a la situación del movimiento ciudadano.

La preparación del IX Congreso en abril de 1978 se convirtió en el detonante de una crisis que se abriría en el partido. Por una parte, nos

encontramos con la tesis prosoviéticas, vinculada a las formas de centralismo democrático imperantes en el PCE durante la clandestinidad y que demandaba recuperar la identidad del partido con la reconstrucción de estrategias y métodos revolucionarios, es decir una política de masas. Por otra parte, la nueva generación, muchos de ellos sindicalistas procedentes en su mayoría de CC.OO. e intelectuales vinculados al PCE durante finales de los sesenta y setenta, a favor de la lucha antifranquista. Esta postura aboga una apertura del partido, erigiéndose Santiago Carrillo en su portavoz, abanderando la propuesta del "eurocomunismo" en España. Finalmente, la situación de crisis y crispación en el seno del partido motivó la dimisión de Santiago Carrillo después de las elecciones generales de 1982.

El malestar generado por la crisis del partido a nivel nacional, tuvo su reflejo en el plano provincial. En este sentido, el secretario provincial del PCA se mostró partidario de la sustitución de Carrillo al frente del partido. En contra de los intentos por zanjar la crisis del partido, a partir de ahora el PCE presenciaría la división más feroz en el seno de su partido, acentuada a raíz de la pérdida de las elecciones de 1982. El enfrentamiento entre Ignacio Gallego, que había encabezado la candidatura comunista en las elecciones generales de 1982 y Santiago Carrillo se acrecentó en estos momentos. Una facción prosoviética, bajo la dirección de Ignacio Gallego, se separó del partido, constituyendo en 1984 el Partido Comunista de los Pueblos de España. Finalmente, esta crisis a nivel nacional se daría por zanjada cuando el Comité Central del PCE aprobó la resolución por la que Santiago Carrillo y otros 18 "carrillistas" dejaban de pertenecer al Comité Central y al Comité Ejecutivo del partido. Es en este contexto cuando llegaría el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, que movilizó a todas las fuerzas comunistas en defensa del «no». Sin embargo, la derrota sufrida por todas aquellas fuerzas antiatlantistas es lo que da el empujón definitivo a la construcción de Izquierda Unida, como una coalición entre el Partido Comunista y otros partidos de izquierda, como el PCPE, el PASOC y la Federación Progresista de Ramón Tamames, entre otros. Es con

Izquierda Unida –Convocatoria por Andalucía y con la presencia de Julio Anguita cuando se rompe la tendencia descendente que los comunistas habían iniciado en 1982. En la provincia de Jaén, como en el resto de Andalucía, Izquierda Unida se organiza sobre todo con el predominio del PCA. Sin embargo, las peculiaridades de Jaén parten en un principio de la pujanza de los prosoviéticos, lo que le da cierta importancia al PCPA de Ignacio Gallego, la existencia de un sector de escindidos del PSOE ahora agrupados en el PASOC, lo que contribuyó a eliminar la imagen de identificación entre el PCA y IU-CA, y la presencia de la Federación Progresista con José Cárdenas a la cabeza.

La evolución de las bases sociales del partido presenta claramente un paralelismo con los acontecimientos acaecidos en el seno del partido. Así, mientras que en 1977 alcanza el mayor número de afiliados, esta cifra iría descendiendo paulatinamente a lo largo del proceso de transición. Geográficamente, la mayoría de los afiliados se localizan en las zonas rurales, aunque en zonas como la Sierra de Segura el nivel de afiliación sea mínimo debido a que esta comarca siempre ha estado más volcada hacia posiciones de centro-derecha.

El PSOE a finales del régimen franquista contaba básicamente con un núcleo de veteranos de la II República a los que se fue uniendo una serie de jóvenes y estudiantes. El PSOE en la provincia se va a caracterizar por la importante presencia en toda la provincia destacando a parte de Jaén, núcleos como Linares o La Carolina que jugaron un papel determinante a la hora de constituir el primer comité provincial en 1976. Con la convocatoria de las elecciones generales se abría una nueva esperanza para el partido. Tras la celebración de las elecciones constituyentes y sus buenos resultados colocaron como líder moral. En la provincia de Jaén fue el partido más votado, de forma que los cuatro primeros candidatos de la lista del Congreso fueron proclamados diputados a Cortes, al igual que los tres nombres que se proponían para el Senado consiguieron sus escaños.

Entre finales de 1978 y principios de 1979 empieza a gestarse lo que después será la "corriente crítica" del partido, centrada en torno a la idea ortodoxa del marxismo y alrededor de lo que significó la figura de Alfonso Fernández Torres, que siempre defendería esta postura en el partido. En este estado de cosas, llegó el Congreso Extraordinario de septiembre de 1979, cuyo lema "Forjar el socialismo" habría que relacionarlo con la renuncia de Felipe González, que había dejado claro desde 1978 que él y sus más estrechos colaboradores en la Comisión Ejecutiva Federal no eran marxistas, debiendo rectificarse la posición del partido. Así pues, quedó eliminado el concepto "marxista", se reconoció el pluralismo ideológico y el partido fue definido como un partido de masas democrático y federal. El Congreso extraordinario también tendría sus repercusiones en Jaén, ya que la "corriente crítica" empezó a promover una serie de reuniones con el objetivo de coordinarse y ofrecer una alternativa a la situación creada. Es ahora cuando se agrupan en torno a la corriente de opinión "Izquierda Socialista", que tuvo su base fundamental en la Agrupación Local de Torreperogil, seguida de otras agrupaciones básicamente de Sierra Mágina como Mancha Real, Torres, Quesada, Albánchez de Mágina, etc, así como en Jaén capital. A nivel nacional se desarrollaron una serie de reuniones en las que se definieron las bases de "Izquierda Socialista" y donde Andalucía tuvo un papel destacado, sobre todo las agrupaciones de Jaén, Córdoba, Granada y Málaga. A la altura de 1981 el eje central de actuación de los socialistas se basó fundamentalmente en el fortalecimiento del partido tanto a nivel interno como externo. En la provincia la implantación era completa, existiendo un total de 108 agrupaciones locales. Con todo, de cara a fortalecer la estructura orgánica se potenciaron los Consejos Comarcales de Organización y el Consejo Provincial de Organización. En el plano externo se puso en marcha una campaña por los pueblos de la provincia que bajo el lema *"Por la defensa de la libertad y la democracracia"* tenía como fines la información a los afiliados y a los demás ciudadanos del momento político.

En el XXIX Congreso, celebrado en octubre de 1981, se logró la integración del sector crítico, que se constituyó como "Izquierda Socialista". Solo

algunos representantes de la corriente minoritaria abandonaron el partido. Así pues, "Izquierda Socialista" logró establecerse como corriente reconocida. En este sentido, la moderación progresiva del partido socialista, junto con su dirección bien consolidada, que optó por la centralización, permitió al PSOE ofrecer una imagen de unidad y consolidación a la sociedad. Esta situación, entre otros aspectos, llevó a la victoria electoral de 1982.

La evolución de las tasas de afiliación para el Partido Socialista Obrero Español evidencian un crecimiento constante. El fuerte peso de los socialistas procedentes de la II República se refleja en la elevada media de edad reflejándose en el hecho de que la mayoría se sitúa entre los 51 y 60 años de edad. El predominio de los hombres sobre las mujeres fue bastante acusado. Territorialmente, los afiliados del PSOE se localizan principalmente en las comarcas de La Loma, Campiña Norte y Campiña Sur.

El PSA también tendría una importante presencia en Jaén, sobre todo en la capital, a partir de los inicios de Alianza Socialista de Andalucía introducida en Jaén a partir de 1973. ASA encontró en el Colegio de Licenciados y Doctores su principal base, de forma que fueron sobre todo profesores de enseñanzas medias los que se integrarían. En concreto el origen del PSA se encuentra en el congreso que ASA inauguró en Málaga el 25 de julio de 1976, en el que se aprobó una propuesta de su Comisión Permanente de convertir la organización en partido político de ámbito regional. Es a partir de este momento, cuando el partido empezó a organizarse internamente y externamente. A pesar de todo el esfuerzo despegado durante la campaña de las elecciones constituyentes Jaén no apostó por la coalición del PSP con el PSA bajo el nombre de Unidad Socialista. Sin embargo, la buena marcha del partido se iniciaría con las elecciones de 1979, momento en que obtuvo sus mejores resultados. Sin embargo, la buena racha del partido se vería truncada cuando se hizo pública la escisión del partido tras abrir un expediente disciplinario contra un grupo de militantes de Jaén pertenecientes al "sector crítico". A partir de ese momento el partido

entraría en una dinámica de batalla y cruce de acusaciones entre ambas facciones del partido.

Por su parte, la extrema izquierda aunque no alcance el nivel de otros lugares como el caso de la vecina Granada o Córdoba, se detecta la existencia de algunos grupos más o menos organizados de izquierda radical. En concreto van a ser OIC, PTE, MC y el grupo Liberación los que mayor incidencia tengan en los últimos años del franquismo. Su implantación va a tener lugar en la capital y en Linares, salvo el grupo de Liberación que se va a concentrar tan solo en la capital, teniendo algunos contactos con Santana sobre todo relacionado con la entrega y distribución de panfletos. La característica común de estos grupos era el trabajo en su entorno en defensa de las libertades y la democracia, pretendiendo ofrecer sus alternativas a sus problemas específicos, de forma que lo importante era que la gente se concienciara, trabajando en organizar las primeras asociaciones de vecinos, los inicios del movimiento sindical, el asociacionismo juvenil... Con la llegada de la democracia estos grupos van perdiendo fuerza subsistiendo el PTE y el MC como grupos de resistencia frente al proceso de reforma del sistema político.

Si esto es lo que sucede con la izquierda, ¿cómo fue la formación del centro y la derecha? Como no podía ser de otra forma la UCD en la provincia de Jaén se organizó desde el Gobierno Civil. Además, la implantación territorial del partido en un principio correspondía a una clásica operación de penetración desde el centro a la periferia, donde los gobernadores civiles, desempeñaron un papel fundamental a la hora de establecer los contactos para elaborar las listas para las elecciones constituyentes. Esta operación fue coordinada por Rodolfo Martín Villa desde Madrid, y aseguró al Gobierno, y en consecuencia al aparato del partido, cierto control sobre las organizaciones provinciales. Su fundación, como partido político no empezó a gestarse hasta que pasaron las elecciones constituyentes de 1977. Los meses previos a la convocatoria electoral se podría decir, que se trató de una estructura apoyada en la Jefatura Provincial del Movimiento. De este

modo, en base a este partido único en Jaén se creó lo que luego sería la UCD. Así pues, a diferencia del ámbito nacional, donde el partido nació de la coalición de diferentes grupos, en Jaén tal situación no tuvo lugar, ya que a penas si existían tales ideologías, al menos como organizaciones formales. Sin embargo, la figura que jugó un papel clave en el origen, formación y creación de la UCD en la provincia fue Ángel Cachón Merino, al ser elegido apoderado único de la candidatura aquí en Jaén. Sin embargo, la crisis de UCD empezó a sentirse curiosamente después de que el partido y el gobierno superase momentos cruciales en la transición como los Pactos de la Moncloa, las primeras elecciones generales, la elaboración de la Constitución y las elecciones legislativas de 1979.

Sin embargo, la acción del gobierno empezó a bloquearse, ya que el partido empezó a atravesar una profunda crisis. A pesar de esta situación, en Jaén aún no se percibía ese clima de inestabilidad del partido. No será hasta noviembre de 1981 cuando se tenga realmente una conciencia de crisis dentro del partido. A nivel provincial la situación fue de "espera" hasta los acuerdos de las reuniones. En Jaén el desarrollo de la crisis del partido del Gobierno se veía como una posibilidad de potenciar la organización del propio partido. En general la impresión, tras el proceso de nominación de presidente del partido a nivel nacional, una vez que la balanza se inclinó por Landelino Lavilla, es que nada ha cambiado. La UCD de Jaén, demostró una gran cohesión en estos momentos. Pese a todos los esfuerzos por el partido, a finales de 1982 se disolvió UCD a nivel nacional. A partir de este momento, los comités locales desaparecieron. De este modo, UCD de Jaén dejó de funcionar, aunque oficialmente nunca se recibió notificación.

A diferencia de otros partidos políticos en especial, los de la izquierda, la militancia en UCD fue más tardía, ya que según los libros de afiliación los primeros inscritos en el registro son del mes de septiembre de 1977, una vez pasadas las elecciones generales. A partir de aquí experimentó un notable ascenso hasta su desaparición. Tanto en el enunciado de los principios ideológicos como en las declaraciones programáticas la UCD,

siempre se dirigió a todo el pueblo, y por consiguiente a todas las capas sociales. En efecto, en la base sociológica de UCD se encuentran bien representadas todas las clases sociales incluso aquellas más inferiores. Por sexos, el predominio de los hombres sobre las mujeres es indiscutible. La afiliación territorialmente de la UCD, coincide con su distribución geográfica del electorado. Geográficamente UCD va a tener una gran presencia en comarcas como en la Sierra de Cazorla, La Loma y la Campiña Sur donde la capital tenía un importante número de afiliados.

Por su parte en los primeros años de la transición, los sectores más conservadores de la provincia comenzaron a organizarse teniendo en cuenta la nueva situación política. Durante los primeros años de la democracia española fue configurándose a partir de diferentes empresarios, profesionales y cargos administrativos del régimen anterior. En este proceso, a partir de 1976 en algunas comarcas de la provincia comenzaron a funcionar las asociaciones que en 1977 integrarían la Federación de Alianza Popular, así como la del resto de los partidos de la derecha. De las siete asociaciones políticas que se federaron en 1976 en Alianza Popular, cuatro de ellas tuvieron actividad en la provincia de Jaén: ANEPA, Unión Nacional Española, Reforma Democrática y Unión del Pueblo Español. En ellas comenzó a organizarse la coalición aliancista y militaron la mayor parte de los dirigentes provinciales de AP en los momentos iniciales de la transición.

De una forma parecida fue la estructura seguida por los elementos de la extrema derecha de la provincia, que se localizaban a parte de la capital en municipios como Úbeda en el caso de la Falange, y en ese mismo municipio y en Torreperogil los Círculos de José Antonio. Igualmente, Domingo Solís, presidente de la Unión Territorial de Cooperativas, organizó el partido de Acción Agraria al frustrarse su intento de entra en AP. Sin embargo, a pesar de tener cierta relevancia los partidos de extrema derecha obtuvieron unos escasos resultados en las diferentes consultas electorales, situación que fue provocando su desgaste.

Sobre todo sería tras las elecciones constituyentes cuando comenzaría un nuevo proceso que marcaría su devenir en los años venideros, organizándose dos líneas internas alrededor de José Rodríguez y de Ramón Palacios. El III Congreso de AP celebrado en diciembre de 1979 supuso el comienzo de un intenso proceso de cambios, y calificado como un Congreso *«decisivo en la historia del partido»*. AP sería redefinido como un partido liberal conservador, a lo que se añadió reformista, popular y democrático, tratando de huir de todo lo que suponía la carga negativa del término derecha, estrechamente vinculado al pasado franquista. En la provincia, el objetivo prioritario de José Rodríguez como presidente de Alianza Popular era completar la implantación territorial, que previamente había comenzado, consiguiéndose en estos momentos la cobertura total en Jaén. La buena situación del partido quedó manifestada en las primeras elecciones andaluzas, ya que Jaén consiguió dos escaños en el Parlamento de Andalucía, al igual que UCD, ganando incluso a nivel regional al partido del Gobierno. Esta situación volvió a quedar reflejada en las generales de octubre de 1982, cuando AP fue el segundo partido más votado en la provincia y alcanzó dos escaños en el Congreso de los diputados. Sin embargo, pronto se abrió una crisis en el seno de Alianza Popular de Jaén, con el cese de José Rodríguez de su cargo de presidente por motivo de las luchas en el seno del partido. A partir de entonces, Gabino Puche se hace con la presidencia. Finalmente, las elecciones de 1986 volvieron a confirmar la buena salud de AP, volviéndose a situar como el segundo partido más votado a nivel nacional, regional y provincial, llegando a obtener dos escaños en el Senado y cuatro en el Parlamento Andaluz.

Además de lo anterior, en una situación de cambio de régimen como lo fue la transición a la democracia también debemos prestar atención a los estados de opinión y comportamiento más o menos generales o masivos trabajando sobre el sujeto de la opinión y el comportamiento electoral, tanto en la jerarquía de necesidades como las preocupaciones de los ciudadanos. El talante moderado y consensual de la sociedad jiennense no sólo se va a manifestar electoralmente, sino que también las encuestas de

opinión van a reflejar una sociedad deseosa de estabilidad y concordia política. Así pues, además, durante la década de los setenta y los ochenta la continuada crisis económica se va a ver estrechamente relacionada con la manifestación dramática de las dificultades para la consolidación del régimen democrático (dimisión inesperada del presidente del Gobierno e intento de Golpe de Estado), quedando muy lejos la prosperidad económica y el silencio político. Es en esta situación, cuando los problemas económicos y sociales tenían prioridad sobre los políticos en la preocupación de los ciudadanos, siendo evaluada la coyuntura económica y política de forma muy diferente. Así, a la grave situación económica se le sumaba, tras la muerte del dictador, la incertidumbre del momento y la política de Arias Navarro de hacer una reforma política, donde tal no existía, ya que la base de aquella reforma era la continuidad de la herencia franquista. Con este clima enrarecido, no era de sorprender que nos encontrásemos ante una fuerte movilización política social, y laboral. En este sentido, sin lugar a dudas la problemática económica se ve agudizada en una provincia como la de Jaén, con un bajísimo nivel de industrialización y un sector agrario basado en el monocultivo, el olivar, de corte tradicional y con pocas posibilidades de aumentar su rentabilidad. Todo esto va a repercutir en el comportamiento electoral de la recién iniciada democracia española. La moderación electoral es la tónica general de los votantes durante estos años de cambio de régimen. Las opciones mayoritarias de los votantes se han dirigido a partidos de centro-derecha primero, y después de centro izquierda, aunque la provincia de Jaén se inclinó desde un primer momento por opciones claramente vinculadas con posiciones de centro-izquierda. Esta moderación electoral es correlativa a la ideológica abarcando a diferentes sectores sociales, cohortes de edad, grupos ocupacionales... La distribución del electorado giennense en escala de izquierda-derecha permite comprobar no solo la continuidad de esas posiciones, sino también la debilidad de las posiciones extremas y la intensidad de las posiciones centrales sobre todo las de centro-izquierda. Precisamente es esa moderación ideológica de la sociedad la que ha contribuido decisivamente a la moderación política de los principales partidos. En términos generales la polarización se ha movido en

términos reducidos. Los partidos democráticos han llenado todo el arco parlamentario. Desde el ángulo ideológico, la moderación del electorado se ha convertido en una característica que ha prestado continuidad a los cambios en las preferencias electorales, en los sistemas de partidos y en las relaciones parlamentarias. En la mayoría de los casos los ciudadanos han optado preferentemente por las posiciones centrales del continuo ideológico; las posiciones de los extremos, sobre todo el de la derecha, se encuentran escasamente pobladas.

Sin embargo, a pesar de este predominio, hay claras diferencias de unas zonas a otras. Como consecuencia, el mapa electoral giennense presenta dos dinámicas diferentes de voto, que tenderán a homogeneizarse hacia posiciones de izquierdas a partir de 1982. Por una parte, nos encontramos con la zona del valle del Guadalquivir constituida por la Campiña Norte y Sur y La Loma, comarcas que a su vez concentran la mayor parte de la población provincial al igual que presenta los mayores niveles de renta per cápita; mientras que la franja montañosa se distribuye por el reborde nororiental: comarcas de Sierra de Segura, Sierra de Cazorla, Sierra Mágina y Sierra Sur, caracterizadas por un menor número de población además de tener los niveles más bajos de renta per cápita; y por el reborde norte de la provincia: Sierra Morena y el Condado, que van a ser comarcas de tipo intermedio donde destacan ciertos núcleos importantes de población, donde el nivel de renta per cápita contrasta de unos municipios a otros. Junto a ello, un rasgo destacable de la provincia es el hecho de que en la capital, situada en la Campiña Sur, reside un porcentaje significativamente reducido de su población total, no alcanzando el 20% del total giennense. Las razones que pueden explicar esto se debe, de una parte a la existencia en el territorio provincial de destacados núcleos de población como Linares, Andújar y Úbeda que localizan la mayor parte de la escasa infraestructura industrial; y de otra, a la presencia de un numeroso grupo de municipios de mediano tamaño en los que la agricultura continúa formando su principal fuente de ingresos.

El hecho de profundizar en dos comarcas: la Campiña Sur y la Sierra de Cazorla, no se debe a una situación aleatoria, sino porque ambas representan comportamientos opuestos y dos opciones políticas típicamente diferenciadas. De una parte, la Campiña Sur caracterizada por ser la comarca más dinámica y pluralista de la provincia, además de su inclinación por la izquierda; de otra, la Sierra de Cazorla que se inclina por un comportamiento totalmente opuesto, sobre todo al principio de la transición democrática cuando se incline por una opción más conservadora.

Además, al principio del período democrático, la Campiña Sur se va a definir por una serie de características

1. Fuerte competencia entre los dos principales partidos, UCD y PSOE, disminuyendo el apoyo a este último a partir de las elecciones autonómicas de 1982.
2. Diferencia bastante acusada de la presencia del partido comunista en los distintos municipios de la comarca, sobre todo en los pueblos circundantes a la capital, desigualdad que se mantiene durante todo el período.

Posteriormente y a partir de las elecciones de 1982 y como consecuencia del nuevo sistema de partidos, el PSOE consige ser la fuerza hegemónica, además AP logra consolidarse como la segunda fuerza política, aunque sin llegar a alcanzar los niveles de UCD.

Por otro lado, el comportamiento de la Sierra de Cazorla tendría unas características opuestas al de la Campiña Sur. De este modo, y durante un primer período se distingue el fuerte arraigo de UCD, aunque por el contrario destaca la debilidad en la implantación de los partidos ubicados ideológicamente a la derecha. A medida que avanzan los años, y a partir de 1982 se produce una reorganización del sistema de partidos, situación que ya se empezaba a vislumbrar en el electorado de la comarca en el primer período. De este modo, al igual que el resto de la provincia, el PSOE barre

electoralmente, incluso en aquellas zonas que se habían decantado por un modelo de comportamiento electoral basado en posiciones reformistas, hechas por medios legales, desde el interior del régimen, y cuyos protagonistas se encontraban presentes en la estructura política de la dictadura, siendo el caso de UCD.

Fuentes archivísticas y documentales. Bibliografía. Abreviaturas

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- Archivo Comité Provincial del PCA
- Archivo de la Fundación Pablo Iglesias
- Archivo del Ministerio del Interior
- Archivo del Parlamento de Andalucía
- Archivo Histórico Comité Central Partido Comunista de España
- Archivo Histórico de las Comisiones Obreras-Andalucía
- Archivo Histórico Provincial de Jaén
- Archivo Particular de Encarna Méndez
- Archivo Particular de Félix Martínez Cantos
- Archivo Particular de Santiago de Córdoba
- Archivo Subdelegación del Gobierno en Jaén
- Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.
- Biblioteca del Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad Nova de Lisboa
- Biblioteca Nacional de Madrid
- Biblioteca The London School of Economics and Political Science
- Hemeroteca Provincial de Jaén
- <http://www.congreso.es>
- <http://www.senado.es>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *ABC* (1975-1986)
- *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén* (1936, 1977, 1979, 1982, 1986)
- *Boletín Oficial del Parlamento Andaluz* (1982-1986)
- *Cambio 16* (1974, 1976)
- *Diario 16* (1975-1986)
- *Diario Jaén* (1970-1986)
- *El Alcázar* (1980)

- *El País* (1975-1986, 2000)
- *El Socialista* (1974-1977)
- *Ideal* (1970-1986)
- *Linares Popular* (1977)
- *Mundo Hispánico* (1975)
- *Mundo Obrero* (1970-1977)
- *Nuestra Bandera* (1976-1978)
- *Páginas: boletín informativo de UCD* (1980, 1981)
- *Revista Fuerza Nueva* (1980)
- *Revista Passo* (1977)
- *Triunfo* (1976)
- *Vindicación Feminista* (1977)

DOCUMENTOS PUBLICADOS

- ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Información provincial*, I.E.G., Diputación Provincial, 1996.
- BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial, Serie homogénea: 1955-1975*, Banco de Bilbao.
- BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial, Serie homogénea: 1955-1993*, Banco de Bilbao.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Memorias comerciales*, años 1950-1968.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Informe socioeconómico y laboral de la provincia de Jaén*, año 1997, Jaén, 1999.
- I CONGRESO DE UCD, *La solución a un reto. Tesis para una sociedad democrática occidental*, Madrid, 1979.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA, *Estadística de elecciones de Andalucía*, Consejería de Gobernación, Sevilla.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Censos de Población de Jaén*, 1971, 1980.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Reseña estadística provincia*, 1979.
- IX CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, *Crítica*, Barcelona, 1978.
- ORGANIZACIÓN SINDICAL DE JAÉN, *Consejo Económico-Social Provincial, IV Pleno*, Jaén, 1976.
- PSOE, *Estatutos Federales*, XXX Congreso Federal , 1984
- VIII CONGRESO DE PCE, Empresa Poligráfica, s.a., Bucarest, 1976

FUENTES ORALES

- Arroyo, Emilio, 21 de enero de 2008
- Azorit Bioxo, Arturo, 10 de abril de 2008
- Benavides Cano, Luis, 6 de marzo de 2007
- Cachón Merino, Ángel, 7 de abril de 2008
- Calahorro Jurado, Fernando, 12 de mayo de 2008
- Camacho, Pedro, 19 de diciembre de 2008
- Casado, Cristóbal, 22 de febrero de 2008
- Cobo, Ángeles, 18 de febrero de 2004
- De Córdoba, Santiago, 15 de noviembre de 2007
- Díaz Torres, Juan, 3 de noviembre de 2007
- Gallardo, Eduardo, 29 de abril de 2008
- Gutiérrez Melgarejo, Marcos, 15 de mayo de 2008
- Jiménez, Ana, 18 de abril de 2008
- Lara Ramos, Gloria, 25 de abril de 2007
- Lombardo, Manuel, 26 de marzo de 2008
- López Carvajal, Cristóbal, 6 de abril de 2008
- Martín, Esperanza, 23 de abril de 2007
- Martínez Cantos, Félix, 12 de septiembre de 2006
- Melero, Jesús, 15 de diciembre de 2008
- Méndez, Encarna, 15 de marzo de 2008
- Molinos Molinos, Manuel, 28 de abril de 2008

- Montiel, Francisco, 21 de diciembre de 2008
- Palazón Palazón, Pilar, 17 de febrero de 2008
- Quílez, Ana M^a, 7 de abril de 2008
- Quiñones, Francisco, 18 de octubre de 2004
- Rico Rubio, Rosa, 4 de junio de 2008
- Rodríguez Cayetano, 31 de mayo de 2007
- Rodríguez Fernández, José, 20 de marzo de 2008
- Ruíz, Arturo, 21 de abril de 2008
- Salvador García, José, 18 de octubre de 2008
- Trujillo, Antonio, 15 de febrero de 2008
- Valdivia, Miguel Ángel, 7 de abril de 2008
- Vicente, Rosario. 29 de septiembre de 2008
- Vílchez Carrasco, Higinio, 7 de marzo de 2007
- Villargordo, Antonio, 15 de marzo de 2008

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ACOSTA RAMÍREZ, F. y BARRAGÁN MORIANA, A., "La Transición política en Córdoba: una aproximación", en LEMUS, E. y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (coords), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva y Almería, 2002, p.339-373.
- AGÜERO, F. y TORCAR, M., "Élites, factores estructurales y democratización", *Revista de Estudios Políticos*, nº 80, 1993, p. 329-350.
- AGUILA TEJERINA, R., "La transición a la democracia en España: reforma, ruptura y consenso", *Revista de Estudios Políticos*, nº 25, 1982, p. 101-127.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P., "La presencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española", *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, nº 11, 2003, 13-23;
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P., "Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española: reflexiones en torno a la

- articulación y ruptura del pacto de silencio”, en GODICHEAU, F. y ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J., *Guerra civil: mito y memoria*, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2006, p. 245-294.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P., *Memoria y olvido de la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ALCAIDE INCHAUSTI, J., “La evolución económica de Andalucía en los veinte últimos años”, en VV.AA., *Situación y perspectivas del crecimiento en Andalucía*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1978.
- ALMOGUERA SALIENT, M^a. P., “Estructuras demográficas andaluzas, 1981”, en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 7, 1986.
- ALMOND, G. y VERBA S., *The Civic Culture*, Princeton University Press, Princeton, 1963.
- ALONSO-CASTRILLO, S., *La apuesta del Centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ÁLVAREZ ALONSO, J. J., “El fracaso de la experiencia centrista en Asturias. ¿El fin de la transición?” en *Simposio histórico sobre la Transición Española*, Vitoria-Gasteiz, 1996, p. 237-261.
- ÁLVAREZ COBELAS, J., *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1979)*, Siglo XXI, Madrid, 2004.
- ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E., *Historia de Andalucía Contemporánea*, Universidad de Huelva, Huelva, 1998.
- ÁLVAREZ TARDÍO, M., “De la transición imperfecta a la transición modélica... y vuelta a empezar. Algunas consideraciones críticas”, *Studia Histórica*, nº 22, 2004, p. 227-246.
- ALZAGA, O., “Reflexiones sobre una crisis política grave”, en *Revista de Derecho Político*, nº 10, 1981, p. 133-144.
- ANDRÉS CABELLO, S., (et. al.), *La transición a la democracia en La Rioja*, Gobierno de la Rioja, Logroño, 2001.
- ANDUIZA, E. y BOSCH, A., *Comportamiento político y electoral*, Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2004.
- ARANGUREN, .L., *España: una meditación política*, Madrid, 1983.

- ARAQUE JIMÉNEZ, E. "Sierras de Segura y Cazorla", Jaén, Tomo III, Editorial Andalucía, Granada, 1989.
- ARCAS CUBERO, F., y RUÍZ SINOGA, J. D., "Elecciones en Málaga durante la transición democrática (1977-1982): un análisis social", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1996, vol. I, p. 651-665.
- AREILZA, J. M., *Diario de un ministro de la monarquía*, Planeta, Barcelona, 1977.
- ARMADA, A., *Al servicio de la corona*, Barcelona, 1984.
- ARÓSTEGUI, J., *La investigación histórica, teoría y método*, Crítica, Barcelona, 1995.
- ARROYO, E., MACHADO, R. y EGEA, C., *El sistema urbano de la ciudad de Jaén*, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Jaén, Granada, 1992.
- ARTILLO GONZÁLEZ, J., *Subdesarrollo, autonomía y política en Andalucía*, Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 1978.
- ASTORKIA HUALDE, M., "Evolución de la abstención electoral en España: 1976-1991" en DEL CASTILLO, P., (ed.), *Comportamiento político y electoral*, CIS, Madrid, 1994, pp.3-17.
- ATTARD, E., *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983.
- AUMENTE BAENA, J., *Nacionalismo andaluz*, Aljibe, Granada, 1981.
- AVILLEZ, M. J., *Mario Soares: dictadura y revolución*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996.
- AZNAR SAMPEDRO, S., *Historia de la Empresa de Santana*, IEG, Jaén, 2002.
- BABIANO MORA, J., *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Siglo XXI y Fundación 1º de Mayo, Madrid, 1995.
- BALDÓ, M., "Movimiento estudiantil y oposición al franquismo en los años sesenta", en CHUST, M., y BROSETA, S., *La pluma y el yunque. El socialismo en la historia valenciana*, PUV, Valencia, 2003, p. 127-152.
- BALFOUR, S., *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Alfons El Magnànim, Valencia, 1994.
- BALLBÉ, M., *Orden público y militarismo en la España constitucional. 1812-1983*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.

- BAR, A., "¿Normalidad o excepcionalidad?: para una tipología del sistema de partidos español, 1977-1982", *Sistema*, nº 65, 1985, p. 3-37.
- BAR, A., "El sistema de partidos en España: ensayo de caracterización", *Sistema*, nº 47, 1982, p. 10-18.
- BARAS, M. y BOTELLA, J., *El sistema electoral*, Tecnos, Madrid, 1987.
- BARBACHO, GARCÍA, A., *La población andaluza*, Instituto de Desarrollo Regional, Granada, 1980.
- BARRAGÁN MORIANA, A., "La transición sindical en la provincia de Córdoba: una aproximación", *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Publicaciones Obra Social y Cultural de Cajasur, Córdoba, 2002.
- BARRAGÁN MORIANA, A., *Crisis del franquismo y transición democrática en la provincia de Córdoba*, Universidad y Ayuntamiento de Córdoba, 2005.
- BARRANQUERO TEXEIRA, E., *Intelhorce: la fortaleza obrera entregada*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1998.
- BARRERA, C., *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*, Fragua, Madrid, 2002.
- BARRERE, B., BOTREL, J. y BREY, G. (et al.), *Metodología de la Historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- BARRETO, A., *Portugal: democracia y sistema político*, Madrid, Siglo XIX, 2003.
- BARRIO, E., *Espacios públicos en clave de sexo/género: la transición democrática (empresariado, educación y política) (Andalucía 1970-1981)*, Comares, Granada, 1999.
- BARTOLINI S., "La afiliación en los partidos de masas: la experiencia socialista democrática (1889-1978)", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 15, 1980, p. 23-77.
- BARZELAY, M., "El socialismo andaluz: la ideología política y la política económica de una comunidad autónoma", en *Estudios Regionales*, nº 17, 1987, p. 103-120.
- BENAZOL, L. A., *Portugal: el origen del movimiento de las fuerzas armadas: los capitanes*, Barcelona, Avance, 1975.

- BERMEO, N., "Myths of moderation: confrontation and conflict during democratic transitions", *Comparative Politics*, nº 29/3, 1997, p. 305-322.
- BERMEO, N., "Redemocratization and transition elections: a comparative of Spain and Portugal", *Comparative Politics*, nº19/2, 1987, p. 213-231.
- BERMEO, N., "War and democratization: lessons from the Portuguese experience", *Democratization*, nº 14/3, 2007, p. 388-406.
- BERMUDO DE LA ROSA, M., *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, 1940-1990*, Universidad de Jaén y Ediciones Octaedro, Barcelona, 1996.
- BERNADÍ I ESCARTÍN, L., (dir.), *Els problemes de Sabadell*, Jove Cambra de Sabadell, Sabadell, 1976, vol. I.
- BERNECKER, W. L., "Monarchy and democracy: the political role of King Juan Carlos in the Spanish Transition", *Journal of Contemporary History*, 1998, nº 33/1, p. 65-84.
- BERNECKER, W., L., "Spain and Portugal between regime transition and stabilized democracy", *Iberian Studies*, nº 19, 1990, p. 32-56.
- BLOCH, M., *Apología para la Historia o el oficio de historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- BLONDEL J. y ESEVERRI, E. "The Spanish General Election of 1982", en *Electoral Studies*, vol. 2, nº 1, 1983.
- BLUME, N., "SEDES: an example of oppositio in a Conservative authoritarian state", *Government and Opposition*, nº 12/13, 1977.
- BOAVENTURE SOUSA, S., "Justicia Popular, dualidad de poderes y estrategia socialista", *Revista de Sociología*, nº 13, 1980.
- BOGDANOR y BUTLER (eds.), *Democracy and elections. Electoral systems and their political consequences*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983.
- BONACHELA MESAS, M. "El sentimiento nacionalista entre las élites andaluzas", *Revista Internacional de Sociología*, nº 44, 1982, p. 549-576.

- BONACHELA MESAS, M., "Las elecciones de 23 de mayo de 1982 en Andalucía en el proceso de formación de la Comunidad Autónoma andaluza", en *Estudis Electorals*, nº 7, 1984, p. 93-129.
- BONACHELA MESAS, M., *El proceso autonómico andaluz: una aplicación peculiar del artículo 151 de la Constitución*, Instituto de Desarrollo Regional, Málaga, 1979.
- BONACHELA MESAS, M., *Las élites andaluzas*, Mezquita, Madrid, 1983.
- BOSQUE SENDRA, J., *De la reforma a la autonomía: tres años de elecciones en la provincia de Granada (1976-1980). Un análisis geográfico*, Universidad de Granada, 1983.
- BOTELLA, J. e RIERA, I., *El Baix Llobregat: 15 años de luchas obreras*, Blume, Barcelona, 1976.
- BRUCE, N., *Portugal and Spain transition politics*, London, Institute for the study of conflict, 1976.
- BURGOS MADROÑERO, M., "Geografía electoral de la provincia de Málaga" *Jabega*, nº 17, 1977, p. 32-47.
- BUSE, M., "El sistema de partidos políticos en España: evolución y perspectivas", en *Revista de Occidente*, nº 54, noviembre 1985, p. 95-112.
- BUSE, M., *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Unión Editorial, Madrid, 1984.
- CABALLERO BONALD, R., "Estatuto de Autonomía para Andalucía: Tribunal Superior de Justicia", en *Revista del Poder Judicial*, nº 2, 1982, p. 91-95.
- CABRERIZO, M., *Treinta... y tantos: 1968-1998: la lucha del movimiento vecinal en Madrid, desde sus comienzos hasta hoy*, Madrid, 1998.
- CACIAGLI, M., "La parábola de la Unión de Centro Democrático" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. *La transición democrática española*, Sistema, 1989, Madrid.
- CACIAGLI, M., "El sistema electoral de las Cortes según los artículos 68 y 69", en PREDIERI, A. y GARCÍA DE ENTERRÍA, E. (eds.), *La Constitución española de 1978. Un estudio sistemático*, Civitas, Madrid, 1980, p. 505-551.

- CACIAGLI, M., "España 1982: Las elecciones del cambio", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 28, 1984, p. 85-118.
- CACIAGLI, M., *Elecciones y partidos en la transición española*, CIS/Siglo XXI, Madrid, 1986.
- CALERO, J. R., *La construcción de la derecha española*, Prócer, Murcia, 1985.
- CALVO MORILLO, M., "Jaén siglo XX", en *Senda de los Huertos*, nº 57-60, enero-diciembre 2000, p. 5-7.
- CALVO SOLER, R., *Eurocomunismo, presidencialismo y cristianismo*, Unión Ed., Madrid, 1982.
- CALVO SOTELO, L., *Memoria viva de la Transición*, Plana y Janés, Barcelona, 1982.
- CANO BUESO, J., "A propósito del reglamento del Parlamento de Andalucía: una reflexión sobre su naturaleza jurídica", en CAZORLA, J., *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas. Aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Parlamentos vasco, catalán, gallego y andaluza, Granada, vol. II, 1984.
- CAPARRÓS, F., *Militares rebeldes*, Argos Vergara, Barcelona, 1983.
- CARO CANCELA, D., "Crisis del Franquismo, Transición y ruptura sindical" en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E., (coords.), *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Universidad y Fundación el Monte, Sevilla, 2000, p. 341-359.
- CARO CANCELA, D., "El gusano y la manzana. La patronal andaluza en las primeras elecciones autonómicas de 1982", en BAENA DUQUE, E. y FERNÁNDEZ ROCA, F. J., *Tercer encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Muñoz Moya editor, Sevilla, 1998, p. 142-149.
- CARO CANCELA, D., *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía (1982)*, Universidad, Cádiz, 1992.
- CARO CANCELA, D., *Unión General de Trabajadores-Andalucía. 20 años de sindicalismo*, Publicaciones Unión, Sevilla, 2000.
- CAROTHERS, T., "Civil Society", *Foreing Policy*, nº 117, 1999-2000.

- CARR, R., y FUSI, J. P., *Spain: Dictatorship to Democracy*, George Allen & Unwin, Londres, 1987.
- CARRERAS ARES, J. J. y RUIZ CARNICER, M.A. (eds.), *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991.
- CARRILLO LINARES, A., "El movimiento estudiantil sevillano en tiempos de represión" en *Andalucía en la Historia*, nº 21, julio-septiembre 2008, p. 80-83.
- CARRILLO, S., *De la clandestinidad a la legalidad: informe presentado al pleno del Comité Central del PCE*, Belgique: M. Levaux, 1976.
- CARRILLO, S., *Memorias*, Plaza & Janés, Barcelona, 1993.
- CARRILLO-LINARES, A., "De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS, E., (coord.), *Sindicatos y Trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*, Sevilla, 2000.
- CARRIÓN, P., *Los latifundios en España*, Ariel, Barcelona, 1975.
- CARVAJAL GUTIERREZ, C. "Régimen demográfico de la Población Andaluza de 1975 a 1981" en *Baetica*, nº 6-7, 1982.
- CASANOVA, J., "Las enseñanzas de la transición democrática en España", en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.), *La transición democrática en España*, Ayer, nº 15, 1994, p. 15-54.
- CASANOVA, J., "Modernization and democratization: reflections on Spain's transition to democracy", *Social Research*, nº 50/4, p. 929-973.
- CASES MÉNDEZ, J.I., "Resultado y abstención en el referéndum español de 1978", *Revista de Estudios Políticos*, nº 6, 1978, p. 175-204.
- CASTELLANOS LÓPEZ, J.A., *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983): proceso autonómico y construcción regional*, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, Toledo, 2007.
- CASTELLO FRAUER, F., "Introducción a la geografía electoral del País Valenciano. Las elecciones de junio de 1977", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, nº 1, 1979, p. 423-466.

- CASTELLS CABALLOS, J. M^a, "Educación, religión y cambio político. La experiencia de la Vanguardia Obrera en Andalucía", en *Aula de Encuentro*, nº 4, p. 147-158.
- CASTELLS, M., *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Alianza, Madrid, 1986.
- CASTELLS, M., *Los movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI, México, 1974.
- CASTELLS, P. y ORTÍZ CORULLA, C., "Una interpretación política de las elecciones andaluzas", en *Leviatán*, nº 9, 1982, p. 63-75.
- CASTELLS, P. y ORTÍZ CORULLA, C., *Atlas electoral de España. Comunidad Autónoma de Andalucía*, Madrid, 1986.
- CASTILLO RAMA, A., "La problemática del sector naval de la Bahía de Cádiz durante la transición política", en BAENA DUQUE, E. y FERNÁNDEZ ROCA, F. J., *Tercer encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Sevilla, 1998, p. 95-102.
- CASTILLO RAMA, A., "La transición política en la provincia de Cádiz (1975-1982)" en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, 2002, p. 317-338.
- CASTILLO RAMA, A., *La transición en Cádiz (1975-1982): aspectos políticos y electorales*, Quórum Libros, Cádiz, 1999.
- CASTILLO VERA, P. del, "Referéndum en Andalucía de aplicación del artículo 151 de la Constitución", *Revista de Derecho Político*, nº 6, 1980, p. 175-179.
- CAVERO, J., *El político: biografía de Francisco Ordóñez*, Ciencias Sociales, D.L., Madrid, 1990.
- CAZORLA PÉREZ, J. y BONACHELA, M., "El proceso de constitución de la Comunidad Autónoma Andaluza", *Actas del III Congreso de la Asociación Española de Ciencias Políticas*, Zaragoza, 1983.
- CAZORLA PÉREZ, J., "Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características", *Working Paper*, nº 55, 1992, p. 3- 47.
- CAZORLA PÉREZ, J., "El clientelismo de partido en España ante la opinión pública. El medio rural, la Administración y las empresas", *Working Paper*, nº 86, 1994.

- CAZORLA PÉREZ, J., "El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia" en ROBLES EGEA, A., *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo veintiuno, 1994, p. 291- 333.
- CAZORLA PÉREZ, J., BONACHELA MESAS, J., y MONTABES PEREIRA, J., "Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982)", *Estudios Regionales*, nº 14, 1984, p. 17-60.
- CAZORLA PÉREZ, J., *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características*, Barcelona, Institut de Ciències Politiques i Socials, 1992.
- CEBRIÁN, J.L., *La España que bosteza: apuntes para una historia crítica de la transición*, Taurus, Madrid, 1981.
- CEPEDA ADÁN, J., *Los movimientos estudiantiles*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1985.
- CERÓN TORREBLANCA, C. M., "Movimiento obrero en Andalucía. Málaga en 1976: huelga de Citesa", en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 2001, p. 451-465.
- CHAMORRO, E., *Viaje al centro de UCD*, Planeta, 1981.
- CHECA GODOY, A. y ESPEJO, J., (coords.), *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Jaén (1973-1983)*, Edita Comunicación y Turismo, Jaén, 2003.
- CHECA GODOY, A., "El nacionalismo en las urnas: evolución del electorado del PA, 1977-1991", *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993.
- CHECA GODOY, A., "El referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980. Un análisis de sus resultados", *Estudios Regionales*, nº 14, 1984, p. 251-295.
- CHECA GODOY, A., *Las elecciones de 1977 en Andalucía*, Granada, 1978.
- CHERNICHERO DÍAZ, C., "El acceso de Andalucía a la autonomía. Su tratamiento en los manuales de Derecho Constitucional", en *Actas del*

III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea, Tomo III, Caja Sur, Córdoba, 2003.

CHILCOTE, R. et alii., *Transitions from dictatorship to democracy: comparative studies of Spain, Portugal and Greece*, Nueva York, Crane Russak, 1990.

CIBRIÁN, R., "El sistema electoral y de partidos en Euskadi", *Papers. Revista de Sociología*, nº 14, 1980, p. 64-97.

CLAUDÍN, F., *Santiago Carrillo. Crónica de un Secretario General*, Planeta, Barcelona, 1983.

CLAVERO ARÉVALO, M., "Las nuevas autonomías: el caso andaluz", *Cuenta y Razón*, nº 30, 1987, p. 31-36.

CLIVILLÉ, R., *Metal 30 días de huelga*, Linograf, Sabadell, 1976.

CLOSA MONTERO, C., "La evolución política del nacionalismo gallego durante la transición", *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología*, nº 20, 1988, p. 25-40.

COBO ROMERO, F. y QUIROSA-CHEIROUSE, R., "La represión en las tres provincias", en GIL BRACERO, R. (et alii), *La Guerra Civil en Andalucía Oriental, 1936-1939*, Granada, 1987, p. 343-369.

COBO ROMERO, F., "Cristianos «rojos»", en *Revista Alsur*, nº 13, 1994.

COBO ROMERO, F., "De la lucha antifranquista a la consolidación de la democracia (la transición democrática en la provincia de Jaén y las contiendas electorales del período 1977-1986)", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 162, tomo II, p. 1203-1227.

COBO ROMERO, F., "El voto campesino contra la II República. La derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas jiennenses: 1931-1936" en *Revista de Historia Social*, nº 23, p. 119-142.

COBO ROMERO, F., "Las relaciones entre la iglesia católica y el poder civil en la provincia de Jaén. Del anticlericalismo republicano al nacional catolicismo (1931-1971), en *Revista Senda de los Huertos*, nº 57-60, 2000, p. 129- 154.

COBO ROMERO, F., *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917-1950*, Universidad de Jaén, 1999.

- COBO ROMERO, F., *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, IEG, Jaén, 1994; *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura, Jaén, 1917-1950*, Jaén, 1998.
- COBO ROMERO, F., *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la Guerra Civil (1931-1936)*, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1992.
- COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M^a, "La protesta de sólo unos pocos. El débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976", *Revista de Historia Contemporánea*, nº 26, 2003 (I), p. 113-160.
- COLLIER, R. B. y MAHONEY, J., "Alding Collective actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe" en ANDERSON, L., *Transitions to democracy*, Columbia University Press, New York, 1999.
- COLLIER, R. B., *Paths Toward Democracy. The Working Class and Elites in Western Europe and South America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.
- COLLIER, R. D. y COLLIER, D., *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labour Movement and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton UP, Princeton, 1991.
- COLOMER, J. M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Anagrama, Barcelona, 1998.
- CORTADA, J. W., *Two nations over time: Spain and the United States 1776-1977*, Westport, Conn, 1980.
- COSCULLUELA MONTANER, L. y ORDUÑA REBOLLO, E., *Legislación sobre Administración Local 1900-1975*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, tomo III, 1983.
- COTARELO, R. "La transición democrática española" en COTARALEO, R. (Comp.) *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, CIS, Madrid, 1992, p. 3-30.

- CRUZ, H. da, *Portugal: un ensayo de poder popular*, Madrid, Miguel Castellote, 1976.
- CUADRADO ROURA, J.R., "El INI y el desarrollo regional: consideraciones a partir del caso andaluz", *Libre empresa*, nº 1, marzo-abril, 1977.
- CUADRADO ROURA, J.R. y TORRES BERNIER, E., "La economía andaluza", *Papeles de Economía Española*, nº 5, Madrid, 1981.
- CUCÓ I GINER, J., "La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal" en *Papeles del CEIC*, vol. 2007/1, nº 29, 2007, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco <http://www.whu.ws/CEIC/pdf/29.pdf>.
- CUENCA TORIBIO, J. M., "La transición española, modelo universal", en CUENCA TORIBIO, J. M., *Estudios de historia política contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999.
- CUENCA TORIBIO, J. M., *La Andalucía de la Transición (1975-1984). Política y Cultura*, Mezquita, Madrid, 1984.
- CUESTA BUSTILLO, J., "Memoria e historia. Un estado de la cuestión", *Ayer*, nº 32, 1998, p. 203-246.
- CUEVAS MATA, J. y JEREZ DELGADO, A. "El proceso de enfrentamiento social en la II República: las elecciones del 16 de febrero de 1936 en la provincia de Jaén" en *Actas del I Congreso sobre el andalucismo histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1985, p. 391-416.
- DA COSTA, A. A., *O 25 de abril e o centrismo*, Lisboa, Neogravura, 1974.
- DAHL, R. A., *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Taurus Ediciones, 1999.
- DAHL, R. A., *La democracia económica: una aproximación*, Hacer, Barcelona, 2002.
- DE BLAS, A., "UCD, PSOE, PCE y AP: las posiciones programáticas", en MORODO, R., y otros, *Los partidos políticos en España*, Labor, Barcelona, 1979.
- DE ESPÍNOLA, A., *Portugal y el futuro*, Planeta, Barcelona, 1984.
- DE ESTEBAN, J. y otros, *El proceso electoral*, Labor, Barcelona, 1977.

- DE ESTEBAN, J., "El proceso constituyente español, 1977-1978", en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La Transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 275-316.
- DE ESTEBAN, J., y LÓPEZ GUERRA, L., *Los partidos políticos en la España actual*, Planeta/Instituto de Estudios Económicos, Barcelona, 1982.
- DE LA TORRE GÓMEZ, H. y SÁNCHEZ CERVELLÓ, J., *Portugal: la Revolución a la democracia*, UNED, 2001.
- DE LA TORRE GÓMEZ, H., *Portugal y España en el cambio político (1958-1978)*, Madrid, UNED y Centro Regional de Extremadura, 1989.
- DE LA TORRE GÓMEZ, H., *Portugal, 1974*, Madrid, Información e Hª, D. L., 1974.
- DE SANTA OLALLA SALUDES, P. M., "Los obispos andaluces y la transición a la democracia. De la muerte de Franco al Estatuto de Autonomía", en ARCAS CUBERO, F. y GARCÍA MONTOTO, C., (eds.), *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea*, vol. II, Fundación Unicaja, 2008, Málaga, p. 211-237.
- DE SOUSA FERREIRA, E., (ed.), *Conflict and change in Portugal, 1974-1984*, Lisboa, Teorema, 1985.
- DE VARGAS-SALARONS, R., "La huelga del Primero de Mayo de 1951 en Cataluña" en TUSELL, J et alii (coords.), *La oposición al régimen de Franco*, UNED, Madrid, Tomo I, vol. 2, 1990, p. 29-42.
- DEL CAMPO, S., TEZANOS, J.F. y SANTIN, W., "La élite política española y la transición a la democracia", *Sistema*, nº 48, mayo 1982, p. 21-61.
- DEL CASTILLO, P., "La campaña del referéndum constitucional", *Revista de Estudios Políticos*, noviembre 1978, nº 6, p. 153-174.
- DEL CASTILLO, P. y SANI, "Las elecciones de 1986: continuidad sin consolidación, en LINZ, J.J., BONACHELA, M. y MONTABES, J. (coords.), *Crisis y cambio: electores y partidos en las España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- DEL RÍO, E., *Disentir, resistir. Entre dos épocas*, Talasa, Madrid, 2001.
- DEL RÍO, E., *Izquierda e ideología*, Talasa, Madrid, 2005.
- DEL RÍO, E., *La izquierda. Trayectoria en Europa occidental*, Talasa, Madrid, 1999.

- DELGADO CABEZA, M. "Las tres ultimas décadas de la economía andaluza" en MARTIN RODRIGUEZ, M., *Estructura económica de Andalucía*, Espasa Calpe, Madrid, 1993.
- DELGADO SOTILLOS I. "Algunos datos sobre la participación electoral en España" en DELGADO SOTILLOS, I. y LÓPEZ NIETO, L., *Comportamiento político, partidos y grupos de presión. Sociología electoral*, UNED, Madrid, 2003, p. 1-33.
- DELGADO SOTILLOS, I., *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*, CIS, Madrid, 1997.
- DI PALMA, G., *To Craft Democracias. An Essay on Democratic Transitions*, Berkeley, CA, 1990.
- DIAMANDOURUS, N., *Cultural dualism and political change in postauthoritarian Greece*, Instituto Juan March de Estudios e Investigación, Madrid, 1994.
- DIAMOND, L., *Developing democracy: toward consolidation*, Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, 1999.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, M^a P., "El papel de la mujer en la transición democrática de Huelva (1973-1982), en NICOLÁS, E, y GONZÁLEZ, C., (eds.), *Ayeres en discusión: temas claves de Historia Contemporánea hoy*, Universidad de Murcia, 2008.
- DÍAZ GIJÓN, J.R., "Estrategias de análisis y modelos de transición a la democracia", en TUSELL, J. y SOTO, A., (ed.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Alianza, Madrid, 1986, p. 89-108.
- DÍAZ NOSTY, B., *Radiografía de las nuevas Cortes Generales*, Madrid, Sedmay, 1977.
- DOMÍNGUEZ, J., *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1985.
- DONGES J., *La industrialización en España*, OIKOS-Tau, Barcelona, 1976.
- DRAKE, P., *International factors in democratization*, Instituto Juan March, Madrid, 1994.
- DULPHY A., "l'Espagne, une democratie tardive: la transition post-franquiste", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 2000, n^o 47, p. 41-52.

- DULPHY, A. y L. Yves, *De la dictadura à la démocratie: voies ibériques*, PIE-Lang, Bruxelles, 2003.
- DURÁN MUÑOZ, R., *Contención y transgresión: las movilizaciones sociales y el estado en las transiciones española y portuguesa*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000.
- DURAO BARROSO, J., "El proceso de democratización: una tentativa de interpretación a partir de una perspectiva sistemática", en *Revista de Estudios Políticos* (NE), monográfico sobre *El sistema político y constitucional portugués*, nº 60/61, Madrid, 1988.
- ELEY, G., "Democracia, cultura de masas y ciudadanía", en ROMEO, M.C. y SAZ, I. (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, PUV, 2002.
- ELEY, G., *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Crítica, Barcelona, 2003.
- ENCARNACIÓN, O. G., "Civil society and the consolidation of democracy in Spain", *Political Science Quarterly*, nº 116/1, 2001, p. 53-79.
- ENCARNACIÓN, O. G., "Tocqueville's missionaries: civil society advocacy and the promotion of democracy", *World Policy Journal*, nº 17, 2000.
- ESCUADERO ANDÚJAR, F., *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia*, Editorial regional Universidad de Murcia, Murcia, 2007.
- ESPING-ANDERSEN, G., *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1993.
- ESPING-ANDERSON, G., "Budgets and Democracy: Towards a Welfare State in Spain and Portugal, 1960-1986", *Developing Democracy*, Ian Budge and David McKay, Beverly Hills: Sage, 1994.
- ESTAPÉ F., y AMADO M., "Realidad y propaganda de la planificación indicativa en España", en FONTANA, J. (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986.
- ESTEBAN DE VEGA, M. y MORALES MOYA, A., (ed.), *Los fines de siglo en España y Portugal*, Universidad de Jaén, 1999.
- FÁBREGAS, D. y GIMÉNEZ, D., *La huelga y la reforma: Sabadell, metal otoño 1976*, Madrid, 1977.

- FALCÓN, L. *Mujer y poder político. Fundamentos de la crisis de objetivos e ideología del Movimiento Feminista*, Vindicación Feminista Publicaciones, Madrid, 1992.
- FANÉS, F., *La vaga de tramvies del 1951*, Laia, Barcelona, 1977.
- FERNÁNDEZ AMADOR, M., "Las elecciones de abril de 1979 en Almería: la democratización de los municipios", en QUIROSA -CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso Internacional Historia de la transición*, Universidad de Almería, 2005.
- FERNÁNDEZ AMADOR, M., *Los socialistas de Almería durante la transición: de la clandestinidad al poder*, Arráez editores, Hª del Tiempo Presente, Almería, 2006.
- FERNÁNDEZ, C., *Franquismo y transición política en Galicia: 1939-1979*, Ediciones de Castro, La Coruña, 1985.
- FERREIRA, J. M., *O comportamento político dos militares. Forças Armadas e regimes políticos em Portugal no século XX*, Estampa, Lisboa, 1992.
- FERRI, LI., MUIXÍ, J. y Sanjuán E., *Las huelgas contra Franco*, Planeta, Barcelona, 1978.
- FIELD, B. N., "Transitions to democracy and international party rules: Spain in comparative perspective", *Comparative Politics*, nº 39/1, 2007, p. 83-102.
- FISHMAN, R. M., "Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy", en *World Politics*, nº 42/3, 1990, p. 422-440.
- FISHMAN, R., *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, CIS, Madrid, 1996.
- FOWERAKER, J., *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Arias Montano, Madrid, 1990.
- FOWLER, A., *UNDP and Organizations of Civil Society*, New York, United Nations Development Programme, 1997.
- FRAGA IRIBARNE, M., *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la segunda Restauración*, Sala ed., Madrid, 1976.
- FRAGA IRIBARNE, M., *El pensamiento conservador español*, Planeta, Madrid, 1981.

- FRAGA IRIBARNE, M., *Memoria breve de una vida pública*, Planeta, Barcelona, 1983.
- FUENTES QUINTANA, E., "Tres decenios largos de la economía española en perspectiva", en GARCÍA DELGADO, J.L., *España, Economía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1993, p. 1-140.
- FUKUYAMA, F., *Trust: Societal virtues and the creation of porsperity*, New York, Free, Press, 1994.
- GALERA ANDREU, P., "Jaén, la ciudad del siglo XX" en *Senda de los Huertos*, nº 57-60, enero-diciembre, 2000, p. 21-32.
- GALLEGO, F., "Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)", en *Ayer*, nº 71, p. 175-209.
- GÁMIR L., (coord.), *Política económica de España*, Guadiana, Madrid, 1975.
- GARCÍA ALCALÁL, J. A., *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1995;
- GARCÍA BALLESTEROS, A., "Aproximación a la geografía electoral de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 16, 1979, p. 503-542.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.), *Economía española de la transición a la democracia, 1973-1986*, Madrid, CIS, 1990.
- GARCÍA FERRANDO, M., *Regionalismo y autonomía en España, 1976-1979*, CIS, Madrid, 1982.
- GARCÍA GARCÍA, E., *La transición en Asturias: 1975-1978*, Mieres del Camino, Grupo Norte, 1995.
- GARCÍA RUÍZ, C. R., "La transición política en Málaga desde una perspectiva histórica" en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, Universidad de Huelva y Universidad de Almería, 2002, p. 479-495.
- GARCÍA RUÍZ, C. R., *Franquismo y Transición en Málaga, 1962-1979*, Universidad de Málaga, 1999.

- GARCÍA SAN MIGUEL, L., "The ideology of the Unión de Centro Democrático", en *European Journal of Political Research*, nº 1981, p. 441-447.
- GARCÍA-ATANCE, M^a V., "V Congreso Nacional de Alianza Popular", en *Revista de Derecho Políticos*, nº 15, otoño 1982, p. 177-182.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (coord.), *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1994.
- GARRIDO MAYO, V. y GORTARI UNANUA, J., *La transición política en Navarra, 1976-1979*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1995.
- GELLNER, E., *Condicions of freedom: civil society ant its rivals*, London, Penguin Press, 1994.
- GIBERNAU, J. A., *Triumphs and failures of American foreign policy from Roosevelt to Reagan 1936-1986 with Spain as a case history*, Phoenix Books, Phoenix Arizona, 1986.
- GIL BRACERO, R., "Una aproximación retrospectiva: el final del franquismo en Granada", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, Universidad de Huelva y Universidad de Almería, 2002, p.375-420.
- GILES, M. W., LANCASTER, T. D., "Political transition, social development, and legal mobilization in Spain", *American Political Science Rewie*, nº 83/3, 1989, p. 817-833.
- GILLESPIE, R., *Spain and the Mediterranean. Developing a European Policy toward the Sout*, New York, St. Martin´s Press, 2000.
- GINER, S., "Libertad y poder político en la universidad española", en PRESTON, P., (dir.), *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, FCE, Madrid, 1978.
- GOMES CANOTILHO, J. J. y MOREIRA, V., *Constituição da República Portuguesa*, Coimbra, 1984 y 1985.
- GÓMEZ ANDREA, M. y DE LA TORRE, E., *Los abogados de Atocha*, CCOO, Unión Sindical de Madrid Región, Madrid, 2004.

- GÓMEZ FERNÁNDEZ, A. B., "El PCE en la transición giennense", en BUENO LUCH, M. (coord.), *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE*, FIM, Madrid, 2007.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, A. B., "Elecciones y comportamiento electoral en Jaén durante la transición" en QUIROSA-CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso de Historia de la Transición en España*, Universidad de Almería, 2007.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E., *La represión franquista en Arjona*, Andújar, 1997.
- GÓMEZ OLIVER, M., "Andalucía y la cuestión nacional", ARACIL, R. y SEGURA, A. (eds.), *Memoria de la transición a España i a Catalunya (II): Sindicalisme, gènere i qüestió nacional*, Universitat de Barcelona-Centre d'Estudi Històrics internacional, 2001.
- GÓMEZ OLIVER, M., "De la Transición política a la instauración del régimen autonómico" en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M., (coords.), *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Junta de Andalucía, 2000.
- GÓMEZ OLIVER, M., "El movimiento estudiantil español durante el franquismo (1965-1975)", en *Revista crítica de ciencias sociales*, nº 81, 2008, p. 93-220.
- GÓMEZ OLIVER, M., "El movimiento jornalero durante la Transición", en GONZÁLEZ DE MOLINA, M., *La historia de Andalucía a debate. I. Campesinos y Jornaleros*, Antrhropos-Diputación Provincial de Granada, Barcelona, p. 135-155.
- GÓMEZ OLIVER, M., "Jornaleros andaluces, ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años ochenta", en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M., (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993, p. 375-407.
- GÓMEZ OLIVER, M., "Las corrientes nacionalistas durante la transición política", ponencia del XXIII Curso de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque, julio 2003.

- GONZÁLEZ CLAVERO, M., "Alianza Regional: un primer intento regionalista en Castilla y León (1975-1977)", *Investigaciones Históricas*, nº 21, 2001, p. 319-335.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- GONZALEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M., *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Junta de Andalucía, Granada, 2000.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y SEVILLA GUZMÁN, E., "En los orígenes del nacionalismo andaluz: reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico" en *REIS*, nº 40, 1987, p. 73-95.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., "El andalucismo político 1915-1998 ¿Un nacionalismo imposible?", en FORCADELL, C., (ed.), *Nacionalismo e historia*, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 1998.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C., "Revoluciones y transiciones a la democracia. Dos formas de cambio político", en BENEDICTO, J., MORÁN, M.L., (ed.), *Sociedad y Política. Temas de sociología política*, Alianza, Madrid, 1995, 369-398.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a A., "Empresarios y Transición: la articulación de grupos de interés empresarial en Andalucía, 1975-1979, en *Spagna contemporánea*, nº 19, 2001, p. 83-104.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a A., "La configuración del sistema asociativo empresarial en la transición a la democracia a través del caso sevillano", *Historia Social*, nº 44, 2002, p. 21-38.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a A., "Políticos y empresarios ante las primeras elecciones democráticas. Andalucía, junio 1977", en NAVAJAS ZUBEILDA, C., (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004, p. 781-798.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J. C., *Desarrollo político y consolidación democrática en Portugal (1974-1998)*, CIS, Madrid, 1999.

- GONZÁLEZ, P. C., "La invención de una tradición: visión histórica de la monarquía durante la transición democrática", *L'Avenç*, nº 182, 1994, p. 8-13.
- GRAHAM, L. S. y MAKLER, H. M.(ed.), *Contemporary Portugal: the revolution and its antecedents*, Austin, University of Texas Press, 1979.
- GRAU BIOSCA, E., "De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990", en PERROT, G. y DUBY, M., *Historia de las mujeres. El siglo XX*, Taurus, Madrid, 2003.
- GREEN, G., *Portugal's revolutions*, New York, International Publishers, 1976.
- GROFMAN, B. y LIJPHART, A. (eds.) *Electoral laws and their political consequences*, Agathon Press, Nueva York, 1986.
- GUILLESPIE, R., et alii., *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1995.
- GUNTHER, R. "El realineamiento del sistema de partidos de 1982" en LINZ, J.J. y MONTERO, J.R., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, p. 52-65.
- GUNTHER, R. "Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 47, 1989, p. 73-106.
- GUNTHER, R., "El hundimiento de UCD", en LINZ, J. J., y MONTERO, J. R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.
- GUNTHER, R., "Spain: The very model of elite settlement", en HIGLEY, J., GUNTHER, R. (eds.), *Elites and democracy consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press, 1992.
- GUNTHER, R., SANI, G. y SHABAD, G., *El sistema de partidos políticos en España, génesis y evolución*, Madrid, CIS/Siglo XXI, 1986.
- GUNTHER, R., SANI, G., SHABAD, Q., *Spain after Franco: the making of a competitive party sistem*, Berkeley and London, U. de California Press, 1986.

- HALLIND, D. C. y MANCINI, P., *Comparing media systems three models of media and politics*, Cambridge University Press, 2004.
- HAMANN, K., "Civil society and the democratic transition in Spain", *Perspectives on Political Science*, nº 27/3, 1998, p. 135-141.
- HAMANN, K., "Regime changes and civil society in twentieth-century Portugal", *South European Society and Politics*, nº 471, p. 71-96.
- HEGEWICZ, E., *La revolución de los militares portugueses*, Alves, Márcio Moreira, Barcelona, 1976.
- HEIFETZ, R., *Liderazgo sin respuestas fáciles*, Paidós, Barcelona, 1997.
- HERÍN, R., "Geografía electoral de la Región de Murcia según las elecciones legislativas de junio de 1977 y marzo de 1979 y las elecciones municipales de abril de 1979", *Papeles de Geografía*, nº 9, 1984, p. 9-58.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S., *Jaén ante la II República*, Granada, 1998.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E., y otros, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La esfera de los libros, Madrid, 2007.
- HERNÁNDEZ, F. J., *La transición política en Murcia: crónica del proceso autonómico*, Mediterráneo, Murcia, 1984.
- HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A., *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición Española*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2007.
- HERRERO DE MIÑÓN, M., *Memorias de estío*, Temas de Hoy, Madrid, 1993.
- HERZ, J. H., *From dictatorship to democracy*, London, Greenwood Press, London, 1982.
- HIJANO DEL RÍO, M. y RUÍZ ROMERO, M., "Justificaciones históricas en la génesis del Estatuto de Autonomía para Andalucía (1982)", en TUSELL, J. y otros, *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, vol. I, *Transición y consolidación política, Estructura territorial del Estado*, UNED-UAM, Madrid, 1995, p. 555-564.

- HIJANO DEL RÍO, M. y RUÍZ ROMERO, M., "La autonomía andaluza en la transición: ¿problema de Estado?", en UGARTE, J., (ed.), *La transición en el País Vasco y España*, Universidad del País Vasco, Instituto Universitario Valentín Foronda, Vitoria, 1998.
- HIJANO DEL RÍO, M. y RUÍZ ROMERO, M., *Bibliografía sobre la autonomía de Andalucía*, Área de Cultura-Ayuntamiento, Sevilla, 1996.
- HIJANO DEL RÍO, M. y RUÍZ ROMERO, M., "El Pacto Autonómico de Antequera. Un ejemplo político de la transición", en *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 31, julio-septiembre, 1997, p. 307-319.
- HITE, K. y CESARINI, P., *Authoritarian legacies and Democracy in Latin America and Southern Europe*, University of Notre Dame Press, 2004.
- HOPKIN, J., "La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 8, julio-septiembre 1993, p. 185-210.
- HOWARD, J. W. y SIQUEIRA WIARDA, I. *The Transition to democracy in Spain and Portugal*, Washington, D.C., American Enterprise institute for public policy research, 1989.
- HUNEEUS, C. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1985.
- HUNEEUS, C., *Consolidación de la democracia y legitimación de partes del sistema político: El Rey*, 1982.
- HUNTINGTON, S. P. *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.
- INGLEHART, R. y KLINGEMANN, H.D., "Party identification, ideological preferente and the left-right dimension among western mass publics" en BUDGE, I., CREWE, I. y FARLIE, D. (eds.), *Party identifications and beyond. Representations of voting and party competition*, Wiley, Londres, 1976.
- INGLEHART, R., *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Estern Politics*, Pricenton University Press, Pricenton, 1977.
- IRIBARRE, S., *La liberación de la mujer*, Ebro, París, 1972.
- JAUREGUI, F. y SORIANO, M., *La otra historia de UCD*, Emiliano Esbocar, Madrid, 1980,

- JEREZ MIZ, M., "Una experiencia de partido: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz", *REIS*, nº 30, 1985, p. 201-244.
- JIMÉNEZ BLANCO, A., *Estatuto de Autonomía de Andalucía*, CEMCI, Granada, 1982.
- JIMÉNEZ CAMPO, J., "Crisis política y transición al pluralismo en España (1975-1978)", en GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y PREDIERI, A. (ed.), *La Constitución española de 1978. Estudio sistemático*, Cívitas, Madrid, 1980.
- JOHNSON, J., *Political Change in Latin America: The emergence of the Middle Sectors*, Stanford University Press, Stanford, 1985.
- JULIÁ, S., *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997.
- JUSTEL, M. "Composición y dinámica de la abstención electoral en España" en DEL CASTILLO, P. (ed.) *Comportamiento político y electoral*, CIS, Madrid, 1994, p. 19-50.
- JUSTEL, M. "Panorámica de la abstención electoral en España" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 68, 1990, p. 343-396.
- JUSTEL, M., "El líder como factor de decisión y explicación del voto", *Working Paper*, nº 51, 1992.
- JUSTEL, M., *La abstención electoral en España, 1977-1993*, CIS, Madrid, 1995.
- KARAKATSANIS, N. M., "Political learning as a catalyst of moderation: lessons from democratic consolidation in Greece", *Democratization*, nº 15/2, 2008, p. 386-409.
- KARL, T., "Dilemas de la democratización en América Latina", en REYNA (comp.), *América Latina a fines de siglo*, FCE, México, 1995.
- KAY, C., *Latin American theories of Development and Underdevelopment*, Routledge, London, 1989.
- KAYMAN, M., *Revolution and counter-revolution in Portugal*, Wolfeboro n. H.: Merlin Press, London, 1987.
- KIRCHHEIMER, O., "El camino hacia el partido de todo el mundo", en LENK, K. y NEUMANN, F., *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980.

- KISSINGER, H., *The White House Years*, New York, 1982.
- LACOMBA AVELÁN, J. A. (coord.), *Historia de Andalucía*, Ágora, Málaga, 1996.
- LACOMBA AVELÁN, J.A., *La lucha por la autonomía andaluza*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén, 1978;
- LACOMBA AVELÁN, J.A., "Regionalismo-nacionalismo andaluz: pasado y presente", en VV.AA., *Nacionalismo y Regionalismo en España*, Excma. Diputación, Córdoba, 1985.
- LAIZ, C., *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Los libros de la Catarata, Madrid, 1995.
- LAMA, C. de la, *La Revolución de la flor: golpe de Estado en Portugal*, Sedmay, Madrid, 1974.
- LARA FERNÁNDEZ, R. y ZORRILLA, J. L., "Los inicios de la Universidad y el movimiento estudiantil en Málaga (1968-1977)", en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993, p. 421-429.
- LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO, E., *Interpretación de los resultados electorales y predicciones políticas. Las elecciones locales de Andalucía y Galicia (1982-1985)*, en *Revista de Estudios Políticos*, Nueva época, nº 50, 1986. p. 285-309.
- LARUMBE, M^a A., *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002.
- LEMUS LÓPEZ, E. y PEREIRA CASTAÑARES, J., "Transición y política exterior: 1975-1986", PEREIRA CASTAÑARES, J. C., *La política exterior de España (100-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Castañares, 2003, p. 517-538.
- LEMUS LÓPEZ, E., "Las posiciones francesas ante la desaparición de Franco y el establecimiento de la monarquía", *Historia del presente*, nº 6, 2005, p. 61-84.
- LEMUS LÓPEZ, E., "Las potencias occidentales ante el cambio político peninsular: entre la intervención y la supervisión" QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. (coord.), *Historia de la transición en España:*

- los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 369-380.
- LEMUS LÓPEZ, E., "Andalucía bajo el Franquismo", en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. *Historia de Andalucía Contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 1998.
- LEMUS LÓPEZ, E., "La presencia de las potencias occidentales en el arranque de la transición española a la democracia", NAVAJAS ZUBELDIA, C. (coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño 17-19 de octubre 2002, vol. 1, 2004, p. 113-144.
- LEMUS LÓPEZ, E., "La Transición del consenso", ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.), *Historia Contemporánea de Andalucía*, Universidad, Huelva, 1998.
- LEMUS LÓPEZ, E., "Los Estados Unidos y la imagen de la situación española en vísperas de la Transición política", *Historia del presente*, nº 11, 2008, p. 97-110;
- LEMUS LÓPEZ, E., "Sindicatos y Transición: juego político, pacto social, autonomía y elecciones", LEMUS LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ REY, L., *Sindicatos y trabajadores en Sevilla*, Universidad de Sevilla y Fundación el Monte, 2000, p. 421-450.
- LEMUS LÓPEZ, E., y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., (coords.), *La transición en Andalucía*, Universidad de Huelva y Universidad de Almería, 2002.
- LETAMIENDA, F., "La transición en Euskadi", *Viento Sur*, nº 24, 1995, p. 91-97.
- LIERA, F. J., TORCAL M. y MONTERO, J. R., "Sistemas electorales en España: una recapitulación", en *REIS*, nº 58, p. 7-56.
- LIJHART, A., *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias, 1945-1990*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.
- LIJPHART, A., *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*, Barcelona, Ariel, 2000.
- LIJPHART, A., *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.

- LINZ et al., *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975/1981*, Madrid, Euroamérica, 1981.
- LINZ, J. J. "Innovative Leadership in the Transition to Democracy and a new Democracy: The Case of Spain", *Conference on Innovative Leadership and International Politics*, Institute for International Relations, Hebrew University, Jerusalem, 1987.
- LINZ, J. J. *La quiebra de las democracias*, Alianza Universidad, Madrid, 1989.
- LINZ, J. J. y MONTERO, J. R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, CIS, Madrid, 1986.
- LINZ, J. J., "La Transición a la Democracia en España en perspectiva comparada", en COTARELO, R. (comp.), *Transición Política y Consolidación Democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- LINZ, J. J., "Spain and Portugal: critical choices", LANDES, D.V. (comp.), *Western Europe: the trials of partnership*, Lexington , Mass, DC Heath Co., 1977, p. 237-296.
- LINZ, J. J., "Transiciones a la democracia", *REIS*, nº51, 1990, p- 7-33.
- LINZ, J. J., *Un régimen autoritario: España*, Allardt & Littunen, Helsinki, 1964.
- LIPHART, A., *Las democracias contemporáneas*, Barcelona, Ariel, 1987.
- LIPSET, S. M. y SOLARI, A., *Elites in Latin America*, Oxford University Press, Oxford, 1967.
- LIPSET, S. M., "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, nº 53/1, 1959.
- LLERA RAMO, F. J., "El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política", *REIS*, nº 28, 1984, p. 171-206.
- LLERA RAMO, F. J., "La transición en Euskadi", *Congreso de Sociología III*, San Sebastián, nº 16, 1989, p. 337-372.
- LOFF, M., "¿Revolución versus transición? Visiones de España desde el Portugal revolucionario y posrevolucionario", *Gerónimo de Uztariz*, nº 20, 2004, p. 17-44.

- LÓPEZ NIETO, L., *Alianza Popular. Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, CIS, Madrid, 1988.
- LÓPEZ PINTOR, R. y JUSTEL, M. "Iniciando el análisis de las elecciones generales de 1982 (Informe de un sondeo poselectoral)" *REIS*, nº 20, 1982, p. 155-168.
- LÓPEZ PINTOR, R., "Los condicionamientos socio-económicos de la acción política en la transición democrática", *REIS*, nº 15, 1981, p. 9-32.
- LÓPEZ PINTOR, R., *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, CIS, Madrid, 1982.
- LÓPEZ RODÓ, L., *Memorias*, Plaza & Janés, Barcelona, 1993.
- LORCA NAVARRETE, J.F., *El proceso autonómico andaluz (entre el sentimiento y la razón de un pueblo)*, Mezquita, Madrid, 1983.
- LORENTE TOLEDO, L., "España y el Cono Sur de América Latina. Transiciones y flujo democrático", SOTO, A., *Transiciones y consolidación democrática en España*, UNED, UAM, Madrid, 1995, p. 35-46.
- LORENZO VILA, A., *Movimiento vecinal en Santiago de Compostela*, Icaria, Barcelona, 2002.
- LORÉS, J., *La transició a Catalunya (1977-1984): el pujolisme i les altres*, Empuries, Barcelona, 2002.
- LORITE CHECA, A., "Empresarios, burócratas y familias: los orígenes de Alianza Popular en la transición giennense", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición*, Almería, 2005.
- LOSADA ÁLVAREZ, J. C., "De la revista "forja" a la UMD", en *Historia* 16, nº 221, 1994, p. 14-22.
- MAGONE, J. M., *European Portugal: the difficult road to sustainable democracy*, St. Martin's Press, New York, 1977.
- MAINWARING, S. y SHARE, D., "Transitions through transaction: democracratization in Brazil and Spain", en SELCHER, W. (comp.), *Political liberalization in Brazil*, Boulder, Westire, 1986, p. 175-215.

- MALEFAKIS, E., "Spain and its francoist heritage", en HERTZ, J. H., *From Dictatorship to Democracy. Coping with the Legacies of Authoritarianism and Totalitarianism*, Greenwood Press, 1982.
- MANGER, S. P., *Spanish society after Franco: regime, transition and the welfare state*, Palgrave, New York, 2001.
- MARAVALL, J. M^a y SANTAMARÍA, J., "Transición política y consolidación de la democracia", en TEZANOS, J.F. y COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, p. 183-250.
- MARAVALL, J. M^a, "Transición a la democracia. Alineamientos políticos y elecciones en España", en *Sistema*, nº 36, 1980, p. 65-105.
- MARAVALL, J. M^a, *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978.
- MARAVALL, J. M^a, *La política de la transición. 1975-1980*, Taurus, Madrid, 1981.
- MARAVALL, J. M^a, *Regimes politics and markets democratization and economic change in Southern and Eastern Europe*, Oxford University Press, 1977.
- MARAVALL, J. M^a, y SANTAMARÍA, J., "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España", *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 79-129.
- MARCH, J. G. y OLSON, J. P., "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life", *American Political Science Review*, nº 78, 1984, p. 734-749.
- MARINAS, J. M. y SANTAMARÍA, C., *La historia oral: métodos y experiencias*, Editorial Debate, Madrid, 1993.
- MARKOFF, J., *Olas de democracia*, Madrid, Tecnos, 1996.
- MÁRQUEZ CRUZ, G. *Movilidad y lealtad partidista en Andalucía, (1973-1991)*, CIS, Madrid, 1992.
- MÁRQUEZ CRUZ, G., *Almería en la transición (1976-1980)*, Almería, 1981.
- MARSALL, T.H. y BOTTOMORE, T., *Ciudadanía y clase social*, Alianza, Madrid, 1998.

- MARTÍN CUBAS, J. y SOLER SÁNCHEZ, M. (coords.), *La transición política en la Comunidad Valenciana*, Fundación Profesor Manuel Broseta, Valencia, 1998.
- MARTÍN MESA, A., *Los cambios estructurales del sector agrario jiennense en el período intercensal 1962-1972*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia, Jaén, 1983.
- MARTÍN VILLA, R., *Al servicio del Estado*, Planeta, Barcelona, 1984.
- MARTÍNEZ COBO, C. y J., *La segunda renovación. Intrahistoria del PSOE IV*, Barcelona, P&J, 1991.
- MARTÍNEZ FORONDA, A., *Comisiones Obreras de Jaén: 1975-2000*, CC.OO. de Jaén, 2003.
- MARTÍNEZ GALLEGU, F., "Memoria social e "historiografía mediática" de la Transición", en *VII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación «25 años de libertad de expresión»*, Barcelona, 18-19/11/2004 (http://www.upf.edu/periodis/Congres_ahc/Documents/Sesio1/Martinez.html).
- MARTÍNEZ I MUNTADA, R., "El moviment veïnal a Sabadell durant el tardofranquisme, 1966-1976: 'Todos los barrios unidos para conseguir sus derechos'" (I y II), *Arraona*, nº 24 y 25, primavera y otoño de 2001, p. 65-87 y 75-97.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D. y CRUZ ARTACHO, S., *Protesta obrera y sindicalismo en una región "idílica": historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003.
- MARTÍNEZ MARÍN, A., "La elección o nombramiento y cese del alcalde: Historia legislativa régimen actual", en *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 243, 1989, p. 282-336.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., *Introducción a los partidos políticos*, Barcelona, Ariel, 1996.
- MARTÍNEZ, I. "Tomar conciencia", *Revista Alsur*, nº 11, noviembre-diciembre 1993, p. 34-39.
- MARTINS, H., "Opposition in Portugal", *Government and opposition*, nº 4/2, Londres, 1969.
- MASSARI, R., *Problemi della rivoluzione portoghese*, Roma, Controcorrente, 1976.

- MATEOS, A. *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, UNED, Madrid, 1997.
- MATEOS, A., *El PSOE contra Franco*, P. Iglesias, Madrid, 1993.
- MAXWELL, K., "Spain's transition to democracy: a model for Eastern Europe?", en *Proceedings of the Academy of Political Science*, nº 38, 1991, p. 35-49.
- MAXWELL, K. (ed.), *The making of portuguese democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- MAXWELL, K., "Introduction: The Transition to Democracy in Spain and Portugal", en MAXWELL, K. (ed.), *The press and the rebirth of iberian democracy*, Greenwood Press, London, 1983.
- MAXWELL, K., "Spain and Portugal: a Comparative Perspective", en STANLEY, P. (ed.), *The Politics of Democratic Spain*, Chicago, Chicago Council on Foreign Relations, 1986.
- MAXWELL, K., "The emergence of democracy in Spain and Portugal", *Orbis*, nº 27/1, 1983, p. 151-184.
- MAXWELL, K., *Portugal in the 1980: dilemmas of democratic consolidation*, Greenwood Press, New York, 1986.
- MAXWELL, K., *Portugal: ancient country, young democracy*, The Woodrow Wilson Center Press, London, 1990.
- MAXWELL, K., y SPIELGEL, S., *The New Spain: From Isolation to Influence*, New York, Council on Foreign Relations, 1994.
- MCADAM, D., TARROW, S., TILLY, C., *Dynamics of Contention*, CUP, Cambridge, 2001.
- MEDHURST, K. "Spanish conservative politics", en LAYTON HENRY, Z. (ed.), *Conservative politics in Western Europe*, McMillan, Londres y Washington, 1982.
- MEDINA, E., *Sevilla, Elecciones 1936 y 1977*, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Sevilla, 1978.
- MEDINA, J., "Democratic Transition in Portugal and Spain. A comparative view", *Revista de História das Ideias*, Coimbra, nº 17, 1995, p. 575-589.

- MEDINA, J., *Democratic transition in Portugal and Spain. A comparative view*, Coimbra, Facultad de Letras, 1995.
- MELLADO PRADO, P., "El referéndum sobre el Estatuto de Autonomía Andaluz", *Revista de Derecho Político*, nº 13, 1982, p. 33-47.
- MESA, R., *Democracia y política exterior en España*, Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense, 1988.
- MEYENBERG LEYCEGUI, Y., "El trayecto de la democracia: el psoc español", *Foro Internacional*, 1994, nº 34/2; p. 307-321.
- MÍGUEZ, S., *La preparación de la transición a la democracia en España*, Zaragoza, Universidad, 1990.
- MOLINERO, C. e YSÁS, P., "El partido del antifranquismo (1956-1977)", en *I Congreso sobre la Historia del PCE 1920-1977*, Madrid, 2004.
- MOLINERO, C., "Prólogo" en DOMÉNECH, X., *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell 1966-1976*, Publicacions de Labadía de Montserrat, 2002.
- MOLINERO, C., e YSÁS, P., "La historia social de la época franquista. Una aproximación" en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 133-154.
- MOLINERO, C., *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo XXI, México, 1998.
- MOLINO JIMÉNEZ, P. (ed.), *Jaén, 25 años de Democracia*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2003.
- MONTABES PEREIRA, J. "Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía" en MOYANO ESTRADA, E., y PÉREZ YRUELA, M., *La sociedad andaluza [2000]*, IESA, Córdoba, 2003.
- MONTABES PEREIRA, J. y TORRES VELA, J., "Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía (1977-1996)", en ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A., (ed.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, CIS, Madrid, 1998.
- MONTABES PEREIRA, J., "Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía", en MOYANO ESTRADA, E. y PÉREZ YRUELA, M., *La sociedad andaluza*, IESA, 2000.

- MONTABES PEREIRA, J., "Las elecciones generales y autonómicas de 21 de junio de 1986 en Andalucía: antecedentes, significación política y análisis de los resultados", en *Revista de Derecho Político*, nº 25, 1988, p. 75-116.
- MONTERO, J. R. "El sub-triunfo de la derecha: los apoyos electorales de AP" en LINZ, J.J. y MONTERO, J. R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, 1986.
- MONTERO, J. R. "Elecciones y comportamiento electoral: dimensión, factores y reglas", en TUSELL, J, LAMO DE ESPINOSA, E. y PARDO, R., J., *Entre dos siglos: reflexiones sobre la democracia española*, Alianza, Madrid, 1996.
- MONTERO, J. R. y GUNTHER, R., "Sistemas cerrados y listas abiertas: sobre algunas propuestas de reforma del sistema electoral en España" en MONTERO, J. R., GUNTHER, R. y otros, *La reforma del régimen electoral*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 17-87.
- MONTERO, J. R. y TORCAL M. "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio", *Sistema*, nº 99, 1990, p. 39-74.
- MONTERO, J. R. y VALLÉS J. M., "El debate sobre la reforma electoral: ¿para qué las reformas?", en *Claves de la Razón Práctica*, nº 22, 1992, p. 2-11.
- MONTERO, J. R., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1986" en *REIS*, nº 39, 1987, p. 7-43.
- MONTERO, J. R., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987", en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. y DE BLAS, A., *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989.
- MONTERO, J. R., "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 23, 1981, p. 33-72.
- MONTERO, J. R., "Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía", *REIS*, nº 42, 1988, p. 177-196.

- MONTORO, R., *La Universidad en la España de Franco (1939-1970). Un análisis sociológico*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.
- MORALES RUIZ, R. *Transición política y conflicto social: la huelga, de la construcción de Córdoba en 1976*, Ediciones de la Posada, Córdoba, 1999.
- MORALES RUIZ, R. y BERNAL, A. M., "Del marco de Jerez al Congreso de Sevilla. Aproximación a la historia de las CC.OO. de Andalucía (1962-1978)" en RUIZ, D., (dir.), *Historia de las Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1993, p. 215-258.
- MORALES RUIZ, R., *Transición política y conflicto social. La huelga de la construcción en Córdoba en 1976*, Ayuntamiento, Córdoba, 1999.
- MORÁN, F., *Una política exterior para España*, Barcelona, 1980, p. 289-298.
- MORÁN, G., *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España*, Planeta, Barcelona, 1986.
- MORLINO, L., *Cómo cambian los regímenes políticos*, CEC, Madrid, 1985.
- MORODO, R., *La transición política*, Tecnos, Madrid, 1984.
- MORRISON, R. J., *Portugal, revolutionary change in an open economy*, Auburn House Publishing Company, cop., Boston, 1981.
- MOUNTINHO, J.V., *Un abril en Portugal*, Madrid, Júcar, 1974.
- MÚGICA HERZOG, E., *Itinerario hacia la libertad*, Plaza & Janés, Barcelona, 1996.
- MUÑOZ MACHADO, S., (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1987.
- MUÑOZ, R., "A crise economica e as transiçooes para a democracia: Espanha e Portugal em perspectiva comparada", *Análise Social*, nº 32/2, 1997, p. 369-401.
- MURILLO CASIÓN, C., "Mujeres marginadas", en MELLADO, J. de D., *Crónica de un sueño. 1973-1983*, Fundación Caja de Granada, Málaga, 2003.
- NASH M., *Mujeres en el Mundo. Historia, Retos y Movimientos*, Alianza, Madrid, 2004.

- NIKIFOROS, D., y GUNTHER, R. (ed.), *Parties, politics and democracy in the New Southern Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 2001.
- NOHLEN, D. "Reforma del sistema electoral español: conveniencias, fórmulas y efectos políticos", *Revista de Estudios Políticos*, nº 34, 1983, p. 61-68.
- NOHLEN, *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.
- O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. C., *Transitions from Authoritarian Rule*, sobre todo el volumen IV, *Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986.
- OLIVEIRA, C., "Transição de Consolidação da Democracia em Portugal", en *Pensamiento Iberoamericano: Revista de Economía Política*, nº 14, 1988.
- OLIVER ARAUJO, J., "Las primeras elecciones al Parlamento balear", en *Revista de Derecho Político*, nº 20, 1983-1984, p. 187-193.
- OLLERO BUTLER, F., "Las elecciones al Parlamento Andaluz", en *Revista de Derecho Político*, nº 15, otoño, 1982, p. 189-204.
- OLMO, Rafael, "El Partido Comunista de Jaén. Historias de comunistas", *Revista Al Sur*, nº 5, 1992, p. 45-55.
- OLVERA PORCEL, F., *La emergencia de la Administración Autonómica andaluza (1978-1985)*, Universidad de Granada, Granada, 2003.
- OMAR, E., "Civil society and the consolidations of democracy in Spain", *Political Science Quartely*, 11671, 2001, p. 53-79.
- ONAINDIA, M., "La transición democrática en Euskadi", *Leviatán*, nº 21, 1985, 57-68.
- OPELLO, W.C. "Portugal: A case study of internacional determinants of régime transition", en PRIDHAM, G., (ed.), *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Soutern Europe*, Leicester University Press, 1991, p. 84-102.
- ORIZO F. A., *Los nuevos valores de los españoles. España en la Encuesta Europa de Valores*, Fundación Santa María, Madrid, 1991.

- ORIZO, F. A., *España, entre la apatía y el cambio social*, Mapfre, Madrid, 1983.
- ORTEGA ÁLVAREZ, L., "La inconstitucionalidad de la reforma de la Ley Orgánica del Referéndum", *Revista Administración Pública*, nº 97, 1982, p. 113-122.
- ORTEGA CAMPOS, P., *Dieciséis años de Plan Jaén: evaluación social*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1973.
- ORTEGA CAMPOS, P., *Una década de la economía giennense (1969-1979)*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia, Jaén, 1984.
- ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a, *Del silencio a la protesta: explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Universidad de Granada, 2003 y
- ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a, *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas: conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada: Granada, 1936-1982*, Universidad de Granada, 2001.
- ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a y COBO ROMERO, F., "La transición democrática en las provincias de Granada y Jaén y la evolución del voto rural", en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 2001, p. 467-504.
- ORTEGA LÓPEZ, T. M.^a, "Obreros y vecinos en el tardofranquismo y la transición política (1966-1977): una lucha conjunta para un mismo fin" en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, nº 16, 2004, p. 351-370.
- ORTUÑO ANAYA, P., "La dimensión internacional de la transición española: prioridades de la política norteamericana hacia España", en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 2001, p. 403-413.
- ORTUÑO ANAYA, P., *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Marcial Pons, Madrid, 2005
- OSORIO, A., *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Planeta, Barcelona, 1980.
- PALACIO ATARD, V., *Juan Carlos y el advenimiento de la democracia*, Madrid, Biblioteca Nacional de la Historia, 1989.

- PAREJO, A. y SÁNCHEZ, A. (eds.), *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Granada, Asukaría Mediterránea, 1999.
- PASQUINO, G., "Le Portugal: de la dictadura corporatiste à la démocratie socialista?", *Il Politico*, nº XLII/4, diciembre 1977.
- PAYNE, G., *El régimen de Franco. 1936-1975*, Alianza Ed., Madrid, 1987.
- PAYNE, S., "Representative government in Spain". The historical background", en PENNIMAN, H. R., y MUJAL-LEÓN, E. (eds.), *Spain at the Polls 1977, 1979 y 1982*, Duke University Press, 1985.
- PAYNE, S., *The Franco years*, Madison, University of Wisconsin, 1989.
- PEÑA MUÑOZ, M. A., y otros, "El PCE en Córdoba: crecimiento y caídas en los años 60" en BUENO, M., HONJOJA, J., GARCÍA, C. (coords.), *Historia del PCE: I Congreso, 1920-1977*, vol. II, 2007, p. 167-178.
- PEREIRA, J. M., *O Socialismo, a transição e o caso português*, D. Quixote, Lisboa, 1976.
- PÉREZ DELGADO, T., REDERO SAN ROMÁN, M., SÁNCHEZ ESTÉVEZ, J. M., "Aproximación a los fondos documentales de los procesos de transición política y regionalización en Castilla y León", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, nº 7, 1994, p. 531-560.
- PÉREZ DELGADO, T., REDERO SAN ROMÁN, M., SÁNCHEZ ESTÉVEZ, J. M., "Estado de la cuestión y fuentes para el estudio de la crisis del franquismo y la transición política en Castilla y León", *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, nº 20-30, 1992, 285-318.
- PÉREZ DÍAZ, V., *El retorno de la sociedad civil: respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España 1975-1985*, Instituto de Estudios Económicos, 1987.
- PÉREZ DÍAZ, V., "La emergencia de la España democrática", *Claves de Razón práctica*, nº 176, 2007, p. 26-33.
- PÉREZ DÍAZ, V., "La emergencia de la España democrática": la "invención" de una Transición y la dudosa institucionalización de una democracia", *Working Paper/Instituto Juan March Estudio*, nº 18, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, 1991.

- PÉREZ DÍAZ, V., "La sociedad civil como posibilidad", *Claves de razón práctica*, nº 13, 1991, p. 16-29.
- PÉREZ DÍAZ, V., *La primacía de la sociedad civil*, Alianza, Madrid, 1993.
- PÉREZ LEDESMA, M., "Los partidos políticos en la transición", *Tiempo de Historia*, nº 72, noviembre 1980, p. 50-63.
- PÉREZ ROYO, J., "De la autonomía como excepción a la autonomía como norma: el Estatuto de Autonomía para Andalucía", en PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, *Veinte años después. Los redactores del Estatuto reflexionan sobre la autonomía andaluza*, Parlamento, Sevilla, 2001, p. 91-120.
- PÉREZ SERRANO, J., "La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico", en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- PÉREZ VILARIÑO, J., "Comportamiento electoral de Galicia", en *Cuadernos de Realidades Sociales*, nº 18-19, 1981, p. 89-106.
- PERFECTO GARCÍA, M. A. y GARCÍA MARTÍN, J., "Nuestra bandera. La transición doctrinal del comunismo español y el Eurocomunismo 1975-1979. Historia de un fracaso", en *Congreso sobre Transición Política y Consolidación Democrática*, Madrid, 1995, T. I, p. 227-252.
- PETTIT, P., *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*, Barcelona, Paidós, 1999.
- PHULE, H.-J., "El PSOE: un partido predominante y homogéneo" en LINZ, J. J. y Montero, J. R., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.
- PIEDTKE, B. N. "Spain and the United States 1945-1975", BALFOUR, S. y PRESTON, P., *Spain and the Grear Powers in the XX Century*, Routledge, London, 1999, p. 229-244.
- PIÑAR. B., *Por España entera* (segunda parte de *Escrito para la Historia*), Madrid, FN Editorial, 2001.
- PIÑEIRO BLANCA, J., M^a, "La imagen del ejército durante la transición en las élites políticas gaditanas", en LEMUS LÓPEZ, E., y QUIROSA-

- CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, Universidad de Huelva y Universidad de Almería, 2002, p. 295-316.
- POLLACK B., *The paradox of Spanish foreign policy: Spain's international relations from Franco to democracy*, London, Piner, 1987.
- POLLACK, B. y TAYLOR, J., "Review article: the Transition to Democracy in Portugal and Spain", *British Journal of Political Science*, nº 13/2, 1983, p. 209-242.
- PORRAS NADALES, A., "El referéndum de iniciativa autonómica del 28 en Andalucía", *Revista de Estudios Políticos*, nº 15, 1980, p. 175-198.
- PORRAS NADALES, A., "Geopolíticas y pluralismo en el comportamiento electoral andaluz", *Revista de Estudios Andaluces*, nº 7, 1986, p. 101-115.
- PORRAS NADALES, A., *Geografía electoral de Andalucía*, CIS, Madrid, 1985.
- PORRAS NADALES, A., y RUÍZ-RICO, J. J. (dir.), *El Estatuto de Andalucía. Estudio sistemático*, Ariel, Barcelona, 1990.
- POULANZAS, N., *La crisis de las dictaduras, Portugal, Grecia, España*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- POWELL, C. T., "La dimensión exterior de la transición política", *Revista del centro de estudios constitucionales*, nº 18, 1974, p. 79-116.
- POWELL, C. T., *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Planeta, Barcelona, 1991.
- PRATS, J., "¿Quién se pondrá al frente? Liderazgos para el desarrollo institucional y la reinención de la política", 1999 (<http://www.iigov.org/pnud/>).
- PRESTON, P. "Decandencia y resurgimiento del PSOE durante el régimen franquista", en *Anales de Historia*, nº 1, 1986, p. 349-366.
- PRESTON, P., "Los orígenes de la Transición: dictadura, terrorismo y cambio social", *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 131-140.
- PRESTON, P., *Spain the EEC and NATO*, Routledge and Kegan Paul, London, 1984.
- PRIDHAM, G., HERRING, E. y SANFORD, G., *Bulding democracy? The Internacional Dimension of Democratisation in Eastern Europe*, Leicester University Press, London, 1994.

- PRIDHAM, G., *The New Mediterranean Democracies: Regime transition in Spain, Greece and Portugal*, London, Frank Cass, 1984.
- PRZEWORKI, A., "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'DONNELL, SCMITER y WHITEHEAD, *Transiciones desde un régimen autoritario*, vol. III, Paidós, Buenos Aires, 1986.
- PUHLE, H. L. "El PSOE: un partido dominante y heterogéneo" en LINZ J.J. y MONTERO, J.R. (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.
- QUIRÓS ROMERO, G., *Economía y desarrollo desigual de la provincia de Jaén*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 1984.
- QUIROSA-CHEYORUZE Y MUÑOZ, R., "Los estudios sobre la transición en Andalucía" en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, tomo 13, p.61-87, Córdoba, 2001
- (<http://www.historiadeltiempopresente.com/Aportaciones/Textos/AT23.pdf>).
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. y LORITE CHECA, A., "La reorganización de la derecha en Andalucía: Alianza Popular en Almería en las elecciones generales de 1982", en *Actas del XI Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, 2003.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R., "Un antecedente en la crisis de la UCD: la renuncia de dos senadores", en NAVAJAS ZUBELDÍA, C., (ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2004, p. 799-828.
- RAE, D. W., *El sistema electoral español: 15 años de experiencia*, Madrid, Mac Graw- Hill, 1993.
- RAE, D.W., "Análisis del sistema electoral español en el marco de la representación proporcional", en RAE, D.W., *The political consequences of electoral laws*, Yale University, New Haven, 1971.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., *Democratización y mejoramiento foral: una historia de la transición en Navarra (1975-1983)*, Comunidad Autónoma de Navarra, Pamplona, 1999.

- RAMÍREZ, M., "El sistema de partidos en España. 1977-1987", *Revista de Estudios Políticos*, nº 59, enero-marzo 1988, p. 7-26.
- RANGEL BANDEIRA, A., "The portuguese Armed Forces Movement: Historical Antecedent, Professional Demands and Class Conflict", *Politics & Society*, nº 6/1, Seattle, 1976, p. 1-56.
- RAWLS, J., *El liberalismo político*, Crítica, Barcelona, 2004.
- REDERO SAN ROMÁN, M., "Apuntes para una interpretación de la transición política en España", *Ayer*, nº 36, 1999, p. 261-282.
- REDERO SAN ROMÁN, M., "La UGT en el marco del debate de sus Congresos (1973-1976)", en *Estudios de historia de la UGT*, Salamanca, 1992, p. 183-202.
- REDERO SAN ROMÁN, M., *La Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-19978)*, Marcial Pons, Madrid, 1993.
- REINLEIN, F., "UMD ¿Dónde están los capitanes?" en *La Aventura de la Historia*, nº 10, 1999, p. 12-19.
- REINLEIN, F., "UMD: La inquietud del franquismo", *Historia* 16, nº 281, 1999, p. 88-95.
- REINLEIN, F., *Capitanes rebeldes: los militares españoles durante la transición, de la UMD al 23-F*, La Esfera de los Libros, 2002.
- REINLEIN, F., *UMD, militares contra Franco: historia de la Unión Militar Democrática*, Mira Editores, 2002.
- RIGBY., A., "Amensty and amnesia in Spain", *Peace Review*, Palo Alto, Marzo 2000.
- RIQUER, B. de y CULLA, J. B., "La transición democrática (1976-1988)" en VILAR, P. *Història de Catalunya*, vol. VII, Ediciones 62, Barcelona, 1989, p. 425-446.
- ROBINSON, R. A., *Contemporary Portugal: a history*, London, George Allen & Unwin, 1979.
- RODRIGUES, E., *A oposição libertaria em Portugal, 1939-1974*, Editorial Sementeira, Lisboa, 1982.
- RODRÍGUEZ DEL BARRIO, J., SEVILLA GUZMÁN, E. y SERRANO, S., "El movimiento nacionalista andaluz durante el proceso autonómico",

- Nacionalismo y regionalismo en España*, Diputación, Córdoba, 1985, p. 129-135.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L., "Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva", *Revista de Estudios Políticos*, nº 73, 1991, p. 261-287.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L., *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, S., "El surgimiento del movimiento feminista y de oposición al franquismo en Almería" en CHEIROUZE Y MUÑOZ, R., *Comunicaciones del II Congreso Internacional Historia de la transición en España*, Universidad de Almería, Almería, 2007.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, S., "La Transición española: una reflexión desde el sur", en *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 17, 1997-2000, p. 297-316.
- ROKKAN, "Electoral system" en *Citizens, elections and parties*, Universitetsforlaget, Oslo, 1970.
- ROMÁN MARUGÁN, P., *El Partido Socialista Obrero Español en la transición española: organización e ideología (1975-1982)*, tesis doctoral inédita.
- ROMEO, M.C. y SAZ, I. (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, PUV, 2002.
- ROMEU ALFARO, F., *El silencio roto, mujeres contra el franquismo*, El viejo topo, Madrid, 2005.
- ROS HOMBRAVELLA, J., *Política económica española (1959-1973)*, Blume, Barcelona, 1979.
- ROSADO, M. C. y RODRÍGUEZ, M. C., *Abril 25: el sueño domesticado*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1999.
- ROUMEO ARMAS, A., "Prólogo", PALACIO ATARD, V., *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia en España*, Espasa- Calpe, Madrid, 1989.
- ROVIRA, A., *Enrique Tierno Galván*, Pablo Iglesias, Madrid, 1987.
- RUBIO CORREA, M., *Portugal, del golpe a las elecciones*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1976.

- RUBOTTOM, R. R., *Spain and the Unites States: since Word War II*, Praeger, New York, 1984.
- RUIPÉREZ ALAMILLO, J., *Formación y determinación de las CC.AA. en el ordenamiento constitucional español*, Tecnos, Madrid, 1988.
- RUIZ CARNICER, M. A., "Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas (1925-1975)", en CRUZ, R. y otros, *Culturas y políticas de la violencia, España, Siglo XX*, Siete mares, Madrid, 2005.
- RUIZ ROBLEDO, A., "El proceso de construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía", en CANO BUESO, J., (coord.), *Curso de Derecho Público de Andalucía*, Tirant lo blanch, Valencia, 1997, p. 17-32.
- RUIZ ROMERO, M., "Gestión política y Junta de Andalucía en el primer gobierno preautonómico", en VV.AA. *Transición y autonomía de Andalucía*, Cámara de Comercio e Industria, Jaén, 1999, p. 439-456.
- RUIZ ROMERO, M., *Guía bibliográfica sobre la transición andaluza*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2007.
- RUIZ ROMERO, M., *Repertorio bibliográfico de la transición política andaluza*, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Jaén, 2000.
- RUIZ-HUERTA CARBONELL, A., "La memoria incómoda: los abogados de Atocha 1977/2002", *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, nº 5, 2002.
- RUS G. y RASTROLLO, M. A., *Capitalización y crecimiento de la economía andaluza (1955-1968)*, Fundación BBVA, Madrid, 2001.
- RUSTOW, D. A., "Transición a la democracia. Elementos de un modelo dinámico", en HUNEEUS, C. (ed.), *Para vivir la democracia. Dilemas de su consolidación*, Andante, Santiago de Chile, p. 355-392.
- RUSTOW, D. A., "Transition to democracy: toward a dynamic model", *Comparative Politics*, vol. 2, nº 3, abril-junio, 1970, p. 337-363.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, J., "La relación peninsular en el tránsito a las democracias", *Proserpina*, nº 8, 1989, p. 111-128.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, J., "Las transiciones democráticas", *Ayer*, nº 37, 2000, p. 163-187.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, J., *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, Madrid, Nerea, 1995.

- SÁNCHEZ CONESA, J., *Historia del movimiento vecinal de Cartagena y comarca "vecinos en movimiento"*, Editorial Corbalán, Cartagena 2005.
- SANCHEZ FERNÁNDEZ, J., "La población andaluza en la década de los ochenta" en *Diez años de economía en la Comunidad Autónoma Andaluza*, ESECA, 1990.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, J., "Las elecciones de 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista", en *Estudios Regionales*, nº 3, 1979, 77-118.
- SÁNCHEZ PICÓN, A., "La Transición económica. Algunos comentarios sobre el milagro almeriense", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R., *La transición en Andalucía*, Universidad de Huelva y Universidad de Almería, 2002, p.275-294.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J., *Teoría y práctica democrática en el PCE (1952-1982)*, FIM., Madrid, 2004.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., *La Guerra Civil en Jaén: historia de un horror inolvidable*, Jaén, 2005.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., "Las cárceles giennenses en el siglo XX: síntesis de su evolución histórica, en *Revista Senda de los Huertos*, nº 57-60, Enero-Diciembre, 2000, p. 267- 288.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., *La guerra no acabó en el 39: lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Patronato Municipal de Cultura y Turismo, Servicio de Publicaciones, 2001.
- SÁNCHEZ TOSTADO, L. M., *Víctimas: Jaén en guerra, (1936-1950)*, Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Jaén, Jaén, 2005
- SANI, G. y GUNTHER, R., "¿Qué hubiera pasado si...?: El impacto de la normativa electoral" en LINZ, J.J. y MONTERO, J. R., (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, p. 125-154.
- SANI, G. Y MONTERO J. R., "El espectro político: izquierda, derecha y centro", en LINZ, J.J. y MONTERO, J. R. (comps.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, pp. 125-154, 1986.

- SANI, G. y SHABAD, G., "Cambio electoral en España en 1982: realineamiento polarizado", *Revista de Derecho Político*, nº 22, primavera 1986, p. 61-102.
- SANTA-CREU SOLER, J. M., (ed.), *Las transiciones políticas. II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y Nuevas Fuentes*, Ed. Club Universitario, Alicante, 1997.
- SANTAMARÍA, J., "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción", en *REIS*, nº 28, 1984, p. 7-17.
- SANTAMARÍA, J., "Listas cerradas, abiertas y entreabiertas", en MONTERO, J. R., GUNTHER, R., y otros, *La reforma del régimen electoral*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1994, p. 113-124.
- SANTOS LÓPEZ, J.M., *Sociología de la transición andaluza*, Editorial Librería Ágora, Málaga, 1990.
- SANZ FERNÁNDEZ, F., "Algunos conflictos significativos de la juventud obrera cristiana con el régimen de Franco, 1947-1996", en TUSELL, J. et alii, *La oposición al régimen de Franco*, tomo II, Madrid, 1990.
- SARTORI, G., *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza, 1980.
- SASTRE GARCÍA, C. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada", en *REIS*, nº 80, 1997, p. 33-68.
- SCHMITTER, F. C., "Cinco reflexiones sobre la cuarta onda de democratizaciones", en BARBA SOLANO, C., BARRIOS HORCASITAS, J. L., HURTADO, J., (comp.), *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, Grupo editorial: Miguel Ángel Porrúa, Flasco, Universidad de Guadalajara, 1991.
- SCHMITTER, P., "Liberation by Golpe. Retrospective thoughts on the Demise of Authoritarian Rule in Portugal", *Armed Forces and Society*, nº 2/1, 1975, p. 5-33.
- SCHMITTER, P.C., *The consolidation of Political Democracy in Southern Europe*, European Institute, artículo citado en PRIDHAM, G., "International Influences and Democratic Transition" en PRIDHAM, G., *Encouraging Democracy: The International Context of Regime*

- Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, Leicester 1991.
- SCMITTER, P. C., "An introducción to Southern European Transitions from Autoritarian Rule: Italy, Greece, Portugal, Spain", en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. C. y WHITEHEAD, L., *Transitions from Autoritarian Rule*, Batimore, 1986.
- SEQUEIROS TIZÓN, J. L. y SEQUEIROS TIZÓN, J. G., "El comportamiento político-electoral de los gallegos", *Revista de Estudios Políticos*, nº 28, 1982, p. 243-269.
- SERNA, J. y PONS, A., "En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis" en FRIAS CORREDOR, C. y RUÍZ CARNICER, M.A. (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001.
- SEVILLA DE GUZMÁN, E., "Estructura social e identidad andaluza" en HERNÁNDEZ F. y MERCADÉ F. (ed.), *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*, Ariel, 1986.
- SEVILLA GUZMÁN, E., "Nacionalismo andaluz y proceso autonómico: de la exaltación a la agonía", *Nación Andaluza*, nº 6-7, 1982, p. 123-139.
- SHARE D., y MAINWARING, S., "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y en España", *Revista de Estudios Políticos*, nº 49, 1986, p. 87-135.
- SHARE, D., "Transitions to democracy and transition through transaction", *Comparative Political Studies*, nº 19/4, 1987, p. 525-548.
- SHARE, D., y MAINWARING, S., "Transiciones vía transacción: la democratización en Brasil y en España", *Revista de Estudios Políticos*, nº 49, 1986, p. 92-93.
- SILVA, V., *As conquistas de 25 de abril*, Lisboa, PCP, 1976.
- SILVA, V., *O 25 de abril visto da historia: do 25 de abril ás presidenciais falando do século XIX, da República, da Salazar*, Portugal, 1977.
- SMITTER, C., *Corporatism and public policy in authoritarian Portugal*, Sage Publications, London, 1975.
- SOLER, C., *Iglesia y Estado en el Vaticano II*, Pamplona, 2001.

- SOTO CARMONA, A., "Comisiones Obreras en la Transición y consolidación democrática. De la Asamblea de Barcelona a la Huelga General del 14-D (1976-1988), en *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1994, p. 489-491.
- SOTO CARMONA, A., "Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas" en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 39-71.
- SOTO CARMONA, A., *La transición a la democracia. España 1975-1982*, Alianza, Madrid, 1998.
- SOTO CARMONA, A., *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Alianza, Madrid, 2005.
- SPOURDALAKIS, M., *The Rise of the Greek socialist party*, London, New York, Routledge, 1988.
- STEPAN, A., "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P.C. y WHITEHEAD, L., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, vol. III, Paidós, Barcelona, p. 105-135.
- STEPAN, A., "Paths toward Redemocratization: Theoretical and Comparative Considerations", en O'DONELL, SCHMITTER y WHITEHEAD (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, vol. III, Paidós, Barcelona, p. 64-84.
- STEPHEN, D. K., "Sovereignty: An Institutional Perspective", *Comparative Political Studies*, nº 21, 1988, p. 45-65.
- SUÁREZ, A. y COLECTIVO 36, *Libro blanco sobre las cárceles franquistas, 1939-1976*, France, Estudios Ruedo Ibérico, 1976.
- SUEIRO SEOANE, S., "Spain during the transition from dictatorship to democracy", *Contemporary European History*, nº 13/3, 2004, p. 367-374.
- TAAGEPERA y SHGART, *Seats and votes. The effects and determinants of electoral systems*, Yale University Press, New Haven, 1990.
- TAMAMES, R., "Los Planes de Desarrollo (1964-1974)", en *Información Comercial Española*, 1990, p. 57-65.

- TARROW, S., "Sacrifice, sequence and strength in successful dual transitions: lessons from Spain", *Journal of Politics*, nº 56/3, 1994, p. 601-627.
- TARROW, S., "Mass mobilization and elite exchange: democratization episodes in Italy and Spain", *Democratization*, 1995/2, p. 221-245.
- TELLO REYES, M., *El PSOE en Málaga durante la transición*, Sarriá, Málaga, 2004.
- TERRÓN MONTERO, J., "El subsistema de gobierno de la Junta de Andalucía", *Estudios Regionales*, nº 8, 1981, p. 85-112.
- TEZANOS, J. F., "Continuidad y cambio en el socialismo español: el PSOE durante la transición democrática", en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds), *La transición democrática española*, Sistema, 1989.
- TEZANOS, J. F., "Análisis sociopolítico del voto socialista", en *Sistema*, nº 31, 1979, p. 105-122.
- TEZANOS, J. F., "El espacio político y sociológico del socialismo", *Sistema*, nº 32, 1979, p. 51-76.
- TEZANOS, J.F., "Continuidad y cambio en el socialismo español. El PSOE durante la transición democrática", *Sistema*, nº 68-69, 1985, p. 19-60.
- TEZANOS, J.F., *Sociología del socialismo español*, Tecnos, Madrid, 1983.
- THOMPSON, P., *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, 1988.
- TIÓ, C., *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, Ministerio de Agricultura, Pesca Alimentación, Madrid, 1982.
- TORRES LÓPEZ, J. "Distribución de la renta" en MARTÍN RODRÍGUEZ, M., *Estructura económica de Andalucía*, Espasa Calpe, Madrid, 1993.
- TOVÍAS, A., "International Context of Democratic Transition", en PRIDHAM, G., *The New Mediterranean Democracies: Regime Transition in Spain, Greece and Portugal*, Frank Cass, London, 1984.
- TRÍAS TREVIJANO, J., *Los resultados de las elecciones legislativas de 15 de junio de 1977 en la provincia de Córdoba, un estudio por comarcas y municipios*, *Revista de Estudios Sociales*, nº 21-22, 1997, p. 157-208.
- TRUJILLO GARCÍA, A., "El Plan Jaén ante el horizonte del III Plan de Desarrollo en Jaén", *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*, nº 12, 1971, p. 16-24.

- TUÑÓN DE LARA, M., "El poder y la oposición", BIESCAS, J.A. y TUÑÓN DE LARA, M., "España bajo la dictadura franquista (1936-1975) en TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) *Historia de España*, vol. X, Lábor, Barcelona, 1981.
- TUSELL, J., "La transición a la democracia en España como fenómeno político", *Ayer*, nº 15, 1994, p. 55-76.
- TUSELL, J., "La transición española a la democracia: "cuestiones debatidas", en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (coords.), *La transición en Andalucía*, Universidad de Almería y Universidad de Huelva, 2002.
- TUSELL, J., *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta.
- UGARTE, J. (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y Memoria*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 1998.
- URRUTIA ABAIGAR, V., *El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao*, Instituto Vasco de Administración Pública, Vitoria, 1986.
- VALDELVIRA, G., *La oposición estudiantil al franquismo*, Síntesis, Madrid, 2006.
- VALLÉS FERRER, J. y GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, A., "Las transferencias de competencias del Estado a la Junta de Andalucía", *Estudios Regionales*, nº extraordinario, 1980. vol. II, p. 241-257.
- VALLÈS, J. P. y BOSH, A., *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Ariel, Barcelona, 1997.
- VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "Crónica de las elecciones autonómicas de 1982: el mayo andaluz", en *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1997.
- VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "El PCE en Málaga: entre la historia y el hundimiento", en TUSELL, J. y otros, *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Vol. I, *Transición y consolidación política. Estructura territorial del Estado*, UNED-UAM, Madrid, 1995, p. 299-307.
- VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "Las movilizaciones en la Universidad de Málaga durante los inicios de la Transición (1974-77)", en *Actas del VIII*

- Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1999, p. 438-497.
- VALVERDE MÁRQUEZ, M^a J., "Organizaciones de mujeres en Málaga durante la transición a la democracia" en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Écija, 1999, p. 531-543.
- VEGA GARCÍA, R., (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*, Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, Gijón, 2002.
- VEGA GARCÍA, R., *Comisiones Obreras de Asturias en la transición y la democracia*, Unión Regional de Comisiones Obreras de Asturias, Oviedo, 1995.
- VEGA GARCÍA, R., *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Trea-Fundación Juan Muñiz Zapico, Gijón, 2002.
- VIDAL GÓMEZ, A., "La organización regional de las CC.OO. en el caso de Almería", en *XII Congreso sobre el andalucismo histórico*, Carmona, 2005.
- VILLASANTE, T.R., *Comunidades locales: análisis, movimientos sociales y alternativas*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1984.
- VIÑAS, A., *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Grijalfo, Barcelona, 1981.
- VOLTEN, P. (ed.), *Bound to Change: Consolidating democracy in East Central Europe*, Institute for Eastwest studies, New York, 1992.
- VV.AA. *Las asociaciones de vecinos en la encrucijada: el movimiento ciudadano en 1976-1977*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1977.
- WEBER, M., *Economía y sociedad*, FCE, México, vol. I., 2^o edición, 1994.
- WERT, J.I. "La campaña electoral de octubre de 1982: el camino del cambio", *REIS*, nº 28, 1984, p.63-84.
- WERT, J.I., "Las raíces del cambio", *Cuenta y Razón*, nº10, 1983, p. 129-138.
- WHITEHEAD, L., "Aspectos Internacionales de la Democratización", en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P.C. y WHITEHEAD, L., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Volumen III, Paidós, Barcelona, 1988.

- WHITEHEAD, L., "Democracy by convergence and Southern Europe: a comparative politics perspective", en PRIDHAM, G., (ed.) *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester University Press, 1991.
- WIARDA, H., *Politics in Iberia: the political systems of Spain and Portugal*, New York, Harper Collins College Publishers, 1993.
- WITAKER, A. P., *Spain and the Defense of the West: Ally and Liability, Council on Public Relations by Harper*, New York, 1961.
- WOODHOUSE, C. M., *Karamanlis: the restorer of Greek democracy*, Oxford, Clarendon Press, 1982.
- YOUNG, B., "The 1982 elections and the democratic transition in Spain", en BELL, D., *Democratic politics in Spain: Spanish politics after Franco*, Londres, 1983.
- YSÀS, P., (ed.), *La transició a Catalunya i Espanya*, Fundació Doctor Luis Vila d'Abadal, Barcelona, 1997.
- YSÀS, P., "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío" en *Ayer*, nº 68, 2007, p. 31-32.
- YSÀS, P., *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Crítica, Barcelona, 2004.
- ZENOBI, L., "Autonomia e democrazia nella transizione spagnola. La "questione catalana" come fattore di definizione della Spagna democratica", *Spagna Contemporanea*, nº 15, 2006, p. 113-136.
- ZUGASTI, R., "La prensa de la transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, nº 18, 2006, p. 299-319.

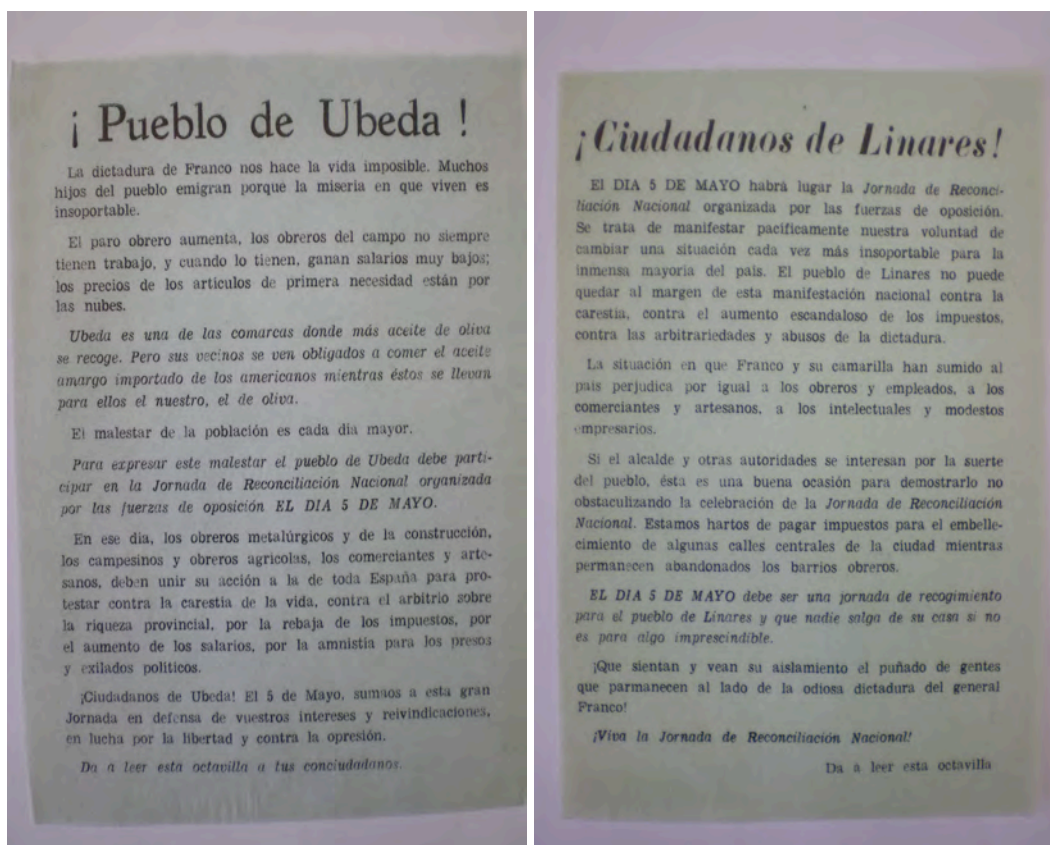
ABREVIATURAS

ANEPA:	Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales
AP:	Alianza Popular
AP-PDP-UL:	Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal
ARA:	Acção Revolucionaria Armada
ASA:	Acción Social Agraria
BR:	Brigadas Revolucionarias
CCOO:	Comisiones Obreras
CD:	Coalición Democrática
CEE:	Comunidad Económica Europea
CEMAS:	Centro Escuela de Maestras Auxiliares Sociales de Siles
CDS:	Centro Democrático Social
CP:	Coalición Popular
DGP:	Dirección General de Prisiones
EEUU:	Estados Unidos
ETA:	Euskadi Ta Askatasuna
FDI:	Frente Democrático de Izquierdas
FE de la	Falange Española de la JONS
JONS:	Fuerza Nueva
FN:	Frente Revolucionario Antifascista y Patriota
FRAP:	Gabinete de Orientación y Documentación, S.A.
GOGSA:	Hermandad Obrera de Acción Católica
HOAC.	Instituto de Estadística de Andalucía
IEA:	Instituto Nacional de Estadística
INE:	Instituto Nacional de Industria
INI:	Izquierda Unida- Convocatoria por Andalucía
IU-CA:	Juventud Agraria Rural Católica
JARC:	Juventudes Socialistas
JJSS:	Juventud Obrera Católica
JOC:	Liga Comunista Revolucionaria
LCR-ETA:	Ley Orgánica del Régimen Electoral General
LOREG:	Liga de Uniao de Acção Revolucionaria

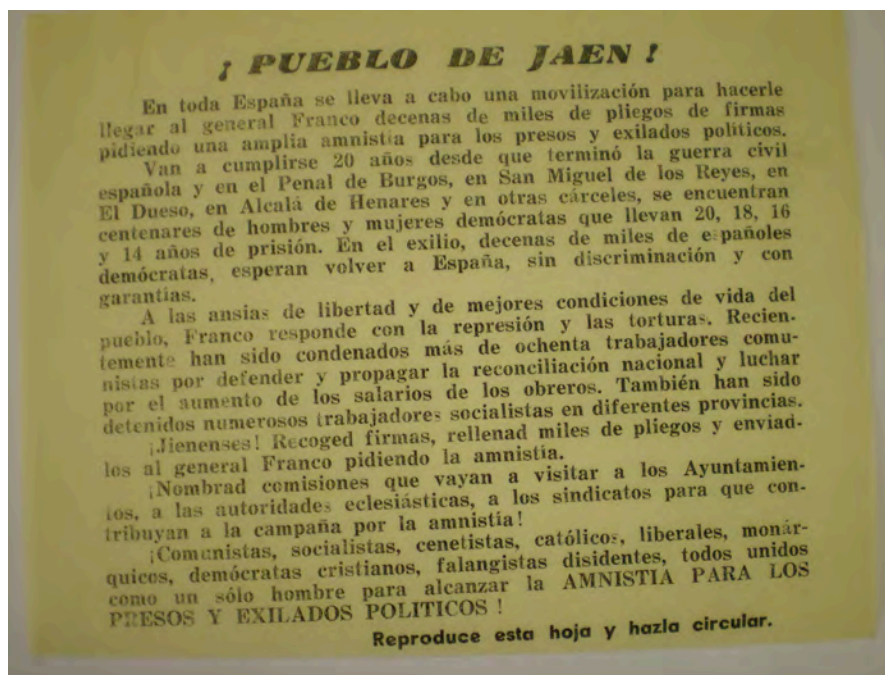
LUAR:	Movimiento Comunista de Andalucía
MCA:	Movimiento Democrático de Mujeres
MDM:	Movimiento de las Fuerzas Armadas
MFA:	Metalúrgica de Santa Ana
MSA:	Mesa para la Unidad de los Comunistas
MUC:	Organización Revolucionaria de Trabajadores
ORT:	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTAN:	Partido Andalucista
PA:	Partido de Acción Socialista
PASOC:	Partido Comunista de Andalucía
PCA:	Partido Comunista de Cataluña
PCC:	Partido Comunista de España
PCE:	Partido Comunista de España internacional
PCi:	Partido Comunista de Portugal
PCP:	Partido Comunista de los Pueblos de España
PCPE:	Plataforma Democrática Feminista
PDF:	Partido Liberal Independiente
PLI:	Partido Reformista Democrático
PRD:	Proceso Revolucionario en Curso
PREC:	Partido Socialista de Andalucía
PSA:	Partido Socialista Obrero Español
PSOE:	Partido Socialista Obrero Español histórico
PSOE h:	Partido Socialista Obrero Español renovado
PSOE r:	Partido Socialista Popular
PSP:	Partit Socialista Unificat de Catalunya
PSUC:	Partido Socialista Popular-Unión Socialista
PSP-US:	Partido del Trabajo de Andalucía
PTA:	Partido del Trabajo de España
PTE:	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
RENFE:	Escuela de la Sagrada Familia
SAFA:	Sociedad de Estudios para o Desenvolvimento Economico e
SEDES:	Social
UC:	Unidad de los Comunistas

UCD:	Unión de Centro Democrático
UGT:	Unión General de Trabajadores
UN:	Unión Nacional
URA:	Unión Regional Andaluza
USO:	Unión Sindical Obrera
UTECO:	Unión Territorial de Cooperativas
VOJ:	Vanguardia Obrera Juvenil
VOS:	Vanguardia Obrera Social
VVSS:	Vanguardias Sociales

Documentos Gráficos



Propaganda de izquierdas a favor de la democracia.
ARCHIVO HISTÓRICO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCE



Propaganda de izquierdas pidiendo amnistía y libertad.
ARCHIVO HISTÓRICO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCE

¡ Mineros de Linares !

Nuestras condiciones de vida son cada día más insoportables. El salario es tan bajo en comparación con los precios que no nos permite ni alimentarnos debidamente ni mantener a la familia. Para mal vivir nos vemos obligados a trabajar a destajo y a hacer jornadas insoportables en un trabajo tan rudo como el nuestro. Ello trae consigo la pérdida de la salud, el aumento de la silicosis y otras enfermedades derivadas del trabajo. La falta de medidas de seguridad y de higiene en Arrayanes, La Cruz y otras minas es conocida. El gobierno y las empresas privadas coinciden en su desprecio a la vida y la salud de los obreros. No les importa nada que el número de silicóticos aumente sin cesar. Cuando no estamos en condiciones de dar un elevado rendimiento, se nos despiden y asunto terminado.

Recordad lo que nos decía hace poco un miembro de la Junta Nacional de lucha contra la silicosis. Después de hablar de los medios que en otros países se aplican en la lucha contra esta terrible enfermedad, su conclusión no pudo ser más desoladora: el gobierno no dispone de medios económicos para luchar eficazmente contra la silicosis. Está claro que los miles de millones que el gobierno extrae del pueblo están destinados a otra cosa, en primer lugar, a gastos militares y a la represión contra las fuerzas de oposición.

Mientras tanto, los altos jerarcas sindicales y los funcionarios al servicio del gobierno presionan para arrancar de nosotros mayor productividad. Los mineros estamos hartos de trabajar por salarios que no alcanzan a cubrir nuestras necesidades más indispensables. En esta necesidad coincidimos todos los mineros.

Mas para conseguir un aumento de salarios y otras reivindicaciones debemos seguir el ejemplo de nuestros valientes hermanos asturianos. Ellos han impuesto ya, por propia iniciativa, en varias minas, la jornada de 7 horas. Sus salarios son en no pocos casos superiores a los nuestros, gracias a la lucha que vienen librando en los últimos tiempos. Si luchamos como ellos, podemos obtener satisfacción a nuestras reivindicaciones más apremiantes.

En toda España se prepara la gran Jornada de Reconciliación Nacional para el DIA 5 DE MAYO, contra la carestía y la política económica de la dictadura, por la amnistía de los presos políticos y exilados, en defensa de las libertades democráticas.

Nosotros debemos participar en dicha Jornada luchando por nuestras reivindicaciones. Debemos exigir, desde hoy:

Un salario mínimo vital de 80 pesetas por 7 horas de trabajo.

A trabajo igual, salario igual.

Medidas eficaces de protección contra la silicosis y mejor tratamiento y cuidado para los ya enfermos.

Un grupo de enlaces sindicales.

Copia esta octavilla. Pásala a tus compañeros de trabajo.

AGRUPACION LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOLASISTENTES.

Diego Vadillos Lachuga
 Candido Mendez Núñez
 Candido Mendez Rodriguez
 Miguel A. Valdivia Morente
 Diego Vadillos Martinez
 Pedro Rubio Masas
~~Jose Maximax Rexas~~
 Cristobal Lopez Carvajal
 Jose M^a de la Torre C.
 Manuel Martinez Plaza
 Pedro Pareja Moreno
 Jesus Torio Durantez
 Jorge Rodriguez Lopez

A C T A

En Jaén, el día veinte de junio de mil novecientos setenta y seis, previamente convocada al efecto, se reúne en Asamblea General la Agrupación Local del P.S.O.E. para elegir los miembros del Comité Local.

Asistent~~es~~ los militantes que se expresan al margen no haciéndolo, sin justificar su ausencia, Anastasio Valdivia Martinez, Jose Antonio Bocanegra, Jⁿ se Martinez y Antonio L^{is} Quesada Lorite.

Comienza la reunión aprobándose por ~~total~~ ^{unanimidad} ~~acuerdo~~ las normas de procedimiento electoral en virtud de las cuales se hará una votación para cada uno de los cargos a elegir al mismo tiempo que se ^(ratifica) que ninguno de ellos podrá ser declarado electo hasta tanto no consiga la mayoría más uno de los votantes.

En primer lugar se somete a votación el cargo de Presidente resultando elegido - por ocho votos Candido Mendez Núñez.

En segundo lugar se elige el cargo de Secretario de Organización. No alcanzándose en la primera vuelta la mayoría fijada como indispensable se procede a una segunda votación resultando elegido Cristobal Lopez Carvajal por diez votos.

En tercer lugar se somete a votación la Secretaria de Prensa y ~~Propaganda~~ que al igual que en el caso anterior precisa de una segunda vuelta para su definitiva - elección, cargo que recae en Jose M^a de la Torre Colmenero por ~~ocho~~ ^{seis} votos.

En cuarto lugar se somete a elección el cargo de Secretario de Formación. Se precisa de una segunda vuelta que da como resultados seis votos para Candido Mendez y otros seis para Diego Vadillos. En nueva votación el escrutinio es el mismo por lo que se desarrolla ~~varias~~ intervenciones tratando de arbitrar una solución para el problema dado que los votantes parecen seguros. Se ~~llega a la~~ ^{llega a la} posibilidad de desarrollarla conjuntamente por ambos militantes y para ~~déjar~~ ^{dejar} unos minutos de tiempo se pasa a la elección del cargo de Tesorero.

Para dicho cargo y en primera vuelta resulta elegido por ocho votos Jose Martinez.

Finalmente se plantea ~~ocho~~ vez el problema de la Secretaria de Formación llegando-se a la conclusión de que bastaría con una simple mayoría de votos para conseguir dicho cargo. La última votación da como resultado seis votos a Diego Vadillos, cinco a Candido Mendez y uno en blanco por lo que resulta elegido Diego Vadillos.

Elección de miembros del Comité Local del PSOE de Jaén, 20 de junio de 1976.

Sede de la agrupación local del PSOE de Jaén.

AGRUPACION LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En Jaén, el día veinte de junio de mil novecientos-setenta y seis, previamente convocada al efecto, se reunió en Asamblea General la Agrupación local del PSOE, bajo la presidencia accidental de Cándido Méndez Nuñez, para elegir los miembros de su Comisión Ejecutiva.

Iniciada la reunión se aprobó por unanimidad que el procedimiento de elección fuese el de voto secreto así como una votación para cada cargo a cubrir.

Efectuadas las respectivas votaciones resultaron elegidos, y para los cargos que se detallan, los siguientes compañeros:

Presidente: Cándido Méndez Núñez

S.Organización: Cristóbal López Carvajal

S. Prensa y Propaganda: Jose M^a.de la Torre Colmenero

S. Formación: Diego Vadillos Lechuga

Tesorero: José Martínez Pérez

No se trató ningún otro tema pues, a continuación, llegaron al local de la reunión miembros de las agrupaciones de Linares y La Carolina sosteniéndose una larga entrevista con el compañero de la Comisión Ejecutiva Alfonso Guerra que, en este día, nos visitó.



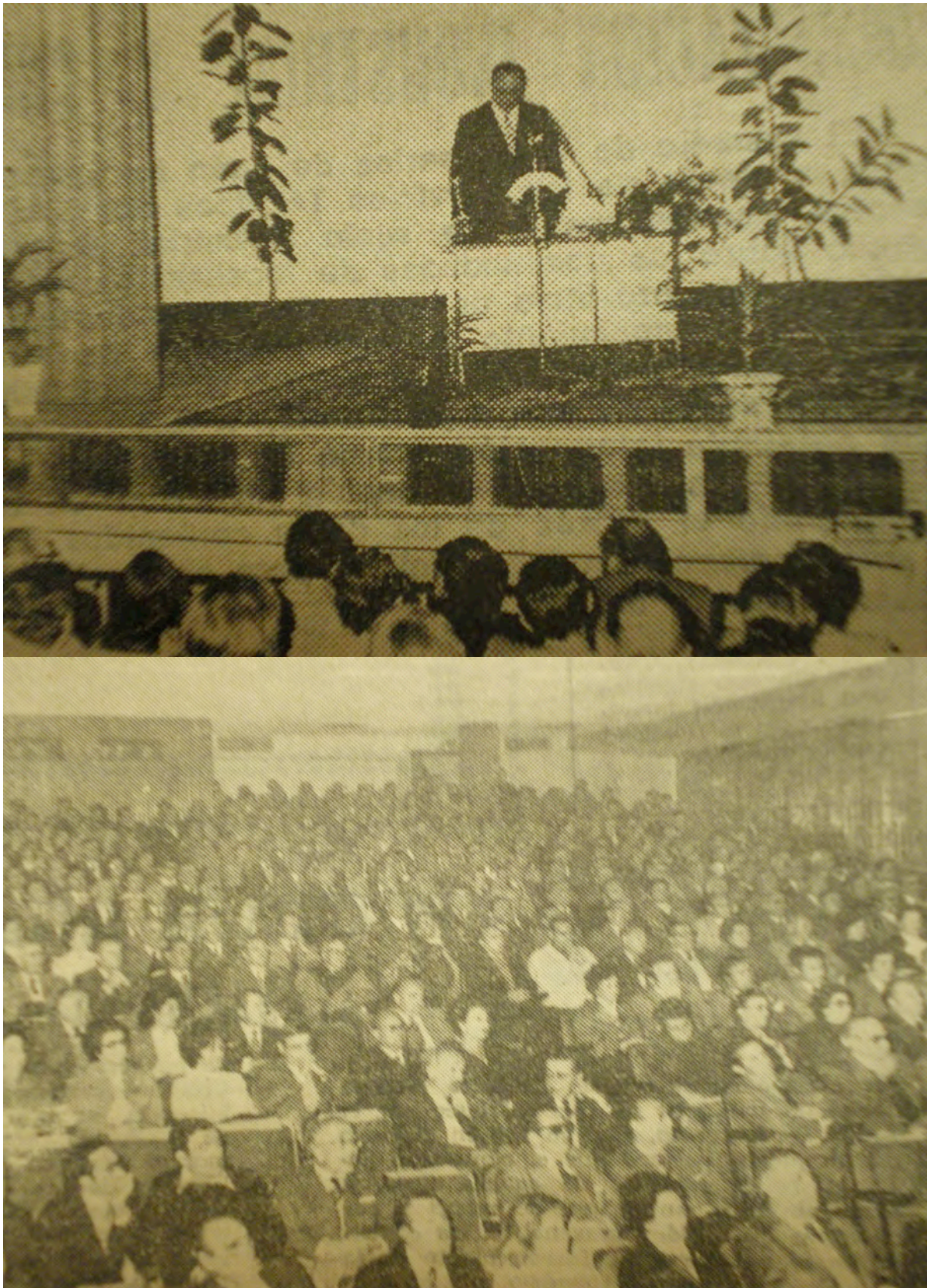
“Comida de Fraternidad Socialista, Presentación del Comité Provincial del PSOE y Homenaje a los compañeros veteranos” celebrada en Linares, agosto de 1976. Foto cedida por Ana Jiménez.



Presentación provincial de Coordinación Democrática en la Cañada de las Hazadillas, 11 de junio de 1976. Foto cedida por Ana Jiménez.



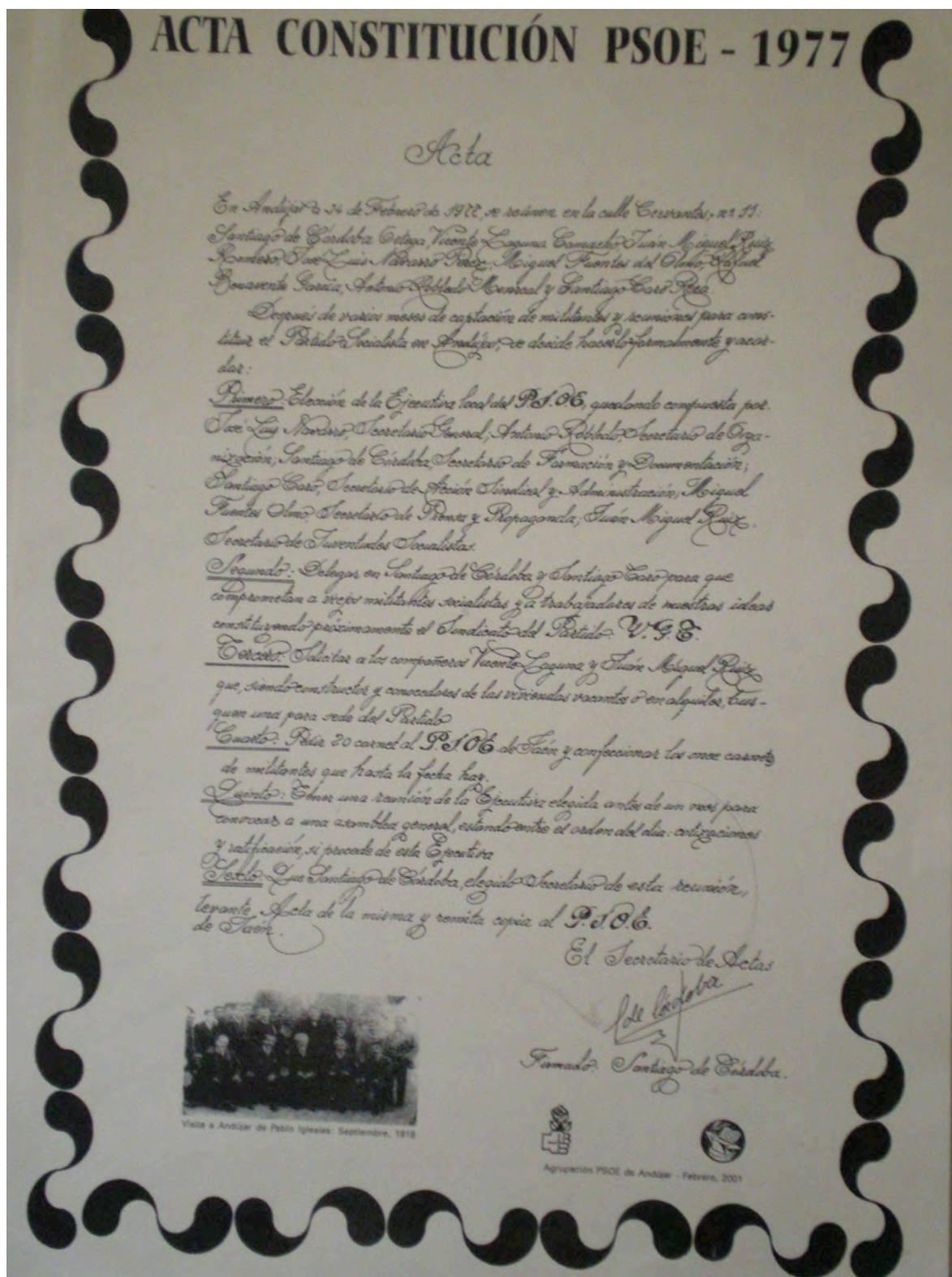
Alumnas participantes en un curso de promoción de la mujer en Torredonjimeno promovido por la Sección Femenina, 1976. *DIARIO JAÉN*.



Intervención y público asistente durante un acto celebrado en Jaén por Alianza Popular con la intervención de Manuel Fraga, noviembre de 1976. *DIARIO JAÉN*.



Primera Asamblea provincial del PSOE celebrada en el cine San Carlos de Jaén con la asistencia de Alfonso Guerra, enero de 1977. Foto cedida por Ana Jiménez.



Acta de constitución de la agrupación socialista de Andújar el 24 de febrero de 1977. ARCHIVO PARTICULAR DE SANTIAGO DE CÓRDOBA.



Primer mitin socialista en Jaén con la presencia de Alfonso Guerra y Felipe González, marzo de 1977.
Foto cedida por Ana Jiménez.



Concentración y manifestación del PCE en la plaza de Santa María de Jaén, 9 de abril de 1977. Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Público asistente al mitin de Felipe González en el Campo del Linarejos (Linares) en la campaña de las elecciones de 1977. Foto cedida por Ana Jiménez.



Público asistente a un mitin del PCE en la plaza de Santa Isabel de Jaén en las elecciones generales de 1977. Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Acto del PCE en la plaza de la Magdalena de Jaén en las elecciones generales de 1977.
Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Cartel de un mitin comunista en Jaén en las elecciones generales de 1977.
Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Propaganda del PCE en las elecciones de junio de 1977.
 Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Propaganda del PCE en las elecciones de junio de 1977.
Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Mitín del Partido Agrario Español en el Auditorio de la Alameda en las elecciones en junio de 1977.
DIARIO JAÉN.



Acto de la campaña del PSOE en Torreperogil en las elecciones de junio de 1977.
Foto cedida por Ana Jiménez.



Espera ante las urnas en las elecciones de junio de 1977. *DIARIO JAÉN*.



Recuento de los votos en la madrugada del 16 de junio de 1977. *DIARIO JAÉN*.

UGT UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año 1981 U. G. T. N.º 1

ENERO FEBRERO MARZO
ABRIL MAYO JUNIO

NOMBRE Julián
1º APELLIDO Jimenez
2º APELLIDO Serrano
Por el Comité El Afiliado
Foto
DNI: 26074303

PSOE

APELLIDOS Julián Jimenez Serrano
NOMBRE Julián Jimenez Serrano

JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE
Cota Mensual COD. 20 Cota Mensual COD. 20 Cota Mensual COD. 20
10-78

Profesión Pensionista F. Ingreso 3-8-76
Domicilio Estación n.º 9 - 3.ª Ida
Sindicato Pensionista
Federación Ind. Pensionista
Unión Local o Comarcal Linares
Unión Territorial Jaén
Este carnet no es válido sin la hoja de cotización correspondiente al año en curso

Partido Socialista Obrero Español

PSOE

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

- 1ª La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- 2ª La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.
- Extensión por instrumentos de trabajo la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-muerto, etc., etc.
- 3ª La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la satisfacción general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno u otro sexo.
- 4ª La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o por padecimientos.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora, es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dentro del Estado de su trabajo, libre, igual, honesto e inteligente.

Nombre JULIÁN
Apellidos JIMENEZ SERRANO
Foto
Carnet n.º 3 53 0009
AGrupación de LINARES
Fecha de ingreso 2-6-76
Este carnet no es válido sin la hoja de cotización correspondiente al año en curso

Carnet de UGT y PSOE pertenecientes a Julián Jiménez Serrano.
Foto cedida por Ana Jiménez



Tarjeta identificativa de Julián Jiménez como diputado del Congreso.
Foto cedida por Ana Jiménez.



Propaganda del PCE a favor de la legalización de los partidos políticos
y de un mitin en octubre de 1977. Foto cedida por M^a Carmen Amate Ibáñez.



Nº 1 de la revista de la asociación de vecinos "Passo" de Jaén.
Foto cedida por Ana Quiles.



Julián Jiménez en el I Congreso Provincial de UGT, octubre de 1977.
Foto cedida por Ana Jiménez.



I Congreso Provincial de AP, noviembre y diciembre de 1977. *DIARIO JAÉN*.



Acto promovido por los diputados de Jaén en Linares en dedicado al Parlamento y al socialismo, 1978.
Foto cedida por Ana Jiménez.



Acto de homenaje a José Antonio Primo de Rivera y a Francisco Franco en la Alameda de Calvo Sotelo, noviembre de 1978. *DIARIO JAÉN*.



Asistentes a un mitin de Unión Nacional en las elecciones generales de 1979. *DIARIO JAÉN*.



Mitin de Felipe González en Jaén en las elecciones generales de 1979.
BIBLIOTECA DEL I.E.G.



Miembros del PSOE: Felipe González, Miguel Boyer, Emilio Arroyo, Julián Jiménez, José Rodríguez de la Borbolla... en 1979. BIBLIOTECA DEL I.E.G.



Presencia de Adolfo Suárez y público asistente a la en la clausura de la II Asamblea Provincial de UCD, noviembre de 1979. *DIARIO JAÉN*.

Ante los falsos rumores existentes, el P. S. O. E de Jódar INFORMA:

Por el pueblo

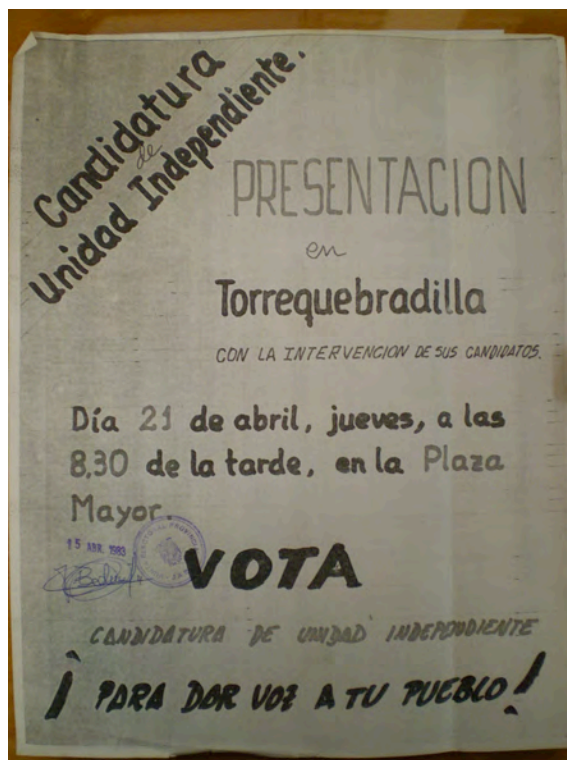
PSOE

- 1.- No existen pactos sobre la alcaldía de Jódar.
- 2.- El PSOE va solo a las elecciones. Queremos tener la confianza de la mayoría del pueblo, por ello no pensamos defraudarle.
- 3.- Estos bulos responden a los intereses políticos de otras formaciones que así intentan confundir al pueblo y crear desconfianza sobre la candidatura socialista.
- 4.- Los socialistas de Jódar queremos completar el cambio que han votado los españoles. Os pedimos el voto para dotar nuestro Ayuntamiento con un gobierno socialista y así no aislar a nuestro pueblo.
- 5.- Si obtenemos la mayoría, la alcaldía será SOCIALISTA. No existen pactos ni en Jódar ni en Jaén. Son falsos rumores para crear confusión.

VOTA PSOE
Jódar

Un buen gobierno en tu Ayuntamiento

Propaganda electoral de Jódar para las elecciones locales de 1979.
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DEL JAÉN.



Propaganda electoral de Torrequebradilla para las elecciones locales de 1979.
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN.



Visita de Alejandro Rojas Marcos durante la campaña electoral de las elecciones locales de 1979 a Pozo Alcón. Foto cedida por Francisco Salvador.



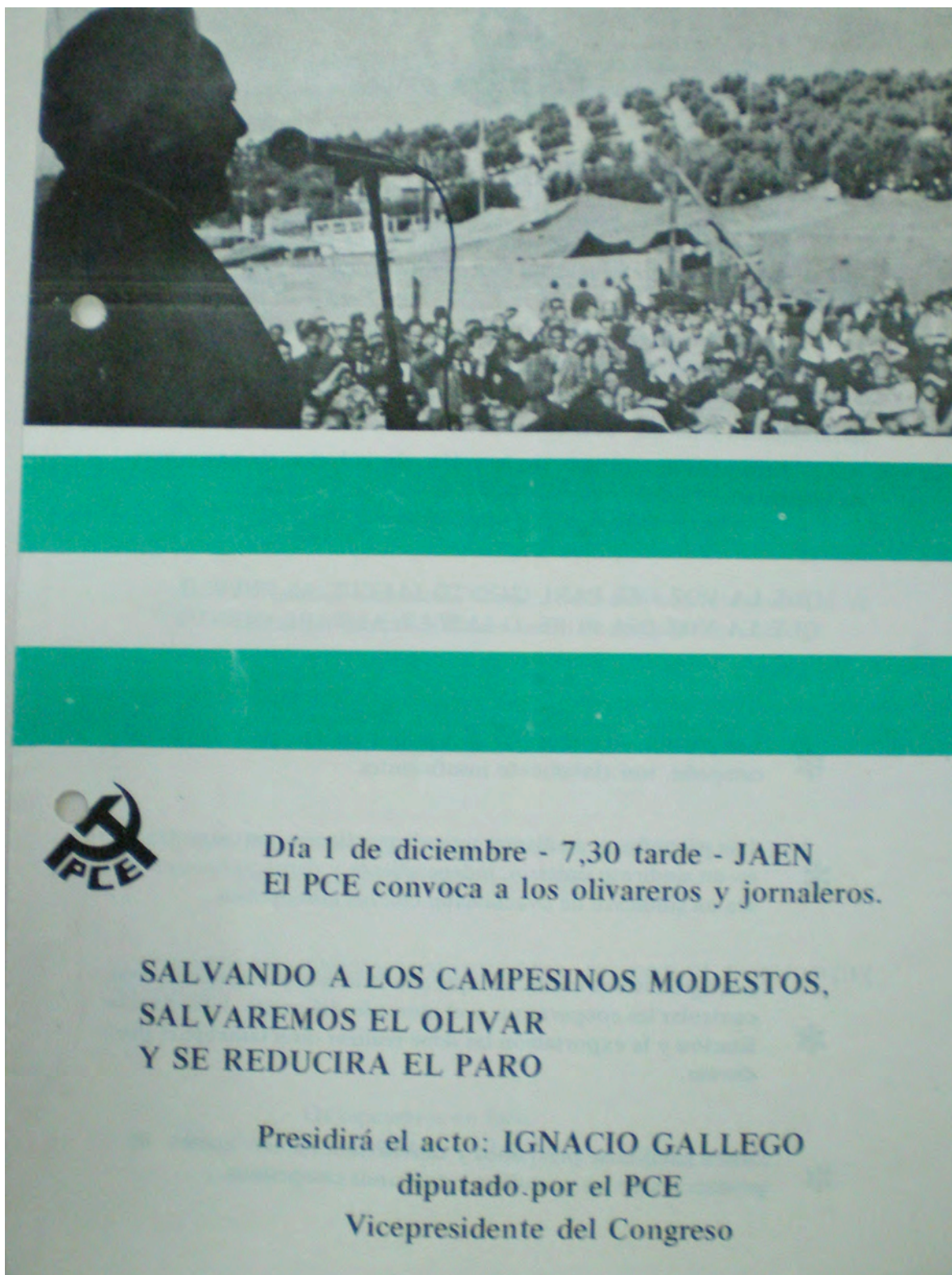
Emilio Arroyo votando para las elecciones locales de 1979. *DIARIO JAÉN*.



Homenaje a Alfonso Fernández Torres con motivo del centenario del PSOE, julio de 1979.
ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA.



Manifestación de a favor del día de Andalucía encabezada por los parlamentarios jiennenses en el balcón de la diputación provincial y por las calles de Jaén. Foto cedida por Ana Jiménez.



Acto del PCE con la presencia de Ignacio Gallego, en diciembre de 1979.
ARCHIVO HISTÓRICO DE CC.OO. DE ANDALUCÍA.



Misa en honor a José Antonio y Francisco Franco en la cripta de la catedral de Jaén donde dirigentes de Fuerza Nueva y Falange ocuparon un lugar preferente, noviembre de 1980. *DIARIO JAÉN*.



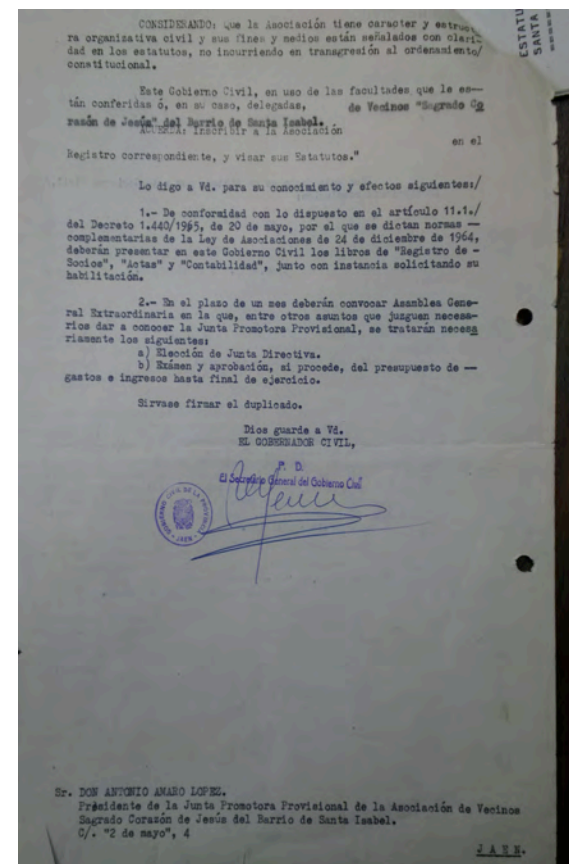
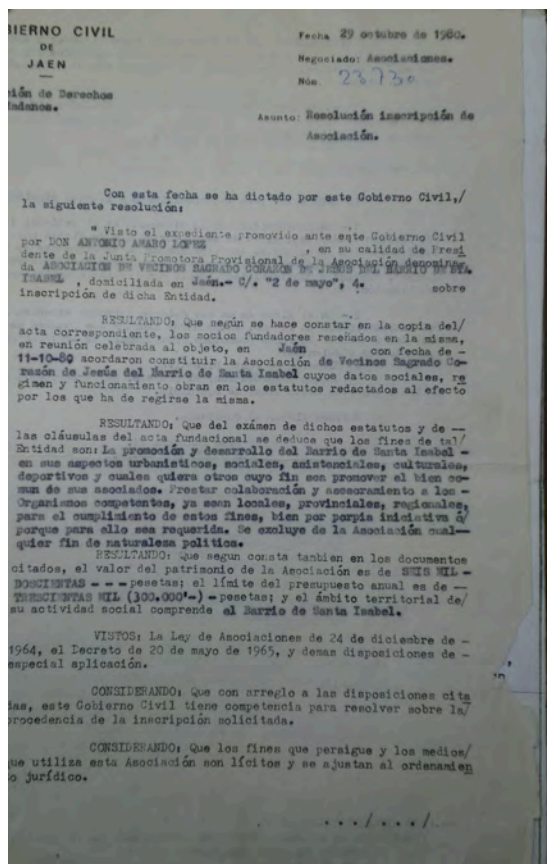
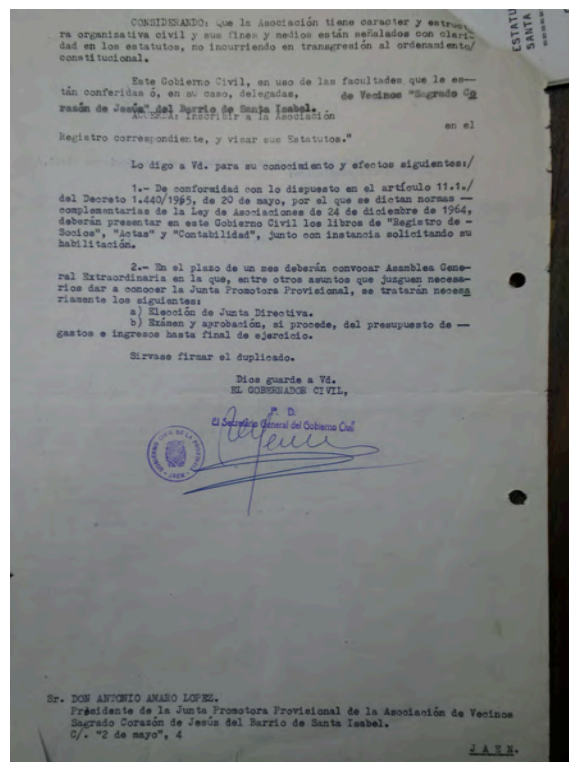
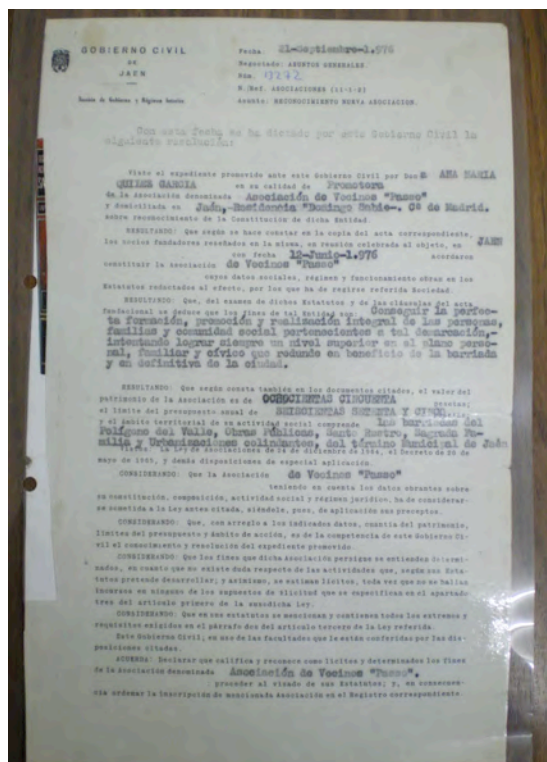
Alejandro Rojas Marcos en Jaén con miembros del PSA en el castillo de Santa Catalina en las elecciones generales de 1982. *DIARIO JAÉN*.



Pegando carteles en las elecciones generales de 1982. *DIARIO JAÉN*.



Acto de presentación del programa comunista en las elecciones generales de 1982. *DIARIO JAÉN*.



Actas de fundación de las asociaciones de vecinos "Passo" y "Santa Isabel" de Jaén.
ARCHIVO DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS "PASSO" Y "SANTA ISABEL".



Manifestación en La Carolina pidiendo la dimisión de su alcalde Ramón Palacios, agosto de 1984.
DIARIO JAÉN.